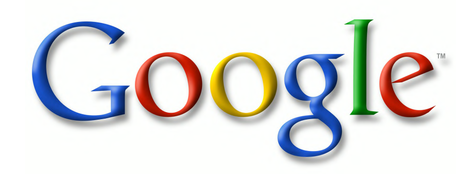
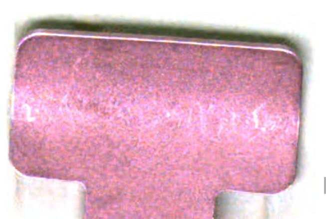






ESCRITORES DEL REYNO DE VALENCIA,

CHRONOLOGICAMENTE ORDENADOS desde el año M.CC.XXXVIII. de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de M.DCC.XLVII.

POR VICENTE XIMENO PRESBITERO, Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia su Patria, y Academico Valenciano.

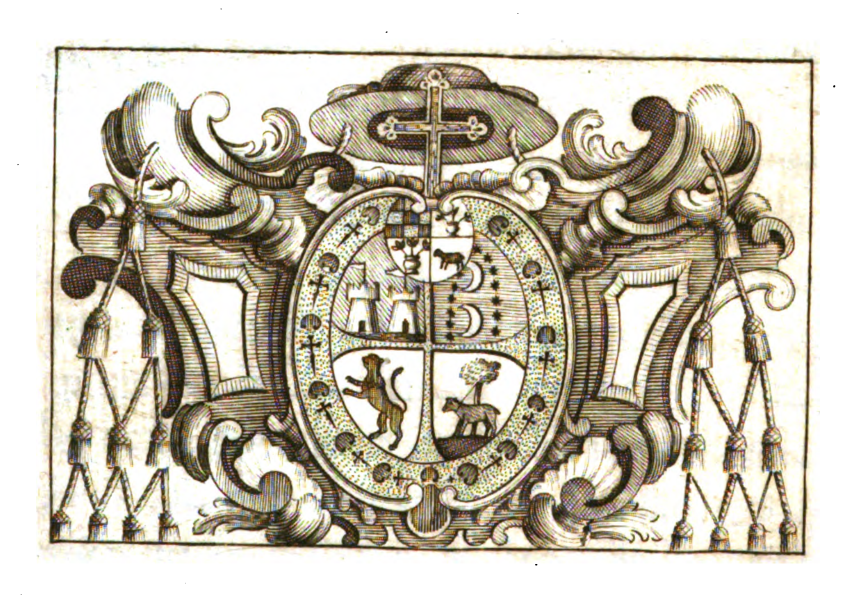
AL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR

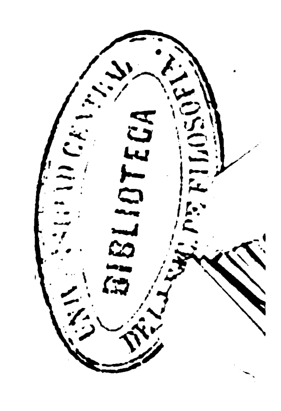
DON ANDRES MAYORAL,

ARZOBISPO DE DICHA SANTA IGLESIA, del Consejo de su Magestad, &c.

TOMO I.

CONTIENE LOS ESCRITORES QUE HAN FLORECIDO hasta el año M.DC.L. y una Noticia Preliminar de los mas Antiguos.





EN VALENCIA:
EN LA OFICINA DE JOSEPH ESTEVAN DOLZ, IMPRESSOR DEL S. OFICIO.
Año M.DCC.XLVII.

MAGIS OBTABO A QUOLIBET REPREHENDI, QUAM SIVE AB ERRANTE, SIVE AB ADULANTE LAUDARI; NULLUS ENIM REPREHENSOR FORMIDANDUS EST AMATORI VERITATIS. *S. Aug. in Proœm. lib. 2. de Trinit.*

AL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON ANDRES MAYORAL, DIGNISSIMO ARZOBISPO DE VALENCIA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, &c.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.



EMEROSOS los Eſcritores con juſto motivo de la mordacidad de la cenſura, ſuelen buſcar patrocinio para los afanes de ſu eſtudio en la proteccion de algun Principe, para que el reſpeto devido à ſu iluſtre Nombre, la contenga en los limites de la razon. Eſte ha ſido el rumbo de la Antiguedad; pero como el juicio humano ſiempre queda libre para expreſſar el que forma de los eſcritos; y yo no puedo olvidar mi inſuficiencia; he buſcado en el ſagrado Nombre de V. S. I. refugio, y templo donde la pluma deſcanſe de ſus fatigas, ſegura de los ceños de la cenſura, y tiros de la emulacion; confiando, que lo que puede perder la ofrenda por mia, lo ganarà por la grandeza del Numen à quien ſe

ſe conſagra. Aquellas ſe valùan, y dignifican por la ſuperioridad de las Aras à quien ſe ofrecen; y tambien eſpero que èſta ha de ſer agradable à V. S. I. por ſer un ramillete de las mas bellas flores de ſabiduria que ha producido el Jardin delicioſo de eſte Reyno; pues la eſtimacion que merecen por ſu admirable belleza, nunca la perderàn por el deſaliño de la inculta mano que las ordena; como no lo perdiò con Artaxerxes el ramillete de flores que le ofreciò un Ruſtico, en quien paſsò por merito el deſaliño, atendida la ſinceridad de ſu afecto.

A mas, que ſiguiendo la coſtumbre de aquellos que dirigieron ſus libros à los que eran capaces de entenderlos, y que ſabian por experiencia lo que ſon tareas literarias, dirijo eſte humilde trabajo de mi eſtudio à V. S. I. aſsi para cumplir con aquella que algunos quieren ſea ley de las Dedicatorias, que la Perſona à quien la Obra ſe conſagra ſimbolize en las virtudes con el ſugeto, ò ſugetos de quien ſe eſcrive; como tambien, para que como Varon ſabio, y adornado de una exquiſita, y univerſal erudicion, ſea el primero que corrija para mi enſeñanza los deſaciertos que huviere en eſta Obra; ya ſean nacidos de mi ignorancia, que ſeràn los mas; ò ya de equivocaciones, inadvertencias, y no pretendidos deſcuidos, que no ſeràn los menos. Eſſo, y una guſtoſa violencia que me impelia, al modo de aquella propenſion innata con que corren al mar los rios, y los graves à ſu centro, me llevò el año paſſado à los pies de V. S. I. à implorar ſu bendicion, y permiſſo para lo que aora executa mi veneracion, y rendimiento.

El principal Caracter de un buen Paſtor es la

Ca-

Caridad, (no quisiera, ni pienso ofender en esto su religiosa modestia) y èl arrebatò toda mi atencion, y respeto, y cautivò mi alvedrio para este obsequio, aunque pequeño, y humilde; porque todos le vemos patentemente brillar en V. S. I. El zelo de la honra, y gloria de Dios que arde en su anchuroso pecho; la ansia con que procura se eviten sus ofensas, y ocasiones de incurrirlas; el afan con que solicita la enseñanza de la Doctrina Christiana; el desvelo con que promueve la mayor decencia de los Altares, decoro de los Templos, y santidad de sus Ministros; la liberalidad con que contribuye à la ereccion, y reparo de Iglesias, Monasterios, Eremitorios, y Capillas; la franqueza con que dota tantas doncellas virtuosas, y el gusto con que socorre à los pobres, Hospitales, y otras Casas de piedad; què son, sino efectos de aquella Caridad que mira como principal objeto à Dios, y que nos hace ver en V. S. I. una imagen del Divino Pastor Christo, y de aquel que supo copiarla en su bendita Alma, que es, y serà siempre gloria inmortal de Castilla, ornamento de las Becas, farol brillante de las Cathedras, cabalissima norma de Prelados, honorificencia de las Mitras, y en una palabra, SANTO THOMAS DE VILLANUEVA?

V. S. I. vistiò su misma Beca en el mayor de San Ildefonso de la Insigne Universidad de Alcalà, manantial perenne de hombres sabios; le siguiò los passos en la Cathedra; le imitò en los Pulpitos; le ha sucedido en la misma Dignidad Arzobispal, y en la misma Iglesia; y ha heredado su espiritu de religion, piedad, y misericordia con los pobres. Aquel dia tan alegre para V. S. I. que contavamos ocho

de

de Agosto del año passado 1746. en que viò entrar en possessión del Arcedianato Mayor, Dignidad primera de esta Santa Iglesia, al Señor D. Francisco Mayoral y San Pedro su sobrino, explicò V. S. I. su alborozo, no con combites profanos, como acostumbran los Principes del siglo; sino con sacrificios, y quantiosas limosnas à los pobres, Conventos, y Hospitales, como era propio de un Principe Eclesiastico.

Salomon dixo de la sabiduria, que le avian venido todos los bienes juntamente con ella; (1) y V. S. I. puede decir otro tanto; no solamente de la sabiduria que le ilustra sobre la antigua Nobleza de su sangre (no me detengo en esto, porque lo vocea la Fama por el Mundo) sino tambien de la misericordia que usa con los pobres; como quien sabe, que lo que à ellos se da no se disipa, sino que se deposita para guardarlo, y tenerlo seguro. En Roma abrieron un sepulcro antiguamente, donde hallaron una lapida que decia assi: *Expendi. donavi. servavi. habui. habeo. perdidi.* (2) Llamò la novedad à los Varones mas eruditos de aquella Corte, y lo interpretaron de este modo: *Quod expendi, habui. quod donavi, habeo. quod servavi, perdidi.* como si hablàra el muerto, y dixera: Solo el bien que hice tengo depositado en las manos de Dios. No teme V. S. I. que por sus limosnas le falte possibilidad para dar, fundado sin duda en lo que dice quien es por naturaleza Misericordia, y Verdad eterna, *Date, & dabitur vobis*; (3) porque en estas obras, como explicò San Leon Papa: *Illa intervenit manus, quæ panem frangendo auget, & erogando multiplicat.* (4)

Es-

(1) Sap. cap. 7. v. 11. (2) Marliani *Theat. Polit. pag.* 366. (3) Lucæ cap. 6. v. 38.
(4) Sanctus Leo Papa *Serm.* 10. *de Quadrages.*

Esta continua, y patente experiencia que tenemos de la profussa misericordia que V. S. I. exercita con los pobres; del zelo con que procura la salud espiritual de sus ovejas; y la honra, y gloria de Dios, efectos todos de su encendida caridad, que se dilata, i estiende hasta las Aldeas mas humildes de su Diocesi, es lo que alentò mi pequeñez, y cobardìa, y lo que diò esfuerzo à los desmayos de mi pluma, para que bolasse à tan alto, y sagrado patrocinio; porque ella me precisò à dar por supuesto, hallaria en V. S. I. un Padre amoroso que me corrigiesse; un Maestro sabio que me enseñasse; y un Pastor lleno de caridad, que enmendasse mis descaminos, y desaciertos.

Pero aun me obligò à ello otra consideracion. Porque desde que la Santidad de nuestro Alexandro VI. glorioso Predecessor de V. S. I. en esta Mitra, erigiò la Universidad de Valencia por Bula Apostolica dada en Roma à 23. de Enero del año de la Encarnacion 1500. le hizo la honra de que los Señores Arzobispos de esta Santa Iglesia tuvieran el empleo de Chanciller, para que por sì, ò por la persona que delegassen, que siempre ha sido de la primera representacion, confiriessen los Grados à los benemeritos. Y aunque las letras, y los hombres doctos han florecido siempre en este amenissimo Reyno, porque sus hijos han sabido olvidar su regalo, y comodidad, por buscar la sabiduria en otras Universidades del Mundo, han florecido mucho mas sin comparacion, desde que logrò Valencia la dicha de tener Universidad; y ella la apreciable honra de verse agregados con aquel titulo à los Señores Arzobispos, y de merecerles particular influxo para sus au-

mentos. Ellos con ſuma benignidad alentavan à los hijos de eſta Eſcuela, como V. S. I. lo practìca, no ſolo con ſus Domeſticos, y Familiares, ſino con otros, cuya ſabiduria no huviera podido ſin ſu liberal beneficencia llegar al honor que merecian de los Grados, ni iluſtrar à otros deſde la Cathedra. Ellos los honravan, y premiavan; ellos los conſultavan, oian, y tratavan con ſingular benevolencia; y con aquel poderoſo influxo crecian, ſe aumentavan, y llegavan à ſer Varones eminentes, y de mucha utilidad en la Chriſtiana Republica, como podrà ver V. S. I. en el diſcurſo de eſta Obra, ſi yo mereciere la dicha de que ſe mande leer algo de ella para deſahogo de las graviſsimas ocupaciones de ſu preeminente, y ſagrada Dignidad. Dios Nueſtro Señor guarde, y proſpere la Perſona de V. S. I. para bien, y felicidad de eſta Santa Arzobiſpal Igleſia, como todos deſeamos, y hemos meneſter. Valencia à 13. de Junio 1747.

ILUSTRISSIMO SEñOR.

B. L. M. de V. S. I.

Su mas humilde Capellan, y ſubdito

Dr. Vicente Ximeno.

APROBACION

DEL M. R. Y ERUDITISSIMO P. Fr. JACINTO Segura, de la Orden de Predicadores, Examinador Sinodal, Lector que fue de Artes, y Theologia en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia, y Regente de los Estudios de los Conventos de Luchente, y de Lombay.

POR comission del Señor Don Juan de Medina y Rosillo, Doctor en Sagrados Canones, Abogado de los Reales Consejos, Oficial, y Vicario General en este Arzobispado de Valencia, he examinado con particular reflexion la Obra intitulada: *Escritores del Reyno de Valencia chronologicamente ordenados desde la Christiana Conquista de la misma Ciudad, &c.* La fabrica de ella ha sido empressa muy ardua de recias fatigas con mucho sudor, y polvo en las Librerias, y Archivos: ni es facil de comprehender quan laboriosa sea, sino es con la experiencia. Su Autor Don Vicente Ximeno, Doctor Theologo, Presbitero, y Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana, con empeñada aplicacion, y porfia ha insistido en la composicion por el tiempo de catorce años, quanto le han permitido las ocupaciones de su Iglesia. No podia menos sino tolerar tan largo, y oneroso trabajo para el perfecto conocimiento de los Escritores con las qualidades, y circunstancias de sus personas, y de sus Obras. No las ha visto solo por la frente de los libros; porque en muchos le ha sido preciso internarse en su contenido, para dar buen expediente à sus propias relaciones, como bien me consta. Con juiciosa reflexion encierra esta Obra gran copia de noticias de libros raros, y exquisitos, y de otros muchissimos, que la adornan, y hacen de mucho aprecio. En particular admiraràn los Lectores la comprehension del Author en el vasto Archivo, y Armarios cerrados de la Libreria abundantissima de este Real Convento. No solo ha encontrado gran multitud de libros Mss. y otros Codices de Religiosos Dominicos, sino los originales de Escritores èstraños; de los que no se tenia noticia: y con la memoria de ellos, y de sus Escritos se les atribuye la gloria, que por sus estudios merecieron.

Esta Coleccion de Escritores, con el mejor orden, y con tanta felicidad producida, es, sin duda, de honor muy grande para esta Ciudad, y Reyno en especial, y lo es tambien para toda la Nacion Española; como assimismo son decorosas las Bibliothecas de los Escritores de las otras Provincias de España. La suma importancia de esta insigne Obra se reconocerà con las noticias de los Predecessores, que ha tenido en este genero de Escritos, hombres Ilustres, y muy sabios. De muy antiguo los Griegos, y Romanos se interesaron en las Nomenclaturas de sus Escritores: y se han continuado en los Siglos siguientes, no menos que por San Geronimo, San Isidoro, y por otros de grande autoridad. Ni han omitido las Sagradas Religiones con Bibliothecas repetidas manifestar al Orbe sus Escritores successivamente aumentadas. El Curioso, que tiene mi *Norte Critico*, si no està en la advertencia sobre lo que aora escrivo, vea en la part. 2. de la Instruccion preliminar el §. 1. *De Escritores de Bibliothecas.* En el Prologo al Tomo I. de la *Bibliographia Critica* refiere su Autor buen numero de ellas; y desde la pag. 472. enuncia 276. de Naciones, de las Religiones Sagradas, y de diversas Facultades. No quiso, tal vez, darlas todas express as; porque no insinua la de Nicolas Toppio *De Scriptoribus Neapolitanis*, la del P. Fr. Dioni-

sio de Genova *De Scriptoribus Capucinis*, ni la de Antonino Mongitore *De Scriptoribus Siculis*. Todo esto indica el beneficio tan apreciable de esta Obra de nuestros Escritores para la comun utilidad.

El estilo, que en ella observa el Author, es serio, grave, y claro, muy proprio de la materia, y de su assumpto. Es ageno de afectacion, y su sinceridad, en el modo de escrivir, concilia la creencia de los Lectores. Este genero de elocucion natural, no artificiosa para el gusto de los indiscretos curiosos, fue del prudente dictamen de San Basilio el Grande: y pareciò al Santo Doctor, era decorosa, y conveniente al Escritor Christiano, que no deve solicitar ostentacion, sino atender al publico beneficio: *Dictionis inaffectata, & incomposita simplicitas decora mihi videbatur, & conveniens professioni hominis Christiani; cujus est non ad ostentationem magis scribere, quam ad publicam utilitatem.* Epist. 167. ad Diodorum, in Tomo II. pag. 951. edit. Parisiensis 1618.

Me abstengo de traer lugares, que son aplicables à todos los libros, con que suelen los Censores ostentar erudicion. Sea la misma Obra su alabanza; porque los Doctos bien reconocen el merito de cada una, sin que en la aprobacion se recomiende. Lo que no puedo omitir es, que en toda su Obra, con religiosa observancia de su animo piadoso, no discrepa un apice su Autor de la doctrina Catholica, de los Sagrados Canones, ni de la enseñanza en las christianas costumbres. En ella se reconoce el cultivo de la piedad, y vida virtuosa con los muchos exemplos de edificacion para los Fieles, que se refieren en Escritores de excelentes virtudes, y no son pocos. Bien instruido sobre esto, que es lo mas principal de mi obligacion, es mi sentir, se puede conceder la licencia, para la impression, tan deseada por los Eruditos Valencianos, à los que, y à todos de otras Provincias serà ciertamente gratissima. Este es el dictamen, con que doy satisfaccion à mi encargo, *salvo semper, &c.* En el Real Convento de Predicadores de Valencia, à 26. de Junio de 1746.

Fr. Jacinto Segura.

Jhs. Imprimatur,
Dr. Medina, V. G.

APRO-

APROVACION
DE DON GREGORIO MAYANS I SISCAR por Comision del Real Consejo de Castilla.

M. P. S.

LA empressa mas dificultosa de qualquier Escritor es hablar sin passion, i con verdad de las cosas propias; porque aquella es como vidrio de aumento que las abulta, i hace parecer, i representar mayores de lo que son, si el juicio desnudo della, i con amor a la verdad, no procura valerse de la razon, juzgando con inteligencia, ciencia, i precaucion de no errar. I aun a veces vemos que no bastan todas estas diligencias, o cautelas; porque si el asunto es tan estendido, que no puede comprehenderle por su dilatacion el limitado entendimiento de un solo hombre; podrà este hacer un buen juicio de lo que por si averiguare; pero, si quisiere tratar de todo lo demas, o havrà de seguir agenas opiniones mui expuestas al error; o juzgar a ciegas. Estos dos inconvenientes frequentemente suceden en los Escritores de la Historia Literaria; porque no dependiendo esta, como las ciencias, de ciertos principios, sino del conocimiento particular de cada Autor; no sirve el discurso del Historiador; i solamente aprovecha su particular examen: i, como este no puede hacerse en todos los Escritores (por ser tantos) o se ha de seguir en muchos dellos la opinion en que estan tenidos; o se ha de callar; faltando en lo uno i en lo otro à la obligacion de la Historia Literaria, que deve representar la literatura de cada qual segun es, informando con verdad los animos de los Letores, i facilitando en cada asunto la buena eleccion de los mejores libros. En estos dos escollos, o de seguir la opinion agena, o de callar el merito, o demerito de muchos Escritores, dio muchas veces Don Nicolas Antonio en su Bibliotheca de España en lo demas justamente alabada de nuestros naturales, i de los estrangeros; porque si bien hizo justas descripciones criticas de muchissimas Obras que leyò; como no le fue possible leerlas todas, ni aun sus titulos; unas veces siguiò la opinion agena; otras ni aun pudo seguirla, contentandose con referir los titulos desnudos de muchas circunstancias; i otras huvo de omitirlas por falta de su noticia; porque no dieron alguna Valerio Andres Taxandro, i el Padre Andres Escoto, que le precedieron.

El primero en el año 1607. publicò un Catalogo de los esclarecidos Escritores de España, muy poco circunstanciado, i diminuto; porque solamente suele referir los nombres, i los apellidos de los Autores, el asunto, i el tamaño de los libros, el año, i el lugar de la impression, sin dar otra mas distinta idea de las obras: de manera que los letores deste Catalogo solamente saben que se escrivieron aquellas obras; pero no, si bien, o mal, que es lo que mas importa saber. En fin aquel fue un Catalogo copiado de otros que exponian los libros venales, o de algunas Bibliothecas escritas sin examen critico.

El Padre Andres Escoto en el año siguiente 1608. fue el primero que publicò una Bibliotheca de España, haciendo elogios à los Escritores mas esclarecidos, que illustraron en latin la Filologia, Filosofia, Medicina, Jurisprudencia, i Theologia. I assi su mismo titulo manifiesta que su Obra no fue una Bibliotheca de España bien cumplida; pues solamente se enderezò a alabar a los que en dichas ciencias escrivieron en latin, tratando de pocos, casi todos contemporaneos del Padre Escoto, i muchos de ellos amigos suyos, en cuyos elogios

gios concediò mucho a la amistad, i a la opinion comun no pocas veces sospechosa en los Escritores vivientes: porque la fama destos suele ser semejante en unos al crepusculo de la mañana; en otros al de la tarde. En aquellos es obscura al principio; i despues, aumentandose la luz que suministra el sol de la verdad, se va esclareciendo mas, i mas. En estos va entrando la noche del silencio, desapareciendo la viveza de las acciones, desvaneciendose el alma de la voz, i callando los apasionados, porque ya no la tienen; hablando solamente los inteligentes, cuyo juicio prevalece contra las injustas alabanzas, hecho el cotejo destas, i de las obras alabadas. I assi vemos muchos vivos sin la fama que merecen, por causa de la ignorancia, i de la embidia; i despues de muertos, aplaudidos por la prevalecencia del merito conciliador del agrado de los varones sabios, los quales por medio de la Historia Literaria hacen justicia dando à cada qual la fama que le toca, buena, o mala; sacando à unos del silencio, i echando à otros en èl.

Al silencio pues de muchos Escritores omitidos por Don Nicolas Antonio ocurriò la infatigable diligencia de Don Andres Gonzalez de Barcia, Consegero, i Camarista Real; pero su muerte ha impedido que veamos publicado el suplimiento de la Bibliotheca Española, que por espacio de muchos años trabajò, i casi perficionò, dejando à otros segun me dijo varias veces, la diligencia de formar caracteres criticos. El mejor modo de perficionar las Bibliothecas es emprenderlas por partes, para que siendo menos extenso el trabajo, pueda ser mas intenso. Esto es lo que intentaron algunos Valencianos formando Catalogos de los Escritores de nuestro Reino: porque omitiendo los no impressos, el Dotor Pedro Agustin Morlà en el año 1590. hizo memoria de muchos Escritores Valencianos en su *Emporio de Questiones de uno, i otro Derecho*. El Dotor Gaspar Escolano en uno de los Capitulos de la Historia de la Ciudad, i Reino de Valencia año 1610. i Vicente Mariner en el año 1633. publicò una Elegia celebrando en ella los Poetas Valencianos, que se dieron à conocer por algunos escritos. Fueron los tres mui prodigos en las alabanzas, siendo todas tan encarecidas, que apenas se puede distinguir la preferencia de unos a otros.

Imitòles al principio de nuestro siglo Frai Josef Rodriguez, Religioso Trinitario, que con nueva, i mayor diligencia escriviò, i casi acabò de imprimir la *Bibliotheca* intitulada *Valentina*; deviendo los Valencianos a su pluma una grande igualdad en las alabanzas, aunque con desiguales meritos. Pero su diligencia fue tal, que constando la Bibliotheca de Don Nicolas Antonio de 3743. Escritores Españoles, contando entre ellos unos ciento i ochenta Valencianos; recogiò el Padre Rodriguez mas de setecientos.

Con todo esso el Dotor Don Vicente Ximeno deseoso de formar una mas cumplida Bibliotheca de los Escritores deste Reino, ha puesto nueva, i mas exacta diligencia en averiguar nuestros Escritores, i el numero de sus Obras, distinguiendo las impressas de las manuscritas, i señalando los lugares donde estas permanecen: para cuyo fin ha leido muchas Bibliothecas impressas; ha procurado ver todos los libros que ha podido, para certificarse de las impressiones, i de sus circunstancias; ha consultado à muchos hombres eruditos; ha reconocido Archivos; i ha ordenado los Escritores chronologicamente, formando una seguida, i cumplida Historia Literaria deste Reino de Valencia desde la Christiana Conquista de su Ciudad Capital, que fue Martes dia 28. de Setiembre del año del Nacimiento del Señor 1238. hasta este corriente año 1746. i ha ordenado artificiosos Indices para el mas facil manejo desta su grande Obra, que es un verdadero retrato de su laboriosidad, i aficion à la Patria; la qual ha enriquecido con la noticia de muchos Escritores, i escritos que se ignoravan; restituyendo otras a sus verdaderos Autores, i estos a sus Patrias: de suerte que en su Obra se compiten el celo de la gloria de la Patria, con el amor à la verdad.

Nadie deve estrañar que el Dotor Ximeno celebre tanto numero de Valencia-

cia-

cianos; porque si bien algunas veces repite en las alabanzas los juicios del Padre Escoto, de Morlà, de Escolano, o de Mariner; ningun hombre erudito osarà negar que este Reino ha florecido en letras tanto como el que mas de toda España. El Padre Juan de Mariana, cuya sinceridad en juzgar fue igual à su gran sabiduria, escriviendo a Miguel Juan Vimbodi, confessò que *Dios avia dado à los Valencianos con ventaja de todos los otros Pueblos de España un ingenio acre, i vivo.* Esto proviene de varias causas. La fertilidad de sus campos se aventaja a todos los demàs de España segun Polibio, Escritor gravissimo, estrangero, i testigo de vista. Contestò lo mismo Geronimo Zurita, Historiador el mas autorizado de toda España, el qual hablando de Valencia, i de su Reino dijo en sus Anales: *Fue esta Ciudad en lo antiguo, i moderno mui señalada entre las mas principales, i famosas de todas las Regiones del Occidente, i el regalo universal, i continuo de toda España, cuya vega, i territorio es no solamente de los mas ricos, i apacibles que ai en todo lo habitado de la tierra; pero casi todo el Reino, cuya cabeza es esta Ciudad.* El ya referido Padre Mariana no contento de aver celebrado privadamente à Valencia, hizo publicamente de ella, i de su Reino la descripcion mas hermosa que se lee en toda su Historia, que por ser mui larga omito aqui, si bien merece trasladarse con letras de oro. A esta fertilidad de los campos de Valencia corresponde la de sus Ingenios, diciendo el Padre Escoto hablando de Pedro Juan Nuñez, que producia ingenios excelentes, que en la agudeza, i facundia no cedian à los demàs, i se aventajavan a ellos en la Eloquencia Latina.

Deste admirable temple de tierra, cuya Topografia descriviò mui bien el Dotor Gaspar Escolano venciendose à si en esta parte de su Historia; desta grandeza de ingenios, i ventaja en la Lengua Latina, i deviera añadirse en la Griega, puertas una, i otra de todas las Artes, i Ciencias; nace averse internado tanto sus naturales en todas ellas.

Otra causa deste adelantamiento tan gloriosa, como verdadera, es averse establecido firmissimamente en este Reino la Religion Christiana, que es el mas solido fundamento de la verdadera sabiduria. Assi vemos que en el imperio Gothico quando la Heregia Arriana infestàva tanto a España, floreciò en santidad, i letras Justiniano Obispo de Valencia, hermano de otros tres Obispos, i celebre por sus escritos, que refiriò, i alabò San Isidoro en sus *Varones ilustres*, i viviò en tiempo de Theudio, que empezò à reinar en el año septimo de Justiniano, del Nacimiento del Señor 530. Era *569.* i muriò aviendo reinado diez i siete años i cinco meses. Poco despues floreciò San Eutropio, tambien Obispo de Valencia, insigne propagador del Monacato, celebrado tambien por San Isidoro, i antes por San Juan de Valclara, que refiere, que a èl, i a San Leandro estava encargado el mayor peso del Concilio Toledano Tercero, celebrado en el año *589.*

Pero dejando aparte los tiempos antiguos, i ciñendome al que comprehende la presente Obra; despues que por el valor del Rei Don Jaime llamado el Conquistador por aver reducido tres Reinos à la Fè de Jesu-Christo, cupo esta dicha à nuestro Reino de Valencia, quièn ignora que en èl florecieron en santidad, i letras muchos, i mui insignes Varones, como San Pedro Pasqual, San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja, San Luis Bertran, i otros muchos, que confiamos ver colocados en los sagrados Altares?

No ha contribuido poco a este adelantamiento de las ciencias aver tenido este Reino dos Pontifices Maximos (otros tantos que lo demas de España) Calixto Tercero, i Alejandro Sexto: un gran numero de Cardenales, de que el Padre Frai Josef Rodriguez escriviò un libro intitulado: *Purpura Valentina*: innumerables hombres señalados en las armas, de las quales siendo felices, suelen ser las letras inseparables compañeras, aunque el necio vulgo juzgue lo contrario: muchos Pintores que se cuentan entre los mas aventajados de Europa, que es lo mismo que decir perspicacissimos observadores de la naturaleza, i fieles representadores della en libros siempre abiertos, i faciles de leer aun à los

ig-

ignorantes. I asi son estimadissimas las pinturas de Josef de Ribera, de Juan Bautista Juanes, de Francisco Ribalta, i de su hijo Juan, de Estevan March, i los retratos del Canonigo Don Vicente Vitoria, omitiendo otros muchos de que pudiera formarse un libro entero.

Pues si han concurrido tantas causas para que floreciessen las letras en este Reino; què mucho que en todas las Artes, i Ciencias aya avido Maestros, i Escritores, casi incomparables? Soi mui parco en las alabanzas, i por esso celebrarè a pocos; pero con justos, i bien merecidos loores: i representar la memoria de tan insignes Escritores, serà manifestar mejor la utilidad de esta Bibliotheca, que refiere todas sus Obras, i las de otros muchisimos, que han ilustrado la Republica Literaria.

En la lengua Latina, como en todas las otras Artes devemos distinguir la pericia de enseñarla por medio de preceptos, de su perfeccion conseguida, i expuesta à la imitacion. En el arte de enseñar la pureza del lenguage, oficio propio de los Gramaticos, como de los Rhetoricos manifestar su adorno, i de los Oradores persuadir; fue incomparable Pedro Juan Nuñez. En la pureza del lenguage ya conseguida, i digna de ser propuesta como idea del estilo, fue admirable el mismo Nuñez; i tambien su discipulo el Dotor Bartholomè Josef Pascual; i recientemente Don Manuel Martì, Dean de Alicante. En el egercicio de declamar, que viene a ser un ensayo de la Rhetorica, i preparacion utilissima para la Oratoria, fue Juan Luis Vives el primero que en estos ultimos siglos enseñò practicamente esta arte, declamando en asuntos fingidos, como si orasse en los verdaderos, con no menor ingenio que Seneca, i Quintiliano, antiguos Declamadores Españoles; pero Declamadores que se perficionaron en Roma floreciendo entonces la lengua Latina, i Vives declamò fuera de Roma en la misma lengua siendo ya muerta.

En la Oratoria Escolastica fue maravilloso Cosme Damian Savalls: en la Escolastica, i Eclesiastica Pedro Juan Perpiñà, tan imitador de Ciceron, que se nota en èl que no usa de maneras de hablar, sino de las que toma dèl; si bien sus asuntos son diversos. Omito a Don Honorato Juan Obispo de Osma, cuyas Oraciones sagradas de que no se sabe el paradero, propuso como idea de la Eloquencia Christiana el Dotor Benito Arias Montano en su Rhetorica escrita no sè si diga en versos Lucrecianos, o Horacianos, porque ya me parecen del uno, ya del otro; si bien su erudicion es mucho mas recondita, i util que la de entrambos. En el conocimiento, i uso de la lengua Griega, han sido perspicacissimos, i habilissimos Pedro Jaime Esteve, Pedro Juan Nuñez, i Don Manuel Martì; como en la Hebrea el Dotor Vicente Trilles.

En el Arte Poetica es admirable la dotrina de Balthazar de Escobar. En el uso della, si tratamos de la Proenzal, Ausias March es el Principe de la Poesia Lemosina, i fue insigne componedor de arte mayor; como Jaime Roig de la menor; aquel, agudissimo; i èste, graciosissimo.

En la Poesia Castellana, si tratamos de las Composiciones menores, el Comendador Escrivà fue sutilissimo en sus pensamientos, i mui elegante en la manera de explicarlos: i, si de las mayores, el Capitan Christoval de Virues fue un Poeta Heroico de primera classe en su *Monserrate segundo*, que seria Obra incomparable, si tuviera menos episodios, i no huviera atribuido a sus Heroes tan enormes hazañas. I a este mismo Poeta devio España las primeras Tragedias ajustadas al arte.

En la Poesia latina, si se trata de los Epigrammas, los hizo ingeniosissimos Don Jaime Falcò; como tambien las Satiras. I sus Obras Poeticas tendrian mayor apreсio, si no se huvieran impresso sin eleccion publicando las que compuso siendo niño. En los Hendecasilabos es comparable con Catulo Don Manuel Martì, cuyas Elegias, si se quitasse su nombre, parecerian escritas en el siglo de oro, como lo prueva mui bien su maravillosa *Apasterosis*. I si Falcò huviera acabado su *España Restaurada*, tendria Valencia otro Virgilio en el arte, sublimidad, i gravedad; como tuvo en èl otro Ovidio en el ingenio, facilidad, i claridad.

En

En la enmienda de los libros antiguos, que requiere mucha letura, gran ingenio, i sumo juicio, fueron atinadissimos Juan Andres Estrañ, Don Juan Bautista Perez, Don Juan Bautista Cardona, i Pedro Juan Nuñez.

En la libertad Filosofica fue el primero que en Europa levantò el grito Juan Luis Vives, de quien dijo Erasmo escriviendo al insigne Canciller de Inglaterra Thomas Moro año 1519. que no avia otro mas aproposito para acabar los batallones de los Sofistas. Fue el que empezò à hacerles viva guerra; i a quien Pedro Gassendo confessò dever su desengaño en el estudio Filosofico.

Pero para hablar de la Filosofia con mayor distincion, i segun sus partes, despues de Aristoteles, quien negarà que explicò la Dialectica con agudeza inimitable Pedro Juan Nuñez, à quien Gaspar Sciopio, que de todos dijo mal, escriviendo a Flavio Querengo año *1636.* treinta i tres despues que avia muerto Nuñez, llamò Principe de los Peripateticos: i con razon, porque ninguno de esta Escuela le ha excedido, ni aun se ha igualado con èl, en el ingenio, methodo, i estilo: cuyo discipulo el Dotor Bartholomè Josef Pascual, parece que qual otro Theofrasto, fue heredero de su dotrina, dulzura, i eloquencia.

En la Metafisica es casi incomparable Juan Bautista Monllor; i por esso justissimamente alabado de Pedro Juan Nuñez, i de Gil Menagio.

En la Fisica toda España confiessa, que al Dotor Thomas Vicente Tosca se deve la palma; i èste la concediò al Dotor Juan Bautista Corachàn: confession que admitirà gustoso el Orbe Literario, quando salgan a luz sus Dissertaciones Fisico-Mathematicas, i otras obras suyas, que tengo yo en mi poder originales.

En la Filosofia Moral tenemos el Tratado de las Passiones del alma de Don Manuel Martì, que, aunque no es Obra acabada, puede tenerse por mui perfeta; aviendo sucedido la misma desgracia a la Ethica Aristotelica, que empezò a escrivir en versos Exametros Don Jaime Falcò, cuyo ingenio en esto celebrò el Padre Juan de Mariana.

En la Medicina han florecido tantos, que la Escuela de Valencia ha sido siempre la que ha dado Medicos à toda España, aviendo tenido en tiempos passados mui cèlebres Hipocraticos, i Galenistas; i ahora insignes renovadores de la secta puramente Hipocratica, que no quiero llamar moderna por no defraudar à la antiguedad de su bien merecida gloria; deviendose à esta Universidad, que sus Professores vayan introduciendo en España el conocimiento de la Medicina segun las leyes del movimiento.

En las Mathematicas hemos tenido a Don Jaime Falcò, a Pedro Monzò, al Padre Josef Zaragozà, a Don Josef Chafreon, i a los Triunviros, capaces de restituirlas los Dotores Thomas Vicente Tosca, Juan Bautista Corachan, i Balthazar Iñigo, a quien, aunque vive, no hemos de negar la gloria de ser uno de los mas aventajados Mathematicos practicos que ai en Europa.

En la Jurisprudencia Romana es admirablemente juicioso Don Josef Borrull, Cathedratico que fue de Prima en la Universidad de Salamanca, i ahora Fiscal en el Real Consejo de las Indias, i Ministro de gran entereza, i prudencia, à quien por espacio de tres años oì dictar, i explicar algunos Tratados Academicos, por cierto dignissimos de la publica luz por la solidèz de su dotrina, i pureza de estilo.

En la Jurisprudencia Canonica nadie ai que ignore quan gran Letrado fue Don Luis Gomez; i mui pocos saben lo mucho que supo el Dr. Francisco Jovèr.

En la Practica de uno, i otro Derecho son justamente celebrados Pedro Belluga, Don Luis Gomez, i otros muchos: i si huvieramos de tratar dignamente del Derecho Municipal, tuvieramos muchos à quien dar justissimos loores. Pero distinguir bien en los Practicos las perfecciones de cada qual, pide gran letura, meditacion, i discrecion.

En la Theologia Expositiva Benito Perera de la Compañia de Jesus, fue mui celebrado por el Padre Mariana por su ingenio elegantissimo, i por aver sido mui esclarecido Theologo, como lo manifiestan sus escritos. En la Dogmatica

es mui alabado de los hombres grandes de su tiempo, i despues por Jacobo Benigno Bossuet, estrangero, desapasionado, i Theologo insigne, el Pavordre Jaime Ferruz: i de buena gana celebraria yo a Don Thomas Dassiò, Dotor en ambos Derechos, Canonigo de Valencia, Assistente en el Concilio de Trento, i Obispo de Orihuela, si no me lo impidiera el parentesco que tengo con esta familia.

En la Theologia Mistica siempre seràn respetados, como eminentissimos Theologos, San Luis Bertran, uno de los Directores de Santa Teresa de Jesus, San Francisco de Borja, milagro deste siglo, i Don Frai Andres Capilla, Obispo de Urgel, Varon de raro espiritu.

En la Historia secular ha merecido universal aplauso el Presentado Frai Josef Manuel Miñana, juicioso, i elegante Continuador de la Historia Latina del Padre Mariana.

En la Eclesiastica siempre serà respetado Don Juan Bautista Perez, conocido solamente de los hombres grandes, i consultado como Oraculo de la Erudicion Eclesiastica por Don Antonio Agustin, i por los mayores hombres de su tiempo.

De la Politica escriviò con mucho acierto Fadrique Furiò Ceriol.

Entre los Antiquarios merecen los mayores elogios Juan Andres Estrañ, i Don Manuel Martì.

En la Enciclopedia, o Erudicion universal, ha avido tantos Valencianos, que cada uno dellos puede compararse con los mas aventajados no solamente de España, sino tambien de toda Europa. Tales fueron Juan Andres Estrañ, de quien dijo Juan Luis Vives, que hermanò una suma erudicion con una suma bondad. Del mismo Vives dijo Erasmo escriviendo a Thomas Moro año 1521. que era uno del numero de aquellos que avian de obscurecer su nombre: i en el año antecedente 1520. escriviendo à Hermano, Conde de nueva Aguila, i Canonigo de Colonia, despues de averle igualado con los antiguos, dijo, que no se atrevia a comparar con èl alguno de su siglo, siendo assi que vivia en tiempo en que renacian las letras, i con ellas los Letrados al conocimiento de toda la antiguedad. Esta deve mucho a Pedro Juan Nuñez, celebrado por el Padre Mariana por hombre de varia, i maravillosa erudicion. Contemporaneos suyos fueron los ya celebrados Don Juan Bautista Cardona, i Don Jaime Falcò. I en nuestros dias hemos admirado à Don Manuel Martì los que hemos tenido la dicha de saber conocerle, omitiendo a otros muchos que dejo de nombrar para hacer mas creibles estas alabanzas, i celebrando a pocos, pero tan escogidos, que solamente de sus Obras se puede formar una Libreria universalmente erudita, i de las mas escogidas que pueda aver. I si tratassemos de la abundancia de los escritos, pudieramos oponer ya que no en el numero de ellos (si bien admirable) a lo menos en el bulto, i en el trabajo de aver escrito tanto, a los Varrones, i Didimos, nuestro estupendo Valenciano Vicente Mariner, cuyas Obras estan expuestas a la comun admiracion en la Libreria del Convento de los Trinitarios Descalzos de Madrid.

Aun en el Arte de imprimir, que tanto aprovecha para el aumento de las Ciencias, ha tenido este Reino à los dos mas doctos Impressores que ha avido en España, Felipe Mei, i Antonio Bordazàr.

Todo esto que he dicho està expuesto a la embidia, pero no a la duda racional; porque se puede provar con la letura, que solamente puede hacer dificultosa la rareza de los libros alabados, que tambien es particular alabanza.

La merece mui grande el Dotor Ximeno; porque con imponderable trabajo ha renovado la memoria de tantos hombres insignes, labrando a cada uno con el cincel de su pluma, una estatua mas duradera, que las de marmol, i bronce; mereciendo que la posteridad le viva agradecida, i los presentes le remuneren tan provechosas, i gloriosas fatigas. I añadiendose a esto aver escrito de manera, que en nada se opone à las buenas costumbres, i Regalias de su Magestad; me parece que deve V. A. concederle la licencia que pide para imprimir, i publicar su utilissima Obra de los Escritores Valencianos. Oliva à 30. de Julio de 1746.

Don Gregorio Mayàns i Siscàr.

LI-

LICENCIA.

TIene licencia de los Señores del Real Consejo el Doctor Don Vicente Ximeno Presbitero, para poder imprimir, y vender la Obra intitulada: *Escritores del Reyno de Valencia*; como mas largamente consta de la Certificacion dada por Don Juan de Peñuelas en Madrid à 23. de Marzo de 1747.

SUMA DE LA TASSA.

VIsto por los Señores del Real Consejo este Tomo intitulado: *Escritores del Reyno de Valencia*, su Autor el Doctor Don Vicente Ximeno, le tassaron à seis maravedis cada pliego; como mas por extenso consta de la Certificacion dada por Don Juan de Peñuelas en Madrid à 8. de Junio de 1747.

FEE DE ERRATAS DEL CORRECTOR GENERAL.

PAg.4. col.2. lin.5. *Arzobispo*, lease *Obispo*. Pag.14. col.2. lin.34. *faltarà*, añade *el primero de los quatro*. Pag.12. col.1. lin.49. *Sanro*, lease *Santo*. Pag.19. col.2. lin. 18. *Oderico*, lease *Odorico*. Pag.24. col.2. lin.31. *de*, lease *del*. Pag.12. col. 2. lin. 51. *qnien*, lease *quien*. Pag.38. col.2. lin. 45. *Hierusalem*, lease *Jerusalem*. Pag. 43. en las citas, lin.1. 1437. lease 1457. Pag. 61. col. 1. lin. 20. *Narcisso*, lease *Narciso*. Pag. 85. col.2. lin.7. *Thomàs*, lease *Tomàs*; alli mismo, col.2. lin.10. 1451. lease 1474. Pag.86. col.2. lin.14. *colocaron*, lease *colocò*. Pag. 150. col.2. lin.36. *guardan*, lease *guardavan*. Pag.155. col.2. lin.27. *el*, lease *el de*. Pag.158. col.2. lin.54. *vida*, lease *vista*. Pag.160. col.2. lin. 14. *Inglesia*, lease *Iglesia*. Pag. 165. col. 2. lin. 20. *este*, lease *esta*. Pag. 184. col.1. lin.42. *en* 8. lease *en* 4. Pag. 188. — lin. 49. *Mingues jus*, lease *Minguesius*. Pag. 190. col.2. lin.25. *edificio*, lease *edificio de*. Pag.195. col.1. lin.32. *averle*, lease *averla*. Pag.217. en la Inscripcion lin.5. *ejusdem*, lease *eisdem*. Pag.230. col.2. lin.34. *le*, lease *la*. Pag.234. col.1. lin.49. *desperta*, lease *decerpta*. Pag. 237. col.2. lin.43. 1496. lease 1596. Pag.286. col.2. lin.34. *datum*, lease *dato*. Pag.303. col.2. lin.3. *judiciale*, lease *judiciale*. Pag.338. col.2. lin.10. *su*, lease *la*. Pag.341. col.1. lin.48. *atribuye*, lease *atribuyen*. Y pag.361. col.2. lin.28. *Raxas*, lease *Rajas*.

Este primer tomo de la Obra intitulada: *Escritores del Reyno de Valencia, su Autor el Doctor Don Vicente Ximeno Presbitero, &c.* con estas emiendas corresponde à su original manuscrito. En Madrid à 7. de Junio del año 1747.

Doctor Josef Joaquin de Lorga Presbit.

CARTA
QUE DON JOSEPH VICENTE ORTÌ Y MAyor embiò al Escritor de esta Obra.

MUy Sr. mio : Luego que la fineza de V.md. me anticipò (como acostumbra) el gusto de leer su Obra, se me ocurriò, que assi como solamente à los ombros robustos de un Athlante, fingieron los Gentiles fue concedido el sostener la inmensa fabrica de los Cielos (porque tal peso para tales ombros) assi un estudio tan improbo, como el de V.md. podia dar cabalissimo desempeño à tan ardua empressa, que necessita para su feliz logro de una continua aplicacion, una inalterable paciencia, un sumo cansancio, una afanada solicitud, y una sed insaciable de ir inquiriendo libros, que, ò por la escacèz de sus Impressiones, ò por la antiguedad de sus Escritores, casi se hace impossible el hallarlos: pero reconozco en V.md. tan hermanada la curiosa aplicacion, con la viveza de el ingenio, que como diestro Jardinero ha sabido de las ocultas flores formar, y juntar de los mas reconditos Autores de nuestra Ciudad, y Reyno, con las plausibles glorias de su misma Patria, este bellissimo ramo; no solo para el gusto, sino para la comun utilidad; en que (como cantò Horacio) sabe primorosamente unir lo deleytable con lo provechoso.

No dudo, que la arduidad de la empressa acobardarìa al mas generoso animo; pero parece que no habla con V.md. aquella maxima discretissima de Seneca, quando dixo: (1) *Non quia difficilia sunt non audemus, sed quia non audemus difficilia sunt*: pues veo, que sobrando à la empressa los Impossibles, no le han faltado à V.md. para acometerla los alientos; y que no horrorizada su intrepida, y valiente animosidad de V.md. de la otra Sentencia de Xenofonte: (2) *Qui laudis studio tenetur, & gloria, ejus gratiâ omnem laborem, & omne periculum libenter subire necessè est*, supo aspirar V.md. à la cumbre de la Fama; no por vanagloria inutil, sino para beneficio universal, y para eterno lustre de este Reyno: no suspendiò su animo la fatiga de el trabajo (aunque empleò en èl 15. años su incansable aplicacion) y lisongeando felizmente su zeloso genio con el honroso blason de buen Patricio, acredita à esta Nobilissima Ciudad, y Reyno por fecunda Madre de Escritores eminentes, pudiendo repetir con Don Francisco de la Torre, ò por mejor decir, apropiarse lo que aquel en un corto Romance dixo: (3)

Planta insigne que produxo
Valencia, y criò en su Escuela;
que tambien dà como flores,
Plantas ilustres Valencia.

Muestranos V.md. con lo que ha investigado su laborioso desvelo, las Patrias, Nacimientos, Hazañas, Muertes, y los preciosos Escritos de los Autores: que aunque este inmenso trabajo (que solo le sabe quien le experimenta) le juzgaràn los ignorantes mas por mecanico, que por estudioso, discurriendo grosseramente que esto solo equivale à leer por las cubiertas los libros, y no se hacen cargo de lo que se requiere para hacer una juiciosa Critica de los Autores, inquiriendo, è investigando con diligencia, puntualidad, sin engaño, ni ligereza, las noticias de los individuos, las Oficinas en que se imprimieron las Obras, quantas Ediciones se han hecho, en dònde, y en què años, què Obras contienen sus volumenes; y otras muchas circunstancias, que al que las lee ya tan bien ordenadas como V.md. en su acertado metodo las dispone, le parecerà cosa

(1) Senec. *Epist.* 104. (2) Xenoph. *in Cyrop. lib.* 1. (3) D. Franc. de la Torre, lib. intitulado: *Luces de la Aurora*, *pag.* 35.

ſa facil ; pero no penetrà la infatigable ſolicitud que es meneſter para deſcubrirlas: pues ay muchas que es meneſter ſacarlas de entre el polvo de el olvido. No lo puede ignorar V.md. pues ha empleado tanto tiempo en tan arduo aſſumpto. Bien puede quedar ufano de tan glorioſa ocupacion ; pues eſta gran fatiga ſe me repreſenta aquella Eſtatua de Diana que tenian los Jaſsios en ſu Templo, (4) que al entrar en èl les parecia el roſtro de la Dioſa ſumamente melancolico ; pero al ſalir ya le admiravan alegre. Aſsi diſcurro le avrà ſucedido à V.md. en eſta Obra ; pues al querer emprehenderla, deviò repreſentarſele como un monte inacceſsible, cuyas aſperiſsimas dificultades le horrorizarian : mas lo que al entrar en la idea ſe manifeſtava tan eſcabroſo ; deſpues de aver conſeguido, como V.md. tan cabal el deſempeño, y ſalido de ella con tan merecido aplauſo, el miſmo recelo ſe convierte en alborozo feſtivo, y dichoſamente riſueño.

Gozeſe igualmente nueſtra Noble, Leal, y Coronada Ciudad, que tan eſpecialmente es intereſada en eſta Bibliotheca, pues à cada paſſo encontrarà ella ſus glorias ; porque en cada uno de los ſabios Eſcritores ſus hijos, lograrà leer iluſtres merecimientos ; y eſto con tan acertada criſis, que ni aun la natural paſsion de ſer Patricio le retrae de el juicio mas prudente, ſin que ſea eſte nativo afecto (como ſuele ſer en varias ocaſiones) ordinario eſcollo de los que eſcriven, à quienes la amiſtad, ò parenteſco les eſtimula para la inmoderada exageracion de los aplauſos ; ò la embidia, y el odio les mueve, quando no à encarecerles, por lo menos à minorarles.

Pero què mucho que un hijo de ella manifieſte à lo publico ſus excelencias, ſi ſon tan plauſiblemente notorias, que aun los Eſtrangeros las publican ? En los quales no peligra la adulacion, pues unicamente las reconoce la ſinceridad ; y mas preſto podia retraerles la embidia, que animarles el cariño. De eſto dan teſtimonio muchos, que no fueron Valencianos, ſino Eſtrangeros ; que aunque pudiera alegar inumerables, acordarè ſolo por la brevedad algunos.

El eruditiſsimo P. Mariana (5) nos acuerda aquella ſingular, y religioſiſsima gloria de aver ſido Valencia la primera Ciudad que introduxo el modo de contar los años, no por la Era de el Ceſar, ſino Chriſtianizando eſte eſtilo con reſolver ſe numeraſſen por los de el Nacimiento de nueſtro Redentor : loable coſtumbre admitida por todo el Orbe Catolico ; pero dimanada de nueſtra piadoſa Ciudad.

Don Franciſco de la Torre y Sebìl, Cavallero de el Abito de Calatrava, (6) continuando los elogios de religioſa, que tiene tan merecidos nueſtra Patria, en el libro que intitulò *Luces de la Aurora* en las ſolemnes fieſtas de la Concepcion, ſe leen varias Clauſulas muy en aplauſo de la gran piedad, y religion de Valencia ; lo que tambien aplaude el miſmo Autor (7) en otro libro en diferentes lugares, que por no alargarme, les omito : y ſi atendemos à eſte aſſumpto, dirè, que V.md. no ſolamente ha eſcrito Valencia como *docta* Bibliotheca, ſino tambien como *ſanta* ; pues ſe hallaràn en ella muchos Varones, que con lo heroyco de ſus virtudes han ſabido juntar lo ſabio de ſus eſcritos, con lo eminente de ſus exemplares operaciones ; y à ſer de nueſtro intento ſe podrian alegar inumerables, que han ſabido (aunque ſin eſtudio) florecer en la virtud de tal modo, que dexan à las demàs Naciones con embidia. Diganlo tantos ſantiſsimos Heroes que actualmente eſperan de el Vaticano el permiſſo, y de el Orbe Catolico el deſeado culto, cuyo numero es bien crecido, y ſus Cauſas ſe reconocen ya en eſtado, que ſe confia con brevedad el Apoſtolico expediente para poder nueſtra religioſa piedad venerar en los Altares, à quienes ſolo celebramos por lo heroyco, y edificativo de ſus exemplares acciones.

Pero ſi de la Valenciana Religion paſſamos à ſu innata fidelidad ; no ſolo à ſus Catolicos Reyes, ſino à la Patria, ſerà buen teſtimonio otro Eſtrangero, que piſan-

(4) Plin. lib. 23. cap. 4. (5) *Hiſtor. de Eſpañ. lib.18. cap. 6.* (6) *En varias paginas de eſte libro, eſpecialmente deſde la 9. y ſiguientes.* (7) El miſmo D. Franc. *en el lib. de las Fieſt. de la Traſlacion de la Virgen de los Deſamparados à ſu Capilla.*

ſando con ſu alabanza la raya de la exageracion, dà à nueſtra Ciudad un ſingular elogio. El Conde de la Roca en ſu Epitome de la Vida de Carlos V. (8) aviendo atribuido cierto Eſcritor de la miſma Vida (que ſolo eſtà manuſcrita) que en la comocion de la Germanìa avia en ella algun Noble (lo que dice el Conde ſer falſo) proſigue con eſtas formales palabras: "De que infiero, que al-„guno pudo, ò informar mal al Eſcritor, ò deſpues viciar las copias acaſo, ò „con poca aficion al Reyno de Valencia, poco merecedor de eſte agravio, que „por ſer mas que lealtad, mas que fineza, la que ſiempre han tenido ſus No-„bles con el ſervicio, y reſpeto de ſus Reyes, paſſandoſe (ſi aſsi ſe puede de-„cir) à aſſomos de idolatria.

Aſsimiſmo la celebra otro eſtrangero como Lucio Marineo Siculo, (9) que hablando de Valencia, dice de eſta ſuerte: "Viven en ella de continuo muchos, y „Nobles Cavalleros, y Mercaderes muy ricos, y liberales, y Varones de muy „claros ingenios.

Otro como Pedro Medina, vecino de Sevilla, añadido ſu libro de las Grandezas de Eſpaña por Diego Perez de Meſa, Cathedratico de Alcalà, entre ellas dice aſsi: (10) "Son los Valencianos largos, liberales, dadivoſos, alegres, vivos, „ingenioſos, muy amigos de todo genero de letras, y ciencias, y de coſas de „artificio, ingenio, y curioſidad. Eſte teſtigo baſta para manifeſtar quan cierta, y quan acreditada eſtà la verdad de nueſtro aſſumpto.

Finalmente, por no canſar, difundiendome en otros elogios que ſe pudieran referir tan eloquentes, como juſta, y dignamente merecidos, concluirè con el ya citado P. Juan de Mariana, (11) que hablando de Valencia, acaba con decir: "De „ſuerte, que vulgarmente ſe dice hace à los eſtrangeros poner en olvido ſus „miſmas Patrias.

La nueſtra deve quedar eternamente agradecida à V.md. por ſu bien penſada, y mas bien concluida empreſſa; porque con ella reſucita la digna memoria ſepultada ya en deplorable olvido de tantos Heroes difuntos, que ſe ſupieron adquirir tal fama: anìma à los vivos, para que nos eſtimule ſu exemplo; à los ignorantes, para que no nos dexemos entorpecer de el ocio; à los ſabios, para que proſigan conſtantes ſus laborioſas tareas; à la Patria, para que eternize à V.md. en laminas de correſpondida gratitud ſu nombre; pues ſi deve V.md. à ella ſu nacimiento; ella deve à V.md. la publica noticia de ſus glorioſos timbres. Y en fin, todos devemos admirar el ſingular arbitrio (que ſin penſar) ha hallado ſu gran diſcrecion; y es, que:

Sabe uſted por raros modos
merecerſe la alabanza;
pues no poca à uſted alcanza
la miſma que uſted da à todos.

Dios guarde à V.md. muchos años, para que con nuevos eſcritos favorezca al Orbe Literario, è iluſtre à ſu Patria. Valencia 10. de Junio de 1747.

B. L. M. de V.md.

Su mas apaſsionado ſervidor

D. Joſeph Vicente Ortì y Mayor.

PRE-

(8) Conde de la Roca *en ſu Epitome al fol.* 17. *b.* (9) Luc. Marin. Sic. *lib.* 3. *fol.* 19. (10) *Grandezas de Eſpaña, lib.* 2. *cap.* 146. *col.* 1. *de la pag.* 291. (11) *Hiſtor. de Eſpaña, tom.* 1. *lib.* 12. *cap.* 19. *pag.* 294. *col.* 2. *circa finem.*



PREFACION.

POR aver visto incompleta desde los principios de este siglo la *Bibliotheca* intitulada *Valentina*, que con tanta aplicacion, y diligencia compuso el muy R. P. Presentado Fr. Joseph Rodriguez de la Orden de la Santissima Trinidad, y que no se pensava en concluir lo poco que faltava de su impression, me resolvì à esta empressa superior à lo debil de mis fuerzas. Aquel aplicadissimo Religioso muriò en esta Ciudad à 28. de Noviembre del año 1703. y con su muerte quedò sin acabarse de imprimir su Obra, y assi ha permanecido, y se han ido divulgando dentro, y fuera de España muchissimos exemplares. El fue el animoso Colòn que descubriò, y empezò à manifestar al Publico estas preciosas Indias: y dado que equivocasse algun rumbo, ò se le huyesse algo de la vista, no deve causar admiracion; porque navegava por un mar muy anchuroso, sin mas Norte que el que ofrecen las Bibliothecas de D. Nicolas Antonio, generales à todos los dominios de España, y algunas otras de las Sagradas Religiones.

Llegò à mis manos un Exemplar de aquellos, el qual constava de 468. paginas, que son las que quedaron impressas por muerte de su Autor. Admirè la gran solicitud, y trabajo que tuvo en aquella Coleccion; pero advertì que aun podian añadirse muchos Escritores, y varias obras de los mismos que en ella se contienen. En vista de esto, pensè en hacer una Adicion solamente para mi uso, y ponerla à lo ultimo del Exemplar que yo tengo. Empezè à coordinarla, dando à cada Escritor difunto algun elogio, señalandoles sus Patrias, Estados, Grados, Empleos, Prelacias, y Dignidades, con alguna breve noticia de sus estudios, antes de referir sus obras. Vieronlo algunos Amigos eruditos, y curiosos, y à pesar del conocimiento en que estoy de mi insuficiencia, huve de convenir, fiado en el favor de Dios, en hacer una nueva reseña de todos los Escritores desde el año del Nacimiento 1238. de la Christiana Conquista de esta Ciudad, y en añadir à la Obra los que de nuevo encontràre, sin defraudar en nada al P. Rodriguez de su merecida gloria.

Ya que estuve resuelto, determinè colocar los Escritores por orden chronologico, y poner todo lo que conduxere à la Historia Literaria de este Reyno, para que se viesse mejor en què edad, y Reynado floreciò cada uno, y el aumento, estado, ò diminucion

que

que han tenido aqui las ciencias hasta el año 1747. primero del Reynado del Señor D. Fernando VI. Monarca Catholico de España.

Los Autores que unicamente citan à los nuestros no los pongo, si no es que digan alguna cosa notable en alabanza de aquel que la merece; porque à mas de juzgarlo por impertinente, veo que las citas no siempre ceden en elogio, ni credito del Autor citado, porque tal vez le alegan para impugnarle, y apreciar en poco su doctrina. A los Escritores que murieron, si hallo seguras, y bastantes noticias, hago algun elogio sencillo, y llano à su memoria, antes de referir sus Escritos: y si en los que supieron distinguirse por lo eminente de su sabiduria, cèlebre de su virtud, ù honorifico de sus empleos, me detengo con alguna que quizà parecerà prolixidad, sigo en esto el estilo de las mas insignes, y famosas Bibliothecas.

Otro motivo me impeliò à detenerme en algunos. A saber: que siendo la Historia la mas sabia maestra de la vida, ninguna enseña tanto como aquella que nos representa con verdad, y abiertamente los hechos heroicos de aquellos Varones que en Virtud, Letras, y Dignidades se hicieron memorables, y pueden servirnos de norma. Porque ella enseña à todos el bien obrar, y con lo que refiere de los hechos agenos, muestra, sin adulacion ninguna, lo que devemos hacer para no errar en nuestras acciones propias. Cipion el Menor decia, que las Estatuas de sus Passados, que mirava en la Plaza de Roma, le avian dado aliento para sus Empressas; y *Boverio* (1) refiere, que el Emperador Basilio aconsejavà à su hijo Leon que leyesse con frequencià libros semejantes; porque en ellos hallaria, de unos las virtudes para la imitacion, y de otros los vicios para la fuga. Ello es constante que los exemplos de los Mayores inflaman los animos generosos à imitarlos, y à estampar en sus almas la imagen de las virtudes que los ilustraron; y si èstas no se refieren, quedan sepultadas en el olvido, no se saben, ni se imitan. A mas que para hacer algun juicio de las obras, conviene no ignorar el merito, y caracter de sus Autores; porque quanto huvieren sido mas, ò menos juiciosos, y dados à las letras, seràn sus obras mas, ò menos apreciables.

Muchos han sido los que han intentado ilustrar este Reyno con la noticia de los Escritores, y Varones eminentes que ha producido en varias edades; pero ninguno ha adelantado tanto como el P. Rodriguez en lo que mira à Escritores. *Pedro Agustin Morlà* fue el primero que en una Prefacion de un libro que publicò con el titu-

tu-

(1) Bover. *in Præfat. Annal.* §. 1.

tulo: *Emporium utriusque Juris*, diò noticia de muchos Valencianos que avian impresso libros dividiendolos por Facultades; pero tan resumidamente, que ni nota las impresiones, ni el tamaño de las obras, y solamente explica lo que basta para un elogio de la Nacion. *Gaspar Escolano* en su *Historia de Valencia* menciona muchos Autores nuestros, con especialidad en el lib. 5. cap. 23. pero tan diminutamente, que nombra à muchos por solos los apellidos, y èstos à veces equivocados. *Miguel Juan Bodì*, ò *Vimbodi* formò una *Bibliotheca Valentina de Viris Doctis, & Scriptoribus Valentinis*; y si se supiera el paradero de esta obra, serìa digna de mucho aprecio, por ser de tal Autor. *Geronimo Martinez de la Vega* tuvo idea de componer un libro de todos los hijos del Reyno, que fueron insignes en Santidad, Letras, Armas, Oficios, y Dignidades; pero al tiempo de su muerte solo quedò en apuntamientos acumulados sin orden; y aunque su sobrino el Doctor *Laureano Martinez de la Vega* empezò à coordinar los apuntamientos de su Tio, añadiendo otras muchas noticias, no perficionò la obra, ni saliò à la publica luz. El insigne *Vicente Mariner* compuso una *Elegia* latina que saliò impressa entre sus obras *In celebres, & priscos Valentini Regni Poetas*; pero ni los alabò à todos, ni à los mas antiguos. *D. Juan Bautista de Valda* desde la pag. 619. del libro de las *Fiestas à la Concepcion de nuestra Señora*, pone un Catalogo de Varones Ilustres Valencianos, dividiendolos por classes; pero con algunas equivocaciones: y no està libre de ellas otro que puso *D. Lorenzo Matheu y Sanz* en su *Critica de reflexion*, desde la pagina 156. *Onofre Esquerdo* tambien epilogò muchas noticias en su M.s. intitulado: *Ingenios Valencianos*; pero omitiò la curiosidad de notar las impressiones, y poner los titulos segun ellos son, para venir en conocimiento de las obras. Casi todos los referidos mezclaron muchos por Valencianos que no lo fueron. Quien mas se mirava en esto fue el Presentado *Rodriguez*; pero aun èl padeciò algun engaño; porque en la pagina 78. col. 1. pone por natural de Valencia à Bartholomè Palau, el qual ciertamente fue Aragones, como lo dice èl mismo en el Frontispicio de su obra intitulada: *Victoria Christi, compuesta por el Bachiller Bartholomè Palau natural de Burbaguena. En Barcelona por Pedro Gotard año 1589. en 4.* y consta de la Chronica del Rey D. Jayme cap. 25. fol. 10. que Burbaguena es del Reyno de Aragon. Y en la pag. 392. col. 2. pone à Mossen Pedro Rodriguez, afirmando ser Valenciano, aviendo sido tambien Aragonès, y natural de Albarracin, como se hallarà probado en este volumen pag. 136. col. 2. Ultimamente el Canonigo *D. Francisco*

Ortì por todo el cap. 11. de sus *Memorias Historicas de la Universidad de Valencia*, que llena mas de la metad del libro, pone un Catalogo curioso de 212. Varones insignes que ilustraron esta Escuela con sus Escritos, y Dignidades; pero la prisa de publicar el libro no le diò tiempo para examinar las noticias que copiò de Rodriguez, de casi todos los Escritores que nombra.

Ni yo estoy tan pagado de mi, que me considere libre de equivocaciones; si bien desde que empezè mi tarea en el año 1734. no he perdonado trabajo por dar las noticias mas seguras, verdaderas, è individuales, assi de los Escritores, como de las obras. Porque he recurrido à las mas numerosas Librerias de esta Ciudad; he registrado diferentes Archivos, he leìdo libros inumerables, sin contentarme en verlos por la frente, ni en sacar la noticia de las Bibliothecas que corren impressas, assi Españolas, como Estrañas, de las quales he desfrutado muchas, como podrà colegirlo el juicioso, y prudente; y he consultado los hombres mas eruditos de este Reyno. El Archivo, y Libreria del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad me ha socorrido muchissimo, por el gran cuidado que han tenido los Religiosos desde su fundacion en continuar las memorias de los Escritores, y otros Varones grandes que le han ilustrado, y en conservar sus M.ss. como tambien, porque su Libreria excede en el numero de los libros à quantas ay en este Reyno. Todo ha sido menester, assi para combinar los sucessos de los Autores con los años, y apoyar lo que refiero de los Antiguos, y Modernos con los monumentos, y citas que pongo à lo ultimo de cada llana; como para adquirir mas noticias de los Autores, y obras, assegurarme de las impressiones que se han hecho de cada una, y de las que han salido añadidas, y saber el paradero de las que han quedado M.ss. por la mucha utilidad que de decirlo puede resultar al Publico.

La que se origina del estudio de las Bibliothecas es grande; porque importa muchissimo saber quien es el que ha escrito, còmo ha escrito, y de què materia. La calidad de los Autores añade mucho peso, y credito à la verdad; y es muy necessario saber si el que escriviò fue hombre de buenas costumbres, condecorado con alguna Dignidad, quando, y en donde escriviò, y con què reflexion, fundamento, y estudio. Vemos que en qualquier juicio, como nota bien D. Nicolas Antonio en su erudita Prefacion à la Bibliotheca Nueva, no solamente se mira el dicho de los testigos, y el fundamento que tiene su deposicion, sino tambien la calidad, edad, y estado de cada uno de ellos, para ver si son dignos de

dar-

darles entera fè; pues por què esto no convendrà saberse tambien de los Escritores de qualquier assunto que sean? Quantos engaños perjudiciales à la Religion, y christianas costumbres se hallan en los libros! Quantas ficciones, y fabulas opuestas à la verdad historica! Quantas maximas contrarias à la verdadera Politica! Serà pues de poca monta comprehender por el estudio de las Bibliothecas la calidad, y circunstancias de los Autores, y de sus obras?

A mas, que las Bibliothecas son muy necessarias para que qualquiera què desee adelantarse en el estudio, ò componer alguna obra, pueda facilmente tener à mano la noticia de los libros convenientes para su intento; porque si carece de la luz que ellas comunican, avrà de ir como ciego perdiendo el tiempo, y fatigando à muchos para adquirir la noticia de ellos: y tal vez pensarà en escrivir sobre algun assunto trabajado ya por otro, y por las Bibliothecas hallarà el desengaño para no cansarse inutilmente. A esto se añade, que ni podemos anotarlo todo, ni conservar en la memoria los nombres de los Autores, y de sus libros para quando los avemos menester; y las Bibliothecas son el unico socorro para no olvidarlos.

Ni estas importavan solamente en los tiempos antiguos, que los libros corrian manuscritos en Codices, por no averse alcanzado el Arte utilissimo de la Imprenta; sino que tambien aora son muy necessarias, por averse aumentado tanto con ella el numero de los libros: y en mi dictamen mas importan aora que antes; porque como entonces eran de tanto coste los M.ss. corrian menos los libros malos, è inutiles; y quien los discierne de los buenos son las Bibliothecas.

En la que presento al Letor, si desea imponerse, ò adelantarse en qualquiera ciencia, ya sea para instruirse à sì mismo, ò para instruir à otros, hallarà quanto conduzga para su intento, y progressos, sin aver de mendigar de nadie la noticia de los libros; porque no ay ciencia sobre que no ayan escrito con acierto los Valencianos. Devemos à la Bondad de Dios, y benignidad de este clima, una docilidad natural en los genios, con una vehemente propension à las letras, y amor grande à las ciencias, y Artes; y un activo deseo de adquirirlas à toda costa, sin que la dificultad nos entibie.

Se hallaràn aqui menos, à primera vista, muchos Autores de un Sermon, de los quales acumula quarenta y quatro el P. Rodriguez, y à veces de sola una Comedia, ò un Pronostico, sin embargo que en carta que èl escriviò al Marques de Villatorcas, su

fecha en Valencia à 15. de Junio del año 1700. de la qual tengo copia fiel en mi poder, confiessa ingenua, y sencillamente, que D. Hipolito de Samper y Gordejuela, cuya inteligencia en este estudio, dice, que venerava como unica, le disuadiò de poner en su Bibliotheca tales Autores; porque no los juzgava importantes, sino para aumentar el numero. Yo en esto intento proceder de manera, que ni los omita, ni los ponga à todos, sino solamente à aquellos cuya sobresaliente virtud, Dignidad, ò sabiduria los haga acrehedores de particular memoria, imitando la moderacion con que procede en su Bibliotheca Nueva el juicioso, y eruditissimo D. Nicolas Antonio. Los Memoriales en Derecho, si fuera possible recoger los que han salido à luz, serìa noticia de mucha utilidad; porque en cada uno se trata particularmente un punto de Derecho, y cada Autor procura imitar à la abeja, y và chupando de los libros las doctrinas mas utiles, y ajustadas à su intento; pero como no pudiera yo salir de este empeño sin hacer agravio à muchos; porque apenas avrà avido Letrado que no aya impresso Memoriales, me abstendrè de esto, si no es en caso de hallar alguna otra obra que ayan dado à la Estampa.

Tambien puede ser que algunos hallen menos dos Autores, que se ha dudado si eran naturales del Reyno de Valencia. El uno fue aquel afamado Medico Arnaldo de Villanova, que floreciò con creditos maravillosos por los años 1312. el qual tropezò en muchos errores Theologicos, por aver querido salir de los limites de su Medicina, y estender la pluma à cosas de Religion. Porque aunque algunos Modernos, como Geronimo Pau, Barcelonès, y nuestro Valenciano Pedro Juan Nuñez, referidos por Gaspar *Escolano*, (2) le quisieron hacer natural de la Villa de Liria, y lo creyò assi Onofre *Esquerdo*; (3) pero los Autores coetaneos que refiere D. Nicol. *Anton.* y entre ellos Fr. Nicolas *Eymerich* (4) de la Orden de Predicadores, Inquisidor de los Reynos de Aragon, que vivia en aquel mismo siglo, afirman que era Catalan, y de alguno de los Lugares llamados *Villanova*, de los quales ay muchos en el Principado de Cataluña.

El otro Autor es D. Antonio Lupian Zapata, fabricador del Chronico fabuloso de Auberto Hispalense, à quien D. Nicolas (5) engañado del mismo Lupian, llama natural de la Ciudad de Segorbe. El era un hombre de las calidades que nos descubre D. Joseph *Pellicer* (6) en el *Trofeo de la verdad de la Historia.* Su Patria fue

la

(2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 612. *num.* 8. (3) Esquerdo *en su M.s. de Ingen. Valenc.* (4) Eymerich *in Director. Inquisitor. part.* 2. *q.* 28. (5) Anton. *Biblioth. Nov. pag.* 131. *col.* 2. (6) Pellicer, ibi, *lib.* 2. *fol.* 47.

la Villa de Tuyr en el Rosellon cerca de la Ciudad de Perpiñan; su nacimiento humilde; su verdadero nombre Antonio de Nobis; su profession Factor de Organos, y su astucia portentosa para engañar, confundir, y obscurecer con fabulosas novedades la verdad de nuestras Historias. Obtuvo el Curato Pavordria de la Isla de Ibiza, que avia vacado *in Curia*, y muriò por los años 1667.

El mismo D. Nicolas *Anton.* (7) despues de averle conocido, manifiesta sus engaños en varios lugares de su Bibliotheca Antigua. El Marques de Mondejar (8) dice, que con el falso nombre de Lupian Zapata, llenò de embustes los mas principales Archivos de la Religion Benedictina, ofreciendo materiales à su Chronista Fr. Gregorio de Argaiz, para que hiciesse sudar las Prensas con portentosissimas mentiras. El Maestro Fr. Damian *Estevan* (9) le llama monstruosa *Circe* de fabulosa erudicion. Que fue, ha sido, y serà escandalo de la verdad, y confusion de las Historias de España. Que se fingia de muchas partes, y Lugares para desacreditarlos à todos. Que se mintiò, ya Monge Benedictino, ya Capellan de Requesens, ya Sacerdote, ya Abad, ya Notario Real, ya Apostolico, siendo todo fabula. Que tuvo cantèra, y mina de Bulas, y Privilegios, y los dava, si se lo pagavan, al gusto de cada uno. El P. Fr. Miguel *de San Joseph*, (10) aunque refiere que Lupian Zapata fue quien diò el Autografo de Auberto al Maestro Argaiz, como èste lo confessò, cuenta este Chronico entre los Escritos verdaderos; y con esso defiende à Lupian de la nota indeleble de fabuloso; pero quien no vè que es aver querido blanquear un Etiope? El sapientissimo Cardenal Prospero de *Lambertinis* (11) que exaltado à la Suprema Tiara govierna felizmente la Nave de San Pedro con el nombre de Benedicto XIV. afirma aver sido Lupian inventor insigne, y propagador de falsedades, y que usurpò para sì el titulo de Notario Apostolico. Y para no cansar con mas testigos, vease el eruditissimo P. Fr. Jacinto *Segura* (12) en su *Norte Critico*, y en sus *Admoniciones à la Bibliographia*, donde trata del Chronico referido, y de su Impostor con mucha copia de doctrina. Con esto no se me puede culpar que yo omita, y excluya de Valencianos à dos que no lo fueron, y con mas razon à este ultimo, de quien asseguro no aya Patria que le pleytee por suyo como à Homero.

En

(7) Anton. *Bibliot. Vet. lib. 6. cap. 22. à n.* 459. (8) Mondejar *Noticia, y juic. de los Histor. de Esp.* §. 1. *pag.* 103. *de sus advertenc. à Mariana col.* 2. (9) Estevan *Symbolo de la Concep. lib.* 1. *tit.* 4. *à n.* 5. *y lib.* 5. *tit. apend. n.* 23. (10) Mig. de S. Joseph *Bibliograph. Crit. tom.* 2. *pag.* 380. *col.* 2. (11) Lambert. *De Beatif. & Canonizat. Ss. part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 41. §. 6. *pag.* 357. *col.* 2. *n.* 12. (12) Segura *Norte Crit. disc.* 6. §. 8. *divis.* 1. *y en las Admonic. admonic.* 14. *pag.* 123.

En esta Obra intento servir al Publico, y dar gusto con la verdad, no con el estilo, ni con las voces; que por ser mias, no seràn tal vez las mas propias del Idioma Castellano, ni las mas acomodadas al gusto del Letor. He procurado la concision, llaneza, y claridad; porque entiendo que las clausulas que tienen menos de pomposas, son mas perceptibles. Puede ser que aya passado por alto algunos Escritores, y algunas obras de los que ay contenidos en èsta; pero no avrà sido de estudio, ni por falta de aplicacion. Un Piloto nada practico como yo, y que ha hecho lo que ha podido para llegar venturosamente al termino de su navegacion, merece perdon, si no ha surcado un Mar tan grande con la felicidad que quisiera. Y no entro en el golfo de los Escritores Estrangeros que desde el Reyno de Valencia han enriquecido con multitud de Escritos el Orbe Literario; porque este es otro insondable pielago, que pide Marinero mas diestro, y animoso.

Para lo ultimo del segundo volumen he reservado algunos Indices generales à toda la Obra, y que daràn mucha luz para hallar brevemente las noticias mas utiles, è importantes de ella; en èste solamente pongo uno por los Apellidos de los Autores que en èl se contienen, para su mas facil manejo.

PROTESTA DEL AUTOR.

POr quanto hago memoria de muchas personas ilustres en virtud, protesto con la devida veneracion, y obediencia à los Decretos Apostolicos de Nuestro muy Santo Padre Urbano VIII. de 13. de Marzo 1625. de 5. de Junio 1631. y de 5. de Julio 1634. que siempre que usàre de los terminos *Beato*, *Santo*, ò *Santidad*, ò dixere algo de sus virtudes sobrenaturales, ò cosas que parecen milagrosas, no intento se le dè mas credito del que merecen las Historias puramente humanas, y falibles, escritas con diligencia. Porque confiesso como hijo obediente de la Santa Iglesia Catholica Romana, que solamente à ella, como coluna firmissima de la verdad, pertenece calificar la santidad, virtud, y milagros de los Fieles.

NOTI-

NOTICIA PRELIMINAR
DE LA INTRODUCCION DE LAS LEtras en lo que aora es Reyno de Valencia, y de ſus mas antiguos Eſcritores.

§. I.



ESDE que empezò à poblarſe eſte Reyno, ſea por quien ſe quiera, es muy veroſimil que ſe empezaron à conocer aqui las letras, y el Arte de eſcrivir. Ella es tan antigua, è inmediata al Diluvio univerſal, que los Gentiles, y el Pueblo de Dios ſabian leer. De los unos conſta por el libro de Job; (1) porque eſte Principe, que vivia entre los Gentiles quando los Iſraelitas entraron en Egipto, dixo: *Quièn me dieſſe que mis palabras fueſſen eſcritas? Quièn me dieſſe que ſe eſcrivieſſen en un libro? Que con cincel de hierro ſe eſculpieſſen en lamina de plomo, ò en pedernal?* Y de los otros por el libro del Exodo; (2) porque dixo Dios à Moysès: *Eſcrive eſto para memoria en un libro, y entregale, para que llegue à los oidos de Joſuè: que borrarè la memoria de Amalec baxo del Cielo*; y en el año de la creacion del Mundo 2544. ochocientos y ochenta y ocho deſpues del Diluvio, ſe les promulgò la Ley Divina à los Judios, eſcrita en dos tablas. Entre las Naciones del Occidente ninguna oſarà diſputar con teſtimonios ciertos la antiguedad de ſu cultura con el Pueblo Romano: y ſinembargo ſabemos, que èl recibiò de los Griegos el Arte de eſcrivir, y las letras; èſtos de los Fenices; (3) y ellos de los Judios, ò Hebreos. Siendo pues eſtas Naciones las cultas mas antiguas del Mundo, y que ſe han ido ſucediendo, y enſeñando unas à otras; averiguada la venida de eſtas gentes à Eſpaña, y al Reyno de Valencia, ſe conocerà quando tuvieron en èl las letras principio.

Los Hebreos no vinieron à eſte Continente haſta que ſe derramaron por el Mundo, deſpues que en pena de averſe revelado contra Adriano Emperador, les deſtruyeron la Ciudad de Biter, donde ſe avian refugiado deſpues de la deſolacion de Jeruſalen, y del Templo, hecha por Tito, y Veſpaſiano. Porque no vinieron en tiempo de Nabucodonoſor, como lo refiere *Megaſtenes* en los libros de las coſas de la India, los quales juzgò *Eſtrabon* (4) indignos de fè. Ni vinieron con Herodes Antipas; porque eſte ſacrilego Rey, à mas de no aver venido à Eſpaña, ſino à Leon de Francia, en donde muriò; no vino con autoridad, ni acompañado de tanto numero de Judios, que pudieſſen fundar Colonias; porque vino cautivo, y deſterrado de Roma, y de ſu Patria por el Emperador Cayo Caligula. Ni de la Nacion de los Judios ay memoria cierta en Eſpaña haſta el Concilio Iliberitano, como obſervò juicioſamente D. Joſeph *Pellicer*. (5) De donde ſe infiere, que no tomaron de los Judios en Eſpaña el Arte de eſcrivir que comunicaron ellos à los Judios; èſtos à los Griegos; y ellos à los Romanos. Y ſi fueron los Fenices la ſegunda Nacion que ſabemos aver uſado de las letras, à los quales los Griegos, y Romanos, ignorantes de las coſas del Pueblo de Dios, tuvieron por inventores; reſtanos averiguar, ſi los Fenices vinieron à Eſpaña, y al Reyno de Valencia.

Es cierto, que la Fenicia eſtava en la Provincia de la Syria pueſta ſobre el Mar Mediterraneo. (6) La Ciudad

Ca-

(1) Job cap. 19. v. 23. (2) Exodi cap. 17. v. 14. & cap. 20. v. 1. (3) Herodot. lib. 5. (4) Eſtrabon lib. 2. & 15. (5) Pellicer *lib. 8. de ſu Aparato de la Monarq. de Eſpaña.* (6) Eſtrabon lib. 16.

Capital, y Metropoli de Fenicia era Tyro, (7) cuya grandeza, riqueza, y poder celebran en repetidos lugares las Sagradas Letras, y Escritores antiguos. Los Fenices eran gente esclarecida, entendida, ingeniosa, y dada al comercio por el Mar. (8) A las costas del Mediterraneo, especialmente en la Betica, fundaron muchas Colonias; y estuvieron en este Reyno, por ser el passo para ellas; y aunque no aya en el continente de España monumento alguno Fenicio, no quita que ellos viniessen, comerciassen, y fundassen Colonias de su Nacion; porque tambien los Cartagineses tuvieron por dilatados siglos su asiento en Africa, España, y en las Islas de Italia; y en ellas solamente se ha conservado una Inscripcion suya en Malta. (9) De donde se infiere ser muy verosimil, que los Fenices, à quien los Griegos, y Romanos confiessan dever el Arte de escrivir, nos la comunicassen à nosotros. Y aunque alguno podria objetar, que se advierte una visible semejanza entre el Alfabeto Romano, y el Griego, y entre este, y el Fenicio, y no la vemos entre los Abecedarios Españoles desconocidos, y el Fenicio; se responde, que si no supieramos que el Obispo Ulfilas inventò las letras Godas à semejanza de las Griegas, segun San Isidoro; (10) y que los Griegos tomaron sus letras de los Fenices, no lo adivinariamos; y sinembargo son cosas de hecho.

Tambien pueden objetar, que Plinio (11) dice, hablando del Templo de Diana que avia en Sagunto, y de sus primeros fundadores: *In Hispania Sagunti ajunt Templum Dianæ à Sacintho advecta (trabes) cum conditoribus annis ducentis ante excidium Trojæ, ut Autor est Bochus.* No quiso Plinio darse por Autor de una noticia tan incierta como esta; porque la venida de los Griegos à España, que sus antiguos Escritores refieren, es muy dudosa. El Marques de *Mondejar*, (12) Oraculo de la erudicion Historica de España, atribuyò à la vanidad altiva de los Griegos la ficcion de esta venida. Estas son sus palabras: „Dando motivo à los Griegos (el grande, y general credito de „la feliz abundancia, y riquezas de „España) à que valiendose del indulto que les ofrecia su altiva vanidad, „y profession literaria, intentassen persuadir fue poblada, y posseida gran „parte suya de sus mas antiguos, y „cèlebres Heroes, que antes, y despues de la Guerra Troyana aportaron à ella, llenando de noticias fabulosas, contrarias, y repugnantes „à la verdad, las memorias que conservan de aquellos antiquissimos tiempos, que repitieron despues los Escritores Romanos; y copiandolos sin „ningun examen quantos en España se „han dedicado à escrivir sus Historias; „no hallando otras mas autenticas, las „refieren como seguras de la manera „que se ofrecen autorizadas, las increibles proezas de Hercules Thebano, „y sus poblaciones imaginarias, inverisimiles, y agenas de la mas ligera „probabilidad en el Arzobispo D. Rodrigo, en la Chronica General, en Fr. „Francisco Ximenez, natural de Girona, y Patriarca de Alexandria, y en „el Cardenal D. Juan Margarit, Obispo de Girona. Pero aun dado que fuesse verdadera la venida de los Griegos, no quiso Plinio darse por Autor de aquella noticia de Boco; porque Herodoto, Autor antiquissimo, y Padre de la Historia Griega, escriviò en su *Melpomene*, que en el Reynado de Dario, Padre de Xerxes, nadie avia investigado à Europa, ni en la parte del Oriente, ni del Aquilon, ò Septentrional, ni sabian si la ceñia el Mar. El mismo refiere, que Coleo, natural de Samos, oy Cefalonia, passò las columnas de Hercules; y entrando en el Oceano, desembarcò en Tarteso, oy Cadiz, y que hizo este viage arrebatado por una borrasca: lo qual sucediò, segun el computo de Usserio, en el año de la Creacion del Mundo 3663, antes de la Era Christiana 641. Cierto Sostrato que vino tambien, avia precedido à Coleo. Tan tarde como esto se introduxeron los Griegos en España; y assi es falso lo que Boco dixo de

(7) Servius *in Virgil. Georg.* 2. (8) Pompon. Mela *lib.* 1. *cap.* 16. (9) Marne, *Saggi dissertazioni Academiche di Cortona*, *pag.* 34. (10) San Isidoro *Chronic. de los Godos, Era* 415. (11) Plin. *lib.* 16. *cap.* 40. (12) Mondejar *Juicio de los Historiador. de España*, §. 1.

de la antiguedad de la fundacion de Murviedro, y de su Templo, suponiendola ducientos años antes de la destruccion de Troya, sucedida, segun la Cronologia de Usserio. en el año de la Creacion 2820. y antes del Nacimiento de Christo 1184. y siempre queda mas ajustado à la verdad, que los Fenices fueron los primeros que abrieron el comercio del Mediterraneo, y los que primero nos comunicaron el Arte de escrivir.

En este Reyno se han hallado varias medallas con letras desconocidas de Sagunto, oy Murviedro, de las quales hablan *Escolano*, (13) y *Lastanosa*; otras de Saetabi, aora San Felipe, que se pueden ver en el mismo Lastanosa; y otras tambien, que no sabemos à què tierras aplicarlas, como la 31. de Lastanosa, que se hallò en Hontiniente de plata; la qual tiene Don Gregorio Mayàns. Otras se han hallado de Sagunto, y Saetabi bilingues, porque tienen letras Españolas, y Romanas; y por estas segundas venimos en conocimiento, que se batieron despues que vinieron los Romanos à esta Peninsula. Quièn duda que tendrian assimismo libros escritos de Historias, y ciencias?

Tambien se hallan en este Reyno dos monumentos singularissimos; porque son los unicos en su genero, que pruevan incontestablemente que sus caracteres, y los de las medallas son Españoles, aunque desconocidos. El uno en el Monasterio de Nuestra Señora del Cid, que aunque està en el Reyno de Aragon, pero es à los confines del nuestro, y dentro de la Edetania; y ya se sabe que Zaragoza, Capital de aquel Reyno, estava dentro de la misma Provincia, la qual tenia su principal assiento en nuestro fertilissimo Reyno. Este monumento es una Inscripcion que *Escolano*, (14) y *Lastanosa* representarō con poca exactitud; tuvola algo mas enmendada el sabio Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin en sus apuntamientos M.ss. que tiene en su Libreria D. Gregorio Mayàns, el qual me ha comunicado este trasunto:

[illegible]

Y juntamente me avisa, que en los Apuntamientos de D. Antonio Agustin no se llama Monasterio, sino Hermita antigua, que se dice Nuestra Señora del Cid, que es de la Bailia de Cantavieja, una legua à la raya del Reyno de Valencia, y poco mas de ocho leguas del Mar. El otro monumento, no menos apreciable, y mas desconocido, se halla en Sagunto, ò Murviedro, y es esta Inscripcion, la qual no tiene letras que no se hallen en las medallas desconocidas de Lastanosa:

[illegible]

Y aunque no sepamos el tiempo de estas Inscripciones, se puede rastrear su antiguedad. Estevan Bizantino *de Urbibus, & Populis, verbo Iberiæ*, nos ha conservado un fragmento de Artemidoro muy precioso, con estas palabras: *Artemidorus* libro secundo operis geographici: *Grammaticâ Italorum utuntur qui ad Mare habitant Iberi*. En nombre de Italianos deven entenderse los Romanos, como se vè en el mismo Bizantino, verbo ΙΣΠΑΝΙΑΙ: y por Gramatica el Arte de escrivir en su propia significacion; (15) y si el Geografo Artemidoro dixo, como el Bizantino assegura, que los que habitavan cerca del Mar usavan de letras Romanas, se infiere que antes del tiempo de Artemidoro, y que usassen aqui las letras Romanas, se esculpieron las dos Inscripciones que he referido; la una no lexos del Mar; y la otra en un Pueblo totalmente maritimo; y ambas en el Mediterraneo.

No quiero decir con esto, que los referidos monumentos, ò memorias sean Fenicias; porque de ellas no sabemos que las aya: si bien ay muchas Punicas, ò Cartagineses pertenecientes à

e la

(13) Escol. *Hist. de Val. tom.2. col.*398. y Lastan. *medalla* 18. (14) Escol. *ibidem, tom.*1. *col.*415. y Lastan. *n.* 175. *y pag.* 116. (15) Bossius *de Arte Grammat. lib.*1. *cap.* 1.

la Betica, en que principalmente hicieron su assiento. Los Penos ya se sabe que eran de origen Fenicio, y que por aver fundado en Africa la celebrada Cartago, se llamaron Cartagineses. De alli vinieron à España, y la dominaron toda desde las Columas de Hercules hasta los Montes Pirineos; y para estender el nombre de su Patria edificaron la Ciudad de Cartagena à tres leguas de nuestro Reyno, y del Campo de Orihuela.

Ellos destruyeron à la fidelissima Sagunto, y tuvieron muchas Batallas con los Olcades, cuya Capital era Altea, que reteniendo el nombre se llama Altea; cuyo assiento han querido los modernos llevar à Ocaña; constando de Estevan Bizantino expressamente, que Altea, Ciudad de los Olcades, era finitima de Cartagena; por todo lo qual me parece que estas Inscripciones serian Punicas, ò Cartagineses, escritas en la misma lengua desconocida aora, que ellos introduxeron, y usaron en España antes de la venida de los Romanos.

§. II.

LA cortedad de las memorias que se hallan de las Naciones que primero vinieron à esta Peninsula, obligò al eruditissimo D. Nicolas Antonio, à que, aun tratando de toda ella, empezasse su Bibliotheca Antigua desde el Imperio de Octaviano Augusto. Y no obstante, que esta no se estiende à aquellos tiempos, harè un breve Catalogo de algunos antiguos Escritores, sacado por la mayor parte de lo que de ellos refiere D. Nicolas: de los quales, aunque no aya pruevas positivas de aver sido Valencianos por naturaleza, advertirà bastantes el juicioso, y prudente, para que no queden excluidos de esta Noticia.

I. CAYO JULIO HYGINO es el primero, y mas antiguo que èl nombra; y aunque solamente afirma que fue Español, veo que Juan Luis *Vives*, (16) hombre de un juicio incomparable, afirma que fue de su misma tierra. Estas son sus palabras: *Cajus Julius Hyginius conterraneus meus commentaria in eum scripsit, qui fuit ejus penè aqualis.* Y la palabra *Conterraneus*, aunque latamente pueda entenderse por Español, como lo era Vives; pero parece que explica mas, y que atendida la propiedad con que Vives hablava el Idioma Latino, quiso decir paisano. De este antiquissimo Escritor habla *Suetonio Tranquilo* (17) diciendo, que fue liberto de Octaviano Augusto; que le llevaron à Roma despues que el Cesar conquistò la Ciudad de Alexandria; que con aplicacion, y conato imitò en el estudio à Cornelio Alexandro, Gramatico Griego, à quien por la gran noticia que avia adquirido de la antiguedad, muchos llamaron *Polyhistor*. Fue Hygino Prefecto de la Bibliotheca del Palacio del Emperador, que estava junto al Templo de Apolo; tuvo muchos dicipulos; fue familiarissimo amigo del Poeta Ovidio, y de Cayo Licinio, Historiador consular; ò como le parece mejor à D. Nicolas *Anton*. (18) de Cayo Asinio Polion: El qual dice que Hygino muriò tan pobre, que èl le huvo de sustentar mientras viviò. Añade Suetonio, que Julio Modesto fue Liberto de Hygino, y que siguiò las pisadas de su Patron en los estudios, y doctrina. Los escritos que quedan de Hygino son estos.

1. *Poeticum Astronomicum.* Le publicò, quizà el primero de todos, Juan Soter en Colonia año 1539. Hervagios y otros en Basilèa 1535. y segunda vez en 1549. Episcopio en el de 1570. las quales ediciones alaba el Epitome de la Bibliotheca de Gesnero; y segun Draudio dice, le imprimiò tambien Guillermo Julian en Paris año 1580. en 8.

2. *Fabularum liber.* Jacobo Mycilo enmendò, y dispuso esta Obra, hallada en un Codice con caracteres Longobardos, à instancia de Juan Hervagio, Impressor de Basilèa, para darla à la estampa juntamente con los demàs

(16) Vives *in Prælectione in Georgica Virgilii.* (17) Suetonius *in libello de Illustrib. Grammaticis.* (18) Anton. *Biblioth. Vet. lib. 1. cap. 1. n. 4.*

màs Autores que avian escrito de Fabulas, ò figuras celestes, que es el argumento de las dos Obras referidas de Hygino. El libro de *Fabulas* sin el *Astronomico*; pero juntamente con otros de Fulgencio, Julio Firmico Materno, y Albrico, se publicò en la Oficina de Geronimo Comelino año 1599. en 4. y sospecha D. Nicolas, que tambien se imprimieron en Ginebra 1608. en 8. y con todas las demàs Obras, y unas Notas de Thomas Munckevi, sobre las *Fabulas*, à diligencia de Juan Schefero, en Amburgo por Jofrè Sculzen en 4. año 1675. ò cerca de èl. De una, y otra Obra ay bastante motivo para dudar si fueron de nuestro Autor, como se puede ver largamente en D. Nicolas Antonio, el qual dice, que mas seguramente son suyas las Obras que no se hallan; y son estas:

3. *De vita rebusque Illustrium Virorum.*

4. *Exemplorum liber.*

5. *De Urbibus Italicis.* Menciona esta Obra Lilio Giraldo en el Dialogo de los Poetas.

6. *Genealogiarum libri.* Hace memoria de ellos el mismo Hygino en su *Poetico Astronomico*, en donde tratando del Signo Perseo, dice: *Graa fuerunt Gorgonum Custodes, de quo in primo libro Genealogiarum scripsimus, qua utraque uno oculo usa existimantur.*

7. *Commentarii in Virgilium.*

8. *De proprietatibus deorum.*

9. *De Penatibus.*

10. *Propempticon Cinna.*

11. *De Agricultura.* No fue un solo libro; porque *Caricio*, (19) Gramatico, cita el libro segundo de *Agricultura* de Hygino.

12. *De Apibus.* D. Nicolas dice, que este libro puede ser parte de la Obra antecedente; pero tambien se hace cargo, de que Columela cita claramente el libro de *Apibus*; y aun le parece à D. Nicolas que escriviò:

13. *De Animalibus*; ò à lo menos de *Avibus*, *y de re militari.* No sè si serà esta Obra una que pone el Padre Fr. Miguel de *San Joseph* (20) entre las de nuestro Autor, con este titulo: *Gromaticus liber in quo castrametandi & loca opportuna in Bello capiendi rationem tradidit*; añadiendo, que Pedro *Pitheo* (21) hace fè de aver visto este libro en Leon de Francia en poder de Luis Mirèo, juntamente con otras Obras M.ss. de Frontino *de Coloniis*, *limitibus*, *& controversiis agrorum*; y que entre otras cosas reparò que usa de la palabra latina *Combinxti*, que usaron San Agustin, y Sidonio Apolinar.

14. El mismo Fr. Miguel de *S. Jos.* le atribuye otra Obra intitulada: *Chromatica*, *sive artium colores*, *& lumina.* No la menciona D. Nicolas.

II. VOCONIO ROMANO, natural de la España Citerior, ò Tarraconense; y con mucha probabilidad, de la antigua Sagunto. Fue Poeta celeberrimo. Floreciò en tiempo de los Emperadores Nerva, Trajano, y Adriano; los quales dos como Españoles, atraìan à Roma los ingenios mas sobresalientes de su Patria, como fueron Marcial, natural de Bilbilis en Aragon; Silio Italico, de Italica en Andalucia; y Voconio, à quien llamaron Romano por merced, y Privilegio del Emperador. *Plinio Cecilio* (22) en muchas de sus Cartas hace honrosa memoria de Voconio, especialmente en la que escrive à Prisco. En ella dice, que su padre, y su padrastro fueron Cavalleros muy esclarecidos, y que su madre era de las primeras familias de la España Citerior; que tuvo el Oficio de Flamen, ò cabeza de los Sacerdotes, cuyo empleo le servia de sumo esplendor sobre sus propias prendas; que los dos estudiaron juntos, y tuvieron mucha amistad, la qual conservaron despues en Roma, sin que el tiempo, ni la ausencia la pudiessen entibiar, *Quid enim* (prosigue) *aut illo fidelius amico, aut sodale jucundius? Mira in sermone, mira etiam in ore ipso vultuque suavitas. Ad hoc ingenium excelsum, subtile, dulce, facilè eruditum in causis agendis. Epistolas quidem scribit, ut Musas ipsas latinè loqui credas.* Dice tambien, que le avia alcanzado del Emperador el Privilegio que se concedia à los que tenian tres hijos, aunque era cosa dificil; y que desde su mocedad avia hecho por èl quanto avia podido. En otra

e 2 Car-

(19) Charicius *lib. 1. verbo Radicium.* (20) Mig. de S. Jos. *Bibliograph. Crit. tom. 2. pag. 6. col. 1.* (21) Pithæus *lib. 2. subseciv. cap. 14.* (22) Plinio *lib. 2. Epist. 13.*

Carta dirigida al Emperador Trajano, le pide Plinio hiciesse la merced de honrar à Voconio con el Lato clavo, que era la toga que vestian los del Orden Senatorio, por su notoria virtud, muchas letras, y hacienda copiosa que avia merecido, y heredado de sus padres, y aun de su padrastro, el qual le avia adoptado por hijo, à vista de sus muchas virtudes. Ellas, y la mediacion de Plinio le ganaron de suerte la gracia del Emperador Adriano, que el mismo Emperador le compuso el Epitafio de su sepulcro, como veremos despues.

Gaspar *Escolano* (23) pone tres piedras de Sagunto, oy Murviedro, que acuerdan la memoria de este Varon Insigne, de las quales existen la segunda, y tercera; pero la primera dice aver desaparecido, aunque Ambrosio de *Morales* (24) la pone como existente; decia asi:

VOCONIUS ROMANUS
PATRI OPTIMO.

La segunda se dexa ver engastada delante de la Iglesia de Santa Maria, en el rellano de las gradas, en esta forma:

POPILIAE L. F.
RECTINAE, AN. XVIII.
C. LICINIUS C. F.
GAL. MARINUS
VOCONIUS ROMANUS
VXORI.

Morales en esta Inscripcion pone *Maritus*; pero Escolano la leyò bien. La tercera Inscripcion està en el mismo lugar, la qual parece aver sido bassa de estatua que pusieron en Sagunto à honor de Voconio, expressando en ella, que era de la Tribu Galeria; que fue Edil una vez; dos veces Duumviro; Flamen otras dos veces; y otras dos Questor, ò Tesorero, y Maestro de los Salios. Dice asi:

C. VOCONIO. C. F.
GAL. PLACIDO AED.
II. VIRO II. FLAMINI
II. QUAESTORI
SALIORUM MAGISTRO.

D. Nicolas *Anton*. (25) copia de Grutero esta Inscripcion; pero no guarda bien la distribucion de las lineas, que ponen mas exactas Gaspar *Escolano*, y D. Gregorio *Mayàns*. (26)

1. A mas de las *Epistolas* que Plinio alaba de Voconio en las palabras que puse arriba, escrive Lelio *Apuleyo* en su primera Apologia estas palabras: *D. Adrianus cum Voconii amici sui Poeta tumulum versibus veneraretur ita scripsit:*

Lascivus versu, mente pudicus erat, quod nunquam ita dixisset, si forent lepidiora carmina argumentum impudicicia habenda.

III. JUSTINIANO Obispo de Valencia. Floreciò en tiempo del Emperador Justiniano, y del Rey Godo Theodorico de España, el qual, segun el computo de D. Nicolas *Anton*. (27) reynò desde el año 531. hasta el de 548. Era nuestro Obispo hermano de parte de madre, ò uterino de otros tres Obispos llamados Elpidio, Justo, y Nebridio; y todos los quatro muy afamados, y esclarecidos por su sabiduria, y escritos, como iremos viendo. Pero es de advertir, que segun escriviò el Obispo D. Juan Bautista *Perez* (28) à D. Antonio Agustin, entonces Obispo de Lerida; el Rey Theodorico, en cuyo tiempo floreciò Justiniano, deve llamarse Theudo, como està en el libro Lucense. Y se fundava bien el Obispo Perez; porque como advierte *Loaysa*, (29) el Codice Lucense era el mas antiguo de quantos avia en la Real Bibliorheca de San Lorenzo; y San Isidoro tambien le llama Theudo en el lugar que veremos despues. Ambrosio de *Morales* (30) dice, que el Obispo Justiniano, y todos sus tres hermanos fueron hijos de un padre, y madre: Doctores, Obispos, y Santos, y reputados por tales en la Iglesia de España; pero San *Isidoro*, (31) que es el primero que se halla aver hecho memoria de ellos, dice expressamente, que fueron hijos de una misma madre; y del padre no hace mencion. Intervino Justiniano en el Concilio que se celebrò

(23) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. col. 481. y 482.* (24) Morales *lib. 9. cap. 36. fol. 300.* (25) Anton. *Bibliotb. Vet. lib. 1. cap. 17. n. 367.* (26) Mayàns *en sus Epist. latin. pag. 148.* (27) Anton. *Bibliotb. Vet. lib. 4. cap. 1. num. 7.* (28) Perez *Carta 25. à lo ultimo de la Censura de Hist. fabulos. de D. Nicol. Anton. pag. 684. col. 2.* (29) Loaysa *in Præfat. de Codicibus M.ss. quib. fuit usus in edit. Concilior. Hisp.* (30) Morales *lib. 11. cap. 40.* (31) S. Isidor. *de Scriptorib. cap. 20. & 21.*

brò en nuestra Valencia en tiempo del sobredicho Rey, en la Era 584. que corresponde al año de Christo 545. segun el computo del Marques de *Mondejar* (32) en su *Era de España*; el qual año coincidiò con el 14. del reynado de Theudo.

Dice que en este Concilio intervino el Obispo Justiniano, no obstante que presidiò Celsino, y que se celebrava en Valencia; porque en aquel tiempo tomavan los Prelados el lugar por la antiguedad de su consagracion, como lo juzgò por mas verosimil el Obispo Juan Bautista Perez, referido por Gaspar *Escolano*; (33) el qual conjetura, que este Celsino era el Obispo de Valencia, y el mismo que assistiò en el Concilio Toledano III. pero se engañò, como suelen los que andan por conjeturas; porque este Celsino de quien habla Escolano, fue otro diferente que despues de quarenta y tres años del Concilio de Valencia, se firmò en el de Toledo entre los Obispos mas modernos. (34) Pocos fueron los Canones que se establecieron en nuestro Concilio; pero utilissimos todos, como se vè en averlos recibido por ley el Concilio Toledano VII. (35) y lo que es mas, en aver determinado, y acceptado uno de ellos toda la Iglesia universal: à saber, que en la Missa se lea, y declare el Evangelio despues de la Epistola, y antes del Ofertorio; y de aqui se conocerà de donde tuvo principio este Rito Sagrado.

Los Obispos que assistieron en el Concilio de Valencia, segun el Codice Lucense, fueron Celsino, Justino, Reparato, Setabio, Benagio, y Ampelio; y por otro Obispo ausente, que se llamàva Marcelino, el Arcediano de Salustio. Sus firmas no explican de què Iglesias eran; pero San Isidoro llamà à Justiniano Obispo de Valencia abiertamente; y aunque en la firma de dicho Codice escrivieron *Justino*, y no *Justiniano*, dice D. Nicolas *Anton*. que no duda era uno mismo. No expressa èl la razon en que se funda; pero atestigua Escolano, que los nombres que avia en el impresso de Roma estavan depravados, y corrompidos; como llamar Celsivo à Celsino, y otros.

El mismo San Isidoro dice, que à peticion de cierto llamado Rustico (no aquel, como advierte D. Nicolas, que cerca del año 494. era Obispo Lugdunense, de quien habla Baronio) escriviò un libro de *Respuestas* à sus Questiones, de las quales es la primera:

De Spiritu Sancto. La segunda *Contra Bonosiacos*; los quales decian que Christo no era hijo natural de Dios, sino adoptivo. La tercera *De Baptismo Christi*, sobre que no podia reiterarse. La quarta *De distinctione baptismi Joannis, & Christi*; y la quinta, *Quod Filius, sicut Pater, invisibilis sit*.

IV. SAN JUSTO, Obispo de Urgel en el Principado de Cataluña, y hermano del antecedente, del qual tambien habla San Isidoro. (36) De este Santo Obispo hace memoria el Martirologio Romano en el dia 28. de Mayo, con estas palabras: *Urgella in Hispania Tarraconensi Sancti Justi Episcopi*; y dice en las Notas el Cardenal *Baronio*, (37) que constava por las tablas de aquella Santa Iglesia, que se celebrava su fiesta en dicho dia. Tambien trata del Santo el Padre Godefrido *Henschenio*, (38) Continuador de la eruditissima Obra *De Actis Sanctorum*, tomo 6. de Mayo, refiriendose à lo que dicen el Martirologio, y San Isidoro, de quien lo tomaron Trithemio, Possevino, y Belarmino; y rechazando como fabuloso un Epitafio de su sepulcro, y todo lo demàs que finge Tamayo de Salazar, como tambien unas Reliquias que *Masino* (39) dice se guardan en Bolonia en la Basilica de San Estevan. Añade el Padre Henschenio, que quanto podia colegir del Catalogo de los Obispos, fue S. Justo el primero de aquella Iglesia.

Firmò el Santo juntamente con su hermano Nebridio en el Concilio Toledano II. celebrado en el año 527. expressando el nombre de su Dignidad, no porque fuesse Obispo de aquella Provincia, como ni tampoco su hermano; sino porque

(32) Mondejar *ibi, per tot.* (33) Escolano *Hist. de Val. tom. 1. col. 297. y 298.* (34) Anton. *Bibl. Vet. ubi supr. n. 11.* (35) Ayala *in Epist. præfix. Concilio ejusdem.* (36) S. Isidor. *de Scriptor. cap. 21.* (37) Baron. *ibi, pag. 263. col. 2. lit. b.* (38) *Acta Sanctor. tom. 6. Maii die 28. pag. 773.* (39) Masin. *in Bononia perlustrata, ad hunc diem.*

que paſſaron ambos à la Corte, como ſoſpecha D. Nicolas *Anton.* (40) y era antigua coſtumbre de Eſpaña convidar à los Prelados foraſteros, à que firmaſſen los Decretos Sinodales. Dice aſsi la firma: *Juſtus in Chriſti nomine Eccleſiæ Catholicæ Urgelitanæ Epiſcopus, hanc conſtitutionem conſacerdotum meorum in Toletana Urbe habitam, cum poſt aliquantulum temporis adveniſſem, ſalva auctoritate priſcorum Canonum, relegi, probavi, & ſubſcripſi*; y casi con las miſmas palabras firmò Nebridio. Tambien aſsiſtiò San Juſto à otro Concilio de ſu Provincia Tarraconense, celebrado en Lerida en el año 546. y ſe firmò en ſegundo lugar deſpues de Sergio Metropolitano, ſin mencionar ſu Igleſia. Eſtas ſon las Obras del Santo:

1. *Commentarius ſive myſtica Expoſitio in Canticum Canticorum Salomonis.* Acuerda eſta Obra San Iſidoro (41) por eſtas palabras: *Juſtus Urgelitanæ Eccleſiæ Epiſcopus Hiſpaniarum, & frater prædicti Juſtiniani, edidit libellum expoſitionis in Cantica Canticorum totum valdè breviter atque apertè, per allegoriarum ſenſum diſcutiens.* Menrado Molthero reſtituyò eſta Obra à ſu primer sèr, y la publicò en Agen año 1529. y tambien ſaliò inſerta en la Bibliotheca *Veterum Patrum* de la impreſsion de Baſilèa del año 1551.

2. A los Comentarios preceden dos *Cartas*; la una dirigida à Sergio, el qual le parece à D. Nicolas Antonio, que era el miſmo que preſidiò en el Concilio de Lerida del año 546. à que intervino San Juſto. Tambien sacò à luz eſta Carta Lucas Dacherio en el volumen 3. de ſu *Spicilegio* entre las miſcellaneas pag. 119. baxo el nombre de Juſto *ad Sirgam Papam*; y ultimamente el Cardenal de Aguirre con Notas ſuyas, en el tomo 2. de la Coleccion de los Concilios de Eſpaña, pag. 273. La otra Carta la dirigiò à Juſto Diacono, à cuya peticion avia eſcrito los Comentarios referidos. Ellos ſon Obra breve, pero elegante, erudita, y pia, como dice D. Nicolas, por parecer, y dictamen de Sixto Senenſe, Poſſevino, y Labbè.

V. NEBRIDIO, Obiſpo Egarenſe. S. Iſidoro (42) no nombra ſu Obiſpado, como ni tampoco el de ſu hermano Elpidio; pero D. Nicolas (43) dice, que conſta por los Concilios, aver ſido Obiſpo de la Igleſia Egarenſe; ſi bien en algunos de ellos ſe halla la firma con alguna variedad en el nombre, y eſto pudo nacer del deſcuido de los Copiantes. En el Concilio celebrado en Tarragona el año 516. dice aſsi la firma: *Nibridius minimus ſacerdotum, ſanctæ Eccleſiæ Egarenſis miniſter.* En aquel ſiglo ſe entendian por el nombre de Sacerdotes los Obiſpos. El año ſiguiente 517. ſe juntò otro Concilio en Gerona, y la firma dice: *Nigridius Epiſcopus*; y parece que no pudo ſer otro ſino nueſtro Nebridio: y de alli à diez años firmò en compañia de ſu hermano Juſto en el Concilio de Toledo, que avia congregado en el de 527. ſu Arzobiſpo Montano; y en la firma ya expreſsò Nebridio ſer Obiſpo de la Igleſia Egarenſe.

Què Silla ſea eſta, y en dònde eſtà, ò ha eſtado, fue duda que conſultò el P. Geronimo *Romàn de la Higuera* (44) con Geronimo de Blancas, cèlebre Hiſtoriador de Aragon, en Carta que le eſcriviò de Ocaña à 8. de Febrero de 1590. y es mucho que lo dudaſſe, quando èl miſmo dice, que Egara era Berga en Cataluña; ſi bien eſto, como otras muchas ficciones del P. Higuera, no merece credito; porque el Maeſtro *Diago*, (45) diligentiſsimo inveſtigador de monumentos, y memorias antiguas, viò dos Eſcrituras autenticas que tendrian al preſente mas de ſeiſcientos años de antiguedad; y averiguò por ſu contenido, que la Cathedral de Egara eſtuvo en Cataluña; no en Berga, ſino en el termino de Terraza, donde oy exiſten dos Igleſias casi juntas, la una de Santa Maria, y la otra de S. Pedro, à quatro leguas de Barcelona à la parte de Septentrion.

De eſte antiquiſsimo Eſcritor ſolo ſe ſabe por S. Iſidoro, que eſcriviò algunas coſas; pero quales ſean, ni el Santo lo dice, ni nadie puede adivinarlo.

VI. ELPIDIO Obiſpo, y ultimo hermano de los quatro que quedan referidos. San Iſidoro, (46) que le llama Obiſpo, y afirma que eſcriviò algo ſin decir de què materia, ò argumento, no ſeñala la Igleſia en donde tuvo ſu Silla Epiſ-

(40) Anton. *Biblioth. Vet. lib. 4. cap. 1. n. 12.* (41) S. Iſidor. *ubi ſupra, cap. 21.* (42) S. Iſidor. *de Scriptor. cap. 20.* (43) Anton. *ubi ſupra, lib. 4. cap. 1. à n. 18.* (44) Higuera *Cart. 32. en la Cenſura de Hiſt. fabul. de D. Nicol. Anton. pag. 691. col. 2. y alli miſmo pag. 329. col. 2. §. 13.* (45) Diago *Hiſt. de los Cond. de Barcel. pag. 44. col. 1. y 2.* (46) S. Iſidorus *ubi ſupra, cap. 21.*

piscopal. D. Nicolas *Anton.* (47) que dò concedido de ignorar lo que callò, ò no supo aquel santissimo, y eruditissimo Prelado; y pensar yo que avia de adelantar algo en este punto, seria una temeraria, y vana presuncion. Los Artifices (48) de los falsos Chronicos de Juliano, y Liberato, intentaron hacer Obispo de Leon de Francia à nuestro Elpidio, y à todos los quatro hermanos señalarles Patria, y fingirles à todos unos mismos padres; (49) pero ya manifestaron sus engaños, y falsedades D. Nicolas Antonio, y otros Españoles eruditissimos; y assi no me queda que decir.

VII. SAN EUTROPIO, Obispo de Valencia, amigo muy estrecho, y de igual sabiduria à los Obispos San Liciniano de Cartagena, y Severo de Malaga; de todos los quales habla S. Isidoro. Floreciò en tiempo del Emperador Mauricio, que tuvo principio en el año 582. y durò hasta el de 602. y en el reynado de Leovigildo, y de su hijo Recaredo, Reyes Godos. (50) Hallavasse nuestra España ocupada de las tinieblas del Arrianismo, desde que los Godos la dominaron; pero dispuso Dios, que poco antes del reynado de Leovigildo, viniesse desde Africa el Santo Abad Donato, huyendo de las barbaras persecuciones de los Gentiles, con casi setenta Dicipulos, trayendose consigo gran copia de libros; (51) y que en este Reyno de Valencia fundasse el celeberrimo Monasterio Servitano, para que èl, y sus hijos, como Antorchas resplandecientes, hiciessen ver à los Españoles los errores ponzoñosos de la Heregia. Agregòse à ellos nuestro Eutropio, y se hizo en breve Varon santissimo, magnificamente docto, assi en letras Humanas, como en las Divinas Escrituras; y por muerte de S. Donato le eligieron Abad del Monasterio.

Su sabiduria, santidad, y zelo de propagar la Religion Catholica era tan grande, que como escrive San Juan de *Valclara*, (52) Autor contemporaneo, toda la suma, y peso de los negocios del gravissimo Concilio Toledano III. del año 589. en que el Rey Recaredo, y toda España abjurò, y condenò la Heregia Arriana, y con aplauso universal de la Iglesia abrazò la Religion Catholica, todo cargò, por voluntad de los Padres del Concilio, sobre S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, y sobre el *beatissimo* Eutropio, Abad del Monasterio Servitano. Con este Epiteto le nombra el referido Abad de Valclara, que es manifiesta expression de su insigne santidad, como se deduce de sus palabras, que son estas: *Summa tamen Synodalis negotii penes Sanctū Leandrum Hispalensis Ecclesiæ Episcopum, & beatissimum Eutropium Monasterii Servitani Abbatem fuit.*

Y de aqui puede colegirse tambien, quanta seria su autoridad; pues siendo Abad de un Monasterio, solo èl fue reputado por los Padres del Concilio, como igual à un S. Leandro Metropolitano de Sevilla, doctissimo, santissimo, y nobilissimo, como tio que era del Rey, para que juntamente con el Santo Arzobispo governasse las cosas del Concilio, y dispusiesse el modo, y forma que se avia de tener para desterrar de todo punto aquella inveterada Heregia, como lo executaron gloriosamente. Y por aqui vinieron à ser estos dos Heroes santissimos, y sapientissimos, dos colunas robustissimas de la Fè, sobre las quales se sustenta la Religion Catholica en España con la mayor solidèz, y pureza que se halla en otro Reyno, y Monarquia del Mundo.

El aver sido S. Eutropio Obispo de Valencia, lo ignorariamos, si S. Isidoro no lo dixera; (53) porque en los Concilios celebrados en el tiempo que S. Eutropio era Abad Servitano, no se firmavan sino los Obispos; como lo observò hasta el Concilio Toledano VIII. del año 653. D. Nicolas *Anton.* (54) El Obispado de San Eutropio deve colocarse despues del año 589. en que se celebrò aquel famoso Concilio Toledano III. y antes del año 610. en que Marino, ò Martino, Obispo de Valencia, successor de S. Eutropio, reconociò en toda la Provincia de Cartagena la primacìa de la Iglesia de Toledo. He dado con premeditacion à S. Eutropio el titulo de Santo; assi por aver visto que San Juan de Valclara le llama beatissimo, como por-

(47) Anton. *Biblioth. Vet. lib.* 4. *cap.* 1. *n.* 21. (48) Pseudo-Jul. *in Chron. n.* 274. (49) Pseudo *Lib. ad annum* 547. (50) Anton. *Biblioth. Vet. lib.* 4. *cap.* 2. *n.* 27. (51) S. Ildeph. *De Script. Eccles. cap.* 4. & Joan. Biclarens. *ad annum* 5. *Justini.* (52) Abb. Biclarens. *anno III. Mauritii.* (53) S. Isidor. *De Scriptor. cap.* 32. (54) Anton. *ubi supra, cap.* 3. *n.* 45. & 46.

porque asSi le han llamado Autores muy juiciosos, y porque veo darle culto publico en Valencia, llevando su Imagen en Procession los Religiosos Agustinos, que le pretenden por suyo; y hallo que el muy Illustre, y sabio Cabildo de esta Santa Iglesia, pidiò al Sumo Pontifice Clemente X. por Carta de 2. de Marzo de 1676. se dignasse conceder à este Reyno, y Arzobispado, facultad, y licencia para rezar de S. Eutropio dia 8. de Junio, que entendian aver sido el de su muerte.

1. Estando San Eutropio en el Monasterio Servitano, y siendo Padre de los Monges, escriviò una *Epistola* muy util à S. Liciniano, Obispo de Cartagena, en la qual le pedia, por què motivo ungen en la Iglesia à los infantes bautizados con el chrisma; à la qual respondiò S. Liciniano con otra *De Sacramento Baptismatis*, que viò S. Isidoro.

2. Otra *Epistola* dice tambien S. Isidoro aver escrito à Pedro, Obispo Irtabicense, ò Ercavicense, como lee D. Nicolas, *De districtione monachorum*; à la qual llama San Isidoro, *Sermone salubri compositam, & valdè monachis necessariam.*

VIII. ABEN ALFANGE, Moro del Reyno de Valencia. Se convirtiò à nuestra Santa Fè, siguiendo el exemplo de un tio suyo llamado el Alcayde Abentaxi, que hecho Christiano tuvo por nombre Gil Diaz, despues que el famoso Rodrigo Diaz de Bivar, llamado el Cid, conquistò de los Mahometanos la Ciudad de Valencia. (55) D. Nicolas *Anton.* (56) le numera por este motivo entre los Escritores Christianos, aunque tambien repite su memoria en la Bibliotheca *Arabico-Hispana*; y por relacion de Pedro Anton Beutèr, dice aver sido Ministro, ù Oficial del Cid. La Chronica General (57) le llama *Abenalfarax*, como parece deviera llamarse, si atendemos à la terminacion Arabiga, de la qual se pudieran señalar muchos exemplares, aunque el Abad D. Juan *Briz Martinez*, (58) dandole terminacion Castellana, le llamò *Abenalfarage*.

Dicese aver escrito una *Historia de las Hazañas del Cid*, la qual siguiò *Beutèr* en su Chronica General de España, como lo confiessa en el Prologo. D. Nicolas afirma primero, aver escrito Aben Alfange dicha Historia; pero despues duda si serà Autor fabuloso, ò la Obra falsamente attribuida à èl. El Maestro Berganza entiende, que tio, y sobrino la compusieron; y aunque no duda que tiene narraciones disfrazadas con algunos cuentos, fantasìas, ò modos de hablar, con que en aquellos siglos celebravan los sucessos; y que los que la recopilaron mezclaron con la verdad diferentes ficciones; sinembargo se empeña à defender, que no fueron fingidas las hazañas portentosas que este Autor dexò escritas del Cid. Ello es cierto, que hasta aora ningun hombre digno de fè, ha dicho aver visto el original Arabigo de este Moro, ò Christiano nuevo; y por esso el Abad *Briz Martinez*, expressamente dice, que *pudo ser libro de Cavallerias, inventado à su nombre segun el humor de aquellos tiempos*: y el Padre D. Geronimo *Contador de Argote*, (59) Clerigo Regular, hizo juicio, en mi dictamen verdadero, diciendo de la referida Historia: *A Historia do Cid, composta por hum Arabe, que outra cousa he mais que huma novella tecida di successos divertidos, por mais que o Mestre Barganza se empenhe em a acreditar.* No quiero decir con esto, que no aya hazañas maravillosas, y verdaderas de aquel Christianissimo Heroe; sino que se ha hecho muy dificil de discernir lo verdadero de lo falso en unos Escritos, ò del todo supuestos, ò adulterados à lo menos, por algunos que acomodandose al genio de los ociosos, mezclaron en ellos hazañas semejantes à las de los libros de Cavallerias; y por consiguiente, que se hace muy dudosa la fè de los Autores que se fundan en ellos.

ESCRI-

(55) Berganza *Antiguedades de Esp. part.3. pag.389. col.2. n.107.* (56) Anton. *Biblioth. Vet. tom. 2. lib. 7. cap. 1. pag. 3. col. 1. n. 8. y pag. 231. col. 2.* (57) *Chron. Gen. fol. 319. col. 3.* (58) Briz *Histor. de S. Juan de la Peña, pag. 648. col. 1.* (59) Contador *Memorias par à Historia Ecclesiast. do Arcebispado do Braga, lib. 5. cap. 1. n. 261. pag. 199.*



ESCRITORES
DEL REYNO DE VALENCIA
DEL SIGLO XIII.

Siglo XIII. Año 1270.

OSSEN JORGE. Se ignora ſu apellido. Acuerda à eſte Eſcritor Pedro Antonio *Beutèr* (1) entre los Cavalleros Valencianos, que ſirvieron al Invicto Rey de Aragon D. Jayme I. en la Conquiſta del Reyno de Valencia, y le acompañaron en la Armada Naval que apercibiò para la Tierra Santa, la qual combatida de las olas pereciò cerca de Mallorca por Setiembre del año 1269. ſegun *Mariana*. (2) Fue eſte Cavallero Poeta inſigne. El eruditiſsimo Don Nicol. *Anton*. (3) dice que eſcriviò con aplauſo varias Poesìas en aquella eſpecie de verſos llamados comunmente Sextillas, Sonetos, Tercetos, y Octavas, y que tomò mucho de èl, ò à lo menos le imitò, el muy celebrado Poeta del ſiglo ſiguiente Franciſco Petrarca. Gaſpar *Eſcolano* (4) nueſtro Hiſtoriador, prueva lo miſmo, cotejando los verſos de ambos Poetas, como lo hace Don Nicol. y como lo hizo antes que ellos *Argote de Molina* (5) tomandolo de Beutèr. Eſcriviò en Lengua Lemoſina, nuevamente introducida en eſte Reyno por los muchos Catalanes, y Proenzales, que vinieron à la Conquiſta. Sus Poesìas tuvieron tanta acceptacion, que, como afirma Beutèr, ſe avian yà divulgado por la Gaſcuña, quando el Petrarca paſsò à aquella Provincia acompañando à Jacobo Colona, Obiſpo de Lombes, ò Lombierri. Entre ellas publicò una que acuerdan todos los Eſcritores referidos, con eſte titulo:

1. *La Tormenta que corriò el Rey Don Jayme en frente de Mallorca año 1250. ò poco mas, navegando ſu Armada à la Conquiſta de la Tierra Santa.* Aquel *poco mas*, ſegun *Mariana*, ſe deve alargar haſta el año 1269.

En el *Cancionero General*, impreſſo en Amberes por Felipe Nucio año 1573. en 8. ay *Coplas de Moſſen Creſpi de Valdaura* al fol. 300. y una de ellas es: *Gloſſa à una Cancion que hizo Moſſen Jordi de Sant Jordi*. Y ſi èſte, como lo parece, fue el celebrado Poeta de quien hablamos, deverà nombrarſe: *Moſſen Jorge de Sant Jordi*. Para proceder con claridad, es de adver-

Siglo XIII. Año 1270.

(1) Beut. *Chron. de Eſp. en la Dedic. pag.* 3. (2) Marian. *De Reb. Hiſp. lib.* 13. *cap.* 18. (3) Anton. *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 49. *n.* 149. (4) Eſcol. *Hiſt. de Val. tom.* 1. *col.* 89. (5) Argot. *Diſcurſ. ſobre la Poeſ. del Cond. Lucanor, fol.* 96.

Siglo XIII. Año 1270.

vertir, que el tratamiento de *Mossen*, que los Escritores dàn à este Cavallero, al que se sigue, y à otros que veremos adelante, equivalia, y era lo mismo que *Don*. Antiguamente se nombravan assi los Cavalleros (ò muchos de ellos à lo menos) en este, y otros Reynos de la Corona de Aragon, como saben los versados en Historia: bien que aora solo se dà à los Clerigos, que no tienen algun Grado.

Y por quanto se hallaràn aqui muchos Cavalleros, que se ocupavan en escrivir Trobas, ò Poesìas en Idioma vulgar; se deve suponer, que està Arte de trobar, que se llamava la *Ciencia Gaya*, era por este tiempo de que hablamos, un muy honesto exercicio, que solian tener los Cavalleros para alivio de los trabajos de la Guerra. Assi parece por un Libro que hizo de aquella ciencia Don Henrique de *Villena*, Escritor del siglo XIV. como atestigua el Doctor Andres de *Uztarròz*. (6) En el Idioma Lemosino se señalaron muchos, y muy excelentes Ingenios, no solo en el Reyno de Valencia, como veremos, sino, como escrive Geronimo *Zurita* (7) en el Rosellòn, y Ampurdàn, imitando à los Proenzales, que fueron los primeros. Si bien mas adelante vino esta Arte à envilecerse, y tenerse en menos por los hombres juiciosos; porque, como dice *Zurita*, en lugar de las armas, y exercicios de Guerra, que eran antes las ordinarias diversiones de los Principes, sucedieron despues las Trobas, ò Poesìa vulgar, y la Arte de ella, de la qual se comenzaron à abrir Escuelas publicas. He prevenido esto, para que se sepa la causa de averse empleado muchos Cavalleros en estos primeros siglos, en escrivir semejantes Poesìas, sin desdecir de su valor, y Nobleza en el continuo exercicio de las armas. Fuera de que las Trobas, ò Cantàres era el mas practico uso de la Historia de aquellos tiempos; pues los Anales se escrivian apuntando secamente los nacimientos, y las muertes, y las acciones mas memorables de las personas mas señaladas, dexando las circunstancias, y la celebridad de las proezas para las composiciones Poeticas: motivo por el qual son muy apreciables las de aquellos tiempos.

1276.

MOSSEN JAYME FEBRER, Cavallero, natural de la Ciudad de Valencia. De este Escritor hacen honorifica memoria *Beutèr*, (1) *Argote de Molina*, *Escolano*, D. Nicol. *Anton.* y *Rodrig.* con solo el apellido de *Mossen Febrèr*; pero he tenido suerte de hallar en la Libreria de Don Manuel Salvador y del Olmo, parte de una copia antigua de la segunda Obra que veremos de este Cavallero, y por ella, y su Dedicatoria consta lo siguiente. Llamavase *Mossen Jayme Febrèr*. Fue hijo de Guillen Febrèr, Cavallero, Chronista del Rey de Aragon, à quien por su mucha inteligencia en el Arte Militar nombrò el Señor Rey Don Jayme Veedor General (aora llamamos Inspector) del Exercito, que se iva formando para la Conquista de la Ciudad de Valencia. Le encargò, no solo, que alistasse la gente de valor, y que llevasse la cuenta del pago de los Soldados, sino tambien, que hiciesse un Arancel de todos los Nobles, y personas de distincion, que de diversas Naciones, y Reynos, assi propios, como estraños, acudian voluntariamente à esta empressa, para premiarlos segun su merito, y valor, despues de ganada la Ciudad.

En los mismos empleos sucediò Mossen Jayme Febrèr por fallecimiento de su padre. Y por aqui vino à adquirir cabalissima noticia de todas las personas Nobles, y que se distinguieron por su valor en el Exercito, y supo à poca costa, los nombres, linages, patria, solar, Nobleza, y hazañas de cada uno. Por esta causa le llamaron varias vezes al Consejo de Guerra, para la mas justa distribucion de los premios. Ganada la Ciudad, dibuxò en una Galeria de su casa todos los Escudos de Armas, assi del Rey, como de los Cavalleros que se hallaron en la Conquista, y que des-

(6) Uztarr. *en Dorm. Progress. de la Hist. lib.3. cap.4. pag.256. col.2. n.23.* (7) Zurit. *Anal. de Arag. Tom.2. lib.10. cap.42. fol.393. à col.4.* (1) Beut. *Chron. de Españ. en la Dedic. pag.3.* Argote *Discurs. de la Poes. del Conde Lucan. fol.96.* Escol. *Hist. de Val. tom.1. col.92.* Anton. *Bibl. Vet. tom.2. pag.50. n.150.* y Rodrig. *Bibl. Val. pag.202. col.2.*

despues se establecieron en esta Ciudad, y Reyno, para que el tiempo no borrasse la memoria de las gloriosas hazañas de sus dueños.

Fue muy favorecido del Rey Don Pedro, y estimado del Rey Don Jayme, el qual le sacò de Pila, como èl lo dice en los versos que puso baxo el Escudo de sus Armas. Acompañò à èste en la Expedicion de Tierra Santa, juntamente con su amigo Mossen Jorge, nombrado arriba, y se encontrò en el naufragio de la Armada del año 1269. y sirviò à aquel en la Campaña de Murcia hasta cerca de Almeria, año 1275. quando èste animoso Principe saliò à sossegar, y poner freno à los Moros, que fiados de la ancianidad de su padre el Rey Don Jayme andavan muy ossados, como escrive el P. *Mariana.* (2) En aquella Guerra recibiò algunas heridas sobre Murcia, de las quales no estava aun convalecido en el año 1276. de la Encarnacion, en que muriò el Rey Don Jayme. Ellas fueron motivo de ir el Rey Don Pedro à visitarle: demostracion que supone mucha privanza, aun en aquellos tiempos en que las Magestades no eran tan inaccessibles. A esta ocasion viò dibuxados los Escudos en la Galeria de su casa. Agradòle el pensamiento; pero le dixo à Don Jayme, que añadiera à cada uno una concissa explicacion de lo que contenian, y de los linages cuyos eran. Assi lo hizo por complacer à su Rey; y formò un curioso libro, que huviera importado mucho conservarle entero del todo, para calificacion de la Nobleza de este Reyno. En cada pagina puso por orden alphabetico un Escudo, y sus empressas iluminadas con los colores correspondientes, y en solos once, ò doce versos Valencianos, y à vezes diez, una breve, pero bastante explicacion de lo contenido en ellos, con la expression de los nombres, patria, y hazañas de cada Cavallero, y persona Noble, y de los premios que cada uno avia recibido; y dedicò la Obra al mismo Rey Don Pedro. La Dedicatoria està tambien en verso, y de ella he sacado las noticias referidas. Estas son sus Obras.

1. *Descripcion en Octavas de la deshecha borrasca que padeciò la Armada del Rey Don Jayme I. de Aragon cerca de Mallorca, navegando à tierra de Palestina.* Escriviò esta Obra en lengua Valenciana, como atestiguan los Autores citados al principio.

2. *Trobes de Mossen Jaume Febrèr, Cavaller, en que tracta dels Linatges de la Conquista de Valencia, y son Regne.* Con este titulo he visto copia de algunos Quadernos M.ss. en 4. en la Libreria que juntò en esta Ciudad Don Joseph Vicente del Olmo, Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion, y Escritor muy noticioso, que oy para en poder de su bisnieto Don Manuel Salvador y del Olmo, Secretario del mismo Tribunal. Onofre Esquerdo, Ciudadano de Valencia, hombre dedicado à recoger noticias de su Patria, la tuvo toda entera, y la desfrutò, como lo he comprobado, para una resumida *Relacion* de las Familias Nobles de esta Ciudad, y Reyno, que escriviò en lengua Castellana, sin mas trabajo que aver reducido à prosa lo que Mossen Febrer avia escrito en verso. Hizolo tal vez, para otra que escrivia de este assunto con mucha mas extension en el año 1686. en fol. segun el testimonio de *Rodrig.* (3) de la qual he visto una copia en 4. en poder del Doctor Agustin Sales, Chronista de esta Ciudad. Y Don Gregorio Mayàns y Siscàr tiene en su numerosa, y escogida Libreria los Apuntamientos originales que hizo Onofre Esquerdo para esta Obra ultima.

Que Esquerdo huviesse tenido en su poder toda la Obra referida de Febrèr, à lo menos hasta los linages de la letra V, y dos de la Y griega, lo tengo averiguado tambien por otra parte; por aver llegado à mis manos la misma copia que hizo Esquerdo, toda de su letra, aunque algo adulterada; porque dexandose llevar, como hombre fragil, de un demasiado apetito de honra, viciò la Dedicatoria, atribuyendo las Trobas de Mossen Jayme Febrer, y todos los empleos Militares, y Politicos, que tuvieron èste, y su padre en servicio de los Reyes de Ara-

(2) Marian. *De Reb. Hisp. lib.* 14. *cap.* 1. (3) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 355. *col.* 2.

Siglo XIII. Año 1276. Aragon, à Jayme Eſquerra, hijo de Juan, à quien Eſquerdo llama ſu decimo quinto Abuelo; è introduciendo en la letra E, eſte linage de Eſquerra, repite lo miſmo en unos verſos mal medidos, que puſo en la hoja que precede al Eſcudo de ſus Armas. Y no ſatisfecho todavia con eſto, viciò los verſos que ay baxo las Armas de Febrèr, que ſon las ultimas de la letra F, queriendoſelos apropiar para ſu linage de Eſquerra (aqui dice *Eſquerre*) rayendo, y remendando palabras con tan poco diſſimulo, que ellas por sì miſmas manifieſtan el fraude. Sinembargo; de los Quadernos de Salvador, y de eſta copia de Eſquerdo, que tiene en ſu caſa el Dotor Joſeph Perez, Vicario de las Monjas del Convento de San Gregorio de eſta Ciudad, ſe ha hecho otra caſi del todo completa de la Obra de Febrer, por Don Joſeph Vicente Ortì y Mayor, Cavallero bien conocido por las muchas que ha compueſto, y dado à luz, como verèmos en ſu lugar.

1300. SAN PEDRO PASQUAL DE VALENCIA, Obiſpo de Jaen, y Martir Illuſtriſsimo, naciò como azucena entre eſpinas, de padres Mozarabes, Nobles, y Chriſtianos, cerca (1) del año 1227. dentro el recinto antiguo de la Ciudad de Valencia, en tiempo que la dominavan los Sarracenos. Fue bautizado en la Igleſia del Santo Sepulcro de Chriſto (Santuario devotiſsimo, que nunca profanaron los Moros, y (2) aſilo de los Chriſtianos, aſsi libres, como cautivos, que aqui vivian) oy incorporada en la Igleſia Parroquial de San Bartholomè Apoſtol. Quando llegò el dia feliz de la Conquiſta de Valencia, que fue el 28. de Setiembre de 1238. yà avia dado claros indicios de Santidad, y ſinembargo que tenia ſolos once años, eſtava muy aprovechado en las letras. Viſta ſu aplicacion al eſtudio, le embiò ſu padre à la Univerſidad de Parìs, tallèr de Varones ſapientiſſimos, en la qual eſtudiò la Filoſofia, y Theologia, y à los veinte y tres

Siglo XIII. Año 1300. años de ſu edad obtuvo el Grado de Doctor en Sagrada Theologia, y una Cathedra, que ſe entiende fue de Letras Humanas. Recibiò los Sagrados Ordenes de mano del Arzobiſpo de Parìs, y por mandado ſuyo empezò à ſembrar el grano de la Divina Palabra con fruto, y admiracion de ſus oyentes.

Informado el Rey Don Jayme I. de Aragon de los glorioſos progreſſos del Santo, le nombrò Canonigo de la Santa Igleſia de Valencia (Cathedral entonces) y à eſta ocaſion ſe reſtituyò à ſu Patria por conſejo de San Pedro Nolaſco, que le conocia deſde antes que ſe fueſſe à Parìs. Que obtuvieſſe San Pedro Paſqual el referido Canonicato, es verdad conteſtada por muchos Eſcritotes antiguos, y modernos, expreſſa en las liciones de ſu Rezado, acriſolada, y declarada en dos juizios contradictorios, el uno en Jaen à 20. de Mayo 1646. y el otro en Valencia à 27. de Noviembre 1673. fortalecida tambien con la tradicion, è inſcripciones antiguas, y confirmada con un monumento antiquiſsimo del año 1400. que ſe deve reputar, en buena Critica, de Autor coetaneo. Tal es un Quaderno M.s. en lengua Lemoſina Catalana muy antigua, (3) que hallaron en el Archivo del Convento de la Merced de Gerona por los años 1717. y el Vicario General de aquella Dioceſi declarò en dicho año, por inſtrumento legitimo, en donde ſe expreſſa aver tenido el ſobredicho Canonicato, por eſtas palabras: *Retè una Canongìa de Valencia.* Eſto es: *Renunciò una Canongìa de Valencia.* Aſsi traduxo la palabra *Retè* el eruditiſsimo Maeſtro Fr. Manuel Mariano *Ribera*, Chroniſta General de la Orden de la Merced, Catalan de nacion, y ſugeto verſadiſsimo en el antiguo Lemoſin (aunque noſotros en el Idioma que aora uſamos en Valencia, traduciriamos *retiene*, y hablando de coſa paſſada, no haria buen ſentido) porque *Retè* en lengua Lemoſina, es lo miſmo que *Renunciar, bolver, rendir*, ò *entregar*; y por eſſo el miſmo *Ribera*, otra

(1) Rus Puerta en el *Comp. de la Vida del Santo*; y Ximena en el *Catalog. de los Obiſpos de Jaen*, *pag.* 281. (2) Eſcol. *Hiſt. de Val. tom.* 1. *col.* 867. Diag. *Anal. de Val. fol.* 318. *col.* 3. y otros AA. (3) Ribera, *Aleg. Apol. pag.* 48. y Ayala, *Demoſtrac. Hiſt.* §. 6. *pag.* 42. *n.* 6.

otra vez que hallò la misma palabra en aquel Quaderno: *Qui li retè à son fil Sancho per ensenyança* (hablando del Rey Don Jayme) traduce assi: *Quien le entregò à su hijo Sancho para la enseñanza.*

Esta *Canongia de Valencia*; que, segun el referido monumento, *renunciò* el Santo, se deve entender en buena Dialectica *pro digniori*, aunque huvo Canonigos Reglares en alguna Iglesia inferior, como muy de antiguo los avia, y aun perseveran en la de San Antonio Abad. Porque, como doctamente escrive D. Nicol. *Anton.* (4) *Qualquiera nombre que es comun à dos cosas, significa, i se recibe por la que de las dos es de mayor excelencia, i fama, todas las vezes que se usa dèl.*

Restituido à su Patria, residiò el Canonicato un año, ò poco mas; adquiriò creditos de muy grande Predicador, y se hace creible leyò Theologia en la Cathedral; porque el mismo Santo dice en la Prefacion de su *Biblia pequeña*, la qual compuso à los setenta años de su edad, que *avia leido treinta años Theologia, y otras Ciencias*; y esto no podia ser, sino leyendo tambien antes de ser Religioso, y despues de ser Obispo titular de Granada. Y de aqui tomò motivo para decir el Canonigo D. Francisco *Ortì*, (5) que el Santo fue *como fundamento, y primer piedra de las Escuelas publicas de esta Ciudad.*

Deseava acaudalar en su alma mayor colmo de virtudes, y conociendo que el Estado Regular es mas proporcionado para adquirirlas, y menos expuesto à las ocasiones de perderlas, que tan frequentemente se hallan en el siglo, vistiò el Abito de la Religion de la Merced, en cuyo caritativo Instituto tomò tan alto buelo su santidad, que causava admiracion à los mas provectos. Luego que professò le mandò S. Pedro Nolasco leer Theologia, y fue el primero que la enseñò en la Orden. El Rey Don Jayme le eligiò por Maestro, Ayo, y Director del Infante Don Sancho su hijo legitimo, el qual estava nombrado Arzobispo de Toledo desde el año 1262. ò cerca de èl, como cree el P. *Mariana*; (6) y el Papa Clemente IV. condecorò à San Pedro Pasqual con el Obispado, titular entonces, de Granada, en el año 1269. à los quarenta y dos de la edad del Santo.

Mientras viviò el Arzobispo su dicipulo, le tuvo siempre en su compañia, governandose por su consejo, y venerandole como à Maestro suyo, y èl ayudava al Arzobispo en los ministerios Pontificales, y tuvo el empleo de Chanciller mayor de Castilla, como afirman D. Gil *Davalos Zambrana*, y el Licenciado Alonso de *Salazàr*, Canonigos de Jaen, en un M.S. del año 1590. que se guarda en el Archivo de los Obispos de aquella Santa Iglesia, (7) y el Maestro Bartholomè *Ximenez Patòn* (8) en su *Histor. de la antigua Nobleza de Jaen.* Pero muerto el Arzobispo Infante en una batalla contra Moros, que, con mas ossadia que consejo, quiso dar à 21. de Octubre 1275. se retirò el Santo à un Convento de su Orden, que avia fundado con titulo de Santa Catalina Martir en aquella Imperial Ciudad de Toledo, y se ocupò en propagar su Religion en Baeza, Xerèz de la Frontera, y Jaen, y governò el de Toledo con titulo de Comendador, aunque era Obispo de Granada.

A los principios del año 1289. vacò la Mitra de las Iglesias Cathedrales de Jaen, y Baeza, y por no averse convenido los Canonigos en la eleccion de Obispo, ni aver tenido efeto la que hicieron de otros sugetos, durò la vacante hasta ultimos de Junio Era 1334. (9) que corresponde al año del Nacimiento de Christo 1295. como lo convence el Marques de *Mondexar*, (10) ò al de 1296. segun la opinion vulgar. Però en este año, ò sea porque los Canonigos se convinieron de orden especial del Sumo Pontifice Bonifacio VIII. ò porque el Papa se assumiò la eleccion por esta vez, quedò nombrado, y confirmado Obispo de Jaen S. Pedro Pasqual.

Mas

(4) Anton. *Censur. de Historias Fabul. pag.* 328. *col.* 1. (5) Ortì, *Mem. Histor. pag.* 3. (6) Marian. *De Rebus Hisp. lib.* 13. *cap.* 16. (7) Ximena en sus *Anales*, *pag.* 257. (8) Paton, *ibi, cap.* 10. *fol.* 39. (9) Ximena, *ubi supr. pag.* 238. (10) Mondex. en su *Era Españ.* per totum.

Mas poco pudieron gozar aquellas Iglesias del pasto saludable de su doctrina, porque acostumbrando el Santo hacer algunas entradas en Granada con salvoconduto del Rey Moro Muley Mahomad Abdalà, para visitar los cautivos, confortarlos en la Fè, y socorrer sus necessidades; en una de ellas lo detuvieron, y declararon por cautivo, (11) por aver alterado, como ellos decian, la Republica, oponiendose à su ley, y religion, y convertido muchos Moros à la Ley de los Christianos. Al principio le cerraron en una mazmorra, tratandole con sumo rigor, pero despues, interessando el Rey un gran precio por su rescate, y advirtiendo que el Santo se hallava en los sesenta y nueve años de su edad, mandò aligerarle las prisiones, porque siendo tan viejo no le acabassen la vida.

Apenas tuvo este alivio, empezò à defender en voz, y por escrito, con un animo juvenil, y fuerte, la Religion Christiana, y careciendo de libros, y aun del socorro de la Biblia, como el mismo Santo lo dice, (12) compuso varios Comentarios doctissimos en lengua Lemosina, y Castellana, para instruir à los Fieles, y dar en rostro à los Moros las falsedades de su Profeta. Con igual zelo iva por la Ciudad enseñando la Doctrina Christiana à los cautivos; y viendolos padecer hambre, pobreza, y desnudèz, y à muchos niños, y mugeres expuestos à evidente peligro de negar la Fè, enardecido en caridad, empleò quantiosas sumas de dinero, que le embiavan para su rescate, en socorrer à unos, y redimir à otros, anteponiendo la misericordia espiritual, y corporal del proximo à su libertad propria.

Divulgò finalmente la Obra prodigiosa, que intitulò, *Contra la Secta Mahometana*, en la qual hace concluyente demostracion de las contradicciones, y falsedades del Alcoràn: y no pudiendo sufrir los Morabutos, ni el Pueblo, aquel libro lleno de luz, que todos ellos miravan como la mayor afrenta de su ley, pidieron al Rey tumultuariamente la muerte de su Autor. Diò el Tirano su consentimiento, y estando el Santo diciendo Missa, (13) le degollaron sobre la misma Ara à los setenta y dos años cumplidos de su edad, dia 6. de Deciembre del año de la Encarnacion 1300. (en este mes corre el año igual al de la Natividad hasta el dia 25.) como se expressa en una autentica Escritura del año siguiente 1301. en que los Prebendados de Jaen piden al Arzobispo de Toledo, confirme la eleccion que el Cabildo avia hecho de Obispo successor del Santo, la qual viò D. Martin de *Ximena* en 1652. en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo. (14) Degollado el Santo Martir, dice la misma Escritura, que los Fieles Christianos sepultaron *con reverencia* el santo Cuerpo en Granada. Empezaron à venerarle en Jaen, y à poco tiempo le trasladaron, no sin milagros repetidos à la Cathedral de Baeza. Se fue propagando su culto casi por espacio de quatro siglos, hasta que la Santidad de Clemente X. le aprobò con Decreto Apostolico à 2. de Deciembre año 1673. con gozo universal de España, y regozijo inexplicable de su Patria. Este se renovò en el año 1743. por el motivo de aver logrado Valencia algunas de sus Reliquias por medio de nuestro dignissimo Prelado el Ilustrissimo Señor Don Andres Mayoràl, luego que el Señor Don Andres de Cabrejas y Molina, meritissimo Obispo de Jaen, declarò la Identidad del Cuerpo del Santo, y le expuso en la Cathedral de Baeza à la publica veneracion.

De las Obras que escriviò San Pedro Pasqual se han perdido algunas, pero las que oy existen, que son la mayor parte, fueron aprobadas por la Sagrada Congregacion de Ritos à 3. y 7. de Setiembre del año 1672. y se imprimieron juntas en un volumen, como monumentos indubita-

ta-

(11) Juan de Villeg. Pardo en la *Vida del Santo*, M.s. apud Ximena, *pag.262.* (12) Veasc el *Tom. de sus Obras impress. pag.203.* (13) Villeg. Pardo, apud Ximena, *pag.264. in fine.* (14) Ximena *ubi supr. pag. 291.* ibi: *Defuncto, igitur, Anno ab Incarnatione Domini M.CCC. octavo Idus Decembris ::: bonæ memoriæ Dño Petro quondam Episcopo Giennensi, apud Granatam in captivitate sub Rege Granatæ detento, &c.*

Siglo XIII. Año 1300.

tados de su santidad, y doctrina, de orden del Maestro General de la Merced el RR. Fr. Pedro de Salazàr, despues Cardenal, y Obispo de Cordova, con este titulo: *Sancti Petri Paschasii, Martyris, Giennensis Episcopi, Ordinis Beatæ MARIÆ de Mercede Redemptionis Captivorum Opera.* En Madrid, por Benito de Villadiego 1676. en fol. Cinco Obras contiene este volumen, vertidas barbaramente en latin, por algun Traductor de aquellos tiempos en que los Españoles, por hallarse rodeados de enemigos, mejor templavan las espadas que las plumas. La primera es aquel precioso Libro, que le mereciò la gloriosa Corona del martirio, la qual empieza desde la pag. 1. con esta Inscripcion:

1. *Episcopus Giennensis in Sectam Mahometanam.* Se divide en 16. titulos. En el primero, que contiene 8. capitulos hasta la pag. 115. refiere el vil linage, y nacimiento de Mahoma, su perversa educacion, costumbres depravadas, execrables delitos, embustes, latrocinios, y su infame muerte. Y juntamente hace demostracion de casi inumerables absurdos, y contradicciones que se hallan en los libros del Alcoràn, Aliadiz, y Miregi, que los Moros tienen por sagrados. En la pag. 48. cuenta el modo como entraron en España, y el principio, y aumento de su Secta, segun los libros antiguos de los Christianos. Y en los 15. titulos siguientes hasta la pag. 268. explica los misterios de nuestra Santa Fè, los dichos de las Sibilas, y oraculos de los Profetas, que hablan de Christo nuestro Bien, y la maravillosa consonancia del viejo, y nuevo Testamento que confirma la Religion Christiana contra los Judios, y Moros. Y todo lo trata con tanta copia de doctrina, que el Maestro Fr. Christoval *de la Torre y Espinosa*, Cathedratico de Visperas del Real Colegio del Convento del Escurial, aviendo visto con reflexion este Libro, hizo juizio, aun antes de la Declaracion Apostolica de su Culto, y aprobacion de estas Obras, que nuestro Santo Obispo, no solamente fue Santo, sino muy docto en Theologia Escolastica, y en Sagrada Escritura, y muy versado en Historia Eclesiastica, y Letras Humanas. Estos 15. titulos componen el libro de *Vita Christi*, que Don Martin de *Ximena* (15) cuenta como Obra separada.

La segunda Obra del volumen impresso, toma principio en la pag. 269. y llega hasta la pag. 279. Explica en ella la Oracion del *Padre nuestro*, y prueva, que solamente los Christianos pueden llamarse hijos de Dios. Se intitula assi:

2. *Glossa Orationis Dominicæ in legis Dei defensionem, ad probandum quod nulli Maurorum, nec Judæorum Dei filii vocari possunt, nisi illi tantùm qui nomen Sanctum suum laudant, quod est Christus.* D. Martin de *Ximena* (16) pone el Prologo de esta Obra en lengua Castellana antigua.

Siguese un Opusculo, el qual consta de un capitulo solamente, en honor de la Santissima Trinidad, y à favor del libre alvedrio. Empieza desde la pag. 280. y acaba en la pag. 290. con este epigraphe:

3. *Caput valde utile in honorem Sanctissimæ Trinitatis, & exaltationem legis. In quo etiam ostenditur ignorantia quorumdam asserentium esse Parcas, horas infaustas, signa, & planetas, in quibus homines nascantur. Ximena*, de este Opusculo hace dos, por averlos visto divididos en los M.ss. del Escurial, de que hablarè despues; y dice que el primero concuerda en la doctrina, y pruevas de la Trinidad, con el tit. 15. del *Libro contra Mahoma*; y que parece Adicion, y mayor prueva de aquel titulo.

Otro Opusculo se sigue para instruccion de los Christianos desde la pag. 290. hasta 299. *Ximena* tambien le divide en dos, el uno de la *Explicacion de los Diez mandamientos*, y el otro, de la *Explicacion del Credo*, el qual declara tambien en el tit. 16. del Libro contra Mahoma; pero en el Impresso es solo un Opusculo con este titulo:

4. *Glossa Decem præceptorum Decalogi, quæ tempore Moysis missa sunt* in

(15) Ximena *ubi supra, pag.* 280. (16) *Idem pag.* 279.

Siglo XIII. Año 1300.

in mundum, ad eos qui eo credere voluerint.

La ultima Obra de este Volumen, es la que todos los Escritores llaman *Biblia pequeña*, por la mucha erudicion sagrada, y altissima Theologia, que contiene. Empieza desde la pag. 301. hasta el fin del Tomo; y trata de la Existencia de Dios, de otros arcanos misteriosos, y de los quatro Novissimos, à manera de Dialogos. D. Justino *Antolinez de Burgos*, (17) Arcediano de Granada, Abad del Sacro Monte, y despues Obispo de Tortosa, en un Libro de la *Historia Eclesiastica de Granada*, que dexò M.s. en la Libreria de la Colegial del Sacro Monte Ilipulitano, dice que viò esta Obra en la Libreria del Convento de los Carmelitas Descalzos de aquella Ciudad, en un libro antiquissimo, escrito de mano en lengua Lemosina. En el año 1492. le estamparon en Barcelona, de antiquissimos caracteres. Tiene al principio el Escudo de la Orden de la Merced, y esta Inscripcion: *Opus Reve. & B. Fr. Petri Pasch. Episcopi Giennensis.* Un exemplar de esta Impression ay custodido en Madrid por Real Decreto, en el Archivo de la Junta de la Concepcion, como se advierte en el Tomo que voy refiriendo, por motivo de hallarse en el tit. 23. num. 71. el mas claro, y expresso testimonio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen, que se puede ver en Santo Padre alguno. En el volumen referido, lleva esta Obra la Inscripcion siguiente:

5. *Quoddam perpulchrum Opus compilatum per admodum Reverendum Episcopum Civitatis Giennensis, dum Granatæ in publico carcere esset captivus.*

Hasta aqui las Obras contenidas en el volumen, impresso en Madrid de orden del General Salazàr, todas las quales, menos la *Biblia pequeña*, que es esta ultima, se guardan M.ss. en lengua Castellana antigua en la Libreria del Escurial, repartidas en dos Tomos de à fol. enquadernados en carton, y becerro colorado. (18) Al fin del primer Tomo ay una firma del Doctor Martinez, Prior de la Santa Iglesia de Jaèn, de esta suerte: *Licentiatus Martinez, Prior*, y en èl no ay otra Obra, sino la *Impugnacion de la Secta de Mahoma, y Defension de la Ley Evangelica de Christo*, que es la del numero 1. sus hojas son 198. y à la parte de afuera tiene este rotulo: *El Obispo de Jaèn.* En el otro Tomo, que à la parte de afuera tiene por titulo: *Viridario*, estàn contenidas las Obras que he referido en los num. 2. 3. y 4. enquadernadas con otras de otros Autores. Las del Santo empiezan desde el fol. 186. Al principio de este Tomo ay una nota que advierte, averse acabado de escrivir estos traslados à 20. de Marzo de 1392. que viene à ser 92. años despues del martirio de nuestro Santo Obispo. Y aunque aqui no se halle repetida la firma del *Doctor Martinez*, es cierto que este Prebendado vivia en el año 1428. en que escriviò una *Vida* del Santo, de la qual se sacaron algunos Apuntamientos que alega el Maestro Juan de Villegas Pardo, referido por *Ximena*. Segun esto, parece que podemos afirmar, que el Doctor Martinez alcanzò los originales del Santo, y los copiò; y que los dos Tomos en donde estas copias se contienen, se fueron heredando, y guardando juntos, como *Ximena* congetura, hasta que pararon en poder de persona, de quien los huvo en el Obispado de Jaèn Gonzalo Argote de Molina, que los diò al Rey Felipe II. para la Libreria del Escurial. El P. *Rodrig.* (19) dice, que en el año 1674. vio, y leyò muy despacio en aquella Real Libreria el *libro original contra Mahoma*, del qual copiò algunas clausulas con Decreto de la Reyna Madre, Governadora; y que està escrito en lengua Lemosina, lo qual parece que se opone à lo que arriba diximos de estàr escrito en lengua Castellana; pero no teniendo motivo para dudar de la verdad de este Autor, me persuado que lo deviò ver, no en los Tomos arriba dichos, sino en algun codice separado, de que *Ximena* no tuvo noticia.

6. *O Principium sine principio.* Hace

(17) Antolinez *ibi cap.* 17. (18) Ximena *pag.* 271. 268. & 269. (19) Rodrig. *Bibliot. Val. pag.* 12.

Siglo XIII. Año 1300.

ce memoria el Santo Doctor de este Opusculo Latino en su *Impugnacion de la Secta Mahometana*, tit. 16. num. 356. del Tomo impresso; y en el M.s. del Escurial, fol. 106. por estas palabras: *E sabed, amigos* (habla con los Cautivos Christianos) *que yo escrevì una Oracion en Latin, que comienza,* O Principium sinè principio, *en la qual brevemente comprehendì gran parte de la Historia de los Evangelios, è de las cosas que son escritas en este Libro* (à saber el de la referida *Impugnacion*) *Onde ruego, &c.*

Otra Obra queria publicar de la *Historia de San Silvestre*, como lo dice nuestro Santo en la misma *Impugnacion*, tit. 9. num. 238. del Impresso; pero prevenido de la Corona del Martirio, no tuvo tiempo para componerla.

7. *Regimen Principum sæcularium, ad dirigendos in Via Dei, pacis, & securitatis, se ipsos, & populos Christianos illis commissos.* El P. Felipe *Colombo*, (20) Religioso Mercenario, dice que escriviò el Santo este Libro, siendo Maestro del Serenissimo Infante de Aragon; y que parava en poder del Licenciado Siruela, Racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, escrito en vitela en 180. hojas.

Otros dos *Tratados* refiere el mismo *Colombo*, (21) hechos por el Santo; pero no los tengo por ciertos, porque ni dice en donde paran, ni alega Autor antiguo que lo afirme. El uno, *de las Indulgencias de la Orden de la Merced, de que gozan los bienhechores de la Santa Obra de la Redencion*, el qual, dice, que embiò el Santo en el año 1286. à Don Pasqual, Obispo de Cordova, que le era muy apassionado, por los muchos Cautivos de su Diocesi, que avia redimido. Y el otro, *De las obligaciones de los Parrocos en orden à la enseñanza de los Fieles, y Doctrinas para el desempeño*, el qual dice *Colombo*, que escriviò el Santo, quando era Governador del Arzobispado de Toledo.

El eruditissimo P. Fr. Miguel de *San Joseph* en su *Bibliograph. Critic.* Obra verdaderamente doctissima, hace memoria (22) de San Pedro Pasqual, y de algunos de sus Escritos. No se atreve à negar, que el Santo fue de la Orden de la Merced por el justo respeto que tiene al Breviario Romano, no obstante que su Religion Trinitaria le pretendiò por suyo; pero no le nombra Valenciano, ni Canonigo de esta Cathedral, siendo assi, que uno, y otro se expressa tambien en las Liciones. Acostumbra este gravissimo Autor nombrar la patria de los Escritores de quien trata; bien pudiera, pues, nombrar la de este esclarecido Escritor nuestro, quando tanto venera los Rezados de los Santos. Sinembargo, sobre el estado Religioso, todavia le queda à este Autor algun escrupulo fundado en una Bula de Bonifacio VIII. dada en Roma apud S. Petrum Idibus Februarii, anno 2. dirigida *Dilecto filio Petro Giennensi Electo*, de la qual infiere, y dà por constante, suponiendo voluntariamente, que la Bula vino dirigida à San Pedro Pasqual, que el Santo fue assunto al Obispado de Jaen, siendo Abad, ò Cura propio de la Iglesia secular de San Miguel de Transmira en la Diocesi de Braga en Portugal, la qual Iglesia retuvo juntamente con el Obispado por dispensacion que el Papa le concediò en dicha Bula. No es de mi obligacion el dar salida à aquel escrupulo; pero si el erudito Padre huviera reparado en la *Alegacion Apologetica sobre el Estado Religioso de San Pedro Pasqual*, que imprimiò en Barcelona el Maestro Fr. Manuel Mariano *Ribera*, contra el Licenciado Don Juan de Ferreras en el año 1720. como viò la del Maestro Interian de Ayala, huviera, como tan docto, apartado de sì el escrupulo, à vista de los solidos fundamentos conque *Ribera* responde desde la pag. 61. n. 173. à Fr. Rafael de San Juan, Trinitario Descalzo, en cuyo libro *De Redemptione Captivorum* hallò el P. Fr. Miguel la noticia de aquella Bula que le hizo dudar del Estado Regular del Santo.

En orden à sus Escritos dice, que San Pedro Pasqual tomò (à su pa-

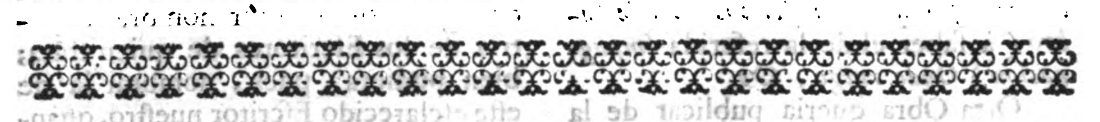
Siglo XIII. Año 1306.

(20) Colomb. *Comp. de la Vid. del Santo, notic.* 29. (21) El mismo, notic. 13. y 29. (22) Mig. de S. Jos. *ibi, tom. 3. pag. 436. col. 1.*

Siglo XIII. Año 1300.

recer) algunas cosas de libros apocrifos, como son, el *Evangelio* segun los Hebreos, otro *Evangelio* de Nicodemus, el *Itinerario* de San Pedro Apostol publicado en nombre de San Clemente Papa, y otras *Actas* divulgadas en nombre de los Apostoles; pero advierte doctissimamente, que todavia no consta, si lo que se halla contenido en dichos libros, ò en otros semejantes, solo por estar en ellos, se deve reputar por falso: y que à lo menos parece cierto, que algunas cosas que el Santo Martir refiere, tal vez sacadas de aquellos libros, ò de otros, estavan recibidas con buena fee en España, è insertas en las mismas Leyendas de sus Iglesias, las quales, aunque no estuviessen pertrechadas de autoridad bastantemente cierta, quizà serian verdaderas.

Siglo XIII. Año 1300.



ESCRITORES
DEL SIGLO XIV.

Siglo XIV. Año 1348.



DON Fr. BERNARDO OLIVèR, hijo de la Ciudad, y Convento de San Agustin de Valencia. Obtuvo el Grado de Doctor Theologo en la Universidad de Parìs con grandes creditos. El Rey Don *Pedro IV*. de Aragon le llamò, uno de los Theologos mas aventajados, que avia entonces en el Mundo. (1) Este mismo Rey le nombrò Predicador suyo, hizo la mas estrecha confianza de su persona, y le encomendò gravissimos negocios. Era Varon nacido para cosas grandes. Todos le buscavan, como à porfia, sin permitirle apenas descanso; porque le hallavan à proposito para todo, por su eminente sabiduria, religiosas costumbres, acreditada prudencia, y gran politica. En el año 1336. fue promovido al Obispado de Huesca en Aragon. (2) En el de 1341. fue embiado por el Rey Don Pedro con Embaxada extraordinaria, al Rey Felipe de Francia, y à Don Jayme, Rey de Mallorca. En 1343. le eligiò el Papa Clemente VI. por associado del Cardenal Bernardo de Roders, que venia como Legado de su Santidad à pacificar estos tres Principes ferozmente enemistados entre sì por el dominio del Rosellòn, Mompellèr, Cerdaña, y otros feudos, y deposicion del Rey de Mallorca. Año 1344. passò de la Silla Episcopal de Huesca à la de Barcelona. De èsta en 1346. à la de Tortosa, en donde falleciò à 14. de Julio año 1348. de la Encarnacion, bolviendo de otra Embaxada que hizo al Rey de Aragon en nombre del Principado de Cataluña.

Algunos quisieron hacerle Cardenal. Los Escritores antiguos, ni los Catalogos de los Cardenales, no le atribuyen la Purpura; y los modernos, ò no lo dicen, ò si lo refieren, es sin alegar prueva. El primero que lo dixo fue el Maestro Fr. Geronimo *Romàn* en sus *Centurias Agustinianas*, que publicò en Salamanca año 1569. docientos y veinte y un años despues de la muerte de Olivèr. El Rey Don Pedro, que fue coetàneo suyo, que le honrò muchissimo, y que refiere todas las Mitras que obtuvo, nada dice de la Purpura. La Lapida de su sepulcro, que aun existe en la Capilla de Santa Candia, en el

Siglo XIV. Año 1348.

(1) El Rey Don Pedro en su *Chron. lib. 3. cap. 18, inserta en el Lib. de las Chron. de Carbonell, desde el fol. 101. col. 1.* (2) Herrer. *Alph. Aug. lit. B. pag. 104. col. 2.*



Siglo XIV. Año 1348. el claustro de la Cathedral de Tortosa, tampoco la expressa. Veaſe la Inſcripcion ſegun la pone el Maeſtro *Herrera*, Eſcritor de ſu Orden:

ANNO DOMINI M.CCC.XXXXVIII. PRIDIE IDUS JULII OBIIT REVERENDUS PATER ET DOMINUS FR. BERNARDUS OLIVARII EPISCOPUS DERTUS. AC MAGISTER IN SACRA PAGINA. HIC TUMULATUR.

Ultimamente el Maeſtro *Diago*, (3) hombre aplicadiſsimo à regiſtrar libros, y monumentos antiguos, eſcrive aſsi en eſte aſſunto: *Haſta aora no he viſto en ninguna eſcriptura, ni en ningun Author de los deſta Corona de Aragon, que eſcriva lo que dice Fr. Geronimo Romàn*, y en confirmacion de eſto ſe puede añadir, que el P. Fray Thomas *Graciano* en ſu *Anaſtaſis Auguſtiniana*, impreſſa año 1613. el miſmo en que florecia Diago, callò tambien eſta circunſtancia.

Por todo lo qual no me atrevo à dar aſſenſo à eſte Capelo. Si bien, por autoridad de *Zurita*, (4) Hiſtoriador diligentiſsimo de las coſas de Aragon, tengo por verdadero, que en el año 1345. en que Bernardo governava la Igleſia de Barcelona, mereciò del Rey Don Pedro, que le propuſieſſe al Papa Clemente VI. juntamente con el Obiſpo de Lerida, para dos Capelos que le pidiò. Pero, aunque Zurita eſcrive, que *el Papa usò de eſta peticion con mucha largueza*, no dice, que tuvieſſe efeto la creacion. Sus Obras ſon las que ſe ſiguen:

1. *In Magiſtrum Sententiarum. Libri IV.*
2. *In cap. Cum Martha. De celebration. Miſſarum.*
3. *Quæſtiones quodlibetales.*
4. *De Divinis Officiis. Liber ſingularis.*
5. *Excitatorium mentis ad Deum.*

Don Nicol. *Anton.* (5) dice, que eſta ultima Obra eſtà mencionada en la Bibliotheca M.s. del Eruditiſsimo Don Antonio *Aguſtin*, Arzobiſpo de Tarragona: y que ſu Autor la dedicò à Don Rodrigo, Obiſpo de Valencia, deſpues Alexandro VI. y de aqui infiere, que Oliver floreciò en tiempo de eſte Pontifice. Però ſe engañò en eſto ciertamente. Porque ſi aquella Obra eſtava dedicada à D. Rodrigo, no pudo dedicarla ſu Autor, que yà avia fallecido ochenta y quatro años antes del nacimiento de D. Rodrigo, que fue en el de 1432. como verèmos. Y ſi èl miſmo la dedicò, pudo ſer à algun D. Ramon, Obiſpo de Valencia. Porque deſde el año 1288. haſta el de la muerte de nueſtro Eſcritor, que mediaròn ſeſenta años, dos Obiſpos que governaron ſucceſſivamente eſta Santa Igleſia, tuvieron por nombre Ramòn: (6) tales fueron D. Fr. Ramon de Pont, y Moſſen Ramon Gaſtò. Puede ſer, que la antiguedad del M.s. dieſſe ocaſion al engaño; ò, lo que yo mas creo, la letra inicial del nombre, pues con ſola ella ſolian los Obiſpos firmarſe antiguamente, y aun oy lo continùan algunos. Por cuya cauſa me inclino à creer, que en la Bibliotheca manuſcrita de D. Ant. *Aguſtin*, num. 146. donde ſe lee *ad Rod. Epiſcopum Valentinum*, decia abreviadamente, ſegun ſe ſuele eſcrivir, *ad R.* è interpretaron *Rodericum* en lugar de *Raimundum*, deviendo entenderſe Don Raimundo, ò Ramon Gaſtò, que muriò el miſmo año que nueſtro Autor, dia 19. de Junio, aviendo ſido Obiſpo 35. años, el qual eſtà ſepultado en la Seo de Valencia en la Capilla de San Miguel, que èl avia mandado fabricar. En la miſma Bibliotheca manuſcrita de D. Ant. Aguſtin ay otro error de pluma, que incautamente copiò en ſu *Anaſtaſis Auguſtiniana* Fr. Thomas *Graciano*; y es, que dicen, que D. Fr. Bernardo Oliver fue Obiſpo *Darcucenſis*, deviendo decir *Dertuſenſis*.

JAYME CONESA, Valenciano, Protonotario Real. Aſsi le llaman Pedro Aguſt. *Morlà*, (1) D. Nicol. *Anton.* *Eſquerdo* en ſu M.s. de *Ingenios Valencianos*, y *Rodrig.* y parece el miſmo que nombra el Dr. Diego Joſeph *Dormèr* (2) en ſus *Diſcurſos varios de Hiſtoria*; porque en una *Memoria* que 1356.

 po-

(3) Diag. *Cond. de Barcelona, lib. 3. cap. 19. fol. 302. col. 4.* (4) Zurit. *Hiſt. de Arag. tom. 2. fol. mihi, 184. col. 4.* (5) Anton. *Biblot. Nov. tom. 1. pag. 176. col. 2.* (6) Balleſt. *Catal. de los Obiſp. de Val. n. 59. y 60* deſde la *pag. 545.* (1) Morl. *in Præfat. Empor. pag. 4.* Anton. *Bibliot. Vet. tom. 2. pag. 166. col. 2.* Eſquer. *ibi.* Rodrig. *Bibl. Val. pag. 187. col. 2.* (2) Dorm. *ibi, pag. 260.*

Siglo XIV. Año 1356.

pone de la Casa que tenia el Rey D. Pedro IV. de Aragon el año 1356. quando rompiò la Guerra con el Rey D. Pedro de Castilla, baxo el titulo de *Escrivanos de Mandamiento, y otros,* hace mencion en la pag. 270. col. 1. de un *Jayme Conesa*, que parece ser el mismo de quien hablamos, assi por el nombre, como por el titulo que le dàn de Protonotario.

En orden à sus Escritos, dice Morlà: *Jacobus Conesa Protonotarius Regius, Græcorum, & Trojanorum res gestas, Ilii eversionem toties ab antiquis Poetis decantatam, patrio sermone Valentino, non sine ingenti industria, & arte donavit.* Y D. Nicol. *Anton.* que sacò de aqui la noticia de esta Obra, dice, que quizà seria version de Guido de Colonna, Siciliano, el qual continuò en el Siglo XIII. la Historia Latina *de Rebus Trojanis* de Darete de Frigia, y Dicto Cretense, Autores fabulosos, que corre vertida en varias lenguas de Europa. Pero èsto solo es congetura.

1368. FR. GUILLERMO ANGLèS, Valenciano, Religioso Dominico hijo del Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Valencia. Fue Predicador General (emplèo antiguamente muy honorifico en su Religion), y el primero de su Abito, que leyò Theologia en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad. Era de linage Noble. Sus mayores tuvieron en Valencia cargos de mucho honor, como se halla en las Memorias de aquel tiempo. (1) A 4. de Febrero 1322. estava Cursante en Barcelona. Mossen Ramon Gastò, Obispo de Valencia, y su Cabildo, fundaron à 30. de Marzo año 1345. una Licion, ò Cathedra de Theologia en esta Santa Iglesia, como la tenia la de Tarragona, que era entonces Metropolitana en toda la Corona de Aragon, y en atencion à los Prelados insignes de la Orden de Sanro Domingo, que avian governado esta Dioceli, resolvieron, que el Lector fuesse perpetuamente Religioso Dominico; y assi se observò por espacio de 98. años, como refiere el Canonigo *Ortì*: (2) Y dice el Maestro *Diago*, que quien procurò esta Licion para la Orden, fue Fr. Guillermo, (3) y que aun la leìa en el año 1354. A 28. de Julio de 1368. intervino con otros Cavalleros en la publicacion del ultimo Testamento de Mossen Francisco de Esplugues su pariente, del Consejo de su Magestad, Señor de Corbera, Miraflor, Real, Cremadella, &c. autorizado por Bernardo Guillem, Notario Real, à 14. de los mismos. Y en el mismo año 1368. à 6. de Deciembre muriò nuestro Escritor en su nativo Convento, aviendo compuesto la Obra que se sigue.

Siglo XIV. Año 1368.

1. *Expositio de ordine Missæ, sumpta à multis dictis Sanctorum Doctorum.* He visto un exemplar M.s. en 4. mayor en la Libreria de la Santa Iglesia de Valencia. Consta de 260. pagg. Es Obra de mucha erudicion. En ella se intitula su Autor, Lector de esta Cathedral, pero no dice en que año la escriviò.

Gaspar *Escolano*, (4) hablando de Fr. Berenguer de Castellbisbal, de la Orden de Predicadores, Obispo Electo de Valencia, escrive assi: „Le devemos que empezò à ordenar el Rezado de Valencia, y cosas tocantes al Culto Divino, „como lo refiere de ciertas Oraciones que antes, y despues de „celebrar la Missa rezan desde ab „initio los Sacerdotes Valencianos, „un Fr. Guillermo, de la Orden de „S. Domingo, Lector de Theologia „en la Iglesia mayor, *en una Lectura* „*que sacò à luz el año* 1275. *que fueron treinta y siete años despues de la* „*Conquista.* Pero en esto ultimo se engañò; porque si en el año 1322. estava Fr. Guillermo cursando en Barcelona, mal podria sacar à luz aquella Obra, quarenta y siete años antes, esto es, en el de 1275. quando aun no avria nacido.

PEDRO JUAN MARTORELL, Cavallero, natural de Valencia, 1383. à qnien D. Antonio *Bastero*, Cavallero Barcelonès, en su *Crusca Provenzale*, (1) impressa en Roma año 1724. lla-

(1) Fastos *Consul. Val.* cust. en el Arch. de Predicad. de Val. y en la Bibliot. Mayansiana. (2) Ortì, *Mem. Hist. de la Univ. de Val. cap. 1. pag. 6.* (3) Diag. *Hist. de la Prov. lib. 1. cap. 21. fol. 41. col. 2.* (4) Escol. *Hist. de Val. tom. 1. lib. 3. col. 494.* (1) Baster. *ibi, in Præfat. pag. 26.*

Siglo XIV. Año 1383.

llama, *Una de las màs esclarecidas luzes de nuestra lengua.* Escriviò en Lemosin un libro de Cavallerias, en el qual descubriò el discretissimo Miguel de *Cervantes* Saavedra, *un tesoro de contento, y una mina de passatiempo*; y por tanto le reservò de la hoguera en aquel juizioso, y celebrado examen de libros semejantes, que introduxo en la *Vida de su Ingenioso Cavallero Don Quixote.* (2) El nuestro contiene la Historia del Cavallero Tirante el Blanco, escrita con el acierto que piden tales Obras; porque se acomoda en ella con destreza, y propiedad, al lenguage, y estilo de la persona que representa, ò de aquella con quien habla. Pues dice Bastero, que quando responde en boca, y persona de Tirante al Cavallero de la Villa Yerma, competidor suyo en los amores, usa de un estilo: quando escrive en nombre del mismo à la su bella, no menos hermosa que constante Princesa Carmesina, se vale de otro estilo: quando habla en nombre propio de la Nobilissima Ciudad de Valencia, Patria suya, con el Rey de Portugal D. Fernando, à quien dedica la Obra, escrive de otra manera, y de otra habla con el Letor en el Prologo.

El mismo Martorèll afirma averla traducido de Inglès en Portuguès, y de Portuguès en Valenciano; pero esto fue ficcion, dice eruditissimamente D. Nicol. *Anton.* (3) En el Reyno de Inglaterra es verdad que se avian inventado antes muchos libros de Cavallerias, pero los Españoles tomaron de los Franceses el arte de componerlos, y aun se aventajaron à ellos. (4) Y assi como muchos que publicaron tales Fabulas, dixeron por autorizarlas, que su original se avia hallado debaxo de la tierra, ò en otra parte muy escondida, escrito en pergamino, y con letras muy antiguas, y dificiles de leer; assi fingieron otros, averlas traducido de Idiomas de aquel Reyno, ò de otros. Y por esso, queriendo Martorèll autorizar su libro, fingiò averle traducido de aquellas lenguas.

D. Nicol. *Anton.* creyò, que le compuso nuestro Escritor, ò que fingiò aquella Traduccion por los años 1460. pero aviendo èl dedicado la Obra al Rey de Portugal D. Fernando, unico de este nombre, que empezò à reynar en el año 1367. y muriò en el de 1383. ha de ser mas antiguo precisamente. Le dexarèmos en este año. El libro se intitula assi:

1. *Tirant lo Blanch.* Dicese, que se estampò en Valencia año 1480. Holgàramos de ver un exemplar que D. Antonio Bastero viò en Roma, en la Libreria de la Sapiencia. Juan Luis *Vives*, (5) entre varios libros de Historias fabulosas, que juzgò por pestilenciales, por el gran daño que causavan en su tiempo à las Christianas costumbres, y à las buenas Letras, puso à èste. Pero *Cervantes* hizo tal aprecio de la misma Obra, yà sea por lo bien discurrido del assunto, ò yà por el estilo, y propiedad de la locucion que Bastero alaba; que sobre reservarla del fuego, como ya vimos, la llama en otra parte, (6) por boca de su Ingenioso Cavallero, *El nunca, como se deve, alabado Tirante el Blanco.* Expression, que acredita la Obra grandemente. La quarta Parte de ella, que dexò intacta su Autor, la traduxo, ò fingiò averla traducido à la misma lengua Valenciana, *Martin Juan de Galla*, Cavallero, à instancia de Doña Isabel de Loris, como se advierte à lo ultimo del Libro, y nota D. Nicol. *Anton.* y segun esto parece, que tambien podèmos contar à este Cavallero por Escritor Valenciano.

MOSSEN JUAN FIGUEROLA, Cavallero Valenciano, Maestro en Sagrada Theologia, Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia, y uno de los que alaba Pedro Anton *Beutèr*, (1) entre los Prebendados de este Ilustre Cabildo, insignes en doctrina, y à quien èl cita repetidas vezes en sus Anotaciones à la Escritura, donde le 1396.

(2) Cervant. *ibi, Part.* 1. *cap.* 6. (3) Anton. *Biblioth. Vet. tom.* 2. *pag.* 183. *col.* 2. *num.* 490. (4) Mayàns, *Vid. de Cervant. n.* 23. (5) Vives, *de Christ. Fœmin. lib.* 1. *cap. Qui non legendi Scriptores, &c.* (6) Cervant. *Vid. de D. Quixotè, part.* 1. *cap.* 13. (1) Beut. *in Epist. Nuncup. Annot. ad S. Script. pag.* 4. & in eodem Opere, variis in locis

Siglo XIV. Año 1396.

le aplaude por *Doctor Egregio*. En sus Obras falta el nombre propio, y solamente se halla expressado el apellido de Figuerola; pero Yo le he llamado Juan, porque el V. Obispo D. Fr. Jayme *Perez* (2) *de Valencia*, que es Autor coetàneo, le dà esse nombre, y entiendo que solo el testimonio de este antiguo, y gravissimo Prelado, basta para quietar qualquier escrupulo. *Beutèr*, y *Escolano*, (3) que vieron, y desfrutaron las Obras de Figuerola, le alaban, y citan con solo el apellido, y de aqui se originò, que *Morlà*, (4) *Rodrig.* y el Canonigo *Ortì*, le confundieron con otro Escritor del mismo apellido, que floreciò en el Siglo XVI. llamado Don Juan Martin Figuerola, y atribuyen à èste las citas, y elogios de *Beutèr*, y *Escol.* y el Canonicato que no tuvo.

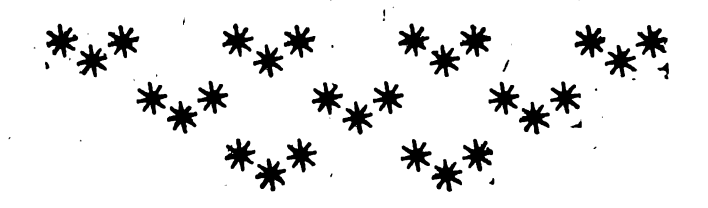
Don Nicol. *Anton.* (5) dà cabalissima noticia de Juan Martin, y yo confio dar la bastante en el año 1521. Adelanto aora, que èste escriviò *Contra la Secta Mahometana*, aquel *Contra Judæos*: el uno en romance, el otro en latin: el uno un Tomo, èl otro tres, y quizà quatro, como despues verèmos: Mossen Juan fue Canonigo, Juan Martin, Beneficiado de la misma Iglesia, y como èl se intitula Acolito, y Capellan Pontificio: èste, por ultimo, concluyò su Tomo en el año 1521. y aquel acabò el primero de los tres que existen, à 27. de Marzo 1397. de la Encarnacion, que de la Natividad fue el de 1396. Escriviò, pues, Mossen Juan Figuerola una Obra doctissima, y muy difusa, en la qual prueva por todos caminos, que nuestro Señor Jesu-Christo fue el verdadero Mesìas, y alega todas las Escrituras particulares, que lo convencen. La intitulò:

1. *Contra Judæos*. Se guarda M.S. en vitela en la Libreria de la Santa Iglesia de esta Ciudad, en tres Tomos muy grandes, con cubiertas de madera; la letra es vistosa, pero dificil de leer, por las muchas abreviaturas. Dividela su Autor en tres libros: el primero, me parece, que se extenderia à dos Tomos; porque el primer Tomo empieza, *Doctrina tertia*, como luego verèmos, lo qual supone aver escrito antes dos Doctrinas mas en Tomo separado.

El Tomo primero empieza assi: *Doctrina tertia. De effectu præcipuo, & generali passionis Messiæ, quæ est salvatio humani generis.* Y acaba: *Finit Primus Liber de conditionibus, seu proprietatibus, & operibus Messiæ, scriptus XXVII. Martii Anno ab Incarnatione Dñi M.CCC.LXXXXVII. Deo sint gratiæ infinitæ, Matrique suæ Virgini Mariæ.*

El segundo empieza: *Liber secundus, qui est de Christi adventu.* Acaba: *Hæc de Talmut dicta sufficiant. Deo gratias.*

Empieza el tercero: *Distinctio prima Tertii Libri de Divina essentiæ Unitate, & Personarum Trinitate.* Y acaba: *Ad sua falsitatis fulcimentum. Deo gratias.* En estos dos Tomos falta el año; y si antes de los tres avia escrito otro, faltarà de tiempo muy antiguo, porque el Obispo Don Fr. Jayme *Perez*, solo hace mencion de tres: *In hac quæstione* (dice en el citado lugar) *non intendo per singulas conditiones probare Christum fuisse verum Messiam omnes Scripturas particularitèr adducendo: quia de hac materia abundè scripsit Dominus Joannes Figuerola concivis noster Valentinus, in tribus voluminibus contra Judæos.*



SI-

(2) Perez *in Solut. contra Jude. fol. mihi* 478. *col.* 2. (3) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *col.* 1060. *y* 1130. (4) Morlà *in Præf. Empor. pag.* 6. Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 275. *col.* 1. & Ortì *Mem. Histor. pag.* 145. (5) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 676. *col.* 2. & *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 267. *col.* 1.

ESCRITORES DEL SIGLO XV.

Siglo XV. Año 1405.



FRAY PEDRO CANALS, Valenciano, Religioso Dominico, hijo del Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Valencia. Tuvo Letura en su Convento, y aviendo dado muestras de superior ingenio, le embiò la Religion à la Universidad de Paris à expensas del mismo Convento, (1) para que se perficionasse en las Ciencias. Bolviò de aquella Escuela tan eminente Filosofo, que se mereciò el nombre de insigne Peripatetico, y en su Religion el Grado de Maestro, entonces dificil de alcanzar. Año 1398. renunciò Fr. Antonio Canals su hermano, de quien se tratarà mas adelante, la Licion, ò Cathedra de la Santa Iglesia de Valencia, y la obtuvo Fr. Pedro, y fue juntamente Regente de Estudios en su Convento nativo. El Maestro *Diago* (2) añade, que fue Prior en dicha Casa; pero en los libros de aquel tiempo, que se guardan en su Archivo, no se halla memoria de tal Prelacia. Muriò alli mismo à 3. de Setiembre año 1405. aviendo compuesto:

1. *Un Tratado sobre la Salve, y algunas otras cosas.* No dicen mas los Autores, que hacen memoria de este Religioso. Pero por quanto algunos le nombran *Pedro de Canales*, serà bueno advertir, para evitar equivocacion, que huvo otro *Pedro de Canales*, natural de Tarragona, Monge Benedictino, Professo del Monasterio de San Cucufate en Cataluña, el qual, como dice Don Nicol. *Anton.* (3) traduxo de latin en lengua vulgar cierta Historia, de orden del Rey Don Juan de Aragon. Pero este, à mas de ser de otra Religion, floreciò por los años de 1440. y es mas moderno que el nuestro.

Siglo XV. Año 1405.

1407. DON IÑIGO DE VALLTERRA, natural de la Ciudad de Valencia, de linage Noble, y antiguo. Fue promovido en el año 1362. al Obispado de Gerona, (1) en donde hizo muchas *Constituciones*, bien recibidas de todos. Año 1369. fue trasladado por Urbano V. à las Iglesias entonces unidas de Segorbe, y Albarrazin, como escriven el Maestro *Diago* yà citado, y el Jubilado *Roig* (2) *y Jalpi*; si bien Don Francisco de *Villagrasa* (3) dice que esto fue en el año 1370. y que en el de 1372. assistiò en Zaragoza à un Concilio Provincial que alli se tuvo, siendo su Arzobispo Don Lope de Luna. *Zurita* (4) refiere al año 1378. que el Rey Don Pedro IV. de Aragon embiò al Papa Gregorio XI. al Obispo de Segorbe, y à Andres de Vallterra su hermano, para que le informassen del derecho que tenia el Rey à la Corona de Sicilia, en virtud del testamento del Rey Don Fadrique, que excluia de la succession à las hembras, y en caso de parecerle bien al Papa, le ofreciessen recibiria de su mano la Investidura de aquel Reyno. Dieron cumplimiento à su Embaxada, aunque sin fruto; porque no condescendiò su Santidad; y protestan-

(1) *Lib. de gasto, y recibo, custod. en dicho Conv.* (2) Diag. *Hist. de la Prov. lib. 1. cap. 21. fol. 41. col. 4.* (3) Anton. *Bibliotb. Vet. lib. 10. cap. 12. n. 707.* (1) Diag. *Catalog. Episc. Gerund. ad ann. 1362. n. 89.* (2) Roig *Grandez. de Geron. part. 2. cap. 10. pag. 288.* (3) Villagr. *Antig. de la Igl. de Segorb. cap. 30. pag. 125. y 127.* (4) Zurit. *Anal. de Arag. lib. 10. cap. 23. fol. 372. col. 2.*

tando Don Andres los derechos de su Rey, se bolvieron à España. *Villagrasa*, (5) que pone esta Embaxada en el año 1377. dice, *que fue embiado nuestro Obispo juntamente con Fr. Andres de Valterra à Aviñon de Francia.* Y dado que el año sea el que dice èl, y no *Zurita*, se engañò en creer, que Andres de Vallterra fuesse Frayle, y en que èl, y su hermano fuessen embiados à Aviñon de Francia. En lo primero; porque deviò ver esta noticia en algun Autor Latino, y le haria equivocar la palabra *frater.* Y en lo segundo; por no aver reparado, que aquel año ya no estava el Papa en Aviñon, pues como escrive Guillermo *Burio*, (6) se saliò de alli Gregorio XI. à 13. de Setiembre año 1376. y llegò à Roma à 17. de Enero del año siguiente 1377. en que reduxo à su centro la Sede Pontificia.

Comenzado el mas prolixo Cisma que afligiò à la Iglesia, despues de la eleccion del Papa Urbano VI. fue promovido al Arzobispado de Tarragona en el año 1370. aunque, por dudar el Rey Don Pedro de la legitimidad del asserto Papa Clemente VII. que avia puesto su Silla en Aviñon, no entrò Don Iñigo à posseer la de Tarragona hasta el dia 7. de Febrero 1387. (7) si bien tuvo entretanto, la Administracion del Obispado de Segorbe, y el titulo de Arzobispo de aquella Santa Iglesia. Colocado en su Metropoli, hizo una Concordia con el Rey Don Juan sobre puntos de jurisdiccion, como dice el Cardenal *de Aguirre*, (8) y celebrò tres Concilios Provinciales, que todo es argumento de su gran solicitud, y zelo Pastoral. Domingo à 13. de Noviembre 1401. assistiò, dice *Viciana*, (9) à la Consagracion de la Iglesia de la Real Cartuxa de Valde Christo, juntamente con el Rey Don Martin su Fundador, y otros Prelados Eclesiasticos. Restituido à Tarragona, celebrò el ultimo Concilio en el año 1406. y aviendo buelto poco despues à Segorbe, muriò alli à 18. de Febrero año 1407. como refieren concordemente *Agustin, Diago, Aguirre*, y *Roig* ya citados, sinembargo que *Escolano* (10) escrive, que muriò en Tarragona sin señalar dia, como tambien *Villagrasa*, (11) que aunque le señala, lo yerra, porque dice, à 12. de Mayo. Avia erigido una Capilla à San Salvador en el Claustro de la Cathedral de Segorbe, en donde aun se manifiestan las Armas de su familia, y varios entierros de sus deudos, y alli dice Don Ant. (12) *Agustin*, que descansa su cadaver. Publicò:

1. *Constitutiones Synodales Gerundenses.* No sabemos en que año.

2. *Tres Concilios Provinciales Tarraconenses* en los años 1391. 1395. y 1406. De todos se hallarà noticia en las Constituciones Provinciales de D. Ant. Agustin, y en el Cardenal de Aguirre, el qual imitando à Don Anton. Agustin, pone muchas Constituciones de este Prelado desde la pag. 483. col. 1. hasta la pag. 641. tambien col. 1. baxo el titulo: *Constitutionum Provincialium Tarraconensium Collectio.*

1411. GUILLEN JAFèR, Generoso, natural de la Ciudad de Valencia, y Jurisperito de mucho nombre. Sorteò en Jurado de esta Ciudad en los años 1388. y 1395. en cuyo nombre fue la primera vez, y assistiò por Embaxador à las Cortes de Monzòn, (1) y en el mismo año 1388. vendiò juntamente con su muger Violante Ripòll, y con su hijo Juan Jafer, el Lugar de Alfara, del qual era Señor, à Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, (2) por precio de 35000. suel. Juntamente con *Arnaldo Joan*, Letrado tambien de iguales creditos, el qual fue Jurado en el año 1411. escriviò una utilissima Obra para la practica de los Tribunales de este Reyno, cuyas copias corrian M.ss. con sumo aprecio en las manos de los Professores de Leyes. Una viò el Doctor *Mor-*

(5) Villagr. *ubi supr. pag.* 127. (6) Bur. *Romanor. Pont. Notit. pag.* 238. & 386. (7) Ant. Augustin. *in Episc. Tarracon.* (8) Aguirre *tom.* 4. *Concilior. Hisp. à pag.* 480. (9) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 61. *col.* 1. (10) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *lib.* 8. *cap.* 17. *col.* 834. (11) Villagr. *pag.* 132. (12) Ant. August. *in Episc. Tarracon.* (1) *Lib. de Memor. de la Ciud. en dichos años.* (2) Diag. *Hist. de la Prov. fol.* 165. *p.* 2. *col.* 2.

Siglo XV. Año 1411. *Morlà*, (3) y el P. *Rodrig.* otra en la Libreria de Don Joseph de la Torre y Orumbella, Obispo de Orihuela, con este titulo:

1. *Lectura solemnis super Foros Regni Valentiæ, Jacobi, & Alphonsi Regum. Cum Additionibus copiosissimis diversorum utriusque censuræ Doctorum, utilissimis in actu practico.* En fol.

1412. FRAY JUAN MONSò, Valenciano, (los Escritores Latinos suelen llamarle *de Montesono*) fue aquel celebre Maestro de la Orden de Santo Domingo, de cuyas proposiciones tomò motivo Francia en el Siglo XIV. para comoverse con demasiado estrepito, contra aquella sabia Religion. No faltan Escritores que quisieron hacerle Aragonès, por la falible congetura de la semejanza de su apellido con el nombre de la Ciudad de Monzòn; pero fue ciertamente Valenciano. Lo primero. Porque como escrive *Escolano*, (1) y yo he visto en un antiguo *Diario* M.s. de esta Ciudad de Valencia, que se conserva en el Archivo del Real Convento de Predicadores, le gratificò la Ciudad en el año 1374. con cien florines de oro, para ir à continuar sus Estudios en Parìs, en atencion à lo mucho que avia trabajado en las Rogativas publicas, que aqui se hicieron, por la gran sequedad (2) que afligia à toda España, y ser hombre de buena vida. Estas son las palabras „del Diario: Any M.CCC. LXXIIII. „la Ciutat donà cent florins de or „à Frare Joan de Monsò de la Or„de de Prehicadors pera anar à estu„diar à Parìs, è aço per los treballs „que avia sostengut en les Profesons, „Confessions, è Prehicacions; per „quant era home de bona vida, la „Ciutat donà aquells cent florins.

No se halla, que la Ciudad librasse tan gruessa subvencion de dinero, à los que no eran naturales; pues à aquel insigne Religioso Fr. Francisco Ximenez de la Orden de los Menores, Catalàn de nacion, hijo, y morador del Real Convento de S. Francisco de Valencia, que floreciò por aquel tiempo, cuyos voluminosos M.ss. tiene en su Libreria el Cabildo de esta Santa Iglesia, no le librò la Ciudad, sino veinte florines de oro, (3) en atencion à los muchos servicios, que tenia hechos à favor del publico, añadiendo, que no le hacia mayor limosna, porque la ley, y determinaciones que avia en contrario, la dexavan sin libertad. Y parece, que no pudo aver otra causa, sino porque era de fuera el Reyno.

Siglo XV. Año 1412. Lo segundo. Porque consta de varios Instrumentos antiquissimos, custodidos en el Archivo del Convento de Santo Domingo, que esta familia de Monsò tenia alli sepultura propia: que una hermana de Fr. Juan, llamada Constanza Monsò, pagava anualmente al Convento un Aniversario por los suyos: y que à èsta la enterraron alli mismo en el año 1405. Lo tercero (y esto quita toda duda) porque en la sentencia de excomunion, que los Cardenales diputados por Clemente VII. fulminaron en Aviñon contra este Religioso, por la causa que verèmos, le llamaron: *Valentinensis Diœcesis oriundum.* Vease, si con tan robustos fundamentos podrèmos afirmarle Valenciano.

Este, pues, sabio Escritor, tomò el Abito en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad; y aunque no se encuentra el año de su ingresso, consta que siempre le trataron como hijo de la Casa. En el Capitulo Provincial celebrado en Tarragona à 8. de Setiembre año 1368. fue assignado para leer en Balaguèr. Despues leyò en Lerida, y Valencia, en donde aun permanecia por Enero del año 1375. De aqui partiò à Parìs con el subsidio de la Ciudad, à perficionarse en los Estudios de la Theologia. Restituyòse à su Patria, y obtuvo la Letura de la Iglesia Cathedral desde 20. de Agosto de 1381. hasta el año 1384. en que bolviò à Parìs para explicar al Maestro de las Sentencias en las Escuelas de la Orden, y alli le dieron el Magisterio en el año 1387.

En aquella Universidad, le ayudò

C

(3) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 7. y Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 178. *col.* 2. (1) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 22. *y el Diar. en el año* 1374. (2) Zurit. *Hist. de Arag. lib.* 10. *fol. mihi* 368. *col.* 4. (3) Vidàl *Vid. de S. Vic. Ferr. pag.* 57. *col.* 1. *n.* 81.

Siglo XV. Año 1412.

dò poco la fortuna en este segundo viage. Porque aviendo querido defender contra el comun sentir de los Doctores Theologos de aquella Escuela, ciertas proposiciones sobre las materias que refiere el erudito Jacobo *Echard*, (4) se las censuraron de suerte, que aunque nunca llegaron à notarlas de hereticas, le amonestaron, primero en secreto, y despues en publico, revocasse catorce de ellas. No lo quiso hacer; y la Universidad, vista su resistencia, lo tomò con tanto empeño, que mandò por Edicto publico que firmò Pedro de Orgemont, Obispo de Parìs, como Juez Ordinario, à 23. de Agosto del año 1387. que ninguno fuesse ossado enseñar, ni defender aquellas proposiciones sò pena de excomunion *ipso facto incurrendâ*.

Sentido el Maestro Monsò de este Edicto, acudiò à quexarse al Papa Clemente VII. que tenia su Corte en Aviñon, y le presentò una Apologia que avia escrito en defensa de su doctrina. Mandò el Papa citar la Universidad. Ella embiò en 1388. al Sapientissimo Pedro de Aliàco, entonces Retor del Colegio de Navarra, despues Obispo de Cambray, y Cardenal, en compañia de otros tres Doctores. En la primera, y segunda audiencia orò Pedro de Aliàco en defensa del justo procedimiento de la Universidad de Parìs. Y oìdas ambas partes, destinò aquel Papa tres Cardenales por Juezes especialmente delegados para el conocimiento de esta Causa, y mandò al Maestro Fr. Juan con pena de excomunion, no se ausentasse de la Corte hasta que estuviesse terminado el pleyto. Mas èl presintiendo, que ella no le era propicia, se ausentò clandestinamente por Enero de 1389. y se fue à la Ciudad de Aix en la Proenza. Alli dexò el partido del asserto Pontifice Clemente, y se declarò à favor de su competidor Urbano VI. Vista su ausencia por los Cardenales diputados; le declararon à 27. de Enero del mismo año, incurso en la pena de excomunion principalmente por la fuga; y mandaron baxo la misma pena, que los Ordinarios de los Lugares, siempre que fuessen requiridos, le denunciassen, para que le evitassen los subditos de sus Diocesis.

Ninguna otra sentencia sino èsta, se halla contra el Maestro Monsò, ni en la Curia de Aviñon, ni en las Actas de la Universidad de Parìs, como atestigua el erudito *Echard*, el qual trae una exactissima relacion Chronologica de todo lo sucedido en el discurso de esta causa, de donde he tomado las noticias sobredichas. Alli mismo pone la terrible, y larga persecucion que padeciò la Orden de Predicadores en Francia, por aver tomado por su cuenta en el Capitulo General celebrado aquel año en la Provincia de Tolosa, la defensa, si no de todas, à lo menos de muchas de aquellas proposiciones que entendian ser de Santo Thomàs. Y dice que por este motivo, despues de aver publicado la Universidad un Tratado que corre impresso al fin del quarto Libro del Maestro de las Sentencias, desterrò de su Gremio à todos los Religiosos Dominicos, passando en esto los limites de la razon, como lo llora con justo sentimiento su venerable Chancillèr Juan *Gersòn*, (5) Varon sabio à todas luzes.

De lo dicho infiere el Maestro *Echard*, que en ningun Instrumento autentico se funda lo que dixeron Juan Juvenal de *Ursinos*, Enrique *Spondano*, y Cesar *Egassio Boullèo*, de averse sugetado el Maestro Monsò à la correccion, y censura de aquella Universidad, obligado del Papa Clemente VII. porque antes fue muy al contrario. Pues aviendo recurrido la Universidad al Rey de Aragon Don Juan I. le llamò el Rey à su presencia, y manifestandole la instancia que se le hacia de parte de la Universidad de Parìs, èl respondiò con tan estraño animo estàr pronto à defender su doctrina en publica palestra, y en caso de ser vencido, à sugetarse al castigo; que, como escrive el Maestro *Diago*, (6) no queriendo los Doctores de Parìs acceptar este medio, el

(4) Echard. *Script. Ord. Præd. tom. 1. à pag. 691.* (5) Gers. *tom. 1. Epist. Ad student. Navarræ Colleg. Parisien.* (6) Diag. *Hist. de la Prov. lib. 1. cap. 21. fol. 41. col. 3.*

Siglo XV. Año 1412.

el Rey le diò por libre.

Desde entonces viviò quieto, seguro, y estimado baxo la proteccion, y tutela de este Principe. Escriviò los Tratados que verèmos, los quales merecieron muchas alabanzas à juizio de hombres doctos. Passò despues al Reyno de Sicilia, en donde se obedecia al Papa Urbano, y alli le favoreciò mucho el Rey D. Martin, y le hizo de su Consejo. El Obispo de Catania D. Fr. Simon de Pozo, que avia sido Religioso de su Orden, tambien fue su valedor, y à 17. de Julio de 1393. le nombrò Sub-Colector de la Camara Apostolica por Bonifacio IX. successor de Urbano en el dicho Pontificado.

Por su avanzada edad, resolviò venirse à su Convento de Valencia. Aqui le recibieron à 17. de Febrero del año 1401. con notables demostraciones de alegria, como consta en las memorias de su Archivo. El Rey Don Martin, que yà lo era juntamente de Aragon, le hizo merced de una pension pingue en Valencia, y le diò tres cartas llenas de honor, en que recomendava su persona al Virey, y Jurados de esta Ciudad, en atencion à su virtud, y sabiduria. En el año 1412. no obstante su ancianidad que era mucha, dice *Zurita*, (7) que fue embiado en compañia de otros al Parlamento de Alcañiz, por primer Embaxador del Duque de Gandia D. Alonso à entablar la pretension de este Principe à la Corona de Aragon. Bolviò luego de este viage; porque à 5. de Deciembre del mismo año, falleciò en su Convento de Valencia, como mucho lo deseava. Estas son sus Obras.

1. *Tractatus de Conceptione B. Virginis.* Estava M.s. en Tolosa en la Bibliotheca Fuxense, en un Codice de vitela en fol. Pero dice el Maestro *Echard*, que lo hurtaron de alli, y que èsta era una de las Obras, de donde se extrayeron las proposiciones que prohibiò la Universidad de Parìs.

2. *Informatorium editum anno Domini* 1389. *Aquis.* Le compuso nuestro Escritor, quando se passò de Parìs à la Ciudad de Aix, y se declarò à favor de Urbano VI. Trata en esta Obra de la Eleccion del Romano Pontifice, en quanto à la materia del Cisma. Guardase en Parìs, como refiere *Echard* en la Bibliotheca de Monsieur Colbert, en el Cod. 821. M.s. en fol. mayor, desde la pag. 671. hasta 707. Estava tambien en la Libreria de Carlos de Monchala, Arzobispo de Tolosa, en el Cod. 223. y la menciona *Labbè* en su Biblioth. Nova M.s. pag. 203. Otra copia se guardava en Roma en la Bibliotheca Barberina num. 2304. y D. Nicol. *Anton.* (8) añade otra que avia en la Bibliotheca Vaticana entre los M.ss. de aquel Cisma, del qual se aprovechò Oderico *Raynaldo*, para sus Anales Eclesiasticos.

3. *Correptorium contra Epistolam fundamenti Schismatis.* Està inserta en el sobredicho Cod. de Colbert, desde la pag. 707. hasta 807. y en los demàs que quedan referidos. Tambien se valiò de ella *Raynaldo.* La Epistola contra la qual escrive nuestro Monsò, ès una Carta circular de los Cardenales que se salieron de Roma disgustados con el Papa Urbano, fecha en Anagni à 9. de Agosto, año 1378. La pone *Raynaldo* en sus Anales en dicho año.

4. *Dialogus ad Cardinalem B.* (Bartholomè Mezzavacca) *Tit. S. Martini in Montibus, dictum Cardinalem Reatinum, super Schismate Ecclesiæ orto, tempore Urbani VI. Echard* dice, que le publicò en el año 1391. y que son interlocutores Maestro, y Dicipulo. *Raynaldo* le llama, *Egregium Opus*, y dice, que contiene cinco libros. Se halla en el Cod. referido de Colbert, y tambien estava en la Bibliotheca Barberina.

5 *Scopi LXXII. conclusionum, ad peragendam viam Ecclesiæ à devio triviali ad Bonifacium Papam IX.* Despues se sigue otra Obra, que empieza de este modo:

6. *Dicit Apostolus: In novissimis temporibus instabunt tempora periculosa.* Las dos se hallan en dicho Cod. de Colbert desde la pag. 807. hasta 973. y en los otros que he referido. D. Nicol. *Anton.* dice, que en la Bibilio-

(7) Zurit. *Hist. de Arag. lib.* 11. *cap.* 71. *fol. mihi* 54. *col.* 4.

(8) Anton. *Biblioth. Vet. tom.* 2. *pag.* 124. *col.* 1.

Siglo XV. Año 1412. bliotheca de la Santa Iglesia de Sevilla ay algunos de los Tratados sobredichos.

7. *Volumen Concionum.*

8. *Varii Tractatus Idiomate Valentino.* Esto solamente pone *Rodrig.* (9) tomandolo de *Fernandez*: *De Scriptoribus Dominic.* y lo dice el Maestro *Diago* en el lugar citado por estas palabras: *Compuso muy muchos Sermones, que antiguamente estuvieron en la Libreria del Convento* (de Valencia) *Y sin ellos escriviò tambien muchas cosas en vulgar Valenciano.*

1417. V. P. D. BONIFACIO FERRER, hermano del Glorioso P. San Vicente, y muy semejante à èl en la piedad, y doctrina. Naciò en la Ciudad de Valencia año 1355. en la misma Casa que su Santo hermano. (1) Estudiò Jurisprudencia, y antes de los veinte años recibiò el Grado de Bachiller en la Universidad de Lerida, Escuela famosa en aquel Siglo. Passò despues à Italia, y continuò el mismo estudio en la Universidad de Perosa, baxo el Magisterio del insigne Jurisconsulto Baldo de Uvaldis. En el año 1375. por causa de aver tomado mucho cuerpo la rebelion de Pisa contra el Papa Gregorio XI. se restituyò à su Patria. Aqui obtuvo dos Beneficios, el uno en la Iglesia Mayor, baxo la invocacion de San Antonio, y el otro en la Parroquial de Santo Thomàs Apostol, con titulo de Santa Ana, el mismo que avia posseìdo su hermano San Vicente, y que renunciò en el año del Noviciado, como verèmos. Fue à Lerida segunda vez, y recibiò el Grado Mayor de Leyes; y bolviendose à Valencia, contraxo Matrimonio en el año 1382. con una Señora virtuosa, donzella, y Noble, llamada Doña Jaymeta Despònt, y añadiò al Escudo de sus Armas, que eran dos Herraduras, como oy dia se vè en el Retablo que mandò hazer en la Capilla de Santa Cruz de la Iglesia vieja de Porta-Coeli, que llaman *San Juan*, (2) las del linage de esta Señora, que eran dos Puentes. En el año 1386. le nombraron en Valencia Assessor del Justicia Criminal: sorteò Jurado en el de 1388. y comprò de Guillen Jafèr, de quien hize memoria en la pag. 16. col. 2. el Lugar de Alfara, que oy llamamos del Patriarca. Siendo todavia Jurado en aquel año, fue embiado por la Ciudad de Valencia en Embaxada al Rey Don Juan I. de Aragon, en compañia de otros Ciudadanos, para suplicarle prosiguesse las Cortes de Monzòn, à que assistiò Don Bonifacio, como uno de los Apoderados de la Ciudad, la qual, estando en ellas, le nombrò por Abogado suyo. (3)

Siglo XV. Año 1417. Por aquel tiempo se le muriò su muger, y antes se le avian muerto siete hijas, y de quatro hijos que tuvo, los dos; y èstos, y otros sensibles golpes, dispertaron en su alma un vivo deseo de abandonar el mundo. Lo executò assi mismo en el dia 21. de Marzo del año 1396. à los quarenta y uno de su edad, tomando por parecer de su hermano, el Abito de Cartuxo en la Casa de Porta Coeli, distante quatro leguas de Valencia, en donde professò dia 24. de Junio, à tres meses de Novicio, con dispensacion del Papa. Ordenado de Sacerdote, sobresaliò tan ventajosamente en las virtudes Religiosas, que le nombraron Prior de aquella Casa à 8. de Enero del año 1400. El Marzo siguiente fue à Capitulo General à la Gran Cartuxa de Grenoble, y de buelta passò à la Corte de Aviñon à visitar à D. Pedro de Luna, llamado Benedicto XIII. que avia sido antiguo, y grande amigo suyo, el qual le mandò quedar en su compañia, para que le consolasse en sus trabajos; y por este tiempo sacò una Indulgencia Plenaria para Valencia, por motivo de morir en ella mucha gente. (4) En el siguiente año 1401. le embiò el referido Papa en calidad de Legado al Rey de Francia Carlos VI. que por este tiempo tenia como preso à Benedicto en su mismo Palacio, para que le negociasse la libertad: con lo qual dice el Maestro *Antist.*

(9) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 278. col. 1.* (1) *Escritores antig. y moder. de la Vida de San Vic. Ferr.*
(2) Vidal en las *Not. à dicha Vid. pag. 492. col. 2.* (3) *Lib. de Memor. de la Ciud. en dicho año 1388.*
(4) *Lib. de Memor. de la Ciud. en el año 1400.*

tist. (5) que se bolvieron à poner de buen aspecto las cosas de Benedicto, que ya empezavan à ir de caìda en el Reyno de Francia.

En el año 1402. sucedida la muerte de Don Guillermo Raynaldo, Prior General de la Cartuxa, eligiò la orden à D. Bonifacio en el dia 23. de Junio con tanta repugnancia de su humildad, que no quiso acceptar aquella suprema Prelacìa hasta que se lo mandò el Papa nombrado; el qual poco despues le llamò, y lo detuvo hasta el dia 12. de Marzo de 1403. en que èl se puso en libertad, y D. Bonifacio bolviò à la Gran Cartuxa. En 1408. intervino en Perpiñan en una gravissima Junta de Prelados, que llama Concilio General el mismo Bonifacio, en donde à mas de algunos encargos que le hizieron para el dicho Benedicto, y Rey de Francia, quedò nombrado uno de los Embaxadores destinados al Concilio de Pisa, en nombre, y por parte de Benedicto, para tratar de extinguir el Cisma que afligia, y llevava trastornada la Iglesia. Llegò à aquella Ciudad por Mayo de 1409. pero sin fruto; porque por mas que procurò se les diesse audiencia publica à èl, y à los otros Embaxadores para proponer los medios que avian meditado para la quietud, jamàs pudo lograrlo: antes, como èl mismo cuenta, (6) le respondieron con ultrajes, dicterios, y horrendas persecuciones, hasta amenazarlos de muerte, tanto, que se huvieron de salir dissimulados de la Ciudad.

Aviendo aquel mismo Concilio depuesto de la Tiara à Gregorio XII. y à Benedicto XIII. y nombrado à Alexandro V. muchos Prelados de la Cartuxa representaron al P. D. Bonifacio, que para unir la Religion, que èstava como las demàs dividida en dos Cabezas, convendria renunciasse el Generalato, y luego que supo que haria lo mismo el P. D. Estevan Mazonio, à quien seguian las Provincias sujetas à Gregorio XII. lo executò con exemplar desassimiento. En el año 1410. eligieron los Vocales de la Orden à otro General, que fue el P. D. Juan de Grisomonte, Prior de la Cartuxa de Parìs, como lo refiere *Martene* (7) al principio de las Obras de D. Bonifacio. Pero el Papa Benedicto no sintiò bien de su renuncia, y le mandò reassumir la Prelacìa, dandole mas amplios poderes, y entonces Bonifacio puso su residencia en este Reyno en la Casa de Valde Christo junto à Segorbe. Los Cavalleros de la Inclita Orden de Montesa comprometieron en D. Bonifacio en dicho año, para que declarasse que Maestre devia subsistir en la Orden de dos que avia nombrados, y aviendo dado por nulas ambas elecciones, nombrò el sobredicho Benedicto à D. Frey Romeo de Corbera, y todos quedaron en paz. (8) En el cèlebre Parlamento de Alcañiz, y en la Villa de Caspe fue uno de los Juezes que nombrò el Reyno de Valencia, para declarar en quien devia recaer el derecho à la Corona de Aragon, y tuvo la grande honra de ser uno de los nueve Electores del Rey D. Fernando Primero. En este intermedio tomò el Abito de Cartuxo en Valde Christo un hijo de D. Bonifacio, llamado D. Juan, que era el mayor de los dos que le quedavan; y aviendo buelto de Caspe el mismo año 1412. de la Eleccion, quiso serle Maestro de Novicios, y al professarle, tomò por tema aquellas palabras de David: *Filius meus es tu, ego hodie genui te*, las quales aplicò al intento con admirable propiedad, espiritu, y ternura de los oyentes.

A 18. de Enero del año 1415. dice *Viciana*, (9) que assistiò à la Consagracion del Cimenterio que està en medio del Claustro mayor de Valde-Christo, que hizo como Legado del Papa Benedicto, Fr. Guillermo de Peyròt de la Orden de Predicadores. Este mismo año passò à Perpiñan, en donde concurrieron con el llamado Papa, todos los Cardenales de su obediencia, y demàs Prelados de su Corte, el Emperador Sigismundo, el Rey de Aragon Don Fernando, quatro

tro

(5) Antist. *Vid. de S. Vic. part. 2. cap. 2. pag. 294.* (6) Bonifac. *De Schism. Pisan. cap. 59.* (7) Marten. *In Thesaur. novo, tom. 2. pag. & col. 1436.* (8) *Lib. de Mem. de la Ciud. en el año 1410.* y Samp. *Montes. ilustr. part. 2. fol. 329. pag. 1.* (9) Vician. *Chron. de Val. part. 3. fol. 61. col. 1.*

tro Embaxadores del Concilio de Constancia, los de los Reyes de Castilla, Francia, Navarra, Inglaterra, y Hungria, y otros muchos Principes, y hombres sabios, para hacer desistir à Benedicto de su pretendido Pontificado por el bien comun de la Iglesia; y vista la obstinadissima terquedad de Benedicto en no querer renunciar la pretensa Tiara; trabajò eficazmente, en que el Rey de Aragon, y demàs Principes de su parcialidad le negassen la obediencia. Assi se executò en esta Corona à 6. de Enero (10) del año 1416.

Restituido à Valde-Christo, se diò mas de lleno à la contemplacion, como quien mirava mas cercano el fin de sus dias. Y aviendo celebrado trece Capitulos Generales en cerca de quince años que tuvo el govierno de la Orden, muriò en aquella Real Casa, como lo deseava, à 29. de Abril de 1417. à los sesenta y un años cumplidos de su edad. Fue enterrado su Ven. Cuerpo en el Cimenterio del Claustro, cerca de la Capilla, en donde, como escrive *Viciana*, pusieron por señal una Cruz de piedra de dos brazos. De la tierra que cubria su cabeza solia nacer una frondosa mata de azucenas, cuyas hojas valian contra varias enfermedades: maravilla que aun durava por los años 1735. en que escrivia el Maestro *Vidal*; y por esso en la estampa de los Generales de su Orden (dice este Escritor) se le dà una Vara de azucenas por divisa. Sus Obras son las siguientes:

1. *De Schismate Pisano anno M. CCCC. XI.* ò como la intitula el Arcediano Diego Joseph *Dormèr*, (11) que la viò con Notas de Geronimo Zurita en poder del Conde de San Clemente: *Specula contra vasa iræ super heretica pravitate Pisana.* Contiene una muy docta Apologia en respuesta de un Memorial en que le culparon, que huviesse obedecido al nombrado Papa Benedicto, quando le mandò reassumir el Generalato, que avia renunciado espontaneamente. Y tambien le escriviò para atraer à la obediencia del mismo Benedicto (à quien entonces juzgava legitimo Pontifice) à muchos de sus Cartuxos, que se avian apartado de ella. Esta Obra se guarda M.s. en el Archivo de Porta-Cœli. Pero de otro M.s. que ay en Valde-Christo, pidieron una copia los PP. Dom Edmundo *Martene*, y Dom Ursino *Durand*, Monges Benedictinos de la Congregacion de San Mauro en Francia, y la imprimieron en su apreciable Coleccion de M.ss. que intitularon, *Thesaurus Novus*, y sacaron à luz en Paris año 1717. Se hallarà dicha Obra en el tom. 2. pag. y col. 1436. con este Epigraphe: *Tractatus Pro defensione Benedicti XIII.* Es digna de leerse por las muchas noticias que trae de aquel tiempo.

2. *Epistola quædam.* Assi nuestro *Rodrig.* (12) Pero he visto una en la referida Coleccion de *Martene*, con este titulo: *Epistola Bonifacii Ferrerii, Prioris Majoris Cartusiæ ad Fratrem Bernardum.* Trata en ella de la reduccion de Fr. Guillermo de Mota à la obediencia de Benedicto. Su Original existe en Valde-Christo, juntamente con otras Cartas concernientes al Cisma, assi del mismo Benedicto, como de otros Principes, dirigidas al P. D. Bonifacio. Todas las trae *Martene* en el referido Tomo, desde la pag. y col. 1529. Las que se siguen se guardan M.ss. en el Archivo de Porta-Cœli, segun *Rodrig.* todas originales.

3. *Libellus ostendens, quod ad probandum sanctitatem, & pietatem Ordinis Cartusiensis, non est necessarium, quod dictus Ordo habeat Sanctos Canonizatos, vel quod in eodem Ordine fiant miracula, sicut fit in cæteris Ordinibus probatæ religionis.*

4. *Tractatus de Cæremoniis Monachorum Cartusiensium, & præcipuè de apud eosdem Venerabili Missæ Sacrificio.*

5. *De Approbatione Ordinis Cartusiensis.* Theofilo *Raynaudo* dice, (13) que atribuyeron algunos falsamente este Opusculo al Ven. Juan Gerson, y

(10) Raynald. *Contin. de los Annal. de Baron. al año* 1416. *n.* 4. (11) Dorm. *Progress. de la Hist. pag.* 267. *col.* 1. (12) Rodr. *Bibliotb. Val. pag.* 90. *col.* 1. (13) Rayn. *tom.* 9. *punct.* 10. §. 2. *pag.* 46. *col.* 2. *y punct.* 11. *pag.* 57. *col.* 1.

Siglo XV. Año 1417.

y que le insertaron en la segunda parte de sus Obras; pero que indubitadamente es de D. Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente. Veanse sus palabras, que tambien alega Rodrig. *Opusculum Bonifacii Ferrer, germani S. Vincentii, perperam adscriptum Gersoni, ejusque secunda Parti insertum.* Y en otro lugar: *Quis crederet futuros qui effutirent, Ordinem Cartusiensem non esse à Sede Apostolica approbatum, ita ut opus fuerit Bonifacio Ferrer, S. Vincentii germano, Lucubratione quadam Gersoni falsò adscriptâ, eam insultantes depellere?* Pero el P. D. Juan Bautista *Civera*, (14) Monge erudito de Porta-Cœli, que compulsò ambos Opusculos, dice, que el de Gerson, es como un Epitome del que escriviò D. Bonifacio, aunque en aquel ay añadidas algunas clausulas. Gersòn fue coetàneo, y amigo del P. D. Bonifacio, afectissimo à su Orden, y habitaron juntos en Francia, en donde dice *Rodrig.* (15) que escriviò D. Bonifacio; y es creìble, que èste lo comunicàra con Gersòn, que era el Oraculo de aquel Siglo; que este Sabio, y Ven. Chancillèr hiciesse aquel como Compendio, y que despues de su muerte le publicassen juntamente con sus Obras. Assi lo congetura *Rodrig.* con bastante fundamento.

6. *De Passione Domini.* Esta Obra cita Fr. Juan de *los Angeles*, Religioso Francisco Descalzo en su *Vergèl espiritual del alma Religiosa*, cap. 16. §. 1. y con este motivo, y aversèlo participado assi de Porta-Cœli, hace memoria de ella *Rodrig.*

Traduccion de Latin en nuestra lengua Valenciana Lemosina, de toda la Biblia Sagrada. Se imprimiò en Valencia año 1478. Assi lo refiere Fr. Joseph *Rodrig.* (16) y añade lo siguiente: „Aunque la Iglesia nuestra Ma„dre ha prohibido despues, todo „genero de Traduccion del Sagrado „Texto en Idioma vulgar; para que „no pereciesse la memoria de este „Escrito, los quatro ultimos folios „de èl (paginas quiso decir) conte„nidos en un pliego de marca ma„yor, que notan la impression, y „el año, fueron hallados en el Ar„chivo de nuestra Santa Iglesia Me„tropolitana de Valencia año 1645. „y por ciertas vias, pararon en po„der de nuestro Valenciano el P. D. „*Juan Bautista Civera*, Monge de la „Santa Cartuxa de Porta-Cœli, el „qual les insertò en su Libro de los „*Varones Ilustres del Monasterio* ya „nombrado, *de Porta Cœli.*

Pero à esto tengo que decir. Lo primero. Que ni antes, ni despues ha prohibido la Iglesia nuestra Madre absolutamẽte las Traducciones del Texto Sagrado en Idioma vulgar hechas por Autores Catholicos, como lo fue D. Bonifacio, si es que hizo èl solo esta Version. La gravissima, y Sagrada Congregacion del Indice, que el Sumo Pontifice Pio IV. mandò juntar en Roma de Varones escogidos por el Santo Concilio de Trento, que fueron de todas Naciones los mas sabios, unicamente ordenò, como puede verse en la Regla 4. del *Indice*, que la Sagrada Biblia vertida en lengua vulgar por Autores Catholicos, no se permita à todos indiferentemente, sino solo à aquellos que à juizio de los Obispos, ò Inquisidores, con consulta del Parroco, ò Confessor de los tales, se entendiesse, que huviessen de sacar de su leccion, no daño, como puede recelarse de la temeridad de los hombres, sino aumento en la Fè, y devocion: y que esta facultad se les huviesse de dar por escrito. Veanse sus palabras: *Cùm experimento manifestum sit, si Sacra Biblia vulgari lingua passim sinè discrimine permittatur, plus inde ob hominum temeritatem detrimenti, quam utilitatis oriri, hac in parte judicio Episcopi, aut Inquisitoris stetur, ut cum consilio Parochi vel Confessarii, Bibliorum à Catholicis auctoribus versorum lectionem in vulgari lingua eis concedere possint, quos intellexerint ex hujusmodi lectione non damnum, sed fidei atque pietatis augmentum capere posse, quam facultatem in scriptis habeant.*

Esta Regla con todas las demàs del expressado Indice, fueron aprobadas por los Padres del Concilio Tridentino, examinadas segunda vez en Ro-

(14) Civer. *Varones Ilustr. M.s.* (15) Rodrig. *pag.* 89. *col.* 1. (16) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 88. *col.* 1.

Siglo XV. Año 1417.

Roma por Prelados doctiſsimos, leìdas por el miſmo Pio IV. confirmadas con Bulas Apoſtolicas de eſte Pontifice, de Sixto V. y Clemente VIII. y mandadas obſervar en el Arzobiſpado de Milàn por San Carlos Borromeo en los Synodos de los años 1565. y 1573. y es la unica ley Ecleſiaſtica que hallo en eſte aſſunto. De ſuerte; que en ella no ſe prohibe traducir en lengua vulgar el Sagrado Texto, ſino que eſtas traducciones corran indiferentemente por manos de todos, para precaver el daño que puede reſultar de ſu leccion à los que atendieſſen à la letra deſnuda, como hacen los Hereges; y no al eſpiritu, ò verdadero ſentido de ella; pues ſegun doctrina de San Pablo: (17) *Litera occidit, ſpiritus autem vivificat.*

Lo ſegundo que tengo que decir à lo de *Rodrig.* ſe reduce, à que Cipriano de *Valera* en una *Traduccion Caſtellana de la Biblia*, que imprimiò en Amſterdàn año 1602. en la Exhortacion al Letor, que pone al principio dice: *Los Libros impreſſos* (de la Biblia) *en Eſpañol, que yo he viſto, ſon los ſiguientes. La Biblia en lengua Valenciana, con licencia de los Inquiſidores, à cuya tranſlacion aſsiſtiò San Vicente Ferrer, que ha mas de ciento y tantos años que ſe imprimiò en folio de papel real.* Aunque eſte Autor fue Calviniſta, en coſa de hecho propio ſe puede creer. El dice, que viò la Biblia en lengua Valenciana. Que eſtava impreſſa en papel real. Y que havia mas de ciento y tantos años, que ſe avia impreſſo. Todas las ſeñas quadran con la referida por *Rodrig.* ſegun el pliego que ſe hallò en el Archivo de la Santa Igleſia de Valencia. La de *Rodrig.* eſtava en lengua Valenciana como aquella. Se eſtampò en papel de marca mayor; y el papel real es de eſta marca. Se notava ſu Impreſsion año 1478. y *Valera* dixo en el de 1602. y dixo bien, que havia mas de ciento y tantos años que ſe avia impreſſo. Luego *Rodrig.* y *Valera* hablan de una miſma Biblia Valenciana. Aſsi lo parece por las ſeñas.

Siglo XV. Año 1417.

Eſto ſupueſto, bolvamos à leer à *Valera*. Eſte Autor dice, que *San Vicente Ferrer aſsiſtiò à ſu tranſlacion.* Luego no conſtava por ella, que la huvieſſe hecho ſu hermano D. Bonifacio, porque tambien lo huviera dicho para autorizar la ſuya el Calviniſta. Confirma èſto el erudito *Calmèt* (18) en ſu *Diccionario Sacro*, pues à mas de afirmar, que eſta Traduccion Valenciana fue entre las Verſiones Eſpañolas la primera que ſe diò à la eſtampa, dice: *Latet adhuc ejus Author, qui tamen circa annum* 1420. *claruiſſe, & integram Scripturam in Idioma Valentinum vertiſſe creditur*; y añado, que D. Nicol. *Anton.* (19) hombre muy atinado en ſu juizio, pone eſta Traduccion de la Biblia en Valenciano, que acuerda *Valera*, *inter Scriptores incerti temporis*, y como de Autor Anonimo; luego no conſta fueſſe de Bonifacio.

SAN VICENTE FERRER, hermano del antecedente. Gloria, y honor del Pueblo Valenciano, Apoſtol de Europa, aſtro refulgente de ſu Religion, ornamento de nueſtra Eſpaña, Angel de Apocalypſis, y gran Thaumaturgo de ſu Siglo. Naciò en la Ciudad de Valencia en la Caſa que ſe venera en la Calle del Mar, à 23. de Enero, dia dedicado à San Ilefonſo, Arzobiſpo de Toledo, por cuyo motivo ay una Imagen ſuya en el antiguo Retablo de la Celda de San Vicente en ſu Real Convento, colateral à otra de Santa Agueda, por aver tomado el Abito en ſu dia. Convienen en eſto los dos inſignes Archiveros de eſta Caſa Fr. Franciſco *Sala*, (1) y Fr. Jayme *Falcò*, ambos aplicadiſsimos à inveſtigar Monumentos antiguos; el Maeſtro *Diago* en la *Hiſtoria de la Provincia*, aunque deſpues en la *Vida* ſeparada del Santo dixo, que naciò à 20. ſin explicar porque ſe apartava de ſu primer dictamen; los Continuadores de *Acta Sanctor.* El Card. 1419.

Pe-

(17) 2. ad Corinth. 3. 6. (18) Calmèt, *ibi, tom.* 1. *lit. B. pag.* 215. *col.* 1. (19) Anton. *Biblioth. Vet. tom.* 2. *pag.* 259. *col.* 2. (1) Sala, y Falcò en ſus *Hiſt. M.ss. del Conv.* Diag. *Hiſtor. de la Prov. lib.* 2. *cap.* 50. *fol.* 165. *col.* 2. Los Contin. *de Acta Ss. tom.* 1. *de Abr. pag.* 479. *n.* 6. Petra *tom.* 5. *pag.* 93. *n.* 11. Seraf. y Vid. en las *Not. al Lib.* 1. *cap.* 2.

Petra; los Maestros *Seraf.* y *Vidal*, y otros. Sobre el año en que naciò el Santo, ay mas variedad. Pero como este es el punto critico en que estriva toda la chronologia de su vida, era precisso hacerle demonstrable. Hizolo yà el Maestro *Seraf.* y con mucha mas erudicion el Maestro *Vidal*, y ambos convencen con pruevas evidentes, que fue el de 1350. como lo avia escrito antes el Maestro *Gomez.* (2)

No intento referir aqui los Hechos assombrosos de este Heroe de la Fama, porque à mas de que esto no pertenece à mi assunto, serìa intentar reducir el mar à una ruda, y breve concha. Solo por lo que mira à su sabiduria, y magisterio, harè una breve Chronologia de sus Estudios, Leturas, Cathedras, y Grados, remitiendome en lo demàs à los muchos Escritores que emplearon sus plumas en descrivir su milagrosa Vida.

Naciò, como ya vimos, año 1350. Desde su niñez se aplicò al estudio de las letras con tanto aliento, que entrando en los doze años ya era Gramatico, y à los diez y ocho, tenia fama de aventajado Filosofo, y de Theologo profundo, y bien fundado. Con estos creditos entrò en la Sagrada Religion de Predicadores, y vistiò su santo Abito en el Real Convento de Valencia, Viernes à 5. de Febrero, dia consagrado à la Señora Santa Agueda, del año 1367. corriendo el Santo el decimo octavo de su edad. El Obispo *Ransano* (3) dixo, que era Domingo, y guiado por esta razon el Maestro *Antist*, escrive que el Santo tomò el Abito en el de 1357. porque este año cayò la fiesta de Santa Agueda en Domingo. Pero ambos se engañaron; porque, como consta de la Bula de la Canonizacion, que el Maestro *Vidal* pone à la letra, (4) el Santo tomò el Abito corriendo el año 18. de su edad, y afirman todos los Escritores de su vida, que fue dia de Santa Agueda; y siendo certissimo que naciò en el de 1350. se infiere por consequencia necessaria, que vistiò el Abito año 1367. Este año la fiesta de aquella Santa no fue Domingo, sino Viernes, porque la letra Dominical era C, y el mes de Febrero empezò en Lunes; y assi el dia de Santa Agueda, que es à 5. avia de ser Viernes.

Desde el año 1361. que era el undecimo de la edad del Santo, posseyò un Beneficio Eclesiastico baxo la invocacion de Santa Ana en la Parroquial de Santo Thomas Apostol de esta Ciudad, como se colige de la Visita que hizo en dicha Iglesia el Obispo Don Vidal de Blanes, (5) en el año 1365. Al tercero mes de Noviciо le resignò à favor de su hermano Bonifacio, à quien el mismo dia, que fue à 27. de Abril del año 1367. se le hizo la Colacion. Y concluido felizmente el Noviciado, professò el Santo à 6. de Febrero 1368.

Aunque se avia adelantado tanto en las letras antes de dexar el siglo, como queda dicho; la Religion, no obstante, le assignò segun su estilo al Convento de Barcelona para que oyesse Logica, como lo convencen las Actas del Capitulo Provincial celebrado en Tarragona el mismo año en que professò, à 8. de Setiembre. Bien què de esta assignacion suplicaron los Padres del Convento de Valencia, con el motivo de que avia empezado aquì à leer Logica, y Filosofia à algunos Religiosos de la Casa con tanta erudicion, y magisterio, que à pocos dias, como refieren *Ransano*, (6) *Antist*, y otros Escritores antiguos, se le agregaron setenta Estudiantes seculares. A cuya suplica condescendiò el Provincial, y dexandole en Valencia, concluyò su Curso en 1370. Este mismo año huvo aqui Capitulo Provincial, y le assignaron al Convento de Lerida por Letor de Logica, en donde leyò dos Cursos hasta el año 1372. que le mandaron passar à Barcelona à los Estudios de Escritura.

En ellos se empleò hasta el año 1375. que le hizieron Letor de Fisica en aquel Convento. (7) Pero viendo, que toda la Ciudad le venerava

D co-

(2) Gomez *Vida de San Vic. cap.3. pag.26.* (3) Ransan. *Vida de S.Vic. cap.2.n.10.* (4) *Vid. lib. 3. pag.304. col.2.* (5) *Lib. de Visitas custod.en la Cur.de Val. fol.126.* y alli mismo *Lib.de Colac. fol. 77.* (6) Ransan. *cap. 2.* y Antist. *cap.2. pag.11.* (7) *Act. del Cap. de Manresa de 29. de Setiemb.* 1375.

Siglo XV. Año 1419.

como Profeta, por el cèlebre vaticinio de las dos Naves cargadas de trigo, que vieron cumplido el miſmo dia; huyendo de eſtos aplauſos, ſe retirò al Convento de Valencia, luego que concluyò ſu leccion, à eſperar lo que ſus Prelados le ordenaſſen. En eſta Ciudad hizo poca detencion entonces, porque en el Capitulo que ſe celebrò en Calatayud à 29. de Setiembre del año 1376. le embiaron por Colegial à Toloſa, juntamente con Fr. Domingo *Agramunt*, deſpues Doctor Pariſienſe, y Prior del Convento de Valencia (à quien *Rodrig.* (8) mal informado, pone como Eſcritor ſin averlo ſido) para que en aquella Univerſidad ſe refinaſſen ambos en los Eſtudios de la Theologia.

Eſtilava entonces ſu Religion, y lo continuò por mucho tiempo adelante, (9) exercitar primero largamente à los jovenes en los eſtudios privados, y deſpues embiar los de ingenio mas aventajado, y de mejores eſperanzas à las Univerſidades cèlebres, para que alli donde era mayor la concurrencia de hombres Sabios, ſe perficionaſſen, y pulieſſen en las Ciencias. En nueſtro Santo no huvo que pulir, porque ya era conſumado en todo. Y por eſſo apenas le oyeron en Toloſa, admirando ſu ſabiduria, no le admitieron en ſu Eſcuela como dicipulo, ſino que le veneraron como Maeſtro, y deſearon que iluſtraſſe aquella Univerſidad con ſu enſeñanza. De alli partiò à Paris en el año 1378. en donde lo reconocieron tan abundante de ſabiduria, que le dieron titulo de Doctor Pariſienſe. Aſsi le nombra Fr. Antonio de *Brixia*, (10) Inquiſidor, y Predicador de gran nombre de ſu miſma Religion, Autor caſi coetàneo, pues muriò en el año 1498. el qual añade, que aviendo deſpues paſſado à Roma, defendiò toda la Suma del Angelico Doctor Santo Thomas, baxo de una ſola concluſion.

Gritava ya la Fama por Europa la prodigioſa ſabiduria de Vicente, y ſu encumbrada Santidad. Reſonavan alegres ecos de eſtas voces en el Convento de Valencia, y anſioſos los Padres de eſta Caſa de gozar mas de cerca los reſplandores de eſta brillante luz, le obligaron à que bolvieſſe à ella, y à ſu Patria, como lo deſeavan. Aſsi lo executò al fin del año 1378. (11) ſaliendole à recibir la Nobleza, y Pueblo Valenciano con indecible alegria. Se ordenò de Sacerdote en el año 1379. corriendo el trigeſimo de ſu edad, y leyò Theologia en ſu Convento por eſpacio de cinco años, no ſolo à los Religioſos, ſino à muchos Ecleſiaſticos ſeculares, (12) que acudian ſedientos de ſu doctrina. Año 1384. vacò la Licion de la Cathedral por auſencia del Maeſtro Fr. Juan Monsò, que, como vimos, ſe fue entonces à Paris; y el Obiſpo Don Jayme de Aragon, juntamente con el Cabildo, la confirieron al Santo, y el ſiguiente año 1385. à 9. de Deziembre le aumentaron los honorarios, ſegun conſta de la Eſcritura que ſe conſerva en el Archivo de eſta Curia, (13) con la ſubſtitucion del Beneficio que poſſeìa Don Juan Mercader en la Capilla de San Honorato de la miſma Cathedral.

Empezò à deſempeñar en la Cathedra el altiſsimo concepto que todos avian formado de ſu ſantidad, y Sabiduria, y los Padres de la Patria, dedicados à honrar à eſte grande hijo ſuyo, como Padrinos que le fueron en el Bautiſmo, trataron ſe graduaſſe de Doctor en Theologia, y juntando Conſejo general à 22. de Deziembre del año 1387. le libraron docientos florines de oro para lo que el Santo neceſsitaſſe, (14) y èl partiò à la Univerſidad de Lerida, que era el Eſtudio General de eſta Corona, y recibiò el Grado con ſuperior aplauſo. Reſtituìdo à Valencia, continuò ſu Licion de la Cathedral haſta el año 1390. que el Cardenal Don Pedro de Luna, Legado del llamado Papa Clemente VII. ſe lo llevò à

la

(8) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 113. *col.* 2. (9) Echard *Script. Ord. Prædic. tom.* 1. *pag.* 764. *col.* 2.
(10) Brixi. *Serm. S. Vinc. tom. de Sanctis*, *Serm.* 3. (11) Vidal *lib.* 1. *cap.* 7. §. 3. *pag.* 39. *col.* 2.
(12) Micò *Sermones M.ss. tom.* 2. *fol.* 353. *pag.* 1. (13) *Libr. de Colacion. del año* 1386. *fol.* 11.
(14) *Lib. de Memor. de la Ciud. en* 1387.

la Corte del Rey Don Juan I. de Castilla, por Consultor, y Theologo. (15) De suerte que todos los veinte y dos años que corrieron desde el de 1368. que professò, hasta el de 1390. que se fue con el Legado, los empleò San Vicente aprendiendo, ò enseñando en Valencia, Lerida, Barcelona, Tolosa, Parìs, Roma, y otra vez en Valencia, sin dexar por esso de predicar con maravilloso fruto.

De aqui le naciò aquella Sabiduria eminente, que de tal suerte hacia brillar su santidad, que arrebatava las atenciones de los mayores Principes. De aqui el ser buscado para las Legacìas de Pontifices, y Reyes, deseado para las Mitras, consultado de todo un Consilio Constanciense, y rogado para la Purpura. Què cosa ardua sucediò en su tiempo, que, si se governava por su dictamen, no se bolviesse facil, y se terminasse felizmente? Si las familias, las Ciudades, los Reynos, y la Iglesia misma, quisieron apartar de sì la division, el Cisma, ò la discordia, luego que acudieron à Vicente, renaciò la paz en las familias, en las Ciudades, y Pueblos la quietud, en los Reynos la concordia, y en toda la Iglesia la union. Por esso la Infanta de Aragon Doña Maria de Luna, la Reyna Doña Violante, muger del Rey Don Juan I. como assimismo el Rey Don Fernando I. le eligieron por Confessor. El expressado Rey Don Juan le nombrò Limosnero mayor, y de su Consejo. Benedicto XIII. (antes Don Pedro de Luna) Confessor suyo, Capellan Domestico, Penitenciario Apostolico, y Maestro del Sacro Palacio, cuya gravissima Cathedra regentò por espacio de dos años. Pero lo que excede toda ponderacion: Christo Jesus, dexandose ver de nuestro Santo año 1396. à tiempo que adolecia de una grave enfermedad, le acariciò, le instituyò Apostol, Legado, y Precursor de su venida à juizio, y tocandole blandamente la mexilla con su mano divina, le sanò de su dolencia, y le concediò el Dòn de Lenguas por un modo tan admirable, que predicando siempre en Valenciano, le entendian tan claramente todas las Naciones, que cada uno presumia que predicava en su lengua.

Suspendo ya la pluma; no sea que endulzado en las alabanzas de aquel de cuyo nombre me glorìo, y baxo cuyo patrocinio vivo, me aparte de mi instituto. Solo añadirè, que la primera ereccion del Estudio General en Valencia, que despues passò à Universidad Apostolica, y Real, se deviò en el año 1411. à las exhortaciones eficaces de San Vicente Ferrer, (16) el qual muriò dichosamente en Vannes, Ciudad de la Provincia de Bretaña (en cuya Cathedral se venera su Sagrado Cuerpo) dia 5. de Abril del año 1419. y à 29. de Junio 1455. fue Canonizado solemnemente por la Santidad de Calixto III. paìsano suyo, como se lo avia anunciado el mismo Santo. Estas son sus Obras:

1. *De Suppositionibus Logicis, sivè Dialecticis.* Este Tratado escriviò el Santo siendo de edad de 24. años. Le viò Fr. Juan *Marieta* (17) en la Libreria del Convento de San Estevan de Salamanca, Orden de Predicadores. Yo tambien le vì años ha en Valencia de Impression muy antigua; pero aora que lo he deseado mucho para notarla con las demàs señas que tuviere, no he podido hallarle.

2. *De Unitate Universalis.* Opusculo que tambien trabajò en su juventud; pero tampoco se halla.

3. *Incipit tractatus de moderno Ecclesiæ Schismate compilatus per Fratrem Vincentium Ferrarii Ordinis Prædicatorum ad Christianissimum Principem D. Petrum Regem Aragonum, anno Domini M.CCC.LXXX.* Con esta Inscripcion viò esta Obra el Maestro *Echard* (18) en Parìs, en la Biblioth. de Monsieur Colbert en un volumen de varios M.ss. en 4. al fol. 255. Defiende el Santo en ella el partido de Clemente VII. à quien reconocia por legitimo Pontifice, y descubre en las

(15) Ransan. *Vid. del Sant. lib.* 1. *cap.* 2. *n.* 12. 12. *pag.* 111. Ortì *Memor. Hist. pag.* 14. y otros. 114. *col.* 1. (18) Echard. *tom.* 1. *pag.* 766. *col.* 1.

(16) Diag. *Vid. del Sant. pag.* 230. Seraf. *lib.* 2. *cap.* (17) Mariet. *Hist. Ecl. de Esp. lib.* 11. *cap.* 35. *fol.*

tres Partes que contiene, su sabiduria en Theologia, y Derecho Canonico, y la grande autoridad que el Santo tenia à los trenta y un años de su edad, que fue quando la compuso.

4. *S. P. N. Vincentii Ferrerii, Ordinis Prædicatorum Opuscula à Fr. Vincentio Justiniano Antist collecta, & Scholiis explicata.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1591. en 8. Este Tomo abraza los Opusculos siguientes del Santo:

I. Tractatus de Vita Spirituali. Esta Obra con razon alabada por nuestro paisano San Luis Bertran, por el Cardenal Belarmino, y otros insignes Escritores, se imprimiò en Latin, como està aqui, en Magdebourg año 1493. en Venecia año 1500. y 1573. en Amberes 1570. en Leon de Francia 1585. en 16. en Colonia 1616. tambien en 16. en Tolosa por Juan Boude 1655. en 12. en Valencia por Bernardo Noguès 1657. en 8. juntamente con el Tratado *De Vitis Fratrum Prædicatorum*, que publicò Fr. Nicolàs Figueres, y en Augspurg por Antonio Maximiliano Haiss 1719. en fol. al fin del tercer Tomo de los Sermones del Santo.

Traducido en Español, se imprimiò à diligencias del Ven. Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, juntamente con las *Meditaciones* de San Agustin, en Alcalà de Henares cerca del año 1510. Traduxole despues con mas limado estilo Fr. Pedro *Blasco*, Religioso Dominico, natural de Alcañiz, (19) y no de Montalvàn como creyò *Echard*, juntamente con la *Carta del Santo à Benedicto XIII.* y los *Nueve remedios para las tentaciones contra la Fè*; y todo se estampò en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz año 1612. en 8. Otra version hizo Fr. Juan *Gavastòn*, de la misma Orden, como verèmos en su lugar, añadiendole escolios muy difusos, y la publicò en esta Ciudad por el mismo Garriz año 1614. en 8. y 1616. en 4. Ultimamente con las *Instituciones* de Fr. Juan *Taulero* se imprimiò en Madrid en casa de la Viuda de Diego Diaz de la Carrera 1669. en 4. vertida por Don Francisco de *Cubillas*.

El mismo Tratado traduxeron en Italiano Pablo Antonio de *Piacentino*, Sacerdote de Pavia, el qual le imprimiò alli mismo por Ardizzoni, y Rossi, año 1613. en 16. y Fr. Joseph de *Ariano*, que la diò à la estampa en Napoles año 1644.

Otras dos versiones se hicieron en Francès. La primera por la cèlebre Barcelonesa Sor Juliana *Morèll*, Religiosa Dominica del Convento de Santa Praxedis en Aviñon de Francia, de cuya pasmosa sabiduria hacen honrosa memoria Luis *Moreri*, (20) Jacobo *Echard*, Francisco *Vidal*, y otros; y la imprimiò en Parìs por Dionisio Moreau 1619. en 12. ò segun refiere *Vidal*, en 1617. comentandola con escogida erudicion de varios lugares de la Escritura, sacados de sus fuentes Griega, y Hebrea, y bellissimos dichos de Santos Padres. Y la segunda por otra Religiosa de la misma Orden, cuyo nombre, aunque se calla en la Obra, dicen ser Sor Luisa de *Maisons*, Monja del Convento Pissiasense, de familia muy esclarecida de Parìs. Se imprimiò alli mismo por Claudio Cellier 1704. en 12.

II. Tractatus valdè utilis & consolatorius in tentationibus circa Fidem. *Marieta* (21) dice, que se guardava M.s. parte en papel, y parte en vitela en la Cartuxa de Scala Dei en Cataluña; pero se diò à la estampa varias vezes con el Tratado antecedente. Fr. Pedro *Blasco* que le vertiò en Español, le puso por titulo, como ya vimos: *Nueve remedios para las tentaciones contra la Fè.*

III. Epistola ad Benedictum P.P. XIII. Su fecha en Alcañiz à 27. de Julio año 1412. Trata en ella de la doctrina que ordinariamente predicava, de la cercanìa del fin del Mundo, y venida del Anti-Christo. Esta Carta estava M.s. en Valde-Christo, en donde la dexò el P. D. Andres Martin, dicipulo del Santo, y despues Monge de aquella Casa, y de alli

(19) *Consta del Lib. de Profess. cust. en el Conv. de Val. de donde era hijo.* (20) Morer. en su *Diction. Histor.* Ech. *tom.* 2. *pag.* 845. y Vidal *lib.* 5. *pag.* 405. *col.* 2. (21) Mariet. *lib.* 11. *cap.* 35. *fol.* 114. *col.* 1.

Siglo XV. Año 1419.

alli la copiò el Maestro *Antist.* (22) *Vidal* la pone en las Notas en el mismo Idioma Latino. *Marieta* la traduxo en Castellano, y la insertò en su *Historia* en el libro 11. poco ha citado, cap. 25. fol. 102. col. 2.

IV. Epistola Reverendissimo in Christo Patri Fr. Joanni de Podionucis, Generali Magistro Ordinis Prædicatorum. Su data en Geneva à 17. de Deziembre del año 1403. En ella dà cuenta à este General, que lo era de los Conventos sugetos à los Papas de Aviñon, de los progressos, y fruto de sus Missiones. El Maestro *Antist* la trasladò del mismo Original que se guarda con veneracion en el Relicario de la Iglesia de Santa Maria la Magna de Catania, en cuyo Convento la puso el referido General hecho Obispo de aquella Diocesi, despues que en el Concilio de Constancia renunciò el Generalato. *Diago, Marieta, Seraf.* y otros, la ponen en Castellano.

V. Reverendissimo in Christo Patri Domno Bonifacio, Priori Magnæ Domus Cartusiæ. Su Original està en la Cartuxa de Porta-Cœli, pero no entero. Del modo que alli se halla la copiò el Maestro *Vidal*, (23) y la puso en las Notas. La escriviò el Santo en la Villa de Nules à 17. de Junio; pero falta el año.

VI. Otro fragmento de *Carta* escrita al Ven. Juan Gersòn, ò como quieren otros, al Concilio de Constancia. Parece la escriviò el Santo en el año 1417. *Seraf.* y *Vidal* la dan vertida en Castellano.

VII. Epistolæ duæ ad sublimem admodum Dominum Infantem Martinum. Despues Rey de Aragon. Las escriviò en Valencia. La una, dia de San Sebastian, y la otra, dia de San Mathias. Falta el año en las dos; pero congeturan *Diago*, (24) y *Seraf.* que la segunda, à lo menos, fue escrita en el año 1386. *Antist* las pone aqui vertidas en Latin, pero el Santo las escriviò en Idioma Valenciano, como las ponen *Serafin*, y *Vidal*.

VIII. Excellentissimo Principi, ac Domino potentissimo Domino Ferdinando, Regi Aragonum Serenissimo. Escriviò el Santo esta Carta en la Villa de Tamarit en Cataluña à 16. de Mayo. Falta el año; pero el Maestro *Diago* (25) dice que fue el de 1414. porque es respuesta de una que el Rey le embiò à 11. de Mayo de dicho año, pidiendole la explicacion de una rara, y misteriosa Cruz que apareciò en el ayre, predicando un Religioso Francisco en Guadalaxara. El Maestro *Antist* la huvo de Madrid por medio del Maestro *Castillo*, Predicador del Rey Felipe II. *Marieta* (26) la trae vertida en Castellano, y pone al principio la hechura de la Cruz.

IX. Suffragium in Electione dicti Ferdinandi in Regem Aragonum, & sententia quam Novem Viri deputati per generalia Parlamenta Coronæ Aragonum pro Ferdinando tulère. Este Voto, y sentencia dada, y publicada en la Villa de Caspe Reyno de Aragon, à 28. de Junio del año 1412. en que fue San Vicente, por la veneracion que los otros Electores le tenian, el primero que votò, y el que la leyò desde el Pulpito, se conserva, con el Processo original de esta Causa, en el Archivo Real de Barcelona: Alli lo leyò todo por los años 1710. (segun me refiriò) el Doctor Don Felipe *Domenech*, entonces Cathedratico de Canones en la Universidad de Valencia, y Pavordre de la Metropolitana de esta Ciudad, y despues Canonigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, bien que en tiempo de Geronimo *Zurita* estava en Zaragoza en el Archivo del Reyno de Aragon, como refiere *Uztarròz* en su excelente Libro de los *Progressos de la Historia*, que sacò à luz el Arcediano *Dormèr*. (27)

X. Cinco Oraciones, ò Deprecaciones, con la *Relacion de las Missas que celebrò por el Alma de su hermana.* Todas estas Obras son las contenidas en el volumen que publicò el Maestro *Antist*, segun queda referido al n. 4.

5. *Carta al Rey Don Martin de Aragon, dandole la enhorabuena de su ele-*

(22) Vidal *pag.* 483. *col.* 1. (23) Vidal *pag.* 492. *col.* 1. (24) Diag. *Vid. del S. pag.* 64. y Seraf. *en las Not. pag.* 356. *n.* 59. (25) Diag. *Vid. del S. pag.* 197. (26) Mariet. *Hist. Eclesf. de Esp. lib.* 21. *cap.* 21. *fol.* 99. *col.* 1. (27) Dorm. *Progress. de la Hist. lib.* 2. *cap.* 6. *pag.* 154. *col.* 1.

elevacion al Trono, è *instruyendole sobre su porte en el govierno de la Corona*. El Maestro *Seraf.* (28) dice, que hablò en ella el Santo con aquel zelo, y libertad de espiritu, conque solian los antiguos Profetas escrivir à los Reyes de Israel, amenazandoles severos castigos de Dios, si se desviassen del camino recto. El mismo Autor añade, que se perdiò esta Carta, y que una que pone *Valdecebro* (aunque no le nombra) es forjada à su modo.

6. *Respuesta à una Carta del Justicia, Jurados, y Consejeros de la Villa* (Ciudad aora) *de Oribuela, de 26. de Agosto* 1410. *Diag.* (29) la pone en lengua Valenciana, como la escriviò el Santo de su mismo puño. *Seraf.* y *Vidal* la vierten en Castellano.

7. *Concordantiæ Biblicæ pradicabiles.* Las viò M.ss. el Maestro *Antist* (30) en la Ciudad de Pisa, enquadernadas con mucha curiosidad, y adornadas con una Imagen del Santo. Al principio se leen estas palabras: *Hanc Bibliam, Domino inspirante, Beatissimus P. Vincentius Valentinus reliquit mihi F. Antonio de Auria, ante obitum suum.* Està este libro en el Convento de Predicadores de aquella Ciudad. En un M.s. que oy pàra en poder del Doctor Agustin *Sales*, Chronista de esta Ciudad, he visto notada una Obra del Santo con este titulo: *Codex Sacrorum Bibliorum: Opus Concionatoribus apprimè utile.* Tambien la acuerda Morlà *in Epist. ad Lect. Empor. Juris, pag.* 5. Pero parece una misma con la de arriba; y asi no la pongo por Obra diferente.

8. *Tratado de las Ceremonias de la Missa.* El Maestro *Antist*, ya citado, dice, que estava escrito en Valenciano; y que leyò en èl, que viò Santo Thomas de Aquino una llama de fuego sobre la cabeza de San Buenaventura, à tiempo que èste ayudava à Missa, y que entonces se le diò Ciencia infusa.

9. *Compilatio de interiori homine.* Se diò à la estampa en Magdebourg año 1493. como dice el Maestro *Seraf.* (31) y antes que èl Andres *Valerio* en su *Catal. Clar. Hisp. Script.*

10. *Terribiles Prophetiæ Danielis.* Asi intitulò este libro San Vicente; pero algunos Escritores le llamaron *Liber de Fine Mundi.* En Napoles le imprimieron en 4. pero no se sabe el año. *Seraf.* dice, que se estampò vertido en Aleman en el año 1482. y en Español año 1573. Vease el lugar citado. Trata el Santo en esta Obra, segun refiere *Possevino*, (32) *De casu, sive ruina vitæ spiritualis. De Casu, sive ruina Ecclesiasticæ Dignitatis. De Impugnatione Sanctæ Catholicæ Fidei. De Duplici adventu Anti-Christi, puro, & mixto.*

11. *Contemplaciò molt devota, que compreben tota la Vida de Jesu-Christ Salvador nostre, ab les propietats de la Missa.* En Valencia por Juan Jofrè 1518. en 8. Esta Obra parece la misma que la que se publicò con este titulo: *Los Misteris, y contemplacions de la Missa.* En Barcelona en Casa la Viuda de Carles Amoròs 1551. en 8.

12. *Ordinacions, y establiments pera la Confraria de la preciosa Sanch de Jesu-Christ, anomenada dels Diciplinants.* En Barcelona por Carles Amoròs 1545. en 8. *Rodrig.* (33) dice, que viò estos dos tratados, y que Fr. Antonio *Soler* de la Orden de Predicadores, hace memoria del segundo en su *Rio del Paraìso* en el lugar citado al margen. (34)

13. En lo que mira à los *Sermones* del Santo ay mucho que decir. Lo resumirè quanto me sea posible. Primeramente: consta por una Carta que escriviò al Infante Don Martin dia de San Sebastian, de que hize memoria al num. VII. que avia resuelto dedicarle un Libro de Sermones, que tenia compuesto, y no avia querido comunicar à nadie. Pero este Libro se perdiò, como dice el Maestro *Seraf.* (35)

Otro Tomo en 4. tenemos en Valencia, escrito de su mano en idioma La-

(28) Seraf. *lib.* 1. *cap.* 14. *pag.* 38. *y en las Not. pag.* 372. *n.* 101. (29) Diag. *Vid. del S. pag.* 235. (30) Antist *Opusc. S. Vinc. Indic.* 2. (31) Seraf. *en las Not. pag.* 411. *n.* 207. (32) Possevin. *Appar. Sacer. tom.* 2. *pag.* 529. (33) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 19. (34) Soler *ibi, tract.* 3. *pag.* 51. *y en la Dedic. pag.* 2. (35) Seraf. *pag.* 217.

Siglo XV. Año 1419.

Latino, entre las Reliquias del Real Colegio de Corpus Christi, el qual contiene los Sermones que el Santo predicò en Castilla en 1411. y 1412. Se lo dexò en Morella en casa N. Gavaldà año 1414. y Francisco Gavaldà, decendiente de esta familia, se lo presentò (36) al Ven. Señor Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, Fundador del Colegio.

Aurei Sermones fructuosissimi omni tempore prædicabiles, per Distinctiones, & literas alphabeticas ordinati. Este libro llaman algunos, *De las Distinciones.* Son en numero 213. las quales corren como Obra legitima del Santo. Se imprimiò en Leon de Francia por Dionisio de Harsy, y Simon Vicente año 1523. en 8. En este mismo Tomo ay otra Obra con este titulo.

Perutilis Expositio Decem præceptorum Legis per modum Sermonum à B. Vincentio S.Th.Professore ad omnium Sacerdotum utilitatem, & instructionem edita, & nusquam hactenus impressa. Despues se sigue otra con este Epigraphe: *Expositio alia Decem præceptorum.* Pero esta tercera, ni alli se atribuye à nuestro Santo, ni se expressa el Autor.

Los otros Sermones que corren en su nombre, convienen muchos Autores en que no los escriviò el Santo, sino sus oyentes, mientras èl los predicava, y que entonces unos los vertian en Latin, y otros los copiavan en Valenciano. El Maestro *Seraf.* (37) alega en prueva de esta verdad, un testigo de vista, que dixo en el Processo de la Canonizacion de S. Vicente, ser *in scriptis redactos à Clero.* Y el Maestro *Vidal* añade, averlo depuesto el Arzobispo de Tolosa por estas palabras: *Multi magni Theologi, & Doctores promptam manum habentes ad scribendum, secundùm quod ipse Magister Vincentius pronuntiabat, de verbo ad verbum, tam Latinè, quam in vulgari, integraliter scripserunt.* Lo mismo se inclina à creer el erudito P. Fr. Miguel de *S.Joseph* en su *Bibliogr. Crit.* tom.4. pag.472. col.2.

En Valenciano ay quatro tomos M.ss. en 4. que he visto en la Libreria de esta Santa Iglesia, porque aunque en ella ay siete, los tres son en Latin; y otro tomo crecido tambien en 4. con cubiertas de terciopelo en el Convento de los Religiosos Capuchinos de Zaragoza, que viò el Maestro *Vidal.*

En lengua Latina se han hecho tantas impressiones, que no es possible numerarlas. Referirè las que han llegado à mi noticia. Primeramente, se imprimieron en Cólonia por Juan Guldem año 1482. y 1487. en quatro tomos en fol. Los *de Sanctis* en Ulma 1475. y en Argentina 1494. en fol. En Leon de Francia, vertidos en Francès, 1477. y en Latin 1499. siempre en fol. Y en Augspurg por Antonio Maximiliano Haiss, 1719. en tres tomos tambien en fol.

En 4. se han hecho las siguientes impressiones. Los de *Sanctis*, en Leon de Francia 1493. en un tomo. Estos, y los *de Tempore*, en Venecia por Jacobo de Leucho, à 12. de Noviembre 1496. Al principio està la Vida del Santo, abreviada por Francisco *Castilionense*, Presbitero, Canonigo de San Lorenzo de Florencia. Son tres tomos, pero los he visto enquadernados en uno, en la Librera de la Metropolitana de esta Ciudad. Otra impression se hizo en Valencia en cinco tomos por Jayme de Bordazàr y Artazù, desde el año 1693. hasta 1695. los quales abrazan gran parte de los Sermones del Santo (aunque no todos, por no averse concluìdo la Edicion), añadidos algunos pedazos, segun advierte el Maestro *Vidal* en el lugar citado, del original que se conserva en el Colegio del Patriarca. En esta impression se ven las citas de las Autoridades de la Escritura, y Santos Padres, que se desean en todas las otras; y entre *parentesis*, por no inmutar el texto, muchas palabras perfectamente Latinas en lugar de otras impropias, que la prisa, ò corta Latinidad de los Escrivientes introduxo.

Ultimamente, en 8. se imprimieron en Leon de Francia en los años 1509. 1521. 1525. 1530. 1539. por Mathias Bonhome, y en 1550. por los he-

(36) *Memor. de las Reliq. del Coleg. pag.*29. *y* 33. *pag.*406. *col.*1. *al margen.*

(37) Seraf. *en las Not. pag.* 411. *n.*108. y Vidal,

Siglo XV. Año 1419.

herederos de Jayme Giunta. En Amberes año 1570. En Venecia por Felipe Nucio año 1573. revistos por Damian *Dias*, segun Andres *Valerio*. Y en Colonia Agripina por Juan Vuillelmo Friessem 1675. en tres tomos siempre. He visto un tomito en 8. con este titulo: *Los Sermones que predicò, y escriviò el Apostolico, y Bienaventurado Padre San Vicente Ferrer, natural de Valencia, contra la venida del Anti-Christo, y apercibimiento del Juicio final.* En Valencia por Alvaro Franco 1605. Contiene quatro Sermones, y al principio ay un breve Resumen de la Vida del Santo, de Autor anonimo.

14 D. Nicol. *Anton.* (38) dice, que en la Bibliotheca Vaticana, y en el Cod. 1043. ay un M.s. al fol. 246. con este titulo: *Incipit tractatus novus & valdè compendiosus contra perfidiam Judæorum*, compuesto, y recopilado de orden del llamado Papa Benedicto, por quatro famosos Maestros en Theologia, de los quales fue uno Fr. Vicente Ferrer, que empieza: *Prophetam suscitabo eis*; y que se leen estas palabras à lo ultimo: *Scripsit manu propria Fr. Ferdinandus Hispalensis, Minor, anno Domini M.CD.XL.* Este tratado puede ser uno que dice *Echard*, (39) que ay en Venecia entre los M. ss. de Alexandro Ziliolo, con esta Inscripcion: *Prophetia plurium SS. hominum ex antiquissimis Codd. fideliter transcripta*, entre las quales se halla una con este Epigraphe: *Prognosticon, & Opusculum B. Vincentii.*

Mas. El P. Juan Eusebio *Nieremberg* (40) refiere, que en la Ciudad de Alcañiz, Reyno de Aragon, fue hallado un Libro muy crecido, y antiguo, escrito en vitela, enquadernado con pieles, y cubiertas de madera, con este titulo: *Ultima Pars Summæ Theologiæ*; y que en su principio se lee assi: *Istum librum dedit Conventui Alcagnitii Venerabilis P. Fr. Vincentius Ferrerii, Sacræ Theologiæ Magister, & Confessor Divi Papæ Benedicti XIII.*

El Maestro *Diago*, (41) Escritor diligentissimo, en su *Historia de la Provincia de Aragon*, habla de la fundacion del Convento de Alcañiz, y despues de referir que estuvo alli S. Vicente, de buelta de la eleccion del Rey Don Fernando, à los ultimos de Julio del año 1412. escrive estas palabras formales: Entonces diò al Monasterio las tres *Partes de la Suma Theologica* de Santo Thomas en quatro tomos, escritas en pergamino, y tambien el texto del Maestro de las Sentencias. Y los Religiosos hicieron memoria de ello, escriviendo *en cada tomo* estas palabras: *Este Libro diò al Convento de Alcañiz el Venerable Padre Fray Vicente Ferrer, Maestro en Santa Theologia, y Confessor del Señor Papa Benedicto Treceno.* En donde aqui dice: *Señor*, dice allà, *Divi*: En lo demàs todo concuerda. Esta corta diferencia pudo nacer de estar el *Dñi* abreviado, y aver leìdo *Divi*: ò, si à la verdad dice *Divi*, de que le pareceria al Maestro *Diago* tan impropio este epiteto para Benedicto, como lo fue para los Emperadores Romanos, y sus mugeres, à quien solia llamar assi la adulacion, como saben los Eruditos; y por esso puso *Señor*.

Segun esto, el Libro que refiere *Nieremberg*, es uno de aquellos quatro tomos de la Suma de Santo Thomas, que diò San Vicente al Convento de Alcañiz. En este Libro, pues, para gloria de nuestro Santo deve notarse, que se halla afirmada de su propia mano la Concepcion Inmaculada de Maria Señora nuestra en unos Apuntamientos, ò Escolios que ay del Santo, como los ay tambien de su mano en una Biblia de su uso, que se guarda con veneracion entre las Reliquias de la Santa Iglesia de Valencia. Consta lo referido por un Testimonio autentico, que recibiò Geronimo Sanz, Notario publico de Alcañiz à 21. de Noviembre 1652. que mencionan *Niéremb.* y el P. *Alva* (42) con este titulo: *Instrumentum publicum relationis, ac testimonii de affirmata Immaculata Virginis Conceptione manu propria S. Vincentii Ferrer.*

FRAY

(38) Anton. *Biblioth.Vet. part.2. lib.10. cap.2. pag.137. col.2.* (39) Echard, *tom.1. pag.767. col.2.* (40) Niéremb. *Excep.Concil.Trid. pag.397.* (41) Diag. *ibi, lib.2. cap.96. fol.279. col.1.* (42) Alva, *in Milit. pag.1460.*

Siglo XV. Año 1419.

FRAY ANTONIO CANALS, Religioso de la Orden de Predicadores, no Catalàn, como dice *Echard*, (1) sino Valenciano, y hermano del Maestro Fr. Pedro Canàls, referido en el año 1405. Assi consta del Libro de Gasto, y recibo de dicho año, del Real Convento de Santo Domingo de Valencia, custodido en su Archivo, en el qual se halla una partida de XI. sueldos que el Maestro Fr. Antonio Canàls pagò al Convento la Dominica XIII. *post Trinitatem*, por un Aniversario *Pro anima fratris sui Mag. Petri de Canalibus*. Estudiò Filosofia en Barcelona, y fue dicipulo de San Vicente Ferrer por assignacion del Capitulo Provincial celebrado en Manresa en 29. de Setiembre del año 1375. Se aventajò tanto en los Estudios, que quando bolviò à Valencia, mereciò, que el Cardenal Don Jayme de Aragon, Obispo Sabinense, Administrador perpetuo de la Mitra de esta Ciudad, no solo le costeasse el Grado de Licenciado en Theologia, sino que le diesse la Letura de la Cathedral, que regentò hasta el año 1398. en que la dexò, y nombraron à su hermano. En la Religion obtuvo los Grados de Maestro, y Predicador General, y muriò en su Convento de Valencia año 1419. como lo expressan las Actas del Capitulo que su Provincia celebrò el mismo año en Zaragoza.

1. Traduxo de lengua Latina en Valenciana, los IX. Libros de Valerio Maximo *De Dictis factisque memorabilibus*, y dedicò la Obra à su Mecenas el Cardenal Don Jayme de Aragon. Un exemplar M.s. en vitela ay en Parìs, como dice *Echard*, en la Bibliotheca de Colbert en el num. 516. del qual trasladò este Autor el principio de la Obra, y yo tomarè de èl lo que conduce para „confirmar lo sobredicho. Empieza „assi: Al molt Reverent Pare en „Christ, è Senyor meu molt alt, lo „Senyor Jacme, per la providencia „divinal de la Sancta Esglesia Roma„na, Cardenal, Bisbe de Sabina, è „Administrador del Bisbat de Valen„cia, Frare Anthoni Canals del Or„de dels Frares Predicadors, per vos„tra Altea Licentiat en Theologia, è „fet Lector de la Seu de Valencia, „humil servidor, &c.

Don Nicol. *Anton*. (2) habla de este Escritor (aunque por equivocacion le llama *de Tanales*) y refiere, que al fin del Siglo XIV. traduxo la misma Obra de Valerio Maximo en Idioma Castellano, por mandado, segun decian, del Rey Don Juan I. de Castilla: y que esta Traduccion M.s. en el año 1395. en fol. estava en la Libreria que Don Fernando Colòn dexò en legado à la Santa Iglesia de Sevilla. Y segun esto, parece que fueron dos las Versiones del Maestro Canals, una Valenciana, y otra Castellana.

El mismo Don Nicol. *Anton*. (3) tratando poco antes, del referido Cardenal Don Jayme de Aragon, escrive, que hizo una Version Castellana de los Libros de Valerio Maximo, la qual se guarda M.s; como refiere Ambrosio de *Morales*, en el Monasterio de Mejorada de la Orden de San Geronimo, cerca de Olmedo. Pero dudo que fuesse del Cardenal; porque el mismo Don Nicol. dice despues, que entre los M.ss. del Conde de Villaumbrosa, avia uno con este titulo: *Valerio Maximo traducido en Castellano de orden del Cardenal de Sabina, hijo del Infante Don Pedro de Aragon, y embiado por el dicho Infante à su Ciudad de Barcelona*, lo qual es tan cierto; que en el Musèo, ò Bibliotheca del Marquès de Montealegre, Conde de Villaumbrosa, M.s. en fol. en letra muy antigua, se halla este mismo titulo, sin discrepar en cosa ninguna, en el fol. 111. y este Cardenal, de cuyo orden se hizo esta Version Castellana, es sin duda el mismo à quien se atribuye la otra que viò Ambrosio de *Morales*, y à quien dedicò Fr. Antonio *Canals* la que escriviò en Valenciano.

2. *Libre de la Confessiò*. Es otra Obra compuesta por nuestro Escritor, como se expressa en el citado Libro de Gasto, y recibo, custodido en su

 Con-

(1) Echard *Scriptor. Ord. Præd. tom. 1. pag. 707. col. 1.* (2) Anton. *Biblioth. Vet. lib. 9. cap. 7. n.* 397. (3) Anton. *ibidem, n.* 347.

Siglo XV. Año 1419. Convento. Pues en recibo de la Dominica de Resurreccion año 1444. se halla vendido un libro à Fr. N. Carbonell con estas palabras : *Item un Libre, en lo qual ha una Confessiò ordenada per Mestre Antoni Canals, à Frare Carbonell per IX. sous*, y en otro recibo de 16. de Julio del mismo año, segunda vez se expressa vendido à un Fr. Manuel : *Primò : Les Confessions de M. Canals à Frare Manuel XXIX. sous.*

1427. D. FRAY JUAN DE TAHUSTE. Fue originario de Valencia por aver sido su padre natural de esta Ciudad, como escrive el Obispo *Salmeròn*, (1) aunque èl naciò en la Provincia de Normandia. Llamòle Dios à la Religion de la Merced, y vistiò su santo Abito en el Real Convento de Valencia. Graduòse de Doctor en Sagrada Theologia, y en su Religion obtuvo el Grado de Maestro, y fue Comendador del Convento de Perpiñàn. En el año 1394. fue promovido al Obispado de Huesca en Aragon, y poco despues nombrado por Confessor del Rey Don Martin. A los principios de 1410. y antes de la muerte del Rey, sucedida este mismo año, le trasladò Benedicto XIII. à la Mitra de Segorbe, y Albarracin, Iglesias entonces unidas, no, como quiere *Villagrasa*, (2) despues que el llamado Pontifice se retirò à la fortaleza de Peñiscola para assegurar su persona; porque esto no sucediò, segun *Zurita*, (3) hasta el primero de Deziembre de 1415. sino quando aun estava obedecido del Rey de Aragon, y de otros muchos Principes.

Fue este Prelado intimo amigo de San Vicente Ferrer; y mereciò del Rey Don Martin tan estrecha confianza, que al tiempo de su muerte, le encomendò à su nieto el Infante Don Fadrique, hijo natural de su hijo Don Martin, Rey de Sicilia, que quedava en edad de seis años huerfano, y sin Padre. Por lo qual sucedida la muerte de su Abuelo, y movida la pretension à la Corona de Aragon por parte de varios Principes, trabajò nuestro Obispo grandemente, y como escrive *Villagrasa*, gastò mucho dinero, por adelantar el derecho que alegava Don Fadrique, y desempeñar la confianza que el Rey difunto de Aragon hizo de su persona. En la Iglesia de Segorbe hizo cosas memorables, como puede verse en *Villagrasa*: y aviendo llegado à la edad de noventa y nueve años, falleciò en el de 1427. Su cuerpo yacia baxo tierra en el Claustro de la Cathedral de Segorbe, y aviendole hallado à los principios del año 1608. abriendo los cimientos para erigir una Capilla à San Vicente Ferrer, acordandose el Cabildo, que este Prelado avia sido contemporaneo, y muy amigo del Santo, resolviò colocarle, como lo executaron (4) à 7. de Febrero, en un sepulcro de piedra, que encontraron vacìo, y con sus Armas de tiempo inmemorial sobre la puerta antigua del Capitulo, al lado mismo de la Capilla que edificavan al Santo. Publicò:

Siglo XV. Año 1427.

1. *Constituciones Synodales*, celebradas en Segorbe à 25. de Abril del año 1417.

D. FRANCISCO DE AGUILò, natural de la Ciudad de Valencia. Fue hijo de Don Francisco de Aguilò (à quien *Villagrasa* (1) llama Don Pedro) Mayordomo de la Casa Real en tiempo del Rey Don Pedro IV. de Aragon, y Procurador General de la Reyna Doña Maria su muger, (2) y de Doña Eleonor Muñoz, Señores de la Baronìa de Petrès en este Reyno. Concluidos felizmente sus estudios, le hizieron Governador, Vicario General, y Administrador del Obispado de Segorbe, por la decrepita ancianidad del Obispo Don Fr. Juan de Tahuste. Le estimava tanto este Prelado, que le instituyò heredero universal de sus bienes. Avia ya obtenido un Canonicato en Mallorca; pero el Papa Martino V. le promoviò en el año 1428. à la referida Mitra de Segorbe, y Albarracin, que governò con mucho acierto. 1437.

En tiempo de este Obispo se termi-

(1) Salm. *Recuerdo* 36. *pag.* 259. §. 2. (2) Villagr. *Antigued. de la Igl. de Seg. cap.* 33. *pag.* 140. (3) Zurit. *Anal. de Arag. lib.* 12. *fol. mihi* 114. (4) Villagr. *ubi supr. pag.* 148. (1) Villagr. *Antigued. de la Igl. de Segorb. cap.* 34. *pag.* 151. (2) Vician. *Chron. de Val. part.* 2. *verb. Aguilò.*

minò el Cisma mas prolixo que ha padecido la Iglesia Catholica; porque durò muy cerca de 52. años, contando desde el dia 19. de Setiembre 1378. que eligieron en Fundi al Cardenal Roberto Gebenense, que se llamò Clemente VII. y puso su Silla en Aviñon, hasta 16. de Agosto 1429. que Gil Sanchez Muñoz, llamado Clemente VIII. depuso en el Castillo de Peñiscola, el nombre, è insignias de su soñada Tiara. Para acabar de extinguirle, avia venido à los Reynos de Aragon por Legado del Papa Martino V. el Cardenal Don Fr. Pedro de Fox de la Orden de los Menores, hermano de Juan Conde de Fox, Varon, como escrive *Zurita*, (3) de gran santidad, y religion. A este fin juntò un Concilio de los Prelados de la Provincia Tarraconense en la Ciudad de Tortosa, en donde tambien se establecieron varios decretos pertenecientes à la disciplina Eclesiastica. Y parece deviò intervenir este Obispo, pues como atestigua *Villagrasa*, se halla su Convocatoria en el Archivo del Cabildo de Segorbe. Muriò alli mismo casi repentinamente, en el año 1437.

1. Celebrò un *Synodo* en la Real Cartuxa de Valde-Christo à 18. de Octubre del año 1428. primero de su govierno; y escriviò *Constituciones Synodales*.

1440. FRANCISCO DE PERTUSA, Cavallero Valenciano de estirpe nobilissima, y Canonigo de esta Cathedral. Fue Theologo de profession, con justa causa alabado de Pedro Antonio *Beutèr* (1) entre otros muchos Prebendados de esta Santa Iglesia, que florecieron en literatura antiguamente. Assi se colige de una crecida Obra suya que he visto M.s. en la Libreria de la misma, en la qual se guarda el Original, y una Copia, todo escrito en lengua Valenciana. El Original, que es de mano propia de su Autor, es en 4. y la copia en fol. La concluyò, segun se lee à lo ultimo à 6. de Deziembre año 1440. No tiene mas titulo que este:

1. *Lo Pertusa.* Divide la Obra en tres Tratados, por los quales se podrà hacer concepto de ella, y de su Autor. Enseña en el primero, que Dios es de necessidad, que su essencia es una, sola, y simple, que es Trinidad de Personas distinctas, y Criador de todas las cosas. En el segundo trata de la Encarnacion del Hijo de Dios, y de todos los Articulos tocantes à su Sacratissima Humanidad. Y en el tercero prueva la general Resurreccion de la carne, el Juizio final, y el eterno premio, ò castigo, que Jesu-Christo, Juez universal de vivos, y muertos, ha de dar à cada uno segun sus obras.

1443. D. MANUEL DIEZ. Assi se halla nombrado en el Prologo de su Obra; si bien Don Hipolito de *Sampèr*, (1) que dà noticias de este Cavallero en su *Montesa Ilustrada* le llama Diez de Calatayud. Fue (dice) Cavallero Valenciano, eloquente, y noticioso. Casò con Doña Catalina de Vilanova y Aragon, decendiente en quinto grado por succession legitima, del Rey Don Jayme II. de Aragon, y de la Reyna Doña Blanca, hija del Rey Carlos de Napoles, por su hijo el Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, y Prades: y en el Reyno de Valencia era Señor de la Baronia de Andilla. Que este nobilissimo Escritor fuesse Valenciano, lo afirma tambien *Zurita*, (2) si se repara en lo que escrive quando habla de la famosa Junta de Caspe del año 1412. en que intervino este Cavallero como uno de los Embaxadores del Reyno de Valencia. Dice pues, que el dia que se publicò la eleccion del Rey de Aragon Don Fernando I. estavan sentados interpoladamente los Embaxadores Aragoneses, y Valencianos, el primero Aragonès, y el segundo Valenciano, y assi los demàs. Dà despues *Zurita* el sexto lugar à Don Manuel; luego afirma, que era Valenciano. Devo èsta, y otras advertencias importantissimas, à la sagàz observacion de Don Gregorio *Mayàns y Siscàr*, quien me ha comunicado sin embidia, el gran tesoro de noticias

(3) Zurit. *Anal. de Arag. lib.* 13. *cap.* 53. (1) Beut. *Annot. ad S. Script. in Ep. Nunc. pag.* 4. (1) Samper *ibi, part.* 3. *pag.* 591. (2) Zurit. *Anal. de Arag. lib.* 11. *cap.* 88.

cias literarias que contienen las *Faltas, y Enmiendas de la Bibliotheca Valentina*, que ofreciò à la Academia Valenciana en su sabia, y elegante *Accion de Gracias à la Divina Sabiduria*, pag. 17. trabajo que manifiesta su estupenda leccion, è infatigable estudio.

Por no aver reparado en la afirmativa de *Zurita*, su Continuador el Doctor Francisco Andres de *Uztarròz*, (3) ni el Arcediano Diego Joseph *Dormèr*, ambos successores suyos en el empleo de Coronistas de Aragon; como ni tampoco el eruditissimo Don Nicol. *Anton*. (4) dixeron los dos primeros, que era Aragonès, y el tercero se inclinò à que era Catalàn, no obstante que *Dormèr* quiso atraer à Don Nicol. à su dictamen, como se colige de una Carta de este Cavallero, fecha en Madrid à 15. de Febrero 1681. la qual tiene M.s. Don Gregorio Mayàns. Que à aver hecho reparo, de que un Autor tan clasico como *Zurita*, le ponia Valenciano, todos, me parece, lo huvieran creìdo assi.

La duda se originò de las varias copias, traducciones, Impressiones, Prologos, y Dedicatorias que se hicieron de la Obra de este Escritor, todas diferentes unas de otras, como verèmos. La que mas confunde su naturaleza, es la Impression de Barcelona del año 1523. en que bolviò à publicarse esta Obra vertida en un mal lenguage Castellano por Martin *Martinez Dampièz*, dedicada por Don Manuel (como alli se dice) à Don Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, cuyo vassallo, y subdito se llama. Pero esta Dedicatoria que pone à la letra *Uztarròz* en su *Musèo*, sin duda fue supuesta. Lo primero. Porque he visto otra impression mas antigua de la misma traducccion en la Libreria de Don Juan de Castelvì, Marques de Villatorcas, y Conde de Cervellòn, hecha en Zaragoza año 1499. y no se encuentra en ella tal Dedicatoria al Arzobispo. Y lo segundo. Porque aviendo Don Manuel assistido à la eleccion del Rey Don Fernando en el año 1412. con un empleo, como el de Embaxador del Parlamento del Reyno de Valencia, que pedia un hombre ya provecto, no parece que podia vivir en el año 1478. en qne Don Alonso de Aragon empezò à ser Arzobispo de Zaragoza. Este año señala Don Juan de *Aguas* en su *Alegacion Historica por el origen, y sucessos de los Templos Sedes Cathedrales*, pag. 200.

Fue Don Manuel esforzado en la Milicia. Acompañò al Rey de Aragon Don Alonso V. hijo del Rey Don Fernando, en la gloriosa Conquista del Reyno de Napoles, y le sirviò de Mayordomo. Con este titulo se halla nombrado en todos los exemplares de su Obra, assi M. ss. como impressos, Estando en la Conquista de aquel Reyno, (5) considerò quanto importa à los Cavalleros en la Guerra tener buenos cavallos para adelantar la honra, y Estado de su Rey; y en el tiempo de la vejèz, y del descanso, tener para su regalo buenas mulas; y assi resolviò escrivir un libro de su naturaleza, calidades, y modo de criarlos, y conservarlos sanos, lucidos, y robustos. Para executarlo con mayor acierto, sinembargo que era Cavallero entendido, hizo llamar de orden del Rey todos los mejores Albeytares que se pudieron hallar, y consultò con ellos; y hecha esta diligencia, puso mano à la Obra, que escriviò en lengua Valenciana, y publicò con este titulo.

1. *Libre de Menescalìa*. Viò en Roma esta Obra M. s. D. Nicol. *Anton*, entre otros M.ss. antiguos, que el Papa Alexandro VII. avia juntado de varias partes. Y aunque èl creyò que el Idioma era Catalàn, y por aqui congeturò que tambien lo serìa su Autor, se engañò; porque qualquiera que sepa la diferencia que ay del dialecto del Reyno de Valencia al de Cataluña, conocerà, por lo mismo que èl copiò del referido exemplar, que estava escrito en Valenciano. El titulo del Libro era este, segun trasladò D.

(2) Zurit. *Anal. de Arag. lib.* 11. *cap.* 88. (3) Uztarr. *Museo de los Historiad. de Arag. y su Coron. M.s.*
(4) Anton. *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 181. *n.* 470. (5) *Consta del mismo Lib. impression de Zaragoza del año* 1545.

Siglo XV. Año 1443.

D. Nicol. *Libro de la Menescalia, composto per lo Noble Mossen Manuel Diez.* Empieza: *In nome sia de la Santa Trinitat, que es Pare, è Fill, & Sant Spirit, tot hum Deu. Com sia molt necessaria cosa à tot Cavaller, &c.* Poco mas abaxo prosigue: *Perche yo Manuel Diez, Majordom del molt alt & poderos Princep, & victorios Signior Don Alfonso Re de Ragona, &c. vull fer un libre de Cavalls, per mostrar als jovents Cavallers, &c. gran part de la practica, è de la conexenza del Cavalls, & delurs malaties, è gran part de la part de les cures diaquells, &c.* Este exemplar que D. Nicol. desfrutò en Roma, sin duda fue escrito por algun Italiano. Porque estas palabras: *Libro, composto, in, nome, hum, perche, signior, Re*, y *di*, son Italianas, y *Ragona*, muy parecida à *Aragona*, que dicen ellos: todo lo demàs es Valenciano puro, sin mezcla de Catalan.

El referido Libro (prosigue D. Nicol.) tiene tres Partes. La primera trata de los cavallos, la segunda de las mulas, y la tercera de las enfermedades, y curaciones de uno, y otro genero de bestias. Pero esta tercera Parte, que es como un Apendìz, ò complemento de la Obra, no le pareciò à D. Nicol. del mismo Autor, sino de otro, porque es un lenguage medio Castellano, con resabios de Catalan. Assi empieza: *Por tal que vos no haveis, segunt creo, mucha practica del Art de Menescallia.* Martin Martinez *Dampièz*, Hidalgo, natural de la Villa de Sos en Aragon traduxo la referida Obra en Castellano. De esta traduccion correrian muchas copias M.ss. porque el mismo D. Nicol. dice, que avia una en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Sevilla; y D. Hipolito de *Sampèr* pone otra en vitela, que tenia en su poder el Dr. Laureano Martinez de la Vega, Oidor de la Real Audiencia de Valencia. De la referida traduccion Castellana se hicieron despues tres Impressiones. La primera se concluyò en Zaragoza à 16. de Octubre 1499. en fol. y de ella es un exemplar que he visto en la Libreria del Marques de Villatorcas. La segunda en Barcelona por Dimas Ballester, y Juan Giglio, à 18. de Junio del año 1523. tambien en fol. Y la tercera otra vez en Zaragoza por Diego Hernandez 1545. en 4. Viò alguno esta Version Castellana, y no sabiendo que el Autor de la Obra la avia escrito en Valenciano, la traduxo en Catalàn. Assi consta de un exemplar en 4. de esta traduccion que tiene Don Gregorio *Mayàns*, impresso en letra calderilla, sin lugar, ni año de impression, ni Impressor. Pues en el Prologo, dice el traductor, cuyo nombre no se halla: *E si algun mal estil en lo present tractat trobarà, sia atribuit à mì, que he traduit lo present tractat de lengua Castellana en lengua Catalana.*

1446. PEDRO JUAN BELLUGA, natural de esta Ciudad, à quien llamò Geronimo *Blancas*: (1) *Interprete esclarecidissimo del Derecho*, y otros Varones sabios, como atestigua Pedro Agustin *Morlà*: *El Bartulo, y Baldo de los Valencianos.* Estudiò Leyes en Bolonia, como escrive el P. *Escoto*, (2) en el Colegio de San Clemente, fundado para Españoles por el Cardenal Don Gil Alvarez de Albornoz, Arzobispo de Toledo, y reciblò alli el Grado de Doctor en ambos Derechos. El Rey Don Alonso V. de Aragon le llamò à Napoles, Ciudad que avia conquistado, segun *Zurita*, (3) en el año 1443. y le empleò en algunos ministerios de su Real servicio. Vino à Valencia, y aviendo defendido en las Cortes del año 1446. los derechos de su Patria contra cierta pretension del Rey Don Juan de Navarra, Governador que era de estos Reynos en ausencia de su hermano Don Alonso, fue encarcelado, y desterrado del Reyno de Valencia. Retiròse à la Villa de Almansa hasta que habida licencia del Rey D. Alonso passò à Napoles à defender su causa, en compañia, segun dice D. Nicol. *Anton.* (4) de Don Alonso de Borja, que assunto al Pontificado se llamò Calixto III. el qual hizo mucho apre-

(1) Blanc. *Arag. rer. Comment. pag.* 386. y Morlà *Empor. Jur. in Epist. ad Lector. pag.* 7. (2) Scot. *Bibl. Hisp. tom.* 3. *class.* 5. *Valentinor. pag.* 623. (3) Zurit. *Anal. de Arag. lib.* 15. *cap.* 17. (4) Anton. *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 182. *n.* 475.

Siglo XV. Año 1446.

aprecio de este sabio Jurisconsulto: y vista su inocencia por el Rey, le levantò el destierro, sin embargo de la grandeza, y proximidad del Principe que tenia por contrario. Nada le perturbò el animo à Belluga aquella tribulacion; porque en el tiempo mismo que la estava padeciendo, (5) escrivio una doctissima Obra sobre varios capitulos del Derecho Cesareo, que vista despues por el sabio Rey Don Alonso, à quien la dedicò, le dixo de palabra, en demostracion honorifica de su Real agrado, la intitulasse:

1. *Speculum Principum*. Se imprimiò en Paris en el año 1530. en fol. Despues con Adiciones de Camilo *Borello*, Jurisconsulto Olivetano, en Venecia por Jacobo Anielo Maria 1580. y este mismo año en Napoles con las mismas Adiciones. Y con ellas, y otras mas breves de Antonio de *Fuertes Biota*, Aragonès, en Bruselas 1655. siempre en fol.

2. *Singularia Juris*. Esta Obra, dice Don Nicol. *Anton.* que quedò M.s. y que su Autor la cita muchas vezes en el *Speculum Principum*.

1453. LOPE DE ESPEJO. Naciò en Orihuela, Ciudad del Reyno de Valencia, (1) en donde estudiò hasta la edad de catorce años. Saliò tan aventajado en el Arte de componer Versos Latinos en qualquier metro, que ninguno de sus contemporaneos le igualava en la facilidad, y elegancia. Estudiò en Valencia las facultades mayores, y obtuvo el Grado de Doctor en Sagrada Theologia, aunque no sabemos en donde. Passò despues à Italia, y à poco tiempo que fixò allà su domicilio, se le hizo como nativo el Idioma de aquel païs. No se sabe el año de su muerte; pero es cierto que vivia en Napoles en el año 1453. Porque como escrive D. Nicol. *Anton.* (2) dirigiò en dicho año desde aquella Ciudad al Papa Nicolao V. la Epistola Nuncupatoria de la defensa de cierta proposicion que dixo en presencia de su Santidad, y que publicò con este titulo:

1. *Propositio adversus quosdam curiosos detractores Ecclesiæ quia possidet, & super statu ejus.* Al fin del tratado puso los versos siguientes, como en compendio de la Obra, los quales trasladò D. Nicol. *Anton.*

Siglo XV. Año 1453.

Pars prior hortatur, quod sacras quisque loquatur,
Semper Scripturas, clerus & ipse magis.
Parsque secunda gemit laicorum murmur iniquum
Ecclesiam contra, ne bona possideat;
Ecclesiæ & Petri Papæ quoque tractat honorem,
Atque potestatem triplice lege probans.
Tertia pauca tenens, multa excellentia tangit
Alphonso Regi munera cessa Dei.
Quarta parum dixit, fidei nisi robur, & altas
Eccclesiæ vires. Sic cito claudit Opus.

Otra Obra compuso en Italiano con esta Inscripcion:

2. *Historia de primi Rè delli Regni de Napoli, è d' Aragona.* La dedicò à Don Alonso de Aragon, Duque de Calabria, el qual, juzga Don Nicol. *Anton.* aver sido Don Alonso, hijo de Don Fernando, que reynò despues de su padre. Este mismo Autor viò la Obra en Roma en el Hospicio de los Españoles de Santa Ana de Carmelitas Descalzos, y dice que empieza de este modo: *Inanzi che questo Reame.*

JUAN SERRA, Valenciano. Escriviò baxo el Pontificado de Nicolao V. que durò hasta el año 1455. un libro que dedicò al Cardenal del Titulo de Santa Cruz *in Hierusalem*, el qual, dice D. Nicol. *Anton.* (1) que se llamava Domingo Capranica, Varon cèlebre por su sabiduria, y gran favorecedor de los hombres eruditos, que floreciò en tiempo de Eugenio IV. Nicolao V. y Calixto III. El Libro, dice el mismo Autor, que se guarda M.s. entre los Codd. del Vaticano con este epigraphe: 1455.

De

(5) El mismo Bellug. *fol.* 1. *col.* 2. & 3.
(2) Anton. *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 167. *n.* 350.
(1) Dicelo èl mismo en la *Epist. Nunc. de la Proposicion.*
(1) Anton. *Bibliotb. Vet. tom.* 2. *pag.* 165. *n.* 333.

1. *De Controversia trium animæ potentiarum invicem de præstantia disceptantium.*

Otro *Juan Serra*, Valenciano, huvo por los años de 1575. Obispo de Bossa en la Isla de Cerdeña; pero èste fue Religioso Agustino, y muy posterior en tiempo, y el Maestro Fr. Thomas de *Herrera*, (2) que le coloca *inter Viros prælatura insignes*, no le refiere Escritor.

1457. BARTHOLOME FACHS, à quien unos latinizando el apellido llaman *Facio*, y otros *Faccio*. Fue natural de Valencia, sinembargo que muchos Escritores le han creìdo Genoves, como Agustin *Oldoino*, (1) Juan Alberto *Fabricio*, Gerardo Juan *Vossio*, Jorge Mathias *Konigio*, y aora modernamente Fr. Miguel de *San Joseph*. Diò ocasion à este engaño Juan Miguel *Bruto*, que fue quien instado de Alberico Cibo Malaspina, Principe de Massa, y Carrara, tomò à su cargo la impression de la Historia de los Hechos del Rey Don Alonso V. de Aragon, que *Fachs* avia escrito ciento y treinta años antes. (2) Porque dice el mismo Juan Miguel en una sucinta descripcion que hace al principio de la vida del Autor, la qual no llega à una llana en 4. que *la Patria* de Fachs *fue Espezia, poblacion de la Republica de Genova*, y de aqui tomaron motivo los referidos Autores para creerle natural de aquella Villa. Pero à la verdad no fue sino originario, como el mismo *Fachs* (3) lo dice con esta expression: *Inde Spediam, unde mihi origo est, emporium portu ac mercatu nobile, deductus*; y en este sentido dixo bien Juan Miguel *Bruto* (aunque no con bastante claridad) que Espezia fue Patria de nuestro *Fachs*; porque para llamarla assi, le bastava aver sido originario de ella. (4)

Es verdad que èsto no prueva que Bartholomè *Fachs* fuesse Valenciano; pero dexa mucho campo para dar prudente assenso à los graves Autores que lo afirman. *Viciana* (5) primeramente hablando del Rey de Aragon Don Alonso V. dice: *Tuvo en su casa à Bartholomè de Fachs, Valenciano, Varon sabio, y muy eloquente en escrivir, y hablar*. Este Autor es del mismo paìs, y se deve reputar por coetàneo, porque naciò en 1502. quarenta y cinco años solamente despues de la muerte de *Fachs*. Estevan de *Garibay* (6) hablando del mismo Rey, prosigue assi: *Entre los que sus Historias escrivieron, fueron Bartholomè Fachs, Valenciano, y Antonio Panormita, Bolonès*. En lo mismo convienen Pandulfo *Colenucio*, (7) segun la Version Castellana de Nicolas de *Espinosa*, Pedro Agustin *Morlà*, D. Hipolito de *Sampèr*, el qual en otro lugar citado tambien al margen, nombra à esta familia, y la llama, *Familia Valenciana, y Noble*, y Juan Bautista de *Valda*, en las *Fiestas à la Concepcion*. Tambien lo persuade mucho el hallarse no pocos de aquella familia, que tuvieron en esta Ciudad por aquel tiempo empleos muy honorificos. En Jayme de Fachs fue nombrado en el año 1462. uno de los doze Lugartenientes de Justicia para custodia de la misma Ciudad, por las inquietudes de Cataluña en el Reynado de Don Juan II. de Aragon, y Navarra. Fue Jurado en 1464. y saliò de Capitan con el Real Estandarte llamado del *Rat-Pennat*, contra D. Jayme de Aragon, Señor de Villahermosa. Siendo otra vez Jurado en 1469. assistiò à las Cortes de Monzon, y en el año 1470. fue Justicia Criminal. En Pedro de Fachs fue nombrado Justicia Civil en el sobredicho año 1469. El Conde de Melite, Virrey de este Reyno, nombrò Jurado en el año 1521. à Mossen Onofre de Fachs, el qual no avia querido serlo por nombramiento de los Agermanados en la Sedicion popular que huvo por aquel tiempo; (8) y omitien-

(2) Herrer. *Alph.Aug. lit.J. pag.*443. *col.* 1. (1) Oldoin. *in Athen.Ligustic. pag.*91. Fabric. *Biblioth. mediæ, & infimæ latinit. lib.* 6. *pag.* 427. Voss. *de Historic. Latin. lib.* 3. *cap.* 5. *pag.* 173. *col.*1. Konig. *Biblioth. Vet. & Nov.* & Fr.Mich. à S.Jos. *Bibliograph. Crit. tom.*1. *pag.*444. *col.* 2. (2) Brut. *en la Dedic. pag.* 10. (3) Fac. *de Rebus gestis ab Alphon. lib.* 4. *pag.* 118. (4) *L.* 1. *§.* 2. *ff. ad municip. & l. filios* 3. *C. de municip. & orig.* (5) Viciana *Chron. de Val. part.*3 *fol.* 65. *col.* 4. (6) Garib. *Hist. de los Rey. de Nav. tom.* 4. *lib.* 32. *cap.* 21. *pag. mihi* 741. (7) Colenuc. *Hist. de los Rey. de Napol. lib.* 6. *fol.* 268. Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 3. Samper *Montes. Ilustr. part.* 3. *pag.* 497. *num.* 827. *y pag.* 545. *n.* 895. y Valda *ibi, cap.* 21. *pag.* 626. (8) *Libro de Memor. de la Ciud. en dichos años.*

tiendo otros que se hallan en los Monumentos antiguos de esta Ciudad, solo añadirè por conclusion, que en un M.s. de Onofre *Esquerdo*, intitulado, *Ingenios Valencianos*, que vì en la Libreria de Don Joseph Vicente del Olmo, se expressa aver compuesto *Bartholomè Fachs* un Libro Latino de los Bandos que huvo aqui en el Reyno entre los Vilaraguts, y Centelles, familias ilustres de esta Ciudad. De todo lo qual resulta muy bastante fundamento, y razon, para que sin nota de ligereza, le creamos Valenciano por su nacimiento, aunque Genoves por el origen.

Fue Bartholomè muy estimado del Rey Don Alonso. Tuvole en Napoles en su Palacio, honrandole como à uno de los mas señalados Oradores de aquel tiempo. Avia èl emulado en la propiedad, y elegancia de la lengua latina al Celeberrimo Laurencio *Vala*, Canonigo Lateranense, el qual era muy favorecido del Rey, por averle enseñado en su mayor edad con perfeccion la misma lengua; y aunque movido èste de zelos, ò de embidia, como dice Juan Miguel *Bruto*, le persiguiò muchissimo, y tirò à abatir su nombre, no pudo conseguirlo; porque esta misma persecucion, y enemistad le acreditò de suerte para con aquel Principe sabio, que juzgò digno à nuestro *Fachs* de que escriviesse sus reales, y gloriosos Hechos, como Quinto Curcio Rufo avia escrito los del Grande Alexandro.

Compuso *Fachs* sus Obras, quando apenas avia empezado à reflorecer la hermosura, y elegancia de la lengua Latina, que por muchos siglos antes avia estado desconocida; y sinembargo no se halla menos en ellas, como dice *Bruto*, ni la copia, ni la propiedad, ni la eloquencia, aunque el P. Fr. Miguel de *San Joseph*, que pone muy posterior el año de su muerte, quiere disminuir la pureza de su estilo. Falleciò este insigne Historiador en Napoles por el mes de Noviembre del año 1457. (9) El Rey Don Alonso sintiò mucho su muerte, segun escrive el P. *Mariana*, y con mas expression *Zurita*; porque dice averlo sentido como si le huviera faltado uno de los principales Ministros de su Consejo, que es bastante prueva del amor que le tenia aquel Gran Rey, honrador insigne de los Doctos. Quando muriò Laurencio *Vala*, enemigo de nuestro *Fachs*, que fue poco antes que èste falleciesse, la madre de *Vala* llamada Catharina, mandò poner este Elogio al sepulcro de su hijo. (10)

LAURENS VALLA EST HIC, ROMANÆ GLORIA LINGUÆ;
PRIMUS ENIM DOCUIT, QUA DECET ARTE LOQUI.

Pero alguno de genio festivo sobrepuso estos otros dos versos aludiendo à la enemistad que avia tenido *Vala* con *Fachs*:

NE VEL IN ELYSIIS SINE VINDICE VALLA SUSURRET,
FACIUS HAUD MULTOS POST OBIIT IPSE DIES.

Las Obras de Bartholomè Fachs son estas:

1. *De Rebus gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum Rege commentariorum Libri decem*. En Leon de Francia por los herederos de Sebastian Gryso 1560. en 4. La dedicò Juan Miguel Bruto à Alberico Cibo Malaspina, Principe de Massa, y Carrara, à cuya instancia la avia èl dado à la prensa, y aunque Bruto dice averla escrito su Autor ciento y treinta años antes, parece no pudo ser tanto; porque aviendola compuesto despues del año 1443. en que se ganò Napoles por el Rey D. Alonso, lo mas que passaron hasta el de 1560. que se estampò la Obra, fueron ciento y diez y siete años.

2. *De Genuensium Rebus adversus Venetos gestis. Commentaria*. Esta Obra enuncia Bruto, y añade inmediatamente:

3. *Laudatur à viris doctis versus ab illo è Græca in Latinam linguam Arrianus, cum is antea à Petro Paulo Vergerio haud satis præclarè esset Latinus factus*. En las quales palabras, no solo nos descubre otra Obra de nuestro Autor, sino tambien que era pe-

(9) Mariana *de Reb. Hisp. lib. 22. cap. 18.* y Zurita *Anales de Arag. lib. 16. cap. 47.* (10) Fr. Mig. de San Jos. *ubi supra*.

Siglo XV. Año 1457. Siglo XV. Año 1458.

perito en el Idioma Griego, supuesto que hizo esta version del Historiador *Arriano*.

4. *De Bello Vilaragutorum, & Cintillarum*. Esta Obra, que contenia los Bandos de estas dos familias ilustres de Valencia, atribuye à nuestro Fachs Onofre *Esquerdo* en el M.s. antes referido, pero no dice si se imprimiò; culpable omission en que este Autor incurre en casi todas las Obras que menciona.

1458. MOSSEN AUSIAS MARCH. Sobre la naturaleza de este Cavallero se ha escrito con mucha variedad, haciendole unos Catalàn, y otros Valenciano; pero à mas de que èl mismo dice con bastante expression aver sido Valenciano, pues en el Cantico octavo de la Muerte escrive de sì propio:

La velletat en Valencians mal prova,
è no sè yo com faça Obra nova.

Sinembargo alegarè otro testimonio muy digno de fee, y que se deve reputar por coetàneo, el qual he hallado en la copiosa Bibliotheca que tiene en esta Ciudad Don Juan de Castelvì, Marques de Villatorcas. Tal es una Copia de las Obras de Ausias March M.s. en 4. mayor, que escriviò Geronimo Figueres en Valencia à 1. de Mayo 1546. de orden de Don Luis *Carròz de Vilaragut*, Bayle General por el Emperador Carlos V. en este Reyno, para servir con ella à Doña Angela Borja y de Carròz de Vilaragùt, Dama muy aficionada à las Obras de este Poeta. Al principio de la Copia, dice D. Luis *Carròz* lo siguiente en nuestro Idioma nativo.

,, Habènt legit, vist, y regonegut molts libres antichs scrits de mà per los contemporals ab lo dit Auctor, verifficant, y comprovantlos ans ab los altres, y ab les dos Impressions fetes en Barcelona per manament del Ilustre Admirant de Napols Don Ferrando de Cardona, la una à XXII. de Dehembre Any M.D.XXXXIII. y laltra en lo mateix dia y mes, Any M.D.XXXXV. ::: pera que de tal Auctor restàs perpetua memoria, y verdadera scriptiò, y de la sua origen, y descendencia se tinguès complida noticia ::: en honor, y memoria de Mossen Ausias March ab tota veritat he attès, y sabùt, que fonch Cavaller Valencià, nat y creat en la Ciutat de Valencia, de origen, y descendencia dels Marchs, Cavallers Cathalans de antica, y honrosa proles, fill de Mossen Pere March, y de Eleonor Ripòll, è casà ab Joana Escorna, Dama Valentiana de antich è honrat linatge, y fonch Senyor dels lochs de Beniarjò, y Pardines, è altres circumvehins, y Senyor de dos cases en lo carrer del glorios Sanct Thomas en la Ciutat de Valencia ::: los quals lochs, y cases haguè, y heretà de son pare Mossen Pere March, lo qual fonch Governador General de totes les terres del bon Duch de Gandia nomenat Alonço, Comte de Ribagorça, è de Denia, è Senyor de la Baronia de Arenòs ::: Fonch lo dit Cavaller Mossen Ausias March valeròs de sa persona, y contemporal ab lo Rey Don Alfonso, Rey de Aragò, Conquistador del Realme de Napols, que començà à regnar en lo any M.CCCC.XVI. fins al any M.CCCC.LVII. (1458. del Naciemiento del Señor) y molt afectat servidor de Dona Teresa Bou, Dama Valentiana, tan gentil, virtuosa, honesta, è savia, com les Obres fetes en son servey, è lahòr mostren, &c.

Hasta aqui Don Luis *Carròz de Vilaragùt*; de cuyo gravissimo testimonio hizo tanto aprecio Juan de *Ressa*, Capellan de su Magestad, sin duda por ser de un Cavallero de tales circunstancias, y que se puso de proposito à averiguar la verdad à solos 88. ò 89. años despues de la muerte de este Escritor; que le siguiò enteramente en una breve descripcion de la vida, y patria del mismo, que puso al principio de una Edicion de sus Obras que hizo en Valladolid en el año 1555. valiendose de la copia, que mandò hacer Don Luis, por ser la mas ajustada al original, como alli dice.

Por el mismo testimonio queda averiguado, no solo la patria, y ascen-

Siglo XV. Año 1458.

cendencia de nuestro Escritor, en la qual pone *Escol.* (1) al Ilustrisimo D. Berenguer March, quinto Maestre de la Orden, y Cavalleria de Montesa, sino el tiempo, y edad en que floreciò, sobre lo qual se ha escrito con la misma variedad, que de la patria. Luis *Tribaldo de Toledo*, y Pomponio *Torrello*, alegados por Vicente *Marinèr*, (2) fueron de sentir, que Ausias floreciò en el tiempo del Rey D. Jayme el Conquistador; porque juzgaron, que el Petrarca se aprovechò de los versos de este Poeta para sus celebradas Poesìas. Pero se engañaron; porque los versos que tomò el Petrarca, fueron, como ya vimos en el año 1270. de otro Cavallero Valenciano, llamado Mossen Jorge, que escriviò por aquel tiempo. Y de Mossen Ausias dice Don Luis, que fue contemporaneo del Rey D. Alonso V. de Aragon, y de Don Alonso, Duque de Gandia, Conde de Denia, que fue nieto del Infante Don Pedro de Aragon, hijo del Rey Don Jayme el segundo. Lo qual concuerda con lo que escriven *Zurita*, (3) y *Mariana*, que Mossen Ausias floreciò en tiempo del Principe Don Carlos de Viana, hijo de Don Juan, y Doña Blanca, Reyes de Navarra, Principe muy aficionado à la Poesìa, y grande honrador de los hombres de letras, y singularmēte de nuestro Ausias March, el qual, segun afirma *Zurita* fue el mas estimado, y preferido en su amistad, y privanza.

Confirma esta verdad acerca del tiempo el mismo Ausias. Porque despues de los *Canticos de amor*, pone una pregunta que hizo à Doña Tecla de Borja, sobrina del Padre Santo, con este epigraphe: *Demanda feta per Mossen Ausias March, à la Senyora Na Tecla, neboda del Pare Sanct.* En algunas Impressiones por error de los M.ss. se lee *Na Cleta*, en otras *Anacleta*; pero no fue sino *Na Tecla*, que equivale en Castellano à Doña Tecla. Esta Señora, dice Don Joseph *Pellicer*, (4) fue hija, no como escrive *Rodrig.* (5) de Doña Juana de Borja, hermana de Alexandro VI. sino de Doña Isabel de Borja, hermana de Calixto III. la qual Doña Tecla casò con Don Vidal de Vilanova de la Casa de los Condes del Castellàr. Y todos saben, que Calixto III. fue coetàneo de los Principes referidos, que lo fueron tambien de este Escritor.

Trasladar aqui todos sus elogios, fuera materia muy larga, solo dirè, que el Sapientissimo Don Honorato Joan, Obispo de Osma, Maestro del Principe Don Carlos, hijo del Rey Felipe II. en el tiempo que tuvo à su cargo la crianza, è instruccion de aquel Principe, le leìa à horas de entretenimiento el libro de Ausias March por el mas sutil de los ingenios de España, y le declarava en Castellano à muchos Cortesanos curiosos, que acudian à oirle. Y porque la aspereza de los vocablos Lemosines no les azedasse el gusto, hizo un Abecedario de las palabras mas incognitas, y las virtiò en Castellano. Por el mismo tiempo, prosigue Gaspar *Escol.* (6) de quien es lo referido, que gustava tanto de leerle el Cardenal de Granvela con ser Flamenco, que le llevava siempre en el seno, como lo hacia con las Obras de Homero Alexandro Magno.

Y no es de admirar que èstos, y otros muchos Varones eminentes hiciessen tan alto aprecio de este gran Poeta, si como escrive con su acostumbrada elegancia Vicente *Marinèr*: (7) *Cum suam celerrimæ mentis erigit cogitationem, dices fulminanti quodam impetu summum æthera percurrere, & totam ingenii exhaurire facultatem, & ipsos naturæ anfractus, ob oculos, elegantissimo, & mirifico verborum apparatu constituere. Ejus autem uberrimam copiam vix est, qui in pangendis carminibus superaverit, quique eloquentiæ stylo excesserit. Dum comparationem aliquam nectit, quasi in tabula depingit coloribus, ita ut Lector nihil amplius desiderare possit, nihil dubitare, ni-*

(1) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. lib. 10. cap. 29. còl. 1699.* (2) Marin. *in ejus Vita.* (3) Zurit. *Anal. de Arag. tom. 4. lib. 17. cap. 24.* y Marian *De Reb. Hisp. lib. 23. cap. 3.* (4) Pellic. *Seyano German. en la Dedic.* (5) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 71. col. 2.* (6) Escol. *ubi supr.* (7) Marinèr *in ejus Vita, pag. 514.*

nihilque sibi non certum proponere. Attingit autem ferè omne disciplinarum curriculum, & illa versibus ita inserit quemadmodum Empedocles, & Theognes, & Parmenides Græco carmine Philosophiam, & Titus Lucretius Carus Latino, omnem naturæ cursum, & vim depingit.

Muriò Mossen Ausias cerca del año 1460. como se colige de una Escritura recibida por Pedro Rubiòls à 20. de Agosto de aquel año, por la qual estableciò el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad al magnifico Jofrè de Blanes el derecho de sepultura en la Capilla de S. Vicente Ferrer, por aver dado cien florines para la fabrica de dicha Capilla, como Albacea de Ausias March Cavallero, que fue nuestro Escritor. Estas son sus Obras:

1. *Obres en vers, dividides en Cantichs de amor, morals, spirituals, è de mort.* En Barcelona por Carles Amoròs 1543. y 1545. en 4. En Valladolid por Sebastian Martinez 1555. en 8. Ay al fin un abecedario de los vocablos dificiles del Lemosin, vertidos en Castellano por Juan de *Resa*, Capellan de su Magestad. Mas, en Barcelona por Claudio Bornàt 1560. en 8. con un Abecedario al fin sin nombre de Autor, que *Rodrig.* sospecha ser el que formò Don Honorato Joan. Vicente *Marinèr* traduxo en Verso Latino el *Cantico de Amor*, y escriviò antes su vida. Jorge de *Montemayor*, Portuguès famoso, le traduxo en Castellano, y saliò impresso en Madrid por Francisco Sanchez 1579. en 8. Pero esta traduccion solo comprehende los Canticos de amor, y no todos; porque contando las Octavas particulares, y Canticos enteros que omite, se dexò casi la tercera parte. Don Balthasar de *Romanì* tambien traduxo en Verso Castellano los Canticos de muerte, Espirituales, y tres de los Morales, porque aunque èl dice quatro, el uno es de los de amor. Quien traduxo toda la Obra por entero fue el Doctor Narcisso de *Arano y Oñate*, natural de la Villa de San Matheo en este Reyno de Valencia; pero esta traduccion no se diò à la prensa, como verèmos en su lugar.

CALIXTO III. Pontifice Maximo, nombrado antes de su Coronacion Don Alonso de Borja. Naciò de padres Nobles en el año 1378. en la Torre de Canàls, solar antiguo de su Casa, si bien por averle bautizado en la Colegial de San Felipe, antes Xativa, (1) y por estar la Torre de Canàls en territorio, y baxo la jurisdiccion de aquella Ciudad, le hacen los Autores corrientemente hijo de la misma. Estudiò las primeras letras en Valencia, y la Jurisprudencia en Lerida, en donde obtuvo el Grado de Doctor, y Cathedra de Canones; y se hizo tan eminente Letrado, que Pio II. le llamò, (2) *Excelentissimo entre todos los de su edad, en la Ciencia de las Leyes*; y en virtud de facultad concedida por el Papa Martino V. en su Bula dada en Florencia à 13. de Junio del año segundo de su Pontificado, le diò el Nuncio del mismo Papa el Curato de la Iglesia Parroquial de S. Pedro Martir, y S. Nicolàs de la Ciudad de Valencia. (3) El Rey D. Alonso V. de Aragon, que deseava tener cerca de su persona un Varon Noble, exquisito en sabiduria, y habil para el manejo de los negocios, le nombrò su Consejero; y, como escrive Pio II. se mantuvo muchos años en esta ocupacion. Rehusò por este tiempo la administracion del Obispado de Mallorca, y aun añade S. Antonino de *Florencia*, que no quiso admitir otras Mitras.

En el año 1429. vino al Reyno de Valencia, acompañando, de orden del Rey D. Alonso, al Cardenal Pedro de Fox, Legado de Martino V. para extinguir de todo punto las reliquias que quedavan en Peñiscola del Cisma de Aviñon; y à persuasion suya se reduxo el Antipapa Muñòz à la obediencia de la Iglesia, y executaron lo mismo todos sus compañeros. Fue tan señalado este servicio que nuestro Borja hizo à toda la Iglesia,

 que

(1) El mismo Calixto *en dos Bulas archivadas en la Igles. de Xat. de 18. de Febr. y 8. de Marzo 1437.*
(2) Æn. Silv. *Descrit. de Europ. cap. 58.* (3) *Lib. de Gracias de Bened. XIII. y Martino V. custod. en el Arch. de esta Metrop.*

que luego fue provisto en la Mitra de Valencia, que à la sazon se hallava vacante, pues, como escrive *Zurita*, (4) se la confirió el Legado en virtud del poder que tenia de Martino V. en el mismo Castillo de Peñiscola à 19. de Agosto del mismo año, tres dias despues que el Antipapa depuso las insignias Pontificales: y por este escalon subiò D. Alonso à las mas altas Dignidades de la Iglesia. En el año 1433. assistiò en el Concilio de Basilea por Embaxador del Rey de Aragon. Puso en paz al mismo Rey con Don Juan II. de Castilla. Y terminò los disgustos, y competencias que avia entre Eugenio IV. y el Rey D. Alonso, con tanto credito de su persona, y satisfaccion del Papa, que en su quinta creacion, à 12. de Julio de 1444. le promoviò al Capelo. (5)

En aquella lustrosa Dignidad procediò tan contenido, que jamàs quiso admitir otros Obispados mas pingues, à que los Papas quisieron sublimarle, por no juntarlos con el que tenia de su Patria. Solia decir, que solo queria una Esposa, y essa virgen. Esta moderacion, y gran desinterès hizo descollar de suerte su virtud, y merecimiento, que aviendo vacado la suprema Tiara en el año 1455. por muerte de Nicolao V. fue exaltado à ella à 8. de Abril, sin la menor pretension suya, como dos vezes se lo avia profetizado su glorioso paysano San Vicente Ferrer. Noticia que llegò à Valencia en menos de veinte dias; pues como escrive Juan *Timoneda*, (6) Autor de aquel tiempo, se celebrò en esta Ciudad con publicos regozijos à 28. del mismo mes.

Tan asségurado estava de que se avian de cumplir las Profecìas del Oraculo Valenciano, à quien puso aquel mismo año en el Catalogo de los Santos; que, muy antes de su exaltacion, hizo un voto con el nombre que avia de tomar quando llegaria à ser Sumo Pontifice. Hallaronselo en una gaveta, concebido assi, como refiere el P. Cornelio *à Lapide*: (7) *Ego Callistus Pontifex Deo Omnipotenti voveo, & Sanctæ individuæ Trinitati, me bello, maledictis, interdictis, execrationibus, & demum quibuscumque rebus potero, Turcas Christiani nominis hostes sævissimos persecuturum.*

En cuplimiento de este voto, dice el citado Autor, que luego que se viò elevado à la Tiara embiò Predicadores por Europa para mover los animos de los Catholicos à tomar las armas contra el Turco. Hizo Arsenal en Roma, cosa hasta entonces nunca oida, como dice Pio II. (8) Armò diez y seis Galeras, y nombrò por General à Juan Patriarca Aquileyense, el qual por espacio de tres años molestò las costas de los Agarenos, y les ganò algunas Islas. Embiò Legados à los Hungaros, Armenios, Tartaros, y Persas, y solicitò Liga de todos los Principes Christianos. Ordenò publicas, y solemnes rogativas por toda la Christiandad. Mandò, que à medio dia se avisasse à los Fieles à toque de campana, para que ayudassen con oraciones à los que hacian la Guerra. Y consiguiò aquella ilustre vitoria de Belgrado, que ganò el General Juã de Huniades en el año 1456. en que fue San Juan de Capistrano todo el espiritu que la sostuvo. Por motivo de ella, aumentò nuestro Pontifice la solemnidad de la Fiesta de la Transfiguracion del Señor, que ya de antiguo se celebrava, como notan el Cardenal *Baronio*, (9) y *Gavanto*, y ordenò el Oficio que oy rezamos en parte, el qual compuso de comission suya otro paisano nuestro llamado Fr. Jayme *Gil*, como verèmos en el año 1465.

Animado el zeloso Pontifice con la rendicion de Belgrado, proseguia en instar à los Principes Christianos, que llevassen adelante esta Guerra, unidos todos entre sì. El por su parte nunca dexò de molestar al enemigo comun, para animarlos con su exemplo. En el año 1458. avia resuelto hacer la Guerra mas vigorosa, y para ella avia juntado ciento y cinquenta mil escudos de oro; pero no pu-

(4) Zurit. *Anal. de Arag. lib.13. cap.56.* (5) Panvin. *pag.289.* (6) Timoned. *Mem. Valentina.*
(7) A Lapid. *In Epist. Nunc. Comment.in 12. Proph. Min. num.*viii. (8) Æneas Silv. *ubi supra.*
(9) Baron. *In Not. ad Martyr. ad diem 6. Aug. pag.* 384. y Gavant. *In Rubric.tom. 2. pag. 138. col.2.*

Siglo XV. Año 1458.

pudo ver logrados sus intentos, assi por las turbaciones que sobrevinieron en Italia à la muerte del Rey Don Alonso, sucedida en aquel año, como, porque en el mismo muriò tambien su Santidad dia 22. de Julio, aviendo vivido tan santamente, como dice Eneas *Silv.* en la Epist. 352. por estas notables palabras: *Quod cum divinam in terris agat vitam, angelis potius debuit præfici, quam hominibus.*

Ilustrò à su Patria con la singularissima honra de aver mantenido, con la suprema Tiara, la Mitra de esta Santa Iglesia, hasta el dia 29. de Junio del mismo año en que falleciò; renunciandola en este dia à favor de su sobrino Don Rodrigo de Borja, segun lo he hallado en un Cod. M.s. en aquel tiempo por un *Anonimo* (10) Valenciano, Capellan del Rey Don Alonso, cuyo Original se guarda en el Real Convento de Predicadores de Valencia. Su cuerpo fue enterrado en el Sagrario de la Iglesia de San Pedro en el Vaticano; pero dice D. Nicol. *Anton.* (11) que los huessos de este Pontifice, y los de Alexandro VI. fueron trasladados à la Iglesia del Hospital de Aragon, en donde estavan en su tiempo sin tener sepulcros honorificos, correspondientes à la grandeza, y piedad de los Duques de Gandia, y del mismo modo estàn al presente dentro de una Sacristia pequeña. Escriviò nuestro Calixto:

1. *Synodus Diœcesana Valentina, celebrata Valentiæ Anno* 1432. Su original se conserva M.s. en fol. en el Archivo de la Curia Arzobispal de esta Ciudad, segun *Rodrig.* (12) el qual dice, que viò una Copia en la Libreria de Don Joseph de la Torre y Orumbella, Obispo de Orihuela, que empezava de este modo: *Anno à Nativitate Domini* 1432. *decima sexta die Februarii, Reverendissimus in Christo Pater, & Dominus Dominus Alphonsus de Borja, Episcopus Valentinus, &c.*

2. Tambien escriviò varias *Epistolas Latinas*, de las quales se hallan nueve entre las de Pio II. ò Eneas Silvio, que es lo mismo, como refiere D. Nicol. *Anton.* (13) Fr. Eusebio *Gonzalez Torres*, (14) Continuador de las *Chronicas de San Francisco*, que empezò el Obispo Fr. Damian *Cornejo*, pone tres vertidas en Castellano, sacadas de *Uvadingo*; las dos dirigidas à San Juan de Capistrano, y la otra al Rey Carlos VII. de Francia.

Rodriguez le atribuye una *Historia breve de la Virgen del Pilar de Zaragoza.* Este modo de decir, parece, que dà à entender, que Calixto escriviò algun Opusculo de esta materia, por lo qual he buscado con toda diligencia, si èsto, en que no cita Autor alguno, serìa cierto. He hallado, que en una Bula que expidiò nuestro Calixto en Roma à 1. de Octubre año 1456. refiere la milagrosa fundacion de la Capilla de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, con todas las circunstancias que tiene la Tradicion antiquissima de España. Guardase esta Bula en la Santa Iglesia de Zaragoza, como atestigua el Doctor Don Diego del *Castillo*, (15) Prior, y Canonigo de la Santa Iglesia de Palencia, en su erudita *Defensa de la venida, y predicacion Evangelica de Santiago en España*, que presentò en Roma al Papa Clemente VIII. año 1600. por manos, y con una notable aprobacion del Cardenal Baronio, como puede verse en el Prologo. Y de aqui pudo nacer aver creìdo *Rodrig.* que escriviò la *Historia breve*, que refiere.

1460. P. D. BERNARDO FONTOVA, Monge Cartuxo, naciò en la Ciudad de Valencia en el año 1390. Fue à estudiar à la Universidad de Parìs, y aviendo obtenido en ella el Grado de Doctor Theologo, bolviò à su Patria con creditos de hombre sabio. Pudo con ellos adelantarse en el siglo; pero llamandole Dios à la soledad, tomò el Abito de Cartuxo en la Real Casa de Valde-Christo à los veinte y siete años de su edad, en el de 1417. Guardò en ella tan rigurosamente la vida solitaria, Instituto primario de la Orden, que en el

(10) Anon. Valen. *fol.* 29. (11) Anton. *Bibl.Vet. tom.* 2. *pag.* 180. *n.* 457. (12) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 25. (13) Anton. *ubi supr. pag.* 179. *n.* 455. (14) Gonzal. *ibi, tom.* 5. *pag.* 130. *col.* 2. *pag.* 169. *col.* 2. *y pag.* 171. *col.* 2. (15) Castillo *ibi, cap.* 7. *fol.* 28.

Siglo XV. Año 1460.

el dilatado eſpacio de quarenta y tres años no ſalió del Clauſtro, ni aun aquellos dias que la Religion permite para deporte: y ſi le preguntavan la cauſa, reſpondia con Iſaìas: (1) *Secretum meum mihi.*

Con todo; diſpenſado por ſu Santidad, y en fuerza de un precepto del General, huvo de ſalir, y frequentar los Palacios, por averle elegido por Confeſſor la Reyna Doña Maria, hija del Rey de Caſtilla D. Enrique, llamado el Enfermo, y muger del Rey Don Alonſo V. de Aragon (à quien *Rodrig.* (2) y el Canonigo *Orti* que ſiguiò à èſte ſin examen, llaman, Doña Maria de Luna, equivocandola con la muger del Rey Don Martin) la qual vivia en Valencia con edificacion de la Ciudad. Supo eſta heroyca, y honeſtiſsima Reyna la deſtreza ſuma del P. D. Bernardo en la direccion de muchas almas que ſe guiavan por ſu conduta, y no quiſo defraudar la ſuya de tan acreditada enſeñanza.

Ocho años, dice el P.D.Vicente Felipe *Troncboni*, (3) le detuvo fuera del Clauſtro eſta ſagrada ocupacion, y aun le huviera detenido mas tiempo, ſi ſu poca ſalud no le huviera negociado la libertad que con anſia deſeava para bolver à ſu retiro. Se lo permitiò la Reyna, tomandoſe ella la fatiga de comunicarle por cartas, y la de ir alguna vez perſonalmente à Valde-Chriſto à conſultarle las aflicciones de ſu eſpiritu, (que las que padecia por el notorio deſvio, y larga auſencia del Rey, no eran pocas, ni ligeras) y conſolarſe con èl.

Año 1454. falleciò en Roma el Obiſpo de Segorbe Don Gisberto Pardo de la Caſta, Valenciano Nobiliſſimo, y aviendo entendido nueſtro Eſcritor, que la Reyna queria promoverle à aquella Mitra, le eſcriviò una carta con tanto ſentimiento, y deſengaño, que por no contriſtarle mas, huvo la Reyna de mudar de intento. De alli à ſeis años muriò ſantamente en dicha Real Caſa en el de 1460. y dexò los ſiguientes M.ss. que refieren el cit. P. D. *Troncboni*, y *Rodrig.*

1. *Tratado eſpiritual de las tres Vias, purgativa, iluminativa, y unitiva.* 1460.
2. *Menoſprecio de las coſas viſibles.*
3. *Eſcuela de la Divina Sabiduria.*

FRAY JAYME FERRER, Religioſo Dominico, fue, dice *Echard*, (1) natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa. *Diago* (2) le refiere entre otros Religioſos memorables, hijos del Convento de la miſma Ciudad. No ſeñala el tiempo en que viviò; pero *Fernandez* ſupone aver florecido por los años 1460. Eſcriviò: 1460.

1. *Volumen Concionum de Sanctis.*

P. D. FRANCISCO MARESME, Monge Cartuxo, natural de la Villa de Murviedro, ſituada à quatro leguas de la Ciudad de Valencia, entre las ruinas de la celebrada Sagunto. Viſtiò el Sagrado Abito en la antigua Caſa de Porta-Cœli en el año 1402. y ſe adquiriò tanto nombre, que le llama Enrique *Spondano*: (1) *Virum pietate clarum, ac prudentiæ opinione, & eruditionis laude celebrem.* Fue Prior en varios Monaſterios, y Viſitador de todos los de Eſpaña. Su templanza, pureza, manſedumbre, oracion, erudicion, y prudencia le ſublimaron en el año 1431. en que contava los cinquenta y quatro de ſu edad, al Priorato de la Gran Cartuxa, y Generalato de la Orden. 1463.

Luego que ſe viò conſtituido en eſte graviſsimo empleo, dice el Abad *Marocio*, (2) que ſe dedicò à exterminar de todos los Conventos de la Orden las reliquias del Ciſma de los Papas de Aviñon, y à reſtablecer las antiguas leyes, y coſtumbres de ſu Inſtituto. De orden de Eugenio IV. intervino en el Concilio de Baſilèa, que deſpues ſe traſladò à Ferràra. En Baſilèa avian quedado algunos Padres, que llevaron muy mal eſta tranſlacion, los quales trataron temerariamente de deponer al Sumo Pontifice, y elegir otro en ſu lugar. Diez votos ſe explicaron por el P. D. Mareſme; pero

eſte

(1) Iſai. *cap.* 24. 16. (2) Rodrig. *Bibl.Val. pag.*83. *col.*1. y Ortì *Mem. Hiſt. pag.*128. (3) Tronch. *in Summar. fundation. Cartuſ. Vallis-Chriſti.* (1) Ech. *Script. Ord. Præd. tom.*1. *pag.* 821. *col.* 1. (2) Diag. *Hiſtor. de la Prov. pag.* 274. *col.* 1. (3) Fern. *de Scriptor. Domin. ad Ann.* 1460. (1) Spond. *ad Ann.* 1439. *n.* 40. (2) Maroc. *Theatr. Ord. Cartuſ. part.* 2. *pag.* 28. *ad ann.* 1437.

Siglo XV. Año 1463.

este exemplar Varon, constante siempre en su humildad, y amante de la paz universal de la Iglesia, no se contentò con apartarlos de aquel intento, sino que viendo, que no podia impedir la resolucion que avian tomado de elegir à otro, como en efeto eligieron al Duque Amadeo de Saboya, que se nombrò Felix V. se ausentò de Basilèa, con otros Monges que avia de su Orden; y por esso cantò en su nombre Claudio *Roberto*: (3)

Siglo XV. Año 1464.

Vota decem tuleram Mitræ, sed plura recenset
Allobrogum princeps: Eugenium veneror.

Agradecido su Santidad, quiso condecorarle con la Purpura; pero èl estimando mas su Celda, que los Palacios; el sossiego del Claustro, que el trafago de la Corte; y la Sagrada Cogulla, que el Capelo, se escusò con razones humildes, corteses, y eficaces, de aceptar aquella honrosa Dignidad, tan apetecida de los mayores Principes. Falleciò con inmortales creditos en la Gran Cartuxa à 23. de Enero del año 1463. segun refiere *Marocio*, por autoridad de Andres *Sausay*, y dexò escrita la siguiente Obra:

1. *Tratado de la Reunion de la Orden de la Cartuxa, despues que estuvo dividida quarenta años, por el Cisma que en su tiempo afligia la Iglesia.* Con este titulo la refiere *Rodrig.* (4) si bien es Obra Latina, cuyo original dice, que se guarda M.s. en fol. en la Cartuxa de Porta-Celi.

1464. V. P. D. JUAN FORT, Monge Cartuxo, à quien *Morlà* (1) dà titulo de Beato. Naciò en la Villa de Albocacer del Reyno de Valencia, Diocesi de Tortosa, por Setiembre del año 1406. segun se colige de lo que escrive D. Joseph *Vallès*, (2) desde la pag. 225. Estudiò las Facultades mayores en la Universidad de Lerida, de la qual saliò muy aventajado, especialmente en la inteligencia de la Sagrada Escritura. Era de ingenio sutil, y despejado entendimiento, y podia prometerse, segun su aplicacion, muchos adelantamientos en el siglo; pero dando por el pie à estas vanas esperanzas, buscò la seguridad de su alma en la Cartuxa de Escala-Dei en el Principado de Cataluña, en donde vistiò el Sagrado Abito à 5. de Mayo de 1425. à los veinte años, y ocho meses de su edad.

En el Noviciado tuvo por Maestro al Ven. P. D. Juan Bertràn, cuyo cadaver, no solo fue hallado entero despues de veinte y cinco años difunto, al tiempo de abrir la sepultura para enterrar à su Dicipulo, sino que executò con èl la maravilla que despues veremos. Fue tambien su Director por los años 1451. el Ven. Fr. Pedro Queralt, de la Orden de Predicadores, uno de los mas señalados Dicipulos de San Vicente Ferrer, de quien tratan los Escritores de la Vida del Santo, que pueden verse en *Serafin*; (3) y con la direccion de ambos Maestros, fue su vida un continuado exercicio de virtudes, y subiò à la cumbre de una santidad heroica.

Los prodigios que precedieron, y acompañaron su dichoso transito, fueron extraordinarios, y assombrosos. Poco antes de enfermar viò en el Claustro tres Religiosos Dominicos, cuya Religion amava grandemente, y aviendole detenido uno de ellos, le dixo èste en nombre de todos: *Vos Padre, aveis procurado en este Mundo, que fuessemos bien hospedados, y nosotros en tu muerte miraremos por ti, y te harèmos quanto bien podrèmos. Yo soy Fr. Thomas de Aquino, èste es Fr. Pedro Martir, y èste otro Fr. Vicente Ferrer.* (4) Despues, como refiere *Vallès*, muriò à 14. de Mayo del año 1464. assistido de Christo Salvador nuestro, de la Reyna de los Angeles Maria, y de muchos Santos. Desde el feretro dixo en voz clara, y distinta el lugar donde avian de enterrarlo, que era el mismo en que yacìa su Maestro, que hasta oy señala la Providencia Divina con un rosal blanco de suavissima fragrancia, y superior virtud. Al tiempo de enter-

rar-

(3) Robert. *in Append. Galliæ Christ. part. 1. pag. 8.* (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 137. col. 2.*
(1) Morl. *Empor. Jur. in epist. ad Lect pag. 5.* (2) Vallès, *Fund. de la Cart. à pag. 225.* (3) Seraf. *Vida de S. Vic. Ferrer, pag. 304. y en las Not. pag. 419. lit. B.* (4) Corach, *Vida de S. Pedr. M. pag. 399.*

Siglo XV. Año 1464. rarlo quisieron los Religiosos ponerlo à la izquierda del P. D. Bertràn, cuyo cuerpo avian hallado entero, como dixe; pero èste no lo consintiò, porque arrimandose à mano izquierda, dexò lugar à la derecha para que pusiessen al de su amado Dicipulo, como lo hizo en Roma San Lorenzo, segun se dice, con el del Protomartir San Estevan. Finalmente, obrando nuestro Escritor muchos milagros desde el sepulcro, los suspendiò, luego que se lo mandò asi un Prior zeloso de la quietud de la Clausura, y yà no hizo otro milagro, sino dexar de hacerlos.

Dentro del sitio de aquella Cartuxa ay (prosigue *Vallès*) una Cruz de piedra maravillosamente inclinada àzia la tierra, y enriquecida de muchas Indulgencias, la qual se doblò saludando al P. D. Fort, en retorno de las frequentes inclinaciones con que èl la saludava. Este milagro, la amorosa condescendencia de la Virgen Maria para con su Siervo, y las dulzuras celestiales de que abundava su alma, se leen expressados en estos versos en uno de los Claustros de aquella Casa. Siglo XV. Año 1465.

En FORTO Monacho canâ pietate micanti
Adstat Virgo Dei condecoranda Parens.
Virgineæ manui lætus fert oscula FORTUS:
Ast ò! quàm superis affluit ille bonis.
Crux veneranda nimis, patri curvatur eidem;
Inclinata diù, sic manet usque modò.

1. Escriviò por mandado del Ven. Maestro Queralt su Director, aunque callando su nombre, un Libro, que intitulò: *Liber Revelationum.* Cuenta en èl las celestiales visiones, y revelaciones con que Dios ilustrava su entendimiento, y los favores soberanos que recibia de su mano. El Original se guardava M. s. en 8. en la Cartuxa de Escala-Dei, como refiere *Rodrig.* pero dice, que la devocion indiscreta lo dexò yà casi informe, y que solo permanece una copia de hasta 422. pagg. escrita por el P. D. *Joseph del Villàr*, natural de la Ciudad de Valencia, Professo de la Cartuxa de Valde-Christo, à quien se le deve no averse perdido casi del todo la memoria de esta Obra: Empieza asi: *Liber Revelationum V. P. D. Joannis Fort, Monachi Cartusiani Domus de Scala-Dei, fideliter translatus per me Fr. Josephum del Villàr, indignum Monachum Cartusiæ Vallis-Christi. Qui liber fuit scriptus ab Auctore per obedientiam & mandatum sui Confessoris; & ego à suo proprio originali accepi. Fr. Josephus del Villàr, indignus Monachus.*

1465. FR. JAYME GIL, de la Orden de Predicadores, à quien *Echard*, (1) latinizando su apellido, llama *Egidio*, fue hijo de la Ciudad, y Convento de San Felipe, antes Xativa. En su Religion obtuvo el Grado de Maestro, y en el año 1436. segun escrive *Diago*, (2) la Letura de la Santa Iglesia de Tortosa, que regentò por espacio de nueve años. Estando en este empleo advirtiò descaecida la disciplina Regular en muchas Casas de su Provincia por el motivo de la Claustra, que se apoderò de todas las Religiones, de resulta de la peste que se padeciò en Europa por los años 1348. por lo qual se dedicò à repararla, y como escrive *Echard*, fue una de las colunas que en aquel tiempo la sustentaron. El Maestro General de la Orden, Fr. Bartholomè Texer, le nombrò Vicario General de los Conventos reformados, por Letras dadas en Genova à 25. de Febrero del año 1440. En el de 1445. le eligieron Provincial de la Provincia de Aragon, en cuya Prelacìa se mantuvo cerca de nueve años, hasta que llamado del Papa Nicolao V. se trasladò à Roma por los años de 1453. y Calixto III. paysano suyo, que sucediò à Nicolao en la Tiara, le estimò muchisimo, y le hizo Maestro del Sacro Palacio, como escrive *Diago*; si bien el Maestro *Fontana*. (3) atribuye este nombramiento à Nicolao V.

Sucedida la milagrosa Conquista de

(1) Echard, *Script. Ord. Præd. tom. 1. pag. 831. col. 1.* (2) Diag. *Hist. de la Prov. lib. 1. cap. 37. fol. 67. col. 2.* (3) Fontana, *in Monument. Dominic. pag. 436. & in Sillabo Magistror. Sac. Palat. pag. 113.*

Siglo XV. Año 1465.

de Belgrado dia 6. de Agosto, que yà de antiguo estava dedicado à la Transfiguracion del Señor, como vimos, hablando del Papa Calixto, en el año 1458. resolviò su Santidad, aumentar, y extender la solemnidad de esta Fiesta, y ordenar un nuevo Oficio: y aunque muchos con *Platina*, (4) han sido de sentir, que el mismo Sumo Pontifice le compuso, entiendo que se engañan, assi por ser lo regular encomendar estos trabajos à otros, como porque en el Capitulo General, que la Orden de Predicadores celebrò en Novàra, siendo General Fr. Marcial Aribelli, en el mismo año de la muerte de nuestro Escritor, que fue el de 1465. aprobò la Religion, y mandò rezar en toda ella aquel Oficio que avia compuesto el Maestro Fr. Jayme Gil, Maestro del Sacro Palacio, por mandado del Sumo Pontifice. Estas son las palabras formales de las Actas, segun las refiere el Maestro *Echard*: *De quo Festo à venerando Magistro Fr. Jacobo Ægidii Sacri Palatii Magistro, jubente Summo Pontifice, qui ejusmodi Festum per universum Orbem celebrari constituit, Officium compositum tenore præsentium approbamus, mandantes universis & singulis nostri Ordinis Provinciarum & Conventuum Præsidentibus, ut tale Officium transcribi quam primum poterit fieri procurent, & uniformiter ab omnibus, tam publicè, quam privatim dici faciant.* La qual aprobacion, se dice en las mismas Actas, que yà la avia dado antes la Orden.

Còmo, pues, le quitaremos esta gloria al Maestro Gil por darsela à Calixto III. aunque *Platina* lo diga, y le sigan muchos, y graves Autores, quando tenemos en su abono el testimonio de toda una Religion tan sabia, dado casi à la vista de Roma el mismo año que muriò nuestro Escritor, y quando estavan aun calientes las cenizas de Calixto? Quedarà pues, assentado, que el Autor del referido Oficio fue el Maestro Gil. Assi lo reconocieron de dentro de su Religion los Maestros *Fernandez Soriò*, *Diago*, y *Echard*, y de fuera Pedro Agustin *Morlà* (5) por estas palabras: *Jacobus Ægidii, Sacri Palatii Magister, jussu Calixti III. Summi Pontificis Valentini, Officium Transfigurationis Christi protulit.* Pero se deve advertir, que el Oficio de que aqui se habla, no es en todo, el mismo que oy reza la Iglesia; porque San Pio V. como refiere Bartholomè *Gavanto*, (6) le mudò los Hymnos de Visperas, y Laudes, y las Liciones del primero, y segundo Nocturno. Y assi escriviò:

1. *Officium Transfigurationis Domini Nostri Jesu-Christi.* Le mandò rezar en toda la Iglesia el Papa Calixto III. concediendo à los Fieles Christianos (7) las mismas Indulgencias que en la Solemnidad del Corpus.

2. *Epistola per modum tractatus ad Alphonsum Aragoniæ Regem, de Conceptione B. Virginis.* Dada en Roma à 26. de Agosto del año 1454. Guardase Ms. en Roma en el Archivo de la Orden de Predicadores, como escrive *Echard*, citando al P. *Alva*. In *Sole veritat*. Rad. 195. col. 1478.

3. *Volumen Concionum.* Los escriviò cerca del año 1457. segun *Fernandez*. (8)

MOSSEN ANTONIO BOU, Cavallero Valenciano. Fue Maestro, y Professor de Sagrada Theologia en la Santa Iglesia de Valencia, Canonigo de la misma, y uno de los que alaba *Beutèr* (1) en sus Anotaciones à la Escritura. Escriviò por los años 1468. 1468.

1. Dos Tomos Latinos de *Sermones Sanctorales*, que se conservan en la Libreria de dicha Santa Iglesia: el uno escrito en vitela, en fol. y el otro en papel, en 4. y ambos con cubiertas de madera. Al fin del primero se leen estas palabras: *Expliciunt Sermones Sanctorales editi per Rev. Mag. Anton. Bou, Sacrosanctæ Theol. Profess. Sedis Valentiæ Canonicum, huic Bibl. dati. anno Dñi* 1468.

NICOLAS SAGUNTINO, llamado assi por ser natural de la Villa de Murviedro, situada en donde estuvo antiguamente la fidelissima Sagunto. Que huviesse sido de Murvie- 1469.

G dro,

(4) Platin. *in Vitis Pontif. pag.* 288. (5) Morl. *in Ep. ad Lect. Empor. Jur. pag.* 5. (6) Gavant. *in Rubr. tom.* 2. *sect.* 7. *cap.* 10. *pag.* 138. *col.* 2. *n.* 6. (7) Baron. *in Notis ad Martyr. pag.* 384. *col.* 2. (8) Fernand. *de Script. Domin. pag.* 375. *col.* 1. (1) Beut. *ibi, in Epist. Nunc. pag.* 4.

Siglo XV. Año 1469.

dro, lo conjetura por el apellido D. Nicol. *Anton.* (1) pero Gaſpar *Eſcol.* (2) abſolutamente lo afirma. Fue Canoniſta cèlebre, y ſumamente perito en las lenguas Griega, y Latina. Traſladado à Roma, admiraron tanto ſu deſtreza, y prontitud de ingenio, que le mandaron paſſar à Florencia al Concilio General que ſe avia congregado de orden de Eugenio IV. en el año 1438. y ſe concluyò en el de 1442. Alli ſirviò de Interprete en las diſputas que huvo entre los Padres Griegos, y Latinos, haſta que ſe convino la union de ambas Igleſias, y como dice Eneas *Silvio*, (3) ò Pio II. de quien es lo ſobredicho, ſe adquiriò nombre famoſo, è iluſtre. Parece que aun vivia en el año 1469. ſegun lo que aora verèmos.

1. Traduxo del Idioma Griego al Latino en el de 1469. como dice D. Nicol. *Anton.* la Obra *De Re Militari*, de Onoſſandro Filoſofo antiguo, que ſu Autor intitulò: *Strategum. Sive: De Optimo Imperatore, atque ejus Officio*, y dedicò à Q. Varannio. La Traduccion ſe halla M. s. ſegun ateſtigua D. Nicol. en la Bibliotheca del Eſcurial. Tambien ſe hace memoria de ella en la Bibliotheca de *Geſnero*, y ſe ſupone impreſſa, no en Valencia, como trasladò D. Franciſco *Ortì*, (4) ſino en Venecia, y Baſilèa por Roberto Vinter, juntamente con otra Obra de *Vegeſio* ſobre el miſmo aſſunto.

2. *Derecho que tiene la Igleſia Romana al Reyno de Napoles.* Eſta Obra ſe atribuye al Saguntino en el M. s. de Onofre *Eſquerdo*, de *Ingenios Valenc.* pero no ſe dice nada de Impreſſion.

1470. FR. JUAN PEDRO, Valenciano, Religioſo Dominico, hijo de Abito del Convento de Predicadores de la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, de quien hace memoria el Maeſtro *Diago*, (1) entre los hijos inſignes de aquella Caſa. No ſeñala el tiempo en que floreciò; pero el Maeſtro *Echard*, (2) ſiguiendo à *Fernandez*, le coloca en el año 1470. y todos dicen aver eſcrito:

1. *Commentaria in Eccleſiaſticum, Duodecim Prophetas minores, & Epiſtolas Canonicas.*

2. *Sermones etiam plurimos.*

Siglo XV. Año 1474.

MOSSEN JAYME ROIG, Cavallero, natural de la Ciudad de Valencia. Fue hijo, ò nieto de otro Cavallero del miſmo nombre, y apellido, que acompañò al Rey D. Pedro IV. de Aragon año 1354. en la jornada de Cerdeña, y ſe mantuvo en ſu ſervicio, ſinembargo de una epidemia mortal que ſobrevino al Exercito, y hizo retirar à muchos. Conſta aſsi por un *Regiſtro*, que el Rey mandò hacer de todos los Cavalleros, que deſpreciando el peligro ſe quedaron en el Campo, el qual parava original en poder del Arcediano *Dormèr.* (1) Nueſtro Roig eſtudiò Filoſofia, y Medicina, y obtuvo los Grados en ambas Facultades. Fue Medico de la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonſo V. de Aragon. En la Poeſia Valenciana era excelente. Su ingenio, facilidad, copia de erudicion, y agudeza, le colocaron en la claſſe de los primeros, y mas celebrados Poetas de ſu ſiglo.

Para precaver à los jovenes incautos de los eſcollos de la mocedad, y atraerlos dulcemente à la devocion de Maria Santiſsima, y de ſu Inmaculada Concepcion, eſcriviò un Libro, en el qual por una parte deſcubre las malas artes de que ſuelen uſar las mugeres livianas, para engañar à los jovenes, con tanta ſal, donaire, y afluencia; y por otra alaba la Pureza original de Maria Señora nueſtra, (2) con tan ſolida doctrina, y copia de erudicion ſagrada, que al paſſo que mueſtra la fecundidad maravilloſa de ſu ingenio, hace ver ſu piedad. Compuſo eſta Obra en el año 1460. ſegun ſe colige de lo que dice en la pag. 187. col. 1. de la ultima impreſsion.

El verſo es muy breve, laconico, y comprehenſivo, tal qual es la lengua Lemoſina, ò Valenciana antigua de que uſa. *Eſcolano* (3) llamò à eſte mo-

(1) Anton. *Biblioth. Vet. tom. 2. pag. 193. n. 580.* (2) Eſcol. *Hiſt. de Val. tom. 2. lib. 7. cap. 23. col. 525.* (3) Silv. *Hiſt. dil Mond. Deſcrit. d' Europ. cap. 54. fo l. 274. pag. 1.* (4) Ortì, *Mem. Hiſt. de la Univ. de Val. pag. 123.* (1) Diag. *Hiſt. de la Prov. pag. 274. col. 1.* (2) Echard, *Script. Ord. Præd. tom. 1. pag. 845. col. 1.* (1) Dorm. *Diſcurſ. varios de Hiſt. pag. 245.* (2) *Veaſe la Part. 2. del lib. 3.* (3) Eſcol. *Hiſt. de Val. tom. 1. lib. 1. cap. 14. col. 91.*

Siglo XV. Año 1474.

modo de verso, *Cudolada*, y por esso algunos intitulan al libro, *La Cudolada de Jaume Roig*. El titulo verdadero, segun la impression que se halla mas antigua, que es la del año 1531. de la qual tengo exemplar, es como se sigue:

1. *Libre de Consells, fet per lo Magnifich Mestre Jaume Roig, los quals son molt profitosos, y saludables, aixi peral regiment, y orde de viure, com pera augmentar la devociò à la Puritat, y Concepciò de la Sacratissima Verge Maria.* En Valencia por Francisco Diaz Romano 1531. y 1532. en 4. Aqui mesmo por Juan Arcos 1561. y 1562. en 8. En Barcelona dicho año 1561. en 4. Y quinta vez en Valencia por Joseph Garcia, à diligencia de Carlos Ròs, Notario Apostolico 1735. en 4. Si bien hallo menos en esta ultima impression un *Prologo*, y *Exortacion* del Autor en metro diferente, y una *Consulta*, que hizo à Mossen Juan Fabra, Cavallero, à quien comunicò la Obra desde Callosa, antes de publicarla. Tambien veo en esta nueva impression mutilados los libros, trastornado el orden en alguna de sus partes, y mudado el titulo en este: *Lo Libre de les Dones, è de Concells donats per Mossen Jaume Roig à son nebot En Balthasar Bou, Senyor de Callosa*; y no alcànzo la razon que ha podido motivarlo; porque aunque Carlos Ròs dice en su Dedicatoria al Conde de Carlèt, *que para formar un cuerpo para reimprimirle, ha sido preciso valerse de fragmentos, que à costa de especial cuidado del Conde se han logrado*, esto no satisface, porque à poca mas diligencia huviera encontrado, sin salir de esta Ciudad, muchos exemplares antiguos enteros, y en nada defectuosos.

El thema del Libro son aquellas palabras de los Cantares cap. 2. v. 2. *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias*, que nota bien el P. *Alva*. (4) En las primeras impressiones ay al principio una Imagen de la Concepcion de Maria SS. cercada de sus atributos, y de la Antiphona que usa la Iglesia: *Conceptio tua, Dei Genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo.* Dos versiones se han hecho en lengua Castellana: *Morlà* (5) enuncia la una, hecha por un Andalùz; y D. Lorenzo Matheu y Sanz hizo la otra, el qual, dice *Rodrig.* (6) que la tenia M.s. en su Libreria, y que se desapareciò al tiempo de su muerte.

Siglo XV. Año 1474.

D. Anton. *Bastero* (7) en su *Crusca Provenzale*; *Tavola de i Poeti Provenzali della età d'oro*, dice, que en la Libreria del Vaticano de Roma, Codice 4806. en fol. ay un exemplar M.s. de una Obra de nuestro Escritor intitulada: *Espill*. Pero èsta no es Obra diferente de la referida, sino la misma, como lo dice el mismo *Roig*, en la segunda parte de la Prefacion, por estas palabras:

„ Als poch entesos,
„ perque si miren,
„ vegen hon tiren
„ en lo lur viure,
„ los vull scriure
„ est doctrinal
„ memorial;
„ haurà nom *Spill*.

En el Certamen Poetico que verèmos en Bernardo Fenollàr, celebrado en Valencia à 25. de Marzo del año 1474. en alabanza de la Sacratissima Virgen MARIA, ay un Poema de este Escritor; de donde se infiere que vivia en aquel año: y assi, aquellas palabras en que reparò *Rodrig.* *Noranta y cinch, ò cent anys tinch*, se deven entender hyperbolicamente, como que quiso manifestar su larga experiencia, y desengaños.

1474. MIGUEL PEREZ, natural de Valencia, Ciudadano de antiguo linage, y segun se cree, de los que vinieron de Aragon à conquistar este Reyno, ò à poblarle despues de conquistado. Fue muy estimado por su ingenio, arte, eloquencia, y erudicion de nuestro Calixto III. quando era Obispo de Valencia, de cuya orden diò al molde el *Vergèl* que luego verèmos. Dedicò la primera Impression à D. Bernardo Despuig, Maestre de la Religion de Montesa; (1) bien que despues, agradeciendo muchos favores que avia recibido del Ilustre Cavallero Mossen Juan Escrivà

(4) Alva *in Milit. pag.* 671. (5) Morl. *Epist. ad Lect. Empor. Jur. pag.* 3. (6) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 197. *col.* 2. (7) Bastero, *ibi, pag.* 88. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 114. *col.* 1.

Siglo XV. Año 1474. và, Maestre Racional en este Reyno, de quien trataremos adelante, dedicò otra Impression à su muger la Señora Namompalava Descrivà, y con esta Dedicatoria corre. Tambien floreciò en la Poesìa, y fue sugeto distinguido, y adornado de buenas letras, las quales le merecieron en su Estamento empleos honorificos, y acreditaron la buena opinion que se avia grangeado con sus Escritos. No se sabe el año de su muerte; pero es cierto que aun vivia en el de 1474. porque ay un Poema suyo en el *Certamen* celebrado à 25. de Marzo à honor de la Sacratissima Virgen Maria, que verèmos en Bernardo *Fenollàr*. Estas son sus Obras, compuestas ambas en Idioma Valenciano:

1. *Verger de la Verge Maria.* En Valencia 1451. y 1463. en fol. En Barcelona 1495. en 8. Alli mismo por Pablo Campins 1732. tambien en 8. Esta ultima Impression saliò ilustrada con Notas eruditas del Doctor *Theodoro Tomas*, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Valencia (aunque dissimulando su nombre con el de *un R. Presbytero de la Iglesia de S. Maria la Mayor*) como dirè en su lugar. Al principio pone algunas *Memorias* antiguas del Autor, de las quales me he valido para el Elogio. La Obra es en prosa; trata de todos los misterios de la vida, y muerte de Maria SS. desde su Inmaculada Concepcion. Si bien pone al fin algunas Poesìas para excitar la devocion al contemplar los quince misterios del SS. Rosario. D. Nicol. *Anton.* dice, (2) que cierto Interprete la traduxo en Castellano, y que viò esta traduccion impressa en Sevilla por Juan Combrerger 1531. en fol.

2. *Explanaciò de Lati en Valenciana lengua, del Libre de Mestre Joan Gersòn, Cancellèr de Parìs, de la imitaciò de Jesu-Christ, è del menyspreu de aquest mon miserable.* En Valencia 1491. en 4. La dedicò à la Ven. Abadesa del Convento de la Trinidad, Sor Isabel de Villena, à quien llama, Gran Señora, y de linage Real. De ella tratarè en el año 1490.

(2) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag.* 114. *col.* 1. *pag.* 137.

LUIS ALCANYIS, Valenciano, Doctor en Medicina (èl se nombra Maestro, que es lo mismo) imprimiò un Tratado en nuestro Idioma nativo, en letra calderilla, sin lugar de Impression, ni Impressor, ni año. Y aunque por estas circunstancias sea dificil de averiguar el tiempo en que floreciò; sinembargo, parece que vivia en el año 1474. Porque en el *Certamen Poetico* de Bernardo *Fenollàr*, celebrado, como queda dicho, y bolverèmos à repetir, à 25. de Marzo de aquel año, ay una Poesìa Valenciana de Maestro Alcanyiz Medico, y atendiendo à la mucha antiguedad que supone la letra calderilla de la Impression, parece que ambas cosas son de uno mismo, y que floreceria en dicho año su Autor. Verdad es, que en el expressado Certamen se halla despues otra Poesìa Valenciana de Pedro Alcanyiz, Medico de Xativa, pero à èste no le dà *Fenollar* el titulo de Maestro, como al primero; y por esso me parece diferente. El titulo del Tratado es como se sigue:

1. *Regiment preservatiu, è curatiu de la pestilencia, compost per Mestre Luis Alcanyis, Mestre en Medicina.* En 4.

FRAY LORENZO COMPANY, hijo de la Villa, y Real Convento de Nuestra Señora del Puig de la Orden de la Merced, distante dos leguas de la Ciudad de Valencia. Desde que le recibieron al estado Religioso, y aun antes, creciò en virtud, y letras con aumentos increibles. Fue Comendador de aquella Santa Casa, y Retor perpetuo de la Parroquial de la Villa agregada al mismo Convento. A la parte de la poblacion hizo un Beaterio de mugeres contiguo à la Iglesia, las quales professavan los tres votos de obediencia, pobreza, y castidad, como lo deduce el Maestro *Rebollida* (1) de dos Libros antiguos de Ingressos, y Professiones, que se guardan en el Archivo del Convento, y de la quinta linea del Epitafio sepulcral de este Escritor: *Fabricà qui gessit utriusque Cœnobii curam,*

(1) Reboll. *Tercer. Ord. de la Merc. cap.* 8. §. *ult.*

Siglo XV. Año 1474. 1479.



Siglo XV. Año 1479.

ram, como despues verèmos.

Fue muchas vezes Redentor, y alguna de ellas se quedò en rehenes en cumplimiento de su voto. En una de sus Redenciones, dice Estevan de *Corbera*, (2) que convirtiò, y bautizò à un Rey de Tunez, llamado Muley Abalcadre, dos Reynas sus mugeres, y ocho hijos, todos los quales juntamente con su padre, que se llamò Juan de Jesus, se hicieron Religiosos Mercenarios. Pero en el año 1442. (como escrive el Obispo *Boyl*) (3) bolviendo de la ultima Redencion en compañia de Fr. Pedro Bofet, Comendador de Malevile en Francia, le cautivaron segunda vez los Piratas, violando el salvoconduto, y le tuvieron cautivo diez y seis años en Tunez. Esta tribulacion fue la fragua que manifestò los quilates de sus virtudes, y principalmente de su heroyca caridad, exercitada en alivio de los Cautivos Christianos, y tal vez en beneficio de los infieles, obrando maravillas, que ellos mismos tuvieron por milagros. Hasta el Rey de Tunez hizo tal concepto de su persona, que por dos ocasiones le embiò à Napoles à tratar negocios que le importavan con el Rey Don Alonso; y èl siempre bolviò à manos del Rey barbaro por no faltar à la fee de su palabra. A 2. de Enero 1455. escriviò el Rey Don Alonso al de Tunez, pidiendole su rescate, y libertad; pero èsta no se logrò hasta el año 1458. poco antes de la muerte del Rey D. Alonso, que el de Tunez se lo embiò en presente con otros compañeros.

Siglo XV. Año 1480.

El Rey Don Juan de Navarra, que sucediò en los Reynos de la Corona de Aragon à su hermano D. Alonso, no hizo menos aprecio de este santo Religioso, como ni su hijo el Principe Don Fernando, que fue despues Rey Catholico de España. A instancia del Rey Don Juan, fue elegido Maestro General de la Orden en el año 1474. ò, como escrive Estevan de *Corbera*, (4) en el de 1472. y la governò con aplauso universal hasta el de 1479. que rindiò su espiritu al Señor, aviendo tenido un año antes revelacion de su muerte. Yaze su cuerpo en la Iglesia de nuestra Señora del Puig, en un sepulcro elevado en la pared entrando à la Sacristia, en el qual se lee este Epitafio:

F. LAURENTIUS COMPANY, MERCEDIS GENERALIS MAGISTER
HOC IN SEPULCHRO MANENT JAM OSSA REPOSTA.
SEXDECIM QUI ANNIS TUNETI DEGIT CAPTUS.
ALDEPHONSO REGI CUM SOCIIS NEAPOLIM DATUS.
FABRICÆ QUI GESSIT UTRIUSQUE COENOBII CURAM.
SIMUL UNDE ORTUS, HIC DIEM CLAUSIT EXTREMUM.
„ ANNO CHRISTI M.CCCC.LXXVIV.

Con la experiencia que tenia de tan prolongado cautiverio, escriviò una Obra con este titulo:

1. *Libro de la Cautividad*. Assi lo refieren D. Nicol. *Anton*. (5) y otros, pero nada dicen de Impression.

1480. D. JAYME DE ANGLESOLA, Cavallero Valenciano, de origen, y solàr antiguo en Cataluña, y varon en sumo grado curioso, escriviò por los años 1480.

1. Un *Libro de sucessos de aquel tiempo*, que viò M.s. en lengua Valenciana D.Hipolito de *Sampèr y Gordejuela*, (1) y trasladò algo de èl en la tercera Parte de su *Montesa Ilustrada*. No sabemos su paradero.

FERRANDO DIEZ, Cavallero, y Sacerdote Valenciano, publicò 1486.
en el año 1486. un Libro en nuestro Idioma en prosa, y verso, que alaba el P. *Alva*, (1) en defensa del Culto de la Concepcion Inmaculada de MARIA Señora nuestra, que aprobò el Concilio de Basilèa en el año 1438. y que avia confirmado la Santidad de Sixto IV. en el de 1483. con extension, y establecimiento de su Fiesta en toda la Iglesia universal, como se puede ver en *Gavanto*. (2) Este es el

(2) Corbera *Vid. de S. Mar. de Cervellon*, *fol.* 125. *col.* 1. (3) Boyl *Camara Angelic. fol.* 121. *pag.* 1. (4) Corber. *ubi supra*, *fol.* 112. *col.* 2. (5) Anton. *Bibl.Vet. tom.* 2. *pag.* 201. n.674. (1) Samp. *ibi*, *tom.* 1. *pag.* 518. *in margine.* (1) Alva, *in Milit. pag.* 348. (2) Gavant. *in Rubr. tom.* 2. *pag.* 121. *col.* 2.

el principio del Libro:

1. *Comença la Obra de la Sacratissima Concepciò de la Intemerata Mare de Deu; examinada, è dignament aprobada per molts Mestres en Sacra Theologia, divulgada, è publicada en la Insigne Ciutat de Valencia, dins la casa de la loable Cofraria de la Gloriosa Senyora nostra, en lo any de nostron Senyor Deu Jesu-Christ fill seu M.CD. LXXXVI. jorn de la Purissima Concepciò.* Se imprimiò en Valencia en dicho año en 8. como dice D. Nicol. *Anton.* (3) Pero es de advertir, que quando este Autor le nombra, añade esta palabra, *Provere*, que parece segundo apellido, y no ha de decir sino *Prevere*, que entre nosotros es lo mismo que Presbitero.

Este Noble Sacerdote fue devotissimo de la Concepcion Inmaculada de MARIA, cuyo piadoso culto procurava adelantar quanto le era possible. En el año 1482. celebrò una Justa Poetica en el Capitulo de la Santa Iglesia de Valencia, ofreciendo premios à los que mejor escriviessen de este sagrado assunto, assi en prosa, como en verso, segun se colige de las Obras que presentò en aquel Certamen *Fr. Balthasar Juan Balaguèr*, Monge Cisterciense, de quien tratarè en el año 1504. Y no satisfecha con esto su devocion, publicò despues el Libro referido.

1488. LUIS DE FENOLLèT, Cavallero, natural de la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, de quien hace especialissima memoria Martin de *Viciana*, (1) hablando de las familias que ennoblecieron aquella Ciudad desde la Christiana Conquista, ò cerca de ella. Fue Continuo del Rey Don Juan II. de Aragon, segun *Viciana* dice averlo visto en los libros de *Racion* del Rey del año 1488. si bien reynava ya por este tiempo Don Fernando el Catholico, que sucediò à su padre en el de 1479. Este oficio de Continuo de la Casa Real de Aragon, como assimismo de la Casa Real de Castilla, era, dice D. Joseph *Pellicèr*, (2) oficio de grande autoridad, y siempre le tenian los Cavalleros mas apreciados, de mas sangre, virtud, y valor. Eran ciento en numero con su Capitan, ò Alferez, y estavan continuamente en guarda, y servicio de la Persona del Rey: comian à expensas suyas, y gozavan de muchas prerogativas, honores, y privilegios, y el mismo Rey los nombrava. Aora corresponden à los Gentileshombres de Boca, y à los de la Casa, ò Camara del Rey; y à los Acroyes, y Costilleres por lo de Borgoña. Vease sobre esto al Arcediano *Dormèr* (3) en el curioso libro de los *Progressos de la Historia en Aragon*, donde trata esta materia largamente, y con gran copia de noticias.

Aun dà otras *Viciana* del Noble Luis de Fenollèt. Dice, que casò con Doña Catherina de Centelles, hija de D. Bernardo, padre, segun yo entiendo, de Don Francisco Gilabert, primer Conde de Oliva; que de este matrimonio le nacieron dos hijos, el uno llamado Don Francisco, el qual fue Page del Rey Catholico, Coronel de quatro Compañias de Infanteria contra los Moriscos rebeldes de la Sierra de Espadàn en este Reyno, y Gentilhombre del Emperador Carlos V. y el otro que se llamò D. Geronimo, el qual fue Capitan de un Estandarte de hombres de armas en la jornada de Rabèna año 1512. Y añade, que por privilegios, y mercedes de los Reyes, eran los de esta familia, Bayles de la Ciudad de Xativa por su Magestad desde el año 1488. y segun el tiempo que señala, parece, que esta gracia fue hecha à nuestro Escritor, y despues se continuò en sus decendientes.

Era este Cavallero muy aplicado à buenos libros. Llegò à sus manos una Version Castellana hecha por Pedro *Càndido* en el año 1430. de la *Historia Latina de Alexandro Magno*, que dexò escrita Q. Curcio Ruffo, y viendola incompleta por aver faltado con el tiempo los dos primeros libros de los doze que Q. Curcio compu-

(3) Anton. *Biblioth. Vet. tom. 2. pag. 212. n. 755.* (1) Vician. *Chron. de Val. part. 2. verbo Fenollèt.* (2) Pellic. *Mem. de la Casa de Ulloa, fol. 173.* (3) Dorm. *ibi, pag. 22. col. 1. basta 26. col. 1. y pag. 572. col. 1. basta 578. col. 1.*

Siglo XV. Año 1488.

puso, y que la Version empezava desde el tercero, se resolviò à suplir esta falta en otra Version que hizo en Idioma Valenciano, descriviendo en nueve capitulos aquella parte de la Vida de Alexandro, que faltava por la perdida de los dos libros. Y por quanto tomò las noticias de Plutarco, puso al suplemento este Epigraphe: *La Vida del Rey Alexandre, scrita per aquell singularissim Historial Plutarcho fins en aquella part on lo Quinto Curcio Ruffo comença.* Y à toda la Obra el siguiente titulo:

1. *La Hystoria de Alexandre, scrita de Quinto Curcio Ruffo.* En Barcelona por Pedro Posa, Presbitero Catalàn, y Pedro Bru, Saboyano, compañeros, à 16. de Julio 1481. en fol. El nombre del Traductor se hallarà à lo ultimo del Libro, donde se anota la Impression, con estas palabras: *Per Luis de Fenollèt en la present lengua Valenciana transferida.*

1488. ANDRES LIMOS, Sacerdote, hijo de la Ciudad de Valencia, Doctor en Sagrada Theologia, y Beneficiado en la Cathedral, à quien alaban *Beutèr*, (1) y Don Juen Bautista de *Valda.* (2) Floreciò en Retorica, Humanidad, y Buenas Letras, y por los años 1488. imprimiò un libro que intitulò, segun refiere *Taxandro*: (3)

1. *Opus Dubiorum indissolubilium.* 1488. en 4.

1489. JUAN ESTEVE, natural de Valencia, Notario publico (aunque yo mas creo que fue Medico por lo que dirè despues) y sugeto muy versado en la lengua Latina. Publicò en el año 1489. una Coleccion de frases, y dicciones Latinas, y Valencianas, y le dedicò à Ferrer Torrella, à quien èl llama Eximio Professor de Medicina. Assi lo refiere Don Nicol. *Anton.* (1) que dice aver visto un exemplar en poder de Don Hipolito de *Sampèr*, con este titulo:

1. *Liber Elegantiarum.* En Venecia por Paganino de Paganinis 1489. en fol. Ay en Valencia en la Librebreria del Marques de Villatorcas un exemplar de esta Obra impressa en letra calderilla. Viene à ser un *Diccionario* de vocablos, y frases Valencianas, y Latinas, y se expressa en èl por Autor *Joannes Stephanus Medicinæ Doctor.*

Siglo XV. Año 1489.

1490. SOR ISABEL DE VILLENA, en el siglo Doña Leonor Manuel de Villena, naciò en Valencia en el año 1430. (aunque no se sabe si fue en la misma Ciudad) de la Real sangre de Castilla, y Aragon, heredada por D. Henrique de Villena, y Castilla, Maestre XXIV. de la Orden de Calatrava, el qual era nieto del Rey D. Henrique II. de Castilla, y tercer nieto del Rey Don Jayme II. de Aragon. Hallavase Dama de la Reyna Doña Maria, muger del Rey de Aragon Don Alonso V. y deseando vivir en un estado perfecto, tomò el Abito de Religiosa Francisca año 1445. segun escrive Don Hipolito de *Sampèr* en una Carta que se imprimiò al principio de las *Advertencias Historicas* de Don Luis de *Salazàr*, en el Real Convento de la Santissima Trinidad, fuera los muros de Valencia, que avia fundado un año antes la expressada Reyna de Aragon.

Desde luego que abrazò este estado, se esmerò de suerte en la practica de las virtudes, que mereciò ser muy favorecida de Dios, è ilustrada con tan sublime inteligencia de las Santas Escrituras, que la reputaron por Sabia los hombres doctos de su tiempo, como fueron Miguel *Perez*, Mossen Bernardo *Fenollàr*, Pedro *Martinez*, y el Ven. Obispo Fr. Jayme *Perez de Valentia*, los quales le dedicaron muchas Obras.

En el año 1463. la nombraron Abadesa, y lo continuò hasta su muerte. Pero sucediò en la eleccion, como refiere *Sampèr*, una gran maravilla. Avia muchas Religiosas que no querian darle el Voto, por motivo de ser nacida, aunque de Real sangre, fuera de matrimonio. Estando la cosa en este estado oyò la Semanera en la Sala del Capitulo, à tiempo de tocar una noche à Maytines, que hacian

(1) Beut. *in Epist. Nunc. Annot. ad S. Script. pag.* 4. (2) Vald. *Fiest. à la Concep. pag.* 625.
(3) Taxand. *in Catal. Scriptor. pag.* 22. (1) Anton. *Bibliotb. Vet. tom.* 2. *pag.* 200. *n.* 647.

Siglo XV. Año 1490. cian ruido en los hierros de una reja: quiso ir à ver lo que era, y al passar por el Altar de San Miguel, oyò que el Santo Arcangel le hablava de esta suerte: *No temas, que yo estoy en tu guarda. Dirás à las Religiosas, como Nuestro Señor està muy enojado por el disturbio que ay en la Comunidad à cerca de la eleccion de Abadesa: que embiaria à castigarlas; pero teniendo à mi cuidado la guarda, y custodia de este Convento, he suplicado à su Divina Magestad, suspendiesse el castigo; y que es del servicio del Altissimo, que elijan por Abadesa à Sor Isabel de Villena.* La Religiosa respondiò, que obedeceria, pero que dudava le diessen credito. A esto el Santo Arcangel bolviò de arriba abaxo una lampara que ardia en su presencia, y al salir las Religiosas à Maytines, vieron el prodigio de arder la lampara, y no caerse el azeite, y contando la semanera el sucesso, todas votaron uniformes por Sor Isabel de Villena. Assi elegida, las governò santamente por espacio de veinte y siete años, hasta el dia 2. de Julio de 1490. que passò de esta vida mortal à celebrar las bodas eternas con su Divino Esposo, dexando à la posteridad las siguientes Obras:

1. *Vita Christi de la Reverent Abadesa de la Trinitat.* En Valencia por Lope de la Roca, Alemàn à 22. de Agosto 1497. en fol. Le hizo dar à la estampa Sor Aldonza Monsoriu, successora suya en el empleo de Abadesa, y le dedicò à la Reyna Catholica Doña Isabel, que deseava mucho leerle. Segunda vez se imprimiò en Valencia por Jorge Costilla à 12. de Octubre 1513. y despues en Barcelona por Carles Amoròs año 1527. siempre en fol. Encierra la Obra todos los misterios de la Vida de Christo, desde la Concepcion Inmaculada de su purissima Madre, al modo, dice D. Hipolito de *Sampèr*, de las que corren de la Ven. M. Sor Maria de Jesus de Agreda. *Està compuesta* (añade) *en lengua Valenciana, pero con estilo tan elegante, con clausulas tan doctas, y con tan pias vozes, que por divertido que estè el que las lee, no puede dexar de enternecerse.* Un fragmento del primer capitulo se puede ver en *Rodriguez*.

2. Tambien escriviò un *Libro de Sermones*, que no se diò à la estampa, el qual, dice *Sampèr*, que se perdiò por descuido de las Monjas, aviendole prestado à un Religioso Carmelita.

Siglo XV. Año 1490.

1490. V. D. Fr. JAYME PEREZ de Valencia. Fue natural de la Villa de Ayora en este Reyno, y hijo del Real Convento de San Agustin de esta Ciudad, en el qual vistiò el Sagrado Abito à los ultimos de Mayo de 1435. Puesto en el tallèr de la Religion, le formò Varon igualmente esclarecido por su eminente sabiduria, como venerado por la heroycidad de su virtud. Ilustrò à la Iglesia, dice Zacarias *Boverio*, (1) con escritos excelentes, y diò norma, y exemplar à los suyos de observancia religiosa, y santidad de vida. En el Estudio General de esta Ciudad, que ya antes de estos tiempos florecia con admiracion, como atestigua Jacobo *Middendorp*, (2) y avia tenido hombres eminentes en todas Facultades, leyò Sagrada Theologia. Dexòse ver en el Pulpito por obedecer à sus Prelados; y segun deponen personas graves en el Processo que se formò de sus virtudes, parecia à sus oyentes, en el espiritu un Pablo, en la agudeza un Agustino, en la erudicion un Geronimo, en lo misterioso un Ambrosio, en lo Moral un Gregorio, y en la gracia, y buen decir un Chrisostomo.

A 31. de Mayo 1455. celebrò su Religion Capitulo General en Aviñon de Francia, y alli mismo fue nombrado Provincial de la Provincia de Aragon, y Vicario General de dos Conventos de ella. Hallandose Prior segunda vez de el de Valencia, fue promovido por la Santidad de Paulo II. al Obispado titular de Christopolis dia primero de Octubre del año 1468. Luego que fue consagrado, le encomendò el Cardenal D. Rodrigo de de Borja, Obispo entonces de Valencia, y Administrador del Obispado de Cartagena, y despues Sumo Pontifice con nombre de Alexandro VI. el govierno de ambos Obispados. Pero como

(1) Bover. *tom.* 2. *Demonstr. lib.* 3. *art.* 4. *pag.* 212.

(2) Middend. *Acad. Orb. lib.* 3. *verb. Academ. Val.*

Siglo XV. Año 1490.

mo todos le reputavan por el mas sabio Maestro para la enseñanza; no obstante las graves ocupaciones de su govierno, y las que de nuevo se le añadieron de Inquisidor del Reyno de Valencia, segun Fr. Joseph *Flores* refiere en una Vida que he visto M.s. y se guarda en el Archivo del referido Convento, emprendiò la Obra de sus doctissimos Comentarios à peticion de mucho estudiosos, y en particular de los Canonigos, y Beneficiados de la Santa Iglesia de Valencia, como lo dice el mismo Ven. Obispo en la Dedicatoria del Libro de los Psalmos, y en el Prologo de la Exposicion de los Canticos de Laudes. Todas sus clausulas, si bien se consideran, son otras tantas luzes, que alumbran los entendimientos de los Letores para conocer à Jesu Christo, y encienden poderosamente las voluntades para amarle.

Lleno por ultimo de años, y merecimientos, y aplaudido de los hombres grandes de aquel siglo por su admirable santidad, y doctrina, muriò felizmente, siendo de mas de ochenta años de edad, en el de 1490. Assi lo atestigua la Inscripcion que se lee en la Lapida de su Sepulcro al rededor de una Imagen suya de medio relieve, que ay en la Iglesia de San Agustin de esta Ciudad, cercada de una varandilla de hierro, junto al Presbiterio. Dice de esta manera:

R. I. D. D. JACOBUS PEREZ DE VALENCIA, AUGUSTINIANUS MONACHUS, PSALMORUM INTERPRES, CHRISTOPOLITANUS EPISCOPUS, JACET HIC, OBIITQUE ANNO DOMINI M.CCCC.XC.

Si el Maestro *Herrera*,(3) y el Canonigo *Ortì* huvieran reparado en esto, no huviera dudado el primero del año de su muerte, ni el segundo huviera dicho, que fue en el de 1491. porque el monumento de la referida Inscripcion es antiquissimo, y casi coetaneo; porque segun el mismo *Herrera* (4) dice, fue puesta en el año 1549. quando de orden de Santo Thomas de Villanueva, colocaron las Reliquias del Ven. Obispo en aquel lugar. El dia de su muerte no se expressa. *Jordàn* (5) escrive, que fue à 30. de Agosto; *Rodrig.* à 5. de Deciembre, pero ambos lo dexan sin apoyo.

Por las inquietudes de la Germanìa, no parece tuvo efecto un Informativo Juridico de sus virtudes, que se empezò à pocos años de su muerte. Pero el Venerable Señor Patriarca Don Juan de Ribera, Arzobispo de esta Santa Iglesia, mandò formar otro en el año 1610. que se concluyò en tiempo de la vacante, y ay Copia autentica en el Archivo de su Real Convento. El motivo que huvo para ello, fue, que aviendo los Religiosos movidos de devocion, descubierto su sepulcro en dicho año, hallaron, como se expressa en el Processo, los huessos aridos, y enjutos; pero al tomar con un lienzo blanco la calavera Fr. Nicolàs Lopez, Suprior del Convento, se desmoronò parte de ella, y vieron los sessos tan humedos, que al Suprior se le mojaron las manos, y se le pegaron los dedos en el lienzo con el licor que fluìa. Maravilla que parece manifestò, quanto agradaron à Dios los empleos de aquel grande entendimiento, cuyo organo principal quiso conservar milagrosamente tantos años. Las Obras que escriviò son estas:

1. *Expositio centum, & quinquaginta Psalmorum David.* Diò al molde esta Obra en Valencia à 6. de Setiembre 1484. en fol. y la dedicò al Cardenal D. Rodrigo de Borja, Obispo de esta Santa Iglesia, Chanciller de la Corte Romana.

2. Despues publicò segundo Tomo tambien en Valencia por Lamberto Palmart, Alemàn, à 19. de Mayo 1486. en fol. el qual contiene los Tratados siguientes:

I. Expositio Canticorum, quæ in diebus ferialibus cantantur ad Laudes.

II. Expositio Cantici Virginis Mariæ. Le dedicò à la Ven. Sor Isabel de Villena, Abadesa del Convento

(3) Herrer. *Alphab. August. tom.* 1. *pag.* 439. *col.* 1. y Ortì, *Mem. Hist. pag.* 134. (4) Herrer. *ibi, tom.* 2. *pag.* 519. *col.* 2. (5) Jord. *Hist. de la Prov. de Arag. tom.* 1. *pag.* 245. *col.* 2. y Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 194. *col.* 2.

Siglo XV. Año 1490.

de la SS. Trinidad, cuyos escritos he referido, y la llama dilectissima, nobilissima, y de la estirpe esclarecida de los Reyes de España.

III. In Cantica Zachariæ, Symeonis, & Angelorum.

IV. In Canticum Ambrosii, & Augustini.

V. Tractatus contra Judæos.

VI. Expositio in Cantica Canticorum. Le dedicò al Infante D. Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, hijo natural del Rey Don Fernando el Catholico.

VII. Quæstio finalis, utrum solus Christus sit metrum, & mensura, & largitor omnium bonorum, & reparator humanæ naturæ.

Los dos Tomos existen oy en la Libreria de esta Santa Iglesia. Con ellos se hizo cèlebre el nombre de nuestro Escritor en España, y fuera de ella. Porque llegando à noticia del doctissimo Maestro Fray Juan Focaudo, Cisterciense, Abad de Claravàl, embiò à Valencia por ellos, y hallandolos muy semejantes à los escritos de San Bernardo, assi en lo elevado de la doctrina, como en la suavidad, y dulzura del estilo, los hizo reimprimir en Parìs año 1505. al mismo tiempo que se imprimian los de su Santo Patriarca. Despues en Leon de Francia por Bernardo Rosier, y Juan Thomas, 1512. en fol. Segunda vez en Parìs 1513. Otra en Leon de Francia por Jodoco Badio Assencio, en la Oficina de Juan Moylin, aliàs de Cambray en 27. y 31. de Enero 1525. en 4. mayor. Alli mismo por Jacobo Q. y Francisco de Giunta y Compañia, en 1533. en 8. mayor. En Parìs tercera vez, por Francisco Regnault en 28. de Febrero 1533. en fol. y en Venecia 1574. El Tratado *Contra Judæos* saliò de por sì en Venecia por Horavanto de Prato año 1586. como nota *Possevino.* (6)

3. *Carta tramesa per lo Reverendissim Senyor Mestre Jaume Perez, Bisbe de gracia de la Seu de Valencia al molt Noble Barò D. Pere Ramon de Moncada, Senyor de Vilamarchant.* Su Original se guarda en el Archivo Real de Barcelona, de donde la copiò Pedro Miguel *Carbonell*, Notario, y Archivero por los años 1547. para insertarla en su *Chronica de España*, donde se hallarà en el fol. 34. pag. 2. Trata en ella del raro principio que tuvo en España la Excelentissima Casa de Moncada, y de la assistencia de Santiago, y San Jorge en la gloriosa Batalla que ganò el Rey D. Pedro I. de Aragon contra los Moros en los Campos de Huesca en el año 1096.

En la *Question final*, art. 2. promete una *Exposicion de los Evangelios*, que parece no tuvo efeto, como ni otras Obras à que avia dado principio, segun *Flores* (7) refiere en su *Vida* M.s. aunque algunas, dice, quedaron concluidas, y por descuido no se publicaron.

El V. P. Fr. Alonso *Orosco* (8) haze memoria de este Escritor en la *Cronica de la Orden de San Agustin* diciendo: *Otro Dotor fue muy famoso, que se llamò Diego de Valencia, Obispo Christopolitano, el qual por su gran ciencia, y santidad es muchas vezes llamado Obispo de Valencia. Este Dotor, y gran Perlado hizo un libro sobre los Psalmos muy acertado, segun todos los que le han leìdo dicen*: y assi prosigue refiriendo las otras Obras. Pero aunque el V. Orosco castellanizando su nombre le llama Diego, no se deve decir sino Jayme, como pronunciamos en la Corona de Aragon, y como se halla advertido por *Zurita* en los *Progressos de la Historia de Dormèr.* (9)

El P. Fr. Miguel de *S. Joseph* (10) le coloca en su *Bibliographia Crit.* y refiere otros Autores que tambien dàn noticia de algunas de sus Obras; pero pareciendole al Padre averla adquirido mayor que todos ellos, le llama Obispo *Chrysopolitano*, sinembargo que el P. Jacobo *Lelong*, y el Cardenal *Belarmino*, citados por èl, le llaman *Christopolitano*, como el Obispo mismo se intitula en sus Obras. Tambien le atribuye una Exposicion *In cap. tertium Threnorum*, de la qual dice aver sido la primera que compuso, y averla dado à la estampa en Pa-

(6) Possevin. *Apparat. Sac. tom. 1. pag. 790.* (7) Flor. *ibi, cap. 6. pag. 128.* (8) Orosc. *ibi, fol. 53. col. 4.* (9) Dormèr *ibi, pag. 98. col. 1.* (10) Mig. de S. Jos. *ibi, tom. 3. pag. 430. col. 1.*

Siglo XV. Año 1490. Parìs en fol. y luego le atribuye otra *In Exodum*, siendo asì, que ni la una, ni la otra se hallan entre sus Obras, ni dice el P. de donde ha sacado la noticia, como deviera decirlo siendo tan nueva.

1493. MOSSEN BERNARDO FENOLLàR, Sacerdote, natural de Valencia, y Cavallero. Residiò en nuestra Santa Iglesia uno de los Beneficios llamados de Domeros del Alva, por tener à su cargo el de aver de cantar la semana que les toca, al punto de amanecer la Missa de N. Señora, que en ella se acostumbra celebrar todos los dias. Tuvo mucha amistad con Mossen Ausias March (1) ya referido, como se colige de una Poesìa suya que ay à lo ultimo de las Obras de este Cavallero, y fue muy parecido à èl en el ingenio, y agudeza. Sacò à luz muchas Obras en verso Valenciano, que fueron muy celebradas, asì por lo juizioso de ellas, como por el donayre, y erudicion con que las viste, cuyos titulos son estos:

1. *Obres, ò Trobes, les quals tracten de labors de la Sacratissima Verge Maria.* En Valencia 1474. en 4. Este es el Certamen què dexamos citado, y citarèmos en algunos Escritores que intervinieron en èl, el qual se celebrò à 25. de Marzo del referido año en la Cofadria de San Jorge Martir, aora Colegio de la Orden de Montesa, à devocion de Don Luis Despuig, Maestre de la misma Orden, y Virey de este Reyno, siendo Secretario nuestro Escritor. *Rodrig.* (2) dice que fue en alabanza de la Concepcion, pero he visto un exemplar en la Libreria del Real Convento de Predicadores, y todas sus Poesìas son en gloria de la Maternidad de la Virgen, y demàs misterios de su Vida, si bien alguna toca algo de su Concepcion Purissima. No hallo el primer titulo que pone *Rodrig.*

2. *Historia de la Passiò de nostre Senyor Deu Jesu-Christ, ab algunes altres piadoses contemplacions, seguint lo Evangeliste Sanct Joan.* En Valencia por Jayme de Vilà 1493. y por Juan Navarro 1564. en 4. He visto exemplar de esta segunda Impression. Es un Poema à modo de Dialogo entre *Fenollàr*, y otro Poeta Valenciano, llamado *Pedro Martinez*; que dedicaron à la Ven. Abadesa Sor Isabel de Villena, alabando su virtud, sabiduria, y Real sangre. Al fin ay otro Poema, al qual concurriò tambien nuestro Escritor, como verèmos en Mossen *Juan Escrivà*.

Siglo XV. Año 1493.

3. *Lo Procès de les olives, è disputa dels Jovens, y dels Vells.* En Valencia por Lope de Roca, Alemàn, 1497. en 4. y por Juan de Arcos 1561. en 8. Es un Poema agudo, y sentencioso baxo la metafora de las Olivas, que encierra muchos desengaños de lo que el mundo obra en los jovenes, y viejos que se dan à los deleytes del sentido. Hablan en èl *Fenollàr*, Juan *Moreno*, Notario, Jayme *Gaçull*, Cavallero, y algunos otros Poetas, todos Valencianos.

4. *Obra feta sobre un deport de la Albufera.* Asì se llama un lago que ay à menos de legua y media de Valencia, muy delicioso por la abundancia de caza que suele aver en el Invierno. Concurriò à esta Obra Mossen *Juan Escrivà*, de quien despues tratarè. *Rodrig.* (3) dice, que avia Copia de èsta, y otras Poesìas del mismo Autor en la Libreria del Marques de Villatorcas. No las he visto.

5. Otro *Tratado de las palabras que se deven desterrar de la lengua Valenciana, por ser agenas del Idioma*, escriviò Mossen Bernardo, segun lo manifiesta Jayme *Gaçull* en una Obra que intitulò *La Brama dels llauradors.* Pero se ha perdido, y no queda noticia de ella.

6. En el *Cancionero General* impresso en Amberes por Felipe Nucio 1573. en 8. ay una *Cancion* de este Escritor fol. 307. col. 4.

JAYME GAZULL, Cavallero Valenciano, hombre erudito, y Poeta agudo, è ingenioso. Tuvo amistad con Mossen Bernardo Fenollàr, como se puede colegir de aver sido interlocutor en el coloquio de *El Procès de les olives*, y de averle defendido 1493.

H 2

(1) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. lib. 10. cap. 29. col.* 1699.
(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 81. *col.* 2.
(3) Rodrig. *ubi supr. pag.* 83. *col.* 1.

do en una de las Obras que Gazull compuso en Idioma Valenciano, que son como se siguen:

1. *Lo somni de Joan Joan.* En Valencia por Lope de Roca, Aleman, 1497. en 4. y por Juan de Arcos 1561. en 8. Se publicò juntamente con el Coloquio referido de Fenollàr. *Rodrig.* (1) la atribuye à este Escritor, pero es Obra diferente, como se expressa en el titulo. *Ordenada*, dice, *per lo magnifich Mossen Jaume Gaçull, Cavaller, natural de Valencia.* En la segunda Impression, la qual he visto, ay otro Poema del mismo Gazull con este titulo:

2. *La Brama dels llauradors del Orta de Valencia contra lo Venerable Mossen Bernat Fenollàr Prevere.* Es una Poesìa jocosa, y de mucho ingenio, en que, à titulo de defender à su amigo, por aver querido desterrar del Idioma Valenciano con una Obra que compuso, muchas palabras impropias, èl saca à plaza otras en gran numero, dignas por la misma causa de igual castigo.

En las Obras, ò Trobas en alabanza de la Virgen, que à modo de *Certamen* publicò Bernardo Fenollàr, ay una de este Escritor en lengua Valenciana.

1494. JUAN ROIG (èl se nombra *Roxo*, latinizando el apellido) fue Sacerdote doctissimo, natural de Valencia, y Beneficiado en la Santa Iglesia de esta Ciudad, elevada ya à la Dignidad de Metropoli por el Papa Inocencio VIII. desde el dia 9. de Julio 1492. Llevado de amor à la sabiduria, peregrinò por varias Ciudades de Francia, como fueron Leon, Tours, y otras. Llegò à la de Parìs, y aviendose detenido en aquella famosa Escuela, hizo tan altos progressos en el estudio de la Sagrada Theologia, que restituido à su Patria, empezo à difundir la luz de su doctrina, con utilidad de muchos, y aprecio de este Cabildo. Vino graduado de Maestro en Artes, y de Doctor Theologo, aunque no se sabe donde recibiò los Grados. Fue sin duda Varon de zelo muy catholico; porque aviendo llegado à sus oìdos una proposicion que se avia proferido publicamente contra los Dogmas de nuestra Santa Fè, diciendo, que el Padre Eterno, y no el Hijo assumiò nuestra Humana Naturaleza, se opuso à tan enorme, y heretica blasfemia, y diò à la Prensa un docto Tratado, que he visto en la Libreria de esta Santa Iglesia, con el titulo siguiente:

1. *Opus de Patre non incarnato.* En Valencia 1494. en 4. Le dedicò à los Canonigos de este Ilustre Cabildo. La Dedicatoria està M.s. al principio del Libro, y de ella he tomado las noticias referidas.

F. VALERO, Religioso Dominico, cuyo apellido se ignora, fue Valenciano, y hijo de Abito del Convento de la Villa de San Matheo en este Reyno, aunque *Echard* (1) le llama Aragonès, porque aquel Convento es de la Provincia de Aragon, como todos los demàs de Cataluña, y Valencia. Obtuvo el Grado de Maestro, y le alaban de hombre muy letrado, y Predicador famoso. No se sabe de cierto el tiempo en que floreciò; pero puede colegirse, dice *Echard*, que viviria antes del año 1500. porque à la metad del Siglo XVI. cerca del qual escrivia el Maestro *Soriò*, à quien cita *Diago*, (2) ya era antigua la memoria de este Religioso, el qual, dicen que compuso: 1495.

1. *Ciertos Sermones*, de los quales, y de su Autor habla el M. *Soriò* à lo ultimo del Tratado M.s. *De Viris Illustribus Provinciæ Aragoniæ Ordinis Prædic.* fol. 18. pag. 2.

FRAY CLEMENTE FERRER, à quien *Echard* (1) llama Aragonès por la Provincia, fue Valenciano, y uno de los hijos memorables de la Villa, y Convento de Predicadores de San Matheo en este Reyno. Obtuvo el Grado de Maestro, pues con esse titulo le nombra el Maestro *Diago*. (2) No dice este Autor el tiempo en que vivia, como ni tampoco el Maestro Fr. Balthasar *Soriò*, à quien *Diago* se refiere; pero yo le doy este lugar, 1495.

por

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 81. *col.* 2.
(2) Diag. *Hist. de la Provinc. fol.* 278. *col.* 1.
(1) Echard, *Script. Ord. Prædic. tom.* 1. *pag.* 905. *col.* 1.
(2) Diag. *Histor. de la Prov. fol.* 278. *col.* 1.
(1) Echard *Script. Ord. Præd. tom.* 1. *pag.* 900. *col.* 2.

Siglo XV. Año 1495. por parecerme floreceria por este tiempo, aunque no lo asseguro. Martin de *Viciana* (3) le nombra entre los hijos de la Villa de San Matheo, y dice que fue Lector en Tortosa, y que en la conversion de los Agarenos de la Ribera de Ebro, aprovechò mucho, pero tampoco dice en que tiempo florecia. Escriviò:

1. *Sermones Dominicales, y de Santos.* Assi el M. *Diago.* Pero el M. *Soriò* (4) en su Tratado M.s. *De Viris Illustribus Provinciæ Aragoniæ Ordinis Prædic.* que fue de donde sacò *Diago* la noticia, dice, que tambien compuso:

2. *Tres Quaresmas*; y es mucho lo omitiesse un Autor tan diligente como *Diago*.

1496. MOSSEN NARCISSO VINYOLES. Otros le llaman *Arcis*, que es lo mesmo. Fue natural de Valencia, y Doctor en Leyes: exerciò la Abogacìa por algun tiempo, y fue Assessor del Justicia Criminal de esta Ciudad, pero dexando èsta ocupacion, se hizo Ciudadano, y segun consta de memorias antiguas, sorteò Jurado èn los años 1492. y 1496. Fue hombre diestro en las lenguas Latina, è Italiana, y aplicadissimo à la Historia, y Poesìa Lemosina. A lo ultimo del Coloquio de Mossen Bernardo *Fenollàr* del *Procès de les Olives*, ay dos Poesìas ingeniosas, la una de nuestro Escritor, y la otra de *Balthasar Portèll*, tambien Valenciano, dirigidas à *Juan Moreno*, Notario, de quien ya hizimos mencion. La de Narcisso tiene este titulo:

1. *Obra feta per lo magnifich Narcis Vinyoles, comendant, y lloant les cobles fetes per En Joan Moreno en favor dels vells.* En Valencia por Juan de Arcos 1561. en 8. Escriviò tambien:

2. *Traduccion de Latin, y Toscano en Castellano, del Suplemento de todas las Cronicas del mundo de Fr. Felipe Bergomense.* En Valencia por Jorge Costilla à 11. de Setiembre 1510. en fol. Este Religioso à quien llama *Bergomense* por razon de la Patria, fue Fr. *Jayme Felipe Foresto*, Augustiniano, el qual avia dado à luz aquella Obra en el año 1486. como escrive el Maestro *Herrera*, (1) y muriò en el de 1518. de edad de ochenta y cinco años, y no entiendo como podia continuar su Historia hasta el año 1534. segun afirma el P. Fr. Miguel de *San Joseph*, (2) aviendo fallecido el Bergomense diez y seis años antes. Siglo XV. Año 1496.

3. En el *Certamen* de Bernardo *Fenollàr*, en alabanza de la Virgen MARIA, ay tres Poesìas de nuestro Escritor, y una de ellas en Toscano. Otra ay de *Juan Moreno*. Y tambien ay una *Glossa* de *Vinyoles* en el *Cancionero General*, impresso en Amberes por Felipe Nucio 1573. en 8. al fol. 304. y otras *Poesìas* suyas en el fol. 316.

D. Fr. JUAN MARQUèS, y no *Marquèt*, como por engaño le apellidan algunos Autores, que le hazen descendiente del famoso Barcelonès Ramon Marquèt, General de las Galeras en el reynado de D. Pedro I. de Aragon, como lo prueva, y convence el Maestro Fr. Antonio *Bremond*. (1) Era Valenciano, y hijo de Abito del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad. Obtuvo el Grado de Maestro, y fue Varon de eminente literatura, y exemplar integridad en sus costumbres. En la Predicacion era su eloquencia tan sublime, y su persuasiva tan poderosa, y eficaz, como lo manifiesta la maravillosa conversion de aquel cèlebre Moro, Alfaquì de Xativa, que en su Bautismo quiso llamarse *Juan Andres*, el qual llegò à ser Canonigo de Granada, y Escritor, como verèmos en el siglo siguiente año 1515. 1499.

Estas relevantes prendas le grangearon la estimacion, no menos, que del Rey Don Fernando el Catholico. Le oyò predicar en Zaragoza dia de San Estevan Protomartir tan à gusto suyo, que encontrandole el mismo dia en la calle, como cuenta el Maestro *Diago*, (2) le llamò en presencia de

(3) Vician. *Chron. de Val. part. 3. fol. 49. col. 1.* (4) Soriò *ibi, fol. 18. B.* (1) Herrer. *Alphab. August. lit. J. pag. 476. col. 1.* (2) Mig. de S. Jos. *Bibliograph. Crit. tom. 2. pag. 560. col. 2.*

(1) Brem. *Bullar. Ordin. Prædic. tom. 4. in Append. ad Alex. VI.* (2) Diag. *Histor. de la Prov. fol. 220. à col. 1.*



Siglo XV. Año 1499. de sus Aulicos, y poniendole la mano en la cabeza dixo para explicar el gusto con que le avia oìdo: *Què buenas pedradas nos ha tirado oy el Padre!* Despues le eligiò por Confessor, y Predicador suyo; que ambos titulos le dà aquel Gran Rey en el sobrescrito de una Carta fecha en Tudela de Navarra à 5. de Abril 1476. la qual pone à la letra el Maestro *Diago*, en que le manda ir à predicarle en aquella Ciudad, Jueves, y Viernes Santo. Ultimamente por Real Cedula, dada en Segovia à 11. de Mayo 1494. le presentò para el Obispado de Pati en Sicilia, como consta de memorias antiguas de su Convento, y nuestro Pontifice Alexandro VI. confirmò su eleccion à 17. de Junio del mismo año. Governò aquella Iglesia con mucho zelo, y vigilancia hasta el mes de Abril del año 1499. que le sobrevino la muerte, hallandose en Siracusa.

1. Escriviò unos Sermones muy doctos, que *Morlà* (3) llama *Santissimos*, y dexò otros *Tratados* M.ss. llenos de doctrina, y erudicion, los quales se perdieron con dos arcas de Obras M.ss. de Religiosos de este Convento de Predicadores, que un Obispo Diaquilino sacò de su Libreria, con el favor de la Catholica Reyna Doña Isabel, segun lo hallo contestado por casi todos los Autores que mencionan las Obras de este Obispo.

1500. MOSSEN JUAN ROÌZ DE CORELLÀ, Cavallero Valenciano, Doctor en Sagrada Theologia, ò Maestro, como antiguamente solian llamarse. Fue de la esclarecida familia de los Condes de Cosentayna, conocida con este titulo desde el año 1448. como refiere *Viciana*. (1) Añadiò à su Nobleza los esmaltes de una rara piedad, erudicion, y doctrina, con los quales hizo muy distinguida su persona entre los muchos ingenios, que cultivavan las Buenas letras en nuestra Ciudad en aquel tiempo, como se colige de sus Escritos; à saber: *Berenguer Mercader*, *Juan Escrivà*, de quien tratarèmos luègo, *Guillen Ramon de Villarrasa*, *Luis de Castellvì*, el Noble Baron *D. Juan de Proxita*, *Bernardo Fenollàr*, *Bernardo del Bosch*, y otros en gran numero.

Siglo XV. Año 1500. Se comunicava por cartas en prosa, y verso, con el Principe D. Carlos de Viana, con cuyo favor floreciò grandemente en los Reynos de la Corona de Aragon el estudio de la Humanidad, y Poesìa. En ellas, y en la Theologia Sagrada fue versadissimo nuestro Escritor, y diò de uno, y otro bastantes testimonios en las Obras que se siguen, escritas todas en Idioma Valenciano.

1. *Tractat de la Concepciò de la Sacratissima Verge Maria, Mare de Deu, Senyora nostra, fet per lo Reverent Mestre Corella.* En 4. sin nota de Impression, ni de año. Divide la Obra en tres partes. En la primera expone, que cosa sea pecado original, y como se contraxo. En la segunda, como fue preservada nuestra Señora por su Hijo Divino de este pecado. Y en la tercera dà solucion à los argumentos opuestos.

2. *Contemplaciò à la Sacratissima Verge Maria, tenint son Fill En Jesus en la falda, devallàt de la Creu, ordenada per lo Reverent Mestre Mossen Corella.* En Valencia por Jayme de Vila 1493. y Juan Navarro 1564. en 4. Corre al fin de la *Historia de la Passion* de Mossen Bernardo Fenollàr.

3 *Lo Quart del Cartoixà.* Impresso en 6. de Noviembre 1495. en fol. No dice en donde, ni por que Impressor. He visto un exemplar en la Libreria de la Santa Iglesia de Valencia, y empieza assi: *Comença lo Quart del Cartoixà, arromançat, corregit, smenàt, è ben examinat per lo Reverent, è Magnifich Mestre Joan Roiç de Corella, Cavaller, è Mestre en Sacra Theologia.* Trata en èl de la Passion de Christo Señor nuestro, de su Resurreccion, Apariciones, Ascension, Venida del Espiritu Santo, Assumpcion de Nuestra Señora la Virgen MARIA, y Novissimos.

Esta traduccion fue recibida con tan superior aplauso, que muy aprissa se huvo de poner mano à otra Impression dividida en dos Tomos, los quales estàn en la Libreria del Real Monasterio de Valdigna de la Or-

(3) Morlà *in Epist. Nunc. Empor. Jur. pag. 6.* (1) Vician. *Chron. de Val. part. 2. verb. Corella.*

Siglo XV. Año 1500.

Orden Cisterciense. El Primero consta de 286. pagg. y à lo ultimo se leen estas palabras formales:

„La Vida de Jesus de Ludolfo „Carthusiano, trelladada de lati en „Valenciana lengua per lo Magnifich, „y Reverent Mestre Joan Roiç de Corella, Cavaller, y Mestre en Sacra Theologia, y per èll mateix corregit, smenat, y ben examinat à pregaries del molt Reverent, y Magnifich Frare Jaume del Bosch, Cavaller, Religios de la Sacratissima „Senyora nostra Verge MARIA de „Montesa, Comandador de Onda, „Sindich, y protector de la Religiò „sobredita, Diputat del Regne de „Valencia; stampàt en la Insigne Ciutat de Valencia à 13. de Abril, any „de la salut nostra 1496. Le dedicò al mencionado Jayme del Bosch.

El Tomo segundo consta de 314. „pagg. y concluye assi: Acaba la segona part del Cartoxà, traduida de „Latina lengua en Valenciana prosa „per lo molt Reverent, è Magnifich „Mestre en Sacra Theologia Mossen „Joan Roiç de Corella, y per aquell „diligentment *ans de la mort sua* corregida, y examinada: la qual fon „*après* ab gran vigilancia effigiada, „y emprentada en la inclita Metropolitana Ciutat de Valencia en lo „any Jubileu de la Nativitat jocundissima de nostre Senyor Deu Jesu Christ 1500. De dichas ultimas palabras se colige aver muerto este Escritor en el mismo año 1500. ò poco antes.

4. En la Libreria de nuestro eruditissimo Don Gregorio Mayàns ay un Tomo M.s. en fol. de letra muy antigua, en donde se hallan las Obras siguientes de este Escritor:

I. Lo Rabonament de Telamò, è de Ulises sobre les Armes de Achiles.

II. Lo Plant doloròs de la Reyna Ecuba sobre la mort de Priam.

III. La Istoria de Josèf.

IV. La Istoria de Leander.

V. La Suplicacio de natura humana.

VI. Les Lizons de morts.

VII. La Letra que honestat escriu à les dones.

VIII. La Tragedia.

IX. La Letra que veritat escriu à les dones.

X. La Demanda que el Senyor Princep Don Carlos demanà.

XI. La Lamentaciò de Mirra filla de Cinaras.

XII. La Faula de Narcisso.

XIII. La Poesìa de Piramus, è Tisbe.

XIV. La Lamentaciò de Biblis, germana de Canno.

XV. La Poesìa, ò faula de Jeson, y Medea.

XVI. Lo Parlament, ò Collaciò que en Casa de Berenguer Mercader es devench.

XVII. La Faula de Orfeu.

XVIII. La Faula de Silla, filla del Rey Niso.

XIX. La Faula de Pacife, filla del Rey Minos.

XX. La Faula, ò poesìa de Prognes, è Filomèn, germanes del Rey Tereu.

XXI. La Letra fengida, que Achilles escriu à Policena en lo Setge de Troya, è la resposta.

XXII. Lo Jobi de Pàris ab la Allegoria.

XXIII. La Istoria de la gloriosa Senta Magdalena.

XXIV. La Sepoltura de Mossen Franci Aguilàr.

XXV. La Vida de la gloriosa Senta Anna.

XXVI. La Vida de la Sacratissima Verge Maria, mare de Deu, Senyora nostra, en rims.

En las Obras, ò Trobas de Mossen Bernardo *Fenollàr* ay una de nuestro Escritor, en alabanza de la Virgen MARIA.

1500. ANTONIO XIMEN, natural de la Ciudad de Segorbe. Fue à estudiar à la Universidad de Salamanca, y aviendo sobrevenido en su tiempo una extraordinaria inundacion del rio Tormes, escriviò à este assunto un Poema Latino, que diò à la estampa en el año 1500. como refiere D. Nicol. *Anton.* (1) y dedicò à D. Fernando de Cordova, Retor de aquella Escuela, hijo de Don Alonso de Aguilàr. Este es el titulo:

1. *De Tormis inundatione, Poema. Anno* 1500. en 4. No ay nota de Impression.

MOS-

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 130. *col.* 2.

Siglo XV. Año 1500.

MOSSEN JUAN ESCRIVà, à quien *Viciana*, *Zurita*, (1) y *Escolano* llaman *Juan Ram Escrivà.* Fue natural de Valencia, y Cavallero de estirpe nobilissima, radicada en esta Ciudad desde su Christiana Conquista, la qual tuvo origen en Narbona, segun *Viciana*, (2) de donde passaron à la recuperacion de Cataluña, y de alli à la de este Reyno. Casò con Doña Beatriz de Mompalau, Dama nada inferior à su marido en la Nobleza, à quien *Miguel Perez* dedicò la Impression del año 1463. del *Verger de la Verge Maria.*

Los Reyes de Aragon Don Juan II. y su hijo Don Fernando el Catholico, à los quales sirviò toda su vida con valor, prudencia, y lealtad, le ocuparon en cargos, y empleos de la mayor confianza. En el año 1472. en el qual acabò de ser Jurado de Valencia, sirviò al Rey Don Juan en la Guerra que tuvo contra el Rey de Francia, de Capitan de una lucida Compañia de cien hombres de à cavallo, los mas de ellos Cavalleros que embiaron los tres Estamentos de este Reyno, segun consta por una Carta del Rey Catholico à los Jurados de esta Ciudad, que pone à la letra *Escol.* (3) y no solo metiò socorro en todas las fortalezas del Rosellòn, que seguian la voz del Rey Don Juan, sino que ganò dos Villas grandes; y viniendo muchas vezes à pelea con los Franceses, en una de ellas derrotò, y matò al Capitan Monsieur de Agramont, y abriò camino à la rendicion de Perpiñan.

Por estos, y otros servicios hechos à la Corona, hàllo en *Viciana*, que el Rey Don Juan le nombrò Alcayde del Castillo de Morella, fortaleza de honor, y muy importante en este Reyno, con Privilegio dado en Tortosa à 23. de Noviembre 1476. Que el Rey Don Fernando, siendo todavia Principe de Aragon, con Privilegio dado en Medina del Campo à 6. de Junio año 1477. le diò el Oficio de Maestro Racional de Valencia por su Magestad, empleo à cuyo cargo estava residenciar, y tomar cuentas à los que administravan las rentas Reales en este Reyno, y cuidar de sus aumentos: y con este titulo le veo nombrado en todos sus Escritos. Mas, que con otro Privilegio dado à 22. de Deziembre 1488. le hizo el mismo Rey Don Fernando, Alcayde del Castillo de Callosa. Y ultimamente, que le nombrò Embaxador suyo para la Corte de Napoles, en donde tratò, y ajustò las treguas con el Rey de Francia, Duque de Milan, y la Señoria de Venecia, las quales se concluyeron en Roma en presencia del Papa Alexandro VI. à 11. de Mayo 1497.

Quanto le devieron en esta Embaxada Don Fadrique Rey de Napoles, y Don Fernando II. de Sicilia, se puede ver en un ilustre testimonio, que en señal de eterno agradecimiento diò Don Fadrique en favor de este Cavallero, el qual copia Gaspar *Escol.* (4) Le llama en èl: *Embaxador eloquentissimo, y diligentissimo Consejero.* Confiessa dever à su discrecion, industria, y diligencia, la recuperacion de su Corona, quando andava echado de su Patria, y Reyno, y la pacificacion, assi de su Persona, y Estado, como del de Don Fernando su sobrino: *Siendo verdad* (dice) *como lo es, que hasta aora para con nosotros, ni ha havido Cavallero de mas prudencia, de mas fe, ni de mas voluntad de procurar nuestro bien.* Y mas abaxo: *Dignos son de eterna memoria el ingenio, y eloquencia (de que le dotò naturaleza con extraordinario favor) que enseñò en saber reconciliarnos con los Inclitos Reyes de España, y en assentar con firmeza la amistad reconciliada. De forma, que no sabemos determinar, si fue mas digno de alabanza por lo que sirviò à sus Reyes, ò por lo que valiò à los estraños.* Y para mostrar su gratitud, no solo de palabra, sino tambien de obra, concluye D. Fadrique haziendole donacion para sì, y sus successores de la Ciudad de Hostuni, y la Grotulle, Torre de Mar, y Porto de Vilanova.

No cuidò menos Mossen Juan Escrivà de servir al Rey del Cielo, que à

(1) Zurit. *Hist. de D. Fern. lib.* 3. *cap.* 7. (2) Vician. *Chron. de Val. part.* 2. *verb. Escrivà* (3) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 717. *n.* 19. (4) Escol. *ubi supr. col.* 714. *n.* 16.

à los Reyes de la tierra, ni por ocuparle èstos en gravissimos negocios, olvidava el de su salvacion. Y por esso cansado de andar en cargos, y Embaxadas, se retirò à su Patria Valencia, como refiere *Escol.* en donde estando de rodillas un dia delante de un Santo Crucifixo que ay en la Iglesia de las Monjas de la Santissima Trinidad, pidiendo à Dios perdon de sus culpas, y plazo para hacer penitencia de ellas, oyò una voz que le dixo: *Un año*; y llevando cuenta con mas desvelo desde entonces, con la enmienda de su vida, y con el plazo que se le avia señalado, muriò al cabo de èl, con prendas de eterna felicidad.

Floreciò grandemente este Cavallero en las Mathematicas, en las quales fue doctissimo, como sabemos por testimonio de Geronimo *Torrella*, (5) Medico de la Reyna de Napoles Doña Juana de Aragon, à instancia del qual trabaxò Torrella la Obra *de Imaginibus Astrologicis*, que publicò en el año 1496. No brillò menos en la Poesìa Valenciana, en la qual fue uno de los cèlebres ingenios de esta Ciudad, como se colige de algunos cortos monumentos que nos quedan en libros de otros Autores de aquel tiempo. Son como se siguen:

1. *Contemplaciò à Jesus Crucificat feta per Mossen Joan Escrivà, Mestre Racional, è per Mossen Fenollàr.* Es un Poema devoto, y muy bien escrito, que se publicò en Valencia por Jayme de Vila 1495. y por Juan Navarro 1564. en 4. juntamente con otra Obra de Mossen Bernardo *Fenollàr*, que intitulò *Historia de la Passiò*, la qual queda referida en el año 1493. Tambien concurriò con el mismo, à la formacion de otro Poema M.s. que, como allì dixe, viò *Rodrig.* en la Libreria del Marques de Villatorcas, con este titulo:

2. *Obra feta sobre un deport de la Albufera per lo Reverent Mossen Fenollàr, Prevere, è per lo Magnifich Mossen Johanot Escrivà, Cavaller, Mestre Racional del molt alt Senyor Rey, en lo Regne de Valencia.*

Mas. Entre las Obras M.ss. de Mossen Juan *Roìç de Corella*, que, como queda referido, pàran en poder de Don Gregorio *Mayàns y Siscàr*, ay, assi como una Obra Academica intitulada: *Parlament, ò Collaciò ques devench en casa de Berenguer Mercader entre alguns homens destat de la Ciutat de Valencia, los quals ordenaren les Istorials poesìes seguents, ço es, cascun la sua en elegant stil.* Los Cavalleros que aqui intervinieron quedan nombrados en *Corella.* De nuestro Escritor ay lo siguiente:

3. *La Ovidiana dolorosa faula del gran musich fill de Caliope, Orfeu, lo qual ab dolorosa lamentaciò per la mort de Euridice muller sua, ab acordada musica devallà en los inferns lanima de aquella cercant.* Es un Razonamiento poetico, pero està en prosa, como tambien el siguiente:

4. *Lo Jobi de Pàris. Escriu Joan Escrivà à Mossen Corella*, y despues se sigue la Respuesta de Mossen Corella.

(✱✱✱) (✱✱✱) (✱✱✱) (✱✱✱)
(✱✱✱) (✱✱✱) (✱✱✱)
(✱✱✱) (✱✱✱)
(✱✱✱)

I ES-

(5) Torrell. *ibi, in Epist. Nunc.*



ESCRITORES
DEL SIGLO XVI.

Siglo XVI. Año 1501.



DON BARTHOLOME MARTÌ, Cardenal del Titulo de Santa Agueda. Fue hijo de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa en eſte Reyno. Aviendoſe Graduado de Doctor en Sagrada Theologia, ſirviò de Mayordomo al Cardenal, y Obiſpo de Valencia Don Rodrigo de Borja, à quien acompañò à Roma. En aquella Corte le promoviò el Papa Sixto IV. al Obiſpado de Segorbe, y Albarracin en el año 1474. y, como dice D. Franciſco *Villagraſa*, (1) tomò poſſeſsion à 2. de Julio del ſiguiente año: bien que no reſidiò en ſu Igleſia haſta el dia 14. de Enero 1479. que hizo ſu entrada publica en Segorbe. Año 1481. bolviò à Roma à viſitar à ſu Mecenas el Cardenal Don Rodrigo, y el ſiguiente ſe reſtituyò à ſu Igleſia; pero aviendo buelto tercera vez à aquella Capital, ſe quedò en ella deſde el de 1487. Aſcendiò deſpues Don Rodrigo al ſupremo Pontificado, y à 19. de Febrero 1496. como eſcrive *Panvinio*, (2) le diò en adminiſtracion el Obiſpado de Balneoregio en la Toſcana, y deſpues le honrò con el Capelo.

Condecorado con la Sagrada Purpura, era mas preciſa en Roma ſu reſidencia; pero temiendo no cedieſſe la diſtancia en perjuizio de la Igleſia de Segorbe, renunciò eſte Obiſpado en manos del Pontifice en el año 1498. (quedandoſe regreſſo) y ſu Santidad le confiriò à Don Juan Martades, Cavallero Valenciano. Muriò èſte aquel año miſmo, y aunque el Cardenal reaſumiò la Mitra, la reſignò ſegunda vez en manos del Papa à favor de ſu ſobrino Fr. Gilaberto Martì, Monge Geronimo del Convento de nueſtra Señora de la Murta, natural de la Villa de Alzira en eſte Reyno. Enriqueciò la Santa Igleſia de Segorbe, como refiere *Villagr.* con parte de las Reliquias de los diez mil Santos Martires que padecieron muerte de Cruz en el monte Ararahe de Armenia, de los quales tratan el Cardenal *Baronio*, (3) y D. Nicol. *Anton.* y muriò en Roma à 23. de Enero del año del Nacimiento de Chriſto 1501. y fue enterrado en la Igleſia de San Pedro en el Vaticano. Diò al publico:

1. *Conſtituciones Sinodales.* La una vez en Segorbe por el mes de Marzo año 1479.
2. Y la otra en la Villa de Xerica à 8. de Junio del año 1485.

ALEXANDRO VI. Pontifice Maximo, llamado antes D. Rodrigo de Borja. Naciò dia primero de Enero, y del año 1431. en la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, como *Rodrig.* (1) lo convence con antiquiſsimos monumentos, contra algunos Eſcritores, que quiſieron hacerle natural de Valencia. Fueron ſus padres D. Jofrè de Borja, y Doña Iſabel de Borja, hermana del Papa Calixto III. de quien queda hecha memoria en el año 1458. Siendo ſu tio Cardenal, ſe lo llevò à Roma, todavia niño. Eſtudiò en la Univerſidad de Bolonia los Sagrados Canones, y ſe graduò de Doc- 1503.

(1) Villagr. *Antig. de la Igl. de Seg. cap. 38. pag.* 172. (2) Panvin. *in Rom. Pontif. & Card. pag.* 334.
(3) Baron. *In Not. ad Martyrolog. die* 22. *Jun.* y Ant. *Cenſur. de Hiſt. fabul. lib.* 4. *cap.* 7. *pag.* 154. §. 4. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 28. *y* 32.



Doctor con creditos tan ventajosos, que le llamaron por excelencia, *El eminentissimo, y sapientissimo Jurisconsulto.* Obtuvo dos Canonicatos, uno en Segorbe; y otro en Xativa; y aviendo ascendido su tio al Sumo Pontificado, le promoviò al Capelo en su primera creacion à 18. de Setiembre 1456.

Hecho Cardenal, le nombrò Prefecto de Roma, Vice-Chancillèr de la Santa Iglesia Romana, Governador del Ducado de Spoleto, y Legado à la Marca de Ancona. Y aviendo retenido Calixto la Mitra de Valencia, juntamente con la Suprema Tiara, hasta 29. de Junio del año en que muriò, que fue el de 1458. se la confiriò el mismo dia. En el Pontificado de Pio II. tuvo en administracion las Iglesias de Mallorca, y Cartagena, y encomendò el govierno de este segundo Obispado, y de la Iglesia de Valencia al Ven. y doctissimo Varon D. Fr. Jayme Perez, Obispo Christopolitano, de quien hice memoria en el año 1490. El Papa Sixto IV. le nombrò Abad Sublacense, Obispo Albanense, y Portuense, y Legado à Latere en España, adonde vino año 1472. para componer à la Infanta Doña Isabel, despues Reyna de España, con su hermano D. Enrique IV. Rey de Castilla. A 18. de Junio de aquel año llegó à Valencia, y fue recibido con suma grandeza, y magestad, como lo he visto en las Memorias de aquel tiempo, que Mossen *Pedro Martì*, Subsacrista de esta Cathedral, dexò M.ss. De aqui passò à Castilla, despues de aver visitado por Agosto à la Ciudad de Xativa su Patria; y en Madrid presidiò en una Junta, ò Concilio (2) que se tuvo en el año 1473. para remediar el abuso que se avia introducido en aquellas partes, de ordenar à muchos sin saber Latin. Desde el dia 7. de Abril del referido año 1473. hasta el de 1479. fue Obispo de Barcelona, como se puede ver en un Catalogo de los Obispos de aquella Santa Iglesia, (3) que se publicò juntamente con el Sinodo del año 1669. del Obispo Sotomayor: y el Papa Inocencio VIII. le elevò en el dia 9. de Julio 1492. de Obispo que era de Valencia à la Dignidad de Arzobispo, haciendo Metropolitana à esta Santa Iglesia, à la qual diò por Sufraganeas las Cathedrales de Segorbe, y Mallorca; y despues la Santidad de Pio IV. la de Orihuela.

En este colmo de Dignidades Eclesiasticas se hallava entronizado Don Rodrigo de Borja. Verdad es que muchos, y sus emulos con mas empeño, no le perdonan excessos de la mocedad, que devieran aver sido muy agenos de su persona, y caracter, y que despues quitaron no poca gloria à su Govierno; pero tambien se deve confessar, que estuvo adornado de un soberano talento, de una sagacidad, y destreza inimitable en manejar los negocios; de un afabilissimo agrado, y cortesia, y respetable magestad, hasta en el rostro, de un corazon magnanimo, de una poderosa eficacia en persuadir quanto queria, y de una doctrina muy eminente.

Todo esto le mereciò, que muerto Inocencio VIII. le sublimassen al Supremo Pontificado, y que celebrassen su Eleccion todos los Principes Christianos, y la misma Roma, con tales demostraciones de alegria, quales hasta entonces no se avian visto, como refiere *Spondano* (4) Fue su Eleccion à 2. de Agosto 1492. como escrive Juan *Burchardo*, (5) Maestro de Ceremonias de su Capilla Pontificia, y no à 11. como creyò *Rodrig.* (6) y tomò por nombre *Alexandro.* La noticia llegò à Valencia dia 20. de Agosto por la mañana, y se celebrò con solemnissimas funciones Eclesiasticas, que refiere el Subsacrista *Martì*, y otros publicos regozijos.

Sentado en la Silla de San Pedro, hizo avivar con el soplo favorable de su buena suerte (son palabras de *Escolan.*) (7) las ascuas muertas de la magestad primera de su apellido. Fue el primero (dice D. Vicente *Roca*) (8) que por su valor, saber, y maña mostrò, quanto podia, y devia ser temi-

(2) Marian. *De Reb. Hisp. lib.* 23. *cap.* 18. (3) *Ibi, pag.* 145. (4) Spond. *año* 1455. *y siguient.*
(5) Burchard. *in Diar. pag.* 3. (6) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 30. (7) Escolan. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 200. *n.* 2.
(8) Roca, *Hist. de los Turc. lib.* 1. *cap.* 38. *pag.* 72. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1503.

do, y estimado un Pontifice. Hizo respetable la Justicia, y diò seguridad à Roma con inexpugnables Fortalezas. Hizola abundante en los abastos, y magnifica con suntuosos edificios. Se mostrò entero, è inalterable en lo prospero, magnanimo en lo adverso, constante en los peligros, diligente en los acasos, y grande honrador de los estudiosos.

En nuestra Ciudad de Valencia dexò memorias inmortales de su pecho generoso, especialmente, la ampliacion del Templo Metropolitano, desde las ultimas pilastras del Trascoro hasta la puerta principal, y torre llamada del *Micalèt*, incluida la que oy es Capilla Parroquial de San Pedro Apostol, que se hizo à sus expensas, como lo denota el Escudo de sus Armas; y la ereccion de las Escuelas publicas en Universidad, y Estudio General, condecorandola con un Chanciller no menos Ilustre, que el Arzobispo de esta Santa Iglesia, y con todas las Gracias, y privilegios que gozan las mas insignes Universidades, y Estudios Generales, por Bula dada en San Pedro de Roma, año de la Encarnacion 1500. à 10. de las Calendas de Febrero, ò à 23. de Enero, que es lo mismo, y de su Pontificado año 9. Muriò à 18. de Agosto año 1503. (9) à los 71. de su edad, cumplido el 11. de su govierno. Enterraron su cuerpo en el Vaticano; pero de alli le trasladaron à la Iglesia del Hospital de Aragon, (10) juntamente con los huessos de su tio Calixto III. en donde permanecen dentro de una Sacristia pequeña que està sin uso. Estas son sus Obras:

1. *Clypeus defensionis Fidei S. R. Ecclesiæ.* Se diò à la estampa en Argentina, segun *Oldoino*, año 1492. y segun D. Nicol. *Anton.* (11) año 1497.

2. *De Cardinalium excellentia, & Officio Viceccancellarii. Liber unus.* Se guardava en Roma en la Libreria del Cardenal de Sirleto, como dicen D. Nicol. *Anton.* y Fr. Luis Jacobo (12) de *San Carlos.*

3. *Glossa in Regulas Cancellariæ.* Dedicò esta Obra, siendo Obispo Portuense, al Papa Inocencio VIII.

4. *Epistolas* dirigidas, unas al Ven. D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal, y Arzobispo de Toledo, y otras à Francisco Philelpho, de las quales avia algunas en la referida Libreria del Cardenal de Sirleto, y en la vida del Ven. Cisneros.

5. *LIV. Epistolas* à favor de los Frayles Franciscanos, y Monjas de Santa Clara, que pone el P. *Uvadingo* en sus *Anales*, tom. 7. y 8. y otras XVIII. que acuerdan los Autores de la *Magn. Bibl. Eccles.*

6. Otras *Epistolas* sobre la causa de Geronimo Sabonarola, famoso Dominicano, y sus *Respuestas*, las quales estavan M.ss. en Roma en la copiosa Bibliotheca del Cardenal Francisco Barberini. Dos de ellas, y una Respuesta del Maestro Sabonarola, imprimiò Juan *Burchardo* à lo ultimo del *Diario de la Vida de Alexandro VI.*

7. *Constitutiones Ecclesiasticæ.* Hallanse esparcidas en las Bulas, y Breves de este Pontifice, que publicaron en sus Colecciones *Querubino*, y otros. Pero estas Constituciones, (advierte D. Nicol. *Anton.*) y otras semejantes de otros Papas, fueron promulgadas de su orden, pero no formadas por èl. *Bzovio* ad ann. 1493. dice que las de Alexandro fueron 21.

Todas las Obras referidas hasta aqui, las trae Fr. Luis Jacobo de *San Carlos*, (13) Religioso Carmelita. *Rodrig.* (14) añade:

8. *Constitutiones Barcinonenses*, y dice, que trata de ellas *Tarrafa*, citado por Geronimo *Pujades in Episcopologio Barcinonensi.*

9. *Oldoino* (15) pone tambien una *Carta* suya, y despues dice, que escriviò à los *Obispos de la Rusia*, los quales eran sectarios de los errores de los Griegos, para que se uniessen à la Iglesia Romana; y de esto hacen memoria Natal *Alex.* y Odorico *Raynal.* al año 1501. n. 37.

Par-

(9) Natal. Alex. *sæcul.* 15. *cap.* 1. *art.* 11. (10) Anton. *Bibl. Vet. tom.* 2. *pag.* 180. *n.* 457.
(11) Idem, *Bibl. Nov. tom.* 2. *pag.* 209. *col.* 1. (12) Luis Jac. en su *Bibl. Pontific. pag.* 13.
(13) Idem *Biblioth. Pontif. lib.* 1. *pag.* 13. (14) Rodrig. *ubi supr. pag.* 36. (15) Oldoin. *tom.* 3. *lit.* C. *pag.* 156. *y* 163.

10. Parte del *Concilio* que presidiò en Madrid año 1473. como dixe arriba, se puede ver en la *Coleccion* de los Concilios de España del Cardenal de *Aguirre*. (16)

El P. Miguel de *S. Joseph* (17) dice, que Alexandro VI. fue sobrino de Calixto por hijo de hermano, pero se equivoca, porque la madre de Alexandro, llamada Doña Isabel de Borja, fue hermana de Calixto, porque eran ambos hijos de Domingo de Borja, Cavallero, y de Francina su muger, pero su padre D. Jofrè era hijo de Rodrigo de Borja, y de Sibila, tambien de Borja, como convence *Rodrig.* (18) con autenticos Instrumentos, que èl mismo viò en la casa de los Marqueses de Albayda.

PEDRO PINTOR, natural de la Ciudad de Valencia, Medico famoso, à quien hizo cèlebre su grande aplicacion à la Practica, y perspicàz conocimiento de las enfermedades, y sus remedios. Passò à Roma, y dexandose ver en aquella gran Corte como exemplar de los Professores de aquella facultad, y como hombre consumado en ella, el Papa Alexandro VI. le eligiò por Medico de su Camara. Muriò alli mismo à 4. de Setiembre año 1503. à los ochenta de su edad. Yace su cuerpo, juntamente con el de un hijo de su mismo nombre en la Iglesia de San Onofre de la Orden de San Geronimo, à cuya memoria su muger, llamada Sàbata, puso este Epitafio, que refiere Juan Jacobo *Mangeto*. (1)

D. O. M.
MAGISTRO PETRO PINTORI VALENTINO,
ALEXANDRI VI. PONT. MAX.
MEDICO CELEBERRIMO,
QUI
VIXIT ANN. LXXX.
SABBATA CONJUGI PIENTISS. POSUIT,
QUI OBIIT ANN. SALUTIS CHRISTIANÆ
M.D.III. DIE IV. MENS. SEPTEMBRIS.
NE PETRUS PINTOR P. F.
SEPARI URNA JACERET,
SABBATA MATER
EODEM TUMULO CONDI CURAVIT,
QUI
VIXIT ANN. XXXVIII.
OBIITQUE AN. JUBILÆI M.D.
DIE VERO XXII. MENS. NOVEMBRIS.

Publicò nuestro Escritor una Obra con este titulo:

1. *Aggregator sententiarum Doctorum omnium, de præservatione, & curatione Pestilentiæ*. En Roma por Eucario Silvèr 1490. en fol. *Taxandro* (2) dice, que escriviò *De Epidemia librum unum*, pero parece que es la misma Obra.

1503. P. D. JAYME MARTÌ, natural de la Ciudad de Valencia, Monge Cartuxo, hijo de la antigua Casa de Porta-Cœli, en la qual vistiò el Sagrado Abito en el año 1448. Fue Procurador en ella, dos vezes Prior, y despues Visitador de la Provincia de Cataluña. Cinquenta y cinco años viviò en la Religion sin descaecer jamàs en la observancia de su Instituto, como dice el P. D. *Civera*. (1) Muriò santamente en el de 1503. y dexò M.ss. las Obras que se siguen:

1. *Promptuario de exemplos espirituales del Santissimo Sacramento, y de la Virgen MARIA nuestra Señora.*

2. *Sumario de todas las Indulgencias, y gracias Apostolicas de que pueden gozar los Monges Cartuxos, y con especialidad los del Convento de Porta-Cœli.*

3. *Vida de Santa Catalina de Sena,* aña-

(16) Aguirr. *ibi, tom.3.pag.671.* (17) Mig. de S. Joseph, *Bibl.Crit. tom.1.pag.166.col.1.* (18) Rodrig. *pag.29.* (1) Manget. *Biblioth. Medic. tom.3. lit.P, pag.506. col.1.* (2) Taxand. *pag.96.* (1) Civer. *Vid. M.ss. de los Monges de Porta-Cœli.*

Siglo XVI. Año 1503. *añadidas algunas devociones, sacadas de las Revelaciones de Santa Brigida, y de otros Autores.*

Todas estas Obras, dice *Rodrig.* (2) de autoridad del citado P. D. *Civera*, que estavan en pergamino en 4. en el Convento de Porta-Cœli, y que la del num. 1. contiene 887. exemplos.

1504. F. BALTHASAR JUAN BALAGUER, Valenciano, Monge Cisterciense del Real Monasterio de nuestra Señora de Valdigna en este Reyno. Entrò en la Religion à principios de Febrero del año 1489. segun puede colegirse de una carta que escriviò à sus padres à 5. de dicho mes, para consolarlos por su ingresso en la Orden. El titulo, ò Epigraphe de la carta, segun se halla en el Libro que despues verèmos, dice assi: *Letra consolatoria, que fiu à mos pares, quant entrì en la Sagrada Religiò per la gracia de Deu.* Son tan escasas las noticias que ay de este Religioso, que no se ha podido hallar mas, sino que el Eminentissimo Cardenal Don Juan de Vera, hijo de la Villa de Alzira, Arzobispo de Salerno, Obispo de Lieja, y Abad Comendatario de Valdigna, le nombrò Prior de este Monasterio por Escritura otorgada en Roma à 16. de Julio del año 1504. Se conoce por sus Escritos, que fue hombre pio, docto, y muy versado en la Poesìa, y Oratoria. En el Archivo de dicha Real Casa ay un Libro en 4. todo escrito de su mano, que consta de 346. pagg. el qual contiene las Obras siguientes, una en Latin, y las demàs en Valenciano.

1. *Resposta en lahor de la Concepciò de la Sacratissima Verge MARIA, pera la Justa Poetica del any* 1482. Contiene veinte Octavas. De esta Justa Poetica hize memoria en Mossen *Ferrando Diez* año 1486.

Altra resposta en los mateixos vint actes à la joya que donaren lo dia de la judicatura. Alli mismo:

Seguixse altra resposta que fiu en lo mateix Consistori en Estrams, tirant à una carta de navegar, que donà lo mateix Donador, ço es, lo Noble Mossen Ferrando Dieç Prevere. Siguense despues muchas Oraciones en prosa en alabanza de diferentes Santos; y una de ellas, que me asseguran ser de un Latin elegantissimo, tiene por titulo:

Siglo XVI. Año 1504. *Prosa Latina, que fiu en lahor de la Puritat de nostra Senyora, responent à una joya quel dit Noble Don Ferrando Dieç Prevere, donà en lo Capitol de la Seu.* Otra ay con esta Inscripcion:

Meditaciò molt devota del Egregi Doctor, y Pare nostre S. Bernat, sobre la Passiò de Jesus, y Plant de la sua Verge Mare, traduit de Latì en vulgar Valencià per mi yà nomenàt Fr. Balthasar Johan Balaguèr, à requesta de una devota Religiosa de la Zaydia. Hasta aqui las Obras del referido M.ss.

1505. D. PEDRO GARCIA, Obispo de Ales, y despues de Barcelona, fue natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa. Desde sus primeros años resplandeciò en la honestidad, y modestia que conservò toda su vida entre las mayores abundancias. (1) Fue Doctor Parisiense, Capellan del Cardenal Don Rodrigo de Borja, y despues Obispo de Ales en Cerdeña.

De orden del Papa Inocencio VIII. examinò las celebres Conclusiones apologeticas, que avia defendido en presencia de su Santidad, el sublime ingenio de Juan Pico, Conde de la Mirandula, y de Concordia, à quien apellidavan, el *Fenix de las Letras*; y aunque confiessa que este celebradissimo Varon estava dotado de singular ingenio, y vastissima erudicion, y doctrina, juzgò no obstante, que sucitava en sus Conclusiones los falsos assertos de los Magos, y Cabalistas, y que tropezava en diferentes errores Theologicos, y Filosoficos, assi por interpretar falsamente algunos puntos tocantes à la Fè Catholica, como por explicar algunas proposiciones de los Filosofos, dandoles sentido opuesto al de las Santas Escrituras. Censura, que aunque parezca muy severa, mereciò la aprobacion,

(2) Rodrig. *Biblioth. Valen. pag.* 194. *col.* 1. *pag.* 147.

(1) *Cathalog. Episc. Barcin. in Synod. anni* 1669.

Siglo XVI. Año 1505.

cion, como escrive D. Nicol. *Anton.* (2) del sapientissimo Maestro del Sacro Palacio, Juan, Obispo Tornacense, y de otros Theologos de igual nombre.

Dia 12. de Octubre del año 1490. tomò possession de la Mitra de Barcelona, à la qual le trasladò el Pontifice Inocencio, como dize el Maestro *Diago.* (3) Viviò tan exemplarmente en aquella Santa Iglesia, que pudo servir de espejo en que se mirassen los mas virtuosos. Hizo mucho bien à su Cathedral; enriqueciò la Sacristia de preciosos ornamentos, añadiò à la Libreria mucha copia de libros, y restaurò la fabrica del Palacio, que de puro viejo se iva à tierra. Muriò en Barcelona à 8. de Febrero 1505. y le dieron sepultura en el Coro de su Iglesia. Escriviò un libro doctissimo para el examen expressado, con este titulo:

1. *Determinationes magistrales contra conclussiones apologales Joannis Pici Mirandulani, Concordiæ Comitis.* En Roma por Eucario Silver, aliàs Franck, de nacion Alemàn, 1489. en fol. Contra esta Obra, y Censura, escriviò el Conde *Juan Francisco Pico de la Mirandula*, sobrino del otro Juan Pico, una Obra que menciona èl en su *Epist.* (4) *ad Julium Giraldum*, en defensa de su Tio, para mostrarle digno de los elogios con que en todos tiempos se avia celebrado su ingenio. Mas para que sepan los Letores las Conclusiones que dieron motivo à la censura referida, y que reprobò nuestro Escritor, me ha parecido poner aqui, no solo los titulos, como hizo D. Nicol. *Anton.* sino las mismas doze Conclusiones que èl censura, como las pone en su docto Libro, entresacadas de nuevecientas, que el referido Juan Pico Mirandulano defendiò en voz, y por escrito, en presencia del Papa Inocencio VIII. para hacer ostension de su viveza, y talento al tiempo de prestarle la obediencia:

CONCLUSSIONES APOLOGETICæ Comitis Mirandulani.

I. *Christus non veraciter, & quantùm ad realem præsentiam descendit ad Inferos, ut ponit Thomas, & communis via, sed solùm quoad effectum.*

II. Peccato mortali finiti temporis, non debetur pœna infinita secùdùm tempus, sed finita tantùm.

III. Nec Crux Christi, nec ulla Imago adoranda est adoratione Latriæ, etiam eo modo, quo ponit Thomas.

IV. Non assentior communi sententiæ Theologorum dicentium, posse Deum quamlibet naturam suppositare, sed de rationali tantùm hoc concedo.

V. Sicut nullus opinatur, aliquid ita esse, præcisè, quia vult sic opinari, ita nullus credit aliquid esse verum, præcisè, quia vult credere ita esse verum.

VI. Qui dixerit, accidens existere non posse nisi inexistat, Eucharistiæ poterit Sacramentum tenere, etiam tenendo panis substantiam non remanere.

VII. Si teneatur communis via de possibilitate suppositionis respectu cujusque creaturæ, dico, quod sine conversione substantiæ panis in Corpus Christi, vel paneitatis anihilatione, fieri potest, ut in Altari sit Corpus Christi secundùm veritatem Sacramenti; quod sit dictum loquendo de possibili, non de sic esse.

VIII. Illa verba, Hoc est corpus meum, quæ in consecratione dicuntur, materialiter tenentur, & non significativè.

IX. Magis impropriè dicitur de Deo, quod sit intelligens, vel intellectus, quàm de Angelo, quod sit anima rationalis.

X. Anima nihil actu, & distinctè intelligit, nisi se ipsam.

XI. Nulla est scientia, quæ nos magis certificet de Divinitate Christi, quàm Magia, & Cabala.

XII. Miracula Christi, non ratione rei factæ, sed ratione modi faciendi, suæ Divinitatis argumentum sunt certissimum.

Sin mas que leer estas proposiciones, se conocerà con quanto fundamento las reprobò este Sabio Obispo.

FR. MIGUEL DE CONTRERAS, natural de Valencia, Religioso Calzado de la Orden de la Santissima Trinidad, hijo del Convento de nues- 1508.

(2) Anton. *Biblioth. Vet. tom. 2. pag. 214. n. 769. col. 3.* (4) Joan. Franc. Pic. *lib. 4. Epistolar.*

(3) Diag. *Histor. de los Cond. de Barcel. fol. 318.*

nuestra Señora del Remedio, (1) Maestro en Sagrada Theologia, y Varon esclarecido por su virtud. Guiado de superior impulso, passò à Portugal; y no pudiendo esconder con el velo de su humildad, los brillantes resplandores de su santidad, y doctrina, llegaron hasta los ojos de la Reyna Doña Leonor, muger del Rey Don Juan II. y hermana del Rey Don Manuel, y le eligiò por Confessor, y Predicador suyo. Dia 15. de Agosto del año 1498. instituyò en la Santa Iglesia Metropolitana de Lisboa, à honor de MARIA Santissima, y para socorro de los pobres, una Nobilissima Hermandad con titulo de la Misericordia, que se ha hecho la mas cèlebre del mundo, como escriven Fr. Bernardino de *San Antonio*, (2) y Fr. Pedro Lopez de *Altuna*, assi por los muchos Reyes, Principes, y Señores que se alistaron en ella, como por las grandes rentas, y limosnas que dexaron para alivio de los pobres. Todo cede en gloria de este insigne Religioso, el qual no solo la fundò, sino que le diò leyes para su govierno. Muriò santamente en el Convento de Lisboa año 1505. en cuya Iglesia descansa su cadaver en la Capilla mayor. Escriviò en lengua Portuguesa un Libro, cuyo titulo pone *Rodrig.* en Castellano de esta suerte:

1. *Estatutos de la Santa, y Nobilissima Cofadria de la Virgen de la Misericordia de la muy Inclita, y muy cèlebre Ciudad de Lisboa.* En Lisboa año 1498. en 4. Empieza assi: *Eterno, Immenso, & Poderoso Deos.* Sinembargo que corre impresso, se guarda su original, como refirieron à *Rodrig.* escrito de mano de su Autor, en poder de la Cofadria, bien enquadernado, y con cubiertas de terciopelo azùl. El Doctor Francisco *Mira*, (3) Retor de la Iglesia Parroquial de San Estevan de esta Ciudad, le coloca entre los Varones de virtud eminente, que renacieron à la Gracia en la Fuente Bautismal de su Parroquia. Dice que renunciò dos Obispados; pero le llama, *Don Fr. Miguel de Conservas*, que es apellido diferente del que le dan los Autores de su Orden. Avrà sido yerro de la Prensa, ò equivocacion de quien le diò la noticia.

No ha faltado Autor que ha querido libremente hacer natural de Segovia à este Ven. Religioso, como atestigua el P. *Rodrig.* pero assi el Presentado Fr. Pedro Lopez de *Altuna*, (4) natural de la misma Ciudad de Segovia, como Fr. Bernardino de *S. Antonio*, (5) y Jorge *Cardoso*, ambos Portugueses, afirman, sin dexar ninguna razon para la duda, aver sido hijo de nuestra Ciudad de Valencia. Veanse sus autoridades alegadas con extension en *Rodrig.* y yo añado, que el eruditissimo Diego de *Colmenares*, tambien natural de Segovia, que estava bien informado de este linage de *Contreras*, pues escriviò sobre èl un tratado, en el qual manifiesta aver Casa muy ilustre de este apellido en aquella Ciudad, no haze memoria del Maestro Fr. Miguel entre los Escritores Segovianos.

F. DAMIAN GINèR, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Francisco de la Observancia, Lector Jubilado, y Ministro Provincial de esta Provincia. Ilustrò las Obras del Mariano, y Sutil Doctor Juan Duns Scoto sobre el Maestro de las Sentencias, y las reduxo à Questiones, Disputas, y Articulos, imitando al Angelico Doctor Santo Thomàs. Sus Escolios manifiestan lo grande de su doctrina, y perspicàz ingenio. Se hizo la Impression con este titulo: 1508.

1. *Commentarii Scoti in IV. Libros Sententiarum in faciliorem, & clariorem methodum redacti.* En Valencia por Alvaro Franco 1508. en fol. Don Nicol. *Antonio* (1) pone el año 1598. y llama al Impressor Alvaro Franaim. Deviò ser yerro de quien le suministrò la noticia.

JUAN TIMONEDA, Valenciano, hombre secular, como parece por un retrato suyo, que tengo al principio de una de sus Obras. Hi- 1511.

zo-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 341. *col.* 2. (2) S. Anton. *Epit. Redemption. Ord. SS. Trinit. fol.* 98. b. y Altuna, *Chron. de la misma Ord. pag.* 353. *col.* 2. (3) Mira, *Serm. de la Virg. de las Virtud. pag.* 18. (4) Altuna, *Chronic. de la Orden de la SS. Trin. lib.* 3. *cap.* 1. *pag.* 353. *col.* 2. (5) S. Antonio, *Epitome Redempt. Ord. SS. Trinit. à fol.* 98. y Cardoso *in Agiolog. Lusitan. tom.* 1. *ad ann.* 1505. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 201. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1511.

zose plausible por muchos libros entretenidos, y de buen gusto que divulgò, assi en prosa, como en verso. En un M.s. de Onofre *Esquerdo* se dice que fue Impressor; pero yo lo dudo mucho, por quanto su nombre no se halla en ningunas Impressiones de aquel tiempo. Me inclino mas à que fue Librero, por aver hallado uno de su apellido en esta profession, y porque en el frontispicio del *Deleytoso* se lee: *Vendense en casa de Joan Timoneda.* D.Nicol. *Anton.* (1) se persuade, que fue el primero entre los Españoles que escriviò Novelas, por no aver hallado otro mas antiguo. En el año 1511. empezò Timoneda à publicar sus libros, y son estos:

1. *Silva de varias canciones villanescas, y Guirnalda de galanes.* En Sevilla por Alonso de Barrera, 1511. en 8.

2. *Tres Comedias en prosa.* En Valencia 1559. en 8.

3. *Coloquio pastoril.* En Valencia por Pedro Mey, 1567. en 8.

4. *El buen aviso, y Portacuentos, en el qual se contienen innumerables, y graciosos dichos, apacibles acontecimientos, y diversas sentencias para recreacion de la vida humana. Primera, y segunda Parte.* En Valencia por Juan Mey, 1564. en 8. Esta Obra con las tres siguientes se imprimiò otra vez en Valencia por Pedro de Huete, 1570. en 8.

5. *El sobremesa, y alivio de caminantes. Primera, y segunda Parte.* Es leyenda util, y deleytable, acomodada al uso de los antiguos, para dar pasto al entendimiento al tiempo, y despues de la comida. En la referida Impression de 1570. variaron algo el titulo de esta forma: *El Sobremesa, y Alivio de la Muerte*; pero es una Obra misma.

6. *Memoria Hispanea, en la qual se hallaràn cosas memorables, y dignas de saber, y en què año acontecieron.* Comienzan desde el año 626. del Nacimiento de Christo, hasta el de 1568. Se publicò tambien en Alcalà juntamente con el *Alivio de caminantes,* por Sebastian Martinez año 1576. en 12.

7. *Memoria Valentina, en la qual se hallaràn cosas memorables, y dignas de saber, desde la fundacion hasta el año 1569.* En Valencia por Pedro de Huete, como queda dicho en el num.4.

8. *Memoria Poetica de los mas señalados Poetas que hasta oy ha avido.* Las Obras referidas desde el num. 5. salieron en un volumen en Valencia por Juan Navarro, 1669. en 8.

9. *El Deleytoso. Compendio llamado el Deleytoso, en el qual se contienen muchos passos graciosos del excelente Poeta, y gracioso Representante Lope de Rueda.* En Valencia por Juan Mey, 1567. en 8.

Por no aver visto *Rodrig.* (2) este titulo, duda si la Obra serà de este famoso Sevillano, à quien llama Miguel *Cervantes,* (3) *Varon insigne en la Representacion, y en el entendimiento*: mas à vista de èl, no queda duda, que los *Passos* son de Lope, y el *Compendio,* ò coleccion de Timoneda.

10. *El Cabañero Cancionero.* En Valencia por Pedro de Huete, 1570. en 8.

11. *El Patrañero, ò Parte primera de las Patrañas.* En Alcalà 1576. en 8. y en Bilbao 1580. en 8.

12. *Timòn de Tratantes.* En Valencia por Vicente de Miravèt, en casa los herederos de Juan Navarro, 1587. en 8. Contiene cinco Tablas para facilitar el comercio de los Reynos de Valencia, Castilla, y Aragon, y Principado de Cataluña, no obstante la diferencia de monedas. Le tengo en mi poder.

13. *Quaderno espiritual al Santissimo Sacramento, y à la Assumpcion: Auto Sacramental de la Oveja perdida, y otras cosas.* En Valencia 1597. en 8.

14. *Libro, y Memorial de algunas cosas, que de algunos años à esta parte han sucedido en la Villa de Madrid, desde el año 1400. hasta 1520. dividido en dos Partes.* Es Obra M.s. que acostumbra alabar D. Joseph *Pellicèr.* Assi lo afirma *Rodrig.* pero no dice en donde le alaba.

GERONIMO TORRELLA, natural de la Ciudad de Valencia, 1512.

K No-

(1) Anton.*Biblioth.Nov. tom.1. pag.604. col.1.* (2) Rodrig. *Biblioth.Val. pag.284. col.1.* (3) Cervant. *en el Prologo de las Comedias de Lope de Rueda.*

Siglo XVI. Año 1512.

Noble por su familia, Astronomo insigne, perito en las lenguas Griega, y Arabiga, y Medico muy famoso. Fue hijo de otro de la misma profession, à quien èl alaba (1) con los epitetos de Medico excelente, è insigne Mathematico, el qual congetura D. Francisco *Ortì*, (2) que sería *Ferrer Torrella*, à quien el Doctor Juan Esteve, de quien he hablado en el año 1489. dedicò su Diccionario, y llama, Eximio Professor de Medicina.

Pero sea quien quiera su padre, lo cierto es, que fue hombre dichosissimo en sus hijos. El uno fue nuestro Geronimo, y èste, verèmos la altura à que llegò. De otros dos, el mismo Geronimo (3) escrive lo siguiẽte: *Duos certè germanos in Medicina Doctores habeo, atque doctissimos ::: quorum unus apud Insulam Sardiniam in Civitate Calleritana vitam degit; alter verò Romæ domicilium habet, Episcopus, & Summi Pontificis Alexandri VI. Roderici de Borgia, Medicus Commensalis, vir certè omni sæculo venerandus, ac benè in Medicina fortunatus.* Del Obispo tratarè despues mas largamente. Veamos aora los progressos de Geronimo.

A los veinte años de su edad, còmo èl mismo dice, (4) se graduò en la Universidad de Sena en Italia, de Maestro en Artes, y Doctor en Medicina, baxo la enseñanza del cèlebre Professor Pedro Leon, Espoletano. Aviendose restituido à su Patria, fue reputado por uno de los mas sabios Medicos, y Astronomos, y como tal, querido, y estimado de las personas mas ilustres de esta Ciudad. El mismo confiessa, hablando con el Rey D. Fernando el Catholico, (5) la voluntad que le tenia el Noble Mossen Juan Escrivà, Maestre Racional, de quien hize memoria en el año 1500. à cuya instancia trabaxò la Obra *De Imaginibus*, que verèmos. Y tomò tan alto buelo su nombre, que le eligieron por Medico la Serenissima Doña Juana de Aragon, Reyna de Napoles, su hermano el Catholico Rey D. Fernando, y otras personas (6) Reales. Por una carta de Lucio *Marinèo*, Siculo en que alaba grandemente à nuestro Escritor, y le dà gracias, por aver escusado sangrar al Rey Catholico en una enfermedad que tuvo à los sesenta años de su edad, se colige, que vivia en el de 1512. en que el Rey era sexagenario, porque naciò, segun *Mariana*, (7) en 10. de Marzo 1452. Sus Obras son las siguientes:

1. *Opus præclarum de Imaginibus Astrologicis.* En Valencia por Alfonso de Orta, à 1. de Deciembre 1496. en 4. La dedicò al Rey D. Fernando el Catholico. En esta Obra enuncia seis mas que avia escrito, à saber:
2. *Expositio prima Primi Avicenæ.*
3. *De Motu Cœlorum.*
4. *Opusculum pro Astrologia adversus Comitem de Concordia Mirandulanum.* Dicè en la pag. 118. de la primera Obra, que tambien tenia intento de dedicar este Opusculo al mismo Rey Don Fernando.
5. *Expositio trium librorum Regni Galieni.*
6. *Opusculum sex quæstionum.*
7. *De Fluxu, & refluxu maris.* Esta, segun lo que dice en la pag. 153. parece que se imprimiò; de las demàs no consta.

Otra Obra meditava *De tempore adventus Antichristi*, pero no se sabe si la concluyò.

D. GASPAR TORRELLA, hermano del antecedente, fue natural de Valencia, Medico afortunado, y celeberrimo, Mathematico insigne, y hombre peritissimo en Letras Divinas, y Humanas. Viviò en Roma muchos años, y se adquiriò tanta fama, que llegò à ser Medico de Camara, y Comensal de nuestro Pontifice Alexandro VI. Hizose Eclesiastico, y el Papa le promoviò al Obispado de Santa Justa en la Isla de Cerdeña, y le hizo Prelado Domestico. Y aunque Julio II. suprimiò dicho Obispado en el año 1504. y le agregò al Arzobispado de Oristàn, (1) dexò el titulo à nuestro Escritor mientras 1512.

(1) Torrell. *De Imaginib. Astrol. pag.* 163. (2) Ortì, *Mem. Hist. pag.* 135. (3) Torrell. *ubi supra, pag.* 62. (4) Idem, *ibidem pag.* 86. (5) *In Epist. Nuncupator.* (6) Anton. *Biblioth. Vet. pag.* 221. *n.* 839. (7) Marian. *De Reb. Hisp. lib.* 22. *cap.* 11. (1) Vico, *Histor. de Cerd. part.* 6. *cap.* 80. *y* 81.

Siglo XVI. Año 1512.

tras viviesse. Con èl intervino en el año 1512. à la Sesion segunda del Concilio Lateranense V. que celebrò Julio II. (de quien tambien era Medico, y Prelado Domestico) y se firmò en ella Obispo de Santa Justa, como se puede ver en *Labbè*. (2) En la Prefacion al Tratado *De Ulceribus, & dolore in pudendagra*, que verèmos luego, haze honorifica memoria de su padre, y hermanos con estas palabras: *Genitor meus Medicus fuit, cujus memoria ob hujus artis eximiam peritiam sempiterna erit. Insuper sumus hac tempestate tres germani ab eodem patre nati, in eadem facultate Doctores, inter quos ipse minimus sum.* (3) Las Obras que publicò son estas:

1. *Dialogus pro regimine sanitatis; & de esculentis, & poculentis.* En Ròma por Juan Bestikem 1506. en 4.

2. *Judicium generale de portentis, prodigiis, & ostentis, ac solis, & lunæ defectibus, & de cometis.* En Roma por el mismo Bestikem, y Juan Gozadini 1507. *Verderio* en el Suplemento de la Bibliotheca de Gesnerio dice, que se reimprimiò en Tergensèa, que me parece ser Trieste, 1577. en 4. pero advierte D. Nicol. *Anton.* (4) que aquel Autor llama à Torrella, *Episcopum Valentinum*, y como esto suena lo mismo que Obispo de Valencia, deviera hablar con distinccion, llamandole Obispo, por la Dignidad, y de Valencia, ò Valenciano, por la Patria.

3. *De Morbo Gallico.* Y alli mismo: *De Pudendagra, de ulceribus in pudendagra, de dolore in pudendagra,* y *Concilia contra pudendagram.* Estos tratados se imprimieron juntos en Pavia 1521. en fol. y despues salieron agregados al Tom. 1. del *Aphrodiasi*, ò tratado *De Lue Venerea* de Luis *Luisino*, en Venecia por Barecio Barecii 1599. en fol. Dedicò el *De Pudendagra* al Cardenal D. Cesar de Borja, hijo de Alexandro (de quien fue muy favorecido) un año antes del de 1498. en que renunciò el Capelo, y la Mitra de Valencia este desgraciado Principe.

4. *Concilium de ægritudine pestifera, & contagiosa.* Se imprimiò en Pavia juntamente con otra Obra intitulada, *Concilia Baverii*, por Bernardo de Geraldis 1521. en fol.

5. *De Magica Medicina.* Refiere este tratado Juan Jorge *Schenkio* de Gravemberg, pag. 183.

1515. JUAN ANDRÈS, antes Moro de profession, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, fue hijo de Abdalla, Sacerdote, ò Alfaqui de los Moros que alli vivian. Siguiò en la falsa religion à su padre, y le sucediò en el empleo de Alfaqui. Era hombre de ingenio perspicaz. Considerava algunas vezes, que la secta que professava se oponia al dictamen de la razon natural; que todo su fundamento, eran deleytes sensuales, y torpes, y que hallava en sus libros muchas contrariedades, y antinomias; y todo èsto le hacia dudar de su salvacion. (1)

Fluctuando con estas dudas, y temores, vino à Valencia en el año 1487. en donde encontrò seguro Puerto en MARIA Señora nuestra por una casualidad misteriosa. Entrò por curiosidad en la Santa Iglesia Metropolitana dia de su glorioso titular, que es la Assumpcion de la Virgen, dia muy festivo para Valencia por exponerse à la publica veneracion de los Fieles, con riquissimo adorno, y aparato, la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Seo, la qual representa à MARIA Santissima difunta; obsequio que su Real Cofadria haze à esta Divina Señora (2) desde el año 1372. y felizmente continùa hasta oy. Subiò à predicar las glorias de la Assumpcion de MARIA, el doctissimo Maestro Fr. Juan Marquès de la Orden de Predicadores, Obispo despues de Pati en Sicilia, de quien he hablado en el año 1499. y lo mismo fue oirle, que sentirse herido de copiosos resplandores de luz divina, y celestial, que al passo que desterravan de su entendimiento las tinieblas, pretendian gozar la possession de su alma. Diòse por convencido à tanto golpe de luz,

(2) Labb. *Collect. Concilior. ad ann.* 1512. (3) Astruc, *De Morb. Vener. lib.* 5. *sæcul.* 15. *pag.* 432. *ad ann.* 1499. *vel* 1500. (4) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 408. *col.* 2. (1) El mismo Andres en el *Prologo* de su Obra. (2) *Libro de Mem. de la Ciudad, año* 1372.

Siglo XVI. Año 1515.

luz, abjurò los falsos ritos, y errores de su Secta, abrazò los Dogmas Catholicos, dexò el oficio de Alfaquì, y recibiò la saludable agua del Bautismo; y acordandose aver oido, no sin admiracion, la vocacion eficaz, que Christo hizo de sus dos Apostoles San Andrès, y San Juan en el mar de Galilèa, quiso llamarse *Juan Andres*.

Fue su mutacion obra de la diestra del Altisimo. Porque eligiendo el Estado Clerical, llegò à recibir los Sagrados Ordenes; y viendose trocado de Alfaquì de la Secta de Mahoma en Sacerdote, y Ministro de Christo, resolviò imitar à San Pablo en la Conversion, y dedicarse à predicar con Apostolico zelo à sus mismos naturales. Convirtiò gran numero de Moros en nuestra Ciudad, y Reyno; y passando despues à la Ciudad de Granada llamado de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, reduxo al gremio de la Iglesia infinita turba de Moros, y renegados. Dieronle sus Magestades un Canonicato en Granada, y despues por mandado de la Reyna, vino à predicar à Aragon, en donde hizo muy copioso fruto con su doctrina, y exemplo.

Ultimamente, de orden del Obispo de Barcelona Don Martin Garcia, Inquisidor de Aragon, ò de Cataluña, como dice el Maestro *Diago*, (3) traduxo del Arabigo al Idioma Aragonès, el *Alcoràn* de Mahoma con sus *Glossas*, y los siete libros de la *Zuna*, para que vistas por los Operarios Evangelicos con mas claridad, las falsedades de aquella infame Secta, trabaxassen contra ellas, para que los Moros conociessen sus errores, y los detestassen. Concluìda esta Version, compuso la excelente Obra que despues verèmos, y la aprobaron quatro Maestros en Sagrada Theologia de nuestra Ciudad de Valencia, que fueron Mossen N. Solèr, Canonigo de Lerida, y Oficial en este Arzobispado, Mossen Gaspar Pertusa, Canonigo de Valencia, Maestro Geronimo Fustèr, de quien despues hablarèmos, y Maestro Juan Sala, de comission de nuestro Ilustrisimo Valenciano D. Luis Mercadèr, antes Monge Cartuxo, y despues Obispo de Tortosa, è Inquisidor General en los Reynos de Aragon. El año de la muerte de este Escritor no se halla; pero por quanto el Obispo Mercader no posseyò la referida Mitra, sino dos años y medio, esto es, desde el mes de Enero 1514. hasta el mes de Junio 1516. infiere bien *Rodrig.* (4) que en este intermedio vivia Juan Andres, y publicò su Obra con este titulo:

1. *Confussion de la Secta Mahometana.* De la primera Impression no se halla noticia. El P. Mig. de S. Joseph dice en su *Bibliogr. Crit.* tom. 1. pag. 236. col. 1. que se imprimiò en Sevilla en el año 1537. en 8. Este año mismo *Domingo de Gaztelù*, Secretario de D. Lope de Soria, Embaxador del Emperador Carlos V. à la Señoria de Venecia, la traduxo de Aragonès en Italiano, en gracia de Hercules Deste, Duque de Ferràra, y la imprimiò en Venecia por Marzo de 1537. en 8. *Rodrig.* viò esta traduccion Italiana, y dice aver leido en el Prologo la conversion del Autor, escrita por èl mismo.

El P. Mig. de *S. Jos.* dice de Juan Andres, que antes de su conversion era Judio, pero de lo mismo que èl copia del Prologo de esta Obra, se infiere que era Moro, como *Rodrig.* afirma. El citado P. alarga la Version Italiana que antes dixe, al año 1540. y añade, que de aquel Idioma traduxo la Obra al Francès Guido *Le-Feure de la Boderie*, el qual la publicò en Parìs año 1574. en 8. y en Latin Juan *Lauterbach*, Doctor en ambos Derechos en Noscovvitz, en donde se imprimiò en el año 1595. y despues en Utrech junto al Rhin año 1656. en 8. Dice asi mismo, que este Traductor fue en la realidad Gisberto *Boecio*, Theologo de la Religion Reformada, pero hombre de vasta erudicion, de quien èl hace memoria en su *Bibliograph.* tom 2. pag. 336. col. 1. el qual aviendo visto algunos exemplares de esta Obra, no parava de alabarla, y de desear que todos la tuviessen, elogiando mucho à su Autor. Otras Impressiones refie-

re

(3) *Diag. Hist. de los Cond. de Barcel. fol.* 313. *col.* 1. (4) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 223. *col.* 2.

Siglo XVI. Año

1515. re el miſmo P. Mig. de *S. Joſ.* hechas en otros Idiomas. Porque dice, que en lengua Alemana ſe eſtampò en el año 1598. en 8. Que vertida por Chriſt. *Celio*, ſe avia impreſſo antes en Hamb. à diligencias de Ruder. *Capelo* en el de 1568. en 12. Que Jacobo *Golio* la traduxo tambien al Latin, cuya verſion tenia M.s. en ſu poder Adriano *Relando*, como èl lo afirma en ſu lib. 2. *De Relig. Mohammed.* pag. 155. Y que aun ſaliò otra Impreſsion en el de *1646.* en la qual ſe halla una *Prefacion* hecha à 15. de Julio del miſmo año. La Obra es pequeña, porque ſolo contiene doze capitulos, pero es muy apreciable, como pondera *Boecio.* Por una parte mueſtra, que el Alcoràn, y demàs libros Sarracenos, no ſon doctrina de Dios por los abſurdos, contrariedades, injuſticias, y abominables torpezas que encierran; y por otra, vindica las Santas Eſcrituras, y Religion Chriſtiana de las falſedades que los Mahometanos le imputan, para lo qual ſe vale tambien de argumentos fundados en teſtimonios del Alcoràn, y demàs libros de aquella Secta.

1515. FRANCISCO JUAN PASTOR, Notario publico, natural de Valencia, hombre perito en la lengua Latina, recopilò cerca del año 1515. los Fueros que tenia eſta Ciudad, y Reyno, por conceſsion de los Señores Reyes, deſde el Rey D. Jayme I. de Aragon, haſta el tiempo del Autor. Avia empezado la Obra otro antiguo Valenciano del miſmo Arte, llamado *Luis Alanya*, (1) pero aviendo fallecido à los principios de ella, reſolviò nueſtro Eſcritor proſeguirla, ſin perdonar trabajo, por la ſuma utilidad que cauſaria al Publico; y aviendola concluìdo, la dedicò al Magiſtrado de la Ciudad, y la publicò con eſte titulo:

1. *Fori Regni Valentiæ.* En Valencia por Diego de Gumièl 1515. y por Juan Mey, Flamenco, 1548. ſiempre en fol. Divide la Obra en dos Partes: en la primera, que conſta de nueve Libros, pone por Rubricas los Fueros que ſon de una miſma eſpecie; y en la ſegunda, los que llaman *Extravagantes.*

Siglo XV. Año

1515. GERONIMO FUSTèR, Sacerdote Valenciano, Maeſtro en Sagrada Theologia, y hombre docto en eſta Facultad, como ſe colige de aver ſido uno de los que aprobaron la Obra referida de *Juan Andres*, por comiſsion del Obiſpo de Tortoſa. Fue inclinado à la Poesìa, y diò à luz en Idioma Valenciano, una Juſta Poetica, que ſe avia celebrado en eſta Ciudad en el año 1511. à honor de Santa Catalina de Sena, en la Igleſia de ſu Convento de Religioſas Dominicas, con eſte titulo:

1. *Juſta Poetica en labor de la Serafica Sancta Catalina de Sena, celebrada en ſon Convent de Valencia dia de Sanct Miquel* 1511. En Barcelona por Geronimo Margarit 1513. en 4. Corre juntamente con la Vida de eſta Santa, que compuſo tambien en Valenciano *Fr. Thomas de Veſach*, de la Orden de Predicadores, de quien harè memoria en el año 1539.

1519. PEDRO POMàR, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Medicina, referido por *Rodrig.* (1) vivia en el año 1519. en el qual diò à luz una Obra intitulada;

1. *Articella de Medicina nuperrimè impreſſa cum plurimis tractatibus.* En Leon de Francia por Jayme Myt, 1519. en 8.

1521. D. JUAN MARTIN FIGUEROLA, Cavallerò, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote de inſigne piedad, y literatura. Fue Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado en la Santa Igleſia Metropolitana de eſta Ciudad, y Acolito, y Capellan Pontificio. Pedro Aguſtin *Morlà*, (1) *Rodrig.* y el Canonigo *Ortì*, le confunden con Moſſen *Juan Figuerola*, Eſcritor del Siglo XIV. de quien tratè en el año 1396. atribuyẽdole à aquel el Canonicato que èſte tuvo en nueſtra Santa Igleſia, y los elogios que le dieron Pedro Anton *Beutèr*, (2) y Gaſ-

(1) Paſt. *in Epiſt. Nunc. ad Sen. Val.* (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 392. *col.* 2. (1) Morl. *Empor. Jur. in Epiſt. ad Lect. pag.* 6. Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 275. *col.* 1. y Ortì *Mem. Hiſt. pag.* 145.

(2) Beut. *in Epiſt. Nunc. Annot. ad Sacr. Script. pag.* 4. *variiſque in loc. ejuſdem Operis.* y Eſcolan. *Hiſtor. de Val. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 23. *col.* 1060. *y cap. ult. col.* 1130.

Siglo XVI. Año 1521.

Gaspar *Escolano*; pero veafe fobre efto lo que dexo prevenido en Mosfen *Juan Figuerola*, pag. 13. col.2. y fe conocerà la diferencia.

D. Nicol. *Anton.* (3) que viò en Roma un traslado de la Obra de Juan Martin, que el Cardenal Camilo de Maximis, gran venerador de la Antiguedad, avia procurado para sì, quando estuvo Legado Apostolico en España, no le señala mas empleos, ni le dà mas titulos, que los que pufe al principio; y passando despues à sus elogios dice, que fue hombre docto en la lengua Arabiga, y versado en toda la doctrina que conducia para oponerse à la Secta Mahometana. Que de orden del Rey Don Fernando el Catholico subiò à Aragon, en donde con el zelo, y espiritu de un Apostol fue guiando à los Moros, assi en publicos Sermones, como en disputas privadas, que con ellos tuvo, à la verdadera luz del Evangelio. Que no pudiendo yà por su edad proseguir su Apostolico ministerio, se dedicò à escrivir, para aprovechar con la pluma à los que avia instruìdo con la voz. Y que à este fin compuso en lengua Española la Obra que despues verèmos, en la qual usa de testimonios de la lengua Arabiga, del Alcoràn, y de otros libros de aquella Secta; por dirigir sus palabras solamente à los que sabian estos Idiomas.

Pedro Agustin *Morlà* dice, que la Obra se estendia à dos volumenes muy grandes *contra Judæos, Sarracenos, & Gentiles*, que dexò, y se conservan M.ss. en la Libreria de la Santa Iglesia de Valencia, à donde vinieron à leerlos algunos Franceses, y Flamencos; y concluye, que su Impresion serìa muy util à los Theologos. Pero yà dixe que *Morlà* confunde à nuestro Escritor con Mossen Juan Figuerola; y aunque huviera dicho que eran de èste, todavia se equivocaria, creyendo que eran dos volumenes, quando de cierto son tres, y aun se puede sospechar, que antes eran quatro; y assi toda esta memoria perteneec à Mossen *Juan Figuerola*. Por lo que dice Don Francisco *Ortì*, que estavan escritos en Español, hemos empleado algunas tardes otro amigo, y yo en mirar todos los Codices M.ss. de la Libreria de esta Santa Iglesia, y no hemos hallado uno siquiera de este argumento, en Español. Por todo lo qual creo, que la Obra de Juan Martin Figuerola, que D. Nicol. *Anton.* viò en Roma, escrita en Español, no era sino un tomo, porque los que ay en esta Santa Iglesia, no son sino los de Mossen *Juan Figuerola*. Floreciò D. Juan Martin por los años 1521. porque èl mismo escrive, como refiere D. Nicol. *Anton.* que compuso la Obra desde el año 1518. que muriò en España cierto Obispo de Badajòz, Patron suyo, hasta el de 1521. La intitulò de esta suerte:

1. *Lumbre de la Fè contra la Secta Mahometana.* La dedicò al Ilustre Magistrado de esta Ciudad; pero de Impresion nada se sabe.

En el mismo Volumen añadiò ciertas *Disputas*, ò conferencias que tuvo en Zaragoza con un Alfaquì en la Mesquita de los Moros; y propone diferentes medios para la reduccion de aquella gente, que comunicò con el Emperador Carlos V. y su Consejo. Empieza assi: *In nomine Domini N. Jesu-Christi Salvatoris nostri, ego Joannes Martinus Figuerola, Valentinensis, pono per ordinem, Disputationes, sive Conferentias, quas habui Cæsaraugustæ in Mesquita Agarenorum cum Alfaquino, ut Christiani hoc idem faciant ad salvandas animas; & ea quæ contuli cum Domino Imperatore, & ejus Consilio.*

D. GUILLEN RAMON CATALÀ, naciò en la Ciudad de Valencia de familia muy Noble, para ser Varon de adelantado merito en la Republica. En el año 1519. empezò la cruelissima sedicion que los amotinados del Pueblo llamaron Germanìa, y este esforzado Cavallero, como escrive Gaspar *Escol.* (1) assistiò incessantemente dia, y noche, à los Ministros Reales, y Magistrado de la Ciudad para sossegar la sedicion. Sorteò Jurado de Valencia en el año 1522. y aviendo pedido auxilio à la Ciu- 1522.

(3) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 676. col. 1.*

(1) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. col. 1450. 1641. y 1654.*



Siglo XVI. Año 1522.

Ciudad la Villa de Cullera, por hallarse sitiada de los amotinados; le embiò el Conde de Melite, Virey, y Capitan General de este Reyno, con la gente que de pronto pudo juntarse, y la socorriò, y defendiò con sumo consuelo de los moradores de la Villa, gran credito de su persona, y entera satisfaccion del Virey. Observava este Cavallero al mismo tiempo lo que iva sucediendo en esta Sedicion, y escriviò como testigo de vista, un exactissimo Diario en lengua Valenciana con tan puntuales circunstancias, quales no se hallan, segun afirma *Rodrig.* (2) ni en Gaspar *Escol.* que copiò mucho de èl, ni en otras Relaciones, assi impressas, como M.ss. que avia visto, La de nuestro Escritor se intitula de esta suerte:

1. *Relaciò verdadera de com se comença, y es proseguì la Germanìa en la Ciutat, y Regne de Valencia, que fonch en los anys* 1519. *fins* 1521. Viò *Rodrig.* una copia en 8. de este M.s. en la Libreria de Onofre Esquerdo, la qual pàra oy en Oliva en la copiosa Libreria de D. Gregorio Mayàns y Siscàr.

1522. D. MANUEL EXARCH, natural de la Ciudad de Valencia, Varon Ilustre por su sangre, y excelente por su valor. Martin de *Viciana* (1) dice, que fue Cavallero del Abito de Santiago, y *Escol.* (2) le llama Comendador. Añade *Viciana*, que sirviò al Rey D. Fernando el Catholico en la Jornada de Salses año 1503. y y que despues le acompañò en el viage de Napoles con el empleo de Maestresala, ò Mayordomo de la Mesa del Rey. En el tiempo de la Germania era Delegado de D. Jayme Francisco Ferrer, Portant-vezes de General Governador en este Reyno de Valencia; y viendo turbada la paz de la Republica, atropellada la Nobleza, la Justicia despreciada, y hasta el mismo Dios ofendido con execrables, y enormes sacrilegios, trabajò con esfuerzo infatigable por la Patria, Justicia, y Religion, exponiendo su vida cada dia à inumerables peligros, hasta que, encarcelando à unos, y castigando à otros, vino à poner freno à la plebe, y en gran parte à sossegar la Sedicion, como largamente puede verse en *Escol.* el qual dice que compuso:

Siglo XVI. Año 1522.

1. *Un Manual de la referida Sedicion.* Deviò quedar M.s. porque no menciona le huviesse dado à la Estampa.

DOMINGO OLZINA, Jurisconsulto Valenciano. Era Abogado de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, en el tiempo de la Germanìa, y aviendo querido reprimir los animos sediciosos de aquel Pueblo, se concitò contra sì tanto odio, que amotinado el vulgo, le buscaron para matarle, y no pudiendole encontrar, le saquearon la casa, y huvo de vivir desterrado desde el año 1520. Escriviò despues, como refiere *Escol.* (1) 1522.

1. *Verdadera Leyenda de la Sedicion de la Germanìa en la Ciudad de Xativa.* Parece que quedò M.s.

PEDRO BELLOT, Sacerdote, natural de la Ciudad de Orihuela en este Reyno. Obtuvo el Grado de Licenciado en Sagrada Theologia, y el Curato de la Iglesia Parroquial del Lugar de Catràl en aquella Diocesi. Era aficionado à recoger memorias antiguas, y formò un Codice M.s. en fol. que refiere *Rodrig.* (1) con este titulo: 1523.

1. *Compendio de lo que se contiene en las Notas antiguas de la Sala de la Ciudad de Orihuela hasta el año* 1523. *con un Tratado de la Germanìa, y otro, de los Bandos, y desafios.*

MOSSEN FRANCISCO BENEYTO, Generoso, natural de Valencia. Fue Justicia Criminal de esta Ciudad en el año 1526. (1) Este mismo año el Emperador Carlos V. mandò publicar una Real Pragmatica, para que saliessen en continente de sus dominios los Moros que no quisiessen bautizarse, y vivir como Chris- 1526.

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 178. *col.* 1. (1) Vician. *Chron. de Val. part.* 2. *Famil. de Exarch.* (2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1450. *y despues en muchas partes.* (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1508. *y* 1654. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 373. *col.* 2. (1) *Libro de Memor. de la Ciud. año* 1525. *y* 1526.

Siglo XVI. Año 1526.

Christianos; y aunque vista la resolucion del Cesar, se bautizaron casi todos; sinembargo, se encastillaron muchos en la Sierra de Espadàn, y para desalojarlos, fue menester juntar exercito capaz de apoderarse del monte. Sacaron en Valencia el Estandarte Real de la Ciudad, què llamamos la *Real Senyèra del Rat-Pennat*, el qual llevava Mossen Francisco Beneyto, como Justicia, acompañado de dos Jurados; y con la buena direccion del Excelentissimo Principe D. Alonso de Aragon, Duque de Segorbe, que mandava nuestras tropas, ganaron la Sierra, y sugetaron à los Moros, Miercoles à 19. de Setiembre del mismo año 1526. Gaspar *Escol.* (2) que pone tambien este sucesso en el referido año, dice, que escriviò Mossen Beneyto:

1. *Una Relacion de lo sucedido en Valencia en el tiempo de la Germanìa.* Quedò M.s. segun parece.

1527. JUAN MARTIN POBLACION, natural de la Ciudad de Valencia, como por testimonio de Juan Luis Vives, Autor coetàneo, dà por cierto D. Nicol. *Anton.* (1) Este erudito Escritor le llama *Martinez*, y por esso *Rodrig.* (2) le apellida del mismo modo; pero he visto un exemplar de la segunda Impression en la Libreria del Marques de Villatorcas, y se nombra en èl, *Joannes Martinus Poblacion*, y no *Martinez*, como dice Don Nicol. Era Astrologo eminente; y para facilitar la inteligencia de esta Arte, compuso una explicacion del Globo que usan sus professores, adornada de varias figuras, la qual publicò con este titulo:

1. *De Usu Astrolabii Compendium, Schematibus commodissimis illustratum.* En Parìs 1527. Allì mismo por Juan Borbei 1546. en 8. y por Guillermo Cabellàt 1556. tambien en 8.

1527. P. D. MIGUEL TORRES, natural de Valencia, Doctor Theologo Parisiense, segun afirma *Rodrig.* (1) Fue muy inclinado al estudio de la Sagrada Escritura, y considerando, que para la inteligencia de ella, conducia mucho saber con perfeccion las lenguas Hebrea, Griega, y Caldèa, resolviò passarse de la Universidad de Parìs à la de Lobayna, para oir à unos Rabinos doctos que alli avia, los quales las enseñavan à hablar con propiedad. Instruido en estos Idiomas, diò la buelta à su Patria; però con tanto desengaño del Mundo, que se retirò à la Cartuxa en el año 1489. y vistiò el Abito en la Real Casa de Valde-Christo por manos del P. D. Luis Mercader, entonces Prior, y despues Obispo de Tortosa, como dixe en *Juan Andrès*, año 1515.

Siglo XVI. Año 1527.

Hicieronle Prior de la Real Cartuxa de Jesus Nazareno de Mallorca, y aviendo passado à servir su empleo, emprendiò unos Comentarios de toda la Escritura, ilustrandolos con Versiones Hebreas, y Caldeas, que huvieran sido de mucha utilidad; pero no pudo concluirlos; porque siendo toda via Prior de aquella Casa, se lo llevò Dios para sì en el año 1527. y solamente quedaron estos:

1. *Commentaria in Psalmos David.*

2. *Commentaria in Prophetas Majores.* Guardanse los Originales M.ss. en la referida Cartuxa de Mallorca.

JOSEPH GOZALBES, natural de la Ciudad de Alicante. Fue Doctor en Medicina, y hombre de gran fama por su Latinidad, y eloquencia. Viviò algunos años en Flandes, segun escrive *Rodrig.* (1) y ganò creditos de Retorico eminente. Tuvo amistad con Justo *Lipsio*, (2) como se deduce de una elegantissima Carta llena de erudicion, y piedad, que èste le escriviò, consolandole en ciertas aflicciones con los exemplos de paciencia, que dexaron en el mundo algunos hombres insignes, y entre ellos el Rey Francisco I. de Francia, quando estuvo en España prisionero en el año 1525. en la qual Carta saluda à nuestro Gozalbes con el epiteto de *Doctor muy esclarecido.* Escriviò: 1528.

Una

(2) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. col.* 1654. *y* 1682. (1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 563. *col.* 2. *y tom.* 2. *pag.* 306. *col.* 1. (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 276. *col.* 1. (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 350. *col.* 1. (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 212. *col.* 1. (2) Lips. *in Epistol. Instit. Centur.* 2. *Miscell. pag.* 183.

Siglo XVI. Año 1528. Siglo XVI. Año 1530.

1. Una *Prosodia* en verso, la qual, dice *Rodrig.* que se leia antiguamente en las Escuelas de Alicante, y en otras de España; y segun esto, deviò imprimirse, pero no dice en donde. Añade, que *Bartholomè Garcia*, Diacono, natural de la misma Ciudad, y Maestro de Letras Humanas en ella, la comentò, y escriviò, à mas de esto, algunas *Oraciones Retoricas Panegiricas* en alabanza de las Escuelas de su Patria; por lo qual se haze acrehedor de esta memoria.

1530. JUAN ANDRES STRANY, Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, cuya suma erudicion, y exemplar vida, merecieron superiores alabanzas. Fue dicipulo en Alcalà, como dice D. Nicol. *Anton.* (1) del celeberrimo Maestro Antonio de *Lebrija*, primer Reformador de la Latinidad en España. Obtuvo el Grado de Maestro en las siete Artes liberales, sin que huviesse alguna de ellas en que no se exercitasse, ni parte alguna en las Mathematicas, como escrive el P. *Escoto*, (2) que no registrasse su capaz entendimiento.

Passò à la Universidad de Parìs, y en aquella floridissima Escuela hizo grandes progressos en la Theologia, Poesìa, y todo genero de letras. Bolviò à su Patria con creditos de Orador, Filosofo, y Theologo eminente; y mas por complacer à sus sabios amigos, como dice el citado *Escoto*, que por deseo de honra, se graduò de Doctor en esta Escuela, y leyò Sagrada Escritura.

Viviò en el estado del Sacerdocio con una vida inculpada, sin aspirar à otra cosa, que à la virtud, y sabiduria. Todas sus platicas se reducian à hablar de Christo Jesus, ò de las letras, por donde vino à merecer aquel Elogio, que le dà el Grande Luis *Vives*: (3) *Homo, qui summæ eruditioni summam quoque probitatem adjunxit*. En toda ciencia fue eminente; pero se dedicò tan de lleno al estudio de las Buenas Letras, que imitando las tareas utilissimas de Hermolao Barbaro, Angelo Policiano, Guillermo Budeo, y del mismo Luis Vives, emprendiò la de ilustrar con doctissimas observaciones los Escritores antiguos, y enmendar sus exemplares de los descuidos de la pluma, ò de la prensa, como verèmos en las Obras de Seneca, Valerio Maximo, y Plinio.

Esta suma aplicacion, y bondad le grangearon, dice el P. *Escoto*, la estimacion que hizo de su persona el Excelentissimo Duque de Gandia D. Juan, padre de San Francisco de Borja; pues sin que èl lo esperasse, ni buscasse, se lo llevò à su Palacio, le puso à su misma mesa, le tratò con increìble benevolencia, y amor; y no solo se declarò su Mecenas, sino que preciandose de dicipulo de tan gran Maestro, le oìa todos los dias dos liciones de Plinio. A este Nobilissimo dicipulo, pudieramos agregar otros que ilustraron grandemente la Universidad de Valencia; pero basta decir, que el celeberrimo Doctor Miguel Geronimo de Ledesma, y los dos famosos Oradores Juan Navarro, y Cosme Damian Zaballs, de quien tratarè luego, fueron tambien dicipulos suyos; y acreditaron su enseñanza en varias partes.

Sobre las referidas excelencias tuvo tambien la de ser peritissimo en la lengua Griega, como atestigua nuestro Valenciano Vicente *Marinèr*, (4) y la de ser amantissimo Venerador de la Antiguedad, como escrive el P. *Escoto*. En este genero de estudio importantissimo para la verdad de la Historia, fue profusso, è incansable. No perdonava gasto, trabajo, ni diligencia por descubrir Inscripciones, y otros qualesquiera Monumentos, y juntar medallas, imagenes, y monedas antiguas: y aviendo recogido de ellas un gran numero, empezò à ilustrarlas con Notas correspondientes à su profunda erudicion. Pero esto fue à tiempo que estava tan menospreciado este estudio, que su hermano Martin Strany, Boticario, que las avia heredado, hizo de ellas un mortero para su Oficina. Algo mejoraron el destino de otras medallas aquellos que pocos años ha las convirtieron, segun cuenta

(1) Anton. *Bibliot. Nov. tom.* 1. *pag.* 106. *col.* 1. (2) Scot. *Bibl. Hisp. tom.* 3. *class.* 5. *Valent.* (3) Vives, *ad cap.* 10. *libri* 6. *S. August. de Civ. Dei.* (4) Marin. *In Prisc. Poetas Val. inter ejus opera, pag.* 530.

Siglo XVI. Año 1530.

ta D. Gregorio *Mayàns*, (5) en unas lamparas que se pusieron en la Parroquia de San Andres de Madrid.

Referir los altissimos elogios que los hombres grandes han dado en todos tiempos à este eruditissimo Escritor, fuera materia muy larga. Dirè, sinembargo, uno, ù otro, para no defraudarle de esta gloria. Juan Luis *Vives*, que le comunicò por cartas, y que sondeò con su juizio la profundidad de su talento, haze de èl honorifica memoria en varios lugares de sus Obras, y en el passage que citè antes, le llama Promovedor admirable de las buenas Letras, Mantenedor de los mejores estudios, afectuoso, y benefico Honrador de los estudiosos, y hombre que supo juntar una suma bondad con una suma erudicion. Cosme Damian *Zavalls* (6) su dicipulo, dixo al gravissimo Magistrado de Valencia, que avia sido tal su Maestro, que à esta Ciudad, tan Ilustre por sì misma, la podia hacer mas ilustre, y esclarecida, si mandàra imprimir sus Obras. Pedro Anton *Beutèr*, (7) le llama Varon, que excede à toda alabanza. El P. Athanasio *Kirker*, (8) valiendose de las palabras de Lucio *Marinèo* Siculo, le celebra por Varon Stoico, de santas costumbres, y vida muy honesta, cuyas Obras, dice, son tenidas por maravillosas de sus familiares, y Varones doctos. Y nuestro Vicente *Marinèr*, colocandole en el lugar citado arriba, entre los mas insignes Poetas Valencianos (aunque los que èl alaba no son los mas antiguos) le aplaude con un elegante Elogio, que à no ser tan dilatado, le trasladaria, y entre otras cosas assegura, que su ingenio era ya celebrado en todo el mundo, y que hasta el mismo Erasmo Roterodamo le tuvo por maravilloso.

Los Escritos de este sapientissimo Varon casi tuvieron la misma desgracia que sus medallas; pues casi todos desaparecieron con su muerte sucedida antes del año 1531. en que orando en el Theatro de esta Universidad el referido *Zavalls*, ponderò la utilidad de su edicion. No obstante, de lo mismo que dicen los expressados Autores se colige aver escrito las siguientes Obras:

1. *Joannis Andreæ Stranei Valentini Hypodiaconi, in C. Plinii Secundi Naturalis Historiæ Libros xxxvii. Annotationes.* He visto esta Obra M.s. en fol. en la Libreria del Real Colegio de Corpus Christi de esta Ciudad, la qual està del todo concluida, y es verdaderamente Obra de estupendo trabajo, sutilissimo ingenio, y consumado juizio. A lo ultimo dice el Copiador estas palabras: *Hìc finis Annotationum, & Commentariorum in C. Plinii Secũdi Historiæ mũdi Libros xxxvii. per Joannem Andræam Straneum, Valentinum Oratorem, Philosophum, Theologumque clarissimum. Opus est tali viro dignum, omnibus utile, & naturæ gratum. Suscepit hanc provinciam transcribendi Michaelus Joannes Hortinus, Valentinus, cui supræmam manum imposuit Valentiæ prid. Kal. Martias anno bisextili M.D.XXXII. hora post meridiem V. &c.* Despues se siguen otras *Anotaciones* muy breves sobre el mismo Plinio, pero solamente llegan hasta el cap. 1. del Libro xxvii. Se hallarà en el Estante de la letra Y. num. 91. Otra copia ay de esta misma Obra en la Libreria Real, y otra tiene de su mano D. Gregorio Mayàns. En la Libreria del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, tambien he visto otro volumen M.s. en fol. que contiene:

2. *Annotationes in Libros IV. Dialogorum B. Gregorii PP.*

Annotationes in Homilias ejusdem super Ezechielem.

In Lactantii Firmiani Libros VII. Divinarum Institutionum, Annotationes.

In Librum unum Lactãtii, de Ira Dei.

Et in Librum unicum ejusdem de Opificio Dei. Es todo de letra antigua, pero muy legible.

3. *Annotationes appositæ in Senecam. Zavalls* dice, que eran *pœnè innumeræ, & maximæ*; pero no se sabe en donde paran.

An-

(5) Mayàns en la *Prefac. à la Era de Esp. pag. VII. n.* 32. (6) Zavalls *in Orat. ad PP. Jurat. Valent. habit. ann.* 1531. (7) Beut. *In Epist. Nunc. Annot. Sacræ Script. propè fin.* (8) Kirker, *In Splend. Dom. de Joan. pag.* 129.

4. *Annotationes in Valerium Maximum.* El P. *Escoto* hace memoria de ellas en el citado elogio.

5. *Numismatum, Iconum, veterarumque plurimorum lapidum Hispaniæ Inscriptionum explanatio.* Guardava un Erudito esta Obra en el año 1608. como el P. *Escoto* supo; y sinembargo, que la dexò incompleta su Autor, sería muy importante su hallazgo, como pondera D. Greg. *Mayàns* (9) para el estudio de la Historia.

1531. COSME DAMIAN ZAVALLS. A causa de latinizar el apellido de este Escritor, se encuentra mucha variedad en los Autores que le nombran. No repruebo el estilo que muchos tienen de latinizarlos, porque le hallo autorizado con la practica de Escritores muy juiziosos; pero no puede negarse, que confunde mucho. De aqui nace, que el P. *Escoto* (1) llama à nuestro Escritor *Savallius*. D. Nicol. *Anton.* (2) siguiendo à nuestro *Morlà*, *Cavallus*. El P. *Rodrig.* (3) *Savalls*, ò *Zavallos*. Y D. Francisco *Ortì* (4) con la misma duda, pero con diferente Ortografia, *Zaballs*, ò *Zaballos*.

A mi me parece, deve nombrarse *Zavalls*; porque ninguno sabria mejor su apellido, que un dicipulo suyo, no como quiera, sino à todas luzes grande, y erudito, qual fue el Dr. Miguel Geronimo de *Ledesma*, (5) de quien tratarè en el año 1547. y èste en su Compendio *Institutionum Græcarum*, alaba à su Maestro de esta suerte: *Ut Præceptor meus non pœnitendus Damianus Zavallius Oriolanus docebat*, y el *Zavallius*, conforme nuestro dialecto, parece deve traducirse *Zavalls*.

Fue nuestro Escritor Sacerdote, natural de la Ciudad de Orihuela, y uno de los mas aventajados dicipulos del celeberrimo Doctor Juan Andres Strany, cuyas admirables prendas he acabado de referir, al qual fue muy semejante en el ingenio, erudicion, y eloquencia. Tuvo la Cathedra de Retorica en esta Universidad, en cuyo gravissimo Theatro recitò varias Oraciones Latinas, que Pedro Agustin *Morlà* (6) llama *artificiosas, y elegantes.* En una de ellas excitò con gran destreza la memoria de su Sapientissimo Maestro, y exhortò con valentia al Magistrado de la Ciudad, que se hallava presente, la Impression de sus Obras. Un fragmento de esta Oracion puede verse en el P. *Escoto* ya citado. Las que vieron la luz publica son estas:

1. *Orationes tres, quas publicè habuit in Gymnasio Valentino. I. In laudem Valentiæ urbis: II. In laudem eloquentiæ: III. In laudem scientiarum.* Mas:

2. *Oratio De optimo statu Reipublicæ literariæ constituendo, ibidem habita ad PP. Juratos, Senatumque Valentinum mense Octobri M.D.XXXI.* Assi D. Nicol. *Anton.* omitiendo la Impression.

MOSSEN JUAN ANGEL, Valenciano, Bachiller en Artes, y cèlebre Poeta. Floreciò en esta Ciudad, y en su tiempo, y Era, como dice el Dr. Alonso de Virues, que fue dicipulo suyo desde el año 1527. hasta el de 1532. en un M.s. que tiene en su poder Don Gregorio Mayàns, *ninguno le igualò en la licion de Virgilio.* Imprimiò una Obra poetica intitulada: 1532.

1. *El Tragitriumpho del Ilustrissimo Señor el Señor Don Rodrigo de Mendoza, y de Bivar, Marques primero del Zenete, Conde del Cid, Señor de las Villas de Coca, y Alahejos, con las Baronias de Ayora, Alberique, y Alcocer, &c.* No està notada la Impression; pero dedicò dicha Obra à Doña Mencìa de Mendoza, Marquesa del Zenete, hija del mismo D. Rodrigo, en el dia 24. de Febrero del año 1524. en esta misma Ciudad; y por ella se colige averse hecho la Impression aqui mismo. El Autor se llama Vassallo de esta Señora, y dà à entender ser Valenciano, aunque no señalò su patria.

FRANCISCO JORBA, Sacerdote Valenciano, Beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de esta 1533.

(9) Mayàns *ubi supr. pag. VIII. n.* 37. (1) Scot. *Biblioth. Hisp. tom.* 3. *class.* 5. *Valentin.* (2) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 197. *col.* 1. (3) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 104. *col.* 2. (4) Ortì, *Mem. Histor. pag.* 149. (5) Ledesm. *Comp. Instit. Græc. fol.* 8. *B.* (6) Morlà, *in Præfat. Empor. Juris, pag.* 4.

Siglo XVI. Año

Ciudad. Fue hombre dotado de mucho zelo de la salvacion de las almas. Deseoso de guiarlas por el camino seguro de la eterna felizidad,
1533. que es el Santo Sacramento de la Penitencia, publicò una Obra que he visto, la qual dedicò à D. Gaspar Jofrè de Borja, Obispo de Segorbe, y Albarracin, con este titulo:

1. *Camino del buen Christiano, en el qual se contiene un Confessonario muy cumplido, con algunos documentos muy provechosos por modo de dialogo.* En Valencia por Francisco Diaz Romano 1533. en 4.

1535. JUAN LUIS DE CERVELLò, natural de Valencia, Escrivano, ò Secretario del despacho de la Cesarea, y Real Chancilleria del Emperador, y Rey de España Carlos V. Sugeto versado en la Historia Sagrada, y profana. Imprimiò una Paraphrasis ingeniosa de algunos capitulos de los libros de los Reyes, y Paralipomenon, y de varios lugares de los Profetas, aplicandolos al Emperador Carlos V. à quien anuncia triunfos, y vitorias contra la Puerta Otomana. He visto exemplar dedicado al mismo Emperador con este titulo:

1. *Opus penè divinum à Sacra Historia emunctum, & divo Cæsari Carolo Imperatori Faustissimo dicatum.* En Valencia por Juan Navarro, à 1. de „Marzo 1535. en 4. Empieza assi: Ca„tholico, ac perinde invictissimo, & „totius Christianæ Reipublicæ tuto„ri, divo Carolo, Germaniæ, Hispa„niarum, utriusque Siciliæ, Hieru„salem, &c. Spiritu afflante divino, „Imperatori, ac Cæsari faustissimo, „*Joannes Ludovicus de Cervellò, Va„lentinus*, à libellis publicis, & man„datis Scriba suæ Cæsareæ ac Regiæ „Cancellariæ, & inter ejus clientu„los, & vasallos minimus, duplica„to ad terram poplite Imperiales ma„nus osculatur, &c.

1535. BERNARDO PEREZ. Con solo este apellido se halla nombrado el presente Escritor en los libros de la Colegial de Gandìa, en Pedro Agustin *Morlà*, (1) en Fr. Antonio Juan *Andreu*, (2) en el *Expurgatorio* (3) de la Inquisicion de España del año 1612. y en el frontispicio de una de sus Obras, que es la Traduccion de la *Historia de las cosas de Italia*, que des- 1535.
pues verèmos; y esto bastava para que *Rodrig.* (4) que lo avia averiguado todo, no le añadiesse segundo apellido *de Chinchon*. D. Nicol. *Anton.* (5) se lo añade; pero fue, porque dudava si era el mismo que otro *Bernardo Perez de Chinchon*, natural de la Ciudad de Jaen, Autor del libro intitulado *Espejo de la vida humana*; pero *Rodrig.* que sabìa, que era diferente, no tenia para que añadirle otro apellido que no tuvo.

Nuestro Bernardo fue natural de Gandia, Doctor, ò Maestro en Theologia, que es lo mismo, y Canonigo de aquella Colegial. Tuvo mucha inteligencia de las lenguas Latina, Griega, Arabiga, y Algamia, ò Aljamia, que era la que solian hablar los Moros de España; y aficionandose à la Historia, especialmente en lo tocante à Africa, Asia, y Italia, adquiriò muchas noticias exquisitas, que le colocaron en la classe de los Eruditos. Vivia por los años 1535. como parece por la Impression de las siguientes Obras:

1. *Historia de las cosas que han passado en Italia desde el año M.D.XXI. de nuestra Redempcion, hasta el año XXX. sobre la restitucion del Duque Francisco Sforcia en el Ducado de Milan: en la qual se requentan las grandes victorias del Emperador D. Carlos nuestro Señor, desde el principio de su Imperio, hasta su sacra Coronacion: y tambien se requenta las batallas que en este tiempo el Rey de Francia perdiò hasta ser preso en Pavia por los Capitanes de su Magestad.* En la Metropolitana Ciudad de Valencia à 10. de Marzo 1536. en fol. Es traduccion, como dice en su Dedicatoria à Felipe II. de la Historia Latina de Galeazo Capella. D. Nicol. *Anton.* refiere tres Impressiones mas, pero con diferente titulo. Es à saber, la primera, y segunda en los años 1536. y 1552. sin

(1) Morlà, *in Præfat. Empor. Juris, pag. 6.* (2) Andreu, *Histor. del S. Christ. de S. Tecla, pag.* 232. (3) *Expurgator. del año 1612. pag. 16. col. 1.* (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 85. col. 2.* (5) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 177. col. 1.*

sin decir en donde, intituladas *Historia, y Guerras de Milàn*; y la tercera que saliò en Valencia año 1630. *Historia de lo sucedido desde el año* 1521.
1535. *basta* 1530. *sobre la restitucion de Francisco Sforza en Milan.* Todas tres en fol.

2. El *Anti-Alcoràn.* En Valencia por Francisco Diaz Romano, à 6. de Mayo 1535. en fol. Era esta Obra una Impugnacion de los errores de la Secta Mahometana, escrita à modo de Dialogo; pero, aunque su doctrina era sana, y Catholica, la prohibiò la Inquisicion General de España miẽtras corriesse en lengua vulgar, como se puede ver en el Expurgatorio del año 1612. pag. 16. col. 1.

1535. GERONIMO AUNèR, natural, ù originario del Reyno de Valencia, à quien alaban D. Nicol. *Anton.* (1) y *Rodrig.* de Retorico, y Poeta; traduxo de la lengua Italiana à la Española el fabuloso Poema prosaico de Luis Pulèo, intitulado:

1. *Libro segundo de Morgante.* En Valencia por Duran Salvaniach 1535. en fol. Y aunque èl callò su nombre, le descubriò Miguel Geronimo Hicterio en unos versos en Español, que puso al principio del libro.

1536. FRAY THOMAS DE VESSACH, Religioso Dominico, naciò de padres Nobles en la Ciudad de Valencia. En el año 1476. tomò el Abito en el Convento de San Onofre à legua y media de su Patria. Fue Prior del Convento de Tarragona, como escrive el Maestro *Diago*, (1) y tres vezes de su Convento nativo. Obtuvo el Grado de Maestro, y en varios tiempos fue Confessor de las Monjas de Santa Catalina de Sena de esta Ciudad. Muriò en su Convento de San Onofre à 10. de Mayo 1536. aviendo publicado en lengua Valenciana la siguiente Obra:

1. *Vida de la Serafica Santa Catalina de Sena.* En Valencia por Juan Jofrè de Briansò 1511. en 8. El nombre del Autor no està al principio del Libro, sino, como èl advierte en el Prologo, en las letras iniciales de los primeros capitulos, que todas juntas hasta la pag. 119. componen el nombre de *Frare Thomas de Vessach.* Esta Obra se imprimiò segunda vez en esta Ciudad por Antonio Balle 1735. en 4. y à las tres Partes de que constava, añadiò quarta el docto, y erudito Doctor Theodoro *Thomàs*, Canonigo Lectoral de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, mencionado en *Miguel Perez* año 1451. La *Justa Poetica* del Doctor *Geronimo Fustèr*, de quien hize memoria en el año 1513. corre al fin de la primera edicion.

D. LUIS ESCRIVà, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de la antigua, y calificada Nobleza que vimos en Mossen *Juan Escrivà* año 1500. diò à la estampa en el de 1537. una Obra, no sè si en verso, que por averla dedicado à D. Francisco Maria Feltrio de la Rovère, Duque de Urbino, y averla impresso en Venecia, parece la escriviria en Italia, à donde no era cosa nueva passar los de esta esclarecida familia à dar ilustres testimonios de su valor, amor, y fidelidad en servicio de su Rey. Si bien, he hallado (1) un D. Luis Escrivà, Canonigo de Valencia, el qual tomò possession de su Prebenda à 23. de Setiembre del año 1554. y aunque èste, atendida la combinacion de los años, parezca èl mismo, no me atrevo à resolverlo. 1537.

Debaxo de este Escritor pone *Rodrig.* (2) las noticias que tenia del *Comendador Escrivà*, eminentissimo Poeta, cuyas Obras andan entre las de los antiguos Españoles, como dice Lorenzo *Gracian*; (3) pero yo, si antes no averiguo su nombre propio, pienso ponerlo en los Anonimos. D. Luis publicò la siguiente Obra:

1. *El Tribunal de Venus.* En Venecia por Aurelio Pincio 1537. en 8.

GASPAR BARCIO, natural de Valencia, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad. Recitò en nombre de su Cabildo una Oracion Retorica en alabanza del Serenissimo Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia D. Jorge de Austria, 1538.

(1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 326. *col.* 1. y Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 161. *col.* 2. (1) Diag. *Hist. de la Prov. fol.* 258. *col.* 1. (1) *Lib. de Possess. custod. en el Archiv. de la Igl. de Val.* (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 304. *col.* 1. (3) Grac. *Art. de Ingen. pag.* 137. *col.* 1.

tria, hijo del Emperador Maximiliano, hermano de Felipe I. Rey de Eſpaña, y Tio del Emperador Carlos V. al tiempo de darle la obediencia. El P. *Rodrig.* (1) dice que la imprimiò la primera vez en el año 1536. pero ſe engañò, ſi no es error de la Prenſa; porque, como eſcrive el Arcediano *Balleſter* (2) no fue promovido aquel Auguſto Principe al Arzobiſpado haſta el dia 27. de Marzo 1538. ni tomò poſſeſsion haſta 19. de Deziembre del miſmo año; y ſegun eſto, lo mas preſto que podia imprimirſe serìa en el año 1538. y no ſe avia de perder tiempo, dado que la Oracion ſe recitaſſe el miſmo dia de la poſſeſsion, y en auſencia del Prelado, lo qual no parece veroſimil, ni correſponde al titulo que es eſte:

1. *Oratio ad Sereniſsimum D. D. Georgium ab Auſtria, Archiepiſcopum Valentinum.* En Valencia por Juan Navarro, en 4. La primera vez ſe publicò de por sì, pero por el aplauſo grande que tuvo, la bolvieron à imprimir en la miſma Oficina de Juan Navarro año 1539. tambien en 4. juntamente con otras quatro Oraciones del Maeſtro Franciſco Decio, Cathedratico de Retorica de eſta Univerſidad, de quien tratarè en el año 1549.

Advierte tambien *Rodrig.* que eſte *Gaſpar Barcio* es diferente de otro Eſcritor del miſmo nombre, y apellido, de quien hazen memoria *Draudio*, Anaſtaſio *Pantaleon*, y D. Nicol. *Anton.* en los lugares que alli cita. Pero, aunque el nombre de ambos Eſcritores es el miſmo, los apellidos (con venia de *Rodrig.*) ſon diverſos; porque eſte ſegundo, el qual fue de Saxonia, y muriò en el año 1658. no ſe llamava *Barcio*, ſino *Barthio*: y aunque el apellido de *Barcio* ſe latinize, nunca ſe dirà *Barthius*, ſino *Barcius.* En lo que tiene razon *Rodrig.* es en eſtrañar, que D. Nicol. *Anton.* (3) le olvidaſſe en los Indices que formò de los Eſtrangeros que iluſtraron las coſas de Eſpaña, aviendo *Barthio* ſido uno de ellos, como puede verſe en las Biblioth. de *Draud.* *Koningio*, y otras.

D. BALTHASAR DE ROMANÌ, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de familia muy Noble, cuyo linage, y apellido perſevera, por aver faltado la ſucceſsion por linea de varon, en el Noble Don Paſqual de Romanì, antes Eſcrivà, Baron, y Señor de Beniparrèll, y de la Villa, y Univerſidad de Argelita, y Señor de Alboy, cuya notoria aplicacion à recoger Memorias antiguas le colocaron en el empleo de Preſidente de la Academia Valenciana, que oy dichoſamente florece, y ha empezado yà à rendir en varias Impreſsiones ſazonados frutos.

Fue Don Balthaſar Poeta muy facundo, hombre dotado de ingenio vivo, y perſpicàz, y de gran deſtreza en la inteligencia del Idioma Lemoſin, ò Proenzal, que uſaron los antiguos Valencianos, y Catalanes. De orden del Sereniſsimo Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Virrey, y Capitan General del Reyno de Valencia, traduxo en verſo Caſtellano con ſuma propiedad, y elegancia las Obras de nueſtro celebradiſsimo Poeta Moſſen Auſias *March*, de quien hize memoria en el año 1458. y fue tan bien recibida la Traduccion, que en un ſolo año, que fue el de 1539. ſe hizieron en Valencia dos Impreſsiones, la una de letra Calderilla; y la otra de Ciceroniana; y deſpues otras muchas fuera el Reyno. Pero lo que mas deſcubre el aplauſo que ella tuvo, fue el ver que el elegante Poeta Portuguès Jorge de *Montemayor*, cuyo ſublime, agudo, y fertil ingenio celebra altamente D. Nicol. *Anton.* (1) no reparaſſe en apropiarſe mucha parte de ella para sì, y publicarla en ſu nombre, como lo advierte D. Gregor. *Mayàns.* (2) Caſi todas las Impreſsiones varìan en el titulo. He viſto algunas; pero la de letra Calderilla, que creo ſer la mas antigua, dice de eſta ſuerte:

1. *Las Obras del famoſiſsimo Filoſofo, y Poeta Moſſen Oſias Marco, Ca-*

va-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 149. *col.* 1. (2) Balleſt. *Hiſt. del S. Chr. de S. Salv. en el Catalog. de los Ob. y Arzob. de Val. n. LXXII. pag.* 566. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 349. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 412. *col.* 2. (2) Mayàns, *Orig. de la Leng. Eſp. pag.* 56.

Siglo XVI. Año 1539. *vallero Valenciano, de nacion Catalàn, traducidas por Don Balthasar de Romanì, y divididas en quatro Canticas; es à saber, Cantica de amor, Cantica moral, Cantica de muerte, y Cantica spiritual. Dirigidas al Excelentissimo Señor Duque de Calabria.* En Valencia por Juan Navarro à 10. de Marzo 1539. en fol. Es de advertir, que le llama *Osias Marco*, porque pensò traducir bien su nombre de essa suerte; y *de nacion Catalàn*, para significar, que su estirpe venia de Cataluña; pero en la otra Edicion que se hizo el mismo año en Valencia por el referido Navarro, yà no le llama assi para quitar equivocaciones, sino como era mas conocido, *Ausias Marcb, Poeta Valenciano*. En estas dos Impressiones và interpolando una octava de *Marcb*, y otra suya; pero en otras que se hizieron despues, publicaron solamente la Traduccion Castellana sin el texto del Autor. De este modo se diò à la Estampa en Zaragoza por Bartholomè de N. à 4. de Marzo 1562. Alli mismo por Pedro de Naxera en dicho año en 8. y en Madrid por Francisco Sanchez 1579. tambien en 8.

1540. PEDRO XIMENO, natural de la Ciudad de Valencia, Medico celeberrimo, y dignamente alabado por uno de los Padres de la Medicina Valenciana. Se dedicò à ella tan de lleno en su juventud, que el mismo deseo de saber le llevò por las mas insignes Universidades del Mundo, y como abeja oficiosa fue chupando lo mas sutil, y primoroso que en ellas encontrava, para formar los panales de sabiduria, que despues comunicava à sus oyentes. En la Universidad de Lobayna, como refiere *Escol.* (1) fue dicipulo de Brachilio; en la de Parìs del acerrimo Galenista Jayme Silvio; y en la de Pavìa de Andres Vessalio, Medico de gran nombre, y muy favorecido de los Principes; y no contentandose con adelantarse en sola su Facultad, se perficionò grandemente, assi en las buenas Letras, como en los Idiomas Griego, y Latino.

Bolviò à su Patria con creditos de hombre sabio, y aviendo obtenido Cathedra de Medicina en esta Universidad, la regentò por espacio de veinte años, y adelantò maravillosamente su enseñanza. Floreciò este insigne Medico (cuyo nombre aùn oy escuchan con veneracion, y respeto los Professores de esta Escuela) por los años 1540. y aunque fue mucho lo que trabajò, como atestigua *Rodrig.*(2) no se sabe que imprimiesse sino uno, ò dos Opusculos, quizà, como se explica *Escol.* para que se conociesse el Leon por la uña. Los Opusculos son estos:

1. *Dialogos de Anotomìa.*
2. *Institutiones Medicæ.* *Escol.* refiere el primero, y *Morlà* el segundo, pero ni el uno, ni el otro dicen en donde se imprimieron.

1541. JUAN LUIS VIVES, blason, y ornamento de nuestra España, y gloria inmortal de nuestro Reyno. Naciò en la Ciudad de Valencia en el año 1492. ò en el siguiente de 1493. segun puede congeturarse con bastante fundamento por el año de su muerte, que despues verèmos. La casa en que naciò, èl mismo dice, (1) que estava *in vico tabernæ Gallinacei*, y que era la ultima à mano izquierda baxando àzia la calle de Vallès, y plaza de Villarrasa, despues de salir à la calle del Mar por San Juan del Hospital; y aunque al cabo de dos siglos no sea facil atinarla, me persuado que estaria cerca del Convento de las Monjas de San Christoval; porque en una calle que baxa por detràs del Convento de las Monjas hasta la calle que aora llaman de la Ave Maria, por la qual se sale à la plaza de Villarasa, se conserva de tiempo antiguo una Taberna, llamada la *Taberna del Gallo*. Pero esto solo es congetura.

El nombre del padre de nuestro Vives todos los Escritores le callan: el de la madre fue *Blanca March*, segun su hijo mismo (2) la nombra en el libro *De Officio Mariti*, alabandola de muy señalada, y piadosa Matrona. Ambos apellidos de *Vives*, y de

(1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1062. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 395. *col.* 2. (1) Vives, *in Exercit. Ling. Lat. in Dial. cui titul.* Leges ludi. (2) Vives, *ibi, tom.* 2. *Operum, pag.* 626.

Siglo XVI. Año 1541.

de *March* son en esta Ciudad ilustres por su Nobleza. D. Hipolito de *Samper* escriviò à *Rodrig.* (3) que Alonso Vives, Maesse de Campo de la Milicia Española en Alemania, el qual tuvo en su custodia à Juan Federico, Elector de Saxonia, y à Ernesto, Duque de Brunsvik, pressos por Carlos V. y que muriò en la reduccion de Constancia año 1548. era hermano de Juan Luis, porque assi lo dice Pablo *Frebero.* (4) Pero esta noticia que *Rodrig.* celebrò mucho, es falsa; porque Martin de *Viciana*, (5) y Gaspar *Garcia*, Autores del paìs, y casi coetàneos de Alonso, dicen aver sido èste de Orihuela; y el tener el apellido de Vives, es muy leve congetura para afirmar que los dos fueron hermanos.

Estudiò nuestro Vives la Gramatica en la Universidad de Valencia, y tuvo por Maestro à *Daniel Sisò.* Assi lo dice èl mismo *in Ovatione Virginis Dei-parentis.* (6) Si bien Lorenzo *Palmireno* le señala otro Maestro llamado *Amiguèt*, tan corto, è imperito, que solo sabìa para imponer à sus dicipulos en la barbarie que por aquel tiempo tenia ocupada la mayor parte de Europa. Y porque el cèlebre Antonio de Lebrixa iva introduciendo con inmortal gloria suya en nuestra España, la enseñanza solida, y verdadera de la Latinidad, valiendose *Amiguèt* de la extremada viveza de su dicipulo, le hizo componer ciertas Declamaciones contra el nuevo metodo de Lebrixa, que despues sintiò harto Juan Luis averlas publicado.

Con estos malos principios, pero con buenos deseos de saber, se fue à Parìs à proseguir los estudios de Filosofia, despues de aver estudiado Jurisprudencia en Valencia; porque èl mismo hace memoria (7) de un Tio suyo llamado Enrique March, à quien llama agudissimo Jurisconsulto, el qual dice que le explicò la Instituta: *Id quod puer penè audisse me de Henrico Marco, avunculo meo memini quum acutissimus ille Jurisperitus Justiniani Cæsaris Institutiones in Patria mihi prælegeret.* Pero tambien en Parìs tuvo desgracia en los Maestros; porque en aquella Universidad, de la qual se veìan desterradas en aquellos tiempos todas las buenas Artes, como escrive D. Nicol. *Anton.* (8) tuvo por Maestros à Gaspar *Lax*, y à *Dullardo*, de los quales solo pudo aprender cabilaciones, y sofismas, que era lo que ellos enseñavan, y tenian en aprecio.

Presumido ya de docto, passò à la Universidad de Lobayna. Era esta la Escuela unica, que mantenia la enseñanza verdadera; pero apenas saludò sus umbrales, reconociò posseìdo su entendimiento de ignorancia, y siniestras impressiones. Con este desengaño trabajò en olvidar, y borrar de su memoria quanto pensava que sabìa, y hecha esta forzosa diligencia, se dedicò al estudio de las lenguas Latina, y Griega, considerandolas como puertas para entrar à posseer el thesoro de la Sabiduria, à que aspirava. Hizo en una, y otra incomparables progressos, y saliò en breve tan excelente Filosofo, y Humanista, que la misma Universidad de Lobayna le nombrò Professor de Buenas Letras; y èl deseoso de manifestar el origen, y perniciosos efectos de la pervertida enseñanza, escriviò los veinte libros utilissimos *De corruptis artibus, & tradendis disciplinis*, o *De arte docendi*, que dice el P. *Escoto*, (9) y les explicò publicamente à sus dicipulos. En este mismo tiempo, impelido del amor que tenia à su Patria, compuso un libro que intitulò: *De componenda Schola*, y, como refiere *Escol.* (10) le embiò al Magistrado de esta Ciudad, en quien reside el Patronato de la Escuela, para que diessen nueva forma, y mejorassen su enseñanza. Este libro quedò sin imprimir, y se perdiò, como dice el mismo Historiador.

De Lobayna bolviò à Parìs, y de alli hizo transito en el año 1512. à la Ciudad de Brujas (11) en el Conda-

(3) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 271. *col.* 1. (4) Freber. *Tbeatr. Viror. erudit. clar. pag.* 1448. (5) Vic. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 121. *col.* 2. *y* 165. *col.* 3. y Garcia en su Murgetana *en la Declar. que ay al fin.* (6) Vives, *ibi*, *tom.* 2. *pag.* 143. (7) Vives, *de Civit. Dei*, *lib.* 19. *cap.* 21. (8) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 552. *col.* 2. (9) Scot. *Bibliotb. Hisp. pag.* 604. (10) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1058. (11) Vives, *De Subvent. paup. in Epist. Nunc. ad Senat. Burgens.*

Siglo XVI. Año 1541.

dado de Flandes, en la qual fixò su domicilio, y contraxo Matrimonio con *Margarita Valdaura*, Doncella honesta, y virtuosa, hija de Bernardo Valdaura, y Clara Cervantes, Españoles, y de linages Nobles segun se cree. Mas, ni por el nuevo estado, ni por la aficion grande que tenia à las Buenas Letras, dexò de dedicarse al estudio de otras ciencias, y con mucha especialidad, al de la Sagrada Theologia en todas sus partes, con tal conato, y desvelo, que llegò à igualarse con los Theologos grandes de su siglo, como assevera el P. *Escoto*.

A Desiderio Erasmo Roterodamo ayudò mucho, assi en la correccion de las Obras de Seneca, como en la coleccion de los Adagios, y à persuasion suya, enmendo, è ilustrò con doctissimos Comentarios los libros de S. Agustin *De Civitate Dei* (despues de aver reconocido muchos exemplares antiquissimos) y los dedicò al infeliz Rey de Inglaterra Enrique VIII. Principe entonces Catholico, y muy sabio, à quien deviò grandes honras mientras no cayò en el abismo de la perdicion. Pero antes de imprimirlos, los embiò desde Brujas à Basilèa, como lo dice èl mismo, (12) para que Erasmo viesse los Comentarios, y añadiesse, quitasse, mudasse, ò corrigiesse à su arbitrio quanto juzgasse necessario, assegurandole que aprobaria todo quanto executasse, y lo daria por bien hecho, como si èl propio lo hiziesse. Fue demasiada confianza; de la qual pudo nacer la censura que despues experimentò: si bien todos los que le trataron, le tuvieron siempre por hombre de mucha piedad, y juizio.

Atraìdos de los ecos de su fama, le buscaron por Maestro Guillermo de Croy, Obispo de Cambray, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia, D. Honorato Joan, Preceptor del Principe D. Carlos, hijo de Felipe II. y Obispo de Osma; el insigne Jurisconsulto de Nimega Francisco Craneveldio, Consejero del Emperador en el gran Consejo de Malinas, el qual, sinembargo que era viejo, estudiò à persuasion de Luis Vives las lenguas Griega, y Hebrea; D. Fernando Ruiz de Villegas, natural, y Corregidor de la Ciudad de Burgos, cuyas excelentes Poesìas Latinas hizo sacar à luz en Venecia año 1734. nuestro Marques de Villatorcas D. Juan Basilio de Castelvì, de quien hablarè à su tiempo, entre las quales se hallan dos en alabanza de su Maestro Vives. Y tomò por ultimo tan alto buelo su fama, que fue llamado de la Corte de Inglaterra para Maestro de la Serenissima Princesa Maria, hija del Rey Enrique VIII. y de la Reyna Doña Catalina su legitima muger.

Dà motivo para dudar de este alto empleo de Juan Luis, una Dedicatoria que èl pone à la frente del tratado que intitulò: *De Ratione studii puerilis*. Le avia mandado la Reyna Doña Catalina, que escriviesse un modo breve de enseñar la lengua Latina, para que usasse de èl el Maestro que avia elegido para su hija Maria, y èl la embiò este tratado, y habla con la Reyna de esta suerte: *Et quoniam institutorem illi doctum imprimis hominem, ac probum (ut par erat) delegisti, res velut digito indicasse fui contentus, ille reliqua explicabit.* De estas palabras se infiere, que la Infanta tenia ya destinado Maestro para aprender la lengua Latina; y assi parece, que Vives solamente concurriò à su enseñanza en averla servido con esta Obra. Mas à vista de que un hombre de suma erudicion, y solidez, como D. Nicol. *Anton.* dice con harta claridad, que Vives estuvo en Londres, y que tomò à su cargo la enseñanza de la Princesa, he de ver como salir de esta duda.

Embiò Vives aquel libro à la Reyna, segun consta de la Dedicatoria, à 7. de Octubre del año 1523. desde la Ciudad de Oxford en Inglaterra, en donde se hallava, tal vez atraìdo de la fama de la Universidad que allì avia. Por este tiempo tenia la Infanta solamente ocho años, y poco mas de medio; porque naciò, como escrive el P. *Ribadeneira*, (13) à 18. de Febrero 1515. y aunque su madre le avia ya elegido Maestro que le enseñas-

(12) Vives, *Epist. 6. ad Erasm. tom. 2. pag.* 945.

(13) Ribad. *Scisma de Inglat. pag.* 11. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1541.

ñasse la lengua Latina, esto no quita que Vives, hallandose en Inglaterra, entrasse despues à perficionarla. D. Nicol. *Anton.* bastantemente explica, que esto fue despues, porque aviendo referido que tomò Vives à su cargo la instruccion de la Infanta, añade, que huvo de ausentarse de la Corte, conformandose con el dictamen de la Reyna, por quanto el Rey Enrique su marido, impelido del vicio brutal de la torpeza, empezò à tratar de repudiarla, y para hazerlo con menos nota empezò à buscar pretextos, en la apariencia honestos, y dictamenes de hombres doctos, extraìdos muchos de ellos violentamente, à que no quiso la Reyna que estuviesse expuesto nuestro Vives. Y es constante, que hasta dos, ò tres años despues de la promocion de Clemente VII. à la Tiara, que fue à 19. de Noviembre 1523. no puso la especie del divorcio al Rey el Cardenal Volsèo, que fue quien encendiò el fuego que no han podido apagar las lagrimas de los Catholicos hasta oy.

A mas, que Juan *Justiniano*, habitador de esta Ciudad, y coetàneo de Luis Vives, el qual avia traducido en lengua Española (no fue Autor como *Escol.* (14) supone) el libro *De Institutione Christianæ Fœmina*, que aquel compuso, la qual traduccion publicò en Zaragoza, como verèmos, año 1555. absolutamente le llama Maestro de la Princesa Maria. Estas son sus palabras (15) hablando con la Reyna Germana, Vireyna de „ este Reyno: Nos ha dado (el Señor) „ entre otros señalados Dotores de „ nuestros tiempos uno natural de Es„ paña, y aun nacido en medio de „ esta insigne Ciudad de Valencia do „ vuestra Alteza reside, llamado el „ Dotor Juan Luis Vives, Maestro de „ la Princesa Doña Maria de Inglater„ ra, nieta de vuestra Alteza por par„ te del Rey Catholico de gloriosa „ memoria. Y este testimonio, si se mira à buena luz, quita qualquiera duda que pueda aver en lo que afirma D. Nicolas.

Los Comentarios que dixe sobre los libros *De Civitate Dei*, los embiò al Rey Enrique con una Epistola Nuncupatoria firmada en Lobayna en el año 1522. y el Rey lo estimò tanto, que le respondiò con otra llena de grandes elogios, dada en su Palacio de Grenvic à 24. de Enero año 1523. la qual no puede leerse menos que con dolor de que se perdiesse, y perdiesse à tantos un Rey tan altamente instruido.

Tambien honraron à Luis Vives, y estimaron su amistad, el inclito martir de Inglaterra Thomas Moro, Gran Chanciller del Reyno, Varon Sapientissimo, cuya christiana constancia esperamos adorar en los Altares; el eruditissimo Thomas Linacro, Medico, y Filosofo insigne; el Doctor D. Juan Vergàra, Canonigo de Toledo, Theologo Sapientissimo, y en sumo grado eloquente; Desiderio Erasmo Roterodamo, el Pratense, y otros. Era proloquio comun que Guillermo Budèo excediò à los sabios de su tiempo en el ingenio, Erasmo en la eloquencia, y Vives en el juizio.

Entre los muchos hombres grandes que le alabaron, no faltaron algunos que quisieron deslucirle, aunque sin fruto. Avia tenido Juan Luis comunicacion por cartas con Luisa Sigèa por la semejanza de los estudios. Era èsta una Sabia Española, natural de Toledo, erudita en la Filosofia, y buenas letras, y singular en el ornamento de las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Syriaca, y Arabiga; y lo que es mas, honestissima, y castissima, como lo afirman el gran Poeta *Ruiz de Villegas* en un triste, pero elegantissimo Epigrama en que llorò su muerte, y la Inscripcion de su sepulcro, que pone entera D. Nicolas, (16) en la qual se leen estas notables palabras: Cujus PUDICITIA CUM ERUDITIONE LINGUARUM, QUÆ IN EA AD MIRACULUM USQUE FUIT, EX ÆQUO CERTABAT. Vives por otra parte, fue hombre de exemplar modestia, y piedad en sus christianas costumbres, de quien dixo Sixto Senense: *Summam eloquentiam cum absolutissima eruditione, & christianissi-*

Siglo XVI. Año 1541.

(14) Escol. *Histor. de Val. tom.* 2. *col.* 719. (15) Justin. *Instruc. de la mug. Christ. en la Dedic.*
(16) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 57. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1541.

sima pietate conjunxit; como se puede ver en D. Nicol. *Anton*. Sinembargo no les faltò un *Juan Meurcio*, hombre insolente, que para infamar à Luisa, la hizo Autora de unos Dialogos muy lascivos, que publicò en su nombre; y en el Dialogo VIII. mezclò una execrable mentira, tirando à denigrar à Vives, la qual por sì misma se haze increible. Pero ya encontrò *Meurcio* zapato de su pie; porque aviendo descubierto nuestro eruditissimo D. Manuel *Martì*, Dean de Alicante, que èl era el impostor, castigó su atrevimiento con una severa invectiva, que puede ver el Letor en el Prologo del Dean à las Poesìas de Villegas, y en el libro 3. de sus Epistolas.

Otra calumnia no menos injuriosa le levantò Lucas *Osiandro*, herege Puritano, diciendo, que Vives aderiò en algo à la Secta de los Protestantes. Pero es lo mismo, por ventura, enfadarle la sequedad, cortedad, y falta de eloquencia de muchos Professores Theologos, que abandonar la antigua Religion de sus mayores? Por aver defendido como buen Catholico los Canones, y estatutos de la Iglesia, hablando al Rey Enrique con generosa libertad en la especie del divorcio, padeciò arresto, ò prision de seis meses.(17) Esto lo haria un Protestante? No es de nuevo atribuir ellos sus errores à los hombres grandes, para conciliarse autoridad. Pero dexemos esto, que un Autor herege, en cosas de Religion, no merece credito.

La Latinidad de Vives fue reprehendida por Alfonso Garcia *Matamoros*, Escritor, cuyo juizio no ha sido bien admitido de los mas habiles Criticos en su *Narracion Apologetica*, en la qual se quexa de la dureza de su estilo, y de algunas vozes Grecolatinas que introduce; y despues tambien fue reprehendida por el Maestro Francisco Sanchez de las *Brozas*, (18) en sus *Anotaciones* sobre el Arte Poetica de Horacio à aquellas palabras: *Si Græco fonte cadant*, diciendo: *Nec satis possum admirari doctissimum Ludovicum Vivem, qui tam audacter, tamque præter æquum, & decens, tot finxerit vocabula in sua Exercitatione linguæ Latinæ*. La necessidad de figurarse algunas vozes para significar las cosas modernas que no conocieron los antiguos, lo causò esto; y no se huviera dado ocasion al Brocense para decir tales palabras, si se huviera continuado la diligencia de notar à la margen la equivalencia de las voces Griegas que le reprende *Matamoros*, las quales van notadas en las margenes de la primera Impression que se hizo en Parìs por Juan Foucher, y Vivancio Gualteròt 1539. en 8. Pero oigase lo que dixo en su alabanza uno de los hombres mas eloquentes, y eruditos, que ha conocido nuestro siglo; tal fue el Gran Jurisconsulto Juan Vicente *Gravina*, que en su Opusculo *De Conversione Doctrinarum ad J. Gabrielem Reginerium*, afirma, que Luis Vives fue uno de los que libraron à España de las tinieblas de la ignorancia, y uno de los mas cèlebres restauradores de las Letras: y nombrando antes à Lebrixa, y al Pinciano, solo à Vives alaba de agudissimo en el juizio, y de elegantissimo en el decir. Estas son las palabras de Gravina: *Hispanias, ne singulos attingam, è tenebris eripuerunt hi celeberrimi literarum restitutores, Nebricensis scilicet, Pincianus, Ludovicus Vives, vir in judicando acutissimus, ac in dicendo elegantissimus*. La clausula de *Matamoros* que copiò D. Nicol. la qual dice *Rodrig*. no estàr en la Impression de Valencia, se halla en la que se hizo en Alcalà por Alfonso Xaramillo 1553. en 8.

Bolviò por ultimo nuestro Vives à la Ciudad de Brujas, pero tan desfallecido de las continuas tareas de su estudio, que fue assaltado de agudissimos dolores de hijada, gota, y calentura, à cuya violencia rindiò el alma en manos de su Criador en la florida edad de 48. años, dexando viuda à Margarita Valdaura. Devo esta noticia à dos testigos dignos de toda fee por aver sido amigos intimos de Juan Luis; el uno, Francisco Craneveldio, nombrado arriba, el qual instado de la viuda por cartas, to-

M 2

(17) Scot. *Biblioth. Hisp. class. 5. Valentinor. pag. 604.*

(18) Broz. *ibi, pag. 8.*

Siglo XVI. Año 1541.

tomò à ſu cargo, poco deſpues de la muerte de Vives, la impreſsion de una Obra que dexò incompleta, *De Veritate Fidei Chriſtianæ*, la qual ſe hizo en Baſilèa año 1543. en fol. y en la Epiſtola Nuncupatoria que eſcriviò Craneveldio à la Santidad de Paulo III. conſagrandole la Obra, por aver ſabido que Luis Vives queria dedicarſela, dice de ſu eſtado, muerte, y edad lo que he referido. El otro es Juan Oporino, Impreſſor famoſo, Maeſtro que fue de lengua Griega, y Hebrea en Baſilèa por eſpacio de quince años. Hizo èl aquella Impreſsion, pero aviendo hecho otra en 8. en el ſiguiente año 1544. la dedicò à Ludovico Bero, pariente ſuyo, Doctor en Sagrada Theologia, y en eſta Dedicatoria alaba muchiſſimo à Margarita Valdaura, viuda de Luis Vives, y cuenta lo que queda referido.

He viſto ambas Dedicatorias, y en ninguna ſe expreſſa el año de ſu muerte. Creeſe comunmente que muriò por los años 1536. ò 1537. De eſta opinion han ſido muchos. Gerardo *Mercator* (19) dice, que muriò en el año 1540. *Boyſardo*, que en el de 1541. y *Rodrig.* congetura, que fue el de 1543. En tanta variedad de opiniones no ſe puede determinar coſa cierta; pero parece mas verdadera la de *Boyſardo*, que ſeñala el año 1541. ò la de *Mercator*, que pone el de 1540. porque à poco tiempo del fallecimiento de Vives, procurò ſu muger, que Craneveldio ſe encargaſſe de la Impreſsion referida, rogandole que eſcrivieſſe la Dedicatoria al Sumo Pontifice; y para eſto, y hacer la Impreſsion baſtava el tiempo de dos años, y quando mucho el de tres; y aſsi, aviendoſe impreſſo la Obra en el año 1543. como dixe, me parece, que fue el año de la muerte de Vives el de 1541. ò à lo menos el de 1540. De que ſe ſigue, que aviendo fallecido de edad de 48. años, deviò ſer ſu nacimiento (como expreſsè al principio) en el año 1492. ò 1493.

Omito, por no alargarme, los elogios que eſcrivieron en ſu alabanza inumerables Autores, de los quales recogieron muchos el P. Andres *Eſcoto*, D. Nicol. *Anton.* Poppe *Bluont*, Adrian *Baillet*, Fr. Joſeph *Rodrig.* y otros. Y paſſando à referir los iluſtres monumentos de ſu doctrina, pondrè en primer lugar los que ſe hallan en dos tomos en fol. que ſe imprimieron en Baſilèa por Nicolàs Epiſcopio el joven, año 1555. notando por ſu orden las pagg. en donde empiezan, para que ſe conozcan las que ſon Obras mayores, y las que ſon Opuſculos.

En el Tom. I.

1. *De Ratione ſtudii puerilis.* Son dos Epiſtolas dirigidas à la Catholica Reyna Doña Catalina, para la inſtruccion de la Princeſa Maria, hija ſuya. Pag. 1. Se imprimieron de por sì, como advierte D. Nicol. en Leon de Francia año 1532. en Baſilèa 1557. y en Zurich 1562.

2. *Exercitatio Linguæ Latinæ.* Son unos Dialogos celebrados por todas las Naciones, que dedicò al Principe Don Felipe, hijo de Carlos V. agradecido à la benevolencia que el Emperador le moſtrava. Pag. 13. Separadamente ſe publicaron en Colonia 1494. en 4. en Parìs por Juan Foucher, y Vivancio Gualteròt 1539. en 8. en Venecia por los Herederos de Melchor Seſsè 1580. tambien en 8. *Taxandro* (20) dice, que ſe imprimiò eſta Obra en los años 1538. y 1541. pero no expreſſa en donde. Juan Thomas *Freigio* la iluſtrò con Notas, y la dieron al molde en Norimberga 1571. en 8. 1583. y 1622. en 12. como tambien en Venecia por Domingo de Imbertos 1612. en 8. Pedro *Mota* de Alcalà de Henares tambien hizo Notas à cada Dialogo, y con un *Indice Latino-Eſpañol de los vocablos mas dificiles*, que ordenò Juan *Ramirez*, ſucceſſor de Antonio de Lebrixa en la Cathedra de Retorica en aquella Univerſidad, ſe imprimiò en Barcelona 1615. en Zaragoza 1627. y en Madrid 1644. ſiempre en 8. y con eſta Inſcripcion: *Dialogiſticæ Linguæ Latinæ exercitationes*, en Lerma 1619.

La miſma Obra vertida en Francès

(19) Mercat. *Atlant. nov. Part. 2. regeſt. 10, col. 2.* y Boyſard. *in Iconib. ad Ludovici Viv. Icon.* (20) Taxand. *pag. 67.*

cès, juntamente con el texto Latino del Autor, y un *Indice Latino-Gallico*, que compuso Gil *Housteville*, se diò à la estampa en Leon por Gabriel Cotier 1560. y con otra version Francesa que hizo Benjamin *Jamin*, se imprimiò en Parìs por Gabriel Buon 1578. Al modo de estas traducciones hizo otra en Español el Doctor Christoval *Corèt y Peris*, Maestro de Latinidad en las Aulas del Cabildo de la Santa Iglesia de Valencia, colocando juntamentè el texto Latino, y la imprimiò en esta Ciudad por Antonio Balle 1723. en 8. D.Nicol. añade por autoridad de *Draudio*, que los Alemanes, y Polacos tambien la traduxeron en su lengua. Y no es de admirar que aya tenido esta Obra tan universal acceptacion, pues en dictamen del sabio Jurisconsulto Juan Vicente *Gravina*, entre los libros en que deve instruirse mejor la juventud, ha de ser èste el primero. Assi se explicò en presencia del Papa Clemente XI. *in Oratione de Instaurat. studiorum*, por estas palabras: *Præbendus in primis Ludovici Vivis nitidissimus, atque utilissimus Exercitationum libellus*. Palabras que dichas por un Varon tan grande, y en presencia de un tan sabio Pontifice, acreditan sobremanera la latinidad de Vives.

3. *De Conscribendis epistolis*. Pag. 59. Con otro Opusculo del mismo assunto de Erasmo Roteradamo, se imprimiò otras dos vezes, primero en Colonia apud Gymnicum 1536. y despues por los Herederos de Arnaldo Birchman 1573. en 8.

4. *De Ratione dicendi. Libri tres*. Pag. 85.

5. *De Consultatione*, *Liber unus*. Pag. 154. Estas dos Obras se imprimieron juntas en Basilèa por Roberto Uvinter 1537. y en Colonia apud Gymnicum.

6. *Declamationes septem*. Esto es: cinco *Circa Dictaturam Lucii Cornelii Syllæ*, una *Pro cœco contra novercam*, y otra *Pro noverca contra cœcum*. Pag. 180. Segunda vez se imprimieron en Basilèa por Roberto Uvinter 1538. D. Nicol. se engañò diciendo, que fueron seis.

7. *Pompejus fugiens*. Pag. 261.

8. *Fabula de homine*. Pag. 269.

9. *In Pseudo-Dialecticos*. Pag. 272.

10. *In Leges Ciceronis prælectiones quatuor*. Pag. 286.

11. *Ædes Legum*. Pag. 301. Estas cinco Obras juntas con otras que verèmos despues, se imprimieron en Lobayna por Theorico Martin Alustense, en 4. Falta el año.

12. *Isocratis Areopagitica oratio, sive de Vetere Athenienсium Republica*. Pag. 306.

13. *Isocratis nicocles, sive auxiliaris*. Pag. 315. Estas dos Oraciones con otros Opusculos de Vives, salieron à luz en Amberes en un Volumen en 8. parte impresso por Huberto de Croock 1526. y parte por Miguel Hillenio 1529.

14. *Libri de Disciplinis*. Pag. 321. Divide esta preciosa Obra en tres Partes. En la primera trata *De Corruptis Artibus in universum*, y despues en particular, *De Corrupta Grammatica, Dialectica*, *Rhetorica*, *Philosophia naturæ*, *Philosophia morum*, *& Jure Civili*. En la segunda, *De tradendis Disciplinis*, *sive de Doctrina Christiana*. Y en la tercera, *De Artibus*, *de prima Philosophia*, *de explanatione Essentiarum*, *de censura veri*, *de instrumento probabilitatis*, y *de disputatione*. Se diò à la estampa en Amberes por Miguel Hillenio 1531. en Brujas el mismo año, en Colonia apud Gymnicum 1532. y en Leon por Juan Frellonio 1551. en 8.

15. *Bucolicorum Virgilii Allegoriæ*. Pag. 640. Tambien se imprimiò en Milan 1539. en 8.

16. *In Georgica P. Virgilii Maronis prælectio*. Pag. 680. Se estampò con otros en Lobayna por Theorico Martin Alustense, en 4. sin notar el año.

17. *In Suetonium quædam*. Pag. 686. Hasta aqui el Tomo I.

En el Tomo II. se hallan las siguientes:

18. *De Initiis*, *sectis*, *& laudibus Philosophiæ*. Pag. 3.

19. *Anima Senis*, *sive prælectio in Librum de Senectute Ciceronis*. Pag. 15. Estos dos Opusculos se imprimieron con otros de Vives en Lobayna por Theorico Martin Alustense, como dixe en el num. 16.

Som-

Siglo XVI. Año 1541.

20. *Somnium* Vivis, *quæ est præfatio ad somnium Scipionis Ciceroniani.* Pag. 20.

Somnium Scipionis, ex Ciceronis Libro de Republica excerptum. Pag. 36.

Vivis *vigilia in somnium Scipionis.* Pag. 40. Estos tres regularmente se computan por una Obra, la qual se imprimiò tambien en Basilèa apud Frobenium 1521. en 4.

21. *Introductio ad Sapientiam.* Pag. 70. La traduxo en Francès Guillermo *Paradin*, y la publicò en Leon 1550. en 8. y lo mismo hizo Juan *Colin*, y la diò à la estampa en Parìs por Carlos Angelier 1548. como afirma D. Nicol. por testimonio de *Verderio.*

22. *Satellitium, vel Symbola.* Pag. 94. Es Obra encaminada à la educacion de los Principes. La escriviò à instancia de la Reyna de Inglaterra Doña Catalina para la educacion, y crianza de la Princesa Maria. Se imprimiò junta con la antecedente en Leon de Francia por Trechsel 1532. en Basilèa 1537. y por Roberto Uvinter por Setiembre de 1543. en 16. En Leon segunda vez por Juan Frellonio 1556. en 8. En Amberg. 1593. En Lipsia 1594. y 1600. siempre en 8.

23. *Genethliacon Jesu-Christi.* Pag. 110.

24. *De tempore quo natus est Christus.* Pag. 119.

25. *Veritas fucata.* Es una preleccion para el Opusculo siguiente:

26. *Christi Jesu triumphus.* Todo empieza desde la pag. 126.

27. *Clypei Christi descriptio.* Pag. 137.

28. *Virginis Dei-Parentis ovatio.* Pag. 141. D. Nicol. dice, *oratio*; pero la Impression que vamos siguiendo, pone, *ovatio*, y assi lo copia el P. *Escoto.*

29. *Meditationes in septem Psalmos Pœnitentiales.* Pag. 145. Los siete Opusculos que preceden se imprimieron con otros de Juan Luis en Lobayna por Theorico Martin Alustense, en 4. pero no se sabe el año, como dixe arriba.

30. *Meditatio altera in Psalmum XXXVII. de Passione Christi.* Pag. 193.

31. *Excitationes animi in Deum.* Pag. 199. Dividese en dos Partes. La una: *Præparatio animi ad orandum*, y la otra: *Accessus ad orandum.* Se imprimiò otra vez en Basilèa 1543. en 16. juntamente con las dos Obras que se siguen:

32. *In Orationem Dominicam Commentarius.* Pag. 207.

33. *Preces, & meditationes diurnæ*, y otras *generales.* Pag. 222. Imprimieronse con el antecedente Comentario en Basilèa apud Uvinter 1540. Traduxo las *Preces* en Francès Godofredo de Billy, y las diò à la estampa en Parìs por Claudio Fremy 1570. en 16. Tambien las traduxo Pedro de *Lencrau* segun *Verderio*, à quien cita D. Nicol.

34. *Sacrum Diurnum de Sudore Domini nostri Jesu-Christi.* Pag. 258. Es un Oficio muy devoto, que compuso al assunto con Hymnos para todas las Horas, Antiphonas, 9. Liciones, Responsorios, Oraciones, y Missa.

35. *Concio de nostro, & Christi Sudore.* Pag. 268. Estos dos Opusculos con el del num. 30. salieron à luz reconocidos por su Autor en Leon de Francia, por Melchor, y Gaspar Treschel, hermanos 1532. en 8. Les avia dedicado nuestro Vives à la Princesa Doña Margarita, hija del Emperador Maximiliano, Governadora de los Estados de Flandes por el Emperador Carlos V. su sobrino. Firmò la Dedicatoria en Brujas à 10. de Noviembre 1529.

36. *De Veritate Fidei Christianæ, Libri V.* Pag. 284. Son principio de una Obra grande, que poco antes de su muerte avia emprendido para convencer à los Idolatras, Judios, Agarenos, y falsos Christianos, de la verdad de nuestra Santa Religion. En ella meditava emplearse toda su vida, como algunas vezes escriviò à Juan Oporino, y aplicar lo mas solido de su erudicion, y doctrina. Y atestigua Craneveldio, que se valiò para ella de toda la fuerza, y caudal de su piedad, ingenio, y sabiduria; y que ponia mayor aplicacion, y trabajo, que en quantas Obras avia escrito hasta entonces; y aunque quedò incompleta por averle quitado la muerte la pluma de la mano, saliò impressa en Basilèa por Juan Oporino 1543. en fol. y 1544. en 8. despues en Leon por

Juan

Juan Frellonio 1551. tambien en 8. y en Colonia por Pedro de Horst 1564.

37. *De Anima, & vita. Libri III.* Pag. 496. En Leon, y Basilèa por Roberto Uvinter 1538.

38. *De Officio mariti, Liber unus.* Pag. 594. En Brujas por Roberto Croco 1528. en 8. y en Basilèa por Uvinter.

39. *De Institutione Christianæ fœminæ, Libri III.* Pag. 648. Dedicò esta Obra à la Reyna Doña Catalina de Inglaterra, de cuyo orden la avia escrito, y la imprimiò en Basilèa apud Uvinter 1538. Juan *Justiniano*, Familiar de D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hizo una traduccion Española, que dedicò à la Reyna Germana de Fox, ultima muger del Rey D. Fernando el Catholico, la qual se imprimiò en Zaragoza por Bartholomè de Nagera 1555. en 4. y en su Prologo nos descubre otras traducciones que se avian hecho, por estas palabras: Viendo que las tierras estrañas se aprovechan, y gozan della, como sea verdad que ya està traducida en lengua Inglesa por el Thesorero mayor del Rey de Inglaterra, por mandado de la misma Reyna; y tambien entiendo, que lo està en lengua Francesa: ca en Italiano yo tengo esperanza en nuestro Señor de traducirla, segun ya tengo comenzado. Esta misma traduccion Castellana se reimprimiò en Valladolid por Diego Fernandez 1584. en 8. La Francesa fue hecha por Jayme de *Changy*, Abogado de Doway, y se diò à la estampa en Leon en 16. y en Amberes por Platina, en 8.

40. *De Concordia, & discordia, Libri IV.* Pag. 756. Les dedicò al Emperador Carlos V. se imprimieron en Amberes 1529. en 8. y en Leon 1532. tambien en 8. juntamente con este tratado:

41. *De Pacificatione, Liber unus.* Pag. 862. D. Nicol. dize, *De Purificatione.* Pudo ser yerro de la Prensa.

42. *De Conditione vitæ Christianorum sub Turca, Liber unus.* Pag. 882. En Leon de Francia 1532. y en Amberes, con otras Obras del Autor, parte por Huberto de Croock 1526. y parte por Miguel Hillenio 1529. en 8.

43. *De Subventione pauperum, sive de humanis necessitatibus, Libri duo.* Pag. 889. Se dieron al molde en Parìs por Colinèo 1530. y en Leon 1532. Despues traducidos en Francès por Jayme *Girardo*, se imprimiò en Leon por Juan Stracio 1583. en 8.

44. *De Communione rerum ad Germanos inferiores.* Pag. 923.

45. *De Europæ dissidiis, & bello Turcico, Dialogus.* Pag. 947. En Basilèa 1538. y en Amberes con otras Obras, segun dixe en el num. 42.

46. *Epistolæ variæ.* Son 24. en numero. Empiezan desde la pag. 932. y despues saltan à la pag. 960. Entre ellas ay una dirigida al Papa Adriano VI. y dos al Rey Enrique VIII. la primera, *De Francisco Galliæ Rege à Cæsare capto*, y la otra, *De Pace inter Cæsarem, & Franciscum Galliarum Regem.* Estas tres Epistolas, con otras Obras de Vivès, se imprimieron en Amberes, parte por Huberto de Croock 1526. y parte por Miguel Hillenio 1529. en 8. y alli mismo las mas selectas de todas, à diligencia de Simon *Verepei*, en la Oficina de Simon Guillermo, 1571. y 1572. en 8. y despues en 1577. D. Nicol. añade, que en el Epitome Simleriano de la Bibliotheca de *Gesnero*, se lee assi: *Desideratur etiam farrago Epistolarum ejus, & quædam alia, quæ fortassis, dante Deo, aliquando publicabuntur*: y que es cierto aver impresso algunas en Londres Adrian Ulacq año 1642. en un vastissimo Volumen que contiene 32. libros de Epistolas de Erasmo, seis libros de Felipe Melancton, y algunas del Ilustre Martir Thomas Moro.

Hasta aqui las Obras que contienen los dos tomos en fol. de la Impression de Basilèa del año 1555. siguense otras que andan separadas, y las que quedaron M.ss.

47 *Divi Aurelii Augustini de Civitate Dei Libri XXII. ad priscæ, venerandæque vetustatis exemplaria collati, eruditissimisque insuper commentariis illustrati.* Dedicò esta insigne Obra, como yà vimos, al Rey Enrique VIII. de Inglaterra, y se diò à la Estampa en Basilèa apud Frobenium 1522. en Parìs por Carlos Guillard 1555. en Amberes apud Plantinum 1600. en

fol.

fol. en Leon por Sebastian Honorato 1563. en dos tomos en 8. y en esta misma forma en Ginebra año 1610. Otra vez en Paris año 1651. en fol. con los Comentarios, no solo de Luis Vives, sino de Leonardo *Coqueo*, Agustiniano doctissimo, en Francfort, y en Hambourg año 1661. y ultimamente en Colonia, con una Impression muy errada, como dice Fr. Mig. de *S. Jos.* en su *Bibliogr. Crit.* tom. 1. pag. 394. col. 1. Gencian *Herveto* traduxo esta Obra en Francès, y la estampò en Paris por Nicolàs Chesneau 1570. en fol.

48. *Descriptio temporum, & rerum Romanorum.* Se imprimiò en Lobayna 1534. con nombre de *Juan Uvarsenio*, pero Don Nicol. la pone entre las Obras de Vives con el testimonio de Valero *Andres*, Antonio *Possevino*, y *Simlero*.

49. *De Prosperis, & adversis.* Entre algunos Opusculos que ciertamente estan comprehendidos en los antecedentes, pone èste D. Nicol. no sè si serà uno de ellos.

50. *De Componenda Schola.* Embiò esta Obra M.s. al Magistrado de Valencia; pero se perdio, como dice Gaspar *Escol.* citado arriba.

51. *Declamationes in Antonium Nebricensem.* Quedan insinuadas al principio.

52. *De Charitate Dei, & proximi.* Es Opusculo M.s. segun refiere D. Nicol. de autoridad de *Simlero*.

Ultimamente, meditava (dice D. Nicol.) escrivir algo *De Hispanis originibus*, como colige de estas palabras suyas sobre un lugar del libro VIII. cap. 9. *De Civitate Dei*, donde trata San Agustin de ciertos Filosofos Españoles. *Restat ad hæc tenuis priscorum temporum notitia Græcis literis, & Latinis consignata: unde spero me aliquando origines gentis nostræ illustraturum.*

1541. ALONSO VIRUES, Valenciano. El P. *Rodrig.* (1) hablando de este Escritor, pone solamente una breve memoria que hizo de èl nuestro *Morlà*, y confiessa no aver tenido noticia de la Patria, escritos, ni del tiempo en que viviò; y que aviendolo preguntado à Medicos ancianos, y noticiosos, no le conocian, y se lo dexa con decir que *Valda* le nombra en las fiestas de la Concepcion. Pero el referido Alonso, fue Medico de profession, y uno de los hombres eminentes que han ilustrado esta Ciudad. Fue padre del Doctor Geronimo Virues, y del Capitan Christoval Virues, ambos Escritores, como verèmos adelante, y del Doctor Francisco Virues, Sacerdote, Theologo, y Beneficiado en la Santa Iglesia de Valencia, y Poeta muy discreto, como se colige de algunas Poesìas suyas que han quedado M.ss. y de Geronima Agustina Benita de Virues, muger perita en la lengua Latina. Era Alonso coetaneo, y amigo de Juan Luis Vives, con quien tenia comunicacion literaria, y sin duda serìan sus cartas muy eruditas; porque en una que Vives escriviò à Erasmo dia de Santa Margarita del año 1527. le dice assi: *Misi ad te nuper, quæ mihi erant illinc ab Alphonso Viruesio scripta.* Y despues de aver referido, que avia recibido otras de Vergara, Scepero, y Virues, prosigue: *Simul misit mihi Alvarus Negotiator Hispanus epistolam Viruesii ad Minoritam quendam magnæ in Hispania authoritatis, ac nominis. Ea epistola circum per Hispaniam, & legitur cum maxima omnium approbatione. Est elegantissimè scripta nostra lingua, eam ego in Latinam converti, tantum intelligi ut abs te possit.* De cuyo apreciable testimonio se colige los grandes creditos que se supo adquirir este gran Medico en España, y fuera de ella, y la suma estimacion que hacia Vives de sus escritos.

1. El mismo Luis Vives hace mencion de *siete Cartas* del Doctor Alonso, quatro Valencianas, y tres Latinas; y Pedro Agustin *Morlà* (2) de dos Obras que compuso con estos titulos:

2. *Centuria Amati Lusitani de Vulneribus capitis.*

3. *Flores Guidonis*, pero no dice si se dieron à la Estampa.

D. LUIS GOMEZ, naciò en la Ciudad de Orihuela, en donde estudiò las primeras Letras. Passò [illegible] des- 1542.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 48. *col.* 1.

(2) Morlà *in Præfat. Empor. pag.* 5.

Siglo XVI. Año 1542.

despues à Italia; y en la Universidad de Padua se aplicò desde el año 1522. al estudio de ambas Jurisprudencias con tanto empeño, que aviendo merecido el Grado de Doctor, obtuvo Cathedra, primero de Instituta, y despues de Canones; y por su rara sagazidad, penetracion, è ingenio, fue apellidado *Jurisconsulto Sutil.* Desde aquella Escuela le ascendieron sus merecimientos à Auditor de la Sagrada Rota, y en esta ocupacion no solo sirviò à un tiempo los empleos de Referendario de ambas Signaturas, y de Regente de la Penitenciarìa Apostolica, sino que con sus doctos Escritos acaudalò tan excessivo merito para con la Santa Sede, y Estado Clerical; que el Papa Clemente VII. le promoviò al Obispado de Sarno en el Reyno de Napoles, à 24. de Abril del año 1534.

Guido *Pancirola* (1) dice, que el successor inmediato de D. Luis en la Auditorìa, fue el eruditissimo D. Antonio Agustin, despues Arzobispo de Tarragona; y siendo cierto, como escrive D. Nicol. (2) que èste no entrò en aquella Judicatura hasta el año 1544. se inclina à creer D. Nicol. que permaneciò en ella D. Luis, aun despues de ser Obispo. *Vghelio* (3) en su *Italia Sacra* dice, que muriò en Sarno en el año 1543. pero si hemos de creer un Epitafio que ay esculpido en la Iglesia de Orihuela en una piedra negra en la Capilla de la SS. Trinidad, que mandò fabricar este Obispo à sus expensas; avrèmos de afirmar, que su muerte sucediò en Macerata año 1542. Esta es la Inscripcion del Epitafio, segun la pone el Doctor *Martinez*, (4) el qual sin duda pensaria, que Sarno, que està en el Reyno de Napoles, y Macerata, que tiene su asiento en la Marca de Ancona, eran una misma Ciudad, pues à vista de la Inscripcion pone en Sarno su muerte, y entierro. Assi dice:

D. O. M.

LUDOVICUS GOMEZ ORCELITANUS, EPISCOPUS SARNEN. PALATII APOSTOLICI AUDITOR, UTRIUSQUE SIGNATURÆ REFERENDARIUS, ET SANCTÆ POENITENTIARIÆ APOSTOLICUS REGENS, INSIGNIS JURISCONSULTUS, UT EJUS OPERA TESTANTUR. HANC CAPELLAM SUIS SUMPTIBUS CONSTRUI, ET IN EA BENEFICIUM INSTITUI MANDAVIT. OBIIT MACERATÆ ANNO 1542. ET IBI IN ECCLESIA CATHEDRALI SEPULTUS EST.

E. S. G.

Estas son sus Obras, segun las refiere D. Nicol. *Anton.*

1. *In Regulas Cancellariæ Apostolicæ Commentaria.* Trece son solamente las que comenta, y sinembargo dice *Morlà* (5) hablando de esta Obra: *Opus profectò, si doctrinam expectes, doctissimum, si utilitatem omnium maximè necessarium.* Saliò à luz año 1545. y en Parìs 1546. en la qual Edicion pusieron las Reglas de Inocencio VII. Julio II. Clemente VII. y Paulo III. que se deseavan en otras. Despues se bolviò à imprimir en Leon de Francia 1557. en Venecia 1575. en 4. agregando ciertas Notas de Juan *Milèo*; y en otras muchas partes.

2. *Decisionum Rotæ Libri duo.* Se publicaron con otras de Juan Bautista *Coccino* en Leon por Lorenzo Durand 1633. en 4. y salieron insertas *in Tractatibus Doctorum*, volumine 20. part. 2.

3. *De Potestate, & Stylo Officii Sacræ Pœnitentiariæ.*

4. *De Officialibus Curiæ.* Hace memoria de estas dos Obras en la Prefacion *ad Regulas Cancellariæ*, y à lo ultimo de la Question 1.

5. *De Literis gratiæ.* Obra importante para los Curas. En Leon por Carlos Pesnòt 1573. y en Roma por Bartholomè Grassi 1587. las dos vezes en 8.

6. *Ad Titulum Institutionum de Actionibus, sivè Actionum Civilium, & Criminalium.* En Venecia, con Obras de otros Autores 1574. en fol. y separadamente en Franckfort 1609. en 4.

7. *Commentaria in nonnullos Libri VI. Decretalium Titulos.* Los comentò estando todavia en Padua, y son los siguientes: *De Constitutionibus, in cap.* 1.

N &

(1) Pancir. *De Clar. Legum Interpretib. lib.* 2. *cap.* 188. (2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 77. *col.* 2. y *tom.* 2. *pag.* 28. *col.* 1. (3) Vghell. *ibi, tom.* 7. *col.* 816. (4) Martin. *Antig. de Orib. fol.* 194. (5) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 6.

Siglo XVI. Año 1542.

& 2. - *In Rubricam de Rescriptis.* - *Tractatus Brevium.* - *Tractatus Spectativarum.* (èste se imprimiò juntamente con otro de Juan *Stafilèo* , sobre el mismo argumento , en Venecia 1549. y se publicò tambien *in Tractatibus Doctorum , volum.* 14.) *Tractatus mandatorum de providendo.* - *In Cap.* 1. *cap. Cum in multa - cap. Dispendia - cap. Statutum de Rescriptis.* - *In Rubric.* & *cap. Si pater , de Testamentis.* A estos Comentarios añadiò una elegante Oracion , que recitò en Roma al abrirse la Curia Rotal , en el primero de Octubre 1532. y todo junto se imprimiò en Roma 1539. en 4.

8. *Compendium utriusque Signaturæ.* Se publicò juntamente con los Comentarios *In Regulas Cancellariæ* , despues de la Regla *De Non judicando juxta formam supplicationis.*

9. *In Rubric. Digestorum : Si certum petatur.*

10. *In cap.* 1. *De Accusationibus, Libri V. Decretalium.*

11. *Clementinæ cum glossa.* Estos tres Tratados estuvieron antiguamente en la Libreria del Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin , y el ultimo , escrito de mano de su Autor , como se halla expressamente *in Elencho Bibliothecæ* de este Sabio Prelado.

12. *An Papa possit incurrere labem Simoniæ.* Fr. Luis Jacobo de *S. Carlos* , Autor de la Bibliotheca Pontificia , atribuye esta Obra à nuestro Gomez.

13. *Tractatus de Nobilitate.* Alaba *Tiraquelo* esta Obra en la que escriviò del mismo assunto , y la acuerda D. Luis en los Comentarios *ad Regul.Cancellariæ* , de la Impression Parisiense del año 1546. *ad Regul. Julii II.* que suelen faltar en otras , por estas palabras : *Ideo breviter agam remittendo me ad ea quæ dixi in Tractatu Nobilitatis , quem direxi Domino Pampilonensi.*

14. *Elenchus omnium Auctorum, sive Scriptorum in Jure.* Por quanto Juan *Nevizano* , y nuestro Gomez , fueron los primeros que pusieron mano en esta Coleccion , la refiero entre sus Obras imitando à D. Nicol. Se imprimiò con todas sus Adiciones en Franckfort 1579. en 4. *Gesnero* en su Bibliotheca alaba esta Obra , y una Epistola Nuncupatoria elegantissima, que escriviò Gomez , dedicando su Adicion à D. Nicolas de Aragon , Camarero del Papa , y Canonigo de S. Pedro. Corre tambien al fin del libro intitulado : *Jurisconsultorum Vitæ Veterum per Bernardinum Rutilium* ; *Recentiorum per Joannem Fichardum* : *ad hæc Indices duo locupletissimi omnium Scriptorum in Jure tam Pontificio , quam Civili à veteribus , & recentioribus Jure Consultis , ad hæc nostra usque tempora editorum per Joannem Nevizanum, Ludovicum Gomessium , & Joannem Fichardum Collecti.* El qual saliò à luz en Basilèa en 4. sin año de Impression , ni Impressor.

15. *De Prodigiosis Tyberis innundationibus ab orbe condito ad annum M.D.XXXI. Commentarii.* En Roma por Minucio Calvo 1531. en 4. Dedicò la Obra al Cardenal D. Fr. Garcia de Loaysa con motivo de averse D. Luis refugiado en su Palacio en una inundacion sucedida en dicho año.

FRAY DIMAS SAENZ , Valenciano , à quien *Rodrig.* (1) llama *Sans* , fue Religioso Mercenario , y Comendador del Real Convento de N. Señora del Puig. Hallandose en esta Prelacia , escriviò un libro , que diò à la estampa por los años 1544. y refiere D. Nicol. *Anton.* (2) con este titulo: 1544.

1. *Contra Judæos.* No tengo otra noticia.

ANDRES DE EXèA , natural de la Ciudad de Valencia , Doctor en ambos Derechos , hijo de Bernardino de Exèa. Estudiò en esta Universidad, de donde passò à la de Mompellèr , y alli fue Cathedratico de Jurisprudencia Civil por espacio de siete años. Favoreciòle muchissimo el Cardenal Francisco de Turnon , Conde del Rosellòn , à quien dedicò la Obra del num. 2. confessandose muy obligado , tanto al Cardenal , quanto à su Nobilissima Casa , por los muchos beneficios que avian recibido, assi èl , como su padre. Sinembargo, instado de sus padres , y atraìdo del dul- 1545.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 112. *col.* 1. (2) Anton. *Bibl. Nov. pag.* 250. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1545. dulce amor à la Patria, y à su Escuela, se restituyò à esta Ciudad; y en ella fue hecho Cathedratico de ambas Jurisprudencias, y se mereciò singularisimos creditos, como puede colegirse de lo que se dice en su alabanza al principio de la segunda Obra, hablando con el Letor.

Lo copiò *Rodrig.* (1) à la letra, y es como se sigue: Certè, candide Lector, Auctoris subtilitatem ac efficacissima epicheremata, allegationum copiam, & ut omnia dicam, encyclopædiam quandam miraberis, dum ardua, & Juris utriusque nodos multijuga disputatione dissolvit: Sententias suas, non aliarum modo Pontificiæ, ac Cæsareæ scientiarum Interpretum, verum etiam Oratorum, Poetarum ac Philosophorum auctoritate confirmavit, exornavitque, & (quod omnium maximum esse puto) veram Constitutionum Ecclesiasticarum interpretationem ex penitioribus priscorum Patrum dogmate, ac Sacrosanctis Generalibus Conciliis elicuit. Estas son sus Obras:

1. *De Pactis, & Contractibus.* En Leon por Sebastian Grifo 1542. en 8.

2. *In Titulum de Constitutionibus, libro 1. ejus tomi, quem Decretales vocant, Commentaria, & Prælectiones.* En Leon por el mismo Grifo 1545. y en Venecia 1587. siempre en 8.

1545. PEDRO JUAN VILLUGA, Valenciano, escriviò en el año 1545. para comodidad de los Caminantes, una Obra, que quedò M.s. en Flandes en la Bibliotheca del Abad Laudense, como dice D. Nicol. *Anton.* (1) de autoridad de *Sandero* en su *Biblioth. Belgica* M.s. sinembargo que tenia el Autor privilegio para imprimirla, del Emperador Carlos V. Esta es su inscripcion:

1. *Reportorio de todos los caminos de España, hasta aora nunca visto, en el qual hallaràn qualquier viage que convendrà andar; provechoso para todos los caminantes.* Año del Señor M.D.XLV. con privilegio Imperial, en 4.

1546. F. MIGUEL JUAN BURGOS, Religioso Agustino, hijo de la Ciudad, y Convento de San Agustin de Valencia, hermano del doctissimo Maestro Fr. Juan Bautista Burgos de la misma Religion, de quien harè memoria en el año 1579. Tuvo Cathedra de Artes en la Universidad de Valencia en el de 1542. y fue muy estimado de los Prelados de la Orden. El Maestro Fr. Juan de Vergàra, insigne Reformador de la Provincia de Aragon le amò muchissimo por su observancia Religiosa, è integridad de costumbres. Y el Maestro General Fr. Geronimo Seripando, despues Cardenal, y Presidente en el Concilio Tridentino, le promoviò al Magisterio año 1545. en atencion à su erudicion, y doctrina; sibien pudo gozar poco tiempo de esta honra, porque yà era muerto à 30. de Deciembre del año siguiente 1546. como se colige de una carta con fecha de esse dia, que el General escriviò à Fr. Juan Bautista, consolandole por la temprana muerte de su hermano.

Siglo XVI. Año 1546.

El Maestro Fr. Thomàs de *Herrera* (1) coloca à este Religioso entre los Escritores de su Orden; y aunque no refiere sus escritos, no me parece justo passar por alto su memoria, ni dexar de seguir en esto el exemplar de otras Bibliothecas.

MIGUEL GERONIMO LEDESMA, *Qui nostræ hujus Urbis* (dize el Ven. Doctor *Agnesio*) (1) *literis, tam Latinis, quam Græcis, inter Poetas, Philosophos, atque Medicos est ornamentum eximium.* Fue natural de Valencia, hijo de Geronimo Ledesma, hombre tan fiel à su Patria, que en el año 1520. aviendole buscado los sediciosos para matarle, se saliò de la Ciudad, y acompañando al Virrey en los encuentros que se ofrecieron contra la Germania, mostrò en todos ellos su lealtad, y valor en tanto grado, que à ninguno sino à èl se fiò despues en Valencia la guarda, y custodia de los Cabos de los conjurados. De esta relacion que haze el Doctor *Agnesio*, como testigo de vista, se colige, que el P. *Escoto*, (2) à quien siguieron D. Nicol. y otros 1547.

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 54. *col.* 2. (1) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 2. *pag.* 265. *col.* 2. (1) Herrer. *Alphab. August. lit. M. pag.* 95. *col.* 2. (1) Agnes. *in Apolog. pro Equitib. in German. fol.* 28. *B.* (2) Scot. *Bibliot. Hisp. class.* 5. *Valentinor. pag.* 622.

Siglo XVI. Año 1547.

Autores, se engañò en dezir, que matò la plebe al padre de Miguel Geronimo en aquella sedicion.

Dedicòse èste, desde su niñèz à estudiar con perfeccion, y pureza los Idiomas Griego, y Latino, y aunque comunmente se entiende, que fue dicipulo del eruditissimo Juan Andres Strany, de quien hize memoria en el año 1530. no lo fue sino de Cosme Damian Zavalls, dicipulo de Strany, como lo dize el mismo *Ledesma* (3) en su Compendio *Institutionum Græcarum*: *Ut Præceptor meus non pœnitendus Damianus Zavallius, Oriolanus, docebat.*

Ya instruìdo en los referidos Idiomas, en la Poesìa, Filosofia, y Medicina, se ausentò de su Patria por oir en Alcalà de Henares los insignes Maestros que celebrava la fama en aquel tiempo. Bolviò de aquella Universidad con maravillosos aumentos de sabiduria, quando todavia en Valencia la Sofisteria, y barbarie tiranizavan nuestra Escuela con destierro casi total de la verdadera enseñanza, la qual solo se mantenia al abrigo de algunos pocos dicipulos de Strany. Declaròse por èstos luego que llegò: y aunque à los principios huvo de tolerar muchos desprecios de los Sofistas, se opuso à todos ellos apenas entrò en la Cathedra de Griego, y empezò à reformar la Escuela. Avia à la sazon venido de Francia à visitar sus parientes el insigne Valenciano Juan Gelida, à quien llamò el gran Luis Vives, *el Aristoteles de su siglo*: à èste, y à otro eruditissimo joven, à quien *Ledesma* (4) llama *Gregorio*, el qual fue segun las señas, Fr. Arcisio Gregorio, Mercenario, les rogò encarecidamente le ayudassen en la empressa; y no aviendo tenido efecto sus ruegos, porque ni el uno, ni el otro pudieron detenerse en la Ciudad, se valiò mas adelante, como èl cuenta, de los dos sapientissimos Maestros Jayme Ferrùz, y Juan Navarro, el uno Cathedratico de Escritura, y Lengua Santa, y el otro de Retorica, y assistiendole estos dos fuertes Campeones, batallò hasta dar à Minerva la vitoria, sacando desterradas la Sofisteria, y barbarie de los confines de la Escuela.

Ni por averse ocupado en esto con tanta gloria suya, dexò de hazer maravillosos progressos en la Medicina. Graduòse de Doctor, y aviendo obtenido Cathedra de esta Facultad, la adelantò grandemente por su cabalissima inteligencia de las Lenguas Griega, y Arabiga, de las quales se servia para interpretar con suma propiedad las doctrinas de Galeno, Avicena, y otros Autores. Se ignora el año de su muerte; pero por quanto en el de 1547. estava imprimiendo sus Obras, le he puesto en este año. Omito, por no alargarme los muchos Escritores que celebran su memoria con inmortales elogios. Solo pondrè uno de nuestro *Agnesio*, el qual confirma lo que he referido de Ledesma, en dos Disticos ingeniosos, que se hallan al principio del Compendio *Institutionum Græcarum* del mismo Ledesma: Dizen de esta suerte:

Attica languebant diuturnis grammata morbis,
Extremo fuerant jamque propinqua rogo.
Ecce brevi instaurat Ledesma Epidaurius arte,
Sic usus Medica jure bilinguis ope.

Estas son sus Obras:

1. *Compendium Græcarum Institutionum.* En Valencia por Juan Mey 1545. en 8. Agregò à èsta dos Opusculos en lengua Griega, el uno en prosa, en el qual defiende el modo que enseña de pronunciar el T, contra la impugnacion de cierto Luciano, y el otro en verso, que intitula *de Christi Passione*, y dedica à nuestro esclarecido Valenciano Don Honorato Joan, à quien llama doctissimo en ambos Idiomas, y luz brillante de su Patria. El Compendio le dedicò à la Serenissima, y eruditissima Señora Doña Mencìa de Mendoza, Duquesa de Calabria, Marquesa del Zenete, cuya sabiduria acuerda en sus Dialogos Luis *Vives*.

2. *Prima primi Canonis Avicenæ sectio.* En Valencia por el mismo Mey 1547. en 8.

3. De

(3) Ledes. *ibi, fol.* 8. *B.* (4) Ledes. *in Epist. Nunc. Compendii ante dict. fol.* 3.

Siglo XVI. Año 1547.

3. *De Pleuritide Commentariolum.* Tambien le diò à la estampa, como refiere el P. *Escoto*, pero no dice en donde, ni en que año.

D. JUAN ALMENAR, Cavallero, natural de Valencia. Fue Señor de los Lugares de Godella, y Rocafort; y aunque no necessitava por su renta del estudio mercenario de alguna Facultad, sinembargo atraìdo de su inclinacion à las Letras, se aplicò à la Astrologia, y Medicina tan de lleno, que despues de averse graduado en esta Universidad de Doctor en Medicina, no se contentò con saberla en la theorica, sino que decendiendo à la practica, la exercitò en esta Ciudad con muchos, sin desdeñarse de ello por su Nobleza. Gaspar *Escol.* (1) y otros Autores, le alaban con elogios repetidos, si bien algunos le confunden, como advierte el Canonigo *Ortì*, (2) con el Doctor Luis Almenàra, Cathedratico que fue de Medicina, pero no Escritor, por los años 1595. Y no es el menor elogio de Don Juan, aver sido el primero de los Españoles que escriviò *De Lue venerea*, como dice Juan *Astruc*, (3) Protomedico del Rey de Polonia Augusto II. y antes que *Astruc*, Juan Jorge *Schenckio* en su *Bibliotb. Jatrica.* No se sabe el año de su muerte, pero florecìa, segun se infiere de *Escol.* en tiempo del Doctor Ledesma, y por consiguiente en el año 1547. Los Escritos, con que añadiò nuevo esplendor à la Nobleza de su sangre, son estos:

1. *De Lue Venerea, sive de morbo Gallico, aliisque affectibus corporis humani.* En Pavìa por Bernardino de Giraldis 1516. en fol. juntamente con otros tratados de Nicolas *Leoniceno*, Angelo *Bolognini*, Alexandro *Benedicto*, y Domingo *Massaria*. En Venecia 1535. en Basilèa por Juan Behelio 1536. en 4. En Leon de Francia 1539. en 8. Segunda vez alli mismo por Cipion de Gabiano, y sus hermanos 1536. en 8. juntamente con otros tratados del mismo assunto, de Pedro *Andrès*, Nicolas *Massa*, Nicolas *Ripoll*, y Benito de *Vittoriis*; y finalmente en la Coleccion 4. de Luis *Luisino*, en el tomo 1. de los dos que se imprimieron en Venecia por Jordan Ziletto 1566. en fol.

2. Otro Libro escriviò de *Astrologia*, del qual hacen memoria *Escolano*, y D.Nicol. (4) y *Rodriguez*, entre los Escritores Anonimos; pero no ay noticia de Impression.

1547. JUAN NAVARRO, Sacerdote, natural de la Villa de Alcoy, Reyno de Valencia. Fue hombre de escogida erudicion, y amado, y respetado de todos por su bondad. Floreciò en tiempo del Doctor Miguel Geronimo Ledesma; y aviendose criado en esta Universidad, en la escuela del cèlebre Doctor Andres Strany, saliò tan eminente Poeta, y Orador, que mereciò en ella la Cathedra de Retorica, y fue uno de los que concurrieron con Ledesma à restablecer la verdadera, y solida enseñanza. Treinta años se mantuvo en el exercicio de su Cathedra, sin aspirar à otras de Facultades mayores, como podia, explicando siempre à sus dicipulos los Autores de mejor nota; y de esta suerte vino à conseguir aquel intento con inmortal gloria suya, y como dice el P. *Escoto*, (1) à convertir la Universidad de Valencia en una deliciosa habitacion de las Musas, de la qual salieron inumerables jovenes, que creciendo despues en las Ciencias, fueron Varones esclarecidos en el Orbe. Lamentase con justa causa el mismo Autor, de que no aya quedado à la posteridad Obra alguna de este insigne Maestro. Recitò muchas Oraciones Pareneticas doctissimas, con assistencia del Magistrado de la Ciudad, en el Theatro de la Escuela; pero las escondia su modestia, y jamàs quiso se publicassen. No obstante, por quanto el P. *Escoto*, que es el unico à quien todos deven la noticia, insinùa los assuntos, copiarè lo que èl dice:

1. *Varias Pareneticas, easque doctissimas Orationes per totos triginta annos plurimas, omnisque generis contra Sophi-*

(1) Escol. *Hist. de Val. tom. 1. col.* 1062. (2) Ortì *Mem. Hist. pag.* 161. (3) Astruc *De Morb. Vener. lib. 5. secul. 16. pag.* 442. (4) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 477. col. 2. & Bibl. Vet. tom. 2. pag.* 258. *col.* 1. y Rodrig. *Bibl. Val. pag. 467. col.* 1. (1) Scot. *Bibliotb. Hisp. pag.* 621.

Siglo XVI. Año 1547. *phistas, de Studiis, atque de optima juventutis Institutione, ad Senatum Valentinum, in Theatro ipsius Gymnasii habuit.*

El P. *Rodrig.* (2) le atribuye una Obra impressa en Barcelona en el año 1566. *De Authoritate Oecumenica S. Romanæ Ecclesiæ, & sacro ejus Principatu.* Pero se engañò ciertamente, como nota el Canonigo *Ortì*; (3) porque el indubitado Autor de esta Obra fue el Pavordre Juan Blas Navarro, à quien constantemente la conceden todos, y entre ellos el mismo *Rodrig.* en la pag. 248. col. 2.

1549. BALTHASAR CATALÀ, Generoso, natural de la Ciudad de Valencia, escriviò una Obra, que *Rodrig.* (1) dice aver visto impressa con este titulo:

1. *Dialogos espirituales.* En Valencia por Juan Mey 1549. en 8.

1549. D. JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA, Cavallero Valenciano, à quien nombra D. Nicol. (1) sin otra seña. Casò en Valencia con Doña Geronima Beneyto, y muriò en esta Ciudad à 14. de Marzo del año 1549. como parece por su ultimo testamento recibido por F. Gomiz, Notario, à 11. de los mismos. De este matrimonio le quedò un hijo llamado D. Lorenzo Fernandez de Heredia, el qual recogiò los papeles de su padre con animo de imprimirlos; pero le atajò la muerte, y despues lo executò Don Ximen Perez de Lloris, pariente suyo, à cuyo poder avian venido; y dedicò la Obra à D. Francisco de Aragon, primogenito de D. Alonso, Duque de Segorbe, Virrey, y Capitan General de este Reyno.

Assi lo escrive *Rodrig.* (2) de relacion de D. Hipolito de *Sampèr* (3) en su M.s. de *Escritores Valencianos*, sacado de los papeles que tenia en su poder de Geronimo *Martinez de la Vega*, hombre diligentissimo en recoger noticias de los sugetos que ilustraron nuestra Patria con su virtud, armas, letras, ò dignidades: Si bien *Rodrig.* (4) se inclina à creer, que el Escritor, de quien aqui se habla, fue otro Don Juan *Fernandez de Heredia*, Arcediano de la Santa Iglesia de Cuenca, del qual hace memoria *Escol.* (5) entre los Illustres Clerigos Valencianos: pero sin fundamento; porque de èste sabemos, que naciò en Valencia en el año 1467. que en la Santa Iglesia de Cuenca resplandeciò en virtudes, especialmente en la humildad, y misericordia con los pobres; y que muriò à 23. de Junio 1557. con tan grande opinion de Santidad, que el P. Fr. Juan de *Marieta* (6) le cuenta en su *Historia Eclesiastica de los Santos de España*, por uno de ellos; pero nadie dice, que fuesse Escritor, ni Poeta como el nuestro, el qual compuso las siguientes Obras, cuyo exemplar he visto con este titulo:

Siglo XVI. Año 1549.

1. *Las Obras de Don Juan Fernandez de Heredia, assi temporales, como espirituales.* En Valencia 1562. en 8. No se nombra el Impressor.

2. En el *Cancionero General*, fol. 305. col. 4. ay Poesias de este Escritor entre las de Narcisso *Vinyoles*, y Geronimo *Artès*, Poetas Valencianos.

FRANCISCO DECIO, Valenciano. Fue Cathedratico de Retorica en nuestra Universidad, y dicipulo del Maestro Alfonso Ordoñez, Professor muy celebrado en este siglo. Saliò de la escuela de este gran Maestro aventajadissimo en la Oratoria, y logro una copiosissima amenidad, y facundia, y exacta propiedad en su locucion. En las piezas que dexò impressas (dice el Canonigo *Ortì*) (1) se vè una vehemente energia, un espiritu libre, una gran pureza en el Idioma Latino, una leccion continua de los Oradores de mejor nota, especialmente de Marco Tulio Ciceron; y mereciò que el ingenioso Poeta D. Jayme Juan Falcò, acompañasse sus Obras con elegantes elogios. Las que publicò son estas: 1549.

1. *Colloquium cui titulus Pædapechthia.* Hablan Anton, y Beraldo sobre la guerra de Carlos V. contra el Rey Francisco de Francia. Y alli mismo:

De-

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 279. *col.* 1. (3) Ortì *Mem. Hist. pag.* 160. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 74. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 525. *col.* 1. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 254. *col.* 2. (3) Samp. *ibi, pag.* 118. *col.* 1. (4) Rodrig. *ubi supr. pag.* 253. *col.* 2. (5) Escol. *Histor. de Val. tom.* 2. *col.* 1129. *n.* 8. (6) Mariet. *ibi, lib.* 6. *cap.* 45. (1) Ortì *Memor. Hist. pag.* 163.



Siglo XVI. Año 1549.

2. *Declamatio pro Equite contra Litteras*. Y otra:

3. *Pro Litteris contra Equitem*. Todo en Valencia por Juan Mey 1536. en 4. Saliò dedicado à Don Enrique de Borja, Comendador Mayor de Montesa.

4. *Epistola ad Serenissimum, & Cæsareum Principem D. Georgium ab Austria, Archiepiscopum Valentinum*. En Valencia por Juan Navarro 1539. y por Juan Mey 1547. ambas en 4.

5. *Eucharistia*. Oracion Retorica que recitò con este titulo. En Valencia por Juan Mey 1549. en 4.

6. *De Scientiarum, & Academiæ Valentinæ laudibus*.

7. *Declamatio pro Tabellione, pro Medico, pro Jurisperito, & pro Theologo, contendentibus pro quadam hæreditate patris eorum*.

8. *Oratio, sive exhortatio cuidam amico turpissimo se matrimonio immiscenti*. Estas tres Oraciones con las del num. 2. y 3. se publicaron sin notar la Impression.

9. *Epitome in Erasmi Copiam*. Un exemplar viò *Rodrig*. (2) segun dice, pero tan maltratado, que no pudo saber en donde se imprimiò.

1550. PEDRO ANTON BEUTèR, à quien aplaude *Morlà* (1) por *Varon muy esclarecido en la antiguedad, erudicion, y costumbres*. Fue natural de la Ciudad de Valencia, y Theologo celebrado en su tiempo por su pericia extraordinaria en las Sagradas Escrituras, y en todas las demàs Ciencias que conducen à su noticia. Graduòse de Doctor Theologo en esta Universidad Insigne, y obtuvo en ella una Cathedra de esta Facultad, y otra de Lengua Hebrea. Posseyò un Beneficio en nuestra Metropolitana, como èl mismo lo dice en varios lugares de sus Anotaciones à la Escritura; y aviendo recibido los Sagrados Ordenes, fue Capellan del Cardenal D. Erardo de Marca, Arzobispo de esta Santa Iglesia, à quien dedicò un Libro de las Ceremonias de la Missa, y otro de las Confessiones de los Sacerdotes, que verèmos luego.

Por los años de 1540. se fue à Roma en compañia del Cardenal D. Enrique de Borja, y visto el aprecio que muchos Purpurados hacian del libro de las Ceremonias de la Missa, resolviò hacer otra Impression mas correcta, y aumentada, y la dedicò à la Santidad de Paulo III. Honròle el Sumo Pontifice con los empleos de Protonotario, y Predicador Apostolico; y aviendose ofrecido en aquella Corte cierta disputa con un Doctor Escocès, mandò su Santidad, que arguyesse.

Siglo XVI. Año 1550.

Restituido à su Patria, prosiguiò en dar patentes muestras de su aplicacion al estudio de las Santas Escrituras. La Ciudad de Valencia, la qual antes de su viage à Roma, le avia honrado con el empleo de Predicador suyo, que èl desempeñò con mucho lucimiento en el Sermon del tercero Centenar de la Conquista, (2) continuò en hacer el devido aprecio de su persona. Nada menos le estimò nuestro Gloriosissimo Prelado Santo Thomas de Villanueva, por cuyo dictamen, y consejo diò à la estampa las Anotaciones à la Escritura, que dedicò al Cabildo de la Santa Iglesia de Valencia, poniendole presente en la Dedicatoria muchos Varones Insignes en sabiduria, que avian ilustrado su Noble, y autorizado Gremio; si bien les nombra con tanta concision, que no puede venirse en conocimiento, sino de uno, ù otro; y esto me ha hecho harto daño para tratar con mas claridad de algunos Escritores antiguos.

Ayudò mucho à Beuter à ser Escriturario la aficion grande que tuvo à la Historia. Es verdad, que en la que escriviò de España no se conforma en todo al gusto de los Eruditos. Unos le culpan, que dexò llevarse de las ficciones de *Beroso*, y de otras consejas del vulgo, que tenian pervertidas nuestras Historias. Otros, que no interpretò con propiedad los antiguos monumentos de los Romanos. Otros, que suele usar de congeturas, que èl se imaginava, tal vez contra opiniones bien recibidas; y otros, que afirmava cosas, tal vez poco verisimi-

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 130. *col.* 2. (1) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 6. (2) Ortì *Siglo V. de la Conquist. pag.* 16.

Siglo XVI. Año 1550.

miles, sin alegar testigos. Pero tiene à su favor la disculpa de aver escrito en tiempo, que apenas se conocia la Critica en España; y como dice D. Nicol. *Anton.* (3) la gloria de aver sido el primero que publicò Historia de España en el Idioma de la Nacion con metodo, adorno, y diligencia; por lo qual se hizo digno de fama, y mereciò los elogios que le dà al principio de sus Obras el Doctor Juan Bautista Agnesio, y el aplauso con que le nombran Juan *Vaseo*, Gaspar *Escol.* Estevan de *Corbèra*, Don Francisco *Ortì*, y otros muchos que pueden verse en *Rodrig.* No se sabe el año de su muerte; pero es constante, que vivia en el de 1550. en que diò à luz la *Chronica General de España.* Las Obras que publicò son estas:

1. *Caeremoniae ad Missam. Ubi de ritu quo Sacrificium Christianorum celebrabatur antiquitus per Apostolos, & Christianos primaevos: & quis Papa quid apposuerit antiquae consuetudini: quid significent verba: quid repraesentent Caeremoniae.* En Valencia por Juan Jofredo 1527. Dedicò esta Impresion à D. Erardo de Marca, Cardenal, y Arzobispo de esta Santa Iglesia: pero despues hizo otra con algunas Adiciones, mudando asi el titulo: *De recta Sacrificii oblatione, & Caeremoniis ad Missam.* En Leon de Francia por Gaspar Trechsel 1542. en 8. y la dedicò à la Santidad de Paulo III. Otra Impresion se hizo en Barcelona por Claudio Bornat 1559. en 8. y tambien variaron el titulo de este modo: *Caeremoniae Missae, modum Christiani Sacrificii ab Apostolis antiquitus celebrati aperientes. Quid etiam Summi Pontifices his addiderunt, & quid illae significent, aut referant.*

2. *Sumario del Libro de las Ceremonias de la Missa.* En Valencia por Juan Mey 1544. en 8. Es compendio de la Obra antecedente.

3. *Judicium in Confessiones Sacerdotum. Insinuantur in hoc codicillo quot quot necessaria sunt Confessori. Quaeque scitu digna sunt Sacerdoti reconciliaturo sibi Deum; & quo ordine subtexenda sit ipsa Confessio.* En Valencia por Francisco Romano 1532. en 8. La escriviò à peticion de los Beneficiados de la Santa Iglesia Metropolitana, à los quales dirige una docta, y muy piadosa Prefacion; pero dedicò la Obra al expressado Arzobispo Cardenal.

4. *Annotationes decem ad Sacram Scripturam.* En Valencia por Juan Mey, Flamenco, 1547. en 8. Las dedicò al Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia, y en ellas trata de las materias siguientes:

I. De Ordine Librorum Sanctorum apud Synagogam, & Ecclesiam.
II. Qui Libri sunt canonici.
III. Quomodo Ecclesia suscepit quos non susceperat Synagoga.
IV. Quomodo Ecclesia mutavit ordinem Synagogae.
V. De Libris desideratis.
VI. De Auctoribus Librorum Sanctorum.
VII. De Multiplici sensu Scripturae.
VIII. De Clavibus Sacrae Sripturae decem.
IX. De Translatoribus Sacrae Scripturae.
X. An Vulgata editio sit Divi Hieronymi.

De Historia escriviò lo que se sigue:

5. *Primera Part de la Historia de Valencia, que tracta de les Antiquitats de Espanya, y fundaciò de Valencia, ab tot lo discurs fins al temps que lo Inclit Rey Don Jaume Primer la conquistà.* En Valencia 1538. en fol. Falta el nombre del Impressor. Dividiò esta Obra en tres Partes, con animo de imprimirlas todas en lengua Valenciana; pero considerando, despues de aver publicado la primera, que en esta Obra hablava no solamente del Reyno de Valencia, sino de otros de España, en los quales el Idioma es diferente, se resolviò à escrivirla otra vez en lengua Castellana, por ser la mas comun, y añadiendo tanto à esta primera Parte, que se reputa por Obra distinta, la publicò con este titulo:

6. *Primera Parte de la Cronica General de toda España, y especialmente del Reyno de Valencia; donde se tratan los estraños acontecimientos que del diluvio de Noè hasta los tiempos del Rey Don Jayme de Aragon, que ganò à Valencia, en España se siguieron: con las fun-*

(3) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag. 135. col. 2.*

Siglo XVI. Año 1550. *fundaciones de las Ciudades mas principales de ella, y las guerras crueles, y mutaciones de Señorios que ha havido.* En Valencia por Juan Mey, Flamenco, 1550. y por Pedro Patricio Mey 1604. siempre en fol.

Segunda Parte de la Cronica General de España, y especialmente de Aragon, Cataluña, y Valencia; donde se tratan las cobranzas de estas tierras de poder de Moros por los Inclitos Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona. Y ponese en particular la Conquista de la Ciudad, y Reyno de Valencia, y Murcia, con las Islas de Mallorca, Menorca, Ivisa, y las otras. En Valencia por dichos Impressores, y en los mismos años, tambien en fol.

Tercera Parte tenia concluida, en la qual tratava, segun dice en la Dedicatoria de esta Impression Castellana al Ilustre Magistrado de Valencia, *de los diversos acaecimientos que desde la muerte del Rey Don Jayme el Conquistador hasta los dias del Autor, avian sucedido en las guerras contra Moros, con Franceses, y Castilla, hasta la union de las dos Coronas de Castilla, y Aragon, en tiempo del Señor Rey Don Fernando el Catholico: y de las rebeluciones de las Comunidades, que se movieron muchas vezes.* Pero quedò sin imprimir, y no se halla copia. Alfonso de *Ulloa*, Español, traduxo en Italiano las dos Partes que vieron la luz publica, è imprimiò su traducción en Venecia por Gabriel Giolito de Ferrari 1556. en 8.

7. *De Feriis, & diebus festis Judaeorum.* Refiere este M. S. D. Nicol. y dice que se halla en la Bibliotheca Ambrosiana.

1550. GERONIMO CAMPÀN, Clerigo, natural de la Villa de Ontiniente. Fue hombre doctissimo en las lenguas Griega, y Latina, como afirman Gaspar *Escol.* (1) y D. Nicol. *Anton.* à que añade D. Francisco *Ortì*, que fue Poeta, y Retorico de los mas cèlebres que han florecido en esta Universidad; y que en el año 1550. imprimiò un libro con este titulo:

1. *Varii Carminis Liber.* No se sabe otro.

Siglo XVI. Año 1550. FRAY GERONIMO PEREZ, Religioso Mercenario, Varon eminente por su sabiduria, y magisterio. Naciò en la Ciudad de Valencia, como uniformemente lo afirman los Escritores de su Orden, y entre ellos los Maestros *Bernàl*, (1) *Remon*, y *Rison*, contra el Cardenal *Cienfuegos*, (2) que le hace hijo de Gandia. Vistiò el Sagrado Abito en el Real Convento de Valencia; y estudiò la Sagrada Theologia en el Colegio de la Vera Cruz de Salamanca, manantial fecundo de hombres doctos, de donde bolviò à su Patria tan lleno de sabiduria, que obtuvo Cathedra de esta misma Facultad. Veinte años leyò Theologia en la Universidad de Valencia, y aunque al cabo de ellos le jubilaron, perseverava en leer; porque no hallava modo como apartarse de la Escuela, ni como desprenderse de la Cathedra. En su Religion fue Comendador de su Convento nativo, Vicario General, y Redentor en Argèl por los años 1524. y 1525. de ochocientos y veinte y quatro cautivos. (3)

Como despues de jubilado perseverava en leer, y no dexava el passo desembarazado à la ambicion, ò à la impaciencia de algunos, no se viò libre este grande hombre de los tiros de la embidia. Pero de aqui le resultò su mayor gloria; porque aviendolo sabido San Francisco de Borja, todavia Duque de Gandia, que le conocia muy bien, assi por averle dedicado los dos tomos primeros de sus Obras, como por averle el Santo consultado varias vezes; le escriviò fuesse à leer à la Universidad de Gandia, que acabava de fundar. Convino agradecido el M. Perez; y aviendo señalado el Santo Duque un considerable honorario à su Cathedra, empezò à derramar la luz de su doctrina en aquella Escuela.

Fundò el Santo la Universidad de Gandia en el año 1547. con Bula Apostolica expedida en 4. de Noviembre

O de

(1) Escol. *Histor. de Val. part. 2. col.* 1293. Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 436. col. 2.* y Ortì *Mem. Hist. pag. 165.* (1) Bernàl *in Cathalog. §. 41. n. 1. pag. 30.* Rem. *Hist. Gen. lib. 14. cap. 4. fol. 188.* y Ris. *Mil. Espir. pag. 51.* (2) Cienf. *Vid. de S. Franc. de Borja, lib. 3. cap. 6. §. 1. pag. 172. col. 2.* (3) Bern. *ubi supr. §. 26. n. 2. pag. 23.*

de dicho año, por la Santidad de Paulo III. (4) y es la primera que tuvo la Compañia de Jesus en Europa: ,, Bevieron en ella el candor à la sabiduria en la fuente pura de este Insigne Valenciano (dice el Cardenal ,, *Cienfuegos*) (5) muchos Jesuitas de ,, los mas doctos de aquel siglo, cuyas Obras enriquecen la Theologia ,, Escolastica, Moral, y Expositiva, y ,, cuya doctrina ilustrò despues varias ,, Provincias con las maximas sagradas, que escucharon en Gandia de ,, aquel, à quien no dudò comparar ,, el P. Juan de *Pineda* con el antiguo ,, Lycurgo de nuestra Fè, S. Geronimo: *Et cujus mellitissimi commentarii* ,, (añade) *tanto cæteris præstant quanto* ,, *divinam Aquinatis tam latè dispersam* ,, *Philosophiam cæteris præstare perspicuum est*: de aquel, à quien llamò ,, el Maestro Fr. Francisco *Zumèl*, (6) ,, Varon de maravillosa erudicion; y ,, de aquel, à quien llamaron otros, ,, Oraculo del Reyno de Valencia; y por aqui vino à ser nuestro Perez en pluma del citado Cardenal, *Maestro de la Compañia toda.*

Cuentanse entre sus dicipulos, no menos que el mismo San Francisco de Borja, ya entonces Professo en la Compañia, aunque Duque en la apariencia; el P. Andres de Oviedo, Retor, y Estudiante à un mismo tiempo en el Colegio de Gandia, y despues Apostol, y Patriarca de Etiopia; el P. Manuel Sa, Escritor altamente celebrado por su estilo vivo, claro, sentencioso, y tan conciso como su apellido, à quien presidiò el Maestro Perez el primer Acto de Theologia, que se viò en aquel Theatro; el P. Antonio Cordeses, cuya penetracion, y gracia singularissima de discernir espiritus, desvaneciò de la Europa aquella fabula de santidad, que representò algun tiempo una Monja de Portugal; el P. Balthasar Diaz, successor de San Francisco Xavier en el Apostolado, quien conquistò como Xavier, nuevos mundos à la Iglesia; y otros hijos insignes de la misma Religion, hasta el numero de doze, que ilustraron despues el Orbe con su virtud, y sabiduria.

Ni por emplearse tan de lleno este Gran Maestro en leer, dexava de aplicarse à otras fatigas propias de su zelo religioso. Ocupavase muchos dias en explicar la Doctrina Christiana à los Moriscos, y solia decir al Santo Duque, y demàs dicipulos suyos, que mas apreciava aquel sagrado, y humilde ministerio, que quanta ciencia avia adquirido en Salamanca, y derramado en Valencia. Dia de la Encarnacion del Señor del año 1549. en el qual hicieron Profession solemne de quatro Votos los PP. Andres de Oviedo, y Diego Miròn, Escritor nuestro, predicò à un lucidissimo auditório, y dixo grandes alabanzas de aquel nuevo Instituto; y en el año 1550. fue Examinador de San Francisco de Borja para el Grado de Doctor en Theologia, que el Santo recibiò. No consta el año de su muerte; pero se sabe, que llegò à edad muy anciana; y que le faltò la memoria dos años antes, y por consiguiente la Ciencia, como se escrive de otros Sabios. Estas son sus Obras:

1. *Monoctium, sive unius noctis opusculum. Quæstio: Christus in quantum homo est filius Dei naturalis?* En Napoles por Marcos Evangelista 1525. en 4.

2. *Contra Hæreticos unius diei Opus.* Tambien en Napoles por dicho Impressor, y año.

3. *In primam Partem D. Thomæ Commentaria, quæ respondent primo Libro Magistri Sententiarum.* En Valencia 1548. Otra impression en folio citan Valerio *Andres*, y *Taxandro*.

4. *In Primam Secundæ.* Tambien en Valencia en dicho año. Estos son los dos tomos que dedicò à S. Francisco de Borja, aun Duque de Gandia. En ellos sigue el methodo del Cardenal Cayetano, dice el Eminentissimo *Cienfuegos*; pero con tanta solidez, y claridad, que oy pudieran servir de texto los buelos de su discurso, à no ser tan rara la Impression.

5. *Opusculum de Immaculata Deiparæ Conceptione.* Este Opusculo le atribuyen Fr. Silvestre de *Saavedra* en varios

(4) Real Cedula de 11. de Marzo 1721. (5) Cienf. *ubi supr.* (6) Zum. *in Lib. variar. Disp. ad* 1. *p.* & 1. 2. *D. Th. disp.* 5. *sect.* 1. *concl.* 4.

rios lugares de su libro *De Sacra Deipara*, y el P. *Alva* in *Militia Conceptionis*, como dice D. Nicol. *Anton.* (7)

6. Diò tambien à la estampa muchas *Questiones de Filosofia*, especialmente sobre la *Fisica de Aristoteles*, como afirman D. Nicol. y el Cardenal *Cienfuegos*.

1551. JUAN DE CELAYA. Asi pone su nombre en la frente de sus Obras; no *Salaya*, como algunos dicen, y especialmente D. Francisco *Ortì* (1) aunque apoyado de antiguos M.ss. è Impressos que equivocaron su apellido. Naciò en la Ciudad de Valencia; y aviendo estudiado en esta Escuela las primeras letras, passò à la Universidad de Parìs à estudiar Theologia, en donde leyò Cathedra de Artes, como èl mesmo dice, (2) y se graduò de Doctor. En Parìs tuvo por criado al Sapientissimo Juan Martinez Silicèo, Maestro del Principe D. Felipe, hijo de Carlos V. despues Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia, como este Gran Prelado lo dexò escrito de su mano, segun refiere D. Nicolas *Anton.* (3) en abono de su humildad.

Bolviò à su Patria, y aviendo recibido los Sagrados Ordenes, empezò à leer Theologia en esta Universidad con un aplauso increible. La Ciudad le nombrò Retor perpetuo de la Escuela, y la governò hasta su muerte con incansable aplicacion; y aunque el Emperador Carlos V. le mandò passar à la Corte, y le hizo excessivas honras, que despues continuava por Cartas, (4) pudo mas en este modestissimo Varon el amor que tuvo à su Escuela, que el embelezo de la Corte, ni el atractivo de un tan grato, y poderoso Emperador; y assi procurò restituirse luego. Este heroyco desasimiento, junto con su gran sabiduria, le merecieron los elogios conque le celebran muchos Escritores. Pedro Anton *Beutèr* (5) le llama Eximio Retor de la Universidad de Valencia. Pedro Agustin *Morlà*, (6) Doctor Parisiense eruditissimo, y eximio, Gaspar *Escolano*, (7) gran Doctor, y santo virgen, y D. Nicol. *Anton.* (8) Varon tenido en suma reputacion por su doctrina, è ingenio.

El altissimo concepto que este sabio Escritor alcanzò en su Patria, fue ocasion de hacerla cometer un lastimoso absurdo, que aun oy sienten los Eruditos. Avia en varios parages de la Ciudad muchas Lapidas Romanas, y de nuevo se ivan desenterrando otras; y pareciendole à Celaya (hombre averso à los estudios de humanidad, pero dado enteramente al de las Sagradas Letras) que se hacia demasiado aprecio de aquellos antiguos monumentos del Gentilismo, persuadiò al Magistrado con zelo, y piedad indiscreta, los sepultassen en la fabrica del puente de Serranos, que se edificava en el año 1518. y ellos condescendieron pensando hacer obsequio à la Religion Christiana, y privaron al publico de aquellos irrefragables testimonios de las antiguedades.

Su muerte fue muy sentida en la Ciudad: se ignora el año; pero se sabe, que està enterrado en el Real Monasterio de la Puridad de Religiosas Franciscas: que cubria su sepultura una lapida de alabastro, en la qual estava entallada una imagen del difunto; y que por estàr en parte donde facilmente la pisavan, mandò quitarla un Provincial, pareciendole indecencia que pisassen la imagen de un Varon de eminente sabiduria, y que por su vida inculpable merecia el mayor respeto.

Con el motivo de que vivia este Escritor à tiempo que governava la Mitra de Valencia Santo Thomas de Villanueva, le coloca el Canonigo *Ortì* (9) en sus *Memorias Historicas* en el año 1541. diciendo, que este año ocupò el Santo esta Sede; pero en esto ciertamente se engañò, porque hasta el dia 22. de Deciembre del año 1544. no tomò el Santo possession de la Mitra, ni entrò en esta Ciudad hasta el primero de Enero 1545. como pudo verlo en el Arcediano *Ballester*, (10)

(7) Anton. *Bibliot. Nov. tom. 1. pag. 452. col. 2.* (1) Ortì *Mem. Hist. pag. 155.* (2) Celay. *in Dialect. Introduct.* (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 593. col. 1.* (4) Celay. *in Præfat. tom. 1.* Comment. (5) Beut. *in Epist. Nuncup. Annot.* S.Script. *pag. 5.* (6) Morl. *in Præfat. Empor. pag. 5. & 6.* (7) Escol. *Hist. de Val. tom. 1. col. 950.* (8) Anton. *ubi supr.* (9) Ortì, *ibi, pag. 156.* (10) Ballest. *Catal. de los Ob. de Val. pag. 568. n. 73.*

Siglo XVI. Año 1551.

y sin salir de su casa, en la Vida del Santo, que su padre D. Joseph Vicente *Ortì y Mayor* (11) estava concluyendo, quando el Canonigo publicò sus *Memorias*. Yo le pongo en el año 1551. porque en el dia de la Visitacion de aquel año, le dedicò el V. Doctor Agnesio, dandole el titulo de Abad, que no he hallado en otro, un Oficio de la Virgen de la Sapiencia, que juntamente avia dirigido à Santo Thomas de Villanueva, y al Obispo Segrià.

Ultimamente. Para que se vea el elevado concepto en que estuvo tenido este Escritor, pondrè aqui parte de un Poema Latino (por ser largo no le copiarè todo) que fixò en el tomo 2. de sus Obras el Noble Jayme *Mascarèll*, por el qual constarà juntamente, que su apellido fue como dixe al principio.

AD JOANNEM CELAJAM, ARCHIDOCTOREM CELEBERRIMUM. CARMEN.

Si quando veri quidquam sibi detulit illud:
Conveniunt rebus nomina sæpè suis,
Nunc certè defert, Lux ò clarissima mundi,
In te; cui nomen Spiritus ille dedit.
Nam si tranquilla volumus perpendere mente,
Ac animæ clausas si reserare fores,
Diceris idcirco CELAJA, quòd omnia celas
Extenso toto nomine in orbe tuo.
Tu Cœlum celas castè vivendo pieque,
Cœlesti nobis missus ab arce poli.
Tu celas terram, multosque volumine comples:
Testantur Libri (quod loquor ipse) tui, &c.

Voy à referirlos.

1. *Dialecticæ Introductiones Magistri Joannis à Celaja, Valentini, Doctoris Parisiensis, cum nonnullis Magistri Joannis Ribeiro Ulexbonensis sui discipuli, additionibus.* En Valencia por Juan Jofredo à 3. de Agosto 1528. en 4. Las avia dictado en Parìs al principio del Curso de Artes.

2. *In Triplicem viam, Divi Thomæ, Realium, & Nominalium, commentaria in primum Librum Sententiarum.* En Valencia por Jorge Costilla, à 23. de Junio 1531. en 4.

3. *In Triplicem viam, Divi Thomæ, &c. commentaria in secundum Librum Sententiarum.* En Valencia por el mismo Costilla, à 17. de Noviembre 1531. en 4. Dedicò este tomo al Invicto Emperador Carlos V. agradecido à las excessivas honras que le hizo quando le llamò à la Corte.

4. *Commentaria in tertium Volumen Sententiarum.* En Valencia por Juan Jofredo, à 22. de Marzo 1530. en 4. Le dedicò à Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria.

5. *Commentaria in quartum Volumen Sententiarum.* En Valencia por dicho Jofredo, à 19. de Junio 1528. en 4. Imprimiò estos quatro tomos despues de averlos explicado en nuestra Universidad en los años 1525. 1526. 1527. y 1528. y empezò la Impression por este ultimo, como lo dice en la Prefacion del primero; porque creyendo hacer mas detencion en la Corte, quando le llamò el Emperador, resolviò empezarla por lo mas dificil, atendiendo à la comun utilidad, por si ocupado allà en otras cosas, no podia sacar à luz los otros tomos. Todos los quatro se imprimieron en uno con este titulo, que refiere D. Nicol. *Anton. Expositio in VIII. Libros Physicorum Aristotelis cum quæstionibus ejusdem, secundum triplicem viam B. Thomæ, Realium, & Nominalium.* En Parìs por Edmundo de Febura 1502. en fol.

6. *In Summulas Petri Hispani Commentaria.* Enuncia nuestro Escritor esta Obra; y la Logica, ò Dialectica, que dixe al principio, en la Prefacion del tomo antecedente, con la expression de averla dado à luz; pero no se halla.

JUAN GELIDA, à quien llama Juan Luis *Vives*, otro Aristoteles de su siglo., fue natural de la Ciudad de Valencia. Corriò en ella los primeros estudios, hasta que atraìdo de 1551.

(11) Ortì y May. *Vid. de S. Thom. pag. 84. col. 1. y pag. 91. col. 1.*

Siglo XVI. Año 1551.

de la fama de la Universidad de Paris, se fue con deseo de perficionarse en las letras, y en poco tiempo se adelantò de modo en el estudio de las Artes, que como afirma el P. *Escoto*, (1) mereciò leer quatro Cursos de Filosofia de quatro años cada uno, con tan superior aplauso, que le computaron entre los doctissimos Filosofos de aquella Escuela, y le amaron, y veneraron generalmente, no solo sus contemporaneos, y dicipulos, sino hasta los mismos Maestros.

Era (dice el P. *Escoto*) de estatura mediana, de cuerpo robusto, y bien formado, voz clara; y de tan valiente, y agudo ingenio, que en quantas funciones literarias intervino, con dificultad cedia la ventaja à otro.

Todos esperavan escriviesse algunos Comentarios doctissimos sobre Aristoteles, ò que emprendiesse otra cosa mayor; pero èl conociendo la falta que le hacian los estudios de la Eloquencia, por averse criado con Maestros barbaros, se dedicò à los quarenta años de su edad à este genero de estudios. Diòse à leer à Ciceron, y otros Autores Latinos de primer nota, aprendiò la lengua Griega, y luego aborreciò el uso de los Sofismas, y aquel afectado artificio de palabras, que confunde la verdad, y hace parecer à los ojos del vulgo, sabios, y eruditos, los que andan muy lexos de serlo.

Con estos grandes aumentos de sabiduria vino de Francia à ver à sus Parientes, à tiempo que el Insigne Miguel Geronimo Ledesma, de quien ya hice memoria, meditava en desterrar de los confines de la Universidad de Valencia la Barbarie, y sofisteria que tiranizavan la verdadera enseñanza; y considerando Ledesma quan al intento era Gelida (à quien èl llama, (2) *Virum nostro sæculo clarissimum*) para que le ayudasse en una empressa tan dificil, procurò con ruegos detenerle; aunque no pudo conseguirlo, à lo que yo creo, por averse domiciliado en Francia, en donde es cierto, que contraxo matrimonio.

Buelto allà, governò por algun espacio de tiempo en Paris el famoso Colegio del Cardenal de Moyne, como Prefecto de los Estudios. Juan Goveano, dicipulo suyo, Rector que era de la Universidad de Burdeos, quiso llevarle consigo à Coimbra, en cuya compañia ivan otros, todos llamados del Rey de Portugal D. Juan III. para que diessen el metodo verdadero de enseñar à la Universidad de Coimbra, que el Rey avia fundado; pero Gelida no quiso ir, y se quedò en Francia governando el Rectorado de Goveano, primero por substitucion, y despues en propiedad.

En su govierno le fue poco favorable la fortuna, porque à causa de ciertas turbaciones que huvo en Burdeos, y de aver sobrevenido peste, no se vieron en la Escuela aquellos progressos en las ciencias, que todos esperavan. Huyendo de la peste, se fue à un Lugar vecino con su muger, y una hija, en donde enfermò de tercianas. Mal convalecido de ellas quiso bolverse à la Ciudad; pero à poco tiempo muriò con universal sentimiento, à 19. de Febrero año 1551. à los sesenta poco mas de su edad. En su muerte todos creyeron hallar en su casa preciosos monumentos de su doctrina, pero casi nada pareciò, y solo vieron la luz publica:

1. Algunas *Epistolas* Latinas, escritas, como dice el P. *Escoto*, con la mayor propiedad, y pureza de estilo, que es imaginable, las quales hizo imprimir Jayme *Busino*, dicipulo suyo, en la Rochela año 1571. en 4. Todas pertenecen, como dice D. Nicol. (3) à cosas de la Escuela, especialmente las que van dirigidas à Juan Tasteo, Medico de Paris, y à Elias Vineto Santon, que le sucediò en el Rectorado.

Tambien fue Poeta; pues juntamente con las Epistolas, publicò algunos versos.

PEDRO JUAN OLIVèR, natural de la Ciudad de Valencia. Fue Latino tan excelente, que si creemos à Pedro Agustin *Morlà*, (1) se igualò en otras Universidades, assi en la autoridad, como en el nombre, al cele- 1551.

(1) Scot. *Biblioth. Hisp. pag.* 616. (2) Ledes. *in Epist. Nunc. Græcar. Instit. fol.* 3. *B.* (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 533. *col.* 1. (1) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 3.

Siglo XVI. Año 1551.

lebre Antonio de Lebrixa. Se avia dado muy de lleno al estudio de la lengua Griega, que empezò à aprender en Alcalà del Maestro Demetrio Lucas Cretense. Despues passò à Paris, como refiere D. Nicol. (2) y continuò el mismo estudio baxo la enseñanza de Jacobo Rodio, sobrino del Insigne Marcos Musuro; y aviendose perficionado en este Idioma, estudiò alli mismo la verdadera, y solida Filosofia que introducia en aquella Universidad Jacobo Fabro Estapulense, contra la pestifera enseñanza de los Sofistas que dominavan tambien aquella Escuela. Hizo luego tales progressos en la Facultad de Theologia, que llegò à obtener, como afirma el Canonigo *Ortì*, (3) la borla de Doctor Parisiense.

Por entonces se mantuvo en Francia, à quien confessava dever nada menos que à su païs nativo; pero despues viviò por espacio de tres años en Flandes, Familiar del Serenissimo Cardenal D. Jorge de Austria, Obispo de Lieja, tio del Emperador Carlos V. y Arzobispo que avia sido de Valencia; y se hizo tan insigne Mathematico, que Pedro Agustin *Morlà* (4) le cuenta por uno (y es el primero que nombra) de los que hicieron cèlebre su fama entre las Naciones estrañas. Deseoso de juntar mayor caudal de erudicion, peregrinò por Inglaterra, Alemania, y Holanda; y dando buelta por España, disputò en Toledo con el doctissimo Gaspar Contareno, Embaxador de Venecia, y con el Conde D. Balthasar de Castilion, Orador del Papa, sobre el fluxo, y refluxo del mar, cuya causa, en su dictamen, no avia penetrado Aristoteles: y aviendose restituido à Francia, dice èl mismo en una de las Impressiones que se hicieron en Leon de sus *Anotaciones à Pomponio Mela*, que fue alumno en las letras, ò por mejor decir, Preceptor de la Reyna. Assi lo afirma D. Nicol. aunque no sè en que Impression lo deviò ver. Floreciò por los años 1551. y diò à luz las siguientes Obras:

1. *Scholia in Ciceronis fragmentum de Somno Scipionis*. Y alli mismo:

2. *Summa capita in Ciceronis Philosophiam moralem una cum aliis quibusdam libellis*. Todo en Poitiers 1535. en 4. y en Basilèa por Roberto Uvinter 1538.

3. *Pomponii Melæ de Situ Orbis Libri III. unà cum Auctario Annotationum, instaurationeque totius libelli, & castigatione perquam multorum locorum, &c.* En Parìs 1536. en Leon por Mathias Bonhomen 1538. en 8. alli mismo por Antonio Vincencio 1551. en 8. y en Basilèa por Roberto Uvinter 1557. en 4. Una de estas Impressiones saliò dedicada al Cardenal Carlos de Lorena; y con ella corre otra Obra que intitulò:

4. *Scholia in Solyni Polysthora*. Pero es de advertir, que el mismo año 1536. que se hizo en Parìs la primera impression de Pomponio Mela con las Anotaciones de Pedro Juan Olivèr, escriviò èste una Epistola Nuncupatoria de la Obra à Guillermo Maìno, Maestro de los hijos del Rey de Francia, dia 11. de Julio en la misma Ciudad de Parìs, la qual he visto, juntamente con la Obra, en una Coleccion de diferentes Autores que tratan de Antiguedades, que tiene por titulo: *Antiquitatum variarum Autores*, impressa en Leon por Sebastian Grifo 1560. en 8. menor, pag. 455. de donde se sigue, que la Impression que saliò dedicada al Cardenal de Lorena, no fue la del año 1536. sino otra posterior.

5. *De Prophetia, & spiritu prophetico*. En Basilèa por Juan Oporino 1543. en 4.

6. *Annotationes in Ciceronis Opus de finibus bonorum, & malorum*. En Basilèa 1544. y en Parìs 1573.

7. *Annotationes in secundum Plinii Librum*. En Parìs por Vequelio: no se sabe el año.

8. *Attributa partium Orationis*. En Valencia por la Viuda de Pedro Huete 1587. en 8.

9. *Porphyrii Isagoge, Prædicamenta Aristotelis, Liber de Enuntiatione, & Priora resolutoria*. Son Obras que expurgò de los yerros de los Amanuen-

(2) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag. 164. col. 1.* (3) Ortì *Mem. Hist. pag. 171.* (4) Morl. *ubi supra, pag. 4.*

Siglo XVI. Año 1551. nuenses; y despues entregò en Paris al sobredicho Vequelio, como dice D. Nicol. para que las imprimiesse con caracteres Griegos; pero no se sabe si llegò à tener efeto esta Impression.

1552. PEDRO JAYME ESTEVE, à quien celebra Gaspar *Escol.* (1) por el Colòn de la Medicina. Naciò en la Villa de San Matheo: le dotò Dios de tan sublime ingenio, que en todo quanto quiso saber saliò eminente. Estudiò, dice *Escolano*, en las Universidades de Paris, y Mompeller, mas con Señorìo de Maestro, que con necessidad de dicipulo. Saliò de ellas maravilloso Poeta, y Humanista, peritissimo en las lenguas Latina, Griega, y Arabiga; y tan consumado en la Filosofia, Astrologia, y Medicina, que como assegura el mismo Historiador, merecio el nombre de *Trismegistro*, que segun èl interpreta, quiere decir tres vezes Grande.

Martin de *Viciana* (2) en la *tercera Parte de la Chronica de Valencia* hace especialissima memoria de un *Pedro Estevan*, natural de la Villa de San Matheo, por estas palabras: „En esta Villa se tiene ordinariamente „Escuela de letras Latinas, y Griegas; y en ellas ha muchos años „que tienen por Lector, el famoso, „prudente, y docto Maestro Pedro „Estevan, natural de la misma Villa. „Este fue el que truxo las primeras „letras Griegas, que se leyeron en „esta Escuela, y en el Reyno de Valencia. De la licion, y exercicio de „este Maestro han salido muchos, y „muy buenos estudiantes en letras „Latinas, y Griegas; y despues han „cursado en otras Facultades con facilidad, por tener tan fundados principios. E por ende como à padre de „buena doctrina, sus dicipulos, y „con ellos todos los Varones virtuosos honor, y reverencia le deven.

Si este testimonio de *Viciana* hablara de nuestro Escritor, fuera un elogio singular; pero yo dudo que hable de èl, porque en el año que *Viciana* imprimiò su Tercera Parte, que fue el de 1564. avia muchos años, como èl dice, que tenian en San Matheo por Letor de letras Latinas, y Griegas, al Maestro Pedro Estevan, y avia ya sacado muchos estudiantes, que avian aprovechado en otras Facultades; y esto no le quadra à nuestro Escritor, el qual, como refiere *Escol.* era Cathedratico de Yervas en nuestra Universidad: y aunque *Escol.* no señala el tiempo, es cierto que lo era por los años 1552. en que publicò sus Obras. Dice este mismo Autor, que Pedro Jayme Esteve, Escritor nuestro, fue el primero que truxo las letras Griegas à nuestra Universidad, pero se engañò, como sucede al mas advertido. Porque aunque escrive *Viciana*, que el Maestro Pedro Estevan, en quien se engañò *Escol.* fue el que truxo las primeras letras Griegas, que se leyeron en la Escuela de San Matheo, y en el Reyno; esto no quita, que Miguel Geronimo Ledesma, referido en el año 1547. fuesse el primero que las introduxo en la Univerlidad de Valencia. Siglo XVI. Año 1552.

Pedro Jayme Esteve, en la Medicina, Anatomìa, y conocimiento de las yervas fue eminente; con estas ciencias, y las otras que ya vimos, se mereciò muchos aplausos, pero no sin la pension de aver de sufrir las lenguas de los embidiosos. Avia traducido del Idioma Griego al Latino el segundo Libro de Hipocrates sobre las Epidemias, ilustrandole con difusos, y eruditos comentarios. Sus emulos quisieron deslucirlos diciendo, que no era Obra suya, sino de Galeno, la qual se avia desaparecido con el tiempo: tan docta era, que no la pudieron morder por otra parte; pero èl apelando al tiempo, consolava al Libro de esta suerte: (3)

Dic mihi quæso liber cur mœstus in Urbe quiescis?
An quia fortassis sperneris à Medicis?
Numquid non sat erit magno quod ubique favore
Excipiare procul Thracas ad usque feros?
Ergo quod invisus maneas sufferre memento:
Scilicet in patria nemo propheta sua.

De

(1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1061. *n.* 6. (2) Vician. *ibi, fol.* 48. *col.* 4. (3) *Estàn al principio del Lib.*

De un hijo de este Gran Medico (cuyo nombre se ignora) hace memoria el Canonigo *Ortì* (4) diciendo, que dando ya esperanzas de no inferior doctrina à la de su padre, entrò en la Sagrada Religion de la Compañia; y que aviendo passado à Indias, leyò muchos años Sagrada Escritura en el Colegio de Goa. De su padre ay las Obras siguientes:

1. *Hippocratis Coi, Medicorum omnium principis Epidemion Liber secundus Latinitati donatus, & fusissimis commentariis illustratus, adjecta & singulis sententiis Græca veritate, quo facilius diligens lector quanta sit servata fides intelligere possit.* En Valencia por Juan Mey, Flamenco, 1551. en fol. y por Gaspar Hurtado 1582. tambien en fol.

2. *Nicandri Colophonii Poetæ, & Medici antiquissimi clarissimique Theriaca.* En Valencia por Juan Mey 1552. en 8. Es version del Idioma Griego al Latino, con la particularidad, de que por estàr el original en verso, hizo que correspondiesse al justo la traduccion hasta en el numero de los versos. La publicò, como escrive D. Nicol. antes que hizieran la suya Juan *Gorrio* en Francia, y *Euricio* en Alemania; y la ilustrò con eruditos escolios. Juan *Lonicero*, Alemàn, publicò antes en Colonia apud Soterum 1531. una Traduccion con escolios, pero fue en prosa. Quien traduxo en verso Francès todas las Obras de Nicandro, fue, dice D. Nicol. Jayme *Grusino*, natural de la Provincia de Picardia.

3. *Diccionario de las yervas, y plantas medicinales, que se hallan en el Reyno de Valencia.* Esta Obra, si se encontràra, fuera de suma utilidad el publicarla. De ella dice *Escol.* (5) que fue tan estimada, que quantos conseguian alguna copia, se la reservavan como un gran tesoro, sin quererla comunicar à otros. Y tambien hace memoria de ella D. Francisco Xavier de *Garma* (6) en su *Theatro Universal de España*, diciendo que fue un *Diccionario* copiosissimo, y que no se imprimiò por aver muerto su Autor.

4. *Libro de las Ephemerides*, llamadas vulgarmente de *Esteve*. Hace memoria de ellas *Escol.* y Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*, dice, que comprehenden los años desde 1477. hasta 1500.

ANTONIO GUIMERà, Valenciano, el qual naciò en el año 1530. Fue hombre muy curioso, y escriviò una 1552.

1. *Genealogia de sus Ascendientes*, en la qual ay muchas Memorias de lo sucedido en el tiempo de la Germanìa. Se conserva M.s. en fol. en el Archivo de la Iglesia Parroquial de San Bartholomè de esta Ciudad. Devo esta noticia al Doctor Agustin Sales, Archivero que fue de dicha Iglesia.

JUAN BAUTISTA PINEDA, Valenciano, Varon celebrado por su eloquencia, fue uno de quatro peritissimos Maestros de Retorica, que huvo à un mismo tiempo en nuestra Universidad. En ella, dice el Canonigo *Ortì* (1) con el testimonio de Gaspar *Guerau de Montmajor*, que se professava ya de algunos años la Retorica con el mayor aumento; y se atendia con tanto anhelo à sus progressos, que juntamente la enseñavan los Maestros Juan Bautista Pineda, cèlebre por su facundìa Latina, Andres Sempere, de quien tratarè en su lugar, Matheo Bossulo, y Lorenzo Palmireno; de los quales, los dos primeros comentavan por espacio de una hora algun Orador Latino de primer nota, y los dos ultimos enseñavan los preceptos Retoricos con tanta utilidad de la juventud, que como escrive el Maestro *Garcia Matamoros*, (2) salieron muchissimos de esta Escuela como de un parto, que no solamente borraron en ella la contraìda fealdad de la barbarie, sino que introduxeron la luz de la Eloquencia, y de todas las Artes, y doctrinas en otras Ciudades de España. *Taxandro* hace memoria de Pineda diciendo, que escriviò por los años 1552. una Obra con este titulo: 1552.

1. *Dia-*

(4) Ortì *Memor. Hist. pag.* 170. (5) Escol. *ubi supra, tom.* 1. *col.* 687. *n.* 3. (6) Garma, *ibi, tom.* 1. *pag.* 140. (1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 246. (2) Matamor. *De Acad. Val. in tract. De Academiis, & doct. Viris Hisp.*

Siglo XVI. Año 1553.

1. *Dialogus de Morte Servatoris nostri.* Se ignora el lugar de la Impression.

V. JUAN BAUTISTA ANYES, Sacerdote de vida exemplarissima, y de maravillosa erudicion. Naciò para aliento de la virtud, y sabiduria, lustre de este Reyno, y glorioso blason de España, en la Ciudad de Valencia à 30. de Marzo del año 1480. como se deduce de un doctrinal Epigrama, que hizo al cumplimiento de sus años en el dia 30. de Marzo del año 1542. en el qual dice, (1) que cumplia los sesenta y dos de su edad. Su apellido propio, como lo he visto en la Colacion, y Possesion de un Beneficio que tuvo en la Santa Iglesia de Valencia; en su ultimo Testamento; y en otras dos Escrituras custodidas en el Archivo del Convento de Religiosas de S. Julian de esta Ciudad, no fue Agnesio, sino *Anyes*; si bien, èl mismo se llamava Agnesio quando latinizava el apellido, à causa de ser descendiente por linea paterna de Familia Genovesa, y de aquellos que en la Ciudad de Genova se glorian de parientes de la Virgen, y Martir Santa Inès, como lo explica en una Nota marginal (2) à la Egloga 1. al Nacimiento de Christo, la qual puede verse en el Librito de *Anticipados Anuncios del Culto del Corazon de Jesus*, que publiquè en el año 1741. pag. 18. y en la Dedicatoria de la misma Egloga, dirigida à su Dicipula Doña Geronima Exarch.

Desde sus primeros años empezò à cultivar su entendimiento, y aprendiò las lenguas Latina, y Griega, Humanidad, y Poesia, en que saliò muy aventajado. Pero conociendo desde luego, que el principio de la sabiduria es el santo Temor de Dios, se aplicò despues al estudio de aquellas Ciencias, que guian mas derechamente al conocimiento del Sèr Divino, y de sus infinitas perfecciones, y à la practica de toda santidad. Estudiò Filosofia, y Theologia en la Universidad de Valencia, y tuvo por Maestro al Doctor Juan Bayarri, à quien alaba (3) por uno de los primeros Theologos de su siglo; y recibiò en ella el Grado de Doctor.

Saliò de las Escuelas celeberrimo Humanista, Poeta Latino excelentissimo, sutilissimo Filosofo, y Theologo profundo, y consumado en todas sus partes. Estas ilustres prendas llamaron la atencion del egregio Conde de Oliva D. Serafin de Centelles; porque deseando dar à su sobrino, y heredero Don Francisco Gilabert de Centelles un Preceptor que le instruyera en las Letras, y le informasse en la virtud, eligiò al Doctor Agnesio; y èl desempeñò esta confianza tan cumplidamente, como manifiestan las muchas, y elegantes Poesias Latinas, que dexo el Dicipulo entre las Obras del Maestro, como verèmos despues.

El Augusto D. Jorge de Austria, Arzobispo de esta Santa Iglesia, su inmediato successor Santo Thomas de Villanueva, el Infante D. Rodrigo de Aragon, San Francisco de Borja, Duque de Gandia, y su hijo D. Juan, D. Fernando de Aragon, y Doña Mencìa de Mendoza, Duques de Calabria, D. Alonso de Aragon, Duque de Segorbe, y Don Rodrigo de Mendoza, Marques del Zenete, desearon tenerle cerca de sì, haciendo un grande aprecio de su persona; pero èl apenas se viò desocupado de la educacion, y enseñanza de su dicipulo, no apeteciò otra cosa que su retiro, y soledad. Bien huviera podido subir por las gradas del merecimiento à empleos elevados, ayudado de tan poderosas inclusiones, pero fue siempre tan amante de la Pobreza Evangelica, que con los cortos emolumentos de un Beneficio, que à los cinquenta y nueve años de su edad obtuvo en la Santa Iglesia de Valencia por presentacion de su dicipulo D. Francisco, se diò por satisfecho.

Luego que acabò de enseñarle, se saliò à vivir fuera los muros de la Ciudad en los quartos de una Casa, y huerto que tenia el Conde de Oliva en la calle llamada de Murviedro, junto al Convento de San Julian de Monjas Agustinas; y retirado en aquella habitacion, en la qual permaneciò toda su vida, se dedicò tan de lleno

(1) Agnes. *Apolog. in German. fol.* 60. (2) Agnes. *in Panthal. fol.* 58. (3) Agnes. *ubi supr. fol.* 302.

al estudio de la Escritura, y Santos Padres, que èl mismo confiessa sin vanagloria, (4) que el año 1511. en que contava los treinta y uno de su edad, en el qual compuso el Oficio del Maximo Doctor S. Geronimo, que rezava antiguamente la Iglesia de Valencia, avia ya leido con cuidadosa atencion todas las Epistolas, y Tratados del Santo, ilustrandolos con Notas; y que por espacio de quarenta y cinco años avian sido sus quotidianas delicias el estudio de los demàs Comentarios del mismo S. Geronimo, y de otros Santos Padres.

De aquel Santissimo Doctor, cuyo nombre le cupo tambien en el Bautismo despues del de Juan Bautista (5) fue Agnesio muy devoto, y gran venerador de sus virtudes. Y por esso aviendo visto, que Desiderio Erasmo de Roterdam, aunque hombre de eminente erudicion, estudio, y eloquencia, injuriava al Santo con sacrilega impiedad, sobre la nobleza de su nacimiento, virginidad, y veracidad; y que esto lo apoyavan con ligereza muchos de sus sectarios, tomò la pluma, y armado con autoridades del mismo Santo Doctor, y de otros antiguos Escritores, compuso una Apologia Panegyrica en verso heroyco con tan solidos, y eruditos escolios, que bastan à disipar toda siniestra inteligencia, y à dexar bien pertrechada la reputacion del Santo. Al modo de esta Apologia escriviò muchissimo en todas maneras de verso; porque era tanta la facilidad que para ello tenia, que no avia dia, como èl dice, (6) que no escriviesse algunas Poesias en las horas que le quedavan de descanso, despues del estudio de la Sagrada Theologia.

Pero aunque su ocupacion ordinaria era esta, no por esso dexava de sembrar desde los Pulpitos la semilla de la doctrina Evangelica en los corazones de los Fieles. Mas de quarenta y siete años se empleò con ardentissimo zelo del bien de las almas en este Apostolico ministerio, como èl confiessa: y aviendo passado en el año 1538. à predicar, y enseñar la Doctrina Christiana à los Moriscos de la Valle de Ayora à instancia de D. Francisco de Centelles su dicipulo, que ya era Conde de Oliva, y Señor de aquellos Lugares, lo executò por mas de un año con tan feliz sucesso, y con tanto gusto, y alegria de aquellos miserables, que le obligò à hacer una elegante Representacion poetica, que intitulò: *Pro Saracenis Neophytis*, dirigida à Don Jorge de Austria, Arzobispo de esta Santa Iglesia, por manos de D. Juan de Gais, Canonigo de Valencia, y Vicario General de esta Diocesi; y en la Carta que à èste escrive, fecha en el Castillo de la Valle de Ayora à 15. de Enero 1539. dice estas palabras: (7) *Quantum simplicibus, blandisque meis hortatibus plerique profecerint, indiesque proficiunt, quum singulos vicos, oppidaque evangelizando percurrens, læto omnium animo libenter excipior, lætanter audior.*

Entre las muchas virtudes, que adornaron à este Angelico Sacerdote, sobresaliò su castidad, y pureza en tan alto grado de perfeccion, que no solo se hizo digno de aquel sublime Elogio que leemos en la Inscripcion de su sepulcro, en que le llamaron Honra de la Castidad, *Castitatis Decus*; sino que mereciò que la candidissima Virgen, y Martir Santa Inès su parienta, y especialissima Patrona, se desposasse con èl, no por medio de alguna Imagen suya, como hizo antiguamente en Roma con el Sacerdote Paulino, (8) sino visiblemente, y por sì misma.

La verdad de esta tradicion se hallarà probada en mis *Anticipados Anuncios* desde la pag. 34. y solo añadirè aqui otro fundamento que despues me vino à la mano, el qual es dignissimo de aprecio. El Ven. P. Fr. Gaspar de Bono de la Orden de los Minimos, hijo de la Ciudad, y Convento de San Sebastian de Valencia, el qual alcanzò al Ven. Agnesio, y cuya Beatificacion se trata con calor en la Curia Romana; quando entrava en la Iglesia Mayor, visitava la Capilla que

(4) Agnes. *Apologet. Paneg. in Vit. S. Hieron. pag.* 11. (5) *Consta por su Testamento.* (6) Agnes. *in Pantha ia, fol.* 251. (7) Agnes. *Apolog. in German. fol.* 48. *b.* (8) Buland. *Acta Ss. tom.* 2. *Jan. pag.* 361. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1553.

que està al lado de la del Apostol San Pedro, aora dedicada à S. Francisco de Borja, y antes à San Jorge, en donde està pintado à un lado de la Capilla aquel mistico Desposorio. La alegria de su rostro manifestava lo amoroso de su oracion, como depone Fr. Vicente Guillermo *Gual*, (9) Escritor de su Vida, el qual afirma, que alguna vez que le acompañava le dixo estas palabras: „ Hermano Fr. Vicente, no vee en el Retablo de Santa Inès, como aquel Santo Clerigo pone un anillo en el dedo de la Santa? Pues sepa, que es voz publica, que le fue tan devoto, que un dia mereciò que la Santa se le apareciesse, y despues de aver passado entre los dos una platica dulcissima, le admitiò por su Esposo espiritual, y èl le diò por Arras aquel anillo; que parece naciò ya para esso, pues el nombre de Agnes que el Santo Sacerdote tenia, es el mismo que el de Santa Agnes. No he querido omitir este ilustre testimonio, aunque no es muy propio de este lugar, para que se añada à las razones que allà puse en prueva de ser cierta esta tradicion, è inegable el Desposorio con la Santa.

Los elogios que en todos tiempos se ha merecido por su heroica virtud, y sabiduria este Ven. Sacerdote son tantos, que pedian mas difusa narracion. *Beuter* (10) le llama: *Totius Divinæ Scripturæ indefessus Indagator.* Morlà: *Poeta acutissimus, & multa doctrinæ varietate præstans.* El Maestro *Fonseca* le apellida, *Famoso Theologo, y Predicador.* D. Nicol. *Anton.* alaba su ingenio por eximio, y llegò à decir, que *sanctissimis moribus, charitate, & modestia Sacerdotalem decorabat statum*; y que *eruditionem præstantem totius doctrinæ tam sacræ, quam profanæ sibi familiarem fecit.* Y el gran Poeta Vicente *Marinèr*, despues de aver texido un largo Elogio en su alabanza, concluye de esta suerte:

Vix quæ composuit divino Agnesius ore,
Vel nisi divinus non dabit ore alius.

Muriò este sabio, y virtuosissimo Varon en los quartos que dixe de la casa del Conde de Oliva à *6.* de Agosto año 1553. à los setenta y tres años, quatro meses, y seis dias de su edad; y fue enterrado por disposicion suya en la Iglesia vecina de S. Julian. Señala el lugar de su sepulcro una lapida blanca que està à la metad de la Iglesia, en cuyo principio ay esculpido de medio relieve un Cordecito sobre un libro, y mas abaxo, esta sucinta, pero gloriosa Inscripcion:

HIC JACET PIUS SACERDOS, DOCTISSIMUS THEOLOGUS,
CASTITATIS DECUS, R. P. D. JOANNES BAPTISTA AGNESIUS.
QUI OBIIT ANNO D. 1553. AUGUSTI 6.

De sus Obras Poeticas se ha perdido la mayor parte; porque en el año 1518. quando estava en la Villa de Oliva, enseñando à Don Francisco de Centelles, èl mismo confiessa, (11) que avia ya escrito doce libros cumplidos de Epigramas, que avia dedicado al Conde D. Serafin, tio de su Dicipulo, y de todos estos libros, como, ni de otros pequeños, que èl dice tenia en su casa, nada parece. Sinembargo he podido hallar los siguientes Impressos, y M.ss. de los quales darè individual noticia antes que la polilla acabe de consumirlos.

1. *Gemmatus D. Mariæ Virginis Assumptionis triumphus.* En Valencia por Juan Jofrè à 14. de Agosto 1527. Es Obra en verso heroico, que dedicò à su Dicipula Doña Geronima Exarch. Da noticia de esta Nobilissima, y sabia doncella Miguel Geronimo Cruilles, Cavallero de esta Ciudad, en la Dedicatoria de un libro anonimo que sacò à luz con el titulo de *Spill de la vida religiosa*, del qual harè memoria à lo ultimo de esta Obra, quando trate de los Anonimos. De ella dice entre otros muchos Elogios, estas notables palabras, que en gran parte ceden en gloria de su V. Maestro: „ Non tu sanè ex „ earum numero es, quæ cutem cerusâ deliniunt, quæ corporis tantùm,

(9) Gual, *Vida del V. Bono*, *cap. 25. pag. 235.* (10) Beut. *in Epist. Nunc. Annot. S. Script. pag. 4.* Morl. *in Præf. Empor. pag. 3.* Fonsec. *Expuls. de los Morisc. pag. 21.* Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 488. col. 1.* y Marin. *De Priscis Poet. Val. pag. 522.* (11) Agnes. *Apol. in Gerin. fol. 3. b.*

Siglo XVI. Año 1553.

„ tùm delicias curant, candorem animæ aspernare, sed quæ attamento „ papyrum linas, linguam politiore „ sermone limes, animum erudita le„ ctione multifariaque virtute exornes, nobilitatem generis splendore „ litterarum augeas, & te ut pulcher„ rima candidissimoque corpore ita „ integerrimâ, & sanctissimâ animâ „ amabilem omnibus reddas ::: Qua„ re splendidissima juxta atque do„ ctissima virgo optimam partem ele„ gisse videris, quum te à rudibus an„ nis ad ea sapientiæ studia appuleris, „ quæ mores formant, vitam insti„ tuunt, rationem docent optimè, „ ac sanctissimè agendi. Eloquentiâ „ nunc tantâ polles, ut veterum nulli „ lampada tradas, posteritati omni fu„ tura miraculo: ingenii tanto vales „ acumine, ut natum ad quidquid „ agas facilè videatur: vitæ tanta cla„ res sinceritate, ut possis rectissimè „ vivendi omnibus exemplo esse. Do„ ctrinâ, ac sapientiâ, tam plenè im„ buta es, ut planè ambigant vetusta „ sæcula Musas tibi pythias, aut phi„ losophanteis fœminas obiicere. De„ nique disputas tam acriter, atque „ subtiliter, ut audeas viris concur„ rere virgo. Tales como esta virtuosa, y sabia Doncella eran los Dicipulos del Doctor Agnesio.

Egloga in Nativitate Christi, Excellentissimo Principi D. Ferdinando Calabriæ, Serenissimæque augustæ Aragonum. Germanæ dicta. En Valencia por Juan Jofrè 1527. Està ilustrada por el mismo Agnesio con Escolios en prosa, y dedicada à Doña Geronima Exarch.

Officium nocturnum diurnumque cum Missa Divi Martyris Juliani, & Basilissæ ejus conjugis, & Mart. multarum Virginum. Le dedicò à la referida Doña Geronima Exarch à 7. de Enero 1528. en Valencia; y en la rubrica que se sigue à la Dedicatoria dice assi: „ In natale D. M. Juliani, & Basilissæ „ Virg. & Sociorum eorum Officium „ ad utrumque ritum Romanum, & „ Valentinum, quod sacris ejusdem „ Monialibus adprobavit, & publicæ „ celebrationi concessit Provinciale „ Capitulum Augustinianorum Illerdæ „ habitum, Maii 21. anno salutis 1527.

Officium Missæ, quomodo B. Joseph ab Arimathia petiit corpus Jesu, & depositum de Cruce suo sepelivit sepulchro. „ Editum per Joan. Baptistam Hiero„ nymum Agnesium, sacri verbi con„ cionatorem ad observandam Abba„ tissam, & Moniales D. Claræ, per „ R. D. Ruvium Valent. Officialem „ publicæ concessum venerationi, Maii „ 28. 1528.

Missa de Vigilia, & custodia Divæ Mariæ Virg. ad postulandam ejus custodiæ protectionem. En Valencia por Juan Mey 1544. Despues de la Dedicatoria dirigida *Suo cuidam in Christo Jesu filio*; y que firmò *prima post noctis medium Junii* 27. 1544. repite con letra colorada el mismo titulo; „ y añade: Sub cujus titulo, scilicet, „ vigiliæ, & custodiæ B. Mariæ, jam „ olim dicatum est Sacellum in Dor„ mitorio Monialium Monasterii S. Tri„ nitatis Valentiæ extra-muros, eò quod „ eadem B. Virgo miraculo Moniales „ omnes olim custodivit à fulmine in„ columes, quod in dormitorium ea„ rum deciderat. Està aprobada dicha Missa por D. Juan de Gais, Canonigo, y Vicario General de Valencia.

Officium Missæ de eisdem pœnis D. „ *N. Jesu Christi.* Editum per eundem „ D. Joan. Bapt. Agnesium, Sacerdo„ tem, & Theologum Valentinatem; „ quod suis, pariter cum Horario of„ ficio, celebrandum concessit R. D. „ Christophorus Gueraus, utriusque „ juris Doctor, Canonicus, Vicarius „ Generalis, & Officialis Segobricen. „ & Albarracinen. En Valencia por Juan Mey; falta el año. El titulo supone expressamente aver compuesto Agnesio Rezado de las penas de Christo; pero no ha llegado à mi noticia.

Officium Horarium diurnum noctur„ numque Divæ Virginis Sapientiæ. Ritu „ Ecclesiæ Valentinæ celebratur quo„ tannis in Generali Studio Valenti„ no Dominica tertia Julii. Le dedicò à Santo Thomas de Villanueva, à D. Francisco Segrià, Obispo Christopolitano, y al Abad D. Juan de Celaya: Es la fecha dia de la Visitacion del año 1551. y en ella dice estas palabras: „ Totum officium nocturnum atque „ diurnum edidimus intra sex dies, „ quibus, & ipsa (Virgine) favente in„ tra Urbem ter publicè sumus con-

„ cio-

Siglo XVI. Año 1553.

„cionati ad populum.

La Vida de S. Julià Abat, y martir: y de S. Basilisa verge, daquell Esposa, Abadesa de mil Santes doncelles: „als quals es dedicat lo Monestir de „les Monges del cami de Morvedre, „novament vulgada, y sumada en „Cobles. Faltan lugar, año, y nombre de Impressor.

Vida, Martiri, y translaciò dels gloriosos Martirs, è reals Princeps S. Abdon, y Senen: E la Vida del glorios Bisbe, è martir S. Ponz, advocats dels Llauradors contra la pedra, y tempestats. En Valencia por Juan Navarro 1542. Las Obras hasta aqui referidas, èstàn enquadernadas juntamente con las tres Apologias que se siguen en un volumen en 4. en la Libreria del Real Monasterio de Valdigna de la Orden Cisterciense.

2. *Apologia in defensionem virorum Illustrium Equestrium, bonorumque Civium Valentinorum, in civilem Valentini populi Seditionem, quam vulgò Germanìam olim appellarunt.* Escriviò parte como testigo de vista, y parte por relaciones muy seguras, en la Villa de Nules año 1521. y la dedicò al Excelentissimo Principe D. Enrique de Aragon.

Secunda Apologia, In laudem Illustrissimi, Magnanimique Domini Roderici Zeneti quondam Marchionis; inque laudem omnium Equitum Valentinatum. La compuso despues que fue vencido, y muerto Vicente Perez, cabeza de la Germanìa; y la dedicò à la Duquesa de Calabria Doña Mencìa de Mendoza, hija del Marquès.

Tertia Apologia, In venatores pro avibus, cum expositione multarum avium sermone Graeco, Latino atque Valentino. Habla de las que vienen todos los años al delicioso lago de la Albufera, que por distar poco de la Ciudad, y ser las que se ofrecen à la caza inumerables, sirve de diversion extremadamente gustosa aun à los mayores Principes. Avia Agnesio dirigido la Obra à su dicipulo D. Francisco, Conde de Oliva; pero èste la dedicò à D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria. Ilustrò estas tres Apologias con escolios tan abundantes de erudicion sagrada, y profana; que son tan apreciables, y aun mas que las mismas Obras.

Alia Opuscula non injucunda lectu. Entre ellas estàn, el que dixe arriba, *Pro Agarenis Neophytis*, y un *Coloquio* gracioso, en que de passo refiere muchas grandezas de su Patria, siendo Interlocutores *Pasquin* de Roma, y el *En Gonari* de Valencia, que es una estatua bien conocida en esta Ciudad, que ay à la esquina de la Lonja del azeyte. Lo demàs son Epigramas, y Epitafios à varios assuntos. Todo lo referido desde el num. 2. se imprimiò en Valencia por Juan Baldovi, y Juan Mey, à 5. de Febrero 1543. en un volumen en 4.

3. *Elegia in qua, cùm extrema omnium virtutum ruina, tùm universa penè nostrorum temporum deflentur, arguunturque mala.* La escriviò luego que vino à esta Ciudad el Padre Santo Thomas de Villanueva, y la puso en sus manos, para que el Santo aplicasse, como lo hizo, el mas eficaz remedio. Parte de ella corre traducida en Verso Castellano en la Vida de este Santissimo Arzobispo, que publicò D. Joseph Vicente *Ortì y Mayor*. (12)

Summa brevis de SS. Trinitate, & Catholica Fide.

Pium floridumque Rosetum, concinna ingeniosaque brevitate, totius Virginis, & Christi vitae perstringens laudes, & acta praecipua.

Magni Apostoli Pauli vitae laudumque summa brevis, per Epigrammata ad singulas horas more Ecclesiastico adaptatas.

Brevis totius vitae, & laudum D. Lucae summa.

Laudes D. Mariae Magdalenae, quibus penè aequatur magno Joanni Baptistae.

Summa brevis vitae laudumque D. Martini.

Compendiosa D. Christophori vitae & laudum summa, per Epigrammata Lyrica ad singulas diei horas ordine Ecclesiastico concinnata. Todos los Opusculos referidos desde el num. 3. los mandò estampar el Conde su dicipulo en Valencia por Juan Mey 1545. en 8. y los dedicò al Principe de las Asturias

(12) Ortì *Vid. de S. Thom. lib. 2. cap. 9. pag.* 139.

Siglo XVI. Año 1553.

rias D. Felipe Carles Amoròs, Impressor de Barcelona, reimprimiò el *Rosetum* separadamente año 1546. en 8. y le dedicò à Pedro Pasqual, Cavallero de la Villa de Oliva, pidiendole se interesàra con el Conde, para que le embiasse todas las Obras de Agnesio, asi impressas, como M.ss. para sacarlas à luz. Si las Obras se embiaron, no se sabe; pero es cierto que no se hizo tal Impression.

4. *Duo Epistolarum libelli, Joannis Baptistæ Agnesii, Valentini, Poetæ, atque Theologi eruditissimi, & Nicolai Biesii, alias Scirpi, Gandavensis, viri utraque lingua, & Musis clarissimi. Inter quos quæstio ventilatur cognitu perjucunda: sintne prospera affectanda ut bona; fugienda adversa ut mala?* En Valencia por Juan Mey 1546. en 8. El P. Mig. de *S. Joseph* señala el año 1558. en su *Bibliogr. Crit.* tom. 1. pag. 141. col. 2. pudo ser otra Impression. Este Nicolas Biesio fue Medico del Emperador Carlos V. agudissimo Poeta, y gran Filosofo: estuvo mucho tiempo en Valencia desfrutando el favor del Duque de Calabria; y luego contraxo amistad con Agnesio.

5. *Apologeticon Panegyricon.* Es un volumen en verso Elegiaco, que contiene estos Opusculos que publicò el Doctor Thomas Real, tambien Escritor, de quien se hablarà poco despues.

Vita, & laudes Divi Hieronymi, Virginitatisque ejus, & raptus defensio. Lo escriviò contra Erasmo, con eruditissimos Escolios en prosa, como arriba se dixo.

Officium horarium ejusdem Joannis Baptistæ Agnesii, nocturnum, atque diurnum.

Vita, & laudes Divi Francisci à Paula.

Vita, & laudes Divi Francisci Patris Minorum.

Officium horarium ad Sacratissimum Cor Domini Nostri Jesu-Christi. Aquel divino Thesoro del Sacratissimo Corazon de Jesus, que el P. Juan de *Loyola*, (13) Jesuita, supone escondido à los Reynos de España hasta nuestros dias; no lo fue para este exemplarissimo Sacerdote, ni para la V. M. Sor Francisca de Borja, ò de Jesus; porque ha muy cerca de dos siglos, que à instancia de esta Ilustre, y Santa Religiosa, escriviò Agnesio el Oficio sobredicho en verso heroyco, el qual ha traducido en verso Castellano D. Joseph Vicente Ortì y Mayor, como puede verse uno, y otro en mis *Anticipados Anuncios del Culto del Corazon de Jesus*, desde la pag. 58.

Vita, & laudes Divæ MARIÆ Virginis. Todos los Opusculos que he referido desde el n. 5. se imprimieron juntos en Valencia por Juan Mey 1550. en 8.

6. *Panthalìa Libri XXVII.* Se guarda esta preciosa Obra M.s. en 4. mayor, en la Libreria de la Santa Iglesia de esta Ciudad. A lo ultimo ay una firma del Doctor Thomas Real, de quien tratarè en el año 1556. ò porque èl la diò, ò lo que yo mas creo, porque hizo copiarla. Es Obra que constarà de 500. hojas, toda en verso, fuera de muchos eruditissimos Escolios que ay en prosa. La empezò à los principios de Julio del año 1530. en obsequio de MARIA SS. cuyas perfecciones celebra por raros, y exquisitos modos, con gustosa variedad, è ingenio; porque de todo quanto halla digno de alabanza, en los Cielos, tierra, Angeles, hombres, Santos, y Santas del viejo, y nuevo Testamento, y hasta en las plantas, flores, y frutos, toma motivo su devocion para alabar à la Virgen. Por esso la puso por titulo, *Panthalìa*, que es palabra Griega, compuesta de *Pan*, y *Thalìa*, ò *Thaleya*, que quiere decir: (14) Dias consagrados en obsequio de los Dioses. En ella se hallan muchas Obras de las impressas que he referido.

7. *Agnesiana.* Asi intitulò, segun se dice, una Vida de la Virgen, y Martir S. Inès, que compuso tambien en verso Latino; pero no la he visto.

8. Otro M.s. en 4. de su propia letra conservan las Religiosas Canonigesas de S. Agustin del Convento de San Christoval de esta Ciudad, en el qual refiere muchos milagros que el Santo hizo con el azeyte de sus lamparas, despues del descubrimiento maravilloso de su Imagen. El P. Jacinto *Ortì* de la Compañia de Jesus, que mo-

(13) Loyol. *Tesor. escond. en la Adverten. prelim.*

(14) Enriq. Steph. *in Lexic. Græco-Latin.*

modernamente le ha desfrutado para la *Historia del Hallazgo* de esta Santa Imagen le pone en el Sylabo de los Autores con este titulo: *Fundacion de la Iglesia de San Christoval de Valencia.* Es Obra Castellana, à diferencia de todas las otras, que son Latinas, ò Valencianas.

1553. D. FRANCISCO GILABERT DE CENTELLES, tercero Conde de Oliva, cabeza de esta Nobilissima Casa; naciò en la misma Villa de Oliva, como lo persuade este verso de su Ven. Maestro el Doctor Juan Bautista *Agnesio*, (1) de quien tomarè casi todo lo que aqui dixere:

Effigies, hæres, natus, Oliva tibi est.

Fue su padre Don Querubin de Centelles, hermano de Don Serafin, segundo Conde de Oliva; Cavalleros entrambos, magnanimos, liberales, eruditos, y de peregrino ingenio; los quales fueron hijos de Don Francisco Gilabert, primer Conde de Oliva, titulado por sus grandes hechos por el Rey Don Alonso de Aragon, Conquistador de Napoles, y nietos de aquel valeroso Capitan Don Bernardo de Centelles, que sirviendo al mismo Don Alonso en el combate de Marsella, moviò su Galera con toda la fuerza de los remos contra la gruessa cadena que cerrava el Puerto, con tan impetuoso movimiento, que la rompiò de primer golpe, y dexò llana la entrada à las Galeras del Rey.

Todo es del referido Autor, (2) y la misma cadena dà testimonio de ello; porque fue traìda à Valencia por Don Bernardo, y mandada poner, parte de ella, al rededor de la pared de la Capilla mayor de la Metropolitana (à la qual diò el Rey el Cuerpo de San Luis Obispo de Tolosa, que tambien avia traìdo de Marsella en esta ocasion) y parte à las puertas de la Villa de Nules, la qual era de Don Bernardo. Me he detenido en esto, assi porque cede en gloria de nuestro Don Francisco Gilabert, bisnieto de Don Bernardo, como para que se sepa la verdadera causa de aver puesto dentro de la Santa Iglesia aquella cadena, la qual haze reparar à todos, y à muchos hablar fabulosos desconciertos.

Careciendo el Conde Don Serafin de hijos que le sucediessen, se llevò à su casa à su sobrino Don Francisco, niño todavia, y le buscò para Preceptor al sabio, y Ven. Sacerdote el Doctor Juan Bautista Agnesio, de cuya virtud, y literatura estava noticioso. Agnesio le enseñò las letras Latinas, y Griegas, como se lo dice en la Dedicatoria de un libro, (3) en las quales saliò eminente; y continuando su enseñanza, se hizo Don Francisco en la Poesìa Latina, y Castellana tan diestro, facundo, y sentencioso, que puede contarse entre los Poetas Españoles mas insignes. Su ingenio era vivissimo, y su aficion al estudio tan constante, que aun despues de muchos años, llegò à dezir el Doctor Agnesio, (4) que ninguno de los Grandes cuidava tanto de las letras, como el Conde de Oliva.

Acompañò estas prendas adquiridas, con un animo intrepido, y valeroso, y en materia de Religion mas ardiente que su apellido. Assi lo manifestò en su juventud, en dos ocasiones que los Turcos saltaron à tierra en las cercanias de Oliva, para llevarse los Moriscos de aquellos Lugares que apostatavan de nuestra Santa Fè. En la primerá, solamente con doce compañeros embistiò à un gran numero de barbaros, y los obligò à huìr precipitadamente, dexando treinta y nueve tendidos en la arena, sin ningun daño de su parte; y en la segunda, aunque perdiò el cavallo, y èl quedò en el suelo con dos heridas que no le dexavan poner en pie, echò mano à la espada, y sustentandose con sola una rodilla, se defendiò de los Turcos con un animo, y corazon invencible, hasta que los suyos le socorrieron, (5) y celebraron su valor.

Muerto su tio el Conde Don Serafin, el qual falleciò en Oliva (6) en el dia 16. de Enero del año 1536. quedò Don Francisco heredero, y suc-

(1) Agnes. *Apolog. pro Equit. Val. fol. 17. pag. 1. & fol. 19. pag. 2.* (2) *Ubi supr. fol. 17. pag. 2.* (3) Agnes. *in Apologeticon Panegyr.* (4) *In libr. Duo Epistolar. libelli, fol. 14.* (5) *In Apolog. pro Equitib. Valent. à fol. 18. ad 21.* (6) *Lib. de Mem. de la Ciud. de Val. año 1536.*

Siglo XVI. Año 1553.

successor de sus opulentos Estados. Apenas entrò à posseerlos, fue su primera, y mas principal atencion procurar, que los Moriscos que tenia por vassallos, viviessen segun la Fè que avian recibido en el Bautismo. Para esto què diligencias no hizo? Embiò à su Maestro el Doctor Agnesio al Valle de Ayora en el año 1538. para que los catequizasse, y predicasse, como lo executò este exemplarissimo Sacerdote por mas de un año, no sin mucha utilidad de aquellos (7) infelices. Instò por cartas repetidas vezes al Canonigo Juan de Gais, Vicario General del Arzobispado de Valencia, para que embiasse Ministros idoneos à reducirlos. Escriviò con igual zelo al Inquisidor de esta Ciudad Arnaldo Albertin, Obispo despues de Pati en Sicilia. Y por ultimo dixo à entrambos con zelo, y resolucion christiana, que si no embiavan Predicadores à los Moriscos de su Estado, le renunciaria; porque mas queria perderle, que ser Señor de Hereges. (8) Clausula digna de eterna memoria; y que sola ella manifiesta la ardentissima Fè, Religion, y Caridad de este Grande Cavallero.

No he podido hallar el año de su muerte; y por esso me ha parecido colocarle como à dicipulo, despues de la memoria de su Maestro el Doctor Agnesio, à quien èl tanto amò, honrò, y procurò imitar. Y por quanto casi todos sus Escritos, de los quales no ay libro separado, van mezclados con los de su Maestro, pondrè los del Conde por el mismo orden que seguì en aquellos.

1. En la *Apologia* primera de Agnesio ay en el fol. 2. una *Carta Latina* en prosa del Conde, pidiendole à su Maestro esta Obra. En el fol. 3. ay otra *Carta* suya, escrita del mismo modo, dandole gracias por aversela embiado. En el fol. 5. una *Dedicatoria Latina* en verso, y prosa; dirigiendo esta Apologia, que el mismo Conde hacia imprimir, à D. Alonso de Aragon, Duque de Segorbe, hijo de D. Enrique, à quien el Doctor Agnesio la avia dedicado, quando la compuso. Y en el fol. 8. un *Phaleutico* tambien del Conde, escrito antes que su Maestro le embiasse esta Obra, arguyendole la tardanza.

2. En la segunda *Apologia* ay en el fol. 31. una *Elegia* del Conde, pidiendole al Doctor Agnesio esta segunda Obra, por ser en alabanza del Marques del Zenete D. Rodrigo de Mendoza, que fue el Atlante de esta Ciudad en el tiempo de la Germanìa.

Y en la tercera *Apologia* fol. 40. ay una *Poesia Latina* muy ingeniosa del Conde, *Pro Venatoribus contra alites*, por quanto su Maestro avia tomado por assunto, *Pro Avibus contra venatores*.

3. Otro libro de Poesias del Doctor Agnesio hizo imprimir el Conde, de las quales es la primera una *Elegia* sobre los males de su tiempo, que avia dirigido à Santo Thomas de Villanueva; y en este libro son del Conde, la *Dedicatoria Latina* en prosa, hecha al Principe de Asturias D. Felipe; una *Carta* en verso Latino, en respuesta de otra que Agnesio le embiò; y un *Epigrama* que ay en el fol. 21.

4. En otro libro que intitulò Agnesio: *Duo Epistolarum libelli, &c.* y dedicò al Conde, ay de èste una *Carta Latina* en prosa, respondiendo à la Dedicatoria, y un *Epigrama*. Otro ay en el fol. 36. agradeciendo el Conde à Nicolas Biesio, ò Scirpo, uno que avia compuesto en su alabanza, haciendo memoria de las hazañas que executò contra los Turcos.

5. En el libro *Apologeticon Panegyricon*, que Agnesio dedicò al mismo Conde, se hallan de èste tres *Epigramas*, los dos dirigidos à Agnesio, y el otro al Principe Maximiliano, nombrando al Autor como Maestro suyo. Y assi quando *Escolano* dice, (9) que *Agnes* fue *Maestro del Conde de Oliva*, sin distinguir què Conde, se deve entender D. Francisco.

6. *Obra Poetica de Mossen Francisco Gilabert de Centelles, Conde de Oliva, à sus hijos.* La tuvo en su poder el Marques de Villatorcas en un libro M.s. de letra antigua, como lo escriviò desde Madrid à un confidente suyo,

(7) Agnes. *in præcit. Apolog. fol.* 48. *pag.* 2. (8) *Idem ibidem fol.* 49. y Fonseca, *Expuls. de los Morisc. pag.* 22. (9) Escol. *Histor. de Val. tom.* 2. *col.* 1654. *num.* 11.

Siglo XVI. Año 1553.

yo, en cuyo libro dice, que avia otras Obras Poeticas de varios Autores, muchos de ellos Valencianos.

6. *Coplas del Conde de Oliva sobre el ECCE HOMO, que dixo Pilato à los Judios.* Estàn escritas con claridad, y juicio, y se hallaràn en el *Cancionero General* impresso en Amberes por Felipe Nucio 1573. en 8. Este Conde de Oliva pudo ser Don Serafin, de quien dice el Doctor *Agnesio*, (10) que fue tenido generalmente por el mas sabio de los Grandes de España; y que no de otra suerte le llamavan los mismos Grandes, sino el *Conde Letrado*; pero como Agnesio no dice, que este Cavallero huviesse florecido en la Poesia, me inclino mas à que seria D. Francisco el Conde de Oliva, que compuso las Coplas.

1553. ANTONIO JUAN ANDREU, natural de la Ciudad de Valencia, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico de Metaphisica en esta Universidad; publicò una Obra con este titulo:

1. *Encomium eloquentissimum, & eruditissimum Philosophiæ Peripateticæ.* Se imprimiò dos vezes en Valencia, la una, segun *Taxandro*, año 1553. y la otra por la Viuda de Pedro Huete 1584. en 4. Vease el año 1603.

1553. BALTHASAR MANUEL BOU, natural de Valencia, Mathematico de professsion, diò à la estampa una Obra que dedicò à D. Juan de Quintana, con este titulo:

1. *De Sphæra Mundi Libri tres. His accesserunt duodecim Tabulæ cœlestium domiciliorum, & earum præceptio ad elationem, atque altitudinem poli Valentiæ.* En Valencia por Juan Mey, Flamenco, 1553. en 8.

1553. BARTHOLOME CUCALA, Sacerdote, Maestro en Sagrada Theologia. Hace memoria de este Escritor D. Nicol. *Anton.* sin señalarle Patria; pero se colige de su misma Obra aver sido Valenciano, assi porque lo es su apellido, como tambien, porque la diccion del libro que publicò es Valenciana sin ninguna duda. Parece aver tenido algun Curato, aunque no dice en què Parroquia; porque en la Dedicatoria de su Obra, que dirigiò al Noble D. Geronimo del Castellà, Canonigo de Valencia, Arcediano de Alzira, Sacrista de Barcelona, y Dean de Mallorca, dice: *Per ço mirant aquest prebeminent offici de Pastor, à mi comanat, desijant la salut de les ovelles à mi comanades, que de la salut de aquelles en lo dia universal del jubi bon conpte pugàm donar, he delliberat aquesta minima Obra (ques diu Baculus Clericalis) compondre.* Por la misma Obra se conoce aver sido Moralista muy docto, y versado en los Escritos de los SS. Padres, y Autores antiguos de mejor nota. La intitulò:

1. *Baculus Clericalis. Obra molt profitosa: no sols peral reverent Sacerdot pera confessar lo penident que als seus peus vendrà, mes encara pera qualsevol fel chrestia, de qualsevol estament, y condiciò sia, pera be confessarse.* Se empezò à imprimir en Barcelona en casa de la Viuda de Carles Amoròs en el año 1552. y se concluyò à 5. de Enero 1553. en 8. A lo ultimo del libro ay un Tratado breve, pero muy piadoso *pàra ayudar à bien morir.* De ambos habla D. Nicol. *Anton.* (1) dando à entender, segun lo dice, averse hecho dos traducciones de esta Obra; porque primero pòne el titulo en latin de esta suerte: *Baculus Clericalis, sive de disponenda ejus conscientia, qui Eucharistiam sumpturus est*, señalando la impression en Zaragoza por Diego Fernandez 1548. en 4. y añadiendo en Idioma Castellano el tratado para ayudar à bien morir, que he referido; y despues dice aver hallado otra Edicion de esta misma Obra en lengua Española, intitulada: *Baculus Clericalis, como se ha de disponer el Sacerdote*, hecha tambien en Zaragoza por Agustin Millan 1552. en 4.

PEDRO GIL, Valenciano, del qual no se sabe otra noticia, sino la de aver impresso, como dice D. Nicol. (1) siguiendo (segun parece) à *Taxandro*. 1554.

1. *Institutiones Dialecticæ.* En Valencia año 1554.

FRANCISCO JOVèR, natural de Castellon de la Plana, Villa situada 1555.

Q

(10) Agnes. *Apolog. pro Equit. fol.* 18. *pag.* 1.
(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 131. *col.* 1.
(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 151. *col.* 1.

da en este Reyno entre la antigua Sagunto, oy Murviedro, y la Villa de Peñiscola. (1) Por esso le llaman Valenciano, y no porque huviesse nacido en Valencia del Delfinado, como lo creyò por error Luis Jacobo de *S. Carlos*, Autor de la Bibliotheca Pontificia, segun lo advirtiò D. Nicol. *Anton.* (2) Fue peritissimo en la lengua Latina, Capellan del Rey, como afirma Martin de *Viciana*, (3) Doctor Theologo Parisiense, Cathedratico de Lobayna, y doctissimo Canonista, tan versado en la leccion de los Concilios antiguos, y modernos, Synodos, y Constituciones Apostolicas, que los epilogò todos en un volumen, con admirable metodo, distinccion, y claridad. Los PP. Felipe *Labbè*, (4) y Gabriel *Cossarcio* le reputaron por uno de los Autores que escrivieron de esta materia con mayor acierto. He visto el Prologo de la Obra en el tomo 1. de la Coleccion General de los Concilios, que hicieron estos eruditissimos Jesuitas de orden de Luis XIV. Rey Christianissimo de Francia, por el qual se conoce, como por la uña el Leon, su erudicion, y sabiduria grande.

El Maestro *Herrera* (5) en su *Alphabeto Augustiniano*, citando à Fr. Geronimo *Romàn*, coloca en el año 1552. entre los Escritores de su Orden, à un Maestro *Fr. Francisco Jovèr*, Valenciano, Autor de ciertos Opusculos, y el Maestro *Jordan* (6) le pone con este testimonio entre los hijos del Convento de San Agustin de Valencia. Possible es, que floreciessen à un tiempo dos Valencianos de un mismo nombre, y apellido, uno en Valencia, y otro en Flandes (el nuestro escriviò su Obra en Amberes, como refiere en el Prologo) uno Religioso, y otro Eclesiastico secular, uno Escritor de Obras pequeñas, y otro Autor de Obra mayor; pero mientras no conste por otra parte, no me resuelvo à contar por Autor diferente al que se supone Religioso por solo el dicho de Fr. Geronimo *Romàn* (hombre de estupenda leccion, y diligencia, pero poco detenido en el examen de las cosas) de quien lo tomaron los otros; porque ni aquella sabia Religion, ni el Reyno de Valencia han menester para su esplendor, y lustre glorias inciertas. El titulo de la Obra, segun se halla à la frente del Prologo referido, es como se sigue:

1. *Sanctiones Ecclesiasticæ, tam Synodicæ, quam Pontificiæ, in tres classes distinctæ, quarum prima universales Synodos, secunda particulares, tertia Pontificia decreta complectitur, quæ omnia fuere hactenus commixta, nunc verò perspicua, & obvia.* En Parìs por Audoeno Parvo 1555. en fol. Divide la Obra en tres partes, ò classes. En la primera trata de la dignidad, y estatutos de los Concilios Generales, ocho de la Iglesia Griega, y los demàs de la Latina. En la segunda, de los Concilios particulares, por los quales entiende los Patriarcales, Provinciales, y Diocesanos, y subdivide esta classe en tres secciones; en la primera comprehende los Concilios particulares antiguos, que precedieron al General Niceno; en la segunda, que llamò *Collectanea*, pone los que recogieron Burcardo, Ivon Carnotense, y Graciano; y todos los fragmentos que pudo juntar de los que perecieron con el tiempo: y en la tercera, los Concilios particulares modernos hasta su edad. Ultimamente, en la classe tercera pone los Decretos de los Sumos Pontifices, reduciendo à compendio sus Epistolas, por no crecer demasiado el volumen, pero con tanta claridad, y distinccion, que se hizo acrehedor de las mayores alabanzas.

2. Este mismo Autor imprimiò en Parìs la *Exposicion de Santo Thomas sobre el libro de Job*, enmendada de los muchos yerros con que se avia publicado treinta años antes, como lo dice èl mismo en la Dedicatoria dirigida à D. Fr. Juan de Muñatones, Obispo de Segorbe: y por ella consta, que leyo Theologia en la Universidad de Lobayna, donde avia explicado en el año 1555. el mismo libro de Job, mal entendido de muchos,

(1) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. col. 595.* (2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom. 1. pag. 332. col. 2.* (3) Vician. *Cbron. de Val. part. 3. fol. 147. col. 4.* (4) Labbè *Collect. Concilior. tom. 1. pag. 7.* (5) Herrer. *ibi, tom. 1. pag. 250. col. 2.* (6) Jord. *Cbron. de la Prov. de Aragon, tom. 1. pag. 486.*

chos; por estar compuesto en forma de dialogo, y no saber distinguir quien habla, y si lo que se habla contiene alguna contradiccion. La Exposicion que publicò tiene este titulo: *Divi Thomæ Aquinatis, Doctoris Angelici, Prædicatorii instituti, in S. Prophetæ Job librum longè difficillimum. Historia,* (parece deve decir *Historica*) *dilucidaque explicatio.* En Parìs por Claudio Fremy 1557. en 8.

1555. V. Fr. JUAN MICò, à quien *Echard*, (1) y otros Escritores dan renombre de Beato, nació en este Reyno, en la Universidad del Palomar, Pueblo situado en la Valle de Albayda, año 1489. En sus primeros albores diò claros indicios del sagrado ministerio de Predicador, à que Dios le avia destinado; porque, segun escrive el Insigne Retorico, y Humanista Lorenzo *Palmireno*, (2) Autor coetàneo, y que le tratò familiarmente, aviendole sus padres ocupado en guardar ovejas quando niño, solìa formar un circulo de piedras, à manera de pulpito, y llamando à sus compañeros, les predicava con devocion, y espiritu.

Se aficionò desde luego al estudio de las letras, y tomò el sagrado Abito de la Orden de Predicadores en el Convento de Luchente, y professò en el de Chinchilla. Empezò la carrera de sus estudios, pero no pudo continuarla por entonces; porque de orden de sus Prelados huvo de passar al Convento de Carboneras à enseñar Gramatica à los Novicios. Si bien, vistos despues sus talentos, lo embiaron al celeberrimo Convento de San Estevan de Salamanca, en donde no solo logrò con su constante teson en el estudio, creditos de aventajado Theologo, sino que con su rara devocion, y piedad se hizo tan dueño de la voluntad del Prior, que à no poder mas le dexò ir à Sevilla, à cuyo Convento le avian assignado. (3)

En aquella Ciudad se ordenò de Sacerdote, y se detuvo algunos años, aunque no muchos, leyendo, y predicando; al cabo de los quales le mandaron venir los Prelados à la Provincia de Aragon, y èl se fue al Convento de Gotòr distante quatro leguas de Calatayud, por ser mucha su observancia. Hasta el año 1522. se avia governado aquella Casa por un Vicario, pero aviendola erigido en Priorato en el Capitulo Provincial, celebrado aquel año en Alcañiz, le hicieron primer Prior. Acabado el Priorato, se detuvo alli mismo con titulo de Letor, hasta que, siendo ya Presentado, lo embiò el Capitulo de Colibre del año 1528. por Vicario del Convento de Montalvàn. Los ultrages que padeciò en esta Prelacìa à causa de ciertos pleytos que se movieron contra el Convento, son increibles. Mas de dos años estuvo preso en el Castillo de la Villa, pero con un animo tan sereno, que entretanto decorò toda la Biblia, como lo mostrava varias vezes: el mismo Lorenzo *Palmireno* afirma, que en su presencia dixo un dia de memoria gran parte de ella con admiracion de los circunstantes.

En el año 1532. vino con titulo de Letor al Real Convento de Predicadores de Valencia; y aviendo sucedido en el mes de Julio de 1534. la gloriosa muerte de los dos Venerables Martires, Fr. Domingo de Cordova de Montemayor, Provincial de esta Provincia, y Fr. Amador Espì, Prior del referido Convento, que rindieron sus vidas al cuchillo, por la Justicia, y Observancia Regular à manos de dos Apostatas; le nombraron Prior de la misma Real Casa à 26. de Julio de aquel año. Poco despues le promovieron al grado de Maestro, y al Vicariato de la Provincia, y en el año 1535. al empleo de Provincial.

Hasta el siguiente de 1536. se mantuvo hijo de la Provincia de Andaluzia, à la qual tocava el Convento de Chinchilla, en donde avia professado; pero en el Capitulo General que se celebrò el mismo año en Leon de Francia, le trasladaron à la Provincia de Aragon, y le hicieron hijo del Convento de Zaragoza. Concluido el Provincialato, le nombraron Prior de San Onofre à legua y media de Valencia; y aunque en el Capitulo Provincial, cele-

(1) Echard *Scriptor. Ord. Præd. tom. 2. pag.* 154. *col.* 2. (2) Palmir. *en su Vida.* (3) Diag. *Hist. de la Prov. lib.* 1. desde el *fol.* 86.

Siglo XVI. Año 1555.

celebrado en Calatayud à 29. de Setiembre 1539. le encargaron la predicacion de los Moriscos de este Reyno, no pudo emplearse en esto tanto como quisiera, por averle nombrado Prior de Barcelona, y averle mandado lo admitiesse. Acabado aquel Priorato, se restituyò al Reyno de Valencia, y prosiguiò la predicacion de los Moriscos con el zelo de un Apostòl. Eligieronle segunda vez Prior del Convento de Predicadores de Valencia, y en el dia 26. de Agosto de 1544. añadiò una lumbrera de primera magnitud à su Religion esclarecida, vistiendo el Abito al glorioso P. S. Luis Bertràn, cuya santidad anunciò luego à los Religiosos con espiritu profetico.

Avian resuelto S. Francisco de Borja, Duque entonces de Gandia, y su Nobilissima Consorte Doña Leonor de Castro, fundar un Convento de la Orden de Predicadores en su noble Villa de Lombay; y por quanto el Ven. Micò avia sido su Confessor antiguo, al qual deviò, como dice el Cardenal *Cienfuegos*, (4) la primera luz en sus escrupulos, y la primera serenidad en sus temores; deseò ilustrar aquella nueva Planta con el govierno de tan acreditado Varon. Passò à ella por primer Prior, y à instancia del Santo Duque, llevò en su compañia à San Luis Bertràn, que aunque joven en la edad, y en la Religion, era anciano en la virtud. Por este mismo tiempo, los Padres del Convento de Valencia, ansiosos de tenerle en su compañia, le prohijaron en èl, confirmandolo el Provincial à 16. de Mayo 1548. y despues el Maestro General de la Orden à 8. de Junio del mismo año: y assi no pudo escusar, que à 2. de Enero 1550. le eligiessen tercera vez Prior de este Convento.

Mas, ni por aver governado la Provincia, y tantas Casas de la Orden, ni por aver sido tres vezes Vicario General, dexò el Apostolico ministerio de la Predicacion, proprio del Instituto que professava. Nunca dava passo alguno en que no sembrasse, como fiel Ministro del Evangelio, la semilla de la Divina palabra en los corazones de los hombres, y en que no alumbrasse con mucha copia de luz sus entendimientos. Le avia dotado el Cielo de un ingenio fecundissimo, de una eficacia milagrosa en el decir, y de un atractivo tan fuerte, que se llevava tras sì con suave, y poderosa violencia los corazones de todos. Treinta y quatro Quaresmas predicò, obrando maravillosas conversiones. Ellas, y sus virtudes heroycas pedian relacion mas dilatada de la que permite mi instituto. Cerrò la clausula de su vida, tenido, y venerado por Santo, en su Convento de Valencia à 31. de Agosto año 1555. ocho dias antes de la muerte preciosa del Señor Santo Thomas de Villanueva, nuestro Arzobispo, à los 66. años cumplidos de su edad, segun el computo de Lorenzo *Palmireno*. Su cadaver fue sepultado con general aclamacion del Pueblo, y con assistencia de lo mas autorizado, y noble de esta Ciudad, dentro el Coro en el entierro comun de los Religiosos. De alli le trasladaron año 1583. (en el qual se actuò Processo para su Beatificacion) junto al Sepulcro antiguo de su carissimo hijo San Luis Bertràn, que estava en el trascoro, y los Religiosos dedicaron esta Inscripcion à su memoria. (5)

EMICAT IN COELO, MICUIT QUI CLARUS IN ORBE
DOGMATE, MENTE PIUS, VIRGINITATE MICON.

Pero beatificado San Luis Bertràn, y erigida Capilla suntuosa à su Sacrosanto Cuerpo, fue el de nuestro Venerable Escritor trasladado à ella en el año 1653. y puesto con elevacion à la parte del Evangelio en un Sepulcro magnifico de marmoles, y jaspes (colateral à otro en que descansan las cenizas del Siervo de Dios Fr. Domingo Anadon) y gravò en èl la Devocion este Epitafio:

D. O. M.
VENERABILIS PATER MAGISTER FRATER JOANNES MICÒ,

VA-

(4) Cienfueg. *Vida de S. Fran. de Borja, lib. 3. cap. 2. §. 1.* (5) Alegre *Hist. M.S. del Conv. de Pred. de Val. en la 1. Part. al año 1653.*

Siglo XVI. Año 1555.

VALENTINUS EX OPPIDO PALOMAR.
HUJUS ÆDIS ALUMNUS, ET TER PRIOR, TERQUE ARAGONUM VICARIUS GENERALIS, AC SEMEL PROVINCIALIS. QUI BACULO INNIXUS PROVINCIAM AD PRISTINUM SPLENDOREM RESTITUIT. COMMUNIS INOPUM, ET DESPERATORUM SALUS. CONSTITUTIONUM ORDINIS AD UNGUEM OBSERVATOR, TRIGINTA QUATUOR QUADRAGESIMAS IN CELEBRIORIBUS ECCLESIIS DECLAMAVIT. AB UNIVERSO POPULO UT NOVUS ELIAS HABITUS, ET APOSTOLUS. UTRUMQUE SANCTUM JOANNEM IMITATUS, BAPTISTAM VOCE, ET POENITENTIA, EVANGELISTAM VIRGINITATE, ET AMORE IN JESUM. TANDEM BEATO LUDOVICO BERTRAN, QUEM SUIS MANIBUS ABITUM INDUIT, UT ALTERUM VINCENTIUM FERRER, SANCTUM FUTURUM PRÆDIXIT. CHARITATIS BONA QUASI PALIA ELISEIS RELINQUENS, DIEM, ET HORAM MORTIS PRÆNUNCIANS AD COELUM ADVOLAVIT POPULO AD FUNUS EFFLUXO. VIXIT SEXAGINTA TRES ANNOS. DISCESSIT PRIDIE KAL. SEPTEMBRIS 1555. EX PRISCA URNA IN HANC TRANSLATUS, UBI INTER FILIOS EMICAT.

Aunque aqui se dice, que viviò sesenta y tres años, se deve estàr, en mi juicio, à lo que afirma *Palmireno*. Porque èste imprimiò en Valencia la Vida de su venerado Micò en el mismo mes, y año de su dichosa muerte; y en ella dice, como lo he visto, que viviò sesenta y seis años cumplidos. Siguieron este mismo computo el Maestro Fr. Diego *Mas*, (6) que entrò en la Orden 19. años despues de la muerte del Venerable, y Fr. Jayme Juan *Falcò*, que entrò 26. años despues, y vivieron en el mismo Convento. Lo qual parece que convence, que el aver gravado en el Epitafio, que pusieron passados 98. años de su muerte, que viviò solos sesenta y tres, fue equivocacion. Sus Obras son las siguientes:

1. *Officium Sanguinis Christi*. Sobre èl ay en el Archivo del Convento de Predicadores de esta Ciudad de Valencia una Carta original, escrita à nuestro Micò por el Vicario General de la Orden el Maestro Fr. Francisco Romeo, fecha en Roma à 24. de Deziembre 1545. en que le aprueva, y alaba grandemente. Este mismo año huvo Capitulo General, y dandole licencia para imprimir dicho Oficio, le llaman: *Ingeniosissimè consertum, quamplurimis utriusque Paginæ sententiis spiritualem gustum miraculosè fragrantibus, conformiter solemni Officio ab Angelico Doctore nostro in honorem venerabilis Sacramenti, conditum*. Por Indulto Apostolico se reza en el Arzobispado de Valencia, y Obispados de Segorbe, y Orihuela. Pero los Hymnos no son suyos, sino del Pavordre Jayme Ferrùz, como veremos en su lugar.

2. *Rosarium, sive Psalterium Sanctissimi Nominis Jesu*. Se imprimiò en Valencia, segun *Echard*, en vida del Autor; pero despues de su muerte se ha impresso, primeramente, junto con el Tratado que compuso el Maestro Fr. Vicente Justiniano *Antist* en Español, sobre las llagas de S. Catharina de Sena, y publicò en Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1583. en 8. Despues en Roma por Juan Bautista de Cavalleris 1590. en 4. en un libro que escriviò D. Gonzalo *Ponce de Leon* con este titulo: *Sanctissimi Nominis Dei Sodalitas, adversus perjuria, & blasphemias*. Y ultimamente, en otro de la Cofadria del Nombre de Jesus, que compuso Fr. Nicolas *Figueres*, y diò à la estampa en Valencia por Geronimo Vilagrasa 1665. tambien en 8.

3. *Epistolæ spirituales plures*. Assi el Maestro *Echard*, el qual hace memoria de dos que pone *Diago*; (7) pero amàs de èstas, se hallan otras tres, las dos se guardan en el Archivo del Convento de Predicadores de Valencia, y la tercera està copiada por Fr. Jayme Juan *Falcò* en su *Historia* M.s. *del Convento*.

En la Libreria del mismo, estàn custodidas con separacion las Obras que se siguen, casi todas de mano propia del V. P.

4. *Abbreviata Catholica*, en fol. Empieza assi: *Incipit prima Pars Abbreviatæ Catholicæ, quæ in tres dividitur partes, scilicet: Sacram Bibliam, sacros* Ca-

(6) Mas, y Falcò *en sus M.ss. custod. en el Conv. de Val.*

(7) Diag. *ubi supr. fol.* 88. & 91.

Siglo XVI. Año 1555.

Canones, sacros Doctores. Prima iterum Pars dividitur in duas principales, scilicet duo Testamenta, vetus, & novum. Llega esta primera parte hasta el fol. 162. y alli empieza la segunda baxo este titulo: *Abbreviata Catholica in libris Sanctorum Doctorum antiquorum, & modernorum, præcipuè Magistri Sententiarum, & S. Thomæ de Aquino.* Miguel *Pio*, y por otro nombre *Plodio*, (8) Autor Bolonès, dice que viò esta Obra, y la alaba grandemente. Años passados se sacò una copia para imprimirla en Francia en la Oficina de Claudio Rigaud, como lo dexò notado al principio del libro original el Maestro Fr. Serafin Thomas *Miguel*; pero esta Impression no tuvo efeto.

5. *Conciones variorum.* Son quatro tomos en fol. originales, escritos en Idioma Latino. El primero tiene por titulo: *Notationes Morales in totam Bibliam.*

6. *Conciones XXIX. De Sanguine, de pœnis, & de passione Imaginis.* El P. Fr. Juan Ferrer, el qual fue compañero del Ven. Micò algunos años antes de su muerte, y despues en el Processo que se hizo por Autoridad Ordinaria, diò cabalissima razon de todos sus Escritos, testificò de esta Obra, pero al presente no se halla. Mucho importaria encontrar estos Sermones; porque la piedad del Pueblo Valenciano, entiende tener en esta Ciudad la milagrosa Imagen de que tratan, que es aquella de Christo Crucificado, de la qual predicò San Athanasio en el Concilio Niceno segundo, y aquella, cuya sangre derramada en Berito à repetidos golpes de la Sinagoga, llenò el Mundo de milagros; y parece que en esta Obra se hallaria mucha luz para hacer algo mas creible la identidad de esta Imagen con aquella. Algun resquicio se descubre en el tomo IV. de los Sermones referidos en el num. 5. en donde pone quatro que predicò en la Iglesia Parroquial de S. Salvador de esta Ciudad, en la qual se venera la sobredicha Imagen, y en el del año 1553. parece que abiertamente afirma ser la de Berito por estas palabras: *In Berito civitate Siriæ de Passione Imaginis Crucifixi, de qua fit festum principaliter hodie in hac Ecclesia; & Judæi perversi omnia tormenta Christi renovarunt in Imagine* ISTA, *ut narrat Athanasius.* Escriviò mas:

7. *Divino, catholico, y saludable Psalterio de nuestro Señor crucificado*, en 4. Es Obra diversa del Rosario, ò Psalterio arriba dicho.

8. *Opusculum pro S. Catharinæ Senensis Imaginibus.* Le escriviò en el año 1552. como testifica el Maestro *Antist* en el Tratado de las Llagas de la misma Santa; y quedò sin imprimirse.

9. Otro libro ay escrito de su mano, en que despues de un largo Indice, pone estas palabras: *Hic liber est ad annotandum omnia quæ legenti mihi, vel contemplanti occurrerunt digna quæ notentur.* En èl se hallan notas muy selectas, y desde la pag. 27. muchos apuntamientos para Sermones.

Un Tratado *De Scriptoribus Ordinis Prædicatorum*, que le atribuye *Altamura*, (9) ciertamente no es suyo. Ya porque en el Processo de que arriba hice memoria, nada se dice de esto; y ya, porque ningun vestigio de èl ha quedado en su Convento, en el qual se conservan casi todos sus Escritos con la devida estimacion.

LUIS SABATER, Sacerdote Valenciano, Doctor en Sagrada Theologia, Beneficiado, y Letor de Escritura en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia. Fue Sugeto tan acreditado en Cathedra, y Pulpito, que Pedro Anton *Beutèr* (1) le cuenta entre los Varones memorables que en ella florecieron, y le alaba por su copiosa facundia, y por aver sido quien criò, y alimentò muchos Theologos con su doctrina, y magisterio. De orden de nuestro Gran Prelado Santo Thomas de Villanueva, compuso en lengua Valenciana una Obra util en aquel tiempo, para Confessores, y penitentes, la qual publicò con este titulo: 1555.

1. *Confessonari novament ordenat, lo qual ensenya ab molta pericia, y facilitat, com se ha de regir lo Confessor pera be confessar, y lo penitent pera be con-*

(8) Plod. *De Viris Illustr. lib. 4. col. 162. ad ann. 1618.* (9) Altamur *De Scriptorib. Dominic. ad ann.* 1555. (1) Beut. *in Epist. Nunc. Annot. S.Script. prope fin.*

Siglo XVI. Año 1555.

confessarse. En Valencia por Juan Mey, Flamenco 1555. en 8.

MIGUEL JUAN PASQUAL, Doctor en Medicina, natural de la Villa de Castellon de la Plana en este Reyno; fue Anatomico eminente, y uno de los Medicos grandes que ilustraron nuestra Escuela, como afirma el Canonigo *Ortì*. (1) Avia cursado la Medicina en la Universidad de Mompellèr con un famoso Professor llamado Falcòn, y en la de Valencia, con el Insigne Luis Collado, de quien tratarè en su lugar; y fueron tales sus progressos, qne mereciò que hiziessen de èl muy especial memoria Pedro Juan *Nuñez* que le dedicò sus *Instituciones Fisicas* año 1554. llamandole *Doctor de Medicina peritissimo*, nuestro Historiador *Escolano*, (2) Pedro Agustin *Morlà*, el *P. Escoto*, *Vanderlinden*, *Eschenkio*, D. Nicol. *Anton*. Juan *Astruc*, y otros; si bien este ultimo mal informado le equivocò la patria, quando por aver impresso su Obra de *Morb. Vener*. en el año 1736. pudo averlo visto en los Autores citados à la margen, (2) que le afirman Valenciano. Hijo fue de este Sabio Medico, el Doctor, y Pavordre Bartholome Joseph Pasqual tambien Escritor, de quien hablarè mas adelante. El nuestro floreciò por los años 1555. y diò à luz las siguientes Obras:

1. *Praxis Medica*, *sive Methodus curandi*. En Valencia 1555. en 8. y en Salamanca por Juan Maria de Terranova 1563. tambien en 8. Ilustrò esta Obra con Escolios el Doctor Pedro Pablo *Pereda*, Medico Valenciano, como dirè en su lugar, y con ellos se reimprimiò dos vezes en Leon, una apud Juntas 1585. y otra por Horacio Cardòn 1602. ambas en 8. Y añadiendole despues el mismo *Pereda* una *Dissertacion Medica*, sobre si las balsas de curar cañamo pueden inficionar el ayre; y una *Apendiz Chimica* à cada capitulo, de *Carlos Spono*, se reimprimiò tercera vez en Leon por F. Cardon 1630. en 8. y por Lorenzo Anissòn 1664. tambien en 8. Juan Antonides *Vanderlinden* (3) de esta Obra hace dos: *Praxis Medica* una, *y Methodus curandi* otra; pero se engañò, porque es una sola, como advierte D. Nicol. *Anton*.

2. *De Morbo Gallico*. Esta Obra se publicò en el tomo 2. del *Aphrodiasi*, ò coleccion de tratados *de Lue Venerea*, que Luis *Luisino* diò à la estampa en Venecia por Barecio Barecii 1599. en fol. se hallarà en la pag. 146. si bien *Eschenkio* dice en la pag. 408. que solo es un capitulo sacado de la Obra antecedente.

3. *Practica de Cirugia*. Se imprimiò en el año 1548. y despues en Zaragoza por Juan Solèr 1581. en fol. D. Nicol. sospecha, que es version de la *Praxis Rei Chirurgicæ* de Juan *Vigo*, Cirujano del Papa Julio II.

FRANCISCO VALLèS, natural de Valencia, Maestro de Retorica en esta Universidad, publicò una Obra con este titulo: 1555.

1. *Epitome troporum & schematum, & Grammaticorum, & Rhetorum, ad Autores, tum prophanos, tum sacros intelligendos*. En Valencia por Thomas Mey 1555. en 8.

D. GASPAR JOFRè DE BORJA, bisnieto de Doña Juana de Borja, hermana del Papa Alexandro VI. fue natural de la Ciudad de Valencia, en cuya Metropolitana obtuvo el Arcedianato mayor, y un Canonicato en Segorbe. Era por sus prendas tan estimado de todos, que aviendo vacado en el año 1520. la Mitra de Valencia por muerte del Arzobispo Don Alonso de Aragon, que lo era juntamente de Zaragoza, fue nombrado por el Cabildo: (1) y aunque no tuvo efeto esta eleccion, porque la anulò el Papa Leon X. aviendo vacado despues la de Segorbe, y Albarracin, fue promovido à ella en el año 1530. con universal aplauso: 1556.

En aquella Prelacia ostentò un pecho verdaderamente generoso; porque, amàs de aver mejorado la Sacristia de su Iglesia, y el Palacio, (2) consagrò la Capilla, y Altar mayor con

(1) Orti, *Mem. Hist. pag.* 174. (2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1063. Morlà, *in Præf. Empor. pag.* 5. Schot. *Bibliotb. Hisp. pag.* 332. & 334. Anton. *Bibl. Nav. tom.* 2. *pag.* 108. *col.* 2. y Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 345. *col.* 2. (3) Vanderl. *De Scriptorib. Med. fol.* 362. (1) Ballest. *Catalog. de los Ob. y Arzob. de Val. pag.* 565. *n.* 71. (2) Villagr. *Antig. de la Igl. de Seg. pag.* 185.

Siglo XVI. Año 1556.

con magnificencia, y aparato muy grande, por no aver podido hacer esta sagrada ceremonia su Antecessor D. Fr. Gilaberto Martì, à cuyas expensas se avia fabricado: y en la Ciudad de Valencia, como *Escol.* (3) refiere, ensanchò, y mejoro los Conventos de S. Julian de Monjas Agustinas, y el de Religiosas Carmelitas de la Encarnacion. En el año 1550. assistiò al Concilio de Trento, y llevò por Theologo al Sapientissimo Doctor Jayme Ferrùz, de quien tratarè adelante. Huvo de venirse por falta de salud, y muriò en Valencia à 18. de Febrero 1556. Depositaron su cuerpo en esta Metropolitana, para llevarle despues à la Cathedral de Segorbe, en donde descansa, como afirma D. Fr. Andres *Balaguer*, (4) Obispo de Albarrazin. Estas son sus Obras:

1. *Sinodo de Segorbe, y Albarrazin, celebrado en el Convento de S. Francisco de la Villa de Chelva año* 1531. Le refiere el citado Obispo *Balaguer*, sin decir nada de Impression.

2. *Corrigiò el Breviario Segobricense*, que despues de su muerte se publicò, como escrive *Villagrasa*.

1556. FR. D. GERONIMO SANS, Religioso Cisterciense, natural de la Ciudad de San Felipe (antes Xativa) como lo afirma Martìn de *Viciana*, (1) Autor coetaneo. Fue el ultimo de los Abades perpetuos del Real Monasterio de Benifazà, fundado en este Reyno de Valencia por el Invicto Rey D. Jayme I. de Aragon. Le governò (dice el mismo Autor) por espacio de veinte y tres años hasta el de 1555. de la Encarnacion (de la Natividad 1554.) que el Sumo Pontifice Paulo IV. expidiò Bula, à peticion del Emperador Carlos V. mandando, que los Abades de aquel Monasterio fuessen trienales en adelante. Esto lo procuraria nuestro Escritor; porque dice D. Nicol. *Anton.* (2) que con essa condicion renunciò la Dignidad, dando à los venideros un insigne testimonio de su animo humilde, y heroycamente desprendido de las cosas de la tierra.

Siglo XVI. Año 1556.

Tuvo mucha aficion al estudio de la Historia, y compuso las Obras que siguen:

1. *Aragonum clara insignia Regum.* Se imprimiò en Valencia en el año 1541. sin poner el Autor su nombre, sino solamente estas iniciales: F. H. S. A. B. esto es: *Frater Hieronymus Sans Abbas Benifacensis.* Esta Obra es un Arbol genealogico de la decendencia de los Reyes de Aragon, desde Garci-Ximenez, fingido Rey de Sobrarve, hasta Carlos V. La dedicò à Miguel Mai, Vicechanciller de Aragon. El P. Fr. Bernabè *Montalvo* (3) en la primera parte de la *Cronica del Orden de Cister* hace memoria de ella diciendo: *Geronimo Abad del Monasterio de Benifazà, escriviò un Arbol de la decendencia de los Reyes de Aragon, y los Hechos del Rey Don Juan el Segundo de Aragon.* D. Nicol. *Anton.* pone esta segunda Obra con este titulo, sospechando que estaria compuesta en lengua Española, como tambien la antecedente:

2. *Vita Joannis II. Aragonum Regis.* Y dice que traduxo en lengua Castellana,

3. *La Regla de S. Benito.*

El P. *Rodrig.* le omitiò, tal vez porque duda D. Nicol. si este Escritor era Originario del Reyno de Valencia.

D. VICENTE ROCA, Cavallero Valenciano. Fue aplicadissimo à la Historia, por cuyo medio enriqueció su entendimiento de noticias gustosas, y apreciables, que diò à luz con harto buen estilo. El P. *Rodrig.* (1) hablando de este Cavallero, dice: *Escolano* ::: *se apartò de la verdad llamando à nuestro Escritor D. Francisco Roca.* Pero en esto se engañò sin duda; porque *Escolano* (2) en el lugar que èl cita, no le nombra, sino que aviendo hecho memoria de un Francisco Roca, hijo de D. Vicente, el qual sirviò en Flandes al Rey Felipe II. y muriò en la Guerra, y de otro Francisco Roca, hermano del mismo, el qual fue Dean Mitrado de Gandia, y muy estimado del Papa Paulo III. passa despues adelante, y dice: *Su* 1556.

ber-

(3) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 962. *num.* 14. (4) Balag. *Catalog. de los Obisp. de Albarr.* (1) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 24. *col.* 4. (2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 458. *col.* 1. (3) Montalv. *ibi; lib.* 2. *cap.* 33. *fol.* 330. (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 456. *col.* 2. (2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *lib.* 9. *cap.* 48. *col.* 1403.

Siglo XVI. Año 1556. *hermano, y padre del dicho Francisco Roca, Diputado del Reyno, fue un Cavallero muy curioso, y escriviò un libro del origen, &c.* y asi es visto, que *Escol.* no se apartò de la verdad, como entendiò *Rodrig.* Este es el titulo del libro:

1. *Historia, en la qual se trata del origen, y guerra, que han tenido los Turcos hasta nuestros tiempos.* En Valencia 1556. en fol.

1556. THOMAS REAL, Sacerdote doctissimo, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, y Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia. Estudiò en esta Universidad, y obtuvo en ella el Grado de Doctor Theologo, y una Cathedra de la misma Facultad con tan grandes creditos, que Pedro Anton *Beutèr* (1) le llama, *Doctor gravis omni censura maturus.* Devemos à este Escritor la *Panthalìa* de nuestro Ven. *Agnesio*, que se conserva M.s. en la Libreria de la Santa Iglesia de esta Ciudad, como vimos en el año 1553. n. *6.* como tambien el *Apologeticon Panegyricon in laudem Divi Hieronymi*, del mismo *Agnesio*, que imprimiò Real en el año 1550. Al principio de este Opusculo se nombra *Thomas Regius*, latinizando su apellido, como lo acostumbra en las Obras propias que publicò en Latin; y de aqui tomò motivo *Rodrig.* (2) para llamarle *Thomas Rey.* Pero padeciò engaño; porque asi por una firma suya, que he visto à lo ultimo de la *Panthalìa*, como por una Obra que publicò en Castellano como verèmos, consta que se llamava *Real*, y no *Rey*, como le nombra *Rodrig.* Amàs, que con el apellido de *Real* le menciona D. Joseph Vicente *Ortì y Mayor* (3) en la *Vida* de nuestro Grande Arzobispo Santo Thomas de Villanueva, diciendo que el Santo le nombrò Consultor suyo, por aver hecho concepto de que era habilissimo para este empleo, por su virtud, letras, y buen juicio. Y que alguna vez se valiò el mismo Santo de la eficacia de sus persuasiones, y documentos, para acabar de reducir à algunos pecadores envejezidos en la culpa. Estas son sus Obras:

1. *De Virtutibus, gaudiis, & doloribus Deiparæ Virginis Mariæ Libellus panegyricus.* En Valencia por Francisco Dies Romano à 15. de Agosto 1553. en 8. Compuso esta Obra, como dice en la Dedicatoria, à ocasion de cierto premio que se ofreciò en esta Ciudad, à quien mejor escriviesse de la Virgen SS. en este assunto, y la dedicò al Cardenal D. Erardo de Marca, Arzobispo de esta Santa Iglesia. Siglo XVI. Año 1556.

2. *De Conceptione Beatæ, ac integerrimæ Virginis Mariæ.* Pedro Agustin *Morlà*, (4) y Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*, hacen memoria de esta Obra, y el segundo dice que se imprimiò, y la alaba mucho; pero no la he visto.

3. *Doctrina Confessional.* En Valencia por la Viuda de Juan Mey 1556. en 8.

V SOR FRANCISCA DE JESUS, en el siglo Doña *Isabel de Borja*, naciò en Gandia à 15. de Enero 1498. Fue hija de D. Juan de Borja, Duque de Sesaro, y segundo Duque de Gandia, aquel que en Roma, nombrado General de la Iglesia, fue muerto alevosamente à puñaladas por un hermano suyo, y arrojado à las corrientes del Tiber; y de Doña Maria Henriquez de Luna, primahermana del Rey D. Fernando el Catholico, la qual siguiendo el noble exemplo de la hija, despreciò toda su grandeza por seguir à Jesu Christo; y entrando un dia como Duquesa en la Clausura del Convento de S. Clara de Gandia, apareciò inopinadamente Religiosa, con el nombre de Sor Maria Gabriela. Tambien tuvo Sor Francisca por hermano al Duque D. Juan, Padre de San Francisco de Borja, y por sobrino al mismo Santo. 1557.

Una caìda que tuvo siendo de tres años, desde una ventana del Palacio à la plaza de Gandia, que pudo llamarse milagrosa, diò el primer motivo à su vocacion: y aunque el amor que le tenia su madre la retraxo, quando llegò à edad competente de aprobar un voto, que à ocasion de la caìda avia hecho la que le servia de Aya; Dios, que la queria para sì, la llamò

R à

(1) Beut. *in Epist. Nunc. Annot. S.Script. pag.4.* (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.407. col. 1.* (3) Ortì *ibi, pag. 141. col. 2. y pag. 174. col.1.* (4) Morl. *in Præfat. Empor. pag. 6.*

Siglo XVI. Año 1557.

à la vida Religiosa con demonstraciones muy sensibles, à tiempo que estava ajustado su casamiento con el primogenito de el Duque de Segorbe. Ay en Gandia un exemplarissimo Monasterio de Religiosas Descalzas de S. Clara, fundado por doze Dicipulas de S. Coleta, que desde Francia conduxo la Providencia Divina à este dichoso Reyno, para que tuviesse la gloria de posseer una Concha muy preciosa, Madre de todas las Perlas que ay sembradas por España, y Portugal, en los Conventos de este Instituto.

Alli pues, determinò Doña Isabel à los doze años de su edad, vestir el trage del desengaño. Entrò un dia con su devota, è ilustre madre acompañando al Santissimo Sacramento, que llevavan por Viatico à una enferma, y con tan buena ocasion se encastillò desuerte en aquella Sagrada Fortaleza, que ni ruegos, ni amenazas de su madre, pudieron rendirla. Reusava èsta condescender; porque como no le quedava otro hijo, que el Duque joven, recelava no peligrasse la succession de su Casa. Pero huvo de darse à partido, quando viò, que el Espiritu Santo empezava à respirar por la boca de su hija de esta suerte: *Yo, Señora, os asseguro de parte de mi Esposo, que el Duque D. Juan mi hermano, tendrà un hijo que se llamarà Francisco, y que con èl no faltarà la succession de su Casa, antes vendrà à ser gloria suya, para el Cielo, y para la tierra.* Profècia insigne, que se mandò archivar entre las memorias de aquel Convento, como atestigua el Cardenal *Cienfuegos.* (1)

Las grandes virtudes que hermosearon su alma desde que entrò en la Religion, los celestiales favores que recibiò de la liberal mano del Señor, y los prodigios que obrò en el discurso de su vida, pedian una relacion muy dilatada, pero no es de mi assunto, y pueden verse en los Autores citados. Era de un aspecto angelico, de una conversacion afable, en las acciones compuesta, en el ingenio excelente, en el consejo sagàz, en los trabajos pacientissima, y de un corazon magnanimo, y todo penetrado del fuego del divino amor. Avia aprendido en su niñez la lengua Latina, y tuvo mucha aficion à los libros; con lo qual, y con la celestial sabiduria que adquiriò su entendimiento en la Escuela de la Oracion, se hicieron tan apreciables sus respuestas, que acudian à consultarla como Oraculo, no solamente las Religiosas, sino otras muchas personas. Resplandeciò en fin su santidad, y prudencia entre las otras Religiosas con ser muy santas, dice Fr. Juan *Carrillo*, (2) Historiador de su *Vida*, como el Sol entre las Estrellas del Firmamento.

Estas prendas admirables la colocaron en el Oficio de Abadesa de aquella exemplarissima Comunidad. Ellas la sacaron de Gandia en el año 1552. para fundar primeramente el Convento que algun tiempo huvo en la Casa de la Reyna en la Rioja. Y ellas la conduxeron à Valladolid por Setiembre del año 1557. mientras de orden de la Infanta Doña Juana de Castilla, madre del Rey D. Sebastian de Portugal, se trazava en Madrid otro Convento Augusto, en las mismas Casas en donde avia nacido esta Princesa. Para estas fundaciones avia salido de Gandia Sor Francisca como Abadesa, y Capitana de un esquadron de Serafines; y aunque no llegò à Madrid, porque en Valladolid rindiò su alma en manos de su Esposo, sinembargo no perdiò el titulo de primera Fundadora de las Señoras Descalzas Reales de Madrid, como ni Moysès el de Capitan, y Caudillo del Pueblo de Israel, aunque falleciò antes de entrar en la tierra prometida. (3) Sucediò la muerte de esta Ven. Religiosa à 28. de Octubre del sobredicho año 1557. à los cinquenta de su edad, y dexò escrito:

1. *Exortaciones espirituales* à sus Monjas. Saliò impressa esta Obra en la *Historia de la Fundacion de las Descalzas Reales de Madrid*, pag. 77. que publicò Fr. Juan *Carrillo*, en la mesma Villa por Luis Sanchez año 1616. en 4. Su original escrito de mano pro-

pia

(1) Cienf. *Vida de S. Franc. de Borj. lib.* 1. *cap.* 2. §. 1. (2) Carrill. *Hist. de las Descal. de Madrid, lib.* 1. *part.* 2. *cap.* 2. (3) Deuteron. 34. 5.

pia de su Autora guardan dichas Señoras Descalzas, como afirma el mismo Fr. Juan.

2. *Carta* dirigida à su sobrino San Francisco de Borja, siendo todavia Marques de Lombay, y hallandose en Granada al entierro de la Emperatriz Doña Isabel. Guardan tambien su original las mismas Religiosas, escrito en el año 1539. Parte de esta Carta trasladò el Cardenal *Cienfuegos* con el motivo de escrivir à su sobrino: que desde el Convento de Gandia le estava mirando junto à la caxa del asqueroso, y denegrido cadaver de la Emperatriz, en el mismo dia, y hora de su prodigiosa conversion; que estava oyendo los gemidos ardientes, que despues arrojava à los pies de un Crucifixo; que estava admirando la altura à que el Todo Poderoso subia desde aquel punto su alma; y que assi ella, como otras Religiosas de la misma Comunidad, vieron salir del Purgatorio el alma de la Emperatriz, y subir à la Gloria acompañada de muchos Angeles.

Otras tres *Cartas* dirigidas à su sobrina Doña Luisa de Borja, Condesa de Ribagorza, y Duquesa de Villahermosa, de quien hablarè en el año 1560. publicò el P. Thomas *Muniessa* de la Compañia de Jesus, en la Vida (4) que imprimiò de esta Ven. Señora. Y en el cap. 52. del Lib. primero, añade, que en un Libro M.s. de noticias antiguas, que se halla entre los de la Casa de los Marqueses de Osera, ay un legajo de Cartas con este sobrescrito: *En este emboltorio hay ocho Cartas las mas santas, y de consolacion que se pueden hallar, de Sor Francisca de Jesus de Santa Clara de Gandia para mi Señora la Duquesa Doña Luisa de Borja de santa vida.*

Escriviò tambien, dice Fr. Juan *Carrillo* (5) yà citado, *muchos Exercicios santos*, en que resplandece su gran caridad, y claridad de ingenio. Devieron quedar M.ss. porque nada dice de Impression.

1557. FRANCISCO ESCOBÀR, Valenciano, Medico de profession, à quien celebran muchos Autores por su grande inteligencia en los Idiomas Griego, y Latino, que enseñò en las Universidades de Roma, y Parìs por tiempo de veinte años. (1) En España recibiò el Grado de Medicina en la Universidad de Barcelona; y aviendole promovido en ella à la Cathedra de Retorica, se dedicò hasta su muerte, que sucediò alli mismo, à la enseñanza de esta Facultad, y con esta continuacion sacò dicipulos eminentes. Uno de ellos fue el insigne Juan Mal-Lara, Sevillano, despues Professor de Retorica en su Patria, y Maestro de quantos la ilustraron por muchos años en los estudios de erudicion. Floreciò por los de 1557. y como dice D. Nicol. *Anton.* (2) dexò estas Obras à la posteridad:

1. *Flori Breviarium Historiæ Romanæ.* Esta Obra, cuyo Autor fue *Lucio Annèo Floro*, reconociò, y publicò nuestro Escritor en Barcelona por Claudio Bornàt 1557. en 8.

2. *Aphtonii Sophistæ primæ apud Rhetorem exercitationes.* A esta Obra juntò las que se siguen.

3. *De Fabula commentatio.*

4. *De octo partium orationis constructione liber, commentariis Junii Rabirii, & Catalana interpretatione illustratum.* Tambien agregò à esta Obra el mismo *Escobar* otros *Comentarios* suyos, como dice D. Nicol. y *Pablo Lorenzo* la ilustrò con escolios. Añade D. Nicol. que este Libro es de cierto *Guillermo Livio*, enmendado, y mudado en algunas cosas por *Erasmo*. Y que todo se publicò en Barcelona por Gabriel Graèlls 1611. en 8. Los *Progymnasmas de Aphtonio* interpretados por *Escobàr*, que es la primera Obra de este volumen, se imprimieron tambien en Parìs año 1623. en 8.

5. *Oracion Latina*, que recitò en Barcelona, quando obtuvo el Grado de Doctor en Medicina.

6. Empezò tambien à traducir en Latin (dice el P. *Escoto*) la Retorica de Aristoteles por no agradarle bastantemente las versiones de Jorge *Trapezuncio*, y Hermolao *Barbaro*, de los quales deseava, en el primero, mayor inteligencia de la lengua Latina,

(4) Muniess. *ibi, lib.* 1. *cap.* 22. *y lib.* 4. *cap.* 54. (5) Carrill. *ubi sup. cap.* 3. (1) Scot. *Bibl. Hisp. pag.* 333. & 456. (2) Anton. *Bibliot. Nov. tom.* 1. *pag.* 322. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1557.

y en el segundo, de la Griega. Pero era ya viejo, y llegandole el plazo de la muerte, no acabò su traduccion.

FR. BALTHASAR SORIÒ, natural de la Ciudad de Valencia. Vistiò el Abito de la Orden de Predicadores en el Convento de San Onofre, en donde hizo su profession cerca del año 1475. Empezò alli mismo la carrera de sus Estudios, y continuandolos despues en el Colegio Parisiense, dice el Canonigo *Ortì*, (1) que recibiò el Grado de Doctor Theologo en aquella Universidad. Por los años 1501. se le dava en la Religion el titulo de Maestro. (2) Restituido à España, fue Regente de los Estudios del Convento de Barcelona, y en el año 1509. le nombraron Vicario General de los Conventos Reformados de su Provincia. Sirviò este empleo hasta el de 1512. con tan constante zelo, y satisfaccion de la Orden, que aun viviendo, mereciò de la misma Provincia altissimos elogios en el Capitulo celebrado en Calatayud en el año 1539.

A los principios de este siglo, avia sobresembrado la estrangera heretica perfidia alguna cizaña perniciosa en Cataluña contra las verdades infalibles de nuestra Santa Fè. (3) Comunicavase este daño al Reyno de Valencia, como à tan vezino, y se iva arraigando en algunos entendimientos mal adotrinados, ò sencillos, sò color de piedad, y devocion. Aviase esparcido entre otras blasfemias hereticales, que San Joseph, Esposo de la Virgen SS. fue Padre natural de Christo: que este glorioso Patriarca fue concebido sin pecado original: que estava en cuerpo, y alma, juntamente con el Cuerpo de Christo, en el adorable Sacramento de la Eucaristia: y que ninguno recibia este Sacramento, sin que recibiesse à San Joseph. Para rebatir estos errores, y arrancar luego esta cizaña del fertilissimo campo de este Reyno, se armaron de zelo Catholico muchos Valencianos doctos, como tan amantes de la pureza mas acrisolada de nuestra Santa Religion; y assi en voz, como en escrito, hicieron ver à todos la falsedad de aquellas proposiciones, desnudando à la mentira del trage de la verdad; y uno de ellos fue este celeberrimo Escritor.

Eligieronle para la Letura de la Iglesia Cathedral de Tortosa, y en esta ocupacion se mantuvo con unos creditos muy grandes passados de veinte y cinco años. (4) Pedro Agustin *Morlà* (5) dice, que fue Confessor del Papa Adriano VI. Obispo antes de Tortosa, y Onofre *Esquerdo* añade, que lo admitiò con tal, que no le avia de obligar à admitir Mitra, ni otra Dignidad. Esto pudo ser en aquellos pocos meses que este Sumo Pontifice se mantuvo en España antes de embarcarse para Roma; pero como no hallo este titulo entre los que le dan los Escritores de su Orden, no me atrevo à assegurarlo. La gloria que tiene sin question, es la de aver fundado dos Colegios en Tortosa, el uno para la Orden, el qual passò despues à ser Universidad aprobada, y el otro para instruccion de los Moriscos; y que estando ocupado en estas fabricas, en la Licion de la Seo, en la predicacion de la divina palabra, y en otros mil negocios de aquel Obispado, que cargavan sobre èl, le empleò el Maestro de la Orden cerca del año 1532. en que fuesse Vicario General, y Reformador de casi todos los Conventos de Cataluña. Muriò à los cien años de su edad, y mas de ochenta y dos de Religion, en su Colegio de Tortosa à 27. de Setiembre de 1557. como lo dà à entender la Inscripcion de su sepulcro, que refiere el M. *Diago*. (6) Dice assi:

HÌC EST MAGISTER BALTHASAR SORIÒ OMNIGENÆ DOCTRINÆ MONARCHA, SEDIS ALMÆ LECTOR, COLLEGII HUJUS FUNDATOR, ACERRIMUS FIDEI PROPUGNATOR. OBIIT CENTENARIUS 27. SEPTEMBRIS, ANNO 1557.

Estas

(1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 180. (2) Echard *Script. Ord. Prædic. tom.* 2. *pag.* 159. *col.* 2. (3) El mismo Soriò *en la Dedic. de la Obra del n.* 1. (4) Diago *Hist. de la Prov. lib.* 1. *cap.* 27. *fol.* 79. *col.* 4. (5) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 6. y Esquerd. *en sus Ingenios Valenc.* (6) Diago *ubi supra fol.* 80. *col.* 3.

Siglo XVI. Año 1557.

Siglo XVI. Año 1557.

Estas son sus Obras.

1. *Contra septem blasphemias Tractatus septuplex.* En Valencia por Juan Jofredo, Francès, 1511. en 4. y en Barcelona, 1522. Dedicò esta doctissima Obra à D. Fray Juan Enguera, Obispo de Lerida, à quien por Valenciano, è Inquisidor General de la Corona de Aragon, tocava poner remedio en los errores que aqui esparcia la malicia sobre la Virgen, y San Joseph, como arriba dixe.

2. *Apologeticus pro unica Maria Magdalena: pro vera Sanctorum assignatione tridui Christi in corde terræ: pro duabus quoque sororibus Virginis Mariæ matris Dei, Christique materteris.* En Zaragoza por Jorge Coco, Tudesco 1521. en 4. El M. *Echard* amàs de invertir todo el orden de esta Apologia intitula el primer tratado: *De triplici Magdalena*, deviendo dezir *Pro unica Maria Magdalena*, como està en el Libro de la sobredicha Impression, que es la misma que èl cita. Siguiò en esta Obra nuestro Autor las opiniones que corrian mas validas en aquel tiempo contra Jacobo Fabro, Stapulense, el qual distinguia tres Madalenas, la Pecadora, Maria hermana de Lazaro, y Maria Madalena; y la dedicò al Virrey de Aragon D. Juan de Lanuza. Sobre este mismo assunto, y à favor de nuestro Autor, escrivieron por aquel tiempo otros que refieren D. Nicol. *Anton.* (7) y los Autores de Actis *Sanctorum*, en donde podrà verse la fuerte censura con que los Doctores Theologos de la Sorbona notaron la opinion de Fabro dia 9. de Noviembre del mismo año 1521. en que nuestro Escritor publicò su Apologia.

3. *Super Psalmum XXXXIIII. homeliæ decem ad serenissimum & illustrissimum Calabriæ Ducem directæ.* En Barcelona por Juan Rosembach, Alemàn 1522. en 4. Expone doctamente en esta Obra el Psalmo *Eructavit* en elogio de Maria SS. y la ofreciò al Duque como en prenda de un Comentario sobre todo el Psalterio, que este Principe le avia pedido, para el qual, dice en la *Dedicatoria*, que tenia concluidas 50. Homilias, y otras cosas empezadas, que por sus trabajos, y ocupaciones no avia podido proseguir.

4. *Mariale: sive Conciones de B. Virgine.* No en Solsona, como dice *Rodrig.* (8) sino en Tortosa por Arnaldo Guillermo de Mompesàt, 1538. en 4. Sacò à luz esta Obra Pedro Ferrer, Arzediano, y Canonigo de aquella Santa Iglesia, y la dedicò à su Obispo D. Fr. Antonio de Calcena.

5. *Sanctorale: sivè Conciones de Sanctis.* Tambien en Tortosa 1538. en 4. Saliò dedicado por el mismo Autor al Duque de Cardona. Hasta aqui las Obras impressas, las quales he visto en la Libreria del Real Convento de S. Domingo de Valencia. Las que se siguen son M.ss. referidas por el M. *Diago*.

6. *Dominicalia quatuor.*

7. *Sanctoralia tria.*

8. *Quadragesimalia integra, seu quotidiana, viginti duo.*

9. *Quadragesimalia non integra, sed intermissa quatuor.*

10. *Contra decem hæreses.* Libro segun dice el M. *Diago*, de mucho peso, y trabajo, à quien puso por titulo *Decatomo*.

11. Y otros *Opusculos* no pocos, y entre ellos un Tratado que aun persevera, con este titulo: *Tractatus de Viris illustribus Provinciæ Aragoniæ Ordinis Prædicatorum.* Consta de 19. hojas en 4. Le he visto en borrador en la Libreria del referido Convento, enquadernado en un Libro de varios M. ss. pertenecientes à la Historia de la Orden. Sigue en èl por antiguedad los Conventos de la Provincia, y trata sucintamente de los Varones insignes, que en ella han florecido en santidad, y doctrina. Le desfrutaron Antist, Diago, Serafin, y otros por la solidez con que escrive.

FRANCISCO LOSCO. Assi se halla su apellido à la frente de su 1559.
Obra, y por tanto me ha parecido dexarle de essa suerte, sin embargo, que *Viciana*, (1) *Morlà*, *Escolano*, D. *Ni-*

(7) Anton. *Bibliot. Nov. tom. 1. pag. 144. col. 2. & Acta Sanctor. t. 5. Julii die 22. §. 1. pag. 188. à n. 3.*
(8) Rodrig. *Bibliot. Val. pag. 76. col. 2.* (1) Vician. *Chron. de Esp. Part. 3. fol. 153. col. 3.* Morlà *in Præfat. Empor. pag. 5.* Escol. *Hist. de Val. tom. 1. col. 1061. y tom. 2. col. 768.* Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 335. col. 2.* Rodrig. *Bibliot. Val. pag. 136. col. 2.* y Martinez, *Antiguedad de Oribuela, fol. 203. B.*

Siglo XVI. Año 1559. *Nicol. Antonio*, *y Rodriguez* le llaman *Loscos*, y Francisco *Martinez*, *Lloscos*. Fue natural de la Villa de Xerica en este Reyno de Valencia, Obispado de Segorbe. Estudiò en nuestra Universidad, y obtuvo en ella el Grado de Maestro en Artes, y Cathedra de Filosofia dos veces. Por espacio de tres años fue primer professor de la floridissima Escuela de Perpiñan, cuyos Jurados movidos de su fama le escrivieron que fuesse à dirigir sus estudios: de lo qual, y del metodo de su enseñanza en la Universidad de Valencia trata largamente en la Dedicatoria de sus *Progymnasmas dialecticos*, que dirigiò à D. Juan de Muñatones, Obispo de Albarracin. Graduado de Doctor Theologo, fue promovido en la Santa Iglesia de Orihuela, no à la Dignidad de Maestrescuelas, como quiere *Rodrig.* sino al Canonicato Magistral, como *Martinez* afirma, en el qual ganò creditos de insigne Predicador. Por sus muchas partes le dieron despues el Arcedianato de Alicante, y muriò estando en la Corte por negocios de su Cabildo, de donde fue trasladado su cadaver à la Iglesia de Orihuela. Assi *Martinez* sin señalar el año de su muerte. Publicò una Obra con este titulo:

1. *Progymnasmata Dialectica.* En Valencia por Juan Mey 1559. en 8.

1560. V. DOñA LUISA DE BORJA Y ARAGON, Condesa de Ribagorza, y Duquesa de Villa-hermosa. Naciò en Gandia à 19. de Agosto cerca del año 1520. Fue hija de Don Juan de Borja, tercero Duque de aquel Estado, y de Doña Juana de Aragon, nieta del Rey Don Fernando el Catholico; y hermana entera de S. Francisco de Borja, de quien tratarè en el año 1572. Por sus agigantadas virtudes se levantò esta Excelentissima Matrona con el renombre de *Duquesa Santa*, con que la aplaudieron los pueblos, y la celebran los Escritores. Desde sus primeros años hasta el ultimo periodo de su vida, fue la mas semejante, y expressiva copia que las virtudes de su Santo hermano tuvieron en la tierra, como lo reconociò San Ignacio de Loyola, de quien mereciò la escriviesse, que assi como era hermana del P. Francisco en la carne, assi lo era, y mucho mas en el espiritu. Y no es de estrañar que assi lo sintiesse el Santo Patriarca; porque, como dice el Cardenal *Cienfuegos*, (1) fue una de las mugeres mas ilustres en santidad, que reverencia oy la memoria, y admirò España en su siglo.

Siglo XVI. Año 1560. Con la frequente comunicacion de las Descalzas del Monasterio de Santa Clara de Gandia, tuvo desde niña impulsos de entrarse Religiosa; pero Dios que la avia destinado para exemplar, y modelo de casadas, ordenò por medio de su tio Don Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, y de su hermano San Francisco, Marques entonces de Lombay, contragesse matrimonio con aprobacion de su padre, con Don Martin de Aragon, hijo primogenito de los Condes de Ribagorza, que despues fue Duque de Villa-hermosa. Efectuado el casamiento en el año 1540. tratò de darse con veras al constante estudio de las virtudes, segun el estado en que Dios la avia puesto, para subir à la cumbre de la perfeccion por donde la guiava la Providencia Divina.

Con ardentissima caridad, prudente dissimulo, y si lo pedia la ocasion, con animosos avisos acompañados de fervorosas oraciones, imprimiò en el corazon de su Esposo el santo temor de Dios, apartandole de aficiones siniestras, tal vez contrarias à la fee del Matrimonio. Educò santa, y loablemente siete hijos que tuvo. Pacificò con su marido los vassallos de Ribagorza. Desempeñò su casa. Assistiò al Conde con largueza, y liberalidad por tiempo de cinco años que estuvo militando en Italia. Socorriò con limosnas muy copiosas à los pobres, y Hospitales, particularmente à sus criados, y vassallos. Enriqueciò muchas Iglesias de preciosos ornamentos, trabajados por sì, y por su familia. Visitò, consolò, y sirviò por sus propias manos à los enfermos pobres en sus casas, y Hospitales, vistiendo en estas ocasiones como pobre, para no parecer rica entre ellos. Y hospedò los peregrinos, pero con distinccion los

(1) Cienf. *Vid. de S. Fran. de Bor. lib.* 1. *cap.* 5. §. 3.

los Sacerdotes, y Religiosos; porque decia, que otras limosnas se dan à Dios en los pobres, pero èstas se dan à Dios en Dios mismo, à quien sus Ministros representan.

Por todas estas virtudes, y otras muchas que pudiera referir, si no me desviara de mi intento, la estimaron grandemente las personas que mas florecieron en santidad en este siglo. Comunicavase espiritualmente con ellos, ò bien de palabra, ò bien por cartas llenas de edificacion. Desde niña comunicò con su hermano San Francisco, compitiendo con santa emulacion en las virtudes. Comerciò con S. Ignacio de Loyola, con Santo Thomas de Villanueva, el qual le embiò algunos Sermones de los que predicava en Valencia, con San Pedro de Alcantara, con San Luis Bertràn, y con el V. Fr. Nicolas Factor, sus paisanos, con los VV. PP. Fr. Luis de Granada, y Fr. Juan de Texeda; y hasta el Sumo Pontifice Paulo III. mostrò en repetidos Breves que le escriviò, quanto apreciava su virtud.

Tuvo noticia sobrenatural de su muerte un año antes de suceder. Hablava de ella desde entonces con extraordinaria alegria, seguridad, y consuelo. Enfermò por el otoño siguiente en Zaragoza. Recibiò los Santos Sacramentos. Despidiòse de su familia: y empleada toda en las Divinas alabanzas, y en dulces coloquios con su Dios, llegò al dia 5. de Octubre del año 1560. y en èl terminò su santa vida à los quarenta de su edad. Descansa su cadaver incorrupto en el Presbiterio de la Iglesia Parroquial de la Villa de Pedrola propia de los Duques de Villa-hermosa, à una jornada de Zaragoza, con tan admirable integridad, que se conservan fuertes, y enteros hasta los vestidos con que la enterraron. *Su Beatificacion* (dice el Cardenal *Cienfuegos*) *se desea, y se trata en Roma, y su Venerable Cuerpo se va explicando desde la Urna estrecha con tales prodigios, que ya no falta sino decir à gritos que la erijan Templos.* Escriviò su Vida el docto P. Thomas *Muniesa* de la Compañia de Jesus; la publicò en Zaragoza por Pasqual Bueno año 1691. en 4. y de ella me he valido para este breve Elogio. Compuso esta Señora:

1. Dos *Oraciones* bastantemente difussas, la una para la mañana, y la otra para la tarde, con palabras llanas, y sencillas, pero sagradas casi todas. La primera empieza por una Parafrasis del Psal. 8. de David: *Domine Dominus noster*, y ambas esconden altissimos sentimientos de la grandeza de Dios, afectos de profundissima humildad àzia el propio conocimiento, deseos fervorosos de agradarle, y repetidos actos de las virtudes mas sublimes. El P. *Muniesa* (2) las pone en su *Vida*, como assimesmo:

2. Otra *Parafrasis del Cantico del Magnificat*, que escriviò en hacimiento de gracias, quando supo la buelta del Duque su marido.

FR. THOMAS DE VALENCIA, Religioso Dominico, Theologo eminente, à quien celebran algunos Autores por su Regular Observancia, y amena erudicion. Ninguno de los antiguos le señala patria, pero el Maestro *Echard* (1) le hace Valenciano por naturaleza, ò filiacion, y dice, que vivia por los años de 1560. Diò à la estampa una Obra con este titulo: 1560.

1. *Flores de consolacion necessarias à todo Christiano para passar prosperamente las tempestades de este mundo.* No se sabe en donde, ni en què año la imprimiò. *Echard* dice, que la traduxeron en Italiano, y que la imprimieron en Venecia en el año 1562. *Rodrig.* (2) dice lo mismo. *Taxandro* hace memoria de esta Impression en Italiano, sin advertir si fue traduccion.

GERONIMO SEMPERE. De esta suerte le apellida D. Nicol. *Anton.* (1) y assi deve llamarse, como consta de los elogios que preceden à su Obra, de *Oliver*, *Rebolledo*, y otros, sin embargo que D. Hipolito de *Samper* (2) le haga de su linage, ni que el Autor de los *Elogios* de D. Honorato Joan le nombre del mismo modo. Fue ciertamente Valenciano, como lo afirma 1560.

(2) Munies. *ibi, lib.3.cap.32. y* 40. (1) Echard *Script.Ord.Præd.tom.2.pag.*164. (2) Rodrig. *Bibl.Val. pag.*407. *col.*2. (1) Anton. *Bibl.Nov. tom.*1.*pag.*458. *col.*1. (2) Samp. *Montes. Ilustr. part.*2.*pag.*523. *y Elog. de Joan pag.* 48.

Siglo XVI. Año 1560. ma el mismo D. Hipolito, y lo dixo antes el celebre Poeta Vicente *Mariner*, (3) el qual en su *Elegia in priscos Valentini Regni Poetas*, aplaudiò su memoria con estos Disticos elegantes: Siglo XVI. Año 1560.

Semperius pariter resonanti floruit ore
Musarum excussit dulciter ore faces.
Atria & intravit roseis vernantia pratis
Et sacro legit pollice quæ voluit.
Artificis studio excoluit sinè limite Musas
Et multa Phœbum præbuit arte suum.
Quæ fecit puris resonántia carmina verbis,
Carminibus poterat scribere Naso suis.

Publicò una Obra en verso Castellano en alabanza del Emperador Carlos V. con este titulo:

1. *La Carolèa, primera, y segunda Parte*. En Valencia por Juan Arcos 1560. en 8.

1560. DOñA ANGELA ALMENàR Y DE MONFORT, natural de la Ciudad de Valencia, Señora virtuosa, y Noble. Hallavase Viuda de Don Bartholomè Monfort, Doctor en ambos Derechos, con bastantes caudales, y sin hijos, y resolviò fundar un Colegio para Estudiantes pobres naturales de Valencia, prefiriendo à los parientes de su marido, y suyos. Le fundò con el titulo de la Assumpcion de N. Señora (aunque ha sido siempre mas conocido por el Colegio de *Na Monforta*) imitando el exemplo de nuestro glorioso Prelado Santo Thomas de Villanueva, que por los años de 1550. avia fundado otro, del qual ya en aquel tiempo se experimentava mucho fruto. *Escolano* (1) pone la fundacion del Colegio de la *Anunciacion*, y devia decir de la Assumpcion, en el año 1575. El Canonigo *Ortì* (2) en el de 1561. pero yo entiendo que fue antes; porque este año de 1561. en el qual se imprimieron las Constituciones, estava ya fundado el Colegio, y avia Colegiales, como lo manifiesta el titulo de ellas.

Dexò esta Señora la administracion de su Colegio al Obispo Auxiliar de este Arzobispado, à los dos Jurados *en Cap*, ò Regidores mas antiguos de los Nobles, y Ciudadanos, al Retor de la Universidad, y al Subsacrista de esta Santa Iglesia, que es un Beneficiado de la misma, conocido por el nombre de *Magister*, los quales quiso designassen el numero de los Colegiales à proporcion de las rentas. Ordenò que èstos vistiessen una loba de paño pardo, y cuello tambien pardo con baloncilla de Clerigo, y una Beca de grana cruzada por el pecho, y echados los cabos largos por las espaldas, sin igualar con la loba. Y para su govierno estableciò prudentissimas Constituciones, que dexò escritas, y firmadas de su mano en nuestro Idioma nativo, y salieron à luz con este titulo:

1. *Constitucions del Loable Colegi de la Assumciò de la Verge Mare de Deu, anomenat de Na Monforta, fundat, è stablit en la present Ciutat de Valencia perals Colegials que i son, è seràn*. En Valencia por Juan Mey, Flandro 1561. en fol. Despues de una Imagen de pincèl de la Assumpcion de la Virgen, iluminada de oro, y colores, que ay al principio, se sigue una devota Deprecacion hecha por la misma Fundadora, pidiendola su patrocinio sobre aquella Casa, y sus Colegiales. Estas Constituciones se traduxeron en Latin, y despues con alguna variedad, aunque sin apartarse de la voluntad de la Fundadora, en romance Castellano, y de esta suerte se imprimieron segunda vez en Valencia por Bernardo Noguès 1661. tambien en fol. Todas ellas, dice *Rodrig.* (3) que se guardan en el Archivo del Colegio.

Otro Colegio se fundò en Valencia por los años de 1572. para Estudiantes pobres, con titulo de la Purificacion de la Virgen. A su ereccion diò principio un piadoso Sacerdote Aragonès llamado *Mossen Pedro Rodriguez*, natural de Albarracin, el qual

(3) Marin. *ibi, pag.* 526. (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1069. *n.* 4. (2) Ortì *Mem. Hist. pag.* 71. (3) Rodrig. *Bibliot. Val. pag.* 37.

Siglo XVI. Año 1560.

qual rogò à esta Ciudad de Valencia tomasse el Patronato del Colegio, y por tanto es oy conocido por el Colegio de la Ciudad. El P. *Rodrig.* (4) llama Valenciano à Mossen Pedro, y le cuenta por Escritor nuestro; pero se engaña ciertamente. Porque he visto las Escrituras de Colacion, y Possession (5) de un Beneficio de la Seo, que el V. Señor D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, afectò, y uniò al Retorado del Colegio, y posseyò como à Retor el mismo Mossen Pedro; y por ellas consta que era de Albarracin, y que esta Ciudad, y Reyno dispensò con èl para el goze de los Privilegios que tienen los naturales à su favor.

1561. D. LUIS MILàN, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de linage esclarecido, à quien alaba Pedrò Agustin *Morlà* (1) por estas palabras: *Pernobilis etiam Don Ludovicus Milà prodidit ingeniosum, & maximè utilem Librum*, El Cortesano *inscriptum, in quo, ut à M. Tullio perfectus orator, sic omnibus numeris absolutus vir, qui urbanus, comes, benemeritus, & amabilis, & admirabilis cunctis videri cupit, effingitur.* De este Cavallero, y de su Libro de *El Cortesano*, habla D. Nicol. *Anton.* (2) diciendo, que le compuso à imitacion, y aun à competencia de otro que escriviò baxo el mismo titulo en verso, y prosa, el Conde Balthasar de Castelion en Italiano, quando estuvo en Valencia en el Palacio del Duque de Calabria, Virrey de este Reyno; el qual traduxo elegantissimamente en Español Juan *Boscàn*, Cavallero Barcelonès, como en otra parte refiere el mismo D. Nicolas. (3)

Rodrig. (4) dice, que fue D. Luis tan diestro en la Musica de instrumentos de cuerda, que le apellidavan el *Orfèo*: y que llamado del Rey Don Juan III. de Portugal, lo detuvo en su Corte, y que tanto fue lo que se aficionò de su grande habilidad, que le hizo su Gentilhombre, y le assignò siete mil cruzados de renta. Pero como *Rodrig.* confiessa no averle hallado en Escolano, ni en otros, deviera decir quien le comunicò estas noticias, aunque yo no dudo que pueden ser verdaderas, computado el tiempo en que ambos vivieron, y atendida la largueza de aquel Principe, y la inclinacion que tuvo à los hombres de habilidad, y saber. Imprimiò las siguientes Obras:

Siglo XVI. Año 1561.

1. *El Maestro, ò Musica de Vihuela.* En Valencia por Francisco Diaz Romano 1534. y 1535. en fol.

2. *El Cortesano.* Tambien en Valencia, segun *Rodrig.* 1561. y 1565. en 8. *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*, intitula esta Obra, *El Ciudadano*, y dice, que en ella manifestò su Autor, que sabìa muy bien las reglas politicas de Economìa, y que las supo enseñar à quien desea governar con acierto la Republica.

MIGUEL GAVALDà, natural, no de Valencia, como dice *Rodrig.* (1) sino de la Villa de Vinaròz en este Reyno, Obispado de Tortosa, como lo expressa el mismo Gavaldà en la Inscripcion de la Dedicatoria de su primer Opusculo al Duque de Calabria. Fue Maestro en Artes, y Doctor en Medicina por la Universidad de Valencia, muy estimado del Doctor Jayme Garcia Salàt, Cathedratico insigne de esta Facultad, à quien èl dice que venerava como à su padre. Floreciò por los años 1561. en que publicò un Libro que he visto con este titulo: 1561.

1. *Elenchus Problematum, sivè Opusculorum.* En Valencia por Juan Mey, 1561. en 8. Contiene los Opusculos que se siguen:

I. Quæstio Medica de pleuritidis phlebotomia cum nova epitome in calce addita hujus quæstionis.

II. Colloquium duorum Medicinæ vacantium. Trata en èl, *De dolore renum, & coli passione.*

III. Quæstio utrum phlegmone incipienti in altero crurum sit sanguis mittendus ex reliquo crure, vel brachio.

IV Colloquium aliud Medicum, nem-

S pè

(4) Rodrig. *ubi supr. pag.* 392. *col.* 2. (5) *Lib. de Colac. del año* 1572. *fol.* 442. *custod. en el Archiv. de la Curia Eclef. de Val.* (1) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 3. (2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 42. *col.* 1. (3) *Idem tom.* 1. *pag.* 504. *col.* 1. (4) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 307. *col.* 2. (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 343. *col.* 1.

pè Stephani praeceptoris, *& Ricardi ejus diſcipuli*. Trata *De Febre bectica*.

V. Dubium inter duos ſocios, *De ſanguinis miſsione in angina.*

1561. *VI. Schema*, *ſive figura typorum compoſitorum*, *ubi corrigitur textus Galeni in libro De Typis*.

1562. ANTONIO JUAN VILLAFRANCA, à quien D. Juan Bautiſta de *Valda* (1) llama *Salafranca* por equivocacion. Fue natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Medicina, Cirujano practico, y hombre aficionado à la Hiſtoria. Publicò las Obras ſiguientes:

1. *Traduccion de Latin en Romance de la Chronica hiſtorial de Paulo Jovio*, *Obiſpo de Nochera*, *añadida por el Traductor haſta la muerte del Invictiſsimo Emperador Carlos V. nueſtro Rey, y Señor*. En Valencia por Juan Mey 1562. en fol.

2. *Las Flores de Guido*. Refiere *Rodrig.* (2) eſta Obra, por noticia que le diò D. Hipolito de *Sampèr*, quien le dixo averla impreſſo año 1517. Hace memoria de ella Onofre *Eſquerdo* en ſu M.s. de *Ingen. Valenc. Valda* dice, que traduxo à *Tito Livio*, por decir à *Paulo Jovio*, como lo advierte bien *Rodrig.*

1562. P. D. JAYME CEBRIàN, natural de la Villa de Altura en eſte Reyno, Dioceſi de Segorbe. Fue Monge Cartuxo, hijo del Convento de Porta-Cœli, en donde viſtiò el Sagrado Abito año 1511. Sirviò los empleos de Procurador, y Vicario por eſpacio de veinte y ſiete años, dando en todas ſus acciones iluſtres exemplos de virtud, zelo, y obſervancia. Muriò alli miſmo ſantamente en el año 1562. y dexò eſcritas las ſiguientes Obras:

1. *Tratado de todos los claros Varones Monges Cartuxos del Convento de Porta-Cœli*. El P. *Rodrig.* (1) dice, que ſe valiò mucho de eſte M.s. el P. D. Juan Bautiſta *Civera* para ſus *Anales*, y para ſu *Hiſtoria de los Varones Iluſtres de dicho Monaſterio*.

2. *Vida de la Bienaventurada Virgen Inès Pedròs*, *natural del Lugar de Moncada*, *vezino de la Ciudad de Valencia*, *llamada vulgarmente la Venerable Inès de Moncada*. Es M.s. Latino. De eſta Angelica Virgen me detendria en decir algo, à no deſviarme de mi principal aſſunto, por la pia inclinacion con que venero ſus virtudes deſde que eſtuve Vicario en la Igleſia Parroquial de ſu patria. Viſitè entonces muchas vezes la Caſa en la qual ſe dice que naciò, y una vez, junto al Convento de Porta-Cœli, la eſtrecha Cueva en que viviò disfrazada con abito de varon haſta ſu dichoſa muerte, ſinembargo de ſer aſpera, y peligroſa la ſubida; y eſto me avivò la devocion. Quien deſeare ſaber ſu maravilloſa vida, acuda à los Autores citados à la margen, (2) y à la que de ella eſcriviò ultimamente el Dr. Juan Bautiſta *Bernì*, como verèmos en ſu lugar.

FR. ARCISIO GREGORIO, Religioſo Mercenario, hijo de la Ciudad, y Real Convento de Valencia: 1562.
aſsi ſe llamava por el nombre Valenciano *Arcìs*, que ſignifica *Narciſo* en Caſtellano. Siendo todavia joven, y antes de tomar el Abito, le deſeò por compañero el ſabio Miguel Geronimo *Ledeſma*, de quien hize memoria en el año 1547. ſegun èſte lo confieſſa, (1) para que juntamente con èl, y con el erudito Juan Gelida, deſterraſſen la barbarie de la Eſcuela de ſu patria, y eſtableciesſen en ella la verdadera, y ſolida enſeñanza. Hecho deſpues Religioſo, ſaliò Varon eſclarecido, y eminente en la inteligencia del Idioma Griego, Filoſofia, Theologia, y Medicina. Obtuvo Cathedra de Artes en la Univerſidad de Valencia, y fue tan inſigne Comentador de Ariſtoteles, como manifieſtan ſus Obras. En ſu Curſo tuvo por dicipulo, entre otros ſeñalados ſugetos, à D. Franciſco de Aragon, primogenito del Duque de Segorbe D. Alonſo, à quien inſtruyò de ſuerte en los preceptos Filoſoficos, que ſaliò exemplar de erudicion, y de acciones virtuoſas, digniſsimo de ſer

(1) Valda *Fieſt. de la Concep. pag.* 625. (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 66. *col.* 2. (1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 187. *col.* 1. (2) Antiſt *Vid. de S. Vic. Ferrer*, *part.* 1. *cap.* 12. *fol.* 98. Diago *Hiſt. de la Prov. fol.* 177. *col.* 4. Seraf. *Vida de S. Vic. lib.* 4. *cap.* 12. *pag.* 300. y Vidal en la miſma *Vida*, *pag.* 129. *col.* 2. (1) Ledeſm. *in Ep. Nunc. Comp. Gracar. Inſtit. fol.* 3. *B.*

Siglo XVI. Año 1562.

ſer imitado de toda la Nobleza Eſpañola, como lo ponderò con elegancia el Eruditiſsimo Gaſpar Guerau de *Mont-major* en la Oracion funebre, que dixo por ſu ſentida muerte en el Theatro de eſta Univerſidad.

Concluido el curſo de Artes, obtuvo nueſtro Eſcritor por muchos años Cathedra de Theologia, y ganò creditos de Theologo profundo, y Predicador famoſo. En la Medicina llegò à ſer tanta ſu pericia, que no ſolamente le aclamaron por uno de los Medicos mas cèlebres de ſu tiempo, como ateſtigua el Obiſpo *Salmeròn*, (2) ſino que para que ſu talento no ſe eſcondieſſe en eſta parte, y cedieſſe en utilidad pùblica, le dieron licencia los Sumos Pontifices Paulo III. y Julio III. para exercitar eſta Arte. Por eſtas eſtimables prendas le deſearon con glorioſa emulacion todas las Univerſidades de Eſpaña; pero aviendo prevalecido en ſu aprecio la de Salamanca, no ſolo ganò en ella dos Cathedras de las que llaman de propiedad, ſino que fue el oraculo que tuvo pendientes de ſus labios à todos los oyentes de aquella numeroſa Eſcuela. Ni ſe contuvo la fama de ſu nombre en los terminos de Eſpaña; porque aviendo paſſado à Francia, ſe hizo tanto lugar en la Univerſidad de Parìs, que leyò Cathedra en ella, ſegun que con eſte titulo hallo ſu nombre en la edicion que ſe hizo en Salamanca de la Obra primera que deſpues verèmos. El Obiſpo *Salmeròn* pone la memoria de eſte ſapientiſsimo Maeſtro en el año 1546. pero parece que aun vivia por los de 1562. en que ſe publicaron ſus ultimas Obras.

Sobre ſu nombre, y apellido ay mucha variedad en los Eſcritores. *Salmeròn*, (3) y el Maeſtro *Zumèl* le llaman *Gregorio Aſciſsio*, y à èſtos ſiguen D. Juan Bautiſta de *Valda*, y el Preſentado *Rodrig. Taxandro* en una parte le llama *Arciſius Gregorius*, en otra *Arzis Gregorius*, y en otra *Gregorius Aciſo. Eſcolano*, y con èl D. Franciſco Ortì, le nombran *Gregorio Arcìs. Morlà*, *Arcìs Gregorius*, y D. Nicol. *Anton. Gregorius de Arcis.* Entre tan confuſa variedad de opiniones no me huviera ſido facil acertar con ſu verdadero nombre, y apellido, ſi no me huviera ſacado de la duda el miſmo Autor, que es el teſtigo mas abonado; porque aviendo viſto ſus Obras (menos la que pongo en ſegundo lugar) en la Libreria de ſu Real Convento de Valencia, hallè que ſe nombra *Fr. Arciſio Gregorio*, como dixe al principio, y como le llama *Taxandro* la primera vez. Es mucho que à *Rodrig* no le convencieſſe eſto, aviendo viſto, como èl dice, una de ſus Obras. Las que imprimiò nueſtro Eſcritor ſon eſtas:

1. *Scholia, quæſtioneſque breviſsimæ in Iſagogen Porphyrianam.* En Sàlamanca por Andres de Portonares 1554. en 4. Eſta es la Obra en que ſe intitula Cathedratico de Parìs.

2. *De Logica, ſivè Ariſtotelis Organum.* En Alcalà de Henàres por Juan Brocàr 1556. en 8. la refiere D. Nicol. *Anton.*

3. *In Ariſtotelis Logicam Inſtitutiones cum expoſitionibus.* En Valencia por Juan Mey 1562. en 4. la he viſto, y al fin ay otra con eſte titulo:

4. *In Phyſicam Ariſtotelis Præfationem, alioqui ancipitem, & arduam, perutilis & ſcitu digniſsima quæſtio.* La miſma impreſsion, y año.

NICOLAS ESPINOSA, natural de la Ciudad de Valencia, Poeta celebrado en ſu tiempo, perito en el Idioma Toſcano, y hombre aficionado à la Hiſtoria. Vivia por los años 1563. y diò à luz las Obras que ſe ſiguen: 1563.

1. *Segunda Parte del Orlando, con el verdadero ſuceſſo de la famoſa batalla de Roncesvalles, fin, y muerte de los doze Pares de Francia.* En Zaragoza por Pedro Bernùz 1555. en Amberes 1557. y en Alcalà de Henàres 1559. ſiempre en 4.

2. *Compendio de las Hiſtorias del Reyno de Napoles.* En Valencia por Juan Navarro 1563. en 8. es traduccion del que compuſo en Toſcano el

(2) Salm. *Recuerd. Hiſt. pag.* 376. *col.* 1. (3) Salm. *ubi ſupr.* Vald. *Fieſt. de la Conc. pag.* 624. Rodrig. *Bibliot. Val. pag.* 175. *col.* 2. Taxan. *in Catalog. pag.* 28. 30. & 55. Eſcol. *Hiſt. de Val. tom.* 2. *col.* 833. Ortì *Mem. Hiſt. pag.* 182. Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 5. & Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 414. *col.* 2.

famoso Jurisconsulto Pandulfo *Colenucio* por mandado de Hercules Deste, Duque de Ferrara. Tengo un exemplar en mi poder que consta de seis libros, en los quales pone los sucessos de aquel Reyno desde el año primero del Nacimiento de Christo, hasta el de 1459. y à lo ultimo se advierte, que en la segunda Impression se trataria lo sucedido desde el año 1460. hasta el de 1562. *Rodrig.* (1) dice que es traduccion de Latin, suponiendolo expressado en el titulo, pero se engañò, assi porque no se halla tal en el titulo de la Obra, como porque en la licencia para imprimirla se dice que la traduxo de Toscano.

1564. COSME PALMA DE FONTES, natural de la Villa de San Matheo en este Reyno, Diocesi de Tortosa. Fue Doctor Theologo de gran nombre, Predicador famoso, hombre dotado de singular erudicion en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino, y uno de los Theologos embiados por el Rey Felipe II. al Sagrado Concilio de Trento. (1) Predicò à los Padres del Concilio en presencia de los Legados Apostolicos, miercoles de Ceniza del año 1563. En Flandes defendiò animosamente la Religion Catholica, y por esta causa fue perseguido de los Hereges. Advirtiò su zelo el gran peligro en que estavan alli muchos Estudiantes Españoles, por la inevitable comunicacion de algunos Maestros infectos en la heregia, y luego procurò el remedio, avisando al Catholico Rey D. Felipe, para que los mandasse bolver à España à proseguir sus Estudios en las Universidades de estos Reynos; y assi se executò.

Erigida en Cathedral la Iglesia de Orihuela en el año 1564. le nombrò el mismo Catholico Monarca por primer Canonigo Lectoral. De su orden passò à la Corte, y le mandò su Magestad restituir à su primer estado unos Originales Griegos de S. Athanasio, que estavan muy gastados por su antiguedad, y que los traduxesse en Latin para darlos à la prensa, los quales hasta entonces no se avian traducido de su primitivo Idioma. Mientras se ocupava en esta Obra insigne, le nombrò su Magestad Capellan suyo; y èl en esta ocasion renunciò el Canonicato, el qual diò el Rey, à lo que yo sospecho, al Doctor Gabriel Palma de Fontes, pariente de nuestro Escritor, à quien hallo Canonigo de Orihuela, y Juez Sinodal en el Sinodo celebrado por el Obispo D. Joseph Esteve en el año 1600.

Atendidos sus grandes meritos por el Supremo Consejo de Aragon, le consultò à su Magestad para el Obispado de Tortosa; pero aunque el Rey le juzgava benemerito de la Mitra, no se conformò con la consulta, por parecerle, que los cuidados indispensables de la Prelacìa le servirian de remora para no continuar la deseada traduccion. Estando empleado en ella, comunicò largamente en Madrid con Guillermo Lindano, Obispo de Ruremunda en la Provincia de Gueldres, à quien celebra grandemente el Cardenal *Baronio* (2) por su vasta erudicion en todo genero de letras, è incontrastable fè en las persecuciones de los Hereges; y este Sabio Obispo hizo tan alto concepto de nuestro Escritor, que hablando despues en Roma con el Cardenal, se lo alabò por Varon doctissimo: *Egi prolixè* (le dixo) *cum doctissimo viro D. Cosma Fontao Regio Græcorum interprete.*

Tambien dixo el Obispo al Cardenal, segun èste lo refiere en el lugar citado, que de los libros *de Martyribus*, que Eusebio Cesariense escriviò, segun el mismo Eusebio (3) afirma, avia tres que aun no se avian vertido del Griego, en la gran Libreria del Escurial, como èl lo avia visto en su Indice, y que tratò con D. Cosme, assi de la traduccion de estos libros, como de la Vida de Santa Tecla, escrita por S. Athanasio, que tampoco estavà traducida. Pero aqui ay una equivocacion que se hizo corriente en Europa, y es el primero que la ha descubierto D. Nicol. *Antonio* (4) en su eruditissimo libro de la *Censura de Historias Fabulosas.* El Car-

(1) Rodrig. *Bibl.Val. pag.*353. *col.*2. (1) Martinez *Antig.de Oribuel. cap.ult. fol.* 201. (2) Baron. *in Not. ad Martyrol. ad diem* 23.*Sept. pag.*474. *col.*1. (3) Euseb. *remissivè*, *lib.* 4. *cap.* 14. & *lib.* 5. *cap.* 1. 4. & 20. (4) Anton. *ibi*, *lib.* 6. *cap.* 3. *à n.* 21.

Siglo XVI. Año 1564.

Cardenal Baronio, creyendo, como era justo, al Obispo Lindano; y Auberto *Mirèo* (5) à personas fidedignas, dixeron, que en aquella Real Libreria se guardavan los mencionados tres libros *de Martyribus* de Eusebio Cesariense, y assi lo creyeron tambien el Dean de Alicante D. Manuel *Martì*, (6) y otros muchos. El engaño procediò, de que en un volumen de varios M.ss. Griegos ay tres fragmentos *de Martyribus* de aquel Autor, que cada uno tiene cosa de dos pliegos de escritura; y por estar señalados con el titulo comun *Eusebii de Martyribus*, pudo muy bien engañarse qualquiera que tuviesse noticia, y deseo de encontrar lo que dixo el mismo Eusebio aver escrito de esta materia, creyendo que serìa sino todo, alguna buena parte de ella. Assi lo assegura Fr. Antonio *Mauricio*, Bibliothecario de aquella Regia Libreria, en Carta que escriviò à D. Lorenzo Coqui, Secretario del Nuncio de su Santidad en la Corte de España, en 8. de Mayo 1635. la qual puede verse entre otras razones que alega D. Nicol. para deshacer aquella equivocacion. Bolverè à hablar de estos fragmentos en *Vicente Marinèr*, año 1636.

Quizà por aver visto nuestro Escritor quan poca cosa eran, no sabemos los traduxesse; porque solamente dice el Doctor *Martinez*, que aviendo restituido à su primer sèr los Originales de San Athanasio, que por su antiguedad estavan comidos en algunas partes, y no podian leerse, emprendiò la version de estos Originales, la qual dexò concluida, y para sacar à luz. Pero antes de imprimirse muriò nuestro Escritor, y mandò el Rey Felipe II. archivarla con los Codices originales en la Libreria del Escurial, en donde dice que lo viò todo junto el Doctor *Martinez* el año 1612. Escriviò segun esto:

1. *Oratio ad Sacrosancti œcumenici Concilii Patres Tridentinum convocatos, habita feriâ quartâ Cinerum, anno à Christo nato M.D.LXIII.* con este titulo se hallarà en la Coleccion de los Concilios del P. Felipe *Labbè*, tom.14. pag. 1514.

2. *Version Latina* M.S. de algunas Obras Griegas de S. Athanasio. *Martinez* que las viò, no dice que Obras sean; pero de lo que refiere el Cardenal *Baronio* se colige, que fue una de ellas la *Vida de Santa Tecla* Virgen, y Martir.

1565. P. D. JUAN ANTONIO EXARCH, hermano de Juana Angela Exarch, madre de S. Luis Bertràn, de cuyos Escritos tratarè adelante. Fue natural de Valencia, Monge Cartuxo de la antigua Casa de Porta-Cœli, en donde vistiò el Abito el año 1516. Los passos que diò en la Religion fueron tan agigantados, que à solos treinta años de su edad, le hallo Prior de aquella Casa, y añade el Maestro *Vidal*, (1) que lo fue muy de continuo. Acrisolò Dios su virtud con tantas enfermedades, que no pudo salir de la Celda por el dilatado espacio de veinte años; al cabo de ellos muriò exemplarmente en el de 1565. casi à los setenta de su edad, y dexò las siguientes Obras M.ss.

1. *Annotationes ad Martyrologium Romanum.* No sabemos què Martyrologio Romano serìa; porque dice *Rodrig.* (2) que se perdieron estas Notas. Yo discurro que serìa el de *Usuardo*, Monge Benedictino, que floreciò en el siglo IX. en tiempo de Carlos Calvo, Emperador de Alemania, el qual era el que se leìa en casi todas las Iglesias del Occidente aun viviendo nuestro Escritor, ò à lo menos, el que publicò Francisco *Maurolico*, Abad Messanense, el qual, en opinion de algunos era el mismo que el de *Usuardo*, bien que desfigurado; porque el que oy usa la Iglesia, mandado publicar por la Santidad de Gregorio XIII. y otros dos que poco antes se avian impresso, el uno de Juan *Molano*, Ciudadano, y Theologo de Lovayna, y el otro de Pedro *Galesinio*, fueron posteriores à la muerte de nuestro Exarch. Vease la eruditissima Obra *De Servorum Dei Beatificatione, & Beatorum Canonizatione* del doctissimo Cardenal Prospero de *Lambertinis*, (3) que oy govierna la Catholi-

(5) Miræus *in Append. ad Scriptor. Eccl. pag.* 238. (6) Martì *lib.8.Epistolar.epist.*5. (1) Vidal *Vid.de S. Luis Bert.pag.*15.*col.*2. (2) Rodrig. *Bibl. Val. pag.*226.*col.*2. (3) Lambert. *ibi lib.* 4.*part.*2.*cap.*16.

Siglo XVI. Año 1565. lica Iglesia con nombre de Benedicto XIV. en donde hallarà el Letor quanto ay que saber en assunto de Martyrologios.

2. *Catalogo de los Priores, Frayles, y Donados del Convento de la Catuxa de Porta-Cœli.* M.s. dice *Rodrig.* que se guarda en el Archivo del mismo Convento.

1566. FRANCISCO JUAN BARDAXÌ, natural de la Ciudad de Valencia, Maestro de Gramatica en esta Universidad, à quien alaba Pedro Agustin *Morlà* [1] entre los Retoricos insignes de esta Escuela; diò al publico segun este mismo Autor, una

1. *Syntaxis Latina* en el año 1566. y otra Obra

2. *De Conscribendis epistolis.*

1566. ANDRES MARTÌ DE PINEDA, natural de Valencia, Notario publico, y celebrado Poeta en nuestro Idioma nativo. Sirviò de Secretario en una Justa Poetica, que se celebrò en esta Ciudad à honor de la Concepcion Inmaculada de MARIA SS. en la Iglesia Parroquial de S. Catalina Martir à 15. de Deziembre 1532. y era tan perito en su Arte, que aviendo la Ciudad erigido una Cathedra de Notarìa para instruir à los principiantes, se la confiriò el Magistrado [1] en 15. de Mayo 1566. con facultad de leer en la Capilla de la Cofadria Real de S. Jayme Apostol. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Certamen Poetich en llabor de la Concepciò.* En Valencia por Francisco Diaz Romano 1533.

2. *Sentencia à la disputa, ò procès de viudes, y doncelles.* En Valencia por Juan de Arcos 1561. en 8. Corre al fin de la Obra de Jayme Roig, de quien hize memoria en el año 1474. La de Pineda es un Poema jocoso en metafora de un pleyto entre partes de *Jayme Siurana*, Generoso, y el Doctor *Luìs Juan Valentì*, Medico, ambos Poetas Valencianos. Es de mucho arte, è ingenio, pero poco modesta.

1566. GERONIMO MUñOZ, hijo ilustre de la Ciudad de Valencia, Medico de professìon, Mathematico, y Geografo insigne, y perito en sumo grado en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino. En Italia fue Cathedratico de lengua Hebrea en la Universidad de Ancona; y la enseñava à hablar con tanta propiedad, que admirados los Hebreos, como escrive Estevan *Salazàr*, [1] no querian creer fuesse Valenciano, y porfiavan tenazmente, que era de su nacion. Restituido à su patria, obtuvo en esta Escuela dos Cathedras, una de Mathematica, y otra de Hebreo; y las regentò con tanto aplauso, que noticiosa la Universidad de Salamanca, le buscò para las mismas Cathedras, que posseyò con pingues honorarios. Pedro Agustin *Morlà* [2] acuerda solamente la Cathedra de Mathematica; pero el Maestro Fr. Basilio *Ponce de Leon*, [3] Doctor, y Cathedratico de aquella cèlebre Universidad, dice que tuvo las dos.

Siglo XVI. Año 1566.

Sus Escritos, dice *Morlà*, fueron tenidos por los doctos en tanta estimacion, que los comparavan à los de Ptholomeo, Euclides, Proclo, y à los de otros de mas nombre. El Maestro *Diago* [4] le alaba como Geografo grande; y los doctos Mathematicos, Thadeo Hagecio, Cornelio Gemma, y el Baron de Ticobrahe, le citan repetidas vezes con aprecio; y este ultimo, como afirma el Canonigo *Ortì*, [5] le aplaude por eruditissimo, y excelentissimo Mathematico. Floreciò por los años 1566. y dexò à la posteridad estos Tratados llenos de erudicion.

1. *Institutiones Arithmeticæ ad percipiendam Astrologiam, & Mathematicas facultates necessariæ.* En Valencia por Juan Mey 1566. en 4.

2. El *Cometa.* Ignorase en què año, y en donde se imprimiò la primera vez. Guido *Le Feure*, Señor de la Boderia, Preceptor de Francisco Duque de Alenzon, hermano del Rey de Francia Enrique III. le traduxo de lengua Española en Francesa, y le publicò con este titulo: *Traictè du noveau Comete, & du Prognostique d'icelay composee premierament en Espagnol par Hieronime Mugñoz Professeur ordinaire*

(1) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 4. (1) Archivo de la Ciudad. (1) Salaz. *in lib. advers. Montanum.*
(2) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 4. (3) Ponce *de Agno typico, pag.* 241. (4) Diag. *Anales de Val. fol.* 47. *col.* 4. (5) Ortì *Memor. de la Univ. pag.* 188.

Siglo XVI. Año 1566. *re de la lengue Hebraique & des Mathematiques en l' Université de Valence.* En Paris por Martin Juvèn 1574. en 8.

3. *Alphabeticum Hebraicum cum ratione legendi cũ punctis à Magistro Hieronymo Muñoz. Salmanticæ* 1585. Assi se halla esta Obra en la Bibliotheca de D. Gabriel *Sora*, Aragonès, fol.138. el qual confirma la Cathedra de Hebreo que tuvo Muñoz en Salamanca.

4. *Lectura Geographica.* Cree D. Nicolas (6) que la escriviò quando leia en Valencia, porque la cita Gaspar *Escol.* y yo añado que el Maestro *Diago* hace lo mismo en el lugar expressado arriba.

5. *Interpretatio in Sex Libros Euclidis.*

6. *De Planiphærii parallelogrami inventione.* Estas dos Obras, dice *Rodrig.* (7) que viò M.ss. en 4. en la Libreria de nuestro Pavordre Miguel Juan Vilàr. Siglo XVI. Año 1566.

Vicente *Marinèr* (8) en su *Elegia in priscos Poetas Valentin.* hace un dilatado Elogio de este Escritor, y despues de aver discurrido por todo lo que dexamos dicho arriba, añade con su acostumbrada elegancia:

Caluit historiam, Vatumque poemata novit,
Et quod divinus dogma Galenus agit:::
Ingenio & linguis lustravit compita mundi.

1566. PEDRO JUAN PERPIÑA, natural de la antigua Villa de Elche, Obispado de Orihuela, y primer Escritor Valenciano de la esclarecida Religion de la Compañia de Jesus, fundada para antemural de la Iglesia en el año 1540. Fue Varon de suma erudicion, y doctrina; y Orador de tan sublime eloquencia, que parecia nacido para el Arte de bien decir. D. Gregorio *Mayàns* (1) en una *Oracion* en que exhorta à seguir la verdadera idea de la Eloquencia Española, escrive, que Marco Antonio *Mureto*, (2) primer Orador de aquel siglo, decia seriamente del P. Perpiñà, que de su boca, como de la de otro Nestòr, salia una Oracion mas dulce, que la misma miel. Y añade D. Gregorio, que el mismo Padre dice en una de sus Oraciones, que aviendose propuesto imitar en sus primeros años algunos malos artifices de orar bien; quanto mas trabajava, se alejava mas de su deseado fin, hasta que reconociendo que el que corre mas por el camino errado es el que se adelanta menos àcia donde se deve ir, siguiò el trillado, y unico de imitar à Tulio; y por esso, concluye D. Gregorio, llegò à ser en muy pocos años un Ciceron Christiano.

Assi lo reconociò el Rey D. Juan III. de Portugal, y toda su Corte, en cuya presencia orò varias vezes con increible aplauso de los doctos. Y assi lo reconociò hasta la misma Roma; porque aviendole nombrado Prefecto de los Estudios de Retorica en las Escuelas de la Compañia, recitò muchas Oraciones que fueron altamente celebradas de los primeros Oradores de aquella gran Metropoli, tanto por la varia, y amena erudicion que manifestava en ellas, quanto por la sabiduria que incluìan, arte en la composicion, propiedad, y pureza en el estilo, agudeza en el ingenio, y desembarazo en el decir. Tomaron tan alto buelo sus aplausos, que el Sumo Pontifice Pio IV. quiso oirle, y le mandò predicar en su Capilla Pontificia dia de la SS. Trinidad del año 1563. y el año siguiente, aviendo resuelto su Santidad visitar las Escuelas de la Compañia, saliò à recebirle su Prefecto, y en el atrio de ellas dixo una Oracion que dexò à todos admirados.

Temian por aquel tiempo su ruina los Catholicos de Francia, por el demasiado orgullo de los Luteranos en la menor edad del Rey Christianissimo Carlos IX. y como para reprimir à los Hereges, y rebatir sus errores, siempre ha estado pronta la Compañia de Jesus, hizo venir al P. Perpiñà, librando en su zelo, sabiduria, y eloquencia, la esperanza de la reduccion de muchas almas. Apenas vino à aquel afligido Reyno, se de-

(6) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 447. *col.* 2. (7) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 169. *col.* 2. (8) Marinèr *ibi*, *pag.* 529. (1) Mayàns *Ensayos Oratorios*, *pag.* 161. (2) Muret. ad Darium Bernardum, *Variar. Lectionum*, *lib.* 15. *cap.* 1.

Siglo XVI. Año 1566.

dexò ver en los pulpitos, alentando grandemente à los Catholicos para mantenerlos constantes en su antigua fidelidad, y Religion, y confundiendo à los Hereges con la clara manifestacion de los engaños cabilosos con que seducian los Pueblos; à cuyo fin recitò varias Oraciones en la Ciudad de Leon, y Paris.

Pero en la edad mas florida, quando todos se prometian los mas gloriosos triunfos de su fe, sabiduria, y eloquencia, se apagò con la muerte esta brillante antorcha en tan mala sazon, como pondera Paulo *Manucio* (3) por estas palabras: Decessit (dice) alie„nissimo tempore, cum ad eum sa„lutaris doctrinæ dogmata de loco su„periore ostendentem omnis omnium „concursus fieret, cum hæreticæ fa„ctionis insidias patefaceret, impe„tum frangeret, tela retunderet. De„cessit, inquam, florente adhuc æta„te, nimis immaturâ morte, summo „ingenio Vir, incredibilis scientiæ co„piâ, maximâ jam apud omnes be„nè sentientes existimatione, & au„ctoritate. Sucediò su muerte à los treinta y seis años de su edad dia 9. de Noviembre 1566. y dexò à la posteridad muchas Oraciones, de las quales se publicaron estas:

1. *De Societatis Jesu Gymnasiis, ac de ejus doctrinæ ratione.* La dixo en Coìmbra en presencia del Rey de Portugal D. Juan III. dia primero de Octubre del año 1555.

2. *Laudatio funebris Ludovici Lusitaniæ principis.* Hermano del Rey D. Juan. La recitò tambien en Coìmbra en dicho año.

3. *De Laudibus Sanctæ Elisabeth Reginæ Lusitaniæ, Orationes III.* las quales, como advierte D. Nicol. *Anton.* (4) equivalen à tres libros. Las dixo en el dia propio de la Santa en los años 1556. 1557. y 1558.

4. *De Rhetorica discenda.* La dixo en Roma en las Escuelas de la Compañia, siendo en ellas Prefecto de los Estudios de Retorica, à 4. de Noviembre 1561. al empezar la explicacion de los libros *De Oratore* de Ciceron.

5. *De Perfecta Doctoris Christiani forma.* Tambien en Roma en presencia de algunos Cardenales, al abrir las Escuelas en el año 1562.

6. *Ad Carolum Borromæum Cardinalem amplissimum, & Franciscum Vargas Regis Philippi II. Legatum.* En la misma Ciudad al entrar à explicar el segundo Libro *De Oratore*, por Setiembre del mismo año 1562.

7. *De Deo Trino & Uno, & Ecclesiæ consensione.* La dixo en la Capilla del Papa dia de la SS. Trinidad del año 1563. con assistencia del Sumo Pontifice Pio IV.

8. *Ad eundem Pium IV. Pontificem Max.* En el atrio de las Escuelas de su Religion, dia 31. de Julio del año 1564. en que el Papa las honrò con su presencia.

9. *De Avita dicendi laude recuperanda, ad Romanam juventutem.* La recitò en las mismas Escuelas al empezar à explicar el Arte Retorico de Aristoteles dia 6. de Noviembre del referido año.

10. *De Retinenda veteri Religione, & falsa recentium Hæreticorum doctrina rejicienda.* La dixo en Leon de Francia en las Escuelas publicas de la Compañia.

11. *De eodem argumento ad Parisienses, Orationes V.* Las dixo en Paris por los meses de Junio, Julio, y Agosto de 1566.

12. *De Divina, & humana Philosophia discenda.* Alli mismo por Octubre de aquel año, poco antes de su muerte.

De estas Oraciones dice el P. *Possevino*, (5) que parte se imprimieron en Roma, y parte en otras Ciudades. Que la primera vez que se imprimieron en Roma, y no todas, fue por Vicente Luquino año 1565. Que despues se dieron à la estampa juntamente con una de Juan Bautista Rosacio, en Colonia por Juan Gimnico 1581. Que mas adelante se publicaron veinte y dos en un volumen tambien en Roma por Zaneto, y Rufinelo año 1588. y con una mas del P. Estevan Tuccio, tambien de la Compañia, dicha en las Exequias del Papa Gregorio XIII. en Dovay 1592. A es-

(3) Manuc. *ad Zerbin. Rizium, de obit. Perpin.*
(4) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag. 164. col. 2.*
(5) Possev. *in Appar. tom. 2. pag. 257. & 258.*

Siglo XVI. Año 1566.

estas Impresiones añade dos mas D. Nicol. *Anton.* una en Colonia año 1573. y otra en Lieja por Enrique Houvio 1598. en 8. Otra Impression se hizo en Pamplona en el año 1589. en la qual ay 18. Oraciones; y otra en Colonia Agripina por Pedro Henningio 1623. en 12.

13. *De Vita & moribus B. Elisabeth Lusitaniæ Reginæ.* En Colonia por Bernardo Gualtero 1609. en 8. Refiere D. Nicol. esta Obra como distincta de las Oraciones del num. 3.

1566. D. HONORATO JOAN, lustroso ornamento de nuestra España, en cuyas alabanzas se difunden tantos, y tan autorizados Escritores, que pudiera de ellas formarse un volumen mayor que el que hizo su sobrino D. Antonio Joan de Centellas, de quien trataré en su lugar. Nació D. Honorato en nuestra Ciudad de Valencia en la Parroquia de S. Nicolas Obispo, y S. Pedro Martir, dia 14. de Enero del año 1507. como lo convence *Rodrig.* (1) con el testimonio de Juan Luis *Vives*, que fue Maestro de D. Honorato, con el de Lorenzo *Palmireno*, que le comunicò, y le dedicò un libro, con el del P. Athanasio *Kirquer*, que de proposito escriviò su vida, y que señala hasta la casa, ò palacio (como èl la llama) en que naciò en Valencia, y con el de otros Autores, que assi lo afirmaron quando todavia estava reciente su memoria, contra algunos que haciendo poco reparo en los terminos de que usa *Viciana*, le hicieron natural de Xativa. Este antiguo Escritor hace una descripcion de aquella Ciudad, y la concluye por estas palabras formales, diversas de las que pone *Rodrig.* por no averlas visto originalmente, como èl lo confiessa: Xa„tiva (dice Martin de *Viciana*) (2) „es muy alabada por su sitio ::: y es„pecialmente por los buenos hijos „que ha producido; porque de Xa„tiva *procedieron* Papa Calixto III. an„tes nombrado Alfonso de Borja ::: „Papa Alexandro, antes nombrado „Rodrigo de Borja ::: Don Honorato „Joan, Maestro del Principe de Es„paña, y Obispo de Osma, &c. En esta clausula habla *Viciana* de todos los que vienen baxo el nombre de hijos, los quales son, no solamente los que nacen en una tierra, sino tambien los que de ella traen su origen; y por esso usa advertidamente del termino, *procedieron*, en que ya reparò *Rodrig.* y no dice nacieron.

Los padres de D. Honorato fueron D. Gaspar Joan, Lugarteniente General de la Inclita Orden de Montesa, natural de la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, y Doña Leonor Escrivà, ambos de esclarecido linage. Se dedicò al estudio desde sus primeros años; y como ardiesse en deseos de adelantarse, y perficionarse en las letras, olvidò el regalo de la casa de sus padres, y las delicias de la patria, y se fue peregrinando, no sin mucho fruto, por las Provincias mas cultas de Europa, hasta llegar à Flandes. En Lobayna hizo mansion en la casa de su famoso paisano Luis Vives. (3) Eligiòle por Maestro en compañia de otro condiscipulo llamado Diego Gracian, Varon tambien eruditissimo, el qual despues fue Secretario del Rey Felipe II. y fueron tales sus progressos, que quando dexò la casa de su Maestro, saliò adornado de una suma erudicion, de una perfecta inteligencia de los Idiomas Griego, y Latino, de un gran caudal de sabiduria, assi en los dogmas Filosoficos, y Mathematicas, como en la Jurisprudencia, Historia, Poesìa, y otras Artes, las quales juntas con una rara prudencia, gustosa conversacion, atinado juizio, y agradable aspecto, le hicieron digno de la estimacion de las personas mas sabias, y autorizadas de aquel siglo. Los Eminentissimos Cardenales Reginaldo Polo, de la sangre real de Inglaterra, vivo Simulacro de la piedad, y Religion Christiana, y Jacobo Sadoleto, ambos Varones eruditissimos, apreciavan mucho su amistad. Con el trato de estos grandes hombres se aficionò mas à la leccion del principe de la eloquencia Ciceròn; y aviendo buelto à su patria, dice

T Lo-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 360. *col.* 2. (2) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *pag.* 162. *col.* 1. (3) Nic. Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 688. *col.* 1.

Lorenzo *Palmireno*, (4) que procurò se desterrasse de esta Escuela la perniciosa leccion de Erasmo, y Policiano, y se admitiesse la de Tulio, como mas proporcionada para enseñar la pureza del Idioma Latino, y nada expuesta à viciar las costumbres de la juventud.

Asi cultivado con el estudio, y enriquecido de varia erudicion, se dedicò à la Milicia en servicio del Invicto Emperador, y Rey de España Carlos V. de quien brevemente mereciò le nombrasse de su Consejo, y Gentilhombre de Corte. Acompañò à su Mageſtad Cesarea en varias expediciones; y supo juntar à un mismo tiempo los aciertos de prudente, y sabio Consejero, con la valentia de Soldado: y especialmente en la desgraciada expedicion de Argèl (5) del año 1541. que hizo memorable la fatalidad de un temporal. Restituido à la Corte, assistiò en los estudios al Serenissimo Principe D. Felipe, como dice D. Hipol. de *Samp.* (6) quando era Maestro de su Alteza el doctissimo D. Juan Martinez Silicèo, despues Arzobispo de Toledo, y Cardenal; y en atencion à este, y otros servicios de D. Honorato, el mismo Principe le hizo merced en el año 1547. de la Escrivania Civil, y Criminal de la Ciudad de Alicante, como se puede vèr en sus *Elogios*. El año siguiente 1548: resolviò su Alteza embarcarse para Flandes, en donde se hallava su Augusto Padre, y entre los Cavalleros Valencianos que fueron sirviendo à su Alteza en este viage, el primero que nombra *Viciana*, (7) es Don Honorato.

Llegò à tan alto punto la fama de su nombre, que con aprobacion del Emperador Carlos V. le nombrò el Principe Don Felipe, Maestro de su hijo D. Carlos, por Carta dada en la Coruña à 3. de Julio 1554. y desempeñò D. Honorato tan de lleno esta Real confianza, que sin embargo de aver hallado que vencer en el genio violento de D.Carlos,procediò con tan sàbia discrecion, sagacidad, y prudencia, que mereciò el Real agrado, y aplauso comun de los Escritores, tanto, que llegò à dezir el Dr. Juan *Paez de Castro*, (8) Capellan, y Chronista del Rey Felipe II. padre de aquel Principe: *Nunca hombre de tales prendas estuvo en su cargo, despues que ay Reyes en España.* Bien tenia merecido este, y otros mayores elogios, quien supo librar al Principe de los errores, que con solapada malicia quiso introducir en su inocente pecho el Maestro Agustin Cazalla, à quien quemaron en Valladolid en presencia del mismo Principe en el año 1559.

D. Hipol. de *Samp.* dice, que sirviò aquella ocupacion por muchos años con capa, y espada; pero llamandole Dios al Estado Clerical, mudò de Abito, y no de costumbres; porque las suyas siempre inclinaron à la piedad, y fueron muy christianas. Promovido al Sacerdocio, se dedicò muy de lleno à la leccion de las Sagradas Escrituras, y Santos Padres; y aunque huìa las dignidades Eclesiasticas con tanto cuidado como otros las solicitan, no pudo evitar que la Mageſtad del Rey Felipe II. le presentasse al Papa Pio IV. para el govierno de la Santa Iglesia de Osma. Tomò possession de esta Mitra (9) dia primero de Mayo de 1564. y luego empezò à trabajar con uu zelo infatigable por la salud de sus ovejas. Para darles el pasto de la mas sana doctrina, publicò el mismo año un breve Cathecismo de la Doctrina Christiana con una Carta Pastoral, dirigida à los Curas de su Obispado, cuyas clausulas son prueba cabalissima de su piedad, y religion. Aviase dado fin al Santo, y General Concilio Tridentino en el año 1563. y se avia convocado Concilio Provincial en Toledo en el de 1565. assi para admitir, y publicar el Tridentino, como para determinar en su observancia quanto pertenecia à la reformacion de las costumbres, y restauracion de la antigua Disciplina, y assistiò à èl nues-

tro

(4) Palmir. *in Præf. ad tract. de Imitation. Ciceron.* (5) D. Luis Zapat. *en su Carl. famos. Cant.* 45. (6) Samper. *Montes. Illustr. part.* 3. *n.* 980. (7) Vician. *ubi supr. fol.* 125. *col.* 2. (8) Paez *in Epist. ad Zurit. apud Elog. pag.* 44. (9) Gonzal. Davila *Theatr. Eclesiast. de Osma, lib.* 4. *cap.* 4.

Siglo XVI. Año 1566.

tro esclarecido Obispo.

Pero sentia tanto el Principe D. Carlos la ausencia de su Maestro por lo mucho que le amava, que à instancias, y suplicas reverentes del Principe convino San Pio V. por Breve de 13. de Marzo de 1566. en que assistiesse el Obispo à su Alteza hasta por tiempo de seis meses cada año, por la grande utilidad que de ello esperava avia de resultar à la Christiana Republica. Mas no pudo D. Honorato usar del Indulto Apostolico, por hallarse yà con la salud muy perdida; y assi se contentò con escrivir à su Alteza varias maximas, y documentos dignos de instruir à un Principe verdaderamente Christiano. Juan *Verzosa*, natural de Zaragoza, insigne Poeta, y gran Maestro de las buenas Letras, y de las lenguas Latina, y Griega que aprendio en Paris, enseñò en Lovayna, en donde tuvo mas de mil oyentes, y exercitò como Orador, en Roma, y en el Concilio de Trento, dirigiò à nuestro sabio Escritor una de sus *Epistolas*, (10) en que le pide lo mismo que èl executò hasta la muerte; esto es, que instruyesse al Principe, no solamente en las Letras, sino en la piedad, religion, y demàs virtudes proprias de un Principe Christiano. Falleciò este grande Obispo, *Lampara lucidissima de todas las ciencias*, como le llama *Samper*, (11) *Gloria de nuestra Nacion, Corona de la mas alta Politica de este siglo, y Maestro del Principe Don Carlos*, en la Ciudad de Osma dia 30. de Julio del año 1566. à los sesenta no cumplidos de su edad, aviendo governado aquella Iglesia dos años, y tres meses. Descansan en ella sus cenizas en la Capilla del Santo Crucifixo, y se lee esta Inscripcion en su Sepulcro:

AQUI ESTÀ DEPOSITADO EL MUY ILUSTRE, Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON HONORATO JOAN, OBISPO DE OSMA, MAESTRO DEL SERENISSIMO SEÑOR DON CARLOS, PRINCIPE DE LAS ESPAÑAS. FALLECIÒ A 30. DE JULIO DE 1566. AÑOS.
RELICTURO SATIS.

Gil *Gonzalez Davila* copia este Epitafio, y pone 3. de Julio por 30. que pone bien *Rodrig*. Es yerro de la estampa, porque el mismo *Davila* avia dicho: *Solos dos años governò esta Iglesia, y falleciò en 30. de Julio.* En la Ciudad de Xativa, dice *Viciana*, (12) que era Patron de la Capilla de los Santos Juanes de la Iglesia Colegial.

D. Nicol. *Anton*. cierra su Bibliotheca Nueva con una elegantissima *Lamentacion*, en la qual se quexa de no aver podido contar como Escritores à tres Españoles eruditissimos, de los quales fue uno D. Honorato, por no aver hallado algun Escrito que fuesse ciertamente suyo. Pero yo he podido recoger algunos Monumentos de su doctrina (parte de ellos referidos por *Rodrig.*) los quales bastan para que no quede excluido de èsta un Varon tan eminente; y son como se siguen:

1. *Catechismus, sivè Manuale Oxomense noviter excussum, diligentique cura emmendatum.* En el Burgo de Osma por Diego de Cordova 1564. en 4. Alaba esta Obra el P. Athanasio *Kirquer*, (13) y traslada la *Carta Pastoral* de que hice mencion arriba, en un libro de la Nobilissima Casa de Joan, que escriviò por particular respeto à este gran Varon.

2. *Abecedario* vertido en Castellano de los vocablos Lemosines obscuros, que se hallan en las Obras del famoso Poeta Valenciano D. Ausias March, de quien hice memoria en el año 1458. Hacela de este Escrito Gaspar *Escol.* (14) diziendo, que en las horas de recreacion leìa D. Honorato al Principe D. Carlos las Obras de este Poeta por el mas sutil de los Escritores de España: y que acudiendo à oir su explicacion muchos Cortesanos curiosos, compuso este *Abecedario*, para que lo incognito de aquellos vocablos no les azedasse el gusto. *Rodrig.* (15) sospecha que es

(10) Verzos. *lib.* 1. *Epistolar. pag.* 20. (11) Samp. *ubi supr. part.* 1. *pag.* 123. (12) Vician. *ubi supr. fol.* 159. *col.* 1. (13) Kirq. *in Splend. Dom. Joan. pag.* 211. (14) Escol. *Hist. de Val. part.* 2. *col.* 1699. (15) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 69. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1566.

el mismo que corre al fin de las Obras de Ausias, impressas en Barcelona por Claudio Bornat 1560. en 8. con este titulo: *Taula, y Alphabet dels vocables scurs*; pero no se atreve à assegurarlo por no aver nombre de Autor. Juan de *Resa*, Capellan de su Magestad, publicò uno que he visto à lo ultimo de las Obras del mismo Ausias, impressas en Valladolid 1555. en 8. y se conoce que en este Diccionario tuvo parte nuestro Escritor, porque en el Privilegio se dice averse cometido à su examen.

3. Ocho *Cartas* escritas à Geronimo Zurita, con una sola respuesta de este Insigne Historiador, se hallan en el curioso libro de los *Progressos de la Historia en el Reyno de Aragon* del Doctor Diego Joseph *Dormèr*, desde la pag. 431. hasta 435. en las quales se vè la modestia de D. Honorato, su aficion, y conocimiento de la Antiguedad, y de la Historia, y su honrado proceder en los acaecimientos que huvo entre el Principe D. Carlos, y su padre el Rey D. Felipe.

4. Otra *Carta* suya al Principe D. Carlos se halla entre los *Elogios* que recogiò su sobrino, pag. 69. en la qual le escrive al Principe como por despedida, à causa de sentirse muy enfermo, los avisos, y maximas Christianas, que dixe arriba.

5. *Discursos Politicos*. Hace memoria de ellos Onofre *Esquerdo* en su M.S. de *Ingenios Valencianos*, y dice que se desean impressos.

Un *Tratado* de escrivir *Cartas* acuerda D. Nicol. por relacion de Laurencio Crasso, pero no asiente à que sea de este esclarecido Varon; porque dice, que bien le huviera visto èl, si fuera suyo.

1568. D. FERNANDO DE LOAZES, Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia, hijo de la Ciudad de Orihuela, en donde naciò año 1497. Fueron sus padres Rodrigo de Loazes, descendiente de los Nobles Loazes de Galicia, è Isabel Perez. (1) Con la buena educacion que de ellos tuvo, se aficionò desde su niñez à la virtud, y à las letras; y aviendo corrido felizmente los estudios de Gramatica, Filosofia, y Theologia, determinò dexar su Patria, y passar à las Universidades de Parìs, Pavìa, y Bolonia con deseo de adelantarse mas en las Ciencias. En Parìs (ò lo que yo mas creo en Pavìa) se aplicò al estudio de la Jurisprudencia Civil, y Canonica, y fue dicipulo del doctissimo Francisquino Curcio, el qual le graduò de Doctor en ambos Derechos à 22. de Abril del año 1519. como lo afirma D. Hipolito de *Sampèr* en una *Relacion* de este Ilustrissimo Escritor, que embiò à *Rodrig.* (2) aunque me agrada mas lo que dice el Maestro *Diago*, que recibiò el Grado en la Universidad de Pavìa à 21. de Abril del mismo año; porque dice D. Nicol. *Anton.* (3) que regentò Cathedra de Leyes en esta Escuela; y *Diago* añade, que la Leccion, ò Repeticion que hizo alli para graduarse, sobre la Ley *Filius Familias*, fue tan aventajada, que va impressa entre las Repeticiones de los Doctores de la misma Universidad. En la de Bolonia fue Colegial del Mayor de S. Clemente, y dice *Sampèr*, que leyò diferentes materias del Derecho Civil.

Siglo XVI. Año 1568.

Restituyòse à su Patria, y reconociendo ella el hijo que tenia, le nombrò por su Abogado à 27. de Deziembre 1522. que fue el año de la sedicion de la Germanìa, y lo embiò à Valencia à tratar ciertos negocios. En esta comission, se hicieron sus prendas reparables de los Ministros del Emperador, y Rey de España Carlos V. especialmente del Eminentissimo Adriano Florencio, Cardenal, y Obispo de Tortosa, que assunto despues al Supremo govierno de la Iglesia, se llamò tambien Adriano, y fue el Sexto de este nombre; los quales procuraron adelantarlo, encargandole empleos mas visibles.

Entrò por primera ocupacion en la Plaza de Abogado Fiscal de la Santa Inquisicion de Valencia, aunque no solia darse à los naturales. Al cabo de cinco años, le passaron à la de Inquisidor de Barcelona, de donde saliò

(1) Diag. *Hist. de la Prov. de Aragon de la Ord. de Predic. fol.* 282. *col.* 4. (2) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 123. *col.* 1. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 290. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1568.

liò para el Obispado de Elna, aviendose consagrado antes en aquella Capital dia de San Bartholome del año 1542. Por este tiempo, dice el Maestro *Diago*, que compuso ciertas diferencias entre el Duque de Calabria, Virrey del Reyno de Valencia, y el Duque de Segorbe; y *Dormèr* (4) refiere, que de orden del Emperador visitò la Inquisicion de Zaragoza, y que pidiò el Emperador al Cardenal D. Juan Tavera, Inquisidor General de España, le nombrasse Inquisidor General de los Reynos de la Corona de Aragon; pero que no se sabe si èsto tuvo efeto.

Antes del año 1546. le trasladò el Emperador al Obispado de Lerida, y èl resolviò fundar en la Ciudad de Orihuela, patria suya, un suntuosissimo Colegio para los Religiosos de la Orden de Predicadores, en la qual tenia un pariente muy cercano, llamado el Maestro Fr. Juan de Loazes, que fue despues dos vezes Provincial, y Retor perpetuo de aquel Colegio, el qual puede competir con los mas insignes de España, y en la fabrica he oìdo que excede à todos. Gastò en ella, como dice Martin de *Viciana* (5) que escrivia en aquel tiempo, mas de ochenta mil ducados, y le dotò con renta anual de mas de cinco mil, sin otras donaciones que le hizo de lo que fue adquiriendo hasta la muerte, como dice el Maestro *Diago*. El Papa Julio III. à 26. de Setiembre 1552. confirmò con Bula Apostolica todo lo que se avia concertado enrre la Orden, y el Obispo, y diò facultad al Colegio para que pudiesse graduar à sus Colegiales, que avian de ser treinta y seis Religiosos, como dice *Viciana*, de diferentes Conventos que èl refiere, y señalò el Fundador; dando à cada uno siete años para los Estudios. Y el Señor S. Pio V. despues de la muerte de nuestro esclarecido Prelado, tambien lo confirmò por dos Bulas dadas, la una en 29. de Julio 1568. y la otra en 22. de Setiembre 1569. extendiendo la facultad de graduar que ya tenia el Colegio, à que puedan conferir el Grado de qualquiera Facultad, à otras personas benemeritas de qualquier estado, aunque ayan estudiado en otra parte, concediendo à los que alli se graduaren todas las gracias, y privilegios que gozan los Graduados de Salamanca, Alcalà, Lerida, y Valladolid.

De la Santa Iglesia de Lerida passò á la de Tortosa, y de aqui, à 5. de Agosto del año 1560. à Arzobispo de Tarragona, (6) en donde celebrò Sinodo en el de 1564. De orden del Rey Felipe II. visitò la Audiencia de Barcelona, al Governador, y demàs Oficiales Reales, y manejò la comission con tal destreza, que dexò altamente acreditada su sabiduria, justicia, y piedad. A 18. de Febrero del año 1566. le nombrò S. Pio V. Patriarca de Antioquia (como dice el Maestro *Diago*) en respuesta de una Carta que D. Fernando le escriviò desde Barcelona, dandole la enhorabuena de su exaltacion à la Tiara, y le absolviò el Santo de una pension de 900. escudos que le pagava quando era Cardenal. Vacò ultimamente el Arzobispado de Valencia en el mes de Agosto del mismo año, por muerte del doctissimo, y Venerable Prelado D. Martin de Ayala, y el Rey D. Felipe trasladò à nuestro Escritor al govierno de esta Mitra, y S. Pio V. confirmò la eleccion, no à 3. de Mayo, como escrive el Arcediano *Ballester*, (7) sino à 23. del año de 1567. como he visto en las memorias del Archivo de esta Santa Iglesia, y entrò en la Ciudad à 4. de Julio del mismo año. (8)

Entre las molestas ocupaciones de tan graves empleos, nunca dexò la pluma de la mano: pero quando vino à este govierno, llegò tan cansado por la mucha edad, y achaques, y con la salud tan quebrantada, que no posseyò el Arzobispado sino poco mas de ocho meses. San Pio V. le huviera condecorado con la Purpura en la segunda Creacion, à peticion del Rey

(4) Dorm. *Progr. de la Hist. pag.* 41. *col.* 2. (5) Vician. *Chronic. de Val. part.* 3. *fol.* 164. *col.* 3. (6) *Catalog. de los Arzob. de Tarrag. pag.* 37. §. 33. *en la Sinodo de Linàs.* (7) Ballest. *Catalog. de los Obisp. en la Histor. de S. Salvador, pag.* 575. (8) *Lib. de Memor. de la Ciud. en dicho año.*

Siglo XVI. Año 1568.

Rey Felipe II. como se lo avian escrito al mismo D. Fernando los Cardenales (7) Fr. Miguel Bonelo, sobrino de su Santidad, y Juan Antonio Capisucco; pero lo estorvò su muerte sucedida en el Palacio Arzobispal de Valencia en 29. de Febrero de 1568. à los setenta y un años de su edad. Depositaron su cadaver en el Real Convento de Predicadores, de donde le trasladaron à la Capilla mayor de su Colegio de Orihuela, y le pusieron en un suntuoso, y magnifico Sepulcro. Estas son sus Obras:

1. *De conversione, & baptismo paganorum, vel de nova paganorum regni Valentiæ conversione.* En Valencia por Juan Jofrè 1525. en fol. *Rodrig.* dice, que en esta Obra cita otras dos que yà tenia impressas, aunque no se sabe en donde, con estos titulos:

2. *Super L. Quamvis 6. ff. De furtis.*

3. Y *Super L. Respiciendum, ff. de pœnis.*

4. *De Matrimonio regis Angliæ Henrici VIII. & Catharinæ de Austria.* En Brujas por Juan Junta 1528. y en Barcelona por Claudio Amoròs 1531. en fol. Dedicò la Obra al Emperador Carlos V. y tambien cita en ella la antecedente, *Super L. Respiciendum.*

5. *Consilium, sive Juris Allegationes super controversiâ oppidi de Mula, ortâ inter Marchionem de los Velez, & illius subditos, super ejus oppidi jurisdictione.* En Milàn 1552. en 4. Tuvo por Abogado contrario en este Pleyto al Insigne Jurisconsulto D. Fernando Vazquez de Menchaca, Canonigo Doctoral de Sevilla, y Orador en el Santo Concilio de Trento por el Catholico Rey Felipe II. el qual celebra repetidas vezes la sabiduria de su ilustre Competidor.

6. *Super Rubricam & integrum titulum Institutionum de Justitia & Jure.*

7. *Super L. Filiusfamil. CXIV. §. Divi, ff. de legatis 1.*

8. *Additiones ad opera de Lancelloto.* D. Nicol. *Anton.* (8) refiere estas tres Obras diciendo, que la primera se halla *in Indice Scriptorum Juris*; y la segunda en el tomo 4. *Repet. divers. Juris Civil.*

9 *Constitutiones Tarraconenses, editæ Barcinonæ Anno M.D.LXIV.* Pone *Rodrig.* (9) esta noticia sacada de un Catalogo de los Arzobispos de Tarragona, que viò en un Concilio Tarraconense del año 1591. al num. 33. Advierto aqui de passo, que el Doctor Francisco *Martinez*, (10) en su libro de la *Fundacion, y antiguedad de Orihuela*, dice, que el Obispo D. Gregorio Gallo assistiò en el Concilio Provincial, que se tuvo en Valencia *en tiempo del Señor D. Fernando de Loazes, Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia*; pero es manifiesta equivocacion, porque este Concilio, el qual es el ultimo que aqui se ha celebrado, fue en el año 1565. en tiempo del Señor Ayala: y no vino à èl D. Gregorio Gallo, sino que como dice el Arcediano *Ballester*, (11) assistiò D. Juan Segrià, Obispo titular de Christopoli, por el nuevo Obispado de Orihuela, que acabava de separarse del de Cartagena, y aun estava en Sede vacante, y sin Obispo. A lo que assistiò Don Gregorio fue à una Junta que se tuvo en esta Ciudad acerca de la instruccion, y govierno de los Moriscos, como se conocerà por la Obra del num. 11. y de aì naciò la equivocacion del Doctor *Martinez.*

10. *De Primatu Regum Hispaniæ.* Este es un tratado que dice el mismo D. Fernando, que trabajava en Tarragona; pero no le concluyò. Le guardan M.s. en el Archivo del Colegio de Orihuela, y ha quedado fama de que este Escrito fue llevado à Madrid, y de alli à mano de D. Diego Valdès, Oidor de la Chancilleria de Granada, para que escriviera un libro del mismo assunto, que se imprimiò en la Ciudad de Granada por Fernando Diaz de Montoya 1602. en fol.

11. *Constituciones ordenadas por los Reverendissimos Señores D. Fernando de Loazes, Arzobispo que fue de Valencia, D. Fr. Juan de Muñatones, Obispo de Segorbe, D. Fr. Martin de Cordova, Obispo de Tortosa, D. Gregorio Gallo, Obispo de Orihuela, y el Señor Licenciado Miranda, Comissario General de los Nuevos Convertidos, y Inquisidor de la* San-

(7) Diago, y Dormèr *ubi supra.* (8) Anton. *ubi supr. tom. 1. pag. 288. col. 1.* (9) Rodrig. *pag. 125. col. 1.* (10) Martin. *ibi, fol. 179.* (11) Ballest. *ubi supra.*

Siglo XVI. Año 1568.

Santa Inquisicion de Valencia, con assistencia del Excelentissimo Señor Conde de Benavente, Virrey, y Capitan General de su Magestad en el Reyno de Valencia, acerca del regimiento, y orden que han de guardar los nuevos Convertidos, y los demàs Ministros, y Oficiales para esto diputados. Añadese en el fin una breve suma, y resolucion de la Doctrina Christiana. En Valencia por Juan Navarro 1568. en 8. Esta misma Obrita se imprimiò segunda vez en Valencia en el mismo año, y en 8. añadida otra Doctrina Christiana, como se verà en el titulo: *Doctrina Christiana que el Reverendissimo Señor D. Fr. Pedro Ramiro, Arzobispo que fue de Granada, hizo, y ordenò, juntamente con las Constituciones, que ordenaron, &c.* Todo prosigue à la letra como en el titulo antecedente; y devo esta noticia à mi buen amigo D. Gregorio Mayàns, en cuya exquisita Libreria paran los dos exemplares.

1569. FRANCISCO FRANCO, Doctor en Medicina, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, el qual ilustrò à España, y Portugal con su doctrina. Recibiò el Grado en la Universidad de Alcalà, y se adquiriò alli tales creditos, que obtuvo una Cathedra (1) por los años 1543. Passò à Portugal, y fue Medico del Rey D. Juan III. Principe muy amante de los hombres doctos. Peregrinò algunos años por otras partes, y aviendo passado à Sevilla, le dieron la Cathedra Primaria de Medicina en el Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus, en donde tiene la Universidad aquella Ciudad Nobilissima. Floreciò por los años 1569. y diò à luz las Obras siguientes:

1. *Libro de Enfermedades contagiosas, y de la preservacion de ellas.*

2. *Tratado de la Nieve, y del uso de ella.* Salieron juntas en Sevilla por Alfonso de la Barrera 1569. en 4. El *Tratado de la Nieve* se imprimiò tambien de por sì.

1569. FRANCISCO DEL VAYO, Presbitero, natural de la Villa de Xerica, y no de la Ciudad de Orihuela, como dice el *P. Escoto.* (1) Fue Racionero de la Iglesia Parroquial de aquella Villa, Humanista, Theologo, y uno de los Españoles que mas se aplicaron à descubrir noticias de la Antiguedad. En obsequio de su patria recogiò tantas, que pudo formar un crecido volumen que guarda con mucha estimacion el Govierno de la Villa; si bien tengo entendido que necessità de limarse para darse à la estampa. Estas son sus Obras:

Siglo XVI. Año 1569.

1. *Grammaticæ linguæ Institutiones.* En Valencia por Pedro de Huete 1569. en 8.

2. *Historia de la Leal, Real, Coronada Villa de Xerica, y su antiguedad. Dirigida à los Ilustres, y Magnificos Justicia, Jurados, Sindico, Mayordomo, Escrivano, y Consejo General de la dicha Villa.* Guardanse en su Archivo el Original, y una Copia que se hizo en el año 1678. enquadernada con cubiertas de terciopelo, la qual suelen franquear à los Predicadores para la Fiesta del Titular de la Parroquia.

1569. JUAN BAUTISTA MONLLÒR, Sacerdote, natural de la Villa de Bocayrente en el Reyno, y Arzobispado de Valencia. (1) Saliò de esta Universidad peritissimo en las lenguas Latina, Hebrea, y Griega, y en la Filosofia, Mathematica, y Sagrada Theologia. Obtuvo en la misma los Grados de Artes, y de Doctor Theologo, y leyò tres Cursos de Filosofia con singular utilidad, y aplauso. Entregòse al estudio de las Santas Escrituras, y se hizo en ellas tan famoso, que deseando D. Gregorio Gallo, primer Prelado de la Santa Iglesia de Orihuela despues de su reintegracion en Cathedral, llevar à su Obispado los hombres que en la Corona de Aragon mas se descollassen en virtud, y letras, procurò que el Rey Felipe II. nombrasse Canonigo Lectoral à este aplaudido Varon sin que èl lo entendiesse, por muerte del insigne Cosme Palma de Fontes, de quien he tratado en el año 1564. y no solo le hizo el Rey esta gracia en el de 1569. sino que le ascendiò desques à la Dignidad de Maestrescuelas, vacante por muer-

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.1. pag.326. col.2.* (1) Schot. *Biblioth. Hisp. pag. 602.* (1) Escol. *Hist. de Val. part.2. col.1350.* y Martinez, *Antiguedad de Orihuela, fol.203. pag.2.*

muerte del Doctor Jayme Meseguèr. Colocado nuestro Monllòr en las Prebendas, empleava sus rentas, no en fausto, vanidad, ni ostentacion, sino en libros, y limosnas. Su retiro era continuo, assi para conservar en su alma las virtudes propias del Sacerdocio, como para hacer mayores progressos en las Ciencias. El era uno de aquellos, de quien dixo el eruditissimo Obispo de Tortosa D. Juan Bautista *Cardona*,(2) que se alimentavan, no tanto de la comida, quanto del estudio. Estas son sus Obras:

1. *Paraphrasis & Scholia in duos Libros priorum Analyticorum Aristotelis, vel de ratiocinatione, è Græco sermone in Latinum à se conversos.* Dèdicò esta Obra al Obispo Gallo su Mecenas, y añadiò à lo ultimo los tratados que se siguen:

2. *De nomine Entelechia apud Aristotelem. Quæstio unica.*

3. *De Universis copiosa disputatio, in qua præcipuè docetur, Universa in rebus constare sinè mentis opera.* Todo en un volumen en Valencia por Pedro de Huete 1569. en 4.

4. *Oratio de utilitate Analyseos seu ratiocinationis Aristoteleæ: & Philosopho veritatem potiùs esse amplectendam, quàm personarum delectum habendum.* La recitò en Valencia en el año 1568. y juntamente con la Question de *Entelechia*, referida al num. 2. y con otras dos Oraciones, la una del Maestro Pedro Juan Nuñez, y la otra del Pavordre Bartholome Joseph Pasqual, saliò impressa en Franchfort por Juan Uvequelo, y Pedro Fisquero 1591. en 8.

5. *Oratio in commendationem Dialecticæ, habita in Universitate Valentina Kal. Septembris* 1567. La viò *Rodrig.* (3) M.s. en 4. en la Libreria del Señor Obispo de Orihuela D. Joseph de la Torre.

Vicente *Marinèr* (4) coloca à este Escritor entre los insignes Poetas Valencianos, y honra su memoria con estos Versos:

Est etiam egregius Musis Monlorius altis
Qui totum sacro jure Platona dedit.
Helladis assumpsit voces, sonituque canoro
Parnassi vomuit maximus amne favos.
Mirus & ad Sophiam, ad rerum fuit altus honores,
Præbet Phœbeas artibus artis opes.

1569. D. FRANCISCO LLANSÒL DE ROMANÌ, natural de la Ciudad de Valencia, sobrino de otro D. Francisco Llansòl de Romanì, Maestre XIII. de la Inclita Orden de Montesa. Fue Cavallero nobilissimo, y de mucha erudicion en Historia, Cosmografia, y Mathematicas. A los diez y ocho años de su (1) edad escriviò la Descripcion de Africa que verèmos, y la navegacion de Hanon, General Cartaginès, enmendando las Notas del Maestro Florian de Ocampo. Aficionado al estudio de las Antiguedades de España, y empeñado de una conversacion de hombres eruditos, se resolviò à correrla toda. Tomò con exactitud sus dimensiones, observò todos sus Rios, notando los sucessos de la Guerra de los Romanos, que acontecieron cerca de sus riberas, y copiò quantas Inscripciones Romanas hallava, que fueron muchissimas, sin reparar en expender en ello sus caudales; por cuya causa le faltaron estos despues para la Impression, y quedò el publico privado de esta importante Obra. Si bien adquiriò èl una tan vasta erudicion, que el Maestro Lorenzo Palmireno le llamava Luz de la Historia Valenciana; Geronimo Zurita, aviendose visitado ambos, le honrava con el epiteto de Maestro de las Historias, y el P. Geronimo *Ròmàn de la Higuera*, (2) que tambien le tratò, dice (y en esto bien le podemos creer) que era Cavallero docto, muy diligente, y persona de gran verdad.

Gaspar *Escol.* (3) el qual desfrutò las noticias que D. Francisco avia recogido, como se colige de varios luga-

(2) Card. *De Regia S.Laur.Bibliotheca, pag. 6.* (3) Rodrig. *Biblioth.Val. pag.* 243. *col.* 1. (4) Marin. *Eleg. in Prisc. Poetas Valent. pag.* 530. (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1396. (2) Higuera *cit.* en *la Censur. de Hist. Fabul. de* D. Nicol. Anton. *lib.* 12. *cap.* 3. §. 2. (3) Escol. *ubi supra.*

Siglo XVI. Año 1569.

gares de su *Historia*, afirma que floreciò muy antes del año 1520. pero se engañò sin duda, assi porque Geronimo Zurita que imprimia sus Obras en el año 1562. y muriò en el de 1580. tuvo comunicacion con èl, segun afirma el mismo *Escol.* como porque el P. *Romàn de la Higuera* dice aver sabido de nuestro Escritor, que tenia èl Chronico de Juliano, Diacono de Thessalonica (Autor no conocido hasta que lo publicò Floriàn de Ocampo.) y que le ofreciò dexarselo copiar si se viesse con èl; y nada de esto podia ser en el tiempo que *Escol.* señala, porque el P. *Higuera* escrivia muchos años adelante, y muriò en el de 1624. Las Obras de D. Francisco son estas:

1. *Descripcion de Africa, y en particular de la navegacion de Hanòn Cartaginès.* Vease lo que dixe arriba sobre esta Obra.

2. *Colectaneas de las Piedras, y Rios de España.* Constava de cinco libros, como dice Lorenzo *Palmireno*, el qual en su *Vocabulario del Humanista*, que publicò en Valencia por Pedro de Huete 1569. en 8. (viviendo, à lo que yo creo, nuestro Escritor) imprimiò en la pag. 115. un fragmento del capitulo 31. del primer libro sobre la etimologia del nombre de la Ciudad de Terhuel, que es la unica cosa suya que ay impressa. *Escolano* (4) dice, que *escriviò* este Cavallero *de los Rios, y Antiguedades de España, libro que prevenido de la muerte, no le pudo imprimir, y aora* (dice) *le tiene cierto Religioso para sacar à luz en su propio nombre, con titulo de Historia de Valencia.* D. Nicol. *Anton.* (5) congetura, que este Religioso serìa el Maestro Diago: pero dado que sea cierto lo que *Escol.* afirma, no era hombre el Maestro Diago, que se apropiaria trabajos agenos por hacer plausible su nombre; porque era honrado, y laborioso. Los Anales del Reyno de Valencia, que empezò à sacar à luz, y es lastima no acabàran de publicarse, le costaron los viages, sudores, desvelos, y exquisitas diligencias que veremos en su lugar, y que èl refiere en el cap. I. del primer tomo de los *Anales*. Y assi, ò serìa otro el Religioso en cuyas manos parò el libro referido, ò si fue el Maestro Diago, no le tendria con el intento que *Escol.* dice tal vez con emulacion; porque es cierto, que la huvo grande entre estos dos Escritores, como se ve en casi todas las paginas de los *Anales* de Diago. Otra Obra compuso D. Francisco con este titulo:

3. *Compendio del origen, y guerra de los Turcos.* Pero no se sabe su paradero. Yo sospecho no sea algun extracto de la Obra que vimos sobre este assunto en *D. Vicète Roca*, pag. 129. col. 1.

1569. FR. MIGUEL DE VALENCIA, natural de esta Ciudad, como afirma D. Nicol. *Anton.* (1) Guiado de la Providencia Divina fue à parar al Reyno de Portugal, en donde tomò el Abito de la Religion de San Geronimo, y professò en el Monasterio de Peñalonga, primera Casa de la Orden en aquel Reyno. Con el cultivo de aquellos Padres, saliò Varon de mucho espiritu, y observancia, de relevante sabiduria, y de eminentes virtudes, por lo qual se mereciò la estimacion de los mayores Principes. La Reyna Doña Catalina, muger del Rey D. Juan III. el Infante D. Duarte, hermano del Rey, y las Infantas Doña Maria, y Doña Isabel, le eligieron por Confessor, y manejò este sublime empleo con admirable prudencia. Fue Prior Provincial de todos los Conventos del Reyno, y local de su propia Casa de Peñalonga. Por motivo de aver peste en Lisboa, se retiraron là Reyna, è Infanta Doña Maria à la Villa de Alanquer: las acompañò su Confessor, y aviendo enfermado en el Monasterio de Mato, muriò con universal sentimiento de la Corte en el año 1569. Por mandado de la Infanta trasladaron su cadaver à una Capilla del Convento de Peñalonga, que ella avia mandado fabricar, y pusieron en su Sepulcro esta Inscripcion, que refiere D. Nicolas *Anton.*

„ Aqui yaz o Padre Fr. Miguel de
„ Valenza, filho desta Santa Casa, &
„ Prior.

(4) Escol. *tom.* 2. *col.* 273. (5) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 292. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 118. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1569. ,, Prior. Foi Provincial de toda à Orden de N.P.S. Hieronymo. Foi Confessor de todos os Principes deste ,, Reynho, que ouve em seu tempo; ,, dos quaes foi muito favorecido, & ,, estimado por suas letras, & emenentes virtudes. Estando a Rainha D. ,, Catarina, & a Infante D. Maria na ,, Villa de Alanquer por causa da peste, ,, & elle por este respeito no Mosteiro ,, do Matto, faleseò nelle, & por ,, mandado da Infante foi trazido a ,, este Convento, & enterrado nesta ,, Capella, a qual mandon fazer aqui, ,, Anno de M.D.LXIX.

Segun insinùa Fr. Joseph de *Siguenza*, (2) Chronista de su Orden, fueron muchas las Obras espirituales que escriviò Fr. Miguel, de las quales dice, que si saliessen à luz, la darian grande à los que de ellas se quisiessen aprovechar. Una solamente saliò al pùblico, que el P. Fr. Juan de Queimada diò à la estampa despues de la muerte de su Autor con este titulo:

1. *Vida de Santa Catalina Martir.* Año 1594.

1570. FR. FRANCISCO MEXÌA, Religioso Dominico. No consta bastantemente què fuesse Valenciano; pero le pone *Rodrig.* (1) y hallo que viviò en los Conventos de Valencia, Xativa, y Ayora. Fue Doctor en Sagrada Theologia, Maestro en su Religion, y Predicador del Serenissimo Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Virrey, y Capitan General de este Reyno. En las buenas Letras hizo progressos tan ventajosos, que llegò à decir el Maestro Fr.ᵉ Vicente Justiniano *Antist* (2) de quien hablarè en el año 1599. *Fortè non fuit nostris temporibus homo in humanis disciplinis cultior.*

Por los años de 1555. estava en el Convento de Xativa, de donde el Conde de Oliva, Señor de Ayora, le rogò passasse à aquella Villa à instruir, y predicar à los Moriscos, y fundò alli un Convento de su Orden, del qual fue el primer Prelado. Agregò despues este Convento el Capitulo General de Aviñòn del año 1561. à la Provincia de Aragon, y se prohijò nuestro Escritor en èl con aprobacion del Capitulo Provincial celebrado en Calatayud en el año 1566. Pero queriendo los PP. Difinidores del Capitulo dar cumplimiento al orden que tenian del General Justiniano, de nombrar Religiosos de zelo, y prudencia, y conocida observancia para la reforma de los Conventos de Cerdeña, no se les ocurriò otro mas à proposito, tal vez por quererlo assi el Rey Felipe II. que este Religioso; y assi, quedò nombrado (3) Vicario General de los Conventos de aquella Isla, con plena potestad, tanto para reformarlos, quanto para fundar Conventos de nuevo, si tuviesse oportunidad. Consiguiò su zelo uno, y otro; porque no solamente hizo reflorecer con su doctrina, y exemplo la primitiva Observancia en los Conventos antiguos, sino que fundò otros dos desde los cimientos, el uno en la Villa de de Bussach con advocacion de S. Geronimo, y el otro en la Ciudad de Oristàn, con la de San Martin Obispo. Assi prosiguiò lo arduo, y glorioso de sus empressas hasta que muriò en la misma Isla año 1570. aviendo publicado las siguientes Obras:

Siglo XVI Año 1570

1. *Dialogo del Soldado.* En Valencia por Juan Navarro à 2. de Enero 1555. en 8. su assunto es platicar de materias doctrinales dos caminantes, el uno Religioso, llamado *Fulgencio*, y el otro Soldado, llamado *Machicao.* Le dedicò a Christoval de Salazar su amigo, Preceptor de Vespasiano Gonzaga, y Don Cesar Carrafa, sobrinos del Duque de Calabria, y en la Corte de Napoles, del Principe Destillano. Al fol. 51. trata de varias cosas que engrandecen à la Ciudad de Valencia.

2. *Manual de Quaresma en el qual se contiene la exposicion de la Salve, con otra del Psalmo Miserere.* En Valencia por Juan Navaro 1555. en 12. Le dedicò à Doña Beatriz de Mendoza, Condesa de Cosentaina.

3. *Coloquio devoto de la Cofadria del Santo Rosario, y de las mercedes que nuestra Señora le ha hecho.* En Caller, año 1567. en Sevilla 1573. en 4. en Ma-

(2) Siguenz. *Hist. de la Ord. de S. Geron. part.* 3. *lib.* 2. *cap.* 42. *pag.* 453. *col.* 1. (1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 139. *col.* 1. (2) Antist *in Catal. M.s. Virorum Illustr. n.* 17. (3) Actas del Cap. de Calat. de 1566.

Madrid 1580. y en Valencia en la Oficina de la Compañia de los Libreros 1586. en 8. De esta Impression consta que trabajò dicha Obra en el Real Convento de Predicadores de Valencia año 1565.

4. *Traduccion Castellana de la Vida de Santa Caterina de Sena.* Acuerda nuestro Escritor esta Obra en la Dedicatoria del *Manual* à la Condesa de Cosentaina, diciendo que la trabajò de orden de esta Señora. El Maestro *Antist* afirma en el lugar citado, que quedò M.s. y despues añade: *Alia opera ante mortem inceperat (me scribente) sed non perfecit.* Su estilo no es desagradable, antes es de lo mejor de su siglo: ojalà que oy se hablasse con tanta pureza, propiedad, y claridad.

1570. V. P. COSME DE TORRES de la Compañia de Jesus, natural de la Ciudad de Valencia. Siendo Sacerdote secular de santa vida, y pensando en què podria emplearse para agradar à Dios, resolviò embarcarse para las Indias Occidentales. Pusolo en execucion en el año 1538. pero la Providencia Divina, que le tenia destinado para el Ministerio Apostolico en las Indias Orientales, le encaminò à ellas, haciendo que perdiesse el rumbo la embarcacion. Luego que llegò se aplicò à regir una Parroquia de Goa, en cuya feligresìa hacia mucho fruto. En el año 1546. hallò en la Ciudad de Amboyna de las Islas Malucas al Grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier, (1) que qual Sol resplandeciente auyentava las tinieblas de aquellas barbaras regiones; y à vista de sus heroicos exemplos, y celestial conversacion quedò tan inflamado del deseo de llevar almas al Cielo, que no meditava en otro que en seguir las pisadas del Santo, el qual, visto su fervor, le admitiò en su Religion Sagrada dia 20. de Marzo del año 1548.

Alistado en la Compañia de Jesus, fue en el año siguiente con el Gran Xavier à las Islas del Japon, en donde enarbolaron el Estandarte de la Cruz, y convirtieron Pueblos numerosos. (2) De alli partieron à Firando, Capital de uno de los Reynos de Ximo, y aviendo San Francisco bautizado à muchos, y abierto los primeros cimientos à una Iglesia que se erigia à costa de los Portugueses, encomendò aquel Templo, y nueva Christiandad al zelo del P. Torres. Despues le llamò para Amanguchi, Ciudad Real de la Isla mayor del Japon, y le encargò mas de treinta mil personas que avia lavado con las saludables aguas del Bautismo, y dexava repartidas en Iglesias, en cuyo cultivo trabajò con tanto espiritu, que no solo conservò el rebaño numeroso, que el Santo le avia encomendado, sino que lo aumentò en muchos millares de almas, convirtiendo juntamente algunos Bonzos, que corresponden à nuestros Religiosos, ò Sacerdotes, y otras personas Nobles.

Antes de irse San Francisco à la China, viendo su infatigable aplicacion, y zelo, le dexò por Superior de los Padres que avia en el Japon. En el 1556. passò el P. Torres à la Ciudad de Bungo, en donde para apartar à los niños de la enseñanza de los Bonzos, abriò Escuelas para instruirlos en la Doctrina Christiana; y para consuelo, y assistencia de los pobres, fundò un Hospital, y le diò reglas para su govierno. Era esta fundacion tan provechosa, que solo con ver los Gentiles la ardiente caridad con que los Christianos servian à los pobres, por ser imagenes de Christo, se convertian muchos. En otras obras semejantes de piedad se empleava entre los Funayenses, quando llamandole à su Corte el Rey de Omura en el año 1562. fue à verse con èl atropellando dificultades, y peligros. Recibiòle el Rey aunque Gentil, con mucha humanidad, lo qual visto por los Christianos, eran tantos los que acudian à confessarse con èl, que huvo de ponerles coto, oyendo cada dia trescientas confessiones.

Por la buena oportunidad que avia en Firando para aumentar el numero de los creyentes, le llamaron con mucha instancia, y aunque bolò allà con las

(1) Alegambe *Biblioth. Societ. pag.* 87. *col.* 1. (2) Nieremb. *Varones Illustr. de la Comp. tom.* 1. *pag.* 183. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1570.

las alas de su zelo mientras en Omura se arraigava la Evangelica semilla que avia sembrado en el corazòn del Rey, solo se detuvo allà lo necessario, para dexar alumbrados con la antorcha de la Fè muchas personas de lo mas principal de la Ciudad. Despues acabò de reducir al Rey de Omura, el qual fue el primero de los Reyes del Japòn que recibiò las aguas del Santo Bautismo, tomando por nombre Bartholome, y uno de aquellos tres que en el año 1585. colmaron de regocijo la universal Iglesia con aquella cèlebre Embaxada que hicieron al Sumo Pontifice Gregorio XIII. para darle la obediencia, como cuentan Luis de *Bavia*, (3) y otros. Y aunque la conversion del Rey le concitò tan cruel odio de los Bonzos, que salieron à esperarle en el camino para quitarle la vida, lo librò Dios de este peligro, disponiendo se detuviesse en Omura mas tiempo de lo què ellos pensavan, para hacer la Professión de los quatro votos, que executò à 15. de Agosto 1563.

Assi iva prosiguiendo este Varon Apostolico su espiritual conquista, exponiendo à cada passo su vida à mil generos de muertes; pero quiso el Señor premiarle sus servicios con una muy feliz, y natural en la Isla de Xiqui à 3. de Octubre (no à 6. como *Rodrig.* (4) dice) del año 1570. casi à los 60. de su edad. El dia siguiente dedicado à S. Francisco de Assis, le dieron sepultura con lagrimas inconsolables de aquellos nuevos Christianos, los quales le dexaron casi desnudo, por alcanzar alguna particula de su ropa. Fue Varon sumamente amado, y venerado de todos ellos. El Rey Bartholomè de Omura, no solo iva à menudo à visitarle à su aposento, sino que siempre que iva dexava las armas antes de entrar: ceremonia que entre los Japones denota la mas reverente, y profunda sumission. El docto P. Melchor Nuñez, Provincial de la India, solia decir despues de averle tratado, que le parecia aver visto uno de los antiguos Anacoretas de Egipto, sin otra diferencia, que no estar como ellos dedicado solamente à la contemplacion, sino tambien à procurar la salvacion de las almas. Pero què mayor prueva de sus virtudes, que averle elegido un S. Francisco Xavier por Coadjutor, y fidelissimo Compañero en las Missiones? Esto basta para su mayor elogio. Escriviò:

1. Muchas *Cartas* Españolas, de las quales se publicaron las siguientes en un libro intitulado: *Cartas que los Padres, y Hermanos de la Compañia de Jesus que andan en los Reynos de Japòn, escrivieron à los de la misma Compañia desde el año de mil y quinientos y quarenta y nueve, hasta el de mil y quinientos y setenta y uno.* Impresso en Alcalà por Juan Iñiguez de Lequeira 1575. en 4. De ellas escriviò el P. Torres la primera en Goa à 25. de Enero 1549. la segunda en Amanguche à 29. de Setiembre 1551. la tercera en Bungo à 20. de Octubre del mismo año 1551. Esta con la de otros Padres, se imprimiò en Coimbra por Juan Alvarez 1562. en 4. y aviendola traducido en Latin el P. Juan Pedro *Maffeo*, la publicò en su lib. 1. *Selectarum Epistolarum ex India.* Despues se sigue en el fol. 73. col. 2. del sobredicho libro un *Sumario de algunas Cartas que escriviò el Padre Cosme de Torres de Japòn.* Firmò la quarta en Japòn à 7. de Noviembre 1557. la quinta en Japòn à 8. de Octubre 1561. y la sexta en Cochinoçu à 4. de Octubre 1566. Estas seis *Cartas*, y el *Sumario*, pueden ser las siete que refiere *Alegambe* sobre las cosas del Japòn, tomandolo de la *Bibliotheca Oriental* de Antonio de *Leon Pinelo*, pag. 32. Y aunque D. Andres *Gonzalez de Barcia* en el *Epitome* que añadiò à esta *Bibliotheca* dice, que el P. *Maffeo* trae en el libro 2. y 3. de sus *Cartas Selectas* dos del P. Torres al P. Antonio de Quadros, se engaña; porque en el libro 2. y 3. de *Maffeo* no ay ninguna del P. Torres, sino en el libro 1. la que traduxo en Latin, como ya vimos; y una que ay en el lib. 2. al P. Quadros, es de un Rey de la India, no del P. Torres.

2. Otras dos *Cartas* suyas pone *Alegambe* sobre las cosas de la India, y

(3) Bavia *Hist. Pontif. part.* 3. *cap.* 97. *pag.* 272. (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 107. *col.* 2.

y tambien lo tomò de *Leon Pinelo*, el qual en la pag. 24. dice: *P. Cosme de Torres. Dos cartas de la India de 1549. Refiere una el P. Acosta en Latin: otra D. Juan Suarez en Portuguès, y Juan Iñiguez* (el Impressor) *en Castellano.*

1571. ANDRES SEMPERE, no *Sampèr*, como le llama *Rodrig.* (1) ni *Sampere*, como comunmente otros; porque à mas de que en la Real Villa de Alcoy, patria de este Escritor permanece oy en muchas familias el apellido de *Sempere*, le llama asi en su *Syntaxis* Juan *Torrella*, Autor coetaneo, el qual, dice Vicente *Carbonell*, (2) que era criado suyo; y con el mismo apellido de *Sempere* he visto yo un exemplar del Arte que imprimiò, como despues verèmos. Fue este Escritor Medico de professsion, y como èl mismo lo confiessa, (3) dicipulo del insigne Doctor Luis Collado, de quien tratarè mas adelante. Exercitando estava su Facultad en Alcoy, quando, porque era tenido por uno de los hombres mas eminentes que avia dado Valencia en la Oratoria, fue llamado para que restaurasse en ella la eloquencia que avia descaecido notablemente, por aver desertado de esta Universidad sus Professores por causa de la peste que aqui huvo en el año 1557. y aviendo acceptado la Cathedra de Retorica, hizo reflorecer la eloquencia en esta Escuela en menos de tres años. Introduxo que en ella se leyessen Terencio, Virgilio, Julio Cesar, y Cicerón; y enseñò à los Gramaticos el verdadero modo de imitarlos sin copiar centones.

Por este camino llegò à ser Orador tan celebrado, que el Maestro Lorenzo *Palmireno*, (4) que al mismo tiempo enseñava la lengua Latina en esta Universidad con un aplauso increible, le llamò, el Aristarco de los Gramaticos, Gorgias de los Retoricos, Varròn de los Historiadores, Principe de las lenguas Griega, y Latina, tercer Caton Uticense, Restaurador de toda eloquencia, y Doctrina; en cuyos labios residia la propiedad de Cicerón, en su pecho la vehemencia de Demosthenes, y en su cabeza la sabiduria de Platon. Y el Doctor Pedro Agustin *Morlà* (5) le comparò al Maestro Antonio de Lebrixa, glorioso Restaurador de las buenas Letras en España.

Llamado por sus grandes creditos, del Magistrado de Cerdeña, enriqueciò por algun tiempo con su doctrina aquella Isla, pero bolviendose à Valencia, continuò su magisterio con excessiva aclamacion. A la verdad, fue hombre plausible, y respetable; porqué en èl concurrieron todas aquellas partes que pudiera desear en un perfecto Orador el genio mas severo. Era su rostro grave, como le pinta el P. *Escoto,* (6) su estatura alta, y bien formada, su barba larga hasta la cinta, llenava su voz todo el Theatro, y hacia de sus oyentes lo que queria. Mereciò de los Estrangeros tan elevado concepto, que un Cardenal Italiano que vino à Valencia, gustò de ir à visitarle à su propia casa, como cuenta *Carbonell*; y quando parece que avia de entorpecerle la lengua, ò lo improvisso de la visita, ò lo excessivo de aquella honra, sucediò tan de otra suerte, que al recibirle à la puerta de su abitacion, orò repentinamente en presencia del Cardenal, y toda su comitiva, valiendose de las palabras de Santa Isabel à la Virgen: *Unde hoc mihi!* con tan garvoso despejo, y elegancia, como pudiera con el mas premeditado acuerdo. Passò por ultimo à Mallorca, y muriò en ella, segun *Rodrig.* antes del año 1572. Nuestro Insine Valenciano Vicente *Marinèr*, (7) alaba la gran destreza que tuvo Sempere en la Poesia con los siguientes versos:

Semperius pariter resonanti floruit ore
Musarum excussit dulcitèr ore faces.
Atria & intravit roseis vernantia pratis

Et

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 58. *col.* 1. (2) Carbon. *Centur. de Alcoy, cap.* 1. *pag.* 16. (3) Sempere *en la Dedicatoria de sus Tablas, fol.* 8. (4) Palmiren. *in Orat. Valent. habita ann.* 1572. (5) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 3. (6) Schot. *Biblioth. Hisp. tom.* 3. *class.* 5. *Valent.* (7) Marin. *Eleg. in Prisc. Poetas Valentin. Entre sus Obras, pag.* 526.

Siglo XVI. Año 1571.

Et sacro legit pollice quæ voluit.
Artificis studio excoluit sinè limite Musas
Et multa Phœbum præbuit arte suum
Quæ fecit puris resonantia carmina verbis;
Carminibus poterat scribere Naso suis.

Las Obras de Andrès Sempere son estas.

1. *Grammaticæ Latinæ Institutio tribus libris explicata.* Una, y otra vez en Valencia, dedicandola à los Jurados de esta Ciudad: despues en Francia tercera vez en Valencia por Pedro Huete 1579. en Palma de las Islas Baleares por la Viuda de Guasp 1680. y en Mallorca por Pedro Antonio Capò 1735. siempre en 8. En la Impression del año 1579. ay un Epigrama de Sempere, dirigido a Mossen Felipe Català, Jurado *en Cap*, en la qual le dice, que por sus instancias avia compuesto la referida Instruccion: y en la Dedicatoria à la Ciudad, que firmò dia 1. de Agosto 1570. dice, que veinte y quatro años antes avia empezado à recibirse bien su Gramatica en las Naciones, y que se enseñava en muchas partes, particularmente en Caller, Baeza, y Palma, Ciudad Capital de Mallorca. La circunstancia de enseñarse en Baeza es muy apreciable; porque era en aquel tiempo en que el V. Maestro Avila, y sus Dicipulos, juntamente con la virtud se encargaron de la enseñanza de las letras en aquella Ciudad, y erigieron un Colegio que alaba grandemente Luis *Muñòz*. (8)

2. *Tabulæ breves, & expeditæ in præceptione Rhetoricæ Georgii Cassandri multis additionibus redditæ auctiores.*

3. *Item & M. T. Ciceronis Orator ad Brutum annotatiunculis aliquot illustratus.* Todo en Valencia por Juan Mey 1553. en 8. Dedicò la primera Obra à esta Universidad.

4. *Methodus Oratoria, & de Sacra ratione concionandi.* En Valencia por Juan Mey 1568. en 8.

Vicente *Carbonell* afirma aver compuesto este Autor un Tratado *De conscribendis Epistolis*, y que *la Syntaxis* que llaman de *Torrella*, tambien es Obra suya, la qual imprimiò en nombre de su criado. No he hallado en otro esta noticia; si fuesse verdadera, se le añadiràn à Sempere estas dos Obras.

ONOFRE ALMODOVAR, natural, y Ciudadano de Valencia, de quien afirma *Rodrig.* (1) que fue insigne en Letras Humanas, y diestro en la Poesia en nuestro nativo Idioma. Por quanto se deseavan exemplares de las Obras intituladas: *Lo somni de Joan Joan, y la Brama dels Llauradors*, que compuso Jayme Gaçull en lengua Valenciana, como vimos al año 1493. sirviò al pùblico con la impression que alli dexo referida, como se hallarà en la *Epistola proemial à los Letores*, que puso nuestro Escritor al principio, y publicò de suyo la siguiente Obra: 1571.

1. *Instruccion para saber devotamente oir Missa.* En Valencia por Gabriel Ribes 1571. en 8.

SAN FRANCISCO DE BORJA, y no *Lenzòl* por decir *Llansòl*, como quisieron los Maestros *Quetif*, y *Echard*, cuyas palabras escritas sin necessidad, con varias equivocaciones, y poco decòro de la Nobleza, y Persona del Santo, mandò borrar enteramente la General Inquisicion de España (1) del tomo 2. *Scriptor. Ordinis Prædicatorum*, *pag.* 834. *col.* 2. Naciò el Santo para lustre de este Reyno en Gandìa à 28. de Octubre del año 1510. de tan excelentes progenitores como fueron D. Juan de Borja, segundo de este nombre, tercero Duque de Gandìa, y Doña Juana de Aragon, nieta del Rey D. Fernando el Catholico; los quales fueron tan solicitos de la buena educacion de Francisco, que con la primera leche empezò à bever el conocimiento de las letras. Porque aviendole ellos mandado bordar en sus mantillas las del A, B, C, en unos escudos de oro, se fueron imprimiendo en su entendimiento con la frequencia de la vida; y aprendiendo despues 1571.

(8) Muñòz *Vida del M. Avila, lib.* 1. *cap.* 21. (1) Rodrig. *Biblioth. Valent. pag.* 354. *col.* 1. (1) *Suplem. del Expurg. desde el año* 1707. *hasta* 1739. *pag.* 23.

pues à unirlas al rayar la luz de la razon, casi se hallò enseñado à leer antes de saber hablar.

A los siete años empezò à estudiar la lengua Latina, instruyendole varios Maestros à distinctas horas, en la Gramatica, Musica, Arithmetica, y en exercicios propios de Cavallero. Pero interrumpido su estudio por la sedicion de la Germania en el año 1520. le conduxeron à Zaragoza, y alli acabò de perficionarse. Passaronle à Tordesillas para Menino de la Infanta de Castilla Doña Catalina, despues Reyna de Portugal; y aviendo buelto à Zaragoza de un viage que hizo à Andalucia con su Ven. hermana Doña Luisa, de quien hice memoria en el año 1560. estudiò la Filosofia de orden de su padre, en la qual sobresaliò con eminencia entre los Dicipulos del Doctor Gaspar Lax, uno de los Filosofos mas celebrados de Aragon.

Ya casado con Doña Leonor de Castro, honrado con el titulo de Marques de Lombay, y empleado en los primeros oficios del Palacio del Emperador, y Rey de España Carlos V. se dedicò à estudiar las Mathematicas, para trasladar al entendimiento del Cesar (que no quiso aprenderlas por otro medio) las lecciones que le davan el famoso Cosmografo Santa-Cruz, y otros Mathematicos insignes: lo qual executava con tanta perfeccion, que en poco mas de seis meses llegaron el Emperador, y èl à penetrar las mas importantes maximas de estas Ciencias, y quedaron bien instruidos en ellas. Por este tiempo acompañò al Emperador en la jornada que hizo desde Barcelona à Tunez à 30. de Mayo 1535. juntamente con otros veinte y dos Cavalleros Valencianos, que nombra nuestro *Viciana*. (2) En la Musica se adelantò de manera, que llegò à ser uno de los sugetos mas aplaudidos de España. Compuso para el Oficio Divino varias Obras, que buscavan los Maestros de Capilla, y se cantaron en muchas Cathedrales.

Siguiòse à esto aquel poderoso desengaño que le elevò à la cumbre de una sublime santidad, al mirar atentamente, y con assombro el denegrido cadaver de la Emperatriz Doña Isabel en la Real Capilla de Granada: y aunque no pudo desde luego huir del Mundo, y retirarse à una Religion, por impedirlo el vinculo del Matrimonio, y la estrecha obligacion de la crianza de sus hijos, se obligò por Voto à executarlo apenas le fuesse licito, y pidiò licencia al Cesar para retirarse à Gandia. No se la diò el Emperador; antesbien le hizo merced de la Encomienda de Reyna del Orden Militar de Santiago, y en el año 1539. le nombrò Virrey de Cataluña. En aquel Govierno, si como Capitan valeroso defendiò el Principado de enemigos domesticos, y estraños; manifestò en la Politica Christiana una ciencia, y prudencia milagrosa; y entablò una vida tan exemplar, mortificada, y penitente, sin negarse à la ostentacion precisa del empleo, que le mereciò el renombre de *Milagro de Principes*.

Por fallecimiento de su padre heredò el Ducado de Gandia, y Grandeza de primera classe. Le diò licencia el Emperador para venir à sus Estados, y hizo ver en ellos lo magnanimo de su pecho con varias fabricas suntuosas, assi para el culto Divino, como para seguridad de sus vassallos, y publica utilidad. Entre otras muy insignes, fundò en su Villa de Lombay un Convento de la Orden de Predicadores, y pidiò por primer Prior al V. P. Fr. Juan Micò, y por Conventual à San Luis Bertràn. A Gandia la circuyò de un alto, y fuerte muro, y la armò con fortificaciones, y pertrechos para defenderla de los insultos de los Argelinos. Erigiò alli mismo un Insigne Colegio, y Universidad, que es la primera, y mas antigua de quantas tiene à su cargo la Compañia de Jesus, y la enriqueciò de muchos Privilegios, que en los años de 1549. y 1550. alcanzò de la Santidad de Paulo III. y del Emperador Carlos V.

Roto el lazo del Matrimonio con la muerte de la Duquesa, resolviò pisar el Mundo, y entrarse en la moder-

(2) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 112. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1572.

derna Religion de la Compañia, para vivir mas seguro, en donde con especial Voto se cierra la puerta à las Dignidades. Admitiòle su Fundador S. Ignacio por Carta que le escriviò desde Roma en el año 1546. pero quedò entonces en secreto. Entretanto estudiò la Theologia Escolastica con tanta aplicacion, que al recibir en aquella Universidad, bien que privadamente, los Grados de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia, dexò admirado à su doctisimo Cathedratico Fr. Geronimo Perez, referido en el de 1550. Con igual conato se dedicò al estudio de las Santas Escrituras, y Theologia Mistica, y adquiriò tal solidez de doctrina, que ay quien dice, como se puede ver en el Cardenal *Cienf.* (3) que años adelante fue nombrado Theologo del Sãto Concilio de Trento, aunque no tuvo el exercicio por sus graves ocupaciones.

El Principe D. Felipe por orden secreto del Emperador su padre, le obligò à que le asistiesse de primer Ministro en las Cortes de Monzon del año 1547. y aun quiso obligarle à que admitiera otras honras, pero el Santo se resistiò varonilmente, y escriviò à San Ignacio de Loyola, y por su mano al Papa Paulo III. y con Indulto Apostolico, hizo en secreto solemne Profession en la Capilla del Colegio de Gandia en el primero de Febrero del año 1548. quedandose con la administracion de su Estado, y con vestido, y apariencia de Duque, hasta que dexasse fenecidas las dependencias de su Casa. Mudanza heroyca que aturdiò al Mundo, quando de buelta de Roma renunciò en Oñate toda su Grandeza el año 1551. y vistiò la humilde ropa de Jesuita. Omito, por no ser de mi instituto, el alto buelo que diò su santidad desde aquel dia. Solo dirè, que desde que entrò en la Compañia de Jesus huyò las Dignidades con tanto horror, que sin duda huviera muerto à manos de su humildad, si le huvieran obligado à admitir alguna de ellas. Siete vezes se viò cercado del resplandor de la Purpura en tiempo de Paulo, y Julio III. Pio IV. y S. Pio V. una vez, assaltado de una Mitra, y hasta la Tiara Suprema de la Inglesia, como escrive el Cardenal *Cienf.* (4) le hizo algun amago, pero nunca pudo esta poderosa bateria abrir la menor brecha en su cõstãcia.

Lo que no pudo escusar, porque à ello le impelia la Obediencia, fue el servir à su Religion en varios empleos, y ocupaciones. En los Colegios de Valladolid, y Alcalà fue el primero que leyò Theologia. Despues fue Comissario General de España, Assistente tambien por España en la Corte de Roma, dos vezes Vicario General, y ultimamente Preposito General tercero en orden, en cuya suprema Prelacìa governò con el mas sublime aplauso, notable aumento de su Religion, y utilidad suma de la Iglesia, desde el dia 2. de Julio del año 1585. hasta su dichosa muerte, que fueron siete años y tres meses, sin que por esso dexàra de predicar fervorosamente en los Pulpitos de Roma, haciendo à muchissimos mudar de vida la eficacia de sus palabras, y la poderosa fuerza de su exemplo. Assi lo confiessa de sì Juan *Verzosa*, (5) Aragonès eruditissimo, otro Horacio en la Poesìa, por estas palabras que dexò escritas en vida del Santo:

Nunc præses post Lojolam, gregis, atque Laìnem,
Tertius electi, læta pietate, severis
Doctrinis, vitaque rudi ad cœlestia tutum
Christicolis ostendis iter; dubiaque in arena
Stare mones unum contra tres quemlibet hostes.
Certè ego seu te contemplor: seu verba ferentem
Ausculto sacra è suggesto: protinus omnis
In partes feror inde tuas: mutorque repentè
Ut vox amotam terris, excelsa sub oras
Sublimem levat æthereas: sic consona factis
Verba tua: & verbis sic sunt tua consona facta.

Em-

(3) Cienf. *Vida de S. Fran. de Borj. pag.* 176. *col.* 2. (4) Cienf. *ubi supr. pag.* 247. *col.* 1. (5) Verzos. *lib.* 2. *Epistolar. pag.* 81.

Siglo XVI. Año 1572.

Emprendiò finalmente en obsequio de la Iglesia un largo, y trabajosissimo viage con la salud muy quebrantada à instancia de S. Pio V. para acompañar al Cardenal Alexandrino, sobrino de su Santidad, à las Cortes de España, y Francia, y de este viage le resultò la muerte; porque bolviò à Roma tan fatigado del camino, que de alli à dos dias rindiò el espiritu al Señor entre los brazos de sus hijos, despues de la media noche del dia ultimo de Setiembre, entrado ya el primero de Octubre del año 1572. à los sesenta y un años, once meses, y dos dias de su edad. Sus virtudes heroycas, y milagros le colocaron sobre las Aras, canonizandole solemnemente el Papa Clemente X. en el dia 12. de Abril de 1671. con la gloriosa circunstancia de aver publicado juntamente la Canonizacion de su querido paisano S. Luis Bertràn. Trasladaron su sagrado Cuerpo desde Roma à la Casa Professa de Madrid, à peticion del Señor Cardenal Duque de Lerma, nieto del Santo, en el año 1617.

Los tratados que escriviò antes, y despues de Religioso fueron muchos. Los Autores los refieren con mucha variedad, ò por aver mudado los titulos en la traduccion, ò porque algunos no tuvieron noticia de todos ellos. Yo seguirè el orden que guarda su bisnieto el Doctor D. Francisco de Borja, hijo de D. Fernando, Cavallerizo mayor, y Consegero de Estado de Felipe IV. el Grande, en un tomo en folio, que diò à la estampa en Bruselas en el año 1675. que no pudo ver D. Nicol. *Antonio*, donde se hallan en Idioma Latino todas las Obras del Santo, aunque con alguna diferencia en el estilo, por aver sido muchas las manos que se aplicaron separadamente à traducirlas, como lo advierte D. Francisco en su Epistola al Letor. El mismo orden siguiò el Cardenal *Cienfuegos*; (6) y assi, passarè à referirlas por los diez libros que el tomo contiene:

Libro I.

Desde la pag. 1. hasta la 56.

1. *De Propria hominis confusione.* Muestra en este tratado los caminos por donde puede llegar el hombre à conocerla. El P. Miguel de Torres le hizo sacar del borrador, y dar à la estampa, à pesar del Santo Duque, juntamente con el *Colirio espiritual*, que despues verèmos; pero no se sabe en donde.

2. *De Vita Christi*. Da en èl varios documentos para sacar copioso fruto de la meditacion de la Vida, Passion, y Muerte de Christo.

3. *Paradisi Scala*. Contiene la consideracion de los quatro Novissimos, y del daño que el pecado causa en el alma.

4. *Spirituale colloquium inter beatissimam Virginem, & quemdam discipulum*. Trata de la Passion del Señor.

5. *Reliquiæ spirituales*. Son varios afectos de devocion para disponernos à recibir el Santissimo Sacramento; y el capitulo ultimo contiene un *Espejo en que el hombre deve mirarse para vivir bien*.

Libro II.

Desde la pag. 57. hasta 130.

6. *Super Threnis, aut lamentationibus Jeremiæ Prophetæ*. D. Nicol. *Anton.* (7) advierte, que el Santo leyò este tratado en Valladolid, y Alcalà, y el Cardenal *Cienfuegos* lo repite.

Libro III.

Desde la pag. 131. hasta 204.

7. *De variis Concionibus*. Incluye treinta Sermones que respiran fuego de Caridad, y manifiestan la gran sabiduria de su Autor.

Libro IV.

Desde la pag. 205. hasta 215.

8. *De Oratione, & ejus utilitate; ac simul de impedimentis quæ ei obsistunt*.

Libro V.

Desde la pag. 216. hasta 227.

9. *Meditationes Passionis Christi Domini juxta septem horas Canonicas*. Deciase, que este tratado (que tambien corre en Español, y en Toscano) avia tenido por Autor al V. P. Fr. Luis de Montoya, Religioso Agustino, hijo esclarecido del Convento de Salamanca, y coetàneo del Santo. Assi lo refiere D. Nicol. *Anton.* pero puesto que èl no lo assegura, no me atre-

(6) Cienf. *ubi supr. pag.* 651. *col.* 1. (7) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 314. *col.* 1. y Cienf. *pag.* 263. *col.* 1.

atrevo por sola una voz vaga, à quitarle à nuestro Santo esta Obra.

LIBRO VI.

Desde la pag. 228. hasta 341.

10. *Meditationes in præcipua Evangelia pro diebus Dominicis, & Feriis totius anni, & quibusdam ex principalioribus Festis.* Las divide en dos tratados: el primero empieza desde la Dominica primera de Adviento hasta el dia de Pentecostes, y el segundo, desde este dia hasta la Dominica veinte y quatro siguiente.

LIBRO VII.

Desde la pag. 342. hasta 359.

11. *Instructio in ordine ad bonum regimen Principis in suis provinciis.* Este tratado compuso el Santo en Español con el titulo de *Instruccion del Cavallero Christiano*, y Vincencio *Abundio* le traduxo en lengua Italiana, como dice D. Nicol. *Anton.* y le imprimiò en Venecia en el año 1561.

LIBRO VIII.

Desde la pag. 360. hasta 420.

12. *Sermo super illud Lucæ XIX. Ut appropinquavit Jesus videns civitatem, flevit super eam.*

13. *Epistola ad religiosissimam fœminam Franciscani Ordinis Sanctæ Claræ, Monasterii Gandiensis Abbatissam, suamque amitam & in Christo dominam.* Esta Abadesa, tia del Santo, es la V. Sor Francisca de Jesus, en el siglo Doña Isabel de Borja, que queda referida en el año 1557. pag. 129. col. 2. y en esta Carta incluye un breve tratado que intitula: *Speculum Christianorum operum*, el mismo que en la Obra del num. 5. pone por capitulo ultimo.

14. *Collyrium spirituale.* Este es el tratado que juntamente con el del num. 1. hizo dar à la estampa el P. Miguel de Torres, como alli dixe.

15. *De Præparatione ad Sacram Eucharistiam.*

16. *Spirituale quoddam exercitium ad nostri cognitionem comparandam, in septem dies hebdomadæ distributum.* Alfonso Garcia *Matamoros*, citado por D. Nicol. *Anton.* hizo tan admirable juicio de este tratado, que llegò à decir: *Librum de Christiana pietate, & se ipsum cognoscendo composuit, qui nunquam erat à manibus nostris meo consilio deponendus. Tam est undique cœlesti Philosophia & Spiritu divino refertus.* Y poco despues añade: *A commentario isto sanctitatem, religionem, pietatem, neque insulsè, neque imperitè proficisci.*

17. *Super Cantico trium puerorum, cujus initium: Benedicite omnia opera Domini Domino.* Los tratados referidos desde el num. 12. hasta èste, dice D. Nicol. que salieron impressos en Latin en Salamanca por Matheo Garcia 1579. y despues en Moguncia, Amberes, y Turnòn 1611. en 16. No nombra la *Epistola* del num. 13. pero pone el *Speculum* contenido en ella.

18. *Præcipuæ, magisque necessariæ D. Thomæ Aquinatis materiæ in Litaniarum rationem redactæ.* Es un modo prodigioso de hermanar la oracion con el estudio, y ayudar à la memoria. Sigue todas las Quatro Partes de Santo Thomas, citando al margen las Questiones, y Articulos. Se imprimiò esta Obra dos vezes en Valencia por Juan Mey en los años 1550. en 8. y 1570. De la primera Impression he visto yo un exemplar con este titulo: *Præcipuę ac maximè necessariæ Divi Thomæ Aquinatis materiæ in Litaniarum rationem redactæ per Illustrissimum Dominum D. Franciscum à Borgia, Gandiæ Ducem, & Marchionem de Lombay, &c. Valentiæ per Joannem Mey* 1550. *en* 8. D. Nicol. *Anton.* aunque no niega que esta Obra sea del Santo, parece que lo duda. Pero si se repara, que antes de este año 1550. en el qual aun conservava el titulo, y apariencia de Duque, avia ya estudiado Theologia, se avia graduado con admiracion de su Maestro, y sobre todo, que no es creìble que à su vista se publicasse en su nombre Obra que el Santo no huviesse compuesto, quedarà satisfecha la duda.

LIBRO IX.

Desde la pag. 421. hasta 468.

19. *Christi anima est utilissimum exemplar, undè lectores ejus imitationem debent petere.* Este tratado parece el mismo que D. Nicol. pone como M.s. con este titulo en Español: *Tratado de las perfecciones, y excelencias, que diò Dios al anima de Jesu-Christo Nuestro Señor desde el instante de su*

con-

concepcion hasta su muerte.

20. *Trium potentiarum animæ exercitium, in quo agitur de ejus ornatu & decore.* A lo ultimo ay un Sermon con este epigrafe:

21. *Concio habita Valentiæ à Sancto Francisco Borgia, quando jussu Pii Quinti Romà contendit Hispaniam comitando Cardinalem Alexandrinum Legatum à Latere.* Predicò este Sermon en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad el Domingo inmediato à su arribo, 16. de Setiembre de 1571. à ruegos del V. Señor Arzobispo, y Patriarca D. Juan de Ribera, de los Canonigos, y Jurados (celebrando Missa Pontifical el Cardenal Legado) y tomò por thema aquellas palabras del Capit. 7. de S. Lucas: *Ibat Jesus in civitatem quæ vocatur Naim, &c.*

22. *De tribus quibusdam de Christo Domino considerationibus.* Hace en ellas admirables reflexiones.

23. *Documẽta cuidam Nobili amico.*

24. *Continuum exercitium, in quo quilibet Christianus debet singulis diebus se exercere, ut magna voluptate diligat Deum, & ei serviat.*

25. *Exercitium spirituale nobilibus, & hominibus negotiis præpeditis.*

26. *Monita spiritualia quibus sternitur via ad perfectionem.*

27. *Aliqua remedia, ne servi Dei mortem indiscretè timeant.*

28. *Exercitium ad Dei præsentiam singulis horis habendam.* Va acompañàdo con unas Advertencias utilissimas, dirigidas à la Serenissima Princesa Doña Juana, hija del Emperador Carlos V. y madre del Rey D. Sebastian de Portugal, y con un metodo provechoso de rezar el Santo Rosario, el qual se hallarà tambien en el *Año Virgineo* de nuestro Pavordre D. *Estevan Dolz*, al fin de la 1. 2. y 3. Parte.

29. *Industriæ & spiritualia arma ad consequandas virtutes.* Y juntamente enseña el modo de leer con fruto las Santas Escrituras.

Libro X.

Desde la pag. 469. hasta la ultima.

30. *De Ratione concionandi.* Es libro dignisimo de ser leìdo con reflexion, y frequencia por los que exercitan este sagrado Ministerio. El P. *Escoto* le traduxo en Latin juntamente con la Vida del Santo, y le publicò en Amberes en 1598. Tambien se imprimiò en Roma, y en Colonia; y agregado al *Enchiridion Theologiæ Pastoralis* de Pedro *Binsfeldio*, Canonigo, y Vicario General del Arzobispado de Treveris, se reimprimiò en Treveris por Enrique Bock 1615. en 8. y en Parìs 1640. en 16.

31. *Epistola ad Patres, & Fratres Provinciæ Aquitaniæ ejusdem Societatis.* Trata de los medios para perseverar en la observancia de su Instituto, y en el espiritu de su vocacion. La escriviò en Roma por Abril del año 1569. Entre las Cartas de los Prepositos Generales de la Compañia de Jesus, impressas en Amberes por Juan Meursio 1635. en 8. es la quarta en numero, y alli tiene este titulo: *Epistola ad Patres & Fratres Provinciæ Aquitaniæ, de mediis conservandi spiritum Societatis, & vocationis nostræ.*

MIGUEL FERRER, natural de Almenara, Villa de este Reyno en el Obispado de Tortosa. Fue Maestro de Gramatica, segun puede congeturarse por las Obras que sacò à luz hasta el año 1572. que son como se siguen: 1572.

1. *Dialogus inscriptus, Terentiana imitatio, ad Grammaticos Latinos, Dialecticos, & Rhetoricos admodum utilis.* En Valencia por Juan Mey 1562. en 8.

2. *Metodo, y Art molt breu en romànç, y molt clar pera apendre la Gramatica de la llengua Letina.* En Lerida por Pedro de Ribes, y Juan de Vilanova 1572. en 8.

JUAN OLIVER, natural de la Villa de Alcoy, de quien tampoco se puede sino colegir de sus Obras, que fue Maestro de Gramatica. Nuestros insignes Poetas D. Jayme Juan *Falcò*, (1) y Vicente *Marinèr*, celebran la memoria, y versos de un *Olivèr*, pero callan su nombre propio; y como huvo antes un Pedro Juan Olivèr, que fue igualmente merecedor de estos elogios, no sabemos de quien hablan. El nuestro escriviò las siguientes Obras: 1572.

1. *Prosodiæ Institutio.* En Valencia

(1) Falcò *Epigr. 36. fol. 12. & 60. fol. 16.* y Marin. *Eleg. in Prisc. Poetas Valent. pag. 523.*



cia en la Plaza de la Yerva 1572. en 8. con dos tratados que añade:

2. *De Primis syllabis.* Y

3. *De Mediis syllabis. Taxandro* (2) pone otra Impression en Leon, y dice que tambien diò à la estampa:

4. Una *Gramatica*, pero no seña-la en donde.

1572. LUIS COLLADO, cèlebre Doctor en Medicina, mayor que su misma fama, como dice el P. Fr. Miguel de *S. Joseph.* (1) Fue natural de Valencia, Cathedratico de Prima en esta Universidad, y uno de los sugetos que mas han mirado por el aprecio de esta Facultad, y honor de sus Professores. Antes procurò ganarse para sì los creditos mas sublimes à fuerza de una estudiosa, y continua aplicacion. Siendo Cathedratico de Anatomìa, cortava por sì mismo las particulas mas tenues del cuerpo humano, adquiriendo el conocimiento de muchos arcanos con sus atentas observaciones, y experiencias. El fue el primero que descubriò el huessecito *Estapeda*, que es el organo del oìdo, y avia estado oculto à toda la Antiguedad: y ay quien dize, (2) que los polvos misteriosos, y especificos, que con el caldo del pollo han hecho en nuestros dias curaciones como milagrosas en los Lientericos, fueron invencion de este grande hombre.

Despues zelava tanto el honor de su Profession, que por no concurrir en inferior lugar con el mayor Medico que ha avido en España (assi elogia D. Nicol. *Anton.* (3) al Doctor D. Francisco Valles., Proto-Medico del Rey Felipe II.) reusò ser Medico de la Reyna Doña Isabel; y decia con gracejo, que si tal hiciera, veria el Mundo la monstruosidad de que un *Valle* fuera superior à un *Collado.* Por igual motivo en Valencia, aviendole dicho una Camarera de la Virreyna, que era la Marquesa de Mondejar, que à esta Señora la tomavan el pulso los Medicos de Castilla con la rodilla doblada, se ausentò de Palacio, y no quiso bolver à visitar hasta que el Virrey embiò à pedirselo cortesmente, y ofreciò se le daria silla.

A la fama que este Gran Medico avia conseguido en Valencia, corresponden los elogios que le dan muchos Autores. Jayme *Segarra*, (4) Medico peritissimo, y profundo Filosofo, le llama: *Medicus insignis, Valentinæ gentis (ne dicam totius Hispaniæ) decus, atque ornamentum.* El docto Fr. Christoval *Moreno* (5) en la *Vida del V. P. Fr. Pedro Nicolas Factòr*, le da el epiteto de *Gravissimo, y doctissimo Medico, que en su tiempo pudo llamarse Principe de todos los Medicos.* Y Gaspar *Escol.* (6) dice, que *Collado tenia el primado entre los Medicos de España, y mas en Anatomìa, y noticia de Yervas.* El año de su muerte se ignora, pero es cierto que florecia por los años 1572. en el qual dava sus Obras à la estampa; si bien algunas de ellas quedaron M.ss. las quales han corrido con aprecio en manos de los Professores de su Facultad. Unas, y otras son como se siguen:

1. *Enarrationes in Librum Galeni de Ossibus: addita in fine, Ossium capitis, foraminum, & sinuum ad Tyrones brevis descriptio.* En Valencia por Juan Mey 1555. en 8.

2. *Isagoge ad faciendam medicinam ex Hippocratis & Galeni monumentis.* En Valencia por Juan Mey 1561. en 8. y por Felipe Mey en el mismo año, tambien en 8. A esta segunda Impression añadieron un tratado con este titulo: *Epitome Medices, sivè Tractatus de materia Medica, & de Plantis*, el qual se avia impresso aqui mismo por Miguel Sorolla, pero sin nombre de Autor.

3. *De Indicationibus, Liber unus.* En Valencia por David Perez 1572. en 8.

4. *In Galenum de Sanguinis missione.*

5. *Practica, & Commentaria in V. VII. & XII. libros Methodi medendi Galeni.* Hace memoria de estas dos Obras *Taxandro*; (7) y parece que la se-

(2) Taxand. *in Catalog. pag.* 69. (1) Mig. de S. Jos. en su *Bibliogr. tom.* 3. *pag.* 236. *col.* 2. (2) Seguer *Scheda monitor. pag.* 14. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 375. *col.* 1. (4) Segarr. *in Præf. ad Comment. de Nat. hum.* (5) Moren. *ibi, cap.* 37. *pag.* 285. (6) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *in Indice, lit. C.* (7) Taxand. *in Catalog. pag.* 79.

Siglo XVI. Año 1572.

segunda correrà impressa, porque la alaba mucho Renato *Mireau* en la *Vida de Jacobo Silvio*, Parisiense, estampada juntamente con sus Obras, en Colonia del Delfinado por Jayme Chovet 1630. en fol.

6. *Commentaria in Libros Methodi medendi, à IV. usque ad XI.* Parece continuacion de la antecedente.

7. *Pharmacoporum omnium quæ in usu sunt apud nostros Pharmacopæos, Index.* Estas dos Obras viò *Rodrig.* (8) M.ss. en 4.

1572. FRANCISCO JUAN MAS, natural de Villareal, Villa del Obispado de Tortosa en este Reyno. Fue Maestro de Gramatica en la Universidad de Valencia por los años 1565. y 1572. Se conoce por sus Obras aver sido hombre de gran pureza de estilo Latino, y diligente en el arte de enseñar. Las que publicò fueron estas:

1. *Epitome copiæ verborum.* En Valencia por Bartholome Macià 1552. en 8.

2. *De Civilitate morum puerilium per Erasmum Roterodamũ Libellus, scholiis illustratus.* En Valencia por dicho Impressor 1554. en 8.

3. *In Adriani Cardinalis tam celebre opus, cui de Latino sermone, deque Latinè loquendi modis nomen vulgò inditur, recens, ac nunc primùm nata Epitome.* En Valencia por Antonio Sanahuja 1554. en 8. Lo dedica à la misma Ciudad. Este Cardenal fue el Maestro del Emperador Carlos V. el qual assunto al Pontificado, se llamò Adriano VI.

1572. JAYME PERPIñà, Valenciano. De este Escritor hace memoria D. Gregorio *Mayans* (1) *y Siscàr*, en el erudito *Memorial* que, callando el nombre, publicò por la Nobleza de Antonio Pasqual y Garcia, Generoso de la Villa de Oliva, dado à la Ilustre Cofadria de N. Señora de la Soledad de la Ciudad de Valencia, donde dice aver impresso:

1. *Memorias Inclitas.* En Valencia por David Perez 1572. en 8. Y que añadiò à esta Obra la *Memoria Hispanea* de Juan Timoneda, referido en el año 1511. à cuya imitacion avia escrito las suyas.

Siglo XVI. Año 1573.

FR. VICENTE MONTAñèS, Religioso Agustino, hijo de la Ciudad, y Convento de San Agustin de Valencia. Fue hombre muy devoto, de vivo, y perspicàz ingenio, y perito en las lenguas Latina, y Griega. En su juventud defendiò en Roma conclusiones de Artes, y Theologia con aprobacion, y aplauso de sus Prelados. Vino despues à Lerida, y en aquella antigua Universidad regentò las Cathedras de Logica, Retorica, Filosofia, y Theologia, (1) la qual continuò en la Ciudad de Valencia, en donde despues de aver leìdo Cathedra de Artes, obtuvo otra de Theologia por los años 1556. En la Historia de su Orden estava bien instruido, y era tan perito en la Musica, que dexò compuesto un libro de este Arte. Hicieronle Calificador del Santo Oficio, Maestro en su Religion, Prior del Convento de Rocafort, Vicario Provincial, y en el año 1567. Provincial de la Provincia de Aragon.

Durante su govierno, vino à reformar esta Provincia, y à desterrar de sus Conventos el monstruo de la Claustra, el Noble, y virtuoso Maestro Fr. Rodrigo de Solìs, lucidissima antorcha de la Provincia de Castilla, de orden de San Pio V. y à instancia del Rey Felipe II. Vino despues el General de la Orden Fr. Thadeo Perusino, y de la venida de entrambos resultò salir desterrado el Provincial. Si bien el General en atencion à su gran sabiduria, quiso llevarselo consigo al Convento de Parìs, tal vez para que ilustrasse à su Religion en aquella insigne Escuela. Pero aviendo llegado al Convento de Barcelona, le assaltò un dolor de costado tan agudo, que en breve le quitò la vida con sentimiento, y lastima de todos, dia 11. de Deziembre del año 1573. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Epitome Progymnasmatum Dialecticæ, earumdemque commentaria.* En Valencia por Juan Mey 1563. en 4.

2. *In Musicam, Liber unus.* En Valencia 1566.

3. *De Principiis prænoscendis Sacræ Theo-*

(8) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 297. col. 1.* (1) Mayans, *ibi, pag. 20. n. 49.* (1) Herrer. *Alphab. August. lit. V. pag. 506. col. 2.*

Theologiæ. En Barcelona 1570. en 4. Dedicò esta Obra à Fr. Thadeo Perusino, General de su Religion.

4. *Chronicas de la Orden de S. Agustin.* Sobre esta Obra dice el Maestro *Herrera*, que el General escriviò el parabien à nuestro Autor à 29. de Julio 1566. de que la huviesse concluido, pero juzga que no la imprimiò. Por aquel tiempo era General Fr. Christoval de Padua.

Rodrig. (2) añade otras dos Obras con estos titulos:

5. *Commentaria in Libros Aristotelis Logicæ.*

6. *In Porphyrii Isagogen.* Pero nada dice de Impression. Yo creo que esta Obra ha de ser una que tengo presente con este titulo: *Commentarii in Porphyrium Phœnicen de quinque communibus vocibus dialecticis, in quibus quæstiones ferè omnes tàm à Græcis, quàm Latinis generatim disputatæ continentur.* En Valencia por Juan Mey 1564. en 4.

1574. MARTIN DE VICIANA, Cavallero, y Historiador famoso. Naciò en la Villa de Burriana, Obispado de Tortosa, en el año 1502. de antiguo, y esclarecido linage allì situado desde el tiempo de la Christiana Conquista de este Reyno. Sus Nobles progenitores fueron siempre de los primeros, assi en la paz, como en la guerra, en el servicio del Rey, y de la Patria. Su abuelo D. Martin de Viciana fue Consejero del Rey D. Fernando el Catholico, y Portant-vezes de General Governador de este Reyno, desde el Rio de Uxò arriba; y le estimava tanto aquel Gran Rey, que el mismo dia 2. de Enero del año 1492. que ganò à Granada, le participò la alegre nueva de esta vitoria, por Real Carta fecha en aquella Ciudad, la qual ingiriò su nieto en la *Chronica de Valencia.* (1) Tambien distinguiò el Rey Catholico al mismo D. Martin, dandole una casa en Valencia junto al Convento de S. Christoval, la qual quisieron derribar los de la Germanìa en el año 1520. en odio de D. Rampstòn de Viciana, hijo de D. Martin, y tio de nuestro Escritor.

Este D. Rampstòn, sucediò à su padre en el empleo de Portant-vezes de Governador en aquel Partido; y no solamente sustentò, mientras durò la Germanìa, casi todas las Villas de su Governacion en la devocion del Rey, y contuvo con su respeto las que admitieron à los sediciosos, para que no se desmandassen, sino que aviendole el Consejo nombrado Comandante del Exercito en aquella Guerra, (2) saliò à campaña en el año 1521. y manifestò su valor en quantos lances se ofrecieron, especialmente en la memorable rota que diò à los sediciosos D. Alonso de Aragon, Duque de Segorbe en el campo de Murviedro. Hazañas que le merecieron ser nombrado Governador de esta Villa, y su Castillo, (3) con retencion del otro Govierno, y muy particulares honras del Virrey Conde de Melito, y hasta del mismo Emperador.

Semejantes aplausos se adquirieron D. Jayme de Viciana, Coronèl de las Vanderas de la Plana, y de la Villa de Castellòn, y D. Martin de Viciana, hermano de D. Rampstòn, y padre de nuestro Chronista. Este Cavallero avia sido Page del Rey D. Fernando el Catholico, (4) era del Abito de Calatrava, y por su esfuerzo, y lealtad quedò encargado del Govierno referido, y de la defensa de la Villa de Burriana, durante la ausencia del Governador su hermano. En el año 1522. passò à Zaragoza à servir de Mayordomo à Don Fernando de Aragon, (5) nieto del Rey Catholico, Arzobispo despues de aquella Santa Iglesia; y en cierta conjuracion que se moviò en aquel Reyno, le mataron sacrilegamente dentro de la Iglesia de Alcañiz, al tiempo de la Missa Conventual, dia de la Ascension del Señor, por defender al Arzobispo con heroica fidelidad.

A estos tan ilustres Progenitores imitò nuestro Viciana, procurando manifestar en todas sus acciones la Nobleza heredada de su sangre. Vino à

(2) Rodrig. *Biblioth. Valent. pag.* 451. *col.* 2. (1) Vician. *ibi, part.* 4. *fol.* 68. *col.* 1. *y* 4. (2) Vician. *ubi supra, fol.* 130. *col.* 3. (3) *Idem ibidem, fol.* 184. *col.* 1. (4) Vician. *part.* 3. *fol.* 81. *col.* 4. (5) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 91. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1574.

à estudiar à Valencia, y segun algunas Relaciones, (6) se graduò de Doctor en ambos Derechos. Aficionòse à la Historia, y se dedicò à averiguar en obsequio de su Patria, las cosas de este Reyno. Leyò los Autores de mayor antiguedad, y credito, visitò el Reyno, reconociò los Archivos, y emprendiò la grande Obra de historiar con verdad, bastante acierto, y sin lisonja, las Grandezas, y cosas memorables de Valencia, no solo las generales de toda la Nacion, sino tambien las particulares de las Ciudades, Villas, Lugares, y Familias mas principales de ella. Trabajò en esta Obra con incansable diligencia, y desvelo, desde el dia 27. de Setiembre del año 1517. hasta 16. de Marzo 1566. en que la concluyò, (7) que fueron quarenta y ocho años y medio. Assi deven escrivirse las Historias de este genero, para que no salgan fabulosas.

Pero, aunque Viciana compuso la suya tan de espacio, y con tanta premeditacion, no se viò libre de los tiros de la embidia, ò ignorancia; porque sin embargo de aver sido bien recibida de los hombres eruditos, y curiosos; fue perseguida de otros muchos con enconado empeño. Hablava ingenuamente la verdad desnuda, y sencilla, en especial en la Segunda, y Quarta Parte, ò por lo que èl avia visto, ò por noticias que avia sacado de Escrituras publicas, Privilegios, Codices antiguos, y otros monumentos custodidos en Archivos publicos, Iglesias, y casas particulares; y esta misma ingenuidad motivò tal persecucion contra sus libros, que huvo sugetos que procuraron extinguirlos, y quemaron, segun se cree, (8) muchissimos exemplares. Ello es cierto, que al presente, yà sea por esta persecucion, ò yà por aver sacado muchos de España por el aprecio que han hecho los Estrangeros, pueden contarse entre los mas raros del mundo. Con dificultad vemos uno impresso, y es mas facil hallarlos M.ss. en poder de algunos, curiosos. Yo he visto impressas la Tercera, y Quarta Parte, la Segunda, como hasta la metad, pero nunca he podido hallar la Primera.

Onofre *Esquerdo* en un M.s. que èl intitulò, *Viciana Resucitado*, el qual he visto Original en poder de Joseph de Rocafùll, Notario de esta Ciudad, aficionado à libros exquisitos, dice en la *Prefacion*, que Viciana passò à Barcelona, y tratò alli de bolver à la Impression del Libro segundo de su Chronica, que le avian impedido continuar en Valencia, y que la muerte se lo estorvò. Pero sea lo que quiera, es constante, que aun vivia en el año 1574. que sacò à luz las *Alabanças de las Lenguas*, como veremos. Estas son sus Obras:

1. *Libro primero de la Chronica de la Inclita, y Coronada Ciudad de Valencia, y de su Reyno.* En Valencia por Juan Navarro 1564. en fol. Describe en èl topograficamente nuestra Ciudad de Valencia; señala su Fundador, y primer nombre; refiere la Conquista del Invicto Rey D. Jayme; y cuenta lo mas digno de saberse de nuestra Patria, assi en los sucessos prosperos, como adversos de mas de trecientos años.

2. *Libro segundo de la Chronica de la Inclita, y Coronada Ciudad de Valencia, y de su Reyno.* En Valencia por Juan Navarro 1564. en fol. Trata de la Nobleza de esta Ciudad, y Reyno, y pone mas de trecientos linages Militares, con el origen, succession, y Escudo de Armas, que cada uno tiene por timbre. Le dedicò à D. Carlos de Borja, Duque de Gandia, Pero este tomo no se halla entero, por aver impedido la Real Audiencia de esta Ciudad continuar su Impression por querellas que pusieron muchos Nobles que avian quedado descontentos, como dice *Esquerdo* en la referida *Prefacion* de su *Viciana Resucitado*. De esta Segunda Parte, ay muchos traslados M.ss. pero con mucha variacion, y añadiduras.

3. *Libro tercero de la Chronica de la Inclita, y Coronada Ciudad de Valencia, y de su Reyno.* En Valencia por Juan Navarro 1564. en fol. Refiere en

(6) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 327. *col.* 2. (7) Vician. *part.* 4. *fol.* 224. *col.* 1. (8) Esquerd. *en la Prefac. de su Viciana Resucit.*

Siglo XVI. Año 1574.

en èl las vidas, y hechos gloriosos de los Reyes de Aragon, Condes de Barcelona, Reyes de Castilla, Archiduques de Austria, Reyes de Portugal, de Sicilia, y Francia, que fueron Progenitores del Gran Rey Felipe II. que entonces dominava en España. Y pone la descripcion topografica de muchas Ciudades, Castillos, Villas, y Lugares del Reyno, y lo mas memorable de cada uno. De este Libro se hicieron dos Impressiones en Valencia en un mismo año. La primera saliò dedicada à D. Ginèr Rabaça de Perillòs (no Perellòs, como dice *Rodriguez*) Señor del Castillo de Madrona, y Baronìa de Dosaguas; y la segunda à D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza. El motivo de estas dos Impressiones fue, porque estando esperando en Valencia al Señor Rey Felipe II. instaron muchos Cavalleros al Autor, que cortasse la Impression, y publicasse el Libro en el estado que estuviesse para que el Rey, de cuyos excelsos Progenitores se hablava, y los Señores de su Corte, pudiessen verle: que al mismo tiempo se podria dar orden para empezar otra Impression, y añadir en ella lo que à èsta le faltasse. Pareciòle bien al Autor, y en el mismo dia que entrò el Rey en Valencia, que fue Viernes 14. de Abril de 1564. hizo punto en la primera Impression, aviendose dado principio à la segunda que se concluyò en el mismo año, no de 1563. como *Rodrig.* (9) afirma, sino de 1564. Todo lo dice Viciana à lo ultimo de la primera Impression.

4 *Libro quarto de la Chronica de la Inclita, y Coronada Ciudad de Valencia.* En Barcelona por Pablo Cortey 1566. en fol. Refiere en èl, como testigo de vista, y con la mayor puntualidad, las Guerras Civiles que huvo en esta Ciudad, y Reyno en la sedicion popular de la Germanìa, desde su primer movimiento hasta el fin. Le dedicò al Rey Felipe II. Estos quatro Libros componen las Quatro Partes de la *Chronica de Valencia*, que citan muchos Autores, y se hallan referidas confusamẽte en la *Bibliotheca Valentina.*

5. *Alabanzas de las Lenguas Hebrea, Griega, Latina, Castellana, y Valenciana.* En Valencia por Juan Navarro 1574. en 4. Le Dedicò al Ilustre Senado de esta Ciudad. Es libro de poco cuerpo, pero muy curioso, y ay en èl noticias apreciables. Trata del origen, y excelencias de las Lenguas Castellana, y Valenciana, y hace un largo cotejo entre las dos, para probar que la ultima ha tomado de la lengua Latina (que de las tres primeras es la mas universal) mayor abundancia de vocablos, y con mas pureza, que no la Castellana. En la Dedicatoria pide al Senado le per„done, por aver vertido esta Obra „de Valenciano en Castellano; que „por la misma causa (dice) huve de „vertir la Chronica de Valencia, y „el Libro de la Nobleza, y Hidal„guia, Armas, y Blassones, y el *Li„bro de Recreacion de los dias caluro„sos de Julio*, que despues de aver„los copilado, en la version de to„dos ellos tuve otro tanto trabajo, „solamente por hacerlos comunica„bles à muchas otras Provincias. De las quales palabras se infiere, que à mas de las Obras referidas, escriviò el Libro que aqui dice, de la

6. *Recreacion de los dias calurosos de Julio.* No queda memoria de tal Libro.

1575. PEDRO RUIZ, Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Sagrada Theologia, Moralista famoso, y Cura de la Iglesia Parroquial de S. Valero de Ruzafa, una de las catorce de esta Ciudad. Fue Cathedratico de Mathematicas en esta Escuela, donde acreditò grandemente la doctrina de su Maestro (1) Geronimo Muñòz, hombre eminente en esta Facultad, de quien hice memoria en el año 1566. pag. 142. col. 1. Despues obtuvo un Canonicato en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y por los años de 1575. sacò à luz la siguiente Obra:

1. *Modo de fabricar Reloxes Solares con facilidad, por Arismetica, y Geometrìa.* En Valencia por Pedro de Huete 1575. en 4. Pedro Agustin Mor-

(9) Rodrig. *ubi supr. pag.* 328. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 187. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1575. *Morlà* (2) coloca à este Escritor entre los Mathematicos insignes que florecieron en esta Universidad, y alaba la Obra referida por estas palabras: *Testem appello Petrum Ruiz, Canonicum meritissimum, qui de Construendis cujusvis generis Horologiis Solaribus, ingeniosissimum librum, magnæ reconditæque doctrinæ plenissimum edidit.*

1576. FR. MIGUEL BORRèLL, Religioso Trinitario Calzado, hijo de la Ciudad, y Convento de Valencia, en donde professò año 1531. Estudiò Artes en Lerida, y Theologia en Alcalà; y bolviendose à su Patria, se graduò en esta Universidad de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia. (1) De orden de su Provincia fue otra vez à Lerida à oponerse à una Cathedra de Theologia; y aviendose restituido à su nativo Convento, siguiò la carrera de sus Leturas, y Grados, hasta subir al de Maestro. En el año 1574. assistiò en Barcelona à los Actos Literarios del Capitulo General que celebrò la Orden de Predicadores, presidiendo su General Fr. Serafino Caballi, Varon eminente en sabidurias; y nuestro Escritor arguyò de *Auxiliis* con tan profunda solidez, que admirado el General, como dice Fr. Juan Figueres citado por *Rodrig. Firmam Ecclesiæ columnam appellavit, ad detegendas insulsas fraudes Hæreticorum.*

En el Pulpito fue ardiente, y fervoroso. Propagò su Religion en el año 1558. fundando à expensas suyas un Convento junto à la Villa de Alzira, con advocacion de S. Bernardo Martir Cisterciense, cuyo Cuerpo està alli venerado juntamente con los de sus hermanas Santa Maria, y Santa Gracia, todos Valencianos, y hermanos del Regulo Mahometano de Carlèt, que mandò martirizarlos. Este, y otros Conventos governò el Maestro Borrèll con mucho aplauso. Nombrado Visitador de los Conventos de Mallorca, se embarcò para passar à aquella Isla, y diò en manos de unos Piratas Argelinos, pero tuvo tal felicidad, que dentro de una hora se viò libre; porque las Galeras de España apressaron el baxel de los Piratas. Despues fue Difinidor de la Provincia de Aragon, Provincial de la misma, y Vicario General. Siendo Ministro de su Convento del Remedio tuvo la suerte de dar el Abito, y professar en el año 1569. al Ven. P. Fr. Francisco Davòn, hijo de la Ciudad de Valencia, cuya fama constante de santidad, que hasta oy permanece, acredita la solidez de su virtud. Muriò nuestro Escritor en dicho Convento en el año 1576. à los sesenta y ocho de su edad, y diò à la estampa la Obra que se sigue:

Siglo XVI. Año 1576.

1. *Chronica Ordinis Sanctissimæ ac individuæ Trinitatis, Redemptionis Captivorum, superaddita Chronicæ Reverendissimi P. M. Fr. Roberti Gaguino, Decretorum Doctoris, ac totius dicti Ordinis Majoris, & Generalis Ministri, editæ Parisiis anno* 1500. En Barcelona por Jayme Cortey 1563. en 8. Dicho General escriviò hasta el año 1473. y nuestro Autor continùa desde el de 1474. hasta su tiempo.

D. Fr. MIGUEL MAìQUES, Religioso Agustino, hijo de la Villa de Bocayrente, y del Real Convento de S. Agustin de Valencia, à quien llamò Martin de *Viciana* (1) *Doctor, y gran Predicador.* Obtuvo Cathedra de Artes, y Theologia en esta Universidad, y despues en la de Lerida, en donde mas adelante fundò un Colegio para su Religion, que llamaron el Colegio viejo. Fue tambien celeberrimo Canonista, y hombre de memoria tan tenàz, que experimentaron algunos, por cuya relacion lo escrive el Obispo *Pamfilo*, (2) que retenia quanto avia leìdo, y repetia de memoria toda la Biblia, y Derecho Canonico, aun en su vejèz mas adelantada. A 29. de Mayo 1524. le promoviò el General al Grado de Maestro en atencion à su eminente sabiduria. Con ella, con su bondad, y religiosa modestia, se adquiriò tan general concepto en toda esta Ciudad, que aviendo venido en el año 1534. à reformar la Provincia de Aragon el Maestro Fr. Juan de Vergàra, hi- 1576.

Y

(2) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 4. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 340. *col.* 1. (1) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 175. *col.* 1. (2) Herrer. *Alph. August. lit. M. pag.* 84. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1576.

hijo del Convento de Salamanca; sin embargo de hallar harta resistencia en nuestro Maiques (solo por el horror que le dava, en medio de su bondad, el nombre de Reforma) huvo de suspender el Visitador la pena de destierro que meditava, por averle escrito el General, (3) que usasse de blandura con este Religioso, *Cujus alienatio* (dice) *non nihil molestiæ universæ isti Civitati afferet, animosque omnium commovebit, ob maximam opinionem, quam sibi apud cives istos peperit, eruditionis, modestiæ, & probitatis.*

Pero de todo le sacò D. Gaspar Jofrè de Borja, Obispo de Segorbe, y Albarracin; (4) porque en el año 1538. le consagrò Obispo Tarsense, y Auxiliar de su Diocesi. Aun parece lo serìa en el año 1549. porque dice *Viciana*, (5) que à 13. de Octubre de este año consagrò la Iglesia nueva de la Real Cartuxa de Valde-Christo, poco distante de Segorbe. El Emperador Carlos V. à quien nuestro Obispo sirviò de Limosnero Mayor, como he leìdo en un traslado M.s. de la Segunda Parte de *Viciana*, le promoviò al Obispado de Alès en Cerdeña, y de alli le trasladò al Arzobispado de Sacer en la misma Isla, en donde sucediò su muerte despues del año 1575. en el qual dice *Pamfilo*, que vivia, aunque muy anciano, y con gran celebridad de su nombre.

1. No se sabe que corra Obra impressa de este sabio Obispo; pero es cierto aver quedado M.ss. porque assegura *Pamfilo*, que trabajava *Muchos Comentarios* que saldrian à luz despues de su muerte.

1576. MIGUEL SAURA, natural de la Villa de Vinaròs, Reyno de Valencia, Obispado de Tortosa; de quien no se halla mas noticia, que la de aver sido Maestro de Gramatica en Vinaròs, y otras partes, y aver impresso hasta el año 1576. las Obras que se siguen:

1. *Grammaticæ Tabulæ.* En Valencia 1564.

2. *De Constructione octo partium orationis institutio brevis.* En Valencia 1566. en 8.

3. *Libellus de Figuris Rhetoricis.* En Valencia por Juan Mey 1567. y 1576. en 8.

4. *Syntaxis cum observationibus.* Tambien en Valencia por Pedro de Huete 1569. en 8.

JOSEPH BENITO DE MEDINA, natural de la Ciudad de Valencia. Fue hijo de Pedro de Medina, y sobrino de Andres de Medina, hermanos, Mercaderes dignos de eterna memoria, por la constante fè, y heroyca piedad con que expusieron todos sus caudales en Argel por rescatar de poder de aquellos barbaros la milagrosa Imagen de Christo Crucificado, que se venera en el Convento de Santa Tecla de Monjas Agustinas de esta Ciudad. Puso Pedro de Medina gran cuidado en la buena educacion de su hijo; y viendo que descubria buen talento, le dedicò à los estudios de Gramatica, Retorica, y Filosofia, de los quales saliò tan aprovechado, que pudo componer el Libro que dirè despues, y en el año 1563. se graduò de Maestro en Artes en la Universidad de Valencia. Hizose Notario, y Familiar del Santo Oficio; y aviendole dado la Ciudad el cargo de Credenciero de los albaïlanes de la Alhondiga, viviò ocupado en este empleo, y en obras de piedad con edificacion de todos. A la Imagen referida del Santo Crucifixo diò una lampara de plata de treinta escudos de peso, en memoria de aver sido milagrosamente rescatada por el de treinta reales de plata; y promoviò con tanto zelo la alegre fiesta que se hace de tiempo inmemorial al Bautizo de S. Vicente Ferrer en la Parroquial Iglesia de S. Estevan Protomartir, que la costeò por sì solo con mucho lucimiento por espacio de catorce años. Vivia este Escritor por los de 1577. y como dice Fr. Antonio Juan *Andreu* de *S. Joseph*, (1) de quien es todo lo referido, dexò para memoria de su antigua aplicacion à las letras, un libro que compuso à los trece años de su edad con este titulo: 1577.

1. *Rhe-*

(3) Herrer. *ibidem, pag* 83 *col.* 2. (4) Villagras. *Antig. de la Igl. de Segorb. pag.* 187. (5) Vician. *ubi supra fol.* 61. *col.* 2. (1) Andreu *Hist. dei Rescate del S. Christ. de S. Tecla, pag.* 296.

Siglo XVI. Año 1578.

1. *Rhetorica Prolegomena.* No pone la impression.

D. FRANCISCO DE ALDANA, nobilissimo Cavallero Valenciano, de quien hacen particular memoria muchos Autores, pero mas à mi favor Vicente *Marinèr*, (1) y D. Gregorio *Mayàns*, por afirmarle ambos Valenciano. D. Nicol. *Anton.* (2) hace honorifico recuerdo de este Cavallero, y sus Escritos callando su Patria, y por esta causa le omitiò el *P.Rodr.* pero à mas de decirlo claramente aquellos dos Autores, es constante, que este linage de Aldana fue Ilustre en Valencia; y que entre las personas de autoridad, y valor, que avia en el Exercito que se formò en esta Ciudad contra los Moros de la Sierra de Espadàn, fue uno de ellos *Juan Aldana*, Maestro de Campo General, bien conocido por sus servicios, y por aver sido el primero que se hallò en la prision del Rey Francisco de Francia en la Batalla de Pavìa, como lo afirma *Dormèr*. (3) Geronimo *Sempere* (4) en la *primera parte de su Carolèa*, tambien nombra los *Aldanas* entre los linages Ilustres de esta Ciudad de Valencia, quando entrò aqui prisionero el Rey Francisco, diciendo:

De Marchs, y Berenguers escudo avia
Entre esta gente fuerte, y generosa
De Basos, Filiberts, y de Garcia,
Aldanas, y de Rosos, y Saposa, &c.

Como assimismo D. Jayme Juan *Falcò* en el lib. 3. de sus Poesias, à lo ultimo de la *Satyra IV. In Aleatores.* Todo lo qual persuade bastantemente aver sido Valenciano este Cavallero: y quedarà esto dicho para su hermano *Cosme de Aldana*, de quien harè memoria en el año 1593.

Fue, pues, D. Francisco, excelente Poeta, valiente Soldado, y prudente Capitan. Sirviò al Catholico Rey Felipe II. con tan ventajosos creditos, que despues de aver ocupado varios cargos en la Milicia, llegò por sus hazañas à servir de General de la Artilleria en las Provincias de Flandes, y Estado de Milàn, en donde fue juntamente Castellano del Fuerte de San Sebastian. Por importunacion de Don Francisco, que avia dado palabra al Rey D.Sebastian de Portugal de servirle en la jornada de Africa, le diò licencia el Rey Felipe de acompañarle en aquella expedicion, aunque este Monarca Prudentissimo ningun buen sucesso esperava de ella.

Con el arribo de D. Francisco, dice Luis de *Bavia*, (5) que se pusieron mas en orden las cosas del Exercito; porque el Rey Don Sebastian tenia tan cumplida satisfaccion del acreditado valor, y experiencia de este esforzado Cavallero, que mandò fuesse obedecido como su Real Persona. Pero esto le durò muy poco à D. Francisco; porque viendo que el Rey, mas à impulsos de su arrojada intrepidèz, que de consejo, queria dar Batalla fuera de tiempo al enemigo, le suplicò con instancia lo considerasse mejor, porque sin duda caminarian à perderse: y viendo que sus ruegos no hacian mella en el brioso animo del Rey, le protestò que de su parte no se tomaria tal resolucion, si bien estava determinado à obedecer à su Magestad hasta la muerte que yà mirava inevitable. Hasta aquel punto (prosigue el Autor citado) avia hecho el oficio de valiente General, y prudente Consejero, pero desde entonces empezò à hazer el de obediente, y fiel criado. Puso en orden el Exercito, porque el Rey assi lo quiso; y dandose principio à la Batalla, muriò en ella honradamente, y pereciò con èl toda la flor de la sangre Portuguesa, y hasta el mismo Rey D. Sebastian, que se arrojò al mayor peligro sin conocer el miedo. Sucediò esta Batalla memorable en los campos de Alcazarquivir à las riberas del Rio Luco, en el dia 4. de Agosto, segun el *P. Mariana*, (6) Luis de *Bavia*, y otros muchos, del año 1578. aunque D. Nicol. *Anton.* la pone en el dia dos.

La noticia de los Escritos de este fa-

(1) Marin. *Elegia in prisc. Poetas Valent. pag.*529. y Mayans *Vida de Cervant. pag.*115. (2) Anton. *Bibl. Nov. tom.*1. *pag.*304. *col.*1. (3) Dorm. *Anal. de la Cor. de Arag. pag.*216. *col.*1. (4) Semp. *ibi*, *fol.*140. (5) Bavia *Hist. Pontif. part.*3. *cap.*37. *pag.*116. *col.*1. (6) Marian. *en el Sumar. de la Hist. de España, año* 1578. y Bavia *pag.* 118. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1578.

famoso Valenciano huviera faltado del todo, si no huviera sido por su hermano Cosme de Aldana, Gentilhombre de su Magestad, que celebrò su gloriosa muerte en Octavas Rimas, y diò à la estampa todas las Poesias de su hermano que pudo recoger, con este titulo:

1. *Las Obras que se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana.* En Madrid por Luis Sanchez 1593. en 8. Se lamenta su hermano en este libro, como dice D. Nicol. *Anton.* de otras muchas Obras sagradas, y profanas que se avian perdido como su Dueño, de las quales èl avia visto unas, y leido otras sobre estos assuntos:

2. *Del Santissimo Sacramento.* Obra casi de cien hojas en prosa.

3. *De la verdad de la Fè.* De igual tamaño.

4. *Perfecciones de nuestra Señora.*

5. *De Amor Platonico.*

6. *Dialogo llamado Ciprigne.* Sobre la ida de ciertos Nobles à la Isla de Chipre.

7. *Historia del Genesis en Octavas.*

8. *De Angelica, y Medoro.* De Octavas inumerables.

9. *Traduccion de las Epistolas de Ovidio en verso suelto.*

10. *De amor, y hermosura.*

11. *Cartas* diferentes, assi serias, como jocosas, pero urbanas.

12. Y otros dos *Poemas*; el uno de ellos intitulado: *De Partenio, y Nise.*

13 Despues de la sobredicha impression, pudo recoger Cosme de Aldana otras muchas Poesias de su hermano, y publicò *Segunda Parte*, tambien en Madrid por P. Madrigàl 159-. en 8.

Miguel *Cervantes Saavedra* (7) dice en la ingeniosissima *Historia de D. Quixote*, que al acabar el juizioso escrutinio de los libros, que introduce el Autor, quiso el Cura se quemassen todos los demàs; pero que teniendo uno abierto el Barbero, que se llamava *Las Lagrimas de Angelica*, dixo el Cura: *Lloràralas yo si tal libro huviera mandado quemar, porque su Autor fue uno de los famosos Poetas del mundo, no solo de España, y fue felicissimo en la traduccion de algunas Fabulas de Ovidio.*

D. Gregorio *Mayans* (8) entiende con harto fundamento, que habla aqui *Cervantes* del Capitan Francisco de Aldana, por afirmar su hermano, que avia traducido en verso las *Epistolas de Ovidio*, y compuesto una Obra de *Angelica, y Medoro de inumerables Octavas.* Y aunque estas dos Obras no se imprimieron, porque no fueron halladas; por ellas (dice D. Gregorio) venimos en conocimiento de que *Cervantes* hablò de Francisco de Aldana, à quien alabò sin medida en aquellas palabras, y no de *Luis Barabona*, que escriviò doze Cantos de la *Angelica*, que tiene D. Gregorio en su Libreria; porque si bien D. Diego de Saavedra Faxardo llama à Barahona en su *Republica Literaria*: *Varon docto, y de levantado espiritu*; pero añade, *que le sucediò lo que à Ausonio, que no hallò con quien consultarse; y assi dexò correr libre su vena, sin tiento, ni arte.*

FR. JUAN SALòN, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso de la Observancia del Serafico P. S. Francisco, y segun *Rodrig.* (1) (aunque D. Nicol. (2) lo calla) de la classe de los Legos. Fue hombre perito en la lengua Hebrea, y Astrologia. *Rodrig.* le hace *muy docto en la Astronomìa, Matematicas, Theologia, y mucho mas en el Idioma Hebreo*; y D. Nicol. que à ninguno defrauda de su merecida gloria, le llama: *Hebrea lingua, atque item Astrologicæ rei in paucis peritus.* En Roma, en donde ya vivia mucho tiempo antes, mereciò el favor del Sumo Pontifice Gregorio XIII. el qual tratava de la reduccion de los equinoccios, y correccion del año, que hizo en el de 1582. y hacia mucha estimacion de los hombres que podian conducir à este intento. Entre ellos contavan à Fr. Juan por un libro que imprimiò de esta materia el año mismo que su Santidad fue exaltado à la Tiara, del qual dice Pedro Agustin *Morlà*: (3) *Cujus fuit maxima apud Summum Pontificem existimatio.* Estas son sus Obras: 1578.

1. *De Emendatione Romani Kalendarii, & Paschalis Solemnitatis reductione, Tractatus.* En Florencia 1572. y en Ro-

(7) Cervant. *ibi, part.1. cap.6.* (8) Mayans *Vida de Cervant. pag.131. nmu.115.* (1) Rodrig *Bibiotb. Val. pag.281. col.2.* (2) Anton. *Bibl. Nov. tom.1. pag.594. col.1.* (3) Morl. *in Præfat. Empor. pag.4.*



Siglo XVI. Año 1578.

Roma 1576.

2. *Espejo Astrologico para sangrias, medicinas*, &c. En Barcelona 1578. en 8.

D. JOSEPH ALONSO MILÀN, Cavallero erudito, y de sangre esclarecida. Fue natural de Valencia, hijo primogenito de D. Pedro Milàn, y de Doña Eloya Milàn y Pallàs, quarto nieto de D. Juan del Milà, y de Doña Catalina de Borja, hermana del Papa Calixto III. y Señor de la Baronìa de Mazalavès. Tuvo noticia que avia estado en Valencia el famoso Chronista de Aragon Geronimo *Zurita*, y que para escrivir la eleccion, y vidas de Calixto III. y Alexandro VI. en la del Rey D. Alonso, avia buscado algunas memorias antiguas de las Casas de Borja, y Milàn, y se avia satisfecho con algunas escrituras que avia hallado en la Iglesia Mayor. Y no aviendo podido entonces buscarle, y visitarle, por hallarse gravemente enfermo, le escriviò despues:

1. Una dilatada *Carta historica* que sacò à luz el Arcediano *Dormèr* (1) en su libro de los *Progressos de la Historia en Aragon*, en la qual da probada la succession de su Casa por Varonìa, desde *Ramon dez Milà, y Hugueto dez Milà*, Cavalleros principales de Cataluña, que vinieron à la Conquista de este Reyno, y fueron heredados en Xativa por el Rey D. Jayme. En esta *Carta* llama D. Joseph al padre de Alexandro VI. *Joste de Borja*; pero yo mas creo que se llamava *Jofrè*, como dixe en la pag. *66*. col. 2. porque assi le llaman siete Escrituras autenticas que à otro intento examinò el P. *Rodriguez* (2) en el Archivo de los Marqueses de Albayda: y dado que D. Joseph lo viesse en alguna Escritura antigua de su Casa, la misma antiguedad de la letra pudo equivocarle leyendo *Joste* por *Jofrè*. La referida *Carta* fue escrita, y firmada en Valencia sin poner data; pero dice *Dormèr*, que por otras memorias se colige seria del año 1578. ò 1579. y assi, por este tiempo floreceria su Autor.

P. D. JUAN TORRALVA, natural de la Villa de Murviedro, (1) Monge Cartuxo, Professo de la antigua Casa de Escala Dei en Cataluña, y Varon muy adornado de virtudes religiosas. Siempre mirò con aversion las Prelacìas, pero no obstante, huvo de rendirse varias veces al yugo de la Obediencia. Fue Prior de las Cartuxas de Montalegre en aquel Principado, y de Santa Maria de las Fuentes en Aragon, de donde passò por primer Prelado de la nueva Cartuxa de Aula Dei, (2) que se fundò en el año 1563. à cosa de tres millas de Zaragoza; y fue tambien Convisitador de la Provincia de Cataluña, que se extiende à las Casas de Aragon, Valencia, y Mallòrca. Una llaga que nuestro Señor le diò à padecer en una pierna, le excitava à meditar en su Passion, y à prorrumpir en los afectos que dexò expressados en un libro, que imprimiò de esta materia. Sucediò su muerte en la Cartuxa de Aula Dei, despues de aver hecho la segunda Profession que su Religion acostumbrava en aquel tiempo, dia 17. de Deziembre del año 1578. Escriviò lo que se sigue:

1. *Enchiridion Passionis Christi*. En Zaragoza por Estevan de Naxera 1556. en 4.

2. *Sermones, y platicas espirituales*. Las acuerda D. Nicol. (3)

3. *Manual, y Ordinario para los Oficios de Prior, Vicario, Sacristan, y otros de la Religion de la Cartuxa*. Le añade *Rodrig.* (4) y parece que es Obra M.s. aunque no lo advierte este Autor.

D. ALONSO PELEGRIN CATALAN, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de peregrino ingenio. Fue uno de los que concurrieron en el año 1592. à la Academìa que llamaron de los *Nocturnos*, y leyò en ella un discurso *De las excelencias de la verdad*. Escriviò una Obra en Octavas, que dedicò al Catholico Rey Felipe II. con este titulo: 1579.

1. *Trofeo del Oro, donde el Oro mues-*

(1) Dormèr *ibi, lib.4. cap.14. pag.508. col. 2.* (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.29.* (1) Vallès *Fundaciones de la Cart. pag. 447.* (2) Alfaur. *Origines Domor. Cartus. pag.117.* (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 640. col. 2.* (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 285. col. 1.*

Siglo XVI. Año 1579. *muestra su poder mayor que el del Sol, y el de la tierra, con alegaciones de todas las tres partes pretendientes, aviendo cada una contado su valor.* En Zaragoza por Domingo de Portonares 1579. en 4. D. Nicol. *Anton.* (1) llama à este Cavallero, *Blasco*, de primer nombre; y pudo ser equivocacion de quien le diò la noticia: pero que *Rodrig.* (2) que viò exemplar, tambien lo equivoque, mude el titulo, y el apellido del Impressor, si que lo estraño. El exemplar que yo he visto de la referida Impression (que no ay otra) se hallarà en la Libreria del Convento de S. Domingo de Valencia.

1579. FR. JAYME TORRES, natural de la Villa de Elche en el Obispado de Orihuela, Religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Poeta versado en varios Idiomas; escriviò:

1. *Divina, y varia Poesìa.* En Huesca por Juan Perez de Valdivieso 1579. en 8. *Rodrig.* (1) que viò la Obra, dice, que el Autor advierte en el Prologo aver reservado para otro libro las Poesìas que avia compuesto en Italiano; pero èstas aun se desean.

1579. FR. JUAN BAUTISTA BURGOS, hijo de la Ciudad, y Convento de S. Agustin de Valencia, y hermano del Maestro Fr. Miguel Juan Burgos de la misma Religion, de quien hice memoria en el año 1546. pag. 99. col. 1. Fue Doctor en Sagrados Canones, y Theologìa, y obtuvo Cathedra de esta Facultad en las Universidades de Lerida, y Valencia. Governò dos veces el Priorato de su Convento nativo; y como dice *Herrera*, (1) fue declarado Maestro en el año 1541. Brillò tan ventajosamente su sabiduria en el Capitulo General que celebrò su Religion en Recanate en el año 1547. que se mereciò grandissimos elogios. El insigne Cardenal Geronimo Seripando, siendo General de la Orden, le confirmò en Provincial de la Provincia de Aragon à 14. de Agosto del año 1548. y le recomendò afectuosamente à nuestro Grande Arzobispo Santo Thomas de Villanueva, llamandole, *Integra vitæ, & doctrinæ non vulgaris hominem, moribus suavissimis præditum, & aliorum honestatem totis viribus optantem, & procurantem.* Y el General Fr. Christoval Patavino le reconociò por Varon de tan profunda sabiduria, que lo embiò por Theologo de su Religion al Santo Concilio de Trento en el año 1562. en donde orò con superior eloquencia, y manifestò la solidez de su doctrina. Muriò en Valencia en el año 1579. y no queda otra Obra suya mas que una Oracion doctissima, que predicò à los Padres del Concilio la tercer Dominica de Adviento del año 1562. sobre este assunto:

1. *De Quatuor extirpandarum omnium hæresum præcipuis remediis.* Primeramente la imprimieron de por sì en Bolonia por Peregrin Bonardo 1563. en 4. Despues en un volumen de todas las Oraciones de aquel Sagrado Concilio, que se imprimiò en Lobayna año 1567. y en el tomo 14. de la *Summa Conciliorum* del P. Felipe Labbè, pag. 1470.

Aprobò este sabio Religioso en el año 1564. de orden del Santo Oficio, de quien era Comissario, el *Exercitatorio de la vida espiritual* del Abad Fr. *Francisco Garcia de Cisneros, Benedictino de Monserrate*, que muriò en 1510. para la reimpression que se hizo en Valencia por Juan Mey año 1564. Del *Exercitatorio*, y de su Autor hacen memoria el Maestro Fr. *Manuel Navarro*, Benedictino, Cathedratico de Salamanca, en la *Vida del V. Cisneros*, y el M. *Berganza* (t. 2. de sus *Antiguedades*, pag. 293.) defendiendo que S. Ignacio de Loyola sacò de èl el Libro precioso de sus *Exercicios*, tan celebrado de todo el Mundo.

P. D. ANTONIO MOLINA, Religioso Cartuxo, natural de la Villa de Bocayrente. Estudiò en el siglo Filosofia, y Theologia con muy buenos progressos, y despues tomò el Abito de la Cartuxa en la Real Casa de Val-de-Christo en el año 1518. Observò tan rigorosa clausura, que viviò mas de sesenta años sin mudar Celda, ni salir de las paredes del Monas- 1579.

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 178. col. 2.* (2) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 87. col. 1.* (1) Rodr. *Bibl. Val. pag. 199. col. 1.* (1) Herrer. *Alph. Augustin. lit. J. pag. 485. col. 2.*

Siglo XVI. Año 1579.

nasterio; (1) y de aqui se puede colegir quantas, y quales serian sus virtudes. Dos cosas, dixo, averle concedido nuestro Señor: la una, que moriria con todos sus sentidos, y la otra, que serìa en la Fiesta de la Epiphania, por devocion particular que tuvo à este misterio; y assi sucediò todo, porque hallandose en los noventa años de edad, y haciendo el oficio de Ebdomadario en la Octava de esta Fiesta, muriò placidamente, casi sin sentir enfermedad, y con entero acuerdo, por los años 1579. Compuso las siguientes Obras:

1. *Exercitatorium spirituale.*

2. *De Præparatione ad mortem.* Las refiere el P. D. *Tronchoni*; (2) y añade: *Multa alia scripsit digna tanti viri eruditione, & pietate*; pero no dice de que assuntos.

1580. D. BARTHOLOME ANTIST, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D. Sebastian Antist, y de Doña Luisa Cifre y de Ixar, (1) ambos de linage muy noble, y pariente cercano del sabio Maestro Fr. Vicente Justiniano Antist, de quien tratarè en el año 1599. Fue Astronomo, y Mathematico peritissimo, Dicipulo del insigne Professor de estas Ciencias Geronimo Muñoz, cuya enseñanza acreditò con sus Escritos, los quales son como se siguen:

1. *Almanach, ò Pronostico de los efetos que se espera, segun las configuraciones de los planetas, y estrellas, que han de suceder en diversas partes del Mundo, y particularmente en el orizonte de Valencia.* En Valencia por Pedro de Huete 1580. en 8. Aunque los Almanaques, ò Pronosticos por lo general, no tengan lugar en las Bibliothecas, èste de nuestro Autor deve ser exceptuado por las noticias de Historia, Astrologia, y Cosmografia que contiene segun *Morlà*, (2) el qual le llama *eruditissimo* en su genero. Assi lo executò Don Nicol. *Anton.* (3) en este, y otros semejantes Almanaques.

2. *Geografia universal del Mundo.* Dice Gaspar *Escol.* (4) que esta Obra quedò M.s. en poder de los Padres Dominicos entre los libros del Maestro Antist, pero oy no hallo noticia de ella.

Siglo XVI. Año 1580.

1580. D. JUAN COLOMA, à quien *Morlà* (1) llama *Francisco* equivocandolo por un hijo que tuvo de este nombre. Fue natural de la Villa de Elda, Baronìa de su Casa en este Reyno, Diocesi de Orihuela, y el primero de esta Familia, segun *Rodrig.* (2) que se intitulò Conde de Elda, por aver sacado el Privilegio de Titulo, que el Rey Don Fernando el Catholico avia concedido à su Abuelo Mossen Juan Coloma, cuya fidelidad, valor, y destreza en el empleo de Secretario de los Reyes Catholicos, celebran las Historias de España con elogios repetidos. Si bien nuestro D. Juan no se intitula Conde, sino Señor de la Baronìa de Elda al principio de su Libro, por averle dado à la estampa antes de sacar el Privilegio.

Fue este Cavallero Alcayde del Castillo de Alicante por el Rey Felipe II. Virrey, y Capitan General del Reyno de Cerdeña, y tan venturoso en sus hijos, que catorçe que le diò el Cielo correspondieron todos à la nobleza de su sangre. Entre ellos huvo quatro Capitanes Generales, los quales ilustraron con sus hechos famosos su Casa, y nuestra Patria. D. Antonio Coloma, segundo Conde de Elda, Virrey, y Capitan General de Cerdeña, como su Padre, y General de las Galeras de Sicilia, y Portugal. Don Alonso Coloma, Obispo de Barcelona, Virrey, y Capitan General de Cataluña, y despues trasladado al Obispado de Cartagena, y Murcia, cuya destreza en la Poesia Latina alaba Vicente *Mariner* (3) en este Distico:

Fulminat & docto magnus sermone Coloma,
Murciadum cui arctat jam infula sacra caput.

D. Francisco Coloma, General de los Galeones de España. Y D. Carlos Coloma, como veremos adelante, Virrey, y Capitan General del Cambresi,

y

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 67. *col.* 1. (2) Tronchon. *in Summar. cap.* 13. (1) Vician. *Chron. de Val. part.* 2. (2) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 4. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 146. *col.* 1. (4) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1702. (1) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 3. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 231. *col.* 2. (3) Marin. *Eleg. in Prisc. Poetas Valent. pag.* 532.

Siglo XVI. Año 1580. y Rosellòn, y Maestro de Campo General en Flandes. Llegò D. Juan à edad tan avanzada, que de puro viejo perdiò la vista, y aunque no se sabe el año de su muerte, es cierto, que aun vivia por los de 1580. Escriviò dos Poemas con este titulo:

1. *Decada de la Passion de Christo, y Cantico de su gloriosa Resurreccion*: En Caller por Vicente Sembenino 1576. en 8. El primer Poema contiene diez libros, todos en Tercetos, y el segundo, un libro solo en Octavas. Con esta aplaude Miguel *Cervantes* (4) *Saavedra* las hazañas que yo callo de este Cavallero por no ser de mi assunto:

O tù, Don Juan Coloma, en cuyo seno
Tanta gracia del Cielo se ha encerrado,
Que à la embidia pusiste un duro freno,
Y en la Fama mil lenguas has criado
Con que del gentil Tajo al fertil Reno
Tu nombre, y tu Valor has levantado:
Tù, Conde de Elda, en todo tan dichoso,
Luces al Turia, mas que al Pò famoso.

1580. PEDRO GERONIMO TARAZONA, natural de la Villa de Beniganim, Doctor en ambos Derechos. Fue Assessor Togado de la Governacion de Orihuela, y despues de aver servido à su Magestad en otras Plazas, passò à Regente del Supremo Consejo de Aragon. (1) Escriviò en lengua Valenciana un libro de suma utilidad, y conveniencia para los Abogados, y Juezes de este Reyno, con este titulo:

1. *Institucions dels Furs, y Privilegis del Regne de Valencia, è Sumari reportori de aquells.* En Valencia por Pedro Huete 1580. en 4.

1581. S. LUIS BERTRÀN, Patron del nuevo Reyno de Granada, gloria de nuestra Patria, ornamento de España, y de la esclarecida Religion de Predicadores, pariente de S. Vicente Ferrer por su bisabuela paterna Ursola Ferrer, sobrina de S. Vicente. Naciò en la Ciudad de Valencia en el dia primero del año 1526. (1) Poco tuvieron que hacer sus padres Juan Luis Bertràn, Notario Real, y publico, y Juana Angela Exarch, personas de linages limpios, y aprobadas costumbres, para encaminarle à la practica de la virtud; porque luego que rayò en su entendimiento la luz de la razon, empezò à dar claros indicios de la heroyca santidad que avia de colocarle sobre las Aras.

Estudiò Gramatica, y Filosofia en la Universidad de Valencia; y aunque ya entonces caminava à passo tendido para subir à la cumbre de la perfeccion Christiana, juzgò que llegaria mas aprisa tomando Estado de Religion en el Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, Santuario famoso en todos tiempos. Viò Luis cumplidas sus ansias (tanto mas fervorosas, quanto su padre mas lo contradecia por razones en su dictamen justas) Martes à 26. de Agosto de 1544. siendo de edad de diez y ocho años, y siete meses. Era Prior de esta Casa el V. P. M. Fr. Juan Micò, de quien hice memoria en el año 1555. pag. 123. col. 1. y èl le diò el Abito, y despues le professò Jueves à 27. de Agosto del año 1545.

Luego despues de professo, se dedicò al estudio de la Sagrada Theologia para formarse digno Ministro de la Divina Palabra. Ordenòse de Sacerdote à los veinte y un años, y nueve meses de edad (que en aquel tiempo no avia ley que lo impidiesse como aora) y en el año 1548. passò por morador al Convento nuevo de Lombay. Fundavanle S. Francisco de Borja, Duque entonces de Gandia, y Doña Leonor de Castro su consorte, en aquella Villa de su Estado, y pidieron por primer Prior al Bienaventurado P. Fr. Juan Micò, y que llevasse por Compañero à S. Luis, (2) para que sobre tan solidos fundamentos de santidad estrivasse la fabrica espiritual de aquella Religiosa Casa.

De alli bolviò à su Convento de Valencia; y aunque no contava sino veinte y cinco años de edad, y seis

(4) Cervant. *Discret. Galat. pag.* 244. (1) Esquerd. *en su M.s. de Ingen. Valencianos.* (1) Bula de la Canonizacion del Santo. (2) Cienf. *Vida de S. Franc. de Borj. lib.* 3. *cap.* 2. §. 1.

seis de Religion, le hicieron Maestro de Novicios en 21. de Setiembre 1551. y criò muchos jovenes que con su exemplo, y santa vida, acreditaron su admirable enseñanza. A los ultimos del año 1557. le embiaron al Convento de Santa Ana de Albayda, en donde aviendole elegido por Prelado, esparciò por toda la comarca el buen olor de sus virtudes, las quales confirmava el Cielo con milagros estupendos, y muy repetidos.

En el año 1560. le mandaron bolver al Real Convento de esta Ciudad, y segunda vez le nombraron Maestro de Novicios; pero entonces durò poco tiempo en este empleo; porque impelido del deseo de la salvacion de las almas de los Idolatras, sacò licencia para passar à Indias, y se fue de esta Ciudad Sabado à 14. de Febrero del año 1562. Los trabajos que padeciò por Christo entre aquella gente barbara, y feroz son indecibles; las conversiones, inumerables: mas de veinte mil bautizò de su propia mano, obrando nuestro Señor en confirmacion de su doctrina muchos portentos; y no era el menor, que predicando en Español, y sin interprete à Naciones de distinctos Idiomas, le entendiessen como si hablàra à cada uno en su propia lengua.

Por motivos que no son de este lugar, se restituyò à su Patria dia de S. Lucas del año 1569. y en el siguiente de 1570. le hicieron Prior de S. Onofre, y fue confirmado en esta Prelacìa por Octubre del mismo año. Aviendo cumplido el trienio, bolviò à su nativo Convento en el de 1574. en donde tercera vez le avian nombrado Maestro de Novicios: si bien el año inmediato le hicieron Prior de esta insigne, y Real Casa, con mucha resistencia suya; pero animado por su dulcissimo Patron S. Vicente, acceptò, y sirviò la Prelacìa hasta el año 1578. y en este intermedio mandò hacer la Libreria comun, (3) que es la mas capaz de este Reyno en lo material; y en lo formal, la de mas copia de libros.

Su profundissima humildad entre las mayores veneraciones, su inalterable paciencia entre adversidades terribles, su continuo temor de la Justicia Divina, entre regalos celestiales, y extasis amorosos; y sus crueles penitencias entre el hermoso agregado de todas las virtudes, le constituyeron digno de la estimacion de los mayores Principes, y de las personas mas santas de su tiempo. San Francisco de Borja le contemplava como Astro brillante, y luminoso de la Orden de Predicadores. El V. Patriarca D. Juan de Ribera, dignissimo Arzobispo de esta Santa Iglesia, tomò à su cargo el cuidado de su salud; y quando el Santo estava en cama, le ministrava por su mano el alimento. Y el Extatico P. Fr. Pedro Nicolas Factòr, su cordialissimo amigo, aun viviendo S. Luis, le dava el tratamiento de *Santo*: al mismo punto que espirò le viò subir sobre los Coros de los Angeles, y luego compuso una Antiphona con versiculo, y Oracion para implorar su patrocinio. Sucediò su transito glorioso à 9. de Octubre, dia de S. Dionisio Areopagita del año 1581. à los cinquenta y cinco años, nueve meses, y nueve dias de su edad. Canonizòle solemnemente el Sumo Pontifice Clemente X. en compañia de S. Francisco de Borja, Domingo à 12. de Abril de 1671. Se venera su sagrado Cuerpo, milagrosamente incorrupto, en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad; y desde el año 1744. descansa en una riquissima Urna de plata, labrada con gran primor à expensas de la Excelentissima Señora Doña Mariana de Bracamonte, Marquesa de Trosifal, y Condesa de la Alcudia, Virreyna que fue de Mallorca.

De los Escritos del Santo no hacen memoria los Autores de su Vida, porque no se avian hallado en aquel tiempo. El P. *Rodrig.* (4) pone muchos, pero con alguna equivocacion; y el Maestro *Echard* (5) solo refiere la *Carta, ò Dictamen* que escriviò al Virrey de este Reyno. Quien los pone muy puntuales es el Maestro Fr. Francisco *Vidal*, (6) en la Vida que modernamente imprimiò del Santo, à quien

(3) Vidal *Vida de S. Vic. Ferr. pag.* 298. *col.* 1. (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 7. (5) Ech. *Scriptor. Ord. Prædic. tom.* 2. *pag.* 263. (6) Vidal *Vida de S. Lu. pag.* 470. *col.* 1. & *alibi.*

Siglo XVI. Año 1581.

yo he seguido en la Chronologia del Elogio que antecede, y son como se siguen:

1. *Obras, y Sermones que predicò, y dexò escritos el glorioso Padre, y segundo Apostol Valenciano San Luis Bertràn.* En Valencia por Jayme de Bordazàr 1688. y 1690. Son dos tomos en folio, los quales contienen, à mas de los Sermones, los Opusculos siguientes:

Tratado del Santissimo Sacramento.

Dignidad de los Apostoles, y Predicadores Apostolicos.

Fragmentos predicables contra los vicios, y en alabanza de las virtudes.

Acerca de estas Obras dice el Maestro *Vidal*, que por un modo maravilloso pararon en el Archivo del Convento de Valencia tres tomos, indubitables originales del Santo, casi todos enteros, y de su propia mano; y si alguno comenzava de otra pluma, aunque dictado por el Santo, èl de su puño le proseguia. Dice tambien, que à èstos se añadiò otro quarto tomo, que el Colegio de S. Vicente Ferrer de la Ciudad de Zaragoza, embiò à este Convento; y que de todos quatro mandò sacar copia fidelissima el Señor D. Fr. Juan Thomas de Rocabertì, Arzobispo de esta Santa Iglesia; y à sus costas los hizo imprimir en lengua Española, en los dos tomos referidos, y despues vertidos de su orden en Latin, solo se imprimiò el primer tomo, y los otros de la Version quedaron M.ss. en el Archivo, juntamente con los Originales del Santo. El que se imprimiò en Latin tiene este titulo: *Sermones Dominicales temporis hiemalis Solemnitatum Christi Domini hoc tempore occurrentium, & Fragmenta diversa.* En Valencia en la Imprenta del Real Convento de Predicadores 1700. en 4. En unas Advertencias al Letor que ay al principio, se halla, que el tomo 2. de los M.ss. es, *Integra Quadragesima*, y el 3. *Sermones de Sanctis, & Opuscula.* Escriviò mas:

2. *Sermo de Conceptione Beatissima Virginis.* El P. Eusebio *Nieremberg* (7) le pone à la letra traducido de un Original Español de la propia mano del Santo, que con otros M.ss. suyos passaron à manos de su dicipulo de Noviciado el V. D. Fr. Geronimo Baptista de la Nuza, Obispo de Albarracin; y de èstas, à las de D. Miguel Baptista de la Nuza, Cavallero del Abito de Santiago, Ministro del Supremo Consejo de Aragon, y Protonotario de aquel Reyno, en cuyo poder le viò el P. *Nieremberg* en el año 1658.

3. *Dictamen al Virrey de Valencia el Señor Duque de Nagera, sobre la expulsion de los Moriscos, y castigos que padeciò España, por no averse executado tan presto.* Traenla en Castellano, como el Santo la avia escrito, los PP. *Escrivà*, (8) y *Ximenez*, en la Vida del V. Patriarca D. Juan de Ribera; y *Vidal* en la de S. Luis; y vertida en Latin el P. *Bleda.* Le firmò en Valencia à 30. de Deziembre 1579.

4. *Carta que escriviò à su padre antes de entrar en la Religion.* La pone el Maestro Vidal en la pag. 45. col. 1.

5. Otra *Carta à su padre siendo ya Novicio.* La ponen *Roca*, (9) *Saborit*, y *Vidal.* La fecha es en Predicadores à 6. de Octubre 1544.

6. *Respuesta à la Santa Madre Teresa de Jesus.* Se hallarà en el tomo 1. de la *Chronica de los Carmelitas Descalzos*, lib. 1. cap. 36. su Autor Fr. Francisco de *Santa Maria*, de donde la trasladò el Maestro *Vidal.* (10) Aviale la Santa pedido parecer sobre si emprenderia la Fundacion de la Reforma; y en esta Respuesta la anima à que la emprenda, certificandola San Luis, que no passarian cinquenta años, que su Religion no fuesse una de las mas Ilustres en la Iglesia de Dios. Profecìa que se viò dichosamente cumplida, como prueva el Chronista citado. Tambien trae esta *Carta* el P. *Yepes* (11) en la *Vida de Santa Teresa*, que la sacò de las *Adiciones* que el Maestro *Antist* avia hecho à la Vida de San Luis.

1581. PEDRO JUAN MICò, Poeta Valenciano, referido por *Rodriguez.*

(7) Nieremb. *Except. Concil. Trident. à pag.* 383. (8) Escrivà, y Xim. *Vida del V. Ribera, pag.* 365. *n.* 15. Vidal *pag.* 208. *col.* 2. y Bleda *in Defens. Fidei*, *pag.* 457. (9) Roca *tract.* 1. *cap.* 1. Saborit *Vida del Santo, cap.* 3. y Vidal *pag.* 56. *col.* 1. (10) Vidal *ibidem*, *pag.* 107. *col.* 1. (11) Yepes *ibi, pag.* 91.

Siglo XVI. Año 1582. *guez.* (1) Imprimiò en Redondillas:

1. *La Sagrada Passion de nuestro Redemtor Jesu Christo.* En Valencia por Juan Navarro 1582. en 8.

D. HIPOLITO SANS, Cavallero del Abito de San Juan, natural de la Ciudad de San Felipe (antes Xativa) el qual se hallò en la Isla de Malta en el sitio famoso del año 1565. Escriviò en Octavas Rimas Castellanas:

1. *La Maltèa; en que se trata la famosa defensa de la Religion de San Juan en la Isla de Malta.* En Valencia por Juan Navarro 1582. en 8. Con este titulo refiere D. Nicol. *Anton.* (1) este Poema, el qual alaba Jacomo *Bossio*, (2) Italiano, en la *Historia de la Religion de San Juan*, en donde pone el motivo que tuvo nuestro Autor para escrivirle. *Rodrig.* (3) dice aver hallado, que el mismo Cavallero compuso un *Libro de la Guerra del Turco Solimàn, contra el Estado de Malta año* 1565. y duda si serà diferente Obra. Pero no lo es; porque *Bossio* hace memoria de la *Maltèa*, y de su Autor en el año 1565. que es el mismo de la Nota que hallò *Rodrigo* en el qual sucediò el ultimo, y mas nombrado sitio de aquella Isla, y no hace mencion de otra Obra suya.

1583. V. Fr. PEDRO NICOLAS FACTOR, Astro brillante de la Serafica Religion de S. Francisco, el qual esperamos ver canonicamente colocado en la Gerarquia de los Santos para la publica veneracion. Naciò en la Ciudad de Valencia (1) en el dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, 29. de Junio del año 1520. el qual, si fue fatalissimo para este Reyno, por aver en èl abortado el Infierno el monstruo horrible de la Germanìa, que abrigava en su seno, baxo el especioso nombre de Union, el espiritu de la discordia, odio, y furor; fue muy fausto, y feliz, por avernos dado el Cielo un Varon todo suavidad, y dulzura, en quien morava, como en su centro, el espiritu de la Caridad.

Desde sus primeros años publicò guerra contra el ocio, mirandole como enemigo capital de las virtudes; y por esso, aviendole aplicado sus padres, Vicente Factor, y Ursola Estaña, al estudio de la latinidad, distribuyò el tiempo de suerte, que sin faltar à la Oracion, y à otros exercicios de heroyca piedad, saliò, no solo Gramatico excelente, y Poeta Latino, y Castellano, sino muy adelantado en otras habilidades. Escrivia con pulidez, y rara perfeccion toda forma de letras. Pintava primorosamente, no solo en tablas, y lienzos, sino en paredes, y vasos de cristal en los quales hacia maravillas: aun se conserva en su Convento de Jesus pintura de su mano, que mereciò la aprobacion del famoso D. Antonio *Palomino*, (2) Pintor de su Magestad. Era Poeta: tenia muy buena voz, y cantava con gran dulçura toda manera de canto, y sabìa algo de Organo, y de otros instrumentos musicos. En la Arithmetica fue diestrissimo; porque era tan vivo de ingenio, que à quantas cosas se aplicava, salia con ellas.

Viendo su padre su buen entendimiento, quiso emplearle en la Mercancìa, y Dios que le tenia destinado para perfecto imitador del Serafico Patriarca San Francisco, permitiò que su padre tuviesse los mismos intentos que el padre de aquel llagado Serafin, aunque no con empeño tan imprudente. Pero Nicolàs, que solo anhelava à adquirir las riquezas de la Gloria, despreciò las de la tierra, y sin saberlo sus padres, tomò el Abito de la Orden de San Francisco en el Convento de Santa Maria de Jesus de Religiosos Observantes, fuera de los muros de esta Ciudad, en el dia 30. de Noviembre, dedicado al Apostol San Andrès, del año 1537. y professò en la Dominica primera de Adviento del año siguiente 1538.

Embiaronle à estudiar Artes, y Theologia al Convento de la Villa de Oliva, en donde aprovechò en los estudios, y se adelantò en la perfeccion de su espiritu, como pedian las copiosas bendiciones de dulzura con que le pre-

Siglo XVI. Año 1583.

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 381. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 464. *col.* 1. (2) Boss. *ibi, part.* 3. *pag.* 559. (3) Rodrig. *Bibliot. Val. pag.* 185. *col.* 2. (1) Moreno *Vida del V. Factor, pag.* 18. *de la prim. Impr.* (2) Palomin. *Musèo Pictorico, tom.* 3. *pag.* 256. *n.* 19.

Siglo XVI. Año 1583.

prevenia el Cielo. Ordenado de Sacerdote, le nombraron Predicador Conventual del Convento de Chelva, que es la primera, y mas antigua Casa de la Observancia en este Reyno, en donde enseñava à todos con la luz de su doctrina, y los edificava con sus virtudes admirables. Obligado de la Obediencia, sirviò varios empleos de la Orden con la mas cabal satisfaccion de sus Prelados, y utilidad de sus subditos. Hicieronle Guardian de los Conventos de Sancti Spiritus, Chelva, y Val de Jesus, Maestro de Novicios de San Francisco de Valencia, Confessor de la Monjas de la Trinidad, Difinidor de esta Provincia, y Confessor de las Descalzas Reales de Madrid, por averlo assi querido la Señora Doña Juana de Austria, Princesa viuda de Portugal, Insigne Fundadora de aquel Augusto Monasterio. El General Fr. Francisco de Zamora, quando estuvo aqui de Visita, y le tratò, se lo quiso llevar por Secretario, empleo bien apetecido de otros; pero el humildissimo Varon, que solo pretendia, y deseava su propio abatimiento, desviò este honor con suplicas tan rendidas, activas, y eficaces, que el General huvo de mudar de intento, y formò altissimo concepto de su virtud.

Por Abril del año 1580. saliò de su Provincia con aprobacion de los Prelados, y passandose à Cataluña, estuvo en varios Conventos de Observantes, Recoletos, y Capuchinos, (3) acomodandose en cada uno à sus costumbres religiosas, y en los ultimos, hasta dexarse crecer la barba, y vestir su propio Abito, fervorizandolos à todos con los exemplos de una heroica santidad. Sus asperas penitencias, su elevada contemplacion, su ardentissimo amor de Dios, sus extasis maravillosos, y frequentes, su indecible caridad para con los pobres, y enfermos, su insaciable zelo de la salvacion de las almas, su humildad rara, profunda, y admirable, sus muchos prodigios, tenidos comunmente por milagros, y en fin, el agregado de todas las virtudes, le merecieron en el mundo aquella constante opinion de Santo, que se espera ver aprobada por la Santa Sede.

Nuestro glorioso paisano San Luis Bertràn, cuya bienaventurada alma parecia estar conglutinada, y mas que unida con la de este Extatico Varon, solia decir, (4) que à la manera que la berengena confitada, dentro, y fuera està penetrada de la miel, y el pez en la mar cercado de agua por todas partes, assi veia à su Padre, y Hermano (assi le llamava) cercado de gracia, y dentro, y fuera todo empapado en Dios. El doctissimo Obispo de Bossa D. Fr. Joseph Angles, Theologo eminente de la Religion Serafica, de quien harè memoria en el año 1587. contemplando sus arrobos con todas sus circunstancias, exclamò diciendo: *Verè hic homo Sanctus est.* Y aquel sabio Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, cuyos eruditissimos Escritos enriquecieron el Orbe Literario, viendole dulcemente elevado en su presencia, formò tan subido concepto de su extraordinaria santidad, que le mandò retratar, y poner en su Palacio con estos Disticos que compuso èl mismo:

Dum gestas Factor Domini dulcissima verba,
Raptus es in cœlum, perfruerisque Deo.
Inde redis lætus cœlesti nectare plenus,
Atque doces cœlum scandere quà liceat.

Bolviò por ultimo de Cataluña à Valencia, y llegò à su Convento de Santa Maria de Jesus el dia 13. de Deciembre del año 1583. Venia enfermo de Quartanas, pero muy regocijado con la noticia que el Cielo le avia anticipado de su muerte, la qual sucediò en dicho Convento en el dia 23. de los mismos, à los quarenta y seis años de Abito, y sesenta y tres, cinco meses, y veinte y quatro dias de edad. Descansan alli mismo sus venerables cenizas esperando la publica veneracion. En orden à sus Escritos, dirè los que refiere D. Nicol. *Anton.* (5) y copiò *Rodrig.* y añadirè otros que

(3) Fr. Thom. Silvestre *en su Relac. inserta por Moreno en la Vida del V.P. pag.* 387. (4) Moren. *ubi supra pagg.* 426. 427. *&* 428. (5) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 237. *col.* 2. y Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 389. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1583.

que yo he podido hallar.

1. *Tractatus aliquot spirituales.*

2. *Sermones de Sanctis.*

3. *Epistola ad virginem Clarissam Monasterii Valentini nuncupati de Jerusalem, in laudem Sancti Joannis Evangelista.* Se hallarà en lengua Castellana, como la avia escrito el Siervo de Dios en la Vida del mismo, que publicò el P. Fr. Christoval *Moreno*, (6) el qual dice poco antes, que el original quedaria en el Archivo de la Provincia con

4. *Otras muchas Cartas escritas de su mano.*

Otra *Carta*, y unas *Coplas* ingiriò Fr. Anton. *Ferrer* (7) en su *Arte de conocer, y agradar à Jesus*, con estos titulos:

5. *Carta à una Religiosa, en que declara con similes todo lo que pertenece à las tres vias, purgativa, iluminativa, y unitiva.*

6. *Coplas extaticas del alma levantada en Dios, quando yà ha llegado à la union, y contemplacion Divina.*

1584. FREY JUAN MARTINEZ ALEGRIA, Valenciano, Presbitero de la Orden Militar de N. Señora de Montesa, y S. Jorge de Alfama. Tomò el Abito à 8. de Setiembre del año 1531. Fue Conventual del Sacro Convento de Montesa, hombre dedicado al estudio de las buenas Letras, y (como dice D. Hipolito de *Sampèr*) (1) el primer Escritor de los que han impresso Obras en su Religion. La que publicò este Autor, se intitula:

1. *Epitome eorum quæ apud varios Scriptores de diis Gentium leguntur.* En Valencia 1584. en 8. *Sampèr* que lo refiere, no nombra el Impressor, pero assegura, que es *Opus eruditione plenum.*

1584. FR. JUAN MARTINEZ, Religioso Trinitario Calzado, natural de la Ciudad de Valencia. (1) Tomò el Abito en Aragon en el Convento de Daroca. Vieron los Prelados su buen talento, y aplicacion à las letras, y lo embiaron por Colegial à Alcalà al Colegio de su Orden, en cuya Universidad estudiò Theologia, y recibiò el Grado de Doctor. Su sabiduria, y observancia le merecieron el Magisterio, y los primeros Empleos de su Provincia, porque fue Ministro de los Conventos de Daroca, y Valencia, Secretario, Difinidor, Ministro Provincial, Vicario, y Comissario General, y Difinidor por su Provincia en el Capitulo General celebrado en Zaragoza en el año 1579. con assistencia del Reverendissimo Maestro Fr. Bernardo Domingo de Metis, Ministro General de toda la Orden. Agradecido à ella nuestro Escritor, promoviò la fundacion de un Colegio en Zaragoza, que oy persevera con mucho credito. Se ignora el año de su muerte, pero se sabe que vivia por los de 1584. y que falleciò en su Convento de Daroca. Publicò varios tratados, primeramente de por sì casi todos, y despues juntos en un volumen con este titulo:

Siglo XVI. Año 1584.

1. *Institutio, Regula, Manipulus floridus Privilegiorum, Constitutiones, Ceremoniale, & Formularium Ordinis Sanctissima Trinitatis.* En Zaragoza por Lorenzo, y Diego Robles, hermanos 1584. en 4.

D. FELIPE PONZE, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de linage esclarecido, escriviò en Octavas una Obra que viò *Rodrig.* (1) con esta inscripcion: 1585.

1. *Historia, milagros, y admirables cosas, y peregrinas, de la Excelsa Santa Catalina, nobilissima Reyna de Egipto, Virgen, y Martir, Predicadora, y Esposa de nuestro Señor Jesu Christo.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1585. en 8. El llamar *Reyna de Egipto* à està Ilustrissima Santa, es fabuloso. Ya advirtiò el Cardenal *Baronio*, (2) *In Actis ejus haberi aliqua quæ corrigantur*, y temo, à vista del titulo, no aya tambien que corregir en el cuerpo de la Obra.

PEDRO MARCOS MARTÌ, natural de Valencia, insigne Doctor en ambos Derechos, y Cathedratico de Canones en la Universidad de Lerida, publicò un tratado, del qual hace memoria Pedro Agustin *Morlà*, (1) llamandole, *Præclarum, & utilissimum opus*, y dandole al Autor el epi- 1585

(6) Moreno *ubi supr. pag.*316. (7) Ferrer *ibi, lit. R. à pag.*1020. *ad* 1029. (1) Samp. *Montes. Ilustr. tom.* 2. *pag.*883. *lit. Y.* (1) Figueras *en sus M.ss.* y Rodrig. *Biblioth. Val. pag.*275. *col.*2. (1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.*122. *col.*2. (2) Baron. *in Not. ad Martyrol. die* 25. *Nov. pag.*579. *col.*1. (1) Morl. *in Præfat. Empor. pag.*7.

Siglo XVI. Año 1585.

epiteto de *Eximio*. Este es el assunto de la Obra:

1. *Ad Judicium Salomonis Interpretatio sup. text. in cap. Afferte mihi gladium, de præsumptionibus.* En Barcelona por Huberto Gotart 1585. en 8. y despues en 4. la he visto; y por ella consta averla publicado su Autor à los 23. años de su edad, aviendo obtenido la Cathedra à los 21. con un general aplauso. La dedicò à D. Simon Frigola, Vicechanceller de la Corona de Aragon.

1586. D. ALONSO GIRON DE REBOLLEDO, natural de la Ciudad de Valencia, descendiente de linage muy noble. Fue inclinado à las buenas Letras, y diestro en la Poesìa, en la qual solia exercitarse en assuntos de devocion, y piedad Christiana con tan sublime ingenio, que mereciò dignos elogios de Miguel *Cervantes Saavedra*, (1) y otros Escritores. Floreciò por los años 1586. y dexò compuestas las Obras que se siguen:

1. *La Passion de nuestro Señor Jesu Christo en Quintillas, siguiendo el Evangelio de San Juan.* En Valencia por Juan Mey 1563. por Juan Navarro 1574. y por los Herederos de èste 1588. siempre en 8. He visto un exemplar del año 1574. y es Obra tan conceptuosa, y devota, que no me admiro se imprimiesse tres vezes en tan poco tiempo.

2. *Octavario Sacramental: versos al Sacramento con un Paradoxo de amor, y del perdon de los enemigos, y una Glossa del Padre nuestro.* Todo junto en Valencia por Pedro de Huete 1572. en 8.

3. *Decimas en alabanza del claro Varon, Siervo muy grande de la Divina Magestad el Padre Fray Pedro Nicolas Factòr.* Son diez y nueve Dezimas, en las quales resumiò como en compendio, las virtudes, y hechos mas principales de este Siervo de Dios. Se hallaràn al principio de la *Vida* que imprimiò en Valencia en el año 1586. Fr. Christoval *Moreno*.

1586. MELCHOR GARCIA Y DE CARBò, natural de la Ciudad de Valencia; escriviò de Arithmetica con este titulo:

Siglo XVI. Año 1586.

1. *Tratado de reducion de reales Castellanos en moneda de diversos Reynos, conforme vale la moneda en cada Reyno.* En Mallorca por Gabriel Guasp 1586. en 4.

1587. D. FRAY JOSEPH ANGLES, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Francisco Observante, hijo de la Provincia de Santiago. Fue sugeto en quien concurrieron juntas todas las prendas de virtud, y sabiduria, las quales le hicieron digno de la mayor estimacion. Ilustrò primero su Provincia, y despues vino à la de Valencia con creditos de consumado Theologo, y leyò Theologia en el Real Convento de S. Francisco de esta Ciudad. Viò, y observò (1) los raptos maravillosos del Bienaventurado P. Fr. Pedro Nicolas Factòr, y los tuvo por efectos de la divina gracia, originados de la grandeza de su amor para con Dios. Hicieronle Letor Jubilado, y Confessor de las Señoras Descalzas Reales de Madrid; y aviendo passado à Roma en el Pontificado de Sixto V. subieron à un grado tan alto los aplausos de su sabiduria, que le eligiò aquel Gran Pontifice para Maestro (2) de su Nepote el Cardenal Montalto, Alexandro Peretti. Visitò ultimamente como Comissario General la Provincia de Cerdeña, y fue promovido al Obispado de Bossa en aquella Isla. Floreciò este sapientissimo Prelado por los años 1587. y no en el de 1596. *Sub Sixto V.* como dice en su *Bibliographia Critica* el Reverendissimo Fr. Miguel de *San Joseph*; (3) porque Sixto V. muriò en el año 1590. si ya no es que sea yerro de la prensa aver puesto 96. por 86. Las Obras que compuso, con las quales ayudò no poco (con la primera especialmente) à los que estudian Theologia Moral, son como se siguen:

1. *Flores Theologicarum quæstionum in Librum Primum Sententiarum. Pars prima, & secunda.* En Turin en un volumen, por Boyerio 1581. en 8. En Venecia por Juan Bautista Somasco 1584. tambien en 8. y en dos volume-

(1) Cervant. en su *Galatèa*, lib. 6. pag. 244.
(2) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 614. col. 1.*
(1) Moren. *Vida del V. Factòr*, cap. 37. pag. mihi 288.
(3) Mig. de S. Jos. *ibi*, *tom. 3. pag. 125. col. 2.*

menes. En Leon por Estevan Miguel 1584. y por Belleto 1585. y otra vez en Venecia por Marco Antonio Zalteri 1595. en 8. con tres tratados al fin,

2. *De Jejunio, Oratione, & Eleemosina.*

3. *In Secundum Librum Sententiarum. Pars prima, & secunda.* En Leon por Adriano Perier 1587. En Venecia por Juan Bautista Ugolino 1588. En Madrid 1596. sin otras Impressiones que se hicieron en Leon. Dedicò este tomo al Papa Sixto V. en el año 1587. y aunque Lucas *Uvadingo* no supo de otra Obra, cree D. Nicol. que tambien avia escrito nuestro Autor,

4. *In Tertium Librum Sententiarum.* Pero de Impression no dice nada. Cita, y alaba el P. Nadal *Alexandro* (4) de la Orden de Predicadores, à este Escritor à lo ultimo de su *Theologia Dogmatica, & Moralis*, llamandole: *Celebris Theologus Ordinis Minorum*, y junta su autoridad con la de muchos Santos Padres, y Theologos de los mas famosos.

1588. JUAN MARTIN CORDERO, Valenciano, à quien D. Nicol. *Anton.* (1) y el P. *Rodrig.* dexan con solo el nombre, y sin otra noticia que la de sus Escritos. Obtuvo, no sè en que Universidad, los Grados de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia, como lo vi en una Aprobacion que èl diò con estos titulos para la quarta Impression de la Retorica de Palmireno, que se hizo en Valencia en el año 1578. Es verdad, que antes avia estado en Lobayna, porque desde alli dedicò al Serenissimo Principe de España Don Carlos, hijo del Rey Felipe II. en el año 1558. las dos Partes del *Promptuario de las Medallas*, que avia traducido del Original Latino de Guillermo Rovelio, como consta por la fecha de la Dedicatoria; pero si recibiò los Grados en aquella Universidad, ò en la nuestra, antes de su partida, no se sabe. Lo cierto es, que despues era tenido en Valencia por muy insigne Theologo, Predicador excelente, y hombre muy virtuoso, y que era Cura de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Martir de esta Ciudad en el año 1584. quando sucediò la desgracia de quemarse su hermoso Templo, como lo avia profetizado muchos años antes nuestro Gran Prelado Santo Thomas de Villanueva. (2) Assi lo hallè en una elegante Oracion Latina, y Castellana de nuestro cèlebre Orador Vicente Blas *Garcia*, coetaneo de Cordero, cuyo original se conserva M.s. en la Libreria del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad. (3)

Pinta en ella con los mas vivos colores aquel tragico sucesso; y hablando del Retor de la Parroquia, dice estas palabras: *Is erat Joannes Martinus Cordero egregius Theologiae Doctor, Concionator eximius, omnibusque virtutibus, quae virum Christianum decent exhornatus.* Con esta apreciable noticia acudì al Archivo de Santa Catalina Martir, y hallè en la Visita del año 1582. que le avia conferido el Curato el V. Señor Arzobispo D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, en el dia primero de Junio del año 1580. y en otro libro de à fol. muy antiguo, cuyo titulo es: *Libre de Recepts, y memories*, vi desde el fol. 2. una tan menuda relacion de aquel incendio, que no puede dexar de enternecerse qualquiera que la lea.

De nuestro Escritor cuenta acciones tan generosas, religiosas, y Christianas, que ellas solas fueran su mayor elogio; y siento el omitirlas, por no pertenecer à mi assunto. Solamente una dirè, porque fue la mas heroyca de todas. Diòse fuego al Monumento de su Iglesia Jueves Santo à 29. de Marzo del año 1584. El Cura, y algunos que le ayudaron, baxaron la Urna con el SS. Sacramento, y la pusieron sobre la Mesa del Altar mayor; pero aviendose comunicado aquel voràz elemento con una brevedad increible à todo el Templo, huyeron todos por no morir abrasados. Solo nuestro Cura ayudado, y fortalezido de su fè, se quedò con un animo constante inclinado sobre la Urna, ofreciendo su cuerpo al fuego, que le quemò la cabeza, orejas, manos, y gran parte de la ropa, por

sal-

(4) Nat. Alexan. *ibi, Append.* 1. *epist.* 4. *pag.* 5. *col.* 1. (1) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 565. *col.* 1. y Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 274. *col.* 1. (2) Ortì *Vida de S. Thom. de Villan. pag.* 37. *col.* 2. (3) *Tom. XI. varior. in* 4.

salvar, aunque fuesse à costa de su vida, al que es vida, y salud del mundo, hasta que animandose à entrar otros, le ayudaron à sacar à la plaza aquel Sagrado Deposito, y despues à llevarlo à la Iglesia de San Martin. Accion digna de inmortal memoria, y que le mereciò entonces al Autor las mayores aclamaciones, assi de sus Parroquianos, como de toda esta piadosa Ciudad. Despues de sucedida esta desgracia, parece que viviò poco, porque vì en el mismo Archivo de Santa Catalina, que en el dia 3. de Agosto del año 1588. se diò possession del Curato à Mossen Pedro Zaragoza. Entre las Obras que publicò el Doctor Cordero ay unas que son vertidas en Castellano de Obras Latinas, assi antiguas, como modernas, y otras que son enteramente suyas. Las referirè por el orden que las pone D. Nicol. *Anton*.

1. *Los Siete libros de Flavio Josefo, los quales contienen las guerras de los Judios, y la destruccion de los Generales, y del Templo*. En Amberes 1557. en 8. y en Madrid por Juan de la Cuesta 1616. en 8. No le llenò la version que avia hecho Alonso de Palencia, Chronista de los Reyes Catholicos, y por esso, dice D. Nicolas, que los traduxo.

2. *Historia de Eutropio, Varon Consular, de lo que passò desde la fundacion de Roma hasta el Emperador Valente*. En Amberes por Nucio 1561. en 8.

3. *Flores de Lucio Anneo Seneca*. En Amberes por el mismo Impressor 1555. en 8. Son fragmentos de diversas cartas.

4. *Promptuario de las Medallas de todos los mas insignes Varones que ha avido desde el principio del Mundo*. En Leon 1561. en 8. Es version del Latino que escriviò Guillermo *Rovilio*, y diò à la estampa en el año 1553. como lo dice el mismo Cordero en la Dedicatoria que hizo al Principe D. Carlos en Lobayna año 1558. Contiene las efigies de casi todos los Heroes de quien trata la Obra.

5. *Alciato, de la manera del Desafio*. En Amberes por Nucio 1555. Tambien es version de Obra Latina de este gran Jurisconsulto.

6. *Las Christiadas de Geronimo Vida*. Alli mismo 1554. en 8.

7. *Las quexas, y llanto de Pompeyo sobre la destruccion de la Republica Romana*.

8. *La Muerte del hijo; el hecho muy horrendo, y muy espantoso de Soltano Solimano, Emperador de los Turcos, sobre la muerte dada à Soltano Mustapha, hijo suyo mayor en el año del Señor* 1553.

9. *Declamacion de la muerte por consolacion de un amigo*.

10 *Exortacion à la virtud*. Estos dos Opusculos son vertidos de los que compuso Erasmo en Latin.

11. *La manera de escrivir en Castellano para corregir los errores generales en que todos casi yerran*. Los cinco Opusculos que preceden se imprimieron juntos en Amberes por Martin Nucio 1556. en 8. Y los dedicò à Gonzalo Perez, Secretario del Rey Felipe II. y padre del famoso Antonio Perez, Secretario tambien de aquel Rey.

12. *Suma de la Doctrina Christiana*. En Amberes por Guillermo Simòn 1556. en 8. Es traduccion de un librito Latino que mandò imprimir el Rey Felipe II. para los Catholicos del Reyno de Inglaterra.

13. *Memoria, y Exercicio espiritual de devotas contemplativas Oraciones*. En Barcelona por Sebastian Cormellas 1612. en 8. en Valencia 1613. en 16. y otra vez por Francisco Mestre 1690. tambien en 16.

14. *Instruccion para confessar*. En Valencia 1588. en 8.

15. Hallandose nuestro Autor en Amberes dia 21. de Noviembre del año 1562. escriviò una *Carta* al Duque de Alva D. Fernando, la qual, como me avisa D. Gregorio Mayàns, se conserva en el Archivo de esta grande Casa, y le dice en ella, que avia escrito de cosas de su tiempo, y que tratava de las del Duque en la segunda parte del *libro* que estava imprimiendo, cuyo principio, y medio le embiava yà impressos. Que libro sea èste, no he podido averiguarlo por ir tan escasos los de este Escritor, que apenas se encuentra uno. Yo he puesto mucha diligencia en buscarlos, y avrè visto la metad.

1588. JUAN TAFALLA, natural de la Ciudad de Valencia, Licenciado en Sa-



Sagrada Theologia, Sacerdote de mucho exemplo, y verdad. Fue once años Vicario temporal de la Iglesia Parroquial de San Salvador de Valencia, en la qual se puede decir que se criò toda su vida; porque como èl refiere, (1) su tio Mossen Juan Tafalla, hermano de su padre, y Retor de aquella Parroquia, se lo llevò à su casa siendo de edad de nueve años, y se mantuvo en ella, aun aviendo su tio resignado el Curato en otro sobrino, primo hermano de nuestro Autor, llamado tambien Mossen Juan Tafalla. Aquel, pues, virtuoso Sacerdote escriviò à los sesenta y ocho años de su edad por los de 1588. una Relacion exacta de la venida del Santo Christo de S. Salvador, cuya milagrosa Imagen es el asilo de esta Ciudad en todas sus aflicciones. Puso en ella noticias de mas de docientos años, por lo que èl avia visto, y oìdo desde su mocedad, à los Curas, y Beneficiados antiguos de aquella Iglesia, assi en orden à la venida portentosa de la Santa Imagen, como à la tradicion que se supone, de ser la misma que antiguamente se venerò en Berito, y à los milagros que avia obrado con sus Devotos. El Arcediano Juan Bautista *Ballestèr* se valiò mucho de ella para la Historia de este Santo Crucifixo, que publicò, como veremos en su lugar, baxo el titulo de *Identidad de la Imagen, &c.* El P. *Rodrig.* (2) afirma, que estava M.s. en fol. en el Archivo de la Parroquia; pero aora ya no se halla. El titulo que le da es este:

1. *Relacion de la Venida de la Santa Imagen de la Pasion del Crucifixo de Berito à la Ciudad de Valencia.*

1589. D. JUAN BAUTISTA CARDONA, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Sagrada Theologia por esta Universidad, (1) Varon peritissimo en divinas, y humanas letras, cèlebre Canonista, y Predicador famoso. Fue el primer Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Orihuela, por nombramiento del Catholico Rey Felipe II. (2) Juez de Residencia del Hospital General de Sevilla, Inquisidor Apostolico con titulo de Comissario de las Galeras de España, (3) y Canonigo de Valencia. En el año 1575. siendo todavia Canonigo de Orihuela, orò en Roma de las glorias de San Estevan Protomartir ante el Sumo Pontifice Gregorio XIII. con superior erudicion, y eloquencia. Trabajò alli mismo en la enmienda del Decreto de Graciano. (4) Enmendò tambien las Obras de S. Hilario; pero èste, y otros muchos trabajos que tenia hechos, se le perdieron en el saco de Envèrs. Enmendò asi mismo, y restituyò à su primer sèr, y pureza, las Obras de S. Leon Papa, y no muriò en medio de su carrera, como dixo el P. *Escoto*, (5) de quien lo han tomado otros Autores, sino que concluyò esta Correccion, y aun escriviò *varias Lecciones* antes de ser Obispo.

Todo consta de una Carta que èl embiò à D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, fecha en Valencia à 14. de Julio del año 1581. que oy pàra en la Bibliotheca de D. Gregorio Mayàns y Siscàr; en la qual Carta dice asi:

En Roma nunca jamàs acaban cosa (habla en sentido Catholico, y no ha de entenderse de las que tocan à Religion) *asi por la instabilidad de las cosas, como por la division que suele aver en los que concurren à los Ayuntamientos, y de ordinario se engrossan de trabajos agenos, y papeles que les embian; y à la postre, ò se pierde, ò sale en nombre particular; y esto he observado en muchas Congregaciones, y asi, serà muy larga la de los Concilios* (alude à una Coleccion que avia hecho el Arzobispo, de Concilios que no se avian impresso, de la qual hacen memoria D. Nicol. *Anton.* (6) y D. Gregor. *Mayàns*) *y no querria que mis Leones, y varias liciones viniessen à sus manos, ni à otras, que à las de V. S. I. y asi suplico à V. S. I. quan encarecidamente puedo, que no los embie à Roma.*

(1) Ballest. *Ident. de la Imag. de S. Salv. pag.* 201. *y* 436. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 283. *col.* 1.

(1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 219. (2) Martinez *Antigued. de la Igl. de Orib. fol.* 200. (3) Dormèr *Progres. de la Hist. pag.* 327. *col.* 2. *n.* 3. (4) Cardona *De Biblioth. S. Laurent. pag.* 15. (5) Scot. *Bibl. Hisp. pag.* 609. (6) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 80. *col.* 2. y Mayàns en la *Vida de D. Ant. Agust. p.* 68. *& seqq. & p.* 260.

Siglo XVI. Año 1589.

ma. Yo desearà, que ayudando yo con algo de mi triste pobreza; se estampàran aì en Tarragona, ò por mano de V. S. se embiassen à Colonia, ò Venecia, ò à :::: para que con el favor, y gracia de V. S. I. se estamparan, y assi pudieran tambien los de allà aprovecharse de ellos. Estoy tan escarmentado de que :::: por S. Hilario que tenia yo emendado, y hechos muchos trabajos, y perderse en el saco de Envèrs; y como yo no tengo quien me ayude, ni facultades para ello, no me quedè copia, y assi todo se perdiò, como creo se perderà todo lo que trabajo. Es menester tener paciencia; assi que no querria que fuessen à Roma, que cierto lo agradecen todo muy poco.

El Paradero que han tenido los *Leones*, y *varias Lecciones* de Cardona despues que estuvieron en poder del Arzobispo, no se sabe. Su Autor fue promovido, despues que escriviò esta Carta à varios Obispados, como fueron Elna, Vique, y Tortosa. En este ultimo trabajò muchissimo en la instruccion, y reduccion de los Moriscos; y aviendo venido al Reyno à visitar la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Puig, en cumplimiento de una promessa; enfermò, y muriò en este Real Convento (7) à 30. de Deziembre del año 1589. Trasladaron su cadaver à la Santa Iglesia de Tortosa, en cuyo Claustro yace en un Sepulcro con esta Inscripcion:

JOANNES BAPTISTA CARDONA,
VIR SUORUM TEMPORUM ERUDITISSIMUS.
PRIMÒ AUSETANÆ, SECUNDÒ DERTOSANÆ ECCLESIÆ EPISCOPUS. HÌC CONDITUS.
VITA FUNCTUS EST TERTIO KALENDAS
JANUARII 1589.

En este Epitafio falta la memoria del Obispado de Elna, pero creo ser cierto que le tuvo; porque assi lo afirman D. Nicol. *Anton.* (8) *Dormèr*, *Rodrig.* y otros Autores, todos diligentes en investigar la verdad. Las Obras que compuso fueron:

1. *Oratio de D. Stephano Protomartyre, habita in Sacello Rom. Pont. anno Jubilai M. D. LXXV. sub Gregorio XIII.* En Roma por Joseph de Angelis 1575. en 4. Alexandro Beroich, Abad Cisterciense del Monasterio de S. Maria de Scarp en la Diocesi de Lerida, la hizo reimprimir en Leon por Pedro Roresin en el mismo año, y la dedicò à Prospero, Cardenal Pressbitero del Titulo de S. Cruz.

2. *De expungendis Hareticorum propriis nominibus, etiam cum nihil mala doctrina, aut nihil proprium editis libris consignant.* En Roma por Joseph de Angelis 1576. en 8. y 1579. en 4. La dedicò al Papa Gregorio XIII. Es Obra (dice *Morlà*) escrita con elegancia, y sutileza. En la pag. 115. ay una Epistola de Juan Matheo *Grillo*, natural de Salerno, como afirma Fr. Miguel de *S. Joseph* (9) (*Rodrig.* le llama Napolitano) *De Caussis qua eum moverunt ut ad Ecclesiam Catholicam Romanam redierit.*

3. *De Regia S. Laurentii del Escorial, Bibliotheca Libellus, sivè Consilium cogendi omnis generis utiles libros, & per idoneos ministros fructuosè callideque custodienda*, añadiò: *De Bibliothecis quadam ex Fulvio Ursino.* Y allì mismo: *De Vaticana ex Onufrii Schedis.* Todo en Tarragona por Felipe Mey 1587. en 4. y agregò à esta misma Impression

4. *De Dipthychis commentariolum.* Llamaron *Dipthychas* los Griegos, como explica Heriberto *Rosvveydo* in *Onomastico ad Vitas Patrum*, à unas tablas duplicadas, en las quales escrivian, en la una los nombres de los Obispos piamente difuntos, y en la otra los de los vivos. La Obra *De Regia S. Laurentii Bibliotheca* (libro verdaderamente precioso) primero le escriviò en Castellano, y le presentò al Rey Felipe II. el qual le puso en la misma Libreria de S. Lorenzo, donde se conserva M.s.

1589. LORENZO GOZÀR, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Me-

(7) Martorell *cinta de Tortosa*, *pagg.* 386. *y* 387. *ubi supr.* & Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 235. *col.* 2. 2. & Rodrig. *pag.* 236. *col.* 2.

(8) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 489. *col.* 1. Dorm.

(9) Mich. à S. Jos. *Bibliogr. Crit. tom.* 3. *pag.* 285. *col.*

Siglo XVI. Año 1589. Medicina, à quien alaba Gaspar *Escolano* (1) entre los Medicos insignes de esta Universidad, aunque le muda el apellido de *Gozàr* en *Coçàr*. Escriviò un tratado en recomendacion, y alabanza de la Quimica, y le imprimiò con este titulo:

1. *De Medicina Fonte*. En Valencia año 1589.

1589. AUSIAS IZQUIERDO, Valenciano, Librero de Facultad, hombre muy aplicado à Historia, y Poesìa. En agradecimiento de un milagro que la Virgen SS. del Puig obrò con èl, y con un hermano suyo junto al Lugar de Museros, diò à la estampa:

1. *Historia, y fundacion de nuestra Señora del Puig de Valencia*. En Valencia por Juan Navarro 1575. en 8.

2. *Quaderno espiritual*. En Valencia 1577. en 8. Contiene ocho Romances, el primero sobre la Oracion de nuestro Señor en el Huerto, y los demàs sobre las siete palabras que dixo en la Cruz.

3. *Representacion, ò Acto Sacramental de un milagro de la Virgen del Rosario*. En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1589. en 8.

1590. P. DIEGO MIRÒN, de la Compañia de Jesus (asi le llamarè por conformarme con las Historias de esta Religion, aunque sè que el P. *Rodrig.* (1) le llama *Jayme*, y que asi se llaman en la Corona de Aragon los que en Castilla Diegos, y Santiagos.) Fue natural del Lugar de Ruzafa, Arrabal de la Ciudad de Valencia. Antes de entrar en la Compañia, era ya erudito en las lenguas Latina, y Griega. (2) Llevado del amor à la sabiduria, se fue à la Universidad de Parìs en lo mas florido de su edad. Estudiò alli la Filosofia, y estandose previniendo para explicar los Libros de Aristoteles, encontrò à su paisano el V. P. Geronimo Domenech, de quien harè memoria en el año 1592. el qual le induxo à hacer los Exercicios de San Ignacio, y de ellos resultò entrarse Diego en la Compañia en el año 1541.

En el siguiente de 1542. le mandaron venir à Coimbra, en donde hicieron tan alto aprecio de su prudencia, erudicion, y virtud, que sin ser aun Sacerdote, fue nombrado primer Retor del Colegio que fundò alli mismo D. Juan III. Rey de Portugal. En el de 1549. vino à Gandia juntamente con el P. Andres de Oviedo, despues Patriarca, y Apostol de Etiopia; y los dos hicieron profession de los quatro Votos dia de la Anunciacion de nuestra Señora, con assistencia de S. Francisco de Borja ya Jesuita, aunque exteriormente Duque, y toda su Familia, predicando un doctissimo Sermon el Maestro Fr. Geronimo Perez, Mercenario, Autor referido en el año 1550. pag. 105. col. 2.

Siglo XVI. Año 1590. En este mismo año fue à Roma con otros Padres, acompañando à S. Francisco de Borja, para ver las Constituciones que S. Ignacio de Loyola avia escrito para el govierno de la Compañia, y deliberar sobre ellas. Hicieronle Provincial de Portugal, y governando aquella Provincia segun el espiritu de su santo Patriarca, le quiso por Confessor suyo el Rey D. Juan; pero el humilde Varon, que solo buscava su abatimiento propio, hallò modo como huir esta grande honra con edificacion de la Corte, y sin disgustar al Rey. Por este tiempo hizo instancia para que se le diesse successor en el Provincialato, y vino S. Ignacio en ello; pero conociendo el Santo Fundador, que era como nacido para el govierno, le ordenò viniesse à la Ciudad de Valencia à la nueva Fundacion del Colegio de S. Pablo, que en el año 1552. hacia el P. Geronimo Domenech, y le nombrò primer Retor de esta Casa.

Por muerte del Provincial de Aragon, governò aquella Provincia con sumo acierto. Fue despues Regente del Colegio de Coimbra, y segunda vez Provincial de Portugal. Era tan beneficiosa su assistencia en aquel Reyno, que huvo quien dixo, como escrive el P. *Nieremberg*, (3) que casi sentia Portugal tanto provecho del P. Diego Miròn, como la India de S. Francisco Xavier. Esto no obstante, le fue pre-

(1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1064. *n.* 10. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 194. *col.* 1. (2) Nieremb. *Clar. Varon. de la Comp. à pag.* 676. *col.* 2. (3) Nieremb. *ubi supr. pag.* 678. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1590. precisso bolver à Roma por averle nombrado Assistente del General; que lo era S. Francisco de Borja, à quien vino acompañando à España en el año 1571. y entonces le nombrò el Santo Visitador General de Portugal. Concluìda su Visita bolviò à Roma, en donde passò su vejez hasta el año 1590. que le llamò para sì nuestro Señor en el dia 25. de Agosto. Escriviò à lo ultimo de su vida de orden de su General Everardo Mercuriano:

1. *Summarium Constitutionum Societatis Jesu.*

2. *Regulæ communes.*

3. *Regulæ Officiorum propriæ ejusdem Societatis.* Las quales Obras fueron aprobadas en la quarta Congregacion general de la Compañia.

1591. BARTHOLOME JOSEPH PASQUAL, natural de Valencia, hijo del Dr. Miguel Juan Pasqual, de quien hice memoria en el año 1555. pag.127. col.1. Estudiò en esta Universidad, y fue uno de los dicipulos mas insignes del Maestro Pedro Juan Nuñez (1) en las lenguas Latina, y Griega, y letras Humanas. Con estos buenos principios saliò tan excelente Filosofo, que aviendo recibido el Grado de Maestro en Artes, obtuvo Cathedra de Filosofia en el año 1565. y al empezar el Curso en el dia 5. de Setiembre, dixo en el Theatro de esta Escuela la Oracion Retorica que veremos, la qual le mereciò un general aplauso. Nada menos fueron sus progressos en la Theologia Sagrada: recibiò el Grado mayor de esta Facultad, y en la nueva ereccion de Pavordrias, hecha de orden del Papa Sixto V. (2) en la Santa Iglesia de Valencia para dotacion de cierto numero de Cathedras de Theologia, Canones, y Leyes, ganò por oposicion una de estas honorificas Prebendas (3) con Cathedra, y Examinatura de Theologia Expositiva, en la qual se mantuvo hasta su muerte. Estas son sus Obras: Siglo XVI. Año 1591.

1. *De optimo genere explicandi Aristotelem, & de vi atque usu artis Dialectica.* En Franckfort por Francisco Vvequelo, y Pedro Fisquero 1591. en 8. juntamente con otras dos Oraciones, la una de Pedro Juan Nuñez su Maestro, y la otra de Juan Bautista Monllòr.

2. *Pachimerii Logica.* El P. *Rodrig.* (4) dice, que nuestro Autor escriviò esta Obra, deviendo decir, que la traduxo del Griego en Latin, como lo dice D. Nicolàs *Anton.* (5) hablando de Miguel Juan Pasqual. Esta traduccion no està impressa con la Oracion antecedente: yo creo no la imprimiò, sino que la enseñò à sus dicipulos siendo Cathedratico de Filosofia, como parece lo expressa el P. *Escoto.* (6) Hace memoria de este Escritor nuestro Vicente *Marinèr* (7) en su *Elegia in Priscos Poetas Valentinos*, y alaba su virtud, y destreza en la Poesia con este Distico:

Summus ut involitat Sophiæ Paschalius astris
Quem Musæ & virtus instituere sibi.

1591. JUAN MINGUES, Sacerdote, natural de la Ciudad de Xativa, aora San Felipe. Fue Poeta muy famoso, Filosofo, y Theologo excelente, y Cathedratico de lengua Griega en la Universidad de Valencia, en la qual tuvo aventajados dicipulos, y entre ellos al cèlebre Vicente *Marinèr*, (1) y lo que es mas, al Ven. Patriarca D. Juan de Ribera, (2) que gustò de aprenderla privadamente de este gran Maestro. Obtuvo en Valencia el Curato de la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, y un Beneficio en la Metropolitana; pero despues de aver regentado muchos años el Curato, le resignò, y muriò residiendo el Beneficio. (3) Su dicipulo Vicente *Marinèr* dedicò estos versos elegantes à su memoria:

Nunc etiam æquali Mingues jus omine surgit
Qui Græco & Latio splendidus igne micat,
Musarumque chorum lætis amplexibus arctat,

Et

(1) Idem Pasqual *in orat. ut infra, pag.85.* (2) Consta de dos Bulas, de 30. de Oct. 1585. y 12. de Oct. 1588. (3) *Lib. de Mem. de la Ciud. año 1589.* (4) Rodrig. *Bibl.Val. pag.77. col.2.* (5) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.2. pag.108. col.2.* (6) Scot. *Bibliotb. Hisp. tom.3. pag.623.* (7) Marin. *ibi, pag.528.* (1) Marin. *in Priscos Poet. Val. pag.527.* (2) *Sumario de su Beatific. n.6. pag.45.* (3) Rodrig. *Bibl. Val. pag.278. col.1.*

Et totus Phœbo se, & sua cuncta vovet.
Hoc etenim vidi penetralia Græca magistro,
Et Sophiæ potui summa videre loca.
Famâ dignus adest, toto & celebrabitur orbe,
Post cineres Sophia, nam nequit aura mori.

Escriviò:

1. *Compages artificiosa totius Summæ Theologiæ S. Thomæ de Aquino.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1591. en 8.

Al P. *Rodrig.* le dixeron, que tambien avia impresso un *Arte Griego*, pero dice, que no avia visto exemplar: lo propio me sucede.

1592. FEDERICO FURIÒ CERIOL, natural de la Ciudad de Valencia. Estudiò las primeras letras en esta Universidad, de la qual saliò Retorico, y Humanista aventajado. Avian sus mayores ennoblecido su casa por las armas empleadas en servicio de los Reyes D. Martin, y D. Alonso de Aragon, en Sicilia, Corcega, Cerdeña, Napoles, y otras partes; (1) y deseoso Federico de ennoblecerla por las letras, corriò las Universidades de Paris, y Lobayna, y enriqueciò su entendimiento de amena, y copiosa erudicion.

Desde sus primeros años se sintiò inclinadissimo à saber, y entender formas, y modos de buen govierno. A este fin rebolviò muchos libros ansioso de entender el govierno antiguo de los Asirios, Thebanos, Athenienses, Cartaginenses, Romanos, y el de los Principes modernos, como el del Turco, Italia, Alemania, Francia, España, y otras Provincias; y para la experiencia, se aprovechava de lo que passava en sus dias entre los Principes de Europa en las ocurrencias de las Guerras, cotejandolo con las Historias antiguas. (2) Añadiò à esto, que procurava tener comunicacion, y amistad con aquellos hombres que solian emplear los Principes, y Republicas en los mas arduos negocios, los quales le ayudavan mucho para entender lo que passava en sus paises, y de este modo vino à hacerse Politico consumado.

En la Universidad de Lobayna controvirtiò con juvenil ardimiento con un Professor de Theologia Siciliano, llamado Bononia, que era licito, y conveniente traducir en lengua vulgar los Libros Sagrados, y aviendo despues publicado en Alemania su dictamen por escrito, se le prohibiò la Obra: bien que el Emperador Carlos V. atendida su grande erudicion, y la candidez, y docilidad de su genio, le librò del peligro en que estava por esta causa, y lo embiò desde Alemania al abrigo de su hijo el Principe D. Felipe, de cuya compañia nunca se apartò; (3) y le sirviò mucho en Flandes en apaciguar aquellos Pueblos, y reducirlos à la devocion de su legitimo Dueño.

Siendo ya el Principe Rey de España, le conservò en su Palacio con titulo de Historiador (4) hasta que muriò en Valladolid en el año 1592. sin aver tomado Estado. Y por quanto despues de la muerte de este sabio hombre publicava la embidiosa malicia, que avia incurrido en la heregia de Lutero, mandò el Rey Felipe II. se hiciesse informacion juridica para acrisolar la verdad, y le hallaron sin mancha ninguna (5) en materia de Religion, y que viviò siempre, y muriò como Catholico Romano. *Escolano* (6) le intitula Chanciller del Rey de Polonia, y en España Gentilhombre del Rey Felipe II. No tuvo lo primero, como assegura D. Nicol. *Anton.* (7) y si por lo segundo quiso *Escol.* entender mas que familiar de la Casa Real, tampoco. Las Obras que imprimiò fueron estas:

1. *Bononia, sive de libris sacris convertendis in vernaculam linguam, libri duo.* Se le prohibiò esta Obra por la Congregacion del Indice, y està anotada en el Expurgatorio del año 1640. pag. 424. col. 1.

2. In-

(1) El mismo Furiò *en la Dedic. Institut. Rhetor. pag.* 9. (2) Furiò *en el Prolog. de su Consejo, pag.* 17. (3) Thuan. *Historiar. sui temp. lib.* 104. *ad ann.* 1592. (4) Scot. *Bibliotb. Hisp. tom.* 3. *pag.* 615. (5) Esquerdo *en su M.s. de Ingen. Valencianos.* (6) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1131. *n.* 10. (7) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 277. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1592.

2. *Institutionum Rhetoricarum ad Georgium ab Austria, Eburonum Pontificem, Libri tres.* En Lobayna por Estevan Gualtero, y Juan Bathenio 1554. en 8. D. Jorge de Austria avia sido antes Arzobispo de Valencia, y trasladado al Obispado de Lieja en Flandes, favoreciò mucho à nuestro Escritor.

3. *El Consejo, y Consejeros del Principe.* En Amberes por la Viuda de Martin Nucio 1559. en 8. *Alfonso de Ullòa*, Español, luego que saliò este excelente libro, le traduxo en Italiano, y le imprimiò en Venecia por Francisco Berdoni 1560. en 8. Despues se hicieron dos traducciones en Latin, la primera por *Simon Scardio*, la qual hizo imprimir el P. Escoto en Colonia 1618. en 16. juntamente con dos tratados sobre el mismo assunto de *Pedro Magno*, Parmesano, y de *Hipolito à Collibus*; y la segunda por *Christoval Varsevicio*, Canonigo de Cracovia, el qual la imprimiò con un tratado suyo *De Legato, & legatione* en Dantzik 1646. haciendo este admirable juicio de la Obra: *Hoc opus* (dice) *multis multorum, vel longissimis commentationibus est praeferendum. Sic enim respondet acumen ingenii pectoris candori, & disputandi subtilitas sententiarum gravitati, ut tales Ceriolae Consiliarii omni aevo optari, quàm sperari videantur mihi magis potuisse.*

1592. FR. LUIS MARTÌ, natural de Valencia, Religioso Dominico, hijo de Abito del Convento de S. Onofre, en donde professò à 28. de Octubre del año 1563. Hizo en la Religion progressos tan ventajosos, que consiguiò el Grado de Maestro. No se ha podido hallar el año de su muerte; pero es cierto que vivia en el de 1592. porque este año se acceptò su Magisterio en el Capitulo Provincial celebrado en Zaragoza. Floreciò en la Poesìa Latina, y Castellana, como se colige de sus Obras referidas por *Rodrig.* (1) con estos titulos:

1. *Historia del B. P. Fr. Luis Bertràn en Octava Rima.* En Valencia por Martin de Esparsa 1583. y por los Herederos de Juan Navarro 1584. en 8.

2. *Rezo propio del glorioso P. S. Onofre Hermitaño, con Hymnos, y Missa.* Le dedicò al Maestro General de la Orden de Predicadores Fr. Serafino Caballi; y dice el mismo *Rodrig.* que se conserva M.s. en el Convento de San Onofre.

P. GERONIMO DOMENECH de la Compañia de Jesus. Naciò en la Ciudad de Valencia en el año 1516. Estudiò Gramatica, y Filosofia en esta Universidad, y recibiò en ella el Magisterio de Artes. (1) Logrò despues un Canonicato en esta Metropolitana; y aviendose ordenado de Sacerdote, le embiò su padre Mossen Pedro Domenech, Ciudadano, y hombre de caudales, à Roma, con orden de bolver de alli à Paris à proseguir sus estudios. A la buelta encontrò en el camino à S. Francisco Xavier; y en la Ciudad de Parma à los Padres Pedro Fabro, y Diego Laines, Compañeros todos de S. Ignacio de Loyola, y primeras piedras del mistico edificio la Religion de la Compañia; y de la comunicacion de estos Padres resultò entrar en ella nuestro Canonigo. Fue su ingresso en el año 1540. el mismo (2) en que S. Ignacio logrò de la Santa Sede la primera aprobacion de su Instituto. 1592.

Estudiò Theologia en las Universidades de Paris, y Lobayna; y luego que estuvo instruido en ella, se dedicò al ministerio Apostolico, trabajando en beneficio de las almas con maravilloso zelo. Siendo San Ignacio Preposito de la Casa Professa de Roma, le tenia alli por Ministro. Avia penetrado el Santo Patriarca los fondos de su espiritu, y despues de averle embiado à Bolonia à dar principio à la fundacion de un Colegio, le mandò ir en el año 1547. al Reyno de Sicilia que avia de ser el Theatro de sus mas gloriosas hazañas, à acompañar à Juan de Vega que iva por Virrey. En aquella Isla promoviò el P. Domenech la ereccion de muchos Hospitales, Monasterios, Casas de Huerfanos, Montes de piedad, y otras Obras de misericordia; y todos los Colegios de su Religion que ay de

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 307. *col.* 2.

(1) Ortì *Memor. Hist. pag.* 222. (2) Nieremb. *Var. Ilustr. tom.* 1. *pag.* 657. *col.* 2.

Siglo XVI. Año 1592. de aquel tiempo, los quales son muchos, dice el P. *Nieremberg*, que fueron obra de sus manos.

En el año 1552. vino à su Patria, y con facultad del Papa Paulo III. y de S. Ignacio, fundò, y dotò de sus bienes propios el Colegio insigne de San Pablo, (3) aplicandole juntamente ciertas Pensiones Apostolicas, y otras limosnas de los bienhechores. Dexò aqui por primer Retor al P. Diego Miròn, de quien poco ha hize memoria; y aviendo renunciado en manos del Provincial el titulo honorifico de Fundador, se restituyò à Sicilia, aviendo logrado entre tanto para la Compañia de Jesus al P. Benito Perera, que la ilustrò mucho con sus Escritos, como veremos en el año 1610.

En aquel Reyno fue el primer Provincial, aun antes de aver hecho la Profession de los quatro Votos; y despues en Roma, Prepositò del Colegio Romano. Bolviò segunda vez à Valencia, y siendo Retor del Colegio de S. Pablo en el año 1571. vino à esta Ciudad S. Francisco de Borja, ya General de la Compañia, con el Cardenal Alexandrino, y à instancia de nuestro Escritor ideò el Santo la fundacion de la Casa Professa de Valencia, que tanto acredita la piedad de sus Naturales, y moradores, aunque no tuvo efeto hasta el dia 25. de Marzo del año 1579. despues de sucedida la muerte del Santo Borja: deviendose todo al incansable zelo, aplicacion, y diligencia del P. Domenech, à quien por esta causa llama el *Libro de Memorias de esta Ciudad*, (4) Fundador de la Casa Professa, como lo avia sido del Colegio de San Pablo. En ella fue Preposito, y permaneciò hasta su muerte, dia 20. de Deziembre del año 1592. à los 76. de su edad, y poco mas de 52. de Religion.

1. Escriviò un *Cathecismo* en el año 1547. No ay otra memoria.

1593. COSME DE ALDANA, Cavallero Valenciano, hermano del Capitan Francisco de Aldana, referido en el año 1578. pag. 171. col. 1. Fue Gentilhombre de Camara del Catholico Rey Felipe II. y Poeta de mucho ingenio. D. Nicol. *Anton*. (1) le nombra con el motivo de aver sacado à luz un Libro de Poesias de su hermano; pero no le cuenta por Escritor, ni hace memoria de dos Obras Poeticas que Cosme de Aldana compuso, la una en Español, y la otra en Italiano, las quales avia impresso antes del año 1593. en que publicò las del Capitan. Las de Cosme se intitulan assi: Siglo XVI. Año 1593.

1. *Sonetos, y Octavas de Cosme de Aldana, en lamentacion de la muerte de su hermano el Capitan Francisco de Aldana.* En Milàn por Juan Bautista Colonio 1587. en 8.

2. *Rime di Cosimo d' Aldana, Gentilhuomo di su Maestà Catholica, in morte di suo fratello il Capitano Francesco d' Aldana, Castellano di San Sebastiano.* En Milàn por Jacomo Picaglia 1587. en 8. Estas dos Obras paran en la exquisita Libreria de D. Gregorio *Mayàns y Siscàr*, (2) el qual ha sido el primero que ha descubierto la patria de este Escritor, y à quien yo devo la noticia de las Obras que he referido de Cosme de Aldana.

HONORATO JUAN ULZINA, natural de la Ciudad de Valencia, Cathedratico de Retorica, y lengua Griega en esta Universidad, y excelente Orador Latino, alabado por el P. *Escoto*. (1) Recitò en el Theatro de la misma Escuela à 13. de Setiembre 1593. una Oracion que sacò à luz, y he visto yo con este titulo: 1593.

1. *Oratio funebris in laudem Hieronymi Moncadæ, Archidiaconi Saguntini, Canonici, & Gymniasarchi Valentini.* En Valencia por Felipe Mey 1594. en 4. La dedicò su Autor al Marques de Aytona D. Francisco de Moncada, Virrey de esta Ciudad, y Reyno, y padre del difunto.

FRAY VICENTE TORREGROSA, Valenciano, sugeto condecorado en la Republica antes de ser Religioso, assi por su calidad, como por aver servido varios Oficios Reales. (1) Contrajo matrimonio en Valencia; y aviendo de passar à Sevilla, fixò su domi- 1593.

(3) *Lib. antig. de Bienes raizes de este Coleg. fol.4.* (4) *Lib. de Memor. de la Ciud.de Val. fol.236. pag.1.*
(1) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 304. col. 1.* (2) Mayàns *Vida de Cervantes, num. 115.* (1) Scot. *Bibl. Hisp. tom. 3. pag. 609.* (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag. 311. col. 2.*

Siglo XVI. Año 1593.

micilio en aquella Ciudad, en donde tuvo algunos hijos; pero con la muerte de su muger, concibiò tan vivo desengaño de la inconstancia de la vida temporal, que para assegurar la eterna, se hizo Religioso Carmelita Descalzo en el Convento de Almodovar del Campo, del Arzobispado de Toledo, Patria dichosa del V. Maestro Juan de Avila. Despues de algunos años hizo transito à la Familia de la Observancia Regular, y viviò exemplarmente en el Convento del Carmen de Sevilla, hasta el año 1593. en que muriò: en cuya insigne Libreria, dice el P. *Casanate*, (2) que se conservan M.ss. tres libros de las Obras que compuso el P. Torregrosa con este titulo:

1. *De Mystica Theologia, Libri III.* D. Nicol. *Anton.* les intitula, *De Rebus spiritualibus diversa Opera*, y dice, que estàn repartidos en quatro volumenes; pero Gil Gonzalez *Davila*, citado por el mismo D. Nicol. dice en su *Theatro de la Iglesia de Sevilla*, que estàn en tres.

Que este Religioso fuesse Valenciano, se convence (à mas de afirmarlo D. Nicol. *Anton.* en el lugar citado arriba, corrigiendo lo que avia dicho de èl en otra parte) (3) porque este linage de *Torregrosa* es de Valencia sin ninguna duda. De esta Familia huvo antiguamente diferentes Jurados, y Justicias, como se halla en las memorias que tiene archivadas la Ciudad. *Pedro Juan Torregrosa*, à quien llamaron del *Drac*, matò en Valencia siendo Justicia Criminal, un Dragon fiero, que se avia criado junto al Mercado en el Albañal, ò Valladàr mayor, librando à sus patricios del terror, y daño que amenazava este horrible monstruo, como lo dice Onofre *Esquerdo*, (4) curioso investigador de las cosas de esta Ciudad: y lo da à entender parte de la figura del Dragon relevada en piedra para perpetua memoria de este hecho, en la pared de la Lonja de Mercaderes, que llaman aora el Principal. Y en el año 1655. hallarèmos un Fr. *Domingo Torregrosa*, Religioso Minimo, y Escritor, el qual fue natural de Valencia, y de este linage, y Familia.

Siglo XVI. Año 1594.

GERONIMO POLO, padre del Doctor Juan Bautista Polo, Oidor de esta Real Audiencia, como veremos en el año 1613. Fue natural de Valencia, Medico de mucho nombre, dicipulo del Doctor Luis Collado, y Cathedratico de Medicina en esta Universidad. Leyò en ella quince años, (1) en los quales, no solo promoviò la gloria que la hacè muy distinguida, de aver formado en todos tiempos Medicos habilissimos, sino que la defendiò por escrito. Avia estudiado, y tomado la practica con èl el Doctor Bernardo Caxanes de Barcelona, (2) el qual, aunque alaba à su Maestro de Professor vigilantissimo, y doctissimo, no solo en Medicina, sino en otros generos de ciencias, tuvo atrevimiento de imprimir un tratado en el año 1592. *Adversus Valentinos, & quosdam alios Medicos, de ratione mittendi sanguinem in febribus putridis.* Y viendo el Doctor Polo que un dicipulo suyo se atrevia à impugnar el metodo, y doctrinas que èl le avia enseñado, y que estavan recibidas en esta Escuela, tomò la causa por propia, y publicò una Defensa con este titulo segun *Rodrig.* (3)

1. *Responsio adversus Bernardum Caxanes, Medicum Barchinonensem, qui scripsit contra Valentinos Medicos.* Saliò à luz en nombre de *Francisco Aguilàr*, el qual no se sabe quien sea, pero concuerdan los que de ella hacen mencion, que la escriviò el Doctor Polo. Baste por todos ellos el testimonio del Doctor Melchor de *Villena*, Varon esclarecido en virtud, y sabiduria, (4) el qual controvirtiendo en su *Antipologia* con el Doctor Miguel Geronimo Romà, le dice: *Bonam Apologiæ tuæ partem ex libello Hieronymi Polo, præceptoris acutissimi, ac eminentissimi, adversus Bernardum Caxanes scripto, qui quidem sub nomine Francisci Aguilàr vulgò circumfertur,* tran-

(2) Casanate in *Paradis. Carm. Decor. pag.* 439. (3) Anton. *ubi supra, pag.* 265. *col.* 2. (4) Esquerd. en su *M.s. de Ingen. Valencianos.* (1) Ortì *Memor. Histor. pag.* 225. (2) El mismo Caxanes en la *Dedic. de su tratado, pag.* 2. (3) Rodrig. *Bibliotb. Valent. pag.* 171. *col.* 1. (4) Villen. *in Antipol. pag.* 51. & *in Reprobat. pag.* 1.

Siglo XVI. Año 1594. *transcripsisti*. Y repite lo mismo en otra Obra intitulada : *Reprobatio Apologetici Operis*.

2. *In Aphorismos Hyppocratis commentarii*. He visto el I. y V. M.ss. en 8. y creo trabajaria los demàs para completar la Obra.

1594. MIGUEL GERONIMO DE SANTA CRUZ, natural de Valencia, (1) vezino de la Ciudad de Sevilla, y de empleo, ò professìon Tratante, como parece por la Obra. Escriviò para descanso de los que comercian en oro, plata, y encaxes de Flandes, con este titulo:

1. *Libro de Arithmetica especulativa y practica, intitulado, Dorado Contador*. En Madrid 1594. en Sevilla por Bartholomè 1603. otra vez en Madrid 1625. y 1643. siempre en 4.

1594. D. JAYME JUAN FALCò, portento en el ingenio, otro Horacio en la Poesìa, nuevo Platòn en los estudios Filosoficos, y segundo Euclides en las Mathematicas. Naciò en la Ciudad de Valencia de linage antiguo, y noble en el año 1522. Fueron sus padres (1) D. Jayme Falcò, Generoso, el qual sirviò con fidelidad, y valor al Rey, y à la Patria en el tiempo de la Germanìa, y Doña Violante Segura, de nobleza igual à su marido. Desde sus primeros años manifestò inclinacion al estudio de las Buenas letras; y se adelantava en ellas de suerte, que quando apenas podia por su corta edad, la qual no llegava à los ocho años, entender la naturaleza de las silabas, media los versos diestramente, enmendava los que estavan defectuosos, repetia de memoria todo el Virgilio, y era comun dictamen de sus Maestros, que avia nacido Poeta. (2)

En medio de tan rara aplicacion, ya fuesse por incuria de sus padres, ò ya por averse èl aficionado al juego de dados, se entibiò en el amor à las letras, si bien se arrepintiò luego, y retirandose à su casa, estudiò, sin que nadie le enseñasse, la Filosofia de Aristoteles, rebolviò todas las Obras de Platòn, y penetrò muy de lleno las Ciencias Mathematicas, especialmente la Geometria, y Astrologia. Para recreacion en sus tarèas, y no parecer poco civil con sus amigos, solia entretenerse algun rato en el juego del Agedrèz, porque en èl se exercita el juizio, y el ingenio; y oyendo celebrar por cosa maravillosa, que cierto Abad de Safra, no solo vencia à los mas diestros jugadores del Agedrèz, sino que jugava de memoria sin ver el tablero, cosa que parece increìble, lo emprehendiò con tal empeño, que vino à salir con su intento, y à competir con el Abad en la destreza. Siglo XVI. Año 1594.

Su genio siempre le inclinò à emplearse en el estudio de lo mas dificil, (3) y entonces hallava mayor gusto en la especulacion de algun punto, quando veìa desfallecer en ella los ingenios mas perspicaces. Avia leìdo en Aulo Gelio, que los versos jambicos compuestos solamente de pies jambos, eran tenidos entonces por los mas dificiles; y esto le bastò para intentarlo hasta hacerlos con la perfeccion que se dexa ver en muchas de sus Odes. Supo assimismo, que los enemigos de la Corona de España, cogiendo las Cartas que el Rey Catholico embiava à sus Exercitos, descubrian sus idèas, por no aver podido hallarse cifra, que ellos no penetrassen; y discurriò luego una, à quien èl llamò *Laberinto*, la qual mereciò la aprobacion del Rey, (4) y un aplauso universal. La Quadratura del Circulo, que juzgò Aristoteles impossible, y que ha sido en todas edades la cruz de los mas sublimes ingenios, fatigò mucho tiempo el de Falcò; pero animandole la misma dificultad de la empressa, insistiò en ella tan tenazmente, que passava las noches sin dormir, y vivia como enagenado, y olvidado de sì mismo: y quando llegò à persuadirse que avia logrado su intento, se arrebatò tanto del gozo, que à medio vestir se saliò de casa (vivia en la plaza de las Barcas) diciendo à vozes: *Circulum quadravit Falcò; quem nemo quadravit.*

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 343. *col.* 1. (1) Samp. *Montes. Ilustr. tom.* 2. *pag.* 568. *num.* 939.
(2) Sousa *in Prolog. ad Opera ejusd. Falcon.* (3) El mismo Falcò en el *Lib.* 2. *de sus Obras*, *Ode* 23.
(4) Samp. *ubi supr. pag.* 570. *n.* 941.



Con igual empeño empezò dos Obras, que huvieran ſido muy apreciables, ſi las huviera concluido. (5) La una era, deſcrivir compendiariamente toda la Filoſofia Moral de Ariſtoteles, imitando las Georgias de Virgilio, para cultivar, no la tierra, ſino los animos. Y la otra, componer una Obra epica, ò hiſtorica en verſo heroyco, para eternizar los hechos de los Eſpañoles, como lo hicieron en otro aſſunto, Ennio primeramente, y deſpues Virgilio con mas excelencia; porque juzgava D. Jayme, que ſolo eran dignos del nombre de Poetas, los que tuvieſſen alientos, y habilidad para eſcrivir una Hiſtoria Latina de eſte modo. Para ſalir con ello, rebolviò muchas vezes los libros de *Arte poetica* de Platòn, Ariſtoteles, y Horacio, haſta ſacarles todo el meollo, y ſe puſo à aprender la lengua Griega, para eſcudriñar, y calar lo mas eſcondido de los penſamientos de Homero, à quien avia leìdo en Latin. Entrambas Obras quedaron como en boſquexo, y ſolo pudieron ſervir algunos fragmentos que recogieron ſus amigos, para dar à conocer aver tomado Falcò un buelo tan alto, que quiſo competir con los Poetas mas famoſos de la Antiguedad.

Por eſtas prendas tan brillantes le amò, y favoreciò muchiſsimo D. Pedro Luis Garceràn de Borja, Maeſtre de la Orden de Monteſa, hermano de S. Franciſco de Borja; y el averle llevado tan ocupado el Maeſtre, fue la cauſa de no aver concluido las dos Obras referidas. Diòle el Abito Militar de ſu Religion en el año 1559. y la Encomienda de Perpunchent, que valia mas de tres mil ducados. Le nombrò Lugarteniente ſuyo en la Meſa Maeſtral, y Encomiendas del Partido de San Matheo, que llaman el Bayliò de Cervera: (*Viciana* (6) le llama Lugarteniente *general* del Maeſtre, pero mejor huviera dicho, ſi dixera *particular*, ò *parcial*) ſe lo llevò tambien conſigo dos vezes à la Corte, y nada hacia ſin ſu conſejo. Mereciòle la miſma confianza en Oràn, à donde embiò el Rey al Maeſtre por Capitan General; porque alli era D. Jayme ſu mas intimo Privado. Y ultimamente, aviendole nombrado Teſtamentario al tiempo de ſu muerte, cumpliò eſtos oficios con ſu Mecenas con fidelidad tan rara, que admirò à toda la Corte, y con mucha eſpecialidad al Rey Felipe II.

Incorporada en la Corona Real de Aragon la Dignidad de Maeſtre de Monteſa, inſtituyò eſte prudentiſsimo Monarca para el govierno de la Orden, la Dignidad de Lugarteniente General en 20. de Junio del año 1593. y en el miſmo dia ſe la confiriò à D. Jayme; porque avia hecho tal concepto de ſu perſona, que un Rey como Felipe II. tan prudente, y medido en ſus palabras, avia llegado à decir: *En todos mis Reynos no tengo hombre mejor que Falcò*; (7) y aſsi, fue el primero de los Tenientes Generales por ſu Mageſtad, que ha tenido la Orden de Monteſa. Pero la governò poco tiempo; porque muriò en Madrid à 31. de Agoſto del año ſiguiente 1594. à los ſetenta y dos de ſu edad. Yace en el Colegio Imperial de la Compañia de Jeſus.

Trataronle en Valencia el P. Andres *Eſcoto*, (8) quando eſte eruditiſſimo, y ſabio Jeſuita leyò Eſcritura en ſu Colegio de S. Pablo, el qual le llama *Varon Noble*, *Poeta*, *y Mathematico inſigne*, y D. Manuel de Souſa Coutiño, erudito Cavallero Portuguès, el qual ſe preciava de Dicipulo de Falcò, le honrava, y venerava como à padre; y deſpues de ſu muerte ſe aplicò à recoger, aſsi en Valencia, como en Madrid, todos quantos papeles ſuyos pudieſſe hallar, con animo de darlos à la eſtampa, como lo executò en el año 1600. imprimiendo el libro de ſus Poeſias, que dedicò al Rey Felipe III. En el Prologo de eſte libro dà D. Manuel muchas noticias de los eſtudios, y vida del Autor, à quien aplaude por hombre doctiſsimo, muy ſuperior à ſu fama, y por un Platòn Chriſtiano. Y omitiendo otros grandes elogios con que le alaban otros Eſcritores, aſsi naturales, como eſtraños, copiarè algo

(5) Souſa *ubi ſupra.* (6) Vician. *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 49. *col.* 1. (7) Samp. *ubi ſupr.* (8) Scot. *Bibl. Hiſp. tom.* 2. *pag.* 337.

Siglo XVI. Año 1594.

go de lo que dice Vicente *Marinèr*, (9) por el atinado juicio que hace de los versos, y destreza de Falcò.

Solerti ingenio (dice) *mirum monstravit acumen,*
Dum Labyrinthæo carmine vexat opus :::
Illo epigramma viget salibus sæpè undique lætum,
Atque elegia suo candida melle fluit :::
Mente celer, verbisque gravibus conceptibus altus,
Magnus, ovans, splendens, pervolat, astat, abit.
Est illi sacra Musa parens, atque author Apollo
Et Phœbo, & Musis sunt sua nata simul.
Lumine & ingenii depellit ab orbe tenebras,
Carminibusque autem non datur umbra suis.
Fulget, inardescit, flammet, splendetque, micatque,
Ingenio, verbis, carmine, voce, sinu.
Multijugam docto deducit pectore mentem
Et nil non sapiens, non grave fertque nihil.
Antiquam toto vomuit de pectore venam,
Atque Maroniaco carmine magna canit.

Sus Obras son estas:

1. *De Quadratura Circuli*. En Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1587. en 4. y en Amberes por Juan Belleto 1591. tambien en 4. En el frontispicio dice assi: *Jacobus Falcò Valentinus. Miles Ordinis Montesiani, hanc Circuli Quadraturam invènit.* En la primera Impression ay una Carta con varios reparos sobre la Quadratura del Circulo, que Mathematicos muy insignes tienen por impossible, por mas que nuestro Autor pensasse averle hallado, ni que assi se divulgasse por el Mundo; y aunque la Carta està sin nombre, se cree ser del P. Clavio. A ella se sigue otra de Falcò, en que procura satisfacer las dudas, y dificultades que le opone. D. Nicol. *Anton.* (10) dice, que se lee en el Catalogo de la Bibliotheca Ambrosiana: *Jacobi Falconis Quadraturæ Paralogysmus*; y aunque la pone D. Nicol. como Obra de Falcò, yo entiendo, que no ha de ser sino de alguno de sus impugnadores, los quales fueron muchos, y muy doctos; porque assi me lo hace pensar el nombre *Paralogysmus* que ay en el titulo, el qual es lo mismo que *Argumento falso*, en el vulgar Castellano.

2. *Operum Poeticarum, Libri Quinque*. En Madrid año 1600. en Valencia por Felipe Mey en el mismo año, en Barcelona por Estevã Liberòs 1624. y segunda vez en Valencia por Joseph Gasch 1647. siempre en 8. como otras Impressiones que despues se han hecho en varias partes. Las dos primeras contienen solamente las Obras que pudo recoger D. Manuel de Sousa Coutiño, las demàs salieron añadidas, menos la del año 1647. que las Adiciones no son de *Falcò*, y de èste ay pocas Poesìas; sino de otros hijos de esta Escuela, y de algunos dicipulos del Maestro Jayme Roca, Cathedratico de Prosodia, que florecia en aquel tiempo. Algunas Epigramas de D. Jayme corren traducidas en Castellano por el P. Joseph *Morèll*, Jesuita Catalan, desde la pag. 55. del libro que publicò de *Poesìas selectas de varios Autores Latinos*, en Tarragona por Joseph Soler 1684. en 4.

3. *In Librum de Arte Poetica Horatii Flacci scholia perutilia*. Es Opusculo añadido à la Obra antecedente en la Impression de Barcelona del año 1624. No sè si estarà en todas las Impressiones.

4. *Geometriæ Commentaria*. Hace memoria de esta Obra D. Manuel de Sousa, hablando del inmenso trabajo que puso D. Jayme en buscar, y meditar la Quadratura del Circulo, por estas palabras: *Sed de his latius agemus in ipsis Geometriæ commentariis, quæ propediem edituri sumus, ubi Quadraturas Circuli pluribus modis feliciter tentatas exhibebimus*. No se sabe que llegàra à tener efeto esta Impression.

5. *Excerpta ex Servii schedis ineditis*. Esta Obra de nuestro Falcò, como di-

(9) Marin. Eleg. in Prisc. Poet. Valent. pag. 523. (10) Anton. Bibl. Nov. tom. 1. pag. 469. col. 1.

dice D. Nicol. se lee tambien en el Catalogo de la Bibliotheca Ambrosiana. Añade, que està dedicado à èl el Libro de los Epigramas de Bautista Mantuano, que està en el tomo primero de sus Obras, y que Paulo Manucio le escriviò dos Epistolas, que publicò en el Libro VII. por las quales se descubre, que D. Jayme passò à la Italia, y estuvo en las Ciudades de Bolonia, y Pisa, aunque Sousa nada dice de esto. Quien fuesse el *Servio*, de cuyos papeles ineditos entresacò D. Jayme (sin duda) lo mas precioso, no lo dice D. Nicol. yo discurro que serìa un Senador Romano llamado *Servio Sulpicio*, coetaneo, y amigo de Ciceron, el qual tuvo el Consulado juntamente con M. Marcelo, y escriviò cerca de ciento y ochenta libros, y diò orden, y metodo al estudio de la Jurisprudencia. Vease al erudito P. Fr. Miguel de *S. Joseph*, y los Autores que cita en su *Bibliographia Critica*. (11)

1594. JAYME FERRÙZ, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote de conocida santidad, Angel en el entendimiento, y limpieza virginal, como le llama *Escol.* (1) Estudiò Theologia en la Universidad de Paris, la qual parecia en este siglo Colonia del Reyno de Valencia, como dice el P. *Escoto*, (2) por los muchos Valencianos que la frequentavan, y recibiò en ella el Grado mayor de la misma Facultad. Bolviò à su patria; y hallando introducida la sofisterìa, y barbarie en la Universidad de Valencia, hizo amistad, y alianza con los dos eruditissimos Maestros ya referidos, (3) Miguel Geronimo Ledesma, y Juan Navarro; para bolver à plantar en ella la solida, y verdadera enseñanza. Era Doctor consumado en la Filosofia, y Theologia, y en las tres lenguas Hebrea, Latina, y Griega; y aviendo obtenido en esta Universidad dos Cathedras, una de lengua Santa, y otra de Escritura, emprendiò con tanto esfuerzo la reforma, que la consiguiò felizmente; y como dice el Maestro *Salòn*, (4) llegò à deverle la Escuela de Valencia los sabios Maestros que despues la fueron ilustrando, en nada inferiores à los que florecian en otras Universidades de España.

D. Gaspar Jofrè de Borja, Obispo de Segorbe, y Albarracin, le escogiò para Theologo del Santo Concilio Tridentino, en cuyo gravissimo Congresso, no solamente predicò del Misterio de la Assumpcion de la Virgen, sino que fue oido de los Padres del Concilio sobre algunos puntos delicados, y especialmente sobre la necessidad de alguna dileccion para el valor del Sacramento de la Penitencia. El Cardenal *Palavicino* (5) refiere su dictamen, pero el Traductor Latino de la Historia del Cardenal, equivoca al Obispo de Segorbe con el de Segovia, como lo advirtiò el Canonigo *Ortì*; (6) y esta equivocacion hizo caer al sabio Obispo de Meaux, Jacobo Benigno *Bossuet*, (7) que en su libro *De Doctrina Concilii Tridentini circa dilectionem*, llama à Ferrùz *Theologo del Obispo de Segovia.* El Theologo de este Prelado que era D. Martin de Ayala, el qual despues vino à ser Arzobispo de Valencia, fue el sapientissimo Benito Arias Montano, como dice Diego de *Colmenares*, (8) exacto Escritor de la *Historia de Segovia.*

Nada menos estimò su sabiduria el Arzobispo de Valencia D. Francisco de Navarra; y por esso, aviendole vacado un Canonicato en su Iglesia Metropolitana, echò mano del Doctor Ferrùz; pero èl era de genio tan humilde, que aunque tomò possession en el dia 23. de Octubre del año 1558. le resignò (9) el año siguiente en manos del Sumo Pontifice, y su Santidad le proveyò en D. Juan Segrià, Obispo Auxiliar de esta Diocesi, Varon de excelente doctrina, y piedad; y se contentò nuestro Escritor con los honorarios de sus Cathedras, y un Beneficio que tenia en esta Ciudad en la Iglesia de San Juan del Mercado.

Mas no sufriò el Magistrado de su Patria, que un astro tan brillante estu-

(11) Mig. de S. Jos. *ibi, tom.* 4. *pag.* 151. *col.* 2. (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 1059. *n.* 4. (2) Schot. *Bibliotb. Hisp. in Epist. Nuncupat.* (3) *Veanse en el año* 1547. *pag.* 99. *col.* 2. *y pag.* 101. *col.* 2. (4) Salòn *in Epist. Nuncup. tract. De Just. & Jur.* (5) Palav. *Hist. Conc. Trid. lib.* 12. *cap.* 10. *n.* 24. (6) Ortì *Mem. Hist. pag.* 231. (7) Boss. *ibi, part.* 2. *n.* 30. (8) Colmenar *ibi, cap.* 42. §. 13. (9) Lib. de Possess. custod. en el Arch. de la Seo.

tuviesse en esfera menos correspondiente à su alto merecimiento; y assi, en la nueva ereccion de Pavordrias que se hizo en la Santa Iglesia de Valencia, y se puso en execucion en el año 1588. fue el Doctor Ferrùz uno de los provistos en Pavordria, y Cathedra de Theologia (10) con un general aplauso. Antes de ser Pavordre, hizo tan grande aprecio de su persona el sapientissimo Prelado D. Martin de Ayala, que luego que vino por Arzobispo de Valencia, gustò de comunicarle; y como dice D. Nicol. *Anton.* (11) le hizo formar las Actas del Concilio Provincial celebrado en el año 1565. Y el Ven. Señor Patriarca Don Juan de Ribera, à mas de averle nombrado Examinador Sinodal de este Arzobispado en la Sinodo que celebrò en el año 1584. repitiò el mismo nombramiento (12) en las de los años 1590. y 1594. (despues de aver obtenido nuestro Escritor la Pavordria) y le hizo Vicechanciller de la Universidad, en cuyo empleo muriò en el dia 20. ò 21. de Deziembre del año 1594. El Doctor Balthasar *Zapata* dixo una elegante Oracion Latina à la memoria de este Varon esclarecido, en el Theatro de la Escuela, que se imprimiò en el año 1596. y el insigne Vicente *Marinèr* (13) le aplaudiò con estos versos, por lo que tuvo de Poeta:

Linguis ecce tribus Ferrusius emicat ingens
Virtute, ingenio, pectore, mente, manu.
Sacra dedit nimium redolentia carmina divos,
Et quasi de Cœlis lapsa fuisse putes.
Hic plenum exhausit Phœbi divinitas amnem
Et Musas duxit pectore sapè novem.
Cultus erat sermo, vox mira, & candidus ordo;
Et quidquid fecit constitit omne sacrum.
Hic & Aristotelem, Thomam & percalluit altum;
Hebraico, & Græco contulit hic Latium.
Omnia congessit divino consita sensu,
Et versu Cœlis semper ubique places.

Estas son sus Obras:

1. *Oratio Assumptæ Virginis festo die.* La dixo à los Padres del Concilio de Trento, y la publicò en su Coleccion el P. Felipe *Labbè*. (14)

2. *Acta Concilii Valentini celebrati ab Illustrissimo Domino Archiepiscopo Valentino D. Martino de Ayala anno* 1565. En Valencia por Juan Mey 1566. en 8. Las formò nuestro Escritor, como queda dicho, y cuidò de su edicion.

3. Compuso tambien los elegantes, y devotissimos *Hymnos de los dos Vicentes, Martir, y Ferrer, de la Sangre de Christo, y Angel Custodio*, los quales juntamente con sus Oficios, fueron aprobados para este Arzobispado por la Santidad de Gregorio XIII. y de orden del V. Señor Patriarca Ribera, impressos en Valencia por Juan Alberto 1589. en 8. y despues innumerables vezes por otros Impressores. A estos *Hymnos* parece que alude Vicente *Marinèr* en sus versos. El Canonigo *Ortì* (15) omite los de S. Vicente Martir; pero yo entiendo que todos son de un Autor, por la semejanza del estilo.

JUAN FRANCISCO CERVERA, natural de Valencia; Musico de profession, segun puede conjeturarse de una Obra que publicò con este titulo: 1595.

1. *Arte, y Suma de Canto llano, compuesta, y adornada de algunas curiosidades.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1595. y 1596. en 8. En las pagg. 2. y 61. promete otro

2. *Arte de Canto de Organo, y contrapunto*, cuya Impression dice que estava detenida por falta de moldes. No sè si deviò tener efeto.

JUAN BLAS NAVARRO, natural de la Ciudad de Valencia. Diò tales muestras de su talento desde los pri- 1595.

(10) *Libro de Mem. de la Ciud. en dicho año.* (11) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 469. *col.* 2. (12) Aguirre *tom.* 4. *Concilior. Hisp. pagg.* 190. 460. & 712. (13) Marin. *Eleg. in Prisc. Poet. Val. pag.* 526. (14) Labb. *tom.* 14. *Collectionis Magn. Concil. pag.* 1963. (15) Ortì *Mem. Histor. pag.* 232.

primeros estudios, que vaticinando sus maravillosos progressos en las Ciencias el insigne Doctor Juan de Celaya, de quien hice memoria en el año 1551. pag. 107. col. 1. llegò à decir, (1) que aquel niño era un astro, cuyas luces entonces empezavan à brillar; pero que en adelante avia de ser la restauracion de la Escuela de Valencia. La lengua Latina Ciceroniana la hablava con tanta velocidad, y pureza, como si fuera natural; y por esso dixo *Marinèr*: (2)

Tulliacam retulit divino pectore vocem,
Et fluvii Latii gurgite sæpè scatet.

Obtuvo en esta Universidad los Grados de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedra de la misma Facultad. Fue Retor de la Escuela por los años 1574. y despues de la segunda Bula de Sixto V. fue uno de los primeros Pavordres (3) que eligiò la Ciudad, como Patrona de estas Prebendas, con Cathedra anexa de Theologia. Su leccion estuvo siempre muy frequentada, y sacò dicipulos de mucho nombre. Tales fueron los dos celebrados Escritores, Francisco Peña, Aragonès, Theologo, y Jurisconsulto profundissimo, Auditor de la Sagrada Rota; y nuestro sabio Maestro Fr. Miguel Bartholomè Salòn, los quales se glorìan en sus escritos de aver logrado la enseñanza de tan esclarecido Doctor. Por esso dixo su coetaneo. Fr. Onofre *Salt*, (4) que era este Pavordre el Padre de la buena Theologia, y de los que podian llamarse Theologos consumados en la Universidad de Valencia. Fr. Jayme *Bleda* (5) refiere, que estando en el Altar para decir Missa en dia de precepto en la Iglesia de un Lugarcillo, viò que avia algunos Moriscos; y no pudiendo hacer que se saliessen, se retirò del Altar, se quitò los Ornamentos, y se fue sin decirla, ni oirla, por no aver otra; porque era de dictamen, que no era licito celebrarla en presencia de unos Apostatas, que hacian mofa del adorable Sacrificio. Muriò este grande Theologo en el año 1595. aviendo impresso las siguientes Obras:

1. *De Authoritate Oecumenicæ, & Romanæ Ecclesiæ, & sacro ejus Principatu compendiaria tractatio, duobus libris distincta.* En Barcelona por Claudio Bornat 1566. en 4. El P. *Rodrig.* (6) aplicò acertadamente esta Obra à nuestro Escritor; pero despues, sin acordarse de esto, la atribuyò à *Juan Navarro*, que es diferente sugeto, como se puede ver en el año 1547. pag. 102. col. 1. donde previne esto mismo.

2. *De Vectigalibus, & eorum justa exactione in foro conscientiæ.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1587. en 4. Dedicò este excelente libro (assi le llama (7) el Doctor *Morlà*) al Magistrado de esta Ciudad.

JAYME PRADES, natural de la Villa de la Jana, Doctor en Sagrada Theologia, y Retor de la Iglesia Parroquial de la Villa de Ares en el Obispado de Tortosa. Escriviò pia, y eruditamente, como dice D. Nicol. *Anton.* (1) de un argumento de muchissima importancia contra las heregias modernas, en un libro que sacò à luz con este titulo: 1596.

1. *Historia de la Adoracion, y uso de las Santas Imagenes, y de la Imagen de N. Señora de la Salud de la Villa de Trayguera.* En Valencia por Felipe Mey 1596. en 4.

2. *Tratado de la Sagrada Fuente del Bautismo.* Habla de esta Obra *Morlà*, (2) llamandola, *Opus pulcherrimum*; pero no señala impression.

Gaspar *Escol.* (3) impugna à este Escritor en algunos puntos de la Obra primera; y despues otros Autores nuestros, como el Arcediano *Ballestèr*, (4) el Autor de la *Piedra de toque de la verdad*, y el P. *Rodrig.* no solamente le impugnaron, sino que hicie-

(1) Palm. *in Orat. ad calcem libri Camp. eloquentiæ.* (2) Marin. *Eleg. in Prisc. Poet. Val. pag.* 525. (3) *Lib. de Mem. de la Ciud. año* 1588. (4) Salt en el *Prolog. de la Vid. de S. Onofre, pag.* 13. (5) Bleda *in Def. Fidei, pag.* 408. (6) Rodrig. *Bibl. Val. pagg.* 248. *col.* 2. & 279. *col.* 1. (7) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 6.
(1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 471. *col.* 1. (2) Morl. *in Præf. Empor. pag.* 6. (3) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 167. *n.* 9. *y tom.* 2. *col.* 380. *n.* 11. (4) Ballest. *Histor. del Sant. Christ. de S. Salv. pag.* 140. *Piedra de toq. pag.* 71. y Rodr. *Bibliotb. Val. pag.* 196. *col.* 1.



Siglo XVI. Año 1596.

cieron de èl poco aprecio, por aver dicho assertivamente, y sin reconocer probabilidad en contrario, (5) que el esclarecido S. Lorenzo Levita, à quien èl llama *Lorente*, *no fue Valenciano, sino Aragonès de Huesca.*

1596. GERONIMO JUAN BURGUES, Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, y eminente Latino. Estudiò en la Universidad de Bolonia; y aviendose restituido à su patria, se aficionò, como hombre de buen gusto, à las Obras del eruditissimo Maestro Pedro Juan Nuñez. Leyò todas las que pudo, y para facilitar el estilo mas propio de la lengua Latina, conforme la usaron Ciceron, y otros Oradores Romanos, publicò un libro que èl llama *Thesaurum Ciceronis*, el qual dedicò à D. Pedro de Ribera, sobrino del Excelentissimo, y Ven. Señor Patriarca, con este titulo que he copiado de la misma Obra:

1. *Alphabetum proprietatis nominum Latini sermonis, delectum appositorum continens gravissimi Philosophi, ac summi Oratoris Petri Joannis Nunnesii.* En Valencia por Pedro Patricio 1596. en 8.

Promete el Autor dar à la estampa, como advirtiò *Rodrig.* (1) aunque no puso bien el titulo de la Obra, unos *Alphabetos de las particulas que penden de adverbios, y preposiciones*, y otro *de materia Civil*; pero no se sabe que los aya impresso.

1596. JUAN CALBO, natural de Valencia, Doctor en Medicina. Fue Cathedratico de Yervas, y despues de Cirugia en la Universidad de Mompeller, si decian verdad unos M.ss. que viò *Rodrig.* (1) Bolviò à su patria, y obtuvo en esta Universidad Cathedra de Cirugia al rededor del año 1568. porque segun èl mismo dice en el Prologo de la primera Obra que imprimiò en el de 1580. avia resuelto escrivirla despues de aver leìdo doce años esta Facultad en nuestra Escuela, para satisfacer la voluntad que le tenian, no solamente los Cirujanos que avian sido sus dicipulos, sino otros que le consultavan las dificultades que hallavan en la practica. Y con esto queda averiguado el tiempo en que Calbo florecia, el qual confiessa *Rodrig.* aver ignorado.

A mas, que el mismo Juan *Calbo* (2) tratando del *Morbo Gallico* tambien en la primera Obra, dice, que esta enfermedad menos de cien años que era conocida en estas partes de Europa; y en otro lugar dice, (3) que tuvo principio en el año 1493. quando D. Francisco Colòn truxo de Indias al Rey D. Fernando el Catholico, que se hallava en Napoles, muchos Indios hombres, y mugeres, para que los viesse, alguno de los quales estavan infectos de este mal. Luego escrivia su primera Obra en el año 1580. ò cerca de èl.

Tambien dice *Rodrig.* que no le trae D. Nicolas, y que no avia podido descubrir algunas de sus Impressiones primeras. Pero esto segundo fue como sequela del engaño que tuvo en lo primero; porque D. Nicolas trae à *Juan Calvo*, (4) y da noticia de dos Obras con sus primeras Impressiones; y *Rodrig.* solo de una Obra. Las que imprimiò el Doctor Calbo fueron estas:

1. *Primera, y segunda parte de la Cirugia universal, y particular del Cuerpo humano.* Siguese alli mesmo:

Tratado primero de la Anotomìa verdadera del Cuerpo humano. Y despues:

Tratado segundo del Morbo Gallico, en el qual se enseña su origen, causas, y curacion, el modo de hacer el vino santo, dar las unciones, y corregir sus accidentes. Todo en un volumen en Sevilla 1580. en 4. En Madrid por Diego Flamenco 1626. en fol. alli mismo por Diego Diaz de la Carrera 1657. y por Antonio Gonzalez de Reyes 1674. ambas en fol. y en Valencia por Jayme Bordazar 1690. tambien en fol. Esta Obra ha tenido siempre tan grande acceptacion, que sinembargo de averse impresso tantas vezes, se hallan pocos exemplares. En uno que yo he visto de la Impression de Madrid del año 1674. añadieron, *Tratado tercero de las Fracturas, y dislocaciones*, su Autor el Licenciado *Andres de Tamayo*, Medico, y Cirujano.

2. Ci-

(5) Prades *lib. 2. de la Adorac. de las Imag. pag. 83. y 84.* (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 165. col. 2.* (1) Rodrig. *Ibidem, pag. 250. col. 2.* (2) Calbo *de Morbo Gall. c. 2. pag. mihi 539. col. 1.* (3) *Idem ibidem, cap. 3. pag. 541. col. 2.* (4) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 505. col. 2.*

Siglo XVI. Año 1596. 2. *Cirugia de Guido de Cauliaco con la Glossa de Falcò, nuevamente corregida, y enmendada, muy añadida, y declarados los vocablos obscuros, que en ella avia, con un Tratado de los simples.* En Valencia por Pedro Patricio 1596. en fol. La refiere D. Nicolàs.

1597. FR. BARTHOLOME GIL, Religioso Dominico, natural de Valencia. El Maestro *Diago* (1) le nombra solamente por el apellido, y de esto tomò ocasion el Maestro *Echard* (2) para llamarle *Fr. Egidio Valenciano.* Tomò el Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad en el dia 13. de Mayo del año 1590. Viviò en la Religion siete años solamente, y muriò à 27. de Enero 1597. Escriviò:

1. *Un Librito de devocion*, el qual ciertamente diò à la estampa; porque en el *Libro de gasto, y recibo* (3) de este Convento se halla en el mes de Octubre del año 1597. esta partida: *De los libritos que se embiaron à Mallorca, que compuso Fr. Bartholomè Gil, y de otros que se vendieron en casa, tres libras dos sueldos y seis dineros*: y al margen, *Libritos de Fr. Gil.*

1597. MIGUEL DE LERIZA, natural de la Ciudad de Valencia, Cirujano theorico, y practico, (doctissimo le llama (1) *Morlà*) y Oficial del Santo Tribunal de la Inquisicion. Escriviò una Obra que ingirieron, à lo menos en la segunda Impression, en la *Recopilacion de la theorica, y practica de Cirugia* del Doctor Alonso Romano, de quien darè noticia en el año 1617. La intitulò:

1. *Libro de Cirugia, que trata sobre las llagas en general que escrive Guido de Cauliaco, con un Tratado propio, en el qual se enseña el modo de curar las carnosidades que estàn en la via del orin.* En Valencia junto al Molino de la Rovella 1597. en 8. y en Zaragoza por los Herederos de Diego Dormèr 1624. tambien en 8.

1597. LORENZO VALLS, natural de la Ciudad de Alicante, diò à luz un tratado:

1. *Del Juego de las Damas, por otro nombre, el Juego del Marro.* En Valencia año 1597. D. Nicol. *Anton.* (1) cuya es la noticia, añade, que de este Juego avia escrito por los años 1591. *Pedro Ruiz Montero*, Cordovès. Siglo XVI. Año 1597.

MIGUEL DE VARGAS, natural de Valencia, à quien el P. *Rodrig.* (1) que viò la Obra, llama excelente Poeta; estudiando Filosofia en esta Universidad, escriviò en verso con este titulo: 1597.

1. *Verdadera, y copiosa Descripcion de la Insigne Ciudad de Valencia, donde se cuentan sus cosas mas señaladas, con la entera noticia de sus nombres, fundacion, y Conquista.* En Valencia junto al Molino de la Rovella 1597. en 8.

D. JUAN BAUTISTA PEREZ, en cuyas alabanzas se han difundido los mas eruditos Españoles. Naciò en la Ciudad de Valencia, Parroquia de Santa Catalina Martir, en el año 1537. segun puede conjeturarse por la edad, y año en que muriò. Toda su vida fueron su continua conversacion, y trato, los libros. El era uno de aquellos de quien dixo el Obispo D. Juan Bautista *Cardona*, (1) hablando con el Rey Felipe II. *Cuyos cuerpos no tanto se alimentan de los manjares, como sus animos de los estudios*, y assi lo experimentò despues este Gran Rey. 1597.

Saliò de las Escuelas perito en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino, (2) y tan aventajado Filosofo, y Theologo, que faltandole medios para el gasto de los Grados, su misma sabiduria le abriò camino para conseguirlos en la Universidad de Valencia. En el Derecho Canonico hizo tambien maravillosos progressos; y dedicandose à investigar los Concilios, y Historias antiguas, puso particular estudio en apurar la verdad con unas reflexiones tan prudentes, que manifestavan su gran juicio, solidèz, y modestia, y le hizieron lugar entre los hombres mas eruditos de su siglo.

Gritava la Fama por esta Ciudad su virtud, y sabiduria, y se lastimava juntamente de su pobreza, que era gran-

(1) Diag. *Hist. de su Provinc. fol.* 252. *col.* 1. (2) Echard *Script. Ord. Prædic. tom.* 1. *pag.* 900. (3) *Archivo de Predicadores.* (1) Morlà *in Præfat. Empor. pag.* 5. (1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 8. *col.* 2. (1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 351. *col.* 2. (1) Cardon. *De Reg. S. Laur. Bibliotb. pag.* 6. (2) Villagr. *Antigued. de la Iglesia de Segorbe, desde la pag.* 199.

grande; pero llegando los ècos à los oìdos del Arzobispo de Valencia D. Martin Perez de Ayala, que tambien avia experimentado lo que era buscar las ciencias con mendiguèz, se lo llevò à su Palacio, y con el trato frequente, que tanto manifiesta las perfecciones humanas, hizo concepto de su juicio, prudencia, y doctrina; le ofreciò su proteccion, y deseò acomodarle. Pero este consuelo le durò poco à nuestro Perez; porque la muerte de este sabio, y santo Prelado, sucedida en el dia 5. de Agosto del año 1566. le reduxo à su primera pobreza, con la pena de hallarse sin titulo para ordenarse, como mucho lo deseava, y en edad de 29. años.

En este estado de pobre, y desvalido, resolviò irse à Madrid; pero entrò alli con buena estrella, porque aviendole encomendado el Protonotario del Consejo Supremo de Aragon la educacion, y enseñanza de sus hijos, aunque èl quiso ocultar por algun tiempo con el velo de su modestia las luces de su erudicion, y doctrina, se traslucieron tan brillantes, que todos quantos le tratavan le ivan publicando por hombre docto, erudito, prudente, y exemplar. Estava en Madrid à aquella sazon el Obispo de Cuenca D. Gaspar de Quiròga (despues Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, è Inquisidor General) encargado del Papa Gregorio XIII. para recoger los Concilios de España, y esta comission Apostolica era el medio que Dios tenia reservado para adelantar al Doctor Perez; porque informado el Obispo del estudio grande que avia hecho en esta materia, se lo llevò à su Casa, y embiò (3) al Sumo Pontifice veinte Concilios de España, copiados de antiguos exemplares, recogidos todos por el Doctor Perez, el qual añadiò de suyo dos eruditissimas *Chronologias*, la una de los Concilios de España, antes de la venida de los Arabes, y Moros, y la otra de los Reyes Godos de España, colegida de los antiguos Codices de los Concilios del Libro de S. Isidoro de los Godos, y del Chronico del Obispo Vulsa. Lo estimò su Santidad, y amàs de hacer gracia al Doctor Perez de dos Capellanias, ò Benificios pingues en Castilla, le recomendò encarecidamente à D. Gaspar, y con la proteccion de este Prelado, siendo aun Obispo de Cuenca, (4) passò de Familiar suyo à Canonigo de Toledo.

En aquella Santa Iglesia fue muy estimado por su gran piedad, y erudicion. Tuvo en ella empleo de Bibliothecario; porque con este titulo se halla en su Archivo en una Nota Latina, que ay al fin de un Codice M.s. que contiene parte del Oficio Mozarabe. (5) Trasladado su Mecenas D. Gaspar de Quiroga al Arzobispado de Toledo por muerte del Arzobispo D. Fr. Bartholomè de Miranda, assistiò de Secretario en el Concilio Provincial del año 1582.

Su erudicion grande, particularmente en la Topografia de España, y cosas pertenecientes à sus antiguas Iglesias, y Reynados, le hizieron famoso en toda ella. El Oraculo de la Española erudicion D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, le consultò muchas vezes, y apreciava tanto sus cosas, que al fin del Dialogo Octavo de los que imprimiò de Medallas, Inscripciones, y otras Antiguedades, puso la lista de los Reyes Godos de España, que avia trabajado su amigo. (6) El Cardenal de *Aguirre* (7) nos conservò dos Cartas de este grande Arzobispo, dirigidas al Maestro Juan Bautista Perez, y tambien puso la lista referida de los Reyes Godos, que deviò extender algo mas su Autor despues que la embiò à D. Antonio Agustin; porque se halla aqui mas aumentada. D. Vincencio Juan de *Lastanosa* (8) dice en su *Musèo de las Medallas*, que el P. Juan de *Mariana*, Varon de solida erudicion, y que se prendava de muy pocos, se valiò de los escritos de Perez para componer su Historia; y assi lo confessò el mismo *Mariana* en la *Tabla de los nombres de los Autores de los quales recogiò su Obra*, que està al fin del tomo 2. de la Im-

 pres-

(3) Mayàns *Vida de D. Ant. Aguſt. pag.* 111. *n.* 188. (4) Anton. *Censur. de Hist. Fabul. pag.* 529. *col.* 1. (5) Garma *Theatr. univ. de Esp. tom.* 1. *pag.* 277. (6) Mayàns *ubi supr. pag.* 112. (7) Aguirre *tom.* 4. *Conciliar. Hisp. pag.* 650. & 15. (8) Lastan. *ibi*, *pag.* 115.

Siglo XVI. Año 1597.

presion de Toledo del año 1601.

Pero avia ordenado el Cielo, que esta lucida antorcha alumbrasse al Mundo desde lugar mas eminente; y asi inspirò al Rey Felipe II. le postulasse para el Obispado de Segorbe, que admitiò (9) despues de una porfiada resistencia, en el año 1591. Tuvo su Amo, y Mecenas el Cardenal de Toledo, el gozo de consagrarle à 21. de Marzo del año siguiente; y aviendo entrado en la Prelacìa llamado de Dios como Aaron, governò su Iglesia con abundante fruto de la Dioceſi, suma paz, y utilidad de su Cabildo, y Clero; y con tanto zelo, vigilancia, caridad, y religion, que representava à los Obispos de la primitiva Iglesia.

Ni por estàr tan dedicado al Oficio Pastoral, dexava los libros de las manos. Por comission del Rey Felipe II. corrigiò, y cotejò *la Historia de los Godos, Vandalos, y Suevos*, que corre, y es de San Isidoro, Metropolitano de Sevilla, è incorporaron en la Recoleccion de D. Pelayo, Obispo de Oviedo, como lo observò el perspicàz Ilustrador de la Historia de España D. Gaspar *Ibañez de Segovia*, (10) Marques de Mondexar, para la Impression que se hizo en Madrid de orden de aquel Monarca en el año 1599. para la qual ilustrò tambien con Notas eruditissimas el libro *De Viris Illustribus de S. Isidoro*, y de su Continuador *S. Ildefonso*, y recogiò las *Epistolas de S. Isidoro*, como todo lo dice Juan *Grial* en su Prefacion.

Nuestro sabio Obispo fue el primero que se opuso constantemente à los *Chronicones de Dextro, y Maximo*, (11) y que procurò desengañar de su falsedad al P. Geronimo Romàn de la Higuera, su verdadero Autor, el qual los queria vender como finissimo oro, hallado (segun decia) en el Monasterio de Fulda en Alemania. Assimismo diò el desengaño correspondiente à su gran sabiduria, sobre la falsa piedad con que celebravan grandes, y pequeños el hallazgo de las laminas, y libros del Monte de Granada, aunque sus razones por la multitud de los votos contrarios, no solo no fueron atendidas, sino que tuvieron alientos de impugnarlas Gaspar *Escolano*, (12) y el Presentado *Bleda*; bien que con armas muy desiguales, è insuficientes para apostarselas con un hombre tan grande como el Obispo.

Quebrantada finalmente su salud con el estudio, vigilias, ayunos, y otras penitencias con que macerava su cuerpo, se vino de Segorbe à una Casa de Campo de la Huerta de Valencia, por consejo, è instancia de los Medicos, y de otras personas que consideravan la importancia de su salud, para ver si podria mejorarla con el beneficio de los ayres, y temple de su Patria; pero agravandose su enfermedad, entregò su alma al Criador al cabo de quarenta dias, repitiendo aquellas palabras del Santo Job: *Libera me, Domine, & pone me juxta te, & cujusvis manus pugnet contra me*, à 8. de Noviembre del año 1597. no à los setenta de su edad, como dicen *Rodrig.* (13) y el Canonigo *Ortì*, que lo copiò de èste, ni à los 64. que hallo en la *Vida de D. Antonio Agustin*, no sè con que fundamento, sino à solos los sesenta, como lo afirma D. Francisco de *Villagrasa*, (14) cuyo computo me parece el mas verdadero. Al tiempo de su muerte se hallò presente aquel Venerable, y gran Prelado, el Patriarca Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, y tomò por su cuenta la recomendacion del Alma. Dexò su Libreria al Cabildo de Segorbe, la qual era muy copiosa, y escogida, llena de libros exquisitos de Humanidad, Historia, Theologia, y ambos Derechos: con la apreciable circunstancia de estàr casi todos los libros marginados de su mano con eruditissimas Notas. Descansa su cadaver en Segorbe, en la sepultura de los Obispos; cuya Iglesia avia governado por espacio de seis años. Estas son sus Obras:

1. *Notæ ad Concilia Hispaniæ*. Recogiò, ilustrò, y enmendò veinte, como

(9) Villagr. *ubi supr. pag.* 203. (10) Mondex. *Era Españ. pag.* 162. *col.* 1. (11) Mayàns en la *Vid. de D. Nicol. Anton.* §. 42. y 163. (12) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 224. *n.* 4. y Bled. en la *Chron de los Mor. pag.* 839. (13) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 244. *col.* 1. Ortì *Mem. Hist. pag.* 240. Mayàns *ibi, pag.* 112. *num.* 188. (14) Villagr. *ubi supr. pag.* 208.

Siglo XVI. Año 1597.

mo vimos que el Cardenal de Quiroga, siendo Obispo de Cuenca, embiò al Sumo Pontifice Gregorio XIII. parte de los quales se dieron à la estampa en la Coleccion de Loaysa, como advierte D. Nicol. *Anton.* (15) y despues todos en la de Aguirre.

2. *Series Conciliorum Hispaniæ ante Arabum, Maurorumque adventum.*

3. *Series Regum Gothorum Hispaniæ.* Estas dos breves, pero eruditissimas Chronologias fueron à Roma juntamente con los Concilios; pero el Cardenal de *Aguirre* las imprimiò despues de Don Antonio Agustin, en el tomo 1. de su Coleccion de los Concilios de España. (16) Si bien se deve advertir, como lo reparò con juiciosa reflexion D. Gregorio *Mayàns*, (17) que nuestro Autor, à quien èl llama *Varon à todas luces grande, y respetable*, sigue en estos escritos la opinion vulgar, y universal en su tiempo, de que la Era precedia 38. años al computo de la Natividad, siendo asi, que precede treinta y nueve, como lo convence el Marques de Mondexar en su preciosa Obra de la *Era de España.*

4. *Notæ ad Librum Sancti Isidori de Viris Illustribus, & ad Sancti Ildephonsi ejusdem argumenti libellum, sivè additionem.* Se dieron à la estampa en la Impresion Real de las Obras de S. Isidoro, que se hizo en Madrid en el año 1599. y no lo repararon D. Nicol. *Anton.* ni *Rodrig.*

5. *Notæ in quibus tuetur epigraphen Synodi Toletanæ, & adversus scrupulosos quosdam ostenditur Concilium Provinciale appellari posse Sanctum.* Habla de la Sinodo del Cardenal de Quiroga, celebrada en el año 1582. de la qual fue Secretario, y como ingenio, y lengua de aquel gravissimo congresso, juntamente con el cèlebre Doctor Benito Arias Montano, como lo refiere el Cardenal de *Aguirre*, (18) el qual ingiriò las referidas *Notas* en el tom. 4. de su Coleccion. Las he visto M.ss. y embiadas por el Obispo con una *Carta* suya, al Doctor Dionisio Pablo Lopis, de quien harè memoria en el año 1626.

6. *Carta al Maestro Christoval de Palomares, Bibliothecario en la Santa Iglesia de Toledo.* Fecha en Segorbe à 28. de Enero 1595. En ella dice: *Estos dias escrivì al Padre Higuera, diciendole, que es fingido el Chronico de Fulda en nombre de Dextro, y Maximo, cuya copia aqui tengo: y puedo probar ser fingido con cien argumentos; pero no tengo lugar para escrivillos.* Sin embargo escriviò unas

7. *Notas* eruditissimas contra los referidos Chronicones, las quales viò Gaspar *Escolano*, (19) à cuyo poder passò la copia de los Chronicones, que tenia el Obispo, y diò noticias aunque escasas, de algunas de ellas. La copia parò de mano en mano en las de D. Nicol. *Anton.* y èste la puso à vista de todo el Mundo en el tomo 2. de su Bibliotheca Nueva. Juntamente con la sobredicha *Carta*, embiò el Obispo al Maestro Palomares un

8. *Dictamen* sobre un Atapador de cobre, que se hallò en un cimiento de Toledo, señalado con una C. y S. y una Corona Real encima. Este *Papel*, y la *Carta* se imprimieron en la *Censura de Historias Fabulosas* de D. Nicol. *Anton.* (20)

9. *Coleccion de antiguos Historiadores Españoles*, no publicados en tiempo de nuestro Perez: se guardan M.ss. en dos tomos en fol. en la Real Libreria de Madrid, como lo assegura su Bibliothecario D. Gregorio *Mayàns* (21) y dice, que es Obra preciosa, y de mucho trabajo, la qual pensava imprimir, segun lo dice en la ultima nota que hizo à la *Vida de San Julian*, escrita por Feliz, Arzobispo de Toledo. Algunos Chronicones breves de esta Coleccion diò à la estampa Don Juan de *Ferreras* en el año 1727. pero copiados malamente, por averse fiado de los Copiantes mas de lo que era razon, segun afirma el mismo Mayàns.

10. *Apuntamientos para la Historia de Toledo.* Estàn M.ss. en dos tomos

(15) Anton. *Bibliotb.Nov. tom.1.pag.494.col.1.* (16) Aguirre *ibi,tom.1.pagg.11. & 15.* (17) Mayàns en su *Prefac. à la Era de España, pag. 75.* (18) Aguirre *ubi supra, tom. 4. pag. 221.* (19) Escol. *ubi supra, tom. 1. col. 222. num. 1.* (20) Anton. *ibi, lib. 12. cap. 7. pag. 529. col. 1.* (21) Mayàns en la *Prefac. de la Era, pag. 3. y 5.*

en 8. en la Libreria de D. Gregorio Mayàns, y me dice que son eruditissimos, y que los trasladò de su mano de una copia que ay en la Real Bibliotheca de Madrid.

11. *Notas marginales à la Historia de España intitulada, El Moro Rasis.* Los Autores de la insigne Obra, *Acta Sanctorum*, (22) se valen de esta Historia, aunque de Autor Infiel, para la translacion del Cuerpo de San Vicente Martir desde nuestra Valencia à los Algarves, y D. Martin *Carrillo* hace lo mismo; pero el Marquès de *Agropoli, y Mondexar* (23) la tiene por fabulosa; y *Mayàns* por fingida, y falsamente atribuida à Rasis, por otro nombre Abubeker, Medico cèlebre, y Escritor de Medicina, contemporaneo de Abderramèn, Rey de Cordova. Gaspar *Escol.* (24) cita *unas Notas marginales de nuestro Perez à la Historia general de España*, sin decir de que Autor, bien que afirma ser Obra diversa.

12. *Parecer sobre las Planchas de plomo, que se han hallado en Granada, escritas con nombres de algunos Santos este año* 1595. Contiene quince argumentos llenos de erudicion, por los quales fue de dictamen de que aquellas Planchas eran recientes, y fingidas por algunos hombres de poca conciencia, y que sabian poco de Historia Eclesiastica, y de antiguedad. Parece que viò este Escrito Pedro de Valencia Cordovès, eruditissimo dicipulo de Arias Montano, y que le aumentò en un Opusculo Latino M.s. *De Sacris Granatensibus cimeliis*, que cita D. Nicol. en su Bibliotheca, tratando de nuestro Perez. D. Gregorio Mayàns, me ha dicho, que viò el Parecer que Pedro de Valencia escriviò en Español contra las mismas Laminas, que con otros manuscritos comprò el Rey de Portugal de un Librero de Madrid, y que alli dice Pedro de Valencia las palabras siguientes: *Contra las Laminas tambien han arguido muchos, señaladamente el Obispo de Segorbe, Varon de gran piedad, y doctrina.* El mismo D. Gregorio conserva en su Libreria el *Parecer* de Perez, y ha comunicado copia, la qual yo he visto à mi espacio, à la Libreria de Santo Domingo de esta Ciudad. Y tambien ha comunicado à la misma otra copia de la Carta que el P. Juan de *Mariana* escriviò à D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Granada en el año 1597. dandole à entender con gran prudencia, la ficcion de dichas Laminas. De donde se colige claramente quan falso es lo que dice el Canonigo D. Diego de *Heredia* en su *Mystico Ramillete*, pag. 24. que el P. *Mariana* aprobò las Laminas Granatenses. Assi el *Parecer* del Obispo Perez, como esta Carta con otra de D. Gregorio Mayàns en que explica con acierto el sentido de aquella, se hallaràn enquadernadas en dicha Libreria en el libro de D. Adàn *Centurion*, Marquès de Estepa, el qual por estar prohibido por Edicto del Santo Oficio de la Inquisicion del año 1707. està cerrado en el Armario baxo, de enmedio.

13. *Arbol de la Casa de los Borjas.* Le cita *Escolano.* (25)

14. *Catalogus Episcoporum Segobricensium.* Estuvo en la Libreria de la Santa Iglesia de Segorbe, y le cita *Villagrasa* muchas vezes, pero aora no se halla.

15. *Constitutiones Synodales Segobricenses.* Celebrò esta Sinodo, como dice *Villagrasa*, (26) en el dia 28. de Octubre del año 1592.

16. *Fundaciones, y Dotaciones de las Prebendas, y Beneficios Eclesiasticos, assi de la Cathedral, como de las Parroquias del Obispado de Segorbe.* Ocupò dias, y noches este grande Obispo, y gastò mucho dinero en sacar Escrituras antiguas para dexarlo todo con distincion, y claridad, en dos libros que formò, uno de los titulos de las Prebendas, y Beneficios de la Cathedral, y otro de las Parroquias de su Diocesi, como dice el citado *Villagrasa*; pero aora solamente se conservan, segun relacion que me ha embiado persona fidedigna, que ha reconocido el Archivo de la Cathedral, tres tomos M.ss. en fol. con estos titulos:

17. Tomo I. *Comentario de cosas memorables, que en la Europa han acaecido*

(22) *Acta Ss. ad diem 22. Jan. y Carrillo, en su Hist. de S. Valero, pag.* 119. (23) Mondex. *en sus Dissertac. Eclesi. Dissert.* 1. *cap.* 4. *n.* 28. *y Mayàns en la Vida de D. Nicol.* §. 148. (24) Escol. *Hist. de Val. t.* 1. *lib.* 2. *cap.* 5. *n.* 7. (25) Escol. *ubi supr. tom.* 2. *col.* 201. *n.* 4. (26) Villagr. *ubi supr. pag.* 204. *y* 205.

Siglo XVI. Año 1597.

cido en tiempo del Rey Catholico, y del Emperador Carlos V, y del Rey Don Felipe II. nuestro Señor, Reyes de España. Y alli mismo:

Año del Nacimiento de N. Señor Jesu Christo, traducido de latin en romance por Miguel de Villanueva, escrivano de Registro de su Magestad, y en algo añadido.

Y *Vidas de Santos de España.*

18. Tomo II. *Diversos Privilegios de Papas à diversas Iglesias de España; y cosas memorables antiguas.* En el mismo volumen:

Libro de cosas memorables, y de diferentes Bulas. D. Antonio de la *Figuera*, Arcediano, y Canonigo Doctoral de la Iglesia de Segorbe, cita, y hace memoria de este tomo en su *Memorial por la Orden de Montesa, y S. Jorge de Alfama, pag.172.*

19. Tomo III. *Descripcion de España, con la entrada en ella de los Romanos, y Godos, y Moros; escrita en Arabigo por Rasis, Moro, natural de Cordova, que escriviò en el año de Christo 972. y traducida en romance.* A esta Historia hizo las *Notas* del num.11.

20. En el Catalogo de la Libreria de la Santa Iglesia de Toledo despues del cuerpo 403. se lee asi: Juan Bautista Perez, Canonigo, y Obrero de esta Santa Iglesia Primada. 3. tomos en fol. en que con infatigable estudio, y aplicacion recogiò varias Obras ineditas, que estavan en diversos Archivos, de las quales hizo una coleccion dividiendolas en esta forma: 404. *Primer tomo de Epistolas de diversos*, caxon 31. num.18. en fol. 405. *Segundo tomo de Concilios de España*, caxon 31. num.19. en fol. 406. *Tercer tomo de Historias, y Chronicones*, caxon 31. num.20. en fol. Este ultimo tomo puede ser la *Coleccion de Antiguos Historiadores Españoles*, referida en el num.9. Y del segundo tomo pudo aver sacado la *Sèrie de los Concilios de España*, que mencionè en el numero 2. Los dos primeros se hallan muy citados, y desfrutados en la *Coleccion* de los Concilios de *Aguirre*, ya con el nombre de Perez, y ya sin èl.

D. MIGUEL DE CASTELLVì, natural de la Ciudad de Valencia, y de Familia muy noble. Era amigo, y confidente del doctissimo Valenciano D. Honorato Joan, referido en el año 1566. pag.145. col.1. y dice Gaspar *Escol.* (1) que tuvo curiosidad una vez el Principe D. Carlos, hijo primogenito del Rey Felipe II. de tener una lista universal de todos los linages de Cavalleros que vivian en España, para saber por mayor, contando à cierto numero por Casa, la suma de los que podrian acudirle para alguna jornada que le importasse: y que sabido esto por su Maestro D. Honorato, deseò complacer al Principe, y encargò este trabajo à nuestro D. Miguel, el qual muy de proposito escriviò:

1. *Libro de Linages, Escudos, Armas, Devisas, y Sellos.* Pero no dice *Escol.* que se huviesse dado à la estampa. A mi me parece que èl le deviò ver; porque impugna à D. Miguel con razon, por un lema que pintò al rededor de la empressa del Murciegalo con que se honra esta Ciudad, y se entiende aver usado nuestro Glorioso Conquistador, que decia asi: A QUIEN VELA TODO SE LE REVELA. Porque si esta letra fuera tan antigua como la empressa, no huvieran tenido por què afanarse tantos Escritores nuestros, y de la Corona de Aragon, en descifrar su significado, y la intencion del Rey; porque quedava bien entendida con sola esta letra.

1598. JAYME SEGARRA, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Medicina, dicipulo del insigne Luis Collado, de quien hize memoria en el año 1572. Fue hombre perito en las lenguas Latina, y Griega, profundissimo Filosofo, y Professor de Medicina por mas de veinte y quatro años en la Universidad de Valencia. Se avia dedicado à leer los Autores antiguos de mejor nota, y esto le diò tanta luz, que, aunque floreciò en tiempo que esta Ciudad, y Escuela se hallavan abundantes de excelentes Medicos, como assegura *Escol.* (1) no reparò en afirmar, poco despues de su muerte, el Doc-

(1) Escol. *Hist. de Val. tom.1. col.824. n.5.* (1) Escol. *ibidem, col.1064. n.10.*

Doctor Geronimo Vicente *Salvador*, (2) tambien Cathedratico de Medicina en esta Universidad, aver sido Segarra el que mejor penetrò en todas las cosas la mente de Hipocrates, y Galeno. Era solido en la doctrina, perspicàz en el discurso, expressivo en las palabras, y dotado de tanta claridad, que sus Comentarios fueron elegidos por los Professores de esta Escuela, para la enseñanza publica de los Estudiantes de Medicina, en las partes que llaman Pathologica, y Physiologica. Muriò en el año 1598. porque el Doctor Pedro Agustin *Morlà*, (3) que publicò el *Emporium Juris* en el de 1599. le menciona con este elogio: *Prodidit superiori anno Jac. Segarra, Doctor egregius accuratissimum opus de Natura humana: prodidissetque plura, sin invida mors, ut cum Poetis loquar, immaturo nobis tempore & inexpectato, vitam ipsi ademisset.* Sus Obras son estas:

1. *Commentarii Physiologici. Quibus præfixus est ejusdem Auctoris libellus de Artis Medicæ Prolegomenis.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1596. en fol. Los Comentarios son: *Ad librum Hyppocratis de Natura hominis; ad libros tres de Temperamentis, ac super totidem libros Galeni, de Facultatibus naturalibus.* Este ultimo Comentario *In tres libros Galeni* se imprimiò separadamente en Valencia por Juan Alberto 1598. en 4. como lo refiere Juan *Antonides*; (4) y esta puede ser, por la semejanza del titulo, la Obra *De Natura humana*, que acuerda *Morlà.*

2. *Claudii Galeni liber De Morborum, & Symptomatum differentiis, cum commentariis.* En Valencia por Miguel Sorolla 1624. en 4. y por los Herederos de èste en 1642. Sacò à luz esta Obra el Doctor Geronimo Vicente Salvador, el qual le añadiò varios escolios, y los Indices; y da noticias de nuestro Escritor al principio de ella.

3. *Epitome in Lib. tres de Simplicium medicamentorum facultatibus.* Dice *Rodrig.* (5) aver visto esta Obra M.s. en 4. en la Libreria del Doctor Juan Bautista Trobat, del qual harè memoria, con el favor de Dios, en el año 1701.

D. JUAN DE BORJA, natural de Gandia, hijo segundo del glorioso San Francisco de Borja, y tan estimado de su padre, que aviendose el Santo desprendido de su Grandeza, Estado, riquezas, y hasta de sus propios hijos, permitiò à D. Juan le acompañasse à Roma, y de alli à la Provincia de Guipuzcoa, (1) en donde vistiò la ropa de Jesuita. Fue Cavallero del Abito de Santiago, Comendador de la Encomienda de Reyna que avia renunciado su padre, Conde de Ficallo, y Mayalde, y Señor de la Casa de Loyola, por su primera muger Doña Lorenza de Oñez de Loyola, de la mas noble sangre de Vizcaya. Estuvo Embaxador en Alemania cerca del Emperador Rodulfo, por el Catholico Rey Felipe II. Sirviò de Mayordomo Mayor à la Emperatriz Doña Maria de Austria, (2) y à la Reyna de España Doña Margarita tambien de Austria. Fue del Consejo de Estado del Rey Felipe III. y Presidente del Real Consejo de Portugal; y en todos los empleos manifestò las prendas excelentes que le merecieron el particular amor de su Santo padre. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Empressas morales à la Sacra Catholica Real Magestad del Rey Don Felipe.* En Bruselas por Francisco Foppens 1680. en 4. y antes en Praga por Juan Nigrin 1581. tambien en 4.

2. *Las cosas de la Samaritana.* El Presentado Fr. Onofre *Salt*, (3) de quien harè memoria en el año 1620. dice aver D. Juan publicado esta Obra en el de 1580. hallandose en la Corte de Alemania, con el motivo de aver presentado cierto Patriarca de Constantinopla al Emperador Rodulfo, algunas Reliquias de la santa Samaritana, y una Historia de su Vida.

1598. VICENTE SAURA, Valenciano. No sabiendose el tiempo en que vivian este Escritor, ni el que se sigue, me ha parecido darles este lugar;

(2) Salvad. *in Præfat. libri Segarræ, De Different. Morbor.* (3) Morlà *in Præfat. pag.* 5. (4) Antonid. *De Scriptis Medic. pag.* 231. (5) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 198. *col.* 2. (1) Cienf. *Vida de S. Francis. de Borja, pag.* 154. *col.* 2. (2) Salazàr *Advertenc. Histor. pag.* 226. (3) Salt en el *Prolog. de la Vid. de S. Onofr. pag.* 8.



Siglo XVI. Año 1598. gar; porque Pedro Agustin *Morlà*, (1) que hace memoria de ellos, publicò su Obra en el siguiente año 1599. y de Saura dice aver escrito:

1. *Epitome Rhetoricæ*, sin señalar la Impression.

1598. PEDRO TAMARIT, natural de la Ciudad de Valencia, referido tambien por *Morlà*. (1) Fue Doctor en Medicina; y para mostrar la utilidad de esta Ciencia, sacò à luz una Obra con elegante estilo, como dice Onofre *Esquerdo*, (2) con este titulo:

1. *Dialogus de Re Medica*. Ni el uno, ni el otro dicen la Impression.

1599. PEDRO AGUSTIN MORLà, natural de la Ciudad de Valencia, de linage limpio, y antiguo. Estudiò en su Patria las primeras letras, Filosofia, y Jurisprudencia; pero deseoso de hacer en esta noble Facultad mayores progressos, se fue à Salamanca, en donde tuvo por Maestros à los sabios Professores D. Diego Espin, y D. Ignacio Salcedo. De alli se passò à Alcalà, y era tan capaz su entendimiento, que en dos años solamente que oyò à D. Feliciano de Solis, y à D. Gabriel Enriquez, (1) Cathedraticos de mucho nombre, tuvo alientos para emprender, y empezar à imprimir, antes de los treinta años de su edad, la grande Obra que veremos luego.

Antonio *Pichardo Vinuesa* (2) acrimina à nuestro Autor, que callando su nombre, copiò de èl cierta disputa; y deviera dissimularlo si se acordàra, que èl hizo lo mismo con *Massinio*, como lo depone Bartholome *Chesio*, (3) Jurisconsulto de Pisa, por estas palabras: *Qui* (habla de Massinio) *optimè, & diligentissimè Legém hanc nostram* (*Gallus Aquillius* 29. *de lib. & posthum.*) *explicavit: à quo Pichardo ferè omnia accepit, quæ ad hanc Legem tradit.*

Aun le acrimina mas D. Nicol. *Anton.* (4) porque dice, que escriviò la Primera Parte de su Obra en tan temprana edad, por aver quitado en Salamanca à sus Maestros papeles muy preciosos; y dice que esto era voz constante. Pero (con vènia de Autor tan erudito) yo creo, que esta voz mas serìa aborto de la embidia, que no hija de la verdad; porque lo mas que dice D. Feliciano de *Solìs* (5) referido por el mismo D. Nicol. el qual, como vimos, fue uno de los Cathedraticos que tuvo en Alcalà, es que ay mucho en el libro de Morlà, que èl trasladò *fielmente* de sus Maestros, como de D. Gabriel Enriquez, Professor Primario de aquella Escuela; y esto no es decir, que les huviesse tomado los papeles, y que de ellos huviesse formado su Obra, sino que aprendiò, y fixò tan tenazmente en su memoria la doctrina de sus Maestros, que pudo fielmente trasladarla al papel, y enriquecer con ella su Obra, lo qual cede en alabanza grande de Morlà.

Siglo XVI. Año 1599. Aviendose graduado de Doctor en ambos Derechos, exerciò en los Tribunales de esta Ciudad, y Reyno el Oficio de Abogado, en cuya ocupacion se mantuvo hasta que le honrò su Magestad con Plaza de Oidor Civil en la Real Audiencia de Valencia; como dice Onofre *Esquerdo*: (6) y aun (prosigue èl mismo) era capàz de ocupar mayores puestos, si no lo huviera impedido su moderacion, ò el necessitar de su assistencia los Virreyes.

Nieto de èste fue el Doctor *Mathias Morlà*, Cathedratico de Leyes en nuestra Universidad, y Pavordre de esta Santa Iglesia, de quien dice *Esquerdo*, que tenia un libro para dàr à la estampa, mas no de què assunto.

Por una breve memoria de Escritores, la mayor parte Valencianos, que hace Pedro Agustin Morlà en la Prefacion de su Obra, aunque sin mas orden que averlos dividido por Facultades, es benemerito de su Patria, y digno de especial recomendacion; pues ya dexò esse monumento à la posteridad de muchos hijos que la avian ilustrado con sus Escritos. El la ilustrò con la Obra siguiente:

1. *Emporium utriusque Juris quæstionum in usu forensi admodum frequen-*

(1) Morlà *in Præf. Empor. pag.* 4. (1) Morl. *ibidem*, *pag.* 5. (2) Esquerd. en su *M.s. de Ingenios Valencianos.* (1) Morlà *in Epist. Nuncup.* (2) Pichard. *Ad Justinian. Instit. in §. Jurisprœcep.* 3. *de Just. & Jure*, *n.* 28. (3) Chesius *in Juris Interpretat. lib.* 1. *cap.* 49. (4) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 137. *col.* 1. (5) Solis *lib.* 3. *de Censib. cap.* 5. *n.* 13. (6) Esquerdo en su *M.s. de Ingenios Valenc.*

Siglo XVI. Año 1599. *quentium. Prima Pars.* En Valencia por Alvaro Franco, y Diego de la Torre 1599. en fol. Al principio promete dar à la estampa cinco Partes, la Primera, y Segunda del Derecho Cesareo, la Tercera, y Quarta del Canonico, ò Pontificio, y la Quinta de las Penas impuestas por uno, y otro Derecho, como assi mismo por las Leyes de Castilla, y Valencia. Pero no pudo cumplirlo; y lo que tenia trabajado para proseguir las quatro Partes restantes de esta grande Obra, que yo creo seria mucho, todo se perdiò.

1599. FR. GASPAR DE VALDEPEDROSA, natural de la Ciudad de Valencia, del qual hacen honorifica memoria *Montalvo*, (1) *Vischio*, *Escolano*, y otros. Fue primeramente Religioso Jesuita, y llegò à leer Theologia en el Colegio de S. Pablo; pero tomando despues el Abito de S. Bernardo en el Real Monasterio de Santa Maria de Poblet en Cataluña, viviò con grandes creditos de Varon docto en Theologia, y Canones hasta el año 1599. que muriò. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Summa de Sacramentis.*

2. *Observationes De Casibus conscientiæ in Enchiridion Doctoris Navarro.* D. Nicol. *Anton.* (2) que las refiere, dice que la segunda se guardava M.s. en la Libreria del Cardenal Barberini, y que empieza: *Aggrediamur his nostris prælectionibus.*

1599. JUAN ESQUERDO, natural de la Ciudad de Valencia, y abuelo de Onofre, à quien he citado varias vezes, y de quien tratarè de proposito en el año 1699. Fue Ciudadano muy instruido en noticias de Humanidad, y nada menos cuidadoso del esplendor de su Patria. En repetidas memorias dexò noticias apreciables de la grandeza, lucimiento, regocijo, y aplauso, con que Valencia sabe recibir, y festejar à sus Monarcas, quando se dignan honrarla con su Real presencia. Y aunque entrambas Obras se dieron à la estampa sin nombre de Autor, sabemos por noticia de su nieto Onofre Esquerdo, comunicada al P. *Rodrig.* (1) ser escritas, y compuestas por su abuelo. Se publicaron con estos titulos:

Siglo XVI. Año 1599. 1. *Tratado copioso, y verdadero de la determinacion del Gran Monarca Felipe II. para el casamiento de su hijo Felipe III. con la Serenissima Margarita de Austria: y Entradas de sus Magestades, y Grandes, por su orden, en esta Ciudad de Valencia; con las libreas, galas, y fiestas que se hicieron.* En Valencia por Juan Chrysostomo Garriz 1599. en 8. Los doze primeros Capitulos contienen las fiestas que hizo la Ciudad de Denia, y los demàs hasta el fin, las que celebrò Valencia; dando juntamente noticia del casamiento del Señor Archiduque Alberto, antes Cardenal, y Arzobispo de Toledo, con la Serenissima Doña Isabel Clara Eugenia, hermana de Felipe III.

2. *Relacion verissima de las fiestas que se hicieron en la Ciudad de Valencia à la entrada del Rey D. Felipe III. y de la Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria.* En Valencia por dicho Garriz 1599. en 8. De las fiestas de Denia escriviò en verso Lope de Vega, y de las de Valencia Gaspar Aguilar, de quien harè memoria en el año 1610. Otra relacion en prosa publicò un *Anonimo*, la qual es muy parecida à la de nuestro Autor, como lo advirtiò *Rodriguez.*

MANUEL LEDESMA, natural de Valencia, (D. Nicol. *Anton.* (1) 1599. le llama Doctor en Medicina) imprimiò un docto Papel, que he leido en la Libreria de Santo Domingo de esta Ciudad, en que defiende ser muy provechosa la Astrologia para la Medicina especialmente; y explica en què sentido se deven entender, assi las Autoridades de la Escritura, y Santos Padres, como las Bulas, y Decretos de los Concilios, que se alegan contra ella. Este es el titulo:

1. *Apologia en defensa de la Astrologia, contra algunos Medicos que dicen mal de ella.* En Valencia por Pedro Patricio 1599. en 4.

2. En los Libros de la Academia llamada de los *Nocturnos*, de que harè

(1) Montalv. *Chron. Cisterc. lib.2. cap.*111. Visch. *Biblioth. Cist.* y Escol. *Hist. de Val. tom.*1. *col.*964. *n.*16. (2) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 409. *col.* 2. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.*253. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 268. *col.* 2.

rè memoria quando trate de *D. Bernardo Catalàn de Valeriola* en 1608. ay seis *Discursos* de nuestro Escritor con estos titulos:

Discurso I. *En alabanza de la Musica.*
II. *De la excelencia de las Mathematicas.*
III. *Alabando las cosas pequeñas.*
IV. *En alabanza de la injusticia.*
V. *Contra el juego.*
VI. *De la excelencia de los quatro elementos.*

1599. FR. VICENTE JUSTINIANO ANTIST, Religioso de la Orden de Predicadores. Naciò en la Ciudad de Valencia dia 3. de Setiembre del año 1544. Fueron sus padres, como lo dexò escrito de su mano en el libro de las Professiones, (1) D. Melchor Antist, y Doña Angela de Vessach y Almenàr, Señora del Lugar de Godella, ambos de familias nobles, y antiguas en este Reyno. Agustin *Oldoino* en su *Athen. Ligustic.* hace à nuestro Escritor descendiente de familia Genovesa, por averle parecido apellido el nombre segundo de Justiniano. Pero amàs que en esto se engañò; los Cavalleros del linage de *Antist* vinieron de Lerida à la Conquista de este Reyno, y el Rey D. Jayme el Conquistador los heredò en remuneracion de sus servicios en la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, como se puede ver en *Viciana*; (2) y assi por todos cabos es yerro manifiesto lo de *Oldoino*.

Antes de cumplir Vicente Justiniano los quince años de su edad, tomò el Abito en el Convento de Santo Domingo de Valencia en el dia 26. de Junio de 1559. y aviendo logrado por Maestro en el Noviciado al glorioso Padre San Luis Bertràn, cuyas lecciones practicò toda su vida, hizo su Profession en el dia 30. de Junio del año 1560. Empezò aqui con suma aplicacion la carrera de los Estudios, y la concluyò felizmente en Salamanca; porque, como èl mismo refiere, (3) aviendo venido à visitar este Convento en el año 1566. el Maestro General de la Orden Fr. Vicente Justiniani (este sì que fue Genovès, y por aver sido Escritor de la misma Religion, y ambos parecidos en el nombre, le confunden algunos con el nuestro) despues creado Cardenal por S. Pio V. le embiò por Colegial al Insigne Convento de San Estevan de Salamanca, para que en aquella Universidad celebrada por todo el Mundo, se perficionasse en las Ciencias.

Restituyòse à su Convento, y Patria muy adornado de noticias de Humanidad, Filosofo excelente, y gran Theologo. Aqui se dedicò al estudio de las Santas Escrituras, y Historia Eclesiastica, rebolviendo los Anales, y Monumentos antiguos con tan infatigable, y constante desvelo, que como dice el Maestro *Fernandez*; (4) apenas se hallaria en aquel siglo à quien se pudiesse comparar en la diligencia, cuidado, y atencion en investigar la verdad, y segregarla de lo incierto, y fabuloso. En todos sus escritos se descubre una rara perspicacia, y agudeza de ingenio, un juicio muy limado, un estilo claro, y elegante, y una exquisita erudicion, y piedad.

Fue Prior de su Convento de Valencia, y ascendiò en su Religion al Grado de Maestro en Sagrada Theologia. Estuvo siempre tan venerado por su virtud, y letras, que aviendo fallecido en el dia 12. de Marzo de 1599. à los cinquenta y quatro años y medio de su edad, le celebrò su Convento Exequias muy solemnes, en las quales predicò D. Fr. Agustin Dàvila Padilla, Predicador del Rey Felipe III. Arzobispo Electo de la Isla de Santo Domingo; cantò la Missa D. Miguel de Espinosa, Obispo titular de Marruecos, y assistiò hasta el entierro el Excelentissimo, y Venerable Patriarca Arzobispo D. Juan de Ribera. Todo lo refiere el Maestro *Vidal* al principio de la *Vida de S. Vicente Ferrer*, en el *Silabo de los Autores*. El de la Bibliotheca Barberina leyendo mal *Antistitem* por *Antist*, y hallandole Valenciano, le hizo Arzobispo de Valencia. De las Obras del Maestro Antist unas se dieron à la estampa, y otras quedaron M.ss. las impressas fueron:

1. *Dubia quinquaginta ad ea quæ Martinus Azpilcueta Navarrus docet in*

(1) *Archiv. del Conv. de Predicadores.* (2) Vician. *Chron. de Val. part. 2. lit. A.* (3) Antist *in Epist. Nunc. Dialecticar. Instit.* (4) Fernand. *De Scriptorib. Dominic. pag. 438. col. 2.*

Manuali. En Valencia 1571. sin nombre de Impressor. El Original se conserva escrito de mano propia de su Autor en la Libreria de Santo Domingo de esta Ciudad. Alabò, y agradeciò mucho esta Obra el mismo Doctor *Navarro*, (5) como lo expressa en las palabras siguientes: ***Hoc loco admoneo admodum Reverendum, & eruditissimum Patrem Vincentium Justinianum, Ordinis Dominicani, & in Academia Valentina Gymnastam egregium, misisse ad me justum libellum continentem circiter quinquaginta dubia circà totidem loca Manualis hujus in publicam utilitatem declaranda: cui ob ea maximas gratias ago.***

2. *Dialecticarum Institutionum Libri octo*, à los quales agregò: *Thesaurus quæstionum Dialecticarum*. En Valencia por Pedro de Huete 1572. en 4. He visto un exemplar en la Libreria del referido Convento, y ay *Notas* à las Instituciones al principio del libro escritas de mano del Autor. Se imprimiò tambien en Venecia por Zileto 1582. en 4. y en Colonia por Juan Crithio 1617. en 4. mudando el titulo de *Institutiones*, &c. en *Commentaria in universam Logicam*, por lo qual creyeron algunos ser Obra diferente. La dedicò al referido Cardenal Fr. Vicente Justiniani.

3. ***Vida, y Historia del Apostolico Predicador San Vicente Ferrer.*** Dividida en dos partes en un volumen. En Valencia por Pedro de Huete 1575. en 8. La traduxo en lengua Toscana Fr. Jayme de la *Madalena* de la Orden de Predicadores, y la imprimiò en Palermo 1600. en 8. y como dice *Echard*, (6) reimprimiò la traduccion Fr. Luis *Magdalono*, varon de insigne piedad, de la misma Orden, en Napoles por Jacomo Carlini 1613. en 8. Es de notar, que para escrivir esta *Vida* instò el Maestro Antist à la Ciudad de Valencia pidiesse copia autentica de los Processos originales de la Canonizacion del Santo, que se guardavan archivados en el Convento de Predicadores de Palermo: y despues de aver visto muchos Autores, como èl mismo lo dice, (7) y de aver registrado los Archivos de la Ciudad, y de la Santa Iglesia de Valencia, y los de Xativa, leyò linea por linea los referidos Processos, y los marginò todos de su mano, como se vè en las copias que oy se conservan en el Archivo de su Real Convento; y con esta prevencion empezò à escrivirla.

4. ***Verdadera Relacion de la vida, y muerte del P. Fr. Luis Bertran.*** En Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1582. en 8. y 1583. y en Barcelona por Pablo Menescal en el mismo año. Ay exemplares de todas en la Libreria de este Convento. La traduxo al Italiano Fr. Timotheo *Bottonio*, tambien Dominico, y la estampò en Genova por Jacomo de Poggio en el mismo año 1583. en 8. como lo dice nuestro Autor en la Prefacion de las *Addiciones à la Historia del Santo Fr. Luis Bertran*, donde añade, que se avia impresso en Zaragoza, Pamplona, y Sevilla.

5. ***Pro Diva Catharina Senensis imaginibus dilucida, brevisque disputatio.*** La concluyò en 7. de Marzo 1583. como lo insinùa en la Carta que despues veremos, al Maestro Fr. Luis de Granada. *Morlà* (8) la llama, ***Sapientissimam atque piissimam disputationem.*** La imprimiò su Autor primeramente en lengua Castellana, en Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1583. en 8. y de esta forma la reimprimieron en dicho año en Barcelona, y otras partes. Pero despues la traduxo en latin, y la bolviò à imprimir con *Addiciones* en Valencia por Pedro Patricio 1597. en 8. y del mismo modo se reimprimiò en Amberes en la Oficina Plantiniana de Moreto 1611. en 8. al fin de la Obra *De Reformatione Religiosorum* de Fr. Juan *Nidèr*, Dominico, y en Mallorca 1616.

6. ***Testimonios de la santidad, y bienaventuranza del Padre Fr. Luis Bertran, dados por el Padre Fr. Nicolas Factor de la Orden de San Francisco.*** Es Carta escrita al Ven. Maestro Fr. Luis de Granada, fecha en 20. de Febrero de 1584. Se diò à la estampa el mismo año en Valencia por los Herederos de Juan Navarro en 8. En ella pone mucha erudicion sobre el hecho del

(5) Navarr. *in Enchirid. pag. mihi 50. n. 43.* (6) Echard *Script. Ordin. Prædic. tom. 2. pag. 325. col. 2.*
(7) Antist en el *Processo, fol. 291. pag. 2.* (8) Morlà *in Præfat. Empor. pag. 4.*

del V. Fr. Nicolas de passarse à los Capuchinos, y despues bolverse à la Observancia.

7. *Vida de San Pedro Gonzalez Telmo, y San Gonzalo de Amaranto.* En Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1587. en 8.

8. *De Inventione sacri corporis Divæ Anglinæ martyris simplex veraque narratio.* En Valencia por Patricio Mey 1588. en 8. La pone D. Thomas *Tamayo* (9) en las *Notas al Chronico* del fingido *Luitprando*. Se hallaron estas Reliquias en una pared del Capitulo del Convento de Predicadores de esta Ciudad, en el dia 29. de Abril del año 1588. con una cedulica que decia:

COR. 9 ..... PARTICULA BEATÆ URSULÆ

COR. 9 ..... SCÆ ANGLINÆ

Pero vease sobre ella à D. Nicol. *Anton.* (10) en su eruditissima *Censura de Historias Fabulosas.*

9. *Annotationes in Opuscula S. Vincentii Ferrerii.* En Valencia por Pedro Patricio 1591. en 8. Ilustra con eruditos escolios el tratado de la *Vida espiritual*, el de las *Tentaciones à cerca de la Fè*, y algunas *Cartas* del Santo.

10. *Addiciones à la Historia del Santo Fr. Luis Bertran.* En Valencia por Pedro Patricio 1593. en 8. Dice D. Nicolas, que estas *Addiciones* del año 1593. fueron à la *Vida de San Pedro Gonzalez Telmo.* (11) Lo mismo dice el Maestro *Echard*; y *Rodrig.* por no errarlo, las duplica: pero yo creo que todos se engañaron; porque en el Convento de Predicadores, en cuya Libreria he visto las de la Historia de S. Luis, es voz constante no aver hecho Adiciones el Maestro Antist à la Vida de S. Telmo.

11. *Tratado de la Immaculada Concepcion de la Virgen Santissima N. Señora.* En Valencia por Pedro Patricio (no *Bermejo*, como dice *Echard*) 1593. en 8. Este Tratado saliò junto con la Obra precedente desde el fol. 139. pag. 2. hasta el 166. y en el fol. 147. pag. 2. §. 6. es cierto hallarse la *Consideracion V.* que el P. *Alva* dixo que faltava de la Edicion de Valencia; porque en esta del año 1593. se hallarà entero el §. *De falsis miraculis*, que la incluye. He visto un exemplar antiguo en 8. pero sin nota de impression; y se advierte en èl, que este Tratado *es parte del ultimo capitulo de las Adiciones que hizo* el Maestro Antist *à la Historia del Santo Fr. Luis Bertran.* Pedro Agustin *Morlà* (12) llamò à este Tratado, *Defensionem omnium eruditissimam*: y se vè el aprecio que se hizo de èl, por las muchas Impressiones que despues se han ido repitiendo, à saber: en Huesca por Miguel Petillas en 16. en Madrid por Luis Sanchez 1615. en 8. en Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano 1615. en 4. y en Mallorca por Gabriel Guasp 1616. en 8. y en 12. Y *Echard* añade averlo traducido al Francès Antonio *Thomas*, Cavallero; y que le diò à la estampa en Parìs por Juan Bautista Cusson 1706. en 12. Hace memoria de esta Obra el P. Vicente *Houdry* (13) de la Compañia de Jesus, Francès de Nacion, en su *Bibliotheca de los Predicadores*; la llama *Tratado excelente*, y acuerda la traduccion referida por *Echard*, aunque no con tanta expression.

D. Nicolas Anton. atribuye à nuestro Autor una *Vida del Venerable, y devoto P. M. Fr. Luis de Granada de la Orden de Predicadores*, impressa en Valencia 1582. en 8. y *Rodrig.* lo traslada; pero yo sospecho que se equivocò D. Nicol. con la que sacò à luz el Maestro *Diago* en 1605. porque se me hace increible, que viviendo Fr. Luis de Granada, el qual no muriò hasta 31. de Deziembre de 1588. escriviesse, y publicasse su Vida nuestro Antist; quando assi por las Cartas que el Ven. Padre le embiava, como por sus libros, y por la extendida fama de sus virtudes, podia aver conocido su humildad: y si tal Vida se publicò aquel año, no sería de este Escritor.

12. Francisco Maria *Torrigio* en una Obra que intitula: *Grotte Vatica-*

(9) Tamayo *ibi, pag.* 244. (10) Anton. *ibi, lib.* 6. *cap.* 4. §. 2. (11) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 261. *col.* 2. Echard *ubi supr.* y Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 444. *col.* 1. (12) Morlà *ubi supra, pag.* 6. (13) Houdry *ibi, tom.* 3. *de los myster.* §. 2. *sobre el myst. de la Concep. pagg.* 15. *y* 16.

cane, y diò à luz en Roma en el año 1639. en 8. cita un *Chronicon Ordinis Prædicatorum* del Maestro Antist, como lo dice *Oldoino* en su *Athen. Ligust.* refiriendo sus Obras entre las de los Escritores Genoveses. Pero en orden al *Chronico* citado, es de reparar una clausula de la *Carta* escrita à Fr. Luis de Granada, ya referida en el num. 6. donde dice Antist: En cambio de „ este pequeño servicio pido à V. P. „ que me escriva, què año se diò licencia con autoridad del Papa Pio „ IV. para rezar, y hacer fiesta solemne de S. Gonzalo de Amaranto „ en todos los Reynos, y Señorios de „ la Corona de Portugal; porque en „ los *Anales de nuestra Religion, que* „ *quiero imprimir en latin*, procuro de „ reducir las cosas notables à sus propios años; y tengo por mas notables „ que todas, las Canonizaciones, ò „ particulares de los Santos. Y puede ser que sean estos Anales el *Chronico* que cita *Torrigio*, el qual no sabemos si se imprimiò.

Las Obras M.ss. son estas:

13. *Historia de la Inquisicion.* Contiene seis libros divididos en tres tomos en 4. reservados en la Libreria de su Convento. Viò esta grande Obra D. Luis de *Paramo*, (14) Arcediano de Leon, y dice: *Frater Vincentius Justinianus Antist Valentinus, Ordinis Sancti Dominici, paginæ sacræ Magister præstantissimus, & Philosophiæ cognitione maximè excultus: itemque in Historicorum Scriptorum lectione magnopere versatus, vir pietate & prudentiâ ornatissimus, scripsit stylo luculento de Sancti Officii dignitate, eaque in unum contulit quæ de illo ordine sparsæ passim apud Authores circumferebantur, ut non immeritò plurimum illi deberi ab eodem Officio existimem.* Y parece que tendria intento de imprimirla; porque dice *Morlà*: (15) *Prodetque breviter idem Justinianus universam omnium Fidei Censorum Historiam Sex Libris comprehensam.*

14. *Defensio antiquitatis & loci quatuor ordinum mendicantium contra PP. SS. Trinitatis.* La escriviò en el año 1574. por causa de una discordia que huvo sobre la precedencia; y con este escrito se sossegò todo. Està en fol. en el Archivo del referido Convento.

15. *Virorum illustrium Provinciæ Aragoniæ Ord. Prædic. Catalogus.* En 4. Le trabajò en el año 1574. Hace mencion de esta Obra el Maestro *Echard*, aunque sobre ella no estuvo bastantemente instruido. La refiere assi: *Vita Virorum doctrinâ & pietate clarorum sui cœnobii Valentini*: y despues añade, *sed an aliæ sint quam S. Vincentii Ferrerii, & B. Ludovici Bertrandi mihi incompertum, certè non meminit Diagus.* Pero existe con el titulo referido en la Libreria de este Convento, y no ày duda que se extiende, y trata de los Varones Insignes de la Provincia.

16. *Annotationes & dubia in Summam Card. Cajetani.* Las escriviò en el año 1576. en 4.

17. *Selectiora ex Cicerone, & aliis auctoribus.* En 4. La concluyò en el año 1595.

18. *Quæstiones de Cambiis.* Tambien en 4.

19. *Doctrina, sivè resolutio de applicatione missarum.* Escriviò esta Obra de orden de su Provincial Fr. Geronimo Baptista de La Nuza, y la concluyò à 8. de Noviembre 1596. en 4.

20. *Vida, y muerte del Maestro Fr. Geronimo Savonarola.* Es traduccion Castellana de la que compuso en Italiano Fr. Timotheo Bottonio, y tambien en 4. Ella, y las demàs Obras referidas, desde el num. 16. se conservan en la Libreria de su Convento.

21. *Addiciones à la Vida de S. Vicente Ferrer.* Estavan reservadas en la misma Libreria; pero por Abril del año 1599. como escrive Fr. Francisco *Sala*, (16) Archivero, las dieron los Religiosos juntamente con otros tratados del Maestro Antist, al Arzobispo de la Isla de Santo Domingo D. Fr. Agustin Davila Padilla, por aver ofrecido imprimirlas, aunque despues no pudo cumplirlo; porque navegando à su Iglesia, pereciò todo.

22. *De Beato Raymundo de Peñafort in Sanctorum numerum referendo.* El

(14) Param. *De Orig. Inquisit. lib. 2. tit. 3. cap. 2. pag. 277. n. 12.* (15) Morlà *ubi supr. pag. 4.* (16) Sala *Histor. M. s. de este Convent. cap. 12. fol. 24.*

Siglo XVI. Año 1599.

El Doctor *Morlà* (17) añade esta Obra, y dice, que la dirigiò à los Comissarios Apostolicos de la Causa de la Canonizacion de este Santo.

23. *Vida del V. P. D. Bonifacio Ferrer, General de la Cartuxa, y hermano de S. Vicente Ferrer.*

24. *De Sanctis Martyribus.* Estas dos Obras refiere el P. *Rodrig.* pero no ay noticia de ellas en su Convento; como ni tampoco de la otra del num. 22. Puede ser que sean ellas las que se perdieron en el mar con las *Addiciones à la Vida de S. Vicente.*

Hace memoria de este Escritor el P. Fr. Miguel de *S. Joseph* (18) en su *Bibliographia Critica*; pero anda tan diminuto, que pone solamente dos Obras suyas, aviendo escrito tantas.

1599. JUAN VICENTE PELIGèR, no *Peliguèr*, como dice el P. *Rodrig.* (1) si bien es verdad que en algunas Impressiones le llaman *Peligero*. Fue natural de la Ciudad de Valencia, y Plumista de professión. Passò à Madrid, en donde, como èl refiere en la Prefacion de la Primera Parte, fue dicipulo del Abad Juan Saganta, persona celebrada por su talento. Se avia el Abad exercitado en la Corte en el empleo de Secretario de Cartas por el largo espacio de mas de sesenta años, mereciendo la aprobacion del Emperador Carlos V. y del Rey Felipe II. y con la enseñanza de este aprobado Maestro, saliò el dicipulo tan aprovechado, como manifiestan las muchas Impressiones que se han hecho de sus Cartas desde el año 1599. que las publicò con este titulo:

1. *Primera, y Segunda Parte del Estilo, y metodo de escrivir Cartas missivas, y responder como conviene à ellas en qualquier genero de conceptos, negocios, y coyunturas, conforme à la nueva Pragmatica de España.* En Madrid 1599. En Valencia 1600. en dos tomos. En Zaragoza por Carlos de Lovayen, y Juan de Larumbre 1604. en un tomo, y alli mismo 1607. En Valencia, segunda vez, por Pedro Patricio Mey dicho año 1607. Y otra vez en Madrid por Juan de la Cuesta 1609. y alli mismo 1625. siempre en 8.

Siglo XVI. Año 1600.

GASPAR GUERAU DE MONTMAJOR. Assi se apellida en sus firmas este Orador insigne, aunque dieron en llamarle *Grau de Montemayor*. Fue natural de la Villa de Hontiniente en este Reyno; y aviendo venido à estudiar à Valencia, fue dicipulo de Retorica del Maestro Matheo Bossulo, Parisiense, à quien colocò Jacobo *Middendorp.* (1) entre los mas cèlebres Professores de esta Universidad; y de Filosofia, del excelente Maestro Fr. Miguel Bartholomè Salòn. Empezò despues à estudiar Medicina; pero llevado de una vehemente inclinacion à la Eloquencia, se dedicò à ella enteramente; y à los veinte años de su edad ganò por oposicion la Cathedra de Retorica, que vacava por muerte, ò ausencia del famoso Maestro Andres Sempere, aviendo tenido por competidor al Maestro Pedro Juan Torregrosa, Catalan muy erudito.

Luego que obtuvo la Cathedra se graduò de Maestro en Artes, para hacer callar à algunos que le imponian la nota de poco instruido en los dogmas Filosoficos. Gaspar *Escolano* (2) le llama Varon de admirable eloquencia, y claridad de ingenio. Tuvo por contrario à Lorenzo Palmireno, Professor muy estimado en esta Escuela por su provechosa enseñanza, y atendido por su ancianidad; y esto le acarreò muchas contradicciones. Bien que divididos los dictamenes, como sucede ordinariamente, se levantaron dos parcialidades, una por cada Maestro; cuyas defensas resonaron varias vezes en el Theatro de esta Universidad, y no cessaron de competir con mucho empeño, hasta que Gaspar Guerau se ausentò de ella para passar à la de Alcalà por Cathedratico tambien de Retorica, donde la enseñò con grandes creditos hasta el año 1600. en que sucediò su muerte. El Canonigo D. Francisco *Ortì* (3) que leyò algunas Oraciones de este Autor, juzga por su estilo, que era su genio demasiadamente libre: no las he visto. Nuestro in-

(17) Morlà *ubi supra, pag.* 4. (18) Mig. de S. Jos. *ibi, tom.* 4. *pag.* 473. *col.* 1. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 288. *col.* 2. (1) Midden. *lib.* 3. *Academ. Orb.* verb. *Acad. Valentin.* (2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *lib.* 9. *cap.* 37. *col.* 1293. (3) Ortì *Memor. Hist. pag.* 246.

insigne Vicente *Marinèr* (4) le coloca entre los cèlebres Poetas Valencianos, y alaba de esta suerte su maravillosa eloquencia:

Phœbeo affulsit supremus Gravius igne
Sacraque dejecit fulmina ab ore suo:
Mirus erat dictis, sacer ore, supremus & arte,
Fortunâ & felix, ingenioque potens.
Alta dedit, divina tulit, splendentia pressit
Ore, sono, verbis, magnus, acutus, ovans.

Sus Escritos son estos:

1. *De Arte oratoria.* Pone esta Obra D. Nicol. *Anton.* (5) por relacion de Valero *Andres*, en su *Catalogo Scriptorum Hispaniæ.*

2. En orden à otras que quedaron M.ss. trasladarè lo que escrive D. Francisco *Ortì*, por no aver hallado otra noticia. Dexò manuscritas (dice) „ muchas de las elegantissimas *Oraciones* que recitò en el Theatro de „ nuestra Universidad. He visto algunas juntamente con diferentes *Prefaciones*, y *Epistolas*, que paran en „ poder de un erudito Maestro de Latinidad de esta Escuela. Casi todas „ se reducen à satisfacer las calumnias „ de sus emulos, menos èstas que son:

1. *En alabanza del Doctor Joaquin Michavila, Retor de la Universidad de Valencia.*

2. *En las Exequias de la misma Universidad al Emperador Carlos V.*

3. *En las del Duque de Segorbe D. Francisco de Aragon.*

4. Y *De caussis corruptæ eloquentiæ.* Todas latinas.

5. Dicese que traduxo al latin, y comentò las *Obras de Jayme Roig*, y que tampoco las diò à la estampa.

1600. FR. PEDRO CASTELLÒ, natural de Gandia, Monge de la Orden de San Geronimo, hijo del Monasterio de la misma invocacion, poco distante de su Patria. Era perito en el Arte de la Musica; pero se aficionò de suerte à las letras, que le embiaron sus Prelados al Real Colegio del Escurial, donde estudiò Artes, Theologia, y los Idiomas Griego, y Hebreo con progressos tan notables, que huviera obtenido Leturas, y Cathedras, segun le juzgavan benemerito, à no averle faltado la salud. (1) Tuvo por Maestro en el Colegio al erudito Valenciano Fr. Carlos Bartholi, de quien harè memoria en el año 1612. con cuya enseñanza saliò igualmente aprovechado en virtud, y sabiduria. Fue Prior de su nativo Monasterio, y Visitador General de los de Castilla. Floreciò por los años 1600. y dexò una Obra M.s. con este titulo:

1. *Apologia en defensa de la doctrina de S. Geronimo, Doctor de la Iglesia.* La refiere Fr. Francisco de los *Santos* en el lugar citado.

GERONIMO VIRUES, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Alonso Virues, Medico muy erudito, como vimos en el año 1541. pag. 96. col. 1. Era Doctor en Medicina como su padre, hombre tambien de mucha erudicion, y elegantissimo Poeta. Concurriò à la Academia llamada de los *Nocturnos*, desempeñando el nombre de Academico con excelentes Discursos, y Poesias, sin dexar por esso de tener mucho credito, y lucimiento en su Facultad, segun lo expressa Vicente *Marinèr* (1) en este Distico: 1600.

Utroque affulsit divinus Apolline summo,
Splenduit & Medicus, versibus & nituit.

Estas son sus Obras:

1. *Dialogo en el qual se trata de las heridas de Cabeza con el casco descubierto, donde se disputa, si es mejor curar semejantes heridas con medicamẽtos blandos, ò con secos.* En Valencia en la Imprenta de la Compañia de los Libreros 1588. en 8. Es version del que Amato Lusitano compuso en Latin; y dice al principio el Doctor Virues averle traducido para socorro de los Cirujanos que no entienden aquel Idioma: yo asseguro, que si aora se reimprimiesse tendria buen despacho. En los

(4) Marin. *Eleg. in prisc. Poetas Valentin. pag.* 525. (5) Anton. *Biblioth, Nov. tom.* 1. *pag.* 402. *col.* 2.
(1) Fr. Franc. de los Santos *Hist. de la Ord. de S. Geron. part.* 4. *lib.* 3. *cap.* 17. *pag.* 377. *col.* 2. (1) Marin. *ubi supra, pag.* 530.

los libros de la referida Academia he viſto ſuyos eſtos Diſcurſos:

2. *Diſcurſo I. diſputando qual es mas provechoſo para la Republica, el Eſtudio de las letras, ò el Eſtudio de las armas?*

II. *Diſputando qual es mas fuerte, el Rey, el vino, la muger, ò la verdad?*

III. *Alabando la Medicina.*

IV. *Qual ſea la coſa de mas provecho para el hombre en eſta vida, el ſer bien afortunado, ò el ſer ſabio?*

V. *Alabando la colera.*

VI. *Probando, que los pobres ſon mas liberales que los ricos.*

3. A lo ultimo del tercer Diſcurſo acuerda otra Obra ſuya, intitulada, *Syphilis traducida*, pero no dice nada de Impreſsion.

4. En el Libro de las *Fieſtas Nupciales* de Felipe III. compueſto por Gaſpar *Aguilàr*, ay à lo ultimo dos *Sonetos* del Doctor Virues, uno al Rey, y otro à ſu hermana la Infanta de Eſpaña; y tambien ſe hallaràn *Poeſias* ſuyas de metros diferentes, en el de las *Fieſtas à la Reliquia de S. Vicente Ferrer* del Canonigo *Tarrega*, pagg. 75. 139. y 259. y por averſe hecho eſtas lucidas Fieſtas en el año 1600. le he colocado en èl.

1600. FR. JAYME TENSA, natural de Valencia, Religioſo Mercenario Calzado, Preſentado en Theologia, Comendador del Convento de Orihuela, Juez Sinodal (1) en la Sinodo celebrada por el Obiſpo D. Joſeph Eſteve en el año 1600. y Comendador del Real Convento de Valencia. Diò à la eſtampa un libro que refiere D. Nicol. *Anton.* (2) y yo he viſto con eſta inſcripcion:

1. *Sumario de las Gracias, y Indulgencias que ganan los Cofadres de N. Señora de la Merced, y los que viſitan las Igleſias de dicha Orden, ò traen ſu ſanto Eſcapulario.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1593. en 8. Y alli miſmo:

2. *Razon de la Abſolucion general que en eſta Religion ſe uſa en algunos dias del año.* D. Nicolas pone eſta Obra, ſin ſeñalar la Impreſsion, en el tom. 2. pag. 195. col. 1. baxo el nombre de un Fr. *Pedro Tenſa*, Mercenario, tambien Valenciano, de quien no ay aqui la menor noticia. A mì me parece que fue equivocacion en el nombre.

JAYME FERRER, Valenciano, Doctor en Medicina, referido por el Doctor Juan Bautiſta *Orivay*, (1) de quien tratarè en el año 1679. Imprimiò una Obra con eſte titulo: 1600.

1. *Tratado de Peſte.* En Valencia 1600. en 8.

D. GASPAR PUNTER, Obiſpo de Tortoſa, natural de la Noble Villa de Morella en eſte Reyno. Fue Doctor en ambos Derechos, y famoſo Letrado. (1) Obtuvo primeramente un Curato, y Comenſalìa en aquella Santa Igleſia, deſpues la Dignidad de Prior, y en 2. de Octubre 1585. fue nombrado por ſu Cabildo, *Sede vacante*, Oficial, y Vicario General. A inſtancia del Rey Felipe II. fue elegido Viſitador Apoſtolico del Real Monaſterio de N. Señora de Monſerrate, Santuario inſigne de la Orden de S. Benito en el Principado de Cataluña; y aviendo terminado felizmente ſu comiſsion en ſervicio de ambas Mageſtades, le poſtulò el miſmo Catholico Monarca para el Obiſpado de Vique, como dice ſu pariente D. Gaſpar de la *Figuera*, (2) aunque deviò ſerlo poco tiempo; porque obtuvo la Mitra de Tortoſa en el año 1590. como lo afirma *Rodriguez.* (3) 1600.

Colocado en la Prelacìa llenò las obligaciones de Paſtor, y Padre de ſus ſubditos. Alimentava à todos con el paſto de ſaludable doctrina, y remediava à los neceſsitados con limoſnas quantioſas. A favor de los pobres Labradores, fundò un Monte de piedad para ſocorrerlos con trigo al tiempo de la ſiembra; y no huvo Hoſpital en todo ſu Obiſpado, que no experimentaſſe ſu liberal beneficencia, y miſericordia. Con igual zelo promovia el Culto Divino, y cuidava de la curioſidad, decencia, y aſſeo de los Templos. Enriqueciò à ſu Cathedral de alhajas muy precioſas; erigiò

(1) Aguirre *tom.4. Concilior. Hiſp. pag.*716. (2) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 472. *col.* 1. (1) Orivay *Theatro de la Verd. pag.* 86. *col.* 1. (1) Eſcol. *Hiſt. de Val. tom.* 2. *lib.* 8. *cap.* 4. *col.*693. (2) Figuer. en la *Part.* 2. *de ſu Miſcelanea.* (3) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 157. *col.* 1.

Siglo XVI. Año 1600.

giò en ella una Capilla de Comunion, añadiò renta à los quatro Curatos de la misma, hizo diferentes dotaciones para aumentar la solemnidad de algunas Fiestas; y en todas las Iglesias del Obispado mandò fundar Aniversarios perpetuos por su alma, y que excediessen à la mayor distribucion. Muriò este insigne Obispo en el dia 13. de Mayo del año 1600. Yace en la Cathedral; y en su sepulcro gravaron estos versos, que señalan el tiempo que governò aquella Iglesia, y el dia, y año de su muerte.

GASPAR OBIIT EN PUNTERIUS QUI REXERAT ANNOS
BIS QUINQUE HANC SEDEM, HIC ILLIUS OSSA CUBANT.
MILLE SEQUEBATUR JAM SEXCENTESIMUS ANNUS,
LUX DECIMA ET MAII TERTIA MENSIS ERAT.

Escriviò:

1. *De Recta Subditorum visitatione*. En fol. D. Hipolito de *Sampèr* copia un passage de esta Obra en su *Mont. Ilustr.* y la llama *Libro doctissimo*. (4)

2. *De la explicacion de los misterios, y doctrinas de nuestra Santa Fè*. En 8. Refieren las dos Obras D. Gaspar de la *Figuera*, y *Rodrig.* pero no ponen la Impression, aunque le parece al segundo que se dieron à la estampa.

1600. V. SOR MARGARITA AGULLò, Terciaria de Abito patente del S. P. S. Francisco. Naciò en la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, en el año 1536. Fue amantissima de la Virginidad desde que rayò en su entendimiento la primera luz de la razon; y entregandose toda en manos de Christo nuestro Bien, à quien eligiò por Esposo, se resistiò varonilmente à las importunas instancias de sus padres, que querian casarla; y à los veinte años de su edad hizo voto de Castidad perpetua, y absoluta. Con particular impulso del Cielo vistiò el Abito exterior de Penitencia en la Tercera Orden del Serafico Patriarca S. Francisco; y desde aquel dia especialmente, emprendiò una vida tan santa, que en la Ciudad de Valencia, à donde vino, muertos sus padres, llegò à ser el assombro de los Varones mas insignes en santidad.

No es de mi cargo referir lo heroyco de sus virtudes, lo cruel de sus tentaciones, y combates, lo extraordinario de sus penitencias, lo elevado de su oracion, lo frequente, y maravilloso de sus extasis, lo veridico de sus profecias, ni el extremado rigor de su pobreza voluntaria. Pero dirè, por ser cosa muy particular, averle concedido el Señor, pidiendolo ella, que sintiesse en su cuerpo el dolor de las llagas de los Clavos, y cada Miercoles el de la Corona de espinas, con tal vehemencia, que depone aquel perfecto dechado de Principes Eclesiasticos, y Pastor vigilantissimo el Ven. Patriarca D. Juan de *Ribera*, (1) aver visto muchas vezes, estando la Sierva de Dios arrobada, assentarsele una mosca en el convexo de la mano, y bolver del arrobo con la fuerza del dolor que padecia de solo esto.

Floreciò en un siglo muy abundante de Santos; pero algunas ilusiones del enemigo, que sucedieron en personas reputadas por muy espirituales, como en la Monja de Portugal Sor Maria de la Anunciacion, y en la beata Ana Rodriguez, dispertaron la atencion de los Varones mas eminentes de esta Ciudad en virtud, y sabiduria, en las cosas de esta muger, por ser tan extraordinarias, y admirables. El Señor Patriarca la tratò por mas de veinte y cinco años continuos, observandola con particular cuidado hasta en las cosas mas menudas; y à su instancia, calificaron su espiritu los VV. PP. Fr. Rodrigo de Solìs, Andaluz, insigne Reformador de los Agustinos de la Provincia de Aragon, cèlebre Maestro del *Arte de servir à Dios*, como lo acreditan dos tomos que de este assunto diò à la estampa en Medina del Campo, en el año 1584. el gran Maestro de la vida espiritual Fr. Luis de Granada, el extatico P. Fr. Pedro Nicolas Factor, el glorioso S. Luis Bertran, y otros muchos sugetos respetables por su virtud, y doctrina, y todos le aprobaron por bue-

(4) Samp. *ibi, tom. 2. pag. 458.* (1) Ribera en su *Epist. al Letor, al principio de la Vida de esta Ven.*

Siglo XVI. Año 1600.

bueno, como se puede ver en la *Vida* que de esta Religiosa Virgen escriviò su Confessor Fr. Jayme *Sanchis*, de quien tratarè en el año 1607.

Como la vida de esta doncella fue santa, segun puede colegirlo nuestra piadosa, aunque falible creencia, à vista de la aprobacion de tan esclarecidos Varones, fue correspondiente su muerte. Porque su Esposo fidelissimo la previno con anticipacion con la noticia del dia, y hora de su partida; poco antes de morir la visitò la Emperatriz de los Angeles, acompañada de un Coro lucidissimo de Virgenes, y del Serafico Patriarca San Francisco, S. Vicente Ferrer, S. Luis Bertran, y del bendito Siervo de Dios Fr. Pedro Nicolas Factòr, los quales convirtieron su pobre habitacion en un Cielo, y llenaron su alma de dulzuras inefables: y al tiempo de espirar, oyò de la boca de su Esposo, por medio de un devoto Crucifixo que estrechava entre sus brazos, *Veni Sponsa mea*, y rindiò su alma al dulce imperio de esta voz, en la Ciudad de Valencia dia 9. de Deziembre del año 1600. à los sesenta y quatro de su edad; los quales deven ser interminables para la imitacion en la memoria de los hombres.

El Ven. Patriarca, que se hallò presente quando muriò la Sierva de Dios, ordenò que llevassen su cadaver en un coche al Convento de Capuchinos, que èl avia fundado, antes que en la Ciudad se divulgasse. Alli la tuvieron expuesta, para consuelo del Pueblo, por espacio de tres dias; y despues la depositaron à un lado de la Capilla mayor. Però concluida la fàbrica del Real Colegio de Corpus Christi, fundado tambien por el mismo Patriarca, mandò trasladar à su Capilla por Febrero de 1605. el cuerpo de la Ven. Virgen, que hallaron incorrupto, y le diò honrosa sepultura junto à la puerta de la Sacristia, à raiz de la pared del cruzero, en donde està pintada la Historia de S. Vicente Martir. Mandò assimismo, que alli ardiesse una lampara en obsequio de la Ven. y que cubriessen su sepulcro con una piedra de alabastro, guarnecida de una barandilla de bronce con esta notable Inscripcion:

B. Margarita Agullona, Setabensis, Professionis Franciscanæ, obiit 9. Decembris, Anno à Nativitate Domini 1600. Ætatis suæ 64. Claruit hæc virgo eximiâ vitæ poenitentiâ et frequenti extasi, assiduos dolores in ejusdem partibus accepit, in quibus Christus Dominus vulnera; feria 4. in capite coronæ instar. Mortua est magnâ opinione sanctitatis, et funere pietate celeberrimo.

De alli la mudaron despues, quizà porque el concurso de los devotos que ivan à visitar su sepulcro, impediria el transito à la Sacristia, y la pusieron al otro brazo del cruzero, arrimada à la pared en donde està la Historia de S. Vicente Ferrer, junto à la Capilla de S. Mauro Martir; y pusieron la misma piedra, y barandilla de bronce. Si bien el Colegio, por no contravenir à los Decretos posteriores de la Santidad de Urbano VIII. mandò quitar la referida Inscripcion, y los Votos de los Fieles, que pendian de una varita de hierro, que oy se vè sobre el sepulcro, y substituir èsta en su lugar al rededor de la Lapida:

Margarita Agullona, Setabensis, Professionis Franciscanæ, obiit IX. Decembris, anno à Nativitate Domini M.DC. Ætatis suæ LXIIII.

El *Martirologio Franciscano* de *Arturo* (2) hace memoria de esta gran Sierva de Dios en el dia 9. de Deziembre, con el siguiente Elogio:

Valentiæ, Beatæ Margaritæ Agullonæ Virginis, quæ paupertate, humilitate, & oratione extaticâ copiosè exornata, atque in extasim rapta, Dominicæ Passionis memoriale sic recolebat, ut & dolorum Christi particeps fuerit, &

Ee

(2) Arturo *ibi, ad diem 9. Decemb. §. 7. pag. 564. col. 1.*

Siglo XVI. Año 1600.

& ipsius gloriæ consors tandem evaserit.

Escriviò de orden de sus Confessores:

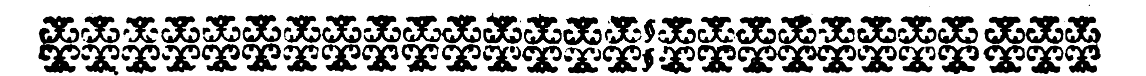
1. *Metodo que guardava en contemplar la Passion, y Muerte de N. Señor Jesu Christo.*

2. *Cartas, ò villetes al Excelentissimo Señor D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia.* Le da cuenta de lo que passava en la Oracion por su interior, para que como Pastor la guiasse, y corrigiesse.

3. *Preparacion que hacia para recibir el SS. Sacramento: ofertorio, y gracias despues de recibido.* Se lo mandò escrivir el Señor Patriarca.

4. *Cantico, y alabanzas de Dios N. Señor, que dexò escrito de su mano.* Todo lo diò à la estampa su Confessor Fr. Jayme Sanchis en la Vida, que à peticion del mismo Patriarca, imprimiò en Valencia en el año 1607. El primer tratado se hallarà en la pag. 205. y lo demàs à lo ultimo del libro.

5. *Combates del Demonio*, con que procurò derribarla de la cumbre de santidad à que Dios la avia levantado. Los escriviò de orden del mismo Confessor, como èl lo insinùa en la pag. 213. pero no se imprimieron.



ESCRITORES
DEL SIGLO XVII.

Siglo XVII. Año 1601.



VENERABLE FRAY MELCHOR ARAZÌL, Sacerdote secular, y despues Novicio de la Orden de S. Agustin. Naciò en Xixona, Ciudad del Reyno de Valencia, dia primero de Setiembre del año 1552. Tuvo por padres à Estevan Arazil, y à Isabel Lobregada, (1) de linages honrados, y muy christianas costumbres, los quales le criaron en temor de Dios, y èl se aficionò à las virtudes, y al estudio de las letras. Aprendiò luego hasta los principios de la Gramatica; pero aunque por obedecer à su padre se aplicò despues à la labranza, y empleò siete, ù ocho años en este exercicio, le quedava tanta aficion al estudio, que de noche iva buscando los Estudiantes mas adelantados, para que le diessen alguna leccion, y empleava todos los ratos que podia, los dias que por lluvias, ù otros impedimentos no salia al campo.

Con esta gran penalidad estudiò Gramatica, y Solfa; porque deseando ser Eclesiastico, juzgò que le serìa conveniente saber Musica para cantar bien las divinas alabanzas en el Coro. Pero executava una cosa, à mi entender, sin exemplar: como no podia llevar el libro en las manos quando arava, por ser preciso tenerlas ocupadas en el arado, inventò la ingeniosa traza de hacer un asiento en el yugo, à modo de atril, para poner los libros de la Gramatica, y papeles de la Solfa; y de este modo à un tiempo trabajava, y estudiava, con admiracion de quantos lo sabian. (2) Tanto puede un constante, y verdadero amor à las letras.

Viendole su padre tan propenso, y aficionado à ellas, determinò apartarle de la labor, y que tratasse de continuar sus estudios. Prosiguiòlos con gran contento suyo, primero en Alicante, y despues en Orihuela, y Murcia; y en solo un año se perficionò en

(1) Manceb. *Vida del mismo Araz. §. 1. num. 1. en el tom. 1. de la Hist. de la Prov. de los Agustin. de Arag. desde la pag. 272. col. 1.* (2) Manceb. *ibi, §. 2. num. 6.*

Siglo XVII. Año 1601.

en el Idioma Latino, y llegò à saber todo el Virgilio de memoria. A los principios de Setiembre de 1577. cumplidos los veinte y cinco años de su edad, vino à estudiar à la Universidad de Valencia, donde fue dicipulo de Artes del Doctor Francisco Seresola, Cathedratico despues de Medicina, y uno de sus mas acreditados Professores; y al mismo tiempo oìa la Retorica con el famoso Maestro Gaspar Guerau de Montmajor, referido en el año 1600. Quando llegò à los libros *de Cælo*, empezò à estudiar lengua Griega; sabida èsta, estudiò la Hebrea, y despues Theologia, empleando cada dia diez horas sobre los libros. Obtuvo el Grado de Maestro en Artes; y en el dia veinte de Deciembre del año 1583. el de Bachiller en Sagrada Theologia; (3) y aviendole dado un Beneficio en su Patria, recibiò los Ordenes Sagrados.

Bolviò à ella riquissimo de sabiduria, y virtudes; pero ansioso de hacer mayores progressos en las Ciencias, se fue à la Universidad de Salamanca, en donde se detuvo un año entero. Passado èste, se restituyò à Xixona, en donde permaneciò en un continuo estudio, retiro, y oracion, tres, ò quatro años. Hizo segundo viage à Castilla, y estuvo en Toledo tres años, en los quales leyò Retorica, segun unos, ò segun otros las lenguas Hebrea, y Griega; y de alli passò à Granada, Jaen, Ubeda, Baeza, y otras Ciudades de Andalucia, y otra vez à Toledo. En este viage, y en esta ultima Ciudad padeciò muchissimo, hasta ser encarcelado por una acusacion injusta, y porfiada de un Librero de Jaen, que quiso cobrar dos vezes el precio de una Impression que avia hecho de este exemplar Sacerdote; si bien solo sirviò, para que se viesse mas clara su inocencia, y la codicia del Librero.

Diò la buelta à Xixona, y residiò su Beneficio algunos años; pero no fueron muchos, porque deseando desprenderse enteramente de los cuidados del siglo, y entregarse al retiro, y contemplacion de las cosas divinas, vino otra vez à esta Ciudad; y por consejo del V. P. Fr. Domingo Anadòn de la Orden de Predicadores, Varon de ilustre santidad, y milagros, pidiò ser admitido en la Religion de S. Agustin, y à los primeros de Febrero del año 1601. vistiò el Abito en el Real Convento de S. Agustin de Valencia. Parece averlo ordenado assi la Providencia Divina, solo para que esta dichosa Casa fuesse deposito de sus venerables cenizas, y los moradores de ella testigos autorizados de su bienaventurada muerte; porque en aquel mismo año, dia ultimo de Abril, Lunes despues de la Dominica *in Albis*, que es dia solemnissimo para Valencia, por la Fiesta de S. Vicente Ferrer, passò à mejor vida este sabio Varon, perfecto modelo de Sacerdotes, y Ornamento glorioso de su Patria, à los quarenta y ocho años, y siete meses de edad, y tres meses de Noviciado.

He sacado las noticias, hasta aqui referidas, de la Vida que el Maestro Fr. Gaspar *Mancebòn*, ya citado, formò del Processo que para tratar de la Beatificacion de este Venerable Religioso, se autorizò en la Curia Eclesiastica de Valencia de orden del Venerable Señor Patriarca D. Juan de Ribera en el año 1610. y aunque en ella se halle alguna diferencia de lo que escriven Gaspar *Escol.* (4) y otros, la tengo por mas segura, assi por averla escrito à vista del Processo, como por ser de Autor coetaneo, y de la misma Religion. Las Obras del Ven. Arazil son estas:

1. *Libro de los Nombres, y Grandezas de la Virgen nuestra Señora.* Todos los que le mencionan le llaman elegantissimo, y doctissimo. La Impression de este Libro hecha en Jaen, aunque no sabemos en que año, diò motivo à la injusta persecucion del Librero, que arriba dixe.

2. *Preparacion para recibir el SS. Sacramento, y hacimiento de gracias despues de la Comunion, con otros documentos necessarios para Estudiantes.* Todo en verso Latino. La compuso estudiando en Valencia, como escrive el

(3) Ortì *Mem. Hist. pag.* 248. (4) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1333. *n.* 6.

Siglo XVII. Año 1601. P. *Mancebòn*. El Maestro *Jordàn* (5) añade otra Obra intitulada:

3. *Tratado de la Humildad*. Pero ambos devieron quedar M.ss. porque ninguno dice nada de impression.

1602. FR. DAMIAN BALAGUèR, hermano del Obispo de Orihuela D. Fr. Andres Balaguèr, de quien se tratarà mas adelante. Fue natural de la Villa de la Jana; y desde el dia 16. de Octubre de 1579. que vistiò el Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de S. Domingo de Valencia, empezò à dar muestras de virtud. Tratava mucho de Oracion, y para ella se ayudava tanto de la mortificacion, y penitencia, que viviendo en aquel tiempo S. Luis Bertran, y los VV. PP. Fr. Domingo Anadòn, y Fr. Miguel Lazaro, y otros brillantes astros de la misma Religion, y Casa, ninguno tuvo mas nombre que èl en assunto de oracion, y penitencia. (1)

Estudiò, y leyò Artes, y Theologia en el Colegio de Orihuela; y queriendo la Provincia honrarle despues de su Letura, con el Grado de Presentado, lo resistiò el humildissimo Varon; porque no atribuyendose à si la ciencia, tampoco queria premio de ella, sino emplearla en servicio de quiē graciosamente se la avia comunicado. Con esta consideracion solia emplear el tiempo que le dexava libre la Cathedra, en predicar por los Pulpitos de la Ciudad, y Lugares comarcanos, con maravilloso espiritu; y determinò passar à Indias, movido de un particular impulso de procurar por otros medios, aunque fuessen los mas peligrosos, la salvacion de las almas. Luego que llegò à Mexico, le nombraron Regente de Estudios del Convento de la Ciudad de Vaxac, y empleò dos años en este exercicio. Mas como no era este el fin que avia tenido la Providencia Divina en conducirlo à tierras tan apartadas, abriò camino en el año 1598. para que se trasladasse à Filipinas en compañia del Obispo D. Fr. Miguel de Benavides de su mismo Abito.

Siglo XVII Año 1602. Desde alli le embiaron à la Provincia de la Nueva Segovia, en donde podia dar desahogo à su abrasada caridad, y zelo, por ser tierra muy dilatada, y estàr su conversion en los principios. Luego que aprendiò la lengua, empezò à catequizar, y enseñar à aquellas gentes con tan feliz sucesso, que todos estavan contentissimos, por entender les avia ido un Varon embiado de Dios para conducirlos à todo bien con su santidad, y doctrina. En el Ministerio de Abulug, que es el mejor de aquel partido, fue el primer Prelado que tuvieron los de su Abito. Assistiò por Difinidor el año 1600. en el Capitulo Provincial de Manila, y bolviò à la Nueva Segovia por Vicario del Pueblo de Pata, que es la segunda Casa de aquella Provincia en antiguedad, la qual procurò siempre ponerle donde hiciesse mayor fruto. Bien que alli le gozaron poco tiempo; porque antes de dos años y medio muriò santamente, no en el de 1609. como algunos creyeron, sino en el de 1602. ò à los principios de 1603. como dice el Autor citado. Escriviò:

1. *Carta sobre el estado de la Christiandad en Filipinas, Japon, è Imperio de la China, Fecha en Manila à trece de Junio* 1599. En Valencia por Chrisostomo Garriz 1601. en 4. La dirigiò à su hermano D. Fr. Andres Balaguèr, entonces Obispo de Albarracin. La he visto archivada en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad; es bastantemente difusa, y empieza assi: *Gratia Domini Jesu sit tecum mi frater charissime. Benedictus Deus, quia non sum fraudatus à desiderio meo.* Lo demàs està en lengua Castellana.

PEDRO JUAN NUñEZ, Filosofo de estupenda erudicion, de quien dixo *Morlà*: (1) *Non sine magno verborum honore, & pondere nominandus.* Naciò de padres nobles en la Ciudad de Valencia, y fue sobrino de Don Geronimo Nuñez, Señor de Sempere, Regente del Supremo Consejo de Aragon, segun *Viciana*. (2) Aunque en esta Universidad se instruyò ventajosa- 1602.

(5) Jord. *Hist. de la Prov. de los Agust. de Arag.* tom. 1. *pag.* 487. *col.* 2. (1) Aduarte *Hist. de la Prov. de Filip. desde la pag.* 240. (1) Morlà *in Præf. Emp. pag.* 4. & 5. (2) Vician. *Chron. de Val. Part.* 2.

Siglo XVII. Año 1602.

samente en la inteligencia de las lenguas Griega, y Latina, y en el estudio de las Artes liberales, de las quales recibiò el Grado de Maestro: sinembargo, deseoso de cultivar su ingenio agudo con mas copiosa doctrina, se trasladò à la insigne Escuela Parisiense, en donde oyò por espacio de un año à los que eran por aquel tiempo astros brillantes de la Francia, Adriano Turnebo, Audomaro Taleo, Pedro Ramos, y Jayme Carpentario; y se perficionò en las ciencias maravillosamente. Restituyòse à España, donde empezò à difundir las copiosas luces de su doctrina; y dandole Cathedra de Artes en la Universidad de Valencia, explicò los libros de Aristoteles con tanto mayor aplauso, quanto mas se aventajava en la cabal inteligencia del Idioma Griego; y sacò à luz algunos tratados Filosoficos con tan general acceptacion, que se repitieron brevemente sus ediciones en algunas Provincias estrangeras; y acreditaron à su Autor por el mas agudo de los Interpretes Logicos, como le apellida D. Gregorio *Mayàns*.(3)

Aviendose esparcido la fama de su erudicion, y sabiduria, fue deseado de varias Universidades. Pudo attaerle à sì la de Zaragoza, en donde leyò otro curso de Filosofia; y concluido, se detuvo para explicar los libros de Poetica, y Retorica de Aristoteles. Empleò en uno, y otro cerca de cinco años, y sacò muchos dicipulos eminentes, no solo en Filosofia, sino en otras Facultades. Fueron algunos de ellos D. Gaspar Puntèr, Obispo de Tortosa, y un hermano suyo Arcediano de Orihuela, y el Letrado Pedro Galès, cuya grande erudicion en Filosofia, lengua Griega, y Jurisprudencia, brillò mucho en Roma, y Aquitania. Restituyòse à Valencia, y enseñò en esta Universidad lengua Griega, y Retorica; y tuvo por dicipulo al diligentissimo, y eloquente Historiador Geronimo *Blanças*, (4) como èl lo confiessa, al hijo mayor de Geronimo Zurita, cèlebre Chronista de Aragon, llamado Miguel Zurita, à quien embiò su padre à esta

Siglo XVII. Año 1602.

Ciudad, para que estudiasse en la escuela de este gran Maestro; si bien mejorando despues de estado, tomò el Abito de Cartuxo en Porta-Cœli en el año 1566. (5)

Preciandose de dicipulo suyo el doctissimo Pavordre Bartholomè Joseph Pasqual, dixo este notable Elogio de nuestro Nuñez en una oracion que recitò en el Theatro de esta Universidad: Quem (id est Nunnesium) „honoris causâ nomino, quem tanti „facio, quantum possum, & debeo; „cui hæc florentissima Academia plu„rimum debet, & ego in perpetuum „ita devinctus sum, ut quidquid in „me bonarum litterarum est, ei ac„ceptum referam, & hoc solo nomi„ne glorior, semperque gloriabor, „quod is mihi contigerit magister, qui „in docendo suavitatem Isocratis, sub„tilitatem Lysiæ, vim Demosthenis, „æquaverit; in Dialecticis, & Philo„sophicis quasi alumnus Aristotelis, „Peripateticæ disciplinæ seriem, for„mam, & institutionem, quæ in ip„so Aristotele aurea, in Theophrasto „divina, in Stratone eloquentissima, „in Lycone, & Phalereo dulcissima „fuit, mirabiliter expresserit. Pero como todo esto era en su Patria, no faltaron algunos Oradores jovenes, que embidiosos de sus glorias, pensaron vanamente obscurecerlas.

Por este tiempo le llamaron de Barcelona; y aviendose trasladado à aquella Ciudad, estableciò alli su enseñanza, y leyò lengua Griega, y Retorica con no inferior aplauso. Avia juntado una selecta Libreria, y gran numero de Autores Griegos; en cuya leccion tenia sus mayores delicias, por quanto sacava de sus fuentes aquel cabalissimo conocimiento de la Filosofia Peripatetica, que le avia merecido la estimacion de los hombres mas eruditos, como fueron, D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, el qual le tuvo algun tiempo en su Palacio; (6) D. Joseph Esteve, Obispo de Orihuela, D. Juan Bautista Cardona, Obispo de Tortosa, Juan Bautista Monllòr, Canonigo, Maestrescuelas de Orihuela, y el P. Andres Es-

co-

(3) Mayàns *Accion de grac. à la Div. Sabidur. pag.* 14. (4) Blancas *Commen. rerum Arag. pag.* 100.
(5) Dorm. *Progressos de la Hist. pag.* 37. *col.* 1. (6) Dorm. *ibidem, pag.* 197. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1602.

coto, Jesuita eruditissimo, el qual recogiò todas las Obras de este grande hombre, y las embiò à Gerardo Juan Vossio, como èste lo dice en la Carta veinte y una.

Deseò por ultimo descansar del trabajo de las Cathedras; y retirandose à Valencia, viviò en su casa algunos años con entera robustèz, no obstante su edad abanzada, y las continuas tareas de su estudio. En el dia 23. de Abril del año 1599. aun desempeñò à esta Escuela con una elegante Oracion latina, que dixo en el Theatro en presencia de los Reyes Catholicos, de que hablarè mas largamente en el de 1616. quando trate de *Vicente Blas Garcia*. Con estos grandes aplausos se mantuvo hasta el dia 12. de Marzo 1602. que falleciò casi en la edad de ochenta años, para hacerse inmortal en la memoria de los eruditos. El Canonigo D. Francisco *Ortì*, (7) dice averse hecho Eclesiastico, y que fue un Sacerdote de irreprehensibles costumbres; *Rodriguez*, que viviò en Abito Clerical sin tomar estado; el P. *Escoto*, que se mantuvo siempre en el Celibato, y nada dice de Sacerdocio. Parece que entre estas opiniones es la mas segura la del P. *Escoto*, que le conociò, y tuvo amistad con èl, el qual, si Nuñez huviera sido Sacerdote, no se contentaria con decir, *Cœlebs perpetuò vixit*, sino que huviera expressado el Sacerdocio. Ello es cierto, que su muerte fue una gran pèrdida para las buenas letras; pues en pluma de Gaspar *Sciopio* (à quien llamaron *Flagellum Grammaticorum*; (8) porque casi ninguno le agradava, ni quedava libre de su mordacidad) era nuestro Escritor: *Philosophorum, & Philosophiæ Peripateticæ facilè princeps, & Græcarum, & Latinarum litterarum notitiâ sermonisque elegantiâ nemini secundus*. (9) Estas son sus Obras, siguiendo el mismo orden de D. Nicol. *Anton*.

GRAMATICA.

1. *Grammatistica linguæ Græcæ, seu de genuina Græcarum litterarum pronuntiatione*. Y en el mismo volumen:

2. *Libellus de Mutatione Linguæ Græcæ in Latinam, cum formulis ad extremum Græcis Epistolarum, & duplici earum interpretatione latina*. En Barcelona por Jayme Cendrat. 1589. en 8.

3. *Institutiones Grammaticæ linguæ Græcæ*. En Barcelona por el mismo Cendrat 1589. y por la Viuda de Huberto Gotardo 1590. Si bien esta Impression que hizo mas añadida, y dedicò à D. Gaspar Puntèr, Obispo de Tortosa, es tercera; y assi falta una que no he visto.

4. *In Phrynicum de vocibus Atticis, Notæ*. Gil *Menage* (10) en su *Anti-Baillet*, hablando de las Ediciones de Frinico, dice estas palabras, traducidas à la letra del Idioma Francès: Y en „seguida en Ausburg en 4. (esto es, „se imprimieron) en Griego, y en „Latin en 1610. con Notas de Nuñez, y de Hesquelio. La version es „de Nuñez. Algun tiempo despues „de la publicacion de este libro, un „hombre muy sabio hizo unos breves Escolios muy eruditos sobre las „Notas de Nuñez. Estos Escolios fueron impressos en hoja volante al „tiempo que se formaron, y se hallan en algunos exemplares de esta „Edicion de Frinico de que hablamos. Yo he oido decir à Monsieur „Mentel, que Casaubon era el Autor. Dedicò Nuñez esta Obra à su amigo el P. Andres Escoto.

5. *Typus institutionum Grammaticarum*. No pongo la Impression de esta Obra, por faltar la primera hoja al exemplar que he visto.

6. *Epitheta sive Apposita, è Marco Tullio Cicerone collecta*. En Valencia 1556. en 8. En Venecia 1570. En Leon de Francia 1571. en 8. En Colonia el mismo año, y en Barcelona por Jayme Cendrat 1588. tambien en 8. añadidos mas Epitetos, y el modo de usarlos con este Epigraphe: *Ratio, qua hæc Epithetorum suppellex possit variè, & copiosè exerceri*.

7. *Alphabetum Græcum*. En Valencia por Felipe Mey 1600. en 8.

8. *Tirocinium Linguæ Græcæ institutionibus Grammaticis P. Joan. Nun-* ne-

(7) Ortì *Mem. Hist. pag.* 252. Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 382. *col.* 1. Escot. *Bibl. Hispan. clas.* 5. *Valent.* (8) Mig. de S. Jos. *Bibliograph. Crit. tom.* 4. *pag.* 116. *col.* 1. (9) Sciopp. *in Consult. de Scholar. & Stud. ratione.* (10) Menage *ibi, tom.* 1. *cap.* 47.

Siglo XVII. Año 1602.

nesii, collectum à Philippo Mey. En Valencia por Felipe Mey 1611. en 8. El P. *Rodriguez* (11) añade esta Obra, pero duda si estarà contenida en alguna de las antecedentes; mas es cierto ser diversa.

RETORICA.

9. *Institutionum Rhetoricarum, Libri V. ex Hermogenis methodo, & Progymnasmatis potissimum Aphthonii.* En Barcelona 1578. y alli mismo por Jayme Cendrat 1585. y por Sebastian Cormellas 1593. con Adiciones del Autor, siempre en 8. Traduxo esta Obra en Castellano en 1624. Miguel *Sebastian*, Presbitero, Cura de la Iglesia de Galve, dicipulo que avia sido de Nuñez; pero esta version quedò M.s. y asi la viò D. Nicol. *Anton.* (12) Cita su mismo Autor esta Obra en sus *Institutiones Oratoriæ*, pag. 36.

10. *Progymnasmata, id est Præludia quædam oratoria ex Progymnasmatis potissimum Aphthonii.* Esta Obra es parte de la antecedente, la qual se imprimiò de por sì en Zaragoza por Miguel Ximeno Sanchez 1596. en 8. juntamente con un Opusculo intitulado:

11. *Ratio brevis, & expedita conscribendi genera epistolarum illustriora.* El qual se imprimiò tambien separadamente en Valencia por Felipe Mey 1607. en 8. Mas dilatado que èste, compuso otro que està M.s. en la Libreria de D. Gregorio Mayàns, con esta Inscripcion: *Formulæ illustriores ad præcipua genera Epistolarum conscribenda simul cum præceptis quibus ferè uti solet M. Tullius Cicero.*

12. *Institutiones Oratoriæ collectæ methodices ex Institutionibus prioribus Audomari Talæi.* En Valencia por Juan Mey 1552. en 8.

13. *Scholia in Libros Rhetoricorum Aristotelis.* Le cita el mismo Nuñez en su libro, *De Recta, atque utili Ratione conficiendi curriculi Philosophiæ*, fol. 123.

14. *Scholia in Poetica Aristotelis.* Le cita en el mismo libro *De Recta, &c.* fol. 122.

15. *Avisos pera estudiar les Ars en particular.* En Valenciano M.s. le tiene D. Greg. Mayàns.

FILOSOFIA.

16. *Plutarchi Cheronæi causæ naturales conversæ à Petro Joanne Nunnesio.* Se halla al fin de una impression de los Problemas de Aristoteles, y de Alexandro Afrodiseo, que se hizo en Valencia por Juan Mey 1554. en 8.

17. *De Recta atque utili Ratione conficiendi curriculi Philosophiæ.* Añadiò à este libro:

18. *Duplex ratio explanandi Arist. brevi indicata: una solis methodis ejusdem contenta; altera quæ fit præducentibus explanatoribus, atque utràque illustratum Cap. I. Libri Peribermenias.* Y despues:

19. *Vita Aristotelis ex veteri translatione cum ejusdem Notis.* Todo en un volumen por Sebastian Cormellas 1594. en 8.

20. *Oratio de Causis obscuritatis Aristoteleæ, & de illarum remediis.* Alli mismo:

21. *De Constitutione Artis Dialecticæ.* Y seguidamente:

22. *Commentarius in Constitutionẽ Artis Dialecticæ.* Todo en Valencia por Juan Mey 1554. en 8. La Obra del numero 16. que es la primera de este Libro, se reimprimiò juntamente con otras dos de Bartholomè Joseph Pasqual, y de Juan Bautista Monllòr, ambos Valencianos, en Franchfort por Juan Uvequelo, y Pedro Fisquero 1591. en 8.

23. *De Claris Peripateticis.* Le cita el mismo Nuñez *In Notis ad Aristotelis vitam*, y en el libro *De Recta Ratione conficiendi curriculi Philosophiæ*, fol. 178.

24. *In Aristotelis Organum Scholia atque argumenta.* Se imprimiò en 1553.

25. *Anonymi Compendium de Syllogismis.* En Valencia por Juan Mey 1553. Es traduccion del Idioma Griego al Latino.

26. *Institutionum Physicarum quatuor Libri priores collecti ex Decretis Aristotelis.* En Valencia por Juan Mey 1554. en 8. El P. *Escoto* dice aver escrito Pedro Juan Nuñez *Physiologiæ Libros IV.* Pero D. Nicol. *Anton.* cree no ser Obra diversa de la referida.

27. *De Usu Logicæ.* La tiene en su Li-

(11) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 385. *col.* 1.

(12) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *à pag.* 163. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1602. Libreria D. Gregorio *Mayàns* M.s en 4.

28. *Epitome in Homerum.*

29. *In Aristotelem Observationes.* Paravan estas tres Obras M.ss. en poder de D. Nicol. Anton. y una Copia de la siguiente

30. *De Situ Orbis Explanationes in Dionysium Afrum.* Una copia de esta Obra, que dictò en Valencia en el año 1562. estàva M.s. como dice D. Nicol. *Anton.* en la Libreria de los PP. Jesuitas de Granada. En la Libreria del Rey ay otra Copia, que hizo sacar D. Gregorio Mayàns, y concuerda con una que ay en esta Ciudad en la Libreria del Marques de Villatorcas, de donde sacò la suya D. Gregorio; el qual ha hecho un cotejo con otra que tiene Don Vicente Salvador, Secretario del Secreto de la Inquisicion de Valencia. Gaspar *Escolano* cita esta excelente Obra varias vezes; pero se ha observado, que el exemplar que èl viò, tenia cosas que no se hallan en èstos. Y tambien se valieron de esta Obra Geronimo de Blancas y Pujades.

31. *De Variis generibus exercitationum Dialecticarum.* Le cita el mismo Autor *in Commentario in Librum de Constitutione Artis Dialecticæ*, fol. 84. y 89. Y el Pavordre Bartholomè Joseph Pasqual en su Oracion *De Optimo genere explicãdi Aristotelem*, pag. 85.

32. *Scholia in Topica Aristotelis.* Le cita nuestro Nuñez, *in Commentario in Librum de Constitutione Artis Dialecticæ*, fol. 89.

33. *De Andronico.* Le cita èl mismo en su libro *De Recta, atque utili Ratione conficiendi curriculi Philosophiæ*, fol. 178.

34. *Isagoge Dialecticæ Artis.* Tiene esta Obra en su Bibliotheca D. Gregorio *Mayàns* M.s. en 4. y es distinta de la que Nuñez escriviò *De Usu Logicæ*, que queda ya referida.

35. *Expositio Epitomes Georgii Pachimerii in universam Logicam.* La tiene tambien M.s. en 4. el mismo D. Gregorio.

36. El Arcediano *Dormèr* (13) en sus Adiciones à los Progressos de la Historia de *Uztarroz*, llama à nuestro Escritor insigne Valenciano, gran Filosofo, y Maestro de la Eloquencia; y pone tres *Cartas* suyas, escritas à Geronimo Zurita, dandole noticia en la ultima de ellas, de tres piedras Romanas, que se descubrieron en Xerica, Villa de este Reyno. D. Greg. Mayàns y Siscàr tiene una Carta Latina M.s. del mismo Autor, *de Ratione studii Theologici*, fecha en Valencia 4. Kal. Januarias 1598.

Siglo XVII. Año 1602. 1603.

FRAY CHRISTOVAL MORENO, natural de la Villa de Moxente. Fue Monge Geronimo algunos años en el Convento de Gandia, en donde viviò con mucho exemplo. Passò despues à la Curia Romana, por motivo de ciertas pretensiones del Monasterio; y movido de celestiales impulsos, pidiò licencia à su Santidad para abrazar el Instituto de la Observancia del Serafico P. S. Francisco, y vistiò el Sayal en el insigne Convento de S. Maria de Ara-Cœli de Roma, en donde aviendo professado, estudiò Artes, y Theologia Escolastica. Buelto à España, cursò Theologia Dogmatica en la Universidad de Alcalà con tan rara aplicacion, que todos concibieron altissima esperanza de su doctrina. Pidiò ser admitido en la Provincia de S. Francisco de Valencia; y luego que lo consiguiò, empezò à exercitarse en el Ministerio Apostolico de la Predicacion con tan extraordinario zelo, que (como escrive Gaspar *Escol.*) (1) predicò todos los dias por el largo espacio de quarenta y dos años, con la admirable circunstancia de averle oido siempre con el mismo gusto, y sequito que el primer dia, cosa que raras vezes sucede; porque era tanta la fertilidad de su ingenio, adquirida con la continua leccion de los SS. Padres, y Doctores, que siempre predicava con novedad, sin rozarse unos Sermones con otros, y con infatigable espiritu.

Llamado de Madrid, fue Confessor de la Serenissima Emperatriz Doña Maria, hermana de Felipe II. y de las Descalzas Reales de aquella Corte. Ennobleciò à su Patria con la fundacion de un Convento de su misma Religion; y aviendole elegido Provincial de esta Provincia en el Capitu-

(13) Dorm. *ubi supr. pag.* 521. *col.* 1. (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1308. *n.* 16.

Siglo XVII. Año 1603.

tulo que se celebrò en Valencia en cinco de Junio 1583. se dedicò à recoger las deposiciones de mas de trescientos testigos de la prodigiosa Vida del Bienaventurado P. Fr. Pedro Nicolas Factòr, de quien hize memoria en el año 1583. no solo para publicar por escrito el gran tesoro de gracias, y santidad, que Dios avia depositado en su alma, sino tambien, para que se recibiesse por Autoridad Ordinaria, legitima informacion de sus virtudes, y milagros, para dar principio à la Causa de su Beatificacion, que ya se considera muy proxima. Sucediò la muerte de este exemplar Religioso en el Convento de S. Francisco de esta Ciudad (2) en el dia siete de Setiembre del año 1603. y dexò escritas estas Obras:

1. *Primera Parte de la claridad de los simples.* En Valencia por Pedro de Huete 1571. en 8.

2. *Segunda Parte de la claridad, intitulada, Lumbre de el Christiano.* En Valencia 1575. en 8.

3. *Vida de S. Antonio de Padua.* En Valencia por Juan Navarro 1576. en 8.

4. *Jornada para el Cielo.* En Zaragoza 1580. en Alcalà por Juan Gracian 1606. en 8. y en Madrid 1616.

5. *Limpieza de la Virgen N. Señora.* En Valencia por Juan Navarro 1582. en 8.

6. *Libro de la Vida, y obras maravillosas del Siervo de Dios, y Bienaventurado P. Fr. Pedro Nicolas Factòr, de la Orden de S. Francisco.* En Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1586. en 8. En Alcalà por Juan Gracian 1588. Traduxeronle en Italiano, como afirma D. Nicol. *Anton.* y le publicaron en Roma en el año 1590. en 8. Y añadido despues con mas noticias que sacò de los Processos Fr. *Joseph Eximeno*, de la misma Orden, Sindico de esta Ciudad, y Reyno en la Causa de la Canonizacion del mismo V. Padre, se imprimiò en Barcelona por Sebastian Cormellas 1618. en 4.

7. *Tratado de la Archiconfraternidad del Cordon, fundada por Nuestro muy S. Padre Papa Sixto V.* En Valencia 1589. En Barcelona 1592. y otra vez en Valencia 1604. en 8.

Siglo XVII. Año 1603.

8. *Vida, y milagros del glorioso S. Diego Confessor, de la Orden de San Francisco de la Regular Observancia.* En Barcelona por Jayme Cendrat 1594. en 8. Es traduccion del latin. La hizo imprimir Geronimo *Margarit*, el qual la dedicò à D. Luis Sans, Electo primer Obispo de Solsona.

9. *Excelencias del Agua Bendita.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1600. en 8.

10. *Libro de las Excelencias, y Vida de S. Juan Evangelista.* Avia impresso este libro Fr. Diego de *Estella* de la misma Orden, en Lisboa por German Gallard 1554. en 8. pero nuestro Autor le corrigiò, añadiò mucho, y le bolviò à imprimir en Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1595. en 8.

11. *De los claros Varones de la Orden de S. Francisco.* Se atribuye esta Obra à nuestro Escritor; pero deviò quedar M.s. porque de su impression ninguno hace memoria.

D. JOSEPH ESTEVE, Obispo de Orihuela, à quien llama Pedro Agustin *Morlà*, (1) Varon muy esclarecido, y merecedor de un sumo respeto. Naciò de honestos padres en la Ciudad de Valencia en el año 1550. Su madre Isabel Juan Vallguarnera, prima del V. P. Maestro Fr. Juan Micò de la Orden de Predicadores, (2) fue tan virtuosa, que mereciò la visitassen dos dias antes de su muerte el glorioso Patriarca Santo Domingo, S. Vicente Ferrer, S. Luis Bertran, y su Bienaventurado Primo, anunciandole la cercania, y felicidad de su partida. Su hijo D. Joseph estudiò en esta Universidad, de donde saliò eminente en las lenguas Griega, y Latina, Retorica, Filosofia, y Theologia. Recibiò en ella el Grado de Doctor Theologo, y fue juntamente Jurisperito muy habil. Aviendose trasladado à Italia, leyò Filosofia en la Universidad de Sena, como lo dice èl mismo en su Comentario *De Bello Sacro.* (3) Passò despues à Roma, en donde manifestò tanta erudicion en Divinas, 1603.

(2) *Monum. Antig. de esta Provin.* (1) Morlà *in Præfat. Empor. pag.* 6. (2) Vidal *en la Vida de San Vic. Ferr. pag.* 434. *col.* 1. (3) Esteve *ibi, pag.* 225.



y Humanas letras, y una eloquencia tan sublime, acompañada de su aspecto grave, y hermoso, que le merecieron la estimacion de los mayores Principes.

Obtuvo primero un Beneficio en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y despues un Canonicato, y la Dignidad de Obrero en la Cathedral de Segorbe, que despues resignò à favor de un hermano suyo que se llamava Miguel Esteve. Assi lo dice Dionisio Pablo *Lopis* en su Observacion Canonica M.s. que tengo presente, *De Subvenienda Clericorum paupertate*, en donde nombra tambien otro hermano llamado Vicente Esteve, Canonigo de Orihuela; y defiende animosamente la buena fama, y opinion de este Obispo sabio, y religioso, cuya veracidad avia vulnerado el Presentado *Bleda* en su Obra intitulada *Defensio Fidei in causa Moriscorum.* (4) El año 1586. orò en pleno Consistorio en la Embaxada extraordinaria, que embiò el Catholico Rey Felipe II. para dar la obediencia al Sumo Pontifice Sixto V. por medio de D. Juan Fernandez de Velasco, Gran Condestable de Castilla. Promoviòle su Santidad al Obispado de Vesta en Italia, y le encargò negocios importantes à la Santa Sede. Mandòle, à mas de esto, assistir à varias Congregaciones, en las quales descubriò su zelo, erudicion, y doctrina; le destinò juntamente con otros Varones muy sabios, para que purgassen los exemplares antiguos de las Obras de San Gregorio Papa, de los descuidos de los copiantes, y cuidassen de una edicion que queria hacer muy correcta.

Despues le confiriò el mismo Sixto el Deanato de Valencia, y un Canonicato de esta Metropolitana, de que tomò possession en el dia 14. de Octubre del año 1589. y aviendole propuesto el Rey Felipe II. para la Mitra de Orihuela, hizo dexacion en manos del Sumo Pontifice del Obispado de Vesta, y tomò possession del de Orihuela en 12. de Enero 1594. como escrive D. Nicol. *Anton.* (5) ò como afirma el Doctor Francisco *Martinez*, en 3. de Marzo de aquel año. Trasladado à esta Santa Iglesia, todo su cuidado fue promover la piedad de los fieles, y reducir à la observancia de las costumbres, y Religion Christiana, los Moriscos que vivian en su Diocesi. A la fuerza de sus poderosas exortaciones, muchos de ellos abjuraron sus errores en publico; los demàs se contuvieron à no apartarse en lo exterior de los Ritos de los Catholicos; y consiguiò de todos, dexassen instruir à sus hijos en la Doctrina Christiana.

Consagrò solemnemente su Iglesia de Orihuela (6) en el año 1597. Erigiò en Colegial la de S. Nicolas de la Ciudad de Alicante en el dia 24. de Julio del año 1600. y en ambas funciones predicò con mucha copia de doctrina, explicando la antiguedad, y tradicion de la Consagracion, y dedicacion de los Templos, y las grandes misericordias que Dios dispensa à los que contribuyen à su ereccion, y culto. Muriò este erudito, y vigilantissimo Pastor en la Villa de Ayora, poblacion de su Diocesi, en el dia 3. de Noviembre 1603. à los cinquenta y tres de su edad, estando Electo Arzobispo de Tarragona, despues de aver governado con aplauso la Iglesia de Orihuela por mas de nueve años. Su cadaver fue trasladado à dicha Cathedral de orden de su Cabildo, y puesto en un magnifico sepulcro en la Capilla que èl avia erigido al Protomartir S. Estevan, en el qual se lee esta Inscripcion, que pone el Doctor *Martinez*. (7)

D. O. M.

JOSEPHO STEPHANO VALENTIN. S. T. D. ECCLESIASTICARUMQUE RERUM PERITISSIMO, OLIM EPISCOPO VESTANO, DEINDE DECANO VALENTIN. DEMUM ORIOLÆ EPISCOPO 4. QUI HANC ECCLESIAM FELICITER REXIT, AC CONSECRAVIT: OBIIT 4. NONAS NOVEMBRIS 1603. ÆTATIS SUÆ ANNO 53.

Es-

(4) Bleda *ibi, tract.* 2. *cap.* 1. *pag.* 129. (5) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 625. *col.* 1. Martinez *Antigued. de Oribuela, cap.* 8. *fol.* 183. (6) El mismo Esteve *De Bello Sacro, pag.* 268. (7) Martinez *ubi supr. fol.* 185. *pag.* 2.

Estas son sus Obras:

1. *De Adoratione pedum Romani Pôtificis, adjecta disputatione de Coronatione, & elevatione Rom. Pontif.* En Venecia por Francisco Ziletto 1578. en 8. He visto exemplar. D. Nicol. *Anton.* dice averse impresso tambien en Roma en el año 1579. en 8. y que en el mismo se reimprimiò en Colonia: y *Rodriguez*, (8) que se hizo otra Impression en Roma por Marcos Antonio Mureto, y Jayme Brianza, en el de 1588. tambien en 8. Esta Impression saliò mas añadida, y la dedicò al Papa Sixto V. aunque de su principio avia dirigido la misma Obra à la Santidad de Gregorio XIII.

2. *Sacri Rosarii Virginis Mariæ ab Hæreticorum calumniis defensio, una cum mysteriis, & Bullis Romanorum Pontificum.* En Roma por Domingo Basa 1584. en 4. A cada uno de los quince Misterios acomoda un Sermon de algun S.Padre antiguo de la Iglesia; y à lo ultimo del libro pone para los siete dias de la semana, siete *Letanias* de la Virgen SS. compuestas de varios Epitetos sacados de las Obras de los Santos Padres, cada uno con su cita correspondiente. Tambien consagrò este libro al Papa Gregorio XIII. Las *Letanias* se imprimieron separadamente en Valencia por Alvaro Franco 1599. en 8.

3. *Oratio in die Cinerum coram Gregorio XIII. Pontifice Maximo.* En Roma por Bartholomè Bonfadini 1585. en 4.

4. *De Potestate coactiva, quam Romanus Pontifex exercet in negotia sæcularia, Liber primus.* En Roma 1586. y otra vez alli mismo por Jacomo Tornerio, y Bernardo Donangelo 1588. en 4. Dedicò este libro, y otros dos del mismo assunto, que parece no se imprimieron, al Papa Sixto V.

5. *Oratio ad D. N. Sixtum Pontificem Maximum nomine Philippi II. potentissimi Hispaniarum, & Indiarum Regis Catholici, obedientiam præstante Illustrissimo, ac Excellentissimo Viro Joanne Fernandez de Velasco, magno Castellæ Comestabili, Duce de Frias, Comiteque de Haro, Romæ pro Hispania Oratore, anno M.D.LXXXVI.* En Roma por Alexandro Gardano, y Francisco Coatino en 1586. y 1596. en 4. Corre tambien en la Obra ya referida *De Adoratione pedum*, de la impression del año 1588.

6. *De Luctu minuendo Collectanea.* En Roma por Nicolas Piccoletto 1587. en 4. Saliò dedicado à D. Luis de Torres, de nacion Romano; pero oriundo de Cavalleros Españoles, Pavordre de Valencia, (9) despues Arzobispo de Monreal en Sicilia, y Cardenal de la Santa Iglesia, creado por el Papa Paulo V. en el año 1606. (10)

7. *Indulgentie de la Vergine.* En Venecia por Bernardo Giunti 1587. en 4. Cree D. Nicol. que esta Obra es traduccion del libro *De Rosario Virginis Mariæ*, que he referido antes.

8. *Commentarium in Sapientiam Salomonis, simul explodens impia Machiavelli Theoremata.* No se sabe su Impression.

9. *De Episcopi in tempestate officio, epistola ad Thomam Cardinalem Cajetanum.*

10. *De Dignitate, & præminentia Presbyterorum.* Se imprimiò en Valencia en 4. pero el año se ignora.

11. *Parænesis in causa Henrici de Borbon, ad Episcopos, & Presbyteros cæterosque Catholicos Regni Francorum.* En Valencia por Felipe Mey 1590. en 4. y en Amberes 1591. en 8.

12. *Synodus Oriolana celebrata, Præside Illustris. & Reverendis. D. Josepho Stephano, Oriolano Antistite, anno Domini M.DC.* La pone con este titulo el Cardenal de *Aguirre* en el tom. 4. *Concilior. Hisp.* desde la pag. 713. con elogio, y relacion de muchas Obras de este Prelado. Pero se diò à la estampa separadamente con este Epigraphe: *Synodus Oriolana secunda. Addita sunt constitutiones Ecclesiæ Collegiatæ Sancti Nicolai Civitatis Alonensis.* En Orihuela por Diego de la Torre 1602. en 8. Aunque la llaman segunda, no lo fue de nuestro Obispo, sino de aquella Iglesia, despues de erigida en Cathedral.

13. *De Bello sacro religionis causâ suscepto ad libros Machabaeorum com-*

(8) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 210. *col.* 1. (9) *Consta de una Carta suya original, dirigida al Arzob. D. Fern. de Loazes, custod. en el Arch. del Col. de Orib. de la Ord. de Pred.* (10) Oldoin. *tom.* 4. *col.* 401. *y* 402.

Siglo XVII. Año 1603.

mentarii. De esta Obra no sacò à luz sino el tomo primero, dedicado al Papa Clemente VIII. Contiene los Comentarios de los quatro primeros capitulos del Libro primero de los Macabeos. Le publicò en Orihuela por Diego de la Torre 1603. en 4. añadiendo la Disputa *De Unica Religione*, que D. Nicol. refiere como separada con este titulo:

14. *De Unica Religione ad Vetus dictum, Salus populi suprema lex esto.* Dirigiò este tratado al piadoso Rey Felipe III. en el dia 13. de Enero del mismo año 1603. en que muriò nuestro Obispo.

15. *Commentarium in Danielem.* El mismo hace mencion de esta Obra en su libro *De Bello sacro*, pag. 19.

16. *Commentaria in Tertulianum.* La acuerda alli mismo pag. 59.

17. *Contra Riberàm.* Tambien hace memoria de este tratado en la misma Obra, pag. 68.

18. *Lexicon Ecclesiasticum vocum, phrasium, ac rituum veteris Ecclesiæ Catholicæ, è Græcis, Latinisque Patribus.* D. Nicol. *Anton.* dice, hablando de esta Obra, que avia dado una solida esperanza à los doctos este eruditissimo Autor, de componerla de suerte, que no se hallasse otra en este genero mas bien acabada; pero que la muerte le interrumpiò su idea; si bien; como el mismo Esteve dice en su libro *De Bello sacro*, pag. 261. parece averla concluido.

19. *Sumario de los Obispos antiguos del Reyno de Valencia.* Le cita Gaspar *Escol.* en el tomo 2. de su *Historia*, col. 811. num. 2. y suele repetirlo en otras partes, como lo reparò D. Nicol.

20. *Relacion de la Vida, y milagros del B. P. Fr. Pasqual Baylon, Religioso Francisco Descalzo, sacada de las Informaciones que se hicieron en Villareal.* El P. *Rodrig.* dice aver visto en la Libreria de D. Joseph de la Torre y Orumbella, Obispo de Orihuela, la Obra referida en un volumen M.s. en 4. que cōtenia los Sermones siguientes:

Concio in Vigilia Nativitatis Domini.

Sermon del Mandato.

Sermon de la Dedicacion de la Santa Iglesia de Orihuela.

Sermon de la Dominica III. de Quaresma.

Sermon de la Exaltacion de la Cruz.

Otro Sermon de la Dominica III. de Quaresma.

Otro Sermon del Mandato.

Y otro de Santa Catalina Virgen, y Martir.

Concluirè el elogio, y relacion de las Obras de este sabio Obispo, con parte del que le dà nuestro insigne Vicente *Marinèr* (11) en su Elègia *In Celebres, ac priscos Valētini Regni Poetas.*

„Oriolanus adhuc splendescit Episcopus altus
„Josephus Stephanus pectore Apollineus.
Hic Latio sermone dedit sacra carmina puro
„Hic & Tulliaco floruit eloquio:::
„Facta Dei sermone docet, cœlosque refundit,
„Ejusque ut cunctis pagina sacra stupor.
„Nil at non scivit, nil non mente accipit altâ
„Ejus pectus habet quidquid habere potest:::
„Omnia ut ingenio suprema Volumina volvit,
„Vix quæ scripta manent non sibi mente tulit.
„Græcus erat, fulsitque illo sermo Italus ingens,
„Verba soluta dedit, verbaque juncta dedit.
„Vix vidit iste parem, tanto sic pectore splendet,
„Fulgenti ingenio solus ubique fuit.

1603. PABLO BELLONO, Doctor en ambos Derechos, Cathedratico de Leyes en la Universidad de Pavia. El P. *Rodriguez* (1) dice aver sido Valenciano; y aunque para ello no alega prueva ninguna, no teniendo yo razon fixa en contrario, me ha parecido dexarle. Dice tambien, que el mismo Autor en las Obras que despues veremos, nombra à un *Nicolas Bellono*, pariente suyo, Senador de Milàn, y Escritor de dos Obras, cuyos titulos copia *Rodrig.* Duda si este Nicolas fue Valenciano: pero no pue-

de

(11) Marinèr *ibi*, *pag.* 526. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 368. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1603. de escusarse su inadvertencia; porque en el titulo de la primera Obra de Nicolas, que èl traslada, dice: *Nicolai Bellono, Patricii Casalensis*, donde està bien manifiesto, que fue Patricio, ò natural de Casal en Italia. Añade otro del mismo apellido llamado *Juan Antonio Bellono*, Jurisconsulto de Turin, cuyas Obras refiere; y aun pudiera añadir otro *Bellono*, ò *Bellonio*, llamado *Pedro*, de quien habla Fr. Mig. de *S. Joseph* en su *Bibliographia Critica*: (2) pero esto para nada conduce à nuestro intento. Las Obras que publicò Pablo Bellono, fueron estas:

1. *In Titulum Instit. Justiniani de Testamentis ordinandis*. En Pavia por Pedro Bartolo, y Octaviano Bordono 1601. en 4.

2. *In Titulum Instit. Justiniani de Obligationibus*. Tambien en Pavia por los mismos 1603. en 4.

1603. FR. ANTONIO JUAN ANDREU DE S. JOSEPH. Naciò en la Ciudad de Valencia de Padres honrados, y virtuosos, llamados Jayme Andreu, y Francisca Luisa Valenciana; y renaciò à la gracia en el dia 16. de Febrero de 1560. en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Martir, en donde yo tambien tuve la misma dicha. El P. Fr. Juan Bautista *Servera*, Religioso Francisco Descalzo, en la Dedicatoria de un docto Sermon que ha dado à la estampa en el año 1746. de las *Exequias del V. P. Fr. Joseph Servera*, de su mismo Abito; dice en la pag. 10. que nuestro Escritor antes de ser Religioso, era llamado el Doctor *Vicente* Juan Andreu; y no sè en què lo funda; porque Fr. Juan *Ximenez*, contemporaneo del Doctor Andreu, y Fr. Antonio *Pànes*, cuya *Chronica* cita el Autor del Sermon, afirman concordemente, que en el Bautismo le llamaron *Antonio*. Fue Colegial en el Mayor de S. Thomas de Villanueva; y aviendo concluido felizmente los estudios, mereciò de justicia en esta Universidad, los Grados de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia. Obtuvo un Beneficio en la Santa Iglesia Metropolitana, recibiò los Sagrados Ordenes, y entrò por Rector del Colegio de la Assumpcion, que el vulgo llama de *Na Monforta*. En la misma Universidad fue dos vezes Cathedratico de Filosofia, y despues de Theologia, y Metafisica mas de veinte años, con tan numeroso concurso de Estudiantes, que como assegura uno de los que escrivieron su vida, tuvo al pie de diez mil dicipulos. (1) Cada dia de Estudio les dictava, y explicava dos lecciones, una de Theologia, y otra de Metafisica; y para aficionarlos à la virtud les hacia muchas platicas llenas de fervor, y zelo Christiano.

Siglo XVII. Año 1603.

Fue uno de los Academicos de la Academia llamada de los *Nocturnos*, de que harè memoria en *D. Bernardo Català de Valeriola*; y compuso los *Discursos* que despues veremos. Era tenido generalmente por uno de los hombres mas adornados de sabiduria, y virtud, que avia entonces en esta Ciudad. D. Francisco de Moncada, Marques de Aytona, Virrey, y Capitan General de este Reyno, le eligiò para Maestro, y Preceptor de sus hijos; el Magistrado de Valencia por Predicador de la Ciudad; y el V. Patriarca D. Juan de Ribera, queria que acceptasse el Rectorado de su Real Colegio; y no desistiò de este intento, hasta que le descubriò el exemplarissimo Sacerdote los que tenia de entrarse en Religion.

Ni por las indispensables ocupaciones de la Cathedra, dexava de predicar apostolicamente casi todos los Domingos, y Fiestas del año, assi en la Iglesia Mayor, como en las Parroquias, y Conventos de la Ciudad con fruto muy abundante, hasta que llegando el dia en que tenia ajustado tomar el Abito de Descalzo del Serafico Patriarca San Francisco, que era el de la Purificacion de la Virgen del año 1602. en el qual tenia Sermon en la Santa Iglesia Metropolitana, subiò à predicar, y despues de aver dado desengaños muy solidos sobre el menosprecio del mundo, è inconstancia de la vida temporal, concluyò con estas no esperadas palabras: Yo os he predicado hasta aora

(2) Mig. de S. Jos. ibi, tom. 3. pag. 441. col. 2.

(1) Ximenez *Vida de este Autor al principio de la Hist. del S. Christ. de S. Tecla, pag. 2. in margine.*

„ ra de todo corazon por palabra, pe-„ ro esta tarde callando, os predica-„ rè con la obra; porque tengo con-„ certado de tomar el Abito del hu-„ mildissimo Padre mio S. Francisco en „ los Descalzos de S. Juan de la Ribera. „ Quedaos con Dios, que yo me voy „ allà derecho. Aturdiòse todo el auditorio al oir tan impensada resolucion; y quando vieron que luego que baxò del Pulpito, sin detenerse en ruegos de amigos, se encaminava al referido Convento, prorrumpieron todos en lagrimas de ternura, y le siguieron muchos, no obstante que èl procurava despedirlos.

Aquella tarde acudiò un concurso tan numeroso, que no cabia la gente en la Iglesia. Assistieron à la funcion muchos Prebendados, Beneficiados, Cathedraticos, Cavalleros, y un gran numero de Estudiantes. Todos estavan enternecidos, y mucho mas quando vieron salir al V. Maestro, que postrado por el suelo, y despreciando las vanas esperanzas del siglo, pedia aquel humilde, y tosco Sayal. Pero creciò mas el llanto, quando D. Vicente Roca de la Serna, Arcediano de Xativa, Dignidad de esta Santa Iglesia, y despues Obispo de Albarracin, hizo de repente una Platica de tanto desengaño, à vista del exemplar que tenian presente, que casi derritiò en lagrimas los corazones de todos. Hallavase à la sazon Vicario General de este Arzobispado, y se juzgò Providencia de Dios, que D. Vicente hiciesse esta Platica, como entregando à la Religion à aquel su amado Predicador, Cathedratico, Beneficiado, y Subdito.

Cumplido el año del Noviciado con edificacion de aquella exemplarissima Comunidad, professò solemnemente; y bolviendo de orden de sus Prelados al Ministerio de la predicacion, la emprendiò con tanto zelo, que parecia aver Dios renovado en Fr. Antonio el espiritu Apostolico de S. Vicente Ferrer. En solos nueve meses que viviò despues de Professo, reformò de tal suerte à esta Ciudad, que qual otra Ninive, todo eran confessiones generales, mudanza de costumbres, y penitencias, aun en aquellas gentes que se avian criado en regalo, y delicadez. Lo propio sucedia en los Lugares del Reyno, que ilustrò con la luz de su Evangelica enseñanza, hasta que enfermando en Villareal, por causa del gran trabajo que llevava, le traxeron al Convento de Valencia, en donde con gran dolor de toda esta Ciudad muriò en el dia 24. de Octubre de 1603. siendo de edad de quarenta y tres años, y ocho meses; y fue tal el concurso de gentes de todas classes que acudiò à honrar, y venerar su cadaver, que apenas pudieron darle sepultura, despues de averle detenido dos dias para consuelo de la devocion. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Encomium eloquentissimum & eruditissimum Philosophiæ Peripateticæ.* Se imprimiò dos vezes en Valencia, la una, segun *Taxandro*, en el año 1553. y la otra por la Viuda de Pedro Huete 1584. en 4. De esta Obra dì noticia en la pag. 121. col. 1. baxo el nombre de *Antonio Juan Andreu*, à quien D. Nicol. (2) y *Rodrig.* juzgaron Autor diferente del nuestro. Pero à mi me parece ser uno mismo; porque ambos convienen en el nombre, sobrenombre, apellido, Grados, y Cathedra; y por esso le buelvo à poner aqui como en su propio lugar.

2. *Historia milagrosa del Rescate que se hizo en Argel del Santo Crucifixo que està en el Monasterio de las Monjas de Santa Tecla de Valencia, y de otros Santos Crucifixos milagrosos de dicha Ciudad.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1625. en 4. y por la Viuda del mismo 1631. tambien en 4. „ Cuya Historia (dice el P. Antonio *Panes*, (3) Chronista de la Provincia „ de S. Juan Bautista) es bien digna „ de tal Autor, y en ella se vè su fer-„ voroso espiritu, y juntamente su „ grande erudicion: ya refiriendo co-„ sas memorables: ya apoyando cos-„ tumbres piadosas: ya exortando à „ acciones devotas: ya declarando mis-„ teriosos sucessos; y en fin, ponien-„ do tan sabroso zebo en las curiosas

„ no-

(2) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 103. *col.* 2. y Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 65. *col.* 1. (3) Panes *Chronica de la Prov. de S. Juan Baut. parte* 1. *pag.* 400. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1603. ,,noticias para prender por el oido los ,,corazones, que ninguno leerà sus ,,escritos, que no quede cautivo de ,,sus documentos. La empezò à escrivir estando en el siglo, y la acabò en el Noviciado. Passados veinte y dos años despues de su muerte, la diò à la estampa otro Religioso Venerable, y docto de su mismo Abito, llamado Fr. Juan *Ximenez*, Andaluz de Nacion, tres vezes Provincial de esta Provincia; el qual pone al principio del Libro un *Compendio* de la Vida del Autor, de que me he valido para formar el Elogio.

3. *Salutationes duæ, una in honorem Beatissimi Josephi, quem mirificè coluit, & alia in laudem Sanctissimi Patris Francisci.* Ambas refiere Fr. Juan de *S. Antonio* (4) en su *Bibliotheca Franciscana.* La primera Salutacion està en Idioma Latino, y Castellano en la Vida que escriviò *Ximenez*, el qual añade, que el Señor Patriarca Ribera la mandò imprimir, y concediò Indulgencia à quien la dixere.

4. En los dos Tomos Originales que he visto M.ss. de la *Academia de los Nocturnos*, ay quatro *Discursos* de nuestro Autor con estos titulos:

Discurso I. *Alabando la ceguedad.*
II. *Alabando la ignorancia.*
III. *Alabando la locura.*
IV. *De las Excelencias, y provechos de la enfermedad.* Lo trata todo con erudicion, sutileza de ingenio, y con una rara modestia.

1603. PEDRO LUIS BEUTER de la Compañia de Jesus. Fue natural de Valencia, y sobrino de nuestro Chronista el Doctor Pedro Anton Beuter, cuyas Obras referì en el año 1550. pag. 103. col. 1. Le embiò su Religion à Portugal, en donde hizo ventajosos progressos en las Ciencias, y por espacio de veinte años leyò Cathedra de S. Thomas en la Universidad de Evora; si bien Gaspar *Escolano* (1) dice aver leìdo en la de Coimbra. Muriò, hecho el quarto Voto, à 9. de Marzo 1603. quando, como dice *Escol.* andava ya ocupado en la impression de sus Obras, que son, no sobre todas las Partes de Santo Thomas, como èl afirma; sino estas:

1. *Commentarii in I. Partem S. Thomæ, De Angelis.*

2. *In III. Partem, De Incarnatione.*

Siglo XVII. Año 1604. FR. MIGUEL DE AGIA, Valenciano, Religioso de la Orden de los Menores de S. Francisco, sugeto peritissimo en el Derecho Canonico. Passò à Indias; y en la Provincia de Guatemala, en donde leyò Theologia, como dice Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*, compuso las Obras que se siguen:

1. *De Exhibendis auxiliis, sivè de Invocatione utriusque Brachii.* En Madrid por Luis Sanchez 1600. en 4.

2. *Tratado, y parecer sobre la Cedula Real del Servicio personal de los Indios.* En Lima 1604. en fol.

SEBASTIAN PERALTA, Sacerdote Valenciano, hombre muy inteligente en la Astrologia; publicò al principio de 1604. un *Juicio del Año*, por el qual hizo cèlebre su memoria. 1604. Decia estas palabras en èl: *Este año morirà un Santo Religioso no conocido, cuya santidad manifestarà Dios por muchos milagros, y en sus honras se hallaràn muchos Prelados, y Dignidades*: y todo se viò cumplido; porque à los seis meses y medio, dia 14. de Julio, passò à mejor vida el V. y esclarecido Siervo de Dios Fr. Gaspar Bono, Religioso Minimo, hijo de la Ciudad, y Convento de Valencia, de cuya Beatificacion se trata en la Curia Apostolica; y se verificaron en su muerte tan de lleno las referidas palabras, que mas se creyeron escritas por ilustracion divina, què por reglas humanas, y falibles. Fr. Vicente Guillermo *Gual*, (1) que escriviò la Vida del V. Padre, dice que se las leyò èl mismo; y que no dudando el Siervo de Dios se cumplirian, exclamò levantando los ojos al Cielo: *O buen Dios, y quien le conociesse!* Y bolviendose à Fr. Vicente, muy lexos de pensar que podia ser èl, le añadiò: *Sepa, ò P. Gual, que aunque ay muchos pecadores en esta Ciudad, ay tambien grandes Siervos de Dios; y ay de Valencia, si de ella faltassen los Justos; y ay de mi pecador miserable, què serìa de mi, si las ora-*

(4) Fr. Juan de S. Ant. *ibi, tom. 1. pag. 110. col. 1.*
(1) Escol. *Histor. de Val. tom. 1. col. 964. num. 16.*
(1) Gual *Vid. del P. Bono, pag. 324.*

Siglo XVII. Año 1604. *oraciones de los Justos no me ayudassen.* El titulo de la Obra era este:

1. *Juizio sobre la Conjuncion Maxima que avrà al principio del año* 1604. El mismo año se imprimió en Valencia, no se sabe por quien.

1604. THOMAS CERDàN DE TALLADA, Cavallero, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, Señor del Lugar de Cerdanèt, y padre de Marcelo Cerdàn, Governador, y Capitan de Infanteria, de Thomas Cerdan, Cavallero del Abito de Montesa, y de Maximiliano Cerdàn, Capitan de Cavallos, de quien ay dos *Sonetos* al principio del *Veriloquium,* que su padre diò à la estampa. Fue Doctor en Leyes, altamente instruido en materias de Govierno, y Estado; y tan lleno de erudicion en lo tocante à las Santas Escrituras, Santos Padres, y Concilios, como pudiera serlo un buen Theologo.

Passò à Madrid, como èl mismo cuenta, (1) à defender un pleyto de Gaspar Joan, Cavallero, paisano suyo, hermano de D. Honorato Joan, Obispo de Osma, Maestro del Principe D. Carlos, referido en 1566. y aviendole dado audiencia el Rey Felipe II. le informò de la justa pretension de su cliente tan à satisfaccion de su Magestad, y del Consejo, que logrò se revocasse una sentencia, que en Valencia se avia dado contra D. Gaspar; y desde entonces empezò aquel Prudente Monarca à conocerle, y honrarle.

En el año 1568. le empleò en esta Ciudad en la Abogacìa de los miserables encarcelados, que exerciò por espacio de doze años; y entonces diò à la estampa un tratado muy docto de la *Visita de la Carcel, y de los presos,* que dedicò al mismo Felipe II. y fue tan bien recibido dentro, y fuera de España, que por no hallarse exemplares, huvo de hacer otra Impression. Nombròle tambien su Magestad, por especial Privilegio, Abogado Fiscal del Real Consejo, y de este Reyno de Valencia. De esta ocupacion le promoviò à la de Juez de Corte en el mismo Consejo; y despues à Plaza de Oidor Civil en esta Real Audiencia.

Por un encuentro que en ella tuvo con el Marques de Aytona, Virrey, y Capitan General de este Reyno, le mandò el Virrey suspender del exercicio de su Plaza, sin particular comission de su Magestad, como se requiere contra Ministros semejantes; y experimentò por mucho tiempo los rigores de un enemigo poderoso con notable detrimento de su hazienda, y daño de su familia. Pero el Rey Felipe II. que le tenia en concepto de buen Ministro, y que estuvo bien informado de su zelo en servir à la Dignidad Real, le mandò reintegrar en el ministerio, en las Cortes de Monzon del año 1585. como escrive èl mismo, (2) con mucha reputacion, y credito. Onofre *Esquerdo* añade en su M.s. de *Ingenios Valenc.* que el Rey Felipe III. à quien dedicò, como veremos, la Obra del *Veriloquium*, le fiava los negocios mas graves de este Reyno, por tener conocida la capacidad de su talento, y experimentada su integridad; y que despues le ascendiò à Regente del Consejo Supremo de Aragon. Si ello fue assi, precisamente avia de ser promovido despues del año 1604. que publicò, siendo Oidor en Valencia, la Obra referida. Todas las que compuso son estas:

Siglo XVII. Año 1604.

1. *Commentaria super Foro* Declarànt, *qui Testam. facer. poss. Et super Foro*, Si algù morrà, *Si secun. nup. mul. &c.* En Valencia por Pedro de Huete 1568. en 4. Hacen memoria de esta Obra *Morlà*, (3) y *Esquerd.*

2. *Visita de la Carcel, y de los presos:* En Valencia por el mismo Hueto 1568. en 4. y segunda vez con el *Veriloquium*, por Juan Chrisostomo Garriz 1604. tambien en 4. añadidos quatro Capitulos, de los privilegios de los pobres, especialmente encarcelados; incomodidades que padecen; personas que tienen el goze de ellos; y lo que se deve hacer de los cuerpos de los condenados à muerte. Saliò dedicada esta Obra al Rey Felipe II.

3. *Verdadero govierno de la Monarquia de España, tomando por su propio sugeto la conservacion de la paz.* En Valencia por la Viuda de Pedro de Huete 1581. en 8.

4. Ve-

(1) Tallada *in Veriloq. à pag.* 10. (2) Tallada *ibidem, pag.* 15. (3) Morl. *in Præfat. Empor. pag.* 2.

Siglo XVII. Año 1604.

4. *Veriloquium en reglas de Estado, segun Derecho Divino, Natural, Canonico, Civil, y Leyes de Castilla.* Y alli mismo la *Visita de la Carcel.* Todo en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1604. en 4. No es resumen de la Obra precedente, como sospecha *Rodrig.* (4) sino diversa, y de mas cuerpo. La escriviò, como dice, hablando con el Letor, despues de veinte y tres años de experiencia en Consejo Real, en Causas Civiles, y Criminales. Y en una Carta dirigida al Duque de Lerma, dice, que escrivia lo que avia venido à entender con la leccion, y experiencia de quarenta y cinco años que tratava su Facultad de Leyes, abogando, y juzgando. Dedicò esta Obra al Rey Felipe III.

A lo ultimo de este volumen dice, que avia acordado imprimir un *Libro de Consejos* suyos en las Causas que se dieron sentencias Reales en esta Chancilleria, y en el Supremo Consejo de Aragon, en favor de la opinion, y partes por quien se escrivieron, con copias de las mismas sentencias, sacadas de sus originales, puestas al fin de cada Consejo. Pero no sè que aya tenido efeto esta Impression; como ni la de otra Obra que *Esquerdo* le atribuye con este titulo:

5. *El Ciudadano para sì, para su Casa, y para la Republica.*

D. Nicol. *Anton.* (5) afirma, que alaban los Valencianos una Obra de este Autor intitulada: *Arbor Jurisdictionum.* No sè que Obra sea, ni quien la cita.

1604. GERONIMO PLA, Sacerdote, natural de la Fuente de la Higuera. Adquiriò en esta Universidad una ventajosa erudicion, assi en Letras Humanas, como en Filosofia, y Theologia. Graduòse en ella de estas dos Facultades, y en el año 1594. empezò à leer dos Cursos de Filosofia (1) con tantos, y tan habiles Dicipulos, que ocupado en assistir à las frequentes funciones literarias en que ellos solian emplearse en el Theatro, apenas tenia tiempo para dictar en su Aula; por cuyo motivo diò à la estampa el Curso Filosofico que veremos luego. Fue Vice-Rector de la misma Universidad por el Doctor D. Christoval Frigola, Dean, y Canonigo de esta Santa Iglesia, Rector de esta Universidad, y uno de los sugetos de mayores prendas que han ocupado este empleo. El Curso Filosofico del Doctor Pla tiene este titulo:

Siglo XVII. Año 1604.

1. *Commentarii unà cum Quaestionibus in Porphyrii Isagogen, & universam Aristotelis Logicam, cum Libro de Interpretatione.* En Valencia por Pedro Patricio 1597. y 1598. Dos Tomos en 4.

2. *Commentarii unà cum Quaestionibus in octo Libros Physicorum Aristotelis.* Tambien en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1604. en 4. (2)

PEDRO JUAN MONZÒ, natural de la Ciudad de Valencia. Fue Cathedratico de Artes en esta Universidad, y uno de los grandes Filosofos, y Mathematicos, que la hicieron famosa en el mundo. El Doctor Pedro Agustin *Morlà* (1) le coloca entre los Mathematicos insignes de esta Escuela, que hicieron glorioso su nombre entre las Naciones estrañas; y el insigne Maestro Fr. Miguel Bartholomè Salòn, que le oyò Filosofia, dice, que con sola la doctrina de este gran Maestro, no tenia que embidiar esta Universidad la gloria que davan à las primeras de España sus mas sabios Professores. Movido el Rey D. Juan III. de Portugal de la fama de su erudicion, le llamò para que leyesse Filosofia en la Universidad de Coimbra, que èl avià fundado, como lo hizo en competencia de Nicolas Grucchio, cèlebre Doctor Parisiense, que la leìa al mismo tiempo en aquella Escuela. Restituido à su Patria, fue Cathedratico de Escritura en esta Universidad, Rector de la misma, y despues Chanciller por el V. Patriarca D. Juan de Ribera. Obtuvo una Pavordria en la Santa Iglesia Metropolitana despues de la Bula de Sixto V. del año 1588. (2) Y en el de 1599. un Canonicato que vacò por ascenso de Don Feliciano Figueroa al Obis- 1605.

(4) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 400. *col.* 2. (5) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 2. *pag.* 242. *col.* 1. (1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 262. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 170. *col.* 1. (1) Morlà *in Praef. Empor. pag.* 4. (2) *Lib. de Memor. de la Ciud. en dicho año* 1588.

Siglo XVII. Año 1605.

pado de Segorbe.

En el mismo año tuvo dos funciones sumamente honrosas, y lucidas. La una en el dia 23. de Abril, presidiendo las Conclusiones que mantuvo en el Theatro de esta Escuela el Doctor Bernardo Delgado, natural de la Isla de Menorca, para el Grado de Theologia, en presencia de los Reyes Catholicos D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, y el Archiduque Alberto, y la Señora Infanta de España D. Isabel Clara Eugenia su muger, que quisieron honrar à esta Universidad, despues de averse hecho las Velaciones de sus Reales Desposorios en la Santa Metropolitana Iglesia dia 18. de Abril. Y la otra fue la de aver presidido en el dia seis de Junio al Noble, y virtuoso Valenciano D. Alonso Coloma, Obispo despues de Cartagena, quando siendo Canonigo Magistral de Sevilla, Obispo Electo de Barcelona, y Visitador de esta Universidad por el Rey Felipe III. quiso incorporarse en ella en el Gremio, y Claustro de Theologia: funciones ambas, que acreditaron el altissimo concepto que todos tenian de nuestro sabio Escritor. Murió en Valencia por los años de 1605. y dexò por Panegiristas de su doctrina inumerables dicipulos suyos, que esparcidos por dentro, y fuera de España, divulgaron la gloria de su Maestro. Escrivió las Obras que se siguen:

1. *Enarrationes compositionis totius Artis Dialecticæ*. En Valencia por Juan Mey 1566. en 8. Con alguna variacion en el titulo refiere esta Obra D. Nicol. *Anton.* (3) impressa antes tambien en esta Ciudad año 1556.

2. *De Locis apud Aristotelem Mathematicis*. En Valencia 1556.

3. *Elementa Arithmeticæ, ac Geometriæ ad disciplinas omnes, Aristoteleam præsertim Dialecticam, ac Philosophiam apprimè necessaria, ex Euclide deserpta*. En Valencia por Juan Mey 1559. y 1566. y por Pedro de Huete 1569. siempre en 8.

4. *Enarrationes locupletissimæ, & Homiliæ in Evangelia, quæ Dominicis Adventus leguntur juxta omnem Sacræ Scripturæ sensum litteralem, & mysticum*. En Valencia por Pedro de Huete 1577.

5. *Tabulæ Historiarum omnium temporum, & sæculorum*. Alaba esta Obra Pedro Agustin *Morlà*. (4)

6. *Enarratio in Evangelicam Divi Matthæi Historiam*.

7. *In quamdam D. Pauli Epistolam*. El mismo Autor hace mencion de estas dos Obras *in Præfatione, ad Enarrationes in Evangelia Dominicarum Adventus*. Pero no dice que se imprimiessen.

8. *Arbor Genealogiæ Christi ab Adā*. Hizo abrir en una Lamina crecida casi de tres pliegos de larga, y como un pliego de ancha este Arbol, como lo atestigua *Rodriguez*. (5)

9. Dionisio Pablo *Lopis* (6) en su Obra *De Quatuor Patriarchal. Sed. erect.* dice de nuestro Autor estas palabras: *Chronographiam sub Damaso Fratris Pauli Gallisardi, Valentiæ excudendam, augendamque curavit*. Pero de esta Obra no hallo otra noticia.

10. *Compendio, y Renovacion del Astrolabio de D. Juan de Rojas, segun el computo Gregoriano*. Esta Obra refiere *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*; no sè si serìa Latina, aunque èl la refiere en Español.

1605. FRANCISCO PRATS, de quien dice el P. *Rodrig.* que fue natural de Valencia; no fue sino de la Villa de Villafamès en el Obispado de Tortosa, como el mismo Autor lo dice en el Frontispicio de su Libro que he visto. Le escriviò siendo Maestro de Gramatica en Morella, y le dedicò al Justicia, y Govierno de la Villa; y si fue Cathedratico de Letras Humanas en la Universidad de Valencia, como afirma *Rodrig.* (1) lo serìa despues. Lo que no admite duda es, aver tenido un hijo que se llamò *Feliciano Prats*, Maestro de Humanidad primero en Teruel, y despues en Valencia; el qual reimprimiò con Adiciones la Obra que avià publicado su padre con este titulo:

1. *Institutiones Grammaticæ Linguæ Latinæ*. En Valencia por Pedro Patricio Mey 1605. en 8. y añadidas despues

(3) Anton. *Bibl. Nov. tom. 2. pag. 162. col. 2.* (4) Morl. *in Præf. Emp. pag. 4. & 5.* (5) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 382. col. 1.* (6) Lopis *ibi, cap. 6. pag. 61.* (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 145. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1605.

pues por su hijo, tambien en Valencia por Miguel Sorolla 1620. en 8.

PEDRO JUAN ANDREU, Sacerdote, natural de Valencia, Arcediano de Murviedro, y Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad. Fue Doctor en Sagrada Theologia, y ambos Derechos, como consta por su misma Obra, que tengo en mi poder, y refiere *Rodrig.* (1) aunque sin notar los nombres, ni señas del Autor con la menudencia, y puntualidad que acostumbra, por no aver visto mas que el frontispicio del Libro. Fundò este Autor en el año 1605. una Administracion, ò Monte de piedad de cien cahices de trigo en la Villa de Murviedro, donde percibia los frutos de la Primicia, para alivio de los Labradores pobres, en el tiempo de la siembra; y para el buen govierno de esta obra pia formò treinta Capitulos, que son indicio de su piedad, letras, y prudencia; y los publicò con este titulo:

1. *Administraciò perpetua de cent cafiços de forment, pera que los pobres Llauradors, y bereters de la Villa de Morvedre tinguen cada any forment pera sembrar ses terres, y beretats, sens pagar interès, ni creximonia alguna.* En Valencia 1605. en 4.

1605. FRAY MIGUEL JUAN DE LISAMÒS. Naciò en Valencia en el dia 21. de Mayo 1537. y tomò el Abito de la Religion de Predicadores en el Real Convento de S. Domingo de esta Ciudad, à 14. de Enero del año 1558. Fue Varon de vida muy exemplar, todo entregado à la administracion del Sacramento de la Penitencia, y à la assistencia del Coro, en el qual tuvo el oficio de Cantor por espacio de muchos años. Era perito en la Musica; y para que todo se cantasse con la perfeccion possible, procurò se hiciessen muchos libros de Coro, que hasta aora duran en su Convento. Fr. Geronimo *Pradas*, (1) contemporaneo suyo, trata de èl en las *Memorias* M.ss. de los hijos insignes de esta Casa, como de un Varon religiosissimo, y de virtud excelente. Terminò en ella el curso de su vida à 14. de Octubre del año 1605. Estas son sus Obras:

1. *Libro de las tres Reliquias de S. Vicente Ferrer, que basta el año 1601. se truxeron à esta Ciudad de Valencia; y de la Canonizacion, y Fiestas de S. Raymundo.* Està escrito todo de su mano en un Codice en 4. custodido en el Archivo del mismo Convento.

2. En la pieza reservada de la Libreria avia otro Libro M.s. de este Autor, que tratava de las *Antiguedades de este Convento de Valencia*, el qual atestiguan muchos Religiosos que oy viven, y que le leyeron, que aviendole sacado de allì el Presentado Fr. Joseph Agramunt, de quien tratarè en su lugar, no le bolviò, ni despues de su muerte se pudo saber de èl.

VICENTE TRILLES, Sacerdote, natural de Valencia, Beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad, fue Cathedratico de Lengua Santa, muy aplaudido en su tiempo, en esta Universidad, por la cabal inteligencia, destreza, y perfeccion con que la hablava. Para que pudiessen aprenderla con buen methodo, diò à luz un Arte Hebreo con caracteres Latinos, por falta de Hebreos, que he visto con este titulo: 1606.

1. *Institutiones Sacræ Linguæ Hebraicæ, methodo brevissimâ, & expeditissimâ comprebensæ.* En Valencia por Felipe Mey 1606. en 8.

FRAY MIGUEL ALFONSO CARRANZA, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Carmelita de la Observancia, Doctor en Sagrada Theologia por la Universidad de Valencia, y Maestro en su Religion. Fue Cathedratico de Theologia en la antigua Universidad de Huesca, Calificador del Santo Oficio, Prior del Convento de Onda, electo en el año 1597. (1) tres vezes Provincial en su Provincia de Aragon, Valencia, y Navarra, Vicario General de todas las Provincias de España, Visitador Real, y Apostolico en el Reyno de Portugal, y Fundador de dos Conventos de su Orden, el uno en la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, y el otro junto al Lugar de Silla, dos leguas distante de Valencia. Empleos que acompañò con aver sido excelente Latino, eruditissimo Escriturario, Predi- 1606.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 371. *col.* 2. (1) Pradas *ibi, pag.* 69. (1) *Quinquelibri Convent. Valentin.*

Siglo XVII. Año 1606.

dicador muy celebrado, y Varon de insigne piedad, y Religion. Promoviò con incomparable zelo la Observancia Regular de su Instituto, estendiò la devocion del Santo Escapulario de Nuestra Señora, de quien fue cordialissimo devoto, por varias partes, y el que primero (2) instituyò su Cofadria en el Convento del Carmen de Zaragoza.

Pero lo que en este lugar merece especial reparo, es aver sido nuestro Escritor el primero que sacò à luz la Obra de oro, que escriviò S. Ildefonso *De Illibata Beatæ Mariæ virginitate*, que acarreò al Santo tanta gloria como sabe todo el Mundo. Hallavase aquella sepultada en un antiquissimo, y muy viciado manuscrito, que parò en poder del Doctor Don Gregorio de Miranda, Inquisidor del Santo Tribunal de Valencia, (3) persona muy erudita, con quien tenia estrecha amistad el Maestro Carranza; el qual aviendole casualmente visto, le hallò tan viciado, y maltratado del tiempo, que no pudo leerle en muchas partes; y solo sirviò para excitar en èl un fervorosissimo deseo de buscar otro manuscrito mas bien tratado, y correcto, para sacar à luz aquella preciosa Obra. Hallòle por ultimo, despues de muchas diligencias, en el Monasterio de S. Geronimo de Gandia en este Reyno; y valiendose de ambos, pudo sacar una copia muy correcta, que diò à la estampa con doctas, y juiciosas *Notas* que añadiò de suyo à la margen del libro, y lo demàs que veremos. Muriò este Sabio Escritor en su Convento de Valencia, de ochenta años de edad, en el de 1606. segun escrive Gaspar *Escol.* (4) Autor coetaneo, no obstante que D. Nicol. *Anton.* (5) diga (tal vez porque assi lo afirma *Casanate*) que en el de 1607. Las Obras que escriviò son estas:

1. *Sanctissimi Patris Illefonsi, Archiepiscopi Toletani, aureus Libellus de illibata virginitate Sanctæ Mariæ, genitricis Dei, ac dominæ nostræ.* Añadiò de suyo, amàs de las *Notas* que dexo referidas,

2. *Vita Sanctissimi Patris Illefonsi, Archiepiscopi Toletani, ex varia librorum antiquorum lectione collecta.* Y à lo ultimo del Libro,

3. *Selecta tum Beati Patris Illefonsi, tum etiam aliorum Sanctorum pronunciata, de perpetua virginitate Sacrosanctæ Matris Dei Mariæ, ad quemdam Neophytum Valentinum, veritatis studiosum.* Todo en un volumen en Valencia por la Viuda de Juan Mey 1556. en 8. y despues en Lobayna, pero se ignora el año. Todas las Autoridades que contiene esta ultima Obra, las recogiò solo en un dia; y para imprimirlas, las traduxo del romance Castellano al Latin.

4. *Camino del Cielo, partido en siete jornadas para los siete dias de la Semana.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1601. en 8.

5. *Primera Parte del Catecismo, y doctrina de Religiosos Novicios, Professos, y Monjas, assi de la Orden de N. Señora del Carmen, como de todas las Ordenes de la Iglesia.* En Valencia por el mismo Garriz 1605. en fol. Dividiò esta Obra en tres partes; y aunque concluyò la segunda, quedò M.s. como dice D. Nicol. Anton. De la tercera parte no ay noticia. Y no sè si serà Obra diferente, ò esta misma, la que refiere el Maestro *Casanate* (suponiendo que quedaron otros M.ss.) por estas palabras: *Cæterorum tituli latent, præter Librum Decretorum, quem pro regimine Provinciarum Hispaniæ totius attexuit, dum Apostolica pro Sixto V. Commissarii Generalis fungeretur auctoritate.*

VICENTE GASCÒ DE SIURANA, Valenciano, natural de la Villa de Alzira, ò de otro de los Lugares *de la Ribera* (que es cierto distrito del Reyno de Valencia, que riega el caudaloso Xucar antes de entrar en el mar) fue famosissimo Poeta, y celebrado como uno de los mas excelentes, por el insigne Lope de *Vega Carpio.* (1) En quantas ocasiones se ofrecieron en su tiempo, mostrò su habilidad, y destreza, como puede 1606.

(2) Casanate *in Paradiso, cap. 98. ad ann. 1607.* (3) Carranza en la *Dedicat. al Inquis. Miranda.* (4) Escol. *Histor. de Val. tom. 1. col. 947. n. 3.* (5) Anton. *Bibl. Nov. tom. 2. pag. 102. col. 2.* (1) Vega en su *Silva 2. del Laurèl, fol. 21. pag. 2.*



Siglo XVII. Año 1606.

de verse en el Libro de las *Fiestas à la Beatificacion de S. Luis Bertran*, por Fr. Vicente *Gomez*; de la *Beatificacion de S. Thomas de Villanueva*, por Geronimo *Martinez*; de la *Concepcion de N. Señora*, por Juan Nicolas *Crebuades*; de *San Lucas*, por Francisco *Cros*; y en las del *Siglo Quarto de la Conquista*, por D. Marco Antonio *Ortì*. En el año 1606. se celebrò en la Villa de Alzira una Justa Poetica, y en ella sirviò nuestro Escritor de Secretario, y Fiscal para el Vexamen. La recopilò para imprimirla; pero no tuvo efeto, como escrive nuestro *Rodrig.* (2) en cuyo poder parava una copia con este titulo:

1. *Justa Poetica en alabanza del glorioso, y Bienaventurado San Antonio de Padua, celebrada en el Convento de S. Lucia Virgen y Martir, de Religiosas Calzadas de la Orden de S. Agustin de la Villa de Alzira, dia* 18. *de Junio año* 1606. M.s. en 4.

1607. FR. JAYME SANCHIZ, natural de la Ciudad de Alicante, (1) Religioso de la Observancia del S. P. S. Francisco, Varon docto, y de conocida virtud, y muy amante de su Regla. Tomò el Abito, y viviò en la Recoleccion; y aunque de alli le sacaron para Custodio, y Provincial de la Provincia de Valencia, por sus muchas prendas de virtud, y Religion; restituido otra vez à ella despues del año 1604. que acabò el Provincialato, perseverò hasta su muerte sin dexarla. Fue Confessor del Excelentissimo, y Venerable Patriarca Don Juan de Ribera, ornamento glorioso de esta Santa Iglesia; y por muchos años de la V. M. Sor Margarita Agullò, referida en el año 1600. Circunstancias, que solas ellas bastan para su mayor recomendacion, y elogio. Escriviò à peticion del mismo santo Prelado:

1. *Relacion breve de la vida, virtudes, y milagros de la humilde Sierva del Señor, y Virgen Sor Margarita Agullò, natural de la Ciudad de Xativa, Beata professa de la Orden de San Francisco.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1607. en 8.

Siglo XVII. Año 1607.

FR. JUAN BAUTISTA GACET, Religioso Dominico. Naciò en Valencia en el dia 18. de Junio del año 1541. y à 9. de Octubre de 1558. vistiò el Sagrado Abito de aquella Religion en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad. (1) Logrò por Maestro en su Noviciado al glorioso Padre S. Luis Bertran, à quien procurava obedecer, è imitar con particular cuidado, (2) y mereciò del Santo especial amor. Hecha su profession, emprendiò la carrera de los estudios, y se ordenò de Sacerdote: y aviendo resuelto S. Luis passar à Indias, aunque era nuestro Escritor de pocos años, entrò en su lugar por Maestro de Novicios. Procediò en este empleo con admirable acierto; pero bolviendo el Santo de Indias, se sintiò movido de Dios para hacer el mismo viage, con el deseo de trabajar en aquella inculta viña, y por temer que le querian hacer Prelado. Antes de partir pidiò la bendicion à su Padre, y Maestro S. Luis, el qual le animò à seguir aquella vocacion con palabras de particular consuelo.

Apenas llegò à Indias, conociendo la solidez de su espiritu, le pidiò el Obispo de Vaxac, que era de su Orden, por Confessor suyo, y Compañero, para que le ayudasse à apacentar su rebaño. Quiso aquella Provincia encargarle alguna Prelacìa, considerandole muy aproposito para el govierno; pero siendo preciso prohijarse antes en ella, no solo no quiso convenir, sino que oyendo que en Filipinas tendria ocasion de emplearse en obras mas trabajosas, y meritorias, tratò de passar à aquellas Islas, à donde llegò en el año 1496. Recibieronle con sumo gozo, por llevar escrita su virtud en la modestia, y gravedad de su aspecto. No le embiaron à predicar, por no ser para aprender la lengua de los Indios, por su edad adelantada; pero en el Convento de Manila se exercitò en confessar, y en guiar almas à la vida espiritual, como verdadero dicipulo de su esclarecido Maestro San Luis. En el primer Capitulo Provincial le hicieron Difinidor,

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 441. *col.* 1. (1) *Monum. de esta Prov.* (1) *Libro de Ingress. del Conv. de Predicadores.* (2) Aduarte *Hist. de la Prov. de Filipin. desde la pag.* 312.

Siglo XVII. Año 1607. dor, y despues Prior de aquel Convento; y el que avia huido tanto de Prelacias, huvo alli de rendirse à la fuerza de la Obediencia. Despues del Priorato se retirò à la quietud de su Celda; y entregandose todo à la contemplacion de las cosas celestiales, se dispuso nuevamente para su ultima partida, que fue à los sesenta y seis años de su edad, vispera de la Solemnidad del SS. Sacramento, de cuyo adorable Misterio fue cordialissimo devoto, dia 29. de Junio de 1607. Escriviò:

1. Una *Carta* muy difusa al Maestro Fr. Vicente Justiniano Antist, sobre el estado de la Religion Christiana en las partes Orientales, que se diò à la estampa en Valencia juntamente con la de *Fr. Damian Balaguer*, referido arriba en el año 1602. por Chrisostomo Garriz 1601. en 4. y se guarda tambien en el Archivo del Convento de S. Domingo de Valencia.

1607. FR. JUAN THEODORO MONLUNA, Valenciano, Religioso de la Orden de N. Señora de la Merced, Maestro en Sagrada Theologia, y Provincial de la Provincia de Valencia, y Mallorca; diò à luz un Librito, que acuerdan D. Nicol. (1) *Anton.* y el Maestro *Risòn* con este titulo:

1. *Abecedario, ò Cartilla espiritual.* No se sabe la Impression.

1607. FR. JUAN BAUTISTA CULLA, Valenciano, Religioso Francisco de la Observancia, Letor Jubilado de Sagrada Escritura, Padre de la Provincia de Valencia, y morador del Real Convento de S. Francisco de esta Ciudad; dexò algunos libros M.ss. de los quales he visto los siguientes:

1. *Doctrina Moral sacada de los Santos Padres del Hiermo.* En 8. Le compuso en el año 1607. à peticion de una persona devota, de diversos exemplos de aquellos Santos Ermitaños, repartidos en diez y seis Capitulos. A lo ultimo advierte, que no dice nada de las cosas heroycas de S. Geronimo, el qual puede llamarse Maestro de la vida contemplativa, y solitaria; porque de solas ellas pensava hacer un Tratado. No sè si tuvo efeto: el referido le tengo original en mi poder.

2. *Declaracion de la Regla de las Monjas de Santa Clara.* En 4.

3. *Avisos para morir bien, dirigidos à la Religiosissima Señora Sor Elvira de Corella y de Mendoza, Monja del Convento de la Trinidad.* En 8. Estas dos Obras, tambien originales, tiene en su exquisita Libreria el Doctor Juan Bautista Cabrera, Beneficiado en la Metropolitana de esta Ciudad, persona de mucha erudicion, y juicio.

1608. D. HONORATO FIGUEROLA, natural de la Ciudad de Valencia, descendiente de la ilustre Familia de los Señores de Naquera. Supo este Cavallero añadir al esplendor de su heredada nobleza tan subidos esmaltes de sabiduria, y virtud, que le hicieron digno de las mayores estimaciones. Fue peritissimo en las lenguas Latina, Griega, Hebrea, y Caldea, y en todo lo demàs que conduce à los Estudios de Humanidad. Graduòse en la Universidad de Valencia de Doctor en Theologia, y Sagrados Canones; logrò una perfecta inteligencia de ambas Facultades; y fue muy versado en las Sacrosantas Escrituras. En el dia 20. de Julio de 1583. tomò possession de un Canonicato (1) en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia: fue juntamente Juez, y Examinador Sinodal de este Arzobispado, Visitador Real de la ilustre Diputacion de este Reyno, Comendador de la Iglesia de S. Antonio Abad, fuera de los muros de esta Ciudad, como consta del Sinodo celebrado por el Señor Patriarca en el año 1590. que sacò à luz el Cardenal de *Aguirre*; è Inquisidor Apostolico en los Tribunales del Santo Oficio de Murcia, Valencia, y Zaragoza.

Aquel celebradissimo Auditor de la Sagrada Rota Francisco *Peña*, hijo de la Universidad de Valencia; pero Aragones de Nacion, por cuyo prudentissimo consejo tenian orden de guiarse en Roma los Embaxadores que embiava à aquella Corte el Rey Felipe II. confiessa llanamente en el *Prolo-*

(1) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 602. *col.* 2. y Risòn *Vid. del Maestro Marigò, pag.* 134. (1) *Libro de Possessiones custod. en el Arch. de esta Santa Iglesia.*

Siglo XVII. Año 1608.

logo à los Comentarios *in Directorium Inquisitorum* de Nicolas Eimerico, como lo observa D. Nicol. *Anton.* (2) que deviò à nuestro Escritor averle suministrado con frequencia muchos lugares del Derecho, con los quales pudo superar varias dificultades que se le ofrecian, quando escrivia la Obra. Estas son sus palabras: *Juvitque nos ad multas difficultates superandas Honoratus Figuerola, Patricius Valentinus, Jurisutriusque Doctor eruditissimus, & nunc Ecclesiæ Valentinæ Canonicus; qui nobis scribentibus frequentia Juris loca ad varias, & difficiles controversias diluendas suppeditabat.* A las muchas prendas de sabiduria con que esmaltò su Nobleza, añadiò los realzes de una insigne piedad, y exemplarissima vida. Dotò en la Santa Iglesia de Valencia varias fundaciones en obsequio de la Santissima Trinidad; en culto, y veneracion del mismo Sagrado Caliz en que Christo bien nuestro consagrò la Noche de la Cena (joya de inmenso valor, segun aqui se estima; la qual distingue à esta Santa Iglesia entre las demàs del Orbe) y en alivio de los pobres enfermos del Hospital General. Para el Sagrado Caliz mandò se hiciesse una Custodia de plata, rica, y primorosamente labrada, que costò mas de dos mil ducados; sin otras preciosas dadivas, dignas de agradecimiento à tan Insigne Bienhechor. Muriò con buena opinion dia 2. de Febrero del año 1608. aviendo dado à luz unas apreciables Notas à las Disputas de *Zanchino Ugolino*, con las Adiciones de *Campegio*, y Advertencias de *Simancas*, las quales se publicaron con esta Inscripcion:

1. *Breves, ac perutiles Notæ in margine è regione singularum Disputationum de Hæreticis Zanchini Ugolini, Jurisconsulti clarissimi, cum Additionibus, & Summariis R.P. Fr. Camilli Campegii, Ordinis Prædicatorum, Generalis Inquisitoris in Ferraria, & Mantua, cum Adnotationibus, & animadversionibus Jacobi Simancas.* En Roma, in ædibus Populi Romani 1579. en 4. Hace memoria de estas *Notas*, y de la misma Impression, el Maestro *Echard* en el tomo 2. *Scriptor. Ord. Prædicat.* pag. 202. col. 1.

FR. SEBASTIAN MOLLà, natural de la Villa de Alcoy en este Reyno, Religioso Francisco de la Observancia. Fue por los años 1608. Colegial del Mayor de Santo Thomas de Villanueva en la Ciudad de Valencia, en donde se aventajò de suerte en los Estudios, que obtuvo los Grados de Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia; leyò Cathedra de Artes en esta Universidad, y se opuso à una Pavordria. Su argumento llegò à ser temido en la Escuela; pero quando su ventajosa sabiduria le prometia grandes ascensos, despreciò el mundo, y todas sus promessas con resolucion Christiana, y vistiò el Serafico Sayal en el Real Convento de S. Francisco de la misma Ciudad. (1) Despues de algun tiempo passò à Roma à solicitar la Causa de la Beatificacion del V. P. Fr. Pedro Nicolas Factor, en donde fue muy estimado por sus buenas partes. Bolviò à Valencia, y muriò en su Convento de S. Francisco; pero no se sabe el año. Para la Oposicion de la Pavordria que dixe arriba, hizo tan improbo estudio, que escriviò:

1. *Lecciones de puntos sobre los quatro Libros del Maestro de las Sentencias.* 4. tomos M.ss. en 4. que se conservan en su Colegio.

ONOFRE BARTHOLOME GINART, Cavallero, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en ambos Derechos, Cathedratico de Instituta en esta Universidad, y Varon muy aplicado al estudio de las Leyes, y Privilegios antiguos de este Reyno. Fue del Consejo de su Mag. su Abogado Fiscal, y Patrimonial, Oidor Criminal, y despues Civil en la Real Audiencia de Valencia. Por su entereza, y legalidad, fue muy estimado de los Virreyes de esta Ciudad, y Reyno, fiando de su conducta los mas graves negocios; y aviendole nombrado su Mag. Regente del Consejo Supremo de Aragon, muriò antes de ocupar el empleo. Escriviò en Idioma Valenciano una Obra que he visto con este titulo: 1608.

1. Re-

(2) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 464. col. 1.*

(1) Carbonell *Centur. de Alcoy, cap. 1. pag. 10.*

Siglo XVII. Año 1608.

1. *Repertori general, y breu Sumari per orde alfabitich, de totes les materies dels Furs de Valencia, fins les Corts del any 1604. inclusivè; y els Privilegis de dita Ciutat, y Regne*. En Valencia por Pedro Patricio Mey 1608. en 4.

1608. GASPAR GARCIA, natural de la Ciudad de Orihuela, como èl mesmo lo dice al principio de su Libro en la *Epistola* al Lector, y en una *Declaracion* en prosa que añade à lo ultimo, *De los Nombres antiguos contenidos en èl; de la fundacion de la Ciudad de Orihuela; y antiguedad de la Villa de Oliva*. Por cuyo motivo se llama *Oriolano*; y no como pensò *Rodrig.* (1) porque fuesse originario de aquella Ciudad, y natural de Oliva. Abitava en la Ciudad de Murcia, segun se colige de la primera Obra que veremos; y fue Poeta bien instruido en las cosas de España. La [illegible]a es en Octavas, y tiene por ti[illegible]

1. *La Murgetana del Ori[illegible]o. Guerras, y Conquistas del Reyno de Murcia, con la Redempcion del Castillo de Orihuela; donde se ilustra casi toda la Nobleza de España*. En Valencia por Juan Vicente Franco 1608. en 8. La intitula Primera Parte, y ofrece Segunda; pero no se sabe que la aya impresso, como ni tampoco unos

2. *Anales de las Chronicas del Reyno de Murcia*, de los quales èl mismo hace memoria en la *Declaracion* que arriba dixe.

Siglo XVII. Año 1608.

FRANCISCO TARREGA, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Sagrada Theologia, y Canonigo de esta Santa Iglesia Metropolitana. Fue hombre de genio muy festivo, de ingenio travieso, y de una viveza extraordinaria, especialmente en la Poesia Española. Nuestro Vicente *Marinèr* (1) se difunde largamente en sus alabanzas, celebrandole por uno de los mas insignes Poetas Españoles. Resumirè su dilatado elogio à los siguientes versos: 1608.

„Adfuit eximius cœlesti Tarrega mente
„Cui sua dona quidem magna Thalia dedit.
„Comica sub tanto nituit sic fabula vate
„Ut similem nullum jam reperire queat.
„Festivus verbis, & dulcis carmine surgit
„Commentis mirus, sensibus eximius.:::
„Mores & leges, & vitæ commoda præbet.
„Et nil non magnum versibus ipse docet.
„Constituit summos mentis sub numine casus
„Et mundi varios monstrat ubique gradus.
„Sub festo dat vera quidem splendentia sensu
„Et risum blando commovet ipse joco.

Por los años 1600. llegò à esta Ciudad un fragmento grande de una Costilla del Glorioso P. S. Vicente Ferrer, que la Ciudad, y Cabildo de Vannes avian dado à D. Juan del Aguila, Maesse de Campo del Rey Felipe II. en agradecimiento de averlos defendido este Cavallero, pocos años antes de la invasion de los Hereges que molestaron à Francia; la qual quiso embiar à Valencia, para que fuesse venerada en la misma Patria del Santo. Por el arribo de esta preciosa Reliquia, que oy està custodida en el pecho de una rica Imagen de plata del mismo S. Vicente, que costeò la Ciudad, se hicieron en la Metropolitana unas fiestas muy lucidas; y èsta encargò la Relacion al Canonigo Tarrega. Parece que aun vivia por los años 1608. en que Aurelio Mey, de quien adelante harè memoria, diò à la estampa varias Comedias del mismo Canonigo. Sus Obras son las siguientes:

1. *Relacion de las Fiestas que el Señor Arzobispo* (D. Juan de Ribera) *y su Cabildo, hicieron en la Translacion de la Reliquia del Glorioso S. Vicente Ferrer à la Santa Iglesia de Valencia*. En la misma Ciudad por Pedro Patricio Mey 1600. en 8.

2. Compuso tambien varias Comedias con estos titulos:

I. *El Cerco de Pavìa*.

II. *La Duquesa constante*.

III. La

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 153. *col.* 1. (1) Marinèr *Elegia in Prisc. & Celebr. Poet. Valent. pag.* 534.

III. *La Fundacion de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.*

IV. *El Prado de Valencia.*

V. *El Esposo fingido.*

VI. *El Cerco de Rodas.*

VII. *La perseguida Amaltea.*

VIII. *La Sangre leal de los Montañeses de Navarra.*

IX. *Las Suertes trocadas, y Torneo venturoso.* Todas las publicò Aurelio Mey: las tres primeras en su *Norte de la Poesìa Española*, impresso en Valencia por Felipe Mey 1616. en 4. y las restantes en otro tomo de *Comedias de Poetas Valencianos*, impresso en Madrid por Miguel Serrano de Vargas 1614. en 4. Lorenzo *Gracian* en su *Arte de ingenio*, cita dos mas intituladas:

X. *El Principe Constante.*

XI. *La Gallarda Irene.* Pero le atribuye mal cierto Poema en quintillas sobre la fabula de Endimion, y la Luna, que alaba en el Discurso 60. pag. 323. porque como convence *Rodriguez*, fue parto del ingenio de D. Gaspar *Aguilàr*, competidor de nuestro Canonigo, como veremos quando haga memoria de este cèlebre Poeta.

3. El Canonigo era uno de los que concurrian en la Academia llamada de los *Nocturnos*, de la qual tratarè en el Escritor que se sigue. Compuso en ella muchas Poesìas, y leyò seis *Discursos*, que he visto en los tomos de la Academia con los titulos siguientes:

Discurso I. *Sobre el Emblema XXXVI. de Andres Alciato: Obdurandum adversus urgentia.*

II. *Alabando la breva.* Le dixo de repente, por aver hecho falta el Academico que avia de leer aquel dia.

III. *Sobre la excelencia de los ojos.*

IV. *Sobre la excelencia del oro.*

V. *Recopilacion de las necedades mas ordinarias en que se suele caer hablando, introducidas en nuestro lenguaje por el uso inadvertido, y comun de los hombres.*

VI. *Sobre el Nacimiento de Christo Nuestro Señor.*

1608. D. BERNARDO CATALà Y VALERIOLA, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero digno de muy particular memoria por su virtud, nobleza; y grande aplicacion à cultivar los ingenios de la Juventud con exercicios literarios. Naciò por Octubre del año 1568. y desde su primera edad huyò siempre del ocio, por aver conocido los daños que causa en el alma, tal vez irreparables. Se aplicò al estudio de las buenas Letras; pero como los virtuosos no se contentan con serlo, sino que procuran atraer à otros à los exercicios de virtud, discurriò uno muy aproposito para apartar à los jovenes de los tropiezos à que andan expuestos, y tenerlos gustosa, y provechosamente entretenidos. Para esto fundò en el año 1591. una Academia de 45. sujetos autorizados por su Nobleza, Grados, ò Dignidades, los quales se juntavan cada Miercoles en la Casa de D. Bernardo, que era el Presidente, y sobre los assuntos que èl señalava, leia un discurso Moral, ò Politico, y mucha variedad de Poesìas, ya sagradas, ya serias, y ya jocosas. Los exercicios de esta Academia eran de noche, y por esso la llamaron de los *Nocturnos*, y cada individuo tomò nombre que tuviesse alguna relacion con la noche, como *Silencio*, *Sombra*, *Tinieblas*, *Reposo*, *Vigilia*, y otros semejantes. Empezò esta Academia en el dia 4. de Octubre del referido año 1591. y durò por espacio de dos años, hasta el dia trece de Abril 1593. en los quales se formaron tres tomos crecidos de las referidas Obras. De ellas habla el Dr. *Morlà* (1) por estas palabras: *Conticebo nunc etiam consuevisse nobilissimos Valentiæ Poetas singulis Mercurii diebus in domum D. Bernardi Català convenire, ingenii sui opes fundere, quæ breviter, ut spero, typis mandabuntur.* De ellas habla tambien Gaspar *Escol.* (2) que fue uno de los Academicos; y dice, que si huviera avido quien alentara la Impression de tantos, y tan curiosos trabajos, y los sacara à luz; sin duda huvieran acarreado mucha reputacion à la Nacion Española, para cō aquellos Estrangeros que piensan que nosotros carecemos de semejantes exercicios de curiosidad.

Casò este Cavallero con Doña Cons-

(1) Morlà *in Præfat. Empor. pag.* 3. (2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 531. *n.* 9.

Siglo XVII. Año 1608.

tanza Perellòs y Mercader, de la ilustre Casa de los Marqueses de Dos-Aguas. (3) Obtuvo el empleo de Veedor General de la Costa Maritima de este Reyno, por el qual hizo varias, è importantes Embaxadas à la Magestad de Felipe III. el qual le honrò con el Abito Militar de Calatrava, y le embiò por Corregidor à la Ciudad de Leon. En ella manejò aquel empleo con tan general aplauso, y llevò una vida tan ajustada, y exemplar, que le llamavan el *Corregidor Santo*. Sin hacer falta à las ocupaciones de su cargo, distribuìa las horas del dia, y de la noche de suerte, que no le faltasse tiempo para sus espirituales exercicios. Guardò con la mayor exactitud la Regla de su Orden Militar; y fue tan cordial devoto de la Reyna de los Angeles, como se descubre por un Papel latino, que se hallò al tiempo de su muerte escrito, y firmado de su mano à 25. de Deciembre 1606. à los treinta y ocho años, y dos meses de su edad; en el qual se entrega por perpetuo Esclavo de Maria SS. Parte de èl refiere *Rodrig.* y dice assi la firma: *Perpetuus Mariæ Virginis Dominæ meæ servus F. D. Bernardus Català.* Muriò este Varon insigne en Leon, dia dos de Noviembre de 1608. en la florida edad de quarenta años, con tanto sentimiento del Pueblo, y Nobleza, que aviendo intentado su muger traerse consigo el Cadaver à su Patria, no se lo permitieron, por el consuelo que todos tenian de que estuviesse alli enterrado. Estas son sus Obras:

1. *Justas Poeticas celebradas en Valencia à la Virgen, y à diferentes Santos.* En Valencia por Chrisostomo Garriz 1602. en 8. y en Madrid por Luis Sanchez dicho año, y en 4. Estas Justas se avian hecho à su devocion, y expensas; y quando se imprimieron, fueron recibidas con un aplauso grandissimo.

2. *Las Noches Valencianas.* Assi intitularon las Obras de la *Academia de los Nocturnos*, las quales viò M.ss. D. Thomas Tamayo, como refiere D. Nicol. *Anton.* (4) Gaspar *Escol.* hace memoria de ellas en varios lugares de su Historia. Onofre *Esquerdo* dice que eran tres tomos: *Rodrig.* por relacion de los parientes de este Cavallero, dice lo mismo; pero yo he tenido la suerte de verlos originales en poder del P. Dr. Felipe Seguer de la Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad (sujeto, que ha sabido hermanar la erudicion con la virtud) enquadernados los tres en un tomo en fol. muy gruesso; en cuya mano han parado despues de aver estado perdidos mucho tiempo. En ellos, amàs de muchas devotas, è ingeniosas *Poesias* que se hallan de este Autor, he visto los Discursos que se siguen:

Discurso I. *Vituperando la Sobervia.*

II. *Sobre el Memento homo quia pulvis es, &c.*

III. *De las Excelencias de la Castidad.*

IV. *De las Excelencias de la Noche.*

V. *En alabanza del Silencio.*

VI. *De las Excelencias del Corazon.*

En todas estas Obras manifiesta un ingenio relevante con una amena erudicion, y extraordinaria modestia, que le distingue mucho entre todos los demàs Academicos. Al principio del tomo primero se hallan las Constituciones que formaron para govierno de aquel Cuerpo ilustre, y erudito.

BARTHOLOME CARTAGENA, natural de Orihuela, Doctor en ambos Derechos, y Abogado en los Tribunales de la Ciudad, y Reyno de Valencia. Floreciò por los años 1608. y sacò à luz un libro con este epigraphe: 1608.

1. *Expositio Titulorum Juris Canonici.* En Salamanca por Andres Renaut 1602. y 1608. en 8. y en Leon de Francia por Luis Prost 1624. en 4.

V. Fr. JUAN SANZ, Religioso Carmelita de la Observancia. Naciò en la Villa de Hontiniente dia 31. de Enero del año (1) 1557. Desde su tierna edad diò notables indicios de su virtud, y aficion grande à las Letras. Estudiò en su Patria la Gramatica, Retorica, y Poesìa, aunque con mucha pobreza. Vino à Valencia à estudiar Filosofia; y avergon- 1608.

(3) *Consta de la Relacion que los parientes de este Autor dieron à Rodrig. vease su Bibliotb. pag. 89. col. 1.*
(4) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 175. col. 1.* (1) Pinto *Vid. del V. Sanz, cap. 1. pag. 5. de la Impres. de Val.*



gonzandose sus parientes de que fuesse à comer algunos dias à las Porterias de los Conventos, y muy pobremente vestido, se valieron de un engaño, y le hicieron bolver à su tierra. Llamòle Dios al Estado Religioso; y èl que ya mirava con horror la Babilonia del mundo, huvo menester poco para seguir el divino llamamiento. Tomò el Abito de la Religion del Carmen en el Convento de la Ciudad de San Felipe, entonces Xativa, nuevamente fundado por el Maestro Fr. Miguel Alfonso Carranza, de quien hize memoria en el año *1606.* y fue Juan el primer hijo de aquella Casa; porque aunque le mandaron venir à Valencia à passar el Noviciado, viendo el Provincial la santidad de su vida, determinò bolviesse à Xativa, à hacer su Profession; para que como piedra primera de aquel espiritual edificio, solidasse con su virtud la Religion del nuevo Convento.

Aviendo professado en el primero de Febrero de 1573. le embiaron à estudiar Filosofia al Convento de Onda, y despues Theologia al de Valencia; y en ambas partes fue suma su aplicacion. En Onda, temiendo no perdiesse la salud, le mandò el Prior pintar las paredes del Refitorio, para divertirle algo del estudio; y èl obedeciò ciegamente, sin aver pintado en su vida; y mereciò en premio de su obediencia, le guiasse Dios la mano para pintar una Cena, y otros assuntos sagrados, que causaron admiracion, y assombro. En el año 1579. le hicieron Letor de Artes; y embiandole à Calatayud, le assignaron por dicipulos quantos Estudiantes avia en la Provincia, que despues fueron hombres eminentes en sabiduria, y virtud. Assi por esta causa, como porque se le agregaron treinta y quatro Estudiantes seglares, que despues aprovecharon mucho en diversas Ciencias, fue su Curso muy celebrado, y lucido. Por este tiempo estudiava diez, y doze horas cada dia; y ocasion huvo, que sin moverse de una silla estudiò quarenta y tres horas continuas. De esta suerte pudo defender en el Capitulo Provincial celebrado en Zaragoza en el año 1582. unas Conclusiones que causaron la mayor admiracion.

Vino despues à Valencia, y mientras se llegava el tiempo de empezar segundo Curso en el Convento de Onda, leyò Gramatica à los Novicios, y les aficionava à las virtudes Religiosas con fervorosas platicas. De Onda le bolvieron à Valencia, y leyò Theologia por espacio de ocho, ò nueve años. Graduòse de Doctor Theologo en nuestra Universidad, y en su Religion fue promovido al Grado de Maestro. Pero su humildad era tanta, sinembargo de verse assi condecorado, que avida licencia de sus Prelados, acudia à la Universidad todos los dias de licion à aprender la Lengua Hebrea, para adquirir aquella perfecta comprehension de las Santas Escrituras, que manifestava en sus Apostolicos Sermones, y que oy se dexa ver en sus Escritos. En el año 1588. le rogò el Obispo, y Universidad de Huesca, admitisse la Cathedra de Escritura sin oposicion; pero se resistiò à este favor. Movido de su fervoroso, y ardiente zelo, reformò varios Conventos, no solo de su Orden, sino de otras Religiones, è Institutos; y algunos de ellos como Visitador especial del Ven. Señor Patriarca Don Juan de Ribera. (2) Estimava tanto este sabio, y Religiosissimo Prelado la solidez de su virtud, y doctrina, que viendo que en la Villa de Hontiniente, donde le oyò predicar toda la Quaresma, se movia alguna contradiccion por parte del Govierno, por averles reprehendido en uno de sus Sermones (*seria cosa nueva si no huviera sucedido assi; porque ninguno es Profeta en su Patria*) subiò al Pulpito el V. Patriarca el Domingo de Passion; y haziendo del Predicador un honroso, y dilatado panegyrico, dissipò la nube que se oponia à la clarissima luz de su predicacion, y enseñanza.

A un Varon de tan elevado merito, y conocida virtud, no podia menos que buscarle su Provincia para los primeros empleos. En el año 1597. le eligieron Prior del Convento de

(2) Ortì *Mem. Histor. pag. 269.*

Siglo XVII. Año 1608.

de Valencia con suma repugnancia suya, y à èl se le deven entre otras cosas memorables, las obras de Noviciado, y Libreria, que oy distinguen à esta Religiosa Casa entre otras muchas de la Ciudad. En el Capitulo inmediato del año 1600. quisieron nombrarle Provincial; y aunque entonces lo embarazò con arte, y solo quedò nombrado Prior de Calatayud, (3) y Vicario Provincial de los Conventos del Reyno de Valencia; pero en el Capitulo siguiente celebrado en el Convento de Xativa (Casa nativa suya) en el año 1603. ya no pudo estorvarlo; porque uniforme toda la Provincia, sin faltar un Voto, conspirò à su eleccion, obligandole con porfiados ruegos à admitir. Tomò por ultimo el timon, y governò con tanto acierto la nave de su Provincia, que no solamente la librò de los escollos en que suele peligrar la Observancia; sino que quando soltò el governalle, la dexò enriquecida de un gran thesoro, por aver hecho reflorecer en todos los Conventos la virtud, y sabiduria.

Siglo XVII. Año 1608.

Concluido el Provincialato, se retirò à esta Ciudad, y à la quietud deseada de su Celda. Diòse de lleno à la contemplacion de las cosas celestiales, y à la direccion de muchas Almas, que por su medio avian llegado à la cumbre de la perfeccion. Pero quiso Nuestro Señor llevarle al descanso eterno de la Gloria, dia 25. de Junio (no de Julio, como hallo en D. Nicol. (4) tal vez por descuido de la prensa) del año 1608. Juzgaronle todos por tan digno de ser propuesto à la Santa Sede para la Canonizacion de sus virtudes, que despues de averse hecho por Decreto del Ordinario de Valencia, juridico Informativo de su santa Vida, y de muchos milagros que le atribuyò la devocion, trasladaron su Cadaver de la Capilla de S. Pedro Apostol, donde le avian enterrado, à un magnifico sepulcro de piedra de alabastro, que aun se dexa ver junto à la Silleria del Coro. Falta de èl la Inscripcion que sobrepuso su eruditissimo paisano Miguel Juan Vimbodi, que como escrive el Maestro *Casanate*, (5) decia de esta manera:

D. O. M.

SISTE HOSPES.

Lege templis, & Æternitate dignam memoriam.

V. P. FR. JOAN. SANZIUS, FONTINENTANUS, CARMELITA, THEOLOGUS, HUJUS COENOBII AC PROVINCIÆ PRÆFECTUS, DIVINI VERBI PRÆCO FERVIDUS, ET ASSIDUUS. OB MULTOS DICENDI ROBORE AD MELIOREM VITÆ FRUGEM REVOCATOS, ALIOS PIA INSTITUTIONE AD CELSUM PROBITATIS FASTIGIUM EVECTOS, CLARUS IN PAUCIS. QUOD ORE DOCUIT, PERFECIT OPERE: POENITENTIA, SOLITUDINE, JUGI ORATIONIS STUDIO, ARDENTISSIMA IN DEUM PIETATE, MAGNUM SANCTITATIS EXEMPLAR.

O UTINAM NOVO HELIÆ
VERI ACCRESCANT ELISÆI!

VIXIT AFFLICTA VALETUDINE, ANN. 51. OBIIT PUBLICO LUCTU, VII. KAL. JUL. ANN. CHR. M.DC.IIX. AD PERSOLVENDA JUSTA, EXCITÂ URBE,

M. J. VIM-BODINUS. B. M.

Advierto, que el Epitafio que he copiado del Maestro *Casanate*, dice que viviò *ann.* 57. y de la misma suerte lo ponen *Rodrig.* (6) y D. Francisco *Ortì*, aunque en lo demàs de la Inscripcion difieren lo bastante; y D. Nicol. *Anton.* tambien lo afirma. Pero à mi me parece fue yerro en *Casanate*, de la prensa, ò de la pluma; porque assi el Maestro *Pinto*, à quien se deve toda fee, por ser Autor coetaneo, domestico, y familiar del Difunto, como el mismo *Casanate*, afirman que naciò en 31. de Enero del año 1557. y conviniendo ambos en que muriò dia 25. de Junio de 1608. se

(3) *Quinquelibri Conventus Val. Carmelitar.* (4) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 596. col. 1.* (5) Casan. *Paradis. Carmelit. Decor. ad ann. 1608. cap. 102. pag. 462.* (6) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 282.* y Ortì *Memor. Histor. pag. 269.*

Siglo XVII. Año 1608. se infiere, que solo viviò 51. años, y cerca de cinco meses; y por esso puse en el Epitafio *ann.* 51. como entiendo diria el original que no podemos ver, porque ya no existe. Diò à luz este Ven. Escritor varios Opusculos, que verdaderamente manifiestan quan posseido estaria su corazon del fuego del Divino amor. Assi èstos, como otros que se imprimieron despues de su muerte los referirè segun el orden en que los coloca el Maestro Pinto en el Libro de su Vida, que he visto, impresso en Valencia por Juan Chrysostomo Garriz 1612. en 8. y son los siguientes:

1. *Carta escrita à Sor Elvira de Corella y Mendoza, Abadesa del Convento de la Santissima Trinidad, sobre la Oracion afectiva.* Se hallarà desde la pag.61. hasta la 68.

2. *Seis Abecedarios espirituales à las cinco Llagas de Christo N. Señor.* El sexto es *sobre varios puntos de perfeccion*; y à ellos preceden *siete advertencias para el exercicio de estas santas aspiraciones.* Todo desde la pag.69. hasta la 86. De ellos se hizieron dos impressiones hasta el año 1600. tambien en Valencia. Y despues saliò el segundo reimpresso, y añadido por Don Gaspar de la Figuera en su *Miscelanea Sacra* à pag.61.

3. *Ocho Abecedarios para diferentes materias de espiritu.* Desde la pag.87. hasta la 96.

4. *Abecedario al Santissimo Sacramento, para ganar las Indulgencias concedidas por el Papa Paulo V.* Desde la pag.97. hasta la 102.

5. *Otra Carta à la sobredicha Abadesa de la Trinidad sobre lo que le sucediò en la Oracion al V. P.* Contiene muchos, y heroicos actos de amor de Dios. Desde la pag.103. hasta la 108. Se guarda en Lerida con veneracion.

6. *Carta al Maestro Fr. Juan Pinto de Vitoria.* Desde la pag. 154. hasta la 156.

7. *Carta à las Religiosas de San Bernardo de la Zaydìa de 30. de Abril 1605. sobre la dichosa muerte de Paula Villafranca*, noble Doncella Valenciana, hija de espiritu del V. P. sucedida en aquel dia. Pag.172.

8. *Regla, y modo de vivir à la Virgen Theodora Piquèr*, natural de Villarroya de los Pinares en el Reyno de Aragon. Desde la pag. 190. hasta 192.

9. *Modo de adquirir la mortificacion de las passiones, à las Religiosas del Monasterio de la Zaydìa.* Desde la pag.226. hasta 230.

10. Otras muchas *Cartas espirituales* quedaron M.ss. como assimismo un Tratado que dexò empezado con el titulo: *Ramillete de la Esposa de Dios*, que queria dedicar à Doña Maria de Corella y Mendoza, Condesa de la Puebla, como es de ver en el Maestro *Pinto.* (7)

Siglo XVII Año 1608.

FR. MIGUEL ARGUEDES, natural del Lugar del Forcall en el Reyno de Valencia. Vistiò el Abito de la esclarecida Religion de San Agustin en el Convento de N. Señora del Socorro de esta Ciudad en el año 1576. y desde luego empezò à resplandecer con tal copia de virtudes, que era admiracion à los mas provectos. Cumplido el año de Noviciado, professò dia 20. de Febrero 1577. En los estudios de Filosofia, y Theologia, se adelantò de suerte, que leyò una, y otra Facultad todo el tiempo que prescriven los Estatutos de su Orden, con gran credito de su persona, y aprovechamiento de sus Dicipulos. Diòse al estudio de las Santas Escrituras, y llegò al Grado de Maestro. Al passo que hacia estos luzidos progressos en las Letras, crecia de cada dia mas en las virtudes. 1608.

La meditacion de la Passion del Señor, era en su Oracion el mas ordinario empleo de sus potencias. Fue primer Prior del Convento nuevamente fundado de San Joaquin de Paiporta, y despues por los años de 1605. del Convento de San Agustin de Orihuela. Dirigiò el espiritu de la extatica, y Venerable Virgen Sor Juana Guillem, hija de aquella Ciudad, alli mismo Religiosa de su Orden en el Convento de San Sebastian, cuya admirable Vida escriviò el Difinidor Fr. Gaspar *Mancebòn*, como veremos à su tiempo. Solia concertarse con ella para

(7) Pinto *en la Dedic. de la Vid. del V. Sanz.*

ra tener ambos la Oracion en sus respectivos Conventos à unas mismas horas contemplando varios puntos de la Passion; y con estas saludables meditaciones se avivò de suerte la llama de su pecho, que ansioso de estrecharse mas con Christo, se asiò un dia tan fuertemente de los pies de un Santo Crucifixo, que se le quedaron fijadas las manos, y como penetradas de los clavos, sintiendo en ellas desde entonces el dolor de las Llagas, aunque sin señales exteriores, ni visibles. Estas son las palabras con que èl mismo lo escriviò en una de sus Cartas à aquella Venerable Religiosa: *De oy mas, hija* (le dice) *ya no me darà cosa molestia; que llevo las Llagas de Jesus en mis manos: no son visibles, pero yo sè lo que siento.* Assi perseverò hasta que acabando el Priorato, falleciò en el mismo Convento de Orihuela, dia 15. de Mayo del año 1608. Escriviò:

Varias *Cartas* llenas de erudicion, y sabiduria del Cielo, à dicha V. M. Sor Juana Guillem, hija espiritual suya, de las quales corren seis impressas en la Vida que de esta Santa Religiosa publicò Fr. Gaspar *Mancebòn*.

1608. FR. DIEGO MAS, natural de Villa-Real. Vistiò el Sagrado Abito de la Religion de Predicadores en el Insigne Convento de San Estevan de Salamanca, dia 18. de Abril del año 1574. y alli mismo professò el siguiente año 1575. Assi lo dexò escrito de su mano en el libro de las Professiones del Convento de Valencia, (1) donde por sus muchas prendas le prohijaron en 15. de Enero 1582. despues de aver seguido felizmente en Salamanca la carrera de sus estudios. Graduòse de Maestro en Artes en la Universidad de Valencia, donde leyò dos Cursos de Filosofia; y aviendo obtenido en ella el Grado mayor de Theologia en 26. de Febrero del año 1588. fue promovido à la Cathedra de Santo Thomàs en 14. de Noviembre de 1590. y hasta su muerte leyò con tales creditos, y graduò tantos Dicipulos en Theologia, que no sabemos aya avido Maestro alguno de los muchos, y grandes que han ilustrado esta Universidad, que le igualasse.

Le avia dotado el Cielo de una memoria de tan extraordinaria retencion, que segun escrive *Rodrig.* (2) jamàs usò de quaderno para dictar mientras se empleò en la Cathedra. Deleytavase mucho en el Estudio de la Historia, y buenas Letras, y vino à adquirir una fecunda erudicion que hacia mas estimable su persona. El Santo Tribunal de la Fè le eligiò por Consultor, y el Marquès de Caracena Don Luis Carrillo y Toledo, Virrey, y Capitan General de la Ciudad, y Reyno de Valencia, le buscò por Confessor suyo. Hicieronle Prior del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad; pero quando su sabiduria, y religiosissima Observancia empezavan à sublimarle en la Orden, à los empleos que correspondian à su merito, muriò a poco mas de dos años de Prior, con gran sentimiento de los doctos, en 6. de Julio 1608. Celebraronle en su Convento solemnissimas Exequias dia 21. del mismo mes à que assistieron la Universidad, el Santo Tribunal de la Inquisicion, y muchissima Nobleza, y Pueblo, y fue el Orador el Maestro Fr. Geronimo Alcocèr, Varon recomendable, que le avia sucedido en el Priorato. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Metaphysica disputatio de Ente, & ejus proprietatibus, quæ communi nomine inscribuntur de Transcendentibus.* En Valencia por la Viuda de Pedro Huete 1578. y 1587. y en Colonia por Conrado Butgenio *1616.* siempre en 8.

2. *Commentaria in Porphyrium, in universam Aristotelis Logicam, unà cum quæstionibus, quæ à gravissimis viris agitari solent.* En Valencia por Pedro Patricio 1592. y en Colonia por Conrado Butgenio 1617. Dos tomos en 4.

3. *Commentaria in VIII. Libros Physicorum, unà cum quæstionibus, quæ à gravissimis viris agitari solent.* En Valencia por Pedro Patricio *1599.* y en Colonia por el mismo Butgenio *1618.* Tambien dos tomos en 4.

4. *Historia de la Vida, milagros, y Canonizacion del B. P. S. Jacinto de la Orden de Predicadores.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1594. en 8. La

ala-

(1) *Libr. de Profess. del Conv. de Val. fol. 35.* (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 108. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1608.

alaba *Morlà* in Præfat. pag. 4.

5. *Relacion de la Reliquia de San Vicente Ferrer, que eſtà en el Convento de Predicadores de Valencia.* En Valencia junto al Molino de Rovella 1600. en 4.

6. *Hiſtoria de la Vida, y milagros de Santa Ines de Monte-Policiano, de la Orden de Santo Domingo, con las Vidas de doze Siervas de Dios de la miſma Orden.* En Valencia en la miſma Oficina 1601. en 8.

7. *Conſideraciones devotas de las ſiete Anguſtias que Chriſto N. Señor tuvo en ſu Paſsion.* En Valencia, y en dicha Oficina 1601. y 1605. en 8.

8. *Tratado de la Hermita de S. Vicente Ferrer de la Villa de Alcora, Reyno de Valencia; y de los milagros que ha obrado Dios alli por interceſsion del Santo.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1605. en 8.

Las que ſe ſiguen quedaron M.ss.

9. *Diſputatio de Elementis, libris VI. comprehenſa.* De eſta Obra dice el Dr. *Morlà*: (3) *Edetque breviter Diſputationem de Elementis ſex libris contentam, qui jam prodiiſſent, ſi per Typographorum occupationes licuiſſet.*

10. *In Libros de Cœlo, generatione, & corruptione, metheororum, & de anima.*

11. *Tractatus de Incarnatione Verbi Divini.* Le empezò en el año 1604. y le concluyò à 21. de Junio 1607. en 4.

12. *Tractatus de Vitiis, & peccatis à quæſt. 71. ad 86.* en 4. Eſtos dos tratados ſon los dos tomos *In Summam Sancti Thomæ*, que pone el Maeſtro *Echard*, el qual dice que no exiſten; pero en èſto padeciò engaño, porque es cierto que eſtàn cuſtodidos en ſu Convento de Valencia.

13. *Notæ miſcellaneæ*, ò como eſcrive *Rodrig. Sylva variarum Annotationum.* En 4. Tambien ſe conſerva eſte M.s. en el miſmo Convento.

14. *Vida de Santo Thomas de Aquino*, dividida en tres libros. La menciona Fr. Juan *Marieta.* (4)

15. *Vida del B. P. Fr. Juan Micò del Convento de Valencia.* Hace memoria de ella el Preſentado *Bleda.* (5)

16. Tambien ſe dice aver eſcrito un tomo *De Fide*, y *De Morte & ſepultura Moyſi*; pero eſtos dos M.ss. no ſon tan ciertos, ò à lo menos no ſe ſabe en donde paran.

Siglo XVII. Año 1608.

1609. CHRISTOVAL VIRUES, hijo del Dr. Alonſo Virues, de quien tratè en el año 1541. Fue natural de la Ciudad de Valencia, y Capitan altamente celebrado por Miguel Cervantes Saavedra, D. Nicol. Anton. y otros Autores Sirviò con reputacion al Rey de Eſpaña en la Armada Naval de Lepanto, y Eſtado de Milàn; y en aquellos ratos de ocio que le permitia el eſtrepito de las Armas, ſolia exercitarſe en Obras Poeticas, à que tuvo mucha inclinacion. Hablando de sì miſmo en el Prologo de ſus Obras Tragicas, y Lyricas, ſe atribuye la gloria de aver ſido el primero que reduxo las Comedias à tres Jornadas, como oy ſe acoſtumbra; y Lope de *Vega* (1) en ſu *Arte Nuevo de hacer Comedias*, tambien le da eſta gloria; ſi bien D. Diego *Vich*, (2) Cavallero de eſta Ciudad, de quien tratarè en ſu lugar, ſe la atribuye à Andres Rey de Artieda, de quien luego harè memoria; y Miguel Cervantes tambien la quiere para sì, como puede verſe en la *Vida* que eſcriviò de eſte ingenioſo Autor D. Gregorio *Mayàns.* (3) Eſtas ſon ſus Obras:

1. El *Monſerrate*: *Fundacion de aquella Real Caſa, y Camara Angelical, con relacion de la Vida, y penitencia de Fr. Juan Guarin.* En Madrid año 1587. y 1601. y alli miſmo por Alonſo Martin 1609. ſiempre en 8. Es Obra toda en verſo heroyco. Intitulandola deſpues ſu Autor, *El Monſerrate ſegundo*, la bolviò à imprimir en Milàn por Graciadio Ferioli 1602. en 8. Le llamò *Segundo*, no porque fueſſe ſegunda parte, pues es Obra en sì perfecta; ſino porque ſaliò mas aumentado, y añadido; y aſsi, las impreſsiones poſteriores al año 1602. ſe conformaràn con eſte exemplar, y no con el otro *Monſerrate.* Al principio ſe lee una *Carta de Balthaſar de Eſcobar*, que diò

(3) Morlà *ibidem, pag.* 5. (4) Mariet. *Hiſtor. Ecleſ. de los Sant. de Eſp. lib.* 14. *fol.* 23. *col.* 1. (5) Bleda *in Defenſ. Fidei, tract.* 2. *cap.* 2. *pag.* 131. (1) Vega *ibi, fol.* 186. (2) Vich *Defenſa de las Comed. pag.* 1. (3) Mayàns *ibi, num.* 175.

Siglo XVII. Año 1609. diò à la estampa D. Gregorio *Mayàns* en sus *Cartas Morales*, *&c.* para que conociessen un Poema Epico, el mas ajustado à las leyes de la Poesia Heroyca de los que se han escrito en lengua Castellana. El referido Miguel *Cervantes* (4) introduce esta Obra en aquel discreto examen de libros, que fingiò en la *Vida de D. Quixote de la Mancha*, diciendo *que se mandò reservar del incendio, à que fueron condenados otros muchos libros, por ser ella una de las mas ricas prendas de Poesìa que tiene España, y uno de los mejores libros que en verso heroyco estàn escritos en lengua Castellana, el qual puede competir con los mas famosos de Italia.*

2. *Obras Tragicas, y Lyricas.* En Madrid por Luis Martin *1609.* en 8. Contiene esta Obra varias Poesìas, y cinco Comedias intituladas: *La gran Semiramis*: *La cruel Casandra*: *Atila furioso*: *La infelice Marcela*: *y Elisa Dido.*

En la sobredicha *Carta de Balthasar Escobar* se hace memoria de unas *Rimas* que el Capitan tenia en borradores.

1609. FRAY HONORATO GILBAU Y DE CASTRO, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Trinitario Calzado. Fue Maestro en Sagrada Theologia, y Ministro del Convento de S. Bernardo Martir de la Villa de Alzira. En el año *1609.* assistiò à un Capitulo Provincial congregado en Barcelona, donde le nombraron para recoger los testigos de las Informaciones que en el mismo Capitulo se avian mandado hacer de las virtudes, y milagros de los VV. PP. Fr. Agustin Segrera, Catalan, y Fr. Francisco Davòn, Valenciano, y las pusiesse en orden. Executò este encargo; porque segun dice *Rodrig.* (1) se conservan varios M.ss. ya en fol. ya en 4. de dichas *Informaciones*, en el Convento de N. Señora del Remedio de esta Ciudad. El Presentado Fr. Jayme *Bleda*, (2) citando à este Escritor, le llama *Canonigo Reglar de la Orden de S. Antonio, Doctor, y famoso Predicador*; y Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos*, añade aver sido Comendador de la Orden, y Casa de S. Antonio de esta Ciudad. Lo pudo ser todo antes, ò despues; pero es cierto, que quando diò à luz el libro, era Religioso Trinitario, como consta por el testimonio de *Rodrig.* que tenia, segun dice, un exemplar en su poder, y afirma aver alcanzado Religiosos ancianos, que le conocieron en la Orden de la Santissima Trinidad; y el hallarse su nombre en las Actas de aquel Capitulo, tambien lo convence. Imprimiò:

1. *Libro de la Vida, martirio, y algunos milagros de S. Bernardo Martir, natural del territorio de la Villa de Alzira.* En Valencia junto al Molino de Rovella *1600.* en 8.

D. PEDRO PABLO DE RIBERA, Canonigo Reglar de la Orden de S. Salvador Lateranense. Fue Valenciano, como sabemos por relacion de D. Nicol. *Anton.* (1) y aun dice que pudo gloriarse de muy alto nacimiento, aunque oculto. En su juventud passò à Italia, y abrazò el Instituto de aquella Religion: sirviò en ella varios empleos; y aviendo ido à parar à Venecia, se dedicò à escrivir, y muriò en aquella Ciudad en el año *1609.* Publicò en lengua Italiana las Obras que se siguen: 1609.

1. *Del modo de conseguire il Giubileo, & altre Indulgenze.* En Venecia por Nicolas Misserino *1601.*

2. *Chronico dell' Isole di Tremiti, Libri VI.* Alli mismo *1606.* Las Islas Tremitanas junto à la Apulia en el mar Adriatico, son Señorìo de estos Canonigos, y le administrò nuestro Escritor, como dice D. Nicol. y de aquì deviò tomar motivo para componer esta Obra.

3. *Le Glorie immortali de Trionfi & heroiche impresse d' ottocento quaranta cinque Donne illustri, antiche, è moderne.* Tambien en Venecia por Evangelista Deuchino *1609.* en 4.

Hace honorifica memoria de este Escritor Celso de *Rosinio Cesenate* en su *Lycæum Lateranense Illustrium Scriptorum Ordinis Canon. Regul. S. Salvatoris Lateran.* de donde lo tomò D. Nicol. P.

(4) Cervant. *ibi*, *part.* 1. *cap.* 6. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 359. *col.* 2. (2) Bleda *Chron. de los Mor. de Esp. pag.* 822. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 334. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1609. P. FRANCISCO GUTIERREZ, natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Xativa. Entrò en la Compañia de Jesus en el año 1577. à los quince de su edad; y aviendole empleado en varias Leturas, saliò insigne Escriturario, y Predicador famoso. Hizo el quarto Voto, y muriò exemplarmente en Cataluña en la Ciudad de Urgel, dia 17. de Noviembre del año 1609. Avia empezado à trabajar una Exposicion de los Evangelios, muy deseada de los doctos; pero preocupado de la muerte, solo dexò M.ss. como dice D.Nicol. *Anton.* (1)

1. *Commentaria in X. priora Evangelii Sancti Matthæi capita.*

1609. FR. GERONIMO CABANILLAS, Religioso Francisco de la Observancia, legitimo vastago de la nobilissima Casa, que oy se distingue con el titulo de Condes del Casàl. Fue natural de Valencia, Predicador General, y Apostolico, Calificador del Santo Oficio, y Difinidor de su Provincia. Sus Sermones siempre fueron oidos con mucho fruto, y aplauso, por su espiritu, piedad, erudicion, y eloquencia. Llegaron à venerarle en Valencia como Maestro de Pulpito. No sabemos el año de su muerte; pero si, que florecia por los años de 1609. Imprimiò:

1. *Sermon de San Luis Obispo, y Confessor.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1602. en 4.

2. *Sermon à la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort, del Orden de Predicadores.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1602. en 8. Corre inserto en el Libro de las Fiestas que por este motivo se hicieron en Valencia, escrito por el Maestro Fr. Vicente *Gomez*, Religioso Dominico, pag. 65.

3. *Sermon en las Fiestas de Valencia à la Beatificacion de San Luis Bertran.* En Valencia por el mismo Garriz 1609. en 8. Le publicò el mismo Maestro Fr. Vicente *Gomez* en otro Libro que imprimiò de estas Fiestas.

1610. FELIPE MEY, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Thomas Mey, de Nacion Flamenco, y cèlebre Impressor. Aprendiò de su Padre el Arte de imprimir; pero se aventajò à èl con excesso en otras cosas. Se aplicò desde su niñez al estudio de las Letras Humanas; y saliò tan diestro en la lengua Latina, Prosodia, y Poesìa, que vino à ser uno de los Impressores mas doctos que ha tenido España. Ayudòle mucho la comunicacion frequente, y familiar que tuvo con el *Gran Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, à quien las letras Divinas, y las Humanas*, como dice el Dr. Bartholomè Leonardo de *Argensola*, (1) *deven tanto, como en nuestro tiempo lo confiessa el Orbe Christiano.* Porque aviendole faltado su padre, quedò su madre dueña de la Imprenta; y bolviendose à casar, se fue su hijo à Tarragona, y logrò el favor, y proteccion de este sapientissimo Prelado; el qual, vista su habilidad, se lo llevò à su casa, como afirma D. Nicol. *Anton.* (2) y le mantuvo una curiosa Imprenta, en la qual diò à la estampa el Arzobispo gran parte de sus Obras. El mismo hace memoria de algo de esto en Carta que escriviò à Geronimo Zurita en Tarragona, à 8. de Deciembre 1577. diciendole estas palabras, que trasladò D. Gregorio *Mayàns*: (3) *Aqui tengo un Impressor mozo, pero bien entendido, hijo de la Viuda de Mey de Valencia. Anda assentando su Emprenta con poco caudal. Ayudale su Madre, y su Padrastro; y Yo mas de lo que otros harian.*

Siglo XVII. Año 1610. Despues que muriò su Amo el Arzobispo, que fue à 31. de Mayo del año 1586. se restituyò à su Patria, à donde trasladò la Imprenta, y llegò à ser Cathedratico de Prosodia en esta Universidad, entonces floridissima en letras Humanas, tanto como la que mas, como lo advierte el mismo D. Gregorio. En el año 1594. sacò à luz un Epitome para enseñarla; que tuvo tal acceptacion, que aun despues de muchos años, se estableciò en el de 1651. por ley Academica, se usasse de èl en esta Universidad para ins-

Ii truir

(1) Anton. *Bibl.Nov. tom.1. pag. 329. col.2.* (1) Argens. *Anal. de Arag. lib. 1. cap. 22.* (2) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 2. pag. 204. col. 1.* (3) Mayàns *Vida de D. Ant. Agust. pag. 103. num. 159.*

Siglo XVII. Año 1610. truir la Juventud. (4) No he podido hallar el año de su muerte; pero ciertamente vivia en el de 1610. porque al principio del *Commentarium*, & *Centuria Sacrarum animadversionum* del P. D. Juan de *Alba*, Cartuxo de Val-de-Christo, y uno de los mas aventajados dicipulos de Benito Arias Montano, (5) que se imprimiò en el año referido en casa de Felipe Mey, ay una *Poesìa latina* de este Impressor docto, cuyas Obras son las siguientes:

1. *Metamorfoseos de Ovidio en Octava Rima.* En Tarragona por dicho Mey 1586. en 8. Es una version de los siete primeros Libros de las Transformaciones de Ovidio. Avia acabado el primero antes de entrar à servir al Arzobispo de Tarragona; y aviendoselo presentado luego que llegò, no solo mereciò la aprobacion de este Prelado eruditissimo, sino que le mandò dar dos *Estanzas* que èl avia compuesto sobre la *Fuente de Alcovèr*, Villa de su Diocesi, para que Felipe las dilatasse; y con esto le animò à trabajar seis Libros mas de las referidas Transformaciones. Todo lo dice el mismo Mey en una Carta, en que dirigiò esta Traduccion à D. Ramon Ladron, Cavallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Boca de Felipe II. D. Nicol. *Anton.* advierte, que los dos primeros libros son como Paraphrasi, imitando la version Italiana del Conde de Angilara; y los demàs estàn traducidos rigurosamente, pero elegantes. El mismo D. Nicol. añade unas *Rimas* impressas tambien en Tarragona en dicho año en 4. pero segun las señas que èl pone, parecen parte de la Obra que he referido.

2. *Prosodia. Id est: De Ratione quantitatis Syllabarum, de pedibus, de Carminum generibus, & de accentibus, Epitome.* En Valencia por el mismo Mey 1594. en 8. Este es el Epitome de que hize mencion arriba.

Se hallan versos suyos en las *Fiestas de la Beatificacion de S. Luis Bertran*, escritas por Gaspar *Aguilar* pagg. 208. y 279. en las del mismo assunto por el Maestro *Gomez*, pagg. 242. y 285. y unas *Quintillas* M.ss. en el Archivo de la Iglesia Parroquial de San Bartholomè de esta Ciudad, que estàn, como dice el Doctor Agustin *Sales*, (6) en el *Lib.* 1. *de Determinationes*, fol. 39.

Siglo XVII. Año 1610. 1610.

DON ANDRES CAPILLA. Naciò en la Ciudad de Valencia, en cuya Universidad sobresaliò en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino, y en la Sagrada Theologia; y à los diez y ocho años se graduò de Doctor. Tomò despues el Abito en la Cartuxa de Porta-Cœli; y no pudiendo proseguir en ella por falta de salud, pidiò ser admitido en la Religion de la Compañia de Jesus, en la qual perseverò muchos años. Fue Rector del Colegio de San Pablo de Valencia; y como escrive el P. D. *Alfaura*, (1) el primero que en la Corona de Aragon tuvo el cargo de Maestro de Novicios en el Colegio de Tarragona. Era hombre incansable, assi en el estudio, como en el zelo de ganar almas para Dios en Confessonario, y Pulpito. Mereciò en Roma el empleo de Penitenciario Apostolico, y Cathedra de Theologia en el Colegio Romano, juntamente con el Cardenal Francisco de Toledo, hasta que ansioso de mas retiro, y soledad, y con la esperanza que le dava su mejorada salud, obtuvo licencia del Sumo Pontifice Gregorio XIII. y se bolviò à la Cartuxa en el año 1569. cuyo Instituto professò en la Casa de Scala-Dei en Cataluña, à 17. de Enero del año 1570. como escrive el mismo D. *Alfaura*.

Manifestò igualmente en esta Religion los aciertos de su govierno en los Prioratos de Porta-Cœli, Scala-Dei, San Ambrosio de Milàn, San Martin de Napoles, del Paular, junto à Segovia, y en la Visita de la Provincia de Lombardia. Mandaronle passar à Indias à acceptar una fundacion; y en efeto llegò hasta Portugal para embarcarse; pero le detuvo alli la noticia de averse deshecho el negocio de su partida. Con el mismo zelo promoviò, y concurriò en la Gran Cartuxa como uno de los

Ele-

(4) Ortì *Memor. Histor. pag.* 233. (5) Anton. *ubi supr. tom.* 1. *pag.* 477. *col.* 1. (6) Sales *Mem. Hist. del S. Sepulc. pag.* 42. (1) Alfaura *en sus Anales M.ss. de la Cartuxa.*

Siglo XVII. Año 1610.

Electos, à la formacion de los Estatutos de la Orden, que aprobò el Capitulo General del año 1581. y confirmò la Santa Sede. El publico desempeño que tuvo en todos estos encargos, moviò el animo del Catholico Rey Felipe II. para fiarle los de Visitador Apostolico, y Reformador de los Monges Claustrales de la Orden de San Benito, y de los Canonigos Reglares de San Agustin, en los Reynos de Aragon, y Cataluña, hasta Rosellòn: y experimentada su prudencia, y extraordinarios talentos, le promoviò en el año 1587. al Obispado de Urgèl, en cuya Iglesia resplandeciò en el zelo de sus ovejas, penitencias, limosnas, y predicacion Apostolica. Se ayudò alli para su govierno, del muy docto, y gran Siervo de Dios el V. P. Joseph de Calasanz, despues Fundador de la Orden de las Escuelas Pias; à quien tuvo por Visitador, y Vicario General. (2) En aquella Ciudad fundò un Colegio à la Compañia de Jesus, y un Seminario para educacion de la Juventud; y en nuestro Reyno mantuvo con sus limosnas (que ay quien dice aver passado de veinte mil ducados) la Cartuxa de Ara-Christi, que oy florece en santidad, y estava entonces para extinguirse, por cortedad de medios, y otras causas, como avia sucedido en el año 1445. en otra intitulada de la *Annunciata*, (3) que avia fundado D. Jayme Perfecta, Cavallero Valenciano, à cosa de una milla de esta Ciudad. Y quizà por estas pingues limosnas, y por aver puesto el Obispo la primera piedra en la fabrica de la suntuosa Iglesia que vemos al presente en Ara-Christi, le atribuye Gaspar *Escol.* (4) la ereccion de este Monasterio, que èl llama de *Ara-Cœli*.

Cerca de ella quiso retirarse este Prelado insigne, y renunciar la Mitra para darse mas de lleno à la divina contemplacion; pero aunque aplicò quantos medios pudo, todos se le frustraron, por no aver permitido el Religioso zelo de su Magestad, quedasse la Iglesia de Urgèl privada de un Padre, y Pastor tan digno de aprecio. Muriò en fin, aviendola governado santamente veinte y tres años cumplidos, en 22. de Setiembre de 1610. pero con tanto desconsuelo de morir Obispo, como otros de vivir sin serlo. Depositaron su cuerpo Venerable (bien puedo llamarle assi, siendo de un Varon, cuya virtud publicava no pocas vezes San Luis Bertran) (5) en la Iglesia Parroquial de Sanahuja, Lugar de su Dioceси, donde fue su fallecimiento. Estas son sus Obras:

1. *Consuelo de nuestra Peregrinacion. Libro que conduce à tolerar con paciencia los afanes de esta vida, para merecer los consuelos de la eterna.* En Lerida por Pedro Robles, y Juan de Villanueva 1574. en 8. El assunto de este libro, como lo advirtiò *Rodrig.* es la excelencia, principio, nombre, fundamento, necessidad, autoridad, santidad, y progressos de nuestra santa Religion Christiana.

2. *Libro de la Oracion, en que se ponen consideraciones sobre los Evangelios de todos los Domingos del año, y algunas fiestas principales. Va al fin añadida una Carta, ò Coloquio interior de Christo nuestro Redemptor à la anima devota, compuesta en latin por el R. P. D. Juan Lanspergio, y traducida en romance por el mismo Autor.* En Lerida por los mismos Pedro Robles, y Juan de Villanueva 1575. en 8. y en Zaragoza por Juan Soler 1578. tambien en 8. Al principio del Libro ay un *Preambulo*, en que declara què cosa sea Oracion, y en què manera se ha de usar de ella, y de las consideraciones que en èl incluye. Le dedicò al eruditissimo D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, y se imprimiò tambien en Alcalà por Juan Gracian año 1609. como nota D. Nicolas *Anton.* (6) Le traduxeron en Francès; y San Francisco de Sales le cita con estimacion en su *Filotea*.

3. *Libro segundo de la Oracion, en que se ponen consideraciones de todas las Ferias de Quaresma.* En Zaragoza por Juan Soler 1577. en 8. Le dedicò siendo Prior de Porta-Cœli en el año 1575. al V. Señor Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia. Los dos li-

(2) Ortì *Mem. Hist. pag.* 329. (3) Alfaura *Origin. Domor. Cartus. pag.* 176. *n.* LIX. (4) Escol. *Hist. de Val. tom.* 1. *col.* 973. *n.* 13. (5) Alfaura *Anal. M. ss. de la Cartux.* (6) Anton. *Bibl. Nov. pag.* 56. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1610. libros referidos se reimprimieron en Alcalà 1582. en 4. menos la *Traducion del Coloquio*; pero añadieron:

4. *Manual de Consideraciones, y exercicios espirituales*, el qual por si solo se reimprimiò en Barcelona por Juan Pablo Menescal, y otros 1585. en 16.

5. *Libro tercero de la Oracion sobre los Evangelios de algunas fiestas principales de los Santos que entre año celebra la Iglesia.* En Salamanca por Alonso Terranova y Neyla 1580. en 8. Dedicò este libro al Dr. Pero Garzia de Galarza, Electo Obispo de Coria. Los tres libros de la Oracion que quedan referidos, se imprimieron en Alcalà por Juan Gracian 1578. en 4. y siendo ya Obispo nuestro Escritor, se bolvieron à dar à la estampa en Madrid por Pedro Madrigàl 1592. en un tomo en 4. con este titulo: *Obras de D. Andres Capilla, Obispo de Urgel, y Monge de la Orden de la Cartuxa: aora de nuevo enmendadas, y añadidas por el mismo Autor.* Las divide en quatro libros; pero el quarto es el *Manual* que queda referido. En esta Impression dedicò el libro tercero à D. Juan Bautista Cardona, Obispo de Tortosa. Todas estas Obras, segun advierte D. Nicolas *Anton*, fueron traducidas en latin por el P. D. Antonio *Dulchenio*, tambien Cartuxo, è impressas en Colonia por Conrado Burgenio 1607. y en Italiano por Berlingerio *Amoròs*, el qual las estampò en Venecia 1605. en 16. Otra traduccion he visto tambien Italiana, impressa en Venecia por Policreto Tursini 1596. en tres tomos en 12. pero el Traductor no se nombra.

6. *Commentaria in Jeremiam Prophetam, quibus latina Vulgata Editio dilucidatur, & cum Hebraico fonte Septuag. Editione, & Paraphrasi Chaldaica confertur.* En la Cartuxa de Scala-Dei por Huberto Gotardo 1586. en 4. En esta Obra (que dedicò al Rey Felipe II. y que escriviò ciertamente en latin, y no en romance, como creyò D. Joseph *Vallès*) (7) expuso enteramente todo el Libro de Jeremias, como lo assegura el grande Interprete de la Biblia Cornelio *A-Lapide*. (8)

7. *Sermon que predicò siendo ya Obispo, en las Fiestas de la Ciudad de Barcelona à la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort de la Orden de Santo Domingo.* En Barcelona por Jayme Cendrat 1601. en 4. Corre en el libro que compuso de estas Fiestas el Maestro Fr. Jayme *Rebullosa*, Dominico. Siglo XVII. Año 1610.

8. *Dos tomos de Sermones de Domingos de Quaresma, y Festividades del año, en romance Catalan, para los Curas de su Obispado.* Se ignora la impression de esta Obra.

9. *Vidas, y excelencias de Maria Señora nuestra, y de San Juan Bautista.* Las escriviò siendo en Roma Penitenciario Apostolico; pero quedaron M.ss. como tambien la Obra que se sigue.

10. *Tratado de la verdad de la Fè.*

Fray Lucas *Uvadingo*, cèlebre Analista de la Orden Serafica, hizo Religioso Franciscano à Andres Capilla (ò *Capella*, como èl le latiniza) Autor de Sermones Quadragesimales, y Dominicales; pero se ve, que le informaron mal, como lo advirtiò D. Nicolas *Anton*. El P. Fr. Miguel de S. *Joseph* (9) le llama *Andres Capella*, como *Uvadingo*; pero advierte, que vulgarmente le llamavan *Juan de Capilla*. De dònde lo ha sacado esto? no lo dice, ni yo lo sè.

VICENTE SORIANO, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote doctissimo, y de vida tan exemplar, que todos quantos Autores acuerdan su memoria, se hacen Panegiristas de sus virtudes. Unos alaban su retiro, otros su abrasado zelo, otros su castidad, aquellos su modestia, y èstos sus quantiosas limosnas. Estudiò Gramatica en la Universidad de Valencia; y fue dicipulo de Retorica del insigne Maestro Lorenzo Palmireno. Saliò tan aventajado en ella, que en su mocedad la enseñò algunos años en el Real Monasterio de Poblet en Cataluña. (1) Se graduò de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia en esta Universidad, en donde leyò dos Cursos de Artes por los años 1588. y en el de 1601. obtuvo Cathedra de Theologia, 1610.

Die-

(7) Vallès *Fund. de la Cartuxa*, *pag.* 140. (8) Alap. *Prolegom. in Jerem. Proph. in fine.* (9) Mig. de S. Jos. *Bibliogr. Crit. tom.* 1. *pag.* 229, *col.* 1. (1) Zapata *in Oratione pro ipso Soriano.*

Siglo XVII. Año 1610.

Dieronle un pingue Beneficio, llamado la Pavordria de todos Santos, ò de la *Almoyna*, en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia; y por esso el P. *Rodrig.* (2) le confunde con los otros diez Pavordres, y el Canonigo *Ortì* hizo lo mismo.

Era Theologo profundissimo, y sumamente versado en las Obras de los Santos Padres. Acompañava su gran sabiduria con un genio tan blando, y humilde, que arrebatava las atenciones de todos su extraordinaria modestia. A los Estudiantes pobres los exortava à la virtud, y estudio, los socorria profussamente, y si enfermavan, les dava cama, y medicinas, tratandolos con un afecto de padre. Lastimavase grandemente de la inconsiderada precipitacion con que llegan al Altar algunos Sacerdotes, y celebran el Santo Sacrificio de la Missa. Para remediar este desorden, escriviò la Obra que veremos, en la qual establece ser necessaria la detencion de media hora, ò cerca de ella, para la decente celebracion de este adorable Sacrificio. Funda su propuesta en solidissimas doctrinas de Concilios, y Santos Padres; y despues la apoya con firmas de quarenta y nueve Theologos, los mas famosos de su tiempo, y con las de los Obispos de Mallorca, Solsona, Tarazona, Segorbe, Tortosa, Albarracin, y el Auxiliar de Valencia, con el titulo de Marruecos. Todos los quales, no solo aprueban este dictamen; sino que en credito de nuestro Autor, unos ofrecen hacer observar en sus Diocesis quanto èl enseña; otros le agradecen el trabajo, y aplauden su erudicion, y zelo; y otros se llaman felices, porque salia à luz en su tiempo una Obra tan acertada, è importante. El V. Señor Patriarca D. Juan de Ribera hizo poner en el libro una Exortacion, dirigida à los Eclesiasticos de su Arzobispado, encargandoles, que siquiera una vez al mes, le lean con mucha atencion: y añade, que aunque sus ocupaciones no le avian permitido verle despues de impresso; pero que la buena opinion de su Autor, no le dexava la menor duda de que su doctrina seria sana, y piadosa.

Muriò este sabio Escritor en Valencia, con grande opinion de santidad, en el dia 9. de Febrero del año 1610. segun lo dexò notado uno de los Archiveros de esta Santa Metropolitana en el *Libro de las Possessiones* de los Canonigos, y Dignidades de ella. Al tiempo de su entierro acudiò un increible concurso de toda classe de gentes, los quales le cortaron casi todos los Ornamentos por reliquias, y hasta el dedo menique de la una mano. El Cabildo de esta Santa Iglesia hizo la distincion que no acostumbra con otros, de que cerrassen su cadaver en una caxa de madera, poniendo en ella para memoria este letrero: *Hic includitur Vincentius Sorianus, Vir integerrimus.* Y Vicente *Mariner*, Poeta facundissimo, escriviò los siguientes Versos, para que se pusiessen en el lugar de su sepulcro: (3)

HIC JACET INGENTI CLARUS SORIANUS HONORE,
CUI MUSÆ, ET VIRTUS OMNE DEDERE DECUS;
VIRGO ERAT, ET SACRIS DECORATUS MORIBUS IPSE,
UTQUE SOLO VIXIT, VIVIT ET IPSE POLO.

La Insigne Universidad renovò el dolor que avia tenido de la muerte de este gran Maestro, al oir una elegante Oracion Latina, que dixo à su memoria en el Theatro, el Dr. Balthasar Zapata, cèlebre Orador, cuyas Obras referirè en el año 1622. La que escriviò nuestro Soriano se intitula assi:

1. *Libro de la Reverencia devida al altisimo Sacrificio de la Missa.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1610. y 1619. en 8. Contiene esta Obra tres Partes, las quales se imprimieron separadamente, aunque aora van juntas en un volumen. En la primera trata del *Modo de decir Missa.* Esta se publicò despues de su muerte en Valencia por Pedro Patricio Mey 1610. y saliò dedicada al Señor Patriarca D. Juan de Ribera. En la segunda, del *Modo de oirla los seglares.* Se imprimiò tambien en Valencia por Felipe Mey 1608. y saliò dedicada por su Autor al

(2) Rodrig. *Biblioth.Val. pag.* 437. *col.*2. y Ortì *Mem.Hist. pag.* 277. (3) Zapata *ubi supra.*

al Duque de Lerma. Y la tercera, *De lo que han de meditar en la Missa, assi los celebrantes, como los oyentes.* Tambien en Valencia por Pedro Patricio Mey 1608. en 8. Cierra la Obra con un *Compendio, y repeticion breve* de todo lo dicho, para ayuda de la memoria.

1610. P. BENITO PERERA de la Compañia de Jesus, Varon en todos sus Escritos docto, comprehensivo, claro, y elegante. Unos le apellidan *Pereyra*, como lo hacen Fr. Juan *Silveyra* en inumerables lugares de sus Obras, y otros Autores Portugueses, de quien pudo tomarlo D. Nicol. *Anton.* (1) Otros *Perer*, como el P. Juan *Ulloa*, de la misma Compañia, natural de Madrid, en la Dedicatoria de su *Physica speculativa*, que escriviò en Roma por los años 1713. aunque comunmente es conocido por el apellido latinizado de *Pererio*. A mì me parece deve llamarse *Perera*; porque assi le llamaron su sabio Amigo el P. Juan de *Mariana* en la Carta à Miguel Juan Vimbodi, que imprimiò Alacio, pag. 197. y el Presentado Fr. Jayme *Bleda*, contemporaneo suyo, en varias partes de sus Obras, el qual por ser patricio, pudo estàr mas bien informado. Naciò este grande hombre en el Lugar de Ruzafa, Arrabal de la Ciudad de Valencia, en el año 1535. Desde su tierna edad empezò à dar muestras del grande ingenio, que despues admirò al mundo; por lo qual, aficionandosele el V. P. Geronimo Domenech, de quien hice memoria en el año 1592. que à la sazon se hallava en Valencia, procurò atraerlo à la Compañia; (2) y Benito entrò gustoso en ella de edad de diez y siete años, en el de 1552.

Llevòsele consigo el P. Domenech à Sicilia, y despues à Roma, en donde perseverò toda su vida, ya estudiando, ya leyendo, ya escriviendo, y siempre con progressos increibles, y admiracion de los mas doctos. Primero leyò por espacio de nueve años la Gramatica, y Retorica; despues cerca de quatro Cursos de Artes con gran frequencia de dicipulos. Recibiò el Grado de Doctor Theologo, y leyò por muchos años esta Facultad, en los quales explicò à S. Thomas; y despues la Sagrada Escritura, admirando à todos su claridad, erudicion, y destreza. Con el perfecto conocimiento que avia adquirido de las lenguas Griega, Hebrea, Caldea, y Syriaca, con la inmensa leccion de todo genero de Autores, con la estupenda comprehension de los dogmas Filosoficos, y Theologicos, y con la prontitud, y cultura de su ingenio, y madurèz de su juicio, vino à conseguir tal acierto en todo quanto enseñava en voz, y por escrito, que afirma D. Nicolas *Antonio*, (3) que con ser España madre fecundissima de hombres doctos, apenas avria producido otro que le excediesse. Bien lo acreditan sus mismas Obras; porque no ay estudioso que las lea atentamente, que no prorrumpa en alabanzas de su Autor. Muriò este sapientissimo Jesuita, continuando su Cathedra de Escritura en el Colegio Romano, dia 6. de Marzo de 1610. à los setenta y cinco años de su edad, y cinquenta y ocho de Religion. Estas son sus Obras:

1. *De Communibus omnium rerum naturalium principiis, & affectibus. Idest Physica.* En Roma año 1562. en Paris, Colonia, Stranszburg, ò Argentina. Despues en Leon de Francia por Sib. à Porta 1585. en 8. segunda vez en Roma por Jacomo Torner, y Bernardino Donangelo dicho año en 4. y en Venecia por Andres Muschio 1591. en 4. mayor. El Dr. *Morlà* (4) la llamò Obra de suma doctrina, è ingenio.

2. *Commentariorum in Danielem Prophetam Libri XVI. in quibus chronographiæ hujus libri rationem accuratè est persecutus.* En Roma 1586. en Leon 1588. y en Amberes 1594. D. Nicol. *Anton.* advierte, que el libro IV. de estos Comentarios fue impresso de por sì en Traveris, con el titulo: *Theatrum rerum creatarum*, y que en èl se contiene *Expositio Cantici trium puerorum*, y que se hizo esta impression el año 1608. en 12.

3. *Commentaria in totum Librum Genesis.* Son quatro tomos, impressos pri-

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 165. col. 2.* (2) Nieremb. *Varones Ilust. de la Comp. pag. 659. col. 2.* (3) Anton. *ubi supra.* (4) Morlà *in Præfat. Emper. pag. 5.*

Siglo XVII. Año 1610. primeramente en Roma desde 1589. hasta 1598. en 4. despues en Leon en la Oficina de los Juntas 1594. 1595. y 1597. los tres primeros; y el quarto alli mismo por Horacio Cardòn 1600. tambien en 4. y ultimamente en Colonia por Antonio Hierat 1621. en fol. En el tomo segundo de la primera edicion ay un tratadillo *De Benedictionibus Patriarcharum*, que en la impression segunda pusieron en el tomo quarto, desde la pag. 772.

4. *Adversus fallaces, & superstitiosas artes, hoc est, de Magia, & Observatione somniorum, & de divinatione Astrologica Libri III.* En Inglostat por David Sartorio 1591. en Venecia por Juan Bautista Ciotto 1592. en Leon por Horacio Cardòn 1603. y en Colonia por Juan Gymnico 1598. siempre en 8.

5. *Selectarum Disputationum in Sacram Scripturam.* Cinco tomos en 4. de los quales

El I. contiene *C.XXXVII. Disputationes in quindecim priora capita Exodi.* En Inglostat 1601. y en Leon por Horacio Cardòn 1602. Despues de este tomo queria publicar otro, que le faltava à perficionar, sobre el mismo Libro del Exodo. Tratava en èl: *De Historia peregrinationis Hebræorum, & promulgatione legis*, segun lo promete, y atestigua el mismo Autor al fin del tomo que he referido. Pero por quanto tenia mas adelantadas otras Obras sobre el nuevo Testamento, fue prosiguiendo la impression del modo que se sigue:

II. Tomo: *CLXXXVIII. Disputationes super Epistolam D. Pauli ad Romanos.* En Inglostat por Adanio Sartorio 1603. En Leon en dicho año, y en el de 1607. y alli mismo por Horacio Cardòn 1610.

III. Tomo: *C.LXXXVIII. Disputationes super Apocalypsim*, y juntamente: *Liber adversus eos, qui putant Mahumetum esse Anti-Christum.* En Leon por dicho Cardòn 1606, y en Venecia 1607.

IV. Tomo: *CCXVIIII. Disputationes super priora novem capita Evangelii Sancti Joannis.* En Leon por el mismo Cardòn 1608.

V. Tomo: *CXLIV. Disputationes super quinque sequentia capita ejusdem Evangelii.* Tambien en Leon por el mismo impressor 1610. Estos cinco tomos, juntamente con los Comentarios *in Danielem*, salieron à luz en un volumen en fol. en Colonia por Antonio Hierato 1620.

En la Bibliotheca Ambrosiana dice D. Nicol. *Anton.* que se conservan estos M.ss. de nuestro Escritor:

6. *Lucubrationes in Evangelia.*
7. *De Avaritia.*
8. *In Decalogum.*
9. *Propositiones ex I. & II. Physicorum.*
10. *In Libros Metaphysicorum.*
11. *Ratio brevis studendi.*
12. *In Libros de Anima.*
13. *De Trinitate, De Creatione, De Angelis, & de Incarnatione.*
14. *In Primam Partem D. Thomæ.* Puede ser el mismo que el antecedente.
15. *Logica Institutio*, y otros ilustres Monumentos de su insigne erudicion.

D. GASPAR DE AGUILAR, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero erudito en letras humanas, y à quien aplauden Lope de *Vega*, (1) Vicente *Marinèr*, y otros Autores, por su gran destreza en la Poesìa Española. Fue Secretario de D. Jayme Ceferino, Ladron de Pallàs, Conde de Sinarcas, y Vizconde de Chelva; y despues Mayordomo de los Excelentissimos Duques de Gandia. Passò à la Corte, quando en ella eran oidas las Musas con aplauso, donde se hizo tanto lugar por su discrecion, ingenio, y agudeza, que le distinguian con el honorifico Epiteto del *Discreto Valenciano.* No obstante, aviendo hecho un elegante *Poema* Metaforico en celebracion de las Bodas de sus Amos los Duques; no solo quedò sin premio, sino que desgraciandose con ellos (aunque la Obra fue muy estimada de los que sabian el Numen que le avia movido à componerla) le resultò tal pesadumbre, que dentro de poco tiempo le quitò la vida. Todo lo comprehendiò el vivo ingenio de *Marinèr* en este Distico; 1610.

Fer-

(1) Vega *Laurel de Apolo, Silva 2.* y Marinèr *Eleg. in Prisc. Poet. Valent. pag.* 535.

Siglo XVII. Año 1610.

Fortuna illi impar sine limite; sed tamen aura
Illi afflat mentis grandia melliflua.

El Canonigo Francisco *Tarrega*, (2) referido en el año 1608. con quien competia nuestro Escritor en la Poesìa Dramatica, ò Comica, dexò dicho en un Vexamen con mucha gloria de D. Gaspar:

„De Aguilar los Versos bellos
„Son los mas bellos que vì:
„Què imbidia podrà mordellos?
„Sino es que se siente aqui
„El mismo, y diga mal dellos.

Estas son sus Obras:

1. *Fiestas Nupciales de la Ciudad, y Reyno de Valencia, al felicissimo Casamiento del Señor Rey Felipe III. con la Señora Reyna Margarita.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1599. en 8.

2. *Fiestas, que la Insigne Ciudad de Valencia ha hecho por la Beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran, y una Comedia del Santo, y el Certamen Poetico que se tuvo en el Convento de Predicadores.* En Valencia por dicho Mey 1608. en 8. En el referido Certamen fue Secretario D. Gaspar; y la Relacion de las Fiestas toda es en verso.

3. *Expulsion de los Moriscos de España por el Rey D. Felipe III.* En Valencia por el mismo Mey 1610. en 8. Es Obra toda en Octavas.

4. En el libro intitulado, *Norte de la Poesìa Española*, que publicò Aurelio Mey, de quien tratarè mas adelante, ay estas quatro Comedias de Aguilar:

I. *El Mercader amante.*

II. *La fuerza del interès.*

III. *La suerte sin esperanza.*

IV. *El Gran Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia*; y por otro titulo, *El Cavallero del Sacramento.*

5. En otro libro de *Comedias de quatro Ingenios Valencianos*, que se imprimiò en Madrid por Miguel Serrano de Vargas 1614. en 4. ay, amàs de las referidas, estas tres:

V. *La Gitana melancolica.*

VI. *La Nueva Humildad, ò la Nueva humilde.*

VII. *Los Amantes de Cartago.*

6. Y en otros Libros de Comedias de varios Ingenios, dos mas intituladas:

VIII. *No son los recelos zelos.*

IX. *La Venganza honrosa.*

7. *Epitalamio en Quintillas, à las Bodas de los Señores Duques de Gandia, en metafora de la Fabula de Endimion, y la Luna.* Este fue el Poema que le ocasionò la muerte, como assegura el P. *Rodrig.* (3) el qual dice que tenia una copia M.S. en 4. D. Lorenzo *Gracian*, (4) alabando las Quintillas de los numeros 33. y 40. le atribuye al Canonigo Tarrega; pero creo que *Rodrig.* tiene razon.

En los Libros de la *Academia de los Nocturnos*, de que hice memoria en D. Bernardo *Català de Valeriola*, en la qual fue D. Gaspar uno de los concurrentes, ay muchas Poesìas suyas, y quatro *Discursos* intitulados:

Discurso I. *De la Excelencia de los combites.*

II. *De la Excelencia del Perro.*

III. *En alabanza de la Poesìa, aplicado al Nacimiento de Christo.*

IV. *De las grandezas de la Oracion.*

9. En el Libro de las *Fiestas de Valencia à la Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*, en las quales mereciò nuestro Aguilar el renombre honorifico de *Divino*, y que compuso el Licenciado Geronimo *Martinez de la Vega*, ay de D. Gaspar una *Introduccion, Vexamen, y Sentencia* en la Justa Poetica que se celebrò. En la *Vida del P. Mossen Francisco Geronimo Simon*, que publicò Domingo *Salcedo de Loayza*, ay tambien unas Redondillas muy ingeniosas en la pag. 531. las quales he visto con este Epigraphe: *Al Venerable, y Reverendo Presbitero Mossen Francisco Geronimo Simon, unas Carnestolendas que le hace Gaspar Aguilar por su devocion.* Tambien son suyos los Versos que se hallan en las *Fiestas de la Concepcion*, por Nicolas Cre-

(2) Tarrega *Fiest. à la Reliq. de S. Vic. pag.* 305. (3) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 147. *col.* 1. (4) Gracian *Arte de ingen. discurso* 60. *pag.* 323. *col.* 1. *y* 2.

Siglo XVII. Año 1610.

Crebuades; y en las de la *Translacion de la Reliquia de S. Vicente Ferrer*, por el Canonigo *Tarrega*, en las pagg. 53. 112. y 260.

FRAY VICENTE GUILLERMO GUAL, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso de la Orden de S. Francisco de Paula. Antes de dexar el siglo, estudiò en esta Universidad; y fue dicipulo, como èl mismo dice, (1) del Dr. Antonio Juan Andreu, despues Religioso Francisco Descalzo, referido en el año 1603. con cuyo magisterio, y enseñanza saliò bien instruido en los Idiomas Hebreo, y Arabigo. Fue Lector Jubilado de Theologia, hombre acreditado en el Pulpito, y gran confidente del V. P. Gaspar de Bono. Floreciò por los años 1610. y escriviò las Obras que se siguen:

1. *Vida, y muerte del V. P. Fr. Gaspar de Bono, Religioso de la Orden de S. Francisco de Paula.* En Valencia por Juan Vicente Franco 1610. en 8. La publicò antes del Informativo juridico de sus virtudes, que mandò hacer el Ordinario; y à esta causa se està actualmente trabajando otra mas estendida por un Cavallero de esta Ciudad, la qual fio avrà, segun es su aplicacion, concluido del todo, antes que yo llegue à nombrarle, ni à tratar de sus muchas Obras.

2. *Vida de la V. M. Sor Gracia de Manzanera, Virgen, muy insigne penitente, professa de la Tercera Orden con el rigor de los quatro Votos de la Orden de S. Francisco de Paula, en el Real Convento de S. Sebastian de Valencia, donde està enterrada.* Escriviò el P. Gual la Vida de esta V. Aragonesa (muriò de mas de cien años en el dia 16. de Enero de 1606. y descansa en un Sepulcro de marmol, colocado modernamente à la entrada de la Sacristia del referido Convento) como testigo de vista de no pequeña parte de su vida, enfermedad, y muerte, segun dicen Fr. Lucas de *Montoya*, (2) Chronista General de la misma Orden; y el Canonigo *La-Nuza* en la Historia de Aragon. En tiempo de Montoya aun no la tenia acabada.

Siglo XVII. Año 1611.

D. JUAN VICH, natural de Valencia, y Arzobispo de Tarragona. Fue hijo de D. Luis Vich, y de Doña Mencìa Manrique de Lara, de la Excelentissima Casa de los Condes de Paredes; nieto del famoso D. Geronimo Vich, Embaxador del Rey D. Fernando el Catholico, al Concilio Lateranense, y del Emperador Carlos V. en la Corte de Roma; sobrino de D. Guillen Ramon Vich Presbitero, Cardenal del Titulo de San Marcelo, el qual era hermano de D. Luis Vich, Comendador Mayor de Montalvan en la Orden de Santiago, Capitan de quatro Galeras, y Virrey de Mallorca; y de D. Pedro Vich, primer General de los Galeones de Indias, todos hijos de esta Ciudad. Estudiò en ella D. Juan à tiempo, como èl dice en la *Epistola* que veremos, que florecia en esta Escuela la enseñanza de las Ciencias, y Lenguas. Se aplicò al estudio de la Latina, y Griega, de la Filosofia, y Sagrada Theologia, y adquiriò una noticia bastante, para que à otro de su esfera le dexara muy satisfecho. Pero èl que verdaderamente amava las Ciencias, resolviò partirse à Salamanca, para estàr mas lexos de aquellos ordinarios estorvos, que suele hallar entre los suyos, quien eficazmente desea adquirirlas; y aunque le detuvo algun tiempo un pestilente contagio que sobrevino à esta Ciudad, lo puso en execucion luego que cessò el motivo. Se adelantò tanto en aquella insigne Escuela, que sus progressos aventaxados le merecieron la mayor estimacion del Rey Felipe II. por lo qual este prudentissimo Monarca, no solo se valiò de èl para embiarle por Embaxador à Roma; (1) sino que le presentò à su Santidad para el Obispado de Mallorca, cuya Santa Iglesia governò felizmente desde el año 1573. hasta el de 1604. en que fue trasladado à la Mitra Arzobispal de Tarragona.

En Mallorca dexò insignes memorias de su generoso, y magnanimo pecho: reparò la Iglesia del Hospital General de la Ciudad de Palma, Capital de aquel Reyno; y costeò la fun-

(1) El mismo Gual *en la Vid. del P. Bono, pag.* 242.

(2) Montoy. *Chronica de los Minimos, lib.* 4. *pag.* 370. *col.* 1. y La-Nuza *ibi, tom.* 1. *pag.* 503. *col.* 2.

(1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 280.

Siglo XVII. Año 1611. suntuosa fabrica de la portada principal de la Iglesia Mayor, que en su extraordinaria elevacion, y adorno es muy señalada. Trasladado à Tarragona, celebrò el Concilio que luego referirè, ordenando en èl leyes utilissimas para el acertado govierno de sus ovejas; fomentò la devocion à la Concepcion Inmaculada de Maria Señora N. de cuyo soberano Misterio fue cordialissimo devoto; y con creditos de sumamente limosnero muriò alli mismo dia 4. de Marzo del año 1611. dexando ordenado en su Testamento, trasladassen sus huessos al Real Monasterio de N. Señora de la Murta de la Orden de San Geronimo en el Reyno de Valencia, donde està el entierro de sus gloriosos Progenitores. Escriviò:

1. Una *Carta* latina à D. Honorato Joan, Maestro del Principe D. Carlos, con este epigraphe: *Honorato Joan, Principis nostri Institutori dignissimo, Joannes Vich S. P. D.* Corre inserta en el Libro de los Elogios del Ilustrissimo D. Honorato, pag. 34. que saliò à luz en Valencia por Silvestre Esparza 1649. y por Geronimo Vilagrasa 1659. en fol. y ella sola basta para dar à conocer la erudicion de su Autor.

2. *Concilium babitum Tarracone ab anno* 1607. *usque ad annum* 1608. Le refiere el *Catalogo* de los Arzobispos de Tarragona, que se imprimiò al principio de la Sinodo de D. Fr. Joseph Linàs, pag. 40.

1611. SEBASTIAN GARCIA, natural de la Ciudad de Orihuela, Doctor en Sagrada Theologia, Capellan de su Mag. y Vicario General de aquel Obispado por el insigne, y eruditissimo Prelado D. Joseph Esteve, de quien queda hecha memoria en el año 1603. pag. 225. còl. 2. Fue sugeto muy versado en las Santas Escrituras, è inteligencia en la Lengua Hebrea. Empezò à interpretar los Libros de los Reyes; pero concluido el primero, le quitò la muerte la pluma de la mano; y assi, solo escriviò, como refiere el Dr. Francisco *Martinez*: (1)

1. *Commentaria in Librum I. Regum.* M.s.

Siglo XVII. Año 1611. FR. GERONIMO DE SEGORBE, Religioso Capuchino, natural de la misma Ciudad de su apellido; fue Varon pio, y exemplar, sumamente instruido en la Theologia Mistica, y muy à proposito para la instruccion de los Novicios, en cuyo empleo le ocupò la Religion algunos años, con notable utilidad de la Provincia de Valencia. (1) Con la semilla de su enseñanza, y eficacia poderosa de su exemplo, la hizo madre fecunda de muchos hijos que la ilustraron grandemente con la santidad de su vida. Escriviò:

1. *Navegacion segura para el Cielo; donde se enseñan, y descubren tanto los puertos seguros, quanto los escollos, y peligros de este viage.* En Valencia por Felipe Mey 1611. en 8.

JUAN GAMIS, Valenciano, segun parece por el apellido, è impression, à quien refiere con la misma duda D. Nicolas *Anton.* (1) Traduxo una Obra Latina de *Eneas Silvio*, ò Pio II. que publicò con este titulo: 1611.

1. *Vision deleytable de la Casa de la Fortuna.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1611. en 8.

BARTHOLOME BELLOT, Sacerdote, natural de la Ciudad de Orihuela. Estudiò Filosofia en Valencia; y en esta Universidad fue Maestro, y Cathedratico de Artes. De aqui passò à Salamanca, en donde estudiando todavia Canones, y Leyes, compuso el Libro que veremos. Fue juntamente Theologo, y se graduò de Doctor. El titulo del Libro dice assi: 1611.

1. *De Expositione Titulorum Juris Canonici.* El Dr. Francisco *Martinez* (1) que lo refiere, no pone la Impression, ni yo he podido ver exemplar.

PEDRO JUAN VITORIA, à quien D. Nicol. *Anton.* (1) llama *Pedro de Vitoria.* Fue natural de Valencia, y uno de los grandes Medicos, y Filosofos que han salido de esta Universidad. Fue à parar à Sevilla, y en aquella Ciudad mereciò grandes aplausos. Aun vivia en el año 1612. en el qual 1611.

(1) Martin. *Antig. de la Igl. de Orih. fol.* 196. *pag.* 2.
(1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 531. *col.* 1.
(1) Anton. *ibi, tom.* 2. *pag.* 200. *col.* 1.
(1) Dionis. de Genov. *Bibliotb. Capuc. pag.* 232.
(1) Martin. *Antigued. de la Igl. de Oribuel. fol.* 197.

Siglo XVII. Año 1612.

qual embiò à Valencia una ofrenda para el sepulcro del V. P. Mossen Francisco Geronimo Simò, como puede verse en *Salcedo de Loayza*, (2) y *Rodrig.* Escriviò un tratado con este titulo:

1. *Responsio ad singularem curationem affectus Epileptici in prægnante fœmina, quam Doctor Jacobus Tamayo faciendam censuit, & monstrare affectavit.* En Sevilla 1610. en 8.

1612. JUAN BAUTISTA QUERALT DE PERALTA, natural de Valencia. (1) Fue hombre muy perito en estudios de Humanidad, Jurisprudencia, y Sagrada Theologia, de cuya Facultad recibiò el Grado de Doctor. Imitava à Ciceron en la Oratoria, y desempeñò à esta Ciudad en algunas funciones publicas, especialmente en una que orò de repente, y sin prevencion ninguna, (2) en compañia del Orador insigne Vicente Blas Garcia, de quien tratarè mas adelante. Passò à Valladolid, quando estava alli la Corte; y aviendo obtenido Cathedra de Retorica, se mantuvo en ella muchos años con inmortales creditos, adquiridos con su provechosa enseñanza, erudicion, y facundissima eloquencia. Estas son sus Obras:

1. *Juris Civilis, & Theologiæ Observationes in aureum Libellum de Latina Linguæ proprietate.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1612. Le dedicò al Magistrado de esta Ciudad.

2. *De Arte Oratoria, & Accentibus.*

3. *Oratio in funere Reginæ Joannæ, Matris invictissimi Caroli Quinti.* Estas dos Obras, assegura *Rodrig.* (3) averlas hallado notadas en unos M.ss. muy antiguos, con la expression de averse dado à la estampa sin decirse en donde.

1612. FR. ANTONIO BERNAT, natural de la Villa de Morella, Religioso Agustino, hijo de Abito del Real Convento de San Agustin de esta Ciudad, cèlebre Predicador, hombre docto, y de vida exemplar. Obtuvo el Grado de Presentado; y aviendose distinguido mucho entre los suyos, por la puntualissima observancia de su Regla, le ocupò la Religion en los Prioratos de Xerica, y San Felipe, antes Xativa; y en el año 1586. en el Oficio de Visitador de esta Provincia. Fue despues uno de los Fundadores de los Conventos de Alicante, y de su Patria Morella, donde aviendo dado à sus paisanos muchos exemplos de virtud, muriò con gran sentimiento de aquella ilustre Villa, por los años de 1612. Dexò escrito lo siguiente:

Siglo XVII. Año 1612.

1. *Compendio, y Sumario de Confessores, y Penitentes, sacado del Manual del Doctor Martin Navarro.* En Alcalà por Juan Iñiguez de Lequerica 1580. en 8. y segunda vez en Barcelona 1586. El Maestro *Jordan* (1) dice que es traduccion de Lengua Portuguesa; pero D. Nicol. *Anton.* (2) que refiere la Obra, no lo advierte.

2. El Maestro *Herrera* (3) añade, que por los años de 1578. imprimiò ciertos *Opusculos*; y se lo dexa assi, sin decir de que tratavan, ni en donde se imprimieron.

VICENTE PABLO TRISTAN, natural de la Ciudad de Valencia. Escriviò una Obra en Octavas, dedicada à D. Andres Roig, paisano suyo, del Consejo de su Magestad, y Vice-Chanciller de los Reynos de la Corona de Aragon; la qual he visto, y refiere D. Nicol. *Anton.* (1) con este titulo: 1612.

1. *Sumaria Relacion de la Vida, y muerte del Angelico Sacerdote Mossen Francisco Geronimo Simon, natural de la Ciudad de Valencia.* En Segorbe por Juan Pitarque 1612. en 8.

DON GERONIMO NUÑEZ, Cavallero Valenciano, Señor de los Lugares de Sempere, Celha, y Cattayna en este Reyno, padre de otro Escritor llamado D. Pedro Nuñez Bosch, de quien tratarè en su lugar; escrivia por los años de 1612. como sabemos por testimonio de Domingo *Salcedo* (1) *de Loayza*, de quien harè memoria en el año 1614. 1612.

1. *Una curiosa, y larga Historia de* to-

(2) Salcedo *Vida del P. Simon, pag.* 226. y Rodrig. *Bibl.Val. pag.* 395. *col.* 1. (1) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *col.* 1059. (2) Salcedo *ubi supra, pag.* 465. (3) Rodrig. *Bibl.Val. pag.* 246. *col.* 1. (1) Jord. *Hist. de los Agust. de la Prov. de Arag. tom.* 1. *pag.* 487. *n.* 9. (2) Anton. *Bibliotb. Hisp. tom.* 1. *pag.* 82. *col.* 1. (3) Herrer. *Alphab. Aug. lit. A. pag.* 63. *col.* 2. (1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 265. *col.* 1. (1) Salced. *Vida del P. Simon, pag.* 229.

Siglo XVII. Año 1612.

toda la Vida, virtudes, grandezas, y milagros del Venerable Sacerdote Mossen Francisco Geronimo Simon. No sè que aya salido à luz; pero sin duda la tendria muy adelantada su Autor; porque el referido *Salcedo* se remite à ella, y la llama *Curiosa, y larga. Rodrig.* (2) pone à este Escritor entre los Anonimos, aunque èl sabìa quien era, y da bastantes señas para conocerle; pero puesto que *Salcedo* le nombra, ya no ay para que callarlo. Viò, y leyò *Rodrig.* la Historia referida M.s. en 4. y dice que se intitulava assi: *Vida, Muerte, Milagros, Versos, Elogios, y Sermones funerales del Venerable Padre Mossen Francisco Geronimo Simon, natural de la Ciudad de Valencia, Presbitero, Beneficiado en la Parroquial de San Andres Apostol de dicha Ciudad. Con una puntual, y casi diaria Relacion de la Ampliacion del Templo de dicha Parroquia, Fiestas, Octavario de Sermones, y Justa Poetica à la Translacion del SS. Sacramento à la Iglesia nuevamente ampliada; y de los inumerables, y largos donativos que para su fabrica ofrecieron de limosna todos los Gremios, y muchos piadosos Fieles de todos estados.* Avia sido el Autor amigo del V. Padre toda su vida, y testigo de todo lo sucedido en su muerte, y despues de ella; y juntamente Eleto nombrado por la Parroquia de San Andres, como dice *Rodrig.* para todas las funciones referidas. Se ignora el paradero que ha tenido esta Obra.

1612. FR. CARLOS BARTHOLI, ò DE VALENCIA, natural de la Villa de Cosentayna en este Reyno. Estudiò Artes, y Theologia en nuestra Universidad, donde hizo tan ventajosos progressos en ambas Facultades, que le instavan mucho los Professores siguiesse la carrera de las Cathedras, juzgandole digno de regentarlas con lustre de la Escuela; pero èl deseoso de vida mas perfecta, eligiò retirarse al antiguo Monasterio de San Geronimo de Gandia, en donde vistiò el Abito, y professò su santo Instituto con singular alegria de todos los Monges. Alli viviò algunos años igualmente aplicado à la virtud, y à las letras, y se instruyò llenamente en los Idiomas Hebreo, y Griego. Vista su aplicacion grande al estudio, le embiaron al Colegio de Siguenza. Poco despues vacò una plaza de Colegial en el Real Monasterio del Escurial: el Prior de aquella Augusta Casa le propuso juntamente con otros dos al Rey Felipe II. y respondiò su Mag. acordandose del glorioso nombre del Emperador su Padre: *Venga este que se llama Carlos; que el nombre le favorece.* (1)

Llegò pues al Escurial, à tiempo que frequentavan el Colegio los dos esclarecidos Varones Benito Arias Mõtano, y Don Sebastian Perez, Maestro del Serenissimo Alberto de Austria, y despues Obispo de Osma; y con la instruccion de tan grandes Maestros, atesorò brevemente un gran caudal de sabiduria, y substituyò algunas Cathedras con entera satisfaccion de sus oyentes. Bien pudo quedarse en aquel Colegio, y obtener muchos ascensos en èl; pero atraido del sossiego con que avia vivido en su Monasterio de Gandia, todo lo pospuso por la quietud que esperava tener en su Celda. En ella pensava saborearse con el gusto de averse restituido à su deseada soledad; pero ni pudo escusarse de los muchos que le buscavan para pedirle consejo, movidos de la gran fama de su literatura, y virtud; ni tampoco de Prelacias.

Fue Prior muchas vezes, y una de ellas de San Miguel de los Reyes. Dos vezes Visitador General, y sirviò otros importantes Oficios en que le tuvo ocupado la Obediencia. En el año de 1608. y el siguiente, (2) concurriò en las graves Juntas que se tuvieron en Valencia, assi de Prelados, como de los primeros Theologos de esta Ciudad, y Reyno, sobre la expulsion de los Moriscos, gloriosamente executada en toda España por el Rey Felipe III. Y no por estas grandes ocupaciones remitia cosa alguna de las tareas de su estudio, en las quales empleava cada dia ocho horas; ni

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 463. *col.* 1. (1) Rodrig. *ibid. pag.* 92. *col.* 2. (2) Escol. *Hist. de Val. part.* 2. *col.* 1831. *n.* 2.

Siglo XVII. Año 1612.

ni menos de su austeridad, oracion, y penitencias en que solia exercitarse. Terminò exemplarissimamente la carrera de su vida, à los ochenta y seis años de su edad; y aunque no se dice el de su muerte, es cierto que vivia en el de 1612. pues por el mes de Setiembre de este año, predicò en Valencia en las solemnissimas Fiestas de la Translacion del SS. Sacramento à la nueva Iglesia de S. Andres; (3) y à los ultimos de Deciembre del mismo año visitò al V. Mossen Miguel Lopez de Grez, Vicario perpetuo de Rotova, en su ultima enfermedad, como atestigua en la *Vida* de este V. Sacerdote Fr. Gaspar *Centol*, (4) de quien tratarè luego. Vicente *Marinèr* (5) aplaude la memoria de este sabio Escritor con los siguientes Disticos:

Carolus at variam defert sub pectore Musam,
Nomine Bartholius, numine at eximius.
Græcorum scrutatur opes, servatque, rapitque,
Musæ & divitiis est sibi gaza potens.
Thesauros Sophia cumulo vehit undique mentis
Quæ & dat divinâ Musa metalla manu.
Jam sacram humanamque premit sermone Canænam
Cunctaque divino voluit ubique labro.

Estas son sus Obras:

1. *Indagines Sacræ Scripturæ.*
2. *Sobre los quatro Evangelios.*
3. *Sobre los Cantares de Salomon.*
4. *Tratado del Sacrificio de la Missa.*
5. *Tratado sobre las Epistolas de S. Pablo.*

Todas estas Obras quedaron M.ss. en el Monasterio de Gandia, como afirma Fr. Francisco de los *Santos*, (6) Chronista General de la Orden de S. Geronimo, lamentandose de que no corran impressas para la publica utilidad.

1613. LUIS DE OCAÑA, Cavallero, natural de la Ciudad de Orihuela, Letrado de grandes creditos, del Consejo de su Magestad, y su Assessor en la governacion de aquella Ciudad. D. Francisco Geronimo de Leon insertò en el tomo segundo de sus Decisiones una Alegacion de este Jurisconsulto, el qual, de orden del Rey Felipe III. imprimiò en nuestra lengua materna un libro intitulado:

1. *Libre de Capitols, ab los quals se arrenden, y colecten los Drets Reals de sa Magestad en la Governaciò, y Baylia General de Oriola, y Alacant, ab les Declaracions de com se eixecuten, y practiquen.* En Orihuela por Agustin Martinez 1613. en 4. Esta Obra enseña la practica de exigir, y colectar los Derechos Reales de Almoxarifazgo, Vedado, Servicio, Montazgo, Aduana, y otros; y la ilustra su Autor con Comentarios diversos.

1613. FR. GASPAR CENTOL, natural de Valencia. Estudiò en esta Universidad Gramatica, y Filosofia, y tomò el Abito de la Orden de S. Geronimo en el Monasterio de Gandia, à 25. de Noviembre del año 1580. (1) Despues de professo estudiò las Lenguas Hebrea, y Griega, y la Sagrada Escritura, y tuvo por Maestro al doctissimo P. Fr. Carlos Bartholi, de quien poco antes hice memoria; el qual, viendole aplicado à la virtud, y à las letras, le estimava, y queria mucho. En el año 1590. le embiò su Religion al Real Colegio del Escurial, donde gastò ocho años, assi en oir como dicipulo, la Theologia Escolastica, como en leer como Maestro las Lenguas, sacando dicipulos habilissimos. En el de 1598. bolviò à su Monasterio de Gandia; y despues fue Prior de aquella Casa, (2) y de la de Nuestra Señora de la Murta, poco distante de la Villa de Alzira.

Avia tratado desde su mocedad en Valencia, al V. P. Mossen Miguel Lopez de Grez, natural de la Villa de Lumbier en el Reyno de Navarra, Sacerdote de vida exemplarissima; maravilloso en sus limosnas, y extatico en la divina contemplacion, el qual mu-

(3) Salcedo *Vida del P. Simon*, *pag.* 515. (4) Centol *Vida del V. Grez*, *fol.* 13. *pag.* 1. (5) Marinèr *Eleg. in Prisc. Poet. Val. pag.* 531. (6) Santos *ibi*, *part.* 4. *lib.* 3. *cap.* 16. *pag.* 370. *col.* 1. *y lib.* 2. *cap.* 7. *pag.* 103. *col.* 1. (1) El mismo Centol *en la Vid. del V. Grez*, *fol.* 1. *pag.* 2. (2) Santos *Histor. de la Orden de S. Geron. part.* 4. *lib.* 3. *cap.* 16. *pag.* 372.

muriò Vicario perpetuo de Rotova en el Arzobispado de Valencia, con ilustre fama de santidad, dia 29. de Deciembre del año 1612. Y à ocasion de distar poco del Convento de Gandia el referido Lugar de Rotova, le comunicò despues con mucha frequencia; y en los ultimos años de este V. Sacerdote fue su Director, y testigo de su muerte. Por esta causa avia determinado escrivir por extenso su Vida; y mientras no lo executava, hizo una Relacion breve de sus virtudes, la qual diò à la estampa el Licenciado D. Martin Grez, sobrino del Siervo de Dios, juntamente con los testimonios que dieron otras personas calificadas sobre su buena fama, y opinion; y algunas Cartas pertenecientes à lo mismo. La *Relacion* del P. Centol se intitula assi:

1. *Breve, y sumaria Relacion de la Vida, virtudes, muerte, y entierro del Siervo de Dios Mossen Miguel Lopez de Grez, Navarro, Vicario de Rotova en el Reyno de Valencia.* Va junta con otras Relaciones mas sucintas, y algunas Cartas con este epigraphe: *Relaciones verdaderas, que dan personas fidedignas, de la Vida, y virtudes del Siervo de Dios D. Miguel Grez, Cura de Rotova, y sus anexos, en el Reyno de Valencia.* Todo en Pamplona por Carlos de Lobayen 1616. en 8.

1613. ANDRES REY DE ARTIEDA. Naciò en la Ciudad de Valencia (1) en el año 1549. de padre Aragonès, llamado Juan Rey de Artieda; y de madre Valenciana, nombrada Angela de Alfona. Aplicaronle al estudio, y en edad de 14. años recibiò el Grado de Artes en esta Universidad, dia 22. de Octubre (2) 1565. De aqui passò à las Universidades de Lerida, y Tolosa, à estudiar Jurisprudencia; y en esta ultima se graduò de Doctor en Leyes, à los 20. años de su edad. Empezò à exercitar la Abogacìa; pero viendo que no se podia mantener en esta ocupacion sin defender pleytos con poca, y tal vez sin ninguna justicia, resolviò hermanar las letras con las armas; y lo consiguiò tan felizmente, que si fue Filosofo agudo, Jurisconsulto perito, y tan docto en las Mathematicas, que llegò à regentar Cathedra de Astrologia en la Universidad de Barcelona, como despues veremos; fue tambien Soldado valeroso.

Sirviò à los Reyes Catholicos de España Felipe II. y III. por mas de quarenta y siete años; se hallò en el socorro de Chipre, en la Batalla Naval de Lepanto, de la qual saliò con tres heridas de saetas; en la Batalla de Novarin, en la Rota de Finden, en la saca de los Moros de Miquinenza, y en otras funciones igualmente memorables. A vista del Exercito enemigo passò à nado el Rio Albis con la espada en la boca; y executò acciones tan animosas, que le consiguieron plaza de Capitan de Infanteria, y renombre inmortal por todo el mundo: deviò provocar, ò seguir en esta hazaña heroyca à aquel otro Soldado Español que alaba nuestro celebre Poeta D. Jayme *Falcò* (3) en estos versos:

:::::::::::::::: Hispani militis audi
Grande nefas: hic ille fuit qui primus ad Albim
Sprevit aquas, hostisque minas, nudusque natavit
Contra armatum hostem, gestans in dentibus ensem.
Ausum horrendum, ingens, & dignum, Carole, castris,
Temporibusque tuis ....

Era en extremo aficionado à la Poesìa, y por ella se adquiriò muchissimos aplausos: sinembargo, fue tan modesto, y contenido, que no se atreviò à tomar para sì el nombre de Poeta, como lo dice èl mismo en una Carta en verso, que dirige al Marques de Cuellar, parte de la qual he querido trasladar aqui, para apoyo de lo referido. Dice de esta manera:

De Artes me graduè à los catorce años,
graduème de Leyes à los veinte
con aplauso, y pronosticos estraños,
Marte favorecido en ascendente,
dan-

(1) *Consta de un Privil. de Felipe III. dado en Fuentidueña à 8. de Nov. 1611.* (2) *Escritura por Miguel Adell, Escriv. de la Ciud. en 22. de Octubre 1565.* (3) Falcò *Opera Poet. Satyra 8. in Aleatores, fol. mihi 76. pag. 2.*

Siglo XVII. Año 1613.

dandome la Gineta al primer passo,
me hizo ver la costũbre de la gente.
Tuve à Mercurio junto de Pegasso;
y assi, aunque Capitan de Infanteria,
me entretuvo Virgilio, y Garcilasso.
Saturno, que en la octava presidia,
tanto me hizo privar con Tholomeo,
que leì en Barcelona Astrologia:
Y aunque me fue propicio el Caduceo,
y me hizo ver mil cosas la Gineta,
y al passo de Saturno aprendo, y leo,
Jamàs me aventurè à llamar Poeta;
ni entiendo con que espiritu se atrevẽ
à pensar que lo son niños de teta.

D. Diego *Vich* (4) da à este Escritor la gloria de aver sido el primero que reduxo las Comedias à tres Jornadas, como ya dixe hablando del Capitan Christoval *Virues*, en el año 1609. pero *Rodrig.* (5) lo dexa indecisso, y con razon; porque Virues, como ya vimos, se gloria de esto en el Prologo de sus *Obras Tragicas*, *y Lyricas*; y Miguel Cervantes tambien pretende para sì esta primacìa en el Prologo de sus Comedias, impressas en Madrid por la Viuda de Alonso Martin 1615. en 4. Muriò el Capitan en Valencia à 16. de Noviembre 1613. à los sesenta y quatro años de su edad, y està enterrado en la Iglesia Parroquial de San Estevan. Compuso las Obras que se siguen:

1. *Octavas à la venida de la Magestad del Rey D. Felipe nuestro Señor à la insigne Ciudad de Valencia.* En la misma Ciudad por la Viuda de Pedro de Huete 1586. en 8.

2. *Discursos, Epistolas, y Epigramas de Artemidoro.* En Zaragoza por Angelo Tavanno 1605. en 4.

3. *Obra espiritual en Quintillas.*

4. *Libro de Sonetos à diferentes Santos.*

5. *Libro de la vanidad del mundo. En Octavas.*

6. *Libro de Sonetos à diferentes assumptos.*

7. Compuso tãbien estas Comedias:

I. *Los Amantes de Teruel.* D. Nicol. *Anton.* (6) pone una Tragedia intitulada, *Los Amantes*, impressa en Valencia año 1581. en 8. No sè si serà la misma.

II. *El Principe vicioso.*

III. *Amadis de Gaula.* Otras muchas Obras afirma *Rodrig.* (7) averse impresso de este Autor; pero se ha perdido la memoria de ellas.

8. En los Tomos de la *Academia de los Nocturnos*, à que concurria este Escritor, he visto muchas Poesias suyas ingeniosas, y un Discurso muy erudito,

De Armas, y Timbres.

FRAY JUAN BAUTISTA VILAR, natural de la Ciudad de Valencia, en donde naciò à 7. de Abril del año 1542. Vistiò el Sagrado Abito de la Orden de Predicadores en el Convento mayor de la misma, en 9. de Abril de 1560. Fue perito en las Sagradas Escrituras; y por aver florecido en la predicacion de la palabra divina, le instituyeron Predicador General. Muriò en su Convento, dia 18. de Mayo de 1613. dexando M.s. la siguiente Obra: 1613.

1. *Viridarium Sacræ Scripturæ.* Contiene tres Tomos en 8. los quales se guardan de mano propia de su Autor, entre los Libros reservados de la Libreria del mismo Real Convento. Obra, que se juzgò tan provechosa, que al principio del primer Tomo se halla un precepto formal de cinco diversos Provinciales de esta Provincia, en que mandaron, que despues de la muerte del Autor, se pusiessen los tres tomos en la Libreria comun, para utilidad de todos los Religiosos.

FR. EUGENIO DE OLIVA, Religioso Capuchino; en el siglo se llamava de apellido *Ferrando*. Fue natural de dicha Villa. Desde sus primeros años diò señas de aspirar à la perfeccion. Estudiò Gramatica, Retorica, y Filosofia con los Padres de la Compañia de Jesus, (1) tal vez en la Universidad, y Colegio de Gandia. Pero como al passo que se instruìa en las Letras, se iva informando en las virtudes, concibiò deseos fervorosos de despreciar el mundo; y resistiendolo su padre, vistiò el Abito de San Francisco en la Orden de los Menores de la Observancia. Despues de algu- 1613.

(4) Vich *Defensa de las Comed. pag.* 1. (5) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 103. *col.* 2. (6) Anton. *Bibl. Nov. pag.* 65. *col.* 2. (7) Rodrig. *ubi supra, pag.* 58. *col.* 2. (1) Genova *Bibl. Capuc. pag.* 146.



Siglo XVII. Año 1613. gunos años se agregò à los Padres Capuchinos, à tiempo que se trasladaron à este Reyno; y fue entre ellos uno de los Fundadores, y el primer Provincial de la Provincia de la Sangre de Christo de Valencia. Para establecer en ella la perfeccion Evangelica, puso por fundamento el exemplo de su santa vida, estremadamente pobre, humilde, penitente, y mortificada. Predicava al Pueblo con desengaño, y fervor; y como dava practicada en sus obras la doctrina de sus palabras, y ayudava la verdad con las eficacias mas eloquentes de su exemplo, salian ellas como rayos forjados de la caridad, y del zelo del bien de las Almas, y hacian efectos maravillosos en sus oyentes. Fue singular en resolver las dudas que se ofrecian sobre la inteligencia de la Regla Serafica; por lo qual era consultado de los Religiosos como Oraculo. Muriò, tenido por Varon extatico, en el Convento de Capuchinos de Valencia, à los setenta y ocho años de su edad, en el de 1613.

La grande opinion de santidad con que muriò, fue ocasion de que se apreciassen sus cosas como reliquias. Diò su Religion un dedo del difunto à un hermano suyo; y por aver èste recibido grandes beneficios de Juan Antonio Mayàns, Generoso, natural de la Villa de Oliva, le diò en agradecimiento el dedo de su hermano. De dicho Juan Antonio hace mencion la *Relacion* impressa de las Cortes de Valencia del año 1645. à las quales avia assistido. Este diò el dedo à su hijo Juan Antonio Mayàns, Generoso; y èste à D. Pasqual Mayàns, padre de D. Gregorio Mayàns y Siscàr, que oy le guarda con estimacion. Dexò el P. Fr. Eugenio una Obra escrita de su mano con este titulo, que refiere el citado P. Fr. Dionisio de *Genova*:

1. *Expositio super Regulam Fratrum Minorum secundum mentem S. P. N. Francisci.*

1613. JUAN BAUTISTA POLO, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Geronimo Polo, Medico muy acreditado, de quien hice memoria en el siglo antecedente, año 1594. pag. 192. col. 2. Fue Doctor en Derechos por esta Universidad; y aviendo exercitado la Abogacia algunos años, le nombrò su Magestad de su Consejo en la Sala Criminal, y Civil de esta Real Audiencia, en la qual permaneciò toda su vida. Escriviò las Obras siguientes:

1. *Consultacion en Derecho sobre la veneracion, y culto que se hace al Bendito Padre Mossen Francisco Geronimo Simon, natural de Valencia.* En ella misma 1613. en 4. La refiere D. Nicolas. (1)

2. *Sobre si el Juez Eclesiastico puede imponer, y executar penas pecuniarias à los que quebrantan los Domingos, y fiestas, ò cometen otros delitos mixti fori.* En fol. No està notada la Impression, ni el año.

SEBASTIAN MEY, natural de la Ciudad de Valencia, pariente muy cercano del cèlebre Impressor, y erudito Maestro Felipe Mey; diò à la estampa una Obra con este titulo: 1613.

1. *Fabulario de Cuentos antiguos, y nuevos.* En Valencia por el expressado Felipe Mey 1613. en 8.

FR. JOSEPH BLANCH, Religioso Carmelita Calzado, hijo de la Ciudad, y Convento de Valencia, Varon de insigne Observancia, y aplicacion à las letras. Graduòse en esta Universidad de Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia, y leyò tres Cursos de Artes en ella; poniendo de su parte tanto cuidado, y desvelo en el aprovechamiento de sus oyentes, que como Onofre *Esquerdo* (1) assegura, viò graduados de Maestros noventa y seis dicipulos. Era agudissimo Filosofo; y Theologo tan grande, que en las ocasiones que se le ofrecieron de manifestar su literatura, dexò admiradas à èsta, y otras Ciudades de España. El Maestro *Casanate* (2) le llamò: *Valentini Cœnobii, & Civitatis, immo totius Aragoniæ Provinciæ, & Orbis decus*; Elogio que no parecerà excessivo, si se considera que sus Obras *in pretio habentur*, como dice D. Nicol. *Anton.* (3) y que fue- 1613.

(1) Anton. *Bibl. Nov. tom. 1. pag. 494. col. 1.* (1) Esquerdo *en su M. s. de Ingen. Val.* (2) Casan. *Parad. Carmel. Decor. pag. 467. ad ann. 1613.* (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 615. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1613. fueron recibidas en las Universidades de España con aplauso, como afirma el mismo *Casanate*. Muriò este sabio Religioso con gran sentimiento de la Escuela, y toda su Provincia, en el año 1613. y dexò à la posteridad las siguientes Obras:

1. *Totius Dialecticæ facultatis dilucida, ac brevis explanatio*. En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1611. en 8. La dedicò al Magistrado de esta Ciudad. D. Nicol. *Anton*. la intitula: *Summularum Institutiones, quas Dialecticam vocant*; pero yo he visto la Obra, y su inscripcion es la que queda puesta. Empezò despues à dar à la estampa un Curso Filosofico, dividido en tres tomos; pero solo viò concluida la impression del primero: los otros dos fueron posthumos, y todos se intitulan asi:

2. *Commentarii in Universam Aristotelis Logicam unà cum quæstionibus ex contextu haustis*. En Valencia por el mismo Garriz 1612. en 4. Dedicò este tomo al Cardenal Don Gaspar de Borja, que avia sido dicipulo suyo de Filosofia en la Universidad de Valencia.

3. *In VIII. Libros Physicorum*. Tambien en Valencia, y por dicho Impressor 1614. en 4.

4. *In Libros de Anima, & de Generatione, & corruptione*. En la misma Ciudad, y Oficina 1615. tambien en 4.

Otras muchas Obras tenia trabajadas, como atestigua el Maestro *Casanate*, y para dar à la Prensa, sino le huviera preocupado la muerte. Guardanse M.ss. algunas en la Libreria del Convento del Carmen de esta Ciudad.

1613. SILVERIO BERNAT, (otros le llaman *Bernad*) fue natural de la Villa de Morella en este Reyno, Doctor en ambos Derechos, y sugeto de gran madurèz en su juicio, de extraordinaria comprehension, de acreditada prudencia, y larga experiencia en los negocios. Obtuvo los empleos de Abogado Real, y General de la Inclita Orden de Montesa; de Abogado Fiscal por su Magestad en una Visita que se hizo por el Rey Felipe III. en el Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdania; y despues la Plaza de Regente en la Real Audiencia de la Isla, y Reyno de Cerdeña; y en todas estas ocupaciones se grangeò muchos aplausos. El mismo Rey Felipe III. se diò por tan servido de sus escritos, como manifiesta un fragmento de Carta que embiò su Magestad à D. Francisco Crespì de Borja, Lugar-Teniente General de la Orden de Montesa, para que en su Real nombre diera las gracias à nuestro Escritor. (1) Dice asi: *Al Doctor Silverio Bernat agradecereis de mi parte, el aver advertido, y dado al Papel, que acerca de esto ha hecho ::: Encargandole prosiga lo que acerca de ello ha comenzado à escrivir, que por ser tan de mi servicio, le recibirè en ello muy accepto*. Y èl desempeñò de suerte este Real encargo, que por sus escritos consiguiò el Rey el Patronato de diez y seis Iglesias Parroquiales en la Diocesi de Tortosa, y siete en las de Valencia, y Segorbe, con Bula de Clemente VIII. dada en el primero de Julio de 1604. Estas son sus Obras:

1. *Juris Responsum pro S. C. & R. Majestate Invictiss. Dom. N. Philippi III. Hispaniarum, & Indiarum Regis Potentissimi, uti Administratoris perpetui Ordinis Militaris Virg. Mariæ de Montesa, & S. Georgii de Alfama, super Jure-Patronatus Ecclesiarum Villæ de Cervera, & Villarum, & Locorum termini ejusdem, in Diœcesi Dertusana Regni Valentiæ*. Y alli mismo:

2. *Tituli Apostolici, quorum vigore Reges, & proceres Coronæ Aragonum decimas, & primitias possident, ac de illis disponere possunt; quorum dispositio latè disceptatur*. Todo en Barcelona por Sebastian Matevat 1613. en un volumen en 4.

FR. LUIS ISTELA, naciò de nobles padres en Valencia en el año 1545. y à los catorce de edad vistiò el Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de S. Domingo de esta Ciudad, dia 14. de Junio de 1559. Tuvo por Maestro en el Noviciado al que lo era de la mas elevada perfeccion, el Glorioso P. San Luis Bertran; y aviendo professado, emprendiò, y prosiguiò felizmente sus 1614.

(1) Idem Bernat *in Epist. Nuncup. in fine*.

estudios, y mereciò el grado de Doctor Theologo en la Universidad de Lerida. Avia quarenta años que se abstenian los Religiosos de esta Casa de concurrir à las Cathedras de la Universidad de Valencia; por motivo, como dice el Canonigo *Ortì*, (1) de entregarse à la Oracion, Predicacion, y retiro, como empleos que juzgavan mas propios de la Observancia primitiva, que en ella se avia restablecido por aquel tiempo. Pero por quanto se hallava menos su enseñanza en esta Escuela, significò la Ciudad à S. Luis Bertran siendo Prior de este Convento, lo mucho que interesava el publico en que se continuasse la numerosa succession de Religiosos Dominicos, que avian ilustrado las Cathedras. Consideròlo el Santo; y viendo quan conforme era la propuesta al Instituto de su Orden, la puso en noticia de la Comunidad; y con aprobacion de todos, convino en ella.

Para su execucion se ordenò, que este sabio Religioso, el qual estava ya graduado en Lerida, como se ha dicho, se incorporasse en la Universidad de Valencia; y èl lo puso por obra en el dia 10. de Febrero del año 1577. Hizo despues su oposicion à la Cathedra de S. Thomas; y aviendola obtenido, la sirviò por espacio de veinte años con la mayor acceptacion, y concurso de Estudiantes, que jamàs se ha visto. Ascendiò en su Religion al Grado de Maestro, fue Calificador del Santo Oficio, y llegò à estàr tenido en tan alto concepto, que el Sr. Felipe III. y el Reyno de Valencia, le embiaron à Roma para solicitar la Causa de la Beatificacion de su Maestro San Luis. Aqui avia sido Prior de su Convento nativo; y en Roma fue Provincial de Tierra Santa, y dos vezes Vicario General de toda la Orden, en ausencia del Maestro General Fr. Geronimo Xavierre. Hasta el mismo Sumo Pontifice Paulo V. hizo tal aprecio de su virtud, y sabiduria, que no solo le nombrò Maestro del Sacro Palacio, (2) cuya honorifica Cathedra regentò por espacio de seis años desde el de 1608. sino que aun le huviera sublimado à mas eminente altura, à no averle sobrevenido la muerte à este Escritor en la misma Ciudad de Roma, dia 5. de Setiembre del año 1614. Sepultaron su cadaver en el Convento de la Minerva, al pie de las gradas del Altar Mayor dentro el Presbiterio. Estas son sus Obras:

1. *Commentaria in Genesim, in parengraphàm (sive interlinearem) expositionem, & Scholia distributa.* En Roma por Estevan Paulino 1601. en fol. Dedicò la Obra al Papa Clemente VIII. y al fin de este volumen puso otra con este titulo:

2. *Elenchus ad Evangelia, quæ per anni circulum solent in Ecclesia recitari.*

3. *Commentaria in Exodum, in parengrapham expositionem, & Scholia compacta.* Tambien en Roma por el mismo Estevan Paulino dicho año, y en fol. Estas Obras suelen tambien correr juntas en un volumen, y la ultima saliò dedicada al Rey Felipe III.

4. *Tractatus de Ineffabili Mysterio Sanctissimæ Trinitatis.* Concluyò este tratado el dia 9. de Enero de 1588. con animo de darle à la estampa; pero no tuvo execucion, y se guarda M.s. en 4. en la Libreria del Real Convento de Santo Domingo de Valencia; y añade el Maestro *Vidal*, (3) que quando sucediò su muerte, meditava otros eruditos Escolios, que tenia para sacar à luz.

VICENTE GARCIA SALàT, à quien D. Nicol. *Anton.* (1) llama *Francisco.* Fue natural de Valencia, Doctor en Medicina, y muchos años Cathedratico de Anatomìa. Llegò à ser el Decano de los Professores de su Facultad en esta Escuela, y muriò en el año 1614. dexando un hijo que se nombrava el Doctor *Jayme Garcia Salàt*, en nada desemejante à su padre. Tuvo tambien Cathedra de Medicina en Valencia, que regentò por espacio de diez y siete años, hasta el de 1623. Nuestro Historiador *Escolano*, (2) que conociò à padre, y hijo, co- 1614.

(1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 284. (2) Fontana *Syllab. Magistror. Sacr. Palat. pag.* 155. (3) Vidal *Vid. de S. Luis, pag.* 487. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 360. *col.* 1. (2) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *col.* 1064. *n.* 10.

Siglo XVII. Año 1614.

coloca entre los Professores que salieron de esta Escuela para leer en otras, à un *Salate el mozo*, por aver leido en Alcalà; y parece no puede dudarse, dice el Canonigo *Ortì*, (3) que hablaria del Doctor Jayme Salat; porque la gran fama que oy persevera de su doctrina, aun sin aver dexado escritos, hace muy verosimil, que aquella insigne Universidad le huviesse buscado para Maestro. Las Obras que su padre dexò son estas:

1. *Utilissima Disputatio de Dignotione, & curatione febrium.* En el mismo volumen:

2. *De Febribus malignis, & pestilentibus.* Todo en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera 1656. en 4. Del primer tratado se avia hecho antes otra impression; pero no se sabe el año. Los dos juntos se imprimieron otra vez en esta Ciudad por el mismo Cabrera 1682. tambien en 4. y se añadiò à ellos: *Unica Quæstiuncula in qua examinatur pulvis de Quarango, vulgò Cascarilla, in curatione tertianæ, & quartanæ*; pero este Opusculo, como assegura *Rodrig.* (4) no era de nuestro Escritor, sino del Doctor Mathias *Domingo y Ramoìn*, de quien tratarè en su lugar.

3. *De Anatomia.* Es, segun *Rodrig.* un volumen M.s. en fol. de mucho cuerpo, cuyas copias corrian en manos de los Professores de Medicina, celebrandola por una Obra de suma utilidad, y exquisita erudicion. El Doctor Mathias Domingo decia tener el original.

1614. DOMINGO SALCEDO DE LOAYZA, Valenciano, segun parece, por aver escrito su Obra en la Ciudad de Segorbe, como en ella lo manifiesta en varias partes. En la pag. 461. dice aver visto treinta años antes en la Ciudad de Valencia, fiestas, y luminarias famosas por diferentes assuntos de alegria; y aunque esto le supone vecino solamente, pero no natural de este Reyno; mientras no me conste otra cosa, le dexarè con esta duda. Escriviò este Autor con erudicion, y agradable estilo, y como testigo de vista:

1. *Breve, y sumaria Relacion de la Vida, muerte, y milagros del Venerable Presb. Moss. Francisco Geronimo Simon, Valenciano. Con los Tumulos, Honras, Entradas, y Presentes, que en el termino de un año, en la Ciudad de Valencia se le han hecho, con otras cosas sucedidas.* En Segorbe por Felipe Mey, 1614. en 8.

D. GERONIMO RUIZ DE CORELLA, Valenciano, Conde IX. de Cosentayna, y Marques de Almenara, hijo de otro D. Geronimo Ruiz de Corella, Varon eruditissimo en Divinas, y Humanas letras, y de superior talento, como refiere *Escol.* (1) que muriò en Madrid antes de heredar, siendo Conservador del Patrimonio Real en el Consejo Supremo de Aragon, el qual està enterrado en la Cartuxa de Porta-Cœli en este Reyno; y de su muger Doña Guiomar de Moncada, hija de Don Francisco de Moncada, primer Marques de Aytona, Virrey de Valencia. Fue el Conde gran Soldado, y Cavallero muy erudito. Al Duque de Pastrana le ganò por pleyto el Marquesado de Almenara en Castilla; (2) y por esso añadiò este dictado à los demàs que tenia de su nobilissima Casa. Con todos ellos le refiere D. Nicol. *Anton.* (3) y no dudaria tanto nuestro *Rodrig.* (4) si huviera dado credito à este eruditissimo Autor, y no à otros que han confundido al hijo con el padre, por la semejanza del nombre, y apellidos. El Conde pues, y no su padre, sacò à luz la siguiente Obra: 1614.

1. *Theatro, y descripcion del Mundo, y del tiempo.* En Amberes por Belleros 1614.

FR. MELCHOR DE ORIHUELA, Religioso Capuchino, natural de la Ciudad del mismo nombre, y hermano de D. Juan Garcia y Artès, Obispo de aquella Santa Iglesia, de quien harè memoria en el año 1644. Procurò desde su niñez ilustrar la noble sangre que latìa en sus venas, con los 1614.

Ll 2 pre-

(3) Ortì *Mem. Hist. pag.* 284. (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 440. *col.* 1. (1) Escol. *Histor. de Val. tom.* 2. *col.* 1363. *num.* 2. (2) *M.s. coetaneo, custod. en la Libreria de Santo Domingo de Valencia, en el tom.* 11. *varior. en* 4. (3) Anton. *Biblioth. Nov. pag.* 457. *col.* 2. (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 171. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1614. preciosos esmaltes de la virtud; y tratando de dexar el mundo, y de despreciar todas sus delicias, y riquezas, ocultò el esplendor de su nacimiento tomando el Abito de Capuchino. En este nuevo Estado se hizo cargo de las nuevas obligaciones que avia contraìdo de dedicarse todo al servicio de Dios; y azorado de esta consideracion, no dexava passar instante sin obrar algo en obsequio, y agrado de su Magestad. Sucediale muchas vezes perderse en los Sermones por falta de memoria; y combatido de temor, no se atrevia à subir al Pulpito, ni à ponerse delante de los concursos; pero estrechandose con Dios, avivò de suerte la llama de su zelo, que subiò à predicar dia de la Octava de San Juan Bautista, y se reconociò trocado repentinamente. Desde aquel dia predicò con tal desembarazo, con tanta abundancia, y propiedad de vozes, y con tan constante retencion en su memoria, que no solo prosiguiò en predicar, sino que declamando contra el vicio, no parecia sino un Bautista, exortando à penitencia los Pueblos, y logrando la reduccion de inumerables almas. Muriò colmado de merecimientos, siendo Guardian del Convento de Albayda, en el año 1614. Imprimiò, segun refiere Fr. Dionisio de *Genova*, (1) cuyas son las noticias que anteceden:

1. *Sermones aliquos de Passione Domini, & de Beatissima Virgine*. En Valencia 1610.

1614. D. LUIS SANZ, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero muy curioso; sacò à luz un libro *doctamente escrito*, como dice Geronimo *Cortès*, (1) que le alaba, y cita con este titulo:

1. *Libro de la Caza*. No pone la Impression.

1614. GERONIMO BASILIO GARCIA, Valenciano, Maestro en Artes, y Estudiante de Theologia en esta Universidad. Diò à la estampa una Oracion latina que dixo en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia à 29. de Marzo 1614. segun todos los años se acostumbra en las Vigilias de Resurreccion, y Navidad, despues de cantarse la Kalenda en el Coro; y la dedicò à D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de la misma Santa Iglesia, con este epigraphe:

1. *Concio de Triumphali Christi Resurrectione*. En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1614. en 4.

1615. FR. FRANCISCO DIAGO, Religioso Dominico, Varon celebrado de *Diligentissimo en la Historia*. Aun el Maestro *Echard*, (1) que se opone à su dictamen en un passage de la Vida de San Vicente Ferrer, dice estas palabras en elogio suyo: *Certè ab his excipiendus Diagus vir diligens, & in veteribus membranis examinandis, & exscribendis accuratus*; y despues añade: *Cui utinam similem quaque ordinis Provincia habuisset*. Fue este celebrado Historiador natural de la Villa de Bivel en este Reyno, como lo dice èl mismo (2) en sus Anales, haciendo memoria de unas Inscripciones Romanas que se hallaron en su Patria, y èl avia hecho colocar en partes, donde no quedasse olvidada la noticia. Tomò el Abito de la Orden de Predicadores en el Convento de San Onofre, poco mas de una legua de Valencia; y professò à 21. de Mayo del año 1590. (3) Concluidos sus estudios, leyò muchos años Theologia en el Convento de Barcelona. En su nativa Casa le eligieron Prior en el año 1603. y visto su acertado govierno, repitieron la eleccion en el de 1611. Obtuvo en la Orden el grado de Maestro, fue Calificador del Santo Oficio en los Tribunales de Valencia, y Barcelona; y aviendose fundado el Convento de Segorbe en 27. de Deciembre de 1612. fue el primer Vicario de aquella Casa.

Su genio le inclinò siempre à la Historia, y hizo progressos maravillosos en este genero de estudios. Para averiguar la verdad, sin la qual es fabulosa qualquiera narracion, no perdonava trabajo, sudores, ni desvelos en registrar papeles, ni rebolver Archivos, ya de la Orden, ya del Reyno,

(1) Genova *Bibl. Capucin. pag.* 371. (1) Cortès *De Animales, cap.* 23. *pag.* 314. (1) Echard *Script. Ordin. Prædic. tom.* 1. *pag.*765. *col.*1. (2) Diago *Anal.de Val. fol.* 95. *col.* 4. *y fol.* 137. *col.* 4. (3) *Libro de Ingress. y profess. de dicho Convento.*

Siglo XVII. Año 1615.

no, como asi mismo de Aragon, y Cataluña; haciendo à este fin muchissimos viages para leer libros, y monumentos antiguos con suma diligencia, hasta encontrar lo que buscava. De esta suerte vino à adquirir tales creditos, que el Rey Felipe III. le eligiò por Chronista Mayor de los Reynos de la Corona de Aragon; y huviera merecido otras honras, à no averlo impedido su temprana muerte, sucedida en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia dia 23. de Mayo del año 1615. con general dolor de los Eruditos. D. Thomas *Tamayo de Vargas* (4) le hace Catalan, error en que cayò tambien el Padre *Morèt*, y que le reprehende *Dalmasses* (5) en su *Dissertacion Historica*. Las Obras que divulgò el Maestro Diago son estas:

1. *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores, desde su origen, y principio, hasta el año 1699. compuesta à instancia, y con mandatos, assi del General de la Religion, como del M. Geronimo Batista de Lanuza, Provincial de la Provincia.* En Barcelona por Sebastian Cormellas 1599. en fol.

2. *Historia de la Vida, y milagros de S. Vicente Ferrer, con una relacion de la santa Reliquia, que de su bendito Cuerpo ha llegado à Valencia; y de los grandes milagros que ha obrado, y fiestas que se le han hecho.* Tambien en Barcelona por Gabriel Graells 1600. en 4. De la venida de esta santa Reliquia escriviò tambien Fr. Pedro *Blasco*, natural de Alcañiz, hijo de Abito del referido Convento de Santo Domingo de Valencia.

3. *Dypticon Gerundense*, ò Catalogo de los Obispos de Gerona en lengua Latina, desde S. Narciso, cerca del año 297. hasta D. Francisco Arevalo de Zuazo, y año 1598. contiene noventa y seis Obispos, con una Adicion de otros posteriores à este, y de algunos que se suponen mas antiguos que S. Narciso, hecha por Fr. Gaspar *Roig y Jalpì*, de la Orden de los Minimos. Saliò impresso en Gerona por Geronimo Palol 1691. en fol. al principio del Libro intitulado: *Constitutiones Synodales Gerundenses*, que publicò con glossas muy eruditas Francisco *Romaguera*, sabio Jurisconsulto.

4. *Historia del B. Cathalan Barcelonès S. Raymundo de Peñafort, con una relacion de la Canonizacion del Santo, y de las fiestas que se han hecho en Barcelona; y con la Vida que de el Siervo de Dios compuso en latin el antiguo Fr. Pedro Marsilio.* En Barcelona por Gabriel Graells 1601. en 8. En el Prologo se quexa de un Fr. *Andres Perez*, Religioso de su Abito, natural de Leon, que apropiandose esta Obra, y vendiendola por suya, la diò à la prensa en Salamanca por Pedro Taso 1601. en 8.

5. *Historia de los Victoriosissimos antiguos Condes de Barcelona. En la qual allende de lo mucho que de todos ellos, y de su decendencia, hazañas, y conquistas se escrive, se trata tambien de la fundacion de la Ciudad de Barcelona; y de muchos successos, y guerras suyas, y de sus Obispos, y Santos, y de los Condes de Urgel, Cerdaña, y Besalù, y de muchas otras cosas de Cataluña.* En Barcelona por Sebastian de Cormellas 1603. en fol.

6. *Historia del Bienaventurado Cardenal San Pedro de Lucemburgo, con una devota Oracion al mismo Santo.* En Barcelona por dicho Cormellas 1605. en 8.

7. *Historia de la Vida exemplar, libros, y muerte del insigne cèlebre P. Maestro Fr. Luis de Granada, de buena memoria, con un devotissimo discurso de la Encarnacion, compuesto por èl mismo, que hasta aora no se ha impresso.* Tambien en Barcelona por el mismo Cormellas 1605. en 8. Assi èsta, como la Historia que antecede del B. Pedro de Lucemburgo, salieron dedicadas por su Autor à Doña Juana Folch de Cardona, olim de Aragon, Duquesa de Cardona, y Segorbe. El Maestro *Echard* dice que ay al fin de este libro un *Discurso de escrupulos de conciencia*, compuesto por el P. Fr. Luis de Granada; pero en la Edicion de Barcelona que èl cita, y la misma que yo he visto, no he hallado tal *Discurso*. Traduxo en latin esta Historia un M. M. y la imprimiò en Co-

(4) Tamayo *en el Prologo de su defen. de Dextro.* (5) Dalmass. *Dissert. Histor. pag.* 372.

Siglo XVII. Año 1615. Colonia por Jo. Kinckio 1614. en 12. y en Francès un Anonimo de la Orden de S. Francisco. En la *Bibliotheca Telleriana*, pag. 265. col. 2. se halla referida con este titulo: *Histoire de la Vie du P. Louis de Grenade, par le P. Diago, du mesme Ordre. Plus deux traites spirituels du mesme Grenade: le tout traduit d' Espagnol en François.* En Paris por R. Chaudiere 1608. en 12. Puede ser que alguno de estos tratadillos sea el de los *Escrupulos de conciencia*, que dice *Echard*.

8. *Vida del B. Fr. Humberto de Romanis, Quinto Maestro General de la Orden de Predicadores.* La puso en latin en la Obra del mismo Humberto, *De Eruditione Prædicatorum*, que el Maestro Diago imprimiò entera el primero de todos, como dice *Echard*, (6) en Barcelona por Sebastian Cormellas 1607. en 4. Puede ser, segun hallo el titulo en Español, que tambien la huviesse escrito, y tal vez publicado en este Idioma.

9. *Descripcion de Cathaluña.* La compuso en latin, y la imprimiò, como lo dice èl mismo en sus *Anales*; (7) pero no sabemos donde.

10. *Anales del Reyno de Valencia. Tomo primero que corre desde su poblacion despues del diluvio, hasta la muerte del Rey D. Jayme el Conquistador.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1613. en fol. Dice al fin de este tomo, que desde luego queria imprimir el segundo, corriendo desde el Reynado de D. Pedro III. hijo del Conquistador, hasta D. Felipe II. de Aragon, que era el Tercero de Castilla. Para lo qual dice que tenia recogidos muchos papeles autenticos; y que de solo lo que passò en este Reyno en el breve Interregno que huvo desde la muerte del Rey Don Martin, hasta la declaracion del Rey D. Fernando el Honesto, hecha en Caspe, podria hacer si quisiesse, un tomo grande, sin valerse de Escritura, que no hiciesse fe en qualquier juicio. Pero aviendole ataxado la muerte, no pudo proseguir este segundo tomo, en el qual huviera manifestado su gran manejo en los Archivos. Mas falta nos hace èste, que nos huviera hecho lo que escrive en el primer tomo, de antes de la Conquista de Valencia; porque ay cosas fabulosas, y noticias mas faciles de hallar que no aquellas, por los libros impressos Griegos, Latinos, Godos, y Arabigos. Lo intentò hacer el Maestro Fr. Vicente *Gomez*, (8) de quien tratarè en el año 1638. porque en la *Vida de S. Vicente Ferrer*, que publicò en el de 1618. dice tener comenzado segundo tomo, prosiguiendo la Historia, ò Anales de la Ciudad, y Reyno de Valencia, que empezò el Maestro *Diago*; pero esto tampoco tuvo efeto, y no se sabe donde avràn parado los papeles de ambos.

Si creemos à D. Thomas *Tamayo de Vargas*, (9) quiso el Maestro Diago hacer Observaciones à *Dextro*, como aquel lo dice en su *Defensa*, y lo repite en el *Prologo à los bien intencionados*.

Pasqual *Esclapès* (10) dice aver escrito el Maestro Diago una *Historia de su Orden*, que no llegò à darse à la luz publica, y que està en el Archivo de Santo Domingo de esta Ciudad. Es equivocacion; porque lo que ay en el Archivo es el Original de la *Historia* impressa *de esta Provincia*, escrito de mano de su Autor; y alli es donde se halla la noticia que da *Esclapès*, del calabozo, y argollas del Convento de las Madalenas, que quiso callar el M. Diago, quando publicò su Historia.

BARTHOLOME AVALA, Sacerdote, natural de la Villa de S. Matheo en este Reyno. Fue Maestro en Sagrada Theologia, y *consumado Predicador*. Assi le llama Gaspar *Escol.* (1) pero mencionandole Escritor, solo dice aver dexado: 1615.

1. *Libros escritos*, sin explicar en què materia.

GASPAR GIL POLO, natural de Valencia. Era Letrado docto, y hombre de sublime ingenio, sumamente celebrado de aquellos que gustan de Fabulas ingeniosas, y eruditas. 1615.

(6) Echard *Scriptor. Ord. Prædic. tom.* 1. *pag.* 397. *col.* 2. (7) Diago *ibi, fol.* 2. *col.* 1. (8) Gomez *ibi, pag.* 308. (9) Tamayo *Defensa de Dextro, fol.* 91. *pag.* 2. (10) Esclap. *Resum. Hist. de Val. pag.* 79.
(1) Escol. *Histor. de Val. tom.* 2. *col.* 667. *n.* 14.

Siglo XVII. Año 1615.

tas. De este argumento publicò un libro que avia escrito en los ratos que se tomava para descansar de los estudios Forenses, con el titulo de *Diana enamorada*, el qual ha merecido en todos tiempos muchissimo aplauso. Gaspar *Barthio*, Varon de estupenda leccion, y limado juicio, que le traduxo en latin juntamente con otras Obras selectas de Autores Españoles, hizo este Elogio, que trasladò D. Nicol. *Anton.* (1) Egregia verò compositio est, & quæ, si Græco, Latinove sermone ante aliquot hæc sæcula concepta fuisset, dubio procul cum principibus Scriptorum amabilium censeretur jam olim. Monita insunt insignia, & ex medio rerum usu petita, quæ palmam meritò omnibus aliis eripere censentur. Scopus ipse libelli minimè turpis, aut fœditatis consectator est, quo vitio non pauca etiam antiquorum Scriptorum monumenta verè prudentibus sordere debent. Historiæ obiter recensitæ nullâ prorsus obscœnitate, multâ verò Venere artificiosè, & suaviter, ne juncturam videas, intextæ. Procul omnis sermonis & allusionum, quæ vernilitas dicitur, re ipsâ autem lascivia est. Carmina faventibus adeò Musis & gratiis nata, ut horum inventiones potissimùm omnibus memoriæ artificibus, hoc quidem in genere opponere velim. Hasta aqui Gaspar Barthio. Las Obras que Polo publicò son las siguientes:

1. *Diana enamorada*; y con otro titulo: *La Diana de Jorge de Montemayor, continuada en cinco libros.* En Valencia por Juan Mey 1564. en 8. En Amberes 1574. en 12. y en Bruselas por Rogerio Velpio 1613. en 12. Avia empezado à escrivir en lengua Castellana esta ingeniosa Fabula Jorge de Montemayor, cèlebre Musico, y Poeta Portuguès, parte en prosa, y parte en verso, con una superior elegancia. La intitulò *Primera, y Segunda Parte*, como dice D. Nicol. *Anton.* pero aora solo se entiende por *Primera*; porque Alonso *Perez*, Doctor en Medicina, natural de Salamanca, publicò *Segunda*, aunque no con tanto acierto. Y à èste se siguiò nuestro Polo, que componiendo *Tercera Parte, vel aquavit Georgium ipsum, vel superavit*, que dixo D. Nicol. Esta continuacion, ò tercera Parte, es la que traduxo en Latin Gaspar Barthio, y sacò à luz en Hanover 1625. en 8. apud Aubrios, poniendole esta inscripcion: *Erotodidascalum, seu Nemoralium Libri V.* Què juicio hizo de estas tres Partes el eruditissimo Miguel *Cervantes*, se puede ver en aquel cèlebre Escrutinio de libros de Cavallerias, y de Poesìa, que introduce en la *Vida de D. Quixote*; (2) porque fue de parecer, que la Primera Parte que escriviò Montemayor, no se èchara à la hoguera, sino que se le quitàran ciertas cosas que èl señala; la Segunda del Salmantino, que se quemasse de contado; pero la Tercera de nuestro Polo, que se guardasse como si fuera del mismo *Apolo*.

2. *Schola Juris.* En Valencia por Felipe Mey 1610. en 4.

3. En la misma Oficina avia impresso antes en el año 1592. un Libro en 4. cuya inscripcion no pondrè à la letra, por faltarle el frontispicio à un exemplar que me ha comunicado D. Gregorio *Mayàns*; à quien le parece que serìa el titulo, *Assertiones ad disputandum*, ù otro semejante.

4. *Epistola de Studio Juris ad Matthæum Rejaulum, Jurisconsultum.* En Valencia por dicho Mey 1610. en 4.

5. *Ad Titulum Digest. ad Municipalem.* Esta Obra se imprimiò con el nombre de nuestro Escritor, no sabemos donde; pero D. Nicolas duda que sea suya, porque con la misma Inscripcion huvo una en la Bibliotheca de Ramirez, como en su Catalogo se refiere.

6. *Veneracion que en Valencia se hace al Padre Mossen Francisco Geronimo Simon.* En Segorbe por Felipe Mey, 1613.

7. *De Origine, & progressu Juris Romani, deque Jurisprudentum, & Imperatorum temporibus.* En Valencia por Felipe Mey 1615. en 4. Es Obra breve, pero muy erudita. Aun vivia el Autor en este año.

8. En las *Fiestas de Valencia à la Beatificacion de San Luis Bertran*, que or-

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag.* 402. *col.* 2.

(2) Cervant, *ibi, part.* 1. *cap.* 6.

Siglo XVII. Año 1615. ordenò Gaspar *Aguilàr*, ay un Poema latino del Dr. Polo en la pag. 205. y en las que aqui se celebraron à la *Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort*, escritas por el Maestro *Gomez*, ay otro en Castellano pag. 447.

1615. GERONIMO CORTÈS, natural de la Ciudad de Valencia, Astrologo, Mathematico, Astronomo, è insigne investigador de la Naturaleza; de quien hace honorifica memoria el Dr. Pedro Agustin *Morlà*, (1) contemporaneo suyo. Escriviò muchas Obras de varia erudicion, è ingenio, que intitulò assi:

1. *Tratado del computo por la mano, muy breve, y necessario para los Eclesiasticos.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1591. en 8.

2. *Compendio de reglas breves para las monedas de Valencia, y otros Reynos.* En Valencia por los mismos 1594. en 8.

3. *Non plus ultra del Lunario, y Pronostico general, y perpetuo.* En Valencia 1596. y 1598. en Barcelona 1599. en Zaragoza 1604. en Alcalà de Henares 1697. otra vez en Valencia por Lorenzo Cabrera 1663. y en Madrid por Antonio Sanz 1741. (despues del Expurgatorio del año 1707.) añadido por D. Pedro de Enguera, y D. Gonzalo Antonio Serrano, Mathematicos. Todas las impressiones se han hecho en 8. como tambien otras muchas que en diversas partes se han repetido de esta curiosa Obra.

4. *De la Fisonomia natural, y varios secretos de la Naturaleza.* En Cordova 1601. en Alcalà de Henares 1612. en Barcelona por Sebastian Cormellas 1645. alli mismo por Pablo Campins, y en otras partes, siempre en 8.

5. *Aritmetica Practica.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1604. en 4. Apura en este libro lo arcano de esta ciencia, y da noticias de la Algebra, que llaman *Arte mayor.*

6. *Tratado de los Animales terrestres, y volatiles, con las propiedades, y virtudes que nos enseñan.* En Valencia por dicho Garriz 1613. y 1615. por Benito Macè 1678. y por otros aqui, y en otras partes, siempre en 8. Otras muchas Obras se esperavan de este curiosissimo, y aplicado Escritor, nada inferiores à las referidas; pero lo impidiò la muerte.

Siglo XVII. Año 1615. JAYME AMBROSIO PIQUèR, Valenciano, Estudiante de Theologia en esta Universidad. Diò à la estampa una Oracion Latina que recitò en la Santa Iglesia de Valencia vispera de Navidad del año 1615. y dedicò à Don Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de la misma, con este titulo:

1. *Concio, seu declamatio de Virgineo Partu, Plasteque nato.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1616. en 4.

1615. FR. JUAN GREGORIO SATORRE, hijo de la Ciudad, y Convento de San Agustin de Valencia. Desde que entrò en la Religion diò muestras de ingenio, y aplicacion à las letras. Estudiò Filosofia con el Maestro Fr. Vicente Montañès, de quien tratè en el año 1573. Vieron los Superiores su capacidad, y talentos, y le embiaron al Colegio de Salamanca, para que en aquella Universidad se adelantasse en las ciencias. Alli estava siguiendo la carrera de los estudios(1) por los años 1575. y 1577. Concluyòla con aplauso de aquella Escuela; y restituyendose à su Patria, se graduò de Doctor en esta Universidad. Mientras en ella vacava alguna Cathedra à que pudiera oponerse, le dieron Letura en su Convento; pero vacò en el año 1579. por muerte del sabio Maestro Fr. Juan Bautista Burgos, de quien hice memoria en dicho año, la Cathedra del Maestro de las Sentencias, que ya substituìa por èl; y entrò à regirla en propiedad. No solo brillava su sabiduria en la Cathedra, sino que resplandecia en el Pulpito, y llegò à ser tenido por uno de los primeros Oradores de España. El Supremo Consejo de la Santa Inquisicion le nombrò Calificador suyo, y toda esta Ciudad le venerava, y consultava como Oraculo.

Fue dos vezes Prior de su Real Convento con tanta repugnancia suya, que ambas ocasiones huvo el Provincial de obligarle por Obediencia, à admitir el empleo. Colocado en la Prelacìa, promoviò en quanto pudo la Ob-

(1) Morlà *in Præf. Empor. pag.* 4. (1) Herrera *Alph. August. lit. G. pag.* 312. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1615.

Observancia Regular; pero como avia entrado en ella violentamente, no podia dar descanso à su corazon, aunque veìa los buenos efectos que resultavan de su govierno; y assi, las dos vezes renunciò el Priorato. Nombraronle otras dos vezes Difinidor, y despues Provincial de la Provincia de Aragon en el Capitulo celebrado en Barcelona el año 1583. y viendo que no podia huir el ombro à esta carga, trabajò con ardentissimo zelo en beneficio de toda la Provincia. En el Convento de Valencia hizo la Libreria, y la enriqueciò de muchos cuerpos de libros. Estas, y otras gloriosas acciones le merecieron particular aprecio del Rey Felipe III. de suerte, que queriendo esta Ciudad reducir los salarios de las Cathedras, por sus muchos gastos, y aviendo escrito à su Magestad acerca de ello en Carta de veinte de Mayo de 1612. consintiò el Rey se reduxessen, exceptando el de la Cathedra del Maestro de las Sentencias, mientras viviesse el Maestro Satorre, que estava ya Jubilado, *en atencion à su doctrina, y exemplo*: clausula que manifiesta el concepto grande que aquel piadoso Rey avia hecho de este sabio Religioso. Muriò en Valencia en el año 1615. y esta Universidad celebrò Exequias à su memoria. Estas son sus Obras:

1. *De las Alabanzas, y excelencias del Nombre Santissimo de Jesus.* En Tarragona por Felipe Mey 1583. en 8. El Doctor *Morlà* (2) aplaude este libro llamandole, *Librum pietate, ac religione verè Christiana excussum*; y D. Nicol. *Anton.* (3) le apellida *Liber pietatis ac doctrinæ plenus.*

2. *Sermon à la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort.* Se hallarà en el libro que publicò de estas fiestas el Maestro Fr. Vicente *Gomez* en Valencia por Chrisostomo Garriz 1602. en 8. desde la pag. 144.

3. *Tractatus de Excomunicatione.* Hallo notada esta Obra en el M.s. de *Ingenios Valencianos* de Onofre *Esquerdo*, el qual dice averla impresso; pero no en donde, ni en què año.

Al principio de los Comentarios *in Porphirium*, que publicò su Maestro Fr. Vicente Montañès en el año 1564. ay unos versos latinos de nuestro Satorre en alabanza del Autor, y de la Obra.

FELIPE DE PAMANèS, Sacerdote Valenciano, de quien hace memoria 1615.
Antonio de *Leon Pinelo* (1) diciendo, que Gaspar *Escol.* le llama Escritor nuestro; si bien, como anda tan diminuto *Escol.* en los Indices, ni en ellos, ni en el cuerpo de la Obra he podido hallarle. *Barcia* (2) tambien alaba à este Escritor en su *Bibliotheca Oriental*; y todos convienen en que diò à la luz publica:

1. *Los Notables del Perù.* Pero ni ellos, ni D. Nicol. *Anton.* (3) que tambien la refiere, nombran la Impression.

MIGUEL BENEYTO, natural de Valencia, Ciudadano, y de una 1615.
de las Familias que en esta Ciudad solian concurrir à los empleos mas honorificos de su govierno. Gaspar *Escol.* (1) le nombra entre los Poetas insignes que florecieron en esta tierra. En la Academia llamada de los *Nocturnos*, fue uno de los sugetos que con mas lucimiento desempeñaron su obligacion. Escriviò algunas *Comedias*; pero solamente he visto impressa una con este titulo:

1. *El Hijo obediente.* Corre en un libro de Comedias de quatro Poetas Valencianos, que diò à la estampa en Madrid Miguel Serrano de Vargas 1614. en 4.

2. Amàs de muchas *Poesìas* que ay de este Autor en los libros de la Academia de los Nocturnos, hallo aver leìdo los tres Discursos siguientes:

Discurso I. *Contra el Secreto.*

II. *Alabando la mudanza.*

III. *En alabanza de los montes.* En todos ellos descubre una rara viveza de ingenio.

FR. FRANCISCO ANDREU, natural de la Ciudad de Valencia, 1615.
Religioso Mercenario, y Varon de los mas señalados de esta Provincia en virtud, talento, y literatura. Siendo todavia mozo era tan anciano en sus

(2) Morlà *in Præfat. Empor. Jur. pag.* 4. (3) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 539. *col.* 1. (1) Pinelo *Bibliotb. Indica Occident. tit. XV.* (2) Barcia *ibi, col.* 698. (3) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 204. *col.* 2. (1) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *lib.* 5. *cap. ult. col.* 1132.

Siglo XVII. Año 1615.

costumbres, que por la gran satisfaccion que se tenia de su persona, fue nombrado Visitador, y Reformador de los Conventos de Cataluña por el Obispo de Gerona, Comissario Apostolico en la vacante del Generalato del Maestro Fr. Francisco Maldonado. (1) Obtuvo tambien el Grado de Maestro, y la Encomienda del Puig; y en el año 1615. fue nombrado Provincial de la Provincia de Valencia. Floreciò grandemente en el zelo del Culto Divino, y en la predicacion Evangelica, y muriò con opinion de Siervo de Dios en el referido Convento del Puig. Escriviò por especial encargo de D. Fr. Felipe Guimeràn, entonces Maestro General, y despues Obispo de Jaca, de quien tratarè mas adelante, una Obra llena de erudicion, y piedad con este titulo:

1. *Caeremoniale Sacri Ordinis B. Mariae de Mercede, Redemptionis Captivorum, cum Scholiis.* En Valencia 1614. en 4.

1616. D. CARLOS BOYL, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de sangre esclarecida, Señor del Lugar de Masamagrell. Fue Poeta muy erudito, y altamente aplaudido de sus coetaneos, por lo juicioso, seguido, y elegante de sus versos. En la parte Comica, dice Onofre *Esquerdo*, (1) ocupò el mejor lugar del Parnaso; porque uniendo con destreza lo serio con lo jocoso, parecia que las Musas le avian infundido lo mas ingenioso, y sutil para los Theatros. Sacò à luz estas Obras:

1. *Epitalamio; Parte primera al Casamiento de los Serenissimos Reyes D. Felipe de Austria Tercero, y Margarita de Austria.*

2. *Epitalamio; Parte segunda, de la descendencia de la Casa de Austria desde Hercules, y Priamo, hasta el Serenissimo Rey D. Felipe de Austria Tercero.*

3. *Epitalamio; Parte tercera à la venida del Rey D. Felipe de Austria Tercero. Desembarcacion de la Reyna Margarita. Su entrada en Valencia, y el apercibimiento de las Fiestas.* Todo en Valencia junto al Molino de Rovella 1599. en 8. Toda la Obra es en Octavas.

Siglo XVII. Año 1616.

4. Escriviò tambien algunas *Comedias*, dos de las quales refiere *Rodrig.* con estos titulos:

I. *El Marido assegurado.* En Valencia por Felipe Mey 1616. en 4. *Rodrig.* (2) dice que esta Comedia està dividida en primera, y segunda parte; pero en el tomo que publicò Aurelio Mey no hallo tal division: si bien al principio del libro ay un Romance de D. Carlos, dirigido *à un Licenciado que deseava hacer Comedias*, en el qual explica brevemente el Arte de componerlas. D. Hipolito de *Samper* en sus M.ss. como atestigua el mismo *Rodrig.* dice que tambien compuso:

II. *El Pastor de Menandra.*

5. En el libro de las Fiestas del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad à la Canonizacion de San Ramon de Peñafort, que publicò el Maestro *Gomez*, ay ocho *Poesias* de D. Carlos, que tuvieron premio, y aplauso grande; y tambien se hallan otras en el del Canonigo *Tarrega*, à las fiestas de la Reliquia de San Vicente Ferrer.

FRANCISCO ALVAREZ, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Leyes, y Abogado Ordinario de la misma; escriviò, segun de ella le embiaron à decir à *Rodrig.* (1) 1616.

1. *Tratado contra el Libro intitulado, Almojarifasgo, que compuso el Dr. D. Luis de Ocaña.*

2. *Comento del Libro del Almotacèn.* No se dice nada de Impression.

FRAY FRANCISCO VAQUERO, à quien refiere D. Nicol. *Anton.* 1616. (1) sin señalarle Patria. Fue natural de la Ciudad de Valencia, como el mismo *Vaquero* lo dice en su Apologia. (2) Trasladòse de este Reyno al de Aragon; y en el Arzobispado de Zaragoza se hizo Monge Benedictino de la Congregacion Cisterciense, en la Real Casa de nuestra Señora de Veruela, en donde floreciò en Religion, y literatura. Fue Doctor en Sagrados Canones, y sugeto muy instruido en las cosas de su Orden, como pue-

(1) Salmer. *en sus Recuerd. Histor. pag.* 364. *col.* 1. (1) Esquerdo *en su M. s. de Ingen. Valenc.* (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 93. *col.* 2. (1) Rodrig. *ibid. pag.* 126. *col.* 1. (1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 376. *col.* 2. (2) Vaquer. *ibi, Motivo* 20. §. 4. *pag.* 260.



Siglo XVII. Año 1616.

puede verse en una Obra que compuso con este titulo:

1. *Apologia en alabanza de la Regla del Gran Patriarca San Benito.* En Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet 1616. en 4. La llama tomo primero; pero no hallo que imprimiesse otro.

1616. VICENTE BLAS GARCIA, Sacerdote, cuyo nombre celebrarà perpetuamente la Fama. Naciò en la Ciudad de Valencia en el año 1551. como se colige de lo que èl mismo dice en el titulo que veremos de su Oracion *De Arte Poetica.* Estudiò en esta insigne Escuela las Letras Humanas baxo la enseñanza del cèlebre Maestro Lorenzo Palmireno; y ya diestro en la Oratoria, se aplicò à la Filosofia, y Medicina, hasta que impelido de una aficion poderosa à la Eloquencia, se dedicò à ella con todo su conato. Enseñò primero la Gramatica en las Villas de Albacete en Castilla; y de Onda (1) en este Reyno. Vino despues à su Patria, y entrò en la Cathedra de Prosodia de esta Universidad; y aviendo fallecido su Maestro en el año 1579. ò à los principios del siguiente, le sucediò en la de Retorica, procurando mantener la enseñanza en el punto que la avia puesto su Maestro.

De aqui partiò à Roma, en donde por muerte del erudito Paulo Manucio, obtuvo la Cathedra de Retorica; y adquiriò en breve tales creditos, que mereciò la gracia de algunos Cardenales, y Principes, especialmente del Cardenal D. Juan de Mendoza, Protector de la Nacion Española; el qual se lo llevò à su casa para Preceptor de su sobrino D. Fernando de Mesia, hijo del Duque del Infantado. Por aquel tiempo orò en presencia del Sacro Colegio en quantas funciones huvo, assi de ingresso al Pontificado, y Exequias de Gregorio XIV. como de exaltacion à la Tiara de Clemente VIII. de Exequias de Alexandro Farnesio, Duque de Parma, y de su gran Mecenas D. Juan de Mendoza; y le celebrò toda Roma por uno de los Oradores que mejor podian competir con sus antiguos Maestros, y Padres de la Eloquencia, por lo sonoro de la voz, gravedad de la accion, pureza del estilo, agudeza en las sentencias, sublimidad de los discursos, y copia de erudicion.

Despues de aver acabado en Roma el tiempo de su enseñanza, disponia ir à Bolonia, de cuya Universidad le avian llamado para la Cathedra de Retorica, y tenia trabajada una Oracion elegantissima, que despues diò à la estampa en accion de gracias por tan apreciable honra; pero aviendo enfermado gravemente, y recibido quando ya convalecia unas Cartas llenas de honor, en que le llamava el Magistrado de la Ciudad de Valencia para reintegrarle en la Cathedra de Retorica, suspendiò el viage à Bolonia, y se vino à su Patria. En esta Universidad fue recibido con un aplauso increible; y leyò à tan numerosos concursos, que llenandose de discipulos su Aula, que era bien capàz, se quedavan muchos sin lugar para sentarse, tal vez de la primera Nobleza, y oìan desde fuera. En la funcion magestuosa del dia 23. de Abril del año 1599. en que los Reyes Catholicos D. Felipe III. y D. Margarita, con los Serenissimos Infantes Alberto, Archiduque de Austria, y Doña Isabel Clara Eugenia, (2) honraron à esta Universidad assistiendo à un Grado de Theologia, como dixe en la pag. 234. col. 1. se recitaron dos Oraciones Latinas, la una por el insigne Maestro Pedro Juan Nuñez, de quien hice memoria en el año 1602. y la otra por nuestro Orador eloquentissimo, las quales merecieron el mayor aplauso, assi de los Naturales, como de los muchos Estrangeros que acompañavan la Corte.

Estava tenido en esta Escuela en tan elevado concepto, que renovandose en el año 1611. las Leyes Academicas que devian observarse, confirmaron las que pertenecian à la enseñanza de la Retorica, practicada por nuestro Escritor; y antes observada por los cèlebres Maestros Andres Sempere, Pedro Juan Nuñez, y Lorenzo Palmireno. Orava de repente con tal singularidad, que pudo decir el Dr.

(1) Ortì *Mem. Hist. pag.* 286. (2) Felip. de Gaona *en su M. s. de las Fiest. de Val. à las Bod. de Felipe III.*

Siglo XVII. Año 1616. Dr. Balthasar Zapata en la Oracion funebre, que recitò en el Theatro de esta Escuela por la muerte de nuestro Garcia, que en esta parte avia excedido à Escoto, Manucio, Lipsio, y Mureto; y apoyò su dictamen con el abono del P. Francisco Bencio, eruditissimo Jesuita, el qual aviendole oido en Roma, formò el mismo juicio. Con estos grandes creditos muriò en Valencia en el dia 17. de Setiembre de 1616. à los sesenta y cinco años de su edad; y esta Escuela celebrò su memoria con la Oracion que arriba dixe. Estas son sus Obras:

1. *Elogia in multorum adolescentum eximiâ spe, virtute, & doctrinâ commendationem.* En Valencia por Pedro Huete 1568. y 1576. en 8. Los escriviò, como dice el Dr. *Morlà*, (3) contemporaneo suyo, antes de los diez y siete años de su edad. Los Elogios son muchos; pero aun serian mas, si no le huviera sucedido lo que èl mismo refiere en el fol. 117. *Desiderantur* (dice) *alia permulta, lector optime, quæ Eloquentiæ studia recolens, in meorum condiscipulorum laudes Elogia composui. Ea enim partim furto surrepta, partim per incuriam eorum quibus commiseram, amissa, fœdissimè perierunt.*

2. *Dialogus de Prosodia ad Jacobum Remirum summa spei juvenem.* En Valencia por dicho Huete 1578. en 8. Este Volumen contiene los Opusculos siguientes:

I. *De Arte Poetica Oratio habita in Academia Valentina anno 1578. ætatis suæ vigesimo septimo, Gymnasiarcha Joanne Blasio Navarro.*

II. *Brevis Epitome in qua præcipua Rhetoricæ capita tanquam flosculi quidam sedula manu collecti continentur in gratiam studiosæ Juventutis.*

III. *Orationes duæ, quarum altera in Laurentii Palmireni, Rhetoris clarissimi, altera in Michaelis Luvielæ, magni & nobilis Theologi funere habenda fuerat, nisi quidam quorum erat humaniores litteras promovere, pertinaciter obstitissent.*

IV. *In commendationem Petri Trujol, qui Michaelem Luvielam funebri oratione laudaverat, Elogium.*

V. *Oratio in funere clarissimi Theologi Michaelis Luvielæ, recitata à N. studiosissimo Juvene.*

VI. Una *Epistola* latina con este epigraphe: *Vincentius Blasius Garcia, Valentinus, Laurentio Palmireno primæ classis Præfecto S. P. D.* Hasta aqui los Opusculos contenidos en el referido volumen. Los de los numeros II. III. y V. se imprimieron otra vez en Valencia en el año 1581.

3. *Orationes Romanæ, Præfationes, aliaque nonnulla.* En Valencia por Pedro Patricio 1603. en 8. Contiene este libro quarenta y dos Oraciones à varios assuntos, de los quales quedan algunos insinuados en el Elogio. La que recitò à la exaltacion del Sumo Pontifice Gregorio XIV. se estampò en Roma por Vicente Acolto 1590. en 4. Antes de la sobredicha Impression de Valencia, se publicaron en Roma las tres Oraciones que se siguen:

4. *Oratio habita pro se ipso in Academia Romana XVI. Kal. Julii anno ab humanæ salutis exordio M.D.XCII.* En Roma por los Herederos de Juan Liliotti 1593. en 4. La dedicò al Cardenal Ascanio Colona.

5. *Oratio funebris habita Nepesi cum eò cadaver Horatii Celsi, Episcopi Melphiensis, è Flaminia cujus fuerat Prolegatus translatum, humaretur, anno Domini M.D.XCII.* Alli mismo por dichos Herederos 1593. en 4. La dedicò al Cardenal Eduardo Farnesio.

6. *Oratio funebris in laudem Alexandri Farnesii, Serenissimi Parmæ, & Placentiæ Ducis.* Tambien en Roma por los Herederos de Liliotti 1593. en 4. La dedicò al referido Cardenal Farnesio.

7. *Brevis de Prosodia Disputatio.* En Valencia por Juan Vicente Franco 1610. en 8. En el exemplar que yo he visto se advierte, que es quarta Impression.

8. *Duæ Orationes, altera in Exequiis Philippi II. Hispan. & Indiarum Regis, altera coram ejus Filio, Nuru, Filia, & Genero, cum Academiam Valentinam per humanitatem invisissent.* En Valencia por Juan Vicente Franco 1611. en 8. Salieron dedicadas à D. Alonso Pimentel y de Herrera, Conde de Benavente.

9. Pre-

(3) Morlà *in Præfat. Empor. pag. 4.*

Siglo XVII. Año 1616.

9. *Præfationes, Orationes, & Prælectiones in Orationem Ciceronis pro Marco Marcello, in Philippicam septimam pro Rege Dejotario, in quartum Æneidos, in Commentarios Cæsaris de Bello Gallico, & Alciati Emblemata.* Acuerda èl mismo estos Opusculos en el fol. 35. de sus *Elogios*.

10. *Descripcion del incendio de S. Cathalina Martir de Valencia, por el Maestro Vicente Blas Garcia, año del Nacimiento del Señor 1583.* La he visto entre otros M.ss. de la Libreria del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, juntamente con una Version latina que tiene por titulo: *Narratio & exemplum in latinum sermonem conversum ex Vincentio Blasio Garcia, primæ classis Præfecto, & publico Rhetoricæ Interprete.* Ambas estàn en 4. y à la margen de la Descripcion Castellana nota el mismo Garcia, que el Obrero de esta Parroquia quando se quemò la Iglesia, era su Abuelo Cosme Torralva. Vease *Juan Martin Cordero*, año 1588. pag. 183. col. 1.

1616. AURELIO MEY, natural de Valencia, hombre inclinado à las buenas letras. Recogiò muchas Comedias de Poetas Valencianos, y las sacò à luz juntamente con otras Poesias de los mismos con este titulo:

1. *Norte de la Poesia Española, ilustrado del Sol de doze Comedias (que forman Segunda Parte) de laureados Poetas Valencianos, y de doze escogidas Loas, y otras Rimas à varios sugetos.* En Valencia por Felipe Mey 1616. en 4. Dice que forman *Segunda Parte*, por quanto se avian impresso antes en Madrid otras doze Comedias tambien de Poetas Valencianos, por Miguel Serrano de Vargas año 1614. en otro tomo en 4.

1617. D. Fr. FELIPE GUIMERAN, hijo de la Ciudad, y Convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia; descendiente de Familia ilustre del Principado de Cataluña. (1) Desde que empezò à leer, gozò su Religion los frutos de su enseñanza, hasta que llegò al Grado de Maestro. Avia observado en èl repetidos exemplos de una vida religiosa, y la prudente conduta de su govierno en las Prelacias de Xativa, Orihuela, el Puig, y Valencia. Le avia visto regentar con lucimiento una Cathedra en la Universidad de Tarragona; y assi mismo, como añade D. Francisco *Orti*, (2) la Prebenda Theologal de la Santa Iglesia de Tortosa. Le mirava ultimamente, muy instruido en las cosas de la Orden, y aplicado à promover el mayor lustre de ella con sus Escritos; y reconociendo que tan elevados merecimientos le hacian acreedor de justicia à los primeros empleos; despues de aver desempeñado los de Visitador General, Vicario Provincial, y Provincial de su Provincia de Valencia, le sublimò al Generalato en el Capitulo celebrado en Guadalaxara el año 1609. y fue el XXXV. Maestro General de su Orden.

Siglo XVII. Año 1617.

Luego que concluyò los seis años del Govierno, le presentò el Rey Felipe III para el Obispado de la Santa Iglesia de Jaca en Aragon; pero aviendose consagrado, sobrevivò muy poco, y desvaneciò la muerte las grandes esperanzas que se avian concebido de sus prendas, y religiosissima vida. Falleciò en Valencia à 24. de Enero del año 1617. y yace (3) su Cadaver en un sepulcro de marmol blanco en la devota Capilla de San Juan de Letran del Real Convento de esta Ciudad; en el qual se lee el siguiente Epitafio, compuesto por el Maestro Fr. *Pedro Capdevila*, Religioso de la misma Orden, Francès de Nacion, Cathedratico de Prima en Tolosa:

GUIMERANUM JACET HIC ORTUS DE STIRPE PHILIPPUS
VALENTINA SUUM QUEM VOCAT ORBA DOMUS.
CANDIDA MERCEDIS COELESTEM TURBA MAGISTRUM
DEFLEAT, Ô SI FAS, QUEM JOVIS AULA TENET.
TERDENOS QUARTUMQUE TULIT GENS PRISCA MAGISTROS,
AT MAGIS ORNATUM NEC FORE MENTE REOR:
PONTIFICEM PLANGAT JACCENSIS CONCIO PATRUM,

Quo

(1) Corbera *Vida de Santa Mar. de Cervell. fol.* 118. *col.* 2. (2) Orti *Mem. Hist. pag.* 290. (3) Salmer. *en sus Recuerd. Histor. pag.* 368. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1617.

QUO DEMPTO TRISTIS PERDIDIT ILLA DECUS;
ERGO QUISQUIS ADES, TU ELEGOS QUI PERLEGIS ISTOS,
NOCTE, DIEQUE TUUM SISTE VIATOR ITER.

El P. *Rodrig.* (4) deviò trasladar del Maestro *Salmeron* este Epitafio, y el Canonigo *Ortì* de *Rodrig.* porque dexaron diminuto el verso nono como *Salmeron*, segun lo he averiguado por la misma Lapida del Sepulcro. Escriviò estas Obras:

1. *Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Redempcion de Cautivos Christianos; de algunos Santos, y Personas ilustres de ella, y en particular de la Benditissima Casa de la Madre de Dios del Puig de Valencia; de sus milagros, y de las Personas famosas de dicha Casa.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1591. en 4.

2. *Sermon en las fiestas de la Beatificacion de S. Luis Bertran.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1609. en 8. Saliò inserto en el Libro que de estas *Fiestas* publicò el M. Fr. Vicente *Gomez.*

3. *Vida, y muerte del V. P. y Siervo de Dios Fr. Pedro Nolasco, segundo de este nombre, de la Orden de la Merced.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1610. en 8.

4. *Discurso, en que se refieren las Vidas de las VV. MM. Fundadoras del Monasterio de la Assumpcion de Sevilla.*

5. *Exercitia spiritualia.* Se imprimieron en Valencia, y en 8. pero ignoramos el año.

6. Tambien reconociò, y reformò las *Constituciones*, que desde su fundacion se avian observado en el referido Monasterio de la Assumpcion de Sevilla, sacadas à luz por Fr. Antonio de Velasco; y las *Leyes, y estatutos* de los Frayles Descalzos de su Orden.

1617. ALONSO ROMANO, natural de Valencia, Familiar de la Santa Inquisicion, Medico, y Cirujano de la Camara de su Magestad, del Reyno de Castilla, y de la Carcel de Corte; escriviò con este titulo:

1. *Recopilacion de toda la Theorica, y Practica de la Cirugia.* En Madrid en la Imprenta del Reyno 1617. En Valencia por Benito Macè 1665. y en Zaragoza por los Herederos de Diego Dormèr 1674. juntamente con el *Libro de Cirugia* de *Miguel de Leriza*, referido en el año 1597. pag. 200. col. 1. siempre en 8.

1617. P. FRANCISCO ESCRIVà, Cavallero nobilissimo, natural de la Ciudad de Valencia. Fue hijo de D. Geronimo Escrivà de Romanì, Maestre Racional en este Reyno; y de Doña *Angela Mercader y Zapata*, Matrona de las mas famosas, y excelentes en virtud, y letras, que ha producido España. Estudiò esta Señora las lenguas Latina, y Griega, Filosofia, y Theologia; y aviendola dotado el Cielo de un entendimiento Angelico, que assi le llaman el Maestro Alonso Garcia *Matamoros*, (1) y el P. *Escoto*, ivan los Professores de la Universidad con sus dicipulos à conferir, y disputar con ella los puntos mas arduos, y dava respuestas maravillosas; por lo qual la celebraron altamente Juan Luis *Vives*, y otros muchos Escritores. Avia juntado en su casa una Libreria copiosa de todas Facultades; y con su continua leccion adquiriò tal copia de noticias, que la tuvieron por *Monstruo de su siglo*, como la aplaude Gaspar *Escol.* (2) y por *raro Ornamento de su sexo*, como la llama D. Nicol. *Antonio*. Esta pues, sabia, y virtuosa Señora, cuidò mucho del adelantamiento de su hijo D. Francisco, el qual, concluidos en Valencia los primeros estudios, prosiguiò en Alcalà los de Theologia, y se graduò de Doctor, aviendose antes perficionado en las buenas letras en aquella Insigne Universidad, baxo la enseñanza del cèlebre Humanista, y Historiador de España Ambrosio de Morales, como lo dice el mismo D. Francisco en la Dedicatoria del tomo 4. de sus *Discursos* al Cardenal Sandoval. Bolviò à su Patria con gran caudal de sabiduria, y obtuvo un Canonicato en esta Santa

(4) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 121. y Escoto *Biblioth. Hisp. pag.* 340. *tom.* 1. *pag.* 323. *col.* 1.

(1) Matamoros *De Academ. apud Hispan. ilustrat. tom.* 2. *pag.* 822.

(2) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 719. *n.* 20. y Anton. *Biblioth. Nov.*

Siglo XVII. Año 1617. ta Iglesia: predicava con admiracion, y se adquiria muchissimos aplausos; pero renunciandolo todo con un animo generoso en el año 1570. se alistò por Soldado de la Compañia de Jesus, para militar contra los vicios.

Trasplantado al fertilissimo campo de la Religion, se dexò ver en los Pulpitos con aquel fruto que suele producir en los corazones mas tibios un verdadero desengaño. La integridad, y candor de sus costumbres, la afabilidad de su genio, la solidèz de su doctrina, y madurèz de su juicio, le grangearon la mayor estimacion, y autoridad con los primeros Gefes, y el Pueblo. El V. Patriarca, y Arzobispo Don Juan de Ribera le tuvo hasta su muerte por Consultor, Confessor, y Privado suyo; (3) y por esso pudo èl escrivir con tanto acierto la admirable Vida de este Prelado, cuya santidad esperamos ver canonizada por la Santa Sede. Nunca apeteciò empleos en la Religion, porque gustava mucho de la vida particular, para ocuparse mas tiempo en el estudio de la Escritura, y Santos Padres, que eran todas sus delicias; y por esso, aunque sirviò un trienio el Retorado de Zaragoza, y manifestò prendas admirables para el govierno, ya no pudo conseguirse que admitiera otra Prelacia. Muriò en el Colegio de San Pablo de esta Ciudad, dia 30. de Deciembre del año 1617. aviendo hecho el quarto Voto, y escrito las siguientes Obras:

1. *Discursos sobre los quatro Novissimos.* Los dividiò en tres tomos en 4. con estos titulos:

I. *Novissimo primero de Muerte.* En el Colegio de S. Pablo por Pedro Patricio Mey 1604.

II. *Novissimo segundo del Juicio.* Por dicho Impressor 1609.

III. *Sobre los dos Novissimos Gloria, è Infierno.* Por el mismo Mey, 1615. Dedicò este tomo al Eminentissimo Cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco; y todos componen una Obra preciosa por su erudicion, concission, y claridad. Sinembargo, instado de muchas Personas añadiò despues otro tomo con este titulo:

IV. *Discurso de los Estados, de las obligaciones particulares del Estado, y Oficio, segun las quales ha de ser cada uno particularmente juzgado.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1613. en 4.

2. *Vida del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia.* En Valencia por dicho Mey, 1612. en 4. La escriviò como Confessor, y testigo de todas sus acciones.

Para los referidos *Discursos* se decia averse valido de papeles M.ss. que dexò su madre; y aunque esto sea verdad, nada desmerece su Autor: si bien, à vista de su silencio, dudo mucho que sea assi; porque siendo de su madre, no tenia para que callarlo, aviendo sido una Matrona tan sabia como queda dicho, y tan virtuosa, aun antes dè casarse, como explica en este Distico el Doctor *Agnesio*: (4)

„ *Angela cui soror est musarum prima, pudoris*
„ *Exemplar, primus virginitatis honos.*

1617. ROQUE BENEYTO, Sacerdote Valenciano, referido por *Rodriguez*, (1) el qual afirma que se decia aver sido natural de Orihuela. Fue Capellan de su Magestad, y Maestro de Ceremonias en aquella Santa Iglesia, y diò à la estampa una Obra que intitulò:

1. *Epitome de las Ceremonias de la Missa.* En Orihuela por Luis Beros 1617. en 8.

1618. FR. JOSEPH EXIMENO, Valenciano, Religioso Francisco de la Observancia, Predicador, y Custodio de la Provincia de Valencia. Fue nombrado Sindico de esta Ciudad, y Reyno en la Causa de la Beatificacion del extatico, y V. P. Fr. Pedro Nicolas Factor; y con este motivo añadiò à la Vida que escriviò Fr. Christoval *Moreno*, de quien hice memoria en el año 1603. todas aquellas noticias que constavan de los Processos formados con autoridad Apostolica, y Ordinaria para dicha Beatificacion; y la reimpriniò con este titulo:

1. *Vi-*

(3) Alegambe *Biblioth. Societ. pag.* 121. *col.* 1.
(4) Agnes. *Apolog. pro Equitib. Val. fol.* 34. *pag.* 1.
(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 396. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1618.
1. *Vida del V. P. Fr. Pedro Nicolas Factòr*. En Barcelona por Sebastian Cormellas 1618. en 4.

VICENTE CISTERNES, Valenciano. Estudiò Leyes en Salamanca; y en aquel tiempo se valiò de èl Juan de Azevedo, hijo del Doctor Alonso de Azevedo, Jurisconsulto de la Ciudad de Palencia, para que tomasse à su cargo lo que faltava à imprimirse de los seis tomos de la *Nueva Recopilacion* que avia empezado à publicar su padre, y preocupado de la muerte no avia podido concluir. Hizolo nuestro Escritor, correspondiendo à la amistad que con ellos tenia; y no solo cuidò de la Impresion hasta lo ultimo, sino que compuso un Indice muy copioso de toda la Obra, que añadiò al tomo sexto con este epigraphe:

1. *Index generalis locupletissimus rerum, verborum, sententiarumque memorabilium, contentorum in sex Tomis Doctoris Alphonsi de Azevedo, Palentinæ Civitatis civis, & incolæ, Jurisconsulti, Commentariorum Juris Civilis in Hispaniæ Regias Constitutiones*. Dichos seis tomos con este Indice, se imprimieron, segun refiere D. Nicol. *Anton*. (1) primero en Salamanca desde el año 1583. hasta el de 1598. Despues en Madrid: y fuera de España en Dovay 1612. y en Amberes en la Imprenta de Kerberg 1618. siempre en fol.

1618. D. PEDRO LUIS SANS, Cavallero Valenciano, Doctor en ambos Derechos, y Abogado Ordinario de la Ciudad de Valencia; escriviò en Tercetos pareados:

1. *Trecientos Proverbios, y avisos muy provechosos para el discurso de nuestra vida humana*. En Barcelona por Sebastian Cormellas 1618. en 8.

2. *Declaraciones à los Privilegios que tiene de los Reyes la Ciudad de Valencia*. Dexò esta Obra para dar à la estampa, como atestigua Onofre *Esquerdo*, (1) en la qual dice que manifestava la autoridad, y jurisdiccion de sus antiguos Jurados.

1618. ANTONIO LUCIANO, Valenciano, Mathematico de profesion, y Astrologo acreditado; imprimiò:

1. *Discurso Mathematico sobre los Cometas que se ven antes de nacer el Sol. El uno desde 12. de Noviembre de este presente año 1618. y el otro desde 24. de dicho mes*. En Valencia por Felipe Mey 1618. en 4. En este *Discurso* pone las significaciones generales de ambos Cometas, reservando las particulares para otro *Discurso* mas largo, que en el fol. ultimo ofrece sacar à luz con muchissimas curiosidades dignas de ser sabidas: pero no sè si tuvo efeto la promessa.

FR. MIGUEL ANGEL ALMENARA, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Francisco de la Observancia. Fue sugeto tan aplaudido en sus Sermones, que le llamavan por excelencia, el *Ciceron Valenciano*. Predicò muchissimo en las Iglesias, y concursos mas autorizados de este Reyno, y siempre con novedad, y gusto de los oyentes, como se halla en memorias de aquel tiempo. Sirviò varias Guardianìas, y fue Letor Jubilado, Difinidor de esta Provincia, despues Custodio, y ultimamente Provincial. No se sabe el año de su muerte; pero es cierto que vivia en el de 1618. y que sacò à luz las siguientes Obras: 1618.

1. *Sermon de la Beatificacion de S. Luis Bertran, predicado en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia en la Dominica XV. despues de Pentecostes, dia octavo de las Fiestas que à este assumpto hizo la Ciudad*. En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1609. en 8. Le he visto inserto en el Libro que de estas Fiestas escriviò el Maestro Fr. Vicente *Gomez*, Religioso Dominico, à la pag. 405.

2. *Pensamientos literales, y morales*. Dos Tomos,

El I. *Sobre los Evangelios de las Dominicas despues de Pasqua de Pentecostes*.

El II. *Sobre las Dominicas de Adviento, y Dominicas despues de la Epifania, y Pasqua de Resurreccion*. Los dos en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1618. en 4.

Otros *Sermones* sueltos hallo que se imprimieron; pero hasta aora no tengo otra noticia.

FR. THOMAS MAYOR, Religioso Dominico, hijo de la Ciudad, y Convento de San Felipe, antes Xati- 1618.

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 8. col. 2.* (1) Esquerd. *Ingen. Valencian. M.ss.*

Siglo XVII. Año 1618. tiva. Llevado de un fervorosissimo deseo de propagar la Fè en las Islas Filipinas, se fue en compañia de otros Religiosos antes del año 1588. y logrò ser uno de los primeros Fundadores de la Provincia del SS. Rosario, que tiene allà su Religion. A lo ultimo del Siglo XVI. y principios del corriente, se hallava en el Pueblo de Binondoc aplicado con ardentissimo zelo à la conversion de los Chinas, y à la instruccion de los nuevamente convertidos. Era su assistencia tan del agrado de Dios, y utilidad de aquel Pueblo, que aviendo resuelto bolverse à su Provincia de Aragon, por razones en su dictamen concluyentes, una confessada suya (1) de Nacion Japona, casada alli con un China, la qual hacia una vida penitentissima con exemplar retiro, y menosprecio del mundo; llegò à sentir tanto se le ausentasse su Director, y Maestro, que con sùplicas repetidas alcanzò de Maria Señora nuestra, que su Confessor mudasse de dictamen. Quedòse pues, en el mismo Pueblo cultivando con su doctrina, y Escritos aquellas tiernas plantas.

Fue à Manila en el año 1612. D. Fr. Juan de la Piedad, de la misma Orden de Predicadores, Obispo de Macàn, (2) y pidiò al Provincial de Filipinas algunos Religiosos para embiarlos al vastissimo Imperio de la China. Concediòle dos, y fue uno de ellos nuestro Escritor, que sabìa perfectissimamente aquel Idioma, y le hablaya con propiedad, y elegancia; los quales passaron por mar à Macan, deseosos de emprender con todo esfuerzo la Mission, y conversion de los Chinas. Pero aunque nada omitieron los dos Apostolicos Varones, para que les fuera permitido internarse en el Imperio, no pudieron conseguirlo, por averlo embarazado otros Missioneros mas poderosos que residian en Macàn; y assi, les fue forzoso retirarse à la misma Ciudad. Fr. Thomas se detuvo alli algun tiempo, para instruir, y bautizar algunos Chinas que avian venido à ella, y despues diò la buelta à España. En un M.s. de la Ciudad de Xativa he leìdo, que floreciò por los años 1618. que convirtiò seis mil almas; y que para manifestacion de su santidad, se le puso el rostro como de un Angel en la hora de la muerte. *Fernandez*, (3) D. Nicol. *Anton.* y nuestro *Rodrig.* hacen memoria de este Escritor; pero le confunden con Fr. Thomas del Espiritu Santo, del mismo Orden de Predicadores, Missionero cèlebre en el Japon, y despues Martir. Pero èste es otro, como escrive *Echard*, (4) que se apellidava *Zumarraga*, hijo de la Provincia de España, y del Convento de Vitoria. El nuestro escriviò las Obras que se siguen:

1. *Simbolo de la Fè, en lengua, y letra China.* En Binondoc por Pedro de Vera, China Christiano, 1607. en 8. Està este Libro en la copiosa Libreria del Convento de Predicadores de Valencia, donde le he visto muy de espacio. El frontispicio, Dedicatoria, Licencias, y Aprobaciones estàn en letra de Europa, lo demàs en letra China la mas corriente en aquel Imperio. Esta se lee de la derecha à la izquierda como los Libros Hebreos; y por esso empieza la Obra como en aquellos, desde el fin del Libro, el qual tendrà como tres dedos de gordo.

2. *Libro de nuestra Señora del Rosario*, en la misma lengua, y caracteres. No he visto esta Obra; pero la refiere Echard citando à *Lopez* en su Hist. General, tom. 4. pag. 952. B. Sobre el Impressor Pedro de Vera, y otro hermano mayor que tuvo, llamado Juan de Vera, es dignissimo de leerse lo que refiere el Obispo *Aduarte* en la *Histor. de Filipin.* tom. 1. pag. 100. col. 1.

1619. GASPAR ESCOLANO, natural, y Chronista de la Ciudad de Valencia. Era hijo de Gaspar Escolano, Ciudadano de mucho valor, y fidelidad, y uno de los Comissarios, de quien se valiò el Duque de Segorbe D. Alonso de Aragon, Virrey de este Reyno, para desarmar à los Moriscos del Valle de Gallinera en el año 1563.

(1) Aduart. *Histor. de Filipin. tom. 1. pag.* 102. (2) Aduart. *ubi supr. pag.* 376. *col.* 1. (3) Fernand. *De Script. Dominic. pag.* 430. *col.* 1. Anton. *Bibl. Nov. pag.* 248. *col.* 1. y Rodrig. *pag.* 406. *col.* 1. (4) Echard *Script. Ord. Prad. tom.* 2. *pag.* 383. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1619.

1563. (1) Concluidos sus estudios con bastante aplicacion, se graduò de Licenciado en Theologia, y se aficionò à la Historia, Poesìa, y letras de Humanidad. Era uno de los Academicos que mas trabajaron en la *Academia de los Nocturnos*. Obtuvo el Curato de la Iglesia Parroquial de San Estevan Protomartir, del qual tomò possession dia ultimo de Febrero del año 1597. (2) y fue Predicador de la Ciudad, y su Consejo. Con el deseo de hacer algun servicio à su Patria, no obstante que Pedro Anton Beutèr, y Martin de Viciana avian ya escrito Chronicas de nuestra Nacion; resolviò, despues de averle el Rey nombrado Chronista suyo en este Reyno, componer una Historia General, que abrazasse hasta su tiempo todo lo perteneciente à ella. Para esto dice averse ocupado por espacio de ocho años (3) con extraordinario estudio, en juntar, y leer Autores graves, Escrituras autenticas, y antiguas, piedras, medallas, y papeles fidedignos; registrando por sì mismo el Real Archivo del Reyno, y otros de la Ciudad; y que despues empleò otros dos años en coordinar los dos primeros tomos de su Obra, que avia repartido en tres Decadas; llamandolas assi, porque cada una avia de constar de diez libros. Assi explica su intento en la Dedicatoria de la Decada Primera; pero las ocupaciones de un Curato como el de la Parroquia de San Estevan; que es de los mayores de esta Ciudad, y otras que se le añadian cada dia, no le dieron lugar à registrar los Archivos q̃ ay por el Reyno, donde huviera encontrado mucho mas de lo que èl pensava; (4) ni tampoco el Archivo Real de Barcelona, donde se guardan los papeles mas preciosos tocantes à este Reyno, desde el tiempo de su Conquista hasta el año 1419. que se diò principio al Archivo Real de Valencia en las Cortes que celebrò el Rey Don Alonso. (5) Esto junto con la apresuracion (6) con que le hicieron imprimir sus dos primeros tomos, fue quizà motivo de dexar muchas noticias informes, diminutas, y tal vez equivocadas, y de que no huviesse tenido la Obra toda aquella aceptacion que merecia su buen deseo. Onofre *Esquerdo* (7) dice, que Escolano tenia trabajados otros dos tomos, en los quales, siguiendo la Historia de los Reyes de Aragon, ponia los hechos memorables en la Guerra, de muchos Varones de linage esclarecido; pero que estos libros se perdieron tal vez à diligencia de la embidia; y si ello es assi, puede ser que en estos dos tomos tratasse Escolano mas largamente de aquellos sucessos, y personas que dexa diminutamente insinuados en los dos primeros.

Lo cierto es, que èl pone bien la descripcion del Reyno; que escrive *atentadamente* (8) las Guerras del Cid; y que fue hombre muy acreditado en Valencia, estimado de los Virreyes, y Arzobispos, y buscado para los mas graves negocios. En una Junta gravissima que se tuvo en el año 1608. que fue la ultima antes de la expulsion de los Moriscos, à la qual concurrieron el V. Patriarca D. Juan de Ribera, el Marques de Caracena, Virrey, y Capitan General, todos los Obispos del Reyno, el Inquisidor mas antiguo, y los Theologos mas escogidos de esta Ciudad; no solo fue Consultor nuestro Escolano, sino que le honraron con el empleo de Secretario de ella. (9) En la Poesìa Española tuvo tal facilidad, que se hizo acreedor de los aplausos con que celebra su destreza Vicente *Marinèr*, (10) con un dilatado elogio que pone en su *Elegia in Priscos, & celebres Poetas Valentinos*. Sucediò su muerte en Valencia, dia 20. de Febrero del año 1619. como consta de los Libros Racionales de su Parroquia. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Decada Primera de la Historia de la Insigne, y Coronada Ciudad, y Reyno de Valencia. Primera Parte*. En Valencia por Pedro Patricio Mey 1610. en fol.

Segunda Parte de la Decada Primera

(1) Escol. *Histor. de Val. tom. 2. col.* 1170. *n.* 1. (2) *Mem. del Archiv. de San Estevan.* (3) Escol. *en la Dedic. à los Estament. del Reyno de Val.* (4) El mismo *en la Prefac. del tomo* 1. (5) Diago *Anal. de Val. fol.* 1. *col.* 4. (6) Escol. *en la sobredicha Dedicat.* (7) Esquerdo *en su M.s. de Ingenios Valenc.* (8) Sandoval *Chron. de los* 5. *Reyes de Castilla, fol.* 55. *col.* 3. (9) Escol. *tom.* 2. *col.* 1831. *num.* 2. (10) Marinèr *ibi, pag.* 537.

Siglo XVII. Año 1619.

ra de la Historia de la Insigne, y Coronada Ciudad, y Reyno de Valencia. Tambien en Valencia por el mismo Impressor 1611. en fol. Estas dos partes contienen la Historia de este Reyno hasta el Rey D. Pedro III. hijo del Invicto Rey D. Jayme el Conquistador, con una descripcion de todo èl, historiada de variedad de sucessos, y noticia de los linages, y personas eminentes que en èl han florecido en virtud, letras, y Armas; y de las guerras que aqui huvo, durante la Germanìa, como despues con los Moriscos hasta su expulsion.

2. *Omnium Decretorum quæ in Valentinis Synodis statuta sunt à tempore D. D. Thomæ à Villanova, Archiepiscopi Valentini, usque ad obitum D. Joannis à Ribera, etiam Archiepiscopi, & Patriarchæ Antiocheni, cum ultima Synodo ab eo habita, quæ adhuc impressa non fuit, brevis Epitome.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1616. en 8. Le dedicò à D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de esta Santa Iglesia.

3. *Libelli duo, quorum unus inscribitur, Sermo panygiricus, sivè de Laudibus D. Pauli. Alter verò, Disputatio de Incarnationis mysterio; quod non solum Hebræis, sed etiam Gentibus ante Christi adventum fuerit notum.* Es Obra original en 4. que escriviò de su mano en el año 1588. y dedicò como primicias de sus estudios al V. Señor Patriarca Ribera. La he visto en la Libreria de su Real Colegio en el Estante M. numero 37.

En los tomos de la *Academia de los Nocturnos* se hallan diferentes *Poesìas* suyas; y estos cinco *Discursos*:

Discurso I. *Sobre la mentira.*

II. *Del poder de la hermosura.*

III. *Probando, que la mano izquierda es mas honrada que la diestra.*

IV. *En alabanza de la edad juvenil.*

V. *Se averigua la Historia del Papa Juan VIII. ò si ha avido jamàs muger que fuesse Papa.* Es apreciable este Discurso por la erudicion con que rechaza la fabula.

En el Libro de las *Fiestas de la Reliquia de San Vicente Ferrer*, compuesto por el Canonigo *Tarrega*, ay tambien varias Poesìas de Escolano.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 273. col. 1.*

BERNABè SOLER, Valenciano, Maestro de Gramatica en la Real Villa de Morella, y hombre celebrado por la facilidad, y destreza de enseñar la lengua latina; publicò una Obra con este titulo:

1. *Magistral sobre la Syntaxis del Maestro Juan Torrella.* En Valencia 1619. y otra vez aqui mismo por Geronimo Villagrasa 1661. siempre en 8.

1619.

P. D. JUAN DE MADARIAGA, Monge Cartuxo, natural de la Ciudad de Valencia. Por la edad en que vivia, puede conjeturarse aver sido hijo de *Pedro de Madariaga*, Vizcaìno, cèlebre Maestro de escrivir, el qual, despues de aver empleado algunos años en el estudio de las letras Humanas, deseò inventar un Arte, y preceptos para enseñar à escrivir en poco tiempo con letra bien formada, y buena Orthografia. Impelido de este deseo, corriò toda la Italia, y España; vino à parar à Valencia, y empezò à introducir en el año 1562. un ingenioso Arte, y nuevo modo de enseñar à escrivir, que fue de suma utilidad, no solo para este Reyno, sino tambien para Castilla, y todo Aragon, por los muchos dicipulos que tuvo; el qual se reducia à la formacion de un triangulo Escaleno; y èste aprendido, formavan con facilidad todas las letras. Enseñava en la misma Universidad, en donde los Jurados le señalaron una Aula por publica Escritura, segun todo consta del Prologo de un libro que èl imprimiò de este nuevo Arte, intitulado, *Honra de Escrivanos*, en Valencia por Juan Mey 1565. en 8.

El P. D. Juan vistiò la Sagrada Cogulla de Cartuxo en la antigua Casa de Porta-Cœli en el año 1585. aviendo antes estudiado Leyes, segun puede colegirse, assi de algunas de sus Obras, como por citarle mucho D. Pedro Frasso, D. Lorenzo Matheu, y otros Jurisconsultos, segun *Rodrig.* (1) afirma. Treinta y tres años viviò en la Religion siempre aplicado al estudio, en aquellos ratos que hurtava à su descanso propio, hasta que falleciò en la misma Casa en el de 1619. aviēdo cōpuesto las Obras que se siguē;

Siglo XVII. Año 1619.

1. *Vida del Serafico P. S. Bruno, Patriarca de la Cartuxa, con el origen, y costumbres de esta Sagrada Religion.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1596. en 4.

2. *Litania Encomiastica de Sanctissimo Nomine Jesu, ex Scriptura Sacra per dies Hebdomadæ distributa.* En Valencia por Felipe Mey 1616. en 8.

3. *Del Senado, y de su Principe.* Tambien en Valencia por Felipe Mey 1617. en 4. Con dicho titulo refiere D. Nicol. *Anton.* (2) esta Obra; y assi la he visto yo con el nombre del Autor. Pero despues, pareciendo à los PP. Visitadores de esta Provincia, que un libro que tratava del Govierno politico de la Republica, era ageno de la profession de Cartuxo; mandaron se retirasse, se quitasse el nombre del Autor, y una Dedicatoria que avia puesto, dirigida à D. Pedro de Castro, Conde de Lemos, Presidente del Consejo de Italia; si bien, despues de su muerte permitieron se prosiguiesse en vender, mudandole el titulo en el de, *Govierno de Principes, y de sus Consejos, para el bien de la Republica.* Con esta Inscripcion, y con otra Dedicatoria, se reimprimieron los dos primeros pliegos por Juan Bautista Marzal en el año 1626. à diligencia del Maestro Fr. *Vicente Gomez*, Prior del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad; el qual, como si fuera nueva Impression, siendo en la realidad una misma, porque es uno mismo el papel, la letra, y las erratas del molde, como lo tengo bien comprobado; la dedicò à D. Luis Ferrer y Cardona, Portantvezes de General Governador en la Ciudad, y Reyno de Valencia; y puso à la frente del Libro ser *compuesto por un devoto Religioso, que por su humildad no se nombra*; y que el Maestro Gomez le sacava à luz *con un tratado de los Pontifices, y Prelados de España, y de los Grandes, y Titulos, y Linages Nobles de ella.* Pero esto que llama Tratado no es Obra diferente, sino el mismo Capitulo XII. del Libro, que empieza desde la pag. 175. Dexò tambien el P. Madariaga estos M.ss.

4. *Sanctiones Sanctissima.* Assi intitula esta Obra el Dr. *Morlà.* (3)

5. *Arbol de la Monarquia de España, con la succession de sus Reyes, division, y union de sus Reynos desde la Creacion del Mundo hasta los tiempos presentes.* Es à modo de Tablas Chronologicas, y està en seis pliegos de marca mayor.

6. *Monarquia Divina.*

7. *Las tres Gerarquias de la Gracia, en que se trata del arte para servir à Dios con facil, y apacible metodo.*

8. *Vida del V. y santo Varon el P. D. Dionisio Riquel, llamado el Cartuxano.* Estos M.ss. son en 4. y los referidos desde el numero 5. estàn custodidos, como afirma *Rodrig.* en la Cartuxa de Porta-Cœli.

El P. D. Theodoro *Petreo* (4) (equivocandose en llamarle Geronimo) le atribuye con duda una *Vida de S. Romualdo Abad, Fundador de la Sagrada Religion Camaldulense*; pero en esta Cartuxa no se halla tal noticia.

FRANCISCO NAVARRO, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa. Fue Doctor en Medicina, y hombre peritissimo, assi en esta Facultad, como en la Astrologia, de la qual solia valerse para las curaciones con mucha utilidad de los enfermos. En el *Discurso* que sacò à luz, pronosticò muy antes de suceder, la expulsion de los Moriscos, assi de este Reyno, como de los demàs de España; aunque lo manifestò à pocos por entonces. Muriò desgraciadamente en el año 1619. aviendose arrojado en un pozo, assaltado de un delirio. Escriviò 1619.

1. *Discurso sobre la Conjuncion Maxima que fue en Deziembre del año 1603. en la qual se pronostican los felicissimos sucessos, y victorias que señalan al Rey D. Felipe III. N. Señor, y à su gente Sagitaria, que son los Españoles.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1604. y por Vicente Franco 1610. siempre en 8. Dedicò este libro al Rey Felipe III.

GASPAR TRISTAN, natural de la Ciudad de Valencia. Estudiò Theologia, Canones, y Medicina, y obtuvo los grados de Doctor en las 1619.

dos

(2) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 557. col. 2.*

(3) Morlà *in Præfat. Empor. pag. 4.*

(4) Petreo *Biblioth. Cartus. verbo Hieronymus.*



Siglo XVII. Año 1619. dos ultimas Facultades. Despues del año 1606. se ordenò de Sacerdote, (1) y obtuvo licencia para proseguir en visitar, siendo aun tiempo mismo Predicador, Confessor, y Medico del Real Convento de nuestra Señora de Monserrate en el Principado de Cataluña. No consta el año de su muerte; pero diò à la estampa las Obras que se siguen:

1. *De Clerico Medico curiosa Disceptatio, sive Interpretatio ad text. in c. 7. Ad aures. De ætate, & qualitate. In qua demonstratur, Doctorem Medicum in Sacris, & Presbyteratus Ordinibus promotum, posse Jure communi attento, Medicam Artem exercere.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1606. en 8.

2. *Sermon en la Feria segunda in Paschate Pentecostes, ò segundo de la Pasqua del Espiritu Santo.* En Barcelona por Estevan Liberos 1619. en 8.

1619. MIGUEL JUAN BODÌ, ò VIMBODI, Sacerdote, natural de la Villa de Hontiniente, cuyos ascendientes quedaron alli, y en Alcoy, heredados por el Rey D. Jayme en la Conquista de este Reyno, como escrive Martin de *Viciana*. (1) Su linage materno era *Queralt*, como se halla en una Oda Safica que le dirigiò Martin Miguel *Navarro*, à la muerte de Don Thomas Tamayo de Vargas, que se halla en el *Panegirico Sepulcral* que escriviò el Doctor Juan Francisco Andres de *Uztarroz*. Estudiò en esta Universidad hasta la Theologia con una extraordinaria aplicacion; y despues fue peregrinando por varios Reynos, y Provincias, assi de España, como de Italia, mostrando una gran destreza en la Poesìa, y letras de Humanidad; y acaudalando tanta erudicion, que en todas partes le aclamavan por Varon sumamente instruido en noticias de antiguedad especialmente, y por hombre de extraordinario ingenio. Quando era todavia joven, alabò su erudicion el docto P. Juan de Mariana, por aver visto un Escrito suyo; y le embiò desde Toledo una discretissima Carta, animandole à hacer mayores progressos en las ciencias, con el exemplo de otros Valencianos ilustres en doctrina.

El Cardenal D. Agustin Espinola le tuvo por Secretario, no solo siendo Arzobispo de Granada, sino quando passò à la Santa Iglesia de Santiago, (2) y de alli à Roma. Le avia dado antes un Canonicato en la referida Iglesia de Santiago; y à poco tiempo que estuvo en Roma contraxo estrecha amistad con los hombres mas sabios de aquella Corte, con cuya comunicacion se hizo cèlebre su nombre. Para ilustrar à su Patria avia trabajado diferentes Obras que viò en Roma su grande Amigo Leon *Alacio*; y para èsta que yo doy al publico, me huviera dado abundantissima luz una *Bibliotheca Valentina* de los Varones doctos, y Escritores de este Reyno, que pereciò lastimosamente por aver quedado M.s. como casi todos sus trabajos literarios. Celebran la memoria de este grande hombre el Chronista de España Gil Gonzalez Davila, D. Vicente Blasco de Lanuza, D. Thomas Tamayo de Vargas, Fr. Manuel Romano, D. Diego de Castejon y Fonseca, Obispo de Lugo, el Maestro Fr. Vicente Gomez, D. Nicolas Anton, y otros muchos, alabando todos sus estudios, erudicion, è ingenio. El P. Juan de *Mariana*, Theologo, y Historiador dignamente celebrado, hizo tanta estimacion de sus Escritos, como puede colegirse de un fragmento de la Carta que dixe arriba, el qual trasladarè en gracia del Letor; no segun le refieren Leon *Alacio*, (3) y *Rodrig.* sino conforme una copia antigua que hallò el Canonigo *Ortì* en poder de un Eclesiastico de Hontiniente, deudo de nuestro Escritor, la qual es mas llena, y discuerda en una, ù otra palabra que nota el Canonigo con diferente caracter: Siglo XVII. Año 1619.

„ Placet (le dice el P. Mariana) consilium tuæ scriptionis, imò scriptio „ tota. Illis verbis: Regis Catholici; „ adscriberem Regis nomen. De Clo„ doveo sic est, ut dicis; garriant alii; „ non omnes tamen capient verbum „ hoc. Loquendum cum multis, ut est „ vetus parœmia. Fervent aliqua cum „ æta-

(1) Esquerdo *en su M.s. de Ingen. Valenc.* (1) Vician. *Chron. de Val. part. 2. verb. Bodì.* (2) Anton. *Bibl. Nov. tom. 2. pag. 109. col. 1.* (3) Allac. *Apes Urban. à pag. 195.* y Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 397. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1619.

„ ætate coquenda: hæ tamen paucula „ in tui gratiam dicta sunto, qui adolescentiam accuratè excolas, ad Philosophiam, sacrasque litteras assiduam melioris notæ Scriptorum lectionem adjungas. Judicium tuum „ de nostris scriptis magni, ut par est, „ facio, verùm nostro nos modulo metimur: primas aliis libenter relinquo, „ cum in mediis consistere placeat, fœlicioribus ingeniis patefacta via. Hic „ humaniorum litterarum cultus desideratur passim: nullis propositis „ præmiis, honore nullo miserè jacent. Quæstuariæ in pretio. Sic sunt „ res nostræ. Nimirùm artes si proventu careant, plerique inanes arbitrantur, studia utilitate metientes, „ & lucro. Valentinis præ cæteris Hispaniæ populis ingenium acre, & vividum cœlo datum agnoscimus. Habes tuos quos imiteris, ut doctior „ evadas: Pereram, Theologum præclarum, Perpinianum eloquentia cum „ veteribus comparādum, nostros quōdam Romæ sodales: Falconem *præstantis* ingenii Virum: Nunnesium variâ ad miraculum lectione nuper ut „ *audio* extinctum, alios. Quod requiris; Tractatus quidam nostri nunc „ sub prælo sunt in Germania, & (ut „ opinor) ad gustum eruditorum, & „ veritatis amantium futuri. In ultimo „ de Morte, & Immortalitate, maturior stylus, judicium subactum. Sic „ nobis quidem videtur; alii sincerius „ judicabunt. Majus saxum volvimus, „ si per ætatem, ac valetudinem parum firmam liceat. Tentandum est „ tamen, ut temporis, dum vita suppetat, benè collocati rationem reddamus. Vale. Toleti 10. Septemb. „ anno 1608. Se ignora el tiempo de la muerte de este eruditissimo Canonigo: comunmente se cree sucedida en Compostela; pero en Hontiniente es voz comun que muriò en la Ciudad de Villena, restituyendose de Compostela à su Patria, en donde deseava acabar sus dias. Estas son sus Obras:

1. *Elogio Latino* elegantissimo del glorioso San Luis Bertran, que fixò à las puertas del Real Convento de Predicadores de Valencia en las Fiestas de su Beatificacion, en el qual recopilò toda la Vida del Santo con una concission admirable. Se halla inserto en el libro que publicò de estas Fiestas el Maestro Fr. Vicente *Gomez*, pag. 397. impresso en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1609. en 8.

2. *Panegyricus Beato Thomæ Archiepisc. Valent. scriptus. Et D. D. Gasp. Borgiæ, & Velasco, S. R. E. Card. inscriptus. In quo B. Viri vita festaque Valentinorum lætitia, ob illius Apotheosim, currenti calamo descripta.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1619. en 4. Esta Obra mereciò, como atestigua Leon *Alacio*, las mas justas aclamaciones por toda España, Francia, Italia, y Flandes. Repitiò su edicion D. Joseph Vicente *Ortì y Mayor*, à lo ultimo de la Vida del mismo Santo, que publicò en Valencia, como veremos en su lugar.

3. *Epitaphia sepulchris Gentilium Ludovici Blasco, Inscriptiones, Elogia, aliaque non pauca.* En Madrid por Juan Gonzalez 1625. en fol.

Las que se siguen quedaron M.ss.

4. *Dissertationes Sacro-Historicæ quatuor. I. De Sancto Eugenio, Proto-Episcopo Valentino, & martyre, & successoribus Præsulibus Valentinis. II. De Sancta Anglina, Virgine, & Martyre. III. De Translatione Corporis Sancti Vincentii Hispani Levitæ, & Martyris. IV. De Cingulo Deiparæ Dertosensibus cœlitus datum, ibique culto, ac de Sancto Rufo, & successoribus Episcopis Dertosanis.* El titulo de esta Obra, y el de la siguiente, parece dan à entender que nuestro Escritor dava assenso à los Chronicones fabulosos que en su tiempo andavan muy validos en España, y se tenian por de una verdad maziza.

5. *Historia Valentinorum Ecclesiastica, à Divo Jacobo Apostolo ad nostram ætatem, ubi de Sanctis Valentinis, Virisque pietate præstantibus.*

6. *Medicus animarum in gratiam curionum ex doctrina præcipuè Theologorum Valentinæ Scholæ.*

7. *Bibliotheca Valentina de Viris doctis, & Scriptoribus Valentinis.* Por ningun camino he podido rastrear esta Obra.

8. *Discursus genealogici familiæ Vimbodinorum à tempore Caroli Magni ad annum M.CC.XXXVII. deducti; & de nobilibus familiis Cathalanis cum illa*

san-



Siglo XVII. Año 1619. *sanguine conjunctis, aut ab illa deductis; & de fundatione Regii Cisterciensium Cœnobii Populetani ex vetustis auctoribus, & veteribus instrumentis dicti Monasterii ad auctorem missis.*

9. *Flos Sanctorum Valentinorum.* Le escrivió en lengua Española, como dice Leon *Alacio*; el qual añade, que aun meditava otras Obras acomodadas al gusto de los Eruditos.

10. Al principio del tomo intitulado: *Praxis exigendi pensiones*, del famoso Jurisconsulto D. Agustin *Barbosa*, se hallarà en la pag. 10. una *Epistola* de Vim-Bodi, en la qual refiere con eloquente estilo la Vida, y escritos de este celebrado Autor. Tambien es suyo el *Epitafio* del sepulcro del V. P. Fr. Juan Sanz, como dixe en el año 1608. pag. 244. col. 2.

1619. JUAN BAUTISTA CURSÀ, natural de Valencia, Doctor en Medicina, y hombre versado en las Mathematicas; escriviò una Obra con este titulo:

1. *Discurso Mathematico sobre la naturaleza, y significacion de los dos Cometas que se vieron en los meses de Noviembre, y Deciembre del año* 1618. En Valencia por Felipe Mey 1619. en 4.

1619. ONOFRE PELECHÀ, natural de la Ciudad de Valencia, Sacerdote secular, Cathedratico de Astrologia en esta Universidad, y hombre prudente, y acertado en sus predicciones; diò à luz las siguientes Obras:

1. *Tablas Astronomicas, y Argolisticas para averiguar el punto del Zodiaco, de donde viene la direction de las Natividades.* Las refiere *Rodrig.* (1) sin señalar impression.

2. *Libro segundo del Juizio de las Natividades.* Le pone M.s. el Maestro Fr. Juan *Aparicio*, Mercenario, à lo ultimo de su tratado *de Sphæra mundi*, como veremos en el año 1696. y dice que le compuso este Autor para su sobrino Geronimo Jessa.

3. *Discurso de la naturaleza, causas, y efectos de los Cometas; primero en general, despues en particular de los que se han visto en el año* 1618. *conforme la opinion vulgar de los Filosofos, y Astrologos, y verdadera de San Juan Damasceno, y otros.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1619. en 8.

Siglo XVII. Año 1620. FRAY FRANCISCO NUñEZ DE AVENDAñO, hijo de la Ciudad, y Convento de San Agustin de Valencia, en donde professò à 19. de Setiembre (1) del año 1591. Siguiò felizmente la carrera de sus estudios, se graduò en esta Universidad de Maestro en Artes, y de Doctor en Sagrada Theologia, leyò Filosofia en ella, y despues repitiò otro Curso en la Universidad de Tarragona; y en todas partes fue aclamado por Filosofo, y Theologo muy perito, y Predicador famoso. En el año 1608. le nombraron Retor del Colegio de San Fulgencio de Valencia; y en el de 1617. Prior del Convento de San Agustin de la Villa de Castellon de la Plana, en donde falleciò por Octubre de 1620. aviendo impresso:

1. *Compositio totius artis Dialecticæ novem libris explicata.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1611. en 4.

FR. CHRISTOVAL JUAN MONTERDE, naciò en Valencia en el año 1564. Fueron sus padres el Dr. Felipe Juan Monterde, Cavallero, Abogado en los Tribunales de esta Ciudad, y Reyno; y Hipolita Real, ambos de conocida familia. Aplicaron su hijo al estudio de las Leyes con tan feliz sucesso, que saliò eminente en esta Facultad. Graduado de Doctor en ambos Derechos, fue Ministro Civil de la Real Audiencia de Valencia, Visitador, y Regente de la de Mallorca, Cavallero del Abito de Montesa, Abogado Patrimonial, y despues Assessor del Lugarteniente General de la misma Orden. Tres vezes avia contraido matrimonio en esta Ciudad con Señoras de distinguida nobleza; pero llamandole Dios à Estado mas perfecto, resolviò seguir el llamamiento Divino; y viviendo su ultima Consorte Doña Josepha Salvador, Señora del Lugar de Vinalesa, se entrò de consentimiento de ella en la Religion de San Geronimo el año 1617. avida licencia del Rey Felipe III. como perpetuo Administrador de la Orden de Montesa, dada en Aranjuez à 29. 1620.

de

(1) Rodrig. Biblioth. Val. pag. 356. col. 1. (1) Libro de profession. de dicho año.

Siglo XVII. Año 1620. de Abril (1) del mismo año.

Este irregular sucesso, executado por un hombre de las referidas circunstancias, y mas quedandose su muger en el siglo, aunque era Señora exemplar, y no muy joven, dispertò aquella variedad de dictamenes que suele ocasionar la diferencia de los afectos. Unos le calumniavan como contrario à las sagradas leyes de la Iglesia, otros le celebravan como nobilissimo efecto de la gracia, y otros suspendian el juicio esperando el desengaño del tiempo. Sabido esto por nuestro Escritor, formò en defensa suya un *Papel* doctissimo, que admiraron los Professores de esta Universidad, y bastò à desvanecer todas las dudas que havia. Le trae el Dr. D. Acasio Antonio *Ripoll* (2) en sus *Variæ Juris Resolutiones*, engrandeciendole, como tambien à su Autor, con altissimos elogios. En la Religion viviò con gran retiro, atendiendo à la observancia del Instituto, que con tan raras circunstancias avia professado. Aplicòse, no sin fruto de sus oyentes, à la predicacion de la Divina palabra; y afirma *Rodrig.* de relacion de personas ancianas, que aviendo venido à predicar una Quaresma à la Iglesia Parroquial de San Martin de esta Ciudad, iva su muger à oirle: cosa que por estraña es digna de memoria. En Cataluña, cerca de Barcelona, fue Prior del Monasterio de San Geronimo de la Murta, en donde estuvo tenido por su virtud, y sabiduria, en el concepto que da à entender el Dr. D. Joseph *Ramon*, (3) Professor de Leyes, y Canones en la Universidad de Barcelona: *Quem dum loquitur* (dice) *jurares esse Demosthenem, aut si quis Demosthene superior esse potest. Quemque vera virtus cum litteris, & nobilitate conjuncta latissimè exhornat, atque commendat.* Sus Obras son como se siguen:

1. *Juris responsum pro Jurisdictione Religionis Montesianæ.* En Valencia 1594.

2. *Responsum in causa collectæ impositæ pro reparatione fluminis Guadalaviar.* En Valencia por Patricio Mey 1595. en fol.

3. *Juris responsum de successione Baroniæ de Alcantara, ac oppidorum Benexides, & Rafol Regni Valentiæ.* Tambien en Valencia por dicho Impressor 1596. en fol.

El P. *Rodrig.* añade dos *Alegaciones*, ò *Memoriales en Derecho*, escritos en lengua Castellana, que yo omito por las razones que dì en la Prefacion; advirtiendo, que harè lo mismo siempre que halle en èl Papeles semejantes; porque si se huvieran de recoger todos los que se han dado à la estampa, solamente para ellos seria menester una crecida Bibliotheca.

D. LUIS DE VILANOVA, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero muy noble, erudito, y devoto. Floreció en la Poetica por los años 1620. como *Rodrig.* (1) conjetura. Muchas de sus Poesias quedaron M.ss. casi todas en Decimas en un volumen original en 4. en poder de D. Hipolito de Samper, sobre los assuntos que se siguen: 1620.

1. *Al Sèr de Dios, y Misterio de la Santissima Trinidad.*
2. *A la Creacion del mundo, y del hombre.*
3. *Al Pecado de Adan.*
4. *Al Misterio de la Encarnacion.*
5. *Al Santissimo Sacramento.*
6. *A lo que es la Vida.*
7. *A la Muerte.*
8. *Al Diluvio.*
9. *Al horror de la Cuenta.*
10. *Al Limbo.*
11. *Al Infierno.*
12. *Al Purgatorio.*
13. *Al Cielo.*
14. *A la Bienaventuranza.* De todas estas Obras solo faltava del referido volumen la 6. en numero, que nunca se pudo hallar.

FRAY ONOFRE SALT, no Aragonès, como quisieron el Canonigo *La-Nuza*, (1) y D. Nicol. *Anton.* el qual tambien padeciò engaño, creyendole Jesuita. Porque de cierto fue natural de Valencia, Religioso Trinitario Calzado, y despues Servita. Estos dos puntos convence llena- 1620.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 99. *col.* 2. (2) Ripoll *ibi*, *pag.* 237. *num.* 258. (3) Ramon *in Consilior. Volum. consil.* 3. *num.* 43. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 309. *col.* 2. (1) La-Nuza *Hist. de Arag. pag.* 563. *col.* 1. y Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 124. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1620.

mente, *Rodrig.* (2) El primero por sus mismas Obras, en las quales èl mismo se llama Valenciano; y el segundo por Monumentos antiguos, custodidos en el Archivo del Convento del Remedio de esta Ciudad. Porque consta por ellos primeramente, que en el dia primero de Junio, Domingo de la SS. Trinidad del año 1597. firmò su Profession (3) en este Convento, la qual parece avia hecho aquel dia. Mas, que leyò Artes en el Convento de la misma Orden de Villafranca de Panadès en Cataluña; y Theologia en el Convento de Barcelona, de donde vino à proseguirla al de Valencia. Que en esta su nativa Casa compuso de orden de los Superiores la Vida del V. P. Fr. Francisco Davòn, como despues veremos, para ponerla inserta en las Informaciones de sus virtudes, que se estavan recibiendo en esta Provincia. Que la misma le diò el Grado de Presentado; que fue Presidente *in capite* del Convento de San Juan Bautista de la Villa de Estadilla en el Obispado de Lerida; y que despues se passò à la Religion de los Servitas, segun se halla notado en el citado *Libro de Professiones* despues de su firma, omitiendo el año. En esta segunda Religion gozò tambien los honores de Presentado en Theologia; fue Prior del Convento de San Marzal en la Diocesi de Tarragona; y despues del de la Virgen del Buen Sucesso en Barcelona: y en una, y otra Orden mostrò de palabra, y por escrito, su piedad, erudicion, y buen estilo, assi en el Pulpito, como en las Obras que compuso, que son estas:

1. *Epitome de la milagrosa fundacion de la Sagrada Orden Mendicante de los Siervos de Nuestra Señora, colegido de sus Historias, y Bulas Apostolicas.* En Barcelona por Juan Amello 1611. en 8.

2. *Historia de la maravillosa Vida, angelica conversacion, y preciosa muerte del glorioso San Onofre, Rey, Anacoreta, y Confessor.* Tambien en Barcelona por Estevan Liberos 1620. en 8. En esta Obra manifiesta mucha erudicion, y estudio.

3. *Vida, conversacion, y muerte del Bendito P. Fr. Francisco Davòn, Valenciano, de la Orden de la Santissima Trinidad.* Se guarda M.s. en 4. juntamente con las Informaciones que dixe arriba, en el Archivo de aquel Convento, Caxon 3.º de los estrechos, como atestiguà *Rodrig.* el qual dice que pone esta nota el P. Salt en la Vida referida: *Concluida en este Real Convento de Nuestra Señora del Remedio de la Ciudad de Valencia, dia 2. de Abril año 1605.*

1620. FRAY BLAS VERDÙ DE SANS, natural de la Villa de Catì en el Obispado de Tortosa, Reyno de Valencia. Tomò el Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, dia 3. de Abril del año 1585. Fue dicipulo del V. Obispo de Albarracin D. Fr. Geronimo Baptista de La Nuza; (1) ornamento de esta Santa, y Religiosa Casa. Leyò Artes en nuestra Universidad à lo ultimo del Siglo XVI. y Theologia en la Iglesia Cathedral, y en el Colegio de Tortosa de su misma Orden, en el qual tuvo el empleo de Retor, como assimismo en la Universidad de Tarragona. El estudio de las Santas Escrituras era su empleo mas continuo, y delicioso; y sacava de ellas el gusto que percibe quien las lee con pura conciencia, y saborèa el espiritu con que fueron escritas. Llegò à ser tenido en su Provincia por uno de los Varones que mas la ilustraron; y con estos creditos muriò en el dia 26. de Marzo del año 1620. dexando à la posteridad las siguientes Obras:

1. *Disputatio de rebus universalibus.* En Valencia por Pedro Patricio Mey, 1593. en 8.

2. *Opuscula Philosophica.* En Tarragona por Felipe Roberto 1598. en 8. Uno de estos Opusculos, à saber: *Utrum detur quarta figura* (nempè Galenica) *Decisio*, se imprimiò otra vez en Colonia por Pedro Henningio 1627. en 8. al fin de las *Sumulas* de Fr. Samuel de *Lubino.*

3. *Commentaria, Scholia, & reso-*

Oo lu-

(2) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 356. *col.* 2. (3) *Libro de Profess. del Conv. del Remed. fol.* 139. (1) Echard *Scriptor. Ord. Præd. tom.* 2. *pag.* 437. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1620. *luta quaestiones super Disputationem de Trinitate in Primam Partem D. Thomae.* En Tarragona por dicho Roberto 1602. en 4.

4. *Relectiones contra scientiam mediam, & pro divinorum auxiliorum efficacia.* En Barcelona por Geronimo Margarit 1610. en 4.

5. *Acroamatica super universam Aristotelis Logicam.* Tambien en Barcelona por Sebastian Matevad 1614. en 4.

6. *Libro de las Aguas potables, y milagros de la Fuente de nuestra Señora de Avellà, que nace en el termino de Catì, Reyno de Valencia.* Y en el mismo Volumen:

7. *Descripcion del Desierto: Triunfo de amor, y obediencia; y el lùcido intervalo del loco amante; Martirio de Santa Candida, y Cordula.* Uno, y otro en Barcelona por Sebastian Cormellas 1603. en 8. y 1607. en 4.

8. *Engaños, y desengaños del tiempo.*

9. *Discurso de la expulsion de los Moriscos.*

10. *Avisos de Discrecion para acertar à tratar negocios.* Estos tres tratados salieron juntos en Barcelona por Sebastian Matevad 1612. en 8.

11. *Lagrimas, y Conversion de la Madalena.* Y juntamente:

12. *La milagrosa Navegacion de S. Raymundo de Peñafort.* Tambien en Barcelona por Sebastian Cormellas 1605. en 4.

1621. JUAN BAUTISTA ROIG, Valenciano, à quien alaba de Escritor muy puntùal D. Luis de *Salazar*, (1) Chronista Mayor del Catholico Rey D. Felipe V. Compuso una Obra que intitulò:

1. *Origen ilustre de los Borjas.* La concluyò à 4. de Marzo 1621. y estuvo M.s. en el Archivo de los Duques de Gandia, hasta que se sacò de alli cõ Decreto judicial en el año 1635. He visto una copia en fol. en poder del Doctor Agustin Sales; y en ellà prueva por Autores, y Monumentos antiquisimos, ser la Casa de los Duques de Gandia decendiente por linea de Varon, del famoso Principe D. Pedro de Atarès, Señor de Borja, nieto del Rey D. Ramiro Primero de Aragon; assunto que adelantò el Cardenal D. Alvaro *Cienfuegos* en la *Vida de San Francisco de Borja.*

Siglo XVII. Año 1621. FR. LUIS FUNDONI, Valenciano, Religioso de la Observancia del Serafico Patriarca San Francisco, hijo de esta Provincia de Valencia, y Varon devotissimo del adorable Sacramento del Altar; diò à la estampa las siguientes Obras:

1. *Tratado del Divinissimo Sacramento del Cuerpo, y Sangre de Nuestro Señor.* En Valencia por Chrisostomo Garriz 1614. en 4.

2. *De la Muerte, y del modo de aparejarse para ella.* Tambien en Valencia por dicho Impressor 1621. en 4.

1621. FRAY MIGUEL BARTHOLOME SALÒN, llamado por su sabiduria el *Salomon Valenciano*. Nació en Valencia, y cursò las Artes en esta Universidad con el Pavordre, y Canonigo Pedro Juan Monzon; y la Sagrada Theologia con el Pavordre Juan Blas Navarro, de los quales hize memoria en 1605. y 1595. Entròse despues en la Orden de San Agustin, y vistiò el Abito en el Convento de Nuestra Señora del Socorro de esta Ciudad, Cabeza en aquel tiempo de los Conventos Observantes de la Provincia de Cerdeña; y professò en 20. de Junio 1558. En la Religion se dedicò tan de lleno al estudio de las ciencias, y à la observancia de aquel Instituto, que era admiracion, y assombro à los mas doctos. El año 1566. recibiò en esta Universidad el Magisterio de Artes, y los Grados mayores de ambos Derechos, y Theologia. Obtuvo en ella Cathedra de Artes, y despues la de Theologia de Santo Thomas, que regentò por espacio de quarenta años con imponderable aplauso, y numeroso concurso de Estudiantes, que atraìdos de la gran fama de su sabiduria, venian à oirle de partes muy remotas. Era pequeño de estatura, y delicado de cuerpo; pero de un espiritu tan robusto, y agigantado, como manifiestan sus Escritos, y los muchos empleos que tuvo en la Religion, y pudo tener fuera de ella, à no averlo baraxado la embidia; (1) porque generalmente era tenido por uno de los sugetos mas benemeritos para el go-

(1) Salaz. *Casa Farnesa*, *pag.* 320. (1) Herrer. *Alphab. Aug. lit. M. pag.* 99. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1621.

govierno de qualquiera Iglesia de España.

Aviendose unido en el año 1596. los Conventos Observantes del Reyno de Valencia, à la Provincia de Aragon, intervino en Roma como Difinidor al Capitulo General que celebrò la Orden en aquella Corte en el año 1575. y le nombrò el General uno de los Diputados para mejorar las antiguas Constituciones, y acabar de desterrar por este medio la relaxacion monstruosa de la Claustra, que se avia apoderado de todas las Religiones desde la peste del año 1348. Restituido à su Provincia, procurò se estableciesse en ella lo determinado en el Capitulo de Roma. En el año 1576. le eligieron Prior del Convento de Orihuela; despues lo fue repetidas vezes del Convento del Socorro, y dos del Real Convento de San Agustin de esta Ciudad; muchas vezes Difinidor de la Provincia de Aragon, y Provincial ultimamente en el año 1599.

En Valencia era consultado con muchissima frequencia del Santo Tribunal de la Inquisicion, del qual era Calificador, del Magistrado, Virreyes, y Arzobispos, especialmente del V. y Excelentissimo Patriarca D. Juan de Ribera, el qual le nombrò por uno de los Theologos Consultores para la ultima Junta que se tuvo antes de la expulsion de los Moriscos. (2) El Rey Felipe III. avia formado tan alto concepto de su religiosidad, y sabiduria, que en la reduccion de los salarios de las Cathedras de esta Universidad, que avia mandado en el año 1612. exceptuò la del Maestro Salòn, queriendo gozasse el salario por entero durante su vida, como lo avia concedido al Maestro Satorre. Muriò este ilustre Escritor en su Convento nativo de N. Señora del Socorro en el año 1621. à los 82. de su edad; y celebrò esta Escuela su memoria con una Oracion latina que dixo el Dr. Balthasar Zapata con asistencia del Magistrado. Estas son sus Obras:

1. *De Justitia, in Secundam Secundæ Sancti Thomæ de Aquino. Tomi duo, in quibus quid æquum, quid iniquum sit in omnibus actionibus, commerciis, & contractibus humanis explicatur.* En Valencia 1581. segunda vez aqui mismo por Gabriel Ribes 1591. y en Venecia 1608. siempre en fol. Dedicò esta excelente Obra al Magistrado de esta Ciudad; y hace memoria en la Dedicatoria de muchos hijos insignes de ella, que en varios tiempos la ilustraron con su sabiduria.

2. *Arte de servir à Dios.* Avia empezado esta Obra el P. Fr. Rodrigo de *Solis*, Reformador Apostolico de esta Provincia de Aragon; y nuestro Escritor acabò, y perficionò la segunda parte, y diò el Libro à la estampa en Valencia en casa la Viuda de Pedro Huete 1585. en 4.

3. *Libro de la Vida santa, y milagros del Ilustrissimo Señor D. Fr. Thomas de Villanueva, Arzobispo de Valencia, de la Orden de San Agustin.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1588. en 8. Por Juan Chrisostomo Garriz 1620. en 4. mas copiosa, y añadida; y en casa de los Herederos del mismo Garriz por Bernardo Noguès 1652. tambien en 4. con un tratado del *Estado de la Canonizacion de dicho nuestro Santo Arzobispo*, compuesto por el Maestro Fr. Buenaventura *Fuster de Ribera*, de quien hablarè en su lugar. Esta Vida està escrita con tanto acierto, que deleyta con su estilo, y mueve à los Letores à ternura, y devocion.

4. *Oracion Panegirica, exortatoria, y consolatoria de la muerte de la Marquesa de Caracena D. Isabel de Velasco y Mendoza, Virreyna de Valencia, con una breve relacion de la muerte de Doña Luisa de Carvajal, y algunas Cartas suyas de mucha edificacion.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1616. en 4. Aunque el titulo de Oracion alude à cosa de Sermon, no es sino libro Historico que dedicò à D. Bernardo de Roxas y Sandoval, Cardenal, y Arzobispo de Toledo, tio de la difunta.

5. En el Convento de S. Agustin de la Ciudad de Barcelona se hallan custodidos seis Tomos M.ss. en fol. de nuestro Escritor, con estos titulos:

Tomo I. y II. *In totam ferè primam*

Oo 2 Par-

(2) Escolano *Histor. de Val. tom. 2. col. 1831. n. 2.*

Siglo XVII. Año 1621. *Partem Divi Thomæ.*

III. *De Censuris, de Excommunicatione, Suspensione, Interdicto, & Irregularitate.*

IV. *De Voto, Juramento, & Simonia.*

V. *De Auctoritate Papæ, & aliis quæstionibus in I. Part. S. Thomæ.*

VI. *De Charitate, Correctione fraterna, Pœnitentia, Matrimonio, Restitutione, ac Dominio.*

El Tomo *De Voto, Juramento, & Simonia*, està completo, y perfectamente ordenado, como he sabido por Carta fidedigna del Convento de Barcelona: en los demàs son pocas las materias que ay enteras, y algunas duplicadas. El Maestro *Jordàn* (3) dice, que el motivo de aver parado en Barcelona, fue porque era Catalan el Provincial, quando muriò el Maestro Salòn; y le pertenecen à èl los M.ss. de los Religiosos difuntos. Si assi es, no entiendo en què lo deven fundar; porque alli donde son los Autores mas conocidos, es donde se aprecian mas, se guardan mejor, y sirven de mayor utilidad las Obras M.ss.

1621. GERONIMO DE VALENCIA, nombrado sin mas noticia por D. Nicol. *Anton.* (1) Parece avèr sido Valenciano, no solo por el apellido, sino por aver impresso en esta Ciudad una Obra que refiere D. Nicol. con estos terminos:

1. *Arte de Computo.* Valentiæ apud Michaelem Sorolla anno 1621. & cum .... *Vocabulario Eclesiastico.* Con las mismas palabras le pone *Rodrig.* (2) No tengo otra noticia.

1621. P. MIGUEL JULIAN, de la Compañia de Jesus. Fue natural de la Ciudad de Valencia. Entrò en la Religion à los veinte y dos años, y trabajò en ella con igual esfuerzo en el estudio de las letras, y en adquirir las virtudes. Se dedicò al exercicio Apostolico de las Misiones con suma utilidad de inumerables almas. (1) Fue dos vezes Retor del Colegio de Gandia, tres de Lerida, otras tres de Mallorca; y en todas sus Prelacias era alabado por su govierno prudente, afabilidad, y observancia. Muriò en Valencia en el dia tres de Octubre de 1621. à los sesenta y quatro años de su edad, aviendo publicado la siguiente Obra, que avia compuesto siendo Retor del Colegio de Mallorca:

1. *Relacion de la Vida, y muerte del Hermano Alonso Rodriguez.* No se sabe la impression. Al principio del Libro intitulado: *Differentia inter utrumque forum* del P. D. Juan *Valero*, de quien hablarè en su lugar, ay un *Papel* elegante del P. Julian, dando noticias de la Vida del Autor.

BALTHASAR ZAPATA, Sacerdote Valenciano, Doctor en Sagrada Theologia, y Beneficiado en la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad. Fue dicipulo de Retorica del insigne Maestro Vicente Blas Garcia; y saliò Orador muy celebrado por su eloquencia, y gran pureza en el estilo latino. En las gravissimas funciones que se le ofrecieron à esta Universidad, tuvo de este Orador el mas lucido desempeño; como puede colegirse de las elegantes Oraciones que recitò en el Theatro, las quales se dieron à luz con los titulos siguientes: 1622.

1. *Oratio in funere Jacobi Ferruz, Valentini, Theologiæ Doctoris, Præpositi Ecclesiæ Metropolitanæ, & Procancellarii Universitatis.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1596. en 4.

2. *Oratio in funere doctissimi Præpositi, sapientissimi Doctoris, integerrimi Viri Vincentii Soriano.* En Valencia por. Vicente Franco 1610. en 4.

3. *Oratio in funere Margaritæ ab Austria, Hispaniarum Reginæ.* Tambien en Valencia 1611.

4. *Oratio in funere Vincentii Blasii Garcia.* En Valencia 1616.

5. *Oratio in funere Fratris Michaelis Salòn, Augustiniani, Sanctæ Theologiæ Doctoris, & in Schola Valentina publici Professoris.* En Valencia por Miguel Sorolla 1622. en 8.

6. El P. *Rodrig.* (1) por testimonio de D. Hipolito de Samper, dice aver escrito un *Papel à la Llaga del* Cos-

(3) Jordan *Histor. de los Aguſt. de la Prov. de Arag. tom. 2. pag. 29. col. 1.* (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 462. col. 1.* (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 174. col. 2.* (1) Alegamb. *Biblioth. Societ. pag. 344. col. 1.* (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 77. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1622.

Costadò de Christo, que dedicò al Ven. Patriarca D. Juan de Ribera; pero no menciona impression.

D. GASPAR MERCADER MONCADA Y CARROZ, natural de la Ciudad de Valencia, Cavallero de nobilissima sangre, y primer Conde de Buñol. Fue excelente Poeta Castellano, y Varon altamente celebrado por su erudicion, ingenio, y destreza en los exercicios Militares. En la *Academia de los Nocturnos*, mencionada en Don Bernardo *Català*, y otros, tuvo el empleo de Presidente, por ausencia de aquel virtuoso Cavallero. Era devotissimo de la Concepcion Inmaculada de Maria Santissima, cuyo esclavo se firmava en sus Escritos; y en testimonio de ello hizo registrar en la Curia Civil de esta Ciudad, la Real Pragmatica que el Rey D. Juan Primero de Aragon expidiò en Valencia, y sellò con las Armas de la misma Ciudad el dia 2. de Febrero del año 1394. en que mandò, (1) que todos sus Vassallos celebrassen con la mayor reverencia la Fiesta de la Concepcion Purissima de la Virgen, y que ninguno fuesse osado hablar publica, ni privadamente, contra la verdad de este piadoso Misterio, baxo la pena de ser estrañado de sus dominios, todo el tiempo que se mantuviera en essa opinion. Y no satisfecha la devocion del Conde con esto, la hizo dar à la estampa en el año 1619. en el mismo Idioma Valenciano en que la avian traducido del Original Latino los Maestros, ò Doctores de la Seo de Valencia al tiempo de su publicacion; por aver visto que apenas se hallava un exemplar de otra Impression que mandaron hacer el Justicia, y Jurados de Valencia en el año 1568. Aun vivia este Cavallero en el año 1622. en que celebrò en su casa un Certamen Poetico à honor de la misma Concepcion de la Virgen. Estas son sus Obras:

1. *El Prado de Valencia.* En la misma Ciudad por Pedro Patricio Mey 1601. en 8. En esta Obra Poetica, dice Gaspar *Escol.* (2) que no pretendiò el Conde mostrar mas que las uñas del Leon; porque su ingenio bolava à mayores sugetos.

2. *Certamen Poetico de la Concepcion, celebrado en su casa año 1622.*

3. En los Tomos de la *Academia de los Nocturnos*, se hallan varias Poesias suyas, y estos *Discursos*:

Discurso I. *Contra la Ausencia.*

II. *Contra las mugeres.*

III. *Del mismo assunto.*

IV. *Alabando la cobardìa.*

V. *Relatando un Sarao de esta Ciudad de Valencia.*

En el Libro de las *Fiestas de la Seo à la Reliquia de San Vicente Ferrer*, compuesto por el Canonigo *Tarrega*, ay Versos del Conde en las pagg. 23. 61. 89. 131. 189. y 279. y tambien se hallan otros en el de las *Fiestas à la Canonizacion de San Ramon de Peñafort*, que publicò el Maestro *Gomez* en las pagg. 210. 253. y 277.

1622.

V. Fr. JACINTO ORFANELL, Religioso Dominico, y Martir ilustre en el Japon. Naciò en la Villa de la Jana en este Reyno, y renaciò à la gracia en el dia 8. de Noviembre del año 1578. Fueron sus Padres Gaspar Orfanell, y Maria Salomè, Consortes. (1) Concluida la Gramatica, tomò el Abito en el Convento de Santa Catalina Martir de la Ciudad de Barcelona, en donde se aplicò à los estudios, sin que le quitasse el atender à las letras el cuidadoso desvelo de adelantarse en las virtudes. Acabò felizmente sus literarias tareas; y se avivò de suerte la llama de su zelo, que le arrebatò hasta los incultos Reynos del Japon, en donde prodigo de su vida, y ambicioso de las glorias de la Cruz, se entrò por los peligros con un valor intrepido, hasta ser victima del amor de Jesu Christo en las sangrientas Aras del martirio.

Con esta heroyca resolucion fue trepando en aquellas Islas los montes, y valles, buscando en los despoblados las majadas de los Pastores, y casas de labranza, por aver sabido que avia en ellas muchas personas nuevamente convertidas, que necessitavan del cultivo de la mas saludable doctrina. Con este santo exercicio iva acau-

(1) *Volum. de los Privileg. de este Reyno, cap. 11. en los del Rey D. Juan I.* (2) Escol. *Hist. de Val. tom. 2. col. 942. n. 10.* (1) *Libro de Bautismos de la Igl. de la Jana desde 1535. hasta 1716. fol. 36.*

Siglo XVII. Año 1622.

acaudalando copiosos frutos con mucha gloria del nombre Christiano, hasta que ansioso de hallar la preciosa margarita del Martirio, se entrò en Yagomi, Pueblo del Señor de Safay, el qual le prendiò por Ministro del Evangelio; y de alli le passaron à Omura, y le metieron en una horrible carcel.

Referir los inmensos trabajos, y penalidades que padeciò el Varon de Dios en compañia de otros treinta y tres, que por la misma causa estavan destinados à morir Victimas de la Fè en aquella prision; ni es de mi intento, ni pudiera ponderarlo dignamente. Solo dirè por relacion de un testigo tan abonado como D. Fr. Diego *Aduarte*, (2) que fue compañero suyo en Filipinas, que en medio de tan sumas penalidades, y miserias, que no avia fuerzas humanas para tolerarlas, se hallava Fr. Jacinto tan fortalecido, y alegre, que solia firmar assi algunas *Cartas* llenas de espiritu, que embiava à los Fieles para confortarlos en la Fè: *De esta dichosa Carcel mi Parayso*, siendo una carcel desapiadada, cruel, y de tanto tiempo, como puede verse en el citado *Aduarte*, y en Fr. Marcos de *Guadalaxara*, (3) los quales refieren largamente este Martirio, que se tuvo por el mas ilustre de los que han sucedido en aquel barbaro Imperio; porque murieron cinquenta y cinco solo en un dia, los veinte y cinco quemados vivos à fuego lento, y los demàs cortadas las cabezas.

Nuestro esclarecido Escritor fue uno de los condenados al fuego; pero el bolcan del amor divino, que interiormente le inflamava, era tan superior à la llama que exteriormente le consumia la vida, que aviendo al medio dia espirado todos los otros, solo este fortissimo Heroe se mantuvo vivo hasta despues de la media noche; porque las mismas guardas asseguraron, que al canto del Gallo de el dia siguiente, aun le oyeron que se paladeava en sus agonias, y tormentos con los melifluos nombres de Jesus, y Maria. Y aviendo mandado reducir à ceniza los cuerpos de los Martires, porque los Christianos no venerassen sus reliquias, solo el del Padre Orfanell quedò intacto de aquel voràz elemento, sin embargo de no aver parado de hacerles fuego por espacio de dos dias; por lo que irritados los barbaros, le despedazaron à cuchilladas, y le arrojaron al mar mezclado con las cenizas venerables de sus dichosos compañeros. Sucediò este glorioso Martirio en la Ciudad de Nangasaqui por mandado de Xogunsama, Emperador del Japon, dia 10. de Setiembre del año 1622. siendo Presidente Fagegava Gonrocu. Si bien, el Venerable Orfanell no muriò hasta entrado el dia 11. à los quarenta y quatro años no cumplidos de su edad. Estas son sus Obras:

1. *Historia Eclesiastica de los sucessos de la Christiandad en el Japon, desde el año 1602. que entrò en èl la Orden de Predicadores, hasta el de 1620. añadida hasta el fin del año 1622. por el Padre Fray Diego Collado.* En Madrid por Pedro Tasso 1632. y alli mismo por la Viuda de Alonso Martin 1633. siempre en 4.

2. Escriviò tambien diferentes *Cartas* à un hermano suyo llamado Joseph Orfanell, vecino de la Villa de Vinaroz, todas llenas de provechosos desengaños. La primera desde Mexico à 21. de Deciembre 1605. La segunda desde Manila à 25. de Junio 1607. y otras dos, la una de 28. de Febrero 1608. y la otra de 22. tambien de Febrero 1609. ambas del Convento de Santo Domingo Quindomari en el Reyno de Sathenma. He visto la ultima en su mismo Original, la qual es muy difussa, y à imitacion de las Epistolas de San Pablo, entretegida de altissimos documentos, sacados de las Santas Escrituras. Algunas de estas Cartas guarda como reliquia D. Pasqual Garcia, habitador de la Villa de la Jana, el qual se precia de pariente suyo; y conserva entre ellas el Original referido que yo he visto en poder de un Religioso Dominico del Convento de Valencia, à quien èl se lo prestò. Ha quedado copia en el Archi-

(2) Aduarte *Hist. de la Prov. de Predic. de Filip. tomo 1. desde la pag. 522.* (3) Guadalax. *Hist. Pontif. tom. 5. desde la pag. 541.*

Siglo XVII. Año 1622. chivo del Convento.

La Biblia que tenia para su uso, passò de mano en mano à poder del P. Dr. Juan Bautista Verge, paisano suyo, Presbitero de la Congregacion del Oratorio de esta Ciudad de Valencia. Al principio se halla la firma del mismo V. Religioso; y despues una breve noticia de su martirio, escrita de letra del P. Vergè. Oy guarda con estimacion esta Biblia el P. Dr. Felipe Seguer, Presbitero de la misma Congregacion.

1622. DIEGO RAMIREZ, natural de la Ciudad de Xativa, llamada aora San Felipe; y no de Valencia, como escrive por equivocacion Gil Gonzalez *Davila*. (1) Geronimo Martinez de la *Vega*, (2) hombre diligentissimo en juntar noticias de nuestra Patria, dice que este Escritor se llamava *Alfonso*, ò *Ilefonso*, y que aviendo dexado este nombre, tomò en Madrid el de *Diego*. Pero llamàrase de una manera, ò de otra, fue Cosmografo tan celebrado, assi en la Teorica, como en la Practica, que como uno de los mas insignes de España, le eligiò el Rey Felipe III. à consulta del Consejo de Indias, por compañero de los dos cèlebres hermanos Bartholomè Garcia Nodal, y Gonzalo Nodal, naturales de Pontevedra en Galicia, para la Navegacion que en los años 1618. y 1619. executaron para reconocer el Estrecho de Magallanes, y dar seguridad à las Flotas que ivan de España à las Islas Filipinas. Jornada que lograron felizmente en solos onze meses; no solo reconociendo el Estrecho referido, sino descubriendo otro de nuevo, que nombraron el Estrecho de San Vicente: demarcaron tambien todos sus passos, hicieron la descripcion de sus puntas, y pusieron por nombre à una de ellas, el *Cabo Setabense*, en alusion à la Patria de nuestro insigne Cosmografo; y à una Isla alli vezina, la *Isla de Diego Ramirez*, para eternizar su nombre en aquellos Mares. Bueltos à España, publicaron los dos hermanos Nodales por escrito, de orden del Real Consejo de Indias, su Navegacion gloriosa en una *Relacion* que dieron à la estampa en Madrid en el año 1621. pero despues Ramirez hizo otra, que intitula D. Nicolas *Anton*. (3) de esta suerte:

1. *Relacion del viage de los hermanos Nodales, con un Derrotero, y advertencias sobre la que hicieron los dichos Nodales*. No se diò à la estampa, como lo dice *Barcia* en su *Epitome de la Bibliotheca Oriental*, fol. 670.

FR. GERONIMO TAMARIT DE TAVARIA, Religioso Francisco de la Observancia, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Difinidor, y Provincial de la Provincia de Valencia. Fue sugeto celebrado por la claridad, y agudeza de su ingenio en soltar las dificultades de la Theologia Escolastica, y en explicar, y componer las Doctrinas del Angelico Doctor Santo Thomas, con las del sutil Escoto, tan modesta, y sabiamente, que puede servir de modelo para escrivir bien, è interpretar tales, y semejantes Autores. Diò à luz la Obra siguiente: 1622.

1. *Flores Theologiæ in totum primum Librum Magistri Sententiarum, & meliorem partem secundi. Tomus Primus*. En Valencia por Pedro Patricio Mey 1622. en 4. Dicese que escriviò segundo, y tercer Tomo; pero hasta aora no he tenido noticia de ellos.

FR. SALVADOR VIDAL, Valenciano, de la esclarecida Orden de Santo Domingo, sugeto muy versado en la leccion de las Sagradas Escrituras, y Santos Padres; concluyò en 17. de Mayo del año 1623. una Obra con este titulo: 1623.

1. *Historia de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud; fundacion de su santa Casa, sita en el termino de la Villa de Trabiguera; y milagros sucedidos en ella*. La he visto M.s. en 4. y enquadernada con cubiertas de pergamino en la Libreria del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad. A lo ultimo del libro pone *Ducientos y treinta Epitetos de N. Señora, sacados de las puras fuentes de la Escritura, y Santos Padres*, con sus citas correspondien-

(1) Davila *Theatr. de Madrid, pag.* 112. *col.* 1. (2) Vega en sus *M.ss. referidos por Rodrig. en su Bibl. Val. pag.* 110. *col.* 1. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 239. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1623. dientes à la margen.

BLAS BONAVAL, Sacerdote Valenciano, Cura de la Iglesia Parroquial del Lugar de Benimaclet, à muy corta distancia de esta Ciudad. Deseoso de estender la devocion del glorioso Patriarca San Bruno, à ocasion de aver expedido un Breve la Santidad de Gregorio XV. en 17. de Febrero de 1623. en que mandò rezar del Santo el dia 6. de Octubre, con rito semidoble en toda la Iglesia universal; escriviò:

1. *Sumaria Relacion de la Vida, y muerte del glorioso San Bruno, Patriarca de la Cartuxa.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1623. en 4.

1623. GERONIMO MARTIN PERALTA, Astrologo Valenciano; sacò à luz las siguientes Obras:

1. *Juicio del Fenomeno, ò portento, juntamente con las significaciones del Cometa.* En Valencia por Vicente Franco 1619. en 8.

2. *Pronostico, y juicio sobre la Conjuncion Magna del año 1623. y de sus prodigiosas significaciones, y portentos.* En Valencia por Miguel Sorolla, dicho año en 8.

1623. D. JUAN TREMIÑO, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Sagrada Theologia, Canonigo, y despues Maestrescuelas de la Santa Iglesia de Orihuela. Fue Varon doctissimo, insigne Escriturario, hombre instruido en las Lenguas, y letras Humanas, y excelente Poeta latino. Cerca de cinquenta años empleò en leer Sagrada Escritura, y predicar con gran credito de aquella Iglesia. Fue estimado del sabio Obispo D. Joseph Esteve, cuyos hechos gloriosos aplaudiò en varias ocasiones, especialmente quando consagrò su Cathedral. En tiempo de este Escritor estava tan abundante aquella Iglesia, y Cabildo de hombres doctos, como diò à entender en la Dedicatoria de la primera Obra que veremos, por estas palabras: *Spero futurum, ut ejus vociferationibus incitati reliqui Collegæ mei hujus Cathedralis Ecclesiæ Oriolen. Canonici, atque Doctores, tam in Sacra Theologia, quam in Jure Pontificio præstantissimi, quæ habent in Sacrosanctam Scripturam elaborata Commentaria, aliasque eruditissimas elucubrationes excussa jam pulvere & situ, statuant in lucem prodere, atque ad communem utilitatem perpetuis litterarum monumentis consignare.* Muriò este docto Prebendado de edad de 70. años, aviendo publicado estas Obras:

Siglo XVII. Año 1623.

1. *In Jonæ Prophetiam Commentarii, unà cum Paraphrasi Poetica in fine.* Dedicò esta Obra al Obispo de aquella Santa Iglesia D. Fr. Andres Balaguer. En este mismo Volumen se sigue desde la pag. 177.

2. *In eamdem Jonæ Prophetiam allegorica expositio.* Y desde la pag. 257.

3. *In eamdem Jonæ Prophetiam Paraphrasis carmine heroico.* Todo en Orihuela por Luis Beròs 1623. en 4.

4. *Commentarii in Quatuor priores Davidis Regis, & Prophetæ celeberrimi Psalmos, unà cum Poetica Paraphrasi in fine cujusque Psalmi.* Tambien en Orihuela por el mismo Beròs dicho año, y en 4. Dedicò la Obra à su Cabildo.

En el Libro de la *Fundacion, y antiguedad de la Ciudad, è Iglesia de Orihuela*, que escriviò el Dr. Francisco *Martinez*, se hallaràn *Versos* latinos de Tremiño à la Consagracion de aquella Santa Iglesia, y en alabanza del Obispo Esteve, en los folios 177. y 208. y tambien ay un ingenioso Epigrama en las *Fiestas à la Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*, de Geronimo *Martinez de la Vega*, pag. 370.

MIGUEL GERONIMO ROMÀ, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Medicina, Cathedratico de Galeno, y Examinador en esta Universidad. Era Medico, de quien afirman sus coetaneos, que tuvo mucho aplauso, y acierto en la Practica, assi por su inteligencia, y aplicacion al estudio, como por la afabilidad, y cuidadosa solicitud con que assistia à sus enfermos. Diò à la estampa estas Obras: 1623.

1. *Apologia quâ probat, Squamam Æris securissimum esse medicamentum, & in Officinis pro facili usu servandum.* En Valencia 1620. en 4.

2. *Antipologeticis nuper emissis Vasculis Satisfactoria Reclamatio, in qua de metallicis medicamentis, quæ in purganda cacochymia serosa conveniunt, disputatur.* En Barcelona por Sebastian Corme-

Siglo XVII. Año 1623.

mesmas dicho año 1620. en 4.

3. Impugnò dicha *Reclamacion* el celeberrimo Doctor Melchor de *Villena*, de quien hablarè mas adelante; imprimiendo en nombre de Pedro Juan *Ximenez*, Estudiante de Medicina, una Obra que intitulò, *Castigatio Reclamationis*, *&c.* Diòse por entendido nuestro Escritor, y publicò otra en nombre de otro Estudiante llamado Pedro *Valero*, con este titulo: *Recastigatio Reclamationis Petri Joannis Ximenez*, *Valentini*, *Medicinæ studiosi*, *circa medicamenta metallica.* En Gerona por Gaspar Garrich 1623. en 4.

1623. V. Fr. FRANCISCO GALVE, natural de la Ciudad de Valencia, Martir esclarecido en el Japon. Estudiò en esta Universidad, en la qual fue dicipulo de Filosofia del Pavordre Joseph Rocafull, de quien tratarè en adelante; y de Theologia del Maestro Fr. Miguel Salon, referido en el año 1621. Se ordenò de Sacerdote, y obtuvo un Curato de una de las Parroquias de esta Diocesi. (1) Desprendiòse de todo por amor de Jesu Christo, y se hizo Religioso Francisco Descalzo en el Convento de San Juan de la Ribera, fuera de los muros de esta Ciudad, en donde se formò un Varon verdaderamente Apostolico. El zelo de la salvacion de las Almas le trasplantò à Filipinas; y de alli à las Islas del Japon, quando no se oian en ellas sino muertes cruelissimas de Christianos, por la fiereza del barbaro Emperador Xogunsama. Avia prohibido con rigurosos Edictos el comercio con la Ciudad de Manila, y Filipinas, (2) para que no aportassen Europèos en sus Costas; ni se introduxessen en su Imperio Predicadores de la Ley de Jesu Christo; y à los que prendia los tratava inhumanamente en duras carceles, y los hacia quemar vivos à fuego lento.

Nuestro Escritor, assi por esta causa, como por averle desterrado del Japon, huvo de bolverse à Filipinas; pero con tanta violencia, y repugnancia de su zelo, que resolviò buscar modo como bolver al Japon, y presentarse segunda vez en campaña contra la ciega idolatria. Mas, ò fuerza de una caridad abrasada, y heroycamente perfecta! No hallando embarcacion que le llevasse, por temor de los Edictos del barbaro Emperador, se vistiò de Etiope; y tiñendose el rostro, y lo demàs que podia verse de su cuerpo de color negro, se alquilò para el remo en una Galera, y llegò por este trabajoso, y extraordinario medio à las costas del Japon, rodeado de mil peligros.

Comenzò luego à predicar con el espiritu de un Apostol; al qual correspondian frutos maravillosos, assi en conversiones de Gentiles, como en confirmarse en la Fè los Christianos recien convertidos, hasta exponerse à los mas crueles tormentos. Llegòle al Varon Apostolico el dia de empezar sus mayores triunfos; porque aviendole descubierto los ministros del Emperador, corrieron como lobos hambrientos à la pressa; y hallandole con el P. Geronimo de Angelis, de la Compañia de Jesus, y con un primohermano del Emperador llamado Faramondono, y otros cinquenta Christianos, los maniataron à todos; y llevandolos à Yendo, los metieron en una hedionda, estrecha, y lobrega mazmorra. Alli estuvieron con increible penalidad desde el dia 11. de Octubre, hasta 4. de Deciembre de 1623. en que vista su incontrastable fortaleza, los sacaron à quemar. El V. Fr. Francisco, que miràva ya tan de cerca la Corona, y fin de sus trabajos, saliò tan alegre al sacrificio, como pudiera à las bodas mas festivas: y sin cessar de predicar à los Idolatras, ni èl, ni sus compañeros, permanecieron constantes, hasta que vencido lo flaco de sus cuerpos de la actividad de las llamas, bolaron sus espiritus à gozar eternamente la gloriosa palma del Martirio. Estas son sus Obras:

1. *De Vitis Sanctorum*. La escriviò en lengua del Japon. Es traduccion, y la primera que se hizo en aquel Idioma de los tres tomos del *Flos Sanctorum*, que corren escritos en lengua Española.

2. Traduxo tambien al mismo Idioma algunos *Libritos de Doctrina Chris*tia-

(1) Fr. Juan de S. Ant. *Bibl. Fran. tom. 1. pag. 388. col. 1.* (2) Baños *Hist. Pont. part. 6. lib. 1. cap. 1. pag. 5.*

Siglo XVII. Año 1623. *tima*. Todo lo refiere como testigo de vista Fr. Diego de *San Francisco* en su *Relacion de los Martires del Japon*, impressa en Manila en el año 1625. Fr. Martin de *San Joseph*, Parte 2. de sus *Chronicas*, libro 4. cap. 17. y Fr. Juan de *San Antonio* en su *Biblioth. Francisc.* ya citada.

1624. GINES PASTOR DE GALLEGO, natural de la Ciudad de Orihuela, Maestro en Artes, y Doctor en Medicina; escrivió una Obra intitulada:

1. *Brevis Epitome valdè utilis ad prædicendum futura in morbis acutis*. En Orihuela por Agustin Martinez 1624. en 4.

1624. FR. JOSEPH LUQUIAN, Valenciano, Religioso Dominico, hijo de Abito del Convento de S. Onofre, en donde professò à 20. de Mayo de 1565. Leyò Filosofia en el Convento de San Felipe, antes Xativa; y aviendo concluido sus Leturas, obtuvo el Grado de Presentado, y despues el de Maestro en el Capitulo Provincial que se celebrò en Barcelona el año de 1584. Por espacio de veinte y cinco años fue Letor de Theologia en la Santa Iglesia de Tarragona, en cuya Ciudad promoviò con su fervorosa predicacion la devocion del Santissimo Rosario; de suerte, que le reputavan como si fuesse Autor de ella. Sucediò su muerte, segun congetura el Maestro *Echard*, (1) por los años 1624. y dexò impresso:

1. *Erudicion Christiana, y discursos predicables, y muy provechosos, sobre los mas Evangelios del año, con seis consideraciones de la Eucharistia*. En el mismo Volumen:

2. *Tratado del Hombre, en el qual se descubren algunas cosas buenas de èl, y algunas imperfecciones*. Y juntamente:

3. *Explicacion de la Conversion de San Pablo*. Todo en Tarragona por Felipe Roberto 1594. en 4. Se dice que tambien corren en dos volumenes de la misma impression.

1624. P. LUIS BALLESTER, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Jesuita, venerado por su virtud, y literatura. Entrò en la Compañia à los diez y ocho años de su edad en el de 1562. y se hizo tan diestro en las lenguas Latina, Griega, y Hebrea, que enseñò la ultima por mucho tiempo en los Colegios de Cerdeña, y Valencia; (1) y el Venerable Patriarca D. Juan de Ribera, que quiso aprender el mismo Idioma, le buscò para Maestro, y le correspondiò con una fina estimacion. Le eligieron Retor del Colegio de Tarragona; y restituyendose despues à esta Ciudad, predicò con tanto espiritu contra los perniciosos excessos del Pueblo en las Carnestolendas, que consiguiò en tales dias una notable reforma. Fue su muerte correspondiente à su santa vida, en el primero de Mayo del año 1624. à los ochenta y dos de su edad, y sesenta de Religion. Escriviò las Obras siguientes:

Siglo XVII. Año 1624.

1. *Onomatographia, sivè Descriptio nominum varii, & peregrini Idiomatis, quæ in Latina Vulgata Editione Sacrorum Bibliorum occurrunt*. Y en el mismo Volumen:

2. *Hierologia, sivè de Sacro Sermone, continens summam, atque compendium Positivæ Theologiæ Libris quatuor, quorum*

Primus est: *De Substantia Divina*.

Secundus: *De Substantia corporea inanimata*.

Tertius: *De Substantia corporea vegetante*.

Quartus: *De Sensitiva*. Todo en Leon de Francia por Horacio Cardòn 1615. en 4.

FR. JAYME JUAN BLEDA, Religioso Dominico: assi se halla firmado de su mano propia en el Libro de Ingressos del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, aunque despues solia usar solamente del primer nombre. Fue natural del Lugar de Algemesì en este Arzobispado; y tan amante de nuestra Religion Christiana, que despues de aver tenido el Curato de la Iglesia Parroquial de la Villa, y Honor de Corbera à la Ribera del Xucar, y de aver visto por sus propios ojos la astuta, y obstinada malicia con que procedian en su Secta los Moriscos de este Reyno, se resolviò à hacer frente à sus intentos depravados, y ciegos errores, en voz, y por escrito. Para tan santa 1624.

(1) Echard *Scriptor. Ord. Prædic. tom. 2. pag.* 433.

(1) Alegambe *Biblioth. Soc. pag.* 307. *col.* 1.



Siglo XVII. Año 1624.

ta determinacion, renunciò el Curato, y todas sus conveniencias, (1) y entrò en la Orden de Predicadores, por ser en ella la principal empressa, el zelo de la conversion de las Almas, y la defensa de la Fè; y tomò el Abito en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, dia 18. de Mayo 1586.

Desde el punto que se viò en la Religion, empezò à manifestarse acerrimo defensor de nuestra Santa Fè. Deseò se exterminasse de España tan execrable, y perfida Nacion; se constituyò agente de esta Causa; y arrebatado de su zelo, hizo diez y nueve, ò veinte viages à Madrid, para rogar al Rey Felipe III. y solicitar à sus Ministros la conclusion de este negocio, del qual pendia la honra, y gloria del Santissimo Nombre de Christo, y la seguridad de estos Reynos. No satisfecho con esto su fervor Christiano, hizo tres viages à Roma à denunciar la apostasìa, sacrilegios, y abominables errores de aquella perfida gente, para mover la atencion de la suprema Cabeza de la Iglesia, y de la Sagrada Congregacion de la Inquisicion General, à su averiguacion, y examen. (2) En el año 1591. vista la intolerable impiedad con que hacian burla del adorable Sacramento de la Eucaristia, acudiò al Papa Gregorio XIV. En el de 1603. hizo otro viage para reiterar su delacion ante el Sumo Pontifice Clemente VIII. à quien entregò copia del Libro que avia compuesto en defensa de la Fè contra los errores de los Moriscos; del qual puso en manos del Rey de España otra copia en el año 1604. Y tambien entregò à dicho Pontifice una Oracion, en que pedia el auxilio de la Santa Sede; la qual corre impressa al principio de dicho libro. En el Pontificado de Paulo V. repitiò tercer viage por el mes de Mayo de 1608. y puso en manos de su Santidad la misma Oracion, y otra copia del Libro referido. Presentò tambien en el Tribunal de la Inquisicion de Roma un Opusculo, que contenia los delitos, y abominaciones de aquellos obstinados infieles; y al Cardenal Belarmino diò una docta Apologia contra los que defendian à los Moriscos, escusandolos por su ignorancia; (3) y no parò su infatigable, y constante zelo hasta que por Real orden del Piadoso, y Catholico Rey Felipe III. del dia 4. de Agosto del año 1609. viò executada la expulsion en el Reyno de Valencia; y despues en los demàs de España: la qual no ay duda que se deviò en gran parte à sus instancias, suplicas, exortaciones, y escritos.

En su Religion fue Presentado en Sagrada Theologia, y Predicador General de su Provincia. Fue tambien Consultor, y Calificador del Santo Oficio en el Tribunal de este Reyno, y en la Villa de Algemesì su Patria, Fundador de un Convento de su Orden, dedicado à San Vicente Ferrer. Muchos fueron los elogios que se mereciò de los Escritores de su tiempo; pero consultando à la brevedad, trasladarè solamente uno del Dr. Pedro *Gonzalez del Castillo*, (4) Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, y Predicador del Rey; porque basta èl solo, para que se forme cabal concepto del espiritu de este Religioso: *Ut Ordinis Dominicani Catulus, fidelisque alumnus* (dice) *suorum majorum vestigiis inhærens, fidei ardore flagrans invehitur in perfidos istos Mahometanos: spirat flammas: globulos jacit igneos, & spiritu labiorum suorum interficit impios. Ac velut alter Mathatias Machabæorum Princeps, videns hos apostatas, fidei Catholicæ desertores, in omnium oculis sacrificare impio Mahometo, ejusque maledictam sectam colere, zelo religionis accensus, insiliens in eos, justissimæ ultionis gladio transfodit, & super ipsas aras trucidat. Qua propter virum hunc strenuum fidei defensorem, maximis muneribus dignum, cumulandumque judico.* Muriò este Religioso Varon dia 3. de Deciembre del año 1624. aviendo dexado estos Monumentos de su doctrina, y piedad:

1. *De la Archicofadria de la Minerva, y milagros del SS. Sacramento.* En Valencia por los Herederos de Juan Navarro 1592. y por Pedro Patricio Mey 1600. siempre en 8. Dedicò la

 Obra

(1) El mismo Bleda *in Defens. Fidei, pag.* 445. (2) Bleda *ubi supr. pag.* 212. (3) Bleda *ibid. pag.* 502.
(4) Gonzal. *al princ. del lib. Defens. Fidei ya cit.*

Siglo XVII. Año 1624.

Obra à los Reyes Catholicos D. Felipe III. y Doña Margarita de Austria.

2. *Quatrocientos Milagros, y muchas alabanzas de la Santa Cruz, con un Tratado de las cosas mas notables de esta divina señal.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1600. en 8. Los ultrajes execrables que los Moriscos hacian à la Santa Cruz, y al Santissimo Sacramento, le dieron motivo à escrivir estos dos libros que he referido.

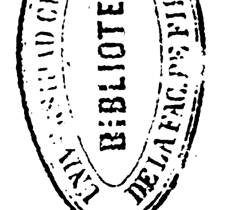
3. *Defensio Fidei in causa Neophytorum, sivè Morischorum Regni Valentiæ, totiusque Hispaniæ.* Y en el mismo Volumen:

4. *Tractatus de justa Morischorum ab Hispania expulsione.* Y alli mismo en lengua Castellana:

5. *Breve Relacion de la expulsion de los Moriscos del Reyno de Valencia.* Todo en esta Ciudad misma por Juan Chrisostomo Garriz 1610. en un volumen en 4. que se imprimiò à expensas de su Magestad por Real Decreto dado en el Pardo à 2. de Deciembre 1609. El Maestrò Fr. Damian *Fonseca*, Portuguès nobilissimo, hijo del Convento de Predicadores de esta Ciudad, Comissario General del Reyno de Polonia; se valiò tanto de los tratados referidos para la Obra (5) que en el año 1611. publicò en lengua Italiana sobre este mismo argumento, que el Presentado Bleda absolutamente afirma ser suya. El del numero 3. ya le tenia Bleda escrito, y aprobado desde el año 1601. por Varones de eminente virtud, y literatura; y entre ellos por el V. P. Luis de la *Puente*, (6) de la Compañia de Jesus; y assi pudo muy bien desfrutarle el Maestro Fonseca.

6. *Chronologia de los Moros de España, en ocho Libros.* En Valencia por Felipe Mey 1618. en fol. Esta Obra confiessa el mismo Autor ser de poco trabajo. De ella habla el Marques de Mondexar en la *Noticia, y Juicio de los Historiadores de España*, §. X.

7. *Vida, y milagros del Glorioso S. Isidro el Labrador, hijo, Abogado, y Patron de la Real Villa de Madrid, Por Juan Diacono, Arcediano de la misma Villa, con Adiciones en dos libros, y un Tratado de la Vida, y milagros de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza, unica muger del Santo.* En Madrid por Thomas Junti 1622. en 4.



Siglo XVII Año 1625.

PEDRO CAMAÑES, natural de Villafranca, poblacion de la Diocesi de Tortosa en este Reyno, Doctor en Medicina; sacò à luz una Obra con este titulo:

1. *Commentaria in duos Libros Artis curativæ Galeni ad Glauconem.* En Valencia por Miguel Sorolla 1625. en 4.

1625. FRAY BARTHOLOME AVIÑON, natural de la Villa de la Jana. Fue Religioso Dominico, hijo del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, en el qual tomò el sagrado Abito dia 18. de Noviembre del año 1580. Ascendiò al Grado de Maestro en Sagrada Theologia. Su Convento le embiò à la Corte de Roma para solicitar la Causa de la Canonizacion de San Luis Bertran; y en vista de su relevante virtud, y sabiduria, le hizo el Maestro General de la Orden Fr. Serafino Sicco, con autoridad Apostolica, Provincial de la Provincia del Reyno de Napoles. Assi lo refiere Fr. Jayme Juan *Falcò* en la *Historia M.s. de las cosas notables del Convento de Valencia.* Y aunque alli no expressa con claridad de que Provincia de aquellas fue Prelado; pero por las Actas del Capitulo de la Provincia de Aragon, celebrado en Barcelona en el año 1629. en el qual se diò noticia de su muerte, sucedida en la Ciudad de Napoles à 31. de Deciembre de 1625. consta, que lo era de la Provincia del Reyno. Estando en Roma Procurador de dicha Causa, escriviò en lengua Española la Vida del glorioso San Luis, tomando las noticias, como lo dice en el Prologo, de las que avian escrito hasta entonces (aunque con menos extension) el Maestro Fr. Vicente Justiniano Antist, y Fr. Balthasar Juan Roca, como assimismo de las Actas del Processo que se avia seguido en la Inquisicion General de aquella Corte; y traducida en Italiano por un Cavallero amigo suyo que se llamava *Julio Cesar Bottifango*, la imprimiò con este titulo:

1. *Vita, virtù, è miracoli del Beato*

(5) Bleda *expulf. de los Morisc. pag.* 945. *col.* 2. *y* 946. *col.* 2. (6) El mismo *in Defens. Fidei, pag.* 579.

Siglo XVII. Año 1625.

to Luigi Bertrando del Ordine de Predicatori, divisa in 4. libri, composta in lingua Spagnola dal M. R. P. M. Fr. Bartolomeo Avignone del medesimo Ordine, Procuratore della Canonizatione de esso Beato, tradetta in Italiana dal Signori Guilulio Cesare Cavalier Bottifango. En Roma por Alfonso Ciacconio 1623. en 8. Dedicò la Obra à su paisano el Ven. P. M. Fr. Pedro Juan Zaragoza de Heredia, de quien tratarè en el año 1629. y en la Dedicatoria pone muchas noticias pertenecientes à este Ven. Religioso.

1625. FR. ANTONINO PONZ, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Dominico, hijo del Convento de Luchente, en donde professò à 12. de Deciembre del año 1561. Fue Prior de los Conventos de Hontiniente, y Luchente, Maestro en Sagrada Theologia, Lector de esta Facultad en la Santa Iglesia de Tortosa, Difinidor General en el Capitulo celebrado en Roma el año 1589. y Varon docto, y muy grave en esta Provincia de Aragon. Diò en ella insignes testimonios de la puntual observancia de su Instituto; porque eran pocos los dias que dexava de predicar al Pueblo: y manifestò su sabiduria en las muchas Obras que escriviò. Muriò en su nativo Convento à diez y nueve de Octubre del año 1625. Don Nicolas *Anton.* (1) y *Rodrig.* solamenre refieren una Obra que este Religioso diò à la estampa; y ambos le llaman *Antonio Pons*; pero en una de èl mismo, que yo he visto M.s. en la Libreria del Real Convento de Predicadores de Valencia, que es la segunda que referirè, ay dos firmas de su mano, y en ambas escrive su nombre, y apellido como yo los puse. Estas son sus Obras:

1. *Maravillas del Santissimo Sacramento, y milagros con que el Señor las califica, en confirmacion de lo que la Fè enseña de la Santa Eucharistia.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1613. en 4.

2. *Libro segundo de las Maravillas del Santissimo Sacramento, en particular de las seis Hostias que se adoran en los Corporales de Daroca, y de los favores que hace el Señor en el lugar donde aconteciò, que es el santo Monte de Luchente.* Le he visto M.s. en 4. del todo concluido, y dispuesto para la prensa, en la Libreria del Convento de Predicadores, firmado al principio, y al fin, de mano propia de su Autor. *Echard* (2) pone tambien esta Obra; pero con alguna variacion en el titulo. El Borrador està en el Convento de Luchente, en donde se guardan trece Tomos M.ss. en 4. del mismo Autor, que oy existen con los titulos siguientes:

I. *Consideraciones sobre los Evangelios que canta la Iglesia desde Septuagesima hasta la Pasqua del Espiritu Santo.*

II. *Segunda Parte de Sermones de Quaresma.*

III. *Vespertinas de Quaresma, con algunos tratados particulares.*

IV. V. y VI. *Santoral con misterios de Christo, y Festividades de N. Señora.*

VII. *Lugares comunes.*

VIII. Otro de *Lugares comunes.*

IX. *In Proverbia Salomonis, & Ecclesiastici.*

X. *Sobre los Psalmos Penitenciales para el passo de la muerte.*

XI. *Sentencias de San Juan Chrisostomo.*

XII. *Enarrationes in Genesim, & Psalmos, unà cum tractatu de Sphæra, & summa Privilegiorum Ordinis.*

XIII. *In Octo priores Quæst. 3. Partis Sancti Thom.*

EN GUILLEN RAMON MORA DE ALMENAR, Generoso, natural de Valencia, Doctor en ambos Derechos. Antes de los veinte años de su edad obtuvo una Cathedra en la Universidad de Lerida; y despues fue Rector de aquella misma Escuela. Buscaronle para el empleo de Oficial los Prelados Eclesiasticos de aquella Diocesi; ocupacion que tuvo desde los 25. años de su edad, hasta los 28. en que restituyendose à su Patria, le promovieron à la Cathedra de Prima de Leyes en esta Universidad, y fue Diputado del Reyno de Valencia. Con este motivo recopilò en nuestro Idioma el Derecho Patrio, que resultava de 1625.

(1) Anton. *Biblioth. Nov. pag.* 121. *col.* 2. y Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 67. *col.* 1. (2) Echard *Script. Ord. Prædic. tom.* 2. *pag.* 436.

Siglo XVII. Año 1625.

de los Fueros antiguos de este Reyno, en lo perteneciente al govierno, y negocios de la Diputacion, y Generalidades: Obra que aun oy se mira con aprecio. Este es el titulo de ella:

1. *Volum, è Recopilaciò de tots los Furs, y Actes de Cort que tracten dels negocis, y affers respectants à la Casa de la Diputaciò, y Generalitat de la Ciutat, y Regne de Valencia, en execuciò del Fur 83. de les Corts del any* 1604. En Valencia por Felipe Mey 1625. en fol.

1625. FR. GASPAR MANCEBÒN, natural de la Ciudad de Orihuela, Religioso Agustino, hijo del Real Convento de San Agustin de Valencia, en donde professò dia 23. de Abril del año 1585. Quando Estudiante se aventajava notablemente en las Letras, y manifestava un gran talento; pero no quiso entrar en carrera de Leturas, por el deseo de vivir humilde, y desconocido en la Orden. El retiro de su Celda todas aquellas horas que le dexava libres el Coro, y demàs Actos de Comunidad; los exercicios de Oracion, y penitencia, y la cotidiana leccion de las Santas Escrituras, y Colaciones de los Padres, era el General donde estudiava, y de donde sacava aquella Theologia Mistica que se descubre en sus Obras. Sinembargo de su gran retiro, le ocupò la Religion en varios, y graves empleos, en los quales experimentò siempre el mayor acierto. Fue muchos años Confessor de las Religiosas de los Conventos de San Julian de Valencia, y de San Sebastian de Orihuela; guiandólas à la perfeccion, con la destreza que acreditan las que en ambos Monasterios florecieron en virtud, especialmente la V. M. Sor Juana Guillem, hija de la Ciudad, y Convento de Orihuela, cuya assombrosa Vida escriviò. Fue tambien Difinidor de su Provincia de Aragon, (1) Prior del Real Convento de San Agustin de Valencia, y del de N. Señora del Socorro de Mallorca. A diligencias suyas se formaron Processos por autoridad Ordinaria, de las Vidas de los VV. PP. D. Fr. Jayme Perez de Valencia, Obispo Christopolitano, y Fr. Melchor Arazil, y de la V. M. Sor Juana Guillem. Muriò exemplarmente siendo Prior del Convento del Socorro de Mallorca, el año de 1625. y dexò escritas las siguientes Obras:

Siglo XVII. Año 1625.

1. *Vida de la Madre Sor Juana Guillem, de la Orden de los Ermitaños de S. Agustin nuestro Padre, natural de la Ciudad de Orihuela.* Alli mismo por Felipe Mey 1617. en 4.

2. *Vida del Venerable Padre Fr. Melchor Arazil de la misma Orden.* Se diò à la estampa en el primer Tomo de la *Historia de la Provincia de Aragon de los Ermitaños de San Agustin*, que imprimiò el Maestro Fr. Jayme *Jordan* en Valencia por Joseph Garcia 1704. en fol. Se hallarà à la pag. 272.

Añade nuestro *Rodrig.* (2) que escriviò tambien la *Vida del V. P. D. Fr. Jayme Perez de Valencia*; y que junta con la antecedente se guarda en el Archivo del Convento de San Agustin de esta Ciudad. Pero ni el Maestro Herrera, ni Jordan, refieren mas Obras que las dos primeras; y una que alli ay custodida es compuesta por Fr. Joseph Flores, como veremos en el año 1668.

P. D. JUAN VALERO, Monge Cartuxo, natural de la Ciudad de Segorbe, hijo de padres Nobles. Estudiò las letras Humanas, y Filosofia en Valencia; y Theologia, y Canones en la Universidad de Salamanca, (1) en donde se graduò de Bachiller de una, y otra Facultad. Bolviò à nuestra Patria, y recibiò los Grados mayores de ambas Facultades en esta Escuela. Transfiriòse à su Obispado de Segorbe, y obtuvo en èl primeramente la Vicarìa perpetua de la Villa de Altura. (2) Despues se opuso à un Canonicato vacante de la Cathedral, y tuvo los sufragios de los Electores. Moviòse pleyto sobre el Patronato de esta Prebenda; y aviendo passado à Roma para seguir la causa en aquella Suprema Curia, se adquiriò en ella grandes creditos por su doctrina, y notable moderacion de col- 1625.

(1) Herrer. *Alph. Aug. lit. V. pag.* 536. *col.* 1. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 155. *col.* 1. (1) Valles *Fundaciones de la Cart. desde la pag.* 144. (2) Combes *en su M.s. intit. Perla de Valde-Christo; punt.* 2. §. 5. *pag.* 68.

costumbres. Ajustòse por fin con la parte colitigante: reservòse una pension sobre la misma Prebenda; y restituyendose à este Reyno, diò en manos de los Moros; bien que nunca estuvo su espiritu mas libre, que quando se viò cautivo en Argel. Obtenida la libertad, bolviò à Segorbe, ganò por oposicion el Curato de Vallança; (3) y aunque su genio modestissimo le retraxo de admitir el empleo de Vicario General de aquella Diocesi, por nombramiento de su Prelado Don Martin de Salvatierra, no pudo resistirse quando le eligiò para lo mismo el doctissimo Obispo D. Juan Bautista Perez, el qual le avia dado antes un Canònicato en aquella Santa Iglesia. Poco permaneciò en estos puestos; porque llamado de Dios N. Señor à la vida solitaria, renunciò ambas ocupaciones; y despues de aver vivido algun tiempo retirado del trafago del siglo en la Ermita de S. Julian, vecina à la Cartuxa de Valde-Christo, vistiò el Abito de esta santa Religion en la Real Casa de Scala-Dei en Cataluña, dia 13. de Abril del año de 1596. à los 30. de su edad.

Como entrò Soldado Veterano en aquella sagrada Milicia, se impuso tan brevemente en lo especial de su Instituto, que à pocos meses de professo le embiaron Procurador à Barcelona; y antes de dos años le nombraron Prior. Vista su observancia, zèlo, y prudencia en el govierno, le passaron por Prior à la Cartuxa de Valde-Christo; de alli à Jesus Nazareno en la Isla de Mallorca; à Val-de-Misericordia en Portugal; y segunda vez à su nativa Casa: Prelacìa de que pudo exonerarse, por aver servido à la Religion en los empleos de Convisitador de la Provincia de Cataluña, y Difinidor General; como tambien por hallarse en edad adelantada, y muy ansioso de la quietud, y retiro de su Celda. En ella viviò en dulce contemplacion, hasta el dia 14. de Deciembre del año 1625. que muriò con gran sentimiento de los Monges, que le veneravan como Padre. Estas son sus Obras, segun las refiere Don Nicolas *Antonio*. (4)

1. *Differentia inter utrumque forum, judiciale videlicet, & conscientia.* En la Cartuxa de Mallorca por Manuel Rodriguez 1616. en fol. Dedicò esta Obra à D. Salvador de Fontanet, Regente del Consejo de Aragon. Las que se siguen todas son M.ss. y se conservan Originales en la Cartuxa de Scala-Dei. (5)

2. *De Differentiis inter causas civiles, & criminales.* Esta Obra avia empezado à trabajar D. *Juan de Roxas*, Obispo de Agrigento en Cicilia, siendo Inquisidor en Valencia; pero no pudiendola proseguir por sus graves ocupaciones, se la encargò à nuestro Escritor quando bolviò de Salamanca, y èl la prosiguiò; pero quedò M.s.

3. *Annotationes, & Glossa in Bibliam Sacram, in Jus Canonicum, in Concilium Tridentinum, & in sui Ordinis Statuta.* En fol. Como escrive *Vallès* (6) se podrian formar 6. Tomos de de estas Anotaciones, y Glossas.

4. *De Virtudes, y Vicios.* Dos Tomos en fol. de volumen grande.

5. *Instruccion de Prelados.* En 4. Esta Obra quedò, segun *Rodrig.* dispuesta para la prensa con Licencias, y Aprobaciones; pero lo impidiò la muerte de su Autor.

6. *Vida de San Hugon, Monge Cartuxo, Obispo Lincolniense en Inglaterra, y Confessor.*

7. *Notas para las Ceremonias de la Missa.* Ambas en fol.

FR. JUAN GAVASTON, natural de Valencia. Vistiò el sagrado Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, dia 3. de Junio del año 1582. Fue Predicador General en su Provincia de Aragon, Varon espiritual, docto, y dotado de mucha discrecion. Estuvo Conventual en Alicante, y en aquel tiempo fue Confessor (1) de la Venerable Geronima Nicolini, entonces niña, y despues Religiosa Agustina Descalza de conocida santidad en el Convento de la Olleria, nombrada en la Religion Sor Inès de la Cruz, de quien hablarè con mas extension en el año 1651. 1625.

y

(3) Combes *ubi supr.* (4) Anton. *Biblioth. Nov. t.1. pag. 606. col.2.* (5) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 288. col. 2.* (6) Vallès *pag.144.* (1) Jordan *Hist. de los Agust. de la Prov. de Arag. tom.2. pag.615. col.1. n.5.*

Siglo XVII. Año 1625.

y como diestro Piloto guio el primer rumbo de aquella navecilla, para que tomasse el mas seguro puerto en los brazos de su divino Esposo. Empleò lo restante de su vida hasta el dia 3. de Octubre del año 1625. que muriò en su Convento de Valencia; en cumplir fructuosamente la ocupacion de Predicador General, y en registrar las Historias de su Orden, para escrivir las Obras que se siguen:

1. *Vida de San Vicente Ferrer.* En Valencia por Chrisostomo Garriz 1614. en 4.

2. *Tratado de la Vida espiritual de N. P. S. Vicente Ferrer de la Orden de Predicadores, traducido de latin en romance, declarado, y comentado por nuestro Escritor.* En Valencia por dicho Garriz 1614. en 8. y 1616. en 4.

3. *La Regla que professan las Beatas de la Orden Tercera de Predicadores, con la Vida de Santa Catalina de Sena, y otras muchas de este Estado, que han muerto en opinion de santidad.* Y alli mismo:

4. *Apologia sobre que el glorioso Patriarca Santo Domingo fue el primer Inquisidor.* Uno, y otro en Valencia por el mismo Impressor 1621. en 4.

5. *Privilegios que ha concedido la Sede Apostolica à la Tercera Orden de Santo Domingo.*

6. *Primero, y segundo Libro de los trabajos, y persecuciones que han padecido los Frayles Dominicos por causa de Religion, y piedad.*

7. *Flos Sanctorum de la misma Orden.* Estas tres Obras prevenia para dar à la estampa, quando publicò las que preceden; pero quedaron M.ss. como assimismo otra que intitulò:

8. *Tratado de la frequencia de la Comunion*, referida por el M. *Echard.* (2)

1626. DON JUAN FERRER DE CALATAYUD, natural de la Ciudad de Valencia, descendiente de una de las Familias mas ilustres de este Reyno. Fue Cavallero del Abito de Montesa, y San Jorge de Alfama, (1) Comendador de Adzaneta, Ademus, y Castelfabì, Substituto de Don Jayme Juan Falcò, primer Lugarteniente General de la Orden, de quien hice memoria en el año 1594. pag. 193. col. 1. y à quien sucediò inmediatamente en la misma Dignidad, por nombramiento del Rey Felipe II. en 8. de Deciembre de 1594. Assistiò en Oràn à Don Pedro Luis Galceran de Borja, Cavallero de aventajada erudicion, ultimo Maestre de la Orden, todo el tiempo que estuvo governando aquella, y demàs fortalezas de Africa. Por espacio de veinte y dos años fue Capitan de Cavallos en la Costa del Reyno de Valencia, y sirviò mucho à su Religion durante su Tenencia General, por averla governado en los primeros años de su incorporacion à la Corona, en los quales se ofrecieron gravissimos negocios para ponerla en el estado que oy tiene. No obstante, por aver muerto en el año de 1598. à un Cavallero de la mas calificada nobleza de Valencia, llamado D. Geronimo Artès de Albanell y Carroz, fue depuesto de la Dignidad. Sinembargo, el Rey Felipe III. le ocupò despues en el Govierno de Orihuela, le nombrò Clavero de la Orden en 6. de Abril de 1609. mandò se le diesse Señoria; y èl se mantuvo en este empleo hasta el dia 25. de Enero del año 1626. en que muriò à los 78. de su edad. Escriviò, segun refiere Don Hipolito de *Sampèr*:

Siglo XVII. Año 1626.

1. *Constituciones, ò Definiciones para la Orden de Montesa, aprobadas por su Magestad, como su Administrador perpetuo, año* 1593.

MATHEO REJAULE, llamado despues Rejaùl. Fue natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en Leyes, Cathedratico de Instituta, y despues del Codigo en esta Universidad, hombre erudito en la Historia, y Poesìa; y perito, como dice Onofre *Esquerdo*, (1) en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino; y eloquente en la Oratoria. Vivia con grandes creditos exercitandose en el empleo de Abogado el año 1626. y dexò escritas estas Obras: 1626.

1. *Oratio de Juris, & Justitia origine, & præstantia; deque Jurisprudentiæ Romanæ primordiis, progressu, incremento, & compositione tam Latina,* quam

(2) Echard *Script. Ord. Prædic. tom. 2. pag.* 440. (1) Samper *Montes. Illustr. Part. 2. pag.* 521. *y Part. 3. pag.* 571. *y* 578. (1) Esquerdo *en su M.s. de Ingenios Valenc.*



Siglo XVII. Año 1626.

quam Græca, & Interpretibus, cùm antiquis, tùm novioribus politioris litteratura. En Valencia por Felipe Mey en 8. La recitò en esta Universidad al tiempo de la abertura de las Esquelas; pero no consta en què año.

2. *Commentaria Juris.* Dexò esta Obra M.s, y en su testamento hizo legado de ella, como *Esquerdo* refiere, al Doctor Juan Bautista Polo, de quien hice memoria en el año 1613.

En el Libro de las *Fiestas à la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort*, que publicò el Maestro *Gomez*, ay tres Poesìas de este Escritor en las pag. 206. 411. y 447. que merecieron el primer premio en el Certamen.

1626. D. GUILLEN DE CASTRO Y BELVIS, Cavallero, natural de la Ciudad de Valencia. Floreciò tanto en la Poesìa, quando en España se hacia mas aprecio de ella, que fue tenido, y reputado por igual à los Poetas mas aventajados de su siglo; exceptando solamente, en dictamen de D. Nicol. *Anton.* (1) al ingenioso Lope de Vega, el qual alaba en varias partes de sus Obras à Don Guillen, por la viveza, y prontitud de su ingenio, sentencioso de sus conceptos, y propiedad con que usava de la lengua Española. En su Patria fue uno de los individuos que mas acreditaron la *Academia de los Nocturnos*, en cuyos tomos he visto variedad de Poesìas, y los Discursos que despues referirè. En la conversacion era discreto, ameno, y entretenido. Oìanse con gusto sus Comedias, las quales fueron celebradas en España, y fuera de ella; si bien, lo huvieran sido mucho mas, si en ellas no ventilasse tanto las materias del duelo, y las injurias del Matrimonio. Su genio inquieto, y travieso, y su demasiada tenacidad en las resoluciones, le hicieron perder mil vezes la ocasion de mejorar de fortuna.

En Valencia fue Capitan de una Compañia de Cavallos de la Costa. En Napoles mereciò el favor del Conde de Benavente, y de sus hijos, y tuvo el Govierno de Seyano. Y en Madrid fue acariciado de los mayores ingenios, y Señores de la Corte, especialmente del Duque de Ossuna, que le situò poco menos de mil escudos de renta; y del Conde Duque de Olivares, que desde la cumbre de la privanza gustava de tratarle, y como por fuerza le hizo pedir una pension: pero todo lo perdiò por sus travesuras; (2) y à lo ultimo vino à tal pobreza, que para sustentarse èl, y su segunda muger, huvo de bolver à escrivir Comedias, y de esto se mantenia en Madrid en el año 1626. Las que publicò se reimprimieron con este titulo:

1. *Las Comedias de Don Guillen de Castro. Primera, y segunda Parte.* Son dos tomos en 4. que contienen doze Comedias cada uno: el primero por Felipe Mey 1618. y el segundo por Miguel Sorolla 1625. ambos en Valencia.

2. Dos *Comedias* mas corren del mismo Autor en un *Libro de Comedias de quatro Ingenios Valencianos*, que diò à la estampa en Madrid Miguel Serrano de Vargas 1614. en 4. y son: *El Amor constante, y El Cavallero bobo.*

En los Libros de la Academia referida de los *Nocturnos* se hallan suyos los *Discursos* siguientes:

Discurso I. *Contra la Confianza.*
II. *Del mismo assunto.*
III. *Alabando el secreto de amor.*
IV. *Como han de grangearse las Damas.*

En el Libro de las *Fiestas de San Raymundo de Peñafort*, que escriviò el Maestro *Gomez*, ay en la pag. 399. unas *Redondillas* de Don Guillen, que tuvieron el primer premio; y en la *Justa Poetica por las Fiestas de Madrid à la Beatificacion de San Isidro*, que publicò Lope de *Vega*, ay una *Cancion*, y unas *Decimas* en las pagg. 34. y 66.

PEDRO JUAN TRILLES, natural de la Ciudad de Valencia, Pavordre de esta Santa Iglesia, Doctor, Examinador, y Cathedratico de Escritura en esta Universidad, Calificador del Santo Oficio; y aun le sobravan merecimientos, como dice el Illustre Cavallero Don Diego *Vich*, (1) pa- 1626.

Qq

(1) Anton. *Biblioth. Nov. pag. 420. col. 2.* (2) Vich *en sus Efemerides M.ss. del año 1626.* (1) Vich *ibidem.*

Siglo XVII. Año 1626.

para ocupar puestos mas elevados. Fueron sus padres Juan Bautista Trilles, Escrivano del Secreto del Santo Oficio, y Francisca Inès Vidal. Tuvo en su casa por Maestro à Henrique Jacson, Cavallero Inglès; el qual por ser Catholico, huyendo la persecucion de la impia Reyna Isabel, aportò à Valencia, y en ella fue recogido, y amparado por dicho Juan Bautista. De èl aprendiò nuestro Escritor à los catorce años los principios de Humanidad, y Filosofia Moral, en que Henrique era doctissimo. En la Universidad tuvo por Maestros de Retorica, y lengua Griega, al nunca bastantemente alabado Pedro Juan Nuñez; en la Logica, y Filosofia al Doctor Cardona; en la Theologia Escolastica al famoso Pavordre Juan Blas Navarro; y en la Escritura, y Lengua Santa al doctissimo Jayme Ferrùz: y añadiendo de su parte à la enseñanza de tan insignes Maestros, una constante aplicacion al estudio, y la leccion de buenos libros, llegò à ser tenido en su Patria por el hombre mas sabio, assi en el conocimiento de lo mas primoroso de los Idiomas Griego, Hebreo, Caldeo, y Siriaco, como en la mas profunda inteligencia de las Sagradas Escrituras, y en todo genero de Divinas, y Humanas letras.

El valor de su Libreria (prosigue Don Diego *Vich*, Autor de aquel tiempo) passava de seis mil escudos; pero en la calidad no tenia precio, por el buen gusto de su dueño. El conocimiento que tenia de libros era increible. La primera vez que estuvo en el Escurial dexò assombrados à los Religiosos, à cuyo cargo estava la Bibliotheca de aquel augusto Monasterio. Assi discurria, y hablava de las Provincias mas remotas del Mundo por lo material, y politico de cada una, como si huviera nacido, ò se huviera criado en ellas. Esto causava tanta admiracion à los Estrangeros, que quando bolvian à sus patrias se hacian lenguas en alabanza suya, è incitavan à muchos hombres doctos, Alemanes, Franceses, Italianos, y Flamencos, à comunicarle por Cartas, ya que la distancia no les permitia verle.

Tres Rabinos cèlebres de Oràn vinieron desde la Corte, que estava entonces en Valladolid, solo por tratarle; y à pocos lances de las disputas que tuvo con ellos ante el Virrey Marques de Caracena, exclamò el uno: *Tu eres Judio como nosotros; porque no es possible de otra suerte, que sepas lo que sabes.* Convencidos de sus argumentos, confessaron la venida del Mesìas, y averse cumplido las Semanas de Daniel. La misma admiracion de aver hallado un hombre tan sabio, los guiava à detestar sus errores; pero no acabaron de resolverse por intereses particulares, y se ausentaron. La celebridad, y fama de su nombre avia llegado hasta la Corte de España, en donde aviendo ido en ocasion que tambien estava en ella el Maestro Alonso Curiel, Oraculo de la Universidad de Salamanca, le ofreciò èste de parte de ella, que se le erigiria una Cathedra de Escritura con pingues honorarios, solo porque la ilustrasse con su doctrina: lo qual cediò en gran credito de su persona, aunque no admitiò el ofrecimiento.

Era formado de cuerpo, poco agraciado de rostro, su conversacion comun, y muy humilde en todo lo que no era tratar cosas de estudio, su genio dado al retiro de su casa, y grandemente inclinado à la Agricultura. En algunas estaciones del año, para desahogo de esta aficion que le impuso naturaleza, quizà para lastre de su sabiduria eminente, se salia à una heredad propia, en donde gustava de beneficiar los campos contra el dictamen comun de los Labradores; dando à conocer con los frutos copiosos que le rendia la tierra, que su fertilidad mas pende del arte, que de la sazon, ni del tiempo. Muriò reputado por *uno de los grandes sugetos de nuestra España*, (2) dia dos de Agosto del año 1626. à los sesenta de su edad.

1. Las graves ocupaciones de la Cathedra, y las repetidas Consultas que le hacian los mas sabios Varones de èsta, y otras Universidades, no le dieron lugar, como dice Onofre *Esquerdo*, (3) para imprimir unos doc-

(2) Salcedo *Vida del P. Simon, pag.* 514. (3) Esquerdo *en su M.s. de Ingenios Valenc.*

Siglo XVII. Año 1626.

doctos *Comentarios* que avia compuesto *sobre los Profetas Jeremias, Daniel, y Habucuch*; ni un tratado *De Sensibus Sacræ Scripturæ*.

2. Pero hallo memoria en D. Diego *Vich*, de aver impresso un pequeño *Volumen sobre algunos Capitulos de Daniel*, en donde dice, que descubre exquisitas minas de doctrina, y erudicion.

1626. PEDRO SYRIA, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor en ambos Derechos. Leyò Jurisprudencia Civil por espacio de tres años en esta Universidad; (1) y aunque despues se dedicò à la Practica, le quedò la costumbre de escrivir todos los dias algo de la Teorica. Tuvo mucha aficion à la Nautica; y se hizo tan erudito en ella, que aviendo llegado à noticia del Rey Felipe III. dice *Esquerdo* (2) que le llamò su Mag. para Piloto Mayor de los Galeones de Flota, con mil y quinientos pesos de sueldo; pero que su poca salud, y avanzada edad le impidieron entrar en esta ocupacion. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Arte de la verdadera Navegacion*. En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1602. en 4.

2. *Practicarum Forensium Quæstionum Liber Primus*. Tambien en Valencia por dicho Garriz 1603. en 4. Le dedicò à D. Francisco Gomez Sandoval y Roxas, Duque de Lerma, y Marques de Denia; y como nota al fin del Libro, le acabò de escrivir en el año 1593.

3. *Genealogia de la S. C. R. Magestad del Rey N. Señor D. Felipe IV. por la descendencia de las Casas de Castilla, Aragon, Cataluña, Portugal, y Austria*. En Valencia por Felipe Mey 1626. en fol.

4. *Practicarum Forensium Quæstionum Liber secundus*. Le concluyò en el año 1603. Estava M.s. en 4. segun *Rodriguez*, (3) en la Libreria del Obispo de Orihuela Don Joseph de la Torre.

En la Epistola al Lector del Libro primero de este mismo argumento, referido en el numero 2. añade, que en el año 1594. publicaria un tratado:

5. *De Juramentis, seu de Quæstionibus juramentalibus*. Pero no se sabe tuviesse efeto.

Siglo XVII. Año 1626.

DIONISIO PABLO LOPIS. Naciò en la Ciudad de Valencia en el año 1553. Estudiò Jurisprudencia por espacio de cinco años en las Universidades de Lerida, y Salamanca, y passò à la de Bolonia, donde recibiò el Grado de Doctor en ambos Derechos à 9. de Octubre de 1577. à los veinte y quatro años de su edad, con la apreciable circunstancia de aver sido uno de los que le promovieron al Grado, el doctissimo Gabriel *Paleoto*, (1) despues Cardenal de la Santa Iglesia. Restituido à su Patria, explicò publicamente el Derecho Canonico en las Casas Capitulares de la Ciudad, hasta que se incorporò en esta Escuela. Contraxo despues matrimonio con Doña Juana Ana Roig; no hermana, como quiere *Rodrig.* sino hija de D. Andres Roig, Cavallero de esta Ciudad, Vicechanciller de los Reynos de la Corona de Aragon. Enviudò despues; y quedandole una hija llamada Rufina Paula Lopis, por la qual descienden los Cavalleros Ortìns, de cuyas Obras tratarè en su lugar; obtuvo un Beneficio en esta Santa Iglesia Metropolitana, y recibiò los Sagrados Ordenes, à que parece le llamava Dios Nuestro Señor; porque el mismo año que vistiò los Abitos Clericales, que fue el de 1588. publicò una Obra de las Excelencias del Sacerdocio, y Estado Clerical, como veremos en el numero 1.

En esta Santa Iglesia tuvo el empleo de Subsacrista, ò Magister, que es lo mismo; pero viendo que era incompatible con sus estudios, le dexò luego. Mientras residiò su Beneficio, procurò por quantos medios le fueron possibles, mantener, y defender el honor de esta Santa Iglesia, y sus antiguas prerogativas. La Sagrada Cōgregacion de los Cardenales Interpretes del Concilio de Trento, por un Breve de San Pio V. de 4. de Noviembre de 1567. dirigido à D. Fernando de Loazes, Patriarca, y Arzobispo de

(1) El mismo Syria *en la Epist. al Lect. de su lib. Pract. Quæst.* (2) Esquerdo *en su M.s. de Ingen. Valen.*
(3) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 393. *col.* 2. (1) El mismo Lopis *De Vera Quat. Patriar. Sed. Erect. pag.* 180. *n.* 24.

Siglo XVII. Año 1626.

de esta Santa Iglesia, avia mandado quitar del Concilio Provincial de D. Martin Perez de Ayala, la palabra *Sancta Synodus*. Considerò nuestro Escritor como tan docto, que corrientemente avian usado los Concilios Provinciales de èste, y otros semejantes Epitetos; y que aun despues del referido Breve, usavan de èl los Concilios de Milàn, y otras Diocesis; y que si en la de Valencia se dissimulava en esto, y no acudian à su Santidad, se podria pensar, que algun particular defecto, ò mancha de esta ilustrissima Iglesia, la avria privado de tan honroso titulo. Por todo lo qual tomò el trabajo de recoger de los cinco tomos de los Concilios, y Decreto de Graciano, que se avian impresso ultimamente, los lugares en donde se halla aplicado à los Concilios Provinciales èste, ò semejante titulo; y aviendo formado un reverente, y docto Memorial en Derecho, en el qual prueva aver ellos usado de aquel Epiteto por espacio de 1241. años, le embiò à la Sagrada Congregacion; y fue tan bien recibido del Cardenal Prefecto Geronimo Matthei, que le respondiò con una humanissima Carta fecha en Roma à 14. de Noviembre 1594. en la qual le dice estas palabras, que he copiado del mismo Original: *Gratum mihi certò fuit quasitum tuum, sicuti gratissimum extitit studium, & eruditio, quam pra te fers in pluribus locis animadvertendis, ac colligendis.*

Antes de recibirla avia comunicado la especie con el sabio, y eruditissimo Obispo de Segorbe D. Juan Bautista Perez; y aunque èste alabò su trabajo, no aprobò que huviesse puesto en nombre propio el Memorial, por parecerle, que esto mas tocava à los Obispos comprovinciales. Pero no obstante, animado nuestro Escritor con la respuesta del Cardenal Matthei, presentò otros dos Memoriales que he visto, el uno al Venerable Patriarca D. Juan de Ribera, y el otro al Cabildo de esta Santa Iglesia, para que en nombre propio acudiessen à su Santidad à defender esta preeminencia; y aunque no lo consiguiò, hizo quanto pudo de su parte.

Siglo XVII. Año 1626.

Igualmente se aplicò à solicitar los medios mas eficaces para que la pobreza de los Beneficiados que residian en esta Metropolitana, tuviesse algun alivio, y su misma necessidad no los obligàra à ocuparse en empleos indecorosos à su Estado. A este intento escriviò un docto Memorial, que puso en manos del piadoso Rey Felipe III. y trabajò una Observacion Canonica *De Subveniendа Clericorum paupertate*, la qual he leido en su mismo Original, y manifiesta la piedad, y gran pericia del Autor, assi en Derecho Canonico, como en Historia Eclesiastica.

En el año del Jubileo de 1600. estuvo en Roma; y aviendose restituido à su Patria, le diò el V. Patriarca Ribera en el de 1603. el Curato de la Villa de Cofrentes, habitada en gran parte de Moriscos, por la necessidad que entonces avia de embiar à aquellas Parroquias hombres de conocida doctrina, y exemplo. En aquella Villa no dexò la pluma de la mano en las horas que le quedavan libres despues de cumplir con su ministerio, y dar expediente à las Comissiones que el Santo Tribunal de la Inquisicion solia embiarle sobre los perfidos Moriscos. En 1607. intervino en una Sinodo que celebrò en esta Ciudad el Señor Patriarca; y à mas de algunos medios que propuso para la reduccion, ò exterminio de los Moriscos del Reyno en otro Memorial que tambien he leido; esforzò mucho, que à exemplo del glorioso Cardenal San Carlos Borromeo, Arzobispo de Milàn, se instituyesse en Valencia una Congregacion, ò Cofadria de Eclesiasticos doctos, y circunspectos, y de Cavalleros, Ciudadanos, y Artistas exemplares en sus costumbres; cuyo instituto fuesse fomentar la paz de las familias, para desterrar los vandos, y enemistades que avia en aquel tiempo; y que se tomasse la providencia de juntar todos los años una, ò muchas vezes à los Eclesiasticos, sin intervencion de seculares, para acordarles por medio de algun Predicador zeloso, la dignidad altissima, y perfeccion propria de su Estado, segun mas adelante se puso en practi-

ca,

Siglo XVII. Año 1626.

ca, y oy se continùa en la Casa Professa de la Compañia de Jesus de esta Ciudad. Este Christiano, y religioso zelo de nuestro Lopis, y su gran literatura, le sublimaron en el año 1612. à la preeminente dignidad de Dean Mitrado de la Iglesia Colegial de Gandia, en donde continuando sus estudios, muriò dia 2. de Octubre del año 1626. à los 73. de su edad. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Flosculus de Clericorum, & Sacerdotum excellentiis, & aliis quæ ad eorum vitam, statum, & honorem pertinent.* En Valencia en la Imprenta de la Compañia de los Libreros 1588. en 4. La dedicò al V. Patriarca, y Arzobispo D. Juan de Ribera.

2. *De Vera quatuor Patriarchalium Sedium erectione, & earumdem propriè inter se æqualitate.* En Roma por Luis Zannetto 1600. en 4. Era ya Sacerdote quando la diò al publico; la dedicò al Sumo Pontifice Clemente VIII. En la Libreria del Real Convento de Predicadores de Valencia he visto estas dos Obras juntas en un volumen, muy añadidas de letra, y mano propria de su Autor.

3. *Allegatio Juris pro defensione patrii Provincialis Concilii Valentini circa verba illa: Sancta Synodus, ad Sacram Illustrissimorum Cardinalium Congregationem Oecumenici Tridentini Concilii Interpretem.* La firmò en Valencia à 27. de Enero 1594. En respuesta de esta Obra recibiò la Carta del Cardenal Matthei, que arriba dixe. El Cardenal de *Aguirre* insertò esta Alegacion en el tomo 4. de los Concilios de España, desde la pag. 91. donde tambien se halla una clausula del Libro *De Vera quatuor Patriarchalium Sedium erectione*, que incluye la referida Carta.

4. *Juris Allegatio Domino Philippo III. Regi nostro, exhibita, pro subveniendis Beneficiatis Sanctæ Ecclesiæ Valentinæ.*

5. *Observatio Canonica, De subvenienda Clericorum paupertate.* Dice el mismo Autor al principio, que esta Obra es como Apendice de la Alegacion antecedente, y de la Obra del numero 1.

6. *Allegatio Juris pro Pauperibus Sancti Joannis de Mercato, Ludovico Camarena Syndico, &c. Contra Jacobum Avella, in materia L. Quicumque, de Apochis publicis, libro 10. C. & Fori Valentin. 40. tit. de Jure Emphyt. lib. 4. Foror.*

7. *Thesaurus Apostolicus in Decretalibus Summorum Pontificum Epistolis repertus, & ad communem utilitatem indicatus.* Le concluyò en Cofrentes à 22. de Mayo 1607.

8. *Collectanea quædam ex Epistolis Summorum Pontificum variis ex locis desumpta.*

9. *Loca Juris Canonici, tum textuum, tum Glossarum, alphabetico ordine Doctorum allegationibus exornata.*

10. *Intellectus, seu glossa ad Foros Valentinos.*

11. *Collectio parabolarum, sententiarum, sanctionum, & decretorum Summorum Pontificum, quæ in tribus tomis Decretalium Epistolarum Romæ editis sparsim inveniuntur; cum Notationibus, & Scholiis.* Esta Obra manifiesta una grande erudicion. Està del todo concluida, y tiene dos Indices copiosos, el uno de los textos que tomaron de estas Epistolas, assi Graciano en el Decreto, como San Gregorio el Grande en las Decretales; y el otro de las cosas mas singulares que se hallan en las Notas, y Escolios del Autor.

12. *Scriptura Sacra juxta illius seriem, & ordinem per loca Juris Canonici, tàm Textus, quàm Glossæ, veluti per Canonicas quasdam concordantias ornata, & illustrata.* Discurre en esta Obra por todos los libros, y Capitulos del Viejo, y Nuevo Testamento, è introduce los lugares del Derecho Canonico, y de la Glossa, que conciernen, y hacen alusion à ellos. Todas las Obras referidas desde el num. 3. se conservan M.ss. en fol. y de mano propria de su Autor, en poder de su bisnieto D. Joseph Vicente Ortì y Mayor; y de ellas he sacado las sobredichas noticias.

En el Libro de las *Relaciones que dieron Personas fidedignas, de la Vida, y virtudes del Siervo de Dios D. Miguel Grez, Cura de Rotova, y sus Anexos en el Reyno de Valencia*, impresso en Pamplona por Carlos de Lobayèn 1616.

Siglo XVII. Año 1626.

1616. en 8. ay una *Carta* de nuestro Dean, dirigida desde Gandia en 12. de Mayo 1613. à D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de Valencia, en que le da cuenta de la muerte, y opinion de santidad de este Venerable Sacerdote, de quien ya hice memoria en Fr. Gaspar Centol, año 1613.

1626. D. Fr. ANDRES BALAGUER, Religioso Dominico, hermano del V. Fr. Damian Balaguer, Predicador fervoroso en Filipinas, referido en el año 1602. Nació en la Jana, pueblo de este Reyno, à 26. de Setiembre 1551. Fue hijo de Mathias Balaguer, y Ana Salvador. Tomò el Abito en el Real Convento de Predicadores de Valencia à 19. de Deciembre 1567. Logrò por Maestro en el Noviciado al glorioso Padre San Luis Bertran, cuyas virtudes procurò imitar toda su vida; y professò à 22. de Deciembre 1568. Concluidos sus estudios, leyò Theologia en la Universidad de Tarragona, y despues en su Convento de Valencia; y aviendo obtenido el Magisterio, fue Prior de los Conventos de San Matheo, y Hontiniente. En el año 1580. se fundò el Convento de Ivisa con titulo de Vicariato, y le governò con nombre de Vicario General. Estando alli todavia, fue electo, y confirmado Prior del Convento de Zaragoza; pero no sirviò dicho Priorato, porque los Jurados, y Governador de Ivisa suplicaron al Provincial no le sacasse de la Isla, por el beneficio grande que de tenerlo alli se le seguia à ella, y al Convento. El Padre *Rodrig.* (1) dice que le avian nombrado Prior de Tarragona, y assi lo trasladò D. Francisco *Ortì*; pero yo mas creo al Maestro *Vidal*, (2) por ser Autor domestico, aunque moderno.

Fundòse despues el Convento de Alicante, y fue instituido Vicario perpetuo de aquella Casa; aunque durò poco en este empleo, por averle hecho Prior del Convento de Valencia à 27. de Febrero 1596. Este mismo año se celebrò Capitulo General, y Provincial en este Convento, con assistencia del Maestro de la Orden Fr. Hipolito Maria Beccaria de Monreal; y fue nombrado Difinidor para el Capitulo General futuro que se avia de tener en Bolonia el año 1600. y en efeto tuvo este Oficio en dicho Capitulo. Restituido à Valencia, fue à visitar tres Conventos de Monjas Benitas de la Ciudad de Barcelona, por comission del Rey Felipe III. Entretanto le eligieron segunda vez Prior del Convento de ésta Ciudad, y vino à governarle acabada la visita à 26. de Junio de 1602. pero quedò el Rey tan satisfecho de su prudencia, virtud, y letras, que por Octubre de este mismo año le presentò para el Obispado de Albarracin. (3) Entrò en su Iglesia à 26. de Mayo de 1603. (4) y, concluidas las Cortes que su Mag. celebrò à los Valencianos en el año 1604. dentro el Convento de Predicadores, à las quales assistiò el Obispo, le trasladò el Rey à la Mitra de Orihuela. En el dia 13. de Julio de 1606. de orden del Papa Paulo V. intervino en las Juntas que se tuvieron en Valencia con el V. Patriarca Ribera, y Obispos de Tortosa, y Segorbe, para tomar acuerdo en la instruccion, y reforma de los Moriscos. Governò en paz, y exemplarissimamente su Iglesia por espacio de veinte y dos años cumplidos, y diò el alma à su Criador Sabado Santo à 11. de Abril de 1626. siendo de edad de 75. años. En el Capitulo General que celebrò su Religion en Roma el año 1630. se hizo honorifica memoria de su muerte con el siguiente Elogio:

Obiit Oriolæ Reverendissimus Frater Andreas Balaguer, Valentini Conventus filius, Albarracinensis primùm, deinde Oriolanus Episcopus, disciplinæ regularis observantissimus, vigiliis, jejuniis, ac orationibus perpetuò addictus, adeoque pauperibus affectus, ut domestica Episcopatus ornamenta, & cætera, quæcumque in dies comparabat, pauperibus largiretur. Diem, horamque obitus sui prædixit, mortemque non minus sanctè, quàm hilariter aspexit. Estas son sus Obras:

1. Ca-

(1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 50. *c.* 1. y Ortì *Mem. Histor. pag.* 311. (2) Vidal *Vida de San Luis Bertran, pag.* 448. *col.* 1. (3) El mismo Balaguer *en el Catalog. de los Obisp. de Albarraz.* (4) Carrillo *Hist. de San Valero, pag.* 373.

Siglo XVII. Año 1626. 1. *Catalogo de los Reverendissimos Señores Obispos de Santa Maria de Albarrazin.* Y seguidamente:

2. *Synodo Diocesana, celebrada en la Ciudad de Santa Maria de Albarrazin en el mes de Mayo de 1604.* Todo en Barcelona por Sebastian Cormellas dicho año 1604. en 4.

1627. FR. BUENAVENTURA DE MONCADA, Religioso Capuchino, natural del Lugar de su mismo apellido, à una legua de la Ciudad de Valencia. Fue Varon muy adornado de prendas de gracia, y naturaleza, y de un ingenio feliz. (1) Leyò Filosofia, y Theologia; y aviendole nombrado Difinidor, y despues Provincial de esta Provincia, de tal suerte alentava à los Religiosos con su exemplo, y doctrina, que muchos subieron en su tiempo à la eminencia de la virtud, y literatura, con gran credito de su Religion. Falleciò en el Convento de Murcia en el año 1627. à los quarenta y seis de su edad. Imprimiò:

1. *Sermon de Santa Teresa de Jesus, Virgen.* En Valencia 1621.

2. *Sermon de San Isidro Labrador.* Tambien en Valencia, y en dicho año.

1627. DIEGO LUIS NIETO, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Medicina, referido por Fr. Joseph *Rodrig.* (1) sacò à luz una Obra latina intitulada:

1. *Apologia Medica.* En Orihuela por Vicente Franco 1627. Se ignora sobre que assunto.

1627. P. D. VICENTE FELIPE TRONCHONI, natural de la Ciudad de Valencia. Estudiò Leyes, y Theologia en esta Universidad, y en el año 1607. tomò el Abito de Cartuxo en la Real Casa de Val de Christo, (1) en donde empleava el tiempo tan utilmente, que en el Capitulo General que celebrò su Religion en Francia el año 1619. mereciò ser aplaudido por su virtud, y literatura. Por negocios graves de la Orden hizo un viage à Roma, y el Sumo Pontifice Paulo V. le favoreciò mucho, y le diò quatro Cuerpos de Santos Martires, que estàn venerados en su Casa de Val de Christo. Año 1626. assistiò como Prior de la misma Cartuxa en las Cortes de Monzon, por la voz que ella tenia antiguamente en la Diputacion de este Reyno. En uno de sus viages diò en manos de Hereges, y llegò à punto de perder la vida en defensa de los Misterios de nuestra Santa Fè; pero se le apareciò visiblemente el Angel de la Guarda que le avia destinado la Divina Providencia para su custodia, y le librò de este peligro. Sucediò su muerte en el año 1627. y dexò escritas estas Obras: Siglo XVII. Año 1627.

1. *Defensa practica del Transito de otras Religiones à la de la Cartuxa.* En fol. La escriviò el año 1626. à ocasion del transito impensado del P. D. Francisco Pallàs (de quien tratarè mas adelante) de la Orden de los Padres Capuchinos à la de la Cartuxa. Por resistirlo la humildad de su Autor no se diò à la estampa; pero fue tan bien recibida, que de una copia que ay en Val de Christo, se han sacado muchas para dentro, y fuera de la Orden.

2. *Epistola Apologetica al Reverendissimo P. D. Bruno de Afringuens, Quadragesimo quinto General de la Orden de la Cartuxa, sobre puntos de dicha Orden.* Se embiò M.s. à dicho General, como acuerda en su M.s. el P. D. *Alfaura.*

3. *Breve summarium Fundationis Regiæ Cartusiæ Vallis-Christi, ac de ejus Viris Illustribus, tam Prioribus, quàm Monachis.* El P. *Rodrig.* dice estàr esta Obra mencionada tambien con este titulo: *Elogios Latinos de los Monges, Varones ilustres que han governado, y vivido en el Real Convento de Val de Christo.*

FREY JOAQUIN CLIMENT, natural de Valencia, Clerigo de la Orden de Montesa, cuyo Abito tomò en 8. de Setiembre (1) del año 1615. Fue Maestro, y dos vezes Cathedratico de Artes, y Doctor Theologo en esta Universidad. Obtuvo el Curato de la Iglesia Parroquial de los Lugares de Carpesa, y Borbotò. Despues le hicieron Prior formado de San Juan 1627.

(1) Genova *Biblioth. Capucin. pag.* 97. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 108. *col.* 1. (1) Rodrig. *ibid. pag.* 437. *col.* 1. (1) Samper *Montesa ilustr. tom.* 2. *pag.* 883. *à la margen.*

Siglo XVII. Año 1627.

Juan de Burriana, Capellan de Honor de su Mageſtad, y Calificador de la Suprema; y aſsi dentro, como fuera de la Orden, ſe mantuvo reputado ſiempre por ſugeto muy dieſtro en la Oratoria, y Filoſofia. Publicò las Obras que ſe ſiguen:

1. *Adumbrata, ac breviaria in Dialectici curriculi Compendium diſputationes.* En Valencia por Juan Chriſoſtomo Garriz 1621. en 4.

2. *Commentaria in univerſam Philoſophiam Ariſtotelis Stagiritæ, cum animatis, ac dilucidis diſputationibus communiter in Scholis exagitari ſolitis. Tomi tres.* Todos en Valencia, y en 4. el primero, y ſegundo por Juan Chriſoſtomo Garriz 1623. y el tercero por Miguel Sorolla 1617.

1628. FRAY JUAN VICENTE DE VALENCIA, natural de eſta Ciudad, Religioſo Dominico, Maeſtro en Sagrada Theologia, y Socio del Reverendiſsimo Fr. Serafino Sicco, General de la Orden de Predicadores. Eſcriviò (1) à inſtancias de Fr. Juan Carquet, Prior del Convento de Aviñon de Francia, por los años de 1628. en que ſucediò la muerte de aquel General:

1. *Memoriale de Vita, moribus, actis, & obitu Seraphini Sicci, Magiſtri Ordinis, ſingularibus circunſtantiis.* Saliò à luz incorporado en otra Obra de Fr. Juan *Mahuet*, de nacion Francès, y de ſu miſma Orden; intitulada: *Prædicatorium Avenionenſe, ſeu Hiſtoria Conventus Avenionenſis Ordinis Fratrum Prædicatorum.* Impreſſa en Aviñon miſmo por Antonio Duperier 1678. en 8. en la qual eſtà inſerto el referido *Memorial* deſde la pag. 179. haſta 186.

1628. JUAN BAUTISTA NAVARRO, natural de la Villa de Caſtellon de la Plana, Doctor, y Cathedratico de Medicina en la Univerſidad de Valencia; publicò una Obra con eſte titulo:

1. *Commentarii in Libros Galeni de Differentiis Febrium: De Pulſibus ad Tyrones; & Spurium de urinis.* En Valencia por Silveſtre Eſparſa 1628. en 8. Reimprimiò eſta Obra el Doctor *Lucas Fuſter* con la Adicion que veremos en ſu lugar, año 1651. en 8. y con ella ſe repitiò la impreſsion en Valencia por Vicente Cabrera 1693. en 4.

Siglo XVII. Año 1628.

FR. THOMAS MALUENDA, uno de los Aſtros mas brillantes de la eſclarecida Religion de Santo Domingo. Naciò en la antigua Ciudad de Xativa, aora San Felipe, por el mes de Mayo de 1566. Eſtudiò alli miſmo la Gramatica, Logica, y Filoſofia en el Convento de Predicadores, y aprendiò por sì, y ſin Maeſtro los Idiomas Griego, y Hebreo. Tomò el Abito de aquella Religion en el Convento de Lombay, y profeſsò en el año 1582. El contento que tuvieron todos aquellos Padres fue muy grande; (1) porque entendieron aver ganado para ſu Orden un ingenio de los mas aventajados de aquel ſiglo, pues ſiendo todavia Eſtudiante, y quando ſolo contava diez y nueve años de edad, ya avia eſcrito una Obra ſobre el unico Matrimonio de Santa Ana, y virginidad de San Joſeph, en que diò claros indicios de ſu capàz entendimiento. En eſte miſmo Convento le hicieron Letor de Filoſofia, y Theologia, y Maeſtro de Eſtudiantes; y ſin faltar à la aſsiſtencia en el Coro, eſcriviò haſta el año 1600. muchos Opuſculos ſobre diverſas materias, que le acreditaron grandemente, y hicieron cèlebre ſu nombre. Fue uno de ellos las *Notas* que hizo à los ocho tomos primeros del ſabio Cardenal Ceſar Baronio; el qual ſiendo hombre tan eminente en la Hiſtoria, ſe admirò de verlas tan juicioſas, fundadas, y llenas de erudicion; y formando altiſsimo concepto de Maluenda, inſtò al Maeſtro General de la Orden Fr. Geronimo Xavierre, le hicieſſe ir à Roma, para que lucieſſe mas ſu ſabiduria en aquella gran Metropoli del Mundo; porque la Villa de Lombay era corto recinto para una lumbrera tan brillante.

Traſladòſe à aquella Corte en el año 1601. y contraxo intima amiſtad con el doctiſsimo Fr. Iſidoro Aliaga, que à la ſazon era Letor de Prima de Theologia, y Regente de Eſtudios del Convento de la Minerva. Avia ido à

(1) Echard *Script. Ord. Prædic. tom. 2. pag. 453. Commentarior. in Sacr. Script.*

(1) Figueres *in Vit. ejuſd. Maluen. affixa, tom. 1.*

à tiempo que la Santidad de Clemente VIII. entendia en la correccion, y reforma del Missal, y Breviario; y queria que todos los Regulares, y demàs personas Eclesiasticas, usassen del Rito Romano. Consiguiò no obstante, la Orden de Predicadores del referido Pontifice, les dexasse con su antiguo Missal, y Breviario; y el General cometiò à Maluenda la correccion de uno, y otro, para que si en algo se desviavan de la verdad de la Historia, los enmendasse, y juntamente purgasse de los descuidos de la Prensa. Todo lo executò tan brevemente, y tan à satisfaccion del General, que en el año 1603. ya se imprimieron en Roma por Alfonso Ciaconio; y en el Capitulo General celebrado en Valladolid año 1605. los aprobò, y acceptò toda la Orden, juntamente con una Adicion que Maluenda avia hecho al Martirologio del Cardenal Baronio, de todos los Santos, y Beatos de la misma.

En dicho año 1605. le encargò la Sagrada Congregacion del Indice, concurriendo en ella los sapientissimos Cardenales Baronio, y Belarmino, que corrigiesse los errores de los Amanuenses, y de la prensa de la Bibliotheca de los Santos Padres, que avia recogido Margarino de la Bigne, Theologo Parisiense, y dado à la estampa en Parìs año 1589. en nueve grandes volumenes, cuyo encargò cumpliò perfectamente, y con tan suma brevedad, que parecia increible: y al mismo tiempo formò unas Anotaciones doctissimas, que merecieron imprimirse con la Obra, y despues separadamente, como veremos.

Por este mismo tiempo le empleò el General Xavierre, en que escriviesse unos Anales de la Orden desde su primer origen. Para executarlo exactamente, empezò à recoger materiales, y à hacer varios apuntamientos; pero dexò esta Obra informe, por no aver tenido tiempo para proseguirla; y sinembargo que previno que no queria se reputasse por suya, la imprimieron en su nombre. La causa de no aver proseguido estos Anales, fue por averle nombrado Difinidor, y Elector General por la Provincia de Aragon, en el Capitulo del año 1608. en el qual hicieron Provincial de esta Provincia à su amigo el Maestro Fr. Isidoro Aliaga; el qual acabado el Capitulo de Roma, en que nombraron General à Fr. Agustin Galaminio, despues Cardenal de la Santa Iglesia, y en que dieron el grado de Maestro à Maluenda, le obligò à que se viniesse con èl à su Patria con el caracter de Vicario Provincial, para honor, y utilidad de esta Provincia. Por Noviembre del referido año fue promovido el Maestro Aliaga al Obispado de Albarracin, y nuestro Maluenda se quedò en el Convento de Predicadores de Valencia, en el qual le avian prohijado; y no cessò de escrivir, hasta que en el año 1610. huvo de ir à Madrid, llamado por Don Bernardo de Roxas, Inquisidor General, Cardenal, y Arzobispo de Toledo.

Llamòle este Prelado, para que reconociesse los Libros que hasta entonces se avian prohibido, y otros que devian prohibirse, ò expurgarse; y para que formasse en compañia de otros tres sabios Varones el Indice Expurgatorio que se publicò en Madrid en el año 1612. y puso en execucion esta importante Obra con una pasmosa brevedad. El Cardenal remunerò à los otros tres con gran largueza; pero el Maestro Maluenda no quiso otro premio, sino que le dexasse con libertad para restituirse à su Convento, à donde avia ya buelto por Enero de 1613. Poco tiempo gozò de la quietud, y retiro de su celda; porque aviendo trasladado poco antes à D. Fr. Isidoro Aliaga, de la Mitra de Albarracin al Arzobispado de Valencia, se lo llevò como por fuerza à su Palacio para Compañero, y Comensal suyo; y le tuvo alli hasta que Maluenda muriò. En Palacio jamàs dexava la pluma de la mano. Adicionò mas que en un doble la Obra de *Anti-Christo* que avia publicado en Roma, cuya impression reiterò en Valencia. Emprendiò tambien una nueva Version del texto Hebreo de la Biblia, con Escolios breves, encaminados principalmente à la inteligencia del sentido literal, sin defraudar en nada à la Vulgata; pero aunque llegò à mas de la metad de

la Obra, no pudo concluirla, porque debilitadas las fuerzas con el estudio, enfermò en el mismo Palacio, y passò de esta vida en 7. de Mayo de 1628. à los sesenta y tres años de su edad, y le dieron honorifica sepultura en el Coro del Real Convento de Predicadores. El Catalogo de sus Obras, segun el orden en que las refiere el Maestro *Echard*, es como se sigue:

1. *Monogamia Beatissimæ Annæ, Genitricis Dei matris; deque virginitate Sanctissimi Patriarchæ Joseph.* Le concluyò en Lombay el año 1585. à los diez y nueve de su edad. El original de esta Obra se hallò M.s. en 4. y se guarda en el Convento de Predicadores de Valencia; pero le faltan algunas hojas al principio.

2. *Opusculum de Hebræa voce Hosanna.* Compuso este M.s. en el año 1587.

3. *Annotationes, & castigationes locorum depravatorum, quæ ex Scribentium, Librariorum, vel Typographorum ignorantia, incuria, inertia, oscitantia, aut negligentia in multa latinæ Editionis vulgatæ exemplaria obrepserunt.* De esta Obra compuesta en el mismo año 1587. dice el Maestro *Echard* que quedan pocos exemplares; y aunque esto dà motivo para sospechar que deviò imprimirse, me persuado quedaria M.s. porque es mucho no hallarse noticia de ella por acà.

4. *Tractatus de Incarnatione Verbi Divini ad quæst. usque 35. tertiæ part. Sancti Thomæ de Nativitate Christi.* El original està M.s. en dos tomos en 4. en dicho Real Convento. Es Obra muy erudita: ilustra en ella segun su estilo muchos lugares de las Santas Escrituras, à la manera que vemos en su Obra *de Anti-Christo.* Se halla notado al principio, que la empezò en el año 1592. y en el fin, que la acabò en el de 1596. *Echard* la refiere suponiendo aver llegado solamente hasta la Quest. 14. pero en esto padeciò engaño, como puede verse en la Obra misma.

5. *Diatribe de Ineffabili Dei Nomine Tetagramaton, sive quatuor litterarum nuncupato.* Le escriviò en 1593.

6. *De Abstrusis Scripturæ locis, Epistola ad Andream Schoto, Societatis Jesu Sacerdotem consultoria.* Su fecha en Lombay dia 16. de Noviembre 1593. Se hallava entonces el P. Escoto en el Colegio de Gandia, y aviendo tenido respuesta de este Jesuita celeberrimo, la ilustrò con eruditas *Notas.*

7. *Commentaria in Davidicos Psalmos, in quibus vetus, & vulgata Editio ex textu Hebraico asseritur, & illustratur.* Empezò à explicar esta Obra à sus dicipulos en Lombay año de 1597. y solo llega hasta el primer verso del Psal. IV.

8. *De Gestis Christi Domini Salvatoris.* Llega hasta la santificacion de San Juan; y trata de los Evangelios, y Evangelistas, y de otras cosas que precedieron à la Encarnacion del Divino Verbo. La empezò el año 1598. como menciona en el Proemio del Libro *de Anti-Christo*, y en su *Epistola* à Baronio. Se guarda M.s. en 4. en el Real Convento de Predicadores de Valencia, con el titulo, *De Nomine, & re Evangelii*, y consta de 103. capitulos.

Mientras fue Letor en el Convento de Lombay, escriviò otros varios Opusculos que refiere el Maestro *Echard*, con los titulos siguientes:

9. *In hæc verba Gen. 2. 23. Hæc vocabitur virago, quia de viro sumpta est.*

10. *In illud Sap. cap. 13. 11. At si quis artifex faber de silva, &c.*

11. *De Astarte, & Astaroth.* Hace memoria de este Opusculo en su Comentario *in Lib. Judic. cap. 2. 13.*

12. *De Bosphoro ad Abdiæ vers. 20. Transmigratio Jerusalem, quæ in Bosphoro est, possidebit Civitates Austri.* Le acuerda en la segunda Adicion de *Anti-Christo* al principio del cap. 27.

13. *De Gigantibus, ad cap. 6. Gen. v. 4. & Pygmæis, ad cap. 27. Ezechiel. v. 11.* dividido en dos Opusculos.

14 *In illud Luc. 21. 38. Et omnis populus manicabat ad eum in Templo audire eum.*

15. *Commentaria in Lib. 1. Samuelis, quem nos Librum Regum dicimus, à cap. 2. usque ad cap. 3. v. 8.* Los Opusculos expressados desde el num. 9. juntamente con los que he referido en los



Siglo XVII. Año 1628.

los numeros 2. 5. 6. y 7. se imprimieron en Valencia à diligencia de Fr. Nicolas *Figueres*, (à cuyo grande estudio, y aplicacion devemos muchas noticias del Maestro Maluenda, y de sus Obras) con este titulo: *Duodecim Fragmenta ad Sacram Scripturam pertinentia*. Por los Herederos de Chrisostomo Garriz, y por Bernardo Noguès 1655. en fol.

16. *Epistola ad Baronium super Annales*, *&* *Martyrologium*. Esta Carta diò motivo al Cardenal para que le hiciera passar à Roma, como dixe arriba.

17. *Missalia*, *Breviaria Ordinis*, *&* *Martyrologium cum additamento Sanctorum*, *&* *Beatorum Ordinis*. En Roma por Alfonso Ciaconio 1603. Para el Martirologio hizo unas *Notas*, que oy estàn M.ss. en 70. hojas en 4. todas de su mano, en el Archivo del Convento de Predicadores de Valencia, con esta inscripcion:

18. *Notæ in Martyrologium*, *quo Ordo Dominicanus utitur*; *quibus emaculantur menda*, *&* *loca in damno reprehensa restituuntur*. Và siguiendo los dias que ay algo que notar desde Enero hasta 27. de Deciembre.

19. *De Anti-Christo Libri XI*. En Roma por Carlos Vullieti 1604. en fol. Estando en Valencia aumentò en un tresdoble esta apreciable Obra, y la reimprimiò en la misma Ciudad año 1621. en fol. Despues se hizo otra impression en Leon de Francia por Claudio Prost, Rigahud, y Compañia 1648. tambien en fol. y en dos tomos, de los quales contiene el primero seis libros, y el segundo siete.

20. *De Paradiso voluptatis*, *quem Sacra Scriptura Genesis capitibus* 2. *&* 3. *describit*, *commentarium*. En Roma por Carlos Vullieti en la Oficina de Alfonso Ciaconio 1605. en 4.

21. Este mismo año 1605. concluyò un *Expurgatorio* de los nueve tomos de la *Bibliotheca Sanctorum Patrum*, recopilada por Margarino Labigne, Theologo Parisiense, cuyo original M.s. en 4. se guarda en el Convento de Valencia con este titulo: *Expurgatio Bibliothecæ veterum PP. & Ecclesiasticorum Autorum editionis secundæ Parisiensis anni Domini* 1586. *per Margarinum de Labigne adornatæ opera*, *&* *studio Fr. Thomæ Maluenda*, *Setabitani Ordinis Prædic*. Tan cumplidamente hizo juicio, y reseña de todos los libros contenidos en aquella vastissima Obra, que el Maestro del Sacro Palacio Fr. Juan Maria de Guarzellis la insertò sin mudar una palabra en su Indice expurgatorio impresso en Roma en la Oficina de la Camara Apostolica 1607. en 8. desde la pag. 63. hasta 296. Esta misma Censura se insertò tambien en otra impression, que se hizo de la referida Bibliotheca en Parìs año 1605.

Este mismo año estava trabajando en Roma unos *Anales* de su Religion, como vimos. Avia ya corrido desde el origen de la Orden hasta el año 1646. inclusivè; pero por quanto esto no era sino aparato para la Historia, y agregar materiales para ella, sin orden, ni separacion, no quiso que lo que dexava trabajado (que no podia proseguir, ni limar segun su estilo por el motivo que queda arriba explicado) fuesse reputado por suyo. Assi lo dice expressamente à lo ultimo del original M.s. que se guarda en el Convento de Valencia, por estas palabras: *Hos Annales à me Fr. Thoma Maluenda Ord. Præd. hucusque productos*, *affectos tantum non emendatos pro meis haberi nolo*. Y lo mismo repite en su libro de *Anti-Christo* de la segunda impression, donde añade: *Si quis eos nomine nostro edat*, *sciat*, *nec à me pro meis quidem agnosci*, *nec ab aliis haberi velle*. Sin embargo de estas declaraciones, viviendo todavia nuestro Autor, se imprimieron dichos Anales con mayor dislocacion de la que tenian antes, por las causas que se pueden ver en *Echard*, à diligencias del Maestro Fr. Domingo Gravina de la misma Religion, con este titulo:

22. *Annalium Sacri Ordinis Prædicatorum Centuria Prima auctore A. R. P. Thoma Maluenda*, *&c. jussu R. P. Fr. Seraphini Sicci Magistri Generalis in lucem edita*. En Napoles por Lazaro Scorigio 1627. en fol. Quedarà esto advertido para que se sepa, que si en esta Obra se encuentran cosas equivocadas, ò noticias fabulosas, è inciertas, la culpa fue de quien solicitò

Siglo XVII. Año 1628.

se imprimiesse, estando todavia informe, y contra la expressa voluntad de Maluenda.

23. *Commentaria in Libros Regum.* Esta Obra avia comenzado à escrivir con difussion, estando en el Convento de Valencia en el año de 1608. pero solo pudo llegar hasta el vers. 6. del cap. 3. del primer Libro; porque llamado del Inquisidor General, huvo de passar à Madrid, en donde acompañado de otros Varones sabios, formò el Indice expurgatorio, que se imprimiò con este titulo:

24. *Index novus Expurgatorius anni* 1612. En Madrid por Luis Sanchez dicho año, y en fol. Insertò en èl nuestro Escritor los lugares que avia enmendado en Roma de los 126. Libros de la *Bibliotheca SS. Patrum*, mencionados arriba; y aviendose restituido à Valencia diò à la estampa:

25. *Vida, y Canonizacion de S. Pedro Martir.* En Zaragoza 1613. en 8. Publicò segunda vez su Obra de *Anti-Christo*; y sucedida su muerte, dieron à la Prensa la insigne *Version* de la Biblia, que avia dexado incompleta. Este es el titulo:

26. *Commentaria in Sacram Scripturam unà cum nova de verbo ad verbum ex Hebræo translatione, variisque lectionibus, in quinque tomos distributa.* De los quales

El Tom. I. contiene *Commentaria in Pentateuchum.*

El II. *Commentaria, in quibus Libri Josue, Judicum, Ruth, quatuor Regum, princeps Hebræorum Imperium sub Moyse nascens, sub Josue, & religiosis monarchis crescens, sub impiis Idololatris emoriens, & evanescens, describuntur.*

El III. *Qui præcedentis tomi epitomen unà cum quatuor privatis Historiis complectitur commentariis in Paralipomenon, Esdram, Tobiam, Judith, Esther, & Job: quatuor virtutum cardinalium vivas imagines, & ideas, sincerioribus exemplis & coloribus expressas exhibet, dum Tobiæ justitiam, Judith temperantiam, Esther prudentiam, & Job fortitudinem proponit.*

El IV. *Commentaria in Psalmos, Proverbia, Ecclesiasten, Cantica, Sapientiam, & Ecclesiasticum, Sacram poesim, & supernaturalem ethicen complectentia.*

Y el V. *Commentaria in Isaiam, Jeremiam, Baruch, sacra oracula, unà & Ezechielis exordium Dei incarnationem olim in lege gratiæ, re ipsa, hìc per Veteris Testamenti Evangelistam prophetographicè exhibentia.* Todos en Leon de Francia por Claudio Prost, Pedro, y Claudio Rigaud, Geronimo de la Court, y Ant. Huguetan, en 1650. en fol. à expensas de la Orden, y del Señor Arzobispo Aliaga, y à diligencias del Maestro General Fr. Thomas Turco.

Otras muchas Obras quedaron M.ss. que se conservan en el Real Convento de Predicadores de Valencia con estos titulos:

27. *Stromata sivè Annotationes miscellaneæ.* En 4. Consta de 19. capitulos llenos de copiosa, y varia erudicion: y no es inferior la que se halla en otro M.s. intitulado:

28. *Miscellaneum*, el qual consta de 13. capitulos tambien en 4.

29. *Tractatus de libero arbitrio juxta doctrinam S. Thomæ, & de aliis, quæ ad illud spectant.* En 4. Està dividido en ocho Libros.

30. Un *Libro de Sermones de tempore, & de Sanctis.* En 4.

31. *Descripcion de las Antiguedades de Xativa.* En 4.

32. *Additiones ad Chronicam Ordinis Fratrum Prædicatorum Mag. Humberti.* Corre desde el año 1249. hasta el de 1252. y se insertò en el Libro *De vitis Fratrum*, que diò à la prensa Fr. Nicolas *Figueres* año de 1657.

VICENTE ESQUERDO, Ciudadano, natural de la Ciudad de Valencia, Credenciero, ò Fiel de la Diputacion en la sisa del Corte; escriviò varias Comedias, cuyos assuntos ignoramos. Y viendo que D. Nicol. *Anton.* sin decir mas que aver escrito Comedias, pone à diferentes Poetas Españoles en su Bibliotheca Nueva, me ha parecido seguir su dictamen, y el de *Rodrig.* (1) y no omitir à este Autor; y assi repito, que escriviò: 1629.

1. *Comedias.* Bien que se hallan otras diferentes *Poesias* suyas en varios li-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 436. *col.* 2.



 libros, como son, las que refirieron Geronimo *Martinez de la Vega* en las *Fiestas à la Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*, pagg. 347. 350. y 496. Juan Nicolas *Creubades* en las que hizo esta Ciudad à la *Concepcion de N. Señora*, pag. 197. un Anonimo Cartuxo en las de la *Santa Iglesia de Valencia, y Convento de Porta-Cœli à San Bruno*, pag. 72. y Francisco *Cros* en las *Fiestas de la Universidad à S. Lucas*, pag. 90. y al principio del Libro.

1629. V. Fr. PEDRO JUAN SARAGOZA DE HEREDIA, Religioso Dominico, hermano del Obispo de Theano D. Miguel Angel Saragoza de Heredia, de quien harè memoria en las *Adiciones*; porque ya no puede acomodarse en el año de su muerte, que fue el de 1623. Naciò Fr. Pedro de padres Nobles en la Ciudad de Alicante. Vistiò el Abito en el Colegio de Orihuela dia 28. de Abril del año 1580. Le conduxeron à Valencia, para que en el Real Convento de Predicadores, Emporio de toda sabiduria, y santidad, (1) passasse el Noviciado, y la carrera de los Estudios. A esta causa professò en este Convento como hijo del Colegio de Orihuela, en 29. de Abril del siguiente año. En este tiempo tuvo la suerte de assistir por espacio de seis meses à S. Luis Bertran en su ultima enfermedad, (2) y de ser testigo de la fragrancia que despedia su cadaver, y otras maravillas. Hizo despues tales progressos en la virtud, y en las ciencias, que subiò por las gradas del propio merecimiento à colocarse en la esfera de Maestro. Mandaronle passar à Roma por negocios de la Provincia; y lo mismo fue tratarle, que llevarse tras sì las atenciones de los mayores Principes. Por mandado del Papa Clemente VIII. huvo de admitir, à pesar de su modestia, el ser Compañero del Maestro del Sacro Palacio Fr. Bartholomè de Miranda, Cordovès; empleo que sirviò por tiempo de seis años desde el de 1591. substituyendo por èl en la Cathedra todo un trienio (3) con indecibles aplausos.

Huyendo de ellos como del mayor enemigo, se vino à su Colegio de Orihuela despues del año 1597. pero poco pudo gozar del retiro de su celda; porque en el de 1599. fue preciso bolviesse à Roma como Embiado del Rey Felipe III. y de los Reynos de la Corona de Aragon, para solicitar la Causa de la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort, que se terminò felizmente, y celebrò en quella Corte à 29. de Abril del año 1601. Adelantò assimismo otras pretensiones de la Orden, tocantes al culto de otros Santos; y aviendo recibido crecidas honras del Pontifice Clemente, se restituyò à Orihuela cerca del año 1603. En 4. de Enero de este año aprobò en Orihuela el Libro de *Bello Sacro* del Obispo D. Joseph Esteve, con titulo de Regente del Colegio, en donde le nombraron Retor perpetuo. Reconociase deudor à esta Provincia, por aver logrado en ella una santa educacion, y enseñanza; y deseoso de pagar esta deuda, y de facilitar la misma dicha à sus patricios, fundò dentro de Alicante un Convento de Religiosos de su Orden, y coadyuvò al Obispo D. Fr. Andres Balaguer en la fundacion de otro de Religiosas en Orihuela.

En estas, y otras obras heroycas se empleava, quando por negocios graves de su Religion huvo de hacer tercer viage à Roma; disponiendolo assi, segun parece, la Providencia Divina, para que en aquella gran Ciudad, Metropoli del Christianismo, tuviera su exemplarissima vida los mas crecidos aplausos. No iva Embaxador de nuestra España, que no fiasse de sus dictamenes, los aciertos de su conciencia. Eran tan frequentes las visitas de los Cardenales, y de los mayores Principes, que mal hallada su humildad entre semejantes honras, se negava à ellas muchas vezes. El Sumo Pontifice Paulo V. formò tan alto concepto de su virtud, que muchos dias le hacia ir à Palacio à que rezasse con èl; y quotidianamente le embiava al Convento la comida, que èl admitia con gusto; pero sin probarla, la repartia con los pobres. Omito otras no-

(1) Lanuza *in Prol. ad Homil. Latin.* (2) Aviñon *en la Dedic. de la Vid. de S. Luis Bertr.* (3) Echard *Script. Ordin. Præd. tom. 2. pag. 432. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1629. noticias, que pueden verse en *Rodrig.* (4) en una Relacion que le embiaron del Convento de Santa Lucia de Religiosas Dominicas de Orihuela, por no tenerlas bastantemenre averiguadas; y solo añadirè à lo dicho, que muriò nuestro Escritor en el Convento de la Minerva año *1629.* con tal aclamacion de santidad, que no solamente le dieron sepultura honrosa, y separada, sino que luego despues de su muerte, salieron estampadas sus Efigies con el titulo de *Venerable*, de orden del Papa, segun se dice; de las quales sè que llegaron algunas à este Reyno. Imprimiò la Obra siguiente:

1. *Vida de la bendita Soror Maria Raggi, Beata de la Tercera Orden de Penitencia del glorioso S. Domingo, que muriò en Roma à 7. de Enero del año santo 1600. escrita en el de 1604. con un Sermon de Todos Santos.* En Orihuela por Agustin Martinez 1612. en 8. Tuvo tanta acceptacion, que la traduxo en Francès *Fernando de Maubey*, y la sacò à luz en Lila por Pedro de Rache *1616.* en 8. y despues en Latin *Arnoldo de Raisse*, Flamenco, y la estampò en Dovay por Marcos Uvyon *1612.* tambien en 8. Estando nuestro Escritor en Roma Cõpañero del Maestro del Sacro Palacio, confessò mucho tiempo à esta Venerable, y la assistiò en su muerte; y por esso èscriviò su Vida con el acierto que dan à entender las traducciones que se han hecho.

En la Relacion del Convento de las Monjas de Orihuela, que publicò *Rodrig.* se dice, que *escriviò mucho* este exemplar Religioso, y que solo diò à la estampa à mas de la Obra referida, *un Tomo de Sabiduria perfeta.* Pero yo, ni de este tomo, ni de los muchos Escritos que se insinuan, he podido hallar otra noticia.

1629. FRAY LUCAS FRANCISCO DE LA TOBILLA, hijo de padres Nobles, era natural de Valencia, y originario de la Villa de Cazorla en Andaluzia. (1) Passò sus mas floridos años en el siglo bien visto, y estimado de todos por su buena indole, genio cortès, agradable aspecto, condicion noble, y espiritu generoso. Pero llamado de Dios N. Señor con maravillosas circunstancias, todo lo despreciò por seguir à Jesu Christo en la Serafica Descalcèz del Patriarca S. Francisco. Vistiò su sagrado Abito en el Convento de S. Juan de la Ribera, fuera de los muros de Valencia, à los veinte y siete años de su edad, dia 4. de Octubre del año *1606.* y aviendo professado, se dedicò tan de lleno à adornar su alma con el precioso esmalte de las virtudes, que en breve sirviò de estimulo, y exemplar à los mas provectos. Por sì mismo, y sin Maestro, estudiò las Artes, y Theologia Escolastica, lo que bastava para fundamentarse bien en lo moral, y mistico que avia adquirido por ilustraciones divinas, y experimental conocimiento en la Escuela de la Oracion. Fue Maestro de Novicios varias vezes, Guardian del Convento de S. Diego de Cartagena; alli mismo Confessor del Serenissimo Principe Filiberto; y en Valencia del Marques de Tavara, Virrey, y Capitan General del Reyno. Sus Sermones siempre eran oidos con fruto, y aplauso; y pudo tanto con los Cavalleros jovenes de esta Ciudad, que atraìdos de su dulce conversacion, y cortès trato, acudian à oirle con gran frequencia al Convento, que por medio de ciertas platicas que à ellos solos les hacia, se experimentò una gran reforma en la Nobleza. El P. Panes, que refiere su Vida en el lugar citado, no señala el año de su muerte, aunque dice que falleciò en el expressado Convento de Valencia con opinion de santidad; y assi le dexarèmos en el año mismo, que movido de una devocion grande que tenia à Maria Santissima, imprimiò la siguiente Obra:

1. *Joyel de la Madre de Dios.* En Murcia *1629.* en 12. Se compone de assuntos muy pios, y varias devociones para fervorizar à los Fieles en la devocion à la Reyna de los Angeles.

FR. BALTHASAR JUAN ROCA, natural de Valencia, de linage noble, y antiguo. Tomò el Abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad à 27. de Octubre del año 1581. en 1629.

(4) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 380. col. 2.* (1) Panes *Chron. de la Prov. de S. Juan Baut. part. 2. desde la pag. 94.*

en donde aviendo cumplido los años de Letor, fue promovido al Grado de Presentado en Sagrada Theologia, y al honorifico empleo de Predicador General, que desempeñò con aplauso. Sirviò el Priorato de Santa Cruz de Lombay por los años de 1598. (1) y restituido à su Patria, muriò en su nativo Convento dia 21. de Mayo de 1629. Publicò estas Obras:

1. *Sumario de la devocion, y Cofadria del Rosario, y del Nombre de Jesus; y de las Indulgencias de ambas Cofadrias.* En Valencia 1596. y otra vez aqui mismo por Pedro Patricio Mey 1621. siempre en 8.

2. *Historia verdadera de la Vida, y milagros del Bienaventurado Padre S. Luis Bertran, hijo de la Ciudad, y Convento de Predicadores de Valencia; y de su Beatificacion por nuestro S. P. Paulo V.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1608. en 8. La traduxo en Francès, callando su nombre, Fr. *Juan Doye* de la misma Religion, como puede verse en *Echard*; (2) y la estampò en Tornay por Adrian Quinque 1628. en 8. viviendo todavia su Autor.

1630. FRAY MIGUEL DE VALENCIA, Religioso Capuchino, llamado en el siglo Don *Matheo Escrivà*, natural de esta Ciudad. Tuvo por padres à Don Onofre Escrivà, y Doña Isabel Matheu, ambos de Nobleza conocida. En su juventud tomò el Abito de la SS. Trinidad en el Real Convento de N. Señora del Remedio fuera los muros, en donde hecha su profession (1) dia 4. de Setiembre del año 1597. corriò sus estudios con tanto lucimiento, que defendiò Conclusiones generales en su Convento el año 1604. Recibiò la borla de Doctor en Sagrada Theologia, y fue promovido al Grado de Maestro. Exemplarmente vivia en aquel sagrado Instituto, sin mudar el nombre primero que tuvo; pero ansioso de vida mas austera, resolviò passarse à la Orden de los Religiosos Capuchinos, dexando el nombre que antes tenia, por el de Fr. Miguel de Valencia; para que ni aun el eco de la antigua Nobleza, que heredò con la sangre, resonàra en sus oidos.

Desde el dia que executò esta heroyca resolucion, no se viò en èl sino un continuo abatimiento, y desprecio de sì mismo. Era, como hemos visto, sabio, y noble; pero ya no se le oyò jamàs que hablasse la mas minima palabra de su linage, ni estudios. (2) Todo su conato era la humildad, y el retiro; portandose con tan rigurosa abstraccion del comercio con seculares, que solamente la caridad le podia obligar à tratar cō ellos, mayormente si eran deudos suyos. Dos vezes le hicieron Provincial de su Provincia de Valencia; pero no advirtieron en èl, sino un sumo desvelo de la mas estrecha observancia, animando à todos como buen Capitan con la poderosa eficacia de su exemplo. Vino à enriquecer su alma de tan sublimes dones, y virtudes, que todos le miravan como fiel imitador del Serafico Patriarca. Con esta opinion muriò en su Convento de la Sangre de Christo de esta Ciudad el año de 1630. en el qual para perpetuo monumento de su zelo, dexò trabajada la siguiente Obra:

1. *Expositio super Regulam Fratrum Minorum.* Se guarda M.s. como dice el P. *Genova*, en el referido Convento.

PEDRO PABLO PEREDA, natural de la Ciudad de San Felipe, 1630.
antes Xativa, Doctor, y Cathedratico de Medicina en la Universidad de Valencia, Varon consumado en la lengua Griega, à quien llama Gaspar *Escol.* (1) Insigne en su Facultad, aunque equivoca el apellido en el de *Perera*, Escriviò varias Obras, que refiere D. Nicol. *Anton.* (2) con estos titulos:

1. *Scholia in Michaelis Joannis Pasqual Methodum curandi morbos.* En Barcelona 1579. en 8. En Leon de Francia por Pablo Guicio 1585. y alli mismo por Horacio Cardon 1602. y 1630. siempre en 8. y en esta ultima impression añadiò un Opusculo intitulado:

2. *Disputatio Medica, an Cannabis & aqua, in qua mollitur, possint ae-*

(1) Diago *Hist. de la Prov. fol.* 252. *col.* 1. (2) Echard *Script. Ord. Præd. tom.* 2. *pag.* 534. *col.* 2. (1) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 351. *col.* 1. (2) Genova *Bibliotb. Capucin. pag.* 382. (1) Escol. *Hist. de Val. tom.* 2. *col.* 1169. *v.* 1. (2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 2. *pag.* 182. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1630. *aerem inficere.*

Las siguientes son M.ss.

3. *Commentaria sex in Libros Galeni De differentiis morborum, de causis morborum, de differentiis symptomatum, & de Symptomatum causis.*

4. *Commentaria in Librum primum & secundum Galeni De differentiis febrium.*

5. *Disputatio utilissima de Signis, & causis morborum internorum ferè omnium.* Paravan todas estas Obras en la Libreria de Juan Antonio *Vander Linden*, como lo dice en su Libro *De Scriptis Medicis*, fol. 401.

1630. FRAY VICENTE NADAL SANCHO, natural de Valencia. Siendo ya Sacerdote, Cathedratico (1) de Mathematicas en esta Universidad, y muy perito en las lenguas Latina, Griega, Hebrea, y Arabiga, como assimismo en la Sagrada Theologia, inspirado de Dios N. Señor tomò el Abito de la sagrada Religion de Predicadores en el Convento mayor de esta Ciudad, dia 4. de Abril del año 1604. Tuvo estrecha comunicacion con el Maestro Maluenda, de cuya familiaridad le resultò aficionarse en gran manera à la Historia Eclesiastica, y Sagrada. Con su continuo estudio vino à adquirir una tan vasta, y general erudicion, que D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de esta Santa Iglesia, que avia corrido mucho, y tratado con Varones muy eruditos, llegò à decir, que no avia visto un hombre mas universal en todas ciencias. (2) Con estos creditos viviò en la Religion veinte y seis años cumplidos, hasta el dia 12. de Mayo de 1630. en que muriò, aviendo escrito lo siguiente:

1. *Sacri Ordinis Prædicatorum Annales ab anno* 1170. *usque ad annum* 1219. en fol.

2. *Prædicatorii Ordinis Chronologia.*

3. *Manuscripta ad Ordinis Prædicatorum Historiam pertinentia.*

4. *Monumenta Historica spectantia ad Ordinem Prædicatorum, & ad externa.*

5. *Series Capitulorum Generalium ejusdem Ordinis.*

6. *Tractatus de Canonizatione Sanctorum.* Divide esta Obra en quatro libros; y en el ultimo trata de los Santos de la Ley de Gracia, especialmente de los Sumos Pontifices que tienen culto publico en la Iglesia.

Siglo XVII. Año 1630.

7. *Tractatus de Geographia.* Hasta aqui son Obras latinas M.ss. en 4. las que se siguen son en romance:

8. *Historia del Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Valencia.*

9. *Anotaciones para una Historia general de la Orden de Santo Domingo.* Las dos estàn M.ss. en fol. y se colige de todas, que tenia animo de continuar los *Anales* que dixe en el n. 1. Estàn custodidas con estimacion en su Real Convento.

P. D. PEDRO TORRES, natural de Valencia. Estudiò las Facultades mayores en la Universidad de Salamanca; y restituido à su Patria, diò de mano à las vanas esperanzas del siglo, y tomò el Abito de Cartuxo en Porta-Cœli el año 1576. Despues de aver professado tuvo poquissima salud; y por esta causa no pudo servir mucho tiempo el empleo de Procurador que le avian dado. Retirado en su Celda escriviò tanto en aquellos ratos que le permitian sus enfermedades, y la observancia de su Instituto, que no pudiera creerse, si los PP. D. Juan Bautista Civera, y D. Joaquin Alfaura, contemporaneos suyos, alegados por *Rodrig.* (1) no afirmaran aver visto mas de veinte y quatro tomos compuestos por èl. Viviò en la Religion 55. años, y passò de esta vida mortal en el de 1631. 1631.

Estas son sus Obras:

1. *Sermones Dominicales, y Santorales.* Cinco tomos en 4.

2. *Lugares Comunes de virtudes, y vicios.* Tres tomos en 4.

3. *Explicacion de varios lugares de la Sagrada Escritura, y de algunos Santos Padres.* Quatro tomos en 4.

4. *Libro de Comparaciones.* Un tomo en 4.

5. *Compendio de los siete tomos de la Chronica general de la Orden del Patriarca San Benito.* Un tomo en 4.

6. *Traduccion en Romance de los Exercicios que escriviò en latin el V. è insigne perseguidor de Hereges Juan Echio, natural de Suevia en Alemania.* Un tomo.

7. Com-

(1) Rodrig. *Bibl.Val.pag.*452.*col.*1. (2) Ortì *Mem.Hist.pag.*312. (1) Rodrig. *Bibl.Val.pag.*394.*col.*1.

Siglo XVII. Año 1631. 7. *Compendio de las Obras del Reverendissimo P. Fr. Francisco de Ossuna, Andaluz de Nacion, Religioso Francisco Observante, Comissario General de las Indias.* Un tomo.

8. *Consultas, Doctrinas Morales, Sermones, y otros Tratados*, los quales componen los 8. tomos restantes. Todos se guardan M.ss. segun *Rodrig.* en la Cartuxa de Porta-Cœli.

1631. JACINTO ALONSO MALUENDA, Ciudadano, natural de Valencia. Fue Poeta insigne, especialmente en lo jocoso; y aunque compuso algunas *Comedias* que llegaron à representarse, no sabemos que aya impresso otra Obra, sino la primera de las dos que se siguen:

1. *El Bureo de las Musas del Turia, y las Cosquillas del gusto.* En Valencia por Miguel Sorolla 1631. en 8.

2. *Bayles satiricos contra las depravadas costumbres de los hombres.* Hace de ellos memoria Onofre *Esquerdo* (1) diciendo, que remediaron infinitos abusos; pero no dice que se diesse à la estampa esta Obra.

1631. FREY JUAN DE BORJA, Sacerdote, natural de la Villa de Montesa. Tomò el Abito de esta Inclita Orden (1) el dia 18. de Deciembre 1588. Concluidos sus estudios, le nombrò el Rey Capellan suyo de Honor en el año 1611. Estando en Madrid fue promovido à 26. de Noviembre de dicho año, al Priorato de la Iglesia de San Jorge de la Ciudad de Valencia; pero como este empleo pedia residencia personal, vacando despues el de Alfama, que no la pedia, se lo concediò en el año 1613. y permaneciò en la Capilla Real. Bolviò de la Corte; y su Magestad para ocuparle en Valencia, le diò el titulo de Retor del Colegio de San Jorge en 13. de Deciembre 1617. y fue el primero que le tuvo en esta Casa; porque hasta entonces no avia avido sino Prior. Era Sacerdote de buen exemplo, y muy informado de las cosas de la Orden; y por uno, y otro muy atendido en ella. Governò dicho Colegio, siendo juntamente Chanciller Real, hasta que en 4. de Deciembre 1628. tuvo licencia para bolver à la Corte à servir su Capellania. Allà se mantuvo por espacio de 3. años; pero restituyendose à la Villa de Montesa, falleciò alli mismo en el año 1631. Escriviò una Obra con este titulo: Siglo XVII. Año 1631.

1. *Libro de todas las Dignidades, Oficios, Beneficios, Jurisdicciones, y preeminencias de la Orden de Montesa.* Se guardava el Original M.s. como atestigua *Samper* en el Supremo Consejo de Aragon.

FR. BALTHASAR ARIES, Religioso Dominico, natural de la Ciudad de Valencia. (1) Tomò el Abito en Cataluña en el Convento de Gerona, en donde professò à 19. de Agosto del año 1576. pero despues fue prohijado en el Convento de Predicadores de Valencia à 19. de Noviembre 1580. Era insigne Predicador; y aviendo obtenido el Grado de Maestro en Sagrada Theologia, se hizo hombre de tan alta representacion, que le juzgaron digno de ir à Roma en nombre de este Convento, à dar las gracias al Sumo Pontifice Paulo V. por la Beatificacion de San Luis Bertran. Muriò en Valencia à 5. de Marzo del año 1632. Imprimiò esta Obra: 1632.

1. *Discursos predicables en las festividades de los Santos que con mayor solemnidad celebra la Iglesia.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1614. en 4.

FR. SEBASTIAN GARCIA, natural de la Ciudad de Alicante, Religioso Agustino, hijo de Abito del Real Convento de San Agustin de Valencia, en donde professò à 30. de Enero del año 1585. Siendo Estudiante todavia defendiò Conclusiones en un Capitulo Provincial; y admirados los Prelados de su extraordinaria comprehension, y talento, le embiaron à Salamanca, para que con los cèlebres Maestros que tenia su Religion en aquella insigne Escuela, hiciera mayores progressos en las Ciencias. Allì se aplicò de modo, que no solamente logrò el perficionarse en la Oratoria, Filosofia, y Theologia, que llevava ya estudiadas; sino que se hizo muy diestro en las lenguas Hebrea, y Grie- 1633.

Ss

(1) Esquerdo *en su M.s. de Ingen. Val.* (1) Samp. *Montesa Ilustr. tom. 2. pagg. 746. y 748.* (1) Blasco *Relac. de la Reliq. de San Vic. pag. 46. y* Echard *Scriptor. Ord. Prædic. tom. 2. pag. 388.*

Siglo XVII. Año 1633.

Griega, Jurisprudencia, y Medicina. En la Provincia de Castilla le hicieron leer Filosofia, y Theologia por espacio de seis años, y formò muchos dicipulos, que despues ilustraron la Orden, y la misma Universidad de Salamanca.

Restituido à Valencia, se graduò en esta Escuela de Maestro en Artes; y desde el año 1600. leyò dos Cursos de Filosofia. Entretanto recibiò los Grados de Doctor Theologo, y en ambos Derechos con tan sublime aplauso, que antes de acabar el Curso, para que no se apartasse de la Escuela, erigiò de nuevo la Ciudad una Cathedra menor de Theologia, que llaman de *Verapillo*, y se la diò sin oposicion; y vacando à poco tiempo la de Filosofia Moral, la obtuvo por concurso à los primeros de Marzo de 1603. Regentò esta Cathedra solamente tres años; porque aviendose de proveer en el de 1606. la del Maestro de las Sentencias, por jubilacion del Maestro Fr. Juan Gregorio Satorre, referido en el año 1615. fue promovido à ella, y por espacio de 27. años continuò su enseñanza en esta Universidad con inmortales creditos; percibiendo los honorarios integramente como el Maestro Satorre, por especial merced del Rey Felipe Quarto, hecha à peticion de esta Ciudad. (1) En su Religion fue promovido al Grado de Maestro; y ocupò empleos de mucho honor. Fue Retor dos vezes del Colegio de San Fulgencio de Valencia; una vez Prior del Convento del Socorro; dos del Real Convento de San Agustin; dos Visitador, y Difinidor de la Provincia de Aragon; y otras dos Provincial. Juntamente era Comissario inmediato del Inquisidor General, Consultor, y Calificador del Santo Oficio; y por el mismo Tribunal Visitador de las Librerias de esta Ciudad, y Reyno. Su sabiduria iva siempre acompañada de costumbres exemplarmente Religiosas, y de la misma suerte muriò en su nativo Convento à 31. de Deciembre 1633. con universal sentimiento de la Orden, y de todos los hijos de esta Escuela. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Oratio in laudem D. D. Christophori Frigolæ, cum primùm is accessit ad gubernacula Academiæ iterum tenenda.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1602. en 4.

2. *Oratio de Aristotelis præsertim vita, librorum numero, casu, & restitutione.* En Valencia por el mismo Garriz 1603. en 4. Recitò estas dos Oraciones en el Theatro de esta Universidad quãdo era Cathedratico de Artes.

3. *Carta Pastoral*, que escriviò siendo Provincial à las Monjas de su Orden, juntamente con las *Constituciones* que traduxo de Latin en lengua Castellana, para las mismas. Se imprimieron en Valencia año 1619.

4. *Officium Sanctissimæ Trinitatis.* M.s. Por ser devotissimo de este inefable Misterio compuso este Oficio de centones de la Sagrada Escritura, y todos los dias le rezava despues del Oficio mayor, y menor de N. Señora. Refierelo el Maestro *Jordan*; (2) y aun añade à la pag. siguiente, que

Escriviò muchos, y admirables libros, y tratados, que no imprimiò, ò por su humildad, ò por falta de medios. Hasta aora no he podido averiguar quales sean.

FRANCISCO GAVALDà, Sacerdote, natural de la Villa de San Matheo en este Reyno. Fue Maestro de Letras Humanas en dicha Villa, en la de Morella, y en la de Cantavieja del Reyno de Aragon; y sugeto tan aprobado por el acierto de su enseñanza, como da à conocer la acceptacion grande con que fue recibida, assi en la Universidad de Valencia, como en otras, una Obra que compuso para instruir la juventud, con este titulo: 1633.

1. *Declaracion de la Sintaxis del Maestro Juan Torrella, con Notaciones en Romance.* En Tortosa por Francisco Martorell 1633. En Valencia por la Viuda de Bernardo Noguès 1662. y en otras partes, siempre en 8.

PEDRO PABLO TRISTAN DEL PINELL, referido por *Rodrig.* (1) sin mas noticia, que ser natural de Valencia; escriviò: 1633.

1. *Es-*

(1) *Consta por su Real Carta dada en Madrid à 14. de Febrero 1622. custod. en el Archiv. de esta Ciudad.*
(2) Jord. *Hist. de la Prov. de los Agust. de Arag. tom. 1. p. 364. c. 1. n. 13.* (1) Rodrig. *Bibl. Val. pag. 391. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1633.

1633. 1. *Estafermo en las Nupciales Fiestas de los Excelentissimos Señores Marqueses de los Velez, Virreyes de Valencia.* En ella misma por Juan Bautista Marzal 1633. en 8.

1633. FR. PEDRO MARTIR MARTIN, Religioso Dominico, natural de la Villa de Bexis en este Reyno, Obispado de Segorbe. Tomò el Abito de la Religion de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia à 21. de Octubre de 1584. Cumpliò los años de su Letura de Artes, y Theologia, y aviendole promovido al Grado de Presentado, muriò en el mismo Convento dia 10. de Enero del año 1633. Imprimiò:

1. *Traduccion* (del Idioma Latino al Castellano) *de la Regla de S. Agustin, y Constituciones de N. P. Santo Domingo, que professan las Religiosas*; y añadiò de suyo, un *Tratado de los tres Votos*. Todo en Valencia por Chrisostomo Garriz 1626. en 8.

1633. GERONIMO MARTINEZ DE LA VEGA, Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, Licenciado en Theologia. Fue Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana, Vicario temporal de la Parroquia de S. Andres Apostol, y despues Vicario perpetuo del Hospital General de esta Ciudad. Era hombre sumamente aplicado à las letras, y muy instruido en variedad de Idiomas, especialmente en el Italiano, Latino, y Portugues. Inclinòse al estudio de la Historia, y para imponerse en ella con mas solidos fundamentos, despues de aver juntado una escogida, y numerosa Libreria de todas facultades, y gran copia de preciosos M.ss. Globos, Esferas, Mapas, y otros instrumentos Mathematicos, cuidò de recoger Efigies de Personas ilustres, Monedas, Medallas, y otros Monumentos antiguos, con cuyo estudio mereciò le celebrassen por uno de los Varones mas eruditos del Reyno. (1) Tenia aficion, y gran destreza en la Poesia, como se vè en el libro que compuso de las *Fiestas por la Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*; pero siempre que se empleava en ella era para assuntos que no desdixessen de la modestia, y gravedad de su estado. Para engrandecer à su Patria, y estimular à sus paisanos à que imitassen las acciones gloriosas de los Heroes que avia producido la Nacion, recogiò quantas noticias pudo de los hijos del Reyno, insignes en Santidad, Letras, Armas, Oficios, y Dignidades, con intento de formar un *Theatro de Varones Ilustres Valencianos*; libro que aora me huviera aprovechado mucho, aunque solo quedò en apuntamientos. No he podido hallar con seguridad el año de su muerte; pero es cierto que vivia en 26. de Abril de 1633. en que ganò una Sentencia difinitiva por Comissario Apostolico à favor de la colacion perpetua de la Vicarìa del Hospital. (2) Compuso las Obras que se siguen:

1. *Concio de Gloriosissima Christi Domini Resurrectione, habita ad Canonicos Sedis Valentinæ, in jucundissima sancti Paschatis Vigilia.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1607. en 4. La dixo siendo Subdiacono, y la dedicò al V. Señor Patriarca Ribera.

2. *Summa enarratio vitæ, & obitus Francisci Hieronymi Simon, Valentini, eximia sanctitate Presbyteri.* En Valencia junto à la Iglesia Parroquial de San Andres 1612. en fol. La escriviò con el motivo de aver sido, como afirma *Rodrig.* uno de los Confessores de este V. Sacerdote, y el que mas le assistiò en su ultima enfermedad, y muerte; sucedida en 25. de Abril de dicho año.

3. *Solemnes, y grandiosas Fiestas que la Noble, y Leal Ciudad de Valencia ha hecho por la Beatificacion de su Santo Pastor, y Padre D. Thomas de Villanueva. Con un Discurso de los Obispos, y Arzobispos desde el dia de su Conquista por el Rey D. Jayme, y otras cosas memorables.* En Valencia por Felipe Mey 1620. en 8. Ay en èl muchos Geroglificos, Inscripciones, y otros papeles del Autor, y en especial desde la pag. 156. un *Elogio* Latino, en que resumiò toda la Vida del Santo.

4. *Theatro de Varones ilustres Valencianos.* Para esta Obra avia formado

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 167. col. 1.* (2) *Visita del Hosp. Gener. del año 1679.*

Siglo XVII. Año 1633. do un gran volumen de Apuntamientos que viò el P. *Rodrig.* La dexò solo comenzada; y aunque la adelantò mucho el Dr. Laureano Martinez de la Vega, sobrino suyo, de quien tratarè mas adelante, tampoco la concluyò, y pararon los M.ss. en poder de Don Hipolito de Samper y Gordejuela, que falleciò en Madrid en el año 1700. à donde avia llevado su Libreria; y oy, segun me avisa Don Gregorio Mayàns, paran en la de Don Luis de Salazàr, que la legò al Monasterio Benedictino de N.Sra. de Monserrate de la Villa de Madrid, en un tomo en fol.

Se hallan versos en varios Idiomas de este Escritor, en las *Fiestas de la Concepcion* por Nicolas *Creuhades* pag. 238. En las de la *Beatificacion de San Luis Bertran* por Gaspar *Aguilar* pag. 284. En las del mismo assunto por el Maestro *Gomez* pag. 155. 166. y 281. Y en una *Justa poetica* que se celebrò en la nueva Iglesia de San Andres de esta Ciudad el dia 16. de Setiembre 1612. à la Translacion del Santissimo Sacramento, fue elegido por Secretario.

1634. FR. JOSEPH SIMON PALLARèS, natural de Valencia, Religioso Francisco de la Observancia, Predicador de està Provincia, Secretario de la misma, y Vicario del Real Convento de la Santissima Trinidad de Religiosas Franciscas, Varon docto, y piadoso; diò à la estampa:

1. *Guia espiritual, y acierto para la Bienaventuranza; con un Tratado del Anti-Christo, y de los remedios para aquellos infelizes tiempos.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1634. en 8.

1634. FRANCISCO REDòN, natural de la Ciudad de Valencia, de profession Notario, y hombre de ingenio agudo en la Poesia; escriviò en prosa, y verso:

1. *El mayor prodigio, y caso exemplar: Origen de las Missas de San Vicente Ferrer.* En Madrid por Francisco de Ocampo 1634. y en Valencia por Jayme de Bordazar 1698. siempre en 8. y aun se dice averse hecho otras impressiones.

JUAN NICOLAS CREUHADES; no *Creusnades*, como dice D. Nicol. *Anton.* (1) ni *Crecynades*, como le llama Hipolito *Marracio*. Fue natural de Segorbe, Doctor Theologo, y Beneficiado en aquella Cathedral, Capellan del Hospital General de la Ciudad de Valencia, hombre diestro en la Poesìa, y Oratoria, y acreditado en el Pulpito. Diò à la estampa las Obras que se siguen: Siglo XVII. Año 1634.

1. *Solemnes, y grandiosas Fiestas que la Noble, y Leal Ciudad de Valencia ha hecho por el nuevo Decreto que la Santidad de Gregorio XV. ha concedido en favor de la Inmaculada Concepcion de Maria Madre de Dios, y Señora N. concebida sin pecado Original.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1623. en 8.

2. *Sermon à las honras, y exequias funerales, que el insigne Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Valencia, hizo à la Serenissima Señora Doña Isabel Clara Eugenia de Austria, Infanta de España, Condesa de Flandes, y Señora proprietaria de aquellos Estados.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1634. en 4.

3. *Pronostico jocoso, y metaforico.* En el qual descrive por los quatro tiempos del año, los presagios fatales que los Astros amenazan en todas las edades, y siglos, manifestando con estas burlas las veras de su agudeza, como dice Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingenios Valencianos.*

FR. GERONIMO MOS, natural de la Villa de Cosentayna. Tomò el Abito de la Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Valencia, en el dia 10. de Junio del año 1571. y procediò en sus estudios, y Leturas con tan cabal satisfaccion de la Orden, que obtuvo el Grado de Maestro; y no fue pequeña gloria suya aver sido su dicipulo de Theologia el celeberrimo Fr. Thomas Maluenda. Fue nombrado Prior del Convento de Lombay, y quatro vezes de su nativa Casa, Calificador del Santo Oficio, y en el Capitulo celebrado en Zaragoza à 15. de Abril 1625. Provincial de la Provincia de Aragon. Su piedad, y prudencia en el govierno le conciliaron una general benevo- 1634.

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 574. *col.* 1. y Marrac. *in Append. Biblioth. Marian. pag.* 67. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1634.

volencia de los domesticos, y estraños, por lo quál se hizo muy sensible su muerte sucedida en 28. de Enero 1634. como lo manifiestan las solemnes Exequias que en 7. de Febrero del mismo año, tributò este Convento à su memoria. Escriviò:

1. *Sermon en el dia octavo de las fiestas de Valencia à la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort, en hacimiento de gracias.* Se hallarà en el Libro que el Maestro *Gomez* publicò de este assunto en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1602. en 8.

2. *Catalogo Genealogico de los Condes de Cosentayna.* Guardase su Original M.s. en la Libreria del Real Convento de Predicadores, inserto en el tomo XI. *Variorum* en 4. Y aunque falta en èl el nombre del Autor, cotejada la letra con una firma suya que tengo en mi casa, entiendo ser la misma; y persuade no poco averla èl compuesto, el aver nacido vassallo de los Condes; como assimismo, el ver que solamente llega hasta el año 1631. en que èl vivia.

1634. FR. COSME NAVARRO, Valenciano, Religioso de la Observancia del Serafico Patriarca S. Francisco, sugeto muy instruido en la inteligencia de las Ceremonias, y Rubricas sagradas; sacò à luz un Libro con esta inscripcion:

1. *Norte para pagar el Divino Oficio, y celebrar el sacrosanto Sacrificio de la Missa, segun en el Breviario, y Missal recognito se contiene.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1634. en 8. Divide la Obra en tres tratados: en el primero explica lo perteneciente à las Horas Canonicas; en el segundo las Ceremonias de la Missa rezada; y en el tercero las de la cantada, ò solemne, ajustandose al Rito Romano.

1635. D. PEDRO GINÉS DE CASANOVA, Obispo de Segorbe. Naciò en Valencia en el año 1555. y fueron sus padres Juan de Caberia, oriundo del Reyno de Navarra, deudo de San Francisco Xavier; y Christofora Marcela Adàn, no desigual à su marido en sangre, ni en virtud. (1) Estudiò en esta Universidad Gramatica, y Filosofia, en que saliò aventajado. Embiaronle sus padres à Lerida à estudiar Leyes, y Canones, y diò à todos exemplo con su retiro, y aplicacion à las letras. Acabados los estudios, para adelantarse mas se fue à Roma à comunicar, y tratar con hombres doctos; pero hidropico de mas literatura que la que en Roma avia adquirido con el comercio de tantos Eruditos como alli suelen concurrir de todas partes, passò à Parìs, y de alli à Flandes, para lograr en la cèlebre Universidad de Lobayna el intento que pretendia; en donde descubiertas las luces de su gràn saber, se graduò de Doctor en ambos Derechos con generàl aplauso, Jueves à 19. de Deciembre 1577.

Siglo XVII. Año 1635.

Restituyòse à su Patria; y divulgandose la fama de su sabiduria, le buscaron para Provisor del Obispado de Albarracin, cuyo encargo desempeñò con el mayor acierto. De allì vino à esta Ciudad, y entrò Cathedratico de Theologia de està insigne Escuela, en la qual se avia incorporado, y en una de las Pavordrias de la Santa Iglesia Metropolitana. El Canonigo *Ortì* (2) dice que esto sucediò en el año 1599. pero me parece que no podia ser; porque en la Sinodo que celebrò el V. Patriarca Ribera en el mes de Mayo del año 1594. que sacò à luz el Cardenal de *Aguirre*, (3) se halla nombrado Examinador Sinodal el Dr. Ginès Casanova, Pavordre; y assi, era precisо que huviesse obtenido antes la Pavordria. Poco despues le nombrò el mismo V. Patriarca, Vicario General de este Arzobispado; à cuyo empleo procurò dar cumplimiento, sin dexar de leer en la Universidad la hora que le tocava. Por aquel tiempo llamò el Señor Patriarca catorce Canonistas de los mas nombrados que avia en la Ciudad, para un negocio muy grave. Hecha la propuesta, fueron todos de un dictamen, y el Vicario General de otro. Difiriòse la Conferencia para el dia siguiente, encargandoles el Patriarca mirassen el punto con reflexion; y aviendose buelto à congregar, dixeron unani-

(1) Villerino *Chron. de las Relig. Aguſt. Reform. tom. 3. desde la pag. 364.* (2) Ortì *Mem. Hist. pag. 317.*
(3) Aguirre *tom. 4. Concilior. Hisp. pag. 712. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1635.

nimes, que el Vicario General avia penetrado el assunto, y que por assegurar sus conciencias le seguian desde luego en un todo.

Estos grandes creditos llegaron à noticia del Rey Felipe III. que de antemano se hallava bien servido de nuestro Escritor en la expulsion de los Moriscos; y en el dia 31. de Octubre 1609. le promoviò à la Mitra de Segorbe, de la qual tomò possession à 29. de Abril 1610. (4) y en el mismo año le consagrò en esta Metropolitana el Señor Patriarca, con asistencia del Obispo de Orihuela D. Fr. Andres Balaguer, y D. Thomas de Espinosa, Obispo Titular de Marruecos. En el dia inmediato celebrò Missa Pontifical en la Iglesia de San Juan del Mercado, en donde avia recibido el Santo Bautismo; y luego el dia siguiente partiò à Segorbe, en donde fue recibido con general aclamacion.

En aquella Santa Iglesia fue todo su anhelo promover la piedad, y caridad Christiana, evitando quanto le era posible, discordias, y pleytos. Era afabilissimo en su trato, muy liberal con los pobres; y tan ageno de ambicion, que en veinte y cinco años cumplidos que governò aquella Mitra, no solo no aspirò à otra mas pingue; sino que renunciò la de Lerida, y otras. Las exquisitas prendas que le adornavan hasta en lo magestuoso, y agradable de su aspecto, le grangearon el amor, y veneracion que le tuvieron todos hasta su sentida muerte, sucedida en Segorbe, no sin indicios de aversela antes revelado el Cielo, dia 27. de Marzo de 1635. à los 80. años de su edad. Dieron sepultura à su cadaver en el Convento de las Monjas de San Martin, segun lo avia dispuesto; y aunque el lugar era humedo, le hallaron despues de 85. años tan entero, y flexible, como antes de enterrarle. Prodigio que celebraron con solemnes Honras, en las quales predicò el Presentado Fr. Thomas Sales, Religioso Dominico, que le avia confessado generalmente antes de morir. Vistieronle Pontificales nuevos, y le cerraron en un sepulcro de piedra negra que erigieron las Religiosas à la parte del Evangelio de la Capilla mayor, en agradecimiento de averlas enriquecido, y fabricado la Iglesia, y Sacristia, y ensanchado, y dotado el Convento con tan crecidos gastos, que le merecieron el nombre de Fundador. Diò à la estampa una Sinodo que he visto con este titulo:

1. *Diœcesana Synodus Segobricensis, celebrata anno* 1611. En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1613. en 8.

D. FRANCISCO DE MONCADA, tercero Marques de Aytona, Conde de Ossona, Señor de las Baronias de Oz, Aljafarin, Callosa, Tarbena, y otras: segundo Julio Cesar en la valentia de la espada, y razgo de la pluma. Naciò en la Ciudad de Valencia, siendo su abuelo D. Francisco primer Marques de Aytona, Virrey de este Reyno; y fue Bautizado en la Iglesia Parroquial de San Estevan Protomartir en la pila de S. Vicente Ferrer, Lunes à 29. de Deciembre del año 1586. (1) Fueron sus padres D. Gaston de Moncada, segundo Marques de Aytona, Virrey de Cerdeña, y Aragon, Embaxador en la Corte de Roma; y Doña Catalina de Moncada, Baronesa de Callosa. Desde sus tiernos años se avia dedicado D. Francisco al estudio de las letras, y de las lenguas Latina, y Griega. (2) Casò con Doña Margarita de Castro y Alagon, Baronesa de Laguna, y Vizcondesa de Illa; y tuvieron por hijo, y successor à D. Guillen Ramon de Moncada, à quien D. Nicol. *Anton.* (3) llama, no *Oton*, como dice *Rodrig.* (4) sino *Gaston*, (lo corrige despues en el mismo tomo, llamandole *Guillen Ramon*) el qual fue Virrey de Galicia, Governador de la Corona en la menor edad de Carlos II. y Escritor como D. Francisco su padre.

Fue D. Francisco Consejero de Estado, y Guerra, Embaxador Real en la Corte de Alemania, cerca del Emperador Ferdinando II. Mayordomo Mayor de Doña Isabel Clara Eugenia,

Siglo XVII. Año 1635.

1635.

In-

(4) Villagras. *Antig. de la Igl. de Segorb. desde la pag.* 218. (1) *Libro de Bautis. desde* 1542. *hasta* 1587. *custod. en el Arch. de S. Estevan.* (2) Auberto Mireo *de Scriptor. capite* 387. *pag.* 256. (3) Anton. *Bibliotb. Nov. tom.* 1. *pag.* 343. *col.* 1. *y pag.* 420. *col.* 2. (4) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 141. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1635.

Infanta de España, Señora propietaria de los Estados de Flandes; y despues de la muerte de esta Princesa, Governador de los mismos Estados por el Rey Felipe IV. y Generalissimo de sus Armas, mientras no fue à governarlas el Cardenal Infante D. Fernando, hermano del Rey. Los Elogios que se mereciò con sus valerosas hazañas, y acreditado govierno, fueron tantos, que apenas ay Historiador que le mencione, que no prorrumpa en alabanzas suyas. Muriò de enfermedad; pero coronado de laureles, y en brazos de la fama, en el campo de Goch de la Provincia de Cleves (5) en el año 1635. despues de aver derrotado dos Exercitos enemigos, à los 49. años de su edad. Las Obras que escriviò son estas:

1. *Expedicion de Catalanes, y Aragoneses, contra Turcos, y Griegos.* En Barcelona por Lorenzo Deu 1623. en 4. La publicò siendo Conde de Ossona, que era el Titulo del Mayorazgo de su Casa.

2. *Vida de Anicio Manlio Torquato Severino Boecio.* Se imprimiò despues de la muerte del Autor en Francfort por Gaspar Rotelio 1642. en 16.

3. *Genealogia de la Casa de los Moncadas.* La insertò *Pedro de Marcà*, Autor Francès, grave, y noticioso, en su *Historia de Bearne*, impressa en Parìs el año 1640. como atestigua el Maestro Fr. Joseph *Gomez de Porres*, (6) Carmelita. El mismo Conde la embiò à Pedro de *Marcà*, (7) el qual imprimiò tambien dos Cartas latinas que el Conde le avia escrito. Esta *Genealogia*, en la qual habla de los Condes de Bearne, son las *Notas M.ss.* que le atribuye D. Nicolas.

4. *Antiguedad del Santuario de Monserrate.* Acuerdan esta Obra *Gomez*, y *Rodrig.* (8)

1635. VICENTE PEREZ DE CULLA, Cavallero natural de Gandia, Mayordomo del Excelentissimo Don Fr. Pedro de Urbina, Arzobispo de Valencia. Fue hombre erudito en la Poesìa, y de tanta retencion en su memoria, que una sola vez que oyesse cantidad de versos, los repetia con admiracion de quien los avia compuesto. En tiempo de este Autor executò un Ciudadano de Valencia, natural de la misma Ciudad, llamado *Simeon Zapata*, una accion gloriosissima, digna de inmortal memoria. Porque viendo que despues de dos años de la expulsion de los Moriscos, aun quedava una porcion de ellos, que se avian unido, y encastillado entre las breñas, y se hacian formidables à este Reyno, y al de Castilla, sin que la Justicia auxiliada de la Tropa huviesse podido impedir los robos, muertes, violencias, y execrables sacrilegios que executavan hasta en lo mas sagrado; movido del zelo de la Religion, del Rey, y de la Patria, pidiò al Virrey Marques de Caracena, comission libre, y à su riesgo, para ir à reducirlos, y ajustar con ellos el modo de su partida. Todo lo compuso, y logrò con increible brevedad, sin llevar consigo otro auxilio que el de Dios; ni mas armas, que las de su valor, industria, liberalidad, y eloquencia. El los socorriò de su caudal proprio, èl los persuadiò con eficacia, y assegurandolos de su indemnidad, y buen tratamiento en el viage, les ofreciò en rehenes à un hermano suyo llamado Pedro Zapata, al qual hizo passar à Argel hasta que llegassen todos ellos con sus familias. Executòse el embarco con inexplicable alegria de este Reyno, el dia 2. de Mayo de 1612. Y viendo nuestro Escritor, que este animoso Ciudadano avia restituido la quietud, y seguridad à su Patria, y atajado con evidente riesgo de su persona, y de la de su hermano, y menoscabo de su hacienda, los gravissimos delitos que cada dia cometian aquellos obstinados infieles; para eternizar su memoria escriviò en Octavas:

1. *Expulsion de los Moriscos rebeldes de la Sierra, y Muela de Cortes, por Simeon Zapata, Valenciano.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1635. en 4.

Hallanse Poesìas de este Autor en el Libro de las *Fiestas del Siglo Quarto de la Conquista de Valencia* de Don Mar-

(5) Tamayo de Varg. *Memor. por los Marq. de Aytona, pag.* 13. *n.* 34. (6) Gomez *Contin. de la Cataluña ilustr. de Corbera, lib.* 1. *cap.* 2. *pag.* 8. (7) Marcà *Hist. de Bearne, in fine.* (8) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 142. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1636.

Marco Antonio *Orti*, pag. 34. y en algunas otras Obras de su tiempo.

D. MARCO ANTONIO PALAU, natural de la Ciudad de Denia, Doctor en Sagrada Theologia, Pavordre Dean, Primera Dignidad de la Cathedral de Orihuela. Fue sugeto de recomendacion, assi por su literatura, como por ser deudo de San Vicente Ferrer, por su bisabuela Ursola Ferrer, bisnieta de Pedro, hermano mayor del Santo. Assi lo assegura el Dean mismo en su *Diana desenterrada*, como atestigua averlo leido el Maestro Fr. Francisco *Vidal*. (1) De lo qual se sigue, que seria pariente del Santo en septimo grado; pero no dentro del quarto, como *Rodrig*. (2) dice. Estas prendas que concurrian en este Escritor, le hicieron benemerito de los primeros empleos de la Santa Iglesia de Orihuela. Fue Visitador, y Vicario General *Sede vacante*, Subcolector de la Camara Apostolica, y Examinador Sinodal de aquel Obispado, y Universidad, de la qual fue Retor tres vezes. Amava grandemente la Orden de Predicadores, assi por el parentesco con San Vicente Ferrer, como por averle alcanzado la salud el V. P. Fr. Domingo Anadòn, en una enfermedad en que llegò à estàr desauciado, y sin esperanza de vida; como tambien por aver tenido en la misma Religion un primohermano llamado Fr. Vicente Palau; el qual con otros Religiosos fue martirizado por los Judios en la Isla de Guadalupe. En testimonio de su amor, y devocion escriviò la *Defensa Dominicana* que despues veremos. (3) Aun vivia por los años 1636. Compuso las Obras que se siguen:

1. *Breve Discurso Apologetico en defensa de la verdadera, y licita Astrologia contra el destierro de Pronosticos.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1613. en 8. La dedicò à D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de esta Santa Iglesia.

2. *Paradoxon Classis Salomonis.* En Orihuela por Luis Veròs 1624. en 8. Hace memoria de esta Obra *Barcia* en su *Historia Oriental*, coluna 1305.

3. *Defensa Dominicana por la limpia Concepcion de Maria sin pecado Original.* En Orihuela por Vicente Franco 1628. en 4. La dedicò à D. Fr. Antonio de Trejo, Obispo de Cartagena. El assunto de esta Obra es corroborar la verdad de este piadoso Misterio con doctrina, y casos de la Orden de Predicadores; y lo consiguiò tan llanamente, que se hizo acrehedor de muchas alabanzas. Christoval *Brignon* la traduxo en Italiano. (4)

4. *Diana desenterrada. Antiguas memorias, y breve recopilacion de los mas notables sucessos de la Ciudad de Denia, desde su antiquissima fundacion, hasta el estado presente.* Es Obra M.s. en 4. dirigida al Duque del Infantado y Lerma, Marques de Denia. D. Nicol. *Anton.* antes de embarcarse en aquel Puerto para passar à Roma, la viò en poder de Vicente Palau, pariente del Autor. Tambien la vieron el Presentado *Rodrig.* y el Maestro *Vidal*; si bien entre estos dos Autores, ambos diligentes, y veridicos, hallo una diferencia que no puede componerse menos que viendo la Obra; porque el primero afirma averla escrito el Dean en el año 1624. y el segundo, que en el de 1643. Es libro de mucha curiosidad; pero necessita de purgarse de algunas noticias mal seguras. Al principio del Siglo XVIII. estava en el Archivo de la Ciudad de Denia; despues passò à poder de Luis *Gavilà*, (5) vecino de la misma; pero aora la tiene en su poder el Dr. Vicente Mulèt, Beneficiado de aquella Parroquial.

5. *Apologia por España contra Francia: Dialogo entre un Clerigo Español, y un Religioso Francès.* M.s. en 4. Le compuso por los años 1636.

6. *Thesoro de España.* El argumento de esta Obra, que parece aver quedado M.s. es probar con monumentos, y Autores antiquissimos, que S. Pedro Apostol, y San Juan Evangelista estuvieron en España. Assi lo refiere Fr. Ignacio *Catoyra* de la Orden de Predicadores, que la viò, y desfrutò mucho para su *Opusculo de la Veni-*

(1) Vidal *en las Not. à la Vid. de San Vic. Ferr. pag.* 453. *col.* 1. (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag.* 324. *col.* 1. (3) Palau *ibi.* (4) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 67. *col.* 2. (5) Don Gregorio Mayàns, *Memorial por la Nobl. de Anton. Pascual y Garcia, Generoso, pag.* 27. *num.* 62.

Siglo XVII. Año 1636.

vida, y predicacion de Santiago en España: y en la Demostracion 1. dice, que nuestro Escritor avia conferido el libro Original que San Cthesiphonte escriviò en lengua Arabiga de la Vida de Christo, con la traduccion latina del Marques de Estepa: y segun esto, parece que nuestro Autor correria de amistad, como el P. *Catoyra*, con los fabulosos Chronicones, que ya desestiman los Modernos despues de las gravissimas, y eruditissimas censuras de D. Juan Bautista Perez, D. Joseph de Pellicer, el Marques de Mondejar, y singularmente de D. Nicolas *Anton*. en su *Bibliotheca Antigua*, y con mayor especialidad en su *Censura de Historias Fabulosas*.

1636. FRANCISCO MATHEU, natural de la Ciudad de San Felipe, antes Xativa. Fue Notario Apostolico, Real, y Publico, Cathedratico de Mathematicas en la Universidad de Valencia; y persona tan inteligente en el Derecho Civil, y Astrologia, que el Presentado *Bleda* (1) no dudò llamarle: *Sumo Jurisconsulto, y el mayor Astrologo Judiciario que tuvo España*; ni D. Joseph *Pellicer*: *Insigne Mathematico*. Escriviò estas Obras:

1. *Anti-Pronostico à las vitorias que se pronostica el Eminentissimo Cardenal Duque Par de Francia, Juan Armando Richelieu, contra la Magestad Catolica.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1636. en 4.

2. *Vida, y martirio de las Virgenes Justa, y Alexandra, famulas del Apostol San Pablo, hijas de Xativa.* Quedò M.s. esta Obra, segun afirma Onofre *Esquerdo* en su Codice de *Ingenios Valencianos*.

1636. FR. COSME GIL MORRELLAS (assi se halla firmado su nombre en el Archivo del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, aunque comunmente le llaman Fr. Cosme Morelles.) Fue natural de Valencia, Religioso de la Orden de Predicadores, hijo de Abito del Convento de San Onofre, en donde professò à 21. de Mayo 1590. Saliò Varon intrepido en la defensa de la Fè; y aviendose trasladado à las Provincias de Alemania, difundiò en ellas el espiritu Catholico que avia sacado de este Reyno. En la Universidad de Colonia (1) era Professor de Theologia à los principios del Siglo XVII. y Regente de Estudios del Convento que tiene alli su Orden. Con este titulo presidiò en Parìs en el Capitulo General del año 1611. unas Conclusiones *De Authoritate Papæ, & Conciliorum*, con assistencia de la Corte, de la Universidad, del Senado, y de los mas principales del Clero; que si bien motivaron en los poco radicados en la Fè, no leves rumores, y tumultos, resultò à nuestro Escritor una sublime gloria, y alabanza, como puede verse en Edmundo *Richerio* en su libro *De Ecclesiastica, & Politica auctoritate Ecclesiæ*; en donde alaba grandemente su modestia, y fortaleza de animo.

En el Capitulo General que tuvo su Religion en Roma el año 1608. le dieron el Grado de Maestro en Sagrada Theologia; y por alguna contradiccion que tuvo, al parecer, en su Provincia de Aragon, se declarò en el de Parìs, que la antiguedad de su Magisterio para las preeminencias que gozan los de la referida Provincia, se devia computar desde el dia que fue en Roma nombrado Maestro; porque suplian por gracia particular qualquiera defecto que huviesse avido, *Ob multa & singularia beneficia, quæ in partibus Germaniæ Ordini præstitit, variosque labores, quos dispuntando, & scribendo in Catholicæ Religionis propugnationem, Heresisque extirpationem pertulit, & in dies perfert.* Porque es cierto, que aviendo passado en Alemania la mayor parte de su vida, tolerò grandes trabajos por defender, y promover la pureza de la Religion Christiana, exortando, disputando, y enseñando con un animo invencible. Por este camino ganò de suerte las voluntades de los Obispos, y de otros grandes Principes, que hacian de su persona el mayor aprecio: le eligieron Prior del Convento de Colonia, y en 24. de Mayo 1618. le nombraron Inquisidor General de todo el distrito del Rhin, que incluye los Arzobis-

(1) Bleda *Chron. de los Moros, pag.* 981. *col.* 1. y Pellicer *en su Introduc. del Syncello, n.*6. (1) Echard *Scriptor. Ordin. Prædic. tom.* 2. *pag.* 485. *col.* 1.

pados de Moguncia, Treveris, y Colonia; y sirviò muchos años este empleo con prudencia, valor, suma utilidad de la Religion Christiana, y cumplida satisfacion de los Principes Electores.

Hasta entonces corriò su fortuna con viento favorable; porque todas las batallas que tuvo con Hereges Luteranos, y Calvinistas, solo avian servido para su mayor exaltacion. Pero queriendo Dios N. Señor acrisolar su virtud en la fragua de los trabajos, como lo hace con sus escogidos; permitiò, que movida la Guerra de Gustavo Adolfo, Rey de Suecia en Alemania, fuesse preso nuestro Escritor por los Españoles, y llevado à Flandes al Castillo de Gante, por espìa, ò emissario de Felipe Christoval, Arzobispo Elector de Treveris (al qual tambien tenian prisionero, por averse puesto baxo la proteccion del Rey de Francia, y aver admitido en sus Plazas guarnicion Francesa) sin averiguarsele mas delito, que tener amistad con este Prelado. Alli viviò con trabajo, y sin libertad, hasta que le llegò la muerte sucedida en la misma Fortaleza à 18. de Febrero del año 1636. à los setenta y nueve de su edad; y le dieron sepultura en el Convento de los Dominicos de Gante. Las Obras que escriviò son las siguientes:

1. *Compendiosa Relatio Vitæ eximiæ sanctitatis Viri Fr. Ludovici Bertrandi, Ordinis Prædicatorum, anno M.DC.VIII. à Paulo V. beatificati, cum rescripto beatificationis summariè collecta.* En Colonia por Arnoldo Kempen 1609. en 4.

2. *Relatio colloquii Francofurtensis proximis autumnalibus nundinis anni M.DC.IX. inter nonnullos Calvinianæ religionis ministros, & ipsum P. Morelles.* En Colonia por Estevan Emmerdem 1610. en 4. à la qual añadio despues: *Refutatio responsionis adversariorum.*

3. *Relatio colloquii quod cum Bophornio Calvinista anno M.DC.X. habuit apud Bredam Brabantiæ.* Tambien en Colonia por Arnoldo Kempen 1610. en 4. y alli mismo por Gravenburck en dicho año, y en 4. juntamente con la Relacion, y Refutacion antecedentes.

4. *D. Thomæ Operum Editio nova, quamplurimis quibus scatebat mendis correcta, cum exemplari Romano, ac aliis vetustissimis M.ss. Codd. collata, necnon variis in Sacra Scriptura locis malè allegatis restituta.* En Amberes por Juan Keerbergio 1612. en fol. tomos 18. A mas de aver procurado nuestro Escritor esta impression, y de aver reconocido, y enmendado las Obras del Santo, añadiò à la ultima edicion Romana el suplemento à la Parte 3. de la Suma, y un tomo entero de mas, para que nada faltasse de lo que corre en nombre del Santo Doctor.

5. *Fr. Dominici de Flandria, Ordinis Prædicatorum, Commentarii, seu quæstiones in XII. Libros Metaphysicæ centum, & viginti annis post primam editionem recognitæ, & expurgatæ.* En Colonia por Arnoldo Kempen 1621. en fol. No solamente corrigiò, y solicitò se reimprimiessen estas Obras, sino que como añade D. Nicol. *Antonio*: (2)

6. „*Alberti Magni Opera* (quædam) „ex M.ss. Codd. correxit quæ in vul„gus jam prodierunt, multaque ad„junxit nondum edita, quæ omnia „jam aspexerunt lucem publicam. Y tenia prevenidos para dar à la estampa los siguientes Tratados, como escrive Leon *Alacio in Apibus Urbanis*:

7. *Tractatus de Jure decimandi.*

8. *De Dispensatione Apostolica in causa matrimoniali Ducis Neoburgici.*

9. *Cõmentaria in 1. Part. D. Thomæ.*

10. *Quotlibetales quæstiones XL.*

11. *Opuscula varia contra modernos Hæreticos.*

SILVESTRE BLANCO, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en ambos Derechos, y Abogado en los Tribunales del Reyno de Valencia. Fue quatro vezes Assessor de la Corte del Justicia Civil de esta Ciudad; y siendolo la ultima vez, no quiso proveer una Execucion en bienes, y persona contra un Notario publico de Valencia; y en defensa de su hecho escriviò un erudito tratado, que intitulò: 1636.

1. *Dis-*

(2) Anton. *Bibliotb. Nov. tom. 1. pag. 198. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1636.

1. *Discurso de la calidad del Notario, y Procurador.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1636. en 4.

1636. GREGORIO TERRAZA, natural de la Ciudad de Valencia, Notario publico, y Causidico eminente tan instruido en los Fueros, Estatutos, Leyes, Pragmaticas, Estilos, y Costumbres de esta Ciudad, y Reyno, que como dice Onofre *Esquerdo*, era el Oraculo à quien consultavan los Escrivanos para formar con acierto las Escrituras de los Contratos. Floreciò por los años 1636. y diò à luz las siguientes Obras:

1. *Compendium, sive Epitome Theorica Artis Notaria, in quo de illa, & de tribus illius principalibus partibus, scilicet, de Contractibus, Ultimis voluntatibus, & Judicibus brevissimè agitur.* En Valencia por Miguel Sorolla 1636. en 4.

2. *Formularium diversorum Instrumentorum contractuum, & ultimarum voluntatum, juxta magis communem stylum Notariorum Civitatis, & Regni Valentiæ.* En la misma Ciudad, y por dicho Impressor 1636. y 1643. en 4. En la Dedicatoria se advierte ser Obra posthuma; y assi parece deviò morir este Escritor en el año 1636.

1636. MIGUEL JUAN PERIS, natural de Valencia, Ciudadano, y Señor del Lugar del Rafol. Fue Racional de esta Ciudad en 1636. y deviendo por razon de su empleo formar la cuenta de lo que se avia de reintegrar à los Eclesiasticos, y demàs personas exemptas del importe de las sisas, y otras imposiciones que pagan à la Ciudad en lo que compran para el abasto de sus casas; intentò con animo de aliviarla, una novedad perjudicial à los sobredichos, y opuesta à la antigua Concordia que aprobò el Rey D. Pedro Segundo de Aragon en el año 1349. siendo Obispo de esta Santa Iglesia D. Hugo de Fenollet. (1) Pero antes de practicarlo, temiendo que se resentirian los Eclesiasticos, y demàs exemptos, publicò una Consulta firmada por muchos Theologos, y Canonistas de Valencia, Madrid, y Alcalà; los quales se subscrivieron guiandose por los supuestos que avia en ella. Dos de los que firmaron fueron el Dr. y Pavordre Juan Bautista Belda, y el erudito Padre Pablo Albiniano de Rajas, de la Compañia de Jesus, de los quales tratarè mas adelante. La Consulta de nuestro Escritor tiene este titulo:

1. *Consultatio circa duo Quæsita pertinentia ad novam rationem Immunium Civitatis Valentiæ, recuperandi vectigalia eorum quæ solverant in emptione illarum rerum quæ habent impositiones.* En Valencia 1636. en fol. No se nombra el Impressor.

1636. GERONIMO AGUSTIN MORLÀ, Generoso, natural de Valencia. Recibiò en esta Universidad los Grados de Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia, y fue Examinador de ambas Facultades. Obtuvo un Canonicato en esta Santa Iglesia, y à ocasion de ser peritissimo en las Rubricas, procurava que en ella se le tributassen à Dios las divinas alabanzas con la policia, y gravedad, que la hacen distinguida entre las demàs de España. Fue tambien Subcolector de la Camara Apostolica, Examinador Sinodal de este Arzobispado, Calificador del Santo Oficio, y Retor de la Universidad. Juntò una numerosa Libreria, de la qual hizo legado al Colegio de San Pablo de los PP. de la Compañia de Jesus. Quien desee ver mayores elogios de este Canonigo, lea la Oracion latina que dixo en alabanza suya el Maestro Francisco *Novella*, Cathedratico de Retorica en esta Universidad; la qual corre al fin de un *Arte Retorico* que sacò à luz. Las Obras de Morlà son las siguientes:

1. *Sermon en alabanza del Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, en las Fiestas que le consagrò la Insigne Universidad de Valencia.* En la misma Ciudad por Juan Bautista Marzal 1635. en 4.

2. *Propugnatio pro Ecclesiastico Ordine Valentino, ejusque alumnis, in Consultationem Adriani Palaii Labieni.* En Valencia 1636. en fol. Escriviò este Papel contra una Dissertacion latina que avia publicado el P. Pablo Albiniano de Rajas en defensa de aver

(1) Aguirre *tom. 3. Consilior. Hisp. pag. 615.*

Siglo XVII. Año 1636. echado su firma en la Consulta que dixe en el Escritor antecedente; escondiendo el P. Albiniano su nombre con el Anagrama de *Adriano Palaio Labieno*, la qual Dissertacion diò tambien motivo à otros Papeles doctos que se publicaron contra ella.

1636. FR. MARTIN ROMEU, à quien *Flores* (1) llama *Agustin*, porque tal vez se nombraria assi en el siglo. Fue natural de Valencia, Doctor en Sagrada Theologia por esta Universidad, Presbitero, y Beneficiado en la Iglesia Parroquial de San Juan del Mercado; de donde renunciando las esperanzas de Cathedras, y otros superiores empleos, que facilmente huviera podido obtener segun su acreditada inteligencia en la Theologia, se retirò à la Orden de San Geronimo, y Convento de Gandia, en donde profesò su Instituto. En este nuevo Estado viviò con mucha observancia, y sirviò à su Religion, assi en la Cathedra, como en Prelacias diversas. En los Colegios de Siguenza, Salamanca, y Escurial leyò Artes, y Theologia. Fue dos vezes Prior de su nativo Monasterio, una del Colegio de Siguenza, y otra del Real Convento de San Miguel de los Reyes, y Visitador General de su Orden; dando en todas partes singulares muestras de virtud, y sabiduria. Fuera de las horas que la Obediencia, ò el Coro le tenian ocupado, era su estudio principal el de las Santas Escrituras; y assi acaudalò un gran tesoro de noticias, que se cree serian de mucha utilidad si se publicassen. Muriò este sabio Religioso à los setenta años de su edad en el de 1636. El erudito Vicente *Mariner*, acabado el Elogio de Fr. Carlos Bartholi, referido en el año 1612. pag. 260. col. 1. prosigue assi (2) en alabanza de nuestro Escritor:

,,Huic similis multo Romevius omine surgit
,,Romanam qui alto condit honore facem.
,,Atria Phœbæis nimium modò consita sylvis
,,Veloci pernix atterit ipse pede.
,,Inspicit umbrosos Phœbi sub lumine saltus
,,Musarum & totum possidet ipse nemus.

Estas son sus Obras:

1. *In Apocalypsin, & Epistolas Pauli Tomi sex.* Se guardan Originales en el Convento de Gandia, como dice Fr. Francisco de los *Santos*, (3) cuyas son las noticias que preceden.

1636. FRAY ESTEVAN DE THOUS, natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Carmelita. Fue Doctor, y Maestro en Sagrada Theologia, Cathedratico de Escritura en la Universidad de Huesca, Calificador del Santo Oficio, Confessor de los Presos del mismo Tribunal, y Predicador famoso. Nombraronle Prior del Convento del Carmen de Valencia por los años 1611. y vistos los aciertos de su govierno, le hicieron Provincial de los Reynos de Aragon, Valencia, y Navarra; cuyos Conventos governò con exemplar prudencia, y virtud. En el año 1636. se opuso à la novedad que intentò el Racional de la Ciudad Miguel Juan Peris, en el pago de la Imposicion, y publicò una Apologia latina que voy à referir, y algunos Sermones que corrieron con aplauso:

1. *Apologia pro Ecclesiastici Valentini status defensione atque immunitate, circa solutionem vectigalium Civitatis Valentiæ, eorumque restitutionem quoad immunes.* En Valencia 1636. en fol.

2. *Sermon en las Exequias del V. P. Maestro Fr. Juan Sanz, Valenciano, de la Orden de N. Señora del Carmen, Padre de la Provincia de Aragon.* En Valencia por Vicente Franco 1608. y en Zaragoza por los Herederos de Agustin Verges 1679. en 4.

3. *Sermon en las Honras que hizo el Convento de N. Señora del Carmen de Valencia al V. y devoto Sacerdote Mossen Francisco Geronimo Simon.* En Valencia por Felipe Mey 1612. en 8.

4. *Sermon en las Fiestas que el Convento de San Joseph de Religiosas Carmelitas Descalzas de Valencia hizo à la Beatificacion de Santa Teresa de Jesus.* En Madrid por la Viuda de Alonso Martin 1615. en 4.

JO-

(1) Flores *Vida de D. Fr. Jayme Perez de Val. M. s. pag.* 80. (2) Mariner *Eleg. in Prisc. Poet. Valent. pag.* 531. (3) Santos *Hist. de la Ord. de S. Geron. part.* 4. *lib.* 3. *cap.* 16. *pag.* 373.

Siglo XVII. Año 1636. JOSEPH DE ALENDA, natural de Orihuela, Doctor en Sagrados Canones. Fue Canonigo de aquella Cathedral, Capellan de Honor de su Magestad, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion de Murcia, Juez Subdelegado del Tribunal de las tres Gracias en el Obispado de Orihuela, y sugeto acreditado por su virtud, erudicion, y destreza en los negocios. En las Cortes de Monzon del año 1626. intervino por su Cabildo, y dos vezes en la Congregacion de las Iglesias de Castilla. Enriqueciò la Bibliotheca de su Cathedral con muchos Libros de todas Facultades, y preciosos M.ss. especialmente de Historia; y por los años de 1636. dexò concluida del todo una Obra con este titulo:

1. *Anotaciones particulares à lo General, que muchos Historiadores han escrito de la Fundacion, y estados que ha tenido la Ciudad de Orihuela; y de su Fundacion, grandezas, y antiguedades.* Se guarda M.s. en fol. en la Libreria de la referida Santa Iglesia con un Arancel de los Obispos hasta Don Juan Garcia, y de los Varones Ilustres de aquella Ciudad.

1636. FR. LUIS DE URRETA, natural de Valencia, Religioso Dominico, cuyo Abito vistiò en el Real Convento de Predicadores de esta Ciudad en el dia 11. de Deciembre del año 1587. Predicò muchissimos Sermones en las Iglesias mas autorizadas de Aragon, Valencia, y Cataluña; lo qual le sirviò de tanto merito en la Orden, que sin otro titulo llegò al Grado de Maestro. Era aficionado à la Historia; y aviendo recogido varias noticias tocantes à la Etiopia; assi de ellas, como de otras que le suministrò cierto Etiope llamado Juan de Baltasar, (1) que hospedaron en su Convento, y se intitulava Comendador militar de la Orden de San Antonio Abad, y de la Guardia del Emperador de la Etiopia, formò dos libros, en los quales publicò con poca Critica, y sin examen, muchas cosas de aquel remotissimo, y dilatado Imperio, que èl sencillamente creyò ser verdaderas; las quales despues se han averiguado fabulosas, por algunos que llevados del zelo de propagar la Fè, penetraron aquellas Provincias. Muriò en dicho Convento en el dia 20. de Marzo 1636. y dexò escrito lo siguiente:

1. *Historia Eclesiastica, Politica, natural, y moral de los grandes, y remotos Reynos de la Etiopia, Monarquia del Emperador llamado Preste Juan de las Indias.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1610. en 4.

2. *Historia de la Sagrada Orden de Predicadores en los remotos Reynos de la Etiopia. Trata de los Religiosos Santos, Martires, Confessores, Inquisidores Apostolicos, de los Conventos de Plurimanos donde viven nueve mil Frayles. De el de Alleluya con siete mil, y de el de Bebenagli con cinco mil Monjas. Con otras grandezas de la Orden.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1611. en 4.

3. *Polyanthea Sacra.* Es Obra compuesta en romance: su Original se guarda escrito de mano de su Autor en 4. en la Libreria de su Real Convento.

4. *Combite de la Naturaleza.*

5. *Historia Miscelanea de mucha erudicion, y curiosidad.* Dos tomos en 4. Estas dos Obras dice el P. *Rodrig.* (2) que se conservan tambien en la Libreria de dicho Convento.

VICENTE MARINER DE ALAGÒN, natural de la Ciudad de Valencia, hombre de pasmosa erudicion, è ingenio. Estudiò en esta Universidad las lenguas Latina, y Griega; y esta ultima con el eruditissimo Professor Juan Mingues, de quien hice memoria en el año 1591. pag. 188. col. 1. En la Oratoria, y Facultades mayores era admiracion à los mas doctos de esta Escuela; y en la Poesìa latina tuvo tan maravillosa facilidad, que el gran numero de Poemas que dexò escritos à diferentes assuntos, pareceria increible, sinò se supiera, que sin la menor fatiga hacia de un rasgo trescientos versos: (1) 1636.

Carmina vel nullo veniunt sibi nata labore,
Tercentum uno haustu carmina culta vomit.

En

(1) El mismo Urreta *en el Prologo de la primera Obra.* (2) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 310. *col.* 2. (1) El mismo Marin. *en su Elegia in Priscos Val. Regn. Poet. à pag.* 537.

En el Convento de los Trinitarios Descalzos de Madrid, donde quedaron sus M.ss. he sabido por persona digna de mucha fè, que ay muchas resmas de papel escritas de mano de este famoso Autor, asi en prosa, como en verso. Era Filosofo muy profundo, insigne Escriturario, y muy versado en las Obras de los Santos Padres, y Escritores antiguos. Emprendiò con un desvelo infatigable la version de muchos Autores Griegos, cuyos volumenes se miravan como inaccesibles, por ser tan crecidos; y no solamente los traduxo en lengua Latina, y los mas de ellos en verso; sino que los iva escoliando, y aclarando las dificultades que ocurrian. Nombrado Prefecto de la Real Bibliotheca de San Lorenzo del Escurial, fue tanto lo que alli escriviò, que segun èl mismo dixo, eran mas de trecientas y sesenta manos de papel de letra muy metida las que tenia escritas.

Confirma todo esto su amigo D. Francisco *Quevedo* (2) en una Carta latina en que le da gracias por averle dedicado la Interpretacion del Panegirico de Juliano Cesar *in Regem Solem*; porque despues de referir, y alabar con altisimos elogios muchas Obras que èl avia visto de nuestro Autor, dice de esta suerte: *Si labor igitur improbus omnia vincit, labor probus, & improbus probi & eruditi viri Vincentii quid non vincet? In superabilis connatus erit voluminum tuorum molem oculorum acie percurrere, mente perpendere, & calamo exarare; quod tibi uni concessum est qui sermonem habes non publici saporis, & quod rarissimum est amas bonam mentem.* Y passando el mismo D. Francisco à celebrar su inmensa erudicion, y eloquencia Griega, le habla de este modo: *Qui solus Græcorum non ribulos eloquentiæ, sed immensum oceanum exhauris, & ebibis, ideò planè tu Hispaniæ superbia, in quo uno doctissimo Virorum hujus sæculi, qui nunquàm satis pro dignitate laudati sunt, sine felle, sine fucco, catholicam & elegantem facundiam, & linguarum peritiam non æquatam, sed superatam, non sinè invidia, & ideò non sine gloria conspicimus.*

Esta embidia que muchos le tuvieron por verle favorecido, y estimado de hombres sabios, y grandes Principes, fue la causa de que un hombre de tan elevado merito, quedasse sin competente premio à vista de la Corte de España; porque no es cosa nueva en el mundo, enderezar sus tiros la emulacion, como los rayos su abrasada furia, contra los edificios que mas descuellan. Lo mas que pudo alcanzar Mariner fue una corta Dignidad de Thesorero en la Colegial de la Villa de Empurias en el Obispado de Gerona; la qual le valia tan poco, que no pudo continuar la impression que avia empezado de sus Obras. Por esso D. Nicol. *Anton.* (3) le llama: *Vir affatim eruditissimus, quamvis parum fortunatus.* Y el mismo Mariner dice de sì, que no tenia otra cosa util sino su entendimiento:

Utile nil tenuit quo posset ducere vitam,
Nam præter mentem nil habet ille suam.

Y jugando despues la semejanza de su apellido con el de Maron, lamenta su poca suerte de este modo:

Dicitur ille MARO, Marinerius iste vocatur;
Sacrato secum nomine uterque viget.
Augusto hic nituit sub Musis Principe magnis
Angusto at fato dirutus ille jacet.

Una *Historia* avia escrito *del Imperio Peruano* en latin, y elegante, y de no pequeño volumen; y por no hallar en la Corte quien alentàra su edicion, sobre que huviera sido en mucho lustre de España, se quedò sin imprimir. Asi lo explica D. Antonio de *Leon Pinelo* (4) al fin de su Bibliotheca Occidental. Muriò este celebradissimo Poeta, otro Tostado Valenciano, en Madrid, como lo dice Onofre *Esquerdo*, (5) en el año 1636. y està enterrado en el Convento de los Trinitarios Descalzos de aquella Vi-

(2) Queved. *en su Carta al princip. de aquella Interpret. de Marin. pag.* 343. (3) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 2. *à pag.* 262. (4) Leon Pinel. *ibi in Indice, tit. VIII.* (5) Esquerd. *en su M.s. de Ingen. Valencianos.*

Villa. Este es el Catalogo de sus Obras:

1. *Vincentii Mariner, Valentini, Opera omnia Poetica, & Oratoria, in IX. Libros divisa.* En Tornay por Luis Pillhet 1633. en 8. Contiene este volumen muchas Obras de nuestro Autor; pero las mas principales son estas:

I. *Soteria pro Philippo Quarto, Hispaniarum, & Indiarum Rege Catholico, Invictissimo, Potentissimo, Augusto.*

II. *Soteria pro Serenissimo Infante Ferdinando, S. Romanæ E. Cardinali.*

III. *Genethliacon in faustissimum & panolbium Hispaniarum Principis natale auspicium.* Algunos Centones de este Poema se reimprimieron en Sevilla por Francisco de Leefdael 1707. en 4. por averse observado en ellos un Presagio Poetico, que causa admiracion à quien lo lee, y la causaria al mismo Mariner; (6) porque en dictamen de *Platon* los Poetas, *Multa furentes canunt, & illa quidem mirabilia, quæ paulo post defervente furore ipsimet non satis intelligentes admirantur, quasi non ipsi pronunciaverint, sed Deus per eos ceu tubas conclamaverit.* El Presagio fue anunciar la gloriosa succesion del Catolico Rey Felipe V. en la Monarquia de España antes del año 1633. nombrando à su Magestad por su propio nombre, diciendo que avia de ser *Galo-Hispano* de Baronìa Francesa, y descendiente de una hija del Leon de España; y que en el reynado de este Principe avian de ser unos el honor, interès, poder, armas, pretensiones, y gloria de ambas Coronas de España, y Francia; cosas que en aquel tiempo se juzgarian impossibles.

IV. *Panegyris ad Serenissimum Ferdinandum ab Austria, Hispaniarum Infantem, S. R. E. Cardinalem, Archiepiscopatus Toletani Administratorem, & supremum Castellæ Cancellarium.* Este Panegirico saliò impresso por sì solo en Madrid por Thomas Junta 1634. en 4.

V. *Panegyris ad Serenissimum Carolum Stubardum, Uvaliæ Principem, Magnæ Britanniæ Heredem.* Las Obras sobredichas son en verso latino.

VI. *Oratio in funere Illustrissimæ, & Excellentissimæ Heroinæ D. Mariæ de Guzman, Ducis Medinæ Turritæ, Marchionis de Helichæ, &c.*

VII. *Interpretatio Panegyrici Juliani Cæsaris in Regem solem ad Salustium.* Dedicò esta Obra à D. Francisco de Quevedo Villegas, el qual le correspondiò con una elegante Carta latina que saliò impressa al principio de dicha Interpretacion; y èsta se publicò tambien separadamente en Madrid por Pedro Tazo 1625. en 8.

VIII. *Oratio in funere Illustrissimi, & Reverendissimi Principis Don Henrici de Guzman, S. R. E. Cardinalis.* Las tres Obras que anteceden son en prosa latina, y la que se sigue en verso:

IX. *Panegyris ad Illustrissimum, & Reverendissimum Principem Don Franciscum Barberino, Cardinalem Legatum in Hispania S. D. N. Urbani VIII. Pontificis Optimi Maximi.*

X. *Vita Elegantissimi Poetæ Valentini Ausiæ March.* Està en prosa latina.

XI. *Elegia in Priscos, & Celebres Valentini Regni Poetas, qui aliqua Operum floruerunt præstantia, tum latino carmine, tum etiam & vulgari.* Esta Obra he citado muchas vezes; pero los Poetas de quien habla, no son los mas antiguos, antes eran muchos de ellos coetaneos de Mariner.

XII. *Interpretatio Poematum Ausiæ March, facundissimi & elegātissimi Poetæ, & strenui equitis Valentini, ex vernacula lingua Lemovicensi, qua tunc Valentini utebantur in latinum, carmine elegiaco exarata.* Dividiò esta Obra en seis libros, en los quales traduce los *Cantos de Amor* con harta propiedad. Estas son las mas principales Obras del volumen referido en el numero primero.

2. *Panegyris heroyca ad clarissimum Virum D. D. Joannem Fernandum Pizarrum, Peruanæ expugnationis Marchionem, &c.* En Madrid en la Imprenta de Maria de Quiñones 1642. en 4. Consta de 2117. versos, sin varios Epigramas que ay al principio, y al fin.

3. *Theophilacti Epistola è Græco in Latinum conversa.* Saliò impressa en el tomo XV. *Bibliotheca Veterum Patrum* de

(6) Christoph. de Castro *lib. 1. de Vaticin. cap. 21. ex Platone.*

Siglo XVII. Año 1636.

de la edicion de Colonia.

4. *Panegyris ad Phenicem altivolam.* Por este Fenix entiende à D. Joseph Pellicer, como el mismo D. Joseph lo explica en su Bibliotheca, fol. 151. en donde dice averle compuesto, ò dado à la estampa Mariner en el año 1630.

Traducciones M.ss. del Griego al Latino.

5. *Homeri Iliadis Odiissea Batrachomyomachia hymnorum.* Consta de tãtos versos latinos como Griegos; lo qual tiene, segun èl dice, mucha dificultad.

6. *Eustachii Scholiorum in eundem Homerum.*

7. *Hesiodi Operum, atque ejus Scholiorum.* Lo uno en verso latino, y lo otro en prosa.

8. *Theocriti, atque ejus Scholiastis.* En verso, y prosa latina.

9. *Lycophronis, atque ejus Scholiastis.*

10. *Appolonii Rhodii, atque ejus Scholiastis.*

11. *Quinti Calabri Dionysiacorum.*

12. *Nonnii Papoplita Paraphrasis in Evangelium S. Joannis.*

13. *Scholiastis in Sophoclis Tragadias.*

14. *Scholiastis in Pindarum.*

15. *Scholiastis Euripidis.*

16. *Didymi Scholiorum ad Iliada & Odiisseam Homeri.*

17. *Georgii Pachymeris Commentariorum in S. Dionysium.*

18. *Hippocratis libri de prisca Medicina.*

19. *Porphyrii quaestionum Homericarum, ac de Antro Nympharum.*

20. *Juliani Casaris Libri de Regno.*

21. *Philostrati Epistolarum.*

22. *Eusebii Libri de Martyribus.* Pero esto, segun convence Don Nicol. *Anton.* son tres fragmentos solamente, y no libro entero, como ya vimos en *Cosme Palma de Fõtes*, pag. 140. col. 2.

23. *Sancti Petri Alexandrini de Celebratione Paschatis; & de eodem argumento Sancti Appolinarii Hieropolitani.*

24. *Andrea Cretensis, Sancti Methodii, & Sancti Anastasii singularia quorumdam Librorum.*

25. *Platonis de Virtutibus.*

26. *Joannis Grammatici Gazai Operum.*

27. *Centonis Homerici de Passione Christi.*

28. *Harpocrationis Glossarii.*

29. *Joannis Tzetzis Commentariorum in Homeri Iliada.*

30. *Georgii Aprecti Panegyrici.*

31. *Philonis Libri de numero septenario, cum Commentario prolixo.*

A mas de todas estas versiones, segun afirma el mismo D. Nicol. *Anton.* escriviò con estos titulos:

32. *Historia Peruani Imperii.* Esta es la que menciona Don Antonio de *Leon* en el lugar citado, quando dice: *Vicente Mariner, Historia del Imperio Peruano en latin, y elegante, y de no pequeño volumen. La tiene en esta Corte, donde por no hallar quien aliente la edicion de ella, no la imprime.*

33. *De Rebus Hispania*, otra Historia latina.

34. *Panegyrici XIII. Latino carmine, quorum nullus mille quingentos versus non excedit.*

35. *Hymni XXXVIII. divini argumenti omnes: Versibus Hexametris, quorum brevior plusquam quingentis constat.*

36. *Epigrammata octo plus millia, sive Graca, sive Latina; & innumera alia cujuscumque generis, Versibus Lyricis, Dicolis, Tricolis, Tetrastophis, Saphicis, Jambicis, Asclepiadeis, Phaleucis, & Choriambicis.*

37. *De Mortis cogitatione, & effectu. Libri III. carmine latino.*

38. *De Ludo Trojano, ut si dicam vulgò*, Juego de Cañas; *quo Philippus Rex IV. Caroli Britannia Principis in Hispaniam adventum celebravit. Duodecim millium versuum heroycorũ Opus.*

39. *Guzmanis, sive de Rebus gestis Ducis de Medina Sidonia, hujus Guzmania Familia Principis, Libri V.*

40. *Epithalamia quinque.*

41. *Ecloga Militares (novo quidem invento) quindecim.*

42. *Phaetontis Fabula, versibus quatermille.*

43. *Hymni duo de S. Isidoro, ac de S. Leone Papa.*

44. *Elurotaphium, sive hujus inscriptionis Graca Liber, quingentorum versuum.*

45. *De Furore Poetico, & insano Phabi afflatu, mille & amplius versus.*

46. *Psychrologium in frigoris laudem,*

dem, mille ducentis versibus.

47. *Paraphrasis metrica in omnia Evangelia Quadragesimæ, versibus novem millibus.*

48. *Melodimata Latina, quæ constant dysthichis ducentis.*

49. *Triumphus ignorantiæ; versibus ter millibus.*

50. *Paraphrasis Orationis Dominicæ, & altera Salutationis Angelicæ; sex millibus.*

51. *Epicum in Reges Catholicos, Poema, & alia.*

Estas son las Obras Poeticas que quedaron M.ss. de nuestro Escritor, por las quales se hace creible lo que dixo èl mismo, segun refiere D. Nicol. *Anton.* de aver compuesto mas de trecientos y ochenta mil versos, assi Griegos, como Latinos: cosa que causa admiracion. En prosa, à mas de las *Historias* arriba dichas, quedaron M.ss. las siguientes Obras:

52. *Dissertationes tredecim super variis Philosophorum sententiis.*

53. *Orationes XVII.*

54. *Præfationes XI.*

55. *Declamationes LX.*

56. *Dialogi, Epistolæ, & alia quamplura.*

57. *Grammatophengia, sive hujus nuncupationis liber.*

58. *De numero Quinario Liber.* Hasta aqui son Obras latinas; las que se siguen son Castellanas.

59. *Vida de Alexandro Magno.* Es traduccion del texto Griego de *Arriano* Nicomediense, que floreciò por los años de Christo 120. como nota nuestro *Rodrig.*

60. *La Logica, los Fisicos, los Meteoros, los Libros de Anima, y de Generacion, y Corrupcion; del sentido, y lo sensible; de la Vida, y de la muerte: los Libros de la Historia de los animales; de las partes, y generacion de los animales: los tres Libros de Retorica; la Retorica de Alexandro, y la Arte Poetica.* Todo lo traduxo del texto Griego de Aristoteles, y de latin.

61. *Primera Parte del Catalogo de la Gloria del mundo de Bartholomè Cassaneo.*

Un gran numero de estas Obras, con otras muchas del mismo Autor, quedaron M.ss. en diferentes tomos en la Libreria de los Trinitarios Descalzos de Madrid. El P. Fr. Miguel de *S. Joseph* (7) los descrive en su *Bibliographia Critica* de esta suerte:

62. „*Eustathii* Archiepiscopi Thessalonicensis in *Homeri Odysseam Commentaria Latina* duobus voluminibus „comprehensa; in quorum postremo „etiam ipsa *Odyssea* heroyco carmine „latina facta continetur.

63. „Ejusdem *Eustathii in Homeri Iliada Commentaria latina*, tum & „ipsa Homeri Ilias in latinum heroy„cis versibus conversa, in duos item „tom. in fol. distributa.

64. „*Interpretatio Scholiorum Di„dymi in Homeri Iliada, & Odysseam,* „cum duplici *Epigrammate* in Home„rum ipsum, altero Leonidæ Taren„tini, altero Alphæi Mitylenei, in „duos similiter libros, sed breviores „partita. In primo *Odysseæ Scholia*, in „secundo *Scholia Iliados* traduntur.

65. „Unus tomus interpretationis „*Lycophronis Chalcidensis cum erudi„tissimis Isacii commentariis* ex fide ma„nuscripti emmendatioribus factis: qui„bus præmittitur ab authore Heroy„cus tractatus *de furore Poetico*, & „*insano Phœbi afflatu*, cum *Prolego„menis in Poetas* ejusdem *Isacii*, in la„tinum traductis.

66. „Alter tomus continens *Sopho„clis tragædias septem* cum interpreta„tionibus vetustis, & valdè utilibus.

67. „Alter *interpretationis* primi „libri *Procli Diadochi* in primum *Eu„clidis de Elementis* librum. In fine Au„thor exhibet *Cathalogum Scriptorum*, „quorum sententiis utitur Proclus.

68. „In altero tomo Author eru„ditissimus *Pindari Thebani Olympia*, „*Pythia, Nemea, & Isthmia* (quatuor „sunt certaminum genera) antiquis „*Scholiis, & Commentariis* reddit il„lustrata. Prosigue el Padre Miguel de *San Joseph* explicando con su acostumbrada erudicion lo contenido en este tomo; y concluye diciendo no ser cierta la noticia que dieron à D. Nicol. *Anton.* y que èl expressò con buena fè en su Bibliotheca, de ser tan metida, y obscura la letra de estos M.ss. que no podian ser de uso despues de

(7) Mig. de S. Jos. *ibi, tom. 4. pag. 474. col. 1.*

Siglo XVII. Año 1636. la muerte de su Autor; porque el mismo Padre assegura averles visto, y leìdo frequentemente, y sin mucha dificultad; y atribuye à la adversa fortuna de este grande Hombre, el que ayan quedado Obras tan eruditas escondidas en un rincon de Bibliotheca, sin ver la luz publica.

Hallanse varios Poemas Latinos, y Castellanos de Mariner, en Fr. Vicente Gomez, *Fiestas de Valencia à la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort*, pagg. 137. 267. y 429. En el mismo, *Fiestas à la Beatificacion de San Luis Bertran*, pagg. 145. y 459. En Pedro de Herrera, *Fiestas à la Virgen del Sagrario de Toledo*, fol. 119. B. En Lope de Vega, *Justa Poetica à San Isidro*, pagg. 139. y 140. En Geronimo Martinez de la Vega, *Fiestas à la Beatificacion de S. Thomas de Villanueva*, pagg. 338. 341. 354. 380. 474. 477. y 531. En D. Pedro Grande de Tena, *Lagrimas al Doctor Montalvan*, pagg. 34. y 42. y en otros.

1637. D. CARLOS COLOMA, Cavallero nobilissimo, natural de la Ciudad de Alicante, hijo de D. Carlos Coloma, y Doña Isabel de Saa, primeros Condes de Elda. Fue Comendador de Montiel, y la Ossa en la Orden de Santiago, y primer Marques de Espinar; (1) otro Xenophonte en el esfuerzo de la espada, y acierto de su pluma en referir sus propios hechos. Desde la edad de catorce años se fue en el de 1627. à servir à Flandes, camarada (2) de D. Juan Crespì y Brizuela, paisano suyo, que despues fue Maesse de Campo, y Teniente Real en Flandes, Milàn, y Cataluña, y Lugar-Teniente General de la Orden de Montesa; y mereciò por su valor todos los grados de la Milicia, desde la Vandera de Alferez, hasta el Baston de General. Su prudencia, y desinterès en el mando, su actividad en los negocios, su constancia en las dificultades, su esfuerzo, y valor en los peligros, y entre sangrientas Batallas salir siempre con vida, y con victoria, le sublimaron à honrosissimos empleos. Fue Mayordomo del Rey Felipe IV. Virrey de Mallorca, (3) Governador de Cambray, Castellano de Perpiñan, Capitan General del Cambresi, y Rosellon, y Maesse de Campo General en el Exercito de Flandes. Acompañava la valentia de su animo de una rara cortesanìa, y exquisita erudicion, que le grangeavan un sumo aplauso. Fr. Leonardo de *S. Martin* en la Dedicatoria de su traduccion de Tacito, le hace un elogio digno de su persona, y dice que casò con Madama Margarita de Liedequerque. En la Corte de Inglaterra, à donde fue por Embaxador extraordinario en el año 1622. le hicieron las mayores expressiones de cariño, assi el Rey Jacobo I. como el Principe Carlos de Galès, y todos los Milordes, los quales no cessavan de admirar en este gran Cavallero una grande erudicion, valor, fidelidad, y prudencia. Con sus palabras sabias, y eficaces logrò suspension de armas en el Imperio, entre el Rey de Inglaterra, y el Elector Palatino por una parte, y el Emperador Ferdinando II. y la Serenissima Doña Isabel Clara Eugenia, Governadora de Flandes por otra; y aviendo dado cumplimiento à su Embaxada muy à satisfaccion del Rey, passò de esta vida siendo Consejero de Estado, y Guerra, dia 23. de Octubre de 1637. En los ratos de ocio que le permitian las fatigas militares, escriviò las Obras que se siguen: Siglo XVII. Año 1637.

1. *Las Guerras de los Estados Baxos desde el año de M.D.LXXXVIII. hasta el de M.D.XCIX.* En Amberes por Pedro, y Juan Bellero 1625. en 4. En Barcelona 1627. y segunda vez en Amberes por Juan Bellero 1635. tambien en 4. Compuso esta Historia con la verdad que puede esperarse de quien escrivia con la pluma, lo mismo que executava con la espada. La elegancia de D. Carlos Coloma en materia de Historia (dice por avèr leìdo èsta el erudito Maestro Fr. Benito *Feijoo*) (4) no tiene que embidiar à los mejores Historiadores latinos.

2. *Traduccion de latin en romance de los diez y seis libros de los Anales, y de*

(1) Salazar *Advert. Hist. pag.* 230. *num.* 25. (2) *Carta de D. Christ. Crespì de Vald. entre las Morales, y Militares que publicò D. Greg. Mayàns, pag.* 66. (3) Custurer *Hist. de Mallorca, pag.* 78. *à la margen, y* 137. (4) Feijoo *Theatr. Crit. tom.* 1. *pag.* 323.

Siglo XVII. Año 1637.

de los cinco de las Historias de Tacito. En Duay por Marco Uvion 1629. en 4. Publicò esta Obra Fr. Leandro de *San Martin*, Monge Benito, Difinidor de la Congregacion de Inglaterra, y la dedicò al mismo Don Carlos Coloma; pero confiessa en la Dedicatoria aver sido su Excelencia el Traductor.

1637. FRAY MAURO DE VALENCIA, Religioso Capuchino, natural de esta Ciudad, y hermano de Fr. Buenaventura Fuster de Ribera de la Orden de San Agustin, de quien tratarè mas adelante. Professò la Regla de los Menores Capuchinos dia primero de Mayo del año 1611. Leyò Artes, y Theologia, y se dexò ver en los Pulpitos con admiracion de todos, por su eloquencia, energìa, discrecion, y solidèz en los conceptos. No predicava para aprovecharse à sì, sino à sus oyentes; acompañava sus palabras con la poderosa eficacia de su exemplo; y por esso al passo que deleytava, convencia los entendimientos, y hacia resolver las voluntades. Le ocupò su Provincia con la Guardianìa del Convento de Murcia, despues fue Difinidor Provincial; y aviendole mandado ir à la Corte, tuvo tan general aplauso, que le eligieron Calificador de la Suprema, y Predicador del Rey Felipe IV. En el año 1627. en que contava los cinquenta de su edad, depuso en el Processo que se hizo en Madrid de la Vida, y prodigios del V. Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. (1) Pero reconociendo que el trafago, y aplausos de la Corte, suele ser à vezes tòsigo de las virtudes Religiosas, se retirò à su Convento de Valencia, en donde falleciò à 24. de Enero del año 1637. Publicò las siguientes Obras:

1. *Sermones varii de Sanctis, & præcipuè de Sancta Teresia, & aliis quatuor Beatis, scilicet Ignatio, Francisco Xavier, Philippo Neri, & Isidro Agricola, à Sanctissimo P. N. Gregorio Papa XV. in Sanctorum numerum una ipsa die relatis.* En Madrid 1625.

2. *Oratio in funere Serenissimæ Margaritæ de Austria, Hispaniarum Reginæ.* Tambien en Madrid 1626.

3. *Conciones Quadragesimales.* Alli mismo 1637. He puesto estas Obras como las hallo en Fr. Dionisio de *Genova*, (2) aunque nuestro Escritor las publicò en lengua Castellana. D. Nicolas *Antonio* (3) dice de estos ultimos Sermones, que se imprimieron en Colonia, y esto le diò motivo à pensar, que este Religioso fue de aquella Provincia. El P. *Rodrig.* (4) añade otro Sermon con este titulo:

Siglo XVII. Año 1637.

4. *Sermon predicado con asistencia del Reyno, en el Convento de las Carmelitas Descalzas de la Corte, el ultimo dia de la Real Octava que su Magestad dedicò à Santa Teresa de Jesus, nueva Patrona de España.* En Madrid en la Imprenta Real 1627. en 4.

FRANCISCO CROS, Sacerdote, natural de la Villa de Morella, Beneficiado en la Iglesia Parroquial de San Pedro Martir, y San Nicolas Obispo de la Ciudad de Valencia. Fue Capellan de Honor del Santo Tribunal de la Inquisicion de este Reyno; y Poeta tan cèlebre, como se colige de aver sido Secretario en el Certamen que huvo en esta Universidad dia 18. de Octubre del año 1623. en alabanza de su Patron el Evangelista S. Lucas. Diò à luz estas Obras: 1637.

1. *Fiestas que en la Insigne Universidad de Valencia se celebraron del glorioso Doctor, y Evangelista San Lucas.* En Valencia por Miguel Sorolla 1626. en 8.

2. *Panegirico funeral al Reverendissimo Padre Fr. Mauro de Valencia, Religioso Capuchino, Predicador de su Magestad.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1637. en 4.

Se hallan Poesìas de este Escritor en la *Fama Posthuma* de Lope de Vega, que recopilò Juan *Perez de Montalvan*, fol. 184. col. 2. En las *Fiestas de la Seo de Valencia, y Convento de Porta-Cœli à San Bruno.* Escritas por un Anonimo pag. 77. y 90. y en las *de la Concepcion* por Juan Nicolas *Creubades*, pag. 199.

FRAY GERONIMO CANTò, Religioso Agustino; natural de la Villa de Alcoy, hijo de Luis Aznar, y Juana Angela Cantò, de la qual tomò 1637.

(1) *Archiv. Complut. de la Vid. del Card. Cisner. pag.* 98. (2) Genova *Bibl. Capucin. pag.* 370. (3) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 2. *pag.* 95. *col.* 1. (4) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 331. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1637.

mò el apellido. (1) Vistiò el Abito en el Real Convento de San Agustin de Valencia, y professò à 22. de Enero del año 1572. Acrecentò no poco el esplendor de su Provincia; porque fue Humanista cèlebre, ingenioso Poeta, Escriturario, Rubriquista, y Predicador famoso. Obtuvo el Grado de Doctor en Sagrada Theologia en la Universidad de Lerida, en cuya Iglesia Cathedral leyò Escritura por los años 1594. Ascendiò en su Religion al Grado de Maestro, y ocupò los gravissimos empleos de Visitador, Difinidor, y Provincial de los Calzados, y Descalzos de la Provincia de Aragon, que estavan unidos entonces, aviendo sido elegido en el Capitulo celebrado en esta Ciudad dia 26. de Abril 1608. En el año 1617. era Prior de su nativo Convento, y Calificador del Santo Oficio. Movieronse ciertos pleytos contra los Regulares; y aviendole nombrado las Religiones Procurador General, passò à la Curia Romana à defender sus Privilegios, y lo executò à satisfacion de todas ellas. Bolviò à Valencia, y se retirò al Convento de nuestra Señora del Socorro fuera los muros de esta Ciudad, en donde passò de esta vida (2) en el año 1637. siendo de edad de ochenta y uno. Estas son sus Obras:

1. *Ordinario, ò Ceremonial de los Divinos Oficios, conforme el uso de la Iglesia Romana, y Orden de S. Agustin.* En Barcelona 1606. en 4.

2. *Excelencias del Nombre de Jesus.* Tambien en Barcelona 1607. en 8. Parte en prosa, y parte en verso; le compuso à peticion de una Cofadria del mismo Santissimo Nombre que ay fundada en la Iglesia Arzobispal de Tarragona.

3. *Vida, y milagros del B. P. y Señor D. Thomas de Villanueva, Religioso de la Orden de San Agustin, y Arzobispo de Valencia.* En Barcelona por Sebastian, y Jayme Matevad 1623. en 4. Toda es en verso.

4. *Instruccion Divina, Angelica, y Humana del principio, medio, y fin de todas las virtudes en comun, y en particular.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1633. en 4.

Alaba grandemente à este Escritor Vicente Blas *Garcia* en una de sus Oraciones Retoricas, que se hallarà en la pag. 359. de sus Obras impressas.

Siglo XVII. Año 1637.

P. D. FRANCISCO BALTHASAR CIPRèS, Monge Cartuxo, natural de la Villa de Morella, Professo de la Casa de Porta-Cœli, en la qual tomò el Abito en el año 1612. Los dos Polos en que estrivò la maquina espiritual de las virtudes de este Religioso, fueron el estudio, y la oracion. El Padre *Rodrig.* refiere por cosa muy particular, lo que sucediò à èste, y à otro Religioso de la misma Cartuxa llamado D. Guillermo Ferrer. Avian sido los dos muy amigos en el siglo, y en la Religion caminaron tan conformes en los sucessos de su vida, y se amaron con tan estrecho vinculo de caridad, que ni aun la muerte pùdo separarlos; porque en el Coro se sentavan ambos en las dos ultimas sillas: en un dia mismo se ordenaron de Presbiteros; en un dia enfermaron; ambos tuvieron un mismo Confessor, que fue el P. D. Civera; en un dia recibieron el Viatico; en un dia la Extremauncion; en un dia murieron; y en un dia los enterraron, y pusieron juntos en un sepulcro. Sucediò su muerte en el año 1637. y dexò escritas estas Obras:

1. *Traduccion de latin à romance de los Dialogos de San Gregorio Magno, Pontifice, y Doctor de la Iglesia.* M.s. en 4.

2. *Traduccion de latin en romance del Martirologio Romano, con Addicion de otros muchos Santos mas.* Son cinco tomos M.ss. en 4. Su animo era componer doze, para cada mes uno; pero escriviendo el de Mayo le llamò Dios para sì, despues de siete años que trabajava en esta Obra, la qual se conserva en el Convento de Porta-Cœli juntamente con la traduccion antes referida.

FR. JULIAN DE CASTELVÌ Y LADRON, Religioso Carmelita, 1637.
natural de Valencia, de la ilustre familia de los Condes de Carlet. Obtuvo los Grados de Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia en esta Universidad, en la qual leyò Cathe-

(1) Carbonell *Centur. de Alcoy, cap. 1. pag. 11.* (2) Herrera *Alphab. Agust. lit. R. pag. 132. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1637.

thedra de Artes con inmortales creditos; y aviendo despues sacado à luz el Curso de Filosofia, tuvo tal acceptacion, que no solamente le explicaron, y leyeron en esta Escuela sus Discipulos; sino otros muchos Professores en varias Universidades. (1) Entrò en ella succesivamente en la Cathedra perpetua de Metafisica, y Examinatura de ambas Facultades, y fue aclamado por Theologo eminente. Al mismo tiempo predicava con mucho espiritu, valiendose de su sabiduria, y eloquencia, para persuadir, y mover à sus oyentes à la devocion, piedad, y enmienda de costumbres. En el año 1634. le nombraron Prior del Real Convento de Valencia, y procurò con un abrasado zelo la mas exacta disciplina Regular. Despues passò à Difinidor de la Provincia de Aragon; pero quando èsta esperava verle colocado en mas alta esfera, para que la ilustrasse con la luz brillante de su doctrina, y exemplo, cortò la muerte sus esperanzas, dexando sin vida à este sabio Religioso à 6. de Setiembre del año 1637. en lo mas florido de su edad. Estas son sus Obras:

1. *Commentaria in Aristotelis Dialecticam.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1624. en 8.

2. *Commentaria in Aristotelis Logicam.* En Valencia por dicho Marzal 1625. en 4.

3. *Commentaria in Libros Physicorum.* Tambien en Valencia, y por el mismo 1627. en 4.

4. *Commentaria in reliquos Libros Philosophiæ.* En Valencia por dicho Impressor 1630. en 4.

5. *Sermones de Sanctis.*

6. *Sermones de tempore.*

7. *Tractatus Theologici.* Estos tres M.ss. refiere D. Nicol. *Anton.* (2) añadiendo, que Hipolito Marracio en su *Bibliotheca Mariana*, y Fr. Pedro de *Alba* en su *Milicia Conceptionis*, atribuye à este Escritor ciertos *Sermones de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora*, impressos en el año 1632. pero duda sean suyos, sino es que huviesse impresso algun Sermon suelto de este assunto; porque sus domesticos, que devian saberlo mejor que otros, ignoravan que huviesse publicado tal cosa.

Siglo XVII. Año 1638.

JUAN BAUTISTA BELDA, natural de la Ciudad de Valencia, Maestro en Artes, Doctor, y Cathedratico de Theologia en nuestra Universidad, y Pavordre de la Santa Iglesia Metropolitana. En las Fiestas que hizo la misma Universidad à su Patron San Lucas en el dia 18. de Octubre del año 1623. fue uno de los Juezes para el Certamen, lo qual manifiesta que serìa diestro en la Poesìa. Avia sido el primero de los que firmaron la *Consulta* referida en el año 1636. de Miguel Juan Peris, Racional de la Ciudad; y por tanto se viò precisado à defender su hecho, y el del P. Pablo Albiniano de Rajas, que tambien avia echado su firma, y defendidola por escrito. Era el Pavordre hombre tan benemerito de esta Escuela, que aviendo mandado el Rey se reduxesse el numero de las Examinaturas de las Facultades, por Real Carta de 8. de Febrero 1619. le suplicò la Ciudad se dignasse dispensar dicha Real Orden con el Pavordre Belda tan solamente, para que ella pudiesse conferirle una Examinatura de Artes, *Por ser un sugeto de los mas aventajados en letras de esta Universidad, y que mas avia trabajado en conservar la antigua opinion, y lustre de su Patria, y en servirla con grandes veràs en quantos negocios graves solia ella emplearle por su mucha erudicion, è inteligencia.* Palabras son formales de la Carta de la Ciudad, cuyo borrador tengo en mi poder. Imprimiò esta Obra:

1. *Quadruplici nodo Cuneus unus. Id est, pro Adriani Palaii Labieni ad Consulta Civitatis Valentinæ responsione, dissertatio.* En Moguncia por Juan Albino 1638. en fol. Avia fallecido su Autor pocos meses antes de publicarse esta Obra, y despues de averla embiado à estampar à Alemania; pero Dionisio Dassiò, Racional de la Ciudad, solicitò se imprimiesse, como èl lo dice al principio del libro, para que no quedasse sepultada una Obra tan docta.

FRAY FRANCISCO GREGORIO ARQUES, natural de la Ciudad de 1638.

(1) Casan. *Paradis. Carmel. Decor. ad ann.* 1633. *pag.* 508. (2) Anton. *Bibl. Nov. tom.* 1. *pag.* 631. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1638. de Orihuela, Religioso Agustino, hijo del Real Convento de Valencia, en donde professò à 11. de Mayo del año 1604. Concluidas sus Leturas, obtuvo Cathedra de Theologia en la Universidad de Orihuela. Subiò en su Religion al Grado de Maestro, y muriò en el Convento de Alzira à los primeros de Mayo 1638. tenido por hombre docto, y exemplar. Imprimiò:

1. *Sermon de las gloriosas Virgines, y Martires Santa Justa, y Santa Rufina, Sevillanas de Nacion, Patronas de la Ilustre Ciudad de Orihuela.* En Valencia por Felipe Mey 1617. en 4. Aunque solo publicò este Sermon, tiene lugar entre los Escritores de esta Bibliotheca; porque puso en èl tantas, y tan curiosas noticias pertenecientes à su Patria, que segun se difunde en ellas, pudiera averle llamado *Resumen Historico*, como advierte el P. *Rodrig.* (1) en cuyo dictamen podia reputarse por Obra mayor.

1638. JUAN MARIA SOLDEVILA, Sacerdote Valenciano, Maestro de Latinidad, y Letras Humanas en el estudio de la Villa de Castellon de la Plana, y despues en la Universidad de Valencia. Publicò una Obra, que corriò con mucha acceptacion, por ser apta para instruir la juventud en los primeros rudimentos de la Gramatica, con este titulo:

1. *Dilucida octo partium orationis explicatio, potissimum à Syntaxi Torrellana, necnon ab aliis permultis desumpta.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1638. en 8.

1638. FR. VICENTE GOMEZ, natural de Valencia, Religioso Dominico, hijo del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, en donde tomò el Abito (1) à 2. de Junio del año 1581. Fue Cathedratico de Filosofia en la Universidad de Tarragona, en la qual avia recibido los Grados de Maestro en Artes, y de Doctor Theologo. Despues bolviò à su Convento de Valencia, se incorporò en el Claustro de Theologia de esta Universidad à 7. de Noviembre del año 1601. y obtuvo Examinatura de ambas Facultades, de Filosofia, y Theologia. En el Capitulo General celebrado en Valladolid (2) año 1605. le promoviò la Religion al Grado de Presentado, y poco despues al Magisterio. Hicieronle Regente de Estudios, y ultimamente por los años 1626. Prior de su Convento nativo. En todos sus empleos, y ocupaciones diò repetidos exemplos de Religion, y piedad. Fue curiosissimo en indagar aquellos sucessos que podian ilustrar à la Orden, y à su Patria; y en los que acaecieron en su tiempo, que fueron memorables, puso tanta diligencia en referirlos, como sus escritos manifiestan. Muriò en el mismo Convento dia 27. de Abril de 1638. con tan buena opinion, que el dia siguiente à tiempo de su entierro, se le hicieron solemnissimas Exequias, y predicò sus honras el Maestro Fr. Marcos Serra, de quien hablarè mas adelante; y se repitieron otras en 6. de Mayo del mismo año, por cuenta de los Cofadres del Rosario de nuestra Señora, de cuya Cofadria avia sido muchos años Prior. Este es el Catalogo de sus Obras:

1. *Relacion de las famosas Fiestas que hizo la Ciudad de Valencia à la Canonizacion del Bienaventurado S. Raymundo de Peñafort en el Convento de Predicadores.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1602. en 8. Dedicò la Obra al Magistrado de esta Ciudad, la qual, segun dice, (3) avia resuelto celebrar la Canonizacion de este Santo, no solo para muestra de la devocion que le tiene; sino en retorno de lo que hizo su Patria Barcelona, quando canonizaron à San Vicente Ferrer.

2. *Los Sermones, y Fiestas que la Ciudad de Valencia hizo por la Beatificacion del glorioso P. San Luis Bertran.* En Valencia por el mismo Garriz 1609. en 8. Le dedicò à la Ilustrissima Señora Doña Guiomar de Corella y Cardona, Condesa de la Puebla.

3. *Verdadera Relacion de la Vida, muerte, y hechos milagrosos del bendito Padre Fr. Domingo Anadon, Portero, y Limosnero del Convento de Predicadores de Valencia.* En esta Ciudad junto al Molino de Rovella 1604. y 1607. en

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 134. *col.* 2. (1) *Libro de Ingressos del Conv. de Predic. de Val.* (2) Echard *Script. Ord. Præd. tom.* 2. *pag.* 445. (3) *Gomez en el Prologo de las Fiestas de S. Raymundo, pag.* 6.

en 8. añadiendo à esta edicion segunda:

4. *Breve Relacion de las virtudes, y santa Vida del P. Fr. Miguel Lazaro,* y una *Justa Poetica, que en el Convento de Predicadores huvo en alabanza del Gloriosissimo P. Fr. Domingo Anadon*, en 28. de Enero, que era el de su muerte, del año 1606.

5. *Breve Descripcion de la Ciudad de Jerusalen, y Lugares circunvecinos. De la suerte que estava en tiempo de Christo N. Señor; y de los lugares que fueron ilustrados con su Passion, y de sus Santos. Con una declaracion de las principales dificultades en las historias que se tratan, muy necessaria para entender la Sagrada Escritura.* En Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1603. y por Pedro Patricio Mey 1620. las dos en 8. Es traduccion de la que avia escrito en latin *Christiano Adricomio Delpho*; y va añadido à lo ultimo un curioso *Mapa, ò Delineacion Topographica* de aquella Santa Ciudad, y sus lugares, con numeros que llaman à los del Libro, el qual saliò dedicado al V. Patriarca D. Juan de Ribera. Imitò en esta disposicion al mismo Adricomio.

6. *Vida, y milagros del Glorioso S. Vicente Ferrer.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1618. en 8. La dedicò al V. D. Fr. Geronimo Baptista de La Nuza, Obispo de Barbastro.

7. *Traduccion de Portuguès en Castellano de la Defensa de las Lagrimas de los Justos perseguidos, y defensa de las Sagradas Religiones, y Estado Eclesiastico, que compuso el Reverendissimo P. Maestro Fr. Pedro Calbo, Portuguès, Religioso Dominico, Predicador de su Magestad.* En Valencia por dicho Garriz 1621. en 4.

8. *La santidad rara, y milagrosos hechos de los Santos Ambrosio de Sena, y Jacobo Salomon de la Orden de Predicadores. Con una Chronologia de los Santos Religiosos, desde el tiempo de los Apostoles hasta aora.* Y desde la pag. 193. del mismo volumen:

9. *Sermon de ambos Santos por la ampliacion de su Rezo, que predicò en el año* 1622. Todo en Valencia por Patricio Mey 1624. en 8.

10. *Sermon en las Honras que celebrò el Real Convento de Predicadores de Valencia al V. è Ilustrissimo D. Fr. Geronimo Baptista de La Nuza, Obispo de Barbastro antes, y despues de Albarracin.* En Valencia por Miguel Sorolla 1625. en 4.

11. *Sermon en las Honras que el Real Convento de Predicadores de Valencia celebrò à su V. hijo, è Ilustrissimo P. D. Fr. Andres Balaguer, Obispo de Albarracin antes, y de Oribuela despues.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1626. en 4.

12. *Traduccion de los milagros de S. Domingo en Soriano, que en Italiano escriviò Silvestre Frangipani.* En Lerida en la Oficina de Margarita Anglada 1629. en 8.

13. *Traduccion de Portuguès en Castellano de los Sermones de la Semana Santa, compuestos por el Maestro, y Doctor Fr. Baltasar Paez, Portuguès, Religioso Trinitario, Predicadór de su Magestad.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1633. en 4.

14. *Compendium Partis IV. Summæ Doctoris Antonii Diana.* En Valencia por dicho Esparsa 1636. en 16.

Otra Obra impressa le atribuyen el Maestro *Echard*, y algunas Bibliothecas, intitulada, *Govierno de Principes para el bien de la Republica*; pero en la publicacion de ella no tuvo este Autor mas influxo, que aver mudado el frontispicio del libro, y la Dedicatoria, para que se pudiesse continuar su despacho, el qual se avia suspendido por los motivos que expressè en el año 1619. pag. 284. col. 1. hablando del P. D. *Juan de Madariaga*, Cartuxo, su verdadero Autor.

15. *Tratado de la Devocion de las Once mil Virgenes.*

16. *Vida de la V. Ines de Moncada.* Estas dos Obras se guardan M.ss. en 4. en la Libreria de su Real Convento.

En la Vida de San Vicente Ferrer, pag. 308. dice el Maestro Gomez, que tenia comenzado segundo tomo, prosiguiendo la Historia, ò Anales de la Ciudad, y Reyno de Valencia, que empezò el Maestro Fr. Francisco Diago; pero no he podido descubrir otra noticia: si bien ella basta para conocer no aver sido cierto, que el Maestro Diago huviesse dexado otro tomo

M.s.

Siglo XVII. Año

M.s. y concluido de los Anales, como algunos creen. Ya dexè advertido esto en la pag. 272. col. 2.

1638. PEDRO JUAN BERENGUER Y MORALES, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Sagrada Theologia, y Cura de la Iglesia Parroquial de la Villa (aora Ciudad) de Xixona en el Arzobispado de Valencia. Era hombre docto, y exemplarmente solicito en cumplir las obligaciones de su ministerio; y reparando en la falta de enseñanza que avia en algunos Pueblos harto principales, por no ser Theologos los Curas, se resolviò à escrivir de Doctrina Christiana, y à darles abundante materia para que instruyessen à sus feligreses, sin que necessitassen de otros libros, ni de mucho estudio; y publicò una Obra, en la qual explica con estilo llano, claridad, solida doctrina, y buena eleccion de lugares de la Escritura, y Santos Padres, todos los Misterios, y virtudes que el Christiano deve creer, y practicar. La imprimiò con este titulo:

1. *Universal Explicacion de los Misterios de nuestra Santa Fè.* Son tres tomos en fol. impressos en Valencia; el primero por Juan Bautista Marzal 1629. el segundo por Miguel Sorolla en dicho año; y el tercero por el mismo Sorolla 1638. el qual se avia empezado à imprimir en el de 1632. Dedicò la Obra al Duque de Gandia D. Carlos de Borja. En este ultimo tomo dice que tenia trabajado otro en continuacion de lo mismo; pero la muerte le impidiò su edicion.

1639. JAYME ALFONSO, Sacerdote, natural de la Ciudad de Xativa, aora San Felipe, Maestro en Artes, y Doctor en Sagrados Canones; publicò à los treinta y quatro años de su edad una Obra referida por *Rodrig.* (1) con este titulo:

1. *Commentarium Constitutionis B. Pii V. in qua præcipitur, ut Hora Canonicæ juxta Breviarum Romanum persolvantur cum aliis in eadem Constitutione contentis.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1639. en 4. En la pag. 9. enuncia otra Obra que tenia animo de imprimir, *De interessentia Canentium in choro, sivè de modo canendi*; pero no sè si tuvo efeto. Dedicò el Comentario à D. Juan Garcia, Obispo de Orihuela.

Siglo XVII. Año

FR. PEDRO JUAN IMPERIAL, Religioso Dominico, natural de Valencia, y originario de la Ciudad de Genova. Tomò el Abito de la Sagrada Religion de Predicadores en el Convento de Valencia, dia 25. de Enero del año 1602. Leyò Theologia en el de Lombay. Obtuvo el Grado de Presentado à titulo de la Predicacion, en la qual se adquiriò muchos creditos, y el empleo de Predicador General. Fue à la Ciudad de Genova en el año 1637. en donde se aplicò con suma diligencia à inquirir Monumentos antiguos de los Archivos, para escrivir juiciosamente, y con acierto el libro de los sucessos de aquella Republica, que veremos despues; y aviendo buelto à Valencia, muriò en su Real Convento dia 2. de Setiembre del año 1639. Estas son sus Obras: 1639.

1. *Sermon en alabanza del V. P. Francisco de Borja de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1627. y en Genova por Pedro Juan Calenzan, y Juan Maria Farron 1637. las dos vezes en 4. Este Sermon incluye muchas noticias de la Excelentissima Casa de Borja, sacadas por este Religioso del Archivo de ella; y le predicò con el motivo de aver sido el Santo Fundador del Convento de Lombay, y de averle poco antes beatificado.

2. *Breve Relacion de los sucessos de la Republica de Genova desde su fundacion, y Raza de la casa de Imperial, una de las veinte y ocho familias nobles de ella.* Està Originalmente M.s. en 4. en el Archivo del Convento de Predicadores de Valencia.

LUIS DE LES DAUNES, Sacerdote Valenciano, Beneficiado en la Iglesia Parroquial de Santo Thomas Apostol de esta Ciudad, y Archivero del Real Colegio de Corpus Christi. Fue Cathedratico de Mathematicas en esta Universidad; y en ellas, como tambien en la Astrologia, à que tuvo particular inclinacion, acreditò su 1640.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 186. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1640.

su magisterio, y logrò por Dicipulos algunos Cavalleros de la Nobleza mas distinguida de esta Ciudad. Vivia por los años 1640. y dexò compuesta esta Obra:

1. *Traduccion de latin en romance de las Obras Astrologicas de Francisco Juntino.* Su Original se guarda M.s. en esta Ciudad en la Libreria del Marques de Villatorcas, segun el testimonio de *Rodrig.* (1)

Ay *Versos*, y memorias de este Escritor, como refiere el mismo *Rodrig.* en el *Sol de Academias*, pagg. 22. 49. y 65. y en su *Repetida Carrera*, pagg. 13. 37. y 68.

1640. FR. FRANCISCO VIVES DE ROCAMORA, Cavallero de calificada Nobleza, natural de Orihuela. Fue en el siglo peritisimo Jurisconsulto, y gran Canonista. (1) Contraxo matrimonio con una Señora de igual calidad, y tuvo entre otros hijos à D. Fr. Anastasio Vives de Rocamora, Obispo de Segorbe, de quien tratarè en el año 1674. Criava à sus hijos en santo temor de Dios; y aviendo enviudado, tomò el Abito de Nuestra Señora del Carmen en el Convento de Orihuela, juntamente con dos hijos, de los quales fue uno el referido Obispo. Recibiò los Sagrados Ordenes, y viviò en la Religion exemplarisimamente. Dexò escritos tres tomos llenos de erudicion con estos titulos:

1. *De cultu Virorum venerabilium ante Beatificationem.*

2. *Regularum Juris explicatio.*

3. *Varii utriusque Juris tractatus.* Paravan M.ss. en poder de su hijo D. Fr. Anastasio, segun refiere el Obispo *Caperò.*

1640. JUAN VICENTE, natural de la Villa de Vistabella en el Obispado de Tortosa. Se ignora su profession; pero sabemos aver escrito en beneficio del publico una Obra intitulada:

1. *Libro del Almotacen, ò Mayordomo, llamado, Unica ciencia.* En Valencia por los Herederos de Chrisostomo Garriz 1640. en 4.

1640. D. ONOFRE DIEGO DE SCALS ESCRIVà DE SALCEDO, natural de la Villa de Cosentayna en el Arzobispado de Valencia, padre de D. Diego de Scals y Salcedo, de quien harè memoria en el año 1687. Fue Cavallero adornado de eminente erudicion sagrada, y profana, Poesìa, Mathematicas, y Jurisprudencia, como lo atestigua D. Joseph *Pellicer* (1) *y Tovàr*, en cuyo tiempo floreciò. Trasladòse de la Villa de Cosentayna à la Ciudad de Cuenca, donde fue recibido en estado, y classe de Cavalleros Hijosdalgo, y sirviò los Oficios de Peostre, y Procurador de aquel Estado. En los ratos de tiempo que le permitian sus ocupaciones, dice D. Joseph *Pellicer*, que

1. *Comentò con felicidad en numeros, y verso Castellano, muchos libros de Valerio Marcial*, beviendole el estilo, dicacidad, y picantes, y penetrando sus donayres, y sentencias.

2. *Lyricos, y Epicos*, dignos de la luz publica, en dulcisimos metros, y enthusiasmos. Pero estas Obras no se dieron à la Prensa, por aver fallecido su Autor; aunque queria executarlo, como dice *Pellicer.*

JUAN GRAU MOLLà, natural de la Villa de Alcoy, Capitan de Infanteria Española en el Estado de Milàn. Fue Jurado de Valencia en los años 1638. y 1640. A ocasion de averse comovido gran parte de Cataluña al abrigo del Rey de Francia, le hicieron esta ultima vez Sargento Mayor de uno de los Tercios con que este Reyno sirviò al Rey Felipe IV. y estando sobre la Villa de Salsas, muriò gloriosamente en un assalto en que avia llegado hasta tocar las aldavas de la Fortaleza. Imprimiò, segun refieren Vicente *Carbonell*, (1) y Onofre *Esquerdo* en su M.s. de *Ingen. Valencianos*: 1640.

1. *Arte de formar Esquadrones, en que enseña con claro estilo el modo que deven observar en la Guerra para disponer un Batallon.* No puedo dar otras señas de esta Obra.

FR. JAYME JUAN FALCò, hijo de aquel gran Mathematico, y celebrado Poeta Latino Don Jayme Juan Falcò, de quien queda hecha me- 1641.

(1) Rodrig. *Bibl.Val. pag.*303. *col.*2. (1) Caperò *Sermon de Honras del Obispo Vives, pag.*19. (1) Pellicer *en su Cenotafio Gentilic. de la familia de Scals.* (1) Carbonell *Centur. de Alcoy, pag.* 15.

memoria en el año 1594. pag. 193. col. 1. Naciò en la Ciudad de Valencia dia 28. de Octubre de 1565. En atencion à los grandes meritos de ſu padre, le hizo merced la Inclita Orden de Monteſa de la Bailia de la Encomienda de Perpungent, y de la Onzena de los Frutos; pero dexandolo todo, ſe entrò en la Religion de Predicadores, y viſtiò el Abito en el Real Convento de Santo Domingo de eſta Ciudad, dia 15. de Octubre del año 1581. Concluidos los eſtudios, ſe aplicò al exercicio de la Predicacion conforme pedia ſu Inſtituto. Tuvo en ſu Convento los empleos de Vicario, Maeſtro de Novicios, y varias vezes el de Subprior. Nombraronle Predicador General; pero aviendoſe inclinado al govierno del Archivo, le dieron los Prelados eſta ocupacion, en la qual trabajò con incanſable deſvelo, aſsi en lo perteneciente à aquella Real Caſa, como en otras muchas Obras dignas de un Varon docto, y exemplarmente Religioſo. Falleciò en dicho Convento en el dia 19. de Marzo del año 1641. à los 76. de ſu edad, y ſeſenta de Abito. Eſtas ſon ſus Obras:

1. *Hiſtoria de las coſas mas notables, pertenecientes al Convento de Predicadores de la Ciudad de Valencia.*

2. *Chronicon Monaſtichon.*

3. *Selectiora Annalium Cardinalis de Baronio.*

4. *Loca Sacræ Scripturæ, & SS.PP. ad Sermones Dominicales conficiendos.*

5. *Polyanthea Sacra.* Las Obras haſta aqui referidas ſon en fol. las tres que ſe ſiguen en 4.

6. *De Euchariſtia.*

7. *Flores Sacri.*

8. *De Exceſſu Beatæ Virginis.*

9. *Caſos de Conciencia.* En 8. Todas eſtàn cuſtodidas con ſeparacion en la Libreria de ſu Real Convento, eſcritas de mano propia de ſu Autor.

1641. VICENTE MONTESINOS, Valenciano, Arithmetico curioſo. Imprimiò una Obra util para los que cuidan del abaſto de la Ciudad, para que puedan taſar con proporcion Arithmetica las cantidades, y medidas que ſe deven dar ſegun los precios, ſin defraudar al que compra, ni al que vende. La intitulò aſsi:

1. *Almotacen, ò Fiel de la medida, y peſo que ſe deve dar al pan, vino, carne, y azeyte; y de otras mercaderias.* En Valencia por Miguel Sorolla 1641. en 4.

JOSEPH ROCAFULL, natural de Valencia, Maeſtro, y dos vezes Cathedratico de Artes en eſta Univerſidad, y Doctor en Sagrada Theologia; fue Beneficiado en la Igleſia Parroquial de San Bartholomè, Pavordre de la Santa Igleſia Metropolitana, Cathedratico de Theologia por eſpacio de 35. años, Vicechanciller de eſta Eſcuela, y Decano de los Profeſſores Theologos. Era padre, y amigo verdadero de ſus dicipulos: atendia ſiempre con la mayor aplicacion à ſu enſeñanza, y à darles ſocorro, ſi los veìa neceſsitados. A mas de los tratados que en los dias de Eſcuela les explicava por inſtituto de ſu Cathedra, les leìa otros para adelantarlos mas en los dias de vacaciones. Eſtuvo muy venerado en Valencia, y le reputavan por un depoſito, ò archivo de todo genero de erudicion. Su doctrina era altamente celebrada por ſu claridad, agudeza, y ſolidèz. La acompañava con una rara modeſtia, y afabilidad; y por eſſo ſe llevava tras sì las atenciones de todos. Los Arzobiſpos, los Virreyes, los Magiſtrados, y los primeros Gremios de eſta Ciudad, acudian à conſultarle, y libravan en ſus reſpueſtas el acierto. Los Eſtamentos de eſte Reyno, congregados en las Cortes de Monzon el año 1626. le recomendaron al Rey Felipe III. con expreſsiones ſumamente honorificas, reconociendole digno de que el Rey le ocupaſſe en ſervicio de la Igleſia, y ſuyo. Con eſte concepto muriò en Valencia à 24. de Octubre de 1641. y dexò eſcritas las ſiguientes Obras: 1641.

1. *Praxis totius Moralis Theologiæ futuris Parochis, aliiſve Confeſſariis pro eorum inſtructione, & examinibus valde utilis.* Dos tomos en fol. el primero en Valencia por Claudio Macè 1644. y el ſegundo por los Herederos de Chriſoſtomo Garriz 1649.

2. *Controverſia an liceat D. D. Mariæ de Auſtria contrahere matrimonium*

Siglo XVII. Año 1641. *cum Principe Britanniæ Carolo.* La viò el P. *Rodrig.* M.s. en fol. en la Libreria de D. Onofre Vicente de Ixar, Conde de la Alcudia.

3. Otra Obra deseava sacar à luz *De Sacramento Ordinis in bonum Clericorum, & totius Ecclesiæ*, como insinùa en la Prefacion de su *Praxis Theologica*; pero no llegò à tener efeto.

4. *Memorial en que se funda no poder, ni dever Valencia consentir en las nuevas obligaciones à que el Rey nuestro Señor la quiere obligar; ni que su Magestad deve imponerlas.* Le escriviò de orden de los Jurados de esta Ciudad, sobre un servicio extraordinario que el Rey pedia por quince años para la Guerra. Le tiene M.s. en fol. su sobrino Joseph Rocafull, Escrivano del Santo Tribunal de la Inquisicion.

1642. MIGUEL JUAN DE LERIZA, Sacerdote, natural de la Ciudad de Valencia, hijo, à lo que yo sospecho por la combinacion de los años, de otro Escritor llamado Miguel de Leriza, referido en el de 1597. Fue Confessor del exemplarisimo Convento de Monjas Capuchinas de esta Ciudad, hombre docto, y virtuoso, y Piloto muy diestro en guiar las almas à la perfeccion. Para hacerlas ver los escollos en que pueden peligrar en la Confesion, Comunion, y demàs santos exercicios, compuso un libro que he visto original en poder del Doctor Juan Bautista Cabrera, con este titulo:

1. *Buen Retiro del alma. Farol en la noche obscura de la Confesion, para quien trata de virtud, y frequenta el exercicio santo de la Oracion.* Està M.s. en 4. dedicado à Doña Inès de Zuñiga, Condesa de Olivares; y aprobado por diez Theologos de los mas eminentes de esta Ciudad, casi todos Calificadores de la Santa Inquisicion. Aun vivia el Autor en el año 1642. como se colige de la ultima Aprobacion dada por D. Luis Crespì, todavia Arcediano, y Pavordre de esta Santa Iglesia.

1642. D. VICENTE MOLES, natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Guillen Moles, y de Luisa Angela Garcia, hermana del cèlebre Orador Vicente Blas Garcia, de quien tratè en el año 1616. pag. 275. col. 1. como èste lo dice en la Dedicatoria al Conde de Benavente de la Oracion funebre por la muerte de Felipe II. Estudiò en esta Universidad las primeras letras, y la Filosofia; y passando de aqui à la de Alcalà, estudiò tres años de Theologia, como lo dice èl mismo en la Dedicatoria de su primera Obra. Aficionòse despues à la Medicina; y se dedicò à ella tan de lleno, que hizo progressos maravillosos. Casò en Valencia con Rufina Paula Lopis, hija unica del Dr. Dionisio Pablo Lopis, Escritor referido en el año 1626. pag. 307. col. 2. el qual despues de aver embiudado se hizo Eclesiastico, y fue Dean de la Colegial de Gandia. Resonaron de suerte los ecos de la fama que se adquiriò nuestro Moles, que llegò à la altura de Medico del gran Rey Felipe IV. en cuya ocupacion muriò. Sacò à luz las Obras que se siguen:

Siglo XVII. Año 1642.

1. *Discursus Metheorologicus de portentoso partu Vesuvii (vulgò Monte de Somma in Campania) ultimis diebus mensis Decembris anno Domini M.DC.XXXI.* Acuerda D. Joseph *Pellicer* esta Obra en su *Bibliotheca*, pag. 162. y dice averla escrito, y publicado nuestro Autor año 1632. pero no dice en donde. D. Nicol. *Anton.* (1) atribuye una Obra Castellana, que èl intitula, *Relacion tragica del Vesuvio*, impressa en Napoles en 1631. à D. Federico Moles, Cavallero de Abito de S. Juan, el qual, dice èl en la otra parte que dexo citada, que era hermano del Doctor Vicente Moles; pero yo no he podido hallar entre los suyos, noticia de tal parentezco.

2. *Philosophia naturalis Sacrosancti Corporis Jesu Christi.* En Amberes por H. Aertssens 1639. en 4. La dedicò à su Mecenas el Principe D. Felipe de Aremberg, Duque de Arscoth. Se avia resuelto à escrivirla, segun èl dice, fundandose en razones naturales de Filosofia, y Medicina, por aver hallado que afirmava cierto Autor moderno, despreciando à la Medicina, y sus Professores, que para tratar de esta materia dignamente, era menester

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 278. *col.* 1. & *tom.* 2. *pag.* 264.

Siglo XVII. Año 1642.

ter echar por tierra los principios de ambas Facultades.

3. *De Morbis in Sacris Litteris Pathologia.* En Madrid por Juan Sanchez 1642. en 4. La dedicò al Principe D. Felipe Francisco Alberto de Aremberg, Duque de Arscoth, hijo del antecedente. Va explicando en esta Obra setenta, y dos enfermedades que hallò expressadas en las Santas Escrituras, y manifiesta estàr versado en la Sagrada Biblia, y Expositores.

1642. ILDEFONSO SOROLLA, natural de Valencia, Doctor en Medicina, muy aplicado al conocimiento de las Yervas; sacò à luz, como refiere *Rodrig.* (1) una Obra con este titulo:

1. *Medices de differentiis Herbarum ex Historia plantarum Theophrasti.* En Valencia por Claudio Macè 1642. en 8. La he visto: es Obra posthuma, dedicada por los Herederos del Autor à D. Gonzalo Mexia, Marques de la Guardia.

1643. P. D. NICOLAS BONET, natural de la Ciudad de Valencia. Tomò el Abito de Cartuxo en la Real Casa de Val de Christo en el año 1603. donde procediò con mucha edificacion, y exemplo; obtuvo varios oficios, y fue muy aplicado al estudio de la Theologia Moral especialmente. Poco antes de morir viò à la puerta de su Celda un Monge difunto, que avia sido grande amigo suyo, con semblante risueño; y atribuyendo aquella vision à aviso que el Cielo le dava de estàr cercana su partida, tratò de disponerse para ella, y muriò santamente à los quarenta años de professo en el de 1643. dexando à la posteridad las siguientes Obras:

1. *De Paupertate Religiosa.*

2. *Tractatus moralis de Voto castitatis, & periculo incontinentiæ.*

3. *Disputatio moralis de celebratione Missarum, loco, ac die ab Institutore Capellaniæ deputatis.*

4. *De Consecratione Altaris.*

5. *Disputatio moralis, an sexagenarii robusti, & viribus pollentes deobligentur à jejunio.*

Todas èstas, segun el testimonio de *Rodrig.* (1) se guardan M.ss. en la misma Cartuxa de Val de Christo.

Siglo XVII. Año 1643.

JOSEPH SALINAS, Valenciano, Gramatico de professión; escriviò, y diò à la estampa una elegante Obra que intitulò:

1. *Facilis, & certa variandi quævis verborum genera per omnes modos, tempora, numeros, & personas, norma, atque methodus.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1643. en 8.

PEDRO MARTINEZ MURILLO, natural de la Villa de Cervera en este Reyno, Dioceſi de Tortosa. Fue Maestro de Latinidad, y Letras Humanas en las Escuelas mas visibles de los Reynos de Aragon, Valencia, y Navarra. En todas partes mostrò mucha destreza, y pericia en enseñar; pero con mas especialidad, y por mas tiempo en la Ciudad de Estella en Navarra, y en la Villa de Castellon de la Plana en este Reyno de Valencia. (1) Publicò las siguientes Obras: 1643.

1. *Facil, y breve declaracion de la Syntaxis del P. Bartholomè Bravo, Religioso de la Compañia de Jesus.* En Pãplona por Carlos de Lobayen 1630. en 8.

2. *Copia de nombres, y verbos, conforme las reglas, y classes de Juan Torrella.* En Valencia por Claudio Macè 1643. y por la Viuda de Silvestre Esparsa 1663. ambas en 8.

3. *Prosodia con un Tratado breve de Ortographia, y buena pronunciacion Castellana, y Latina.* En Valencia por Claudio Macè 1643. en 8.

VICENTE JUAN DE EXULVE, natural de Valencia, Notario Publico, y hombre en su Facultad eruditissimo. Diò à luz una Obra muy provechosa en aquel tiempo, para que los poco versados en el Arte de Notarìa, tuviessen à la mano el modo de otorgar las Escrituras de contratos, con una Declaracion de las clausulas generales, y de las Leyes Romanas, y municipales de este Reyno, en virtud de las quales se devian aquellos estipular. La intitulò de esta suerte: 1643.

1. *Præclaræ Artis Notariæ Tomi duo contractuum dilucidas formulas clausularum census recentem, & expeditam expositionem complectentes.* En Valencia por

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 200. *col.* 1. (1) Rodrig. *ubi supr. pag.* 353. *col.* 1. (1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 388. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1644.

por Silvestre Esparsa 1643. en 4.

FRAY LUIS BERTRAN MARCO, natural de Valencia, Religioso Dominico. Estudiò en el siglo las Lenguas Hebrea, y Latina, y Facultades mayores; y aviendo obtenido un Beneficio en la Iglesia Parroquial de los Santos Juanes Bautista, y Evangelista, se ordenò de Sacerdote, residiò mucho tiempo, y fue Vice-Rector, y Vicario de la misma Parroquia. Passò à Roma en el año 1611. vinole poco despues à las manos la Vida del gran Padre de espiritu, y excelente Director de las almas S. Felipe Neri, entonces poco conocido en España. La leyò atento, y admirado; y con ser verdad que estava (como èl confiessa) (1) muy puesto en pretensiones de aquella Corte, y que juzgava, segun se veìa favorecido, que podria aspirar à cosas grandes; vino con aquella leccion à trocarse su corazon, y adquirir tal desengaño de las vanidades del mundo, que bolviendole las espaldas, se vino à Valencia à vestir el Abito de la Orden de Predicadores, como lo executò en el Convento de S. Domingo de esta Ciudad dia 21. de Octubre de 1616.

Despues de professo, leyò una, y otra vez aquella milagrosa Vida que le avia causado tanto bien; y deseoso de promover el culto de su insigne Bienhechor, resolviò con animo agradecido escrivirla en nuestro Idioma en beneficio de los Españoles. Para esto se valiò de varias noticias, que avia sacado del Processo que se seguia en la Corte Romana para la Canonizacion del Santo, el qual le avia dexado ver en aquella Ciudad el P. Francisco Zazara, Presbitero de la Congregacion del Oratorio; como assimismo, de las Vidas que avian escrito en Italiano los PP. Antonio Gallonio, Agustin Manno, y Jacomo Bacci; y de todas ellas compuso la que veremos. En el Capitulo General celebrado en Roma en el año 1629. le nombraron primer Lector de Lengua Hebrea de su Convento nativo, y en esta ocupacion muriò en 26. de Marzo del año 1644. Este es el titulo del libro:

1. *Vida, y Hechos milagrosos de S. Felipe Neri, Clerigo Florentin, Fundador de la Congregacion del Oratorio, canonizado por el Papa Gregorio XV. à 12. de Marzo 1622.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1625. en 4. Dedicò la Obra à Paulo Antonio Juliani, noble Florentin, habitador en Valencia; el qual regocijò à esta Ciudad con tres dias de Fiesta muy solemne, que hizo en la Parroquia de San Andres, por la Canonizacion de su Glorioso Paisano, à quien dedicò una Capilla, que fue la primera que el Santo tuvo en Valencia. A lo ultimo del libro estàn las Constituciones de la Congregacion, insertas en una Bula de confirmacion de Paulo V. de 24. de Febrero 1612.

D. JUAN GARCIA Y ARTèS, Prelado Venerable por sus virtudes, y Predicacion Apostolica. Naciò en la Ciudad de Orihuela en el año 1578. Concluidos sus estudios en la Universidad de Valencia, en la qual se avia hecho muy perito en los Idiomas Hebreo, y Caldeo, recibiò el Grado de Doctor Theologo. Avià estudiado; no para ser conocido por hombre docto, porque siempre fue muy humilde; ni menos para hacer grangerìa de las letras, y negociar con ellas honras, ni Dignidades; sino para aprovecharse à si mismo, y aprovechar à los demàs. Luego que se ordenò de Sacerdote, le mandò predicar el primer Sermon el insigne Obispo de Orihuela D. Joseph Esteve en la Sinodo que celebrò en su Iglesia; y empezò à resonar su voz en los pulpitos como la de un clarin Evangelico, que dispertava à muchos del letargo de sus vicios. Parte del tiempo que estuvo predicando en Valencia, logrò la compañia de aquel exemplarissimo, y sabio Sacerdote el Pavordre Vicente Soriano, de quien hice memoria en el año 1610. el qual si le oìa decir algo en los Sermones, que no fuesse tan à proposito para mover las almas al aborrecimiento de el vicio, y amor de la virtud, se lo advertia; y con estos avisos, que especialmente à los principios, son de mucha utilidad, y aun necessarios para los

Siglo XVII. Año 1644. 1644.

(1) *En el Prologo à la Vid. de S. Felipe Neri.*

Siglo XVII. Año 1644.

los que desean aprovechar en este sagrado Ministerio, saliò tan consumado Predicador, que parecia un San Pablo en la actividad de su zelo, y solidèz de su doctrina.

Asi se iva disponiendo este Varon Apostolico para los empleos à que le tenia destinado la Providencia Divina. Primeramente obtuvo un Canonicato en la Santa Iglesia de Orihuela, del qual passò à otro Lectoral, y à la Dignidad de Maestrescuelas. Con estas dos Prebendas vino otra vez à nuestra Ciudad de Valencia à predicar la Quaresma del año 1613. Vieronse en ella milagrosas conversiones; pero en quien mas prendiò el fuego de la divina palabra, fue en el P. D. Francisco Pallàs, entonces Cavallero mozo de nobilissimas prendas, y despues Monge Cartuxo, de quien tratarè en el año 1656. el qual desde que le oyò el primer Sermon, le tomò por Director, y Maestro, se confessò con èl, no se apartò de su compañia en toda la Quaresma, y emprendiò una vida exemplarmente virtuosa, y admirable.

Pocos años despues de la Canonizacion de San Felipe Neri, infundiò Nuestro Señor en los corazones de quatro Eclesiasticos autorizados por su nobleza, y de relevante virtud, y doctrina, ardentissimos deseos de fundar en esta Ciudad una Congregacion del Oratorio, en todo semejante à la de la Valicela de Roma, que es la hija primogenita del Santo Patriarca. Fueron estos D. Felipe Pesantes y Boil, que despues fue Preposito; D. Miguel Cervellon, D. Francisco Sorell, Arcediano de Xativa, y Canonigo de Valencia; y D. Juan Garcia, el qual sino logrò, como ni el segundo, ni tercero, la filiacion de San Felipe Neri en la execucion, y obra, por aver fallecido un año antes de fundarse esta Casa; la consiguiò en el voto, y en lo mucho que trabajò por ella.

Llegaron sus grandes meritos à los oidos del Rey Felipe IV. y à 26. de Julio de 1635. le promoviò al Obispado de su Patria Orihuela, y le consagraron en el dia 25. de Mayo de 1636. En aquella Mitra resplandeciò como astro de primera magnitud, difundiendo copiosas luces de admirable doctrina, y exemplo sobre todas sus ovejas, y especialmente sobre el Clero, para que à imitacion de los Santos Apostoles, fuessen espejos de la Republica, y dignos Ministros del Altissimo. Avia nacido como en anuncio de esta Prelacìa, segun lo advirtiò *Rodrig.* porque naciò en la calle del Obispo, y al lado del Palacio Episcopal; le bautizaron Domingo en aquella Santa Iglesia; celebrò Domingo la primera Missa; predicò Domingo el primer Sermon; Domingo fue elegido Obispo; tuvo Domingo la nueva del nombramiento; Domingo le consagraron en la Santa Iglesia de Valencia; y Domingo entrò à residir en la suya con suma alegria de su Patria, en la qual muriò Miercoles Santo à 23. de Marzo del año 1644. Imprimiò las Obras siguientes:

1. *Instruccion de los que se han de ordenar; y como los padres han de criar à los hijos que se inclinan à ser Eclesiasticos.* En Valencia por Pedro Patricio Mey 1609. en 8.

2. *Tratado de la vida exemplar que han de hacer los Eclesiasticos, principalmente Clerigos, imitando à sus Patrones San Pedro, y San Pablo, en el qual ay materias muy provechosas, assi para Religiosos, como para seglares.* Alli mismo:

3. *Tratado del metodo de predicar la palabra de Dios, sacado de Autores graves, muy util para los Predicadores del Santo Evangelio.* Todo en Valencia por dicho Mey 1610. en 8.

4. *Sermon en las Exequias que la Santa Iglesia de Orihuela celebrò al transito del Venerable, y Angelico Padre Mossen Francisco Geronimo Simon, Presbitero.* Corre en la Relacion de dichas Exequias, que publicò el Doctor Francisco Martinez en Orihuela por Agustin Martinez 1612. en 8. desde el fol. 83. pag. 2.

V. Fr. ANTONIO FERRER, Religioso Francisco Descalzo, natural de la Ciudad de Valencia. Fue Varon à todas luces grande, y muy dichoso; assi por ser pariente, como se entiende, de San Vicente Ferrer, (1) y por 1644.

(1) Panes *Chron. de la Prov. de San Juan Baut. tom. 2. desde la pag. 473.*

Siglo XVII. Año 1644.

por aver sido su padre Juan Ferrer hombre tan Christiano, y honesto, que por no condescender con el torpe apetito de una Mora, ama suya en Argel, se dexò matar apaleado; como tambien porque con su exemplarisima vida, y Predicacion Apostolica, fue instrumento para la salvacion de inumerables almas, como lo avia anunciado el Cielo antes de nacer. Criavanle sus padres santamente; y aunque èl se inclinava al estudio de las letras, se empleò por algun tiempo en el exercicio de pescador, que era el empleo de su padre, hasta que queriendole Dios para pescador de hombres, y no de pezes, dispuso que pudiesse estudiar la Gramatica, y Filosofia; y que dexando à sus padres, el barco, las redes, y los deseos del siglo, se fuesse en su seguimiento, arrojandose en los brazos de la Divina Providencia en la Descalzès de San Francisco.

Vistiò el Abito en el Convento de San Juan de la Ribera dia 8. de Noviembre 1592. à los veinte y dos años de su edad; y hecha su profession, emprendiò, y concluyò felizmente la carrera de los estudios. Hicieronle Lector de Artes, y de Theologia, y puso todo su anhelo en que sus dicipulos no solo saliessen sabios, sino espirituales, y virtuosos, para que valiendose de la ciencia en beneficio de las almas, lograssen sus estudios el mas honesto fin. Su Religion le ocupò en varias Prelacìas, por mas que èl buscava medios para estorvarlo. Fue Guardian en diferentes Conventos, dos vezes Difinidor, una Provincial, y despues Custodio. En la Predicacion fue hombre fervoroso, y constante; de suerte, que ningun empleo, cargo, ni oficio, le pudo estorvar jamàs este sagrado ministerio. Predicava, no buscando sutileza en los conceptos, agudeza en los discursos, ni artificio de palabras; sino atendiendo à la sustancia, y solidèz de la doctrina. El ardentissimo zelo de reducir almas al camino de la salvacion, le hizo como insensible para el trabajo de Pulpito, y Confessonario. Hacia tres, quatro, y cinco Sermones al dia; y no se embarazava en predicar à un mismo tiempo, quatro, y cinco Quaresmas, y todas las Fiestas por la tarde; y por esso dixo ...as de ocho años antes de morir, que avria predicado passados de diez y seis, ò diez y ocho mil Sermones. Quien quisiere ver largamente el abundantissimo fruto que de ellos sacava, y los dones, y gracias sobrenaturales con que el Señor le enriqueciò, acuda al tomo segundo de la Chronica de su Provincia que dexo ya citada, que alli las hallarà diestramente dibujadas por su Autor. Lleno, por ultimo, de dias, y merecimientos, le llamò Dios para sì à 28. de Junio del año 1644. à los setenta y tres de su edad, en el Convento de San Juan de la Ribera. Estas son sus Obras.

1. *Arte de conocer, y agradar à Jesus.* En Orihuela por Luis Beròs 1620. en 4. Contiene este precioso libro la explicacion de toda la Doctrina Christiana, varios documentos, y exercicios espirituales por los Misterios, y festividades que celebra la Iglesia en el discurso del año. Trata de la significacion de las Ceremonias de la Missa; de la disposicion, y frequencia de la Sagrada Comunion, y accion de gracias despues de averla recibido; de la Oracion mental, y vocal; de la Vida de Christo Nuestro Redentor; y todo con tan elevado espiritu, que no es de estrañar se ayan hecho muchas impressiones: el P. *Rodrig.* (2) las llama inumerables; pero yo no he visto otra sino la referida, que es la misma que viò *Rodrig.*

2. *Tratado de la virtud de la Virginidad.* Le tenia para dar à la estampa quando le vino la muerte, segun escrive el P. *Panes*; (3) y assi quedò M.s.

1645. FRANCISCO NOVELLA, Sacerdote, natural de la Villa de Castelfabì en el Obispado de Segorbe. Fue Licenciado en Theologia, diestro en la Poesìa, y Lenguas, y cerca de quarenta años Cathedratico de Retorica en la Universidad de Valencia, en la qual supo mantener el buen nombre que avian dexado en ella los cèlebres Maestros Juan Lorenzo Palmireno, y Vi-

(2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag. 61. col. 2.* (3) Panes *ubi supr. pag. 479.*

Siglo XVII. Año 1645.

Vicente Blas Garcia. Por no carecer de su enseñanza, ivan à oirle muchos Estudiantes despues de aver acabado el Curso, como lo refiere el P. *Rodrig.* que fue uno de sus ultimos dicipulos. Muriò por los años 1645. con tan general sentimiento de los que frequentavan esta Escuela, como dan à entender algunos eloquentes Epitafios, y Epigramas que se hallan dedicados à su memoria entre las Poesias de D. Jayme Juan Falcò, de la impression de Valencia del año 1647. desde el fol. 32. y especialmente este:

Jam resupinus humum defuncto vertice pulsat,
Qui tulit Aonidum per juga aprica gradus.
Jam silet (ò numquam) pressoque obmutuit ore,
Qui dabat Ambrosios pulchra per ora, senos.
Jam prius æthereo fruitur super astra Theatro,
Qui coluit celebri laude Theatra, soli.
Rumpite luctificos mæsto de pectore quæstus
Gimnasii lacrimas angulus omnis agat.
Vix capitur quantæ fuerit mors causa ruinæ,
Temporis hac lapsu fiet aperta nimis.

Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Relacion de las Fiestas que la muy Noble, y Coronada Ciudad de Valencia ha hecho à la Beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran de la Orden de Predicadores.* En Valencia por Juan Vicente Franco 1608. en 8.

2. *Breves Rhetoricæ Institutiones, cũ quodam Panegyrico gratulatorio in laudem cujusdem Rectoris Universitatis Valentinæ.* En Valencia por Felipe Mey 1621. y por Silvestre Esparsa 1641. siempre en 8.

3. *Oratio in laudem Divi Lucæ.* La recitò en esta Universidad dia del Santo Evangelista del año 1623. Se hallarà en la pag. 11. del libro de las Fiestas que la misma Escuela hizo al Santo, y publicò de su orden Francisco Cros; y en las pagg. 75. y 88. ay versos suyos en Latin, y en Castellano.

4. *Fiestas de Nuestra Señora de la Sapiencia en la Universidad de Valencia, con un Certamen Poetico de que fue Secretario.*

5. *Adiciones al Vocabulario de Bartholomè Bravo.* Estas dos Obras acuerda Onofre *Esquerdo* en su M s. de *Ingenios Valencianos*; pero no dice que se diessen à la estampa.

1645. FR. JUAN DE FIGUERAS CARPI, Religioso Trinitario Calzado, natural del Lugar de Albalat de Pardines en la Ribera del Xucar. Fue hombre versado en la Historia, y en variedad de lenguas, que aprendiò con la comunicacion, y trato de muchas Naciones de Europa. (1) Penetrò gran parte de ella con el fin de instruirse en puntos historicos, especialmente de su Orden. Registrò muchos Archivos de Francia, è Inglaterra, en donde avia florecido mas su Instituto, y peregrinò por varios Reynos, y Provincias. El grande conocimiento que avia adquirido de los ritos, y costumbres de las Naciones, le mereciò que el Papa Urbano VIII. le confiasse negocios de mucho peso. Transitando por països de Hereges, disputò con ellos en puntos de Religion; y en Amsterdam, Ciudad Capital de Holanda, mirò de bien cerca el martirio, por defender el Rezo, y ritos sagrados de la Romana Iglesia. En la Orden obtuvo el Grado de Maestro, y los titulos de Ministro Provincial, y Vicario General de Inglaterra, Escocia, è Irlanda. Floreciò por los años de 1635. segun se colige de sus mismos Escritos, que son los siguientes:

1. *Compendio Historico de la Orden de la Santissima Trinidad.* En Venecia por Jacomo Verona 1642. en 4.

2. *Chronicon Ordinis Sanctissimæ Trinitatis.* En Verona por Francisco de Rubeis 1645. en 4. En estas Obras, dice el P. *Rodrig.* que se hallan tan tumultuarias las noticias, que se necessitava de escoliarlas, corregirlas, y purgarlas de muchas imperfecciones, y defectos, para que su leccion fuesse mas grata, y verdadera. Vease lo que de ellas dice aquel Autor domestico en el lugar que citè al principio, col.

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 255. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1645.

col. 2. en donde añade, que el Chronicon era aparato para la Obra siguiēte:

3. *Anales de la Orden de la Santissima Trinidad*. Los dexò muy adelantados; y era corriente en la Orden, segun el testimonio de *Rodrig.* que paravan parte de ellos en los Conventos de las Ciudades de Genova, Malaga, y Ubeda; y el mismo *Rodrig.* dice aver visto algunos pliegos, y se lamenta de que se fuessen esparciendo, y perdiendo.

4. *Vida de D. Pedro Figueras Carpi de Valencia, Obispo de Jaen, y martir en Granada*. Escriviò este libro, dice el Maestro Fr. Damian *Estevan*, (2) para mover à su culto los Obispos, y Clero de España; pero segun este Autor afirma, prohibiò dicho libro la Sagrada Congregacion de Ritos à 3. de Setiembre 1661. y por consiguiente, lo que èl escrive del mismo en su *Chronicon*, pag. 148. confundiendo à San Pedro Pasqual de Valencia con un Santo Martir, y Obispo de Jaen de sus apellidos mismos de *Figueras Carpi*, que no huvo en el mundo; sin mas examen que averlo hallado assi en un codice M.s. de Fr. Jorge *Innes*, Escocès, Religioso de su Abito, que le escriviò (segun advierte el M. *Estevan* en el Indice de los Autores litera G.) en el año 1395. El mismo *Rodrig.* (3) en su *Novenario de S. Juan de Mata, y San Felix de Valois*, creyendo ser cierta la noticia de este Martir, y Obispo, le coloca entre otros Varones insignes de su Religion; y en la margen cita al Maestro Figueras, *in compendio Vitæ ipsius Martyris D. Petri de Valencia, excuso Venetiis Hispano Sermone. Et in Chron. fol.* 148. Pero conoceria despues lo fabuloso de esta noticia; porque en su *Bibliotheca Valentina* habla de Figueras, como puede verse, y jamàs toma en boca tal Obispo.

1645. MIGUEL GERONIMO SANZ, Generoso, natural de la Ciudad de Valencia, à quien llama D. Lorenzo *Matheu*: (1) *Auditor litteratissimus, Poesis celebritate notus*. Fue un ingenio aventajado en varias Facultades: graduòse de Maestro en Artes, de Licenciado en Theologia, y de Doctor en Derechos. Floreciò mucho en la Poesìa, Historia, Musica de composicion, y canto, Politica, y Mathematicas; y adquiriò tanto nombre en la Jurisprudencia, que despues de aver servido de Relator en los Reales Consejos de Madrid, le honrò su Magestad con las plazas de Assessor Togado en la Governacion de Orihuela; de Abogado Fiscal en la Real Audiencia de Valencia; y de Juez de Corte, ò Criminal en la misma, en cuyo arriesgado empleo perdiò la vida por los años 1645. à manos de sus contrarios, y en los brazos de su muger, en una casa de Campo, ò Alqueria propia. Escriviò las Obras que se siguen:

1. *Liber Civilium, Criminalium, Canonicarumque Disputationum, novitate quæstionum opus singulare: in Scholis auscultantibus utile, in Foris versantibus proficuum, ad praximque tandem omninò necessarium*. Avia empezado à imprimir esta Obra en fol. en Leon de Francia; pero con su muerte desgraciada se interrumpiò, y no llegò à concluirse. *Rodrig.* (2) viò algunos pliegos impressos en la Libreria del Obispo de Orihuela D. Joseph de la Torre; y dice, que en el Prologo promete segundo tomo del mismo assunto, y otro libro intitulado: *Praxis civilis breve compendium*.

2. *Dos tomos de diversos Poemas humanos, y divinos, y las siete Moradas de Santa Teresa de Jesus, con diferente metro cada una*. Les viò M.ss. en 4. el mismo *Rodrig.* en poder de Juan Bautista Sanz de Geta, Generoso, sobrino del Autor. En las Moradas, dice que imitava al famoso Cordovès D. Luis de Gongora. En la Libreria de D. Gregorio Mayàns ay un tomo M.s. en 4. con este titulo: *Las siete Moradas de Santa Teresa de Jesus, y otros diferentes versos escritos por D. Geronimo Sanz del Consejo de su Mag. y su Juez de Corte en la Real Audiencia de Valencia*. Serà uno de ellos, si eran dos, como el P. *Rodrig.* afirma.

En el libro de *Avisos para la hora de la muerte*, recopilado por D.

Yy Luis

(2) Estev. *Symbolo de la Concep. lib. 5. tit. Apend. n. 45.* (3) Rodrig. *ibi, pag. 91. y 92.* (1) Matheu *de Regim. Regn. Val. tomo v. pag. 522. num. 74.* (2) Rodrig. *Bibliotb. Val. pag. 344. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1645.

Luis *Ramirez de Arellano*, ay un Romance de nuestro Escritor sobre el mismo assunto; lo que hace creer no tendria olvidada su memoria, quando ella le assaltò desgraciadamente.

1645. JUAN GIL TRULLENCH, Sacerdote, natural de Villarreal, poblacion del Obispado de Tortosa en este Reyno. Estudiò en la Universidad de Valencia, recibiò en ella el Grado de Doctor Theologo, y entrò Colegial Perpetuo del Real Colegio, y Seminario de Corpus Christi de esta Ciudad à 19. de Julio de 1613. (1) Se avia dedicado con gran conato, y singular aplicacion al estudio de la Theologia Moral; y se adquiriò tales creditos, que aun oy es reputado por uno de los Theologos Morales mas insignes de la Nacion Española. A esta causa le instaron que saliesse à la Oposicion del Curato de la Iglesia Parroquial del Protomartir S. Estevan, uno de los mas pingues de esta Ciudad, que vacava por muerte del Licenciado Gaspar Escolano, de quien hice memoria desde la pag. 281. col. 2. y aviendole obtenido à 25. de Octubre 1619. se mantuvo en èl hasta 23. de Junio del año 1631. que le resignò à favor del Doctor Thomas Planes, (2) y èl se bolviò al Real Colegio, en donde obtuvo segunda vez Colegiatura Perpetua à 30. de Deziembre 1632. (3)

Alli passò lo restante de su vida muy gustoso, por el afecto que tuvo siempre à aquella Casa, por venerarse en ella à Christo nuestro Señor Sacramentado con la grandeza, aparato, y gravedad, que es notorio à todo el Orbe Christiano. Y deseando, à imitacion del Santo Patriarca Ribera su Fundador, aumentar en su patria el culto, y veneracion del mismo adorable Sacramento, promoviò la fundacion de un Convento de Monjas Dominicas, con el mismo titulo de Corpus Christi; el qual ha sido, y es al presente uno de los Monasterios mas observantes, y exemplares de este Reyno. Y assi por las graves dificultades que allanò con su prudencia, como por las crecidas sumas de dinero, preciosos ornamentos, y Reliquias con que procurò enriquecerle, mereciò el titulo de Fundador, (4) sin embargo que por parte de la Religion, y Provincia lo fue el Maestro Fr. Francisco Faxardo, de la Illustre sangre de los Marqueses de los Velez, hijo del Real Convento de Predicadores de Valencia. Muriò nuestro Escritor por los años 1645. aviendo publicado las Obras que se siguen:

1. *Bullæ Sanctæ Cruciatæ expositio, Confessariis omnibus, etiam in locis ubi ipsa non conceditur, valde utilis & necessaria.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1626. en 4. y en Leon de Francia, algo mudado el titulo, por los Herederos de Gabriel Boissat, y Lorenzo de Anisson 1643. en 8.

2. *De obligatione assistendi, & canendi in Choro, ut quisque suæ obligationi satisfacere possit, & distributiones mereatur accipere.* En Valencia por dicho Marzal 1633. en 8.

3. *Opus Morale in Decem Decalogi, & quinque Ecclesiæ præcepta.* Tambien en Valencia en dos tomos; el primero por Silvestre Esparsa 1640. y el segundo por la Viuda de Juan Chrisostomo Garriz en el mismo año en fol. Despues de su muerte se imprimieron los siguientes:

4. *Praxis Sacramentorum.* En Valencia por Bernardo Noguès 1646. en fol.

5. *Tractatus de Jure Parochi, sivè Parochiali, & de Vicario perpetuo, ac temporali.* Tambien en Valencia por Claudio Macè 1647. en 8.

De todas las Obras hasta aqui referidas se hicieron despuès dos impressiones; la una en Leon de Francia por Lorenzo de Anisson 1652. en tres tomos en fol. y la otra en Barcelona por Joseph Texidò en quatro tomos en fol. los tres primeros año 1701. y el quarto en 1702. aviendole añadido un tratado *De Censuris & aliis Ecclesiasticis pœnis*, del Doctor Diego Vieta, Cathedratico jubilado de Theologia en la Universidad de Barcelona.

FRAY

(1) *Lib. de Elecciones del Coleg. custod. en su Archiv. al año* 1613. (2) *Lib. de Possess. custod. en el Archiv. de S. Estev.* (3) *Lib. del Coleg. al año* 1632. (4) Ortì *Mem. Hist. pag.* 333.

Siglo XVII. Año 1645.

FRAY MARCOS SERRA, Religioso Dominico, natural de la Villa de Alcoy, hijo de Abito del Real Convento de Predicadores de Valencia, en el qual hizo su ingresso dia 17. de Marzo del año 1597. Estudiò en el Convento de S. Estevan de Salamanca, (1) y recibiò el Grado de Doctor Theologo en la Universidad de Valencia. Leyò Artes, y Theologia en su Convento nativo; y aviendo passado à Roma, defendiò Conclusiones publicas en el Capitulo General que alli mismo celebrò su Religion dia 9. de Junio del año 1612. con mucha gloria de su Provincia; y adquiriò para sì el Grado de Presentado. Fue Calificador del Santo Oficio; Examinador Sinodal de esta Diocesi; Maestro en su Religion; Prior, y Regente de Estudios en su Convento; Vicario General de la Provincia de Aragon; y Presidente en el Capitulo Provincial celebrado en Valencia dia 11. de Octubre de 1633. Las aclamaciones que siempre tuvo de profundissimo Theologo, fueron correspondientes à su incansable estudio. Llamavanle *el Lobo de las letras.* Tal era su desvelo, y aplicacion. Pero aun crecieron mas sus aplausos, à vista de su afabilissimo genio. En toda su vida se le advirtiò que se alterasse, ò comoviesse su espiritu con el mas leve movimiento de ira; ni disputando, ò enseñando como Maestro, ni obedeciendo como subdito, ni mandando, reprendiendo, ò castigando como Prelado. Siempre era igual; siempre pacifico. Muriò llorado de todos en el Convento de Valencia, dia 2. de Noviembre del año 1645. à los sesenta y quatro de su edad. En el Capitulo General que tuvo su Religion en Roma al año 1650. se dedico à su memoria el siguiente Elogio:

In Conventu Valentino obiit A. R. P. M. Fr. Marcus Serra, quondam ibidem Prior, & totius Provinciæ Vicarius Generalis; qui præter insignem in omni scientiarum genere eruditionẽ (quam relicta complura ingenii sui monumenta, ac præsertim illa succinta, ac succosa in totam Divi Thomæ Summam Commentaria testantur) pollebat singulari dono prudentis gubernii, & spiritu mansuetudinis, adeò ut toto penè vitæ suæ decursu visus fuerit, non solum iratus, sed nec verbo, nec gestu signum aliquod commotionis ostendere, tam in disputando, quam increpando, aut puniendo. Estas son sus Obras:

1. *Summa Commentariorum Sancti Thomæ.* Dividida en esta forma:

I. Tom. I. *in* 1. *Partem.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1630. en 8.

II. Tom. II. tambien *in* 1. *Part.* En Valencia por Silvestre Esparsa 1640. en 8. Estos dos tomos se reimprimieron en Roma por Francisco Caballi, divididos en tres tomos en 12. en 1653.

III. Tom. I. *in* 1. 2. En Valencia por Claudio Macè 1644. en 8.

IV. Tom. II. tambien *in* 1. 2. En Valencia por dicho Macè 1645. en 8. y en Roma, divididos en tres tomos en 12. por Francisco Caballi en 1653.

V. Tom. I. *in* 2. 2. En Valencia por Macè 1654. en 8. Trata en èl *De Fide, Spe, & Charitate.*

VI. Tom. II. *in* 2. 2. En Valencia por dicho Macè 1643. en 8. Trata *De Justitia, & Jure.* Estos dos tomos se imprimieron en Roma divididos en tres por el referido Caballi 1653. en 12.

VII. Tomo unico *in* 3. *Part.* En Valencia por el mismo Macè 1647. en 4. y en Roma por Francisco Caballi 1653. en 12. Contiene desde la Quest. 60. hasta la 83. que es todo lo de *Sacramentis.* Este tomo, y el primero *in* 2. 2. son Obras posthumas.

Otro tomo tenia para dar à la prensa sobre las 25. *primeras quest. de la 3. Part. de S. Thomas*, que contenia lo *De Incarnatione*; pero sobreviniendole la muerte, se desapareciò, como escrive Fr. Jacinto de la Parra en sus Mem. M.ss. citadas por *Echard.* (2) Otra Impression de las referidas Obras insinùa *Rodrig.* hecha en Bolonia por Jacobo Moncio 1674. en fol. No la he visto.

2. *Annotationes super Commentaria Magistri Fr. Thomæ Maluenda, Dominicani.* M.s. en 4. Refiere esta Obra *Rodrig.* y dice que se conserva en la Libreria del Real Convento de Santo Domingo de esta Ciudad.

(1) Rodrig. *Bibl. Val. pag.* 325. *col.* 2. (2) Echard *Script. Ord. Præd. tom.* 2. *pag.* 554. *col.* 2.

Siglo XVII. Año 1646.

DON FRANCISCO GERONIMO DE LEON, Cavallero del Abito de Montesa, natural de la Ciudad de Valencia. Fue originario por parte de padre, de Castilla la Vieja, y por parte de madre (de apellido Guimerà) del Principado de Cataluña. (1) Estudiò las primeras letras en Valencia, y la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, con tan felices progressos, que fue uno de los grandes Letrados de su tiempo, como lo publican sus mismas Obras, tenidas en suma estimacion de los Professores de Leyes, y miradas con respeto en los Tribunales. Fue Assessor General de su Inclita Religion, y particular del Governador de Valencia, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, Juez Criminal, y Civil de esta Real Audiencia, Visitador del Governador del Maestrazgo de Montesa, y sus Oficiales, Juez delegado por el Rey en las Causas de las Iglesias de los Lugares de Moriscos expulsos, Abogado Fiscal Patrimonial, y ultimamente Regente del Sacro, Real, y Supremo Consejo de Aragon. Floreciò por los años de 1646. en que diò à luz estas Obras:

1. *Decisiones Sacræ Audientiæ Valentinæ*. Dos tomos: el primero en Madrid por Thomas Junta 1620. y el segundo en Orihuela por Agustin Martinez 1625. ambos en fol.

Tomus III. Diversarum Causarum, quæ in Supremo Aragonum Consilio actitatæ sunt. En Valencia por Silvestre Esparsa 1646. tambien en fol.

2. *Celebracion de Cortes en los Reynos de la Corona de Aragon*. Esta Obra, que compuso nuestro Escritor siendo Fiscal del Consejo de Aragon, cita D. Lorenzo *Matheu* (2) en su *Tratado de Celebracion de Cortes*; pero no consta en donde le imprimiò.

1646. GASPAR MOLÈS, Valenciano, Retorico, Humanista, y cèlebre imitador de Ciceron en la pureza del Idioma Latino; imprimiò una Obra que dedicò al Principe de España D. Balthasar Carlos con este titulo:

1. *Thesoro de la Lengua Latina, y Española: Metodo universal de la construccion, y Ramillete de flores Latinas, y Castellanas, para alivio de pobres Estudiantes*. En Zaragoza por Pedro Lanuza y Lanaja 1646. en 4.

Siglo XVII. Año 1646.

NARCISO DE ARANO Y OÑATE, natural de la Villa de San Matheo. Fue Doctor en Sagrada Theologia, Cura pensionario de la Iglesia Parroquial de Villalba de los Arcos en el Principado de Cataluña, y despues Beneficiado en la Parroquial de S. Miguel de la Ciudad de Valencia. Era sugeto versado en la Poesìa Latina, y Castellana, y curioso en observar la propiedad de la lengua Lemosina, à que le ayudò no poco el aver vivido algunos años en Cataluña, en donde se conserva aquel Idioma en muchas partes, mas puro que en nuestro Reyno.

Por los años 1646. emprendiò una traduccion en Octava Rima Castellana de todas las Obras del fecundo, sentencioso, antiguo, y elegante Poeta Ausias March, para que el olvido, y poca inteligencia de la lengua Lemosina, no hiciera descaecer la estimacion que han tenido siempre sus admirables versos. Es verdad, que otros intentaron antes lo mismo; pero no los tradnxeron todos, como dixe en la pag. 43. col. 1. Nuestro Escritor traduxo todas las Obras, y Canticos por entero, restituyendo antes à Ausias à su antiguo Lemosin, y declarando à la margen los vocablos exquisitos, y dificiles de entender, aunque no tuvo la gloria de que se publicasse su trabajo por medio de la prensa. Desgracia que alcanza à muchos, por no tener quien aliente las Impressiones.

He visto la traduccion de este Escritor en un Codice M.s. original en 4. en poder de Mossen Francisco Pasqual Chiva, Sacerdote muy curioso de esta Ciudad. Al principio pone el Dr. Narciso algunas noticias pertenecientes à la Vida de Ausias March, y establece su nacimiento en Valencia; y en el cuerpo de la Obra coloca interpoladamente una Octava Lemosina del Autor, y otra suya en Castellano, ajustandose quanto puede à la profundidad de sus conceptos. La intitulò assi:

1. *Las Obras del profundo, y elegan-*

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 331. *col.* 2.

(2) Math. *ibi*, *pag.* 13. *num.* 27.

Siglo XVII. Año 1646. *gante Poeta Ausias March, nuevamente corregidas, y sin abreviatura alguna, desenterradas de su lengua Lemosina, en Octavas Rimas Castellanas.* Dedicò la traduccion à su tio el Doctor Diego de Oñate, Canonigo de Valencia, Capellan de Honor mas antiguo de su Magestad.

1646. FR. GERONIMO DE ALICANTE, natural de la Ciudad del mismo nombre, Religioso Capuchino, hijo de la Provincia de Granada, ò de Andalucia, que es lo mismo. Fue Varon ilustre por su Nobleza, insigne por su doctrina, y memorable por la integridad de sus costumbres. Publicò:

1. *Las grandezas de España.* En Sevilla 1646. dos tomos en 4. en los quales trata, segun refiere Fr. Dionisio de *Genova*, (1) de los Hechos de varios Reyes, y Principes de España; de Santos; Varones ilustres, y otras glorias de la Nacion.

1647. JUAN ANTONIO SAURA, Sacerdote, natural de la Villa de Morella, y Beneficiado en su Iglesia Arziprestal. Estudiò Filosofia en la Universidad de Valencia, y obtuvo en ella el Grado de Bachiller en las siete Artes Liberales dia 31. de Marzo de 1610. presidiendole su Maestro Gil Boecio, Professor insigne de esta Escuela. Aplicòse despues al estudio de la Theologia Escolastica, y Expositiva por espacio de quatro años; y en el dia 4. de Noviembre de 1614. recibiò el Grado de Doctor Theologo en la Universidad, y Colegio de los Padres Dominicos de Tortosa. Tuvo los empleos de Notario Apostolico, y Comissario de la Santa Inquisicion de Toledo, y fue uno de los Ministros mas utiles de este sagrado Tribunal, como todo consta por instrumentos autenticos, que guarda en su poder el Doctor Don Jayme Joseph Sanjuan y Polo, pariente suyo, Abogado, y vecino de Cinctorres; el qual me ha participado estas noticias con mucha urbanidad, y juicio.

Tambien me añade, que por los años 1635. (segun ha visto en sus libros, y papeles) se fue à Madrid, en donde estuvo algunos años, y que en aquella sazon pudo imprimir en Alcalà de Henares el Libro que diò à la estampa en el de 1638. Y ultimamente, que hallandose en Valencia en el año de la peste, que fue el de 1647. para preservarse de ella, resolviò irse à su Patria; y que avia oido contar à sus mayores, que aviendose salido à un Arrabal de esta Ciudad llamado la Calle de Murviedro, para emprender su viage, enfermò, y muriò alli mismo, y le sepultaron en la Iglesia de S. Antonio Abad. Publicò una Obra con este titulo: Siglo XVII. Año 1647.

1. *Votum Platonis de Justo examine doctrinarum, & de eorum probabilitate, & de primis instantiis, & de aliis recursibus, præsertim in causis Fidei.* En Alcalà por Antonio Vazquez 1638. y en Zaragoza por Pedro Verges 1639. ambas en 4. Es Obra utilissima para los Juezes, y Calificadores del Santo Tribunal, especialmente para hacer juicio de qualquiera proposicion, ò doctrina que se delate. La dedicò al Consejo Supremo de la Inquisicion General; y dice en la Dedicatoria ser una Coleccion de desvelos agenos, parte manuscritos, y parte impressos, que acaso llegò à sus manos en un Codice que le avian entregado, y no dice quien; pero que eran tan preciosos, y estavan llenos de tanta erudicion, y doctrina, que avia querido costear la impression, y sacarlos à luz de la misma suerte que se los avian entregado. D. Nicol. *Anton.* (1) atribuye esta Obra al P. Juan Bautista *Poza* de la Compañia de Jesus, Theologo de gran fama; pero demasiadamente libre, y tenàz en su dictamen, el qual dice, que la sacò à luz en nombre de *Antonio de Saura*, y que èl muriò desterrado en el Colegio de Cuenca en el año 1640. por averse desgraciado con el Santo Tribunal de la Inquisicion, por otro libro que le avian prohibido. Pero aunque el P. *Poza* huviesse hecho la referida Coleccion, es Obra de sumo aprecio, y se deve à nuestro Saura, que la sacò à luz à sus expensas, y à quien suelen citar como Autor. Honorato To-

(1) Genova *Bibliotb. Capucin. pag. 216.* (1) Anton. *Bibliotb. Nov. tom. 1. pag. 494. col. 2.*

Siglo XVII. Año 1647.

Tournely, (2) Doctor Parisiense, en el tom. 3. de sus *Prælectiones Theologicæ contractæ de opere sex dierum*, le llama Erudito; copia muchos passages de la Obra referida; y dice que se vale de ella Antonio *Panormitano* en su *Scrutinio Doctrinarum*. El P. Miguel de *S. Joseph* (3) le refiere como Recopilador, ò Colector; y advierte, que en algunos exemplares de la impression de Zaragoza, ay ciertos preludios que dexaron de poner en otros, los quales son de otra mano.

1647. P. LUIS DE RIBAS, Religioso Jesuita, natural de Valencia. Entrò en la Compañia de edad de quince años en el de 1591. Estudiò la Filosofia en Zaragoza, y la Theologia en su Patria con tales creditos, que por muchos años leyò esta Sagrada Facultad en su Colegio de San Pablo. Fue Calificador del Santo Oficio, Retor de dicho Colegio, Preposito de la Casa Professa, y Provincial de la Provincia de Aragon; dando en todos sus empleos cabales muestras de Religion, y prudencia. Muriò en esta Ciudad à 3. de Enero del año 1647. Diò à luz la siguiente Obra:

1. *Summa Theologiæ, tomus primus qui continet Apparatum ad Theologiam, & septem tractatus, &c.* En Leon de Francia por Pedro Prost 1643. en fol. Segundo tomo avia trabajado del mismo assunto, como advierte el P. *Natanael*; (1) pero no se diò à la estampa.

1647. ANTONIO SALT, Sacerdote, natural de Valencia, Licenciado en Sagrada Theologia. Trasladòse à Italia, y sacò à luz una descripcion de la Santa Casa de Loreto con este titulo:

1. *Santuario Lauretano de la Virgen Nuestra Señora.* En Loreto 1647. en 8.

1647. V. Fr. GERONIMO CUCALÒ, à quien llama el Maestro *Vidal*: (1) el *Natanael de estos tiempos, por la mucha inocencia de su alma, y pureza de conciencia.* Fue natural de Valencia, y de linage muy noble: vistiò el Abito de la Orden de Predicadores en el Convento mayor de esta Ciudad à 20. de Febrero 1585. Fue Cathedratico Jubilado de Theologia en esta Escuela; y regentò su Cathedra por espacio de 28. años con tales creditos, que no solo estuvo reputado por uno de los Theologos mas esclarecidos de España; sino que llegò à decir el sabio Arzobispo de Tarragona D. Fr. Joseph Manuel Sanchis, de quien tratarè en el año 1696. que *Hombre igual no le tenia España en su tiempo.* (2) En el año 1611. fundò en la Ciudad de Segorbe un Convento de su Orden; y dexando en èl por Presidente al Maestro Fr. Francisco Diago, se restituyò à su nativa Casa, en la qual muriò à 25. de Deciembre 1647. con tan gloriosa fama de virtud, y literatura, que en el Capitulo General congregado en Roma el año 1650. dedicò la Religion à su memoria el siguiente Elogio:

„In Valentino Prædicatorum Conventu obiit V. P. M. Fr. Hieronymus Cucalòn, quondam illius cœnobii Religiosissimus Prior, Valentinæ Universitatis Doctor, & Professor emeritus, genere, moribus, & eruditione eximius. Primis adolescentiæ annis Ordinem ingressus, eandem, quam imbiberat Religionis observantiam usque ad decrepitam ætatem servavit. Fuit vir innocentia vitæ, puritate, benignitate, Religionis zelo, obedientia, charitate in pauperes, & infirmos, singularis, & ab omni elatiòne, & ambitione alienus. Modestia incomparabili omnium ad se rapiebat animos, suisque cunctos abitu, incessu, & gravitate componebat. Triginta fermè annis, quibus in Academia Valentina Cathedram Theologiæ rexit, ingentem sibi etiam apud doctissimos Hispaniæ existimationem, ac Ordinis splendorem acquisivit. In eruēdis Scholasticæ Theologiæ arcanis, ac præcipuè Sacræ Scripturæ, & Sanctorum Patrum scriptis evolvendis continuus. Extra cellam raró, in ipsa affatim, aut orationi, aut studiis inveniebatur affixus. In Divino Officio recitando, & in Sacrificio Missæ peragendo devotissimus. Talem se in omnibus toto longevæ vitæ suæ decursu exhibuit, „ut

(2) Tournely *ibi, pag. CCXCIV. & CCCXI. in Append. ad loca Theolog.* (3) Mig. de S. Jos. *Bibliograph. Crit. tom. 3. pag. 6. col. 2.* (1) Natan. *Biblioth. Soc. pag. 572. col. 2.* (1) Vidal *Vid. de S. Vic. Ferr. pag. 442. col. 2.* (2) Ortì *Mem. Histor. pag. 327.*

Siglo XVII. Año 1647. „ut de illo dici potuerit : *Ecce verè* „*Israelita, in quo dolus non est*. Complures exegit annos in variis & importunis animi anxietatibus, quibus eum Dominus in hoc sæculo, tanquam aurum in fornace probare videretur. Tandem lenta febri correptus, sedatâ penitus timorum procellâ, acceptis devotissimè Sacramentis, summa spiritus tranquilitate, ipsa nocte Nativitatis Domini, quam ipse semper speciali devotione observaverat, dum GLORIA IN EXCELSIS cantabatur in Missa, placidè expiravit. Ad cujus funus, tametsi adhuc grassaretur lues in Urbe, concurrere quamplurimi, vestiumque particulas ea aviditate, & contentione præscindebant, ut tandem necessè fuerit serico panno cadaver operire, ne prorsus denudaretur, quod denique peculiari, & honorifico loco conditum est. Hunc omnes, tum Fratres, tum Valentini cives, tanquam unum de priscis Patribus mira semper veneratione suspexerunt. Estas son sus Obras:

1. *Sermon en las Fiestas de Valencia à la Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*. En Valencia por Felipe Mey 1620. en 8.

2. En la Libreria de su Convento se conservan Originales dos tomos M.ss. en 4. el primero de los quales contiene los tratados *de Justificatione, de bonitate, & malitia humanorum actuum, de peccatis, de gratia*, y *de fide*. Y en el segundo, dos tratados *de Incarnatione Verbi Divini, de Matrimonio, de Eucharistia, de Sacrificio Missæ*, y *de Pœnitentia*, dignos todos de la sabiduria de su Autor.

3. Otro tomo de *Sermones de tempore*, M.s. tambien en 4. acuerda *Rodrig*. pero no sè que oy exista.

1648. DIEGO PRUÑONOSA, natural de la Ciudad de Valencia, Doctor, y Examinador de Medicina, y Cathedratico de Anatomia en esta Universidad; el qual, aviendose movido una reñida question entre los Professores de esta Facultad, sobre si la enfermedad contagiosa, que el año antes se avia padecido en Valencia, fue peste, ò no; defendiò con solidos fundamentos en voz, y por escrito, que fue peste, aun dado que huviesse sido por adustion, y no por podredumbre, ni que se huviesse contaminado el ayre; (1) dictamen que mereciò la aprobacion del Doctor Melchor de Villena, y del Doctor Vicente Miguel Gil, Cathedraticos insignes de esta Escuela; y que le siguiessen los mas de los Medicos de esta Ciudad, aun de aquellos que al principio lo resistian. Lo qual fue muy importante en el tiempo de la peste, para que se acudiesse con oportunas providencias al remedio de los enfermos, y despues de suma gloria à este Escritor; el qual sobre el mismo argumento, imprimiò, y embiò à su Magestad la siguiente Obra, que por Real orden escriviò juntamente con los dos Cathedraticos referidos.

Siglo XVII. Año 1648.

1. *Relacion, y Discurso de la essencia, preservacion, y curacion de las enfermedades pestilentes que huvo en la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Valencia el año* 1647. En Valencia por Bernardo Noguès 1648. en 4.

1649. FR. REGINALDO OLIVER, Religioso Dominico, Valenciano, segun *Rodrig*. Fue hijo de Abito del Convento de Santo Domingo de Mallorca; en donde leyò por muchos años Artes, y Theologia. Obtuvo el Grado de Maestro, y en el año 1631. se prohijò con aprobacion de su Provincia (1) en el Convento de N. Señora del Pilar de la Ciudad de Valencia, en donde fue Prior; y siendolo despues del Convento de S. Onofre, à legua y media de esta Ciudad, le sobrevino la muerte dia 22. de Marzo del año 1649. Imprimiò un libro con este titulo:

1. *Rosario de la Soberana Virgen N. Señora, con las Indulgencias, y privilegios concedidos à su Cofadria. Añadese una breve explicacion del Pater noster, y Ave Maria, Oracion mental, y practica de la Confession, y Comunion*. En Valencia por Claudio Macè 1647. en 8.

1649. FR. AMBROSIO ROCA DE LA SERNA, natural de la Ciudad de Valencia, de linage Noble. Fue Religioso Carmelita Observante, Doctor

(1) Ballest. *Hist. del S. Christ. de S. Salv. à pag.* 179.

(1) *Actas del Cap. Prov. de Val. de 11. de Oct.* 1631.

Siglo XVII. Año 1649. tor en Sagrada Theologia, Cathedratico de Artes en esta Escuela, Maestro en su Religion, Prior en el Convento de su Patria, Visitador de la Provincia de Andalucia, y Presidente de un Capitulo Provincial celebrado en ella el año 1642. La viveza de su ingenio, que era grande, le ocasionò en su juventud, que dexandose llevar del deseo de su propia estimacion, se acomodasse à seguir aquel estilo pomposo que se proporcionava con lo florido de sus años, hasta que desengañado de esta vanidad, se dedicò todo à la Predicacion Apostolica con un zelo digno de su estado, y ministerio. Erigiò varias Congregaciones para la Nobleza Valenciana, cuyos piadosos exercicios eran de mucha edificacion en el Pueblo. Renovò en su Convento del Carmen el suntuoso edificio de la Iglesia; dexandole tan hermoso, y ajustado à las reglas de la Arquitectura, que pudo servir de modelo à quantos Templos se renovaron despues en Valencia, que han sido casi todos. Embiòle esta Ciudad à la Corte del Rey Felipe IV. para el ajuste de negocios muy importantes; y aviendo merecido extraordinarios favores à este gran Monarca, muriò en Madrid dia 29. de Mayo de 1649. à los cinquenta y dos años de su edad, con grandes creditos de docto, y santo. Celebrò Exequias à su memoria el Convento de Valencia, y predicò en ellas el Ven. è Ilustrissimo Obispo de Placencia Don Luis Crespì de Borja, de quien tratarè en el año 1663. Estas son sus Obras:

1. *Bosquexo de la Vida de S. Andres Corsino, Carmelita, y Obispo de Fiesoli.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1630. en 8.

2. *Luz del Alma para la hora de la muerte.* En Valencia por Juan Bautista Marzal 1634. en 24. Es Obra Poetica, escrita con tanto ingenio, piedad, y zelo del aprovechamiento de las almas, que arrebata la atencion à quantos la leen. Por su humildad la publicò en nombre del *Hermano Gerardo de Jesus Maria*, y con èl se repitieron varias impressiones hasta el año 1655. que aviendose reimpresso en Valencia, se pareciò poner el nombre de su verdadero Autor, para no quitarle essa gloria, ni à èl, ni al Carmen Observante; porque Fr. Joseph del Espiritu Santo, Carmelita Descalzo, Portuguès, en su *Cadena Mistica Carmelitana*, cuenta por Descalzo al *Hermano Gerardo de Jesus Maria.* Con el nombre del Autor se prosiguieron despues otras impressiones, en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera 1657. en Madrid por Andres Garcia de la Iglesia 1665. en 8. con Adiciones de Fr. *Manuel Zurita* de la misma Orden; en Zaragoza por los Herederos de Agustin Verges 1679. en 4. à diligencias del Maestro Fr. *Matheo Maya*, tambien Carmelita; el qual pone en la Dedicatoria muchas de las noticias de que me he valido para el elogio; y ultimamente en Valencia por Vicente Cabrera 1682. en 16.

1650. D. DIEGO VICH, natural de la Ciudad de Valencia, de familia nobilissima, Cavallero del Abito de Alcantara, y Señor de la Baronìa de Laurì en este Arzobispado. Fue Page del Rey Felipe II. y en la Escuela de aquel prudentissimo Monarca aprendiò una politica tan discreta, y una piedad tan religiosa, que le hicieron muy distinguido, assi en la Corte, como despues en su Patria. Su principal inclinacion fue al estudio de la Historia, y Mathematicas: su ordinaria comunicacion, y trato con hombres doctos; y vino à adquirir una tan general erudicion, que su conversacion era invidiada por su amenidad, y gran copia de noticias. Con la muerte de este Cavallero se acabò en esta Ciudad uno de los linages que mas la han ilustrado, por no aver querido casarse; aunque en el año 1645. le hizo quexa sobre ello el Rey Felipe IV. (1) sentido de que terminasse en èl una Familia que avia dado à España Heroes tan grandes como publican las Historias. Muriò de edad muy adelantada; pero no consta en què año, porque en la lapida del sepulcro donde yace en este Reyno, en el Real Monasterio de N. Señora de la Murta de la Orden de S. Geronimo, del qual era Patrono, se lee por Ins-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 111. *col.* 1.

Siglo XVII. Año 1650. Inſcripcion, *Don Diego Vich*; que à ſola eſta memoria quiſo ſe reduxeſſe la que merecian ſus eſclarecidos hechos, titulos, y nobleza. Eſcriviò las Obras ſiguientes:

1. *Breve Diſcurſo en favor de las Comedias, y de ſu repreſentacion.* En Valencia 1650. en fol. No tiene mas de un pliego. Le eſcriviò deſpues de averſe determinado en una Junta que huvo en el Hoſpital General à 26. de Agoſto 1649. que era la repreſentacion acto indiferente.

2. *Otro Diſcurſo del miſmo argumento.* M.s. en fol.

3. *Practica facil, y breve para los Ingenieros de Fortificaciones Militares.*

4. *Notas, y eſcolios à las Obras de Martin de Viciana.*

5. *Origen de la Sagrada, Real, y Militar Religion de Alcantara, y explicacion de ſus Eſtatutos para los Cavalleros Novicios.*

6. *Anales de diferentes acaecimientos ſucedidos en Valencia, y ſu Reyno, deſde el año 1400. haſta el de 1640.* Las referidas Obras viò *Rodrig.* M.ss. en fol. en el Convento de la Murta, con otros papeles de nueſtro Eſcritor, en poder de un Religioſo llamado Fr. Antonio Forner, año de 1677. Dudo que oy ſubſiſtan alli. Uno he viſto en eſta Ciudad con eſta inſcripcion:

7. *Efemerides, ò ſucesſos diarios de Valencia.* Comienza deſde el mes de Noviembre del año 1625. y acaba à los ultimos de Deciembre 1626. Es M.s. tambien en fol. que eſcriviò para ſu entretenimiento, y no para que ſe publicaſſe, como lo advierte al principio.

En el Libro de Gaſpar Aguilar de las *Fieſtas de Valencia à la Beatificacion de S. Luis Bertran*, ay verſos de eſte Cavallero, que ſe hallaràn al principio.

1650. D. JUAN OSTA Y PASCUAL, natural de la Villa de Oliva. Fue Doctor en Sagrada Theologia, Cura de la Igleſia Parroquial de S. Martin de la Ciudad de Valencia, y ſugeto de tan relevantes prendas, que por ſu virtud, y merecimiento fue ſublimado al govierno de la Santa Igleſia de Orihuela, de la qual tomò poſſeſsion en 18. de Marzo de 1647. para llenar en ella las partes de un Paſtor vigilante, y de un padre tierno, y amoroſo; y ſe conſagrò en ſu Igleſia de S. Martin à 24. de los miſmos. Por el mes de Julio del año inmediato à ſu ingreſſo, que fue el de 1648. (fataliſsimo para eſte Reyno) ſe introduxo en aquella Ciudad el mortal contagio de la peſte; haciendo en ſus habitadores tan lamentable eſtrago, que en ſolos ocho meſes murieron diez y ſeis mil: y todo eſte tiempo ſe mantuvo conſtante nueſtro Obiſpo, aplacando la Juſticia Divina con ſus ruegos, y oraciones, ſocorriendo con limoſnas à los pobres, cuidando de los enfermos, y dando inceſſante conſuelo à todos con las mas acertadas providencias, haſta ver ſuſpendido el caſtigo. Trabajo que ſin duda quiſo luego premiar Nueſtro Señor; pues en 5. de Noviembre del año 1650. paſsò de eſta vida à gozar el eterno deſcanſo. Imprimiò una Obra con eſte titulo:

1. *Oppugnatio Conſultationis perſonati Adriani Palaii Labieni.* En Valencia 1636. en fol. Es impugnacion de la Obra del P. Pablo Albiniano de Raxas, referida al año 1636. en *Miguel Juan Peris.*

D. VICENTE BENDICHO, natural de la Ciudad de Alicante, 1650.
Doctor en Sagrada Theologia, Cura que fue por eſpacio de veinte años de la Villa de Muchamiel, y deſpues Dean de la Igleſia Colegial de ſu miſma Patria. Con el motivo de tener en ſu poder unos borradores de *Jayme Bendicho*, hermano ſuyo, de varias obſervaciones pertenecientes à dicha Ciudad de Alicante, las puſo en mejor orden; y añadiendo mucho de ſuyo, eſpecialmente en lo que tocava à lo ſagrado, eſcriviò:

1. *Chronica de la Ciudad de Alicante, en que ſe deſcriven los ſuceſſos que en ella acaecieron haſta el año 1640.* Es Obra M.s. en fol. que dedicò à los Jurados de aquella Ciudad. He viſto algunos capitulos que han parado en poder del Doctor Aguſtin Sales, Chroniſta de la Ciudad, y Reyno de Valencia; y aunque ſe expreſſa al principio acabada en el año 1640. la deviò alargar, porque refiere ſuceſſos del año 1650.

Siglo XVII. Año 1650. JAYME BENDICHO, hermano del antecedente, natural tambien de Alicante. Fue Bayle de las Baronias de Murla, Orba, y Alahuar; nombrado por el Duque de Gandia en el año 1650. Era aficionado à la Historia; y à mas de las *Observaciones* que he dicho hablando de su hermano, escriviò en obsequio de esta Casa:

1. *Historia Genealogica de la ilustrissima, y nobilissima Casa de Borja, con las ilustres Familias que decienden de ella.* En fol.

2. *Arbol de la Casa de Moncada.* En fol.

3. *Suma de la genealogia de la Casa Real de Francia de Scevola, y Luis Santa Marta.* En 4.

4. *Genealogias de las Casas Tituladas del Reyno de Valencia.* En 4. Estas Obras paran M.ss. en la Libreria de D. Gregorio Mayàns.

1650. SOR JULIA FERRER, natural de Valencia, Religiosa Dominica del Real Convento de Santa Catalina de Sena de esta Ciudad. Supo esmaltar la nobleza de su nacimiento (era hija de la esclarecida familia de este apellido) con los preciosos adornos de las virtudes, que procurò acrecentar hasta su muerte sucedida por los años de 1650. Vivia en su tiempo en dicho Monasterio la Ven. Sor Gabriela de la Presentacion, Religiosa de servicio, natural de Orihuela, Virgen extatica, y de extraordinaria santidad, difunta en 14. de Enero del año 1642. de quien ay Elogio muy honorifico en las Actas del Capitulo General celebrado en Valencia en el año 1647. y aviendole mandado à Sor Gabriela el Confessor, que dictasse su Vida à Sor Julia, tomò èsta la pluma tambien por obediencia, y con impulso superior escriviò:

1. *Vida de Sor Gabriela de la Presentacion, Religiosa del Real Convento de Santa Catalina de Sena de la Ciudad de Valencia.* Son dos Quadernos escritos de propia mano de Sor Julia: el uno en 4. que contiene pagg. 103. y el otro en 8. de mayor numero de pagg. Este coincide en parte con el primero, y ambos se guardan en el Archivo del mismo Monasterio.

Siglo XVII. Año 1650.



ADI-

ADICIONES, Y CORRECCIONES.

1281. OSSEN JAYME FEBRER, *pag. 2. c.2.* le puse en el año 1276. en que muriò el Rey D. Jayme I. pero deve colocarse en el de 1281. del Nacimiẽto, ò como se contava entonces, 1282. de la Encarnacion; porque en la empressa grande del embarco para Berberia, y despues para Sicilia, que con tanto secreto executò el Rey D. Pedro III. en este año 1281. como ponderan *Zurita*, y *Montaner*; (1) fiò el Rey el secreto de este Cavallero, como èl lo dice en el Prologo; en donde como tambien en el discurso de la Obra habla con el Rey con una ingenuidad inimitable: y de aqui consta el año en que escrivia sus *Trobas*, que era el de 1281. esto es, quatrocientos y sesenta y seis años ha. De que resulta una excelencia grande à esta Obra, y es el ser, en dictamen de personas muy eruditas, el Escrito Genealogico mas antiguo que ay en la Peninsula de España, no obstante aquel Anonimo que dice el P. *Sousa* en el Prologo de la *Casa Real Portuguesa*, pag. XX. porque restriva su existencia en la fè de Gaspar Alvarez de Losada, que *Pereyda* (2) tenia por de poca monta, y autoridad.

Intitulò *Trobes* à esta Obra Mossen Febrer; porque assi llamavan los Poetas Proenzales, y Lemosines à sus Composiciones; y à ellos los llamavan *Trobadores*, que es lo mismo que Inventores, segun observò Pedro *Gassendo*. (3) He añadido esto, assi para corregir el año de la colocacion, como por ver que este Cavallero, à quien tantos deven la memoria de su nombre, ha estado sin èl hasta el presente, con sola aquella ligera mencion que hace *Beutèr* por solo el apellido, y sin el nombre propio, que fue la unica, y muy escaza luz que tuvieron *Argote de Molina*, *Escolano*, D. Nicolas *Antonio*, y *Rodriguez*. Ella es una Obra sumamente apreciable; porque nos hace ver la antiguedad de muchas Familias, las gloriosas hazañas de sus progenitores, el Catholico zelo con que expusieron sus vidas, y vertieron la heroyca sangre de sus venas para introducir en este Reyno la Religion Christiana, y extirpar la brutal Secta de Mahoma; y por ser digna de la mayor estimacion, por la concision, y claridad con que en tan breves lineas descrive tanto como se propone por idea. El metro que en ella usa, es el que manifiestan estos versos, que pone baxo el escudo de sus Armas:

,, Trobantse en Mallorca lo meu Pare amat
,, Servint à son Rey qu' el seu veedor
,, De lo seu Exercit, è de alli ha pasat
,, Servint en Valencia, è en ella fui nat
,, Traentme de Pila lo Rey vencedor
,, Qu' em posa son nom sobre el de Febrer
,, Naixent en Agost: en la disciplina
,, De tan bon Padrì no fonch menester
,, Que molt treballàra, puix vaix merexer
,, Que à la Lis de blau que ma sanch destina,
,, Afixca un Leò sobre plata fina.

(1) Zurita *Histor. de Arag. lib. 4. cap. 44. y 49.* y Montaner *cap. 49.* (2) Pereyda *ibi, Dissert. Exegetico Trit. pag. 16.* (3) Gassendo *Vida de Peireskio, lib. 5. pag. 325. c. 2.*

1400. LUIS ALANYA, de quien hice mencion en Francisco Juan Pastor, pag. 77. col. 1. Fue natural de Valencia, y Notario publico de la misma Ciudad. Recopilò los Privilegios de este Reyno en un volumen; y aviendo empezado à recopilar en otro los Fueros, y Leyes municipales, no pudo continuarle, por aver fallecido; y todo lo que tenia trabajado de esta segunda coleccion quedò en poder de sus herederos; de cuyas manos passaron algunos quadernos à las de Francisco Juan Pastor, que despues continuò, y perficionò esta importante Obra, como dixe en el lugar citado. El tiempo en que floreciò Alanya no consta; pero Francisco Juan Pastor, que publicò la coleccion que èl avia hecho de los Fueros en el año 1515. le menciona en el Prologo como Autor antiguo; y por esso le he colocado en el año 1400. aunque pudo ser que fuesse posterior. Este es el origen de los Fueros.

El Rey D. Jayme I. de Aragon, que recuperò de los Moros la Ciudad de Valencia dia 9. de Octubre del año del Nacimiento 1238. diò al principio del siguiente 1239. Fueros, y Leyes à la Ciudad, y Reyno, particulares, y propias. Para su formacion hizo juntar los Prelados, y Magnates, y otras personas sabias en el Derecho, assi Estrangeras, como del Reyno de Valencia. (1) Los nombres de todos ellos fueron: D. Pedro de Albalate, Arzobispo de Tarragona; D. Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona; no Palavisin, como *Beutèr* le llama; D. Vidal de Canellas, Obispo de Huesca; D. Bernardo de Monteagudo, Obispo de Zaragoza; D. Ponce, Obispo de Tortosa; D. Garcia, Obispo de Tarazona; D. Bernardo, Obispo de Vique; D. Ramon Folch, Vizconde de Cardona; D. Pedro de Moncada, D. Guillen de Moncada, D. Ramon Berenguel, D. Ramon de Peralta, D. Pedro Fernandez de Azagra, Señor de Albarracin; D. Pedro Cornel, D. Garcia Romeu, D. Ximeno de Urrea, D. Artal de Luna, D. Ximen Perez de Tarazona, Ramon Perez de Lerida, Ramon Romeu, Pedro Sanz, Guillen de Belloc, Ramon Muñoz, Bernardo Gisbert, Thomas Garidell, Guillen Moraguès, Pedro de Balaguer, Teràn Perez, Andres de Liñan, Ugo Martin, Guillen Bou, Marimon de Plegamans, Ramon Durfort, Guillen de la Cera, Bernardo Zaplana, Pedro Martorell, Estevan de la Jaferia, y otros. Despues el mismo Rey D. Jayme I. reformò, corrigiò, y explicò los Fueros que se avian promulgado, añadiendo algunos, y abrogando otros, segun la experiencia le avia manifestado que convenia; y assi corregidos, y mejorados, los confirmò con juramento, como parece por su Real Privilegio dado en 21. de Marzo del año de la Encarnacion 1270. y de la Natividad 1271. el qual està impresso entre los de este Reyno, fol. 24. col. 1.

Este fue el origen de los Fueros de nuestro Reyno, que despues se fueron aumentando por muchos Reyes, y permanecieron en su fuerza, y vigor hasta el dia 29. de Junio 1707. que fueron abrogados por el Rey D. Felipe V. no en quanto à lo Eclesiastico, sino en quanto à lo secular, en lo politico, y civil; si bien estando su Magestad de transito en Valencia desde 5. hasta 8. de Mayo del año 1719. vista nuestra fidelidad, y amor, bolviò à conceder à la Ciudad, y Reyno sus antiguos Fueros en orden à lo civil: y es lastima ver el olvido con que ha quedado sepultada una gracia tan importante.

Un Exemplar escrito en vitela del cuerpo de los Fueros del Reyno de Valencia, que primero promulgò el Rey D. Jayme, tuvo Don Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona. Era un volumen en fol. que en el año de 1586. que se imprimiò el Catalogo de los M.ss. latinos de la Bibliotheca de este Prelado, tenia mas de cien años de antiguedad, como lo expressa el Canonigo *Bailo* (2) su Editor. Se intitulava assi: *Jacobi primi Aragonum Regis, consuetudinum Civitatis, & Regni Valentiæ, libri IX. sermone patrio Valentino.*

Otro Codice M.s. que contenia las Le-

(1) Beutèr *en su Chronica, lib. 2. cap. 41. pag. 225.* y Diago *en sus Anal. fol. 321. col. 1.* (2) Bailo *en dicho Catalogo, n. 444.*

Leyes, y Fueros de este Reyno avia en la Bibliotheca Real de Paris, expressado en su Catalogo de los M.ss. en el numero *9997*. con este titulo, segun refiere D. Gerardo Ernesto de Frankenau: (3) *Pragmaticas del Reyno de Valencia.*

Entre los exemplares impressos que ay en vitela, y en papel, D. Gregorio Mayàns y Siscàr tiene uno en vitela con este titulo: *Aureum Opus Regalium Privilegiorum Civitatis, & Regni Valentie, cum historia Christianissimi Regis Jacobi ipsius primi Conquistatoris.* El qual se diò à la estampa en Valencia año 1515. De este volumen fue Recopilador Luis Alanya, como se nota al principio. Del mismo cuerpo de Privilegios he visto un exemplar de letra muy antigua, M.s. tambien en vitela, en la Libreria del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad; pero no consta el año en que fue escrito.

1419. FRAY ANTONIO CANALS, pag. 33. col. 1. El Maestro *Echard*, como vimos, le llama Catalan; pero tiene la disculpa, de que antiguamente llamaron assi à los Valencianos, por aver sido poblado este Reyno por la mayor parte, de Catalanes, (1) y Provenzales; aver tomado de ellos la lengua; y estàr tan confinantes, como es notorio, las dos Provincias (2) de Cataluña, y Valencia. Y por esso dixo Geronimo *Pau*, (3) que no era temeridad, que algunos Escritores huvieran llamado Catalanes à los Valencianos, y Mallorquines; pues tienen de ellos el origen, y la lengua. Estas son sus palabras: *Unde non temerè quidam Valentinos, & Majoricenses, horumque Regnorum incolas, ab origine atque lingua, Catalanos appellavere.*

1440. FRANCISCO DE PERTUSA, pag. 35. col. 1. Pedro Anton *Beuter* en el Prologo de su *Chronica de Valencia*, hace mencion de un Mossen Pertusa, Historiador, diciendo averse èl aprovechado de sus escritos en las noticias anteriores al año 1500. No sè si habla de nuestro Canonigo, ù de otro *Martin de Pertusa*, de quien *Blancas* (1) hace memoria en sus Comentarios, y *Uztarroz* en la *Noticia* de los Autores M.ss. que se citan en el Libro de las Coronaciones de *Blancas.* Me inclino à que ha de ser otro.

MOSSEN ANTONIO BOU, pag. 1468.
49. col. 2. Era hijo de la Villa de Sueca, como lo dice Martin de *Viciana* (1) por estas palabras: *De este Lugar fue natural el famoso Doctor Maestro Antonio Bou, Canonigo de Valencia, Embaxador embiado por la Iglesia de Valencia à Papa Calixto.* En tiempo de este Pontifice passò à Roma, segun consta del *Libro de Memorias* (2) de esta Ciudad; y bolviò con una Indulgencia Plenaria que su Santidad avia concedido, y con muchas Reliquias para esta Santa Iglesia. La Indulgencia se publicò en Valencia à 30. de Abril del año 1458. segun se halla en el referido libro; y parece serìa la misma que acuerda Geronimo *Martinez de la Vega.* (3) Porque en el Archivo de esta Santa Metropolitana ay una Bula de Calixto III. dada en Roma à *9.* de Setiembre del año de la Encarnacion 1457. tercero de su Pontificado; en la qual concede à todos los que dieren cierta limosna, y visitaren esta Santa Iglesia desde las primeras Visperas de la fiesta de la Assumpcion de la Virgen, hasta las segundas del dia de S. Luis Obispo de Tolosa, Jubileo, y remission de todos sus pecados, y censuras, aunque sean reservadas à su Santidad, todos los años que viniere en Sabado la fiesta de la Assumpcion; y quando, por ser bisiesto, viniere en Domingo.

MOSSEN PEDRO MARTÌ, Sa- 1472.
cerdote Valenciano, Beneficiado de la Santa Metropolitana Iglesia de esta Ciudad. Tuvo en ella el empleo de Magister, ò Subsacrista, que el Obispo de Valencia Don Fr. Raymundo de Pont avia instituido en 24. de Mayo 1303. cuyo Oficio se suele dar à uno de los Sacerdotes mas condecorados, por tener à su cargo la custodia, y govierno de la Sacristia.

Era

(3) Frank. *in Themide Hisp. sect.* 10. §. 8. *pag.* 146.
(1) Zurita *Histor. de Arag. lib.* 3. *cap.* 34.
(2) Escol. *Histor. de Val. tom.* 1. *col.* 108. *n.* 14. *y col.* 162. *n.* 4.
(3) Pau *in Barcinone, pag.* 131.
(1) Blancas *ibi, fol.* 497. y Uztarroz *en la Noticia referida.*
(1) Viciana *Chron. de Val. part.* 3. *fol.* 52. *col.* 3.
(2) *Lib. de Mem. de la Ciud. al año* 1458.
(3) Martinez *Fiest. de la Beatif. de S.Thom. de Vill. pag.* 269.

Era Mossen Pedro hombre diligente, y curioso, y en el año 1472. empezò à formar un libro que se guarda con aprecio en el Archivo de la misma Sacristia, con este titulo:

1. *Llibre de Antiquitats*, M.s. en fol. Le he visto algunas vezes: empieza por la relacion de la venida del Cardenal Legado D. Rodrigo de Borja, y su entrada en Valencia Miercoles à 18. de Junio 1472. Cuenta por menor todo el sucesso de la Germania, y prosigue refiriendo con mucha individualidad las funciones, y cosas notables de esta Santa Iglesia. Algunos sucessores suyos en el Oficio de Subsacrista, cuidaron de proseguir este libro; pero no passaron del año 1680.

1488. LUIS DE FENOLLET, pag. 54. col. 1. Dixe en la coluna segunda, por testimonio de *Viciana*; que los de esta esclarecida familia eran Bayles de la Ciudad de Xativa desde el año 1488. Y si este testimonio no està corrompido, por andar la Segunda parte del referido Autor en copias M.ss. deve corregirse el passage de Gaspar *Escolano*, (1) donde supone aver tenido principio esta merced en la que hizo Felipe II. à D. Christoval de Fenollet en 1548. que son sesenta años mas adelante.

1505. JUAN LOPIS, Valenciano, Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia, y Medicina: cosa que se ve raras vezes. Escriviò una Obra dedicada, segun afirma D. Nicol. *Anton.* (1) al V. y Gran Cardenal, y Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, con este titulo:

1. *Aureum formalitatum Speculum Scoti, & Francisci Maironis Doctrinam illustrans.* En Napoles por Sigismundo Mayer 1505. El P. *Rodriguez* (2) pone cien años despues esta impression, en el de 1605. pudo ser yerro de la Prensa.

1518. PEDRO DOMENEC, Sacerdote Valenciano. Con el motivo de aver publicado Alexandro de Villa Dei, à quien llamavan el Principe de los Gramaticos, un libro intitulado: *Alphabetum majus*; diò à la estampa una Obra à modo de Dialogo entre Maestro, y Dicipulo, en la qual manifiesta muchos errores que Villa Dei avia cometido; y le puso por titulo:

1. *Minus Alphabetum* (*quod Grammaticorum Princeps de Villa Dei Alexander supposuit.*) *Dialogus puerorum.* En Valencia por Juan Granfredo à 18. de Enero 1518. en 4.

JUAN LUIS VIVES, pag. 87. col. 2. 1541.
Sobre la Obra del numero 2. dice D. Nicol. *Anton.* (1) *Hujus operis prima publicatio videtur Coloniæ fuisse anno 1494. in 4.* Yo creì que esto serìa cierto, y me engañè; porque Fr. Christoval *Marquez* (2) en la Vida que escriviò de Fray Geronimo Gracian, Carmelita, hijo de Diego Gracian de Alderete, dicipulo de Vives, dice, Es „falso que los Dialogos intitulados: *Lingua latina exercitatio, &c.* se publica„ron en Colonia año 1494. en 4. por„que en la Edicion de Paris 1539. se „lee en el frontispicio: *Nuncque primum in lucem editus.* Y esto es certissimo; porque se hace en ellos mencion de la niñez de Felipe II. que naciò à 21. de Mayo 1525. y de otras muchas cosas posteriores al año 1494. y mal pudiera averlos dedicado à este Principe, sino avia nacido aun.

A la Obra del n. 5. se añadirà la primera impression intitulada: *Ludovici Vivis in Bucolica Virgilii interpretatio potissimum Allegorica nunc primum in lucem edita.* En Basilea sin Impressor, ni año, en 8. A lo ultimo de la Obra dice: *Bredæ Brabantiæ* 1537. que parece es Lugar en donde la trabajò.

A la Obra del n. 6. se deve añadir, que las cinco primeras Declamaciones se imprimieron antes con este titulo: *Joannis Ludovici Vivis, Valentini, Declamationes Sylanæ quinque.* En Amberes por Miguel Illenio 1520. en 4. Al principio ay una Carta de Erasmo à Hermanno, Conde de Nueva-Aquila, donde da insignes alabanzas à Vives.

A la Obra del n. 21. otra traduccion hecha en lengua Española con este titulo: *Introduccion, y camino para la sabiduria, buelta al Castellano con* mu-

(1) Escol. *Histor. de Val. tom. 2. col.* 1221. *num.* 4. (2) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 262. *col.* 2.

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 551. *col.* 1. (1) Anton. *Biblioth. Nov. tom.* 1. *pag.* 554. *col.* 1. (2) Marques *ibi, fol.* 3.

muchas adiciones, que al proposito hacian por Francisco Cervantes de Salazar. En Alcalà por Juan de Brocar 1546. en 4. Y otra que hizo *Diego de Astudillo*, y se imprimiò en Sevilla por Francisco Perez 1604. en 16.

1553. BARTHOLOME CUCALA, pag. 121. col. 1. Dixe que era Valenciano; pero añado, que Martin de *Viciana* (1) le señala la Patria, y le llama: *Predicador, y Escritor maravilloso de la palabra de Christo*; porque dice aver sido natural de la Villa de S. Matheo, y le da el titulo de Maestro, que solia darse entonces à los Graduados en Sagrada Theologia, que aora llamamos Doctores.

1555. MOSSEN GASPAR ANTIST, Cavallero, natural de Valencia. Fue Doctor en Derechos, y Abogado de esta Ciudad, y Reyno. En el año 1500. le nombrò el Rey D. Fernando el Catholico Juez privativo, y Protector del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad. Y en el Archivo de dicho Convento he visto un M.s. suyo muy curioso con este titulo:

1. *Memories de coses senyalades que se han seguit en la present Ciutat, y Regne de Valencia, començant en lo mes de Agost del any 1555. en fol.* He leido en este Manuscrito, que el dia que muriò el V. Maestro Fr. Juan Micò de la Orden de Predicadores, referido en el año 1555. pag. 123. col. 1. huvo de embiar D. Bernardino de Cardenas, Duque de Maqueda, Virrey de esta Ciudad, y Reyno, la Guardia de Alabarderos para custodia del cadaver; y que el mismo Virrey, y su muger arrodillados, se encomendaron à èl, y le besaron la mano; que el dia 4. de Setiembre del año mismo le hicieron en su Convento solemnissimas Exequias, en las quales predicò el Maestro Sabater, Maestro en Theologia de la Santa Metropolitana; y què tomò por thema: *Verè hic homo justus erat.* Y finalmente, que fue tanto el concurso del Pueblo, que algunas Parroquias que fueron à responsar, huvieron de cantar à la puerta de la Iglesia; porque no pudieron entrar en ella, sin embargo de ser tan capàz, que no ay otra que le iguale despues de la Metropolitana.

D. HONORATO JOAN, pag. 145. col. 1. El Doctor Benito Arias Montano, à quien D. Nicolas *Antonio* (1) diò el Epiteto de Theologo sumo, y Poeta divino, propuso unas Oraciones *sagradas* de D. Honorato, como idea de la Eloquencia Christiana, en una Retorica que publicò en verso heroyco en el año 1572. 1566.

D. JAYME JUAN FALCò, pag. 193. col. 1. En la pag. siguiente, col. 1. dexo insinuadas dos Obras; y aora añado para mayor conocimiento de ellas, que la Filosofia Moral Aristotelica era en versos Exametros; y que la otra Obra en que historiava las hazañas gloriosas de los Españoles, tenia por titulo: *España Restaurada*, ò à lo menos este era el assunto; las quales quedaron incompletas, como alli dixe. 1594.

PEDRO JUAN NUñEZ, pag. 220. col. 2. He visto la primera Edicion de la Obra del n. 6. con este titulo: *Apposita M. T. Ciceronis collecta à Petro Joanne Nunnesio, Valentino, ad Reverendiss. & Illustriss. D. Franciscum à Navarra, Archiepiscopum Valentinum.* En Valencia por la Viuda de Juan Mey 1556. en 8. Consta de dos Alphabetos de nombres propios, y apelativos, el uno mas copioso que el otro; acomodando à cada nombre los epitetos que el Principe de los Oradores les da, y las citas de los lugares donde usa de ellos. A lo ultimo del libro pone una Version Latina de las palabras Griegas que se hallan en las Obras de Ciceron. 1662.

FRAY MIGUEL ANGEL ALMENARA, pag. 280. col. 2. He visto quatro tomos que imprimiò intitulados: *Pensamientos literales, y morales*; los dos primeros con esta inscripcion: 1618.

Pensamientos literales, y morales sobre los Evangelios de las Dominicas despues de Pentecostes. Ambos en Valencia por Juan Chrisostomo Garriz 1619. en 4. y los otros dos con esta otra:

Pensamientos literales, y morales sobre los Evangelios de las Dominicas de Adviento, de la Epiphania, y de las fiestas ocurrentes entre ellas. Tambien en

(1) Viciana *Chron. de Val. part. 3. fol. 49. col. 1.*

(1) Anton. *Biblioth. Nov. tom. 1. pag. 163. col. 1.*

en Valencia por dicho Garriz 1623. en 4. Dixe que eran dos tomos, por la poca claridad con que los pone *Rodrig.* (1) errando los años de las Impressiones, como me sucediò à mì por averle seguido.

1623. D. MIGUEL ANGEL SARAGOZA DE HEREDIA, naciò de Padres Nobles en la Ciudad de Alicante. Era hermano del V. Fr. Pedro Juan Saragoza de Heredia de la Orden de Predicadores, referido en el año 1629. pag. 317. col. 1. Estudiò en la Universidad de Valencia, en donde recibiò el Grado mayor de Sagrada Theologia. Fue promovido al Deanato de la Iglesia Colegial de S. Nicolas de su misma Patria. Passò despues à Roma, en cuya Corte estava su hermano muy favorecido hasta de la Cabeza Suprema de la Iglesia; y obtuvo primero la Dignidad de Abad mitrado de Santa Maria de Colisano en Sicilia, y despues en el Reyno de Napoles el Obispado de Theano, sufraganeo del Arzobispado de Capua, que governò desde el dia 27. de Febrero del año 1617. hasta el de 1623. en que muriò en su Iglesia, donde yace su cadaver, segun lo refiere *Vgheli*; (1) si bien deven corregirse los dos apellidos de *Sergoza* de *Hedia* con que èl le nombra. Sacò à luz las Obras siguientes:

1. *Escuela de la perfecta, y verdadera sabiduria.* En Madrid por Alonso Martinez de Balboa 1612. en 4.

2. *De Sacerdotali Dignitate.* En Roma año 1617.

SALVADOR GARFIS DE LA CERDA, Valenciano, Doctor en Derechos. Por los años de 1640. era Conservador de la Real Cofadria de Nuestra Señora de los Desamparados de la Ciudad de Valencia; y valiendose de los papeles autenticos, y memorias antiguas custodidas en el Archivo de dicha Cofadria, escriviò un libro que he visto M.s. entre los reservados en la Libreria del Real Convento de Predicadores de esta Ciudad, con este titulo: 1640.

1. *Libro de la fundacion de la loable Cofadria de Nuestra Señora de los Santos Martires Inocentes, y Desamparados de la Ciudad de Valencia; fundacion del Hospital General; Capilla de la plaza de la Seo* (habla de la Capilla antigua) *Ermita, Indulgencias, Gracias, y perdones que goza; y actos de misericordia, y caridad en que se ocupa.* En 4. Al principio ay cortadas diez y ocho hojas, las quales parece que contendrian algun Prologo; porque despues empieza desde el Capitulo I. y à lo ultimo se halla una Certificacion hecha, y signada por Manuel Calaf, Notario de Valencia, en 12. de Octubre 1733. en que assegura ser el Autor del libro el sobredicho Garfis de la Cerda, Conservador de la Cofadria.

SIN VERO HÆC VEL MINUS RECTA, VEL IMPERFECTA SUNT, ET A VERITATE VEL OMNINO, VEL EX PARTE ABERRAVIMUS, ERIT HUMANITATIS TUÆ CORRIGERE NON SPONTE IGNORANTEM, RATIONESQUE SUGGERERE DISCERE CUPIENTI, ET EX SE INSUFFICIENTI OPEM FERRE, CURAREQUE NOLLENTEM ÆGROTARE: ATQUE ALIA QUIDEM A TE EXCOGITATA, ALIA VERO AB ALIIS MUTUATA, CÆTEROQUIN OMNIA EX IPSO BONO ACCEPTA, IN NOS QUOQUE DERIBARE. NEQUE TE PIGEAT AMICUM HOCCE BENEFICIO AFFICERE. *S. Dionys. in fine libri de Divinis Nominib.*

FIN DEL PRIMER TOMO.

IN-

(1) Rodrig. *Biblioth. Val. pag.* 338. *col.* 1.

(1) Vgheli *Italia Sacra, tom.* 6. *pag.* 727. *col.* 2. *n.* 48.

INDICE
POR LOS APELLIDOS DE LOS AUTORES contenidos en este primer volumen.

Los Indices generales à toda la Obra se reservan para el segundo.

A

B

Exarch,

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

V

Urre-

